



la *inmigración*  
contextos y alternativas  
en ESPAÑA

F. Javier García Castaño  
Carolina Muriel López  
editores

VOLUMEN **III**  
comunicaciones  
1ª PARTE

*Comunicaciones del III Congreso sobre la Inmigración en España*

**Edita:** Laboratorio de Estudios Interculturales  
(Universidad de Granada)

**Dep. Legal:** GR-1.505/2003

**I.S.B.N.:** 84-921390-8-0 (Obra completa)  
84-921390-2-1 (Volumen III) (1ª Parte)

**Diseña e imprime:**

GRUPO PROYECTO SUR  
Proyecto Sur Industrias Gráficas, S.L.  
C/. San Juan, 2  
Telf./Fax: 958 55 03 81  
18100-ARMILLA (Granada)  
industriagrafica@proyectosur.com

3

### comité organizador

- D. Javier Bernáldez, IMSERSO
- D<sup>a</sup>. Irene Blázquez, Universidad de Córdoba
- D. Jesús M. Canto, Universidad de Málaga
- D. Arón Cohen, Universidad de Granada
- D. Santiago Chaves, Universidad Intern. de Andalucía
- D. Francisco Checa, Universidad de Almería
- D. F. Javier García, Universidad de Granada
- D<sup>a</sup>. Ana Gómez, Universidad Pablo de Olavide
- D<sup>a</sup>. Estrella Gualda, Universidad de Huelva
- D. Rafael A. Jiménez, Universidad de Cádiz
- D<sup>a</sup>. Emma Martín, Universidad de Sevilla
- D. Manuel Martínez, Universidad de Sevilla
- D. Felipe Morente, Universidad de Jaén
- D. Alberto Morillas, D.G.C. Políticas Migratorias
- D. Pedro Moya, D.G.C. Políticas Migratorias
- D. Pablo Pumares, Universidad de Almería
- D. José Luis Solana, Universidad de Jaén
- D. Mohand Tilmatine, Universidad de Cádiz
- D. Octavio Vázquez, Universidad de Huelva

### comité científico

- D<sup>a</sup>. Rosa Aparicio, Universidad Pontificia de Comillas
- D. Joaquín Arango, Fundación Ortega y Gasset
- D<sup>a</sup>. Cristina Blanco, Euskal Herriko Unibertsitatea
- D<sup>a</sup>. Irene Blázquez, Universidad de Córdoba
- D. Francisco Checa, Universidad de Almería
- D. Manuel García, Universidad de Sevilla
- D. F. Javier García, Universidad de Granada
- D<sup>a</sup>. Estrella Gualda, Universidad de Huelva
- D. Antonio Izquierdo, Universidade da Coruña
- D. Javier de Lucas, Universitat de Valencia
- D<sup>a</sup>. Emma Martín, Universidad de Sevilla
- D<sup>a</sup>. Angels Pascual, Universitat Autònoma de Barcelona
- D<sup>a</sup>. Josefina Pereira, D.G.C. Políticas Migratorias
- D. Pablo Pumares, Universidad de Almería
- D. Octavio Vázquez, Universidad de Huelva

### comité local

- D. Francisco Abad, Universidad de Granada
- D. Arón Cohen, Universidad de Granada
- D. Gunther Dietz, Universidad de Granada
- D. F. Javier García, Universidad de Granada
- D<sup>a</sup>. María García-Cano, Universidad de Granada
- D. Antolín Granados, Universidad de Granada
- D<sup>a</sup>. Carmen Gregorio, Universidad de Granada
- D. José Luis Monereo, Universidad de Granada
- D. Juan Montabes, Universidad de Granada
- D<sup>a</sup>. Mercedes Moya, Universidad de Granada
- D. Miguel Moya, Universidad de Granada
- D. José Miguel Zugaldía, Universidad de Granada

### secretaría

- D<sup>a</sup>. Olga Cuadrado, documentación y página web
- D<sup>a</sup>. Carolina Muriel, investigación
- D. Miguel M. Osuna, administración y gestión

### imagen y gabinete de prensa

- D<sup>a</sup>. Susana Solana, D. Juan de Dios López y D<sup>a</sup>. Mónica Vallejo





## ÍNDICE





## PRESENTACIÓN [11]

### MESA I

[29]

#### INTEGRACIÓN Y CIUDADANÍA

##### LA "OTRA" Y LA CONSTRUCCIÓN DEL "NOSOTRAS": INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD [31].

Carmen BEL ADELL y Juan DÍAZ AGUILERA

INTRODUCCIÓN [31]. 1. LA "OTRA" REALIDAD: INMIGRACIÓN Y DIFERENCIA [32]. 2. LA SOCIEDAD INTERCULTURAL O LA CONSTRUCCIÓN DEL "NOSOTRAS" [33]. REFLEXIÓN FINAL A MODO DE CONCLUSIÓN [37]. BIBLIOGRAFÍA [37].

##### LA INMIGRACIÓN, UN RETO DE NUESTRO TIEMPO. I PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA (2001-2004) [39].

Teresa BRAVO DUENAS

INTRODUCCIÓN [39]. 1. LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA [40]. 2. CONSIDERACIONES PREVIAS [41]. 3. EL PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA [42]. 4. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES PROVISIONALES [47].

##### ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE MUJERES INMIGRANTES EN MURCIA: POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA [49].

Sumaia BUENO BAPTISTA, M<sup>a</sup> Claudia CARRASQUILLA CORAL, Yamina GUIDOUM, Juan GUIRADO, Ana HERNÁNDEZ, Federico MONTALBÁN LÓPEZ, Sara OÑATE, Aurelio DE PAZ, Carmen M<sup>a</sup> PELLICER BALSALOBRE y Laure RASO

1. ANTECEDENTES [49]. 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO [55]. 3. OBJETIVOS [56]. 4. METODOLOGÍA [57]. 4.1. DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS [57]. 5. POBLACIÓN [58]. 6. ÁMBITO GEOGRÁFICO y LOCALIZACIÓN FÍSICA [58]. 7. ACTIVIDADES Y DESCRIPCIÓN [58]. 8. RESULTADOS ESPERADOS [59]. REFERENCIAS [59].

##### LA SOBREVIVENCIA DE LA INTERCULTURALIDAD EN UN MUNDO GLOBALIZADO [61].

Alcinda CABRAL

1. EL MULTICULTURAL: ¿QUÉ CONCEPTO? [61]. 2. EL INTERCULTURAL: ¿UN CONCEPTO NUEVO? [62]. 3. LA GLOBALIZACIÓN [63]. 3.1. UN MUNDO SIN FRONTERAS [64]. 4. LA SITUACIÓN DE LOS ACTUALES INMIGRANTES [65]. 4.1. EL CASO PORTUGUÉS: DE UNA EMIGRACIÓN SECULAR A LA INMIGRACIÓN [66]. 4.2. DOS CASOS-TIPO DE COMUNIDADES INMIGRADAS EN PORTUGAL: BREVE PRESENTACIÓN [67]. 4.2.1. LOS UCRANIANOS [67]. 4.2.2. LOS MARROQUÍES [68]. CONCLUSIÓN [68]. REFERENCIAS [70].

##### LAS MUJERES INMIGRANTES: EL RETO DE LA CONCILIACIÓN ENTRE EL ESPACIO DOMÉSTICO Y PRIVADO [71].

Ana María CALVO BUENO, Goretti MARCOS GARCÍA y Montserrat HERNÁNDEZ PÉREZ

INTRODUCCIÓN [71]. 1. DIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL GÉNERO [72]. 2. LA SEGMENTACIÓN DEL MERCADO LABORAL ESPAÑOL: LA COMPLEJIDAD DEL TRABAJO DOMÉSTICO [74]. 3. LAS MUJERES INMIGRANTES



ANTE EL ESPACIO DOMÉSTICO Y EL ESPACIO PRIVADO [77]. 4. EL EMPODERAMIENTO COMO HERRAMIENTA DE CAMBIO [78]. 5. EJEMPLO DEL GRUPO DE MUJERES DESARROLLADO POR EL PROGRAMA DE INMIGRANTES DE CRUZ ROJA SALAMANCA [77]. CONCLUSIONES [80]. REFERENCIAS [81].

#### **MIGRACIONES DE IDA Y VUELTA. EL CASO DE LOS RETORNADOS ALMERIENSES [83].**

Juan Carlos CHECA OLMOS, José LÓPEZ MARCOS y Manuel CASTILLO SÁNCHEZ

1. ALMERÍA, TIERRA DE MIGRACIONES [83]. 2. EL RETORNO: ¿UNA NUEVA MIGRACIÓN? [85]. 3. MOTIVACIONES PARA EL RETORNO [89]. 4. LOS PROBLEMAS DEL RETORNO [91]. A MODO DE CONCLUSIÓN [93]. REFERENCIAS [93].

#### **EXPECTATIVAS Y DESEOS DE RETORNO DE LOS EMIGRANTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN [95].**

Carmen EGEA JIMÉNEZ y Vicente RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN [95]. 1. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS [96]. 2. MÉTODO [96]. 3. EXPECTATIVAS Y DESEOS DE RETORNO [97]. 3.1. RAZONES FAVORABLES A QUEDARSE. LA CERTEZA DE QUEDARSE (NO REGRESAR, NO RETORNAR) [97]. 3.2. RAZONES NO FAVORABLES AL RETORNO. LA INCERTIDUMBRE DEL RETORNO [99]. 3.3. RAZONES DE UN POSIBLE RETORNO [101]. CONCLUSIONES [103]. REFERENCIAS [103].

#### **EL PROCESO MIGRATORIO GAMBIANO EN LA PROVINCIA DE GIRONA [105].**

Anna FARJÁS BONET

1. ESTABLECIMIENTO DE LA INMIGRACIÓN GAMBIANA EN EL ESTADO ESPAÑOL [105]. 2. LAS MIGRACIONES SONINKÉ [105]. 2.1. INTRODUCCIÓN [105]. 2.2. LA EMIGRACIÓN COMO CARACTERÍSTICA CONSTITUTIVA DE LA IDENTIDAD SONINKÉ [105]. 3. TRAYECTORIAS MIGRATORIAS DE LOS INMIGRANTES GAMBianos [106]. 3.1. INTRODUCCIÓN [106]. 3.2. LOS MIGRANTES [106]. 3.3. DESTINOS [106]. 3.4. EL VIAJE [107]. 3.5. LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS [107]. 3.6. EL ASENTAMIENTO EN EL PAÍS DE DESTINO [108]. 4. INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE GIRONA [108]. 4.1. INTRODUCCIÓN [108]. 4.2. INTEGRACIÓN LABORAL [108]. 4.3. INTEGRACIÓN ESPACIAL [109]. 4.4. OTROS ASPECTOS DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL [111]. 4.4.1. RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ASENTAMIENTO [111]. 4.4.2. FAMILIA [111]. 4.4.2.1. LA FAMILIA EN EL LUGAR DE ASENTAMIENTO [111]. 4.4.2.2. RELACIÓN CON LA FAMILIA DE ORIGEN [112]. 4.4.3. RELIGIÓN [113]. 4.4.3.1. IDENTIDAD Y RELIGIÓN [113]. 4.4.3.2. LOS DAWAS [113]. 4.4.3.2.1. ESPACIOS DE ORACIÓN [114]. 4.4.3.2.2. PRESCRIPCIONES ALIMENTARIAS [115]. 4.4.3.2.3. RITOS FUNERARIOS [116]. 4.4.4. ASOCIACIONISMO [116]. 4.5. PROYECTOS DE FUTURO DE LOS INMIGRANTES GAMBianos [116]. 5. CONSIDERACIONES FINALES [117]. REFERENCIAS [117].

#### **LAS INMIGRANTES, OTRA FORMA DE VIVIR LA CIUDAD [119].**

Juan David GÓMEZ QUINTERO

INTRODUCCIÓN [119]. 1. EL INMIGRANTE Y LA CIUDAD [120]. 2. MUJERES INMIGRANTES Y UN NUEVO SENTIDO DE CIUDAD [122]. CONCLUSIÓN [124]. REFERENCIAS [124].

#### **EL PROCESO DE INCORPORACIÓN SOCIAL DE UNA HIJA DE MADRE INMIGRANTE MARROQUÍ. LAS MUJERES DE LA SEGUNDA GENERACIÓN [125].**

María JIMÉNEZ DELGADO

INTRODUCCIÓN [125]. 1. EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE MERIEM A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA [126]. 1.1. SER HIJA DE MUJER INMIGRANTE [126]. 1.2. SER MUJER ADOLESCENTE MARROQUÍ Y SER MUJER ADULTA EN ESPAÑA [127]. 1.3. SER TRABAJADORA INMIGRANTE [128]. 1.4. SER ESTUDIANTE EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA [130]. 1.5. SER MUSULMANA O LA CUESTIÓN DE LA RELIGIÓN [131]. 2. LA PERCEPCIÓN DE UNA EVOLUCIÓN PERSONAL [133]. 2.1. LA PERCEPCIÓN DE LA PROPIA SUBJETIVIDAD: "¿QUIÉN SOY?" [133]. 2.2. IMAGINANDO EL FUTURO: "¿QUIÉN QUIERO SER?" [134]. CONCLUSIONES [135]. REFERENCIAS [138].





### **LA PROSTITUCIÓN DE SIN PAPELES: ENTRE VOLUNTARIA Y FORZADA [141].**

Fátima LAHBABI

1. EL RELATO DE LOS HOMBRES [141]. REFERENCIAS [145].

### **APUNTES SOBRE LA TERCERA EDAD EN LA EMIGRACIÓN [147].**

Javier LEUNDA

EL INMIGRANTE IRREGULAR. ESPECIAL REFERENCIA A LA MUJER INMIGRANTE QUE ES OBJETO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL [153].

M<sup>a</sup> Luz MARTÍNEZ ALARCÓN

INTRODUCCIÓN [153]. 1. EL CIERRE DE FRONTERAS Y SUS EFECTOS [154]. 2. DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS E INTEGRACIÓN [157]. 2.1. LA CONCEPCIÓN DEL CIUDADANO-NACIONAL COMO CATEGORÍA EXCLUYENTE [157]. 2.2. EL STATUS JURÍDICO-CONSTITUCIONAL DEL EXTRANJERO EN ESPAÑA [158]. 2.3. EL DESARROLLO LEGISLATIVO DEL STATUS JURÍDICO-CONSTITUCIONAL DEL EXTRANJERO EN ESPAÑA [159]. CONCLUSIÓN [161]. REFERENCIAS [161].

### **LA FOLCLORIZACIÓN Y ASIMILACIÓN HISTÓRICA DEL INMIGRANTE COMO RECURSO DE COHABITACIÓN SOCIAL FICTICIA [163].**

Santiago MARTÍNEZ MAGDALENA

INTRODUCCIÓN [163]. 1. LA FOLCLORIZACIÓN DE HÁBITOS Y COSTUMBRES COMO RECURSO DE APREHENSIÓN SOCIAL [164]. 2. LA ASIMILACIÓN HISTÓRICA DE LOS INMIGRANTES [169]. CONCLUSIÓN [174]. REFERENCIAS [174].

### **MULTICULTURALIDAD, INTERCULTURALIDAD: MÁS ALLÁ DE LOS PREFIJOS [177].**

Federico MONTALBÁN LÓPEZ

1. ALGUNOS MODELOS DE INTEGRACIÓN [177]. 2. ¿INTEGRACIÓN? A LA ESPAÑOLA [178]. 3. UN PREFIJO POR OTRO [179]. 4. EDUCACIÓN, PERO NO SÓLO [180]. 5. A PESAR DE TODO, ESPERANZA [180]. REFERENCIAS [181].

### **PERCEPCIÓN DE CUIDADORAS INMIGRANTES EXTRANJERAS. SOBRE EL CUIDADO, GENÉRICO Y PROFESIONAL ENFERMERO, AL ANCIANO EN DOMICILIO [183].**

Pilar NOTIVOL TEJERO y Milagros POLLÁN RUFO

INTRODUCCIÓN [183]. 1. PROBLEMA [184]. 2. OBJETIVO DEL ESTUDIO [185]. 3. MARCO DE REFERENCIA [185]. 3.1. TEORÍA DE LA DIVERSIDAD Y LA UNIVERSALIDAD DEL CUIDADO CULTURAL [186]. 3.2. VALORES CULTURALES Y FACTORES QUE CONDICIONAN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA [187]. 4. MÉTODO [187]. 4.1. EL MEDIO Y LA MUESTRA [188]. 4.2. DESARROLLO DEL ESTUDIO [188]. 4.3. RECOGIDA DE DATOS [189]. 4.4. ANÁLISIS DE DATOS [189]. 5. RESULTADOS [190]. 5.1 DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y DESCRIPTIVOS DE LAS INFORMADORAS [190]. 5.2. PERFIL DE LAS PERSONAS CUIDADAS [191]. 5.3. PERCEPCIÓN DE VALORES CULTURALES Y DE FACTORES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL QUE INFLUYEN EN EL CUIDADO GENÉRICO [191]. 5.3.1. LOS VALORES [192]. 5.3.2. LOS MODOS DE VIDA [192]. 5.3.3. FACTORES TECNOLÓGICOS [192]. 5.3.4. FACTOR EDUCACIONAL [192]. 5.4. PERCEPCIÓN DE LAS CUIDADORAS RELACIONADA CON EL CUIDADO GENÉRICO A LAS PERSONAS DEPENDIENTES EN DOMICILIO [192]. 5.4.1. DEFINICIÓN DEL CUIDADO GENÉRICO [192]. 6. DISCUSIÓN [193]. CONCLUSIONES [193]. REFERENCIAS [194].

### **TÁNGER, CIUDAD-FRONTERIZA DE LA EUROPA FORTALEZA [197].**

Natalia RIBAS y Marta OSTERTAG

1. LO GLOBAL Y LO FRONTERIZO [197] 2. LOS CAMBIOS SOCIO-ECONÓMICOS [198]. 3. Las imágenes de la ciudad [199]. CONCLUSIÓN [200]. REFERENCIAS [200].



**PROTECCIÓN SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA [203].**

Gregorio RODRÍGUEZ CABRERO, Carlos GARCÍA SERRANO y Concha CARRASCO CARPIO

INTRODUCCIÓN [203]. 1. EXTRANJEROS Y SEGURIDAD SOCIAL [204]. 2. PROTECCIÓN SOCIAL POR DESEMPLEO Y COBERTURA SANITARIA [205]. 3. LOS SERVICIOS SOCIALES [207]. CONCLUSIONES [207]. REFERENCIAS [208].

**LAS OTRAS COMO EXCUSA EN LOS DISCURSOS EUROCÉNTRICOS: IDENTIFICACIONES DE SEXO-GÉNERO DE BRITÁNICAS Y MARROQUÍES EN ALMERÍA [209].**

Pilar RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

INTRODUCCIÓN [209]. 1. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN [211]. 2. LAS OTRAS COMO EXCUSA EN LOS DISCURSOS EUROCÉNTRICOS [213]. CONCLUSIONES [270]. REFERENCIAS [270].

**PROCESOS ADAPTATIVOS DE LA INMIGRACIÓN SENEGAMBIANA EN CATALUÑA: GRUPOS DOMÉSTICOS, ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD Y CONCENTRACIÓN TERRITORIAL EN SABADELL (BARCELONA). BASES PARA EL DESARROLLO DE UNA HIPÓTESIS SOBRE ACOMODACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN [221].**

Isídooro RUIZ HARO

1. CONTEXTUALIZACIÓN [221]. 2. SABADELL EN EL CONTEXTO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA (AMB) [222]. 3. INMIGRACIÓN EXTRACOMUNITARIA EN SABADELL. APROXIMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA [224]. 4. ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN GAMBIANA EN CATALUÑA [228]. 5. INMIGRACIÓN SENEGAMBIANA EN SABADELL: GRUPOS DOMÉSTICOS, ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD Y CONCENTRACIÓN TERRITORIAL [229]. REFERENCIAS [233].

**LA INMIGRACIÓN AUTÓNOMA DE MUJERES MARROQUÍES. LA TRANSFORMACIÓN DE LOS VALORES Y LA IDENTIDAD MUSULMANA [235].**

Sarai SAMPER SIERRA

INTRODUCCIÓN [235]. 1. SITUACIÓN DE LA MUJER EN MARRUECOS [235]. 2. CAMBIO DE VALORES [237]. 3. LA INMIGRACIÓN FEMENINA AUTÓNOMA [239]. 4. TRANSFORMACIÓN DE LAS CREENCIAS RELIGIOSAS [240]. CONCLUSIONES [242]. REFERENCIAS [243].

**PROSTITUCIÓN DE MUJERES INMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA [245].**

José Luis SOLANA RUIZ

INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN [245]. 1. ALGUNOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA [247]. 1.1. INMIGRACIÓN Y PROSTITUCIÓN, UN FENÓMENO DE DIFÍCIL CUANTIFICACIÓN [247]. 1.2. LOS COMIENZOS DE LA PROSTITUCIÓN DE MUJERES INMIGRANTES [247]. 1.3. ESPACIOS Y TIPOS DE LOCALES [249]. 1.4. MODOS DE ENTRADA Y LLEGADA A ESPAÑA [249]. 1.5. ¿DESARTICULACIÓN DE REDES MAFIOSAS? [250]. 1.6. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS INMIGRANTES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA [251]. 1.7. SOBRE LOS CLIENTES Y SUS RELACIONES CON LAS MUJERES QUE VENDEN SERVICIOS SEXUALES [252]. A MODO DE CONCLUSIÓN [253]. REFERENCIAS [253].

**LA COMPLEJIDAD DE LA RELACIÓN INTERCULTURAL. UN APROXIMACIÓN DESDE LA MUJER MARROQUÍ [255].**

Rosa Mª SORIANO MIRAS y Carmen SANTOS BAILÓN

1. EL ACERCAMIENTO CULTURAL [255]. 2. LAS MUJERES EN MARRUECOS [256]. 3. EL PAPEL DEL ISLAM [254]. 4. LA MUJER EN EL ISLAM [258]. 5. LA MUJER EN LA HISTORIA RECIENTE DE MARRUECOS [259]. 6. LA MUJER Y LOS DERECHOS POLÍTICOS [260]. 7. LA EMIGRACIÓN A ESPAÑA DE LA MUJER MAROQUÍ [261]. 8. RETOS DE FUTURO [263]. REFERENCIAS [263].



**EL AMAZIGE (BEREBER) EN EL CONTEXTO DE LA INMIGRACIÓN: ¿HACIA UN PROCESO DE RECONOCIMIENTO? [265].**

Mohamed TILMATINE

1. LA INMIGRACIÓN NORTEAFRICANA HACIA EUROPA [265].
2. EL ASOCIACIONISMO AMAZIGE Y SU PAPEL [266].
3. ¿EL AMAZIGE COMO LENGUA DE EUROPA? [268]. A MODO DE CONCLUSIÓN [270]. REFERENCIAS [272].

**APUNTES PARA EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES. UN MECANISMO [273].**

José Fernando TROYANO

1. ACERCA DE LA PERSPECTIVA POSITIVISTA [273].
2. LA PERSPECTIVA DEL CONFLICTO [276].
3. UNA PERSPECTIVA BASADA EN LA INTERACCIÓN [277].
4. UN MECANISMO [279]. REFERENCIAS [281].

**FACTORES CONDICIONANTES DEL ASOCIACIONISMO ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRANTE [283].**

Sonia VEREDAS MUÑOZ

1. FACTORES DE ÍNDOLE ECONÓMICA [283].
2. FACTORES DE ÍNDOLE SOCIAL [286].
3. FACTORES DE ÍNDOLE POLÍTICA [287].
- 3.1. CULTURA POLÍTICA DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES [289].
- 3.2. CULTURA POLÍTICA DE LOS INMIGRANTES PERUANOS [291].
4. FACTORES DE ÍNDOLE CULTURAL [294].
5. CAUSAS RELACIONADAS CON LA CONFIGURACIÓN DE LAS ASOCIACIONES [295]. REFERENCIAS [297].

**MESA II**

[299]

**RELACIONES SOCIALES Y DIVERSIDAD**

**AUTOSEGREGACIÓN Y DISCRIMINACIÓN SOCIAL: CONFLICTOS EN EL USO DE LOS PARQUES URBANOS DE MADRID [301].**

César ABAD LARRIBA, Elia CANOSA ZAMORA y Ángela GARCÍA CARBALLO

1. LOS INMIGRANTES EN PARQUES URBANOS: EVALUACIÓN DEL FENÓMENO [302].
2. AUTOSEGREGACIÓN Y CONFLICTOS DE USO [305].
3. ¿PARQUES ABIERTOS Y PLURALES? [309]. REFERENCIAS [310].

**IDENTIDADES DENOSTADAS. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIFERENCIA [311].**

Débora BETRISEY NADALI

1. CAMINO HACIA LA "RUPTURA" [311].
2. LA MANIPULACIÓN DE LA IDENTIDAD: ¿RESISTENCIA O SUPERVIVENCIA? [314]. REFERENCIAS [319].

**LÓGICAS DE COHABITACIÓN EN CONTEXTOS URBANOS INTERÉTNICOS. ELEMENTOS PARA UNA REFLEXIÓN ALREDEDOR DE LOS PROCESOS DE CATEGORIZACIÓN SOCIAL [321].**

Joan CORTINAS MUÑOZ

- INTRODUCCIÓN [321].
1. CATEGORIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO Y DISCURSO PÚBLICO [322].
2. LA COEXISTENCIA INTERÉTNICA, UNA REALIDAD CAMBIANTE [323].
3. REPRESENTACIONES Y LÓGICAS DE CLASAMIENTO [324].
4. LÓGICAS DE CLASAMIENTO Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO URBANO: EL CASO DE BELLEVILLE [325].
5. LOS MULTICULTURALES [328]. CONCLUSIÓN [329]. REFERENCIAS [330].

**VIDA COTIDIANA Y ESPACIO PÚBLICO: CASOS DE ESTUDIO EN BARCELONA Y TERRASSA [331].**

Fabià DÍAZ CORTÉS y Anna ORTIZ GUITART

PRESENTACIÓN [331]. 1. MARCO CONCEPTUAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD [331]. 2. METODOLOGÍA DE TRABAJO [332]. 3. CONTEXTO DE LOS BARRIOS DE ESTUDIO [333]. 4. VIDA COTIDIANA Y ESPACIO PÚBLICO [334]. CONCLUSIONES [337]. REFERENCIAS [338].

**ACTITUDES DE ACULTURACIÓN DE POBLACIÓN INMIGRANTE EN ALMERÍA: VARIABLES PSICOSOCIALES PREDICTORAS [339].**M<sup>a</sup> Carmen GARCÍA FERNÁNDEZ, Juan Sebastián FERNÁNDEZ PRADOS, Marisol NAVAS LUQUE, Isabel CUADRADO GUIRADO y Matilde ASENSIO GARCÍA

INTRODUCCIÓN [339]. 1. MÉTODO [341]. 1.1. PARTICIPANTES [341]. 1.2. VARIABLES E INSTRUMENTO [341]. 1.3. PROCEDIMIENTO [342]. 2. RESULTADOS [342]. 2.1. ACTITUDES DE ACULTURACIÓN [342]. 2.2. FIABILIDAD DE LAS ESCALAS [343]. 2.3. ANÁLISIS DISCRIMINANTE [343]. 3. DISCUSIÓN [346]. REFERENCIAS [347].

**FACTORES PSICOSOCIALES RELACIONADOS CON EL STATUS LABORAL EN INMIGRANTES [351].**Manuel GARCÍA RAMÍREZ, Manuel MARTÍNEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> Eugenia DOMÍNGUEZ OROZCO y Francisco SANTOLAYA SORIANO

INTRODUCCIÓN [351]. 1. MÉTODO [352]. 2. RESULTADOS [355]. 3. DISCUSIÓN [359]. CONCLUSIONES [360]. REFERENCIAS [360].

**PSICOLOGÍA DE LA INMIGRACIÓN: MODELO TEÓRICO ACTUAL Y HALLAZGOS EMPÍRICOS [363].**

Carmen MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Consuelo PATERNA BLEDA y Josefa ANGOSTO ALCÓN

1. LA PSICOLOGÍA DE LA INMIGRACIÓN SEGÚN EL MODELO DE BERRY (2001) [363]. 1.1. ACULTURACIÓN [364]. 1.2. RELACIONES INTERGRUPALES [365]. 1.3. IMPLICACIONES EN POLÍTICA Y PROGRAMAS [365]. 2. ESTUDIOS REALIZADOS POR GIPSA [366]. 2.1. RELACIONES INTERGRUPALES [367]. 2.2. ACULTURACIÓN [368]. CONCLUSIONES [370]. REFERENCIAS [370].

**AQUÍ Y ALLÍ: TRANSMIGRACIÓN Y REPLANTEAMIENTO DE LA DICOTOMÍA 'ORIGEN/DESTINO' A TRAVÉS DEL CASO DE LA POBLACIÓN SENEGAMBIANA RESIDENTE EN CATALUÑA [373].**

Dan RODRÍGUEZ GARCÍA

1. CAUSAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN Y EL VÍNCULO 'ORIGEN/DESTINO' [373]. 2. LA TRANSMIGRACIÓN: EL 'MITO DEL RETORNO' Y EL 'MITO DE LA PERMANENCIA' [375]. 3. AQUÍ Y ALLÍ [377]. CONCLUSIONES: IMPLICACIONES DE LA TRANSMIGRACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LAS MIGRACIONES Y LAS ESTRUCTURAS SOCIO-POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS [379]. REFERENCIAS [380].

**ENDOGAMIA, EXOGAMIA Y RELACIONES INTERÉTNICAS EN EL CONTEXTO DE LA INTERCULTURALIDAD: EL CASO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE AFRICANA EN CATALUÑA [381].**

Dan RODRÍGUEZ GARCÍA

INTRODUCCIÓN [381]. 1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES DE LA POBLACIÓN EN ORIGEN: FAMILIA Y MATRIMONIO EN SENEGAMBIA [381]. 2. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN EN DESTINO [382]. 3. PATRONES DE ENDOGAMIA/EXOGAMIA [383]. 4. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIONES MIXTAS [388]. 5. UBICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENDOGAMIA/EXOGAMIA EN LAS SOCIEDADES PLURALES: CRÍTICA DEL REDUCCIONISMO DEL MESTIZAJE Y DE LA MULTICULTURALIDAD [389]. REFERENCIAS [392].



**EL EJIDO Y SU PROCESO DE IDENTIFICACIÓN LOCAL [393].**

María Margarita RODRÍGUEZ GARCÍA

1. LAS INMIGRACIONES INTERNAS Y LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS [393]. 2. LA INMIGRACIÓN EXTERNA Y LA NUEVA IDENTIFICACIÓN AGLUTINANTE [396]. REFERENCIAS [400].

**EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ACULTURACIÓN EN INMIGRANTES: PROPUESTA DE UN CUESTIONARIO (EAI) [401].**

Macarena VALLEJO MARTÍN, Pilar MORENO JIMÉNEZ y José MARTÍNEZ PERALTA

- INTRODUCCIÓN TEÓRICA [401]. 1. MÉTODO [405]. 2. RESULTADOS [406]. 3. DISCUSIÓN [410]. REFERENCIAS [411].

**GÉNERO Y PROYECTO MIGRATORIO DE LAS MUJERES: UNA APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL [413].**

Victoria ZARCO MARTÍN, Nuria RODRÍGUEZ, Andrés RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ y Pilar DÍAZ CONDE

1. IMPORTANCIA DEL PROCESO MIGRATORIO EN ESPAÑA [413]. 2. PROCESO DE FEMINIZACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE [414]. 3. EL ENFOQUE PSICOSOCIAL Y DE GÉNERO EN EL ESTUDIO DEL PROCESO MIGRATORIO EN ESPAÑA [414]. 4. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO MIGRATORIO FEMENINO [415]. 4.1. PERSPECTIVA DE GÉNERO [415]. 4.2. PERSPECTIVA PSICOSOCIAL [416]. 5. NECESIDAD DE UN MARCO TEÓRICO [417]. 6. MARCO ESPECÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN [418]. 7. METODOLOGÍA [419]. 7.1. POBLACIÓN Y MUESTRA [419]. 7.2. RECOGIDA DE DATOS [419]. 7.3. HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS [420]. 7.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN [420]. 8. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL [420]. REFERENCIAS [420].

**MESA III****[423]****DEMOGRAFÍA Y FENÓMENOS MIGRATORIOS****FECUNDIDAD DIFERENCIAL Y POTENCIAL DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID A PARTIR DEL PADRÓN CONTINUO A 1/1/1999 [425].**

Daniel DEVOLDER, Andreu DOMINGO I VALLS y Joan GARCÍA ROMÁN

- INTRODUCCIÓN [425]. 1. EL PADRÓN CONTINUO COMO FUENTE DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS DIFERENCIALES DE FECUNDIDAD Y ESTRUCTURA FAMILIAR [426]. 1.1. AGRUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN EL PADRÓN A 1/1/1999 [426]. 1.2. DESCRIPCIÓN Y LIMITACIONES DE LAS FUENTES UTILIZADAS EN ESTE ESTUDIO [427]. 2. ESTUDIO DIFERENCIAL DE LA FECUNDIDAD [428]. 2.1. EL MÉTODO DE LOS HIJOS PROPIOS [428]. 2.2. APLICACIÓN DE UN ALGORITMO DE BÚSQUEDA DE LAS MADRES [429]. 2.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS PARA LA POBLACIÓN TOTAL [429]. 2.4. ANÁLISIS DIFERENCIAL DE LA FECUNDIDAD POR NACIONALIDAD [430]. 2.5. DISCREPANCIAS ENTRE FECUNDIDAD POR NACIONALIDAD CALCULADA CON EL PADRÓN CONTINUO (MÉTODO DE LOS HIJOS-PROPIOS) Y CALCULADA CON LOS NACIMIENTOS Y EL PADRÓN CONTINUO (MÉTODO TRADICIONAL) [430]. 2.6. EFECTO DE LAS LIMITACIONES DEL PADRÓN CONTINUO SOBRE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DIFERENCIAL [433]. 3. APROXIMACIÓN AL POTENCIAL DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR [433]. 3.1. PRESENCIA DE HIJOS EN LOS HOGARES [434]. 3.2. MODELO DE CÁLCULO DEL POTENCIAL DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR [435]. 3.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS [436]. CONCLUSIONES [438]. REFERENCIAS [439].

**LA INMIGRACIÓN EN LAS COMARCAS DEL EBRO: NUEVAS POBLACIONES PARA VIEJAS ESTRUCTURAS [441].**

Arlinda GARCÍA COLL, Cristina LÓPEZ VILLANUEVA, Montserrat NAVARRO GILABERT y Isabel PUJADAS RÚBIAS

- PRESENTACIÓN [441]. 1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS COMARCAS DEL EBRO: LAS PARTICULARIDADES DE UN CRECIMIENTO NATURAL NEGATIVO Y UN SALDO MIGRATORIO POSITIVO [442]. 1.1. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: LAS DIFERENCIAS INTERNAS [442]. 1.2. LA DINÁMICA NATURAL: HACIA LA GENERALIZACIÓN DE LAS TASAS NEGATIVAS [443]. 1.3. LA DINÁMICA MIGRATORIA: EL FACTOR EXPLICATIVO DE LAS DIFERENCIAS EN EL CRECIMIENTO [443]. 1.4. UNA POBLACIÓN EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO [445]. 1.5. LAS PERSPECTIVAS





[445]. 2. ASPECTOS CLAVE DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA [446]. 2.1. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LAS TIERRAS DEL EBRO: NOVEDAD Y CELERIDAD [446]. 2.2. POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN SU NACIONALIDAD: EL CRECIENTE PROCESO DE DIVERSIFICACIÓN [448]. 2.3. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD. APUNTES PARA UNA TIPOLOGÍA [451]. CONCLUSIÓN [455]. REFERENCIAS [455].

#### **ESTUDIO DEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN GRANADA [457].**

María Teresa GIJÓN SÁNCHEZ, María Dolores GALICIA GARCÍA y Miguel GARCÍA MARTÍN

INTRODUCCIÓN [457]. 1. PROCESO METODOLÓGICO [458]. 2. POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA [459]. 2.1. EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE EMPADRONAMIENTO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN GRANADA [459]. 2.2. ANÁLISIS ESPACIAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN GRANADA [460]. 2.3. AGRUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA POR GRADOS DE DESARROLLO HUMANO DEL PAÍS DE NACIONALIDAD [462]. 2.4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN GRANADA [465]. CONCLUSIONES [467]. REFERENCIAS [469].

#### **LA MOVILIDAD INTERNA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA [471].**

Joaquín RECAÑO VALVERDE

INTRODUCCIÓN [471]. 1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL [471]. 2. FUENTES Y METODOLOGÍA [472]. 3. LA MOVILIDAD ESPACIAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA UN FENÓMENO EMERGENTE [474]. 4. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA MIGRACIÓN INTERNA DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA [475]. 5. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS MIGRACIONES INTERNAS DE EXTRANJEROS [479]. 6. LA CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA DEL SISTEMA DE FLUJOS MIGRATORIOS [479]. CONCLUSIONES [484]. REFERENCIAS [484].

#### **VECINDAD, CONCENTRACIÓN Y SEGREGACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN MATARÓ [489].**

Isaac TORNER BOIXET

INTRODUCCIÓN [489]. 1. PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO [489]. 2. DISTRIBUCIÓN RESIDENCIAL [492]. 3. COMPARTIR EL ESPACIO [495]. 4. NO COMPARTIR EL ESPACIO [496]. CONCLUSIÓN [498]. REFERENCIAS [499].

### **MESA IV**

[501]

#### **CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL**

##### **SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA EN INMIGRANTES EXTRACOMUNITARIOS. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS DE UN ESTUDIO EFECTUADO EN EL SAPPRI DE BARCELONA [503].**

Jobesa ACHOTEGUI LOLZATE, Salvadora ESPESO, Sònia LAHOZ I UBACH, Eva MARXEN y Mariola BERNAL

1. CARACTERÍSTICAS DE LA SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA EN LOS INMIGRANTES [503]. 2. DATOS DEL ESTUDIO [505]. 3. DISCUSIÓN DE LOS DATOS DEL ESTUDIO: ANÁLISIS DE LOS SÍNTOMAS DE TRISTEZA, LLANTO, IDEAS DE MUERTE Y FUERTES CAMBIOS DEL ESTADO DE ÁNIMO [526]. REFERENCIAS [527].

##### **ACCESIBILIDAD DE LAS MUJERES INMIGRANTES A LOS SERVICIOS DE SALUD REPRODUCTIVA EN BARCELONA: UN PROYECTO DE MEJORA DE LA ATENCIÓN PRENATAL PRECOZ DESARROLLADO POR LA ASOCIACIÓN SALUD Y FAMILIA [529].**

Soledad BERMANN JACHEVASKY

1. LEGISLACIÓN Y DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA [529]. 2. PROBLEMAS MÁS COMUNES DE ACCESIBILIDAD Y OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SANITARIA [530]. 3. BARRERAS INFORMALES QUE LIMITAN LA ACCESIBILIDAD AL SISTEMA SANITARIO [531]. 4. UN PROYECTO DE MEJORA DE LA ATENCIÓN PRENATAL PRECOZ DESARROLLADO POR LA ASOCIACIÓN SALUD Y FAMILIA [532]. REFERENCIAS [532].





**LA ABERTURA INTERCULTURAL DEL SISTEMA SANITARIO: ¿UN RETO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y LOS PROFESIONALES DE LA SALUD? UNA VISIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES [535].**

Gabriella BIANCO

INTRODUCCIÓN [535]. 1. CONDICIONES DE VIDA EN EL PAÍS DE ACOGIDA Y ESTADO DE SALUD [535]. 2. FASES DE LA ELABORACIÓN PSICOLÓGICAS DE LA MIGRACIÓN [536]. 3. ASPECTOS CULTURALES EN EL CONCEPTO DE SALUD Y ENFERMEDAD: ENTENDIMIENTO DE SÍNTOMAS, MEDICINA TRADICIONAL, MAGIA Y RITUALES [537]. 4. LAS BARRERAS DE ACCESO AL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO Y DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL [538]. 4.1. EL PODER Y LA IMPOTENCIA DE LA LENGUA [538]. 4.2. REACCIONES ANTES LAS BARRERAS DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN [539]. 4.3. LAS DIFICULTADES DE LOS EQUIPOS DE PROFESIONALES [539]. CONCLUSIONES [540]. REFERENCIAS [541].

**NECESIDAD DE UN PENSAMIENTO Y UNA PRACTICA SISTÉMICA TRANSCULTURAL CON INMIGRANTES [543].**

Eduardo BRIK GALICER

1. INTERFASE TRANSCULTURAL ENTRE EL PROFESIONAL Y LA FAMILIA INMIGRANTE [543]. 2. INTERFASES TRANSCULTURALES ENTRE PROFESIONALES Y MINORÍAS INMIGRANTES [544]. 3. GUIA PRÁCTICA PARA TRABAJAR CON FAMILIAS DE DIFERENTES CULTURAS [545]. 4. CUALES SON LOS OBJETIVOS DE UNA FORMACIÓN CULTURAL Y/O TRASCULTURAL [546]. 5. CUALES DEBEN SER LOS CONTENIDOS DE UNA FORMACIÓN EN TEMAS CULTURALES EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA [546]. REFERENCIAS [547].

**LA VISIÓN DEL MUNDO Y EL CONCEPTO DE SALUD DE LA POBLACIÓN NDOWÉ DE GUINEA ECUATORIAL INMIGRADA EN CATALUÑA [549].**

Virgínia FONS RENAUDON

INTRODUCCIÓN [549]. 1. HACER VENIR ESPÍRITUS DE OTRO MUNDO SEGÚN LA TRADICIÓN [550]. 2. DAR A LUZ UN NUEVO ESPÍRITU [553]. 3. SER MADRE EN ALGÚN LUGAR LEJANO [554]. CONCLUSIÓN [556]. REFERENCIAS [556].

**LOS VACÍOS EXCLUSÓGENOS EN LA ATENCIÓN SANITARIA DE L@S INMIGRANTES NO COMUNITARI@S: ¿SE TRATA DE RACISMO INSTITUCIONAL? [557].**

Kàtia LURBE I PUERTO

INTRODUCCIÓN [557]. 1. LAS BARRERAS EXCLUSÓGENAS QUE DEFINEN LA ACCESIBILIDAD DE L@S INMIGRANTES NO COMUNITARI@S A LOS CUIDADOS PROFESIONALES DE LA SALUD [558]. 1.1. LAS BARRERAS JURÍDICO-INSTITUCIONALES [558]. 1.2. LAS BARRERAS CULTURALES RELATIVAS A LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS CUIDADOS DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD [563]. 1.3. LAS BARRERAS SOCIO-ECONÓMICAS [564]. 1.4. LAS BARRERAS IDIOMÁTICAS [564]. 2. LA ATENCIÓN A LA SALUD DE L@S INMIGRANTES NO COMUNITARI@S DESDE SU CONDICIÓN DE EXTRANJERÍA [565]. CONCLUSIONES. ¿PUEDE HABLARSE DE RACISMO INSTITUCIONAL EN LA ATENCIÓN SANITARIA? [566]. AGRADECIMIENTOS [567]. REFERENCIAS [567].

**EL PROCESO SOCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE FRONTERAS IDENTITARIAS EN EL SENO DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES [569].**

Nuria DEL OLMO VICÉN

1. TIPOS POSIBLES DE IDENTIDAD COLECTIVA ENTRE INMIGRANTES [571]. 2. CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES COLECTIVAS DESDE LAS ASOCIACIONES SINDICALES [573]. REFERENCIAS [578].

**COMUNICACIÓN INTERLINGÜÍSTICA EN LOS CENTROS DE SALUD: ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN [581].**

Carmen VALERO GARCÉS

REFERENCIAS [587].







## PRESENTACIÓN

---



Han pasado ya varios meses desde la conclusión del III Congreso sobre la inmigración en España celebrado en Granada el pasado mes de noviembre de 2003 y ya estamos en disposición de cumplir con un compromiso más de los que establecimos cuando acordamos organizar el citado Congreso. En la manos del lector estén el tercer y cuarto volumen de las actas del encuentro científico que recogen el conjunto de comunicaciones aceptadas por el Comité Científico para ser publicadas íntegramente.

Sin duda, además de cumplir con el compromiso establecido, el gran valor de esta publicación está en el conjunto de trabajos que reúne. Son un total de noventa y cuatro comunicaciones que se suman a la cuarenta y nueve ponencia ya publicadas en el Volumen II. Tal cuerpo de trabajos suponen, muy probablemente, un buen referente de los estudios que sobre inmigración extranjera se están realizando en España y en ello, como decimos, reside una buena parte del mérito de esta publicación: se reúnen en unos pocos tomos gran parte, por no decir la mayor parte, de los estudios y estudiosos sobre inmigración extranjera en España. Con sólo mantener un nivel similar a este Congreso (en cualquier soporte que se encuentre útil y posible) conseguiremos un gran objetivo de estas reuniones científicas poner a día y actualizar los conocimientos sobre estas materias para el conjunto de la comunidad científica y para la sociedad en general.

Pero junto con estos valores tangibles, se encuentra a nuestro juicio otro valor menos visible numéricamente pero muy útil intelectualmente. Nos referimos al gran valor de reunir en una sola publicación intervenciones sobre un mismo fenómeno desde diferentes perspectivas disciplinares. La "carga" interdisciplinar de esta publicación hace de la misma un trabajo de obligada referencia para el conjunto de investigadores que trabajan o quieren trabajar en el terreno de la inmigración extranjera. Es muy posible que existan ausencias, sin duda; también que existan heterogeneidad en lo referente a los niveles de calidad de cada uno de los trabajos publicados; pero nadie puede dudar del intento de los organizadores en general y del Comité Científico en particular de reunir en esta publicación un conjunto dispar de tratamientos de la inmigración extranjera que ayudara a su comprensión en la medida que pueda mostrar la diversidad de perspectivas necesarias en su estudio.

El conjunto de trabajos aquí publicados los hemos reunidos siguiendo el criterio de las mesas de trabajo en las que fueron presentadas y, según los casos, discutidas. Por ello son ocho apartados que pasamos a comentar haciendo breves anotaciones sobre los diferentes temas tratados y sobre algunos contenidos. Este resumen permitirá finalmente al lector tener una rápida perspectiva del conjunto de las noventa y cuatro comunicaciones aquí publicadas.

Se recoge en primer lugar las comunicaciones presentadas en la Mesa denominada "Integración y Ciudadanía". En ella se han agrupados trabajos con diversas temáticas pero con una base común asentada en los conceptos de ciudadanía e integración. El primer ámbito temático estaría compuesto por un conjunto de trabajos donde se evalúa y se hace una aproximación a la inserción de los colectivos de inmigrantes extranjeros en la sociedad de destino, abordando diferentes vertientes de su integración: laboral, espacial, social, familiar, grupal, etc. En este sentido, algunos de ellos plantean la necesidad de que para evaluar la capacidad de



integración social de los colectivos de inmigrantes extranjeros es necesario evaluar también la extensión de la acción protectora de la Seguridad Social y del Estado de Bienestar en general ofrecido a dichos colectivos. Encuadramos también en dicho ámbito aquellos trabajos donde se analiza el "retorno" de inmigrantes, presentando los motivos de dicha inmigración, sus consecuencias, expectativas y deseos.

En segundo lugar destacamos un conjunto de trabajos que abordan el factor de género ligado al fenómeno de la inmigración extranjera. Algunos de los aspectos tratados en ellos son: -conocimiento de la situación social, laboral y económica de las mujeres inmigrantes extranjeras para tener un mayor conocimiento de su integración a todos los niveles; -conocimiento de los factores que determinan su exclusión y/o participación e integración; -identificaciones de sexo-genero entre diferentes colectivos; -inserción de dichas mujeres al sector laboral y sus dificultades; -conocimiento de los procesos de incorporación social (también los de las llamadas segundas generaciones). Destacamos aquellos trabajos cuya temática son el colectivo de mujeres inmigrantes extranjeras como objeto de explotación sexual, su relación con la inmigración irregular, el carácter voluntario o forzoso de su ejercicio de prostitución y su inserción a escala local, etc. Dentro del ámbito temático de género, subrayar que aquellos que abordan el tema de las transformaciones económicas que han provocado que ya no sólo emigren mujeres como resultado de las reagrupaciones familiares, sino por iniciativa propia. En dichos trabajos se analizan el modo en que dichas mujeres interpretan el sentido de su musulmanidad y sus creencias islámicas, a la luz de los cambios producidos por su trayectoria migratoria y su inserción en la sociedad occidental.

Un tercer ámbito temático puede encuadrarse en torno a las cuestiones de Interculturalidad, Multiculturalismo, Multiculturalidad y Globalización y su papel y lugar en la sociedad general, y particularmente en el contexto migratorio, desarrollándose diversos trabajos sobre las relaciones interculturales producto de dicho proceso migratorio.

Se recoge en segundo lugar las comunicaciones presentadas en la Mesa denominada "Relaciones Sociales y Diversidad". Un conjunto de trabajos versan sobre los procesos de cohabitación interétnica en contextos urbanos (encontramos trabajos que abordan la integración de dichos colectivos de inmigrantes a través el uso de espacios públicos) y cómo dichos procesos están basados en categorizaciones sociales, algunas de ellas, de significados negativos y estereotipados. Dentro del ámbito de las relaciones sociales, destacar también aquellos trabajos que analizan el flujo permanente de contactos e información que los miembros de colectivos de inmigrantes establecen en los países de origen, reconstruyendo así la dicotomía "origen/destino" y enfatizando el dinamismo, la flexibilidad y la complejidad de los procesos transmigratorios; trabajos donde las relaciones interétnicas en el contexto de la interculturalidad se convierte en el objeto de estudio, etc.

Otro conjunto de trabajos recogidos en este capítulo están relacionados con el análisis sobre los procesos de exclusión e integración social de los inmigrantes. En ellos se analizan principalmente y de una forma clara la construcción social de la diferencia. Construcción que responde, según se expresa en dichos textos, a una imagen que nada tiene que ver con la



realidad en numerosas ocasiones, y sí con algunas representaciones simbólicas descalificantes con las que los "otros" son construidos y, por lo tanto, deformados. En este mismo sentido existen trabajos cuya temática versa sobre el uso del lenguaje en los medios de comunicación escrita que contribuyen a la construcción social del racismo.

Por último, encontramos una serie de trabajos de carácter psicológico donde se estudia y analiza las actitudes de aculturación y adaptación de la población inmigrante, así como el análisis de los factores psicosociales relacionados con el status laboral de los inmigrantes extranjeros.

Se recoge en tercer lugar las comunicaciones presentadas en la Mesa "Demografía y Fenómenos Migratorios". Destacamos diversos trabajos donde se realiza un análisis de la dinámica demográfica en distintos territorios (Comarca del Ebro, Granada, Mataró, etc), llevando a cabo un estudio demográfico de la población extranjera asentada en ellos. De dichos trabajos se desprende el gran interés surgido por la inmigración extranjera, no sólo por la aportación de efectivos que supone, sino por sus efectos sobre las dinámicas demográficas. En el desarrollo de este apartado encontramos un conjunto de profesionales que analizan la movilidad interna de la población extranjera, sus características demográficas y los patrones espaciales de esta población. Subrayamos también un trabajo de análisis exploratorio del uso de Padrón continuo como fuente para el estudio diferencial de la fecundidad y del potencial de reagrupación familiar de la población de nacionalidad extranjera en la Comunidad de Madrid, evaluando las limitaciones de dicha fuente y con el objetivo de conocer los comportamientos y características familiares de la población extranjera residente en ese territorio. Por último, destacar aquellos trabajos que analizan las relaciones de vecindad entre extranjeros y españoles, la distribución residencial y las características socio-demográficas de quienes comparten un mismo territorio.

Se recoge en cuarto lugar las comunicaciones presentadas en la Mesa denominada "Contextos de diversidad cultural" y en él podemos apreciar diferentes comunicaciones que podemos agrupar en dos grandes bloques. Por un parte, se recogen numerosos trabajos desde los que se plantean las necesidades que surgen en los diferentes contextos y ámbitos sociales cuando la población inmigrante extranjera se hace presente en ellos. En este sentido, se desarrollan trabajos que apuntan hacia la necesidad de un pensamiento y una práctica sistémica transcultural que incluya la coordinación de programas y servicios sociales, la formación y entrenamiento de los profesionales que trabajan en ellos, la supervisión de equipos que desempeñan su labor con dichos colectivos de inmigrantes para así abordar los conflictos, emocionales y culturales, que puedan surgir en la relación usuario-profesional, etc. Los profesionales que se encuentran trabajando en los distintos ámbitos sociales ponen de manifiesto una serie obstáculos e inconvenientes para poder trabajar con los colectivos de población extranjera. Los trabajos aquí recogidos no sólo desarrollan dicho aspecto en el ámbito de la salud (aunque éste sea el ámbito que más destaque) sino que podemos también subrayar los resultados recogidos en el ámbito de servicios sociales, educativo, de la administración, etc.... Problemas que provienen, en su mayoría, por las dificultades de comunicación lingüística, la desigualdad de acceso a los servicios públicos, los problemas





provenientes de aspectos normativos legales, las dificultades asociadas a características propias de dichos colectivos, es decir, a aspectos culturales, etc. Se apuntan desde estos trabajos hacia la necesidad de trabajar sobre lo que ha supuesto o debería suponer la abertura intercultural de las instituciones para así evitar toda manifestación de racismo, discriminación y/o cómo apuntan algunos trabajos, un cierto racismo institucional "aceptado". Xenofobia y racismo que proviene, en la mayoría de las ocasiones, por el desconocimiento de los diversos aspectos y códigos culturales de los grupos en contacto.

Por otra parte, se aborda el ámbito identitario de los colectivos de inmigrantes extranjeros. Así, encontramos trabajos que exponen la construcción de fronteras identitarias en el seno de asociaciones de inmigrantes extranjeros explicadas a través de un modelo teórico donde se relaciona el sistema simbólico y cultural de la identidad colectiva con la estructura social en la cual se desarrolla; o trabajos que plantean cómo la visión del mundo de diferentes colectivos les lleva a tener conceptos, conceptualizaciones y comportamientos sobre la vida, la enfermedad y la muerte que pueden ser muy diferentes a los asumidos y/o aceptados en la sociedad de acogida, planteando también estos trabajos la necesidad de un verdadero encuentro cultural. Encuentro que dé como resultado un análisis crítico de la realidad para que éste no quede encuadrado en un mero choque cultural cuyos efectos o consecuencias puedan ser la discriminación, el racismo, el olvido y/o el rechazo al "otro".

Se recoge en quinto lugar las comunicaciones presentadas en la Mesa "Representaciones y Discursos sobre la Inmigración" que nosotros agrupamos en dos bloques temáticos. En un primer bloque, estarían todos aquellos trabajos que tratan de desentrañar los temas, las concepciones y las ideologías que, desde diferentes medios audiovisuales y de comunicación, se mantienen y manifiestan sobre el fenómeno de la inmigración extranjera. En este sentido existen trabajos que analizan los discursos que la prensa, la radio, etc. manifiestan sobre dicho fenómeno (situando dichos análisis en Canarias, Barcelona, etc.), planteando cómo dichos medios de comunicación tiene un gran peso en la opinión pública y es importante, por lo tanto, descifrar el discurso ideológico que estos medios poseen y ofrecen para así poder dibujar cuál será la opinión del ciudadano de la calle. Desde este posicionamiento algunos trabajos apuntan hacia la necesidad de tejer redes interpersonales que favorezcan más el conocimiento y la convivencia mutua más allá de la mera influencia de los medios de comunicación que en ocasiones ofrecen informaciones sesgadas e incluso muy estigmatizadas. Se presenta también en este apartado un trabajo que analiza los discursos visuales que se ofrecen en torno al fenómeno de la inmigración, los procesos de producción y distribución de estas informaciones y como todo ello, es percibido y recibido por el espectador llegando a afectar o no, en el desarrollo de imaginarios simbólicos hacia otras culturas. Imaginarios que pueden convertirse en categorizaciones y/o puntos de partida de actuaciones y pautas de comportamiento que favorezcan la discriminación, el racismo, la xenofobia, etc. También el cine se convierte en un ejemplo desde donde poder analizar los discursos sobre la inmigración y la identidad étnica de grupos culturales diversos. Dicho trabajo nos presenta el cine, y en concreto el análisis de 4 películas como un medio capaz de articular de forma efectiva las complejas tensiones que surgen del encuentro con la diversidad.





En un segundo bloque, destacamos aquellos trabajos que recogen discursos y representaciones que tienen como base el Islam, sus prácticas religiosas y las repercusiones a nivel social que desarrollan. En este sentido, uno de los trabajos presenta el "retorno" del Islam a la ciudad de Granada como un hecho que ha suscitado la alerta a una posible pérdida de identidad, autonomía, etc. por parte de la población autóctona y que parece haber llevado a un supuesto conflicto y/o radicalización étnica que el autor trata de analizar. En otro de los trabajos aquí presentados se realiza una aproximación hacia el hecho de que los creyentes musulmanes en España (extranjeros o españoles) tienden a agruparse en torno a condiciones religiosas, en las que producir y reproducir sus prácticas culturales-religiosas. Por último destacar uno de los trabajos recogidos en este apartado donde se plantea la necesidad de una reflexión sobre algunos conceptos del pensamiento completo y sus posibles aplicaciones al estudio de las migraciones.

Se recoge en sexto lugar las comunicaciones presentadas en la Mesa "Repercusiones Sociolaborales de la Inmigración". Las comunicaciones aquí presentadas poseen una gran heterogeneidad temática aunque podemos agruparlas en diferentes bloques temáticos. En primer lugar, apuntamos la existencia de un conjunto de comunicaciones que tratan de las características de los mercados de trabajo agrícolas y de la incorporación en ellos de extranjeros, en especial dichos trabajos se centran en el estudio de las provincias de Almería y Jaén. En segundo lugar podemos destacar diversas comunicaciones que abordan, desde diferentes perspectivas, el trabajo en el servicio doméstico haciendo un análisis sobre las características de dicho mercado laboral, el perfil de los/as trabajadores/as, los discursos desarrollados en torno a ello, etc. Un tercer ámbito temático estaría compuesto por aquellos trabajos en donde se describen tanto la situación de los marroquíes en los países de origen como el conjunto de medidas que se podrían llevar a cabo para mejorar la situación laboral y económica de dichos países; todo ello para así mejorar su desarrollo económico y poder evitar o reducir la emigración forzada en busca de una mayor calidad de vida. En cuarto lugar, se presentan un conjunto de trabajos centrados en las acciones y discursos que desde distintos organismos administrativos y sindicales se desarrollan con el objetivo de una mejora formativa de la actividad laboral en general y del desarrollo efectivo en la búsqueda eficaz y la creación de autoempleo. Por último, podemos destacar el conjunto de trabajos centrados en una perspectiva general de intervención, analizando las posiciones laborales que la población inmigrante extranjera ocupa en los mercados de trabajo y haciendo hincapié en aquellos aspectos que deben ser tratados para la consecución de una mejor inserción laboral de la población extranjera.

Se recoge en séptimo lugar las comunicaciones presentadas en la Mesa "Lo normativo, lo Jurídico y lo Político en las Extranjerías". En un primer apartado, encontramos un conjunto de trabajos donde se presenta el fenómeno de la inmigración ligado al concepto de seguridad e inseguridad. Se expone la tendencia existente de uniformismo cultural, religioso, político, económico y social, en torno a la sociedad de acogida, que conllevan a la homogenización de estos sectores y es producto del etnocentrismo. Los flujos migratorios y los países que los producen son vistos como productores de inseguridad frente a esa homogeneización buscada y asumida. Estos trabajos aportan una visión de conjunto sobre la articulación de la inmigración, la inseguridad y la violencia.





En un segundo apartado, se presentan un conjunto de comunicaciones cuyo objetivo es mostrar la construcción social del extranjero en el discurso político (a nivel nacional y a nivel provincial), analizando también el discurso ofrecido por ONG, intelectuales, periodistas, etc. En estos trabajos se resalta: la caracterización que se hace desde la clase política del concepto de inmigrante extranjero, al que se le atribuyen un conjunto de valores, prejuicios, estereotipos, etc., que son trasladados a la ciudadanía a través del discurso de los representantes políticos; así como, la fractura observada entre los discursos emitidos y la realidad política existente. No sólo indican la política española actual en materia de extranjería sino que pueden servir para averiguar el futuro de España en esta materia.

Por último, en un tercer apartado encontramos aquellos textos que versan sobre los menores extranjeros no acompañados. Para analizar este fenómeno, los autores apuntan hacia la necesidad de analizar o encuadrar dicho fenómeno en los países de origen y así profundizar en los distintos contextos de estos menores. Esta realidad requiere medidas especiales que solvente los vacíos legales que existen en el ordenamiento jurídico y den así respuesta a dicha realidad. En resumen, este conjunto de textos intentan dibujar el estatuto jurídico del menor inmigrante extranjero en España.

Se recoge en octavo lugar las comunicaciones presentadas en la Mesa "Espacios de Intervención Social. Educación, Formación y Vivienda". En primer lugar, existen un conjunto de trabajos que planean una serie de reflexiones previas, éticas y epistemológicas que abordan diversas cuestiones relacionadas con el fenómeno migratorio y sus consecuencias a nivel social. En alguno de ellos se planean problemas epistemológicos de base, como por ejemplo mantener el término "segunda generación" que según los autores sirve para analizar el modo en que la sociedad española representa a los hijos de inmigrantes extranjeros y cómo los estigmatiza, para poder describir así las problemáticas relaciones que las sociedades receptoras mantienen con las poblaciones surgidas en ellas. En este sentido y desde el punto de partida de la intervención social, se presentan trabajos que introducen en la socialización de los niños de inmigrantes extranjeros (en concreto en la ciudad de Girona), en los valores de los progenitores en relación a la educación de éstos, a los cambios en la estructura familiar que supone, etc.. Son estudios que abordan el proceso de desarrollo de la identidad étnico-cultural de los hijos de inmigrantes extranjeros y que sirven, como se presenta en algún trabajo, para ofrecer una serie de recomendaciones al profesorado que trabaja con ellos con el objetivo de optimizar el proceso educativo en contextos multiculturales.

El segundo bloque temático podemos encuadrarlo dentro del subtítulo "Educación y Escolarización" y se corresponde con un conjunto de trabajos que plantean temáticas relacionadas con la educación intercultural y con el análisis fundamentalmente descriptivo sobre la situación de los hijos de inmigrantes extranjeros respecto a la escolarización de éstos. El concepto de educación intercultural que aquí se plantea supone un rechazo de los modelos asimilacionistas de educación y apuesta por modelos dinámicos que utilicen la diversidad como herramienta enriquecedora dentro del aula. En estos trabajos se plantean los retos que sugiere la inmigración en relación a la gestión de valores en las prácticas educativas formales y los







retos que significa la necesaria preparación para vivir en una sociedad abierta, plural e intercultural que pasa, necesariamente, por una educación y comprensión intercultural entendida como la capacidad de comprender "al otro, a la diversidad" para "querer y saber vivir juntos". Respecto al ámbito de la escolarización encontramos una serie de trabajos donde además de realizar una síntesis de las investigaciones llevadas a cabo en España sobre la escolarización de los menores extranjeros y las necesidades detectadas en el profesorado, alumnado, familia, etc., se aborda y analiza el tema de la escolarización de los menores extranjeros buscando conocer de modo preciso la evolución reciente de la población escolar inmigrante extranjera (se presenta dicha evolución en la Comunidad Autónoma Andaluza), su proceso de llegada a nuestro país, sus líneas y procesos de escolarización (ejemplificado en el caso de la provincia de Girona) y los principales desafíos educativos con los que dichos colectivos se enfrentan; todo ello con el objetivo de identificar los factores familiares, sociales, culturales y personales que contribuyen a configurar las trayectorias escolares de estos menores y poder ofrecer así, orientaciones para mejorar la práctica educativa y descifrar cualquier política educativa para atender a cualquier colectivo social o cultural.

El tercer ámbito temático es aquel que tiene como eje central el papel que la formación en temáticas interculturales tiene en relación a la integración de población extranjera y a la creación de profesionales capaces de comprender, manejar y defender la diversidad. En este sentido de formación de profesionales, se recoge una comunicación que analiza la formación del profesorado, fundamentalmente la formación continua y especializada que ofrecen los Centros de Profesorado de Andalucía.

Por último, destacar el cuarto bloque donde se recogen todos aquellos trabajos que tienen el ámbito de la vivienda como espacio de intervención social con la población inmigrante y que presentan bastante coincidencias en sus análisis. En zonas geográficamente distintas se observan los mismos patrones situacionales en relación al acceso a la vivienda, las características de habitabilidad de dichas viviendas y los procesos de movilidad relacionados con el nivel de integración en la sociedad de acogida. En distintos trabajos se abordan las dificultades que tiene los inmigrantes para acceder a la vivienda y al alojamiento (Murcia, El Ejido, Barcelona, etc.), así como las políticas desarrolladas en torno a este ámbito. Se establece la necesidad de tener en cuenta que la integración o no de dichos colectivos a través de la vivienda o alojamiento puede producir encuentro, mestizaje y enriquecimiento, o por el contrario rechazo o conflicto; es decir, la separación espacial tiene efectos sociales claramente definidos y es una clara manifestación de la integración en la ciudad de estos colectivos. Se expone cómo en la separación espacial de la vivienda actúan factores externos que inciden en este proceso de marginación: factores económicos, jurídico-legales, físicos y sociales; pero también actúan factores internos dependientes del tipo de proyecto migratorio personal de cada individuo. Acentuar, por último, el trabajo que presenta la integración social que se está llevando a cabo en la ciudad de Valencia con personas sin hogar cuyo objetivo, según sus autoras, es servir para enriquecer y aportar ideas nuevas a todas aquellas entidades e instituciones que tiene como campo de actuación la inmigración extranjera.



los inmigrantes no son frutos exclusivos de su pobreza y la explicación de la segregación esconde más elementos por desvelar que la lógica mercantil y la insolvencia.

Como puede leerse, el conjunto de trabajos que han sido presentados como ponencias en el III Congreso sobre la Inmigración en España, nos muestran dos cuestiones de importancia que nos hacen pensar en la vitalidad y el futuro de la investigación en este campo. Una enorme y rica variedad de temáticas que, sin ser todas, indican un buen abanico de cuestiones que nos permiten pensar que se ha comprendido cada vez mejor no sólo la complejidad del fenómeno migratorio, sino también los múltiples escenarios en los que este fenómeno debe ser estudiado para su comprensión. Y, por otra parte, la enorme diversidad de disciplinas que se pueden poner a trabajar en el estudio de un fenómeno (insistimos que tan complejo), lo que muy bien puede indicarnos que con cierta rapidez un conjunto de profesionales de diversas adscripciones y territorios se han puesto a trabajar para producir la polifonía que será necesaria en las "nuevas" explicaciones de los "nuevos" procesos migratorios y sus consecuencias.

Pero este conjunto de trabajos no lo es todo. El siguiente tomo de estas actas, como podrá comprobarse, muestra aún más estas características a las que aludimos: diversidad temática y diversidad disciplinar. Sin duda, el que ahora podamos reunir este conjunto de trabajos en esta publicación convertirá a la misma en un material de referencia muy importante en los próximos años y ello habrá sido posible por la colaboración desinteresada de cada uno de los ponentes, en este caso, que con sus textos escritos con suficiente antelación han posibilitado que este segundo volumen pueda ver la luz. A ellos y ellas deben ser finalmente los primeros agradecimiento. Junto a ellos nuestro también sincero agradecimiento a quienes han hecho posible la edición material del libro por su disponibilidad en correcciones y adaptaciones. En especial queremos citar a Miguel Osuna, Olga Cuadrado, Susana Solana, Juan de Dios López y Mónica Vallejo. Por último, sin el trabajo muchas veces voluntarioso en la maquetación de Ana Aguila y Paqui Lozano, este libro no habría visto la luz. Junto a todos ellos y ellas debemos agradecer la inestimable colaboración de las instituciones que han apoyado la puesta en marcha del III Congreso (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, el Ayuntamiento de Granada y la Caja General de Ahorros de Granada). Igualmente queremos reconocer el notable patrocinio de la Consejería de Gobierno de la Junta de Andalucía y en especial a su Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, a los responsables políticos de la misma y a su personal técnico y de administración les agradecemos los constantes apoyos y estímulos. A todos y todas muchas gracias.



# La "otra" y la construcción del "nosotros": Inmigración e Interculturalidad

CARMEN DEL ADILL

## Comunicaciones de la MESA I INTEGRACIÓN Y CIUDADANÍA

### INTRODUCCIÓN

"En diversas ocasiones, más la inmigración es más importante que el "cosmopolitan" (Giddens) y como escribió ROUSSEAU: "Cuando la inmigración llega, los pueblos perecen".

Uno de los cambios sociales más importantes en el mundo de hoy y mañana... para el que no estamos preparados... ha sido la manifestación de la diversidad cultural, vertida en el contacto, por los migrantes, la llegada, la invasión de colonias e interacción procedentes de civilizaciones antiguas y culturas ancestrales, de países o pueblos cada vez más relacionados con el aumento de población, no sólo de forma regular en todo el planeta. Estas migraciones plantean situaciones de coexistencia multicultural, pero en la vida cotidiana y en el nivel del grupo de antagonismos entre culturas. Nos sitúan frente a hechos en la vida cotidiana y estructuras sociales a grandes diferencias, cada uno con sus tareas distintas y una manera de vivir peculiar.

En las sociedades democráticas, todavía pervive la dominación política, económica, social y cultural. La cultura democrática no ha permitido el tejido social y sistemas gobernados verticalmente sin demasiada participación de una participación activa. La implementación de la democracia es todavía minoritaria y allí donde está más se hace para reducir el sistema de desigualdad que divide al mundo en dos mundos irreconciliables: 225 personas poseen una renta equivalente a la del 47% de la población mundial; los cuartos de Internet en EE UU constituyen el 26% de su población que representa el 4,7% de la población mundial, mientras que en África Subsahariana cuya población supera el 9,7% el acceso a Internet es del orden de solo un 0,1% de usuarios (Inuid, 1999).

Esta fractura demográfica tecnológica existente, amplificada por el crecimiento de forma dramática de la desigualdad que sigue existiendo en la diferencia ya que el crecimiento de población previsto por el Fondo de Población de Naciones Unidas, no se producirá de forma equilibrada: el 90% tendrá lugar en las regiones y países más empobrecidos (los países) de la Tierra: África, América Central, China, India, etc. mientras que los empobrecidos no alteran la tasa de reproducción desde hace años con un crecimiento negativo que supone en convertirse en una catástrofe demográfica en diversos aspectos. Esta situación reclama para la vorágine del desarrollismo, reflexionar profundamente sobre lo que es y cómo y poder políticos capaces de gestionar y gobernar el mundo de otro modo posible. "Otro mundo es posible".

El fracaso de la "Década de los 80 para el Decenio" de gran parte del mundo, nos alertó en la década de los 90 con la esperanza renovada de participar en mayor o menor medida de los logros y beneficios de la Globalización. La entrada en el nuevo milenio ha sido marcada por los efectos de la Exclusión -la otra cara de la Globalización- que es lo que realmente se ha extendido y ampliado bajo las más diversas formas y como categoría y cuestión social nueva. Una y no menor, de las manifestaciones de la exclusión ha sido la inmigración y no tanto por su volumen, sino por las causas que la provocan, por la movilidad que admite, por los impactos que tiene y está teniendo en las sociedades a las que llega y la vulnerabilidad a la que quedan sometidos los distintos colectivos de sociedades que no eran, en principio, de destino y son hoy en día de convertirse en sociedades de acogida.

El libro "Otro mundo es posible" de Carlos Rodríguez Cordero, publicado por el Fondo de Población de Naciones Unidas, es un libro que merece ser leído y discutido.



# La “otra” y la construcción del “nosotros”: Inmigración e Interculturalidad

CARMEN BEL ADELL

Universidad de Murcia

JUAN DÍAZ AGUILERA

Iniciativa Comunitaria EQUAL RESEM-SENET, Murcia

## INTRODUCCIÓN

“En momentos decisivos, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento” (Einstein) y como advirtió ROOSEVELT, “Cuando la imaginación falta, los pueblos perecen”.

Uno de los cambios sociales más importantes en el tránsito de siglo y milenio, –para el que no estamos preparados–, ha sido la manifestación de la diversidad cultural, vehiculada en parte, por los inmigrantes. La llegada improvisada de continuos e intensos flujos procedentes de civilizaciones antiguas y culturas ancestrales, de países empobrecidos íntimamente relacionados con el aumento de población, no acaece de forma regular en todo el planeta. Estas migraciones plantean situaciones de coexistencia multicultural, pero ellas no son el principal foco de antagonismos entre culturas. Nos sitúan frente a frente en la vida cotidiana y relaciones sociales a grupos diferentes, cada uno con sus rasgos distintivos y una manera de vivir peculiar.

En las sociedades democráticas, todavía pervive la dominación política, económica, social y cultural. La cultura democrática no ha permeado el tejido social y seguimos gobernados verticalmente sin demasiada posibilidad de una participación activa. La implantación de la democracia es todavía minoritaria y allí donde está nada se hace para reducir el abismo de desigualdad que divide al mundo en dos mundos irreconciliables: 225 personas poseen una renta equivalente a la del 47% de la población mundial; los usuarios de internet en EE UU constituyen el 26% de su población que representa el 4,7% de la población mundial; mientras que en África Subsahariana cuya población supone el 9,7% el acceso a internet es patrimonio de sólo un 0,1% de usuarios (Pnud 1999).

Esta fractura demográfico-tecnológica existente, amplía cualitativamente de forma dramática la desigualdad que sigue sustentándose en la diferencia ya que el crecimiento de población previsto por el Fondo de Población de NN.UU. no se producirá de forma equilibrada: el 95% tendrá lugar en las regiones y países más empobrecidos –no pobres– de la Tierra, África, América Central, China, India, etc. mientras que los enriquecidos no alcanzan la tasa de reproducción desde hace años con un crecimiento negativo que amenaza en convertirse en una catástrofe demográfica en diversos aspectos. Esta situación reclama parar la vorágine del desarrollismo; reflexionar profundamente sobre lo que es y sucede y pensar políticas capaces de gestionar y gobernar el mundo de otro modo porque, “Otro mundo es posible”.

El fracaso de la “Década de los 80 para el Desarrollo” de gran parte del mundo, nos adentró en la década de los 90 con la esperanza renovada de participar en mayor o menor medida de los logros y beneficios de la Globalización. La entrada en el nuevo milenio ha sido marcada por los efectos de la Exclusión –la otra cara de la Globalización– que es lo que realmente se ha extendido y ampliado bajo las más diversas formas y como categoría y cuestión social nueva. Una y no menor, de las manifestaciones de la exclusión ha sido la Inmigración y no tanto por su volumen, sino por las causas que la provocan, por la modalidad que adopta, por los impactos que tiene y está teniendo en las Sociedades a las que llega y la vulnerabilidad a la que quedan sometidos los distintos colectivos en sociedades que no eran, en principio, de destino y son incapaces de convertirse en sociedades de acogida.



## 1. LA "OTRA" REALIDAD: INMIGRACIÓN Y DIFERENCIA

La Inmigración que llega nos ha sorprendido. Llega sin avisar, sin planificar. Salen huyendo y vienen atraídos. Se sigue pensando la Inmigración como mano de obra: hoy la necesito, la traigo; mañana me sobra y la expulso, comportamiento típico de una sociedad caracterizada por el "usar y tirar" a fin de mantener la producción de lo inútil y la carencia de lo necesario. A esta percepción hay que contraponer la real: la Inmigración ya no es de trabajadores, es inmigración de ciudadanos. La Inmigración no traslada miseria, libera vidas para la Vida. Son personas sujetas de derecho y protagonistas de la historia, una historia que escribimos entre todas. Una Historia que marcará un cambio de rumbo, ya que hemos entrado en un "cambio de Época" no en una época de meros cambios. Este cambio de época viene anunciado por una profunda crisis existencial de identidad personal, de pueblos, de gobiernos, en la que, como dijo: Bertold Brecht habrá que *"rebuscar entre lo viejo que no acaba de morir, para hallar lo nuevo que no acaba de nacer"*.

La inmigración nos ha hecho explícita la **Diferencia** y nos ha desvelado el déficit —no resuelto— de democracia y multiculturalidad. Pero la diferencia no la trae ella; la diferencia la llevamos todas las personas y todas las realidades. La Inmigración ha puesto de relieve las diferencias soterradas por la homogeneización cultural impuesta por Occidente como patrimonio que debe imponer y mantener. Europa fontanar de los grandes ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, ha protagonizado una triste historia al imponer una cultura blanca, masculina, indefectiblemente joven y europea como modelo pretendidamente homogéneo, único, verdadero y superior, con vocación planetaria y con el derecho de seguir subyugando a los subyugados. Sin embargo es también en Occidente donde la Antropología Cultural al sustituir el concepto de raza por el de cultura adviene, haciéndonos conscientes de la pluralidad y diversidad cultural y del derecho de toda cultura a sobrevivir siempre que no perjudique los derechos fundamentales de las personas y pueblos; entendiendo por cultura, el conjunto de respuestas que los seres humanos elaboran para hacer frente a las demandas y desafíos de la vida, siendo por tanto, una realidad dinámica y cambiante radicalmente alejada de esos supuestos valores eternos e inmutables que conformarían la "esencia" de un colectivo y que lo capacitaría o incapacitaría para la convivencia democrática. Nos enseña a reconocer y respetar las diferencias en comportamientos, actitudes, creencias y prácticas religiosas, étnicas, sociales; nos enseña que no hay culturas superiores e inferiores entendiendo la cultura en su acepción amplia y cotidiana, como un modo de pensar, sentir, actuar, celebrar... vivir, y desde ahí no hay superior ni inferior (Eco 2002). Ello pone de relieve la necesidad de entender y reconocer que la recíproca diferencia-diversidad, no es un obstáculo para la vida común sino más bien es fuente de enriquecimiento mutuo. Sin embargo el aprendizaje a convivir con la diferencia explícita, no va a ser fácil y no estará exento de sufrimiento y muerte, como ya está sucediendo.

La exaltación de la igualdad, de la que ha hecho gala la modernidad, ha conducido a la homogeneización y de ahí el rechazo a la "clonación cultural" y exaltación violenta de lo propio.

Nos hemos acostumbrado a hablar y actuar desde el supuesto de la igualdad —que no existe— "Todos somos iguales" es el slogan, ignorando que en la práctica, *es la diferencia la que hay que integrar por ambas partes, en reciprocidad*. El Ser en cuanto a ser, "identidad" ha de dejar paso a un *pensar el ser desde la diferencia*. Defender la diferencia viene a ser lo mismo que defender la identidad, puesto que la diferencia es elemento constitutivo del ser humano y de las entidades colectivas en que éste se agrupa, llámese tribu, pueblo, etnia, nación, cultura... La diversidad es la riqueza del mundo tanto en biología como en la cultura; ésta es la que alimenta su variedad y crecimiento en beneficio de todos. Un mundo en el que todos fuésemos iguales nos llevaría a una sociedad estancada. Hay que afrontar la diferencia —diversa— cultural, política, social, etc. con una visión positiva y constructiva hasta poder afirmar con convicción que la verdadera igualdad es la capacidad y el derecho que cada cual tenemos para ser distintas.

La igualdad no será nunca efecto obligado de la negación de la diversidad; obedece a otra forma de mirar, escuchar, acoger; será fruto del reconocimiento y asunción de la distintividad que se expresa en igualdad de trato, no en tratar a todos por igual. Para entender y querer la diferencia del otro, tenemos que reconocer nuestras propias diferencias, en nosotras mismas y en el grupo de referencia y pertenencia. La dicotomía que se ha hecho de esta realidad y la ignorancia o confusión con que se ha vivido, es la raíz de la crisis de Identidad que se experimenta en la sociedad a todos los niveles y en todos los ámbitos y que se expresa en la reivindicación violenta de las identidades, frente a la que estamos llamadas a librar un combate por el progreso en el saber y en la compasión humana...



La toma de conciencia de esta realidad plural y multicultural va a implicar un *cambio en los estilos de vida de Occidente*, y ante todo, la necesidad de *aprender a vivir y convivir de otra manera*, de modo que pueda ser compartida con los que vienen, articulando principios y comportamientos más amplios y universales que atiendan y armonicen por una parte, las razones que humanamente fuerzan a la población a abandonar sus países de origen en busca de subsistencia y por otra, la dificultad de las sociedades receptoras para arbitrar políticas solidarias de acogida e integración, (Bel 2000). De lo dicho se desprende que la Inmigración no es una cuestión periférica ni sectorial, es una cuestión social y política de primer orden y como tal debe ser tratada.

En la gestión de la Inmigración, es hoy ineludible

(...) incorporar la diferencia como referente obligado "elevando la diversidad al rango de herencia común" (Matsuura 2001)

porque materialmente hablando estamos más cerca de la diferencia, aunque en lo esencial somos iguales en dignidad. Se nos invita a que *las diferencias o las distintas situaciones de partida sean tenidas en cuenta y no impidan una nueva relación transformadora entre los seres humanos*, sea cual sea su condición, color, religión, etc. Los rostros, el color, los vestidos, la gastronomía, el lenguaje oral y gestual, la religión, la forma de relacionarnos con nosotras mismas, con los demás, con la Tierra, nos diferencia y al mismo tiempo nos entronca en la unidad e igualdad del género humano, pues la verdadera igualdad como ha dicho Eco (2002) significa que *"cada uno tiene derecho a ser distinta a todas las demás"*. Se nos reta a que contemplemos a cada ser humano desde su dignidad inviolable y vocación universal insobornable y actuemos en consecuencia eliminando los mecanismos de exclusión, discriminación e injusticia, recreando la posibilidad de unas relaciones justas y fraternas.

Desde la discriminación por la diferencia se llega a negar al inmigrante la posibilidad de ser inmigrante — libre en su proyecto migratorio, basado simplemente en la libertad de circulación—, en lugar de aceptar esa posibilidad. Se extranjeriza y estigmatiza al inmigrante al consolidarlo en su diferencia como distinto, asociándolo a conflicto con frecuencia, al tratarlo sólo como trabajador útil en un mercado formal e informal aquí y ahora, en el momento que se le necesita y no más. De ahí la afirmación de que el inmigrante no viene porque quiere, viene bajo la imposición de unas condiciones forzadas, supeditadas al interés exclusivo, instrumental y cosificador de la sociedad de destino, que sólo lo considera desde sus intereses y necesidad de mano de obra barata y sujeta a plazo. Frente a los numerosos riesgos a los que queda sujeto, ya denunciados, sigue impregnando el tejido social el obsesivo diagnóstico del "conflicto de civilizaciones" con un olvido constante de las desigualdades económicas y sociales que alimentan y son reforzadas por las desigualdades políticas y culturales con la creación del fobotipo del inmigrante del sur identificado —en particular el árabe islámico— como fundamentalista y terrorista, hasta llegar a introyectar la idea de la inintegrabilidad de los árabes musulmanes, negando el discurso de la ciudadanía, la democracia y los derechos por "su carácter inasimilable e incompatible con nuestro ser europeo" en opinión de Sartori. Una buena reformulación del racismo ya decadente (Lucas 2002). El viejo racismo predicaba desigualdades e inferioridad de razas y pueblos estigmatizados, el nuevo racismo propaga la diferencia intelectual, cultural, social, económica, política y de género o determinación sexual entre culturas, etnias y territorios y se plasma en la descalificación, intransigencia, persecución y hasta la eliminación de los diferentes. Racismo de nuevo cuño como expresión y retroalimentado por el Neocolonialismo.

## 2. LA SOCIEDAD INTERCULTURAL O LA CONSTRUCCIÓN DEL "NOSOTRAS"

El hecho de la multiculturalidad en un mismo país es un desafío para la convivencia ciudadana y más, tras la vivencia que se ha tenido de una realidad en la que un grupo mayoritario se arroga el derecho a dictar unilateralmente las formas en las que debe desarrollarse esta relación, mientras que los grupos minoritarios a su vez diversos, deben aceptar sin discusión, simplemente para ser tolerados ¿Podremos vivir juntos con nuestras diferencias? ¿es posible que personas de diferentes culturas muy distintas lleguen a comprenderse y quererse? Hablamos pues, de un reto al que hay que dar respuesta positiva, despertando del sueño etnocéntrico e imperialista, colonizador y homogeneizador, para *abrirse cada vez más a un horizonte de convivencia intercultural* animada por el creciente intercambio de relaciones entre las culturas convivientes y esto va a exigir un profundo *desarme cultural* de Occidente que le permita establecer ese diálogo en igualdad de condiciones con las demás culturas del mundo y, dialécticamente nutrir





(...) una cultura planetaria, una sociedad universal basada en el genio de la diversidad y no en la falta de genio de la homogeneización (Morin 1993).

Hay que dotarse de un soporte ideológico sólido y un sentido organizador dirigidos a reconceptualizar una serie de términos que han cambiado de contenido y a la definición de líneas de actuación que se concreten en actividades bien diseñadas y en comportamientos solidarios, encaminado todo ello, a un cambio de cultura que integre y asuma lo mejor de todas las culturas convivientes, el reto es la construcción de la Sociedad Intercultural para la Paz.

De lo dicho se desprende que *el vivir juntos, trabajar juntos, estar juntos...* siempre será un aprendizaje común que sólo se producirá en la convergencia de voluntades, con todo lo que ello requiere. Hoy, en este momento histórico, no es fácil, no es fruto de puños ni de voluntarismo. Se trata de un tema delicado y difícil porque toca fibras muy sensibles como todo lo referente a la identidad de cada persona y cada pueblo; pero sobre todo porque apelar a la propia diferencia y a su defensa, no debe hacerse nunca más de modo excluyente. Al mismo tiempo vivenciar que, la diferencia y diversidad humana se funda en la naturaleza misma al servicio de la ayuda y el enriquecimiento mutuo. Y sin olvidar que las personas, con demasiada frecuencia, nos sentimos amenazados por las diferencias en nuestra identidad y existencia, defendiéndonos del diferente o atacándole y excluyéndole de nuestro ámbito vital, con lo que sin darnos cuenta nos empequeñecemos. Ignorar la diversidad como parte integrante de la realidad por la negación y el rechazo es desconocer la auténtica realidad.

La multiplicación de conflictos intra e internacionales, personales y sociales, asociados a variables socioculturales, étnicas y religiosas que asumen niveles aterradores de irracionalidad bajo todas las formas de violencia, es un grito que está pidiendo algo más que técnica y economía. La experiencia generalizada de conflicto es suficiente para justificar la legitimidad de un enfoque basado en la idea de que estamos frente a un *desafío cultural* crucial y si algo hay que hacer incuestionablemente es, contribuir a crear otra cultura, teniendo en cuenta a las culturas que advienen. Asistimos a fenómenos de individualismo a-social y de fundamentalismo personalista que comparten características comunes que se autorrefuerzan, debilitando la dimensión política de la sociedad y de la ciudadanía y plantean el *reto de la "sostenibilidad"* a todos los niveles pues aunque vivimos en una época de grandes avances técnicos, nos movemos en una ignorancia existencial profunda, perdidos en un mundo difícil e incierto que creemos dominar, pero que nos desborda a la mayoría, sin conciencia clara de estar "dirigidos".

Tres experiencias básicas ponen de relieve con fuerza la indigencia del ser humano actual: su creciente conciencia de inseguridad e indefensión ante su propio poder y creatividad; la experiencia tozuda del constante fracaso de la libertad en el logro de una convivencia justa y dichosa; y el anhelo de una plenitud que trasciende la satisfacción de sus necesidades materiales.

Domina la incertidumbre no solo sobre nuestro presente sino también sobre nuestro futuro y que se traduce, para gran parte de la Humanidad en: inseguridad económica y financiera, inseguridad alimentaria, inseguridad en materia de salud, inseguridad cultural, ambiental, política y de la comunidad a la que se pertenece, inseguridad en fin, personal, ante la que hay que buscar protección (Pnud 1999). *Garantizar la seguridad de la gente y del planeta* es otro de los grandes desafíos que se debe afrontar, no por la vía de la represión policial y violencia institucional como se está intentando con una guerra total bajo el pretexto de terrorismo internacional. Sí mediante una reestructuración del orden mundial, en el que se dote de un estatuto jurídico igualitario a personas y pueblos con derecho a tener todos los derechos; buscar fórmulas que posibiliten el diálogo intercultural y una clara y abierta denuncia a la violación de los derechos universales que de forma permanente sufren los pueblos al ser despojados de su dignidad por las condiciones de vida a los que se les somete.

La geografía de los conflictos pluriculturales, reclama una **Sociedad Intercultural**. La Paz es algo más que la ausencia de guerra. La Interculturalidad va mucho más allá de la simple coexistencia pluricultural donde la mayoría domina a las minorías, es la nueva versión de la Fraternidad universal. Simultáneamente y ante la invasión cultural a escala mundial protagonizada por la civilización occidental, surgen, *Movimientos de resistencia* ante la barbarie depredadora del Neoliberalismo "el despertar de las tribus" en frase de Ramonet (1997) y *Convocatoria a la Esperanza rebelde* que rechaza el conformismo y el final de la Historia, "la irrupción de los pobres" en el análisis de G. Gutiérrez,

El término **Interculturalidad** surge como consecuencia de las limitaciones, insuficiencias y carencias de otros conceptos vigentes como pluriétnicidad, multiculturalidad, etc., a la hora de reflejar los







dinamismos de las relaciones culturales. La Interculturalidad es una construcción dinámica que supone una constante actitud de cambio. Es una propuesta de relación entre culturas en la que ninguna permanece intacta. El prefijo "inter" nos advierte que *las diversas culturas presentes no solamente coexisten, sino que deben mantener entre sí relaciones dinámicas*. Cuando se habla de interculturalidad, se habla de muchas cosas, aquí queremos decir sobre todo, *aprender a vivir y convivir de otra manera*. Y esto implica, *educarnos para la convivencia solidaria y enriquecedora* entre personas de culturas y sociedades distintas, *fundamentar y consolidar el hecho de la igualdad en dignidad y derechos del ser humano* provenga de donde sea, cumpliendo los Derechos Humanos; *respetar y asumir la Diferencia y las diferencias*. *Educarnos en clave intercultural* para que nunca se legitime la exclusión social por la diversidad cultural y desigualdades socioeconómicas y crear actitudes y convicciones capaces de posibilitarla.

Como **tarea** la Interculturalidad nos lleva a respetar, aceptar y valorar a las personas por sí mismas, por encima de sus productos culturales; la única limitación en esta actitud de respeto, apertura y diálogo, sería las agresiones a las personas y a las normas fundamentales de convivencia, consideradas sin embargo, con cierta flexibilidad al contemplar lo que podríamos llamar "atenuantes culturales". Todavía más, nos impone una forma de emocionar la realidad y de moldear los sentimientos entre los grupos y culturas en contacto. Sin urdimbre afectiva no se puede construir la interculturalidad de lo humano y los hilos de esta urdimbre son: sensibilidad y capacidad para "hacerse cargo del otro"; simpatía y compasión recíproca; recrear y desarrollar los hábitos del corazón, amor, ternura, misericordia. Conscientes o no, deseo y nostalgia, incertidumbre e ilusión, inmovilismo y cambio... son parejas de sensaciones y sentimientos que suelen aliarse y nos ayudan a sobrellevar las diferencias que a cada paso encontramos y las distancias creadas en las mutuas relaciones. En este aspecto, la distancia percibida entre sentimientos cohabitantes no es espacial, sino sensorial y afectiva, pero alimentada en la espera del reencontro. Nunca la nostalgia debe debilitar la esperanza, al contrario, es una llamada a la perseverancia en el intento y búsqueda de aquello que se persigue.

La **comunicación intercultural** implica: reconocimiento del otro; penetrar el sistema de representaciones del otro, su cultura, empatizar; pasar por encima de las diferencias de situaciones sociales: pobreza-marginación-exclusión, vulnerabilidad-seguridad-desamparo, incompetencia-competencia, etc.; fe en la persona que escapa y trasciende a lo utilitario y a lo práctico, sin excluirlo; superar la dificultad de ver las cosas desde dentro, verlas desde el otro, mirada a distancia de sí mismo. Es preciso: *preservar y abrir al mismo tiempo las culturas; defender las singularidades y promover mestizajes; salvaguardar identidades y propagar la universalidad mestiza y cosmopolita*.

Como proyecto **socio-político y educativo** exige: respeto y asunción de la diversidad; recreación de todas y cada una de las culturas presentes; emergencia de una nueva síntesis que acoge y cohesiona diferencias sin con-fusiones aniquiladoras. No se puede olvidar que la diferencia es innata, la desigualdad es fruto de la voluntad humana, la fusión impuesta y es lo que realmente crea la confrontación. El diálogo como instrumento o estrategia de relación debe establecerse en igualdad de condiciones y con un profundo sentido autocrítico para introducir cambios en la realidad dialogada. El diálogo intercultural es la mejor garantía para la paz porque rechaza la idea de que los conflictos entre las culturas y civilizaciones sean inevitables. Es posible aprender a vivir y convivir de otra manera en libertad y acogida del otro y de lo otro.

La **educación cívica, intercultural y emancipadora**, necesaria en sus distintos niveles y modalidades, *debe dirigirse a toda la sociedad así como a las Administraciones*, con el fin de *aprender habilidades sociales y personales* para gestionar los inevitables conflictos cotidianos que surgen y para *modificar actitudes y actuaciones en la línea de una mayor implicación personal en la lucha contra toda forma de exclusión social y en pro de la solidaridad*. Queramos o no el futuro será mestizo y se precisan nuevas formas de tolerancia y comunicación; junto al *reconocimiento y defensa de la universalidad —cada vez más abstracta—, un reconocimiento más concreto de las diferencias, de la identidad cultural de cada grupo y colectivo*. Su objetivo fundamental es conseguir que los miembros del grupo mayoritario estén dispuestos a aceptar como iguales a los de los grupos minoritarios resultando evidente que los sujetos de la educación intercultural, en principio, son mucho más aquél (el grupo mayoritario) que éstos (el grupo minoritario), pero siempre interactuando en un proceso que vaya aproximando en igualdad de trato.

La Interculturalidad implica reconceptualizar y revisar el concepto y realidad de la Integración: qué se entiende por integración —que tiene poco que ver con lo que hasta ahora se ha considerado— y diseñar el horizonte de sociedad a la que queremos llegar, en qué dirección queremos ir transformando la





sociedad que tenemos. De este modo la **Integración** de los inmigrantes, componente indispensable de la sociedad intercultural, se constituye como núcleo de reflexión en torno al derecho a la Diferencia y no a la diferencia de derechos, y se configura como un *desideratum* de actuación dirigido a eliminar obstáculos y crear condiciones legales, políticas, sociales, económicas que la posibiliten. No es tarea sólo de la persona que deviene, sino de las culturas que se encuentran, es fruto de una pluralidad de actores hasta lograr una identidad colectiva en la que **todas se puedan reconocer como comunidad que ofrece un horizonte de sentido compartido y cuyas instituciones se organizan con la representación política de todas**. Se trata de un proceso complejo, algo que se va descubriendo y haciendo, algo que se va incorporando al propio vivir, hacia dentro y hacia fuera, y eso requiere compartir significados, conceptos, objetivos, prácticas y finalidades— Supone la implicación tanto del inmigrante como de la sociedad de acogida, por la que cada elemento mantiene su propia consistencia, ninguno sufre disminución ni restricción y todos intercambian de modo que, sin una positiva complicidad, la integración como convivencia armónica, no será posible.

La Integración así entendida induce nuevos estilos de vida caracterizados por la multiculturalidad y la pluriétnicidad, con el consiguiente pluralismo social y mestizaje cultural que da lugar a la comprensión de los demás basada en el respeto a la diversidad con sus valores propios y nos abre camino a la sociedad intercultural. Esta relación y modo de proceder es la que va dando como resultado la Integración Intercultural que supone la aceptación del inmigrante como sujeto activo en un proceso bidireccional en el que inmigrante y autóctono se involucran en un cambio de sociedad en reciprocidad y esto exige, no solo el reconocimiento de los derechos humanos universales, tan frecuentemente restringidos, sino la plena participación de los derechos ciudadanos y del derecho particular del Estado al que se incorpora. No es asunto del "otro" sino del "nosotros".

No hay integración posible cuando no es en reciprocidad. De ahí que la integración intercultural va mucho más allá de la social en cuanto satisfacción de necesidades básicas, pero que deben tenerse en cuenta previamente. A este nivel, la integración social reclama básica y mínimamente: articular proyectos de asistencia, promoción y desarrollo realizados en un clima intercultural, de respeto mutuo; medidas que combinen la educación, el cultivo de la propia cultura y el conocimiento de la que encuentran; la creación de condiciones materiales para una vida digna en el interior de la socialización del bienestar; activar los dinamismos emergentes desde abajo y desactivar las contradicciones del individualismo mercantilizado y del colectivismo administrado. Todo ello convierte la integración intercultural en un proceso de "liberación colectiva" por la solidaridad creada.

La **Integración Intercultural** o convivencia entre personas de diferentes culturas, es un reto que debemos afrontar como fenómeno mundial. Abandonar el eurocentrismo y abrirnos a nuevas presencias que viniendo de lejos se hacen cercanas y cotidianas, y ello requiere un esfuerzo de comprensión y aceptación mutuas, por una *relación de igualdad en un contexto inclusivo* que de lugar a la *reflexión compartida* de manera que permita al que viene *reelaborar y estabilizar su proyecto de vida* y a la sociedad de acogida *dotarla de capacidad de intervención para afrontar la gran transformación cultural* que se está operando en una sociedad interdependiente e interrelacionada. El gran desafío, ha dicho el Club de Roma,

No es adaptarse de una vez por todas a una nueva situación, sino ingresar en un estado permanente de adaptación para poder afrontar la incertidumbre, las nuevas dimensiones de la complejidad y las potenciales oportunidades (Pnud 1999).

Apostar por una Sociedad Intercultural en un proceso de globalización, es hoy ineludible, pero ello va a requerir una reformulación y revisión profunda de conceptos legales y jurídicos, así como nuevas actitudes y comportamientos sociales que relativicen nuestra cultura y sus pilares de identidad.

En la aldea global, la educación intercultural es la única que puede liberar y nutrir las raíces del comportamiento desarrollando actitudes de solidaridad, tolerancia, comprensión, acogida, etc. Es toda la sociedad la que debe ponerse en clave intercultural; hace falta voluntad, actitudes y actuaciones por parte de la ciudadanía (Bel 1995). El respeto y reconocimiento del otro, principio y actitud básica para la Interculturalidad, pasa por legislaciones que legitimen de partida una situación de facto y la amparen posibilitando dinámicas abiertas y de integración. Es rigurosamente urgente una reflexión que se concrete en políticas mas universales capaces de decidir sobre un cambio en las prioridades culturales articuladas sobre principios universales más amplios que los estrictamente locales, "La ética contem-



poránea, necesita un concepto más radical del Otro" (Jarauta 2000) El apoyo humano prestado a otros es esencial para la cohesión social y una comunidad fuerte es un insumo importante para el desarrollo de la capacidad humana, además de ser una capacidad en sí misma.

**La preocupación por el otro** ha entrado como elemento constitutivo de una nueva ética de gobernanación global y esto supone un cambio de paradigma:

(...) el centro de la preocupación mundial no debe ser el crecimiento económico y el aumento de producción —que es necesario— sino hacer de la atención al otro, uno de los determinantes esenciales del progreso y de la supervivencia (AA.VV. 1999).

Un aspecto esencial de la estructura de gobierno mundial es la responsabilidad respecto a la gente, a la equidad y la justicia, para aumentar las opciones de todos (Pnud 1999).

Si el siglo XX ha sido el siglo del descubrimiento del *Otro*, el logro del siglo XXI será el *Reconocimiento del Otro*, como otro, diferente y complementario, con todas sus implicaciones. La "Otra" realidad, la Inmigración nos fuerza a reconocer la necesidad de construir el "Nosotras" es decir la Sociedad Intercultural.

#### REFLEXIÓN FINAL A MODO DE CONCLUSIÓN

Como propuesta cultural, la Inmigración no debe abordarse como problema, sino como un Proyecto de Civilización y convivencia que reclama un diálogo, comunicación e integración intercultural. La Inmigración está desvelando el déficit solidario, cultural y ético de la Sociedad en ambos sectores: autóctonos e inmigrantes. La inmigración no crea problemas culturales ni de identidad, lo que ha hecho la inmigración es desvelar la debilidad de la sociedad y cuestiona su organización

La Diferencia es referente obligado para la consecución de la igualdad. Todos llevamos la diferencia como elemento constitutivo. Esta Diferencia-Diversidad es la riqueza del mundo, tanto en biología como en cultura. Defender la Diferencia que nos identifica es proteger la Identidad. Habrá que afrontar la Diferencia —diversa— cultural, política, social con una visión positiva y constructiva, con la convicción de que la recíproca diferencia no es obstáculo para la vida común sino fuente de enriquecimiento.

La Interculturalidad capaz de generar la Sociedad Intercultural, esa "Nosotras", vendría a ser, el modo en que los diversos grupos sociales, gestionan sus diferencias en un marco de participación democrática y formalmente igualitaria ofreciendo mecanismos y metodologías apropiadas para trabajar y convivir diariamente con la realidad multicultural. Sin embargo, en una situación en que la presencia de la Diferencia se siente como amenaza es tarea ardua descubrir y reconocer que, la amenaza no viene dada por la Diferencia sino por la creciente desigualdad que genera una sociedad injusta, marginando y excluyendo a gran parte de la humanidad. **La construcción de la Sociedad Intercultural es y será la tarea del siglo XXI y del presente milenio.** Para no interrumpir la reflexión y el debate, dejamos en el aire y en el papel la añoranza expresada por Luther King:

Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir juntos como hermanos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., 1999. *Elegir el futuro. Un Programa Radical para la Mejora Sostenible de la Calidad de Vida*. Madrid: Fundación Santa María-IEPALA.
- BEL ADELL, C., 1995. La integración intercultural de los inmigrantes, un reto para los años noventa. *AWRAQ*, 16, 165-184.
- BEL ADELL, C., 2000. La Interculturalidad, una estrategia para la paz. *Papeles de Geografía*, 32, 19-28.
- LUCAS, J. de, 2002. Política de Inmigración: 30 propuestas. *Claves de razón práctica*, 121, 32-36.
- ECO, U., 2002. La fuerza de la cultura podrá evitar el choque de civilizaciones. *El País*, 12/06/02.
- JARAUTA, F., 2000. Mundialización y conflictos civilizatorios. M. A. VILANA (coord), *Mestissatge cultural*. Andorra: Govern d'Andorra.
- MORIN, E. y A.B. KERN, 1993. *Tierra-Patria*. Barcelona: Kairós.





- OLMO, J., [s.a.]. La última trinchera que nos queda es la humanitaria (entrevista con Vicente Romero). *Cáritas*, 401, 36-37.
- PNUD, 1999. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid: Ediciones Mundi Prensa.
- RAMONET, I., 1997. *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*. Madrid: Debate.
- ROMERO, V., 2000. Entrevista. *Cáritas*, Enero.
- UNESCO, 2002. Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural y la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Submarino. *31 Conferencia general de UNESCO, 3 Noviembre 2001*. [S.l.]:[S.n.].



# La inmigración, un reto de nuestro tiempo. I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2001-2004)

TERESA BRAVO DUEÑAS

Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Sevilla

## INTRODUCCIÓN

Más allá de la coyuntura, que ha puesto en el punto de mira de la opinión pública europea la trascendencia del fenómeno de la inmigración y su posible influencia en los resultados de las recientes elecciones presidenciales en Francia, lo cierto es que ya nadie duda que el hecho migratorio es uno de los datos de la realidad de los países desarrollados europeos que más van a condicionar los valores y las actitudes de los ciudadanos, y el grado de cohesión social de esos países en las próximas décadas.

En efecto, como se afirma en el *Libro Verde relativo a una política comunitaria de retorno de los residentes ilegales*, presentado por la Comisión el pasado 10 de abril, "las presiones migratorias continuarán y... habida cuenta de la situación económica actual y de las previsiones demográficas, la migración desempeñará un papel importante en el desarrollo económico y social de la UE". Tan es así, que la propia Comisión presentó a finales de 2000 una Comunicación sobre Inmigración, en desarrollo de los acuerdos de la cumbre de Tampere. Bien es cierto que los trabajos comunitarios están orientados más hacia el control que hacia la integración, pero el reconocimiento por la Comisión de un enfoque nuevo abre nuevas perspectivas:

(...) no es posible desarrollar un enfoque integrado respecto a la inmigración sin considerar el impacto de las políticas de migración en la sociedad de acogida y en los propios inmigrantes. Las condiciones sociales a las que se enfrentan, la actitud de la sociedad de acogida y la presentación por parte de los responsables políticos de los beneficios de la diversidad y de las sociedades pluralistas, son vitales para el éxito de las políticas de inmigración (COM, 2001, 672. Final del 15 de noviembre de 2001. Bruselas).

En mi opinión, este nuevo enfoque pretende dar cuenta de algunos rasgos que el hecho migratorio ha ido adquiriendo en los últimos años en muchos de los países miembros de la UE. Esos rasgos vienen dados por varios hechos: el primero, la creciente distancia entre los niveles de bienestar económico y social de los países de la Unión y los de terceros países del este de Europa, de la ribera sur del Mediterráneo y del África subsahariana, e incluso de Asia y América; distancia, dicho sea de paso, que se aumenta como consecuencia del modelo liberal de globalización imperante. Mientras este modelo no evolucione hacia otro de carácter social y solidario —y nada hace prever que este cambio se vaya a producir en el corto plazo—, las migraciones masivas de los ciudadanos más desfavorecidos de esos países hacia estos otros que gozan de mayor estabilidad y ofrecen perspectivas de una vida mejor continuarán, y harán de la inmigración un factor estructural de la realidad.

El segundo hecho que configura los rasgos que la inmigración está adquiriendo en las sociedades europeas desarrolladas es el de su propia situación demográfica y la de sus sistemas productivos: países con baja tasa de natalidad, con envejecimiento progresivo de la población, en los que conviven sectores productivos altamente competitivos por la utilización de las nuevas tecnologías con sectores de economía sumergida o con baja cualificación laboral, que requieren mano de obra estacional — agricultura, turismo, etc.— y con escasa capacidad reivindicativa; países, en definitiva, que reproducen en su seno el modelo dual producido por la globalización liberal, que necesita para su funcionamiento de una población como la inmigrante.

El tercer hecho, en fin, tiene que ver con la percepción social que los ciudadanos de las sociedades de acogida tienen de la presencia de la población inmigrante entre ellos. En unos casos sustentada en



conflictos reales en torno a la *segunda generación*, en otros basada en el simple miedo a lo otro, a lo distinto, y en otros azuzada irresponsablemente por los responsables políticos, lo cierto es que esa percepción es frecuentemente negativa, y que está en la base de muchos de los conflictos sociales que en torno al hecho migratorio han tenido lugar en distintos países en los últimos años. Esa distinción entre el hecho migratorio en sí mismo y la percepción social del mismo resulta decisiva, a mi juicio, para abordar correctamente las políticas públicas de inmigración en nuestras sociedades. Esas políticas serán eficaces en la medida que integren medidas dirigidas al hecho migratorio y a sus protagonistas, los inmigrantes, junto a medidas orientadas hacia quienes tienen una percepción social de tal hecho, es decir, la población de acogida.

Los rasgos, pues, que caracterizan la realidad de la inmigración hoy en la Unión Europea, son su naturaleza estructural y no meramente coyuntural ó circunstancial, que está relacionada estrechamente con un determinado modelo de economía globalizada de corte liberal, y que está afectando a la conciencia social, a los valores y a las actitudes de la ciudadanía europea. Por todo ello es necesario un nuevo enfoque a escala comunitaria, que vaya más allá del control de fronteras y de la represión de las mafias, y que debe abordar dimensiones más sociales y políticas de la inmigración, abriendo un espacio europeo de integración entre poblaciones de acogida y población inmigrante, e intensificando la política de cooperación al desarrollo con los terceros países.

## 1. LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA

Uno de los factores principales que pueden ayudar al conocimiento de la realidad de la inmigración en Andalucía viene determinado por los datos de carácter estadístico, que permiten obtener una radiografía de situación de la misma en cuanto a su volumen, su variedad de procedencia, su desigual ubicación en el territorio andaluz y su actividad económica en los diferentes sectores de la misma.

En cuanto a su volumen y según últimos datos oficiales<sup>1</sup> referidos a Marzo de 2002, Andalucía cuenta con un total de 164.194 extranjeros, de los cuales la inmigración procedente de países extracomunitarios representa la cifra de 100.439. En términos porcentuales, la población extranjera representa el 2,24% del total de habitantes de Andalucía. Sin embargo, la población extranjera no comunitaria solo representa el 1,37%. En términos comparativos Andalucía es la 3ª Comunidad española en cuanto a volumen de población extranjera (13,20%), por detrás de Cataluña (23,59%) y Madrid (23,44%). Si nos ceñimos únicamente a la población extranjera no comunitaria, el porcentaje de esta población en Andalucía respecto al total de población extranjera en España es únicamente del 8,07%, mientras que el de Cataluña asciende al 19,31% y el de Madrid al 20,11%

Todos los datos hacen referencia, obviamente, a la inmigración regularizada, con permiso de residencia, pero no se puede obviar la importancia que tiene la inmigración irregular, de la cual no es posible ofrecer con fiabilidad datos solventes, ni tampoco debe olvidarse que nuestro territorio, al ejercer de frontera de la UE, es lugar de paso de muchos que buscan otros destinos de asentamiento.

Con respecto a las nacionalidades de la población inmigrante asentada en Andalucía, puede hablarse de un verdadero mosaico, en el que los y las residentes extranjeros procedentes de África, mayoritariamente magrebíes, alcanzan una mayor relevancia, el 31,89% de toda la población extranjera residente en Andalucía y suponen el 52,13% de la población no comunitaria.

La ubicación de la inmigración dentro del territorio andaluz viene marcada por la heterogeneidad en los focos de atracción de la misma y su consiguiente asentamiento.

Almería es la provincia donde el número de inmigrantes procedentes de países extra-comunitarios es claramente superior al resto de las provincias (36.493), el 36,33% de toda la población no comunitaria y, por otra parte, su permanencia es más prolongada en el tiempo. Los especialistas calculan que en los períodos de más intensidad en la actividad agrícola el número de inmigrantes no comunitarios puede rondar la cifra de 45.000. Los factores determinantes de dicha concentración vienen marcados por el tipo de actividad económica (invernaderos), que conduce a una alta densidad de población inmigrante en municipios del poniente almeriense.

1. Fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía, INE, Ministerio del Interior, OPAM.





La siguiente provincia con mayor número de población extranjera no comunitaria es Málaga, con 24.890, lo que representa el 24,78% de toda la población no comunitaria residente en Andalucía, y a gran distancia del resto de las provincias andaluzas. Málaga, provincia en la que reside el 41,04% de toda la población extranjera de la Comunidad Autónoma, constituye un ámbito distinto de inserción laboral, al ser la hostelería y el servicio doméstico los sectores en los que trabaja la población no comunitaria, que a pesar de su elevado número no está visualizada de la misma forma que en la provincia de Almería.

Otras dos provincias andaluzas con campañas agrícolas de temporada ven aumentada su población, tanto por inmigrantes temporeros nacionales como por un paulatino crecimiento de inmigrantes extranjeros en calidad de trabajadores de temporada. Tanto la provincia de Jaén, en la recogida de la aceituna, desde diciembre hasta marzo, como la de Huelva, desde enero hasta mayo, reciben un gran número de trabajadores en corto espacio de tiempo, lo que requiere disponer de recursos de todo tipo para satisfacer tanto sus necesidades como la de sus familias.

La provincia de Cádiz, en el ámbito de una Andalucía que es la frontera sur de Europa, es noticia frecuente por la afluencia de embarcaciones a su costa (pateras), las detenciones de inmigrantes o las muertes en el Estrecho. Las características propias de la inmigración en Cádiz están motivadas sobre todo por su situación de cercanía a las costas africanas, lo que la convierte en puerta de entrada de la inmigración no solo hacia Andalucía y España sino hacia el resto de la U.E. No obstante, no hay que olvidar que dicha vía y sistema de entrada es utilizada de manera muy minoritaria en comparación con las entradas que por vías menos traumáticas se producen en el territorio nacional, representando menos del 15% del total.

La provincia de Granada se caracteriza por tener una inmigración estable, ocupada sobre todo en el sector servicios y en determinadas campañas agrícolas. Destaca también la incidencia de población estudiante procedente de países árabes, con estatuto diferente al permiso de residencia habitual. En la provincia de Sevilla, la actividad de la inmigración se centra en el sector servicios, en concreto, venta ambulante, pequeño comercio y servicio doméstico, con escaso peso en el sector agrícola. La provincia de Córdoba es la que cuantitativamente refleja menor incidencia pese a que recibe inmigrantes durante la recogida de la aceituna y a ser un referente importante para el mundo islámico.

## 2. CONSIDERACIONES PREVIAS

Es evidente que la principal responsabilidad en materia de inmigración concierne a la Administración del Estado; no en vano le corresponden a ella las competencias en materia de legislación de extranjería, control de fronteras, permisos de residencia y de trabajo, acogida y/o asilo, inspección de trabajo, convenios con terceros países, persecución de mafias y delincuencia organizada, y determinación de cupos anuales, por enumerar las más destacadas. Y a nadie se le oculta que estas competencias son decisivas para la configuración global que el fenómeno de la inmigración adopta en nuestro país, puesto que del correcto ejercicio de las mismas depende básicamente el alcance, las características, y las condiciones en que se produce la llegada de los inmigrantes a España, y todo ello determina las opciones reales de una política acertada de integración de la población inmigrante. La Junta de Andalucía tiene atribuidas por mandato constitucional y estatutario competencias que se refieren a servicios y funciones básicos para el bienestar de los ciudadanos, como la asistencia sanitaria, la educación, la vivienda, los servicios sociales, las políticas de igualdad, de atención al menor, ó de juventud, por citar las más notables. Los Ayuntamientos, a su vez, tienen competencias decisivas para el alojamiento y la vivienda, los servicios sociales comunitarios, y la Policía Local, entre otras.

De acuerdo con el planteamiento que hace el propio Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, existen diferentes formas de aproximación al hecho migratorio. Una, la menos ética porque pervierte los valores democráticos y alienta las peores pasiones en la población receptora, consiste en *problematizar* el hecho mismo de la migración. Otra, más pragmática pero insuficiente desde el punto de vista de los Derechos Humanos, es la del enfoque *economicista*; abordar positivamente la inmigración como factor de actividad y crecimiento económico puede ser una visión de "egoísmo inteligente", pero no resuelve la desigualdad de acceso al ejercicio de los derechos fundamentales. La tercera forma de actuar sería con una perspectiva unilateral meramente *humanitarista*, no considerando que la inmigración es un fenómeno de interacción entre población receptora y población inmigrante. Frente a estas tres





interpretaciones, existe un modo de abordar la política de inmigración que arranca desde una visión *integral* del fenómeno cuyo fin último es el de la plena incorporación económica, laboral, social y cultural del inmigrante en la sociedad receptora. Y nos referimos a *integral* cuando hacemos alusión al diseño y a la aplicación de una política de inmigración que actúa conjuntamente desde diferentes Áreas y que contempla a la población inmigrante y a la población receptora como un todo, donde las personas tienen que ejercer sus derechos y libertades fundamentales, así como sus obligaciones, en condiciones de igualdad.

Pero, además, este enfoque es el único que puede hacer posible una auténtica integración entre población inmigrante y población de acogida; integración que está tan lejos de la mera asimilación que niega la identidad cultural del inmigrante, como de la segregación que aísla y empobrece el pluralismo cultural. Debemos ser capaces de definir un horizonte de *sociedad intercultural*, respetuosa con las identidades culturales, basada en los valores universales de respeto a los Derechos humanos plasmados en nuestra Constitución, y en la tolerancia ante la diferencia. Esa tolerancia deberá ser activa, porque en ocasiones requerirá un esfuerzo de comprensión, y deberá siempre basarse en el conocimiento del "otro", porque la ignorancia es abono para la intolerancia. Ese modelo integral es el que, por medio de una integración voluntaria y racional, suma valores en lugar de fraccionar y fragmentarlos. Este es el modelo que ha adoptado la Junta de Andalucía.

### 3. EL PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA

Se trataba, por lo tanto, de adoptar decisiones en el marco de este modelo, no solo para hacer frente a la situación actual, sino para que los poderes públicos se dotaran de un instrumento que les permitiera anticiparse a la evolución futura y llevar a cabo políticas de prevención, de atención y de inserción en igualdad. Ese instrumento fundamental para la aplicación de ese modelo en el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma es el Plan Integral, fruto de un proceso de elaboración que arranca el 29 de septiembre de 2000 con el acuerdo adoptado por la Comisión Interdepartamental de Políticas Migratorias para su elaboración, y culmina el 9 de enero de 2002 con su aprobación por Decreto del Consejo de Gobierno. A lo largo de esos 15 meses, y a partir de un Documento Marco que da lugar posteriormente a un Borrador del Plan, se producen numerosos encuentros de técnicos de las diversas Consejerías y Organismos de la Junta de Andalucía, se mantiene un intenso diálogo con las organizaciones sociales y con las fuerzas políticas, desembocando todo ello en la aprobación del Plan en el Foro Andaluz de la Inmigración por unanimidad.

Merece ser destacado el hecho de que este Plan arranca de la constatación, obtenida por los propios servicios y profesionales -sanitarios, educativos, sociales, etc.- de la administración autonómica, sobre la realidad de la demanda y la evolución de la misma, con una metodología que podemos denominar de *investigación - acción*, tanto en referencia a la población inmigrante como a la población de acogida. Por ello, el Plan se presenta como abierto y flexible, y descentralizado en su ejecución, con el fin de poder responder efectivamente al dinamismo y la diversidad de situaciones que caracterizan la realidad de la inmigración en Andalucía. El Plan contempla objetivos generales, áreas de intervención, objetivos específicos, medidas y actuaciones, pero se podría decir que el Plan es la plasmación efectiva de todo ello en cada situación concreta, en El Ejido (Almería) o en Lepe (Huelva), para la población magrebí o para los inmigrantes del este de Europa.

a) Los *Principios Rectores* que inspiran el Plan son los siguientes:

*Igualdad*: la incorporación de las personas de origen extranjero a la sociedad andaluza debe producirse en condiciones de equiparación con los andaluces, en derechos, obligaciones y oportunidades. Lo contrario supondría renunciar de partida al objetivo último de la integración social plena.

b) *Integralidad*: debemos contemplar integralmente las diferentes áreas de actuación, porque sólo así tendremos garantías de no fragmentar al sujeto destinatario de nuestra política que es el ser humano, inmigrante ó no.

c) *Globalidad*: la consideración de la sociedad como un todo y, por ello, la necesidad de orientar nuestras actuaciones a la equiparación en derechos y deberes de todos sus miembros, no sólo de una parte de ellos.







- d) *Coordinación*: la coordinación de todos los organismos de la Junta de Andalucía que intervienen en el fenómeno de la inmigración, así como la cooperación con las diferentes instituciones, especialmente Administración del Estado y Ayuntamientos son decisivas para esta política.
- e) *Participación*: es imprescindible la implicación e intervención activa de las organizaciones sociales, civiles y culturales para que las medidas y actuaciones de las instituciones sean asumidas como propias por el conjunto de la sociedad y especialmente por los colectivos afectados.
- f) *Interculturalidad*: el respeto a las respectivas culturas propias y la pluralidad que de ello deriva debe darse en el marco de los Derechos Humanos y de los valores consustanciales a la sociedad democrática.
- g) *Descentralización*: la eficacia en la gestión de esta política dependerá en gran medida del grado de "adaptación al terreno" que seamos capaces de imprimirle, por ello será clave el papel y la colaboración de los Ayuntamientos.
- h) *Normalización*: no se trata en ningún caso de crear una red paralela para la prestación de los servicios ó la dotación de equipamientos, sino de dotar a esas redes de medios y estrategias adecuadas para responder al fenómeno de la inmigración.
- i) *Socialización*: si hay un espacio intermedio entre lo privado y lo público éste es el espacio de la intervención social en materia de inmigración, que deberá contar con la iniciativa social de manera efectiva.

Aunque esta política integral para la inmigración se debe concretar en objetivos y medidas específicas, existen unos objetivos que por sus características abarcan e impregnan al conjunto de la misma, y que condicionan su alcance, su efectividad e incluso su legitimidad social.

Estos *Objetivos Generales* son:

- a) Favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante, como sujeto de derechos y deberes, creando las condiciones que favorezcan dicha integración en el seno de la población andaluza.
- b) Asegurar el acceso de la población inmigrante a los servicios básicos comunes al conjunto de la población, tales como la sanidad, la educación, la vivienda y los servicios sociales, impulsando y realizando estrategias activas al respecto.
- c) Cualificar la oferta de bienes y servicios tanto a la población inmigrante como a la de acogida, fomentando la coordinación y cooperación de las actuaciones de los poderes públicos, poniendo en valor los recursos disponibles.
- d) Mejorar permanentemente el conocimiento de la realidad y de las estrategias más adecuadas para el cambio, mediante el mantenimiento sostenido de la investigación y la formación permanente de personal cualificado para este tipo de intervención.
- e) Fomentar la sensibilización social acerca de los valores positivos del hecho de la inmigración, y de rechazo a toda forma de racismo y xenofobia, y de cualquier clase de discriminación.
- f) Contribuir a mejorar las condiciones de vida y las dotaciones de infraestructuras de los países de origen de la población inmigrante, mediante el conjunto de actuaciones que constituyen la Cooperación al Desarrollo, incidiendo, así, en las causas del hecho migratorio.

El Plan se articula en diez Áreas de Intervención. Como se afirma en la Introducción al mismo: "Uno de los problemas que habitualmente presentan Planes de esta naturaleza es la tendencia sectorial a establecer, de hecho, compartimentos estancos en las políticas de intervención. En esta ocasión se ha buscado que las Áreas desborden el ámbito administrativo de una Consejería u Organismo, precisamente para favorecer la apertura de espacios comunes de intervención interdisciplinar"<sup>2</sup>. Esa búsqueda de espacios comunes se pone de manifiesto no solo en la denominación de la mayoría de las Áreas, sino en los contenidos de las mismas y en la existencia de organismos gestores de diferentes centros directivos

2. Consejería de Gobernación, 2002: Primer Plan Integral para la Inmigración en Andalucía. Junta de Andalucía: Sevilla.



que funcionan coordinada e integradamente. La determinación de las distintas Áreas tuvo en cuenta la realidad sobre la que se quiere intervenir, pero eso no significa que realidades relevantes no hayan sido contempladas, aunque no aparezca su denominación como tal. El caso de la Mujer me parece digno de comentario: no cabe la menor duda que la problemática de la mujer inmigrante, bien sea por razones socio-económicas, religiosas o culturales, reviste especiales características que requieren de una intervención específica, pero no es menos cierto que en la totalidad de los casos son actuaciones que deben ser contempladas en las medidas normalizadas de las diferentes Áreas del Plan; por otro lado, el papel de la mujer inmigrante, en la mayoría de las ocasiones, es el de mediadora entre la unidad familiar y las instancias —administrativas, sociales, etc.— que actúan sobre el hecho migratorio. De todo ello se dedujo la conveniencia de que estuviera presente en todas las Áreas, sin dar lugar a una específica.

Las Áreas son: Socio-educativa, Socio-laboral, Socio-sanitaria, Recursos sociales, Vivienda, Socio-cultural, Atención jurídica, y finalmente, tres Áreas horizontales ó transversales al conjunto del Plan como son la de Sensibilización, la de Formación e Investigación y la de Cooperación. Cada área de intervención se estructura en objetivos específicos que contemplan medidas concretas, y cuyos niveles no son necesariamente los mismos, para atender a la diversidad de situaciones y prioridades de cada caso. En todos los objetivos específicos se recogen los recursos a utilizar, el calendario de ejecución, los organismos responsables y gestores y los indicadores de evaluación correspondientes.

El número total de Objetivos Específicos propuesto en las distintas Áreas es de 61, desarrollados en un total de 172 medidas, de tal forma que cada medida pretende dar cumplimiento a un objetivo específico, y se relaciona con un objetivo general. Veamos un ejemplo:

**ÁREA DE INTERVENCIÓN: SOCIO-EDUCATIVA**

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.:**

Facilitar la escolarización, en cualquier época del año, todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes, en las mismas condiciones que el alumnado andaluz.

**OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS:**

(b) Asegurar el acceso de la población inmigrante a los servicios básicos comunes al conjunto de la población, tales como la sanidad, la educación, la vivienda y los servicios sociales y la asistencia jurídica, impulsando y realizando estrategias activas que garanticen este acceso.

**DESCRIPCIÓN**

La Consejería de Educación y Ciencia velará para que el proceso de escolarización del alumnado inmigrante se realice en los mismos términos y en las mismas condiciones de igualdad que la escolarización del alumnado español, evitando cualquier actuación que discrimine o limite la escolarización del alumnado extranjero. La escolarización del alumnado inmigrante se realizará no sólo en las fechas oficiales, sino en cualquier mes del año. La incorporación de los alumnos y alumnas a los diferentes niveles educativos se realizará teniendo en cuenta su edad y su nivel de competencia curricular, determinado mediante la utilización de pruebas adaptadas a sus características culturales.

**MEDIDAS**

1.1.1. Divulgación, entre las familias y colectivos de inmigrantes, de los aspectos básicos del proceso de escolarización y organización del sistema educativo en Andalucía y de las convocatorias de becas y ayudas a estudio, mediante la publicación de folletos explicativos.

1.1.2. Campañas de sensibilización entre la población inmigrante para la escolarización de las niñas y niños en la Etapa de Educación Infantil.

1.1.3. Dotación de recursos humanos y materiales extraordinarios a los centros que escolaricen un número significativo de alumnado inmigrante.

1.1.4. Autorización por parte de la Consejería de Educación y Ciencia de la disminución de la ratio establecida con carácter general en los Centros que escolaricen alumnado inmigrante, en función del número de alumnos/as,



características del Centro y plantillas, de acuerdo con el artículo 14,2 de la Ley 9/1.999, de Solidaridad en la Educación.

1.1.5. Acceso a los servicios complementarios de comedores, transporte escolar, así como el de Residencias Escolares para que el alumnado inmigrante pueda continuar sus estudios después de cursar las enseñanzas obligatorias.

1.1.6. Fomento de la participación del alumnado inmigrante en las actividades extraescolares del centro.

1.1.7. Formalización de convenios con entidades sin ánimo de lucro para establecer la figura del mediador o mediadora intercultural.

1.1.8. Incremento de la oferta de Programas de Garantía Social tanto en Institutos de Educación Secundaria como a través de convenios con Ayuntamientos y Asociaciones, con objeto de favorecer la integración social y laboral del alumnado inmigrante.

#### RECURSOS

Los recursos humanos y materiales serán los propios de los centros educativos (personal de administración y servicios, Departamento de Orientación), así como el personal de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia y de los Servicios Centrales.

Profesorado de apoyo y recursos económicos adicionales para gastos de funcionamiento.

Reserva de un número de plazas en comedores escolares y líneas de transporte escolar, así como en residencias escolares para atender a este colectivo.

Convenios de colaboración para la introducción de la figura del mediador o mediadora intercultural, para atender al colectivo de inmigrantes en su relación con el medio escolar.

#### CALENDARIO DE EJECUCIÓN

1.1.1. La medida, con carácter anual, se centrará en las semanas previas al inicio del proceso de escolarización, durante el mes de marzo de cada año.

1.1.2. La medida, con carácter anual, se centrará principalmente en las semanas previas al inicio del proceso de escolarización, durante el mes de marzo de cada año aunque, debido a la especial importancia del de esta escolarización temprana, podrán realizarse campañas concretas en determinados momentos en los que se considere necesario.

1.1.3. La medida, con carácter anual, se centrará principalmente en determinación del cupo de profesorado, según el calendario previsto a tal efecto y en la dotación de créditos extraordinarios para gastos de funcionamiento derivados de la escolarización de un número significativo de alumnos y alumnas inmigrantes.

1.1.4. Revisión anual.

1.1.5, 1.1.6, 1.1.7 y 1.1.8 La medida se aplicará con carácter anual, durante todo el curso académico.

#### ORGANISMOS RESPONSABLES

Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa.

Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad.

Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y ciencia.

#### ORGANISMOS GESTORES

Será gestionada por los organismos responsables, siendo la distribución de los materiales editados realizada por los centros educativos, Asesorías de Actividades Estudiantiles de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia y por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas, y entidades y administraciones colaboradoras.





Esta medida será gestionada por los organismos responsables, con la colaboración de los centros educativos, y por las entidades sin ánimo de lucro con relevancia en el ámbito de acogida a inmigrantes y administraciones colaboradoras.

Esta medida será aplicada en los centros educativos receptores de los recursos humanos y económicos.

Los centros complementarios de comedor y transporte, serán gestionados por los Servicios responsables de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, así como por el personal de los Servicios Centrales responsable de estos servicios complementarios.

Esta medida será gestionada por los centros educativos receptores de las ayudas establecidas en la medida.

Esta medida será gestionada por las Asociaciones y Entidades colaboradoras, con el apoyo de los centros educativos y del personal responsable de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia y de los Servicios Centrales

#### INDICADORES DE EVALUACIÓN

Para la medida 1.1.1.

Número de ejemplares de las ediciones realizadas.

Grado de difusión entre la comunidad inmigrante, determinada mediante encuestas a muestras seleccionadas.

Diferencial de escolarización tras las campañas, con relación a cursos anteriores.

Grado de satisfacción de la comunidad educativa, determinado mediante encuestas a muestras seleccionadas, y de otros profesionales y usuarios.

Número de APAS y entidades públicas y privadas colaboradoras en la difusión de las publicaciones.

Para la medida 1.1.2.

Dimensión de las campañas realizadas.

Grado de difusión entre la comunidad inmigrante, determinada mediante los muestreos selectivos.

Diferencial de escolarización tras las campañas, con relación a cursos anteriores.

Grado de satisfacción de la comunidad educativa, determinado mediante encuestas a muestras seleccionadas, y de otros profesionales y usuarios.

Número de entidades públicas y privadas colaboradoras en estas campañas.

Para la medida 1.1.3.

Número total de aumento de las plantillas de los centros, en relación directa con la medida descrita y cuantía de los créditos extraordinarios para gastos de funcionamiento derivados directamente de esta medida.

Grado de satisfacción de la comunidad educativa, determinado mediante encuestas a muestras seleccionadas, y de otros profesionales y usuarios.

Para la medida 1.1.4.

Número de aulas en las que se ha disminuido la ratio.

Para la medida 1.1.5.

Número total de alumnos y alumnas pertenecientes a este colectivo que utilicen el servicio de comedor.

Número de alumnos que hagan uso del transporte escolar dentro del colectivo de inmigrantes.

Número total plazas en residencias escolares, en relación directa con la medida descrita.



Grado de satisfacción de la comunidad educativa, determinado mediante encuestas a muestras seleccionadas, y de otros profesionales y usuarios.

Para la medida 1.1.6.

Número total de actividades realizadas al amparo de esta medida, cuantificadas mediante el análisis de las memorias finales de los centros educativos, en relación con el número total de actividades extraescolares realizadas.

Número total de alumnos inmigrantes participantes en actividades extraescolares.

Relación los recursos económicos empleados en la realización de las actividades relacionadas, con la dotación económica total para actividades extraescolares.

Grado de satisfacción de la comunidad educativa, determinado mediante encuestas a muestras seleccionadas, y de otros profesionales y usuarios.

Para la medida 1.1.7.

Número total de convenios, en relación directa con la medida descrita.

Número total de mediadores y mediadoras interculturales.

Número total de centros que disponen de este servicio.

Grado de satisfacción de la comunidad educativa, determinado mediante encuestas a muestras seleccionadas, y de otros profesionales y usuarios.

Para la medida 1.1.8.

Número de alumnos y alumnas inmigrantes que cursan Programas de Garantía Social.

Número de Convenios suscritos con Ayuntamientos y Asociaciones.

El Plan contempla, finalmente, los recursos financieros hasta el año 2004, último de su vigencia, alcanzando un total de 306.315.493,32 Euros para el cuatrienio. La distribución presupuestaria se distribuye por Áreas; cada Área tiene su cuadro presupuestario, con especificación de las cantidades asignadas a cada Objetivo Específico, así como el Centro Directivo responsable de la ejecución presupuestaria. Todo ello marca una clara diferencia con otros Planes similares, como el GRECO o de alguna otra Comunidad Autónoma. De esta forma, se asegura la coordinación y el seguimiento de la ejecución del Plan por el departamento responsable del mismo, que es la Consejería de Gobernación.

#### 4. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES PROVISIONALES

La filosofía que inspira el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía se basa en una opción política, sin duda: la convicción de que la forma en que la sociedad andaluza aborde el fenómeno de la inmigración en los próximos años va a condicionar no sólo el grado de cohesión social, sino también la calidad democrática de nuestra convivencia. Por eso se asume la iniciativa de elaborar y poner en marcha este Plan desde los poderes públicos. Pero resulta innegable que la viabilidad de sus medidas, la bondad de sus actuaciones van a depender en gran medida de que sea asumido por la sociedad andaluza. Para ello es clave la sensibilización social desde las instituciones públicas, desde los medios de comunicación, desde las organizaciones sociales y ciudadanas. Pero también es necesario que el Plan, diseñado con carácter abierto y flexible, se concrete en cada territorio, comarcamente, localmente, con la intervención de los Ayuntamientos y de los sectores sociales más directamente implicados. Ésa es la etapa en que nos encontramos ahora, y en ella pueden jugar un papel relevante los estudios e investigaciones de carácter interdisciplinario que nos permitan poder medir con más precisión el impacto de las medidas previstas en el Plan.





Que este Plan contemple indicadores precisos de evaluación para cada medida concreta, no sólo es una garantía para que la propia administración pueda medir el grado de rendimiento de sus actuaciones, sino para la propia sociedad civil, que conocerá el nivel de cumplimiento de los objetivos y la eficacia de la aplicación de los recursos públicos. La evaluación del Plan, de carácter anual, deberá centrarse no sólo en la valoración de los componentes de estructura, proceso y/o resultados obtenidos a partir de los indicadores formulados para cada objetivo específico, sino que deberá contemplar también la valoración de las opiniones, actitudes y valores tanto entre la población inmigrante como en la de acogida respecto a las actuaciones puestas en marcha y hacia el hecho migratorio en sí.

Un primer avance de la evaluación interna del Plan en su corta vigencia nos muestra que se han incrementado globalmente las consignaciones presupuestarias previstas para este ejercicio, y que se han ido incorporando nuevas medidas por los distintos centros responsables. Todo ello indica una permeabilidad de los distintos órganos de la administración a la demanda existente, así como un positivo espíritu de iniciativa para adoptar nuevas actuaciones. Como botón de muestra, sabemos que la matrícula de alumnos de Infantil y Primaria, y de Secundaria, se ha incrementado en más de un 25% respecto al curso pasado, o que los inmigrantes adultos matriculados han aumentado en un 70%. Un dato significativo, igualmente, es que se ha superado ampliamente el 100% de la dotación presupuestaria prevista en medidas destinadas a la formación de profesionales socio-sanitarios, o de profesionales en materia de Intermediación Socio-cultural, lo que expresa una sensibilización creciente en esos sectores, y una expectativa de capacidad de respuesta a aquellas Áreas de intervención que pueden jugar un papel más activo y dinámico en la ejecución del Plan.

Es prematuro hacer un balance y una valoración de la eficacia de este Plan que, no lo olvidemos, es la pieza clave para conseguir una integración activa y mutua entre población inmigrante y población de acogida. Pero de lo que sí estoy segura es de que todos, los estudiosos e investigadores, las organizaciones sociales, y las instituciones podemos encontrar en este Plan una respuesta sistemática, rigurosa y comprometida a ese gran reto de nuestro tiempo que es la inmigración.

# Estrategias para la integración de mujeres inmigrantes en Murcia: por una ciudadanía activa

SUMAIA BUENO BAPTISTA; M<sup>a</sup> CLAUDIA CARRASQUILLA CORAL;  
YAMINA GUIDOUM; JUAN GUIRADO; ANA HERNÁNDEZ;  
FEDERICO MONTALBÁN LÓPEZ; SARA OÑATE; AURELIO DE PAZ;  
CARMEN M<sup>a</sup> PELLICER BALSALOBRE; LAURE RASO  
ACSUR-Las Segovias (Región de Murcia)

## 1. ANTECEDENTES

ACSUR - Las Segovias, Asociación para la Cooperación con el Sur, es una asociación ciudadana sin ánimo de lucro, creada en 1986 con el objetivo de contribuir a la superación creativa de la brecha de desigualdades económicas, políticas y sociales entre Norte y Sur. Para alcanzar este fin, realiza proyectos de cooperación al desarrollo en el Sur, acciones de presión política, sensibilización de la opinión pública y coordinación con la sociedad civil organizada en el ámbito local, autonómico, estatal y europeo.

El campo de acción se inició en Centroamérica, ampliándose a Sudamérica, el Caribe, al Mediterráneo y al Sudeste Asiático. Actualmente se están desarrollando 87 proyectos de cooperación en 14 países.

El trabajo está inscrito en el ámbito del desarrollo, desde una perspectiva democrática, que garantice los derechos humanos, la sustentabilidad y la equidad social. Elementos que definen los Objetivos Generales de ACSUR:

- Promocionar los Derechos Humanos y el fortalecimiento democrático, con especial incidencia en la plena ciudadanía, por medio del fortalecimiento institucional del Estado y la sociedad Civil, promoviendo la ciudadanía y democratizado la gestión local.
- Impulsar un desarrollo económico sostenible como vía para erradicar la pobreza, en especial fomentando formas de economía social.
- Desarrollar propuestas de intervención territorial de formal integral, implementando la metodología de elaboración de Planes Estratégicos que contengan todos los ámbitos sectoriales: urbanísticos, sanitarios, educativos, culturales y económicos.
- Realizar programas y proyectos de sensibilización y educación que promuevan en nuestro país la conciencia solidaria de la ciudadanía.

Como respuesta a los Objetivos Generales expuestos anteriormente, se inicia, en marzo de 2000, el programa de sensibilización **"TOMAMOS LA PALABRA. POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y SOLIDARIA"**. Con una duración trienal y coordinado por ACSUR - Las Segovias, contando con la colaboración de otras organizaciones, como la Red Alforja en Centroamérica, y personas interesadas en dicho proyecto.

Se pretende por ello promover una ciudadanía activa y solidaria entendida de dos formas; por un lado, como intervención efectiva de los/as ciudadanos/as en los asuntos públicos, frente a los mecanismos de exclusión política en curso; y por otro, como un conjunto de derechos políticos, económicos y sociales inherentes a todos los seres humanos y cuya realización debe ser una responsabilidad compartida por los pueblos del Norte y del Sur.

Dentro del macroproyecto **"TOMAMOS LA PALABRA..."**, la delegación de ACSUR - Las Segovias en la Región de Murcia, ha apostado por la puesta en marcha de un proyecto enmarcado en la perspectiva de género y desarrollo, con especial interés en el colectivo de mujeres inmigrantes del Municipio de Murcia, denominado **"ESTRATEGIAS para la integración de mujeres inmigrantes en Murcia; POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA"** el cual se desarrollará bajo la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP).



**DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD**

Las causas de las migraciones son plurales y diversas. Estos movimientos de población se producen por la atracción interesada ejercida por los países de acogida, por los intereses de los países de procedencia y, por supuesto, por la propia decisión personal del inmigrante (Aparicio 1998).

Los movimientos migratorios han alcanzado tales proporciones, tanto cuantitativas como cualitativas, lo que hace necesaria una reflexión sobre las causas y los desafíos que plantean, a nivel económico, político y social. A grosso modo podríamos plantear que:

- En la actualidad las migraciones presentan características diferentes a las del pasado.
- La guerra, la pobreza y el desempleo no son los únicos factores que "expulsan" al inmigrante, es también, a los países de acogida a quien le interesa económicamente su presencia.
- Las motivaciones y las decisiones personales de cada inmigrante, superan las explicaciones sociológicas y políticas de las migraciones.

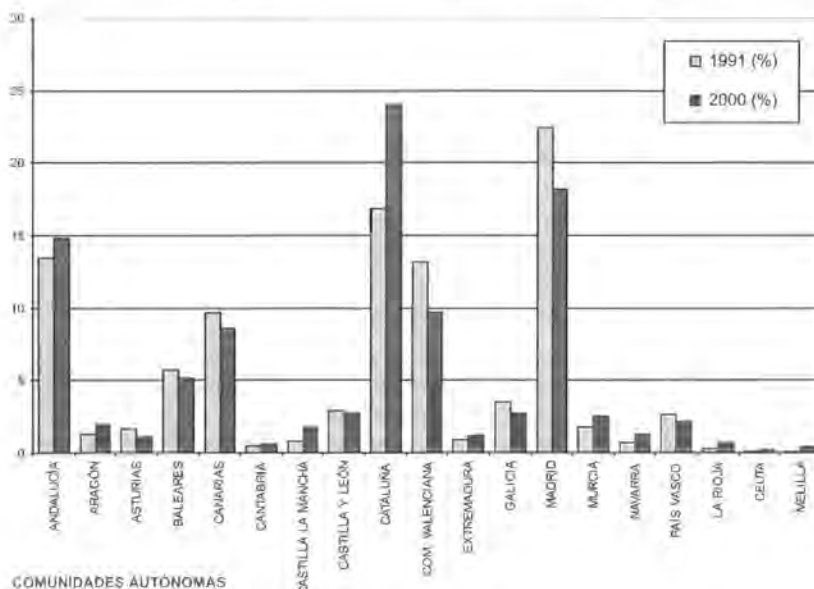
**A) EN ESPAÑA**

La evolución de cifras referentes a la inmigración residente en España es constante e incierta debido a que no existen datos rigurosos del fenómeno. El aumento de extranjeros residentes ha tenido lugar en todas y cada una de las provincias españolas, de un total de 360.655 en 1991, con un margen de error de 5.516, a 895.720 en 2000.

El colectivo con mayor representación en España es el marroquí (194.099); en segundo lugar se encuentran los nacionales chinos (30.958); los ecuatorianos (28.773); los colombianos (24.650) y los argentinos (18.639) son las nacionalidades que ocupan el tercero, cuarto y quinto lugar en lo referido a las cifras.

El gráfico que se presenta a continuación (FIGURA 1) nos da a conocer la distribución de la inmigración en España y la evolución en la última década. Se constata de esta forma el aumento de residentes extranjeros en todas y cada una de las comunidades autónomas. De destacar es el caso de Madrid y Cataluña, donde ha variado el porcentaje haciéndose más significativo en la segunda.

Extranjeros residentes en España (1991 y 2000)



Fuente: Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior





Tanto a nivel nacional como regional, se ha pasado de ostentar un saldo migratorio negativo a lo largo de todo el siglo XX a convertirse en zona receptora de flujos migratorios. Además se trataría de un hecho totalmente reciente, por lo tanto la necesidad de organizarse y adaptarse a esta nueva situación. Para ello es fundamental aceptar social e intelectualmente la realidad para afrontar el futuro con el mayor éxito posible.

#### ***B) EN LA REGIÓN DE MURCIA***

La llegada de inmigrantes a la Región de Murcia es relativamente reciente, durante los años ochenta se advierte un cambio sustancial, descienden los flujos de salida, y en su lugar, aumentan los de entrada.

Es a partir de 1991 cuando empieza a hacerse visible una inmigración que llamaremos de carácter económico y que modifica las pautas hasta entonces registradas (Ben Adell y Gómez Fayrén 2000).

Con el año 2000 concluyó el proceso extraordinario de regularización de extranjeros que el Gobierno puso en marcha para resolver la situación de irregularidad de los inmigrantes en territorio nacional. La Delegación del Gobierno para la Extranjería, anunció que de las **246.089 solicitudes presentadas** hasta el 31 de Julio de 2000, **137.454 eran admitidas**, 82.845 denegadas y 6.271 archivadas. Las denegadas han sido revisadas de oficio con la entrada de la Nueva Ley de Extranjería, LO 8/2000 de 22 de diciembre. Tras esta revisión, 61.365 personas más verán solucionada la regulación.

Es fundamental conocer la distribución municipal de la población inmigrante en la Región, en la medida de su impacto, y el análisis de éste.

La Gestión del Padrón continuo, elaborado por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Murcia, establece de 55.198 extranjeros que residen en la Comunidad Autónoma de Murcia, a fecha de 1 de Noviembre de 2000, distribuidos fundamentalmente en el Campo de Cartagena, en el Municipio de Murcia y en las zonas costeras, así como en Lorca y en otras zonas del interior.

En términos relativos esta cifra supone que en torno a un 5% de la población regional es de otra nacionalidad, situándose por encima de la media nacional que se encuentra aproximadamente en un 2,5%, contando con los nuevos efectivos que se han "incorporado" tras el proceso de regularización<sup>1</sup>.

Por municipios, Mazarrón, Los Alcázares, Totana, Fuente Álamo y Torre Pacheco, son los de mayor presencia de población inmigrante, con cifras del 20% sobre la población total, algo perfectamente explicable si tenemos en cuenta el predominio de la agricultura intensiva en estas zonas.

Por el contrario, son los pequeños municipios del interior, con menor dinamismo económico, los que tienen un menor número relativo de extranjeros empadronados (Villanueva, Ulea, Ojós, Librilla, Ricote, Blanca...) A estos habría que añadir algunos otros de mayor tamaño pero que comparten con los anteriores su escasa actividad económica, como es el caso de Caravaca o Moratalla.

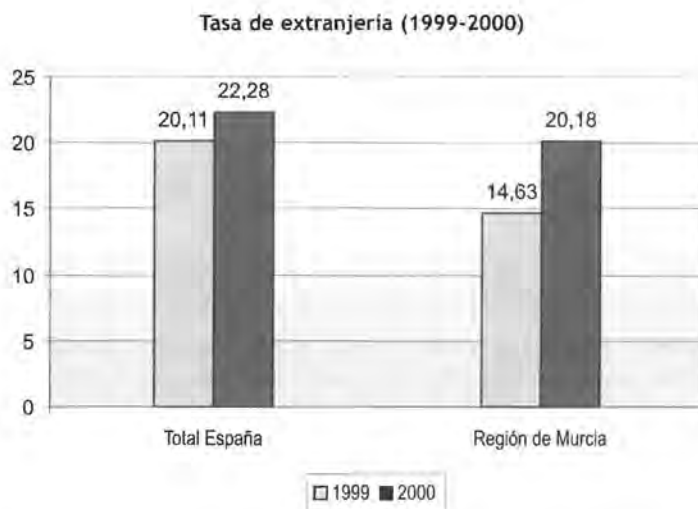
Dentro de este marco de análisis se plantea entonces la necesidad de abordar y plantear estrategias de intervención, que acordes con el contexto mundial actual, que cooperen por la integración social de los inmigrantes en el país de acogida, en este caso España y particularmente en Murcia. En esta línea el proyecto de Mujeres inmigrantes plantea realizar acciones que vayan encaminadas a dar respuestas efectivas para la integración social de la población inmigrante y autóctona. Respuestas y estrategias que dentro de espacios participativos vayan surgiendo de los mismos actores sociales.

Los datos de diferente índole, quedan constantemente obsoletos dada la movilidad de la población. Aún así se intentará realizar una aproximación para ver qué ha sucedido en los últimos años y cómo se encuentra dibujado el panorama a nivel regional y más concretamente el del Municipio de Murcia.

En la Tasa de Extranjería (residentes extranjeros por mil habitantes), FIGURA 2, para los años 1999 - 2000, puede observarse que la Región de Murcia, sin llegar a las cifras del conjunto nacional, se aproxima a ellas. Pero de destacar es el incremento que se produce, en el breve período de un año, donde la región aumenta en 5,5 puntos, mientras que el país lo hace tan solo en 2,17.

1. Plan para la integración social de los inmigrantes de la Región de Murcia. (Borrador). 2001.



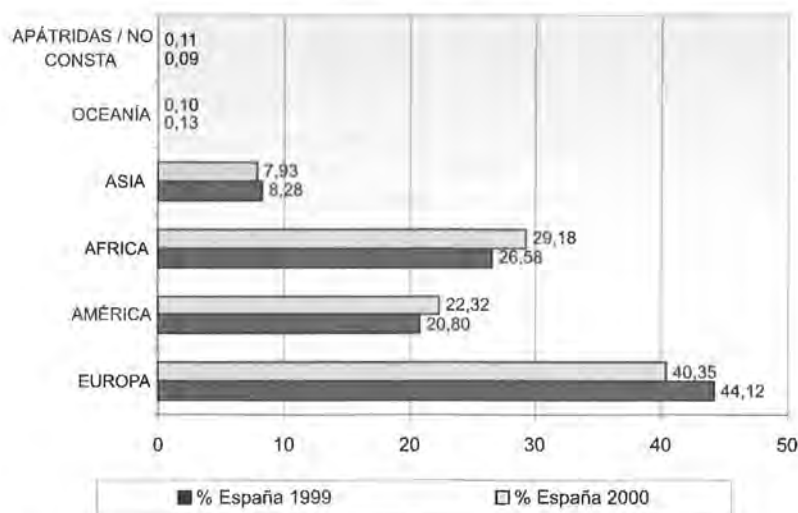


Fuente: Anuarios de Extranjería (1999-2000). Ministerio del Interior. Elaboración Propia

Tomando de nuevo la referencia de extranjeros residentes, años 1999 - 2000, podemos observar las diferencias existentes en la procedencia por continente de los mismos, FIGURAS 3 y 4. Mientras que para el territorio nacional el origen con mayor peso sería el europeo<sup>2</sup>, para la Región de Murcia, el Africano ostentaría esta posición. Por lo tanto vemos que el panorama difiere en la composición tanto de procedencia por continentes como por nacionalidades. Mientras que el porcentaje de europeos descien- de, tanto el de africanos como el de americanos aumenta en el mismo lapso de tiempo.

En la Región de Murcia es relativamente reciente la llegada de inmigrantes. Durante los años ochenta se advierte un cambio sustancial, descienden los flujos de salida, y en su lugar aumentan los de entrada. Es fundamental conocer la distribución municipal de la población inmigrante en la Región, en la medida de su impacto y el análisis de éste.

#### Residentes extranjeros según continente de origen



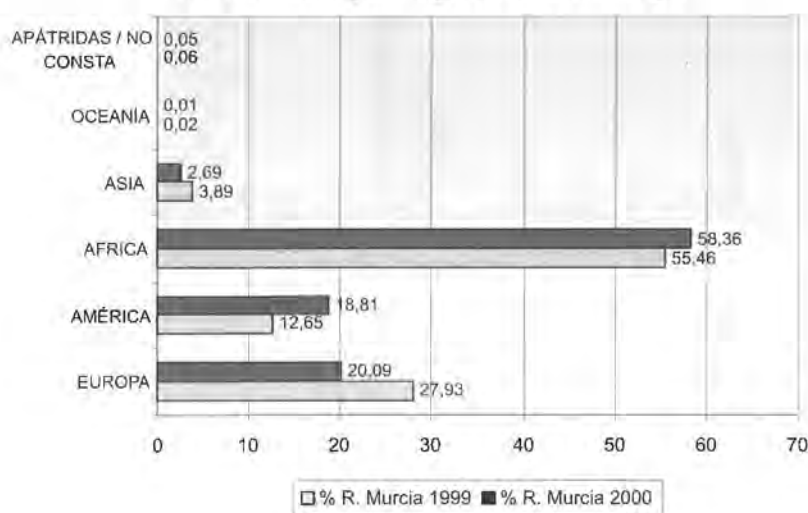
Fuente: Anuarios de Extranjería (1999-2000). Ministerio del Interior. Elaboración Propia

2. No se hace referencia en esta fuente al hecho de ser o no comunitarios.



La Gestión del Padrón continuo, elaborado por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Murcia, establece como extranjeros residentes en la Comunidad Autónoma de Murcia 55.198, a fecha de 1 de Noviembre de 2000, distribuidos fundamentalmente en el Campo de Cartagena, en el Municipio de Murcia y en las zonas costeras, así como en Lorca y en otras zonas del interior. En términos relativos esta cifra supone que en torno a un 5% de la población regional es de otra nacionalidad, situándose por encima de la media nacional que se encuentra aproximadamente en un 2,5%, contando con los nuevos efectivos incorporados tras el proceso de regularización<sup>3</sup>.

Residentes extranjeros según continente de origen



Fuente: Anuarios de Extranjería (1999-2000). Ministerio del Interior. Elaboración Propia

### C) EN EL MUNICIPIO DE MURCIA

La dificultad de cuantificar datos se centra en varias causas. Por un lado la existencia de distintas fuentes con informaciones expresadas de varios modos; Anuarios Estadísticos de Extranjería, en los que se recogen datos de los extranjeros regularizados por país de procedencia y lugar de residencia (Comunidad Autónoma); y Padrones Municipales, los cuales se renuevan anualmente y donde la información registrada difiere de unos a otros, en estos últimos no se tiene en cuenta si se es o no residente y pueden ser los que más se acerquen a la realidad ya que a través de ellos se puede en determinadas circunstancias justificar el arraigo o acceder a ayudas sociales.

A continuación se presentarán datos extraídos del Padrón Municipal de Murcia, datos provisionales<sup>4</sup> que se han sido trabajados para mostrar la información de la forma más clara posible.

El Municipio de Murcia, alberga más de medio centenar de entidades poblacionales o pedanías municipales, de distinta índole, más o menos alejadas de la ciudad capitalina. En treinta y dos de ellas el porcentaje de extranjeros supera a la media nacional, cifrada en torno al 2,5%<sup>5</sup>.

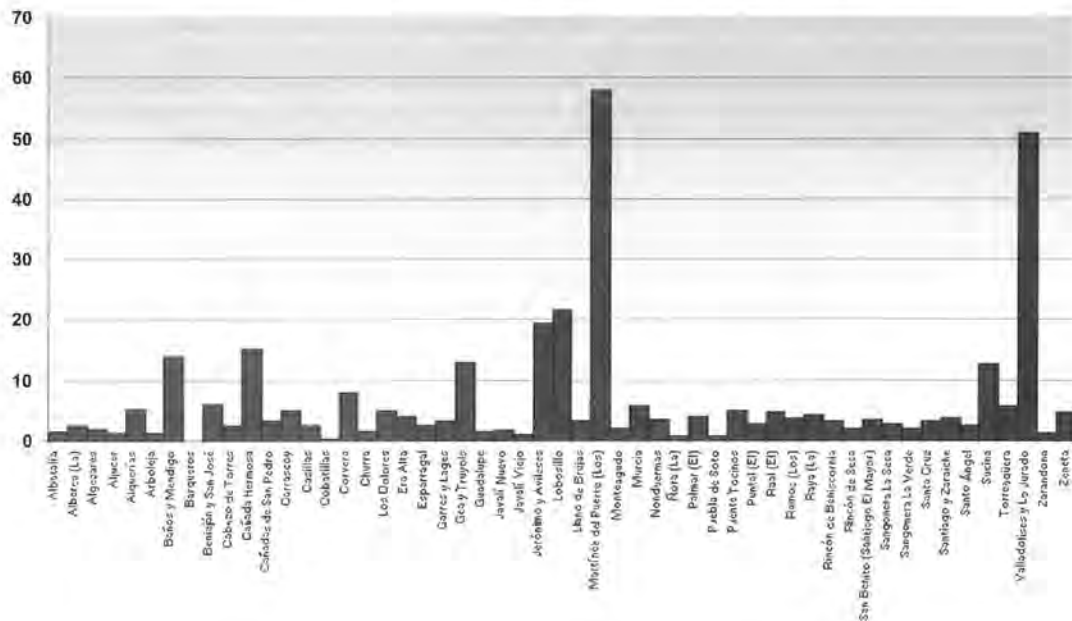
Los mayores porcentajes se ubican en las zonas donde la agricultura, de ciclo manipulado, tiene un peso específico en la economía de la Región, lo que se corresponde con los lugares más alejados de los grandes núcleos urbanos. Sucede lo mismo cuando se tratan los datos a nivel municipal (FIGURA 5).

3. Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia (Borrador). 2001.

4. Noviembre de 2001, sin publicar hasta el momento.

5. Plan para la Integración Social de los inmigrantes de la Región de Murcia (Borrador). 2001.

(%) Extranjeros residentes en el municipio de Murcia (Pedan)



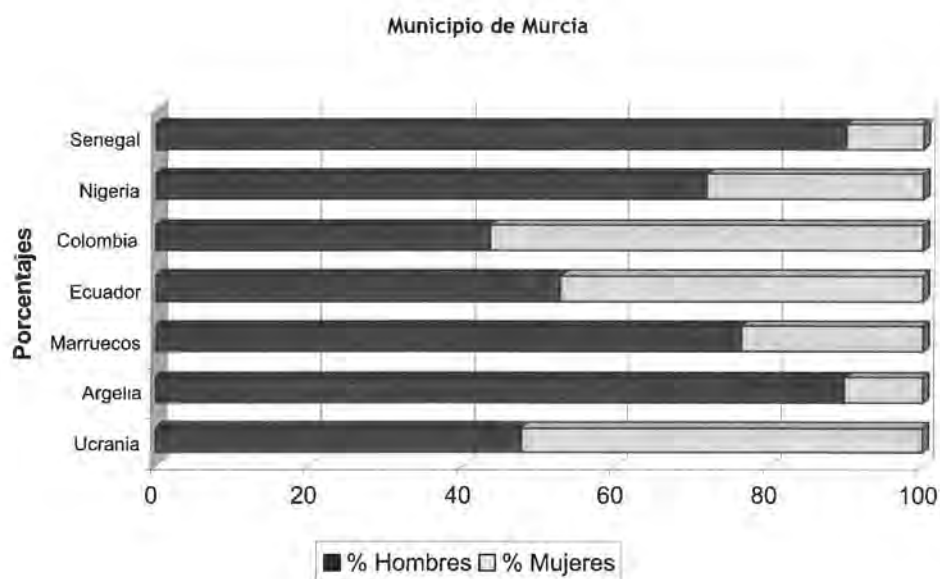
Fuente: Datos provisionales del Padrón Municipal de Murcia. 2001. Elaboración propia

Otro dato a tener en cuenta es la feminización de la inmigración. Las causas son diferentes, por un lado la "estabilidad" económica y la regularidad administrativa ha hecho que puedan optar a una reagrupación familiar en toda regla, no olvidemos que se trata de un grupo joven que en parte, tiene una familia de reciente creación, normalmente con hijos pequeños... En otros casos, no menos significativos la decisión de migrar es tomada por la mujer, por lo que más tarde se convertirá en reagrupante ella misma.

El grado de feminización difiere por colectivos y también por zonas, dependiendo en gran parte de la oferta laboral de que se disponga. En grandes zonas urbanas es el servicio doméstico el que ocupa a una mayor mano de obra femenina, entre otras razones por el acceso al mercado laboral de mujeres españolas, bien por que el nivel económico permite contratar servicio doméstico o porque la cobertura social para cuidado de ancianos o niños es muy limitada.

A continuación se ha tomado como referencia ilustrativa las nacionalidades con mayor representación en el Municipio de Murcia. A simple vista se ve cómo el porcentaje femenino ocupa tiene mayor peso en tres de las siete procedencias: Ecuador, Ucrania y Colombia.

Nacionalidades	Total Hombres	% Hombres	Total Mujeres	% Mujeres
Ucrania	641	47,76	701	52,24
Argelia	520	89,81	59	10,19
Marruecos	3291	76,34	1020	23,66
Ecuador	3066	52,83	2738	47,17
Colombia	685	43,49	890	56,51
Nigeria	212	71,86	83	28,14
Senegal	206	89,96	23	10,04



Fuente: Datos provisionales del Padrón Municipal de Murcia. 2001. Elaboración propia.

Debido al reciente cambio de la estructura poblacional inmigrante, a la ausencia de investigaciones en este terreno, y a la falta de recursos, entre otras causas, ha hecho que no se distinguan, hasta el momento las acciones de un modo específico respecto al género. Sólo desde asociaciones de mujeres inmigrantes, sin una larga trayectoria y una menor organización se tiene constancia de hechos puntuales.

Es por ello, que la situación demanda acciones, que sin excluir al hombre, tengan como protagonistas centrales a la mujer inmigrante, y todo lo que ser mujer e inmigrante conlleva, quizás una doble *discriminación*.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Queremos subrayar que se trata de un proyecto de género y no exclusivamente de mujer, los planteamientos y las estrategias serán por tanto diferentes. Por esta razón debemos en primer lugar definir qué es GÉNERO y qué implica la EQUIDAD DE GÉNERO:

### Género

Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no cambian. Pero los papeles sociales que se les exigen varían de una sociedad a otra y de un tiempo histórico a otro. El término género se refiere a los atributos económicos, sociales, políticos y culturales asociados con lo masculino y lo femenino. En la mayor parte de las sociedades, hombres y mujeres se diferencian en el tipo de actividades que realizan, en su acceso y control a los recursos y en su participación en los procesos de decisión. Estas inequidades dificultan el desarrollo porque limitan la capacidad de las mujeres para desarrollar y ejercer todas sus capacidades tanto para su propio beneficio como para el de la sociedad. La naturaleza de la definición de género (lo que significa ser hombre o mujer) y los ejemplos de inequidad varían en cada cultura y cambian con el tiempo. Un reconocimiento de estas variables ayuda a analizar los distintos contextos socioeconómicos y sus relaciones y las posibilidades de cambio (DAC 1998).

### Equidad

La equidad de género supone un disfrute equitativo de hombres y mujeres de los bienes sociales, de las oportunidades, los recursos y las recompensas. La equidad de género no significa que hombres y mujeres sean





iguales, pero sí que lo sean sus opciones y posibilidades de vida. El énfasis en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres no presupone un modelo definido de igualdad de género para todas las sociedades, pero refleja la preocupación de que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de tomar decisiones y trabajen juntos para lograrlo. Dadas las actuales disparidades, un tratamiento igualitario a hombres y mujeres no es suficiente como estrategia para alcanzar la igualdad de género. Un tratamiento igualitario en un contexto de desigualdad puede significar la perpetuación de las disparidades. Lograr la igualdad de género requerirá cambios en las prácticas institucionales y en las relaciones sociales, porque a través de éstas se refuerzan y mantienen las disparidades. También requerirá un mayor protagonismo de las mujeres en el diseño de sus sociedades (DAC 1998).

Durante décadas, las migraciones internacionales han sido percibidas como fenómenos masculinos fundados en el desplazamiento de fuerza laboral. Estas percepciones han perdurado y se han desconectado de la evolución concreta que conoce la inmigración. A finales de los años 80, se ha percibido la irrupción masiva de las mujeres en este terreno, cuya imagen es causa fundamental de la multiplicación de estudios y análisis interesados en ellas.

La importancia y la progresión de la proporción de mujeres han dado nacimiento a la expresión «feminización de la inmigración», se considera como un hecho consumado desde aproximadamente una década.

En los procesos concretos, se reflejan dos datos; por una parte *el cuantitativo*, aumento de la proporción de mujeres en el colectivo inmigrante. En Europa, esta curva se inició a mediados de los años 70 como consecuencia de las restricciones impuestas a la llegada de nuevos trabajadores inmigrantes y las estrategias desarrolladas por parte de los inmigrantes ya residentes para reagrupar a sus familias en los países de asentamiento (Abdelaziz 2001). *Cualitativamente*, se debe prestar más atención al componente femenino de la inmigración, con la aparición de mujeres que "toman la iniciativa" de establecerse fuera de sus países, convirtiéndose en protagonista de su desplazamiento y no solamente acompañante del varón inmigrante, esposo o padre.

En la mayoría de los casos no se tiene la posibilidad de controlar su propia ubicación dentro de la sociedad española, pesan limitaciones como: determinados empleos quedan reservados exclusivamente a las inmigrantes tales como el servicio doméstico, hostelería, agricultura, trabajo sexual; sea cual sea el nivel de estudios y de especialización; el encerramiento en los hogares autóctonos (domésticas internas) y en núcleos aislados por la llegada de sus en el marco de la "reagrupación familiar".

Estas mujeres son antes que nada la resultante y el efecto de la «feminización de la pobreza». La pobreza se debe redefinir en el contexto mundial y ser entendida como «una situación injusta que genera una escasez de recursos económicos, sociales y políticos adecuados» (Yuste 1993). En esta óptica, las inmigrantes son, por lo tanto también, mujeres que teniendo acceso a estudios secundarios y superiores, rechazan en sus países el desempleo, la marginación por el subdesarrollo, la represión política y la opresión sexista.

### 3. OBJETIVOS

#### GENERAL

Favorecer los procesos de integración social e inserción laboral de las mujeres inmigrantes en el Municipio de Murcia.

#### ESPECÍFICOS

Realizar un proceso de Investigación Acción Participativa (IAP) para conocer y describir la situación social, laboral y económica de la mujer inmigrante en el Municipio de Murcia.

Conocer los factores que pueden determinar la exclusión de la mujer inmigrante en el Municipio de Murcia.

Conocer la situación social, económica y laboral de las mujeres inmigrantes en el Municipio de Murcia.





#### 4. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico del proyecto es de **carácter cualitativo** a través del cual se puede comprender cómo perciben, sienten y viven las mujeres inmigrantes los procesos de integración social e inserción laboral en Murcia. Es necesario aclarar que por el tipo de enfoque no se pretende llegar a generalizaciones, básicamente consiste en la comprensión de un fenómeno social como es el proceso de migración de las mujeres.

Se realizará dentro del marco de la Investigación Acción Participativa (IAP) que implica organizar la acción con un colectivo de personas con quienes se promueve el cambio social.

Se pretende a través de dicha metodología implicar de manera activa a las mujeres inmigrantes como protagonistas de la investigación, e igualmente trabajar de manera conjunta con diversos actores sociales (especialistas académicos, técnicos, responsables de instituciones, organizaciones sociales de mujeres inmigrantes) con el objetivo de comprender, desde diferentes miradas, la problemática que se analizará. Así como definir posteriormente las medidas de intervención y de acción social.

A través de la IAP se crea una dinámica participativa que inspira todo el proyecto, partiendo del diagnóstico de la realidad social, que sirve de base para la configuración y puesta en marcha de las acciones de intervención social.

Dentro de las características que definen la IAP, las cuales son la base de la presente propuesta se destacan las siguientes: se constituye un proceso dialéctico y crítico en el cual se asume la investigación como compromiso social; se promueve el intercambio plural y democrático del conocimiento ya que se enfatiza en la participación como estrategia metodológica; y se plantea como finalidad promover el desarrollo y el cambio social.

Determinado por el tipo de enfoque, las técnicas seleccionadas para la recolección de la información son de corte etnográfico, entre ellas se escogieron: entrevistas grupales, entrevistas individuales en profundidad, historias de vida y observación participante. Técnicas consideradas como las **fuentes primarias** de la información.

La información cualitativa se complementará con otras fuentes denominadas **fuentes secundarias** entre las cuales consideramos: estudios previos realizados en España sobre el tema de las mujeres inmigrantes, datos estadísticos, nacionales, regionales y locales sobre la migración teniendo en cuenta el nivel de subregistro que existe en este tipo de información.

##### 4.1 Descripción de las Técnicas

La entrevista de investigación social es la recogida de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo.

*Las entrevistas individuales en profundidad:* permiten la reconstrucción de acciones pasadas, un estudio de las representaciones sociales personalizadas y de la interacción entre construcciones psicológicas personales y conductas sociales específicas.

*Las entrevistas grupales (o grupos de discusión):* es una forma de entrevista no estructurada con varios sujetos a la vez. Se discuten algunos tópicos anteriormente elaborados en una guía, por el investigador o grupo de investigadores sobre el tema del estudio. La ventaja es la posibilidad de sacar a la superficie las diferencias entre los participantes y las contradicciones entre sus réplicas, una forma de obtener las significaciones que existen detrás de las opiniones dadas en el grupo.

*Las historias de vida:* el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias. Las historias de vida pueden ser, totales, parciales, focalizadas y/o temáticas.

*La observación participante:* dónde simultáneamente a la observación de los acontecimientos, se participa en ellos (no estructurada), y la observación sistémica (estructurada), es la que uno se limita a la observación sin participar en los acontecimientos.





## 5. POBLACIÓN (criterios y selección de la población)

La población a la cual se dirige la investigación es a las mujeres inmigrantes que se encuentran en el Municipio de Murcia de 18 años en adelante.

Los Criterios son:

*Para la población:*

Son mujeres inmigrantes de cualquier país, excepto las mujeres las procedentes de la Unión Europea, que viven en el Municipio de Murcia

Mujeres inmigrantes en Murcia procedentes de países iberoamericanos, magrebíes, asiáticos, subsaharianos y de países de Europa del Este.

*Para la participación en las entrevistas:*

Las entrevistas grupales se definirán por la procedencia idiomática; serán grupos abiertos, constituido por un numero de mujeres entre 5 y 9; los/as entrevistadores serán dos miembros del GIAP, un/a como moderador/a y otro/a como observador/a. Se realizará grabación en audio (sonido) y se registrará el lenguaje no verbal de la reunión. Los lugares de encuentro podrían ser Murcia-Acoge y OFRAIM.

## 6. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y LOCALIZACIÓN FÍSICA

El proyecto se desarrollará en el Municipio de Murcia.

## 7. ACTIVIDADES Y DESCRIPCIÓN

*Actividades* se plantean las siguientes:

Se realizarán 100 cuestionarios de carácter mixto (pregunta abierta y cerrada) para conocer factores de exclusión social.

Se realizarán cinco (5) entrevistas grupales al colectivo de mujeres inmigrantes en Murcia, además se efectuará una (1) entrevista grupal a mujeres con una alta cualificación profesional y relacionadas con el ámbito académico.

Se realizarán cinco (5) entrevistas en profundidad individuales con los diferentes actores sociales: representantes de instituciones públicas y privadas, expertos temáticos y mujeres inmigrantes

Se realizará una (1) historia de vida a una mujer inmigrante.

Se realizará un documento que presente los resultados de la investigación, comunicados de prensa, seminarios y talleres para la sensibilización de opinión pública.

*Descripción de actividades:*

Elaboración del cuestionario.

Aplicación del cuestionario a 100 mujeres inmigrantes.

Análisis de la información cuantitativa.

Selección de la población inmigrante femenina.

Formación del equipo que realizará las diferentes actividades.

Realizar los guiones para las entrevistas grupales, las entrevistas en profundidad y la historia de vida.

Realizar un pilotaje de las entrevistas grupales y de las entrevistas en profundidad.

Realizar las entrevistas grupales y entrevistas en profundidad a las mujeres inmigrantes.







Realizar las entrevistas en profundidad con los diferentes actores sociales.

Realizar la Historia de Vida

Evaluación - Informe Final: incluye Análisis de Datos, Recomendaciones y Conclusiones.

Divulgación de Resultados a través de: Elaboración de Publicación Final, Seminarios, Talleres, Comunicados de Prensa.

## 8. RESULTADOS ESPERADOS

Sensibilizar a la opinión pública sobre la situación del colectivo de la mujer inmigrante en el Municipio de Murcia.

Conocer la realidad en la que se encuentran las mujeres desde una perspectiva de género y desde la situación como inmigrante.

Dar a conocer y plantear proyectos que satisfagan las necesidades y demandas que inquietan a las mujeres inmigrantes que se encuentran en el Municipio de Murcia.

Integrar acciones gubernamentales y de la sociedad civil para desarrollar líneas de trabajo específicas con y para las mujeres inmigrantes.

La *validez* del conocimiento que se obtiene a través de un proceso de IAP se fundamenta en tres criterios: En la fundamentación teórico-práctica; la intersubjetividad; la utilidad social del conocimiento.

La *utilidad* de la IAP se presenta en los siguientes puntos: Incremento y contraste del conocimiento; la toma de conciencia por los pobladores de su realidad; el aprendizaje dado por los conocimientos; el refuerzo y la ampliación de las redes de relaciones; la movilización colectiva.

Los *retos* que ha generado la IAP son: el replanteamiento de la relación sujeto-objeto generando una relación sujeto-sujeto; el reconocimiento de la ciencia popular igualmente válido que las ciencias académicas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABDELAZIZ, M., 2001. La intervención con colectivos específicos de inmigrantes. Intervención con mujeres inmigrantes. *Master en Inmigración*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas (UPCO).
- APARICIO, R., 1998. *Manual para el diseño y gestión de proyectos de acción social con inmigrantes*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.
- BEL ADELL, C. y J. GÓMEZ FAYRÉN, 2000. *Nueva inmigración africana en la Región de Murcia: inmigrantes Subsaharianos*. Murcia: Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- DAC, 1998. *Guidelines for Gender Equality and Women's Empowerment in development co-operation*. Paris: OCDE.
- YUSTE, P., 1993. *Feminización de la pobreza y su relación con el racismo*. Barcelona: En Pie de Paz.



# La sobrevivencia de la interculturalidad en un mundo globalizado

ALCINDA CABRAL

Universidad Fernando Pessoa, Oporto, Portugal

## 1. EL MULTICULTURAL: ¿QUÉ CONCEPTO?

Afirmar que lo multicultural es una característica de la era actual surge como un recurso a un lugar común, de tal forma parece evidente. Sin embargo esto no se verifica si consideramos la operacionalidad del concepto bajo el punto de vista endógeno. Bajo esa perspectiva, desde siempre las sociedades se encuentran más o menos escalonadas en extractos y subextractos de origen económico, profesional, social, entre otros, lo que las configuraba como separadas por membranas que delimitaban diferentes subculturas. Tal hecho es tan antiguo como moderno, porque es característica de la propia sociedad.

Al situarnos en la perspectiva exógena, también encontramos el concepto en toda su operacionalidad, por lo menos desde las conquistas territoriales y la formación de los grandes imperios, habiendo conocido un particular acrecido en el periodo de los descubrimientos y de las colonizaciones. Con el fin de los últimos imperios a lo largo del siglo XX se podría imaginar que el fenómeno retrocediese, confinándose a las influencias ya enraizadas en los pueblos aculturados. Pero aún surgieron nuevos operadores tan fuertes que suplantaron los tradicionales, anulando las condicionantes creadas en otros tiempos por el alejamiento espacial que generaba aislamientos culturales e impedía la sinergia de las culturas (Cabral 2000, 165-173). Es el caso de las migraciones, de la masificación del turismo, de los intercambios a nivel político, económico, académico, entre otros y particularmente los *medias* y las nuevas tecnologías que amortiguan las fronteras del tiempo y del espacio poniendo en relación individuos y grupos de todo el planeta sin restricciones.

De este modo no es el concepto del "multicultural" un concepto reciente, pero sí es la rapidez de su evolución que lo hace característico de las sociedades contemporáneas en que la circulación de personas, de bienes, de capitales, de ideas, de informaciones se intensifica cada día que pasa. Dicho fenómeno genera cambios culturales que se muestran con mayor visibilidad en los medios urbanos, pero que también afectan y corrigen las asimetrías antes verificadas en términos dicotómicos de aculturación de los espacios rurales y urbanos. Bajo el punto de vista cultural, lo contemporáneo está así marcado por una homogenización que polemiza la situación. Por otro lado, las relaciones con la alteridad, presente en todos los países industrializados, al hacerse incontornables son imprescindibles para la comprensión del mundo. Bajo el punto de vista social, también la polémica se encuentra instalada. Las sociedades receptoras de nuevos grupos étnicos ven a menudo su cohesión amenazada debido a la mestización cultural, y las minorías, no sólo étnicas, como también religiosas, políticas, etc., reivindican una libertad de expresión y de acción en todo igual a la de las poblaciones autóctonas, exigiendo el reconocimiento de su diferencia. Según Kymlicka (2001, 23), estas reivindicaciones constituyen para mucha gente el desafío del multiculturalismo. Para este autor, hay diferentes formas de pluralismo cultural, correspondiendo a diferentes tipos de desafío. Las principales son dos y tienen que ver con las causas de su génesis: la colonización de sociedades anteriormente autónomas y la inmigración voluntaria de personas. Cada una de ellas pretenderá ciertamente tener relacionamientos diversos con la sociedad de recepción. En principio, los grupos referidos en primer lugar intentarán constituir "*minorías nacionales*" y los segundos, "*grupos étnicos*". Así siendo, los países donde existen los primeros serán Estados multinacionales y los segundos serán Estados poliétnicos (Kymlicka 2000, 24).

El debate público sobre el multiculturalismo tiene defensores y detractores. Para unos, él constituye una política que lleva a la guetización de las minorías. Para otros "*esta preocupación de integración conduce a un imperialismo cultural*" (Kymlicka 2000, 23).



Los países en que la cohabitación de diferentes culturas se torna una realidad difícil han tentado resolver la cuestión utilizando diferentes estrategias, que se podrán resumir en tres: el modelo asimilacionista, el modelo integracionista y el modelo multicultural. La asimilación reenvía las poblaciones extranjeras para el padrón monocultural de la sociedad de recibimiento, sufriendo una aculturación completa, a tal punto de ser englobadas en el grupo mayoritario. La integración, muy al contrario preconiza la salvaguarda de cada identidad étnico-cultural presente en todos los espacios socioculturales heterogéneos. El modelo multicultural pretende sobrepasar los dos precedentes intentando conciliar las culturas de origen y de llegada.

A estas estrategias podríamos agregar otras algo diferentes, experimentadas en los Estados Unidos. Ellas son: *la ciudadanía multicultural*, que acepta la participación de todos en la vida pública; *el modelo maximalista*, que preconiza la autonomía completa de cada grupo; *el corporate culturalism*, que tiene como preocupación mayor la internacionalización de los mercados, por tanto visa más el económico que el social; y el *cultural multiculturalism*, que pretende crear espacios comunes de diálogo (Magdalena de Carlo 1998, 37-38)

Ninguna de estas estrategias consiguió aún imponerse, lo que significa que todas ellas, independientemente de sus diferentes posiciones, tienen como punto de partida común el hecho incontestable que la diversidad genera conflicto, en la medida en que crea relaciones de dominación y de sumisión.

## 2. EL INTERCULTURAL: ¿UN CONCEPTO NUEVO?

Normalmente se dice que el intercultural es un concepto o un sub-concepto surgido en los años setenta de este último siglo, al que contribuyó la Unión Europea.

El cambio del prefijo "multi" para el "inter" es revelador del fracaso de las hipótesis de solución arriba presentadas y de la inquietud provocada por la amplitud del fenómeno. Al revés de la noción del multicultural, que es unívoca, denotativa, se limita a una constatación que es la de la presencia de diferentes culturas o sub-culturas en el interior del mismo colectivo, la noción de intercultural es connotativa, implica una dinámica intra e intergrupala, y puede ser de interpretación múltiple. Los dos conceptos expresan perspectivas distintas: una sobretodo descriptiva, la otra más centrada en la acción (Magdalena de Carlo 1998, 40).

El intercultural para además y antes de tornarse palpable es un deseo, un postulado, una hipótesis, también una previsión, un desafío en la búsqueda de soluciones más válidas para mejorar las situaciones multiculturales.

Muchas han sido las definiciones atribuidas a este significante. Pasaremos en revista algunas, constituyendo ellas apenas ejemplos de la convergencia de puntos de vista sobre la cuestión. El Consejo de Europa (1986) afirma que:

El empleo de la palabra "intercultural", si al prefijo "inter" se atribuye su plena significación, implica necesariamente interacción, cambio, eliminación de las barreras, reciprocidad y verdadera solidaridad. Si al término "cultura" se reconoce todo su valor, tal implica reconocimiento de los valores, de los modos de vida y de las representaciones simbólicas a las cuales los seres humanos, tanto los individuos como las sociedades, se refieren en las relaciones con los otros y en la concepción del mundo.

Abdallah-Pretceille (1992, 36-37) contrapone la noción de "intercultural" a la de "multicultural", definiendo el primero como una construcción susceptible de favorecer la comprensión de los problemas sociales y educativos en unión con la diversidad cultural y atribuyendo al segundo un mero papel de reconocimiento de la pluralidad y de la preocupación de evitar el rompimiento de la unidad colectiva, faltándole, por consiguiente, la dimensión educativa que el intercultural propone.

A su vez, Magdalena de Carlo (1998, 40) comentando la planetarización de las relaciones humanas, define "intercultural" como una elección pragmática ante el multiculturalismo que caracteriza la sociedad contemporánea, justificando su aserción de la forma que sigue:

Es precisamente la imposibilidad de mantener separados grupos que viven en contacto constante que conduce a la necesidad de construir modalidades de negociación y de mediación de los espacios comunes (Magdalena de Carlo 1998, 40).



En las situaciones multiculturales el paso de préstamos culturales o bien es unilateral o, cuando es recíproca, depende de una reciprocidad asimétrica, creando relaciones de poder entre las diferentes culturas en contacto, en que unas dominan y otras son dominadas, lo que arrastra siempre como consecuencia un desnivelamiento cultural, siendo las hegemónicas consideradas de prestigio y las subordinadas vistas como detentoras de falta de progreso y acusando un déficit cultural.

En contrapartida, en las situaciones interculturales no existen relaciones de conflictualidad cultural, porque hay un equilibrio en los cambios culturales recíprocos y hay un reconocimiento mutuo de la alteridad. Este sería el escenario ideal. Con todo, si hiciésemos una breve evaluación en términos de aplicabilidad, tal vez tengamos que reconocer que los resultados son muy inferiores a lo esperado, confundiéndose muchas veces tolerancia con respeto y cambio dinámico.

Cuanto a la novedad del concepto, en términos cronológicos, podemos afirmar, sin miedo de cometer alguna imprudencia, que apenas el significante no existía, porque el significado que le es atribuido y la aplicación práctica que de él es hecha, siempre existieron, dando origen en el plano lingüístico a nuevas lenguas, a dialectos, a criollos, a "pidgins" y, en los otros planos, desde el literario a todos los diferentes campos del saber y del hacer y producir, a convivencias operativas productivas.

### 3. LA GLOBALIZACIÓN

Si todos los conceptos son cuestionables en la medida en que dependen de las interpretaciones individuales que se les confieren, ninguno es ciertamente más controvertido que el de la globalización. Dicho término de origen americana, que en la versión francesa toma la designación de mundialización, surge inspirado en la teoría de la "aldea global" de autoría del sociólogo canadiense Marshall Maculan (Goulão 2000, 1). El concepto conectado a estos dos significantes está relacionado con la generalización cultural a nivel del globo terrestre, debido al perfeccionamiento constante y a la democratización de los medios de comunicación.

También no podremos darle un apellido de concepto nuevo porque en realidad, desde que el mundo es mundo siempre se sucedieron civilizaciones que, de una manera o de otra, ambicionaron poseerlo lo más posible, tanto en términos territoriales como en términos culturales. El único elemento que difiere del pasado es que solo actualmente este fenómeno fue conceptualizado y discutido como tal, inclusive el hecho de que representa una nueva tentativa de conquista del poder y del prestigio por parte de Occidente. Inicialmente, la globalización surgió con una aureola positiva en que la información llevada a todos los confines del mundo substituiría los tradicionales vehículos de cultura, contribuyendo así para equilibrar el conocimiento de todos los habitantes de la tierra.

Sin embargo, temprano esta ilusión se transformó en pesadilla, dando lugar a manifestaciones gigantescas en los cuatro rincones del mundo, la última de ellas fue en Madrid el 19 de mayo de 2002, al mismo tiempo que se realizaba la cumbre de la Unión Europea y América Latina. Las estimativas de los periodistas presentes daban un número aproximado de 50.000 manifestantes antiglobalización (Público 2002, 7), mientras los organizadores de la misma, el Forum Social Transatlántico, reivindicaba la presencia de 100.000 a 200.000 personas. En todas esas manifestaciones, dentro o fuera de Europa, el principal blanco alcanzado es Estados Unidos como primera potencia mundial transformada en dueña del mundo entero en términos políticos y económicos, en la medida en que crea dependencias irremediables por parte, no sólo de los países subdesarrollados, pero inclusive de los más ricos. En términos pragmáticos, la tierra actualmente gira más alrededor de los Estados Unidos de América que del propio sol. Este pensamiento y el desencanto que él acarrea, después de la corta ilusión de una globalización que uniría los pueblos culturalmente, aparecen en los afiches llevados por los manifestantes, como es el caso arriba citado, en que se podían ver fotografías de George W. Bush y las siguientes frases:

! EUA, eje de guerra y de golpes de estado, basta!; Globalización, nueva recesión; Otro mundo es posible.

Podríamos referir muchos más ejemplos, pero basta consultar el mismo periódico para constatar que el mismo día en la fiesta "7º carnaval de culturas", realizado en Berlín, que reunió a 4.200 artistas provenientes de 80 países, algunos militantes antiglobalización expresaron sus críticas a la próxima visita de Bush, particularmente utilizando una gran faja de cinco metros cuadrados con la inscripción: "*Quioto, Thora Bora, Guantánamo. ¿Qué más ahora, Sr. Presidente?*" (Público 2002, 33).





Esta unipolarización del mundo se cae, inclusive sobre las instancias, asociaciones y organizaciones internacionales creadas con fines de mejoramiento de la justicia en el ámbito mundial, pero que en realidad, son dominadas por los intereses de esa superpotencia, pudiendo servir de ejemplo típico la ONU, entre otras.

Según Goulão (2000, 2), la institucionalización de la globalización se inició a través de la OCDE, con la elaboración del AMI (Acuerdo multilateral de inversiones), el cual visaba crear una "Constitución mundial" que consagrara la libre circulación de capitales y de materias primas. Tal hecho, no llegó a una concretización de derecho, debido a la intervención del precedente gobierno francés, el cual pretendió garantizar la no-dependencia política y económica de los gobiernos nacionales. Sin embargo, el resultado se concretizó de hecho, como escribe el autor (2000, 2):

El propio funcionamiento del FMI y del Banco Mundial condiciona la soberanía de los Estados en una situación general en que se profundiza los desniveles entre media docena de naciones ricas y más de una centena y media de países pobres.

(...)

La globalización impuesta por la dictadura del dinero se traduce por una ideología única, un padrón único de democracia, un pensamiento único, una cultura única. Quien argumenta contra el sistema así establecido se arriesga a ser transferido gradualmente para los grupos de los marginales, proscriptos o mismo subversivos. (Goulão 2000, 3)

### 3.1 Un mundo sin fronteras

Podremos encarar esta expresión tan utilizada en nuestros días bajo múltiples ángulos, consignados en dos divisiones mayores: fronteras físicas y culturales, abarcando estas las sexuales, lingüísticas y muchas otras de carácter social.

En lo que respecta a las fronteras físicas o geográficas, muchas han desaparecido, como es el caso de las del interior de la Unión Europea, y las otras van perdiendo rigidez en el control, haciéndose más permeables al paso de personas y de influencias, unos útiles, otras nocivas, como sucede en cualquier proceso social caracterizado por la dinámica, contrariando el estático y su carácter improductivo. Restan casos especiales de fronteras que se alteran o que se tornan difusas y hasta peligrosas, debido a los conflictos de vecinos en términos de soberanía, como es el caso de India con Pakistán por causa del territorio de Cachemira, situación esta que huye al movimiento evolutivo de las sociedades, manteniéndose o eclosionando, tanto en uno como en otro punto del globo, sin que la humanidad haya aun encontrado solución para ese problema.

Cuanto a las fronteras culturales, cada vez tienen más fluidez. Por un lado, la mejoría de nivel de vida y la democratización de la enseñanza amenizaron las diferencias. Por otro, los nuevos medios de comunicación masificaron las diferentes culturas. Si no veamos. Los centros comerciales que surgieron en las últimas décadas en todo el mundo, presentan las mismas cadenas de tiendas y venden los mismos artículos tanto en Tailandia, como en Brasil o Portugal. En todos ellos se come de preferencia "pizza" y "hamburgués", se hace publicidad a los perfumes de las mismas marcas, se venden pantalones vaqueros, se vehicula la misma moda en cada estación, están expuestos los mismos artículos en los supermercados y se ven las mismas películas.

Cuando viajamos para el extranjero encontramos los mismos productos y la misma cultura homogeneizada. Si buscamos lo exótico, o sea los artículos locales, nos enfrentamos con el rechazo de los funcionarios. Por ejemplo, si pedimos platos con sabor local, en vez de la comida plastificada igual en todos los hoteles de la tierra nos responden:

Usted señora está en un hotel de cuatro estrellas. Tenemos clientes de todo el mundo. No podemos servir esos platos, daba mal aspecto al hotel. Eso sólo va a encontrarlo en restaurantes populares<sup>1</sup>.

1. Declaración de un recepcionista de un hotel del África Central.



Cuando vamos a espectáculos, en vez del color local esperado, nos sirven una mezcla de ritmos con influencias y músicas de otros orígenes, buscando contentar a los turistas de las diferentes proveniencias. Pagamos caro y salimos defraudados.

Si fuéramos a una discoteca o a un restaurante con música ambiente, oímos las mismas melodías que dejamos en nuestro país y que oímos en los aeropuertos y en los aviones durante el viaje. Cuando un día pedimos al *disc-jockey* para pasar un poco de música árabe, este nos miró con la mayor estupefacción y respondió que si tomase tal actitud la discoteca se vaciaría y él sería despedido<sup>2</sup>.

Los artesanos locales sufren múltiples influencias, la mayoría de las veces nefastas, en un intento de agradar tanto sea al turista oriental como al occidental, africano o latinoamericano.

En lo que se refiere a los idiomas no necesitamos salir de nuestra tierra para enfrentarnos diariamente con los mismos extranjerismos que recorren todo el mundo. Son casos paradigmáticos todos los vocablos de origen anglosajón terminados en "ing", tales como:

(...) shopping, marketing, footing, holding, leasing, zapping, forcing, timing, briefing,

así como otras denominaciones internacionales consagradas, como:

(...) design, boutique, pub, boite, snack-bar, cabaret, night-club, self-service, disc-jockey, etc. (Paulo Serrão 1998, 5).

Una nueva cadena de servicios de contabilidad y consultoría, o sea más comúnmente, un "franchising" entrado recientemente en Portugal, exhibe naturalmente el nombre extranjero de origen en las fachadas de sus tiendas y en subtítulos surge algo que parece ser una explicación del producto que pretende vender, apareciendo esa explicación escrita en inglés: "small business solutions". Presumimos que un nacional de cualquier parte del mundo que no domine el inglés estará lamentablemente privado de estos servicios, ya que no es exhibida ninguna designación en la lengua local.

Cuándo viajamos con el pasaje de avión comprado en mi país o en otros, somos automáticamente catalogados como Mrs. o Mr., sin posibilidad de optar por Sra. / Sr., Mme/Mr, etc.

¿Qué decir de este mundo sin fronteras donde los particularismos culturales se hacen cada vez más raros, debido a la influencia de formas culturales invasoras? ¿Estaremos en el camino de una mundialización sin retorno, en que cultura(s) hegemónica(s) desarrollan estrategias de aculturación agresiva, destructora de las culturas diferenciadas? Hay hasta quien hable y/o defienda la transformación del inglés, idioma mayoritario del mundo, en una especie de "lengua franca" que tomaría la posición ambicionada por los "Esperantistas", o sea desempeñando funciones vehiculares y remetiéndolo a las lenguas nacionales y regionales para las funciones gregarias. ¿Habrá en el panorama actual lugar para la interculturalidad o este concepto estará sobrepasado, cediendo lugar al "ciudadano del mundo" portador de una casi monocultura?

#### 4. LA SITUACIÓN DE LOS ACTUALES INMIGRANTES

La heterogeneidad étnica es hoy una constante en gran parte de los países, tal como hemos venido afirmando. Por su parte ella acarrea la diversidad cultural.

Según estudios recientes, los ciento ochenta y nueve Estados independientes del mundo comprenderían más de seiscientos grupos lingüísticos y cinco mil grupos étnicos. Así, puede considerarse que hay muy pocos países cuyos ciudadanos hablan la misma lengua o pertenecen al mismo grupo etnonacional. (Kymlicka 2000, 9).

Esta constatación frente a las estrategias globalizantes, parece una contradicción. En realidad, en los últimos años, si las personas cambiaron sus costumbres de consumo siguiendo el modelo americano, o sea conduciéndose en la esfera pública de acuerdo con alguna conformidad con ese paradigma, la cuestión no se nos presenta tan líquida cuando consideramos la esfera privada.

En la esfera pública, teatro de la sociabilidad externa, las identidades fijan muchas veces una fachada que visa igualarse o por lo menos aproximarse de quien es connotado con prestigio. Ya en la esfera

2. Declaración obtenida en un lugar nocturno de un país del Magrebe.



privada, donde se encierran los valores y se viven las emociones, se es más verdadero, porque no hay testigos que puedan estigmatizar nuestras conductas. Esto significa que las relaciones externas se reducen muchas veces a una superficialidad que casi no afecta la identidad individual. La persona, para no tener problemas de afirmación de su desigualdad, se convierte al patrón dominante, porque eso le facilita la vida.

En contrapartida, en el terreno de la sociabilidad interna, impera la verdad de los sentimientos y la profundidad de los afectos, por eso él es palco de vivencias clandestinas, porque no hay nadie para sancionar los comportamientos. Aquí hay lugar para expresar la diferencia de la lengua, de la religión y de las actitudes. Así, en este contexto cuando hablamos de sociabilidad interna, contemplamos el individuo, y cuando nos referimos a sociabilidad externa es del grupo que se trata. Estas breves afirmaciones, pueden explicar cómo se vive en la inmigración la dicotomía existente entre la adhesión a un aspecto exterior que no colinda con el *status quo* vigente en el colectivo mayoritario dominante tendiendo a las prácticas globalizantes, y la expresión etnocultural libre, practicada en el interior del grupo minoritario. Esta frontera, siendo nítida en la generación de los inmigrantes adultos, se va desminuyendo con la sucesión de las generaciones futuras. Su conservación es tanto más larga cuanto mayor es la diferencia cultural entre la micro-sociedad de origen extranjera y la macro-sociedad recibidora. La aproximación cultural generacional no se hace con todo sin sobresaltos de identidad ni sin conflictos con el exterior, porque no es fácil vivir en dos mundos desiguales, mismo cuando los papeles y las funciones de cada uno están bien definidos. Es lo que pasa en el panorama actual de las sociedades occidentales, agravado en los países de mayor flujo de nuevos inmigrantes y sobre todo en aquellos en que no tenían legislación y medidas para controlar esos flujos. Se trata de personas que, en la mayor parte de los casos, no son deseadas, por lo tanto, nunca estarán en condiciones para conseguir instalarse con alguna estabilidad, generalmente efectúan periplos transnacionales en el intento de encontrar mejor suerte. Cuando tal hecho no sucede, varios escenarios se les deparan, cual de ellos el más sinuoso. Los más comunes son dos: el entrar en depresión auto-excluyéndose socialmente o entran en una revuelta que culmina en violencia.

#### 4.1 El caso portugués: de una emigración secular a la inmigración

La única singularidad que se puede encontrar en la situación portuguesa cuanto a las migraciones actuales es precisamente la que está enunciada en el subtítulo: Después de un pasado lejano de país dador de mano de obra que se remonta al inicio de la nacionalidad, se convirtió en país receptor, a partir del momento en que terminó su imperio.

El tratamiento que se le es dado a la nueva situación por la sociedad y por los medios en nada iguala aquel que mereció el fenómeno contrario.

Considerando apenas el último gran éxodo vivido por los portugueses en la segunda mitad del siglo XX en dirección a los países de Europa Central, sobre todo Francia, se puede decir que él se procesó en la clandestinidad, porque era prohibido por la dictadura salazarista. En la prensa portuguesa, cuyas noticias eran vigiladas y censuradas por el régimen, no se hablaba de los emigrantes hasta porque muchos de ellos habían cometido dos "pecados": dejar la patria y huir a la guerra colonial. Esta situación hacía de ellos unos proscritos sin derecho a pisar el suelo portugués durante años o décadas, separados de las familias, hasta la Revolución de 1974.

Después de este acontecimiento notable, los inmigrantes estuvieron al orden del día, por la injusticia y por el olvido al que habían sido votados por el anterior régimen, pero nunca les fue dado un relieve de excepción, porque ellos estaban instalados en sus países de adopción, mínimamente aculturados, detectores de una docilidad y de una capacidad de trabajo que hacía de ellos una mano de obra que continuaba siendo apetecida por los patrones extranjeros, en suma, se trataba de personas que no colocaban cualquier problema a ninguno de los dos países envueltos, por tanto, no era preciso preocuparse con ellos. Portugal tenía problemas mucho más graves para resolver, inclusive la instalación de millares de personas que venían de las ex-colonias, debido a la guerra que entre tanto eclosionó en dos de los nuevos países independientes, o sea, Angola y Mozambique, y aún a la penuria que se instaló en otros como: Guiné, San Tomé y Príncipe y principalmente Cabo Verde. Los emigrantes volvieron a caer casi en un nuevo olvido, para sólo salir de él cuando Portugal precisaba de sus divisas para equilibra su balanza de pago. (Cabral 2000, 94-96).





A pesar de que su número (4.594.958 personas)<sup>3</sup> continúe siendo muy superior al de inmigrantes, actualmente ni los gobernantes ni la sociedad hablan de ellos, a tal punto que estos comienzan a manifestarse contra la inercia y contra la política de cortes presupuestarios del nuevo gobierno de centro-derecha que los afectan directamente, como por ejemplo, la no-definición de la situación de los profesores de portugués en el extranjero que dan clases de lengua y cultura de origen a sus hijos.

Al revés, el gobierno, los partidos políticos y la prensa no cesan de invocar cuestiones relacionadas con los inmigrantes o de presentar diplomas o propuestas sobre la cuestión. Al leer cualquier periódico portugués es raro no tener delante de nuestros ojos abundante literatura sobre los inmigrantes. Es el caso del Diario de Noticias (05/06/2002, 30-31) que consagra dos páginas a esa cuestión nacional. En la primera, la compara con la de Bélgica y España. En la segunda de ellas, los títulos afirman que:

(...) el gobierno pide autorización al Parlamento para alterar la política de inmigración" o siguen aclarando que "el gobierno pretende poner un freno a los peligrosos niveles de criminalidad provocados por las redes mafiosas del Este"; y aún que "han sido recuperadas 100 de las 500 viñetas de autorización de permanencia en el país, robadas del SEF", bien como un conjunto de sellos utilizados en los procesos de legalización de inmigrantes.

El diario O Público del 20 de mayo de 2002 titula que:

(...) ya se legalizaron este año más de 48.000 inmigrantes, casi el doble de lo previsto"; "a pesar del despacho que pone fin a la concesión de nuevas autorizaciones de permanencia el 30 de noviembre de 2001, ellas continúan siendo dadas a los inmigrantes que ya están aquí"; "las autorizaciones de permanencia en Portugal sólo son concedidas mediante la existencia de un contrato de trabajo.

Nuevamente el mismo diario, pero con fecha 3 de junio de 2002, publica una entrevista con la Ministra de Justicia que a dada altura afirma que:

(...) en el programa de gobierno están balizados los principios de su acción en el ámbito de la justicia. (...) En el área de la inmigración va a ser necesario la tipificación de nuevos crímenes, inevitablemente. Las reuniones de Justicia y Administración Interna del Consejo Europeo, apuntan para eso.

Tenemos aún otro periódico portugués, el Jornal de Notícias (07/06/2002, 11) que informa que Portugal puede expulsar inmigrantes, en la medida en que solo tiene trabajo legal para recibir 27.000 de ellos. Ahora bien, los actuales inmigrantes regularizados son 1.500.000 (El Diario de Noticias 08/06/2002, 9) y, tal como afirmamos más arriba, las regularizaciones extraordinarias continúan, en un intento por combatir la clandestinidad. Asistimos así a auténticas paradojas de medidas gubernamentales y de noticias vehiculadas por los medios de comunicación. Estos son apenas algunos ejemplos de los inúmeros que podríamos presentar y que merecerían un profundo análisis de contenido.

#### 4.2 Dos casos-tipo de comunidades inmigradas en Portugal: breve presentación

##### 4.2.1 Los ucranianos

De todas las comunidades recién llegadas a Portugal la más numerosa es la ucraniana: 57.291 personas<sup>4</sup>.

Es también aquella que la comunicación social la hizo más visible a través de crónicas, artículos o noticias donde se relata las acciones de las mafias del este junto a los ucranianos, buscándolos en sus lugares de trabajo o en sus residencias para extorsionarlos en sus economías.

A través de la misma vía somos informados con la mayor indiferencia del aislamiento social y de la desesperación que lleva a algunos de ellos al suicidio en la prisión.

Los accidentes ocurridos en la construcción civil, los cuales hacen de Portugal el triste paradigma en el ámbito europeo, se pueden ver que, de entre cada cinco muertos uno es ucraniano. Se los tienen como culpados de esta situación, pues se revelan incapacitados o por lo menos poco hábiles para ejercer dicha profesión.

3. Ministério de los Negócios Extranjeros de Portugal, 1997.

4. Servicio de Extranjeros y Fronteras.

5. Revista Expresso (20/04/2002, 69).





El rol de violencia no se queda por aquí. Los ucranianos ocupan un lugar importante en el número de atropellados en nuestros medios urbanos al cruzar las calles. También dentro de la situación presentada son catalogados de ineptos con relación a algo que hace parte del cotidiano actual.

Al inicio de su instalación en Portugal, su hetero-imagen estaba generalmente cargada de un miserabilísimo que acarrea la pena de los nativos, a tal punto que estos se movilizaron individualmente hacia un sentido de asistencia caritativa. No se trataba, por consiguiente, de una imagen positiva y las acciones desarrolladas pudieron apenas ayudar puntualmente, pero nunca resolvieron los problemas de ellos. Hoy en día, esta imagen sufre una nítida regresión. Por un lado no son bien vistos por ciertos sectores de la población portuguesa, por que no corresponden al perfil de trabajadores que aceptan todas las tareas penosas y mal pagas que los nacionales no quieren, por otro, no son tolerados sus intentos de hacer de Portugal un trampolín para nuevos traslados, tal vez motivados por la desilusión que encontraron.

Tanto el primer estereotipo aquí presentado como el segundo, creados por los nacionales en relación con dichos extranjeros, están cargados de contrasentidos. Ellos reflejan, además de análisis defectuosas y parciales, un recelo de pérdida de la cohesión social y de ruptura del equilibrio vivido en el espacio nacional.

Así, los autóctonos se atribuyen el derecho de juzgar a los otros y de sancionar sus conductas, convirtiéndolas en amenazas al orden establecido. Este es el punto de partida para la emergencia de innumerables formas de exclusión.

#### 4.2.2 Los marroquíes

En contrapartida, el grupo menos numeroso está constituido por los marroquíes (2.000 legalizados, 300 en fase de legalización y cerca de 100 clandestinos, según fuentes oficiales), siendo uno de los menos visibles socialmente. Con todo, físicamente la visibilidad de los marroquíes es notoria debido a su fenotipo y a la forma inusitada de cómo transportan sus mercaderías, especialmente las alfombras llevadas sobre las espaldas. Con este sistema de ventas, ellos reestablecieron en las ciudades, villas y hasta en los pueblos portugueses el comercio ambulante que había desaparecido hacia bastante tiempo.

A pesar de que tienen obligatoriamente que comunicarse con los nativos para proponer sus artículos y discutir los precios, casi no llaman la atención de la población portuguesa ni de los medias. Esto se debe al hecho de que viven en grupos herméticos bastantes impermeables a las influencias externas, prefiriendo así el trabajo independiente. Los acontecimientos del 11 de septiembre trajeron a los portugueses una voluntad de conocer la cultura árabe, principalmente la religión, pero pocas personas se interesan por la vida de estos marroquíes. El único asunto abordado por la población en general son sus técnicas de venta, por presentarse en estos días como algo insólito, pues comienzan por pedir una determinada importancia a la cual se sigue un juego de negociación que termina con la cesión de los artículos por la décima parte de la importancia pedida inicialmente.

Es curioso que la comprensión con los compradores generalmente se efectúa de forma satisfactoria. De preferencia se apoyan en lo no verbal, porque los marroquíes no hacen esfuerzos para aprender la lengua portuguesa. Su comunicación verbal se basa en un proceso diglósico, en que intervienen su lengua árabe dialectal oral, intercambiada con el español, francés y portugués, no en las formas correctas bajo el punto de vista normativo, y acumulando mezclas de códigos construidas con base en diglosias encajadas unas en las otras a partir de estos cuatro idiomas.

Así mientras que los marroquíes se encierran en su etno-cultura, los ucranianos buscan desarrollar estrategias de integración, principalmente a través del aprendizaje de la lengua vehicular para más allá de las necesidades impuestas en el ámbito de trabajo.

#### CONCLUSIÓN

Cuando hablamos de cultura nunca podremos tomarla como una abstracción. La cultura se compone de productos debidos al esfuerzo de generaciones, pero también de valores y de normas de conducta que cohesionan los grupos y los identifican. Así y desde el apareamiento de la corriente del Relativismo Cultural, la antropología dejó de admitir que hubiese una cultura, pero sí culturas, como mundos con





especificidades que los caracterizan. Lo que une a los miembros del grupo entre sí mismos y lo que los liga a la cultura ancestral que ellos construyeron y fueron actualizando, es la identidad. Es este concepto que da alma a la cultura haciéndola pasar de una entidad abstracta a entidad concreta, correspondiente a cada colectivo.

No se conocen casos de aculturación forzada ni de asimilación que hayan sido pacíficos para los sujetos-actores de estos procesos, porque la substitución de una cultura por otra mueve con la identidad de los individuos, en el ámbito individual y de grupo de pertenencia.

Lo que sucede actualmente con el proceso de globalización y con los traslados en masa de personas, parece no poder ser considerado como aculturación agresiva, si reflexionamos sobre lo que pasó en épocas de retroceso de evangelización, en que con la imposición de la religión, eran impuestas la lengua y las costumbres de los invasores. No obstante, dado el ritmo vertiginoso a que los medios y otros medios de difusión cultural invaden el mundo, podremos considerarlos como formas culturales invasoras, que van aculturando y mismo homogeneizando las sociedades. Así habrá que estar con atención para que las culturas débiles no se conviertan irremediablemente a la cultura de masas, en nombre de un hipotético prestigio y de un mayor poder. Cuanto a las culturas más fuertes, el peligro de aculturación es menor, ya que sienten orgullo suficiente en su patrimonio, pretendiendo así conservarlo y retirando de las otras sociedades con quien conviven, mediante una aculturación selectiva, los elementos dinamizadores que les convienen para darles más vitalidad.

A lo largo de la historia de la humanidad siempre se atraviesan períodos en que las culturas dominadoras subyugan a las culturas debilitadas, generalmente por no conseguir competir con las primeras en términos de riqueza y de poder. Pero también nunca ese fenómeno fue irreversible. Siempre que se trate de una asimilación, raros son los sujetos y mucho menos los grupos que se dejan convertir enteramente a las culturas más desarrolladas y con más medios.

Generalmente, cuando sienten que la influencia que su cultura está sufriendo es demasiada, pudiendo amenazar la cohesión y la identidad del grupo, desenvuelven estrategias de defensa, que van desde la creación o el refuerzo de un imaginario cultural nacional que viene a enaltecer los valores comunes y de este modo reforzar la auto imagen de identidad colectiva, hasta el rechazo de la cultura invasora, considerada enemiga, porque desestabiliza el colectivo. Sea cual fuera la solución adoptada, el objetivo coincide: preservar la unidad colectiva amenazada a través de medios aglutinadores que armonizan o prescinden del heterogéneo y del conflictivo. Así, y cuanto mayor fuera la influencia hegemónica que, como en el caso actual ha transformado el mundo en una aldea global, mayores posibilidades hay de desencadenarse reacciones de revitalización de las lenguas minorizadas y de las culturas específicas, aceptando, naturalmente, las influencias que las actualizan y las unen a una unidad en la diversidad, pues, tal como enuncia M. Lúcia Lepecki (1998, 22:):

Nadie vive en un mundo culturalmente aséptico. Toda la experiencia de vida es multicultural y multiverbal.  
De esa linda experiencia de obligatorias verdades nace nuestra persona.

Además de las especulaciones que estamos avanzando, basadas en experiencias del pasado, si hiciéramos apelo al sencillo buen censo, verificamos que no podemos ignorar este proceso globalizante de la sociedad en general. Así, en vez de considerarnos víctimas de él, interpretándolo como un mal que se cayó sobre el globo terrestre, tal vez debiésemos interiorizar que, efectivamente, él está enraizado en nuestro cotidiano y que no podemos esquivarlo.

En el decir de los especialistas, tanto a Europa como América están en crisis y al aprobarlo apuntan la confusión en las últimas elecciones presidenciales en los Estados Unidos, bien como la nítida vuelta política a la derecha en Europa, con el austriaco Haider, el francés Le Pen y el holandés Fortuyn, entre otros casos menos sobresalientes. Desdramatizando la cuestión hay, entre tanto, quien busque una solución, afirmando que:

(...)el occidente vive una crisis profunda, que importa entender, a la cual no importa sólo responder, pero, más esencialmente, corresponder, cambiándonos y cambiando el mundo (Ilharco 2002, 14).

Ésta siempre fue la respuesta del hombre a las dificultades de supervivencia material o cultural y, ciertamente, la historia se repetirá.



**BIBLIOGRAFÍA**

- ABDALLAH-PRETCEILLE, M., 1992. *Quelle école pour quelle intégration?* Paris: Hachette.
- CABRAL, A., 2000. *Entre a multiculturalidade e a interculturalidade - portugueses em França*. Porto: Edições Fernando Pessoa.
- CABRAL, A., 2000. De "Portugais à Saint-Denis" à "Portugais de Saint-Denis": un parcours de 25 ans (165-174). CARREIRA, H (ed.), *De la Révolution des oeillets au 3ème millénaire. Portugal et Afrique lusophone: 25 ans d'évolution(s)*. Saint-Denis: Université Paris VIII.
- CARLO, M., 1998. *L'interculturel*. Paris: CLE International.
- Conseil de l'Europe, 1986. *L'interculturalisme: de l'idée à la pratique didactique et de la pratique à la théorie*. Strasbourg: Éd. Conseil de l'Europe.
- GOULÃO, J., 2000. *Globalização: a ditadura do dinheiro*. Lisboa: Utopia.
- ILHARCO, F., 2002. *Tarde no ocidente. Público Economia*. Lisboa, 14.
- KIMLICKA, W., 2000. *La citoyenneté multiculturelle*. Paris: Éd. La Découverte.
- LEPECKI, L., 1998. *Morubixabas, pajés e outros bichos. Super interessante* Lisboa, 0, 7-8.
- SERRÃO, P., 1998. *Os estrangeirismos no domínio das marcas*. *Jornal I.N.P.I.*, Lisboa, 3, 7-11.

# Las mujeres inmigrantes: el reto de la conciliación entre el espacio doméstico y privado

ANA MARÍA CALVO BUENO  
GORETTI MARCOS GARCÍA  
MONTSERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ  
Cruz Roja Española de Salamanca

## INTRODUCCIÓN

12 de mayo de 2002. EL PAÍS: "Licenciadas en servicio doméstico" subtítulo: "Inmigrantes universitarias condenadas a la "fregonología": "Servir en casas es una experiencia nueva para estas neochachas, inmigrantes de formación universitaria y experiencia profesional devenidas asistentas. Quizá como coartada inconsciente, la mayoría enfoca al comienzo de su actividad como una incursión anecdótica, una salida temporal. Pero a medida que se desgastan contra el muro del paro, la discriminación y las dificultades para la homologación del título se van convenciendo de que su formación académica de poco les ha de valer."

Todas aquellas que trabajamos en contacto diario con personas inmigrantes conocemos esta realidad y, sobre todo, sus consecuencias. El desfase existente entre la formación y preparación de una persona en su país de origen y el puesto laboral que ocupa en España suele ser enorme y afecta tanto a hombres como mujeres. Hemos intentado profundizar en este tema con el colectivo de mujeres inmigrantes debido a la necesidad existente hoy en día de considerar a la mujer sujeto discriminado por doble razón: por el hecho de ser inmigrante, pero también por el hecho de ser mujer. Así, se intentará dar respuesta a continuación a la siguiente cuestión:

La mayoría de las mujeres inmigrantes que vienen a España tienen como objetivo utilizar como trampolín para su primera inserción en el mercado laboral empleos en los que saben que van a ser bien aceptadas —aunque no sean deseables— para después cambiar de empleo, continuar con su carrera profesional aquí o formarse y tener una nueva profesión.

A pesar de que este es su proyecto migratorio inicial, una vez que desempeñan trabajos domésticos que les son reservados casi con exclusividad, no es fácil salir de este ámbito debido a la dinámica propia del empleo. Existe una gran dificultad para dejar los trabajos relacionados con el servicio doméstico iniciales y poner en práctica la formación, conocimientos y experiencia profesional acumulada en el país de origen, o —para las más jóvenes— iniciar aquí un proceso de formación profesional que les lleve a acceder a puestos laborales menos discriminados y más valorados.

El desfase existente entre el nivel de formación de muchas mujeres inmigrantes y los empleos que desarrollan en nuestro país conlleva una disminución de las capacidades de estas personas que llega a mermar considerablemente su autoestima.

Intentaremos ahondar en las razones que impiden que muchas mujeres inmigrantes en España puedan desarrollar el proyecto migratorio que tenían en mente a través del análisis de su situación en el país de origen, la variabilidad intercultural del concepto de género, su inserción en el mercado laboral, etc., para llegar a plantear el empoderamiento de la mujer como herramienta útil que pueda disminuir su vulnerabilidad y aumentar sus posibilidades de inserción social en nuestro país.

En un momento histórico en el que la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida familiar y laboral vertebran todas las políticas europeas, hay un grupo de mujeres que no pueden ser susceptibles de este derecho en la medida que ocupan los nichos laborales más precarios y sufren una mayor vulnerabilidad.



## 1. DIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL GÉNERO

Las migraciones son una constante de la historia humana. Desde sus orígenes los seres humanos, bien impulsados por su propia voluntad y su natural espíritu de búsqueda y mejora, bien obligados por crisis económicas y políticas, a causa de persecuciones ideológicas o catástrofes naturales no han dejado de moverse en el espacio de todo el planeta.

Las migraciones de este principio de siglo no son voluntarias ni elegidas libremente, sino que son producto de los desequilibrios económicos y demográficos Norte-Sur, así como de las necesidades del orden económico mundial –(diríamos más bien desorden)– que poseen una dinámica propia que hacen sumamente difícil su control y freno.

Gran parte de los estudios sobre migraciones se han centrado en analizar causas, características y efectos de los procesos migratorios realizados por el colectivo de hombres (los considerados hasta hace poco únicos sujetos laborales activos). El papel secundario atribuido a las mujeres es debido principalmente al establecimiento de una imagen de mujer inmigrante relegada exclusivamente al ámbito doméstico y familiar. En general se ha dado por supuesto que las mujeres no son "migrantes primarios", es decir, personas que deciden por sí mismas desplazarse a otro país por motivos laborales o personales, sino que lo hacen siguiendo al responsable (masculino) de su grupo familiar. Su papel sería el de esposas, madres o hijas, elementos pasivos u objetos periféricos de estudio en la medida que hasta hace muy poco sólo se han introducido en el análisis en concepto de "reagrupación familiar" entendida ésta como el movimiento en el espacio que se realiza para seguir el ritmo de su compañero del otro sexo y establecerse con él en el país de destino.

Pero el perfil de hombre que sale en busca de mejores oportunidades de vida y que cuando lo consigue reúne a su familia aquí está dejando paso a migraciones protagonizadas por mujeres, siendo éstas agentes autónomos de los flujos migratorios –tanto o más que los hombres ya que las últimas cifras indican que hay una mayor presencia de mujeres inmigrantes en España– dándose el reciente fenómeno de la FEMINIZACIÓN de los flujos migratorios.

Es necesario hacer notar que la feminización de la inmigración está en estrecha relación con el país de origen. La migración norte-africana ha sido predominantemente masculina y ha estado siempre centrada en los trabajos agrícolas. Mientras, la migración latinoamericana ha sido fundamentalmente femenina. Las migraciones de la última década provenientes de Europa del Este se encuentran más equilibradas en proporción de hombre y mujeres que pueden reflejar relaciones más igualitarias que las antes reseñadas.

Los motivos de que la inmigración femenina de distinta procedencia sea crecientemente visible en los años más recientes podría responder a alguno de los siguientes motivos:

Aparición de nuevos sectores de empleo, entre ellos trabajos reservados exclusivamente a mujeres, sin apenas cualificación y que atraen a personas inmigrantes debido al ámbito de economía sumergida en el que se mueven. Estos son:

- la modalidad de empleada de hogar interna, dada la inexistencia de trabajadores nacionales y debido a que en España, hombres y mujeres, todavía no hemos logrado la conciliación de la vida familiar y laboral,
- el cuidado de ancianos sobre todo cuando tenemos unas políticas gerontológicas que estimulan el cuidado domiciliario porque el Estado no ofrece alternativas asequibles.

En muchos de los países de los que recibimos inmigración las mujeres han permanecido trabajando en el ámbito doméstico o en empleos no cualificados, por lo que la crisis económica de las últimas décadas ha sido sufrida por las mujeres trabajadoras más que por los hombres en la medida que han sido los sujetos a quienes se ha ido relegando a un tipo de economía alejada de los sectores más productivos y considerados socialmente (Pajares 1998, 177).

Los cambios en la estructura familiar de muchos países de los que proceden las mujeres inmigrantes han dado como consecuencia que la figura del varón proveedor económicamente y mantenedor de la familia se haya desmoronado, pasando la responsabilidad familiar a la mujer (Bonaparte 1997, 42).

La anterior regularización de hombres inmigrantes trae como consecuencia la reagrupación de madre e hijas/os en el país.



Progresivo aumento del número de mujeres que emigran solas por motivos económicos, formación intelectual o escapando de conflictos políticos y bélicos.

Las Naciones Unidas han insistido repetidas veces en la necesidad de integrar a la mujer en el proceso de desarrollo y en la vinculación existente entre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y la igualdad entre hombres y mujeres. La referencia a la integración de la mujer en procesos de desarrollo y la necesidad de igualdad implica ahondar en lo que supone el **enfoque de género**. Dicho enfoque presta una especial atención a las circunstancias y necesidades específicas de hombres y mujeres, a las relaciones que se establecen entre ambos, a los roles económicos que desempeñan unos y otros y al diferenciado acceso al poder y recursos que poseen, por lo que es necesario dar una importancia fundamental a la estructura de las relaciones de género del país del que provienen las mujeres inmigrantes en España y las diferencias que existen con las que se establecen habitualmente entre hombres y mujeres en nuestro país.

El uso del término género es el resultado de una forma de interpretación social y cultural, por lo tanto depende de cada ámbito cultural, existiendo muchas formas de definir lo femenino y lo masculino en función de lo que se haya deseado legitimar históricamente. No se nace mujer de igual forma en todo el mundo, sino que se llega a serlo dentro de cada cultura, con notables diferencias que es necesario conocer en un ámbito intercultural.

Reconociendo la situación de discriminación que aún sufren las mujeres en muchas esferas de la vida y en cualquier lugar del mundo, esta perspectiva pretende alcanzar la igualdad real promocionando una participación equitativa en el acceso a los recursos productivos, en la de toma de decisiones en ámbitos públicos y privados, en el reparto de las responsabilidades familiares y domésticas y, en general, en todos los campos de la vida social. Si el enfoque de género busca equilibrar en alguna medida las relaciones entre los géneros, debemos tener en cuenta tanto el marco de desarrollo de éstos en las sociedades de partida de las mujeres inmigrantes, como en las sociedades de acogida.

La situación de la mujer ha experimentado espectaculares avances en importantes ámbitos durante el siglo pasado, pero nunca se destaca que este progreso no ha sido homogéneo a nivel internacional, persistiendo serias y graves desigualdades de género que hacen que muchos millones de mujeres en otros países y en el nuestro no puedan acceder a un mismo nivel de igualdad de oportunidades.

El fenómeno de la inmigración supone el desplazamiento desde un sistema de relaciones de género a otro. Por un lado, las distintas modalidades de las relaciones de género en la sociedad de origen ayudan a explicar por qué y cómo emigran las mujeres. Por otro, el proceso migratorio incide de distintas maneras sobre el posicionamiento de género de las mujeres migrantes una vez asentadas en las comunidades de acogida.

Llegamos aquí a una pregunta clave: la posición de discriminación y vulnerabilidad que tiene actualmente la mujer inmigrante en España, ¿se debe a su posición en la sociedad de origen; al hecho de proceder de ciertos países, de tal clase social, de pertenecer a determinada etnia o grupo religioso, o por el contrario es fruto de la discriminación femenina y racial que sufren todas las mujeres en España?

A veces la imagen errónea que tenemos es la de mujeres discriminadas dentro de sus grupos de pertenencia, ya en su país de origen, sin darnos cuenta de que su discriminación tiene también que ver con las estructuras y dinámicas que atraviesa la "acogedora" sociedad a la que llegan y la discriminación de la que también las mujeres nacionales son objeto.

La situación de vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes es doble, en cuanto que pertenecen a dos categorías:

*Por ser mujer:*

Discriminación sexual

Discriminación laboral

Discriminación salarial

*Por ser mujer inmigrante:*

Discriminación por razón de raza





Mayor riesgo de exclusión social

Feminización de la pobreza

Choque de identidades culturales

Desvalorización de capacidades

Dificultades de adaptación al entorno

La vulnerabilidad a la que aquí nos referimos es de varias clases<sup>1</sup>:

**Vulnerabilidad material:** Son más vulnerables las personas con escasos medios económicos y materiales, sin acceso a la educación, a la salud y a los recursos productivos.

**Vulnerabilidad social y organizativa:** son vulnerables las personas marginadas de los sistemas económicos, políticos y sociales debido a procesos de exclusión basados en razones religiosas, de raza, género, clase, casta u otras. También son más vulnerables las personas y comunidades desarticuladas, sin cohesión ni organización social, y sin redes de solidaridad.

**Vulnerabilidad actitudinal:** son más vulnerables las personas y las comunidades con actitudes fatalistas, sin autoestima ni autonomía, y con barreras culturales y religiosas desfavorables al cambio, la participación o la solidaridad. Quizá el factor de vulnerabilidad más relevante en el trabajo con mujeres inmigrantes sea la forma de autorepresentación de ésta, que se ve definida por variables como el nivel de autoestima (que produce la ocupación de los nichos laborales menos cualificados), la existencia de problemas económicos, la falta de una red social, la desestructuración familiar, el choque cultural, etc.

Cuando las mujeres inmigrantes están ya discriminadas en el lugar de origen tienen menor acceso a la formación y la cultura, al mercado laboral, a la independencia económica y a la independencia personal; cuando llegan a la sociedad de acogida suman la discriminación específica de la mujer en esa sociedad. Esta situación pone en evidencia el incremento de su vulnerabilidad y la necesidad de intervenir en el fortalecimiento de sus capacidades.

## 2. LA SEGMENTACIÓN DEL MERCADO LABORAL ESPAÑOL: LA COMPLEJIDAD DEL TRABAJO DOMÉSTICO

Como ya hemos dicho, hay procesos de exclusión basados en razones de raza, género o clase. Éstos fomentan la aparición de una imagen homogénea y única de la persona inmigrante y genera estereotipos en la sociedad de acogida. Los medios de comunicación, el discurso dominante y el imaginario colectivo juegan una importancia vital al confeccionar una única imagen de mujer inmigrante que viene a España con el objetivo de trabajar en la prostitución o en el trabajo doméstico, sin detenerse a pensar en cuál es el camino recorrido para llegar hasta aquí y sin cuestionarse si existe alguna variable dentro de la sociedad de acogida que hace que solamente se inserten en sectores laborales precarios y no reconocidos socialmente.

La decisión de partir de las mujeres casi nunca es repentina (como parece a veces en los hombres). La permanencia en el tiempo en una situación frustrante en sus países de origen y las ofertas y promesas que parecen existir en el país de acogida, hace que las mujeres deseen colocarse en nuevos roles que imaginan más gratificantes. Al llegar comprueban el desfase entre lo creído y lo existente, entre lo soñado y lo real, entre la información recibida y las posibilidades que existen.

La aspiración a mejorar su calidad de vida es una necesidad sentida y la búsqueda de un cambio hace que la salida de la mujer del país de origen tenga como proyecto final la inserción en una realidad percibida como mejor. Aun pensando así, la mayoría sabe que lo importante al principio (sobre todo si no vienen con capital económico) es la subsistencia, por lo que aceptan muchos trabajos de forma puntual, provisional, como una forma de ir paliando necesidades de carácter práctico y pensando que va a ser un trampolín para un futuro diferente.

1. La Federación de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja define a las personas vulnerables como "aquellas que corren peligro en situaciones en las que están amenazadas tanto su vida como su capacidad para vivir con un mínimo de seguridad social y económica y de dignidad humana".







Pero las personas inmigrantes se encuentran ante un mercado laboral en España que está fuertemente segmentado, les ubica en los estratos más bajos de la estructura ocupacional, convirtiéndoles en víctimas de una fuerte discriminación tanto en el acceso como en las condiciones de trabajo, siendo relegados a sectores de actividad proclives a la informalidad y caracterizados por su precariedad y desprestigio social. Si a esto sumamos la irregularidad documental que existe y la dificultad actual para obtener y mantener un Permiso de residencia y Trabajo, nos encontramos con una mujer invisible a nivel administrativo y laboral.

Los sectores en los que habitualmente se insertan los inmigrantes son aquellos en los que, o bien hay escasez de fuerza de trabajo autóctona —a pesar del elevado paro o bien existe una discriminación positiva a favor de los inmigrantes— en agricultura para los hombres y en servicio doméstico para las mujeres— con el consiguiente deterioro salarial y de las condiciones laborales.

Según la Sociología de las Profesiones cuando un determinado trabajo es realizado por un sector de población considerado socialmente "inferior", automáticamente cae el estatus de la profesión, por lo que a medida que los inmigrantes son relegados a este tipo de trabajos, se va degradando la percepción social de los inmigrantes por parte de la sociedad receptora. Así, las personas inmigradas son desviadas hacia un determinado tipo de trabajos que poco a poco van convirtiéndose en "los trabajos para los extranjeros", con unas condiciones laborales también "para extranjeros" generándose así un círculo vicioso de pobreza y exclusión que alimenta el rechazo.

Muchos autores afirman que "*la identidad hoy viene dada por el trabajo*" (Escobar Mercado 1989, 48); el empleo es una de las dimensiones más importantes de la vida en la medida que condiciona el resto de ámbitos. Es el factor organizador y estabilizador de la vida psíquica, especialmente si es un trabajo para el cual uno se ha formado y se ha esforzado en conseguir, dándole al trabajador satisfacción, autoestima y reconocimiento social y personal. Por una parte, la función económica del trabajo, refuerza la autoestima a la persona permitiéndole ser independiente económicamente y poder mantener a su familia, y por otra le hace sentir que hay un lugar que le corresponde en la sociedad de acogida y ese sentimiento es fundamental en los procesos de integración de los inmigrantes. Cuando se ocupan los nichos laborales más bajos, sobre todo si en el país se ha tenido un trabajo de estatus reconocido profesionalmente, es difícil mantener una visión positiva e integradora con el país de origen y el de acogida, si constantemente la imagen que percibimos de nosotros mismos es la de una persona devaluada, discriminada y marginada, a la que nadie va a poder valorar como lo que es y por las capacidades que tiene. Sentirse parte integrante del nuevo medio es compartir todo y tener las mismas oportunidades que el resto de ciudadanos.

Diversos estudios<sup>2</sup> reflejan que las mujeres inmigrantes se dedican principalmente al servicio doméstico y al cuidado de ancianos, cubriendo los huecos laborales peor pagados y con menor prestigio social, aquellos que las españolas rechazamos por ser signo de la discriminación tradicional por género. Es posible que el proyecto migratorio les conceda ingresos superiores a los que tenían en su país de origen, pero no cambian su estatus ni disminuyen su discriminación (Juliano 1994, 43), ya que heredan los estigmas con los que la sociedad de acogida señala a quienes se dedican a determinadas tareas, por lo demás necesarias para la pervivencia de la misma sociedad que juzga.

La emigración suele ser una estrategia familiar, dirigida por ideologías del parentesco y/o el género, así como por jerarquías de poder dentro del grupo. No son los individuos sino las familias quienes movilizan recursos y apoyo para la migración, por ello, la comprensión de los procesos migratorios exige analizar de qué maneras los miembros de una familia establecen una articulación entre distintos modos de producción diversos o entre distintas clases sociales en un espacio transnacional.

Los distintos proyectos migratorios varían de un país a otro y de la estructura familiar, siendo las inmigrantes:

*Mujeres que emigran para asegurar la subsistencia del grupo familiar y, especialmente, la mejora social de los hijos (generalmente a través de los estudios). En estos casos la motivación económica es predominante; en ocasiones la mujer es la principal, cuando no la única, proveedora de rentas*

2. Algunos ejemplos serían las investigaciones desarrolladas por UGT (2001) y Colectivo IOE (2002).



monetarias para el grupo familiar que permanece en el país de origen. La inmigración femenina suele ser una continuación del rol tradicional de la mujer adquirido en su país de origen: emigrando y cuidando de otros cuando la economía de su país se desmorona, renunciando a su anterior profesión, sacrificándose aquí y silenciando sus necesidades a favor de los beneficios económicos.

El objetivo es maximizar el ahorro con el fin de remitir dinero, subordinando el resto a esta finalidad. En estos casos, cuando falla la inserción en el mercado laboral se producen situaciones límite —como el ejercicio de la prostitución—, pues la persona inmigrante se ve presionada para generar ingresos a toda costa.

*Mujeres solteras que emigran buscando una promoción personal*, además de apoyar a la familia de origen. Estos casos rompen con el estereotipo occidental de las mujeres del Tercer Mundo sometidas y resignadas a un contexto de dominación patriarcal. Así, el proyecto migratorio combina la función económica con el proyecto personal

*Mujeres que salen de su país de origen por seguir al marido en su proyecto migratorio*. En el momento en que cualquiera de estas mujeres intenta insertarse en el mercado laboral encuentra sólo un nicho económico en el que puede emplearse, independientemente de su situación anterior, las razones que les han llevado a dejar su país o su formación. Todas ellas se insertan homogéneamente en un mercado laboral secundario y precario que les reserva los peores puestos, sin posibilidades futuras.

Así, la comunidad de acogida no tiene en cuenta lo que supone para la mujer el proceso migratorio, no reconociendo la situación que tenía antes de emigrar. Esta situación se centra fundamentalmente en dos ámbitos:

- El personal: estatus social y relación con su cultura de origen.
- El laboral: lugar que ocupaba en el sistema productivo en su país de origen.

Para muchas de estas mujeres el hecho migratorio se convierte, si no en una etapa de crisis, sí en una época de transición en ámbitos personales y laborales. Es lógico que el choque de identidades y cambio de roles que conlleva la inmigración no siempre se sepan gestionar. Aunque la decisión de emigrar para la mujer es muy importante y supone un ejercicio de toma de decisiones fundamental, sabe que se producirá una notable "caída de estatus" en estos dos ámbitos.

EN EL PAÍS DE ORIGEN		EN EL PAÍS DE ACOGIDA
PERSONA "CON PLENOS DERECHOS"	⇒	"INMIGRANTE"
(en su connotación más negativa)		
TRABAJADORA CUALIFICADA	⇒	TRABAJADORA DOMÉSTICA
(no cualificado y desvalorizado)		

Al llegar a España la principal vía de entrada al empleo es el trabajo como interna en el servicio doméstico. Resuelve así varias cuestiones importantes: el alojamiento, la manutención, la obtención de rentas para solventar sus deudas y la posibilidad de conseguir o mantener en el futuro un permiso de trabajo. A cambio se encuentran en un contexto laboral que choca profundamente con su experiencia anterior, de un empleo con estatus reconocido se pasa a una situación vergonzante, de cumplir una función cualificada a recibir y, especialmente, experimentan lo que es pasar de la esfera de lo público en su país a la reclusión en lo privado, con escasas posibilidades de establecer relaciones personales.

De esta forma, la mayoría de las mujeres experimentan una movilidad social descendente al insertarse homogéneamente e independientemente de su formación en el servicio doméstico, entrando esto en contradicción con la idea que tenían de su proyecto migratorio.

Así, mujeres que desempeñaban cargos laborales importantes en su país, que gozaban del reconocimiento de unos estudios superiores, una experiencia, y por tanto una posición e identidad personal



determinada, son, en los países de acogida, relegadas a trabajos no cualificados que consiguen mermar considerablemente sus capacidades de toma de decisiones y su autoestima.

Es necesario ahondar en las consecuencias de la reclusión de la mujer trabajadora inmigrante en el ámbito privado de forma exclusiva. En primer lugar se hace necesario diferenciar entre tres conceptos centrales: el espacio público, el espacio privado y el espacio doméstico.

### 3. LAS MUJERES INMIGRANTES ANTE EL ESPACIO DOMÉSTICO Y EL ESPACIO PRIVADO

Tradicionalmente se ha entendido que el ámbito público era aquel que correspondía a la participación social, económica, laboral, política, etc. de un individuo, y el ámbito privado aquel reservado a lo personal, a la independencia y al cultivo del ocio y del tiempo libre.

Si diferenciamos los espacios vitales necesarios para el disfrute óptimo de lo que entendemos por calidad de vida encontramos tres tipos de espacios diferenciados (Murillo 1996):

**Ámbito público:** fundamentalmente el empleo en el caso de mujeres inmigrantes (a pesar de ser doméstico es empleo con intercambio económico)

**Ámbito doméstico:** dedicación a los otros en exclusiva (fuera del empleo en el sector doméstico, las mujeres cuando llegan a su casa deben seguir desempeñando largas jornadas de tareas familiares casi nunca compartidas)

**Ámbito privado:** tiempo de disfrute de uno mismo, de privacidad, de proyecto individual, de toma de decisiones, de formación, de autocuidado.

Si se entiende por privacidad el uso y reconocimiento de una condición que permite cultivar la individualidad al margen de las demandas de los demás, lo doméstico implica justo lo contrario: especializarse en la atención y necesidades del otro, en los afectos, tener una omnipresencia en la familia, sin tener tiempo para concentrarse en uno mismo.

Pero el ámbito privado del que hemos hablado sólo se define de esta forma si se es hombre: hay un tiempo público dedicado al empleo y otro privado dedicado a otras cosas satisfactorias. Pero si se es mujer es muy probable que este tiempo privado se utilice exclusivamente para desempeñar tareas domésticas, atender a la familia aquí (mediante la atención, el cuidado) o allí (mediante largas horas de trabajo, esfuerzos por ser la sustentadora familiar).

El concepto de privado apenas puede aplicarse a la mujer en general, ya que solamente lo disfruta en los paréntesis que le dejan sus obligaciones familiares, cuanto menos a una mujer inmigrante. La mujer que emigra suele tener como objetivo generar recursos suficientes para mejorar la vida de su familia en su país de origen o ya aquí, y pocas son las que emigran por motivos de mejora personal o por buscar mejores oportunidades para ellas mismas.

Nos encontramos con una mayoría de mujeres inmigrantes dedicadas en exclusividad al ámbito doméstico:

- Las primeras son mujeres empleadas de hogar internas que hacen de los tres ámbitos mencionados uno sólo, dado que deben estar disponibles 24 horas para el cuidado de otros. A la vez que internas, son madres, esposas, hermanas e hijas a distancia. Ocupan en España un espacio doméstico para responsabilizarse de otro en su país.
- Las segundas son mujeres cuya familia se encuentra ya en España y que poseen un ámbito público (trabajo) dedicado al servicio doméstico; y un ámbito doméstico propiamente dicho ya que la asunción tradicional de roles conlleva vivir por y para su familia, olvidándose de ella misma, de sus aspiraciones, retos y proyectos.

La falta de tiempo y energías hace que no se pueda disfrutar de un tiempo privado que les pueda dotar de una independencia e individualidad. Ante esta situación, apenas se encuentran espacios para cultivar la privacidad, para pensar en una misma, participar en actividades satisfactorias o replantearse el proyecto migratorio.





Las consecuencias de no poseer individualidad como sujeto por estar adscrito al ámbito doméstico, podrían ser las siguientes:

El trabajo doméstico conlleva falta de tiempo propio, de privacidad y libertad, nulas posibilidades de promoción laboral, formación, actualización de conocimientos.

Cuando se ha sufrido un descenso de estatus socio-laboral, las consecuencias son la aparición de sentimientos de frustración, de no ser reconocida social y laboralmente, desvalorización personal, etc. que comportan una considerable disminución de la autoestima que influye negativamente a la hora de plantearse un cambio de empleo, una inversión de tiempo en formación, la homologación de estudios, y una importante incapacidad para afrontar nuevos retos.

Poco a poco se va perdiendo libertad para elegir, las mujeres van ocupando posiciones secundarias, la gran mayoría de las veces inferiores a las que tenían en su país de origen. Ello entraña que a medida que pasa el tiempo y van viendo la inalterabilidad de su estatus o el empeoramiento del mismo, comiencen a negar la identidad personal adquirida en los países de origen (resistencia a decir que han estudiado, que tienen una licenciatura, que allí eran empresarias y tenían sus propias empleadas domésticas mientras trabajaban). Tienen miedo de dar a conocer sus propias cualidades, logros alcanzados y el estatus poseído pero perdido, que vuelve "más humillantes" los trabajos que están desempeñando.

Dificultades para acceder a actividades de formación, —muchas veces ni siquiera a clases de castellano— como consecuencia del escaso conocimiento de los recursos sociales de sus comunidades y debido a sus responsabilidades familiares. Perciben las actividades de formación como un coste y no como una inversión, por una falta de confianza en sí mismas, falta de apoyo familiar, asunción de la cultura tradicional de su país (mujeres de religión musulmana que no pueden compartir espacios públicos con hombres que no sean de su familia), autoimagen tradicional de esposa y madre y falta de experiencias positivas con la formación en sus países.

El hecho de recluirse en el ámbito doméstico hace que la vida asociativa no exista en la medida que no hay conciencia de tener ningún derecho que defender. Preocupadas por atender necesidades que consideran más básicas y prioritarias, las mujeres no muestran interés por organizarse, no defienden en conjunto sus derechos sociales, no se implican en actividades relacionadas con sus propias demandas.

Las mujeres acuden a los servicios sociales hablando en nombre de necesidades ajenas, las que tienen aquellos que cuidan: los hijos, el marido, su familia en su país de origen (obviamente ya solucionados los propios problemas del idioma y de documentos). ¿Cuántas veces las mujeres inmigrantes hablan en primera persona? Los modelos femeninos de atención y cuidado son funciones casi universales de la construida identidad femenina; las mujeres son expertas en proporcionar autonomía y bienestar a los demás.

#### 4. EL EMPODERAMIENTO COMO HERRAMIENTA DE CAMBIO

Como consecuencia de la asunción de este rol de "mujer inmigrante de servicio doméstico", construido hábilmente por los estereotipos y prejuicios de la sociedad de acogida, existen serias dificultades para tener capacidad de decisión y control sobre todos los ámbitos de su vida.

Dado que lo laboral centraliza el resto de ámbitos, se configura como el principal aspecto de cambio para que las mujeres puedan acceder a otro tipo de oportunidades. Existe una gran dificultad para dejar los trabajos relacionados con el servicio doméstico iniciales y poner en práctica la formación, conocimientos y experiencia profesional acumulada en el país de origen, o —para las más jóvenes— iniciar aquí un proceso de formación profesional que les lleve a acceder a puestos laborales menos discriminados y más valorados. A los prejuicios que la sociedad tiene sobre ellas se unen unas condiciones laborales que apenas les deja tiempo para buscar nuevas ofertas o formarse.

Siendo, tanto la asunción de los roles de género como las imágenes, estereotipos y prejuicios que la sociedad de acogida tiene sobre este sector de la población, los causantes de la desvalorización de capacidades personales y profesionales de las mujeres inmigrantes, se propone como alternativa el trabajo en torno al concepto de "empoderamiento" de las mujeres.



El "empoderamiento" es, a la vez, un proceso:

(...) por el que las personas, las organizaciones y los grupos que carecen de poder toman conciencia de las dinámicas de poder que afectan su contexto vital; obtienen los recursos y desarrollan las habilidades y la capacidad para ganar un grado de control razonable sobre sus vidas; ejercitan ese control sin limitar los derechos de otras personas, y apoyan el empoderamiento de otras personas de la comunidad<sup>3</sup>.

Este concepto tiene una doble dimensión: por un lado significa la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente tienen las mujeres. En este sentido, el empoderamiento tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad como persona. En segundo lugar, tiene una dimensión política, en tanto que pretende que las mujeres estén presentes en el lugar donde se toman las decisiones, es decir, ejercer el poder<sup>4</sup>.

Así, el proceso de empoderamiento empieza por devolverles parte de lo que constituye su identidad. Partiendo de la base de que en las "sociedades occidentales" el empleo es una variable fundamental en la identidad, muchas de las mujeres inmigrantes –sobre todo aquellas que poseían un empleo cualificado o un estatus social superior al que tienen ahora– consideran su dignidad "mermada" por el hecho de no tener más remedio que acceder a sectores laborales precarios.

En la medida que puedan tener los instrumentos para poder acceder a otros empleos, emplear tiempo en formación, reorientar su actividad hacia el sector profesional al que pertenecían en su país, iniciar actividades laborales elegidas libremente, etc., se podrán restablecer las capacidades de decisión y autoestima que se necesitan para ejercer un poder individual. Posicionarse, tomar decisiones y desarrollar estrategias implica autonomía. Pero el rol de mujer, y más concretamente de mujer inmigrante entra en contradicción con ser independiente, pensar en ella misma, tener un tiempo y espacio propio, valerse sola y hacer cosas para ella, para su satisfacción personal.

Ocuparse de una misma y hacer cosas para una contradice radicalmente la definición social de género, de mujer, probablemente aquí y en su lugar de origen. Pero a la vez contradice la definición social de inmigrante que tenemos en las sociedades occidentales, ya que el discurso imperante expone una imagen negativa de la inmigración, relacionada con la marginalidad, la precariedad y la dedicación laboral en exclusiva. Ser sujeto con expectativas en singular supone soportar una gran tensión de rol, ya que no se contempla en ningún momento poder dejar los deseos y necesidades de los demás para ocuparme de las propias.

Ir adquiriendo actitudes relacionadas con el empoderamiento hace que exista un incumplimiento de rol que a menudo hace sentir culpable y genera una serie de sanciones sociales en el entorno que a veces propician el fracaso cuando se intenta, ya que la presión a actuar como la sociedad espera es muy alta.

Esta tensión de rol y la presión social existente hace que el acercamiento que las mujeres tienen a instituciones, cursos de formación o grupos, suelen ser contactos utilitarios y temporales que no tienen que ver con un aumento de combatividad, lucha, empoderamiento y nivel de organización, por lo que no producen ningún cambio. En el trabajo diario, se le da prioridad a las actividades que repercuten directamente en la satisfacción de las necesidades domésticas, bien sean éstas materiales o emocionales.

## 5. EJEMPLO DEL GRUPO DE MUJERES DESARROLLADO POR EL PROGRAMA DE INMIGRANTES DE CRUZ ROJA SALAMANCA

Consciente de la realidad reflejada en las páginas anteriores, Cruz Roja en Salamanca decide a partir de 1997 la creación de un grupo específico de trabajo con mujeres inmigrantes.

Para entonces se hacía evidente que las mujeres inmigrantes presentaban una problemática específica que ya se ha descrito y hacían necesaria la creación de "programas de respiro" que estuvieran dirigidos a proporcionar espacios de encuentro; en un primer momento únicamente dirigido a favorecer la posibilidad de intercambio de experiencias y de disfrutar de actividades de ocio y tiempo libre, pensada más bien como una alternativa de carácter lúdico-cultural.

3. Definición de McWhirter (1991, 222-227).

4. Declaración de Beijing. IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre las mujeres (1995).



En la medida en que el grupo se ha ido consolidando, desde el año 2000 se intenta dar un giro a la visión del mismo como tal para que, manteniendo sus objetivos iniciales, éstos se ampliaran para favorecer la toma de conciencia de las mujeres, de las circunstancias en las que viven y la capacidad que tienen de mejorar dichas circunstancias y convertirse en sujetos activos dentro de su proceso de cambio.

Desde entonces se trabaja regularmente con un grupo de alrededor de 15 mujeres de diferentes orígenes geográficos. Se han ofrecido los apoyos necesarios en cuanto a horario, servicio de guardería y elección de contenidos para continuar el trabajo desarrollado. El grupo se configura como una oportunidad para pensar en sí mismas, se les otorga un espacio para ellas, para pensarse como sujetos, para cuidarse, para formarse, para hacer cosas fuera del ámbito doméstico.

Ante el intento de que fueran ellas quienes decidiesen los temas a tratar, se comprueba cómo por arraigo a pautas tradicionales y a las opciones que creen disponibles, sus elecciones son en función de las necesidades de los demás, no utilizando ese espacio como espacio privado (para ellas), sino como extensión de sus funciones domésticas, ya que los beneficios de la mayor parte de estas sesiones redundaban sobre los otros:

Si describimos la temática propuesta y planteada nos encontramos con: charla para el cuidado de ancianos, el aprendizaje de cocina española, el conocimiento de los recursos de la ciudad (centrado en el ámbito educativo de sus hijos, la sanidad familiar o problemas de la casa), excursión para toda la familia...

Pero, ¿y el espacio privado? Parece que no son capaces de percibirlo o al menos no de anteponerlo o equilibrarlo con la percepción de las necesidades de "los otros". Muy sutilmente pueden aproximarse a este ámbito privado con algunas experiencias asociadas con la posibilidad de compartir los siguientes temas: las experiencias vividas con el fenómeno migratorio, las diferencias en el lenguaje entre distintas culturas, y un curso de acceso a internet para acceder a otros recursos.

La experiencia de trabajo, aunque como actividad puntual no modifica comportamientos y reproduce roles tradicionales, ha sido una experiencia válida para ellas y puede servir de precedente para una intervención posterior en los niveles que se han planteado anteriormente.

### CONCLUSIONES

Algunos de los objetivos que deberían contemplarse en el trabajo diario con mujeres inmigrantes serían:

- Aumentar la autoestima y aprender a gestionar el proceso migratorio de tal forma que puedan decidir autónomamente sobre su vida, su familia, su trabajo.
- Analizar los roles tradicionales asociados al género, dotándolos de una visión crítica.
- Reflexionar sobre las consecuencias de la dedicación exclusiva al ámbito doméstico.
- Dotarlas de los instrumentos necesarios a nivel personal para ejercitar la toma de decisiones.
- Capacitarlas laboralmente para una mejora de las condiciones laborales que repercutirá positivamente en la autoestima y la percepción de "dignidad".
- Conseguir que reconozcan sus potencialidades como personas y como trabajadoras.
- Clarificación de objetivos a medio-largo plazo.
- Ofrecer alternativas para la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas de los miembros del hogar.

El objetivo de los servicios que trabajan con el colectivo inmigrante y desean imprimir una perspectiva de género sería la de construir una autoestima y nivel de confianza suficiente en las mujeres para estimular la demanda de actividades que fomenten su ámbito privado, íntimo, y no reproduzcan roles patriarcales y tradicionales.

La recuperación de la propia dignidad nunca se podrá lograr si no se posee una igualdad de oportunidades de acceso a la formación, al empleo y al ámbito privado que permitan elegir libremente. A su vez, este gradual empoderamiento de la mujer repercutirá en el ejercicio de un poder y una reivindicación colectiva.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BONAPARTE, H., 1997. *Unidos o dominados. Hombres y mujeres ante el sistema patriarcal*. Rosario, (Argentina): Homo Sapiens Ediciones.
- CAÑADEL, R.M., 1996. América Latina: Las mujeres frente al neoliberalismo. *Revista Zona Franca* año IV, 5, 12. Rosario, (Argentina): Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres.
- COLECTIVO IOE, 2002. *Procesos e inserción y exclusión social de las mujeres inmigrantes no comunitarias. Informe de Investigación*. [Consulta: 6 junio 2002] <<http://www.nodo50.org/ioe/indmuj.htm>>
- INSTITUTO DE LA MUJER, 1996. DECLARACIÓN DE BEIJING. IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre las mujeres, 1995. Madrid: Instituto de la Mujer.
- ESCOBAR MERCADO, M., 1989. *La identidad social del parado*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesis Doctorales 15.
- GRINBERG, L. y R. GRINBERG, 1984. *Psicoanálisis de la migración y el exilio*. Madrid: Alianza.
- JULIANO, D., 1994. Pobres mujeres o mujeres pobres (43-52). VV.AA., *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona: Virus.
- McWHIRTER, E.H., 1991. Empowerment Inmigrant Counselling. *Journal of Counselling and Development* 69, 222-227.
- MURILLO, S., 1996. *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- MURILLO, S., 2002. La perspectiva de género en la práctica profesional del Trabajo Social. *Revista de Servicios sociales y política social* 45, 23-41. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.
- PAJARES, M., 1998. *La inmigración en España. Retos y propuestas*. Barcelona: Icaria.
- SANTAMARIA LORENZO, E., 1996. Relativismo cultural y construcción de género en el discurso sobre la "inmigración no comunitaria" (75-84). BRULLET TENAS, C. y CARRASQUER OTO, P. (comp.), *Sociología de las relaciones de género*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- UGT, 2001. *Mujeres inmigrantes. Factores de exclusión e inserción en una sociedad multiétnica. La situación en España. Febrero 2001*. [Consulta: 6 junio 2002]. <<http://www.ugt.es/inmigracion/mujerinmi.htm>>
- SOLER, C. y otros, 2000. El impacto de la inmigración en la sociedad receptora. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90, 1312-157.







# Migraciones de ida y vuelta. El caso de los retornados almerienses

JUAN CARLOS CHECA OLMOS

JOSÉ LÓPEZ MARCOS

MANUEL CASTILLO SÁNCHEZ

Universidad de Almería

## 1. ALMERÍA, TIERRA DE MIGRACIONES

La historia de Almería está repleta de movimientos migratorios. Pero fueron en los dos últimos siglos cuando las migraciones se constituyeron más importantes por su intensidad, número de migrantes y lugares de salida y llegada. En un primer momento la provincia de Almería era principalmente expulsora de mano de obra, pero en las dos últimas décadas el saldo migratorio ha cambiado, en la actualidad Almería es una de las provincias con mayor número de inmigrantes de toda España.

Si hacemos un breve recorrido por los principales procesos migratorios ocurridos en la provincia tenemos que volver la vista hasta el descubrimiento de América.

La conquista del nuevo continente supuso un hito en la historia de las migraciones. El continente americano fue lugar de llegada de personas procedentes de todos los continentes. Los españoles tampoco estuvieron exentos de esos movimientos, la fiebre del oro, la tenencia como colonias de gran parte del continente, junto a las dificultades económicas que tenían algunas de las regiones hicieron que entre 1891 y 1935 casi cuatro millones de españoles emigraran (Nadal 1976), la gran mayoría sin retorno. Lo que equivalía a una media de 85.000 emigrantes anuales durante casi medio siglo, aunque hay que destacar que esta emigración no fue continua, sino que tuvo grandes altibajos (Sánchez Albornoz 1988). Los principales lugares de destino fueron México, Brasil, Cuba y, sobre todo, Argentina. Pero, aún así, nunca Almería tuvo un peso muy importante en la emigración a América (Cózar 1984, 71) Esta emigración era casi en su totalidad sin retorno, aunque en los últimos meses y fruto de la crisis socioeconómica que está viviendo Argentina, están llegando hijos y nietos a Almería de aquellos emigrantes.

Otro de los lugares de llegada de la emigración almeriense fue al Centroeuropa. Esta emigración se produjo en dos oleadas:

En primer lugar, antes de la 1ª Guerra Mundial, cuyo destino fundamental era Francia (Rubio 1974)<sup>1</sup>. Ésta fue una emigración de temporada, esto es, el proceso migratorio terminaba con la campaña agrícola. Los emigrantes españoles y, en particular almerienses, eran jornaleros sin tierra o pequeños propietarios, cuyo objetivo era enviar remesas para comprar tierras o construirse una casa mejor.

En segundo lugar, después de la II Guerra Mundial. La gran necesidad de mano de obra para la reconstrucción de gran parte de Europa y la deficiente situación económica española hizo que más de dos millones de españoles salieran hacia tierras europeas. Lo que equivalía a una media anual de 61.000 españoles. No obstante, el saldo migratorio nunca fue superior a un millón de personas, ya que muchos de los emigrantes regresaban. En el caso concreto de los emigrantes almerienses que fueron hacia Europa apenas superaron los veinte mil (Cózar 1984), y muy pocos volvían.

El tercer gran foco de emigración almeriense fue África, en concreto, Marruecos, Argelia, Guinea Ecuatorial y el Sahara Occidental. Entre 1885 y 1936 más de 300.000 almerienses emigraron, de los cuales 70.000 fueron a Argelia. De esos emigrantes un 98% eran agricultores que desempeñaban tareas temporales podando, segando o empleadas en el servicio doméstico —para el caso de la mujer—.

1: En el periodo 1851-1911 la colonia española en Francia fue aumentando progresivamente —en 1851 contaba con 29.736— hasta llegar a 105.000 españoles.



En definitiva, durante el periodo 1861-1980 trescientos cincuenta mil almerienses emigraron a países extranjeros (Cózar 1984, 70) más del 88% salieron entre 1882 y 1936 hacia América y África, mientras que la emigración hacia Europa entre 1961 y 1975 alcanzó la cifra de 22.500 personas —el 6% del total—.

Las migraciones interiores también han tenido gran incidencia en la provincia de Almería. Después de la Guerra Civil Cataluña, País Vasco y Madrid fueron los centros de atracción de la emigración almeriense<sup>2</sup>. Durante la década de los sesenta el saldo emigratorio en Andalucía alcanzó la cifra de 873.761 personas. Almería aporta a esa cifra 43.271 personas.

Si analizamos los lugares de salida de los emigrantes almerienses observaremos que las comarcas más expulsoras de mano de obra, durante el periodo 1966-1976, fueron las del Valle del Andarax y del Campo de Tabernas. La tercera comarca en perder población fue la del Bajo Almanzora seguida de cerca por las comarcas del Medio Almanzora, Campos de Níjar y Levante. Sin embargo, las comarcas que menos emigrantes tuvieron fueron la comarca del Campo de Dalías, la Sierra de Filabres, Alpujarras y Alto Almanzora.

Los factores expulsores de población fueron diversos y de distinto calado: el minifundismo, la crisis de los cultivos tradicionales (ej. la vid, trigo, etc.) un clima poco beneficioso, la crisis minera (García 1999,80)<sup>3</sup>, etc., hicieron que la única vía para poder sobrevivir fuera la salida.

**Salidas por comarcas emigrantes Almerienses. 1966-1976**



Fuente: Cózar (1984). Elaboración propia

2. Los almerienses, en un principio, eran conocidos como "murcianos".  
 3. A pesar de la reactivación de la actividad minera en Serón y Bacares (Alto Almanzora) no llega a alcanzar la importancia que tuvo a principios de siglo XX y no impide el éxodo a otros lugares.



El freno de las migraciones hacia Europa a partir de 1973 terminó por dar paso a una época de saldos migratorios positivos —el primero en 1978— que, aunque moderados, no se conocían en Almería desde algunos años de principio del siglo XIX, coincidiendo con la crisis colonial (Cózar 1984, 70). Desde la segunda mitad de la década de los ochenta el saldo migratorio positivo se vuelve constante. La rápida expansión y desarrollo de la agricultura bajo plástico en las comarcas del Poniente y Levante Almeriense por un lado (Roux 1995; Ruiz 1995) y el desarrollo turístico de todo el litoral por otro, han sido elementos claves a la hora de configurar a la provincia como un lugar de residencia de trabajadores nacionales y extranjeros. En pocos años el mapa étnico y cultural de Almería se ha modificado, en la actualidad en la provincia existe más de un centenar de nacionalidades.

Ante este panorama migratorio han sido múltiples las investigaciones que han estudiado el fenómeno en Almería, tanto de salida (Cózar 1984), como de llegada (Checa 1995; Martín 1999). Pero en ningún caso se han estudiado las emigraciones de retorno que llevan produciendo desde hace décadas y que han adquirido una relevancia importante en algunas comarcas, no sólo por su número sino también por acarrear un nuevo proceso migratorio (Álvarez 1997 y Botey 1981)<sup>4</sup>.

En este trabajo vamos a tratar de acercarnos, dentro de las limitaciones del espacio, a las motivaciones, las aspiraciones y los posibles retos a los que deben enfrentarse los "nuevos emigrantes" que vuelven a su país.

Será necesaria otra investigación más amplia para profundizar no sólo en este tema, sino también en una comparación del fenómeno emigratorio y de retorno de los españoles con el inmigratorio de los extranjeros.

El carácter multidimensional que tiene cualquier fenómeno migratorio provoca que nos inclinemos en su estudio a través de la utilización del método biográfico —historias de la migración— para conocer la realidad migratoria de los almerienses retornados. Técnica que nos va a permitir conocer la realidad interpretada por los propios emigrantes, más allá de la rigidez que generan los datos cuantitativos. La técnica de la historia de vida y/o relatos de vida está siendo utilizada en la actualidad por un número importante de investigadores (Checa 1999; Checa Olmos y Arjona 2002)<sup>5</sup> que quieren conocer el fenómeno desde una perspectiva *emic* (Labraga y García 1997)<sup>6</sup>. Son investigaciones que dan voz a los protagonistas en una vasta producción científica migratoria que los silencia.

La falta de estadísticas emigratorias actualizadas y pormenorizadas por comarcas de salida y retorno hace que para este estudio la muestra se haya extraído a partir de la base de datos de emigrantes retornados que tiene la Asociación de Emigrantes Retornados de Almería (ASALER). En total hemos realizado treinta historias de migración a personas entre 55 y 75 años, estratificadas por lugar de salida y retorno. También hemos tenido en cuenta el lugar de destino de la emigración, el tiempo de estancia en el extranjero y el sexo. Las entrevistas fueron realizadas durante el último trimestre de 2001.

## 2. EL RETORNO: ¿UNA NUEVA MIGRACIÓN?

Inicialmente en el estudio del retorno se plantean dos problemas. Es un fenómeno de difícil cuantificación (Cazorla 1989 26)<sup>7</sup>, en muchas ocasiones los datos se basan en aproximaciones. Así, el gran núcleo de los datos que se disponen proceden por un lado, de las estimaciones realizadas por el I.E.E. y, por otro, de las bajas consulares en los distintos países de destino (Berguer 1976; Campo y Navarro 1987)<sup>8</sup>.

4. Para el retorno gallego y para el caso Catalán.
5. Realizan un análisis de la aplicación de la historia de vida por diferentes autores a el estudio de las migraciones.
6. Han utilizado recientemente el relato de la migración con los emigrantes granadinos retornados.
7. Se presentan grandes incongruencias en las estimaciones realizadas por algunos autores. Si Martín Moreno estima que el período de 1962-1975 fueron 950.000 personas las que retornaron, Mancho para el mismo período reduce la anterior cifra a 469.394 los emigrantes retornados.
8. Los criterios de contabilidad de retornados difiere entre países además de que los registros no suelen estar actualizados, muchos de los que regresan no se dan de baja en el consulado para no perder los derechos adquiridos Tampoco se han cuantificado de manera fidedigna el retorno de los clandestinos.



En segundo lugar, la ambigüedad del concepto (Símon 1989). Bajo el término de retornados se incluyen, en muchas ocasiones, a personas que no están en una situación de retorno definitivo, sino que deberíamos hablar de retornos pendulares, cíclicos ó de tránsito.

Es difícil contrastar la hipótesis que plantea que el proyecto migratorio finaliza con el retorno. Lo que sí puede verificarse, siguiendo algunos autores; Castillo (1981), Cazorla (1989), y más recientemente Gualda (2002), así como el resultado obtenido de nuestro propio trabajo de campo es que el retorno es una nueva emigración. Se puede observar como veremos en las páginas siguientes, un gran paralelismo entre el desplazamiento primero a los países de destino y la vuelta al país de origen.

En este estudio, pretendemos analizar las motivaciones que inducen a volver y consideraremos, ante una multiplicidad de factores determinantes, si este retorno supone o no una nueva emigración.

El principal período de retorno de emigrantes españoles desde Europa se produjo entre las décadas de los sesenta y los setenta. Castillo (1981) resalta que el retorno hasta la década de los ochenta se produjo en tres períodos. El primero iría desde 1960 hasta 1969, regresando el 29% del total de los emigrantes retornados. El segundo período abarcaría desde 1970 hasta 1974 con un 35% de retornos y un tercer período, de 1975 a 1978 con un 33%.

Desde el año 1978 hasta 1981 el número de retornados españoles desciende anualmente. Pero fue a partir de esta última fecha cuando el retorno adquiere una tendencia alcista constante<sup>9</sup>, acelerándose, de manera notable, a partir de 1997, donde se consiguen cotas de retorno equiparables a las producidas a finales de los años setenta. Esta importante aceleración viene a coincidir con la crisis económica y social, que en estos últimos años, afecta a varios países de Latinoamérica<sup>10</sup> (véase tabla nº 1).

Tabla 1. Evolución de retornados españoles procedentes de algunos países Latinoamericanos

País	1998	1999	2000	2001
Argentina	1133	1501	2487	6539
Perú	396	575	4563	871
Cuba	381	585	1083	1104
Venezuela	2457	2712	4360	4563
Colombia	307	1029	1346	1733

Fuente: Elaboración propia. Dirección General de Ordenación de las Migraciones.  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Según los datos de retorno que tiene ASALER<sup>11</sup> de los emigrantes almerienses, el mayor número de retornados viene a coincidir con el primer y segundo período que comenta Castillo. Con una tendencia ascendente en la última década.

Tabla 2. Retorno de los emigrantes almerienses. 1960-2001

Años	Emigrantes retornados	Porcentaje
60-69	143	40,8%
70-74	96	27,4%
75-78	29	8,4%
78-88	45	12,8%
89-93	13	3,8%
93-2001	24	6,8%
Total	350	100%

Fuente: ASALER Elaboración propia

9. Solamente los años 1991 y 1993 rompieron dicha tendencia.

10. De los 47.788 retornados españoles en el año 2001, más de la mitad proceden de Latinoamérica. Superando por primera vez al retorno europeo.

11. Estas cifras sólo hacen referencia a los emigrantes retornados que han estado en algún momento afiliados a esta asociación y llegados de cualquier lugar del mundo.



### Retorno de emigrantes Almerienses. 1960-2002



Fuente: Elaboración propia. Base de datos de ASALER

Como se puede observar en el mapa de retorno almeriense (Mapa 2), el mayor número de regresos se produce en la Comarca del Valle del Andarax, y más concretamente a la propia capital, donde regresan un 39% de los emigrantes. La segunda comarca en la que se producen más retornos es el Campo de Tabernas con un 18%. Y los lugares donde menos retornan son las zonas del Alto Almanzora, Medio Almanzora y Las Alpujarras.

En definitiva, todas las comarcas pierden población con respecto a sus salidas iniciales, excepto la Comarca del Valle del Andarax.

El regreso a la capital almeriense se debe, en un principio, a que los retornados se han acostumbrado a un modo de vida más urbano, donde encuentran más oportunidades y mayor calidad de vida que sus pueblos de origen. Allí suelen ir los fines de semana, festivos y épocas estivales.

Uno se acostumbra a vivir en sitios con muchas comodidades, supermercados, bares y todo eso, y luego uno vuelve al pueblo y no encuentra de ná. Y uno bueno está, pero díselo tú a los chiquillos, acostumbrados a ir al cine, al parque, y aquí, pues nada de eso (Andrés, emigrante a Alemania)

La decisión de retornar es una cuestión que no resulta fácil, después del tiempo vivido y establecido en el país de destino, la persona no sabe lo que le depara su regreso al lugar de origen. Por eso, Castillo (1980) plantea que la decisión de retornar se mueve entre la añoranza y el temor, sobre todo cuanto más se prolonga la estancia en el extranjero y el retorno se ve como una nueva emigración, una nueva apuesta de futuro.

Uno de los entrevistados nos comenta:

Es muy difícil volver, es tan difícil volver, como salir del país. Primero, por que me lo he estado pensando más



de un año. Te encuentras que eres extranjera en tu propio país porque lógicamente los que venimos de países donde no se habla español y tienes un acento diferente pues te tratan como si fueses una extranjera (Margarita, emigrante a Brasil).

La gran mayoría de las migraciones son de carácter económico, de ahí que tengan presente la idea de retornar una vez conseguidas las metas que motivaron su salida. Pero no siempre éstas se alcanzan y lo que primeramente iba a ser un breve período en el extranjero se traduce en una estancia más larga e incluso para algunos casos supone el fin del proceso migratorio, pues nunca regresarán y quedarán definitivamente "anclados" en los lugares de destino.

Mi hermano Juan y yo fuimos con la intención de volver, bien lo sabe Dios, pero él tuvo menos suerte que yo, y luego que echó una mala cabeza, to lo que ganaba lo estrozaba. Aunque luego al final encontró un buen trabajo, pero ya era tarde... ¿a dónde iba a volver?, si aquí no dejó a nadie, mis padres hace mucho tiempo que murieron... ahora se ha juntado con una mujer de por ahí (José, emigrante a Alemania).

No siempre el retorno va ligado a la consecución de las metas que se establecen en su plan de emigración. A veces ese "regreso" va unido a un "fracaso" pues no todos consiguen sus propósitos y se ven abocados a regresar antes de tiempo, quedándose truncado su "sueño migratorio". Además de regresar prematuramente, sin haber ahorrado lo suficiente, los retornados se enfrentan a un nuevo problema que es la dificultad de encontrar empleo en los lugares de origen. Esto hace que no quieran volver a sus pueblos sino a otros lugares distintos ya que, según Cazorla (1989), las presiones sociales del "qué dirán" —sólo comprensibles en un contexto rural— son muy fuertes y provocan que se establezcan donde nadie los conozcan. Por el contrario, los emigrantes retornados que sí lograron sus objetivos y obtuvieron un pingüe capital prefieren "volver a sus localidades de origen no sólo por sus vinculaciones y hábitos personales, sino por la satisfacción de mostrar sus logros. Logros que en una ciudad, pasarían desapercibidos" (Cazorla 1989, 43).

Aunque el retorno final —en la mayoría de los casos— se produce ya con la jubilación, normalmente el contacto con el lugar de origen nunca se pierde, porque los emigrantes regresaban de vez en cuando de vacaciones. El período de retorno se alarga cuando se trata de emigrantes que se fueron a América, pues se producían unas largas estancias en los países de destino y en contadas ocasiones se venía a la Península en periodo vacacional. La tónica general era de no venir nada más que para retornar definitivamente:

Estuve treinta años sin venir. Yo tenía ganas de venir a ver a mi padre, porque él murió, y yo digo: ¡puede ser que a mi madre pueda volver a verla! Yo tenía ganas de venir pero siempre primero que los niños eran pequeños, y no me podía venir, que menos que un mes porque ya que me iba a gastar un díneral, qué menos que dos meses, y cuando no se presentaba una cosa se presentaba la otra (Isabel, emigrante a Argentina).

Por otro lado, el ánimo de conseguir rápidos beneficios y el propósito de ahorrar al máximo para regresar pronto, hace que algunos emigrantes continentales pasasen estancias más o menos largas antes de volver de vacaciones ó definitivamente.

Pues nos tiramos casi los cuatro años fijos. Yo no conocía a mi hija cuando nos la bajó mi padre a mi casa. Cuando la besé se me puso a llorar. Le daba miedo, ¡sí no nos conocía!, si cuando nos fuimos estaba muy chiquitilla. Nos tiramos tanto tiempo por no estar siempre yendo y viniendo y poder ahorrar un duro (Blas, emigrante a Francia).

En muchas ocasiones el regreso se desestima cuando los lazos afectivos que unen a los emigrantes con el lugar de salida se rompen<sup>12</sup>. Esa ruptura viene, en la mayoría de los casos, provocada por la muerte de los familiares que se quedaron.

Mi abuela no quería pero ella —por eso lloró mi padre como te dije— dijo: "bueno la casa está aquí y mientras yo esté viva España está aquí". Yo creo que mi padre tuvo más coraje de irse porque imaginó que se podía volver en el momento en que quisiera pero vivienda en los años cincuenta en España no era sencilla de tener vivienda, tener vivienda era algo muy difícil y no tener vivienda significaba no poder regresar. Y pa tener una vivienda tenías que haber hecho dinero, pues entonces es como el perro que se quiere morder la cola (Margarita, emigrante a Brasil).

12. En el caso de los emigrantes de ultramar que pasan largos períodos fuera de sus lugares de origen son más comunes.





### 3. MOTIVACIONES PARA EL RETORNO

Las motivaciones que determinan la decisión de retornar son multicausales y éstas varían según el lugar de destino, el tipo de trabajo realizado, las facilidades de reagrupación familiar, el tiempo de emigración y otros acontecimientos individuales.

Teniendo en cuenta que la migración se lleva a cabo por motivos económicos, el triunfar o fracasar económicamente suele ser el principal motivo para regresar o para retardar más el tiempo de la migración. Aunque el motivo económico, como elemento de regreso o retardo no suele ser manifestado por los emigrantes, éste se encuentra implícito en casi todos sus argumentos.

De momentico que tuve un poquillo de dinero me volví y me compré unas finquillas. Pa qué quería estar allí más tiempo ganando dinero y no disfrutar de él (Felipe, emigrante a Holanda).

No, me vine, porque no me gustaba el tío, era un Caín, que no nos quería pagar las horas, y era un trabajo que íbamos en coche a 50 kilómetros de allí, sin techo ni na y yo "ponle un techo hombre que vamos helaos", "no, así llegáis luego al campo y trabajáis con más fe" (Francisco, emigrante en Francia).

Se trabajaba mucho y se ganaba poco, yo duré muy poco. Yo creía que allí ataban los perros con longaniza y no era así, por eso me volví a Almería capital y me busqué la vida. Aquí aunque se gana menos se vive mejor (Antonio, emigrante a Suiza).

Cuanto antes se volvía con "las tareas cumplidas" mayor prestigio se adquiría, por eso muchos de "los triunfadores" volvían a su pueblo para demostrar su éxito.

Los motivos del fracaso económico no siempre son atribuibles a la capacidad de adaptación de los individuos, sino que algunos emigrantes almerienses sufrieron las consecuencias de la crisis del año 1973. Este momento también coincide con la decadencia del régimen franquista, que hace anhelar una pronta llegada de la democracia y la libertad y, a la que se le adscribía muchas mejoras, entre las cuáles estaba el trabajo.

Yo me vine a últimos de 1974 y hubo una crisis de trabajo muy fuerte allí que echaron las empresas. No es que la echaran, pero las tenían que cambiar de sitio. Por ejemplo de Ginebra a Zurich, o de Zurich al otro lado, o sea que tenían que jugar con la gente porque el trabajo les había... una crisis fuerte y yo me vine pa España. Las cosas no eran tan malas como antes (Ginés, emigrante a Suiza).

En el estudio realizado por Castillo (1980) la razón principal expresada por los emigrantes para su retorno fueron "los motivos familiares" (50%). También Cazorla (1989), profundiza en este motivo en sus trabajos y plantea que dentro de los motivos familiares, la educación de los hijos es algo central (30,4%). En nuestro estudio también los motivos familiares han sido un elemento importante para explicar el regreso. Aunque variará según la situación familiar en destino. Por ejemplo, no son los mismos motivos los de una familia que está con todos sus miembros emigrados, que los motivos de familias que no están completas.

De todas formas, el primer gran momento familiar en el que el emigrante se plantea regresar se inicia cuando tiene que decidir sobre la educación de sus hijos. Hay emigrantes que retornaron cuando sus hijos iban a iniciar la etapa escolar y preferían que éstos la hicieran en Almería.

Porque había, es que había dos posturas: volver en esa época o quedarme para siempre allí con mis hijos, porque si sigo más allí y me vengo con catorce años ya es que los hago polvo, por las clases aquí y por la escuela y era el momento de venirme o quedarme; tenía once años y mira le ha ido bien el venirse (Rodrigo, emigrante a Francia).

Alguno, yo creo que nadie se había ido por el trabajo, solamente porque, mucha gente por los hijos, porque a lo mejor tenían la edad de empezar el colegio aquí y se han decidido de venirse, porque una vez empiezan los colegios de allí pues ya no se pueden venir, yo me quede allí y mi hija ha hecho la escuela allí y yo no me voy a venir cuando mi hija este a medio hacer la carrera o..., yo tengo allí mis sobrinos, tengo dos cuñados allí, dos cuñadas allí, y tengo cuatro sobrinos que están estudiando todavía, no se van a venir aquí a España, ¿a que se viene aquí a España si to lo han hecho allí (Manuel, emigrante a Alemania).

Otros en cambio optaban por reagrupar a toda la familia y que los hijos llevaran a cabo en destino sus estudios. Cuando esto ocurre el período de emigración dura, seguramente, hasta que los hijos finalizan sus estudios. Y, si finalmente los hijos se casan en destino con autóctonos es muy probable que se renuncie al retorno definitivo, a pesar de que hayan cumplido ya las metas económicas que se propusieron. Si bien, hay casos en los que es la segunda generación quienes deciden retornar antes que los padres, viéndose estos obligados a retornar sin realmente tenerlo claro.





De todas formas teníamos la idea de venirnos antes de que se fuera a casar allí ninguno porque nosotros decíamos: "si se nos casa alguno aquí ya no nos podemos ir a España" y ya habría aquí un problema porque yo me lleve un cuñado mío —hermano de mi mujer— y ese se fue él, se llevo a la familia y se han casao hijos allí y allí ya se han quedao, allí están todavía (Diego, emigrante a Francia).

Al terminar los estudios y la niña casarse con el alemán, yo le dije a mi mujer que adiós España y ella me dijo que qué prefería si Almería o estar al lado de su hija. Pues a quedarse en Alemania, la suerte nuestra fue que mi yerno encontró trabajo en Madrid y allí están los dos. Y nosotros pues, nos hemos venio pa'l pueblo (José, emigrante a Alemania).

La última gran oportunidad que tienen los emigrantes para retornar se presenta cuando éstos se jubilan. La mayoría de los emigrantes almerienses que, desde los años ochenta están retornando, son jubilados. Aquí se daría en algunos casos el retorno pendular (Gualda 2002), ya que pasan largas temporadas en los países donde han emigrado, debido a que tienen hijos o amigos que han dejado en su retorno.

Yo abandoné la idea por estar tan a gusto donde yo estaba, con ese trabajo. Ya veremos. Ya nos iremos. Si ellos dicen de irse pues nos vamos, que no dicen de irse, nos quedamos, asin que me vine cuando me jubile, de 67 años, y estaba bien (Pedro, emigrante a Francia).

Por último, otro gran motivo que empuja a regresar a los emigrantes es la falta de una reagrupación familiar en destino completa. La ausencia durante largos períodos del cabeza de familia e incluso de ambos padres, supone una gran tensión emocional tanto para unos como para otros, la cual acaba por repercutir en los procesos de integración en los países de destino. En estos casos será raro encontrarnos con largos períodos de emigración.

Yo es que tenía ya cuarenta y cinco años y llevaba ya mucho tiempo y mi señora pues siempre me estaba pidiendo que volviera, que se podía vivir aquí y cuando yo llegué estuvo a punto de volverme a irme otra vez porque la verdad había mucha diferencia y además había cansancio de tantos años. Mis hijos me necesitaban, aunque no tanto los mayores, pero todavía tenía dos menores (Diego, emigrante a Alemania).

Después de los motivos familiares y económicos, el segundo gran motivo que suelen argumentar los emigrantes para su regreso es el de la añoranza y falta de integración. El extrañamiento cultural agudiza los problemas de integración, que en el caso de las mujeres no asalariadas se agrava. De tal forma que el nivel de integración en la sociedad de acogida está directamente relacionado con el peso que estos sentimientos de añoranza pueden ejercer en la decisión de retornar.

Los primeros años yo me pegaba unas panzás de llorar, el tiempo que estuve sin mis niñas, me acordaba mucho de ellas, las echaba de menos. Luego, cuando ya tenía a mis hijas conmigo, seguía añorando mucho a España. Yo tenía ganas de conseguir unas vacaciones de dos o tres meses para venirme a España y lo he conseguido ahora de mayor. Lo que yo lloraba cuando me iba de vacaciones y tenía que irme otra vez, pero eso se pasaba, ya estabas otra vez en lo tuyo y se pasaba. Sin embargo por otro lado no. Yo tenía mu claro cómo estaba en Alemania, yo nunca me había visto así, yo sabía que así, trabajando, con dinero mío, mi casa en España no lo iba a tener (Mercedes, emigrante a Alemania).

La nostalgia, el estar siempre sola, si fue por eso, porque él trabajaba y pasaba una semana de noche, otra de mañana y otra de tarde, pero luego a lo mejor el día que tenía libre como estaba muy cerquita de la empresa pues venían a por él, que si uno había faltao, que si el otro no había podido, que hace falta que te vengas tú, que si tal y cual, ¡y unos cabreos con aquello!, porque yo decía ¡hay qué ver que siempre tiene que estar metió en la fábrica!, pues estaba aburría con la niña, y eso fue lo que nos hizo de venirnos, que luego muchas veces me he arrepentio (Ana, emigrante a Alemania).

Hay otra serie de motivos con menor peso que incitaban al regreso. Una de las que hemos encontrado paradójicamente para el caso almeriense son las enfermedades y, concretamente las laborales. Los emigrantes en un alto porcentaje eran jóvenes que migraban con la idea de trabajar lo máximo posible para poder cumplir pronto sus objetivos de ahorro y regreso. Esta filosofía ascética supuso una aceptación acrítica de las condiciones laborales, las cuales solían suponer largas jornadas y de gran esfuerzo físico, sobre todo en la construcción y la industria. Muchos de ellos regresaron al caer enfermos o no soportar las condiciones de dureza de los trabajos.

Y te digo también sinceramente yo no tenía ganas de dar yeso. La verdad es que estaba harto de dar yeso. Los hombros los tenía hecho polvo. Los techos son muy malos y siempre iba a destajo y si tenía que hacer treinta metros te haces cincuenta claro y todo eso lo haces pa ganar dinero, entonces qué pasa que el cuerpo lo va notando y me dije: "¡jes que voy a estar toda mi vida con esto!" y ya había juntado suficiente dinero y me voy ya porque si me quedo lo haré pa siempre (Rodrigo, emigrante a Francia).







Hay testimonios que describen cómo al caer enfermos se les despedía sin apenas indemnizaciones, para no tener que correr con los gastos médicos derivados de la enfermedad. Según nos cuentan algunos entrevistados rondaba para los extranjeros, sobre todo italianos, la sospecha de que gran parte de las enfermedades eran fingidas con el único objetivo de conseguir pagas y volver a sus países.

Pues mire yo tuve una enfermedad. Yo tuve un accidente en el trabajo, y estuve cuatro años trabajando y con la enfermedad y los médicos decían que tenía nada, que como era inmigrante que no hacían caso de lo que tenía. Me hice una hernia discal, me hice daño levantando un peso y los médicos decían que no tenía nada, me hacían radiografías y como no veían nada, y como éramos inmigrantes decían que yo quería la paga para irme a España. Sí, sí, sí, y hasta un fisioterapeuta me denunció y me dijo que estaba engañando al seguro (Manuel, emigrante a Suiza).

En resumen, y como adelantábamos anteriormente, no existe un único motivo que empuje el regreso de un emigrante, Francisco un emigrado de Carboneras que fue a Alemania es un ejemplo claro de esto:

Porque me siento muy español y claro y yo me he venio cuando me he jubilao, y jubilao como yo estaba. Que hacía yo por allí en Alemania mis hijos aquí en España y yo jubilao, a donde quieres que se pudran mis huesos, ¿en Alemania? Yo respeto mucho a los alemanes pero mi tierra es mi tierra (Francisco, emigrante a Alemania).

#### 4. LOS PROBLEMAS DEL RETORNO

Los problemas con los que se enfrentan los retornados en su regreso son múltiples y de diverso calado. Nosotros aquí vamos a resaltar sólo aquellos que se repiten con más frecuencia.

En primer lugar, la falta de empleo es uno de los principales problemas a los que tienen que hacer frente los emigrantes que regresan en edad activa. La escasa perspectiva laboral en España fue decisiva para que un amplio colectivo emigrase en busca de mejor suerte y ese mismo problema se perfila como una contrariedad más en la nueva emigración. Lo que presumiblemente para el retornado almeriense iba ser un fácil acceso al mercado de trabajo en Almería, se convierte en una búsqueda larga y ardua. Tener una edad más avanzada que cuando salió y la falta de trabajos acordes con la cualificación adquirida en los diferentes países son complicados obstáculos de salvar. Por eso, una de las soluciones que encuentran estas personas es el autoempleo.

Pues como yo conocía toda la rama de la hostelería yo pensaba que me podía colocar aquí. Yo llegaba con los certificados que traía de allí y aquí ni caso y todos me decían lo mismo: "no hay trabajo". Y luego no tenía quien me echara una mano porque yo no sé pero yo veía que nadie se interesaba por nada. Yo pedí la pensión antes de tiempo en Bélgica porque ya la necesitaba (Miguel, emigrante a Bélgica).

El primer año que llegamos, bien te pagan el paro o bien te pagan esto, pero llega un momento que no tienes trabajo, no encuentras trabajo y «pasas las de Caín», comiéndote los cuatro ahorrillos y te tienes que dar trompetazos para poder vivir y hemos pasado en España los primeros años.. ¡duros, pero duros! (Carmen, emigrante a Holanda).

El piso de arriba lo vendí pa comprar la tienda y me hacía falta para empezar con la tienda. Así que me fue bien, pero a fuerza de trabajar, trabajar y trabajar y no parar (Rodrigo, emigrante a Francia).

De ahí que Vigil y Del Val (1981) comenten que muchos de los que decidieron volver intentaron dejar medio atado algún trabajo ante los grandes temores que les producían el regresar. De hecho hubo muchos que volvieron y tuvieron que regresar ante la imposibilidad de encontrar empleo o encontrarse en una precariedad laboral importante.

Pues un poquillo apretaillo porque al fallar eso ya tenía uno que buscar trabajo y ya... y yo estuve a punto de irme otra vez a Francia porque me dijeron allí que si las cosas no me iban bien aquí que la plaza de trabajo la tendría yo allí. (Diego, emigrante a Francia).

Por ello, muchos de esos emigrantes posponen su regreso hasta obtener una pensión que le asegure su estancia en los lugares de origen y, en cierto modo, controlar así posibles problemas económicos en un futuro.

Los motivos es que ésta es mi tierra, yo ya me jubilaba, bueno me venía con la jubilación y yo quiero morir donde nací. Yo he nacido aquí en Almería, tengo mis amistades aquí y mi familia y yo reconozco si en Alemania hiciera mejor tiempo —porque tengo tres hijas allí— pues me tiraría largas temporadas allí; me tiraría tres meses, quince días. Porque el clima aquel es fatal y ya la edad que tiene uno ya he cogido el clima éste de aquí (Juan, emigrante a Alemania).



El problema de acceder al empleo tras el retorno se hace más patente entre las mujeres, ya que su situación es mucho más desfavorable que la de los hombres. Esto se traduce en una mayor dedicación a la búsqueda de empleo, que en ocasiones llega a ser estéril, pues no acceden a ningún puesto de trabajo.

Busqué trabajo pero no me quisieron en una alhóndiga. Fui a que me dieran trabajo y me dice: ¿usted no tiene hijas?. Le digo que sí, y me dice: "bueno, usted ha trabajado demasiao, dígame a sus hijas que vengan" (Isabel, emigrante a Argentina).

En segundo lugar y relacionado con lo anterior, otro problema con el que se encuentran los emigrantes retornados son los bajos salarios —si se comparan a los de los lugares de destino—. Los emigrantes acostumbrados a sueldos más elevados ven esta reducción, como un problema para mantener su capacidad de ahorro. Los bajos salarios, que fueron uno de los principales motivos de salida, vuelve a ser un problema con el que tropiezan al regresar tras el período emigratorio.

El problema que me encontré a mi regreso fue ese; el choque y que el salario continuaba prácticamente igual. La vida casi continuaba prácticamente igual porque los salarios eran muy bajos, la vida compará estaba más cara ayer que hoy, mucho más cara que hoy. La vida ha cambiado de veinte años para acá, pero antes no (Diego, emigrante a Alemania).

Lo único que encontré es que no ganaba lo que allí pero que pronto me supe adaptar a lo que aquí se gana y ya está. Hombre tengo nostalgias de aquello porque lo mejor de mi vida está en Alemania (Joaquín, emigrante a Alemania).

Otra dificultad con la que se encuentran los emigrantes es la readaptación a las costumbres españolas (Garmendia 1981, 434). No hay que olvidar que la emigración provoca cambios en los valores y actitudes, tanto en los aspectos domésticos, como familiares, de mentalidad, etc.

Me está costando mucho y me va a costar. Yo que a la una de la mañana y que pase y esté viendo la televisión aquí y pase una moto con todos los decibelios a toda pastilla y que esté durmiendo y que un coche ahí o la vecina de ahí enfrente que tenga la televisión a las doce de la noche la televisión al máximo. ¡aquí no hay quien viva! (Juan, emigrante a Alemania).

Esta situación se hace más dramática con los hijos de los emigrantes, que dependen de la reproducción cultural, que se realiza en su familia en el país de destino.

En principio según me cuentan ellos, se les hacía difícil, estuvieron pensando hasta en regresar, porque por otro lado lógico, ellos tienen sus amistades desde la infancia, su guardería hasta los dieciocho años han vivido allí en Alemania, y al venirse aquí, había que hacer amistades nuevas, entonces ellos han tenido un período de tiempo que más o menos lo han tenido que pasar medio canutas, entonces han pensado hasta en volver pero hoy no cambian esta situación por la que se han dejao en Alemania (Francisco, emigrante a Alemania).

Una consecuencia directa de esa readaptación provoca, en todos los sentidos, que en algunos de los casos, comiencen a sopesar si fue acertada o no la decisión de retornar. Por todo ello, podemos considerar el retorno como una nueva emigración, pues padecen parecidas dificultades a las que se enfrentaron cuando emigraron por primera vez.

Yo le digo que si fuese ahora, yo no me vengo. Y mira que nosotros somos españoles hasta la cepa, ha habido años que hemos venido hasta dos veces y vamos por nuestra tierra todo.. pero si me llego a saber lo que la vida me tenía guardado aquí (Carmen, emigrante a Holanda).

Pues porque ya me harté de estar por ahí siempre fuera y además mi hija ya se estaba poniendo mocica y ya quería estar cerca de la familia. Además no me arrepiento de haberme venido. No encontré problemas yo en mi casa con mi mujer y mi hija y tan contenta. Me puse a trabajar en mis terrenillos que tenía (Blas, emigrante a Suiza).

La vivienda en el retorno raras veces es un problema. Los emigrantes almerienses, en muchas ocasiones, habían previsto la compra de una vivienda. Este proceder es reflejo de triunfo y bienestar económico. Consiguiéndose uno de los objetivos primordiales en su proyecto migratorio: ahorrar e invertir en una vivienda en origen.

Yo compré un piso de Barcelona en el 1965. Todo el tiempo que estuve desde el año 1961 al 1965, mis ahorros fueron esas seiscientas mil pesetas, fueron invertidas ahí pero cuando mi señora se puso enferma y nos tuvimos que venir de nuevo a Almería, yo no quería volver a Cuevas tal y en la misma situación en la que me fui por primera vez y como el dinero ya lo invertí en el piso de Barcelona pues me fui otro año a Alemania para poder arreglar la casa de Cuevas en la que vivo y que me dejaron en herencia mi madre (Diego, emigrante a Alemania).





Otra casa que compramos estando en Holanda, o sea una vez que vine de vacaciones en el año 1970, yo compre la casa, porque nosotros vivíamos en una casa muy pequeña en Almería cuando yo me fui ya la tenía apalabrada y tenía que pagar todos los meses siete mil pesetas y se me hacía cuesta arriba entonces. Hace veintitantos años eso era dinero (Rafael, emigrante a Holanda).

### A MODO DE CONCLUSIÓN

En un principio los emigrantes partían con la idea de estar poco tiempo en el extranjero. Sus objetivos eran obtener suficientes ahorros para regresar a España y tener una mejor calidad de vida a la que tenían en un principio. Pero la realidad, en la mayoría de los casos, ha sido distinta, pues lo que inicialmente se esperaba fuera una breve estancia para conseguir capital suficiente se convirtió en un proceso de larga duración.

La relativa lentitud en el ahorro, el ciclo vital de los hijos y la asimilación provocan que el retorno, cuando se produce, sea más tardío que el esperado inicialmente. Por tanto, el retorno es fruto de un conjunto de circunstancias individuales y/o estructurales.

Ahora bien, tampoco el retorno está exento de problemas, la readaptación de ellos y sus hijos, la falta aún de expectativas en sus lugares de partida, etc., son elementos con los que se encuentran. Incluso algunos retornados, a raíz de esos y otros problemas, comienzan a considerar muy seriamente la idea de regresar de nuevo a los lugares de emigración, pues si bien no están arraigados allí, tampoco lo están aquí y llegan a tener una sensación de no pertenecer a ninguna parte.

Definitivamente y tras lo expuesto en este trabajo, detrás de las peculiaridades que encierra cada movimiento migratorio, encontramos elementos comunes que nos verifican que el retorno de los emigrantes almerienses es una nueva emigración.

### BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, G., 1997. *La migración de retorno en Galicia (1970-1995)*. A Coruña: Xunta de Galicia.
- BARBERÁ, A., 1995. *Guía del emigrante andaluz retornado*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- BERGUERE, J., 1986. Metodología, Ámbito de Estudio, Algunos datos acerca de la configuración de la estructura de los grupos. En *Panorama de la emigración española en Europa*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 123-177.
- BOTEY, J., 1981. *Cinquanta-quatre relats d'immigració*. Barcelona: Serveis de Cultura Popular.
- CASTILLO, J., 1981. *La emigración española en la encrucijada: estudio empírico de la emigración de retorno*. Madrid: CIS.
- CAZORLA, J., 1989. *Retorno al sur*. Madrid: Siglo XXI.
- CHECA, F., 1999. De la Andalucía de los emigrantes a la de los inmigrantes. Diez años para la reflexión. *Demófilo*, 29, 211-259.
- CHECA, F.; J.C. CHECA OLMOS y Á. ARJONA, 2002. Las historias de vida como técnica de acercamiento a la realidad social. El caso de las migraciones (347-385). CHECA, F. (ed.), *Las migraciones a debate*. Barcelona: Icaria.
- CÓZAR, M. E., 1984. *La emigración exterior de Almería*. Granada: Universidad de Granada.
- CRiado, M. J., 1997. Historias de vida: el valor del recuerdo, el poder de la palabra. *Migraciones*, 1, 73-120.
- DÍAZ-PLAJA, G. L., 1974. *Los trabajadores españoles en Europa*. Colección *La condición emigrante*. Madrid: EDICUSA.
- GARCÍA, R., 1999. *Cambios estructurales y repercusiones de la Política Agraria Común. El Alto Almanzora*. Almería: Universidad de Almería.
- DELGADO AGUIAR, G. y ASCANIO SÁNCHEZ, 1998. *El retorno de emigrantes canarios: distribución espacial, caracterización social y perfil económico*. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- EGEA JIMÉNEZ, C. y J.A. NIETO CALMAESTRA, 2001. El retorno a la provincia de Jaén de emigrantes jubilados. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94, 56, 1-10.
- GARMENDIA, J. A., 1981. Algunos problemas básicos de ajustamiento y desviación en la readaptación del emigrante de retorno (423-440). GARMENDIA, J. A. (comp.), *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*. Madrid: CIS.
- GUALDA, E., 2001. *Los procesos de integración social de la primera generación de "Gastarbeiter" españoles en Alemania*. Huelva: Universidad de Huelva.
- GUALDA, E., 2002. *El retorno de los españoles: una nueva emigración*. Almería: Ponencia presentada en el VI Congreso de Inmigración Africana.





- LABRAGA, O. y GARCÍA, F. J., 1997. *Historias de Migraciones. Análisis de los discursos de emigrantes granadinos retornados de Europa*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- MARTÍN, E. (dir.), 1999. *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una reflexión sobre el caso del Poniente Almeriense desde la Antropología Social*. Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales.
- MARTÍNEZ, U (dir.), 2000. *Situaciones de exclusión de los emigrantes españoles ancianos en Europa*. Paris: FACEEF.
- NADAL, J., 1976. *La población española. Siglos XVI al XX*. Barcelona: Ariel.
- PASCUAL DE SANS, A., 1970. *El retorno de los emigrantes. ¿Conflicto o integración?* Nova Terra.
- ROUX, B., 1995. Estado, agricultura familiar y modernidad: el desarrollo de la horticultura intensiva en las regiones litorales del sur de España. *Demófilo*, 15, 87-102.
- RUBIO, J., 1974. *La emigración española a Francia*. Barcelona: Ariel.
- RUIZ, P., 1995. Inmigración y mercado laboral en la horticultura forzada almeriense. Una aproximación. *Demófilo*, 15, 135-155.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (ed.), 1988. *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid. Alianza.
- SIMON, G., 1989. Los fenómenos migratorios en Europa meridional: panorama general. OCDE, *El futuro de las migraciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- VIGIL, M. D. y F.A. de VAL, 1981. Análisis de entrevistas libres a emigrantes y expertos españoles (389-422). GARMENDIA, J. A. (comp.), *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*. Madrid. CIS.

# Expectativas y deseos de retornos de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén<sup>1</sup>

CARMEN EGEA JIMÉNEZ

Universidad de Granada

VICENTE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Instituto de Economía y Geografía, Madrid

## INTRODUCCIÓN

Uno de los movimientos migratorios a los que se les ha prestado una atención menor ha sido el movimiento de retorno, entendido éste como el regreso al lugar de partida, que, en sentido "estricto", coincidiría con el lugar de nacimiento<sup>2</sup>. No obstante, la cierta falta de atención sobre este flujo en algunos trabajos recientes sobre migración (King 1986; King 2000), no sirve para obviar su indudable y posible existencia, puesto que previamente ha existido el movimiento de emigración.

Dentro de un contexto amplio, es un movimiento lo suficientemente complejo como para intentar definirlo y analizarlo a partir de los *grandes modelos explicativos migratorios*, como es el caso de la emigración/inmigración, a lo que se une que no haber sido considerado dentro de la estructura explicativa de los modelos teóricos sobre migraciones.

Asimismo, no existe una corriente de retorno con una paridad similar a aquéllas. En primer lugar, porque el retorno, no se consolida como un flujo de dimensiones tan importantes como lo fue inicialmente la emigración; en segundo lugar, porque no existe un desarrollo estadístico tan considerable como en el caso de la emigración/inmigración que permita estudiar este movimiento con profundidad; y en tercer lugar, aunque la estadística permita conocer el retorno real, nunca se podrá advertir el retorno potencial, salvo que se descienda a un análisis cualitativo que permita conocer los deseos y expectativas de regreso de las personas que aún continúan en la emigración.

En cualquier caso, no es desdeñable el interés científico que ha despertado este movimiento. Así, existen trabajos más o menos recientes sobre migraciones que consideran el retorno como un movimiento migratorio más (Altman y Horn 1991; Emke Pouloupoulos 1994 y Guibentif 1996). Hay incluso trabajos que insisten en que el retorno no es un movimiento reciente, sencillamente porque la emigración tampoco lo es. Esto se refleja tanto en estudios de los años setenta y ochenta (Cerase 1974; Devis 1985); como en reuniones científicas exclusivamente dedicadas al retorno (Kubat 1984); y también en trabajos que investigan el retorno con anterioridad a los años cincuenta (Hart 1985; Baines 1994; Fakiolas y King 1996).

En el caso de España, el fenómeno retorno se empieza a constatar en los años setenta, convirtiéndose en un movimiento a escala europea y nacional, ya que la crisis económica mundial y nacional de 1973 *animó* a muchos emigrantes españoles, tanto en el extranjero —sobre todo en países europeos—, como dentro de España, a regresar a su lugar de origen. Sin embargo, la práctica ausencia de mecanismos administrativos para facilitar esa vuelta, principalmente desde países europeos, unida a motivaciones personales y económicas en general, frenaron en la práctica ese retorno.

1. Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación sobre *Trayectorias de vida de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén. Determinantes y expectativas de retorno*, subvencionado por el Instituto de Estudios Giennenses (Diputación Provincial de Jaén). En esta investigación colabora también José Antonio Nieto Calmaestra y Paz Rodríguez Gómez.
2. Ciertamente no existe un acuerdo en la forma de definir el retorno, dada su complejidad y las diferentes tipologías de movimientos que se pueden producir en la historia migratoria personal (King 2000). Es cierto que, aunque no se defina como tal, el retorno tiende a estudiarse en sentido "estricto" dando por supuesto la existencia de regiones de origen y destino entre las que se produce el movimiento (Pascual 1993).

La importancia de este movimiento en España se pone de manifiesto en trabajos que reflexionan y analizan el fenómeno desde una perspectiva general (Underhill 1977; Cazorla y otros 1979; Pascual 1983; Cazorla 1989; Recaño 1998); y en los que lo tratan a nivel regional tanto andaluz (Labraga y García Castaño 1997) como de otras comunidades autónomas (Azcárate 1988; Arroyo y Machado 1989; IEA 1993; Álvarez Silvar 1997, Gómez y Bel 1999), o local (Pascual y Cardelús, 1991-2).

## 1. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Aunque en gran parte del territorio español la emigración fue generalizada y tuvo como origen tanto el medio rural como el urbano, algunas zonas, fueron especialmente protagonistas. Tal es el caso de Andalucía y en concreto de alguna de sus provincias, como Jaén, Córdoba o Granada. Este éxodo se caracteriza, en general: a) por su carácter intenso y continuado desde la década de los cincuenta hasta mediados de los setenta, aproximadamente; b) por estar protagonizado por población joven, con frecuencia familias completas, poco cualificada y con un bajo nivel de instrucción, que se desplazó en bastantes casos por motivos económicos (falta de empleo, precariedad económica y social, etc.); y c) por la preferencia como lugar de destino de las provincias de mayor desarrollo económico (Madrid, Barcelona, Valencia, País Vasco) y algunos países europeos, caso de Alemania, Francia, Suiza, Bélgica.

Así, este tipo de emigración permite plantear como hipótesis de partida que el retorno actual puede estar protagonizado por personas mayores, jubiladas o próximas a la jubilación, que han prolongado la experiencia de la emigración en una media aproximada de dos décadas, y que ante la nueva situación de inactividad económica plantean el regreso.

Este interés obliga, desde el *punto de vista metodológico*, a utilizar técnicas de análisis cualitativo, en concreto las relacionadas con *métodos biográficos* como las *entrevistas en profundidad*. A través de ellas es posible conocer todos los aspectos que comprende la trayectoria de vida de un emigrante (situación previa a la emigración, motivos del desplazamiento, trayectoria familiar, laboral y residencial, proceso de adaptación), y que posteriormente van a tener un peso importante en las expectativas, deseos y motivos de retorno.

Así, el objetivo de esta comunicación es mostrar las expectativas y/o deseos de regreso que tienen los emigrantes aún no retornados, basándonos para ello en el testimonio oral de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén.

## 2. MÉTODO

Una de las recientes críticas sobre los estudios de la migración española, se refiere a que estos se han abordado mayoritariamente desde un punto de vista cuantitativo, intentando conocer *cuantos son, donde están y quienes protagonizan* los movimientos migratorios explicando y justificando su razón de ser dentro de modelos macroeconómicos y comportamientos globales, pero olvidando la serie de circunstancias de tipo individual y/o familiar que pudieron ser determinantes en la decisión de migrar.

Las limitaciones explicativas de los enfoques cuantitativos y el querer profundizar más en la "razón de ser" de los movimientos migratorios, ha dirigido la investigación sobre el retorno hacia la combinación de los condicionantes más generales, con otros donde se considere al individuo y su contexto. Evidentemente, esta nueva propuesta supone, desde el punto de vista metodológico, utilizar técnicas cualitativas de investigación a través de las cuales sea posible conferir tanta importancia "a contextos estructurales (mundiales, regionales y locales) como al comportamiento individual, a la organización familiar y a las redes sociales" (Wood 1992, 38). Tradicionalmente se han utilizado cuestionarios y entrevistas para acceder a las opiniones de los emigrantes (Castillo 1980; Garmendía 1981; Cazorla 1989), pero sin mucho detenimiento en las trayectorias vitales de éstos (Cazorla 1989; Álvarez 1997).

Esto ha llevado a plantear, como base de trabajo más adecuada, el *método biográfico*. Se trata, por tanto, de un método basado en documentos personales o documentos humanos (Szczepanski 1979) tan variados como: autobiografías, diarios personales, cartas, necrológicas, fotografías, historias de vida, relatos de experiencia personal, historias orales, historias personales y biogramas.



De esta relación de documentos, en este caso, se hace uso de las *historias de vida*, definidas como "relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto" (Santamarina y Marinas, 1994). En nuestra investigación, las historias o trayectorias individuales se han reconstruido a través de *entrevistas en profundidad* que permiten que la persona entrevistada vaya relatando su propia vida, a partir del planteamiento de diferentes temas, lejos de preguntas cerradas y previamente codificadas. En definitiva, son 'historias de migraciones', como instrumento de documentación de experiencias vividas mediante testimonios personales (Labraga y García Castaño 1997), que, en su más amplia acepción no están desprovistas de críticas y limitaciones notables (Criado 2001).

Las personas entrevistadas son no retornadas, jubiladas o próximas a la jubilación, hombres, mujeres o matrimonios, originarias de diferentes municipios de la provincia de Jaén. Las entrevistas fueron realizadas en Getafe, Leganés, Valencia, Santa Coloma de Gramanet, Hospitalet de Llobregat, Esplugues de Llobregat, Barcelona, París y Bruselas.

La entrevista ha sido semiestructurada procurando que el entrevistado o entrevistada pueda reconstruir su trayectoria de vida desde que se plantea la salida hasta el momento actual, serían tres fases: momento de la salida, vida en la emigración y momento del regreso.

Cada testimonio se ha transcrito y posteriormente se ha analizado con el programa de análisis de textos Atlas.ti.

### 3. EXPECTATIVAS Y DESEOS DE RETORNO

La decisión de emigrar está compuesta de múltiples factores que en cada persona y/o familia concurren de forma diferente, siendo algunos comunes como el desempleo, la penuria económica y también social; de manera que en bastantes casos la emigración se podría ver como un recurso transitorio para solucionar esos problemas y alcanzar los objetivos propuestos en la salida. De hecho no es frecuente que los emigrantes piensen quedarse para "toda la vida" en el lugar de destino, porque no sabían el tiempo que les iba a llevar conseguir lo que querían, pero en cualquier caso nunca piensan que se iba a tratar de décadas.

Si la intención no era quedarse de forma definitiva, cabe la pregunta de porque no vuelven ahora que ya está cubierta la etapa laboral y la jubilación a una edad relativamente joven les podría permitir el regreso. Lo cierto es que esa corriente de retorno en la jubilación existe, pero ¿porque regresan unos y no lo hacen otros, que les impide tomar esa decisión y cuales son sus expectativas y deseos?

En respuesta a este pregunta existen tres tipos de situaciones y/o razones: razones que son favorables a quedarse; razones que no son favorables al regreso (a diferencia del caso anterior son aspectos que no estimulan la decisión del retorno, frenándola incluso); y razones en relación con un planteamiento más o menos cierto de regresar, es decir son expectativas y deseos en relación con esa posibilidad a corto o medio plazo.

#### 3.1 Razones favorables a quedarse. La certeza de quedarse (no regresar, no retornar)

Estas (razones) están relacionadas con *la integración*, que se manifiesta en el grado de satisfacción por el lugar en el que se vive y por el sentimiento de pertenecer a ese lugar; y *la estructura familiar*, es decir la característica y vínculos con los miembros de la familia.

a) Integración en el momento actual: satisfacción y pertenencia.

Con toda seguridad la experiencia emigrante de los primeros años fue difícil, incluso más de lo que se pudo imaginar, con una estructura familiar joven, a la que atender, con problemas para conseguir una vivienda propia y/o con espacio suficiente, con la necesidad de acostumbrarse a un trabajo no desarrollado anteriormente, de manejarse con una población autóctona con costumbres diferentes y lo que es peor en bastantes casos un idioma diferente. Ahora después de 20 o más años, y en comparación con esos años iniciales, se tiene el sencillo sentimiento de *encontrarse bien* en el lugar donde se vive en la emigración.





En este sentimiento intervienen variados aspectos como es el de reconocer diversas ventajas como las que el clima ofrece para la salud y para la atención de diversas enfermedades de la población mayor; con los aspectos relacionados con la oferta cultural y de ocio que ofrece el lugar de destino

(...) y aquí si quiere uno entrar a divertirse bien, sino también hay museos y hay sitios donde se puede una pasar la tarde sin necesidad de gastar mucho dinero"; I. (m), Linares ⇒ Paris.

Y alcanza un nivel más elevado cuando el individuo se siente perteneciente, "uno más" en la sociedad de acogida, incluso cuando el idioma ha podido ser un freno en esa integración y en la actualidad sigue sin dominarse a la perfección

R: yo no he aprendido catalán porque no lo hablo, pero me considero de la tierra, me gusta; P: ¿no se siente extraño aquí ...; R: ... me siento pues una persona más como otra cualquiera; P: y ... los catalanes lo ven así también?; R: sí, para mí no hay problema; A. (h) Linares ⇒ Barcelona.

Por muy fuerte que fuera el sentimiento de pertenencia al lugar de origen hace varias décadas, la vida hace que el individuo y/o la familia identifiquen como propio el lugar donde han vivido (viven). Incluso los hijos actúan como la prueba de ese argumento vital: cuando los hijos han nacido en 'la emigración' son considerados como valencianos, catalanes, franceses...

(...) el que los hijos sean franceses les da más seguridad, A. (h) Linares ⇒ Paris; tenemos aquí los hijos, tenemos una nieta también valenciana, o sea que yo me siento también valenciana; J. (m) Castellar de Santisteban ⇒ Valencia.

La seguridad que la familia tiene en el conocimiento de los recursos económicos, sociales, jurídicos es un refuerzo decisivo, tanto para los padres como sobre todos los hijos quienes no han 'vivido' en el pueblo.

Este sentimiento de pertenencia se unen aspectos de la vida cotidiana que refuerzan la familiaridad con el espacio de vida de manera que valoran positivamente el que la persona conozca el barrio o que te conozcan en el barrio donde vives

Aquí estamos muy bien... y luego tienes comercios por aquí.. y bueno ya nos conocemos todos, los comerciantes y todo, yo que sé, yo me encuentro aquí como...". M.-M. (m-h) Bedmar y Estación Linares-Baeza ⇒ Paris).

y el haber ido creando un grupo de amistades más importante que el existente en el lugar de origen.

El camino del emigrante en el lugar de destino vuelve a estar jalonado por las referencias establecidas a través de familiares ya fallecidos y enterrados aquí

Y yo eso de estar aquí mis padres enterrados, mi sobrina que murió en Madrid está aquí enterrada... yo digo que me entierren con ellos"; M. (m), Mancha Real ⇒ Valencia.

#### b) Estructura familiar: apoyo y compromiso

La familia, como se acaba de ver, constituye un elemento fundamental a la hora de entender e interpretar la decisión de movilidad en general. En el caso concreto del retorno se pueden diferenciar dos situaciones: una en la que los padres buscan en la proximidad de los hijos el apoyo de la vejez; un sentimiento propio de sociedades rurales que veían en los hijos no solo un número, sino sobre todo un soporte económico para la empresa familiar y un proyecto de red de solidaridad familiar. Y otra en que ocurre lo contrario, los padres siguen siendo un apoyo para los hijos, como un recurso de la sociedad actual que busca esa misma solidaridad ante los requisitos que impone el mercado de trabajo urbano. Retornar significa quitar esta red a los hijos.

Efectivamente, para algunos progenitores estar cerca de los hijos o de otros familiares se ve como una seguridad de cara a los problemas relacionados con el avance de la edad

(...) los hijos se han casado aquí y los padres tenemos que estar cerca, porque estamos cada día más mayores y los necesitamos más (A. (h), Chilluévar ⇒ Parets del Valles).

incluso pensando en ese período de vejez han mejorado la vivienda próxima a alguno de los hijos

(...) mi hija ... es la única que vivía allí por encima.. pensando pasar la vejez aquí con mi hija arreglamos los balcones, lo arreglamos tó..."; J.F. (h), Fuerte del Rey ⇒ Santa Coloma de Gramanet.







Pero no siempre es así. La cercanía no es exactamente un concepto geográfico, sino más bien relacional, que permita las relaciones sociales aunque no sean diarias. Se busca, entonces, en la proximidad de los hijos o de los familiares un apoyo para la vejez, tratándose sencillamente de procurar que esté la familia lo más junta posible, al menos en el mismo lugar de residencia ya que en muchos casos los hijos se han independizado y no residen en el domicilio familiar

Los sábados ... hemos estado todos juntos, que yo disfrutaba como en toda la semana. Mi hijo, el que vive en Barcelona, el maestro, no viene, no sea que nos pase algo, él tiene mucho trabajo...; A. (m) Fuerte del Rey ⇒ Santa Coloma de Gramanet.

La familia como entramado social adquiere consistencia de espacio de vertebración de relaciones sociales cercanas y de primer orden. Por lo tanto, donde esté la familia estará el espacio de vida.

Por otro lado, y es una situación bastante frecuente, que los padres se encuentran aún con el compromiso de seguir ayudando a los hijos que viven en el domicilio familiar por falta de un empleo estable o porque están aún cursando estudios universitarios

(...) lo que pasa, ¿qué haces? Tienes una hija y te la dejas aquí, tiene 23 años y está estudiando A. (h) Beas de Segura ⇒ Esplugues de Llobregat.

Aunque no siempre es necesario que los hijos residan en el domicilio familiar para sentir ese compromiso de ayuda, ya que algunos hombres ejercen de abuelos, dedicándoles una buena parte de su tiempo a los nietos, que se convierte para algunos hombres, sobre todo, en una parte de su actividad en la jubilación y con la que cubren parte de su tiempo libre, además de recuperar el tiempo de atención que no pudieron dedicar a los hijos cuando trabajaban

(...) va a ser muy difícil —el regreso— porque claro aquí tengo los hijos, uno está casado y 2 solteros; tengo una nieta y ahora hay que pasearla que tengo una nieta de dos meses y ahora pues mira que ha venido pues tendremos que criarla, mi hija trabaja y su marido también"; R. (m) Beas de Segura ⇒ Valencia.

Si en su momento el reparto de tareas por género, en una generación que tenía en la superación de la precariedad económica el principal objeto de su emigración, pudo mantener ese 'alejamiento' del hombre del cuidado de sus hijos, ahora se equilibra el cuidado de nietos por el hombre y la mujer mayores. Ciertamente la mujer actúa de una forma socialmente más natural en la nueva generación de ascendientes.

Este apoyo de los padres a los hijos es posible porque su edad todavía se lo permite, hay que tener en cuenta que son personas que siguiendo las pautas de comportamiento de hace décadas se casaron pronto, tuvieron más de uno y más de dos hijos pronto, y se han jubilado antes de la edad obligatoria, en ocasiones están en una fase de "prejubilación", y en bastantes casos sus hijos han reproducido esta misma trayectoria demográfica, aunque con menor número de descendientes. En cualquier caso esa obligación familiar es una razón muy potente para quedarse, al menos temporalmente.

Esta ligazón de *compromiso* de padres con respecto a hijos es más frecuente que la de *apoyo* en sentido contrario. No hay que olvidar que ver en la proximidad de los hijos una seguridad para los problemas de la vejez está afectado por la edad de los entrevistados, en su mayoría relativamente jóvenes: recién jubilados o próximas a la jubilación; y en muy pocos casos se superan los 70 años. Los hijos como 'báculo de la vejez' siguen manteniendo su vigencia en estas personas mayores pertenecientes a una generación, que vivió precariamente su juventud, imbuida por los viejos preceptos de sus mayores. Todavía, ni la sociedad ni el Estado, a pesar de sus progresos, han conseguido sustituir a la familia como soporte de los mayores.

### 3.2 Razones no favorables al retorno. La incertidumbre del retorno

Sin embargo, otras razones se relacionan básicamente con la percepción que se tiene en el momento actual del lugar de origen, donde caben motivos para pensar en una posible inadaptación; la no existencia de lazos materiales y/o sociales con el lugar de origen; y la falta de estímulo por parte de la administración a la hora de dar e informar sobre ayudas a los retornados.

#### a) La percepción del lugar de origen.

Al igual que anteriormente se valoraban aspectos de la vida cotidiana como favorables para no retornar, también? (ahora)? se compara y valora lo cotidiano en el lugar de origen con el de destino. Así, recono-



ciendo la tranquilidad que ofrece el mundo rural, especialmente los núcleos pequeños, se piensa que la vida en el pueblo, referido a la adquisición de productos básicos y al acceso a recursos sociales, sanitarios y culturales, es más difícil. No actúan los emigrantes como 'urbanitas' desenganchados, precisamente porque conocen la vida en el pueblo antes de marcharse y después de ello porque han vuelto regularmente. Interiormente tampoco les mueve el *efecto demostración* que tendría su retorno ante sus paisanos, lo que, de haberse producido, ha ido ocurriendo año a año, cuando han ido haciendo casas o comprando tierras. Por lo tanto esa atracción se contrarresta fácilmente con la incertidumbre de un cambio de domicilio y de vida en edades altas. Ese cambio puede tener (y tiene) un componente temporal, solo unos meses, reconocido en muchos casos

Por otro lado, se valora también la independencia que supone vivir en una ciudad donde uno es más anónimo o menos conocido

(...) nosotros vivimos muy a gusto, muy independientes, si hoy te quieres poner esto te lo pones, y si quieres salir en zapatillas sales, que no salgo...; M.(m) Mancha Real ⇒ Valencia).

En el posible retorno se piensa en las relaciones personales, que en muchos casos habrá que retomar o rehacer, sin olvidar que algunos familiares y amigos han desaparecido y el pueblo ha seguido creciendo con población que ahora se desconoce. No obstante, frente a posiciones más negativas, otras afrontarían el esfuerzo de hacer nuevas amistades si finalmente se produjese el retorno:

(...) cuando ya estás aquí no puedes encontrar lo que dejaste; si vas al mismo sitio ... vas a conocer a los viejos, pero a la gente nueva no; y si te vas a otro pueblo que no conoces, ¿qué haces? Tienes que hacer amistades poco a poco, es normal, es que también tenemos que poner de la parte de uno también; M. (m) Estación Linares-Baeza ⇒ Paris.

Un punto negativo, pensando en la vuelta, supone la escasa aceptación de la sociedad de origen hacia los emigrantes retornados, que en bastantes ocasiones se les ve como a "forasteros" (catalanes, franceses, madrileños) que o bien vienen a presumir de su situación en la ciudad o bien a hacer uso de la hospitalidad y generosidad de la familia. En ocasiones esto crea el suficiente malestar como para que algunas personas no se planteen ni siquiera visitas más esporádicas

(...) a lo mejor llegas y te reciben como humanamente se debe de recibir, pero en otras ocasiones, eso no lo sabemos porque nos lo hayan contado, sino lo sabemos por experiencia, que llegas y te ... reciben con buenas caras, pero luego cuando los das la espalda piensan que vas pidiendo o que vas a comer a su costa, lo cual no es porque cuando una persona va a visitar su pueblo..."; A. (h) Guarromán ⇒ Getafe.

Tanto el cuerpo social como, a veces, la familia no cercana pueden llegar a rechazar a antiguos paisanos o familiares como refuerzo de su propia posición de no emigrantes, de personas que no tomaron la decisión de 'abandonar' el pueblo. Receptor y retornado ahora podrían llegar a tener que plantear como válidos el uno ante el otro sus propios modelos de vida, producto de decisiones tomadas hace muchos años.

Sin olvidar que para algunas personas pervive aún fuerte el recuerdo de un pasado negativo en los años previos a la emigración o durante una parte de su infancia y juventud, condicionado por hechos objetivos (Guerra Civil, represión, miedo, precariedad económica) o subjetivos (malas relaciones familiares). La evocación del pueblo se relaciona con ese momento, constituyendo esto, una nostalgia negativa, y no otra cosa y por lo tanto el motivo principal para no retornar e incluso para no volver en ningún momento desde que salieron

Cuando se acabó la guerra hubo muchos padres que los mataron, y se fueron de aquí y ese dolor lo lleva la gente, y claro eso le genera a cualquiera ... y <no voy a mi pueblo más>; F. (h) Castellar de Santisteban ⇒ Valencia.

La emigración concebida como escape, como supervivencia, no tiende a generar un movimiento de retorno.

La situación se complica cuando la posible inadaptación se relaciona con el desconocimiento del castellano por parte de alguno/s miembros/s de la familia. Se trata de emigrantes en el extranjero casados con personas autóctonas, sin que haya existido la posibilidad de que sus hijos mantengan la condición de bilingües

(...) y entonces pues ella pues español no habla mucho, no habla casi nada, yo quiero hablar el español con ella pero como..., cada vez que hablo español no se enteran... Los niños empiezan ... no hablan tampoco"; A. (h), La Puerta de Segura ⇒ Bruselas.



En estas condiciones incluso el retorno más sentido estaría abocado a algún tipo de fracaso.

b) Los lazos con el lugar de origen.

Estos lazos pueden ser de carácter social, sobre todo cuando existen parientes cercanos como hermanos o padres; o relaciones de carácter material como mantener una vivienda o tierras. No obstante, aunque estos vínculos pueden facilitar la vuelta, no son siempre lo suficientemente fuertes como para justificarla

(...) tengo allí mi casa y bueno, una casa grandísima con dos plantas ... en Baños, y luego en La Carolina que también tengo vivienda, quiere decirse que ..."; A. (h) Guarromán ⇒ Leganés;

igual que otras personas se han hecho ex professo una casa pensando en volver. El sentimiento de haber hecho una casa grande para toda la familia, incluso para los hijos, refuerza la idea del retorno en el momento en que se hace aquélla, sentimiento que queda desbordado por el desinterés cierto de los hijos por volver, ni siquiera temporalmente. Ello también crea incertidumbre.

c) La ayuda a retornados

Desde el punto de vista administrativo es muy posible que el retorno hubiese sido más generalizado si hubiese un sistema de ayudas que estimulase esa decisión; no obstante las personas que deciden retornar lo hacen al margen de estas ayudas y sin conocer su existencia. En relación a esto último, el sistema de ayudas adolece de dos problemas básicos: uno es precisamente la falta de información sobre las mismas; y otro, que estas sólo afectan a los emigrantes en el extranjero. En realidad son muy pocos los entrevistados que dicen conocer su existencia, aunque algunos si las valoran como un motivo para retornar

(...) en la medida que ese emigrante haga una solicitud a su tierra, a su provincia, a su pueblo, al Ayuntamiento, donde sea, que le atiendan, que le atendiesen y en la medida de lo posible que le ayudaran un poquito para si ese emigrante pensara volver; pero al emigrante no le van a ayudar nunca a hacer una cosa de esas para que ese emigrante se vea, digamos, con la estimación de poder volver. Los que salimos raro va a ser el que vaya a volver..."; A. (h) Guarromán ⇒ Getafe.

### 3.3 Razones de un posible retorno

Como se ha señalado anteriormente la expectativa de retorno no está relacionada con el hecho de mantener lazos sociales y/o materiales, y sí quizás más con otras valoraciones más personales y familiares: los hijos, recuerdos negativos, estar satisfecho con el lugar donde viven, etc. parecen más importantes. En realidad, son muy pocas las personas que se plantean abiertamente la vuelta o no, e incluso, cuando se les plantea el tema por el entrevistador, suelen responder de forma improvisada o imprevista y poco razonada. No obstante, la pregunta sobre este tema no evita soñar o fantasear en ese momento con esa posibilidad.

Muchas personas se plantean el retorno como algo que puede suceder a corto o medio plazo. Es un retorno posible. Lo que no está siempre tan claro es que se produzca al lugar de nacimiento

(...) si me voy de aquí quiero vender lo que tenemos por España, menos la casita que tenemos en la playa y irme a Baeza a vivir"; M. (m) Estación Linares-Baeza ⇒ París.

En ocasiones la no elección del lugar de origen se relaciona con el hecho de que ambos cónyuges no son del mismo pueblo, y sencillamente se piensa en un lugar del sur, pero siempre con la aquiescencia del otro miembro de la unidad familiar, probablemente liberado de obligaciones familiares en su lugar de origen

(...) mi mujer que es de Navarra no le importaría irse al sur; por ejemplo a ella Sevilla le encanta, y a mi también me encanta, ¿eh?"; A.(h) Beas de Segura ⇒ Esplugues de Llobregat.

También existe la posibilidad de un lugar próximo al de origen que permita estar cerca de la familia y a la vez mantener una cierta independencia.

Por su parte, la elección del lugar de origen está justificada por motivos que van desde la pertenencia a la tierra donde uno ha nacido, el desarraigo que se ha mantenido en la emigración y el arraigo que parece recuperarse con la vuelta en un proceso que ocupa toda la vida laboral y postlaboral



(...) a cada uno le tira mucho a su tierra y yo con locura, pero que duda cabe que si yo me voy ..., que duda cabe que a Baños", A. (h) Baños de la Encina ⇒ Leganés;

hasta la persona que ve en el pueblo ventajas comparativas para sus hijos en edad todavía escolar y para la calidad de vida en relación con la *bondad climática*, sobre todo si se tiene en cuenta el tiempo que se ha soportado climas menos gratos como el de una ciudad como Bruselas

Cuantas veces yo he pensado, digo "¿y si me voy pá allá?", ná más que el sol, la temperatura, no hace falta ni chaquetas de abrigo, ni botas, ni calefacción ni nada, bueno en Jaén sí, en invierno, y ¿qué invierno hace? Si hace 2 meses malos..."; A.(h)Puerta de Segura ⇒ Bruselas.

En retorno al espacio de origen se orienta a la recuperación de actividades como las relacionadas con la agricultura o la caza que probablemente tuvo la persona en momentos anteriores de su juventud y que sólo pueden ser realizadas en su pueblo

(...) a mí me gusta mucho cazar el cuco, el perdigón, el reclamo de perdiz... y si no este año el que viene me iré un par de meses, tres, los que pueda...; A., (h) Baños de la Encina ⇒ Leganés.

Incluso pensando en poder desarrollar estas actividades algunas personas han conservado por encima de todo la tierra que les ha quedado en herencia

(...)tenemos una pequeña finca... me han propuesto comprarme aquello, pero es que si vendo esto a mí me matar. Yo tengo hijos y ahora no lo quieren eso para nada, pero a mí me sirve, me va a servir mucho de entretenimiento"; R. (h) Beas de Segura ⇒ Valencia.

La consecución material de un bien (una casa) como resultado de la emigración ha sido una de las pautas de comportamiento más claras del emigrante y cuando ello se consigue dependerá de los medios materiales e intereses de cada persona o familia para retornar. Así, la existencia de una vivienda no justifica enteramente la vuelta, para las personas que tienen una expectativa y/o deseo de retorno real, pero que duda cabe que se convierte en un acicate más. En ocasiones se ve la posibilidad de "vender la de allí para comprar aquí"; al tiempo que algunas personas que planificaron tranquilamente el regreso compraron tiempo atrás una casa. Otros no han necesitado comprar porque nunca vendieron y sus deseos e intención de regreso han estado esperando la oportunidad, no cualquier oportunidad sino la brindada por algún hijo o hija que ha sido la que ha *tirado* de los padres

(...) dije <cuando podamos habrá que irse> porque yo nunca, la casa que tengo allí ni hemos pensado en venderla porque dijimos <cuando nosotros podamos...>, pero claro están los hijos aquí y si no se va mi hija no nos vamos... Ahora mi hija se ha ido porque es la única que vivía allí por encima, y desde que se ha casado no nos hemos apartado hasta ahora, que lleva un mes y medio lleva de estar en Jaén"; J F. (h) Fuerte del Rey ⇒ Santa Coloma de Gramanet.

Asimismo se piensa con las personas del entorno afectivo y familiar que permanecen en el pueblo. La referencia a estas personas se hace como a un bien preciado al que hay que acceder antes de que el tiempo pase irremediamente. Ahora la familia que puede acompañar y permitir que se soporte mejor la vuelta son los primos hermanos, tíos y en muchos casos el saber que otros familiares más próximos como padres, algún hermano están enterrados allí. Por lo mismo, y como hemos visto más arriba, la misma presencia de familiares puede animar el retorno, aunque no necesariamente al lugar de nacimiento.

Pero si bien no existe en la mayoría de los casos una expectativa de retorno concreta a corto o medio plazo, si existe una solución intermedia por la que apuestan bastantes personas, como es estar a caballo entre el no retorno y el retorno, es decir una situación en la que es posible alternar temporadas en el lugar de destino con el lugar de origen. En este caso se cuenta con la existencia de una vivienda y/o familiares que apoyan y justifican esa alternancia. A lo que se une la oportunidad que brinda el lugar de origen de poder realizar actividades que no se pueden desarrollar en la ciudad (como los casos comentados anteriormente), o sencillamente con asistir a centros de educación de adultos donde pueden ahora aprender a leer y escribir. Para algunas mujeres, el tiempo de estancia en el lugar de retorno coincide con el periodo escolar.

En esta situación interviene de nuevo el peso de la familia, bien porque los hijos residen en el lugar de destino y en el de origen está la casa del pueblo, unas olivas; o bien porque algunos hijos han retornado ya y la familia se encuentra ahora dividida entre ambos lugares. La juventud de los padres y su responsabilidad familiar favorece esta movilidad a lo largo del año



(...) va a ser estar allí tranquilo para un mes, mes y medio, y estarte aquí 15 días, yo sí que pienso..., hombre definitivamente no, pero estar casi más tiempo allí que aquí yo sí que voy a estar", R (h) Beas de Segura ⇒ Valencia.

Pero también hay personas que, al contrario que éstas, al plantearse o fantasear con un posible retorno no lo ven posible. Esta no posibilidad está relacionada con la edad y también con el no acuerdo de los miembros de la pareja, donde alguno de ellos puede presentar una integración no fácil

(...) y claro ya por descontado con los 75 que voy a hacer pues es difícil abandonar esto, para meterse otra vez en el pueblo. No, no, y sobre todo mi mujer dice <yo creo que no me adaptaría hoy>, yo soy de otra forma de sentir yo sí me adaptaría", D. (h) Peal de Becerro ⇒ Madrid.

El peso de un pasado negativo también es decisivo en la posibilidad del retorno y la situación de no independencia de los hijos que aunque frena la decisión de volver no evita soñar con esa posibilidad con un sentimiento de nostalgia

(...) a mí ... si me gustaría volver, pero lo veo difícil porque yo tengo 3 hijos... La culminación de mi vida con toda seguridad sería volver a mi pueblo, tener una casita como por ejemplo Miguel, y morir donde nací", J. F. (h) Cárchel ⇒ Getafe.

Este sentimiento, tan directo, conviene ponerlo en el marco de referencia de una reflexión personal, íntima, que refleja el paso del tiempo inexorable, y que no deja otra solución que recuperar cuanto antes el lugar de origen. La puesta en práctica puede no ser tan sencilla y rotunda, como lo demuestra el tiempo del verbo (en condicional). Probablemente no haya mejor expresión del deseo y la realidad del retorno.

## CONCLUSIONES

La decisión de retorno está relacionada con un cúmulo de circunstancias de manera que, combinadas individualmente, cada caso de retorno constituye un caso único. Además, los mismos factores que explican el regreso no siempre actúan estimulando o rechazando la posibilidad de regreso.

Entre todos esos factores es posible destacar los siguientes: *el papel de la familia* donde los padres buscan el apoyo de los hijos de cara a la vejez; o bien todavía la juventud de aquellos justifica el compromiso de apoyo de estos; se trata también de estar sencillamente cerca de donde está la familia, incluso cerca de familiares ya fallecidos.

Por otra lado, la *existencia de lazos materiales y sociales* con el lugar de origen y con el lugar de emigración, que se refuerza con el *sentimiento de pertenencia e integración* en el lugar donde se vive actualmente y con la *percepción* del lugar a donde se piensa retornar, que no necesariamente ni siempre tiene que coincidir con el lugar de nacimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALTMAN, I. y J. HORN., 1991. *To make America: European emigration in the early modern period*. Berkeley: University of California Press.
- Álvarez SILVAR, G., 1997. Las organizaciones de retornados en Galicia. *Migraciones*, 2, 213-234.
- Álvarez SILVAR, G., 1997. La migración de retorno en Galicia. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- ARROYO, E. y R. MACHADO, 1989. Jaén: ¿retorno de emigrantes?; *II Jornadas sobre Población Española*. Palma de Mallorca: Publicaciones de la Universidad de la Islas Baleares, 459-468.
- AZCÁRATE, B., 1988. Consecuencias demográficas de la emigración y el retorno en Extremadura. *Espacio, Tiempo y Forma*, 3, 179-194.
- BAINES, D., 1994. European emigration, 1815-1930: looking at the emigration decision again. *Economic History Review*, 47,3, 525-544.
- CASTILLO CASTILLO, J., 1980. *La emigración española en la encrucijada: estudio empírico de la emigración de retorno*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CAZORLA, J.; D.D. GREGORY, y J.P. NETO, 1979. El retorno de los emigrantes al Sur de Iberia. *Papers. Revista de Sociología*, 11, 65-80.





- CAZORLA, J., 1989. *Retorno al Sur*. Madrid: Siglo XXI.
- CRIADO, M.J., 2001. Los testimonios personales en el campo de la migración: sentido y práctica. *OFRIM Suplementos*, 8, 13-34.
- EMKE-POULOPOULOS, Y., 1994. The demographic situation. *Peristeri*, 282.
- FAKIOLAS, R. y R. KING, 1996. Emigration, return, immigration: a review and evaluation of Greece's post-war experience of international migration. *International Journal of Population Geography*, 2,2, 171-190.
- GARMENDIA, J.A., 1981. *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*. Madrid: CIS.
- GÓMEZ, J. y C. BEL., 1999. La corriente migratoria de retorno procedente de Europa a la región de Murcia. *Papeles de Geografía*, 30, 67-85.
- GUIBENTIF, P., 1996. Portugal in the face of immigration. *Revue Européenne des migrations internationales*, 12,1, 121-139.
- HART, M., 1985. Irish return migration in the nineteenth century, *Journal of Economic and Social Geography*, 76,3, 223-31.
- I.E.A, 1993. *Movilidad de la población en Andalucía 1981-1990. Migración internacional y corriente migratoria de retorno*. Sevilla.
- KING, R., 1986. Return migration and regional economic development. An overview, en King, *Return migration and regional economic problems*, Kent, Croom Helm 273.
- KING, R., 2000. Generalizations from the history of return migration, en GHOSH, *Return migration. Journey of hope or despair?* Geneve, IOM, UN, 236.
- LABRAGA, O. y F.J. GARCÍA CASTAÑO, 1997. *Historias de migraciones. Análisis de los discursos de emigrantes granadinos retornados de Europa*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- PASCUAL, A., 1983. Los movimientos migratorios de retorno, significación y perspectivas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 3, 47-69.
- PASCUAL, A., 1993. La migración de retorno en Europa: la construcción social de un mito. *Polígonos. Revista de Geografía*, 3, 89-104.
- PASCUAL, A. y J. CARDELÚS, 1991-2. Migració de dones i historia personal. El retorn des d'Europa. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1-20, 81-102.
- SANTAMARINA, C. y J.M. MARINAS, 1994. Historias de vida e historia oral, en J.M. Delgado y J. Gutierrez (coord.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid: Síntesis.
- SZCZEPANSKI, J., 1979. El método biográfico. *Papers. Revista de Sociología*, 10, 231-259.
- WOOD, C., 1992. Modelos opuestos en el estudio de la emigración. *Revista Alfoz*, 91-92.



# El proceso migratorio gambiano en la provincia de Girona

ANNA FARJAS BONET  
Universitat de Girona

## 1. ESTABLECIMIENTO DE LA INMIGRACIÓN GAMBIANA EN EL ESTADO ESPAÑOL

La importancia numérica de la población gambiana en el Estado español es pequeña (8.524)<sup>1</sup>. De todas maneras, a causa de su desigual distribución, su presencia es significativa en algunas zonas, como es el caso de Cataluña con 7.100 gambianos. Se observa pues, que casi todo el colectivo de gambianos que se encuentra en el Estado español se localiza en Cataluña. Es difícil llegar a saber con exactitud el número de inmigrantes gambianos que residen en el Estado español o en las diferentes comunidades autónomas, ya que se desconoce el volumen de inmigrantes irregulares que pudiera haber y al mismo tiempo, muchos de estos inmigrantes si no encuentran trabajo en un municipio, se desplazan a otro.

La provincia del Estado español que acoge más residentes gambianos es la de Girona (4.546) y le sigue la provincia de Barcelona (con 2.056). El resto de provincias no superan el millar y, por lo tanto, queda claro que los asentamientos de gambianos en el país de destino, se sitúan en zonas muy concretas.

## 2. LAS MIGRACIONES SONINKÉ<sup>2</sup>

### 2.1 Introducción

Nos hemos aproximado específicamente al grupo étnico soninké básicamente por dos motivos: en primer lugar, porque en los municipios de estudio es la etnia mayoritaria, y en segundo lugar, porque no se ha hecho un estudio exclusivo de este grupo étnico en el Estado español.

### 2.2 La emigración como característica constitutiva de la identidad soninké

Se ha podido comprobar que el viaje constituye uno de los núcleos de la cultura soninké. Paule Dupraz (1995) ha evidenciado que la migración es constitutiva de la identidad soninké. Este grupo étnico siempre se ha desplazado, sea cual sea el período que se contemple.

El comercio era parte en la época precolonial de una actividad muy importante entre los soninké. El comercio promovió la movilidad y la identidad de este grupo étnico se ha nutrido de los desplazamientos continuados. Inicialmente fueron viajes a otras zonas del África Occidental y en estos momentos a otras partes del mundo como son Europa, América (especialmente los Estados Unidos) y también a otros lugares de Asia como pueden ser Japón, e incluso Australia.

Las migraciones soninké contemporáneas pueden ser vistas, por lo tanto, como una continuación de los desplazamientos de siempre, como la prolongación de una larga tradición de viaje. De todas maneras, ha sido en estas últimas décadas que este fenómeno ha tomado más vigor. Actualmente, los soninké se extienden por todo el mundo, disponiendo de redes familiares y de contactos múltiples.

1. Todos los datos se han extraído del *Anuario de Migraciones 2000. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, que recoge información del año 1999.
2. La población gambiana está compuesta por distintos grupos étnicos, siendo la etnia mandinga la mayoritaria en Gambia, pero la etnia sarahule o soninké es mayoritaria en los lugares de asentamiento de los inmigrantes gambianos. Hablamos de soninké cuando nos referimos a todo el grupo étnico en términos generales (los soninkés que habitan en Mauritania, Mali, Senegal, Gambia...). Es decir, se habla de la etnia soninké para designar a este grupo más amplio, mientras que para referirnos al grupo étnico soninké que habita en Gambia utilizamos el término sarahule.

En el proceso migratorio existe una fuerza centrífuga que lleva a los soninké a emigrar, una fuerza determinada por la posibilidad de mejorar su situación económica, de poder disponer de dinero y, de esta manera, poder mejorar su calidad de vida.

Al mismo tiempo, hay una fuerza inversa, una fuerza centrípeta constituida por el sistema de obligaciones en el lugar de origen y también por la idea del retorno. Los compromisos que los emigrantes tienen, así como el hecho de regresar a los lugares de procedencia, incitan a desarrollar estrategias dirigidas a los pueblos de origen.

### 3. TRAYECTORIAS MIGRATORIAS DE LOS INMIGRANTES GAMBIANOS<sup>3</sup>

#### 3.1 Introducción

Respecto al proyecto migratorio del conjunto de gambianos asentados en la provincia de Girona, actualmente se puede hablar de más de una tipología de proyecto. Los proyectos migratorios varían en función del parentesco, del género y de la edad: los hombres que emigran para asegurar la subsistencia del grupo familiar (hombres jóvenes que salieron o que salen del país); las esposas de los hombres gambianos instalados en el país de destino que salen para reunirse con ellos, y los jóvenes "segunda generación" (hijos o familiares de los gambianos asentados en la provincia de Girona) que llegan para reagruparse con la familia.

Un factor importante en la decisión de emigrar ha sido el acceso a los canales de información sobre la existencia de diferentes destinos donde hay o había oportunidades de trabajo. Actualmente, los inmigrantes gambianos disponen de redes migratorias en el Estado español, es decir, una vez los primeros gambianos se instalaron, se desencadenó la cadena migratoria y las redes de acogida son las que aseguran la recepción inicial.

Aunque se disponga de estas redes sociales, en estos momentos los inmigrantes gambianos tienen muchas dificultades para acceder al territorio español; ya que la normativa en vigor obstaculiza la entrada y la estancia en el país a inmigrantes no comunitarios.

#### 3.2 Los migrantes

Son los hombres los que empezaron el proceso migratorio porque es a ellos a quienes tradicionalmente la sociedad de origen les ha reservado el papel de emigrar. Así pues, comienzan a emigrar los hombres solteros y, más tarde, cuando éstos consiguen una cierta estabilidad laboral, legal y residencial, inician la reagrupación familiar. Con esta reagrupación las mujeres salen del país para seguir al marido en su proyecto migratorio. Por lo tanto, las mujeres inician el proceso migratorio con la voluntad de reunirse con sus maridos y empezar o continuar la construcción familiar.

Las causas por las cuales emigran son básicamente económicas. Los inmigrantes gambianos se van del país por las pocas posibilidades que tienen de poder aumentar su capacidad adquisitiva, en definitiva, por aspirar a una mejor calidad de vida, según unos modelos de sociedad consumista que les presentan las ciudades, los turistas y la población que ya ha emigrado. A veces es el proyecto de formar una pareja y la necesidad de reunir dinero para la dote que ha empujado la emigración de hombres gambianos.

#### 3.3 Destinos

Antes de llegar a Europa, los lugares de destino eran países del África Occidental tales como Sierra Leona, Nigeria, Angola, Guinea Conakry, Liberia, entre otros. Una vez allí, muchos optaron por ir a Europa y a los Estados Unidos ya que se dieron cuenta de que les esperaban un mayor número de posibilidades.

3. El trabajo de campo de esta investigación se realizó durante los años 2000 y 2001 en dos escenarios distintos: en los tres municipios de la provincia de Girona con más población gambiana y en Gambia. Para recoger la información necesaria para la investigación se aplicaron distintas técnicas. Las más comunes fueron la aproximación informal y las entrevistas.





Actualmente Sierra Leona no es un destino ya que hay guerra en el país. Los jóvenes, en estos momentos, prefieren –por la situación bélica en que vive el país– ir directamente a Europa y a los Estados Unidos, antes que ir a otros países africanos. No obstante, al ser cada vez más difícil la entrada, hay gambianos que han optado por comerciar entre distintas ciudades de Asia (Hong Kong, Bangkok) y África; otros han reorientado sus destinos viajando a países africanos que no eran un destino común anteriormente como por ejemplo, Togo. En definitiva, ha habido una reorientación del viaje hacia otros países de África o hacia otras regiones del mundo.

Muchas familias gambianas de etnia sarahule<sup>4</sup> tienen miembros distribuidos por diferentes lugares de la geografía mundial, intentando conseguir tantas ganancias como puedan y parece ser que ninguna familia entera se encuentra en Gambia.

### 3.4 El viaje

Antes de llegar al Estado español, los primeros hombres gambianos hicieron escalas migratorias previas, muchas veces en otros países del África Subsahariana, como Costa de Marfil, Sierra Leona, Guinea Conakry, Nigeria. Para muchos de ellos, la idea inicial era la de emigrar a Francia previo paso por el Estado español, aunque la mayoría de ellos no llegarían a ir nunca. Otros entraron al territorio español desde diferentes países europeos, uno de ellos Francia.

Hubo hombres que emigraron solos y otros lo hicieron en grupo; pero la mayoría salieron en solitario. Alguna vez la familia de origen contribuyó en la financiación de la emigración, o sea, en los gastos del viaje, haciéndolo normalmente aquellas familias que tenían algún miembro que ya había emigrado.

Las mujeres que han llegado al Estado español por reagrupación familiar se habían casado en el pueblo de origen y llegaron a Cataluña posteriormente, acompañadas del marido, aunque en algún caso aislado llegaron solas.

### 3.5 Los primeros asentamientos

El primer destino europeo entre los sarahules fue Francia y la emigración a este país tuvo lugar a partir de los años 50, pero sobretodo fue a partir de la década de los 60 cuando los sarahules de los pueblos que en estos momentos pertenecen a Gambia empezaron a viajar hacia Europa.

Los primeros en llegar al Estado español lo hicieron durante los años 70. En aquellos momentos, el Estado no solicitaba visados de entrada mientras que Francia y otros países europeos ponían muchos obstáculos y muchas dificultades. A partir de aquellos momentos, se consolidó un nuevo destino que a través de las redes sociales facilitaría el asentamiento de inmigrantes.

El primer gambiano sarahule que llegó al Estado español fue Alhagi Bilali Camara (del pueblo de Numuyel) el año 1975. Si bien con anterioridad ya habían llegado otros gambianos que pertenecían a diferentes grupos étnicos como el mandinga y el wolof. Antes de llegar al Estado, Alhagi Bilali Camara había realizado escalas migratorias en Sierra Leone y en Francia, concretamente en París, donde había vivido durante tres años. Posteriormente se dirigió a Libia y de allí viajó hacia las Canarias, desde donde seguidamente se fue a Barcelona. Una vez en Cataluña, se instaló en Premià de Mar y ayudó a muchos gambianos sarahules que iban llegando al Maresme.

La primera mujer sarahule que se asentó en el Estado español fue la mujer de Alhagi Bilali Camara, Mamou Dansira, llegando aproximadamente a Cataluña hacia el año 1980. No obstante, previamente habían llegado mujeres de otras etnias.

Los primeros gambianos asentados en la provincia de Girona habían residido en poblaciones del Maresme y algunos en otras zonas catalanas. La movilidad de los asentamientos ha sido frecuente y normalmente el cambio de municipio ha tenido que ver con el trabajo y alguna vez con la vivienda.

4. El grupo étnico sarahule representa un 8% del total de la población gambiana (información extraída del último censo de la población del país). La etnia sarahule es la más hermética, tradicional y conservadora del país, es un grupo muy cerrado y normalmente suele preservar su cultura por lejos que esté de su pueblo de origen. Los sarahules continúan aferrados en muchos aspectos culturales que no quieren perder y también son la etnia que es más reticente a apropiarse de nuevos.

### 3.6 El asentamiento en el país de destino

El paso más difícil siempre es el asentamiento de los primeros migrantes y aún es más complicado si entre el país de origen y el de destino no hay ningún tipo de vínculo, como es el caso de Gambia y del Estado español.

Una vez que se instalan los primeros migrantes, se desencadena el proceso migratorio y las redes de acogida aseguran la recepción inicial. Pueden ser redes familiares basadas en la reagrupación tanto del núcleo familiar (padres e hijos) como de la familia extensa (hermanos, primos, etc). Las vías abiertas a la emigración, o sea, el hecho de que haya amigos y parientes que previamente hayan emigrado, tienen un papel muy importante en las migraciones.

Así pues, las posibilidades de asentamiento normalmente están relacionadas con las conexiones del recién llegado en la población donde se instala, a través de miembros de su red de relaciones (familiares y amigos). Éstos facilitan el primer asentamiento y la exploración de las posibilidades de trabajo. Las redes de ayuda entre compatriotas facilitan, pues, la etapa de acogida.

La mayoría de soninké que han emigrado lo han hecho a partir de las redes migratorias abiertas por los habitantes de su pueblo. Por lo tanto, ya sea en París como en Girona, reencuentran su comunidad de origen. De esta manera, se puede encontrar un número importante de soninké procedentes de una misma población. Éste es el caso de muchos gambianos que viven en municipios catalanes, los cuales provienen del mismo pueblo.

De cualquier modo, aunque las redes sociales son importantes, la facilidad de entrada en un país de destino es básica. En estos momentos, aunque muchos gambianos tengan parientes distribuidos por la geografía catalana y por el resto del Estado, hay muchas dificultades a la hora de entrar al Estado español. Algunos inmigrantes gambianos, que se habían instalado durante un determinado tiempo en Cataluña y decidieron por distintos motivos pasar una temporada larga en Gambia sin preocuparse de la documentación, ahora no pueden regresar y lo viven con anhelo.

## 4. INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE GIRONA

### 4.1 Introducción

Este apartado pretende dar una aproximación sobre la integración del colectivo gambiano, haciendo un breve recorrido histórico desde el inicio de los asentamientos en la provincia de Girona hasta la actualidad. En definitiva, se hace una aproximación a la inserción de este colectivo en la sociedad de destino, abordando distintas vertientes de su integración: laboral, espacial, entre otras. Una integración que dependerá del resultado de la voluntad individual de cada inmigrante, así como de la creación de estructuras que posibiliten la integración, y del acceso a los propios mecanismos de integración que tiene nuestra sociedad (acceso al trabajo, a una vivienda, etc.)

### 4.2 Integración laboral

Cuando los primeros hombres gambianos llegaron a Cataluña los sueldos eran muy bajos en el Estado. Durante los años 70 y a principios de los 80 los trabajos agrícolas se solían cobrar a 70, 80, 100 pesetas la hora. Aunque los salarios fueran tan bajos, los inmigrantes preferían quedarse, porque en Gambia había pocos trabajos remunerados. En un primer momento se dedicaban básicamente a trabajos del campo, algunos a limpiar bosques, a la recogida de piñas y brezo... Actualmente, las tareas se han diversificado más. Algunos trabajan en mataderos, fábricas de hilatura, curtidores, fábricas de plástico, granjas de pollos, en la construcción, etc.

Un paso adelante en la integración de este colectivo musulmán<sup>5</sup> es el hecho de que hay algunas empresas que les dejan rezar a lo largo de la jornada laboral (ya sea la oración de la mañana, la del mediodía, la

5. Más del 90% de la población gambiana es musulmana.



de la tarde...) Al no disponer de espacios de oración específicos, los trabajadores musulmanes buscan algún rincón limpio, colocan una pequeña alfombra en el suelo y rezan durante unos cinco minutos. Incluso hay hombres gambianos que antes de firmar el contrato, hablan con los dueños para pedirles la posibilidad de poder rezar unos cinco minutos cada una de las oraciones que les corresponden, según el horario laboral que realicen.

Algunos gambianos han consolidado comercios en la provincia de Girona y trabajan por cuenta propia: tiendas de comestibles, locutorios, carnicerías de carne *halal*<sup>6</sup>, etc.

Existe, a la vez, una economía étnica basada en las redes étnicas consolidadas en los municipios de asentamiento. Las mujeres tienen un papel importante, cocinan alimentos y los venden posteriormente a hombres solteros de la comunidad; elaboran trenzas; cosen vestidos y colchas, etc. Además, hay familias que ganan dinero extra alquilando habitaciones de sus pisos a hombres solteros.

Las mujeres gambianas se dedican fundamentalmente a tareas domésticas y al cuidado de los hijos. Ha sido sobretodo recientemente que algunas de las mujeres asentadas en la provincia de Girona han empezado a incorporarse al mercado laboral trabajando fuera de sus hogares.

En estos últimos años, diversas circunstancias favorecen la incorporación de la mujer gambiana sarahule al mercado laboral: las dificultades económicas de mantener una familia numerosa, poder disponer de dinero de bolsillo y la necesidad de enviar dinero a su familia.. Cabe recordar que si el hombre envía remesas monetarias lo hace directamente a su propia familia<sup>7</sup> y no a la de la mujer.

La incorporación de las mujeres gambianas al mundo del trabajo no ha sido fácil. En general, hay bastante rechazo en el momento de contratarlas. Algunos de los factores que influyen son el hecho de tener muchos hijos y que la mayoría de ellas no tengan formación laboral. Al mismo tiempo, tienen otras dificultades como son el consentimiento del marido (hay mujeres que pueden encontrarse en una situación de máxima dependencia hacia el marido) y otro problema es el desplazamiento.

La mayoría de las mujeres gambianas trabajan en tareas de limpieza o de ayudantes de cocina en restaurantes y algunas se dedican a la recolección de fruta. El concepto de limpieza que tienen las mujeres gambianas es muy diferente al de aquí y por ese motivo se han tenido que formar. La mayoría no ve la necesidad de formarse hasta que la experiencia les demuestra que es un instrumento para acceder al mercado laboral.

Un aspecto que se ha ido percibiendo con la incorporación de la mujer gambiana, fundamentalmente sarahule, al mercado de trabajo es el cambio de indumentaria. Muchas de ellas han dejado de llevar los vestidos propios de su país cambiándolos por pantalones y jersey, pero siempre cubriéndose el pelo con un pañuelo tradicional.

La incorporación de la mujer gambiana facilita el proceso de aprendizaje de alguna de las lenguas de uso de la comunidad de asentamiento, se interrelaciona con autóctonos y puede disponer de dinero que la ayude a no depender tanto del marido y, de esta forma, a ser más autónoma. Pero al mismo tiempo, comporta dificultades a la hora de cuidar a los hijos.

#### 4.3 Integración espacial

Bastantes hombres gambianos llegaron al Estado español en solitario, alojándose a la llegada en una pensión, en un piso compartido o en casa de algún pariente. En un segundo momento, para aquellos que les fue posible conseguir una vivienda y reagrupar a su familia o formar una de nueva se produjo el paso a un hogar formado por la pareja con o sin hijos. El acceso a una vivienda en régimen de alquiler o de propiedad facilitó la reagrupación familiar, que es uno de los indicadores de una opción de sedentarismo o al menos de una instalación a largo plazo.

6. La carne *halal* (literalmente "lícita" o "permitida") proviene de animales autorizados y muertos cumpliendo un ritual.

7. La orientación de parentesco es patrilineal y patrilocal, es decir, la filiación a la familia patrilineal se transmite de una generación a otra por vía de varones (apellido paterno, derecho del padre a la tutela de sus hijos en caso de divorcio, etc.) Los nuevos matrimonios de la familia patrilocal tienen que fijar su residencia definitiva en casa de los padres del marido o en el de su entorno más cercano. Por lo tanto, cuando la mujer se casa va a vivir en el recinto de su marido.



A veces, sobretodo inicialmente, el hogar familiar puede estar compartido con otras personas de la comunidad para disminuir costes o bien porque no hay suficiente oferta de viviendas. Algunas familias han acogido a parientes por temporadas más o menos largas. En muchos hogares de inmigrantes los parientes recién llegados han vivido con la familia nuclear.

Desde la llegada de los primeros subsaharianos a los diferentes municipios, la gente en general, tenía fuertes reticencias a alquilarles los pisos al mismo precio y en las mismas condiciones que a la gente autóctona. Los altos alquileres y la dificultad de encontrar vivienda supuso que muchos de ellos se concentraran en un mismo piso. Esta situación, sumada al desconocimiento de distintas formas de uso de una vivienda comportó que las agencias inmobiliarias no les alquilaran pisos en zonas donde era fácil alquilarlos a gente autóctona.

Actualmente, en la provincia de Girona hay un índice elevado de inmigración extracomunitaria que se concentra en barrios de algunos municipios en donde se ha producido el efecto gueto. Es decir, cuando llegan los primeros inmigrantes extracomunitarios, los propietarios quieren irse y terminan vendiendo el piso a bajo precio y, como consecuencia, los que van llegando, empiezan a comprar y hay más propietarios que también quieren irse. Una vez sucede una situación como esta, nos encontramos con algo incontrolable por parte de las autoridades, que desde el principio hubieran sido precisas unas medidas muy drásticas. Si bien el mercado de la vivienda suele ser de iniciativa privada, en este caso hubiera sido necesaria una intervención de las instituciones públicas para distribuir mejor la población inmigrante.

Se ve pues, que la problemática de la vivienda es clara, condicionada fundamentalmente por el mercado inmobiliario. A la vez, cabe añadir que, a parte del mercado inmobiliario, a veces la problemática de la vivienda también viene dada por la dificultad de acceso a la compra de viviendas por el hecho de no estar en una situación regular.

Por lo que respecta a la vecindad, los problemas son evidentes sobretodo si hay concentraciones en un mismo edificio o en un mismo barrio. Se ha constatado que muchos problemas en las relaciones entre la población gambiana y la autóctona proceden de concepciones muy distintas, tanto de las relaciones interpersonales como de la utilización del espacio. Este es el caso, por ejemplo, de la limpieza de escaleras. La mujer gambiana recién llegada piensa que no es su tarea y en general se resiste a hacerla, ya que para ella este espacio es más una cuestión pública (Terradas 2001).

En estos últimos años se han podido vivir nuevas tendencias en el acceso a la vivienda, como es la de comprar pisos. Ahora bien, los pisos de alquiler aún siguen siendo la modalidad más utilizada. El hecho de que el mercado inmobiliario sitúe los precios de las viviendas de propiedad a un nivel elevado obliga a los inmigrantes que quieren adquirirlas a cumplir dos requisitos: un deseo de establecerse durante un largo periodo y unos ingresos que permitan poder satisfacer el conjunto de gastos, además de tener en regla la situación residencial y disponer de unas mínimas expectativas de que sea prolongada. La propiedad se suele dar entre las familias y es un indicador de la estabilidad del inmigrante a todos los niveles.

Para la adquisición de pisos, los inmigrantes gambianos han recurrido a hipotecas. En un inicio el City Bank les concedía créditos hipotecarios sin que tuvieran que poner un capital inicial y, de esta manera, se pagaba al propietario. En estos momentos hay diferentes bancos que les hacen hipotecas; pero, normalmente, depositan primero un capital inicial. El hecho de que el mercado inmobiliario haya bajado en algunos barrios de diferentes zonas de la provincia de Girona, ha provocado que se vendan pisos más baratos y que los puedan adquirir con menos dificultades.

Tal como señala el estudio realizado por Pascual y Cardelús (1989)<sup>8</sup>, el hecho de adquirir una vivienda, muchas veces no responde a una decisión de acceso a la propiedad, sino que se convierte en un paso casi obligado para acceder a una vivienda, muchas veces de poca calidad. Además, en su estudio consideran que con el paso de los años, la compra de un piso es algo muy común, siempre y cuando los inmigrantes se establezcan en los diferentes lugares de asentamiento.

8. Éste es un estudio sobre el retorno de los emigrantes españoles, asentados en diferentes lugares de Europa Occidental, hacia el Estado español.



A medida que la densidad del colectivo lo hace posible, aparecen establecimientos para satisfacer algunas necesidades. Han aparecido carnicerías *halal*, locutorios telefónicos, tiendas con alimentos de los países de origen. Estos comercios muestran el inicio de una economía étnica, basándose en el potencial de la propia comunidad migrante, que ha ido cubriendo la creciente demanda generada por el proceso de sedentarismo.

La creación de toda una estructura de espacios comunitarios (carnicerías *halal*, locutorios, centros de oración, etc.) contribuye a recrear, en parte, el orden social de las sociedades de origen. Estos establecimientos se han convertido en locales sociales que también funcionan como centros de información y de reunión.

#### 4.4 Otros aspectos de la integración social

##### 4.4.1 Relación con la sociedad de asentamiento

Una vez los inmigrantes gambianos se instalan en el país de destino, las relaciones con la población autóctona se limitan generalmente al terreno profesional y a las relaciones finalistas, es decir, con alguna finalidad práctica. Los trabajadores inmigrantes suelen ser tolerados como trabajadores, pero rechazados como ciudadanos y están sometidos normalmente a un tipo de invisibilidad, incluso de inexistencia.

Las relaciones y prácticas cotidianas se desarrollan fundamentalmente dentro de las redes familiares y étnicas, reduciendo los contactos con el exterior a aquello obligado (trámites, trabajo, escuela...), viviendo de esta manera, en comunidad inmersos en esta red. El conjunto de relaciones sociales comporta la solidaridad étnica en el país de acogida, dando lugar a nuevas formas de organización social desconocidas en el lugar de origen. En definitiva, comportan un sistema autónomo de solidaridad y de acogida de los nuevos inmigrantes.

##### 4.4.2 Familia

###### 4.4.2.1 La familia en el lugar de asentamiento

Una vez se ha efectuado la reagrupación familiar y el nacimiento de los hijos en el país de destino, la estructura familiar de origen percibe nuevos cambios y nuevas pérdidas. Todos, hombres y mujeres, están marcados de puntos de referencia y, sobretudo, de puntos de jerarquía. Pero son las mujeres las que con el cambio de asentamiento se resienten más.

Las mujeres gambianas, sobretudo procedentes de zonas rurales, al llegar al país de destino ganan por un lado, pero pierden por el otro. Ganan porque la dureza de las tareas es muy menor, pero pierden porque la llegada supone una ruptura muy fuerte con sus esquemas. No se puede ignorar la soledad de unas madres jóvenes que no disponen de la ayuda de sus madres o de otras mujeres más experimentadas de su familia en la crianza de sus hijos.

Tal como señala Terradas (2001), esta ayuda de las mujeres adultas del grupo, de la cual disponen en el país de origen, representa, especialmente para las primíparas, la escuela donde aprenden las pautas de maternidad ancestrales para la crianza de los recién nacidos. En el país de asentamiento, en un contexto de familias nucleares, a menudo sufren la angustia de la soledad y de no disponer de la colaboración de otros miembros de la familia. Además, cabe señalar la edad en la que suelen llegar las mujeres, en general en plena adolescencia.

En general, los hombres tienden a basarse más en el Islam y a querer que sus esposas no salgan demasiado de casa y que se dediquen únicamente a ser amas de casa. De aquí el gran control social por parte del colectivo, sobretudo de etnia sarahule. En un municipio de la provincia de Girona, concretamente en Banyoles, ha habido mujeres que incluso han tenido que dejar de trabajar por la presión que sus maridos han recibido de la comunidad. Este hecho también se manifiesta en la indumentaria. Hay mujeres que tienen que ir más "cubiertas" que en el país de origen y que tienen poca libertad de movimiento.



Los hombres más islamizados lo justifican de la siguiente manera:

Si te casas con una mujer está a tu cargo. Por lo tanto, no tiene que trabajar porque está a tu cargo, pero a cambio, la mujer no se tiene que mover de casa (Hombre sarahule asentado en el municipio de Salt).

Hay hombres que tienen miedo que sus mujeres se descontrolen y que conozcan a alguien y se enamoren:

Hay hombres que dicen: —una mujer sola se puede juntar con un hombre y se puede romper el matrimonio y nadie quiere que su familia sea la primera de romperlo o de ser señalada. Hay mujeres muy controladas (Mujer sarahule asentada en el municipio de Olot).

Las mujeres tienen un sentimiento de estancia muy marcado. Vienen acompañando al marido y nunca saben cuando regresarán al país de origen y, si regresan, si más adelante regresarán al Estado. Un ejemplo muy claro es el de todas las mujeres que han ido a Gambia con sus hijos y que aún no han regresado. Estas mujeres no tienen una idea clara de qué futuro les espera y viven con una total incertidumbre. Los hombres entrevistados alegaban distintos motivos para enviarles: porque aquí siempre están discutiendo, porque no las quieren, porque tienen más de una esposa en el municipio de asentamiento y tienen celos entre ellas, porque los padres son muy mayores y les pueden ayudar en Gambia, etc.

De cualquier modo, las mujeres gambianas una vez se instalan entre nosotros, se van dando cuenta de su situación y, poco a poco, van abriendo los ojos. Hay mujeres que en estos momentos tienen claro que irán a Gambia de vacaciones, pero que no se quedarán, sea lo que sea:

Regresar a Gambia sólo de visita. Allí se tiene que trabajar mucho. Cuando sea vieja regresaré a Gambia si Dios quiere (Mujer sarahule asentada en el municipio de Salt).

Aunque la poligamia es frecuente entre los sarahules, la estructura familiar poligámica se da pocas veces en la provincia de Girona. De todas maneras, aunque no se dé de una manera frecuente en el país de asentamiento, sí que hay bastantes hombres que tienen el resto de esposas en Gambia.

Por lo que respecta a parejas mixtas entre gambianos y autóctonos, hay muy pocas, y si las hay, estas parejas están constituidas por mujeres autóctonas, pero nunca por mujeres gambianas.

Las familias asentadas en la provincia de Girona, por norma general, continúan teniendo muchos hijos, ya que aún perdura la idea de que serán ellos los que garanticen su futuro una vez sean ancianos. Por lo tanto, piensan que cuantos más hijos tengan, más posibilidades tendrán para garantizar su vejez.

#### 4.4.2.2 Relación con la familia de origen

Los inmigrantes gambianos mantienen un vínculo con la familia y con el pueblo de origen ya sea viajando a Gambia, llamando o mandando dinero y/o regalos. La finalidad principal es la de no perder los lazos con la familia y la cultura de origen.

La frecuencia de los viajes a Gambia depende de la capacidad económica y del estatus legal de los inmigrantes. La duración de las vacaciones en el país de origen está condicionada por el tipo de contrato del cual se dispone. Hay hombres que tienen un contrato fijo y que sólo van a pasar unas semanas y otros, sin un contrato fijo, que se van por temporadas largas que, en algunos casos, hasta superan el medio año.

Hay parejas que, mientras que el hombre ha viajado al menos una vez a Gambia desde su primer asentamiento en el país de destino, la mujer aún no ha hecho ninguno y lleva al menos diez años en el municipio de asentamiento. En otras ocasiones, hay familias (hombre, mujer e hijos) que han ido a Gambia a pasar las vacaciones y que han regresado y, en otros casos, la mayor parte, la mujer se ha ido con los hijos pero no ha regresado.

Aunque en el inicio de los asentamientos en Cataluña, las redes de información oral y de correspondencia escrita eran las mayoritarias, actualmente son las comunicaciones telefónicas las más frecuentes. Si bien en años anteriores la información oral y la escrita habían llegado a ser formas cotidianas de relación, en estos momentos, la comunicación telefónica ha pasado a ser el medio más habitual, tanto porque existe la infraestructura necesaria en ambos lugares, como porque los gastos telefónicos son ahora más asumibles.



Las redes de información que se activaban de regreso de los pueblos de origen continúan vigentes, pero ya no suelen generarse momentos de encuentro colectivo vividos con gran intensidad, sino que las noticias simplemente circulan a través de las redes familiares y de amistad. Por otro lado, en la actualidad, la transmisión oral puede ampliarse con imágenes sonoras, especialmente el vídeo y las fotos.

#### 4.4.3 Religión

##### 4.4.3.1 Identidad y religión

Según estudios realizados en Francia y después del análisis de la investigación, la característica de identidad más importante entre los soninké asentados en los países de destino es la religiosa, aunque haya otros valores de identidad cultural importantes como son la lengua, los hábitos alimentarios, la indumentaria, entre otros.

La identidad religiosa corresponde al alargamiento de los procesos migratorios, siendo los reagrupamientos familiares los que crean un nuevo estado de espíritu en torno al proyecto migratorio. Cuando el retorno es cada vez más hipotético, suelen salir nuevos cuadros simbólicos, prácticas o ideologías, presentándose un campo dinámico de recomposición de la identidad social y cultural.

A lo largo del estudio se ha podido comprobar que los sarahules están muy vinculados al Islam, tanto en los pueblos de origen como en los municipios de asentamiento y que la religión adquiere identidad propia durante la inmigración. En entrevistas y conversaciones, muchas respuestas que los padres y las madres daban sobre la educación de sus hijos, sobre valores, etc., las remitían a la religión. Cuando se pedía, por ejemplo, por qué las familias solían optar por tener un número importante de hijos contestaban que el Corán no permite dejar de tenerlos: "se tienen tantos como Dios quiere" respondían.

El Islam podría permitir a los inmigrantes musulmanes de Francia o del Estado español afirmarse con una fuerza social unida, pero de momento éste no es el caso. Nos encontramos, en cambio, cada vez más ante la persistencia de un Islam propiamente soninké. Una mujer mandinga decía que los sarahules son un grupo étnico muy religioso pero que ella no se considera tanto:

Me gustaría ser como los sarahules, siempre estar con Dios, pero no tengo tiempo (Madre mandinga que había vivido en el municipio de Salt).

Los sarahules dicen que la segunda lengua del cielo después del árabe es el sarahule (Madre mandinga que había vivido en Salt).

##### 4.4.3.2 Los *dawas*

Durante la década de los 90, en la provincia de Girona han aparecido grupos de *dawas*<sup>9</sup>, generalmente entre los inmigrantes sarahules. En el municipio de Banyoles los *dawas* cuentan y han contado con más fuerza y más control en el sí del colectivo sarahule. En otros municipios en cambio, muy pocos gambianos han seguido esta corriente religiosa.

En Banyoles los *dawas* empezaron a tener un papel relevante a partir del año 1992. En aquel momento, hubo una ruptura con mucha gente autóctona del municipio y con diferentes instituciones como, por ejemplo, Cáritas. Los *dawas* venidos de Francia empezaron a hacer proselitismo y en el año 1993 una gran parte de la población gambiana asentada en Banyoles era seguidora de esta corriente religiosa.

Llegó un momento que incluso aquella persona que no era *dawa* era mal vista en el municipio, pero actualmente hay un estancamiento. Los fulas y los mandingas no han querido saber nada de este tema y un grupo de sarahules se ha separado un poco. Además, bastantes de los *dawas* más radicales que vivían en Banyoles fueron hacia Valencia por cuestiones de trabajo durante el año 2000 y 2001. Este hecho ha

9. Movimiento islámico que apareció en el año 1974 en Francia y su fundador fue Mamadou Diana. Los *dawas* fueron los agentes eminentes de la reislamización en Francia y han seguido un proselitismo en este país, en algunos países africanos y también en el Estado español. La palabra *dawa* es un término árabe que significa "llama a la gente hacia la religión".



mitigado el fuerte control con el que contaban y la mayor parte de gambianos instalados en el municipio no son tan estrictos como lo habían sido en un momento determinado.

Los primeros *dawas* llegados de Francia iniciaron las prédicas en el centro de oración a mediados del año 1995. A la vez también iban a las casas para convencer a las mujeres, ya que ellas no podían ir al centro de oración. Una vez hubo seguidores de este movimiento en Banyoles y en la ciudad de Girona, se realizaron toda una serie de visitas proselitistas a otros lugares de la geografía catalana.

El planteamiento de los *dawas* provocó diferentes tipos de discusiones. Desde polémicas referentes al trabajo a aspectos más relacionados con las mujeres. En su inicio, los *dawas* empezaron a decir que no se podía trabajar con cerdos en los mataderos, o sea, se cuestionaba el carácter lícito de ocupar tareas en donde el creyente está en contacto con productos proscritos (carne de animales que no se matan ritualmente, carne de cerdo, alcohol, etc.). Este hecho llevó a que hubiera gente que se desentendiera del movimiento, porque estas tareas eran su medio de trabajo.

Entre los *dawas* no se permite el préstamo con intereses "con usura" y esta situación ha provocado que sus seguidores no compren pisos, porque comprando tienen que pedir dinero con intereses. Se cuestiona pues, el uso de las cuentas de ahorro con la adquisición de intereses y el derecho del fiel a apropiarse de estas ganancias. Los *dawas* más extremistas imponen el velo a sus mujeres, prohíben las prácticas como la fotografía, tienen mucho cuidado con los alimentos y se dejan crecer la barba.

Los *dawas* a lo largo de la década de los 90 han hecho mucho proselitismo interior, yendo a las casas de la gente a predicar y a explicar el Corán. Hay personas que se han molestado mucho porque consideran que saben tanto el Corán como ellos y algunas mujeres comentaban que iban a las casas expresamente a mirar cómo iban vestidas y a ver cómo estaban los pisos. Incluso algunos inmigrantes han llegado a comparar a los *dawas* con los Testigos de Jehová del cristianismo.

Entrar a formar parte de los *dawas* para algunos ha sido una manera de penetrar en los circuitos de poder religioso por la puerta de la pureza religiosa, ya que hay personas que no podían entrar por la puerta de la tradición. El Islam ha podido ser un medio de promoción social y de acceso a la aristocracia de la sociedad, ya que ha permitido el desarrollo de nuevos letrados en todas las capas de la sociedad.

#### 4.4.3.2.1 Espacios de oración

Las mezquitas o centros de oración son en el mundo musulmán lugar de culto, pero también espacio de encuentro y reafirmación comunitaria. En la emigración se convierten, además, en referente para poder reafirmar estrategias de ayuda mutua, buscando información y en un lugar de intercambios de todo tipo, tal como sucede en otros espacios como son los locutorios, las carnicerías *halal*, etc.

En el momento de crear oratorios hay una cooperación comunitaria, es decir, surgen de la iniciativa de un colectivo inmigrante. Éste es el caso de los colectivos gambianos y marroquíes respectivamente en la provincia de Girona. Pasa lo mismo con las escuelas coránicas<sup>10</sup>, las cuales son también creadas por iniciativa de los inmigrantes.

Cuando se crean espacios de oración, se habilitan locales con una marcada invisibilidad a los ojos del resto de la sociedad. No tienen minarete en el exterior y normalmente tampoco disponen de letreros y quedan bastante desapercibidos.

Los centros de oración, subvencionados por la propia comunidad creyente, suelen llenarse de musulmanes de diferentes nacionalidades, aunque hay una cierta tendencia a que los colectivos subsaharianos y marroquíes se separen. Los centros de oración suelen cubrir más funciones de las que se llevan a cabo en los países de origen. Éste es el caso, por ejemplo, de la educación coránica. La sala de oración sirve, al mismo tiempo, como lugar para impartir clases. En los pueblos de origen, en cambio, las clases se suelen recibir en otras dependencias de la mezquita o en otros espacios.

La frecuencia sagrada de culto que marca el Islam es de cinco veces: dos por la mañana, dos por la tarde y una por la noche. En general, los hombres asentados en la provincia de Girona suelen orar de dos a tres veces al día, ya sea en un ámbito privado como en el centro de oración. Los que rezan dos veces lo hacen

10. Espacios en donde se imparten clases siguiendo el modelo de la escuela coránica tradicional.





por la mañana cuando se levantan y una por la noche (excepto aquellos que hacen turno de noche en la fábrica). Algunos oran una vez, es decir, las veces que se han perdido durante el día, las intentan recuperar todas juntas por la noche. La oración más seguida es la de los viernes al mediodía, siempre y cuando los hombres no estén en horario laboral y no puedan dejar el trabajo.

El espacio sagrado de culto entre los musulmanes está determinado por razones de género y por el hecho de que la mayoría de locales en el país de asentamiento no tienen superficie suficiente para habilitar un espacio separado para las mujeres, y de esta forma tienen problemas para rezar en un oratorio público. Por este motivo, no se ven mujeres que entren a estos centros de culto y realizan sus oraciones en un ámbito privado. Cuando las mujeres no trabajan fuera de sus hogares, pueden llegar a orar cinco veces al día, pero aquellas que trabajan fuera también lo suelen hacer de dos a tres veces, como los hombres.

#### 4.4.3.2.2 Prescripciones alimentarias

Como la mayoría de religiones, el Islam tiene un cierto número de prescripciones relacionadas con los alimentos, o sea, unos tabúes alimentarios. La carne de cerdo está prohibida, así como la carne de los animales que no han estado sacrificados ritualmente, el vino y el resto de bebidas alcohólicas.

El tiempo religioso y comunitario musulmán tiene la máxima expresión durante el Ramadán, el mes de ayuno, y la Fiesta del Cordero, la fiesta del sacrificio. El ayuno (*qiemumaigué* en lengua sarahule) constituye uno de los cinco pilares del Islam. De esta práctica, quedan al margen las mujeres embarazadas o que amamantan a un bebé, aquellas chicas o mujeres que se encuentran en el período de menstruación, los enfermos (si su salud depende de la ingestión de alimentos), los niños de corta edad y aquellos que están de viaje continuado de más de tres días de duración.

Durante el mes de Ramadán (el noveno mes del calendario musulmán) se deja de comer y beber a partir del alba y se puede volver a comer cuando el sol se pone. Al mismo tiempo, durante este espacio de tiempo, también se deja de fumar, tener relaciones sexuales, usar perfumes y escuchar música, o sea, todo aquello que suponga un placer para los sentidos.

A través del ayuno los musulmanes aprenden a autocontrolarse y toman conciencia de sus propias debilidades. El ayuno también sirve para fomentar principios morales de solidaridad comunitaria y comprensión de aquellos que pasan hambre durante todo el año.

Una vez que el sol se pone, se puede empezar a comer. Diferentes etnias y culturas empiezan la comida con alimentos diversos. Los sarahules, por ejemplo, suelen comer *sombí*, una sopa de arroz, o *khondé*, una sopa de cuscús. Al cabo de un rato, comen un plato más consistente como arroz con carne, arroz con sopa de cacahuete, arroz con pollo, arroz con pescado, etc.

El inicio y el final del mes de Ramadán es muy importante dentro de la comunidad. El calendario musulmán es lunar y supone que su inicio se fije a través de la visión directa de la nueva luna. La aparición en el cielo de la luna nueva anuncia el fin del Ramadán, que se celebra con la fiesta que los sarahules llaman *sunkasunsal-lé* (*koriteh* en lengua inglesa). Esta conmemoración es la segunda más importante después de la Fiesta del Cordero.

La Fiesta del Cordero se celebra setenta días después del Ramadán, con la matanza del cordero. Es una fiesta de carácter colectivo que se realiza generalmente en familia, y es común ir a visitar a la gente de la comunidad de una casa a otra. Al mismo tiempo, también se procura celebrar actividades colectivas como, por ejemplo, organizar conciertos que congregan gente de distintas poblaciones. En general, estas celebraciones adquieren un carácter más comunitario que religioso.

#### 4.4.3.2.3 Ritos funerarios

Las tradiciones culturales de las diferentes comunidades musulmanas condicionan los ritos funerarios. La petición que hacen las asociaciones de inmigrantes musulmanes para enterrar a sus difuntos en cementerios públicos es la de poder disponer de un espacio orientado hacia la Meca y que los cadáveres puedan ser enterrados bajo tierra.

En distintos municipios de la provincia de Girona se han hecho peticiones pero de momento no se han establecido espacios concretos. Por eso, la comunidad musulmana asentada en estos municipios repatriaría a sus difuntos (excepto a los niños y niñas que se entierran en el país de asentamiento) para poder hacer un entierro según el rito musulmán. Al ser los gastos de repatriación muy elevados, se hace una colecta entre el colectivo o bien entre el grupo de personas que proceden del mismo pueblo de origen y de esta manera se pagan los gastos de repatriación.

#### 4.4.4 Asociacionismo

Las asociaciones de inmigrantes subsaharianos que se han constituido en el país de destino son amplias y engloban diferentes tipos de gente, de pueblos, de etnias y de nacionalidades. Estas asociaciones aparecen por la necesidad de defender los derechos de los inmigrantes y las relaciones que tienen que tener con el resto de la sociedad.

Las asociaciones potencian y representan el conjunto de redes sociales de las respectivas comunidades de inmigrantes, funcionan de forma independiente y no son de carácter religioso. Intentan buscar soluciones a problemas que aparecen al colectivo o colectivos que representan y sobretodo tienen la función de hacer de red.

En algunos municipios de la provincia de Girona las reuniones se llevan a cabo en casa de diferentes miembros de la asociación y en otros, hay un local propio en un hotel de entidades del municipio. En general no hay un calendario establecido; pero cuando hay asuntos para organizar o solucionar, se reúnen a menudo.

Las asociaciones son modernas, mientras que las "cajas" de solidaridad (*quessi* en lengua sarahule) son las asociaciones tradicionales. En estos momentos, los gambianos utilizan las dos opciones. Las "cajas" de solidaridad de los pueblos de origen organizan la comunidad alrededor de ellas, construyen y consolidan un orden social comunitario y refuerzan la identidad del pueblo. Las personas que proceden de los mismos pueblos de origen tienen unas cajas comunes, unas cajas de resistencia, para ayudarse entre ellas, ya sea cuando alguien tiene problemas, cuando hay una repatriación, etc., y también para ayudar al pueblo.

Estas cajas de solidaridad ya existían en otros lugares de parada migratoria como es el caso de Sierra Leona, por ejemplo. Y también en otros destinos europeos como Francia, en donde se llaman *caisses villageoises*.

En un principio, los inmigrantes gambianos en lugar de hacer "cajas" de solidaridad vivían juntos en pisos y solían agruparse por etnias y por pueblos de procedencia siempre que podían. Era importante agruparse con gente del mismo pueblo o de pueblos cercanos y, en cambio, no era primordial que la gente se agrupara por castas diferentes<sup>11</sup>.

#### 4.5 Proyectos de futuro de los inmigrantes gambianos

Años atrás muchos inmigrantes tenían el deseo de conseguir un par de millones de pesetas para poder ir a Gambia y empezar un negocio. Algunos compatriotas que lo hicieron no tuvieron mucha suerte y, en estos momentos, se ve de otra manera. También se han dado cuenta que no es tan fácil ahorrar tal como pensaban al llegar y muchos hombres prefieren ahorrar dinero y al cabo de una temporada larga instalarse definitivamente en Gambia. Por lo tanto, se ha pasado de un proyecto de retorno a corto plazo a un proyecto a largo plazo. Inicialmente se solía hablar mucho de proyectos de futuro. Ahora, en cambio, no se suele hablar demasiado y todo queda en un futuro más lejano.

El mito del retorno siempre está presente y se concibe como una parte del proyecto migratorio del individuo. Son emigrantes que vienen con la esperanza de hacer suficiente dinero para regresar a su país. Nos encontramos en presencia de una inmigración inmersa en su proyecto migratorio con la idea del

11. La sociedad tradicional gambiana estaba dividida por estamentos y grupos sociales. La estratificación social aún continúa hoy en día, pero con distinta intensidad dependiendo de las diferentes etnias y de la localización del poblado. Los sarahules son el grupo étnico que tiene el sistema de estratificación social más estricto y han sido los que más han mantenido la esclavitud.



retorno y de un asentamiento provisional. Por lo tanto, existen exigencias afectivas en el país de origen y económicas en el país de destino.

### CONSIDERACIONES FINALES

Las migraciones en Gambia han sido un modo de vida para mucha gente desde hace muchos años, especialmente para aquellos procedentes de zonas rurales. Respecto al grupo étnico soninké, su identidad se ha nutrido de los desplazamientos continuos. Fue su movilidad tradicional la que les hizo particularmente receptivos a nuevas oportunidades de ingresos, a las posibilidades de ganar dinero en el extranjero con formas modernas de ocupación, las cuales llegaron a ser cada vez más atractivas.

Las razones que impulsan a los gambianos a emigrar son básicamente económicas y para la mayoría de migrantes, el hecho de tener un trabajo remunerado en un país extranjero supone disponer de dinero y tener un estatus en su propio país, llegando a ser admirados en sus pueblos de origen.

Los asentamientos de gambianos han tendido a la concentración, es decir, a concentrarse en determinadas comunidades autónomas y, dentro de éstas, en provincias y municipios muy concretos. El hecho de concentrarse en lugares determinados viene dado fundamentalmente por motivos laborales, es decir, si hay trabajo en un municipio o en una zona determinada. Cuando no hay demasiadas posibilidades de trabajo o el paro aumenta, otras zonas con poca inmigración empiezan a ser un atractivo para realizar los primeros asentamientos, siempre y cuando las posibilidades de trabajo existan. Si es así, una vez se inician los primeros asentamientos, se desencadena la cadena migratoria y las redes de acogida aseguran la recepción inicial, siendo los primeros inmigrantes un polo de atracción de otras personas, ya sean parientes o amigos.

La tendencia a la agrupación es evidente, aunque sea una característica general de la inmigración y no sea exclusiva del colectivo sarahule. Está originada básicamente por razones económicas (como es el caso, por ejemplo, de compartir gastos de viviendas, o de encontrar pisos sólo en ciertos barrios de un municipio) y por razones psicológicas (proximidad con los compatriotas o familiares).

En la mentalidad de los gambianos sarahules y de la mayoría de las personas que han emigrado por necesidad, no se asocia la emigración con un cambio de costumbres, sino con un cambio de nivel de vida. De entrada, no se tiene la intención de modificar los hábitos ni los valores. Se intenta preservar la forma de vida (porque es la que consideran correcta) y por este motivo refuerzan los lazos entre sí y ejercen una presión social sobre los miembros de la comunidad.

Los pueblos de origen son un referente constante para los inmigrantes gambianos: las bodas en el país de origen; la estrategia que han seguido un buen número de padres y madres de mandar a los hijos e hijas a Gambia; el envío de algunas esposas; el reagrupamiento familiar; un hipotético retorno en un futuro; la provisión de referentes culturales para mantener la cultura en el lugar de destino, entre otros. Para el inmigrante soninké, el reconocimiento del éxito migratorio sólo es posible respecto a su sociedad de partida. Es decir, todo aquello que consiga en términos de promoción social y de prestigio, sólo lo puede conseguir en relación con su pueblo de origen.

### BIBLIOGRAFÍA

- COLECTIVO IOÉ., 1999. Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. *Una visión de las migraciones desde España*. València: Universitat de València, Patronat Sud-Nord.
- DUPRAZ, P., 1995. La migració és constitutiva de la identitat soninké?. *A.D, Ètnia i nació als móns africans*. Barcelona: L'Avenç 12, Col·lecció Clío.
- DUPRAZ, P., 1995. Les enfants du jujubier. Le voyage dans la tradition orale sooninke. *Studia Africana*, 6.
- KAPLAN, A., 1998. *De Senegambia a Catalunya. Procesos de aculturación e integración social*. Barcelona: Fundació "La Caixa".
- MANCHUELLE, E.F., 1987. *Background to black African emigration to France: the labour migrations of the Soninke, 1848-1987*. Santa Barbara: University of California.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES., 2000. Anuario de migraciones 2000. Madrid: Subdirección General de Publicaciones.





- PASCUAL, A. y J. CARDELÚS, 1989. *Migració i història personal*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- SONKO-GODWIN, P., 1985. *Ethnic groups of the Senegambia*. Banjul: Sunrise Publishers.
- TERRADAS, D., 2001. *Informe sobre possibles conflictes interculturals en l'ús de l'habitatge i els espais comuns*. Banyoles: Ajuntament de Banyoles.
- TIMERA, M., 1996. *Les Soninké en France*. París: Ed. Karthala.

# Las inmigrantes, otra forma de vivir la ciudad<sup>10</sup>

JUAN DAVID GÓMEZ QUINTERO  
Universidad de San Buenaventura  
de Medellín, Colombia

## INTRODUCCIÓN

Los barrios de las grandes ciudad es se redecoran, otro tipo de vestuario se seca en sus ventanas, nuevos colores adornan los muros que dan a la calle. Las relaciones de vecindad se diversifican, se confrontan cuando el nivel de la música (caribeña o africana) supera los decibeles tolerados por la vecina de al lado, y el olor de otra comida se cuece en las cocinas, y nadie sabe si es cuscús o tamal.

El comercio callejero es señal indiscutible de una apropiación del espacio muchas veces ilegal, pero legitimada por el consumidor, que encuentra en el suelo un precio que jamás hallará en la vitrina. Carnicerías árabes con aspecto de bazar, donde además de embutidos "se venden babuchas y refrescos, mantas de lana y ollas de aluminio, en un abigarramiento colorista y perfumado de especias" (Grasa 2000). En las paredes de las cabinas de los locutorios telefónicos, de donde salen y entran gentes de todos los colores y acentos, se inscriben nombres en musulmán, ucraniano o ghanés.

Y no solo cambian los espacios, también se altera la corporalidad, aparecen las peluquerías que exhiben postizos de cabello que adornan el pelo de otras mujeres además de las Senegaleses, chicas que llevan el pelo a la moda "afro" o "rasta"; y los jóvenes, que de niños eran ingresados en escuelas de ballet, jotas o sevillanas, mueven hoy la cintura al ritmo de la salsa, el merengue, la bachata o el vallenato en bares como "Troppico" o "Guantanamera".

Estos cambios constituyen lo que es hoy la ciudad multicultural (Castells), que conjuga diversas culturas y tradiciones, sin embargo, un estudio detallado de estas transformaciones implicaría una tarea ardua y extensa, por tanto, y dadas las condiciones logísticas y las limitaciones de tiempo de la presente ponencia, se optará por analizar las formas como un colectivo de inmigrantes (las colombianas) viven, consumen o sufren una ciudad española.

Uno de los puntos que requiere un análisis más detallado es el nivel o forma de la interpenetración que se puede dar entre 'poblaciones y formas de vida dispares', pues no en todos los casos se da la interculturalidad, entendida como relaciones entre culturas, en ocasiones hay segregación urbana y conformación de *ghettos*. "En todas las sociedades, las minorías étnicas sufren discriminación económica, institucional y cultural, que suele tener como consecuencia su segregación en el espacio de la ciudad. La desigualdad en el ingreso y las prácticas discriminatorias en el mercado de vivienda conducen a la concentración desproporcionada de minorías étnicas en determinadas zonas urbanas en el interior de las áreas metropolitanas". Un caso patente lo padecen muchos inmigrantes cuando se les rechaza la posibilidad de alquilar un piso por el elevado costo, o simplemente por la desconfianza que refleja el arrendatario al tratar con alguien de acento extranjero.

Por otro lado

(...) la reacción defensiva y la especificidad cultural, refuerzan el patrón de segregación espacial, en la medida en que cada grupo étnico tiende a utilizar su concentración en barrios como forma de protección, ayuda mutua y afirmación de su especificidad. Se produce así un doble proceso de segregación urbana: por un lado de las minorías étnicas con respecto al grupo étnico dominante; por otro lado de las distintas minorías étnicas entre ellas. Naturalmente esta diferenciación espacial hay que entenderla en términos estadísticos y

1. Trabajo inédito que se basa en una línea de Investigación realizada en le Doctorado en Sociología de la Universidad de Zaragoza. La referencia es un grupo de inmigrantes colombianas que viven en la ciudad de Zaragoza. Su situación puede coincidir con otros inmigrantes latinoamericanos y quizá, con inmigrantes de otras nacionalidades.



simbólicos, es decir, como concentración desproporcionada de ciertos grupos étnicos en espacios determinados, más que como residencia exclusiva de cada grupo en cada barrio" (Borja y Castells 1997, 122).

Este tipo de segregación amplía lo que Robert Park denomina las distancias morales en un proceso de alejamiento entre culturas

Junto con el transporte y la comunicación, también la segregación que sufre la población urbana tiende a proporcionar una mayor movilidad al individuo. Las distancias morales establecidas por los procesos de segregación hacen de la ciudad un mosaico formado por pequeños mundos que se tocan entre sí, pero que no se compenetran, esto les proporciona a los individuos la posibilidad de cruzar, rápidamente y sin dificultad, de un medio moral a otro y sirve también de estímulo para llevar a cabo el fascinante, aunque arriesgado experimento de vivir al mismo tiempo en varios mundos distintos (Urrutia 1999, 58).

La concentración espacial de minorías étnicas desfavorecidas conduce a

(...) crear verdaderos 'agujeros negros' de la estructura social urbana, en los que se refuerzan mutuamente la pobreza, el deterioro de la vivienda y los servicios urbanos, los bajos niveles de ocupación, la falta de oportunidades profesionales y la criminalidad (...) ahora bien, lo que sí parece establecido es la tendencia a la segregación de las minorías étnicas en todas las ciudades y en particular en las ciudades del mundo desarrollado. Así, conforme las sociedades europeas reciben nuevos grupos de inmigrantes y ven crecer sus minorías étnicas a partir de los grupos establecidos en las tres últimas décadas, se acentúa el patrón de segregación étnica urbana (Borja y Castells 1997, 125).

En el caso de muchas ciudades este tipo de segregación no se concentra en las periferias, por el contrario, y como se ha afirmado, encuentra en el centro su afianzamiento territorial, aquí se produce la paradoja de una administración pública que rehabilita un espacio con valor histórico e identitario para que sea usado por un "forastero" (Shutz 1974).

Mientras que las banlieues francesas configuran guetos metropolitanos periféricos, las ciudades centro europeas y británicas tienden a concentrar las minorías en la ciudad central, en un modelo espacial semejante al norteamericano, lo que puede contribuir a la decadencia de los centros urbanos si no se mejoran las condiciones de vida de las minorías étnicas en Europa. (Borja y Castells 1997, 125).

## 1. EL INMIGRANTE Y LA CIUDAD

Una de las primeras impresiones de los inmigrantes latinoamericanos es el de sentirse observados, vigilados y juzgados, no sólo por parte de las autoridades públicas que desde su llegada al aeropuerto los consideran sospechosos, sino por las personas con las que interactúan cotidianamente, así lo recogen algunos estudios como el de Ruiz Olabuénaga, en el que cita el testimonio de 'una mujer latinoamericana'<sup>2</sup>:

Día y noche era yo salir a las calles a averiguar, a preguntar de trabajo y te encontrabas con que no querían nada (...) pues así yo estuve pasando hambre, frío, porque yo no traje ropa de abrigo, y el frío era bárbaro. Es que si tu preguntas a alguien, habían personas que te contestaban cordialmente, y había otras que te dejaban hablando, que te miraban de pie a cabeza y se retiraban, y tu... te hacían sentir muy mal. Yo me sentía como, como lo peor... (...) dormía donde me cogía la noche. (Olabuénaga 1999, 130).

Podría deducirse para compensar el olvido del autor, que se trataría de una mujer del trópico latinoamericano, o sea que puede ser colombiana, venezolana, nicaragüense o dominicana, ya que el impacto que resalta ante el frío intenso permite inferir que está poco acostumbrada a las bajas temperaturas y al cambio de estaciones propias del cono sur. Además del clima, del cual se seguirá describiendo más adelante, también resalta el hecho de sentirse 'mirada de pie a cabeza'. Ese tipo de miradas intentan establecer un reconocimiento del territorio y resaltar la propia identidad, diferenciar al extranjero es un ejercicio que intenta reafirmar lo propio.

Asimismo, sentirse mirados por los nativos les empieza a marcar su vivencia de la ciudad, es una nueva socialización proporcionada con la experiencia urbana que les lleva a irse apartando de los espacios en los cuales podrían ser observados,

(...) no pocos de los inmigrantes, sobre todo los que destacan por sus facciones o color de piel, constatan con amargura la frialdad, el recelo o el desprecio xenófobo que les condena al aislamiento social el común de las

2. Resulta extraño que un estudio 'serio' no clarifique ni siquiera la nacionalidad de la informante, se equiparan las diferencias regionales, nacionales y culturales en beneficio de una representatividad muestral para una investigación en la que se entrevistan varios grupos de inmigrantes por continentes.



personas. Por si no fueran suficientemente graves sus problemas de adaptación biológica, lingüística, económica o cultural, estos inmigrantes irregulares se ven condenados a la soledad, evitando agruparse por la calle o juntarse para acudir a centros de esparcimiento por miedo a ser detectados fácilmente por la policía o por miedo a promover altercados callejeros (Olabuénaga, 141).

Por su parte, los "sin papeles" pueden ver agudizado su rechazo por la dificultad de ser reconocidos como ciudadanos, la imposibilidad de registro en un hotel normal les lleva a refugiarse en pensiones saturadas hasta el hacinamiento, sujetas a precios excesivos y carentes del más mínimo acondicionamiento. Las pensiones irregulares compiten con albergues rurales sin agua, luz, ni servicio higiénico alguno, en los que se hacían diez, veinte o más personas. Sin dinero, ni trabajo, ni papeles les lleva también a "que algunos estén viviendo en edificios o pisos cuya habitabilidad es más que discutible (...) la precariedad también persigue a algunos de estos colectivos (...). Una posibilidad es la de rescatar inmuebles (y muebles) deteriorados y semiabandonados y habilitarlos" (Ramírez Goicoechea, 261); muchos de ellos son 'recicladores' urbanos, usan lo que desechan otras personas que sí pueden adquirir lo nuevo.

En esa misma precariedad padecen el temor (o desconocimiento) de exigir el acceso a la seguridad social, lo que los obliga a recurrir a curanderos incontrolados, a médicos samaritanos o a pagar precios inasequibles para sus economías de infrasubsistencia. Incluso, la imposibilidad de custodia bancaria del dinero obliga a su despilfarro inmediato o a su custodia personal expuesta en todo momento a robos, pérdidas o luchas entre los inmigrantes participantes del mismo techo y lecho, por su custodia.

El inmigrante, que posee facciones notablemente diferentes a la "media" española, se siente perseguido por las calles, sus perseguidores son variados, van desde los 'neonazis' hasta los policías, estos últimos los considera como delincuentes, así lo atestiguan muchos de ellos:

(...) el primer problema es que llevo muchos años escondido en la casa sin poder salir, pues he oído comentar a la gente que si sales, hay muchos controles de policía y si te pillan pueden echarte fuera del país... (Olabuénaga, 147).

Los músicos callejeros, los vendedores ambulantes, etc., son actores de un escenario desigual, uno de estos últimos narra lo que pasaba cuando los policías detuvieron su coche y lo inspeccionaron: "toda la gente que pasaba nos quedaba mirando y supongo que dirían que somos traficantes. Esa fue una de las peores experiencias que yo he vivido aquí" (Ibid, 165). Cuando la policía detiene a un inmigrante la humillación es pública, éste es visto como un delincuente potencial, la gente los juzga y condena con su mirada, es una forma de excluirlos de la ciudad.

La inmigración es el deseo de un sueño por superar una condición marginal que implica la imposibilidad de consumir en márgenes más amplios, y paradójicamente, las ciudades españolas ofrecen lugares vistosos de comercio que transmiten la sensación de abundancia y comodidad, no es casualidad que a muchos inmigrantes latinoamericanos

(...) les gusta ir con amigas o familia a las grandes superficies, a los grandes almacenes, donde hay de todo, donde la exhibición de la oferta de la sociedad de consumo es máxima; (...) a las dominicanas les gusta comprar, sobre todo ropa, comida y juguetes. Las grandes superficies, los grandes almacenes como Pryca o el Corte Inglés son un potente polo de atracción para su consumo y para su ocio, que a veces consiste en dar una vuelta por ahí, aunque no vayan a comprar (Ramírez Goicoechea, 282).

En España intentan reproducir, dentro de lo posible, sus formas culturales de ocio y sociabilidad. Grandes reuniones en discotecas o locales, bailes al ritmo de la salsa y merengue, bebidas y comidas típicas para compartir, es parte del ambiente que a los dominicanos (centroamericanos y caribeños) les gusta disfrutar.

A pesar de esas formas culturales de ocio, la vida social de ellos se ve claramente disminuida en relación con sus países de origen, esto se debe a que muchos de ellos tenían una experiencia de vecindario diferente, aquí se encuentran dispersos en la ciudad y las relaciones con los vecinos en muchos casos no existen o son conflictivas. Una de ellas así lo reconoce "con los vecinos no tengo mucho trato, voy cuando me falta el gas, las relaciones bien. Yo digo bien porque no se meten conmigo ni yo con ellos, paso" (Ibid, 277).

Durante el invierno no pueden encontrarse en espacios abiertos como lo hacían en sus regiones de origen, deben recurrir a bares donde se hace un consumo, lo que para ellos puede resultar costoso o innecesario.

En los pueblos o en las ciudades pequeñas donde la presencia de compatriotas es escasa, la sociabilidad se restringe considerablemente, solo son relaciones 'de solidaridad orgánica' porque el cambio de su ambiente resquebraja sus relaciones 'mecánicas', más íntimas y cercanas. Así lo señalaba el clásico Louis Wirth:





Mientras que por un lado los lazos tradicionales de la asociación humana se han debilitado, la existencia urbana involucra un estado de interdependencia mucho mayor entre los hombres y una forma más complicada, frágil y volátil de interrelaciones mutuas, en muchas de cuyas fases el individuo como tal escasamente puede ejercer algún control (Urrutia 1999).

La ciudad se conoce, como sucede para otros grupos, en relación con actividades funcionales, lugares de trabajo, de encuentro y reunión, sitios de aprovisionamiento y suministro, esto hace un uso de la ciudad movido por la supervivencia, la ciudad no se disfruta, se utiliza. Esta misma necesidad frente a los espacios se traslada al ámbito de las relaciones sociales: "frente a la desaparición de la unidad territorial como base de la solidaridad social, creamos unidades de intereses. Mientras tanto, la ciudad como comunidad se resuelve en una serie de tenues relaciones segmentadas y sobre impuestas en una base territorial con un centro definido pero sin una periferia definida, y descansa sobre una división del trabajo que trasciende la localidad inmediata y es de alcance universal" (Wirth citado por Urrutia 1999, 107).

## 2. MUJERES INMIGRANTES Y UN NUEVO SENTIDO DE CIUDAD

Durante sus primeras experiencias en las ciudades, las informantes<sup>3</sup> recuerdan las maneras como conocían las ciudades, los mecanismos empleados para descubrir nuevos espacios habitados, ellas disponen de otros mecanismos diferentes a los empleados por el turista, el cual se guía con mapas y hace una ruta racionalizada de las calles y avenidas con base en lo "digno de mostrar" turísticamente: edificios históricos, monumentos, etc., por el contrario, el inmigrante es más espontáneo, no usan mapas ni les interesa el patrimonio arquitectónico artificialmente estructurado para vender la ciudad, ellos la consumen de otro modo, María lo comenta: "Aunque poquito a poco fuimos conociendo, aunque de Madrid no le conocía nada, nos íbamos en Metro, 'bajémonos en un nombre que veamos como rarito', y ahí nos bajábamos, salíamos a ver que había por ahí de raro, 'pues nada!', volvíamos y nos metíamos"; es un tipo de conocimiento que Debord denomina psicogeografía, como un procedimiento por el cual lo sentimental guía el conocimiento de un espacio.

Ninguna de las informantes usó un mapa para ubicarse inicialmente en la ciudad, lo que contrastaba con la experiencia de otros extranjeros como los estudiantes latinoamericanos (dentro de los cuales me incluyo), que usaban planos para no perderse, esta comparación puede interpretarse en el sentido de formas de racionalidad variadas que aceptan o niegan un recorrido lógico formal de la ciudad. Los estudiantes o los turistas confían en la ubicación del 'plano cartesiano' que elaboran en sus mentes, los inmigrantes recurren a la pregunta; esto le ocurriría a Nefalia cuando se perdía:

(...) al principio pensaba orientarme y cuando veía que no salía al sitio que necesitaba, como última opción preguntaba a cualquiera que pasara por ahí, entonces me ubicaban y así llegaba, (...) la nomenclatura es muy rara, tanto así que ni ellos mismos saben donde están las calles.

Respecto a la nomenclatura también encuentran diferencias, en Colombia por ejemplo, ésta se basa en números de calles, carreras, transversales o circulares, a diferencia de las ciudades europeas y algunas latinoamericanas que conservan el legado histórico de personajes o acontecimientos en el nombre de una calle, una plaza, un parque o una avenida. Esto altera el sentido de orientación, lo que les obliga a preguntar, y por tanto, a entrar en contacto con el nativo, esto en ocasiones produce temor, inseguridad o desconfianza.

Una vez superada la ubicación inicial en la ciudad, se intenta evadir el contacto. Algunas intentan camuflarse e intentan pasar desapercibidas, se refugian en el anonimato de la aglomeración para sentirse protegidas ante la observación y el juicio público, incluso emplean atuendos "corporales" para encerrarse:

(Nefalia) En el día salgo y es al trabajo y voy a lo que voy, no me preocupó por el que viene al lado o el que va adelante o el que viene atrás, por que para eso tengo los audífonos y unas gafas oscuras para ni siquiera verlos ni escucharlos, entonces en el día me siento segura.

Esa búsqueda de la seguridad está íntimamente ligada a su condición irregular, sin embargo lo que más se teme no es la detección por parte de la policía, sino el quedar en ridículo públicamente, incluso se puede temer más al rechazo social que a la inspección policial, Angela lo narra muy gráficamente:

(...) en estos días se me bajó la moral porque la policía me paró, (...) odio que me pasé algo que yo no he hecho, y que me fichen y que delante de todo el mundo pase y te estén mirando como si fueras un delin-

3. Se realizaron cinco entrevistas a mujeres inmigrantes colombianas. Sus nombres verdaderos se omiten.







cuenta, te sentís vos como la cucaracha de la alcantarilla, y eso no soy yo, porque yo soy un ser humano, el hecho de que yo sea trigueña, o que yo sea de color, o que yo sea de Colombia, no quiere decir que yo soy una ladrona, hay que mirar la gente bien.

Este tipo de experiencias suprimen lentamente la sociabilidad de las inmigrantes, se sumen muchas veces en un auto-aislamiento, disfrutan de espacios abiertos como los parques aunque eviten la interacción con sus otros ocupantes, ver pasar la gente y a sus mascotas puede ser un entretenimiento para algunas de ellas, ese es el caso de Alba:

(...) me gusta eso que cuando uno sale a cualquier barrio, cualquier callecita tiene su placita, o sea su plaza con asientos para sentarse a descansar un poco, tomar el aire, que fuera el tiempo bueno, toda la vida uno antes de llegar a la casa, después de salir a trabajar se sentara en una de esas placitas (...) aunque no hable con nadie, ve pasar la gente, lo que más me siento yo a ver es pasar los animalitos, los perros, (risas) y eso es lo que más me gusta también, como tienen una cantidad de perros aquí, casi, casi diría yo que por cada tres habitantes hay un perro, ahí muestran ellos la soledad que ellos tienen.

En su relato se puede observar que a la descripción de aspectos de la ciudad corresponde una percepción del carácter de sus habitantes, aquí la informante considera que la gente se siente sola, quizá es una forma de proyectar que ella también lo está. Nefalia también resalta las relaciones con los habitantes de la ciudad en comparación con su ciudad de origen:

Esto aquí está muy muerto, esta ciudad no tiene vida, todo el mundo es como tan apático, (...) (entre las diferencias con las ciudades colombianas) está el CH, el calor humano, que allá aunque no seamos amigos siempre uno sale, conoce gente o se encuentra con un amigo o se para en la puerta de su casa si no tiene para donde salir, o los sábados que hay música al lado, uno se toma su cerveza sentado en el andén, o abre la puerta de su casa y pone el equipo como hacía yo...

Durante el día ellas disfrutan de los espacios abiertos y alegres, experiencia de la que carecen las mujeres que trabajan de internas en las casas, pues solo tienen unas horas los domingos para salir, condiciones que anulan la posibilidad de vivir la ciudad. Durante la noche se pueden encontrar diversas apreciaciones, hay quienes se sienten amenazadas y quienes experimentan mayor seguridad. Inicialmente encontramos el testimonio de Alba, quien teme a los grupos xenófobos:

Cuando salgo por ahí... la noche si es muy insegura, la noche si le tengo yo miedo acá, (...) que salgan esos niños tan indisciplinados que tienen ellos acá, esos rapa-cabezas o cabezas rapadas como les dicen acá, esos marxistas o anarquistas como les dicen también, los he visto, menos mal no me los he encontrado de frente, cuando hemos salido así, las tres veces que hemos salido, tampoco nos los hemos encontrado, pero por eso le tengo miedo a la noche, por los chicos estos, es que aquí la juventud es muy mala, mala, si entre ellos se matan, ah!

Este mismo temor y la extensión del prejuicio generalizado sobre los hombres españoles, coarta la ampliación de sus relaciones sociales e incluso afectivas, de esta forma su sociabilidad se ve restringida al limitado grupo de inmigrantes colombianas,

A eso le tengo miedo, por eso yo acá no busco relación con nadie, o sea, matrimonio o encontrar novio, tampoco me gustaría, ni vengo con ese objetivo ni me gustaría. (...) no ves que los chicos salen por la noche y voltean los contenedores, ¿ha? (...) ¿vos sabes qué salen a hacer esos si encuentran a una persona inmigrante?, a eso si le tengo miedo, a salir por la noche.

Por otra parte, personas como Angela experimentan seguridad respecto al 'orden público', aprecia escasa delincuencia respecto a su ciudad de origen, lo que le facilita lucir el atuendo que la identifica:

aquí me siento muy segura, eso si me ha gustado porque puedo lucir mi cadena, mi reloj, mi anillo, puede ponerme estos aretes, en Cali me subo al primer bus, se sube el ladrón detrás de mí y '¡quieta, bájese de todo!', en partes así me gusta Zaragoza, pero en otra parte extraño mis montañas, extraño la ciudad, extraño los edificios altos, mi casa, porque no vivo en un apartamento como estos, allá son casas, puedes hablar, puedes reírte, hasta las 2 o 3 de la mañana escuchar música, aquí no.

Asimismo, valora las montañas alrededor de la ciudad, es quizá señal de protección frente a un espacio ilimitado; también resalta la casa como vivienda por la autonomía que ésta brinda respecto al vecindario; en otro aparte de la entrevista comentó algunos problemas que habían tenido con los vecinos por el volumen de la música que ella escuchaba y bailaba.

Respecto a la música y el baile, frecuentan algunas discotecas de música tropical, sin embargo, resaltan el hecho de que los españoles bailan poco o no saben bailar, fuera de la entrevista comentaron la

impresión que les produjo la forma que tenían de 'ligar', pues percibían lo directos y rápidos que iban al tratar de establecer una relación 'amistosa'. Además de estos lugares de ocio, disfrutaban de sitios como los parques, plazas y, en general, sitios con plantas y árboles.

Respecto al transporte, piensan en general que el servicio es 'bueno', asocian el diseño de los autobuses al avance tecnológico y el progreso, la comodidad, los sistemas mecánicos como el 'bonobus' o el timbre de 'parada solicitada' impactan por su avance y organización, lo mismo que las paradas, las cuales son comparadas con lo 'desordenado' de los autobuses en Colombia. No obstante, no todo frente al transporte es tan positivo, hay quienes como Alba que, por una parte, no usa el autobús en el verano por los olores incómodos que percibe en sus viajes, y por otra parte, no encuentra correspondidas sus expectativas frente a la representación idealizada de la modernización europea:

(...) el servicio (de transporte) es bueno, sí; claro que para lo que dicen que son desarrollados esperaba encontrarme otro tipo de autobús, como parecidos a los de Londres que pasan en la tele, porque no los conozco, se ven un poquito más sofisticados y todo eso, pensé que por estar acá en Europa a comienzos de la península iba a encontrar ese tipo de... y lo mismo los taxis, pensaba ver otro tipo de taxis, no común y corriente como los de Colombia (...) pensaba encontrar autos más elegantes, porque como son tan avanzados, como están rodeados de Europa, de Alemania, los países duros de la carrocería (...)

La representación de la ciudad en el imaginario de las inmigrantes está plagada de idealizaciones, aquí los medios de comunicación (como la tele) engrandecen la ciudad y la venden con sofisticación, Angela mencionaba que se imaginaba edificios más altos, incluso se puede interpretar que buscan en Europa la ciudad norteamericana de rascacielos y coches lujosos.

## CONCLUSIÓN

Vivir la ciudad es dar cuenta de toda la gama de relaciones que el inmigrante puede establecer con ella, él, como ciudadano sin ciudadanía, puede usarla, consumirla, conocerla, e incluso sufrirla. Esas historias y tramas serán acompañadas de la vivencia de quien es a la vez autor e inmigrante.

La ciudad se dinamiza y revive con la diversidad que proporcionan los inmigrantes, desconocerlo, es promover un obtuso etnocentrismo que hace de la vida social una rutina y de la cultura una estatua inerte. Estos elementos cotidianos componen la experiencia que el inmigrante tiene día a día con y en la ciudad, muchas de estas ideas que apenas se enuncian no se han detallado en los últimos estudios sobre inmigración.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLO, C. y otros, 1988. *Crisis social de la ciudad*. Madrid: Revista Alfoz.
- BORJA, J. y M. CASTELLS, 1997. *Local y Global, La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- GARCÍA CANCLINI, N., 1995. *Culturas Híbridas*. México: Grijalbo.
- GARCÍA CANCLINI, N., 1998. *Consumidores y ciudadanos*. México: Grijalbo.
- CHECA, F. y E. SORIANO, 1999. *Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural*. Barcelona: Icaria Antrazyt.
- GARCÍA, H. y otros, 1996. *Minorías Étnicas: Gitanos e Inmigrantes*. Madrid: Editorial CCS.
- GRASA, I., 2000. Trozos de África. *El Heraldo de Aragón*, 30 de abril.
- HANNERZ, Ulf., 1980. *Exploración de una ciudad*. México: FCE.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, 1998. *Protección de Recursos Humanos y su Cualificación. Políticas de Incentivación hacia los nacidos en el área metropolitana y medidas para la integración de los inmigrantes multiraciales*. Zaragoza: D.P.Z.
- LEAL MALDONADO, J. y L. CORTÉS ALCALÁ, 1995. *La dimensión de la ciudad*. Madrid: CIS.
- PÁEZ, D. y otros, 1998. *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- PUJADAS, J. J., 1993. *Etnicidad: Identidad cultural de los pueblos*. Madrid: Eudema.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E., 1996. *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid: CIS.
- RUIZ OLABUÉNAGA, 1999. *Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- SHUTZ, A., 1974. *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- URRUTIA, V., 1999. *Para comprender que es la ciudad, Teorías sociales*. Estella: EVD.

# El proceso de incorporación social de una hija de madre inmigrante marroquí. Las mujeres de la segunda generación

MARÍA JIMÉNEZ DELGADO  
Universitat d'Alacant

## INTRODUCCIÓN

La presencia, cada día mayor, de personas inmigrantes en nuestro país, que vienen, en principio, para ocupar empleos en algunos de los sectores laborales desde donde se les reclama, va a ser, previsiblemente, cada día mayor y más estable. Junto a ello, la reagrupación familiar, con la consiguiente presencia de los hijos de los inmigrantes en España está conformando una sociedad más multicultural.

Dentro de este contexto, el propósito específico de nuestro trabajo es conocer cómo se está produciendo el proceso de incorporación social de una joven, hija de mujer marroquí inmigrante, que llega a España adolescente, con catorce años y que alcanza en la sociedad de acogida, la edad adulta; en la etapa de las entrevistas cumple veintiún años. Nos aproximaremos a la realidad de una persona concreta, Meriem, con unas características peculiares: pertenece a la segunda generación de inmigrantes que llegaron por reagrupación familiar a edad adolescente, es decir, no han nacido en España y han vivido su niñez en el país de origen de sus padres; su condición de mujer y otros condicionamientos culturales y religiosos —sociedad regida, en gran medida, por el Islam—; nacionales —ser marroquí— y lingüísticos —ser el árabe y berebere la lengua materna—; características que implican que su presencia en la sociedad española sea percibida, en ocasiones, con curiosidad, por representar una diversidad cultural hasta hace unos años poco presente en nuestro contexto social, y en otras, con recelo, porque representa "lo otro", "lo distinto", en cuanto a religión, lengua, tradición cultural se refiere.

Pretendemos profundizar en una historia concreta, personal dentro un contexto social, económico, político e histórico más amplio. La reagrupación familiar no la inicia el padre de la familia sino la madre que es la que a su vez tomó la decisión de emigrar y lo hizo en primer lugar. A partir de este dato, se configura el relato de Meriem. Desde el momento en que su madre decide venir a España como trabajadora inmigrante, primero en la clandestinidad, como tantas otras personas que dejan su hogar y abandonan su país, en busca de mejores condiciones de vida, la vida de Meriem y de su familia va a experimentar un giro radical. En su relato podemos conocer en primera persona qué cambios se han producido en sus vidas: cambios en cuanto a las condiciones materiales de vida, las condiciones laborales, el estatuto que se les adjudica en el país de acogida y en el país de procedencia, las consecuencias en cuanto a visión del mundo y de la vida se refiere en el nuevo contexto; cambios en cuanto a su condición de mujer en la sociedad marroquí y su condición de mujer y de individuo en la sociedad española; los distintos roles sociales que asume en el nuevo país, su relación con Marruecos y con las prácticas culturales propias, en un principio; y la importancia, como factor propiciador de procesos personales de cambio y como factor clave para una mayor participación social, del acceso al sistema educativo español.

En contraposición con la tendencia que prece destacar en los estudios sobre inmigración, las mujeres están teniendo un papel muy activo en este proceso, siendo éste un factor de cambio importante en las relaciones de género y en la propia percepción de la subjetividad de las mujeres<sup>1</sup>.

1: Aunque en los últimos años han aparecido diversas investigaciones sobre la inmigración en España, el estudio en profundidad de la situación de las mujeres magrebíes como inmigrantes no es muy abundante. Destacamos el trabajo de investigación de la antropóloga Angeles Ramírez publicado con el título *Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España*. Más escasa es la aproximación en profundidad a las mujeres, hijas de inmigrantes marroquíes, en España.



El estudio de este caso muestra que hay parcelas del proceso de incorporación de lo que se ha llamado, la segunda generación de inmigrantes, no suficientemente exploradas y que pueden ser vitales para entender cómo es, cómo está siendo el proceso de incorporación social de una mujer joven marroquí que llegó a España adolescente, y en qué medida su nueva situación está generando una serie de cambios irreversibles, tanto en la percepción de sí misma como en la percepción de la sociedad de la que procede y de la sociedad a la que se ha incorporado y que empieza a sentir como propia. Este relato descubre cómo estas nuevas presencias están configurando cambios en la sociedad española obligada a pensarse a sí misma en toda la complejidad de una sociedad cada día más multicultural. A su vez, estas nuevas presencias reclaman a la sociedad de acogida, la construcción consciente de modelos de integración y de políticas que favorezcan la construcción de una sociedad democrática pluralista.

### 1. EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE MERIEM A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Meriem llegó con catorce años a España, como hija de mujer inmigrante. Podríamos decir que el motivo de su entrada en España fue la reagrupación familiar, sin embargo, su presencia en el nuevo país, no se redujo al rol de hija, sino que fue asumiendo otras funciones dentro de la sociedad española; así, a los quince años comenzó a trabajar en el servicio doméstico, limpiando, cuidando niños y ancianos. Uno de los sectores con más demanda de mano de obra extranjera femenina. Para ella, fue un cambio radical en la forma de vida; nunca antes había trabajado en Marruecos ni lo haría, probablemente, si siguiera allí; no, al menos, en el servicio doméstico, pues supondría asumir un trabajo por debajo de su status social.

Por otro lado, el hecho de emigrar, de vivir ahora en Europa, como ella dice, ha supuesto una serie de cambios en su vida irrenunciables, que Meriem expresa muy elocuentemente:

(...) yo quiero volver a mi tierra pero cuando vuelves ahí echas de menos la buena vida que tienes aquí ... ¡Hombre! Llamo buena vida entre comillas... Llamo buena vida a poder trabajar y tener mi economía; yo no dependo de nadie, luego, me muevo y no se mete conmigo nadie; salgo a la calle y estoy segura, me voy de marcha; allí no me van a dejar hasta las cuatro de la mañana de marcha; vestir como quiero; cuando algo le digo a mi madre, yo sé que nadie me va a reñir, allí manda el padre y ni juicios ni historias; ahí cuando un padre se supone que está educando a un hijo no se mete con él nadie, ni siquiera las autoridades; aquí no, aquí mi madre no me va a obligar a algo que yo no quiera; otra cosa, pues, ahora yo puedo estudiar; si yo vuelvo a Marruecos ya no tengo la oportunidad de estudiar porque cuando ya eres mayor ya no te admiten; el nivel de vida que llevamos aquí no es el nivel de vida que llevamos en Marruecos, digamos lo que digamos, estamos mejor aquí, aunque pasamos mal pero estamos mejor, tenemos una seguridad social<sup>2</sup>, que allí si estás enfermo y no tienes dinero no te atienden, cosas de esas... Luego está tu familia, tus raíces, hay algo que ..., hay el gusanillo que echas de menos siempre, y cuando vuelves, yo, muchas veces no quiero irme de vacaciones porque en quince días ya no quiero volver...

Pero claro, tú vas en plan de vacaciones, en plan rico y ya no quieres volver pero luego te hacen ver: oye, tú vas a pasar todo el día aquí, no vas a tener el dinero que estás pasando con ello las vacaciones, ¿qué haces? ... Es una droga este país para los inmigrantes, una droga, porque claro, aquí uno está trabajando, tienes un coche que allí para conseguirte comprar un coche...; si no puedes conseguir el alimento de un día!, ¿cómo vas a poder conseguir aunque sea una chatarra pero ya tienes? El nivel de vida que hay aquí no lo tenemos allí, está habiendo pero todavía no se ve mucho, y la mujer todavía lo tiene difícil, lo tiene muy difícil y cuando viene aquí, acaba trabajando, ya tiene amigos, ya tiene la idea de poder estudiar, entonces (...)

#### 1.1 Ser hija de mujer inmigrante

Emigrar como hija de madre inmigrante implica un cambio esencial respecto al modelo migratorio marroquí tradicional: hombres solos<sup>3</sup>, en un primer momento, que logran, al cabo de un tiempo, agrupar a la familia, mujer e hijos, en el nuevo país; y en una etapa posterior, mujeres solteras solas. El hecho

2. En el diario saudí Ach Charq al-Awsat, publicado en Londres, se denunciaba, el pasado 26 de abril de 2001, las condiciones de trabajo de miles de empleados marroquíes en el servicio de limpieza, expuestos a toda clase de enfermedades y con sueldos entre 760 y 920 dirhams mensuales (entre 12.350 y 18.550 pesetas), muy inferior al salario mínimo y que en Marruecos no da ni para la adquisición del alimento. (Fuente: Ignace Dalle, "Marruecos sigue esperando el cambio decisivo", *Le Monde Diplomatique*, edición española, junio, 2001).

3. En el artículo "La mujer inmigrante marroquí en España" de la revista *Entre Culturas*, nº 16 de junio de 1995, cuando Teresa Losada Campo y Bayt al-Thagafa hablan de las mujeres casadas afirman que la mayoría se consideran "Inmigrantes pasivas" que abandonan el país de origen para unirse al marido, mientras que las que vienen solas, por iniciativa propia, no están casadas.



de que sea una mujer casada y con hijos quien emigra primero y quien decide cómo y cuándo agrupará a la familia en España es una situación novedosa, que conlleva cambios significativos en las relaciones familiares y en la forma en que se produce la incorporación social de estas mujeres, madre e hijas al país de acogida. La cuestión de género, con tantas implicaciones sociales y familiares en la sociedad marroquí, juega un papel fundamental en la conservación, síntesis y recreación de las creencias, actitudes y pautas culturales de origen porque el nuevo espacio, el nuevo contexto en el que se mueven estas mujeres les permite un proceso de recreación radicalmente diferente al contexto ofrecido en Marruecos, donde los espacios y tiempos están más estructurados y definidos y donde la vida familiar y social está reglamentada, al menos oficialmente, por la Mudawana, código de la familia<sup>4</sup>.

Por otro lado, la realidad laboral en España, a principios de los noventa propicia la llegada de mujeres, al demandarse principalmente trabajadores para el servicio doméstico; este hecho invierte la dinámica del reagrupamiento familiar y "altera la posición de la mujer en el seno de las familias" (Izquierdo 1996, 123). Sobre esta situación, Antonio Izquierdo (1996) señala, que produce cambios en la estructura familiar, que si bien no llega a variar sustancialmente las relaciones de dominio y de poder en el seno de la familia, sí aumenta los grados de autonomía y libertad de la mujer. Así, él mismo señala, que debido a que son estas mujeres marroquíes las que aportan más dinero, con empleos si no estables sí existentes, muchas de ellas, que se vieron obligadas a casarse en Marruecos, prefieren trabajar internas antes que vivir con el marido. Ésta, es en gran medida, la situación de la familia de Meriem; de ahí que su condición de hija de mujer trabajadora, empleada en el servicio doméstico, en régimen interno, sea un factor importantísimo que va a influir en su modo de "estar" en la nueva sociedad, en los muchos y diferentes roles que debe asumir, en este nuevo contexto, en la forma en que se va situando e incorporando a la sociedad de acogida.

### 1.2 Ser mujer adolescente marroquí y ser mujer adulta en España

Ser mujer en Marruecos va unido irremediamente a la vinculación a un hombre siendo éste el criterio de clasificación de las mujeres marroquíes. Es decir, no se entiende la vida, la existencia de una mujer independientemente de un hombre, ya sea éste el padre, el hermano, el novio o el marido. Mientras la hija está soltera, sus roles principales son de hija y de hermana y su objetivo primordial, así como el de sus padres es un marido, de tal forma que el matrimonio llega a convertirse en empeño casi obsesivo de toda la familia. Una vez casada la hija, el padre siente que ya ha cumplido, pues a partir de ese momento, la hija pasa a estar bajo la tutela del marido y de la familia de éste. Meriem lo expresa en diferentes momentos de las sucesivas entrevistas, siendo un tema recurrente, que aparece una y otra vez. Esta dimensión tan importante en las relaciones familiares, se ve casi totalmente vapuleada en el nuevo contexto de inmigración:

Sí que yo sé una cosa: si hubiéramos seguido todas en Marruecos hoy en día todas estaríamos ahora casadas porque allí es la solución de la vida. Yo lo tengo claro, allí mis padres no podrían todavía mantenernos seis personas en una casa; a mi padre hasta el día le fastidia porque cada vez que viene me trae un novio, bueno, un novio no, un marido. Porque aunque estemos aquí, él nunca descansará hasta que no nos case a todas ... Pero vamos a ver, ¿y si yo quiero estudiar? ¿sí yo no quiero casarme? ¿sí yo no tengo ganas de casarme? ... Yo muchas veces no me enfrento porque en el fondo su idea es la educación que ha tenido pero aparte de eso es lo único que le queda, es difícil porque ves lo que tienes, lo que tú quieres, lo que tú quieres hacer, pero luego ves a un hombre que es lo que le han enseñado; se supone que estamos bajo su responsabilidad hasta que nos casamos y qué, cómo lo hacemos, ... y eso a él le está costando ...

En otro momento, aparece en el discurso, la situación de su hermana, la mayor, que vive en Marruecos y que sí que se ha casado tal y como se espera que haga una mujer en la sociedad marroquí en contraposición con la situación de sus hermanas y de ella misma aquí en España que es muy diferente.

Ahora mi hermana ha estudiado, ha terminado los estudios y ha casado y fuera. Yo siempre lo he pensado; nunca lo he dicho pero siempre lo he pensado ... Nosotras, yo y Fatima currando como burras (la frase la dice con énfasis y de forma rotunda, resaltando la última palabra) y ahora yo me pongo a estudiar porque ya está

4. Las relaciones entre la Mudawana y la sociedad: el espíritu de los Códigos de la familia. En *Migraciones, Género e Islam* de Ángeles Ramírez.



bien. ¡Fíjate la vuelta! mi hermana se supone la mejor de todas porque ha cumplido porque claro ha estudiado, se ha casado, trabaja, tiene niño, o sea encima no les ha metido en el barro, se ha casado virgen, historias... Nosotras, de alguna manera somos la vergüenza, no la vergüenza, pero sí que... No hacemos lo que ellos quisieran, no hacemos lo que todos los hijos de los moros aquí aparentemente hacen, porque luego veremos...

### 1.3 Ser trabajadora inmigrante

Meriem llegó a España siendo una adolescente; tenía catorce años; sin embargo no tuvo tiempo de serlo, no, al menos, como lo son la mayoría de las adolescentes españolas. Fue traída a España por su madre para desempeñar diversas funciones tanto en el ámbito familiar y doméstico propio como en relación al mercado laboral español. Pronto, un año después de cruzar el Estrecho, empezaría a desempeñar un nuevo rol, el de trabajadora. Rol que era demandado por su madre, para contribuir a la economía familiar y que, por otra parte, también era solicitado por la sociedad española, que sufría un déficit, ya a comienzos de la década de los noventa, de mano de obra española para desempeñar esta actividad<sup>5</sup>.

Meriem relata así sus primeras experiencias en España, estrechamente ligadas al mundo laboral y a su actual condición de trabajadora en el nuevo país:

Yo estuve nueve meses en Algeciras, primero; luego, al venir aquí, estuve unos pocos meses —dos meses— yendo a Alicante Acoge a clases de español y ya empecé el trabajo cuidando una niña de dos añitos que eran ocho horas, aquel trabajo fue bastante bueno, lo que pasa, pues, la niña, los años,... ya se metió a clase y ya no podía cuidarla. Entonces yo tenía 15 años. Y luego a partir de ahí... A los 16 años estuve un mes en Cádiz, en octubre, con la gente con la que trabajaba mi madre. Es cuando mi madre se fue a Marruecos y se quedó dos meses. Y al volver del trabajo de mi madre ya empecé a trabajar por horas pero llevaba... Realmente llevaba muchas casas, no me acuerdo muy bien porque como he hecho de todos los trabajos; porque también trabajé de camarera —eso hace poco— en el restaurante en el que trabajó mi madre; eso es de temporada. Luego, por horas, mogollón, muchas casas, realmente siempre he llevado cuatro o cinco casas.

En el texto anterior Meriem destaca también el tiempo que estuvo sustituyendo a su madre en vacaciones, mientras que estaba en Marruecos. De ahí, podemos deducir parte del papel que desempeñan, a veces, las hijas, en este caso Meriem, en el nuevo contexto de migración y uno de los motivos del proceso que inicia Zineb, su madre, una vez que consigue la regularización de su permanencia en España: un singular proceso de reagrupación familiar que se inicia con las hijas, no así con el marido, ya que, en principio, resulta más fácil "colocar" a sus hijas, a través de las redes sociales que ya va creando y a partir de los diferentes trabajos que desempeña en el servicio doméstico.

Lo de Cádiz, aquello solamente era hasta que la jefa volvía a Alicante para que mi madre siguiera con ella, era una manera de mantener el trabajo de mi madre porque ella estaba en Marruecos con todo el rollo de la casa; estaba buscando piso. Entonces, claro, si se ponía a comprar casa y tardaba mucho, pues la mujer tenía cuatro hijos, eran cuatro niños en aquella época...

(...) aquello fue un extra,..., para que mi madre no perdiera el trabajo...

Realmente, no fue un "extra" el sustituir a su madre en el trabajo, en el sentido de que no ocurrió excepcionalmente sino que en otras ocasiones también fue la sustituta de su madre en trabajos bastante "delicados" como cuidar a una persona mayor enferma.

Cuando mi madre se iba de vacaciones yo me quedaba en su trabajo, entonces, yo me quedé en el trabajo de mi madre cuando fui a Cádiz, y el segundo año yo me quedé cuidando al abuelico que se me quedó en las manos y yo con 17 años. Tenía 96 años cuando se murió...; mi madre todavía no se cree que yo haya...

Es interesante analizar las funciones sociales tan importantes que realiza Meriem, sustituyendo a la familia, y que en la sociedad actual están infravaloradas como cuidar a una persona mayor y/o enferma

5. Según los datos del contingente de trabajadores extranjeros de 1993, el 72% de las autorizaciones de empleo fueron para el servicio doméstico, frente al 2% en la agricultura, el 20% en otros servicios personales y el 0% en la construcción. Para ampliar esta información se puede consultar el capítulo 3. La situación de la mujer inmigrante en España del libro de Antonio Izquierdo La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995).



largo tiempo, sin descanso, sin días libres, sin derechos laborales reconocidos,... Es una mano de obra barata, cada día más necesaria y más demandada por las familias españolas (Izquierdo 1996,120-125)<sup>6</sup>,

Yo me he sentido bien tratada aunque también ha habido gente que discriminaba mucho, aunque yo, gracias a Dios, he tenido la buena suerte de tener buenos jefes, buenos jefes entrecomillas porque yo también he dado muchas facilidades a éstos: yo cuidaba a la abuela y me daba igual días de fiesta que lo que sea.

Hay que tener en cuenta que su condición de trabajadora no le da ningún derecho, más allá de los que les reconozcan los empleadores. Son todos ellos trabajos precarios en el servicio doméstico, en la mayoría de las ocasiones por horas, con las desventajas que ello conlleva: si no trabaja no hay remuneración económica, por lo tanto, si está enferma o la empleadora se va de vacaciones, ella no cobra.

En cuanto al reconocimiento social y económico de estos trabajos, Meriem cree que no están suficientemente valorados, generalmente, y que, por eso, los pagan mal. En consecuencia, piensa que es ella la primera que tiene que valorarse como persona y valorar lo que hace, la actividad que realiza como trabajadora. Por otra parte, la mano de obra inmigrante no regularizada, también femenina, destinada al trabajo doméstico, que significa "invisibilidad" cara al control de la Inspección de Trabajo, es una mano de obra requerida actualmente en la sociedad española. Si el mercado de trabajo español necesita "flexibilidad", es decir, movilidad geográfica, facilidad de despido, contrataciones temporales, inestables o trabajos en situaciones de irregularidad o precariedad, las trabajadoras inmigrantes se adaptan así a la perfección a esta situación (Izquierdo, 1996)<sup>7</sup>.

Es un trabajo que la gente no lo valora y por eso no lo pagan bien. Algunas sí lo valoran y dicen: "Jolín, te pegas un palizón" Otros dicen que no pueden pagarlo; no pueden pagar por tres horas tres mil pero luego se van a El Corte Inglés y se gastan veinte mil, o sea, no pueden soltar para los demás, para ellos sí, eso lo he visto yo.

La situación de menor de edad cuando llegó a España le hubiera impedido realizar un trabajo remunerado a no ser que éste fuera en el servicio doméstico, que como hemos apuntado anteriormente es muy difícil, en la práctica, imposible, de controlar por la Inspección de Trabajo.

Cuando no me conocían, Pilar se sentía muy mal, la que todavía estoy con ella, porque claro, yo era una niña con 15 años y sentía que se aprovechaba de mí, que lo que yo tenía que estar haciendo era estudiar, estaba muy mal pero de boca "pa" fuera, a mí me parecía. Pero yo, le dije mira, si no trabajo contigo voy a trabajar con alguien.

Meriem, desde hace dos años, está compaginando el trabajo, o más bien, los trabajos que realiza, con los estudios de Secundaria. Es una situación poco frecuente en jóvenes de su edad, ya que lo habitual es dedicarse a una de esas dos actividades, estudiar o trabajar, o si se compaginan no suele ser con las pretensiones que tiene una mujer inmigrante, aunque en este caso sea una hija: mantener a sus hermanos, pagar el alquiler, enviar dinero a sus abuelos y tíos en Marruecos,...

6. Como bien dice es necesario tener en cuenta dos cambios importantes que han experimentado las mujeres españolas en los últimos veinte años, para entender la aportación económica y social que las mujeres extranjeras realizan: el aumento espectacular de la tasa de escolarización en los niveles universitarios, de las mujeres, y el aumento también, de la participación en el mercado laboral. Por lo tanto, los trabajos relacionados con lo doméstico y la familia, fundamentales por otra parte para la supervivencia, quedan sin cubrir, como tradicionalmente ocurría, en la mayoría de los casos, por las mujeres de la familia. "Pero este progreso social de la mujer se lleva a cabo en el contexto de una asimetría de poder entre la empleadora española y la empleada extranjera que tiene dificultades para conseguir un contrato laboral en regla y que en consecuencia recae una y otra vez en la irregularidad". Además esta situación permite "contratar" a mujeres que no pueden reivindicar ningún derecho, en muchas ocasiones, y a las que se tiene a total disposición. En el relato de Meriem es curioso comprobar cómo la madre incluso se traslada a vivir un año a Cádiz, con la familia para quien trabaja, ya que ellos deben hacerlo durante ese periodo de tiempo, por cuestiones de trabajo. Como ni siquiera pueden prescindir de su trabajo un mes al año, Meriem sustituye a su madre para que Zireb no pierda el trabajo. Tuve la oportunidad de hablar con su madre en aquella ocasión, hace ya cuatro años. Pasaba un fin de semana en Alicante, para ver a sus hijas que estaban viviendo en la ciudad solas y para dejar a los dos hijos más pequeños que había traído ese verano de Marruecos. Meriem estaba en Cádiz sustituyéndola en el trabajo. Lo primero que me comentó es que andaba muy preocupada porque su jefa tenía cuatro hijos y la necesitaba, por eso debía ir rápido para allá. Sin embargo, sus tres hijas, la mayor con 19 años, vivían solas entonces, y la hija más pequeña, Naima, con catorce años y el pequeño con sólo 8 años en aquel momento se había criado desde que tenía tan solo un año con sus hermanas y su abuela.
7. Él mismo señala que en el 1991 se duplicó el número de trabajadoras extranjeras en España, como consecuencia del proceso de regularización de ese año. Pero en 1993, debido a la no renovación de permisos a las trabajadoras regularizadas, es decir, a la no contratación legal de estas mujeres, descendió el número de mujeres extranjeras legalizadas en nuestro país. A Meriem nunca le ha faltado trabajo en el servicio doméstico pero nunca ha sido contratada legalmente, hasta ahora.

Como hemos analizado anteriormente, su condición de trabajadora tiene dos orígenes que se complementan: uno, la demanda de la sociedad española de este tipo de mano de obra, femenina, extranjera, "flexible", "desregularizada" y, otro, la necesidad de contribuir de forma importante a la economía familiar. Como señala Izquierdo (1996), aunque sea en condiciones precarias, el trabajo para la mujer es mucho más seguro y son ellas, las mujeres, las que aportan unos ingresos más continuados. En este caso, las mujeres en la familia de Meriem, contribuyen económicamente de una forma mucho más importante. Incluso, en algunas ocasiones, no poco frecuentes, han sido ellas las que han mantenido al padre, que no tenía trabajo. Esta circunstancia proporciona cambios en la estructura familiar y en las funciones simbólicas y sociales de cada uno de sus miembros.

(...) yo ahí prácticamente llegaba a mantener la casa de Alicante con todo, con alquiler, luz, agua, comida y todo. Y mis padres enviando el dinero que ganaban a Marruecos. Yo ganaba casi cien. Luego, mi hermana Fátima, durante esos años que yo ganaba bastante bien, ella estuvo pagando el alquiler y yo me ocupaba de todo lo demás, de todos los gastos: luz, agua, comida, ropa, salir, entrar, libros de Radia y de Naima, mandar a Marruecos, cosas de esas. Ahí fue cuando mis padres pudieron hacer la casa; también mi padre estaba sin trabajo; también eso fue una cosa horrorosa. Que su hija lo mantenga, eso todavía lo tiene arrinconado.

#### 1.4 Ser estudiante en la sociedad española. La mejora de la competencia lingüística

Si tenemos en cuenta datos facilitados, en anteriores trabajos, por autores que se han ocupado, en algunos aspectos, de la integración de los hijos de familias marroquíes, como es el caso de Pumares (1996), podemos apreciar que uno de los factores principales para valorar el grado de integración de esta generación depende de su incorporación o no al sistema educativo español y los años que tenían estos chicos y chicas cuando llegaron a España. Según este autor (Pumares 1995)<sup>8</sup>, la mayoría de los niños son escolarizados, incluso más que en Marruecos, aunque a medida que la edad de entrada en España es mayor, más difícil resulta su incorporación al sistema educativo. En el caso de Meriem, que vino con 14 años y el de sus hermanas que llegaron a España también a edades similares: 15, 13, 14 años; la escuela no era ya un objetivo para su madre, principal representante de la autoridad familiar. Por ello, el hecho de que haya accedido al sistema educativo después de varios años de estancia en España y de ser trabajadora en nuestro país, es un caso algo excepcional que tiene algunas consecuencias importantes en su manera de estar, de incorporarse a esta sociedad.

Al comienzo del relato de Meriem, cuando ella empieza a narrar cómo surgió la idea de emigrar y por qué fue su madre la primera en hacerlo, ya menciona la cuestión de la educación. En un primer momento, el objetivo principal de la inmigración nada tiene que ver con el estudio, sí con el trabajo. Pero, por otra parte, ese objetivo podía ser distinto en Marruecos; de hecho, la hermana mayor de Meriem sí estudió, para ser maestra. A sus padres les parecía bien que lo hiciera, sin embargo, aquí es distinto. Se viene a trabajar, no a estudiar. La mentalidad cambia.

(...) la mentalidad que tenían mis padres en Marruecos, los dos, no es la que tienen aquí, o sea, no es de mí padre tan solo; yo me he fijado y he tratado con gente marroquí que han salido a Europa y casi todos tienen la misma idea, que a Europa no se viene a estudiar ni nada, se viene a trabajar, a llevar dinero. Yo sé que mi madre veía imposible que los hijos vayan a seguir estudiando porque no podían, porque mi hermana ya estaba estudiando; mi hermana mayor es la única que terminó porque era la mayor y le pilló la época buena todavía pero yo me acuerdo que para ellos en Marruecos, mejor que los hijos estén estudiando hasta que se casen, mejor que tengan una carrera aunque sea una carrera militar para seguir la tradición... Pero cuando vienes aquí no es lo mismo. Cuando yo aquí me puse a estudiar se asustaron; ¿cómo me iba a poner a estudiar? No es que cómo me voy a poner a estudiar porque ahora mi madre supongo que está orgullosa de ver... la última vez que vio que salió un artículo mío en el periódico (el 8 de marzo, día de la mujer apareció una carta suya hablando de la situación de las mujeres en Afganistán; la escribió en las clases del centro de adultos donde estudia) ya estaba encantadísima, pero el día que me puse a estudiar graduado escolar, ¡bueno la que montó!; para ellos cuando una hija se pone a estudiar ya no trabaja, cómo lo va a hacer y... se asustaron.

8. Utilizamos la palabra "asimilación" como interiorización, integración de la lengua en su propia realidad cotidiana, produciéndose ésta de forma voluntaria, ya que en el espacio privado utilizan el castellano porque se sienten cómodas haciéndolo y porque la han interiorizado como lengua también propia.





El miedo de los padres a que las hijas estudien en España está muy relacionado con el temor a retrasar uno de los objetivos prioritarios para unos padres marroquíes: la boda de sus hijas. Son conscientes de que estudiar aquí no es lo mismo que hacerlo en Marruecos. Aquí implica más libertad, más posibilidades de distanciamiento de las costumbres familiares, sobre todo respecto al matrimonio; incluso la disminución de los ingresos económicos. En cuanto a este nuevo rol de trabajadora de Meriem y sus hermanas los padres no tienen nada que objetar porque se justifica como necesario aunque en Marruecos no hubieran permitido que sus hijas trabajasen, aún menos en el servicio doméstico. En este sentido, es interesante observar que es mucho más fácil cambiar la mentalidad, las pautas culturales propias, más tradicionales, si el motivo es económico; no tanto, si se debe a otras cuestiones como el acceso a una formación académica.

A mi padre no le cuadró que yo me pusiera a estudiar. "¿Qué pretende, qué va a estudiar ahora?" Después de seis años sin estudiar ahora ponerse a estudiar significa no terminar a los veinte años y casarse y todo, ahora terminaría a los treinta y eso son muchos años. Y mi madre se rebotó mucho también porque en principio, al menos, me ha hecho entender de que cuando yo me puse a estudiar ella creía que yo iba a dejar de trabajar y eso significaba unos ingresos que no entraban a casa o al menos, dejar una parte, porque antes de empezar a estudiar yo, tenía buenos ingresos para una niña de diecisiete años ...

El acceso al sistema educativo es un factor fundamental, decisivo en el proceso de recreación cultural de Meriem y en su incorporación y participación social. Uno de los aspectos importantes, el nivel de competencia lingüística en la segunda lengua, el castellano, tiene una relación directa con el acceso al sistema educativo, y, a su vez, esta competencia tiene importantes consecuencias en el grado de incorporación a la sociedad española de Meriem, junto con otros factores que aparecen en el relato. El uso que hacen de la segunda lengua, en el espacio privado, refleja poderosamente el grado de asimilación<sup>9</sup>. Así las que se expresan mejor y utilizan la lengua castellana en diferentes contextos, incluso en el espacio privado y familiar, son Meriem, Naima y Radia (sus hermanas). Fatima —la hermana mayor en España—, que no ha estudiado ni estudia; siendo la que lleva aquí más años tiene un nivel de competencia mucho menor. También utilizan una lengua u otra dependiendo del interlocutor familiar; así, si se dirigen a sus padres lo hacen en árabe, por varias razones: por un lado, tienen mucha menos competencia lingüística en español y, por otro, no les hace mucha gracia que sus hijas hablen en casa en otra lengua que no sea la propia, la materna.

Pero hay veces que estamos yo y Naima hablando del último trabajo que hice de la novela, pues estaba haciendo el trabajo y mi hermana Naima (llegó hace algo más de tres años) ha leído la misma novela —sobre una aventura en el mar, es una novela inglesa— y estábamos comentándola y a mi hermana Fatima, (es la mayor aquí y la que vino antes, hace más de ocho años) yo le veía la cara mirándonos diciendo: esto es chino.

En casa, generalmente, la verdad es que hablamos mucho en español todos entre nosotras, con Fatima menos, cuando hablamos con mi madre hablamos en árabe, también vemos películas en árabe pero hablamos en español muchísimo, a veces mezclamos ...

Llama la atención en el discurso de Meriem, en su condición de estudiante, el valor que le da a la formación, a la educación. Es muy consciente de todos los cambios que puede suponer, y que ya de hecho, está suponiendo, para su propia vida presente y futura. Esta autorreflexión no es muy común entre jóvenes de su misma edad, ciudadanos españoles. Hay una diferencia fundamental: su historia vital se ha desarrollado en dos sociedades con diferentes patrones culturales y con diferentes perspectivas sociales, educativas, económicas. Es por ello, que ella puede apreciar en su corta vida cambios importantes en su propio proyecto vital condicionados por la sociedad en la que vive ahora.

Para mí ya estudiar me está dando, que puedo estar hablando contigo una hora y me entiendes y te entiendo y puedo estar a tu nivel y cuando termino puedo decir: ¡olé, Meriem!; ¿qué quieres que te diga?

### 1.5 Ser musulmana o la cuestión de la religión

Si hay un rasgo identitario que desde el imaginario colectivo europeo parece más decisivo para ver al inmigrante, al "otro", distinto, es el hecho de que éste sea musulmán. En principio, poco tiene que ver con su religiosidad práctica; más bien con lo que representa pertenecer al Islam en contraposición a

9. (...) respecto al islam, las mujeres y el concepto de individuo. Fatima Mernissi, 1996. El poder olvidado. Las mujeres ante un islam en cambio. Barcelona. Icaria.



Occidente. Se establece una correlación directa entre la presencia de comunidades inmigrantes de origen musulmán y las expresiones más radicales de un islam político. De esta forma se percibe como un todo homogéneo realidades muy diferentes, acorde con nuestros prejuicios y estereotipos (Moreras 1999, 11).

Aunque ello sea así, también hemos de tener en cuenta lo que el Islam representa en una sociedad como la marroquí y la gran importancia que tiene en la configuración social, familiar y personal de los nacionales de un país musulmán como Marruecos. En cuanto a la posición de la mujer dentro de la sociedad ésta está totalmente vinculada a los hombres. Así como la vida de los varones gira alrededor de la voluntad divina, la vida de las mujeres gira alrededor de los varones creyentes. Según Fatna Sabbah, en el Islam la obediencia de la mujer al marido es un elemento clave para hacer viable el sistema, dentro del discurso ortodoxo sunnita. Por ello, la desobediencia de las mujeres en el mundo musulmán se ve como una grave amenaza al Islam, a la umma, a la comunidad, ya que representa el individualismo, la reivindicación de la persona a tener intereses propios, opiniones personales, distintos a los del grupo (Mernissi 1996)<sup>10</sup>.

Nuestro acercamiento, a uno de los rasgos identitarios de Meriem —ser musulmana como característica cultural y religiosa a un tiempo— es desde la constatación de la recreación constante de esta característica que la define, entre muchas otras, por encontrarse en espacios intermedios que son lugares de producción cultural activa que es necesario conocer. (Rosaldo 1991, 191). Ella ha nacido, ha crecido y ha sido educada en un país musulmán, en una sociedad regida por Códigos de familia como la Mudawana<sup>11</sup>, sin embargo, se ha hecho adulta en un contexto distinto, mayoritariamente no musulmán, en una sociedad como la española, mucho más laica que en el pasado, y esta circunstancia ha producido y sigue produciendo recreaciones propias fronterizas entre una sociedad y otra, entre unos "códigos" y otros.

(...) yo estoy aquí pero me gusta conservar mi cultura y un poco de mi religión; lo que me interesa, lo que no me interesa no pero sí que hay que mantener algo...

Algunos rasgos visibles del Islam para la sociedad de acogida es el pañuelo, el velo o *hidshab* en las mujeres. Meriem llegó a España con catorce años y con él. Después de cinco años aquí decidió no llevarlo definitivamente. Aunque la obligación de cubrir el cuerpo, excepto el rostro y las manos es únicamente durante el cumplimiento de la oración<sup>12</sup>, hay toda una serie de normas sociales sobre el uso del pañuelo para las mujeres en una sociedad musulmana como la marroquí, según sean mujeres solteras o casadas o se muevan en el ámbito de lo privado o del espacio público.

El pañuelo es una cosa que fue mía pero desde pequeña no sé, como tenía esta amiga y me gustaba ... Es que yo soy bastante religiosa, entonces pues,... pero lo del pañuelo ..me dio por ahí como me dio por quitarlo. Mi madre como muchas mujeres ¿sabes lo que está haciendo? y muchas chicas aquí que viven solas que tienen vida moderna y viven como quieren, cuando llegan al barco ponen la chilaba y el pañuelo antes de entrar a Marruecos y esto lo veo yo todos los días, cuando vas a Marruecos te fijas que en el barco se cambian, o sea mi madre en Marruecos se lo pone algunas veces; si se va a Casablanca se pone el traje, claro, en Casablanca no vas a ir en chilaba...

Para mí a parte de costumbre, yo lo llevaba por un tema: te respetan muchísimo cuando lo llevas, no el pañuelo, vas de religiosa, te respetan muchísimo en la calle, los chicos, no se meten contigo tanto; si una chica va en vaqueros: "tía guapa, tía no se qué" y ahí no, o sea, una mujer religiosa intentan no meterse con ella; eso fue una de las cosas.

10. Para entender el concepto de Mudawana y las implicaciones que tiene para las mujeres en la sociedad marroquí se puede consultar el capítulo II. La naturaleza del código de la familia en Marruecos en Migraciones, género e islam. Mujeres marroquíes en España de Angeles Ramírez.

11. En el libro *La mujer en el Islam* de Mohamed Kamal Mostafa, publicado por el Centro Cultural Islámico Sohail, se dan precisas orientaciones y recomendaciones a las mujeres que viven en el extranjero. Resulta curioso que el autor exprese que se decidió a escribir el libro al enfrentarse a "la cruda realidad de que la mayoría de los musulmanes que viven en el extranjero desconocen total o parcialmente la visión que tiene el islam de la mujer"

12. Si bien es cierto que adentrarnos en el concepto de "cultura", desde diferentes perspectivas teóricas, sobrepasa los límites de este trabajo hacemos aquí referencia a parte del texto de Gustavo Bueno, a partir del cual podríamos iniciar toda una reflexión sobre la idea de cultura: "Nos vemos envueltos de este modo—cuando buscamos enfrentarnos con la realidad, cuando queremos saltar por encima de las apariencias— por una dialéctica inexcusable en virtud de la cual desde la cultura a la que obligadamente pertenecemos, y desde la que actuamos, nos vemos determinados a reconocer que esa misma cultura está siendo una y otra vez desbordada por las realidades hacia las cuales ella misma nos ha abierto el camino o ha contribuido a constituir; a reconocer, por tanto, que la cultura, a la vez que nos moldea, nos aprisiona."



En otro momento del relato, refiriéndose al pañuelo, a su religiosidad, a la función social que tiene, expresa lo siguiente:

Yo me quité el pañuelo con 19 años, hace dos años Aquí hay chavalinas muy jovencinas que ya van con el pañuelo y es porque ya las ha casado su padre. El pañuelo realmente se pone después, no antes. Por eso en el caso mío se cachondean. Normalmente la gente, ya a cierta edad se hace más religiosa, más tranquila, ya tiene un deseo, ya es madre de familia, entonces tiene que dar ejemplo a los hijos, por eso se pone. No se pone a los quince años a no ser que el padre ha obligado a ponerlo porque claro, da mucha ventaja llevar pañuelo y aparentar que eres una religiosa; da mucha ventaja para que te salgan más novios, para que te salga un buen marido.(...) Y en Marruecos dice: "¡que vienen de Europa y aún así conservan la religión y su pañuelo y todo!". Eso da mucho. Y en mi caso, mucha gente quería casarse conmigo por eso, en Marruecos. Pero, claro, para los españoles es un freno. Pero entonces, cuando yo llevaba el pañuelo, yo no estaba en un mundo rodeada de muchos españoles. Yo todavía tenía el trabajo y el mundo, el ambiente donde andaba eran todos marroquíes, entonces no echaba de menos tampoco a los españoles, ni los miraba.

## 2. LA PERCEPCIÓN DE UNA EVOLUCIÓN PERSONAL

### 2.1 La percepción de la propia subjetividad: "¿Quién soy?"

*La juventud española, la juventud marroquí y Meriem.*

Yo soy más española que muchos españoles y lo sé, ... hay españoles que no hablan como yo o estoy más integrada que muchos españoles; no me cuesta tener amigos como muchas amigas españolas; yo tengo amigas que no saben hacer amigos o que no están integradas o que no salen de su casa; que los padres las protegen, que ellas no saben moverse, que si no tienen cuatro duros en el bolsillo no se mueven, pero muchos no están integrados ...

Hemos examinado hasta ahora quién es Meriem desde diferentes perspectivas referidas a los distintos roles que desempeña en la sociedad de acogida. En este apartado queremos conocer cómo se percibe así misma en relación al resto de jóvenes, que podrían ser teóricamente sus iguales, tanto jóvenes españoles como marroquíes.

A veces se me olvida que soy joven. Yo muchas veces no me veo dentro de la juventud española, yo no me congenio bien con los jóvenes españoles porque hasta las mínimas conversaciones que hablan lo jóvenes para mí son tonterías, no sé, no hablan de algo interesante; (...) a mi no me atrae nada de eso, no me entiendo bastante bien con los jóvenes españoles. Quizás al estar trabajando, no he tenido tiempo libre, pues tampoco he estado mucho con gente joven . . . Aquí, una chica marroquí está mentalizada que tiene que trabajar, que tiene que estudiar, que tiene que tomar las cosas más en serio, que son dos culturas las que están llevando, muchas lo saben y lo hacen.

Se percibe una solidaridad familiar muy importante; la familia extensa —tías, primos, abuelos,...— forman parte de los objetivos del proceso migratorio y, por tanto, hay que contar con ellos, pensar en ellos, enviarles periódicamente dinero, intentar traerlos, buscarles una oferta de trabajo,...

En nuestro caso es distinto porque, yo que sé, yo veo que si mis padres en general, si trabajasen para hacer una vida normal aquí pues posiblemente podríamos pero en nuestro caso hay que pensar en aquí y en allá, hay que mandar aquí y allá, allí está la familia, digamos los pobres que nosotros debemos de ayudar y hay que trabajar más, luego hay que hacer aquí y hacer allá y eso necesita más dinero, bueno, aquí ya hay gente que salió de un pueblo y ya quiere hacer de los dos lados y ya es difícil, pues imagínate; o muchas familias también pues vienen tres hijos pero los dos más pequeños todavía siguen ahí, entonces hay que mandar un sueldo para que vivan los que están ahí pero también vivir ellos aquí y eso, un sueldo de dos personas no lo permite también, solo de dos personas, depende qué trabajo pero generalmente el trabajo que hacemos nosotros no es un trabajo de ganar mucho dinero.

En mi caso estamos ayudando a mi tía; realmente si no le mandamos no viven y, mis abuelos, aunque este año ya mi tía la que vive ahí, ya está ayudando un poco, porque claro, ya trabaja, pero siempre hace falta el enchufe. También hay una cosa, cuando acostumbras a alguien que llega final de mes y le llega un dinero, ya se acostumbra a ello aunque por ejemplo mi tía, puede mantenerse ya pero siempre le falta algo, porque siempre le falta el que le llegaba siempre. Y eso, lo notas.

La percepción de la propia subjetividad está muy condicionada por el contexto familiar, social y cultural en el que se desarrolla la vida de las personas. Meriem es consciente de las múltiples influencias a las





que está expuesta y que ella, en muchos casos, conscientemente asume. Sabe cuál es el proyecto de su padre en cuanto al futuro de las hijas y cómo cada día es más incompatible con el presente y el futuro que ella y sus hermanas quieren para sí mismas. Existe un choque generacional y cultural a un tiempo que ensancha la distancia en las relaciones paterno filiales en el contexto de la inmigración. La percepción del país de acogida es bien distinta en las hijas respecto a los padres de Meriem que consideran que ésta es sólo una tierra de paso, únicamente para trabajar pero no para ser ciudadano con participación plena en la conformación de la sociedad española.

El problema de mi padre es que ser padre y haber cumplido su misión es cuando ves a cada hija feliz en su casa con su marido y sus hijos. Y él está viendo que nosotras no vamos por este camino y le rebota mucho. El vemos que estamos bien aquí, a gusto, eso para él no lo entiende porque para él tiene una mentalidad de que llegará algún día de que los españoles no nos querrán y tendremos que volver a nuestra tierra. Por ejemplo, la mentalidad de él de que esto no es nuestro mundo, no vamos a vivir aquí toda la vida. Y yo pienso que mi padre será el primero que volverá a vivir a Marruecos, o al menos morir en Marruecos. Mi madre no, pero mi padre sí. Porque él no se puede imaginar que seamos españolas ni quiere, porque claro, ser española es dejar o rechazar muchas cosas nuestras como la cultura; ser como ellos es vivir a la manera española, hacer la vida que se hace aquí y él eso no se lo imagina.

## 2.2 Imaginando el futuro: "¿Quién quieres ser?"

Yo sé que no voy a volver a vivir a Marruecos, es muy difícil que yo vuelva a vivir a Marruecos a no ser que baje un verano y me dé una tontuna de esas y me quede y no vuelva pero es muy difícil porque hay mucho analfabetismo en Marruecos...

Yo tengo muchas metas: algún día tendré un piso en la playa de Larache, otro aquí; a mí me gustaría ir a vivir cerca de la playa, lo que sé es que es caro; ¡sí me tocara la primitiva!... Me gustaría en la playa de Urbanova, porque la de San Juan es muy artificial.

Yo, la verdad, me veo antes con un español que con un marroquí; me identifico mucho más con los españoles...

Algún día voy a tener hijos, yo quiero tener hijos lo que no quiero es tener marido, pero, claro, mientras que estoy en mi casa, como le diga a mi madre que estoy embarazada sin tener marido o sin presentar quien es el padre, me pega un tiro. Vamos, me borra del libro de familia pero en seguida, con el corrector blanco, con el "tipex", o sea no va ni al consulado para hacerlo. Yo quiero estudiar también, estar tranquila, de funcionaria, como mi profesor: llega septiembre y hace el programa...

Yo creo que voy a llegar; a algo voy a llegar. Yo lo tengo claro: aguantar lo menos posible en casa de mis padres ... Sé que hasta que no tenga algo seguro, seguro, para poder decir me voy y yo sé que un año por lo menos yo voy a tener problemas con mi familia de independizarte para no haber casado o para no haber ido a la casa de la otra tía y irte a vivir tú sola ya es un problema, bueno, ya es aquí, pues fijate para la cultura nuestra ... Y luego, seguir estudiando, hacer filología árabe y ver cómo se está dando, la carrera de magisterio o de asistente social.

Algunas cosas las tengo claras. Yo tendría hijos aquí pero mis hijos no van a pasar lo que he pasado yo: tener que trabajar tan niños u obligar a mi hija a que sea virgen hasta que se case para nada. Mi hija será lo que será porque ella querrá; será musulmana o cristiana... ¡Hombre! Siempre me gustaría que se sienta marroquí o que hable mi idioma, incluso eso le enriquece a ella culturalmente pero nunca será obligada a serlo, u obligar a mi hija que si no es musulmana o marroquí no se casa, o estudiar, que estudie; mientras pueda va a estar mejor. Y si yo no puedo mantener cuatro hijos, pues tendré dos y vivirán mejor. Porque la mentalidad en Marruecos es que cuantos más hijos tienes, mejor; claro, más descendencia dejas. Pero no, yo prefiero tener uno o dos y que vivan mejor que cuatro o cinco y que tengan que trabajar a los quince años.

Y en cuestión de la cultura, mi hija o mi hijo va a casar con quien quiera y el día de su boda quien se atreva a decirle el pañuelo blanco, le rompo la cara; así de claro. Porque demasiado lo estamos sufriendo nosotros, porque en mi casa nunca se habla de que tienes que conservar algo; es que se supone que nosotras ya sabemos. Entonces, hacerles ver que respetamos algo aunque luego tengas que llevar una vida... es muy difícil y también nos comen tanto el coco,... Tú no sabes, hay tanta presión para que respetes las normas...



## CONCLUSIONES

Hemos pretendido estudiar en profundidad un caso, que, por sus características merecía, desde nuestro punto de vista, una atención especial y que desvelaba un contexto social más amplio, el de la situación y la forma de incorporación, con todas sus dificultades, de una parte de las mujeres inmigrantes, en este caso, mujeres adolescentes marroquíes a la sociedad española. Esta historia concreta acotaba algunas variables que nos parecían significativas: edad, género, grupo social, acceso a la educación, tiempo de estancia en España, forma de acceso al país y cultura de referencia, agrupando en ésta como características, la lengua materna, la religión, la nacionalidad y las categorías de vida y prácticas culturales familiares y sociales de origen. Así hemos podido verificar que en el nuevo contexto de emigración cambian las relaciones de género respecto a las del país de origen, Marruecos; cambian las relaciones familiares y se producen también cambios en la división de los roles sociales. Hay un nuevo protagonismo de la mujer en el proceso migratorio y en su incorporación a la sociedad española.

También podemos concluir que hay cambios importantes entre una generación y otra de mujeres: si bien Zineb, la madre de Meriem, transgredió normas y pautas culturales propias de la sociedad marroquí emigrando sola a España, siendo una mujer, casada y con hijos, mantiene, a su manera, un universo simbólico en el país de acogida, adaptado, en parte, a las pautas culturales marroquíes que conserva y recrea a partir del contacto con Marruecos (por teléfono, viajes, envíos de giros y paquetes) y de las redes sociales que mantiene con la "comunidad" marroquí en Alicante. Crea así, su mundo, sin ánimo de ruptura con el mundo de origen y sin voluntad de incorporación o integración plena en la sociedad en la que vive (no se expresa bien en la lengua española, no sabe escribir ni leer y no está interesada en aprenderla, por ejemplo). Aunque el trabajo de Zineb fuera del hogar supone cierta trasgresión respecto al papel de la mujer en la sociedad marroquí, no lo es del todo, ya que sigue trabajando, aunque sea de forma remunerada, en el servicio doméstico, en el espacio de lo privado, además interna, donde puede adaptar y conservar muchas de las costumbres tradicionales propias.

Hay un aspecto importante como parte de las conclusiones de este estudio: en principio, la emigración de Zineb no supone optar por la ruptura del modelo tradicional de la sociedad a la que pertenece, sino más bien, su justificación es poder llevarlo a cabo. Así, la emigración puede facilitar, para ella, la consecución del proyecto de vida de su familia, en concreto de sus hijas, que sería casarse. Sin embargo, la verdadera ruptura con este modelo está en las hijas, que cada día lo aceptan menos y lo rechazan casi abiertamente.

El caso que nos ha ocupado en profundidad en este trabajo, su hija Meriem, presenta unas características radicalmente distintas y ello es debido a su edad actual, 21 años y de llegada a España, con 14, y a otras variables que hemos analizado a lo largo de estas páginas y a las que haremos referencia, de forma resumida, más adelante. Forma parte de una generación, hijos de inmigrantes, que tienen "más futuro que pasado", que están creciendo en una sociedad que no es la de referencia de sus padres. La ruptura con el modelo tradicional marroquí es más probable, y en muchos aspectos, ya es visible. Hay una diferencia importante entre la generación de mujeres como Meriem que han crecido, en parte, y se ha hecho adultas en España, con las mujeres jóvenes que vinieron ya adultas, solteras y que estudia en profundidad la antropóloga Ángeles Ramírez (1999). Estas últimas, aunque pueden escoger, y esto ya es un cambio respecto a la situación en la sociedad de origen, suelen seguir escogiendo el modelo marroquí que supone optar por vincular su proyecto de vida a un proyecto de vida tradicional que acaba en el matrimonio y con la consiguiente vinculación a un hombre.

En el caso de Meriem podemos apreciar dos etapas diferenciadas en su corto período de estancia en España, siete años. La etapa primera, cinco años, de 1994 a 1999, cuya vinculación mayor con el nuevo contexto es el trabajo y su rol principal es el de trabajadora inmigrante. Y la segunda etapa, los dos últimos años, desde 1999 al 2001, que tiene como característica principal que, además de seguir cumpliendo con su rol de trabajadora, también es estudiante. El acceso al sistema educativo va a significar un aspecto crucial en su vida, que ella misma expresa así:

Yo he cambiado la mentalidad en dos años estudiando, lo reconozco.

A mí estudiar, primero me aporta amistades y conocer gente, muchísimo. Y luego, yo quiero sacar algo, me gustaría sacar una carrera; que mis hermanas y yo seamos las primeras universitarias de toda la familia, que todavía no ha llegado. Nunca se puede cerrar las puertas. Me puede servir para trabajar, a lo mejor. Haré algo que yo quiero hacer. También me aporta cultura, eso mucho...



A lo largo de su relato hemos podido verificar numerosos cambios que ha experimentado su vida y, en ellos, el acceso a la educación es uno de los factores más decisivos que lo justifican: la actitud reflexiva y de análisis casi constante de su mundo de procedencia y del de la sociedad española a la que pertenece ahora, la distancia crítica que mantiene entre ambos mundos, con todas las implicaciones de crecimiento personal más autónomo, por un lado, pero también de sensación de desarraigo y de no pertenencia, por otro. El nivel de competencia lingüística que posee es una muestra constante de los avances rápidos en su incorporación social y en su deseo de ser una más.

La situación de Meriem, en innumerables ocasiones entre dos mundos, moviéndose en situaciones fronterizas, le hace complicada la vida pero al mismo tiempo le ofrece la oportunidad de enriquecerla, le obliga a escoger, a analizar, a enfrentarse a diferentes concepciones de la vida y de formas de estar en el mundo de un modo más visible que para otros jóvenes de su edad pero que no han sufrido esa situación de inmigrante y de doble pertenencia.

Se aprecia, en su discurso, la búsqueda de "su verdad" como individuo, con conciencia de sus condicionamientos contextuales pero no de determinismos culturales. Su discurso no es, casi en ningún momento esencialista, desmitificando así el concepto de "cultura" que, como apunta Bueno (1996, 2000, 222)<sup>13</sup> ha llegado a convertirse en mito del milenio que acaba de terminar.

Para mí el Islam es una religión más. Por supuesto, valoro las otras. Es la mía porque he nacido en una cultura y me ha tocado. Lo mismo si hubiera nacido aquí sería católica.

El proceso migratorio que ha vivido Meriem junto con su familia, dentro de un contexto histórico, económico, social y político como el actual, ha permitido este proceso complejo que sin la emigración hubiera sido mucho menos probable. El hecho de emigrar como hija de madre inmigrante implica un cambio esencial respecto al modelo migratorio marroquí tradicional: hombres solos, en un primer momento, que logran, al cabo de un tiempo, agrupar a la familia, mujer e hijos, en el nuevo país; y en una etapa posterior, mujeres solteras solas. El hecho de que sea una mujer casada y con hijos quien emigra primero y quien decide cómo y cuándo agrupará a la familia en España es una situación que conlleva cambios significativos en las relaciones familiares y en la forma en que se produce la incorporación social de estas mujeres, madre e hijas al país de acogida. La cuestión de género, con tantas implicaciones sociales y familiares en la sociedad marroquí, juega un papel fundamental en la conservación, síntesis y recreación de las creencias, actitudes y pautas culturales de origen porque el nuevo espacio, el nuevo contexto en el que se mueven estas mujeres les permite un proceso de recreación radicalmente diferente al contexto ofrecido en Marruecos, donde los espacios y tiempos están más estructurados y definidos y donde la vida familiar y social está reglamentada por la Mudawana, código de la familia. Nuestra hipótesis de partida consideraba que la emigración era un proceso liberador que permitía a la madre de Meriem cambios personales y cambios fundamentales en las relaciones familiares y en el lugar que ella ocupaba en éstas. Ahora, podemos afirmar que, si bien es cierto que el contexto de emigración ha propiciado cambios importantes en las relaciones familiares, en las formas de vida de esta familia, éstos son muchos más decisivos en las hijas que en la madre, como anteriormente hemos señalado. No hay comportamiento trasgresor en la emigración de esta madre de familia en la medida que ella puede justificar su autonomía económica en función de la necesidad de mantener a la familia, tanto a los hijos, como a la familia extensa, lo más sagrado en Marruecos; sí, en cambio, en las hijas que discrepan y actúan de muy distinta forma que si vivieran en Larache.

En cuanto a la importancia del acceso al sistema educativo de Meriem podemos concluir que juega un papel crucial en cuanto a los cambios que produce en su vida y en su forma de enfrentarse al mundo y de ocupar un lugar en las relaciones familiares y sociales. "Ser estudiante" además de "ser mujer" y de "ser trabajadora" creemos ha sido la clave de muchos cambios respecto al modelo tradicional marroquí de mujer al que, con bastantes probabilidades, estaba destinada Meriem. A ello hay que unir, como factor vinculado a lo anterior, la edad a la que llega a España —siendo una adolescente de 14 años—.

13. Tenemos en cuenta la concepción de diversidad cultural que propone García Castaño reconociendo la heterogeneidad no sólo de los grupos que constituyen la humanidad sino también la heterogeneidad existente en el interior de los grupos humanos y la heterogeneidad que caracteriza al propio discurso y la práctica de todo ser humano. Estos dos últimos niveles son muy importantes pues excluyen una idea estática, monolítica y esencialista de la cultura y tiene en cuenta la singularidad de los individuos y su capacidad para recrear y crear la cultura como instrumento para la vida social.



Sí que yo sé una cosa: si hubiéramos seguido todas en Marruecos hoy en día todas estaríamos ahora casadas porque allí es la solución de la vida. Yo lo tengo claro que lo que ha pasado con mi hermana podría haber pasado con todas. (...) hubiera pasado con nosotras, estaríamos casadas todas, ya habría cumplido mi padre ... Pero vamos a ver, ¿y si yo quiero estudiar? ¿si yo no quiero casarme? ¿si yo no tengo ganas de casarme?

En el relato, Meriem dice que en casa hablan, entre algunas de sus hermanas (las que han accedido al sistema educativo post-obligatorio: tres de las cuatro que viven en España) en español. Es un signo importante del grado de interiorización del español como lengua que ya consideran propia también que a su vez refleja el grado de participación social.

A lo largo de todo el relato, Meriem expresa su identidad, quién es, de qué mundo procede, quién quiere ser. Hay continuas idas y venidas, reales e imaginarias. Algunos de estos "viajes" son similares a los que cualquier persona emprende cuando deja de ser niña y se va convirtiendo en adulta. Por eso, creemos que parte del proceso de crecimiento y de madurez de Meriem puede tener bastantes puntos en común al de cualquier otra joven: la distancia generacional entre ella y sus padres, la percepción de la religiosidad, las costumbres y las tradiciones sociales, el deseo de ser ella misma, de ser individuo, de ser persona independiente... Pero hay una serie de factores, de circunstancias en su vida que la hacen peculiar y una de esas circunstancias es la emigración de su familia y de ella a España. Dos tercios de su vida han transcurrido en Marruecos, un tercio ya en territorio español. Y muy posiblemente la permanencia en el nuevo país sea definitiva y Marruecos pase a ser el lugar de vacaciones, el lugar donde está parte de la familia, aunque siga siendo parte de lo que ella es. Cómo es esta relación íntima entre todo lo que ella ya es; cómo se percibe a sí misma, cómo percibe que la perciben los "otros", tanto ciudadanos españoles, como marroquíes, tanto los de aquí, que también emigraron, como los de allá, que nunca lo hicieron. Todavía en el mundo actual, ser de aquí y de allá, de varios lugares al mismo tiempo resulta problemático. Se exige, en muchas ocasiones, definirse, y casi siempre ello implica tener que optar entre varias opciones y elegir una de ellas. Como expresa Amin Maalouf (1999), todo el mundo quiere saber qué te sientes más: si francés o libanés; si español o marroquí... Y en el imaginario colectivo parece confuso o ambiguo decir las dos cosas, o todo. Meriem continuamente "va" y "vuelve", definiéndose de aquí y de allá según el momento. Esto, que puede parecer para algunos una contradicción, refleja el proceso personal rico y complejo, a veces, difícil, de integrar, de incorporar elementos culturales, sociales, identitarios diversos, de mezclar y entretrejer nuevas formas de ver el mundo y de vivirlo a partir de la educación recibida en Marruecos, a partir de la propia historia familiar, social y la vida en España, en otro contexto no musulmán.

Como dice Magris (1993), es difícil e incluso no deseable abolir enteramente las fronteras, tanto geográficas como culturales, para diluirse en lo mismo; pero también afirmarse y reafirmarse en ellas negando o impidiendo pasar libremente al otro lado tantas veces como uno desee, es una forma problemática y equivocada de afrontarlas. Meriem pasa libremente de un lado a otro y, en esta circunstancia se siente o reivindica una parte de ella que sí es y, en otros momentos, la otra, la de este lado que ya también es. En la medida en que una sociedad y otra le permita este libre y continuo paso fronterizo se enriquecerá, optando más fácilmente por todo aquello que de acá y de allá le ayude a ser más libre, más persona.

Para Meriem, la inmigración supone un factor propiciador de movilidad social, no así para sus padres que aspiran a seguir trabajando en los mismos empleos que ahora ejercen con el objetivo de ahorrar dinero para, algún día, quizás en la jubilación, volver a vivir a Larache.

La aportación de sus percepciones y de su idea de integración, desde su situación de sujeto activo de la inmigración es muy importante y desvela aspectos fundamentales que todos, sociedad de acogida e inmigrantes, deberíamos tener en cuenta y que se pueden resumir en las siguientes palabras que expresa de diversas formas: ser una más, tener los mismos derechos y los mismos deberes que cualquier ciudadano.

En la calle soy una más, o sea, que no voy como musulmana o como inmigrante; no hay que tratarme de otra manera; no, soy una más.

Concluimos, recordando que estas nuevas presencias son un desafío que todos tendremos que asumir, y, para ello, será necesario reflexionar, debatir y plantear políticas educativas y sociales acordes con una sociedad democrática pluralista. ¿Cómo es el modelo de integración que plantean las leyes actualmente en vigor? ¿La sociedad permitirá a esta nueva generación tener múltiples pertenencias o las considerará incompatibles?



El proceso de integración social de Meriem es difícil si tenemos en cuenta que pertenece a un grupo minoritario —el magrebí— dentro de la sociedad española, con pautas culturales y de relación, en muchos casos, distintas a las de la sociedad mayoritaria. A su vez, su distancia personal hacia esa "comunidad magrebí" presente en España, su rol de trabajadora, pero sobretudo, de estudiante, le brinda muchas posibilidades pero la sitúa en una posición incómoda, compleja: es minoría dentro de una minoría. Su situación como inmigrante puede conllevar la elección de alguno de los posibles caminos entre dos extremos; extremos que son, por un lado, la búsqueda de aceptación por parte del grupo de origen, intentando así mantenerse fiel a las costumbres y las categorías de vida de la sociedad desde la que ha emigrado y, por otro, en el extremo opuesto, la separación, la ruptura y el extrañamiento en relación a dicho grupo, intentando así encontrar un lugar, como un individuo más, en la sociedad española.

Su opción—y es importante poder elegir—, sin embargo, parece ser la de vivir en una situación fronteriza: ni asimilada totalmente por la sociedad de acogida, ni por la de origen. No es su deseo adherirse incondicionalmente ni de forma acrítica a ninguna de ellas siendo también una forma de estar incorporada a la sociedad española y de jugar un importante papel como "mediadora" entre dos mundos que parecen abocados a un necesario encuentro. Encuentro entre dos riberas próximas del Sur y del Norte del Mediterráneo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AJA, E y otros, 1999. *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Barcelona: Fundación "la Caixa".
- ALGADO, M<sup>a</sup> T., 1999. Vida y muerte en el Mediterráneo. Algunas claves sociológicas sobre sus poblaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 87.
- BESSI, S., 1994. La realidad de los cambios, *Mujeres del Magreb. Lo que está en juego*. Madrid: Editorial Horas.
- BUENO, G., 2000. *El mito de la cultura*. Barcelona: Editorial Prensa Ibérica,
- COLLER, X., 2000. *Estudio de casos. Cuadernos metodológicos*. [S.l.]: CIS. Nº30.
- DALLE, I., 2001. *Marruecos sigue esperando el cambio decisivo*. *Le Monde diplomatique*, edición española.
- LUCAS, J., de 2001. *Multiculturalismo: política, no metafísica*. *El País*, 18 de junio.
- DRIESSEN, H., 1994. La puerta trasera de Europa. Notas etnográficas sobre la frontera húmeda entre España y Marruecos. *Historia y fuente oral Fronteras*, nº 12.
- GARCIA CASTAÑO, F.J., 1996. Diversidad de culturas y clase social. Una aproximación conceptual con consecuencias para el estudio de las migraciones. *II Jornadas sobre Educación para la diversidad*, FETE-UGT, 267-298.
- GEERTZ, C., 1999. *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 2001. *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata.
- IZQUIERDO, A., 1996. *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid: Trotta.
- KYMLICKA, W., 1996. *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- KAMAL MOSTAFA, M., [1999]. *La mujer en el Islam*, Fuengirola: Centro Cultural Islámico Sohail.
- LACOSTE DUJARDIN, C., 1993. *Las madres contra las mujeres. Patriarcado y maternidad en el mundo árabe*. Madrid: Cátedra.
- LOSADA, T.Y y B. AL-THAGAFI, 1995. La mujer inmigrante marroquí en España. *Entre culturas*, 16.
- MAALOUF, A., 1999. *Identidades asesinas*, Madrid: Alianza editorial.
- MAGRIS, C., 2001. Desde el otro lado. Consideraciones fronterizas. *Utopía y desencanto. Historias, esperanzas e ilusiones de la modernidad*. Barcelona: Anagrama.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., 1997. *La integración social de los inmigrantes en España*, Madrid: Trotta.
- MATEOS, A. Y MORAL, F. 2000. Europeos e inmigrantes. La Unión Europea y la inmigración extranjera desde la perspectiva de los jóvenes. *Opiniones y Actitudes*, 28.
- MERNISSI, F., 1991. *Marruecos a través de sus mujeres*. Madrid: Ediciones del oriente y del mediterráneo.
- MERNISSI, F., 1994. *El poder olvidado. Las mujeres ante un Islam en cambio*. Barcelona: Icaria.
- MORERAS, J., 1999. *Musulmanes en Barcelona. Espacios y dinámicas comunitarias*, Barcelona: CIDOB Edicions.
- NAÏR, S., 1999. *Mediterráneo hoy. Entre el diálogo y el rechazo*. Madrid: Icaria.
- PUJADAS MUÑOZ, J.J., 1992. *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.





- PUMARES, P., 1995. Los hijos de los inmigrantes marroquíes: entre dos culturas en La integración de los inmigrantes marroquíes. *Familias marroquíes en la Comunidad de Madrid*. Barcelona: Fundación "la Caixa".
- PUMARES, P., 1996. *La Integración de los Inmigrantes Marroquíes: Familias Marroquíes en la Comunidad de Madrid*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- PUMARES, P. y I. CASTIEN, 1993. *Entre dos culturas: los hijos de los Inmigrantes Marroquíes en la Comunidad de Madrid*, Informe para la Dirección General de Migraciones y la Delegación Diocesana de Inmigración.
- RAMÍREZ, A., 1998. *Migraciones, género e islam. Mujeres marroquíes en España*. Madrid: Agencia de Cooperación Internacional.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E., 1996. Inmigrantes marroquíes. *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid: CIS; Siglo XXI. Colección "Monografías", 147.
- ROSALDO, R., 1991. *Cultura y verdad . Nueva propuesta de análisis sociales*, México: Grijalbo.
- SEOANE PASCUAL, L. 1984. *En torno a la identidad cultural de la segunda generación de emigrantes españoles en Holanda y suiza*. *Reis*, 26, 113-127.
- SOLÉ, C. Y E. HERRERA, 1991. *Trabajadores extranjeros en Cataluña. ¿Integración o racismo?* MADRID: CIS.
- STEINER, G., 2000. *La barbarie de la ignorancia*. Barcelona: Taller de Mario Muchnik.
- TAYLOR, C., 1993. *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*, México: Fondo de Cultura Económica.



# La prostitución de sin papeles: entre voluntaria y forzada

FÁTIMA LAHBABI

Universidad de Toulouse-le Mirail

Cada época tiene sus fenómenos que suscitan, en un momento dado, el debate porque vuelven a poner en cuestión la noción misma de la sociedad y la imagen que le deseamos dar. Los "naúfragos del Estrecho", los "boat-people" marroquíes, las "pateras de la muerte", el tamaño y la evolución de la inmigración marroquí clandestina hacia la otra orilla del Mediterráneo, su organización, sus redes, su movilidad, y sus iniciativas nos hacen meditar.

Esta comunicación presenta resultados de una investigación en curso sobre "la vida social y las actividades económicas de los inmigrantes marroquíes, sin papeles, en la provincia de Almería, en los barrios de Sapio, el Mediterráneo y en el pueblo de El Ejido". Este eje de investigación se inscribe en una perspectiva cualitativa y un tiempo largo. Los testimonios que voy a relatar son de personas prostituidas que tienen que continuamente cambiar de ubicación para escapar de situaciones de precariedad. Y, gracias a esta movilidad, conseguir progresar hacia un status económico mejor.

Aquí, yo quería abordar el fenómeno de la prostitución, entre voluntario y forzado, de este colectivo en el marco de una sociología inspirada en M. Weber (1994), para quien la sociología era una ciencia de acción social.

El fenómeno de la prostitución, en su complejidad y heterogeneidad, no puede ser analizado, únicamente, a escala local. Debe ser explicado por los recorridos particulares que atraviesan las fronteras de las normas sociales en uso. El trabajo de campo está relacionado con la Escuela de Chicago y el *interaccionismo simbólico*<sup>1</sup> que han determinado la encuesta sociológica: encuestas sistemáticas, entrevistas (individuales y anónimas), directas, relatos de vida de personas prostituidas y observaciones cotidianas. Se trata de comprender cómo la **prostitución migrante** se inscribe y se transforma tanto a escala local como a nivel transurbano y los significados que sus actores quieren dar a su conducta en las diferentes etapas. Los individuos establecen diferentes formas de relaciones ligadas a las distintas interacciones a las que se encuentran sometidos.

Este trabajo se inscribe también en la tradición antropológica. Preconiza, entre otras, el contacto real con las poblaciones a través de "relaciones naturales".

## 1. EL RELATO DE LOS HOMBRES<sup>2</sup>

Me quedé muy sorprendida, e incluso impresionada, al ver hombres magrebíes, pertenecientes al mundo árabe-musulmán, en el que la prostitución de las mujeres se vive en la clandestinidad al estar estrictamente prohibida por la ley coránica, que se exhibían abiertamente en las calles en el mismo centro de El Ejido. Justifican su infiltración en la prostitución por la clandestinidad y la precariedad social que sufren, voluntariamente o a la fuerza, pasando por diferentes etapas en su recorrido migratorio.

1. Thomas et Zaniecki, Park, Becker, Goffman...

2. Recordemos que si he evocado aquí, únicamente, el caso de las mujeres y el de los hombres marroquíes prostituidos, ello no excluye la presencia de prostitutas de otros grupos étnicos de Europa del Este (rusos, lituanos, rumanos...). Y, por otro lado, tanto en mi trabajo de campo, como en las entrevistas realizadas a los hombres prostituidos, no he detectado transvestidos ni transexuales, sino que lo que se encuentra, preferentemente, es prostitución de tipo homosexual. Y esto se explica a partir de la historia del fenómeno de la prostitución en este rincón del mundo. Es decir un fenómeno nuevo que se encuentra aún en estado embrionario. Igualmente, hay que mencionar que este fenómeno tan complejo y heterogéneo, se estudia únicamente a nivel local (El Ejido).

Porque, antes que las razones financieras y el deseo de ganancias fáciles y rápidas, el dinero representa la resolución de todos los problemas y la promesa de una vida urbana fácil, en particular, para las personas de clase social desfavorecida sin calificación alguna. Se constata igualmente que estas personas tienen una fuerte necesidad de bienes de consumo para reafirmarse y tener éxito.

Ante mi presencia mal vista por los habitantes del pueblo, estas "chauves-souris" manifiestan, desgraciadamente, un sentimiento de inseguridad y se refugian en el silencio, el alcohol y la droga; fenómeno que ha comenzado sólo hace unos meses. Aunque la primera entrevista ya haya mostrado escenas de victimismo, cuando uno se entrevista repetidamente con ellos se ve que se han adaptado e incluso sobreadaptado al ambiente social y económico de una sociedad liberal capitalista. El dinero les permite distanciarse de su ocupación y representa el éxito, la seguridad y la autoestima. El dinero, significa ser y parecerlo, tener poder y poder invertir en su país de origen.

En esta ciudad, comienzan a aparecer nuevos aficionados no-profesionales de la prostitución que ocupan cada vez más espacio. Al principio de mi encuesta, yo pensaba que se trataba de una prostitución de calle, pero mi vivencia cotidiana durante un año y los relatos de las vidas de las personas prostituidas, me aclararon la escena. Aunque este espacio haya permanecido virgen durante algún tiempo, actualmente tiene ya sus clientes, sus prostitutas y su actividad. Los negocios se acuerdan en la calle o en los bares y los contactos tienen lugar en locales privados y algunas pocas veces en hoteles.

Para establecer el destino de estos jóvenes, originarios del Magreb, cuya prostitución está marcada por la dispersión y la movilidad, nos ha parecido necesario recurrir al entorno que nos autoriza una historia social contemporánea de la provincia de Almería y especialmente del pueblo de El Ejido. Estos "actores", **ausentes/presentes**, pertenecen a categorías de población denominadas dominadas/segregadas: este pueblo acoge inmigrantes llegados del mundo pobre o en conflicto, a lo largo de estos últimos años.

Recordemos que, al principio de este estudio, en Febrero de 2000, los conflictos de El Ejido han traído a la actualidad la crisis de etnicidad. Así, estos grandes acontecimientos han atraído mi atención: el número de prostitutas comenzó a aumentar. Observé entre los sin papeles en general, siempre en la misma región, seis meses después (Julio 2000), un año después (Febrero 2001), que una parte de estos inmigrantes comenzaba a darse a la prostitución de una manera ocasional pero creciente (la cifra pasó de nueve homosexuales a veintitrés prostitutas...) ofertándose, directamente, en las calles del pueblo que posee la mayor concentración de sin papeles. Son jóvenes y fuertes y la gran mayoría tienen entre 19 y 28 años de edad.

¿Porqué estos inmigrantes se dan a la prostitución?

O ¿cuándo y en qué condiciones se desarrollan los contactos (Rodríguez y Lahbabi 2001)?

Todas estas cuestiones son innegablemente motivo de reflexión sobre la prostitución ejidiana como fenómeno reciente, aún poco desarrollado en las diferentes investigaciones sociológicas españolas. Este fenómeno permite a estas personas definir su propio espacio como un espacio-tiempo de comunicación, de intercambio, ... Estos "actores" producen un discurso en el que el paro, la exclusión y la clandestinidad parece reducirles a ausentes/presentes y justifica ampliamente su lógica y favorece su elección lejos de toda ética. Así, las relaciones sexuales se yuxtaponen: entre lo sagrado y lo profano o entre las relaciones lícitas y las ilícitas.

Las entrevistas con las personas prostituidas sobre el terreno, las giras nocturnas de localización, en la primera etapa de la encuesta, cada día de la semana, confirman la fuerte movilidad que parece caracterizar a la prostitución de los sin papeles en esta ciudad. Se apoyan sobre nuevas formas y nuevos recursos de prostitución masculina. Los contactos efectuados sobre el terreno con prostitutas sin papeles, testimonian que la presencia de una persona denominada "mediador" (para mí un proxeneta) es primordial. Este servicio de "mediador" es pagado dos veces, por el prostituto y por el cliente. Así, pasando por trayectorias de extrema precariedad, se producen algunos periodos de éxito, por aquí y por allí, resultado de una incesante circulación entre el país de acogida y el país de origen, o entre diferentes ciudades de la región, o de España. En cualquier caso se puede bosquejar las condiciones de desarrollo de pequeñas redes de prostitución entre el grupo magrebí.

Por otra parte, pedimos a tres personas que nos ayudaran en esta búsqueda: tres "antiguos sin papeles" uno de ellos ex-prostituto ocasional; a partir de todo lo cual hemos logrado un buen conocimiento del medio y de las situaciones de las transacciones de la prostitución.



Por la noche, los prostitutas son visibles por el espacio público (la calle, el bar, el hotel ...) empiezan a mostrarse a lo largo de la calle, con la esperanza de ser descubiertos por clientes "afortunados". Sin ningún signo distintivo, bien vestidos, bien peinados, con algo de perfume que se huele desde lejos cuando uno se aproxima para hablar con ellos, están preparados para seducir al cliente y a dar un buen servicio que les haga ser solicitados de nuevo, o por otras personas. Hasta aquí **ausentes**, estigmatizados por la población, se vuelven entonces "**presentes**" pero doblemente estigmatizados (Goffman 1996): ¡"moros-prostitutos"!

El prejuicio es causado por su pertenencia étnica y la consideración moral que humilla la condición del ser humano. Estas personas serían inadaptados sociales muy peligrosos para el conjunto de la sociedad.

La mayor parte de los inmigrantes marroquíes en El Ejido no frecuentan los prostitutas, excepto algunos, según la opinión obtenida en las diferentes entrevistas realizadas a estas personas.

- El primer discurso está simplificado: según estas personas su situación de "sin papeles" explica todo: la oración, la represión, la masturbación los actos sexuales discretos entre ellos... Son comportamientos aceptables para un alivio psicológico:

Yo sé que la religión está en contra ... pero ... aquí somos todos hombres solteros jóvenes, no tenemos coches para desplazarnos a los clubs y además hay que tener medios económicos, apenas ganamos lo suficiente para vivir y enviar algo de dinero a nuestras familias

- El segundo discurso es explícito: parece que esta fuerte presencia sea un fenómeno relativamente nuevo, auténticamente ligado, para ellos, a la exclusión y al paro. Si las prostitutas ejercen por el día y/o por la noche, los hombres prefieren ejercer por la noche. Este sentimiento de inseguridad está ligado a la situación jurídica e incluso geográfica del lugar (conflicto étnico, clandestinos, vergüenza ...) Algunas personas han señalado que este tipo de prostitución experimenta un éxito creciente a partir de media noche. Los "mediadores" juegan un papel primordial en la escena de la prostitución ejidiana, que se desarrolla en redes. Estos "mediadores" establecen las relaciones entre los clientes y los prostitutas. Estos últimos esperan de pie en la esquina de la calle o en sus coches.

Uno de los prostitutas me dice:

(...) después ... si el cliente me necesita ... las demandas se realizan por recomendación. En este caso el teléfono móvil es el único medio de ponerse en contacto ... después, ya no hay necesidad de mediador ... a veces, un mirada es suficiente para cruzarse en un bar y después ...

Para los que no tienen nada que perder el cuerpo es el único vínculo, pero también, el único bien que se puede explotar para los que están inmersos en un proceso de marginalización, para evitar un **regreso por fracaso**. No es una manera experimental de, ¿Ligar el problema de los "sin papeles" al de la cohesión social?: ¿Ligar la precariedad del trabajo a la fragilidad de los lazos sociales?

Este grupo asocia al sexo una función comercial, un medio de inversión. Estas personas consideran que la motivación principal de su prostitución es el dinero fácil en comparación con el trabajo agrícola que se ejerce en condiciones penosas.

Este grupo expresa la fuerte demanda de clientes. El consentimiento se realiza en la calle, pero el contacto se desarrolla, por lo general, en casa de los clientes. No tiene un lugar habitual para prostituirse. Para algunos la felación es tabú. La sodomía constituye la práctica sexual más demandada. "*Por esta razón el cliente me pide siempre hombres más bien "fuertes"*", dice M. y continúa:

A veces el mediador discute el precio de tres contactos y cuando el cliente me acompaña a su casa encuentro allí otros clientes. Tres o cuatro clientes en el mismo piso. Hay muchos que vienen a verme por eso. Ahora tengo clientes que me telefonan y me piden otros amigos, nos encontramos todos juntos, me solicitan hombres muy fuertes... el cliente desconfía de los prostitutas débiles por temor a las enfermedades. Entre nosotros hay siempre alguno que conduce (...) No tenemos papeles. Después si no tengo ganas de regresar al lugar, me vuelvo a casa (...) antes trabajaba sin preservativo, no sabía, ahora me es imprescindible porque tengo miedo del sida (...) nuestra presencia en la calle se termina siempre antes de que la gente se despierte. Tengo cuidado de no llamar la atención de mis colegas, porque luego hablan ... (...) cuando quiera arreglar mi situación (se refiere a la tarjeta de residencia), voy a comprar una vivienda y a instalarme en la ciudad. Así podré recibir a mis clientes en mi casa. El pueblo es demasiado pequeño... luego la gente habla...



La ciudad es el lugar de socialización por excelencia (Grafmeyer 1995). Si la prostitución es fuente de rentabilidad económica, estas personas consideran que este fenómeno es un medio que facilita su integración social en la ciudad. un medio de encuentro y de participación en un espacio en movimiento. El cuerpo sirve de transacción para pasar de una situación de dominante a dominado. La mayor parte de ellos utiliza la palabra "trabajo". Se expresan sin la menor vergüenza. El dinero ganado se utiliza para hacer negocios en su país, construir una casa, pagar el billete a uno de los suyos ... Trabajan en redes, a veces sin estar presentes en el lugar, las transacciones las hace el mediador, que puede desplazarse en caso de que el cliente no se desplace.

No necesito a nadie que me eche sermones morales ... yo conozco la religión, soy creyente, yo hago mis oraciones, incluso la oración del Viernes, soy el primero en ponerme delante del Iman. Yo ayudo a mi familia, yo realizo este trabajo eventualmente ... para dar gusto a mis amigos... en ese momento cambio de moral, me bebo un trago y charlo con los clientes. Antes vivía en el campo. Tenía poco contacto con las personas (los autóctonos), ahora estoy en Europa, en la civilización ... debería... me ducho antes y después del acto, estoy limpio. Es provisional para ganarme un poco la vida ... y mejorar un poco mi situación ... Cuando quiera arreglar mi situación (tarjeta de residencia) me instalaré en la ciudad

La existencia de trabajo sexual masculino es un hecho real que comienza a instalarse entre los hombres marroquíes en situación de exclusión social. El discurso económico se encuentra separado del religioso y adquiere sentido como acto social marcándose la voluntad de ruptura entre lo profano y lo sagrado.

M. es consciente de que comete un pecado de cara a su religión y lo vive dolorosamente. Pero la práctica de la prostitución es necesaria por necesidades económicas. Él es, a la vez, conservador y transgresor.

El fenómeno nuevo es el paso de una fase primaria rural hacia la que expulsa a la "iniciativa circulatoria"<sup>3</sup> hacia la ciudad que es el lugar de expresión de todas las características del individuo. En la libertad propia de la ciudad, todo individuo, sea cual sea su excentricidad, encuentra en algún lugar en el que expresar de alguna manera lo singular de su naturaleza (Ezra Park 1994). En las entrevistas son numerosos los que manifiestan que tras la regularización, vivirán en la ciudad y así tendrán acceso a las las interacciones que tienen lugar en lugares accesibles para todo el mundo, entre individuos de identidades pertenecientes a grupos diferentes y pasarán de prostitutas no profesionales a prostitutas independientes y profesionales.

Entre los inmigrantes en general, y los sin papeles en particular, como ha revelado nuestra encuesta, el trabajo sexual ya no concierne únicamente a las mujeres. La existencia de trabajo sexual masculino es un hecho real que comienza a instalarse entre los hombres marroquíes en situación de precariedad social. Se trata de sexo contra dinero y de un trabajo en condiciones menos penosas que la vida agrícola.

A esto se añaden los riesgos sanitarios, asumidos durante las relaciones sexuales esporádicas, rápidas y oportunistas.

Aunque la cuestión sanitaria está lejos de ser evocada por los sin papeles que tiene ya demasiadas dificultades de acceso a los cuidados esenciales, lo que plantea un problema a la sanidad pública.

Es el resultado de un factor en la mayoría de los casos puramente socio-económico, debido a la exclusión social, a la segregación y a la discriminación que permite vivir al margen de la vida urbana al inmigrante sin papeles y está claro que esta situación difícil a hecho de él lo que es hoy.

¿Cómo podemos ayudar a los nuevos actores antes de que sean estigmatizados para que vivan mejor su inmigración, para sentirse seres humanos libres en sus relaciones con el otro. La prostitución les obliga a vivir en el interior de una "sociedad que valora las cosas y devalúa el mundo de las personas"

¿Se puede decir que estas personas constituyen una comunidad? es decir, una categoría de población que tiene la misma iniciativa, la misma actividad, en un espacio geográfico dado y con cuya existencia "mejor o peor" se impone?

3. Para el sociólogo Alain Tarrus (1995) "la noción de territorio circulatorio constata la socialización de espacios soportados por prácticas de movilidad. Estos territorios cuando engloban redes definidas por la movilidad de las poblaciones que mantienen su estatuto de saber circular".



No obstante, hay que resaltar que si el fenómeno conoce un desarrollo importante, ¿porqué se continúa señalando con el dedo a los prostitutas mientras se les esconde para mostrar a los clientes?

Si la prostitución tiene actualmente tanto éxito es porque tiene muchos **admiradores**.

#### BIBLIOGRAFÍA

GRAFÍNEYER, Y., 1995. *Sociologie urbaine*. Paris: Nathan.

TARRIUS, A., 1995. *Economies Souterraines, le comptoir maghrébin de Marseille*. [S.l.]: Ed l'aube.

GOFFINAN, E., 1996: *Stigmate. Les usages sociaux des handicaps*. éd. De minuit Paris.

EZRA PARK, R., 1994. *La ville comme laboratoire social dans y, Grafineyer et I. Joseph*. l'Ecole de Chicago. Paris: Aubier.

RODRÍGUEZ, P. y F. LALIBABÍ, 2001. *Migración y género: El caso de la mujer inmigrantes marroquies que trabajan en la prostitucion en Almeria*. VIIcongreso Español de sociologia, 20- 22/09/2001.

WEBER, M., 1994. *Economie et société dans R. Aron. Les étapes de la pensée sociologique*. Paris: Gallimard.





# Apuntes sobre la tercera edad en la emigración

JAVIER LEUNDA  
Asociación Sevilla Acoge

Si queremos reflexionar sobre la tercera edad en la emigración española, sobre sus aspiraciones y sus expectativas, no nos queda otro remedio que zambullirnos en su historia, en sus historias, puesto que la situación actual no es mas que la resultante de esa historia. Historia pasada, si, pero todavía actual puesto que es el poso, el aluvión sobre el que reposa nuestra vida presente.

Cada emigrante posee una historia que le es propia y que él ha construido en una relación multiforme con su entorno y en circunstancias aparentemente fortuitas que han influido sobre él de una u otra manera.

Pero cuando hablamos entre nosotros con la tranquilidad que da el tiempo y la distancia, distinguimos en nuestras historias respectivas aspectos recurrentes, curiosas coincidencias y similitudes que nos permiten indicar denominadores comunes que han condicionado y condicionan hoy nuestras vidas.

En el marco de esta pequeña contribución, voy a hacer hincapié en dos circunstancias que me parecen importantes y que muchos de nosotros hemos vivido de manera parecida. Se trata de dos cortes, de dos rupturas, que han dejado una huella duradera, a veces imborrable, en nuestro espíritu. Ambas están separadas en el tiempo por el intervalo de una generación. Las dos se presentan como las huellas dejadas en el alma por una operación quirúrgica que, aunque cicatrizada, continúa sensible y palpitante y te vuelve a doler cuando cambia el tiempo o algo te roza un poco violentamente.

La primera ruptura ocurrió hace muchos años. Es la que se inició con nuestra decisión de marchar, de correr la gran aventura migratoria. Esa ruptura esta tan lejana que parece casi olvidada, y sin embargo su cicatriz sigue ahí.

Sobre la decisión de marchar planea siempre una parte de misterio. No cabe duda de que las circunstancias de aquella época desempeñaron un papel determinante en la decisión de marchar: la pobreza de la España de los 50 y 60, un horizonte oscuro, tapado, imperiosas necesidades familiares y también la corriente general en la que parecía que todo el mundo se iba...

Sin embargo, aunque inmersos en idénticas circunstancias, unos, nosotros, nos fuimos; y otros, nuestro hermano, nuestro primo, nuestra cuñada, se quedaron. ¿Como se explica esa diferencia?

Aquí empiezan las singularidades de la historia de cada cual. Para uno fue un amor fallido que trataba de olvidar. Para otro, un conflicto familiar insoluble si no es poniendo tierra de por medio. Para un tercero, una deuda que pagar, o una amenaza de detención por motivos políticos, y quizá para todos una sed irrefrenable de aventura, de salirse de un mundo para entrar en otro con el oscuro afán de cambiarse uno mismo o de cambiar el destino de su vida. Todo ello de la mano de una quimera, la vieja, la eterna quimera del oro, que, cual varita mágica, transforma cualquier problema, de cualquier naturaleza, en maravillosa facilidad. En todo caso, nos parecía que la solución exigía un alejamiento, una ruptura con nuestro medio anterior.

Pienso que la mayoría de nosotros, con mucho esfuerzo y mas o menos suerte, ¿conseguimos lo que queríamos conseguir! Pero, ¿A qué precio? Elegir es renunciar. ¿A qué renunciamos?

No nos es fácil contestar a estas preguntas. En el momento mismo rechazábamos en bloque nuestra situación sin hacer distingo. Y mas adelante era una pregunta que preferíamos no hacernos. Nuestra posición era entonces parecida a la de alguien que mira a lo lejos con un catalejo. Ve muy bien el objeto enfocado allá, cerca del horizonte, pero nada de lo que le rodea, del lugar en que se encuentra en el momento de mirar. Mas tarde, cuando te hallas inmerso en la aventura migratoria prefieres no mirar atrás porque al hacerlo verías cosas dolorosas. Así, el desgarró de la separación, del alejamiento, la



pérdida de las cosas y de los paisajes impresos en tus afectos, los lazos familiares, los amigos, el sabor de los alimentos, el sol, todo eso y muchísimo más, ese desgarró pues, se va cerrando con el tiempo. A eso nos ayuda la agitación y el trajín de una adaptación a la nueva sociedad nunca totalmente concluido porque nuestro molde de fabricación fue otro.

Pero la cicatriz de la ruptura sigue ahí con su sensibilidad dormida pero presente. Inesperadamente, un acontecimiento fortuito despierta la cicatriz.

Recuerdo una de esas ocasiones. Ocurrió en una asamblea de las asociaciones que trabajan con inmigrantes en Andalucía con las que llevaba trabajando 3 o 4 años. Una de ellas me había acogido como miembro y asistía a la asamblea de la Federación como participante de pleno derecho.

Dos incidentes sucesivos me produjeron un fuerte escozor en la vieja cicatriz. El primero consistió en una reprimenda de la mesa por haber solicitado una mejor aplicación de los procedimientos democráticos de acceso a la palabra en la Asamblea. Se me hizo entender que yo allí era un extranjero y que se me aceptaba a condición de callarme. Me pareció injusto y me sentí molesto.

Pero poco después, en la misma asamblea, ocurrió el segundo incidente. El pequeño número de emigrantes que participaba, casi todos marroquíes, algún africano y latino, en medio de una amplia mayoría de españoles, les decidí a mantener una reunión por separado para cambiar impresiones entre emigrantes. Cual no fue mi sorpresa cuando la persona que convocaba a los extranjeros vino a mí para citarme a la reunión. Le dije que yo era español y por lo tanto no extranjero. Se me quedó mirando y vi la sorpresa pintada en su rostro. Era claro que me percibía como un extranjero, como un emigrante como él. Acabo diciéndome: "no, no, tu eres emigrante, no eres como los de aquí. Tienes que venir a la reunión". Y fui.

Si el incidente anterior me produjo enojo, este me caló muy hondo. Repentinamente tomé una conciencia aguda, punzante, dolorosa, de una especie de condena a perpetuidad, a ser extranjero en cualquier sitio y para siempre. Que ya no tendría una tierra que identificar como mía, una gente que me dijese "nosotros" y que no fuesen extranjeros como yo. Pero ser extranjero es el resultado de una sustracción y no de una adición.

Desfilaban ante mí las imágenes de mi ciudad natal, de mis viejos amigos de la infancia, de los que deberían durar para toda la vida, que se habían dispersado y que ya apenas me reconocían tras la separación y el paso de los años. ¿Qué iba a quedar en el interior de mí de esa ciudad una vez desaparecida la generación anterior? Será como un recipiente vacío de afectos por donde errar sin rumbo fijo perseguido por fantasmas. Solo quedarán paisajes urbanos recorridos por desconocidos y yo un anónimo más.

De la vieja cicatriz manaron unas gotas, sangre o lágrimas amargas, vertidas sobre algo fundado que habría olvidado en el camino y que ya nunca podría recuperar.

Comprendo mejor a muchos de nosotros que prefieren ir a viajar o a vivir a Alicante, Málaga o Mallorca, lugares neutros, anónimos entre gentes anónimas porque el lugar de donde proceden irrita la cicatriz. En el Mediterráneo hay al menos sol, hay luz y azafatas mercenarias y sonrientes que cumplen bien con su papel de pastores del rebaño de la tercera edad. Y te olvidas por un tiempo de estas brumas del Mar del Norte que siempre aborrecimos, brumas infinitamente más tristes (lo dijo Brel) que las de Asturias o Galicia.

No podremos borrar la cicatriz. Podremos, eso sí, olvidarla con viajes de ida y vuelta, con distracciones, con ocupaciones que te colocan en el presente y en el futuro. Hasta que un día, de repente, el pasado de allende el corte irrumpe bajo la forma de un banal incidente, de una defunción por ejemplo, que subraya la inevitable pérdida de algo de allí, de un cachito de tu alma del que ni siquiera te apercebías, y que apenas reconocido, ya no está.

Con esta ruptura se puede vivir y la prueba es que hemos vivido incluso bien y aquí estamos presentes y activos sin caer en la depresión que acecha a tantos de nosotros.

Pero aun me queda hablaros de la segunda fractura. En muchos casos ésta no ha cicatrizado aun, si es que llega a hacerlo alguna vez. Es pues una falla activa como las fracturas de la corteza terrestre sembradas de volcanes y recorridas por movimientos sísmicos que siempre te pillan desprevenido.



La fractura se insinuó un buen día de manera inocente cuando nos dirigimos a uno de nuestros hijos pequeños en español (naturalmente) y éste nos respondió en francés. De manera obstinada, terca, continua, solo ya respondía en francés. Como si a partir de un acto de voluntad misteriosa hubiese decidido prescindir de la lengua de su cuna. Y lo peor es que estamos convencidos de que él la sabe y que él sabe que nosotros sabemos que él la sabe, pero no quiere.

¿Rebeldía? ¿Afirmación orgullosa de su singularidad frente a nosotros y de su igualdad entre los belgas? ¿Simple mimetismo de la lengua dominante, de la cultura dominante? ¿Intento inconsciente de asegurarse una superioridad hacia nosotros encerrados en nuestro español casero y nuestro francés aproximado? Quizá todo ello a la vez. Pero no lo sabremos del todo, ni estaremos seguros de nada, porque a partir de ese preciso momento la comunicación con nuestros hijos empezó a cojear y el misterio creció cada día.

De hecho vimos crecer a nuestro lado a unos seres híbridos, con un lado sol y un lado sombra. Seres sorprendentes, impredecibles, opacos, en todo caso muy distintos de lo que fuimos nosotros. A veces próximos y familiares, cariñosos. Otras herméticos, distantes, inalcanzables como si evolucionasen en otro planeta. Tan pronto condescendientes con nosotros, incluso protectores, como violentos y agresivos como si quisieran vengarse de un antiguo agravio que les hubiésemos infligido no sabemos cuando.

Eso sí, siempre superiores. Instrumento y prueba de esa superioridad, el francés gana la batalla definitivamente a pesar de nuestros esfuerzos por colocar el español a su nivel.

Llegados a la adolescencia, los encontronazos se multiplican y un buen día acabamos por aceptar con incredulidad y desencanto que hemos albergado, criado y muchas veces mimado a un extranjero, o al menos un extraño, muy distinto a nosotros. Y ese extranjero, desde una posición omnisciente y omnipotente, nos juzga e incluso nos condena casi al modo como lo hacían los belgas al principio de nuestra llegada. No solamente no escucha los consejos de prudencia elemental, sino que se instituye en maestro, en personaje "affranchi" frente a nosotros ignorantes de lo que es la vida (aquí).

Nos damos cuenta que, con terrible arbitrariedad, pasa por encima de los 25 o 30 años que nos separan, toda una vida de enseñanzas muy duras, de experiencias dolorosas pero digeridas, que han dejado un poso de saber más allá del saber. Y ello sirviéndose copiosamente de los bienes que en años de esfuerzo y de ahorro, hemos acumulado para nosotros, para él.

¿Como se atreve a borrar así ese pasado, a anularlo como carente de valor, como falto de sentido? ¿Qué sabe él de los duros aprendizajes en los tajos, de los viajes hacia lo desconocido, de los terribles esfuerzos por descifrar una sociedad nueva e impenetrable, venciendo nuestros miedos, saltando por encima de nuestra ignorancia? ¿Tiene derecho a menospreciar nuestra voluntad de construir, de acumular seguridad, cuando él es el primer beneficiario y no duda en pedir, en exigir y hasta en sustraer?

Sí, ese personaje, por íntimo y próximo que lo sintamos, parece un extranjero. La convivencia con él se vuelve difícil, a veces imposible en su pretensión de conocer mejor que nosotros lo que es la vida. Un día podrá irse prematuramente cuando su futuro no está todavía asegurado. Pero es mejor así porque la falta de entendimiento puede llegar a cotas insostenibles y las chispas saltan a la menor ocasión.

La separación apaciguara las tensiones, pero esa distancia física materializa el desencuentro, la fractura. Poco a poco los sedimentos la cubren pero sabemos bien que ahí está, dispuesta a originar un terremoto cuando menos lo pensamos. Para evitarlo, nos controlamos cuando estamos con ellos, medimos las palabras y los gestos, no sea que vayamos a provocar el seísmo sin querer. Sabemos que no nos podemos permitir el lujo de ser espontáneos y directos.

He ahí la segunda ruptura del emigrante. Nosotros retornaremos y ellos se quedarán. Iremos a recuperar algo de lo que perdimos al marchar, lo que se pueda. Pero ellos allí no han perdido nada.

Espero que comprendéis que el escenario que os presento aquí no es la realidad, siempre infinitamente más rica y compleja que cualquier esquema. Hay familias que logran mantener una comunicación de calidad con los hijos. Otras obtienen reconciliaciones duraderas y superan los conflictos. También las personalidades de los protagonistas tienen gran importancia ya sea para facilitar las cosas o por el contrario para complicarlas. Y por último, cuando los hijos pasan a su vez a ser padres y madres, la relación con sus padres toma un nuevo sesgo de mayor proximidad y comprensión a partir de una experiencia compartida.



Sin embargo, cortes hay, y la mayoría de nosotros puede reconocer tal o cual episodio de la descripción precedente. ¿Qué proponer entonces frente a estos dos cortes?

Entre la descripción y la remediación, detengámonos un momento para reflexionar sobre la naturaleza profunda de estas rupturas.

La primera, nos dicen, es geográfica y la segunda de origen cultural. Pero mi convicción es que ambas son de naturaleza profundamente genealógica. Lo digo así porque me parece que alteran o subvierten el ritmo y el ordenamiento de la sucesión de las generaciones.

Nosotros, al irnos, creamos una separación bastante radical entre nuestra generación y la que nos precede. Nuestros padres vivieron sin nosotros, enfermaron sin nosotros, murieron sin nosotros porque en muchos casos llegamos tarde. Les privamos de sus nietos, nuestros hijos. No les dimos pues la ocasión de depositar las palabras profundas, los cuentos, las viejas historias del pasado familiar que tejen las mallas de la continuidad entre las generaciones.

Nuestros hijos aprendieron menos el amor incondicional porque en nuestra función de padres no lo podíamos - ni lo debíamos - dar. Es misión de los padres el condicionar las manifestaciones del amor: "si te lavas los dientes", "si terminas tu plato", "si sacas buenas notas"... si, si, si, casi siempre el condicional. Y casi siempre con prisas porque nunca se tiene el tiempo suficiente.

Más libres e irresponsables, los abuelos rara vez ponen condiciones a su cariño. No les preocupa excesivamente las notas del colegio, buenas o malas, ni los dientes, ni el plato terminado o no. No son cosa de ellos. Además, disponen de tiempo y han aprendido a no tener prisa en las cosas importantes. Sobre todo, son depositarios de una historia que pueden contar, historia selectiva, como todas, que ellos adornan y embellecen hasta hacerla leyenda o mito. Y les encanta contar.

Así, ha faltado el tercer término, el que une los extremos y cierra el ciclo generacional, el cual no es un ciclo binario como se cree a menudo, sino un ciclo ternario. El tercer término es el que, paradójicamente, impide que la relación binaria no degenera en relación de fusión e hiperprotección, o al contrario, de duelo o enfrentamiento. El antepasado impide la apropiación privativa tanto como la oposición frontal que tan a menudo se siguen sin solución de continuidad. El antepasado propone una relación triangular y al hacerlo imprime movimiento y apertura a un sistema que, si se queda en el frente a frente, tiende a cerrarse o a romperse.

No somos nosotros quienes podíamos haber evitado el corte con nuestros hijos. Es cierto que la distancia cultural empeora las cosas; pero el elemento de puente y de transmisión que faltó fueron los abuelos. Cuando se pudo mantener dicho puente, al menos en parte, y fue funcional, la transmisión se efectuó y las generaciones mantuvieron una continuidad sin cortes.

Es evidente que ninguno de nosotros pensó que al marchar íbamos a privar a nuestros futuros hijos de un eslabón importante de la cadena genealógica. Y que al hacer esto eliminábamos involuntariamente un puente entre nosotros y nuestros hijos, acentuando así la relación conflictiva y, por decirlo con un término científico, neurótica.

Hoy las cosas aun se complican más porque la generación de nuestros hijos en el mundo de hoy y de aquí esta desarrollando un sentido de la privacidad y de la propiedad exclusiva hacia sus hijos cada vez mayor. Esta tendencia no es propia de la emigración, al contrario. Se extiende aun más en la sociedad belga.

Los padres "modernos" desconfían de la intromisión de terceros que no lleven la marca de la neutralidad científica: médicos, psicólogos y otros profesionales. Admiten difícilmente compartir el control y el amor. Ocurre precisamente que los abuelos son en la vida de sus hijos los terceros que fundan, que recuerdan los orígenes, de donde venimos, lo cual puede resultar incomodo.. Proponen además un cariño más libre de las contingencias materiales. Entonces, pueden poner obstáculos a esa relación que ya las distancias no facilitan.

Nuestros hijos, frente a sus propios hijos, oscilan con demasiada frecuencia entre una posición de propiedad y de omnipotencia ("son mis hijos") y una posición de impotencia ("ya no los podemos soportar, nos vuelven locos"). En casos extremos se puede llegar a prohibir expresamente el contacto entre abuelos y nietos.

Volviendo a la cuestión inicial del lugar que debe ocupar la tercera edad en la emigración, la respuesta que nos viene, a la luz de lo ya dicho, es: la tercera edad tiene que encontrar su sitio perdido en la



cadena generacional. Esto, repito, no es fácil. Nuestra historia personal no ha ido en esa dirección, ni las tendencias de la familia nuclear moderna encerrada en su burbuja, ni la simple cuestión de edad: antes se era abuelo en la cincuentena y ahora en los setenta cuando ya se han perdido fuerzas, paciencia y lucidez.

Ese puesto que ocupar no representa una función inerte. En él se desarrolla una importante "elaboración simbólica" que tiene mucho que ver con las bases o fundamentos de la identidad profunda. Instala al niño en una historia larga y con sentido, como si su propia venida al mundo estuviese predicha y preparada por una cadena de varias generaciones. Cuentos, relatos e historias van a tapizar su interioridad, instalados en ella por una corriente afectiva intensa. Se trata de un trabajo que los padres, ocupados por otros hijos y en las prisas y ajetreos cotidianos, les es difícil hacer. Aun más difícil si ambos trabajan fuera de casa.

Además todos nosotros tenemos *un deber de memoria*. Nuestras vidas han seguido derroteros insospechados, cuajados de mil aventuras. ¿Quién contara la gesta humilde del emigrante si no es él mismo? Y, ¿a quién se la va a contar si no es a quien despunta en la vida como una esponja a la espera del agua que la impregnara y le dará peso y uso?

Deber de memoria, pues, y deber de relato de esa memoria maravillosa hecha mito de los orígenes: allá en el pueblo, un modo de vida hoy definitivamente desaparecido y por ello maravilloso; las vacas, la mina, la montaña o la mar; la guerra, porque muchos de nosotros somos los productos directos de una guerra y nuestra migración tuvo algo que ver con ella; las gentes y los personajes singulares de la familia; luego la adolescencia, la juventud con los amigos de entonces que serán los de toda la vida; otra manera de divertirse, de sacarle jugo a la vida, casi con nada; y por fin el gran salto hacia lo desconocido en la Bélgica de los años 60; todo un mundo que el tiempo ha engullido pero que nos produjo a nosotros, y a través de la memoria y del relato, a ellos.

¡Cuantas anécdotas, cuantos incidentes y accidentes cuyo sentido no veíamos entonces pero percibimos hoy a la luz de toda una experiencia de vida!

Sin embargo, no todos estamos en situación de poder ocupar ese lugar natural al que hemos aludido. Unos no tienen hijos y nietos. Otros los tuvieron pero los han perdido. Pero no por ello se detiene la inmensa corriente de la vida que nos presenta a la vuelta de la esquina encuentros inesperados, ocasiones insospechadas, oportunidades nuevas en las que la función de transmisión se ejerce con éxito.

Los viajes del IMSERSO constituyen sin duda una apertura importante en este sentido. Es verdad que se les encuadra en la categoría de la distracción y del pasatiempo, afectando poco a las cuestiones esenciales. Pero ponen en contacto con la tierra, aunque no sea completamente la misma, y son fuente de encuentros interesantes y de nuevas relaciones, además de escapar por un tiempo a los reumatismos del invierno belga.

Luego están los clubes, las asociaciones y otros lugares de encuentro en los que el domino, las cartas y el traguito de vino renuevan el placer de estar con los amigos, creando entre todos un ámbito social que lleve la marca de nuestros orígenes.

¿Somos la tercera edad en la emigración trastos viejos olvidados en el granero, polvorientos, en espera del contenedor; o bien obras de arte o de artesanía cuyo valor aumenta a medida que el tiempo pasa? No tengo respuesta definitiva a esta pregunta capital. Pero si estoy convencido de que cada uno de nosotros lleva consigo los elementos indispensables para construir una respuesta personal y positiva a dicha pregunta.

Mi intervención tiene este modesto propósito: contribuir a activar esos elementos para que tengan voz propia y se distribuyan entre quienes más los necesitan.





# El inmigrante irregular. Especial referencia a la mujer inmigrante que es objeto de explotación sexual

M<sup>a</sup> LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN  
Universidad de Castilla-La Mancha

## INTRODUCCIÓN

La feminización paulatina de los flujos migratorios es un hecho constatado hace bien poco tiempo (Mestre 2001, 104-105)<sup>1</sup> y, como consecuencia de ello y hasta el momento, encontramos pocos trabajos de investigación dedicados al problema de la mujer migrante que, en muchas ocasiones, no sólo sufre la discriminación económica a la que se ven sujetos todos los inmigrantes, en concreto los pobres, esto es, la denominada "raza maldita" por el profesor Savater, sino que, además, a ello se añade una discriminación de género por el hecho de ser mujer.

Pues bien, dentro del grupo de las féminas migrantes existe un importante colectivo de mujeres que está viviendo, en pleno siglo XXI, una situación realmente dramática en los denominados países desarrollados, en tanto en cuanto víctimas de explotación sexual. Y ante esta realidad es preciso reaccionar, no sólo por parte del poder público, impulsando políticas sociales e ideando mecanismos jurídicos realmente eficaces, y por ende, capaces de erradicar este problema, sino también desde el ámbito de la sociedad civil, si bien somos conscientes de la utilización de los medios de comunicación para condicionar –voluntaria o involuntariamente– la opinión pública en un determinado sentido (contrario a determinado tipo de inmigración) a través de la cada vez más habitual difusión de mensajes sobre la escasez de recursos en el Estado, por los que ahora vienen a competir unos sujetos que, ¡qué cínicamente se mantiene esta tesis!, no han contribuido a la construcción de la riqueza nacional (Wihtol de Wenden 2000, 80; Pajares 1999, 248-251)<sup>2</sup>, o bien para advertir a los ciudadanos del "país de acogida" del incremento de la inseguridad ciudadana que provoca la "invasión" de inmigrantes legitimando, a través del miedo (Lucas 2001, 37)<sup>3</sup>, las políticas policiales de contención de la inmigración que se vienen realizando y que, frecuentemente, en su discurso olvidan que los inmigrantes constituyen (lo han demostrado en otras ocasiones) factores importantes de riqueza porque "no sólo nos aportan su mano de obra, sino que son una estimable base de consumo, una corrección de acusados desequilibrios demográficos, y unos financiadores netos de nuestros sistemas de bienestar" (Pimentel Siles 2002, 16).

En cualquier caso, y habida cuenta de que las mujeres sujetas a explotación sexual son hoy día, habitualmente inmigrantes, y todavía más habitualmente, inmigrantes irregulares, parece conveniente circunscribir nuestro trabajo a este tema, aunque nos gustaría anticipar ya en este momento que consideramos que la línea restrictiva de la reforma 8/2000, al dificultar la obtención de la documentación que permite entrar legalmente en el territorio español y restringir al mínimo los derechos de los "sin papeles", favorece el negocio de las mafias que se dedican al tráfico ilegal de personas (Lucas

1. Por otra parte, y aunque la migración dependiente del cónyuge a través de la reagrupación familiar es alta, se empieza a constatar el aumento de la migración femenina autónoma.
2. En cualquier caso, la ecuación cuatro millones de inmigrantes/cuatro millones de parados no sirve puesto que no se trata de los mismos sectores de actividad ni de las mismas cualificaciones. De todas formas, con estas afirmaciones no hacemos un favor a los derechos de la población inmigrada, pues estamos defendiendo su derecho al trabajo apoyándonos en que "hacen trabajos que los españoles no queremos". Parece preciso, pues, defender el derecho de los extranjeros a competir en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones que los autóctonos porque, de esta manera, aunque la competencia pueda aumentar, también aumenta la capacidad reivindicativa frente al empresario.
3. Un miedo que, por otra parte, constituye el único elemento de legitimación en el que se apoya el poder que no tiene ninguna voluntad de democratizarse y socializarse.

1999, 44)<sup>4</sup> y fomenta la desintegración del irregular que, hasta tanto en cuanto no se planteen soluciones a las causas de sus problemas, seguirá llegando a España a pesar del cierre de fronteras con la "ayuda" o sin la "ayuda" de estas mafias, y seguirá incrementando así la cifra de indocumentados, víctimas fáciles, por tanto, de cualquier tipo de explotación, laboral o sexual.

### 1. EL CIERRE DE FRONTERAS Y SUS EFECTOS

Las causas de los flujos migratorios pueden ser múltiples y varían en función del sujeto que decide emprender la marcha aunque, sin embargo, los factores fundamentales que han impulsado los movimientos de personas han sido y son, por un lado, los desequilibrios económicos existentes entre los países desarrollados y los denominados países en vías de desarrollo (azotados a su vez por un reparto de la riqueza interna escandalosamente desigual) y, por otro, la falta de libertad propia de regímenes no democráticos (en sus diferentes versiones) siendo cierto, en cualquier caso, que los desequilibrios económicos y sociales aparecen frecuentemente ligados de forma inescindible.

Y no olvidemos, por otra parte, que las grandes diferencias existentes entre las diversas partes del globo terráqueo han respondido a un liberalismo sin reglas consistente en políticas de explotación de la riqueza de muchos países, que se han ido empobreciendo, en beneficio de unos pocos países que, sin embargo, se han ido enriqueciendo a su costa y que han consentido finalmente en la instalación de regímenes no democráticos que han provocado, entre otras cosas, un incremento de las diferencias económicas entre los propios ciudadanos de los países de origen hoy insoportable, colocando así a la gran mayoría de su población en una situación realmente desesperada y que, por consiguiente, no atiende a políticas de cierre de fronteras, que por otra parte y mientras ha interesado no han sido las políticas migratorias que han caracterizado a los Estados europeos (Aguelo Navarro 2001, 217-221; Sánchez Alonso 2002, 19-32)<sup>5</sup>, sino que se mueve impulsada, exclusivamente, por el deseo de encontrar una vida que, con poco, será mejor que la que se pretende dejar atrás.

Por ello, y sin olvidar en cualquier caso la necesidad de lograr que los países de origen se corresponsabilicen y así se impliquen en la gestión de los flujos migratorios (Goytisolo y Naïr 2000)<sup>6</sup>, consideramos que son los países desarrollados los que, habiendo consentido e incluso provocado esta situación, tienen el deber, y por qué no decirlo, incluso la necesidad de poner solución a estos problemas a través de una política de regulación de los flujos migratorios adecuada que, desde luego, no es la que hasta el momento ha sido imperante en los Estados miembros de la Unión Europea (Blázquez Rodríguez 2001)<sup>7</sup>, que ha planteado la inmigración como una cuestión de orden público y de mano de obra apoyándose en una estrategia fundamentalmente coercitiva y defensiva o policial que ha desembocado en un cierre de fronteras que busca, con poco éxito (algo clarísimo a la vista del incremento del número de indocumentados que cada día llegan a ellos), poner coto a los flujos migratorios que *no interesan* y, por ello, instrumental, no humanitaria, consintiendo aquellos flujos migratorios que aportan beneficios desde la perspectiva de mercado, tratando a las personas como si fuesen mercancías (Solanes Corella 2001, 62; Solanes Corella 2002, 110-111)<sup>8</sup>, en un momento en el que, sin embargo y paradójicamente, las fronteras permanecen abiertas a la libertad de circulación de la información, bienes y capitales. Una política de cierre de fronteras que, por otra parte, no sólo no ha conseguido evitar la llegada de inmigrantes a los países que la practican sino que, además, resulta ineficaz para potenciar las denomina-

4. Que se aprovechan de la situación de los irregulares para mantener situaciones de explotación (redes de prostitución, talleres clandestinos) que no pueden dejar de evocar el mecanismo y la función socioeconómica de una institución clásica, la esclavitud.

5. Una visión de los movimientos migratorios en los siglos XIX y XX.

6. Algo, por otra parte, difícil. A las élites dirigentes de los países emisores de flujos migratorios les viene bien esta situación y, pensando exclusivamente en su presente, gozando de un poder ilimitado que se apoya en la propia desgracia de sus súbditos, van incrementando su riqueza olvidando que están hipotecando el futuro de su país. Pero para entonces ellos ya no estarán y sus descendientes podrán, si lo desean o se ven en la necesidad, aprovecharse de abultadas cuentas corrientes para salir del infierno. Esto es, las clases dirigentes no van a sentirse, generalmente, identificadas con proyectos destinados a reducir las diferencias que les alejan de sus súbditos.

7. Un examen fundamentalmente descriptivo del conjunto de disposiciones legales relativas a la política migratoria a nivel comunitario.

8. "El inmigrante está en la sociedad receptora no como sujeto sino como objeto, simple mano de obra que, en principio, no busca un nuevo hogar ni una nueva ciudadanía".





das migraciones pendulares, esto es, aquellas en las que después de la partida se produce una vuelta al país de origen (Wihtol de Wenden 2000, 24, 45, 69-70)<sup>9</sup> y que ha beneficiado, en definitiva, el negocio de las redes que se dedican al tráfico y explotación laboral y/o sexual de personas.

Como señala el profesor Javier de Lucas, las regularizaciones —aunque son un instrumento coyuntural que puede acabar, al menos temporalmente, con la penosa situación de los que han tenido la suerte de estar en ese momento ahí— no son ninguna solución al problema de los flujos migratorios (que nunca son casuales) y, en consecuencia, resulta preciso realizar un planteamiento global del hecho migratorio que atienda a las causas que generan este fenómeno para actuar sobre las mismas (Lucas 2001, 45). Lo que debemos hacer es “luchar contra el ‘efecto salida’, las situaciones de miseria y falta de libertad de los países de origen de la inmigración” (Lucas 2001, 54). Si, como hemos señalado, parece bastante evidente que han sido fundamentalmente los desequilibrios económicos los que han conducido a esta situación, solamente será adecuada aquella política migratoria que busque eliminar el origen del problema a través de medidas de cooperación económica pero, especialmente, a través de mecanismos de codesarrollo que, por supuesto, deben sustituir la tradicional visión asistencial/paternalista de la cooperación a secas y repercutir de forma beneficiosa en los países de origen (Lucas 2001, 47-48), desincentivando el deseo de salir de estos países y/o incentivando la intención de volver a ellos. Y, en este sentido, consideramos que se han apuntado soluciones muy acertadas en la obra de Juan Goytisolo y Sarni Naïr orientadas, fundamentalmente, a conseguir que el inmigrante se implique en el desarrollo de su país de origen (Goytisolo y Naïr 2000, 69-76)<sup>10</sup>, dirigiendo sus ahorros al mismo y creando sistemas de financiación de proyectos de desarrollo en los países empobrecidos, atribuyendo su gestión a sus propios emigrantes (Solanes 2001)<sup>11</sup>. La perdurabilidad o no de los movimientos migratorios difícilmente depende de forma exclusiva del proyecto migratorio inicial de los sujetos migrantes; en muchas ocasiones este proyecto no existe y, en otras muchas, su dirección puede cambiar (Blanco 2000, 71), siendo obligado para los Estados miembros de la Unión Europea fomentar aquellas modificaciones en los proyectos migratorios individuales que contribuyan al desarrollo de los propios países de origen.

Soluciones de este tipo, en cualquier caso, sólo manifestarán sus resultados a largo plazo (Wihtol de Wenden 2000, 86 y 89; Sánchez Alonso 2002, 29)<sup>12</sup> y, probablemente, en el corto e incluso medio plazo, impliquen la asunción de algún tipo de sacrificio por parte de los países ricos y de su población; países que, sin embargo y a pesar de la situación actual, todavía hoy siguen pendientes de las devoluciones de la deuda, continúan vendiendo armas reforzando así las situaciones bélicas, acogen inversiones ilegales de las élites de los países empobrecidos, admiten mano de obra cualificada a bajo coste, no se inmutan ante la instalación de las grandes multinacionales en los países subdesarrollados para procurarse el aumento de los beneficios reduciendo en gastos sociales y salarios... (Goytisolo y Naïr 2000, 27).

Sin embargo, lo cierto es que no nos parece factible que se hagan hueco en los programas políticos aquellos planteamientos ideológicos que no planteen proyectos capaces de dar resultados en el corto plazo porque, en definitiva, parece que nadie, de forma aislada, quiere asumir el coste electoral de una política que, aunque buena a largo plazo, inicialmente exigirá sacrificios a la población de los Estados ricos (Ruíz López y Ruiz Vieytes 2001, 34)<sup>13</sup>. Mientras algunos partidos gritan consignas permanentes contra la inmigración, los partidos que se podrían definir como más progresistas desde el punto de vista ideológico, con la intención de mantener su rédito electoral, procuran soslayar o al menos no afrontar en términos claros el tema (Pajares 1999, 324). El problema de la inmigración, pues, precisa de una respuesta global, más allá de la que puedan aportar los Estados nacionales de forma individual o un

9. Se constata que, en efecto, cuanto menos abiertas están las fronteras, menos tienden los emigrantes a instalarse y que cuanto más cerradas están, más tendencia existe a quedarse.

10. Consideran, en definitiva, que una auténtica política de codesarrollo se debe fundamentar en la sociedad civil, movilizándolo a los propios inmigrantes por el futuro de su país.

11. Hasta tanto en cuanto esta política no dé sus resultados, nos parece que las propuestas que proponen desvincular residencia y trabajo, permitiendo la entrada en territorio nacional para efectuar una búsqueda de empleo, son muy interesantes para luchar de forma efectiva contra la entrada clandestina y, por consiguiente, contra las mafias que trafican ilegalmente con personas.

12. Por ello hay que disociar desarrollo y disminución de las migraciones en el corto plazo pues, en el corto y medio plazo, el desarrollo puede incitar todavía más a salir del país de origen.

13. En el caso español, la falta de visión a largo plazo de este fenómeno ha provocado reformas y modificaciones normativas no siempre consistentes durante las dos últimas décadas del siglo XX y el siglo XXI.



partido político concreto y, en cualquier caso, precisa de una inversión que, por generar resultados a largo plazo, comprometerá probablemente a varias generaciones (Rosales 2001, 72-74). Sin embargo y desgraciadamente al día de hoy, esta cuestión se sigue enfocando a través de políticas improvisadas pendientes de resultados electorales concretos (Lucas 2001, 37)<sup>14</sup> y afirmaciones como las recogidas en el programa gubernamental español Greco<sup>15</sup> o en la Comunicación 757 de la Comunidad Europea del 22 de noviembre de 2000 (Lucas 2001, 48-49) no constituyen sino simples declaraciones de intenciones que finalmente nada tienen que ver con el proyecto político-normativo existente en la materia.

Nada, de momento, nos conduce a ser optimistas. Ni siquiera el aviso que estamos recibiendo de los comicios electorales que han tenido lugar recientemente en Europa y que están dando porcentajes de apoyo significativos a los partidos radicales que mantienen planteamientos xenófobos y contra la inmigración ha provocado un replanteamiento de las "soluciones" que se han ido articulando para controlar el fenómeno. En concreto, en España, investigaciones recientes están poniendo de manifiesto cómo los anhelos de igualdad ideológicos se convierten en *tolerancia del otro* en la vida cotidiana y en negación de esa igualdad en contextos de conflicto (Gimeno Jiménez 2001).

En definitiva, los Estados miembros de la Unión Europea continúan apostando por una política de cierre de fronteras que no hecho sino potenciar el tráfico ilegal de personas que, una vez dentro, son objeto de explotación laboral y/o sexual. Las indicaciones europeas para solucionar este problema siguen obviando que, mientras continúen las causas que mantienen este negocio, que bebe de la desigualdad económica y social existente entre los países ricos y los países pobres, el problema no desaparecerá. El legislador español, por su parte y siguiendo los postulados que ha sentado la Unión Europea en la materia, se ha apoyado fundamentalmente en dos mecanismos para luchar contra las organizaciones implicadas en la trata de mujeres: el instrumento punitivo, a través del cual se sancionan de forma contundente estas conductas<sup>16</sup>, y la posibilidad que se da a las mujeres que deciden colaborar con las autoridades estatales en la persecución de estas mafias de optar, bien por el retorno al país de procedencia, bien por regularizar su situación en España a través de la obtención de los papeles, lo que las convertiría en inmigrantes regulares, con las consiguientes ventajas que se derivarían de ello<sup>17</sup>.

Sin embargo, la decisión sobre la esencialidad o no de los datos aportados a la investigación y, por consiguiente, del valor de la cooperación de estas mujeres a los efectos de beneficiarse de la opción establecida por la ley orgánica, dependerá de la voluntad de la Administración al respecto (Massó Garrote 2001, 371-372) y, en cualquier caso, no podemos obviar que la decisión de colaborar con el Estado en este terreno no resulta en absoluto sencilla, pues el fenómeno del tráfico de seres humanos, en su mayoría mujeres, se articula actualmente sobre los esquemas propios de un sistema de criminalidad organizada que actúa más allá del Estado nacional, y que tiene absolutamente amenazadas, no sólo la integridad física y moral, incluso la vida de las mujeres en cuestión, que viven situaciones de auténtico secuestro, sino también la de los familiares que dejaron al abandonar el país de origen. Seamos razonables. La denuncia de estas situaciones no es una decisión fácil porque reclamamos a la mujer que se enfrente, no a un sujeto o sujetos determinados, sino a toda una peligrosa organización completamente articulada que actúa más allá del Estado nacional (Maqueda Abreu 2000, 18-22)<sup>18</sup> y que, en muchas ocasiones, no se limita a la trata de seres humanos, sino que extiende su actividad ilegal implicándose en otros negocios como la droga, las armas, la pornografía, en definitiva, el crimen organizado a escala internacional. Queremos decir con esto, finalmente, que la colaboración se

14. Las respuestas jurídicas que se dan a este problema sólo constituyen una forma de gestionarlo para obtener beneficios en el mercado electoral interior.

15. Véase BOE nº 101, de 27 de abril de 2001.

16. Según la LO 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, tras su modificación por la LO 8/2000, de 22 de enero, la inducción o promoción, formando parte de una organización con ánimo de lucro, de la inmigración clandestina de personas en tránsito o con destino al territorio español siempre que el hecho no sea considerado delito, constituye una infracción administrativa muy grave, sancionable con multa (que puede ser sustituida por la sanción de expulsión si se trata de un extranjero) de 1.000.001 hasta 10.000.000 de pesetas (arts. 54, 55 y 57 LOE). Si los extranjeros, residentes o no, han sido condenados penalmente por conductas propias del tráfico ilegal de personas (arts. 312, 318 bis, 515.6, 517 y 518 CP), entonces la expulsión se llevará a efecto una vez cumplida la pena privativa de libertad (art. 57.8 LOE).

17. Véase el art. 59 LO 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, tras su modificación por la LO 8/2000, de 22 de enero, y el art. 94 RD nº 864/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la anterior Ley Orgánica (BOE nº 174, de 21-7-2001).

18. Presentando el fenómeno como criminalidad organizada, transnacional y apoyada en la desigualdad y la pobreza.



producirá en un número reducido de casos en los que, de cualquier forma, recae en el Estado la obligación de proteger a aquellas mujeres que deciden asumir los riesgos, previendo los medios personales y materiales que sean necesarios al respecto lo que, probablemente, incentivará unas denuncias que no pondrán fin al problema en tanto no se planteen soluciones destinadas a erradicar su origen, esto es, las situaciones de miseria y falta de libertad propias de los países empobrecidos.

## 2. DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS E INTEGRACIÓN

### 2.1 La concepción del ciudadano-nacional como categoría excluyente

El establecimiento de políticas adecuadas de regulación de los flujos migratorios no resolvería, sin embargo, el problema de integración de los inmigrantes, regulares o irregulares, que deciden permanecer en el país de "acogida"; una integración que sólo puede ser planteada en términos de multiculturalidad abierta y cohesionada (Gascón Abellán 2002), esto es, apoyada en el lema de la *igualdad en la diversidad* y en un proceso de interacción bidireccional (Lucas 2001, 49-50)<sup>19</sup> que va más allá de las manifestaciones simbólicas y meramente folklóricas al respecto y que, desde el punto de vista jurídico, exige el reconocimiento previo de derechos a estos sujetos, incluidos por supuesto y de manera fundamental, aquellos derechos que garantizan la participación del individuo en el debate público de forma mediata (asociación, reunión, sindicación, huelga) e inmediata (derecho de sufragio (Massó Garrote 1997; Lucas 2001, 58-59)<sup>20</sup>), pues no olvidemos que los derechos de participación política, al permitir constituirse en grupo social con relevancia pública, conforman a su vez la garantía sustancial de los derechos de autonomía y de los derechos sociales (Gascón Abellán 2002, 17)<sup>21</sup>, debiéndose prevenir, respecto a estos últimos, sobre las intencionadas consignas que, trasladando la responsabilidad social a la solidaridad de los agentes privados voluntarios, contribuyen a legitimar el desmantelamiento del Estado del bienestar —que ya en el caso español está relativamente poco avanzado con respecto a otros países europeos— y justifican, por consiguiente, la inactividad estatal con respecto a la garantía de los derechos sociales que dejan así de ser objetivo de políticas públicas (Ruíz López, y Ruíz Vieytes 2001, 63-67; Hidalgo Lavié 2001, 106-107). En definitiva, un sistema democrático no puede reducirse al reconocimiento de los derechos más elementales, aquellos respecto de los cuales *se presume* una mayor vinculación con la dignidad de la persona. Es más, si por algo se distingue una democracia es por la capacidad del sujeto para participar en los asuntos públicos que moldean la comunidad en la que permanece inserto (Aja y otros 2000, 65-69)<sup>22</sup>. El reconocimiento separado de tipos de derechos (el *status libertatis* o esfera de autonomía del individuo frente al Estado y el *status civitatis* o derecho a participar en la formación de la voluntad estatal) puede conducirnos a la ineficacia de los derechos que el ordenamiento jurídico atribuye formalmente a los no nacionales (Gascón Abellán 2002, 3)<sup>23</sup>.

19. La integración no puede definirse unidireccionalmente, sugiriendo que el anfitrión engulle al de fuera permaneciendo inalterado. La integración implica una adaptación mutua.

20. Se ha defendido la atribución a los extranjeros de los derechos políticos en el ámbito municipal y autonómico.

21. Como señala la profesora Marina Gascón Abellán, la precariedad en el status jurídico de los inmigrantes deriva de la propia privación de los derechos de participación política (mucho más agravada en el supuesto de los irregulares) que, en definitiva, constituyen la garantía general de los derechos que si les son formalmente reconocidos, cuya efectividad depende de la capacidad que tengan sus titulares para articularse como fuerzas sociales concretas con relevancia pública.

22. Un análisis de las expectativas que abría la LO 4/2000, antes de su reforma, a la participación pública de los extranjeros en el ámbito municipal.

23. Téngase en cuenta que la protección jurisdiccional de los derechos siempre será un mecanismo subsidiario al que tienen difícil acceso las minorías, sobre todo en el caso de los inmigrantes indocumentados, por la restricción al mínimo de su derecho a la asistencia jurídica gratuita. Además, funciona sólo a posteriori, esto es, cuando la violación del derecho ya ha acontecido. Queremos resaltar, sin embargo, la importante función que el ordenamiento jurídico español confiere a los jueces cuando el asunto llega a sus manos pues, como señala la profesora Marina Gascón Abellán, éstos son garantes de la legalidad pero al tiempo también lo son de los derechos y, por ello, pueden utilizar frente a la obra legislativa mecanismos tales como la cuestión de inconstitucionalidad y la inaplicación judicial de la ley que se oponga al tratado internacional; A estos añadimos el deber del juez de inaplicar el reglamento o cualquier otra disposición contraria a la Constitución, a la ley, o al principio de jerarquía normativa (art. 6 LOPJ) y el posible control de ilegalidad del reglamento (arts. 25-27 LJCA).





Sin embargo, el paradigma constitucional actual mantiene un concepto de ciudadanía ligado a la nacionalidad que constituye "el último residuo premoderno de la desigualdad personal en contraposición a la proclamada universalidad e igualdad de los derechos fundamentales" (Ferrajoli 1999, 117) porque, en definitiva, permite la exclusión o modulación del goce y disfrute de los derechos por parte de los extranjeros, una postura ésta que, lejos de debilitarse, aparece recientemente reforzada en el ámbito comunitario a través de un concepto de "ciudadanía europea" que, como ha señalado el profesor Ferrajoli, no constituye más que un nuevo status de privilegio reforzado, una nueva metáfora de la exclusión (Lucas 2001, 37) al pretender reforzar la situación de los nacionales de los Estados miembros. Se pone así de manifiesto que la cuestión de la extranjería constituye uno de los ejemplos más claros del desfase entre lo social y lo político en la medida en que no afrontamos las profundas modificaciones que desde el punto de vista jurídico-político exigen las grandes transformaciones que se están produciendo en la sociedad (Lucas 2001, 35-36).

Resulta necesario, como señala la profesora Gascón Abellán y a pesar de la dificultad que ello entraña, acometer la revisión de este concepto de ciudadano-nacional (Ferrajoli 2001, 439)<sup>24</sup> que, frente al modelo del ciudadano-persona, ha venido a justificar la exclusión de una buena parte de la población (Gascón Abellán 2002, 2). Un modelo éste que legitima la existencia de una ciudadanía excluyente incompatible con el proyecto ilustrado, del que pretende seguir bebiendo nuestra cultura y en virtud del cual "lo que cimienta una nación no es la raza, ni las tradiciones, ni la religión, sino el reconocimiento de la dignidad, de la autonomía y de la igualdad entre sus miembros" (Gascón Abellán 2001, 15 y 25-26). La categoría del ciudadano-nacional provoca una diferenciación injustificada en el Estado de Derecho fiduciario del pensamiento ilustrado, esto es, una discriminación entre ciudadanos y extranjeros en cuanto al goce y disfrute de los derechos que "proclamamos, en cuanto humanos, universales" (Lucas 1999, 46, Lucas 2001, 41 y Jiménez Carrasco 2001, 38 y 44) y que no contribuye sino a consolidar la situación de servidumbre en la que viven los extranjeros, en especial, los extranjeros pobres y, por ello, habitualmente irregulares, que se ven abocados definitivamente a una situación de auténtica "muerte civil" (Ruiz Olabuénaga, Ruiz Vieytes y Vicente Torrado 1999)<sup>25</sup>. Una situación ésta de invisibilidad que se agrava en el caso de la mujer inmigrante irregular por el tipo de trabajo que la mayoría de ellas realizan (fundamentalmente servicio doméstico acompañado en la mayor parte de los casos del cuidado de los niños y/o enfermos de las familias españolas, un sector, como sabemos todos, escasamente protegido por el mercado de trabajo y, como tal, normalmente penoso en cuanto a sus condiciones), y todavía más en el caso de la mujer inmigrante irregular víctima de las redes de prostitución que la explotan, en tanto en cuanto ésta difícilmente podrá ejercer derechos aunque le sean reconocidos por el ordenamiento jurídico (lo cual no puede justificar en modo alguno la falta de reconocimiento de los mismos) debido a las situaciones de auténtico secuestro de las que son objeto y a las que ya nos hemos referido (Maqueda Abrau 2001, 13)<sup>26</sup>.

## 2.2 El status jurídico-constitucional del extranjero en España

Pero lo cierto es que, a pesar de las objeciones formuladas al respecto, la nacionalidad continúa siendo el criterio determinante para modular, incluso excluir, el ejercicio del derecho fundamental del extranjero en el Estado nacional, impidiendo su integración social en los términos anteriormente planteados. En concreto, el art. 13.1 de la Constitución española de 1978 delimita (junto al artículo 14 del mismo texto) la posición jurídico-constitucional del extranjero en España como sujeto de derechos, asumiendo que la nacionalidad constituye una de las condiciones necesarias para acceder al pleno goce y disfrute de los mismos.

Y en este sentido, el precepto establece que los extranjeros van a gozar en España de las libertades públicas que garantiza el Título primero de la *norma normarum* en los términos establecidos por los

24. Ferrajoli se muestra optimista y sostiene que a largo plazo —en el que las interdependencias, los procesos de integración y las presiones migratorias están destinadas a aumentar— esta antinomia entre igualdad y ciudadanía, entre el universalismo de los derechos y sus confines estatistas, por su carácter cada vez más insostenible y explosivo, tendrá que resolverse con la superación de la ciudadanía, la definitiva desnacionalización de los derechos fundamentales y la correlativa desestatización de las nacionalidades.

25. Esta expresión se utiliza para describir la situación de los indocumentados.

26. Estas mujeres permanecen amenazadas en sus personas y las de sus familias, golpeadas y aún asesinadas si muestran resistencia o se atreven a denunciar su situación.



Tratados y las leyes, lo que no implica, en modo alguno, la desconstitucionalización del tema de los derechos de los extranjeros en España pues, como ha señalado el Tribunal Constitucional, en su sentencia 99/1985, "El párrafo 1 del art. 13 no significa que los extranjeros gozarán sólo de aquellos derechos y libertades que establezcan los tratados y las leyes... Significa, sin embargo, que el disfrute por los extranjeros ... podrá atemperarse en cuanto a su contenido en lo que determinen los tratados internacionales y la ley interna española" que, en cualquier caso, y según otra resolución del Alto Tribunal, la 115/1987, de 7 de julio, que supuso un cambio sustancial con respecto a la jurisprudencia que había perfilado con anterioridad (Aja y otros 2000, 21-24 y 25-26)<sup>27</sup>, siempre deberán respetar las prescripciones constitucionales<sup>28</sup>.

Pues bien, teniendo en cuenta la posibilidad que la Constitución establece de modular el goce y disfrute de los derechos atendiendo al criterio de la nacionalidad, su máxima intérprete ha realizado una clasificación tripartita de los derechos fundamentales en función del grado de disfrute que de los mismos corresponde a los extranjeros, un disfrute que estará, a su vez, en función del grado de vinculación del derecho fundamental con la dignidad de la persona. Esto es, de una mayor o menor vinculación del derecho con la dignidad personal se derivarán consecuencias jurídicas en este ámbito aunque, en cualquier caso, debemos señalar que el criterio de la menor o mayor vinculación con la dignidad personal, si bien ha servido para garantizar la plena equiparación entre españoles y extranjeros en cuanto al disfrute de determinados derechos, por otra parte ha permitido introducir matizaciones en el goce de otros derechos que resulta más que dudoso que no estén ligados de forma directa al concepto de dignidad personal.

De este modo el Tribunal Constitucional considera que mientras podemos encontrarnos con un grupo de derechos que, por su inmediata o directa conexión con la propia esencia de la persona son predicables de todo individuo, nacional o extranjero, sin ningún tipo de diferenciación<sup>29</sup>, existe otro grupo de derechos (aquellos a los que hace referencia el artículo 13.2 CE por conexión con el artículo 23 del mismo texto, esto es, fundamentalmente voto y acceso a la función pública) cuya titularidad no corresponde a los extranjeros, a excepción de lo dispuesto para las elecciones locales. El tercer haz de derechos estaría constituido por aquellos en los que el grado de vinculación con la dignidad de la persona no resulta ser tan inmediato, ofreciendo así al legislador nacional e internacional un margen de disponibilidad que le permite modular su ejercicio diferenciando entre nacionales y extranjeros<sup>30</sup>. Es decir, aquí la nacionalidad constituye un dato relevante para modular, que no para excluir (como ocurría en el segundo supuesto mencionado), el ejercicio de ciertos derechos aunque sea siempre preciso, ya lo hemos señalado, que estas regulaciones respeten las prescripciones constitucionales que configuran el contenido esencial del derecho y, por supuesto añadimos nosotros, también el principio de igualdad, consistente en la razonabilidad de la diferenciación practicada que implica: a) Que la diferenciación tenga por objeto la consecución de un fin constitucionalmente lícito; b) Que el medio utilizado (la limitación del derecho fundamental en este supuesto) sea adecuado para conseguir el fin perseguido, es decir, que exista una relación causal medio-fin y; c) Que se respete la proporcionalidad, esto es, que la restricción del derecho sea la mínima posible para la consecución de la finalidad perseguida.

### 2.3 El desarrollo legislativo del status jurídico-constitucional del extranjero en España

La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, fue el fruto de cierto consenso en torno a la necesidad de sustituir la hasta entonces

27. Sobre el cambio fundamental producido en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en esta materia.

28. Queremos, sin embargo, poner al corriente al lector de otra corriente doctrinal sostenida por los votos particulares formulados a la STC 115/1987, y por determinados autores (Pedro de Vega, Francisco Fernández Segado), en virtud de la cual la capacidad de disposición del legislador nacional en este ámbito únicamente se ve limitada por lo dispuesto en los Tratados Internacionales. Por contra, para el Tribunal Constitucional, la libre configuración del legislador en este ámbito también se ve limitada, y de forma fundamental, por el propio contenido constitucionalmente configurado en relación con cada libertad.

29. Se trataría de derechos tales como la vida, la integridad física y moral, la intimidad, la libertad ideológica, la libertad personal, la tutela judicial efectiva. Para algunos autores, y aunque el Tribunal Constitucional no haya tenido ocasión de pronunciarse al respecto, existen algunos derechos que se deberían incluir también en este primer bloque.

30. Se trataría de derechos tales como la libertad de residencia y circulación del artículo 19, la reunión del artículo 21, la asociación del artículo 22 y el derecho al trabajo del artículo 35, todos ellos en la Constitución española. Para Fernández Segado, habría que entender incluido aquí el derecho de sindicación y de huelga.



existente política migratoria, represiva y restrictiva de derechos, por otra que favoreciera la integración del inmigrante en España a través del principio de plena equiparación de derechos entre españoles y extranjeros, independientemente de su condición de regularidad<sup>31</sup>. Esta Ley, que constituyó un paso adelante en la conformación de una sociedad multicultural y, por ello, fue destinataria de elogios, también recibió críticas contra el mantenimiento del tradicional carácter instrumental de la política migratoria, ligada única y exclusivamente a las necesidades de mercado (Goytisolo y Nair 2000, 193). Pero, en cualquier caso, y con la intención de alcanzar dos objetivos fundamentales (adecuar la normativa nacional a la normativa comunitaria y terminar con el denominado "efecto llamada" que, según el gobierno, esta norma produjo a pesar de su brevísima vigencia), en diciembre del mismo 2000 se produjo su reforma. En concreto, en la reforma introducida por la LO 8/2000, de 22 de diciembre, destaca especialmente la situación de desamparo en la que quedan los extranjeros irregulares en lo relativo al ejercicio de los derechos fundamentales (Massó Garrote 2001, 4)<sup>32</sup>, puesto que la norma atribuye ahora el disfrute de los mismos (salvo la asistencia sanitaria —previo empadronamiento salvo supuestos excepcionales— y la educación básica —obligatoria y gratuita—) solamente al extranjero que se encuentra en situación legal en España, una condición de legalidad ligada, por otra parte en el caso de los inmigrantes pobres, al hecho de ser portador de un permiso de trabajo, de cuyas renovaciones periódicas depende su situación como sujeto portador de derechos. Esto es, el legislador español, partiendo de la categoría constitucional del ciudadano-nacional que le permite tratar de forma desigual al no nacional en materia de derechos, los vincula a la situación administrativa en la que se encuentre el inmigrante, en el caso del inmigrante pobre, a la obtención de un permiso de trabajo (Solanes Corella 2002, 105 y 112)<sup>33</sup>, siendo sin embargo, a nuestro juicio, absolutamente necesario que se produzca la ruptura del vínculo existente entre trabajo formal (del que depende la legalización de la situación de los inmigrantes pobres) y derechos admitiendo, de una vez por todas, que los derechos deben permanecer al margen del mercado y no se pueden conceder y negar en función de la contribución que a éste realizan los individuos (Gallego Ranedo 2001, 108).

En cualquier caso, la legitimidad de la reforma realizada en esta materia resulta fuertemente cuestionada por importantes sectores de la doctrina y, en definitiva, se encuentra recurrida por inconstitucionalidad ante el Alto Tribunal argumentando (partiendo, desde luego, de la categoría del ciudadano-nacional que consagra nuestro sistema constitucional), entre otras cosas, que la regulación realizada por el legislador orgánico sobre determinados derechos del extranjero irregular (reunión, asociación, sindicación, huelga) vulnera el contenido esencial que el constituyente español estableció de los mismos pues, tal y como señala la STC 115/1987, de 7 de julio, si bien el artículo 13.1 CE reconoce al legislador la posibilidad de establecer condicionamientos adicionales para extranjeros en el ejercicio de determinados derechos fundamentales, tendrá que haber de respetar en todo caso las prescripciones constitucionales y no se puede permitir, por consiguiente, que configure libremente el contenido mismo del derecho cuando éste ha sido reconocido a los extranjeros (regulares e irregulares) por el texto fundamental.

Y si, en efecto, resolvemos el problema ateniéndonos a la doctrina sentada por el máximo intérprete de nuestra *norma normarum*, que parte de la tesis de la legitimidad de las diferencias de trato en los derechos que no afectan inmediatamente a la dignidad de la persona siempre que el contenido esencial del derecho establecido constitucionalmente se respete, lo cierto es que el legislador orgánico, recurriendo al artificio de otorgar la titularidad de estos derechos por una parte para, por otra, impedir su ejercicio hasta tanto en cuanto no se adquiera la condición de extranjero legal en España (con permiso de residencia y/o de trabajo) vulnera su contenido esencial, reduciéndolos absolutamente a la nada, suprimiendo derechos que se garantizan constitucionalmente, también a los irregulares<sup>34</sup>, lo cual nos ha servido, desgraciadamente, para evocar momentos de la historia constitucional propia del siglo XIX y

31. Evidentemente, con el límite de los derechos del artículo 23 CE a los que el extranjero —salvada la participación en elecciones municipales bajo la estricta condición del principio de reciprocidad— no puede acceder por mandato constitucional.

32. El legislador, ahora más preocupado por realizar una actividad de control que de integración de los inmigrantes, establece una desigualdad de tratamiento de los extranjeros, especialmente de los indocumentados.

33. Criticando la vinculación de los derechos con una determinada situación administrativa.

34. Todos gozan de libertad sindical (art. 28.1 CE); el derecho a la huelga corresponde a todos los trabajadores, también a nuestro juicio, a aquellos que están trabajando informalmente (art. 28.2 CE); titulares de los derechos de asociación (art. 22 CE) y reunión (art. 21 CE) lo son todos los extranjeros, sin más distinciones.



buena parte del XX que creíamos superados; momentos en los que el contenido axiológico de los textos constitucionales, entonces meramente programáticos, demoraba la significación del derecho al instante en el que el legislador ordinario se pronunciara sobre el mismo, siendo pues éste el que definitivamente resultaba competente para determinar su alcance. Como señala la profesora Salomé Peña, la reforma 8/2000, más que establecer peculiaridades en el ejercicio de determinados derechos por parte de los extranjeros irregulares, decide sobre la titularidad del derecho y esto, simplemente, no se ajusta a la doctrina sentada por el Tribunal Constitucional que señala que los derechos no se atribuyen ni por tratado ni por ley, sino que tanto el legislador nacional como el internacional pueden establecer peculiaridades en su ejercicio que, en cualquier caso, deberán respetar las prescripciones constitucionales y aparecer justificadas por la razonabilidad de la diferenciación practicada (Peña 2001, 92).

### CONCLUSIÓN

Por supuesto, no hay una sola respuesta para todas las mujeres inmigrantes, puesto que la experiencia de opresión de las mujeres son variadas (Mestre 2001, 98). Pero la que da nuestro legislador orgánico al problema de la mujer migrante objeto de explotación sexual, siguiendo las indicaciones de la Unión Europea, no es, a nuestro juicio, la más acertada. La política de cierre de fronteras, que no atiende a plantear soluciones a las causas del fenómeno, fruto de las desigualdades entre países ricos y países pobres, sino que se orienta, exclusivamente, a luchar contra los efectos provocados por estos desequilibrios económicos y sociales, beneficia el tráfico ilegal de personas que, una vez dentro, son objeto de explotación laboral y/o sexual, ésta última especialmente relevante si nos estamos refiriendo a mujeres. Unas mujeres, extranjeras y en situación irregular que, por consiguiente, tras la reforma 8/2000 han visto, impotentes, cómo se vaciaban de contenido prácticamente todos sus derechos, unos derechos necesarios para una integración entendida en términos de multiculturalidad abierta y cohesionada y en sentido bidireccional, siendo cierto sin embargo que la situación que sufren las mujeres que son objeto de explotación sexual difícilmente les permitirá ejercer los derechos que les pudieran ser reconocidos por cualquier ordenamiento jurídico aunque, evidentemente y en cualquier caso, este argumento no justifica el recorte inconstitucional de derechos de los "sin papeles" que, a nuestro juicio, ha realizado el legislador orgánico, un recorte que encuentra su basamento en la categoría excluyente del ciudadano-nacional, respecto de la cual ya hemos manifestado nuestras objeciones y que, de cualquier manera, siguiendo la doctrina del Tribunal Constitucional vulnera el contenido esencial de derechos fundamentales que garantizan la participación del extranjero irregular en la sociedad en la que permanece inserto.

### BIBLIOGRAFÍA

- AGUELO NAVARRO, P., 2001. Inmigración y Derechos. *Derechos humanos y legislaciones de extranjería*. Huesca: Mira.
- AJA, E. y otros., 2000. *La nueva regulación de la inmigración en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- BLANCO, C., 2000. *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza.
- BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ, I., 2001. *Los nacionales de terceros países en la Unión Europea*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- FERRAJOLI, L., 1999. *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Madrid: Trotta.
- FERRAJOLI, L., 2001. *Los fundamentos de los derechos fundamentales*. Madrid: Trotta.
- GALLEGO RANEDO, C., 2001. Inmigración y Derechos. *La "extranjería" como frontera entre ser o no ser ciudadano*. Huesca: Mira.
- GASCÓN ABELLÁN, M., 2002. *Jornadas sobre Inmigración y Derecho*. La responsabilidad de los jueces ante la integración. Madrid.
- GASCÓN ABELLÁN, M., 2001. *Nosotros y los otros: el desafío de la inmigración*. Ciudad Real: Gabinete del Rector de la UCLM.
- GIMENO JIMÉNEZ, L., 2001. Opiniones hacia la inmigración. Relación entre las investigaciones cualitativas y cuantitativas. *Opiniones y actitudes*, 34.
- GOYTISOLO, J. y S. NÁIR, 2000. *El peaje de la vida. Integración o rechazo de la emigración en Europa*. Madrid: Aguilar.
- HIDALGO LA VIÉ, A., 2001. Retos de la inmigración en España. Reflexiones, sugerencias, sensibilidades. *El sistema de servicios sociales destinado a los inmigrantes en España*. Cádiz: Diputación de Cádiz.





- JIMÉNEZ CARRASCO, M<sup>o</sup>., 2001. Retos de la inmigración en España. Reflexiones, sugerencias, sensibilidades. *Claves para entender es racismo contemporáneo. Una aproximación al caso español*. Cádiz: Diputación de Cádiz.
- LUCAS, J. De, 1999. Informe anual 1999 sobre el racismo en el Estado español. *La regularización no es la solución*. Barcelona: Icaria.
- LUCAS, J. De, 2001. Inmigración y derechos. *Las condiciones de un pacto social sobre la inmigración*. Huesca: Mira.
- LUCAS, J. De, 2001. Trabajadores migrantes. Una oportunidad perdida para la política de inmigración. *La contrarreforma de la Ley 8/2000 en España*. Valencia: Alemania.
- MAQUEDA ABREU, M.L., 2001. *El tráfico sexual de personas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MASSÓ GARROTE, M.F., 1997. *los derechos políticos de los extranjeros en el estado nacional. Los derechos de participación política y el derecho de acceso a funciones públicas*. Madrid: Colex.
- MASSÓ GARROTE, M.F., 2001. La Ley. Presentación de la Ley sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social. La Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.
- MASSÓ GARROTE, M.F., 2001. *Nuevo régimen de extranjería. Comentarios, procedimientos, formularios y modelos de la LO 4/2000, de Extranjería, tras la reforma de la LO 8/2000*. Madrid. La Ley.
- MESTRE, R., 2001. Inmigración y Derechos. *Inmigración, exclusión y género*. Huesca: Mira.
- PAJARES, M., 1999. *La inmigración en España*. Barcelona: Icaria.
- PEÑA, S., 2001. Trabajadores migrantes. *La libertad sindical y los derechos de huelga y de acceso al empleo del inmigrante*. Valencia: Alemania.
- PIMENTEL SILES, M., 2002. Mediterráneo Económico. *Colección de Estudios Socioeconómicos. Procesos migratorios, economía y personas*. [S.l.]:[s.n.].
- ROSALES, J.M., 2001. Inmigración y Derechos. *El coste de los derechos cívicos y la inversión de la inmigración*. Huesca: Mira.
- RUIZ LÓPEZ, B. y E.J. RUIZ VIEYTEZ, 2001. *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I.; E.J. RUIZ VIEYTEZ y T.L. VICENTE TORRADO, 1999. *Los inmigrantes irregulares en España*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- RUIZ VIEYTEZ, E.J. y T.L. VICENTE TORRADO, 1999. *Los inmigrantes irregulares en España*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- SÁNCHEZ ALONSO, B., 2002. Mediterráneo Económico. *Colección de Estudios Socioeconómicos. La época de las grandes migraciones desde mediados del siglo XIX a 1930*. [S.l.]:[s.n.].
- SOLANES CORELLA, A., 2001. Trabajadores migrantes. *Sujetos inmigrantes al margen del ordenamiento jurídico: inmigrantes sin papeles*. Valencia: Alemania.
- SOLANES CORELLA, A., 2002. Mediterráneo Económico. *Colección de Estudios Socioeconómicos. Inmigración y derechos humanos*. [S.l.]:[s.n.].
- WIHTOL DE WENDEN, C., 2000. *¿Hay que abrir las fronteras?*. Barcelona: Bellaterra.



# La folclorización y asimilación histórica del inmigrante como recurso de cohabitación social ficticia

SANTIAGO MARTÍNEZ MAGDALENA

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid

*No es tu final como una copa vana  
que hay que apurar. Arroja el casco, y muere.  
Por eso lentamente levantas en tu mano  
un brillo o su mención, y arden tus dedos,  
como una nieve súbita.  
Está y no estuvo, pero estuvo y calla.  
El frío quema y en tus ojos nace  
su memoria. Recordar es obsceno,  
peor: es triste. Olvidar es morir.  
Con dignidad murió. Su sombra cruza.*

Vicente Aleixandre, *Poemas de la consumación*, 1968.

## INTRODUCCIÓN

La fragmentación del mundo contemporáneo hace necesario emprender conocimientos con múltiples referentes entrecruzados de muchos de los eventos sociales que nos vinculan como personas y grupos, y que en apariencia son novedosos, no tanto por su nueva creación, sino por ser recreaciones de un pasado que admite o permite integrar un presente siempre incómodo, amenazado por el futuro porvenir. La inmigración, en su construcción actual, experimentada como *problema* por una parte de nuestra sociedad, constituye un fenómeno que no puede reducirse —a nuestro juicio ni siquiera didácticamente, porque éste recurso general es fundamento de opinión, actitud y acción— a un esquema simple que confronta diferencialmente a un sociedad de *emisión* con una de *recepción*, desde las cuales migran los individuos o las familias, de la una a la otra, donde en la primera *sobran* (hablando crudamente y en referencia a los diferentes y clásicos motivos de la emigración), donde en la segunda *se necesitan* (hablando hipócritamente), y donde se reciben, asimilan, integran, trabajan, conviven, delinquen, etc., sin apenas reconocerse el hurto o la merma de la juventud y la fuerza de trabajo que supone la emigración para el país de origen, ni la contribución al incremento patrimonial que supone la inmigración para los países de destino. En éstos, los ciudadanos *originarios* (como si, por ejemplo, *los españoles* constituyésemos un *pueblo* perfectamente homogéneo; como si no fuese, en todo caso, resultado formidable de un mestizaje históricamente determinado y socialmente cambiante; como si nuestra nación, en su constitución, fuera linealmente recta, sin contiendas, sin disidencias, sin violencias, sin destinos divergentes bajo la máscara general de la historia), sin aspavientos, sin reconsideraciones teóricas ni planteamientos intelectuales sofisticados, pero tampoco con simples *conocimientos populares*, se encuentran en su cotidianeidad con otras gentes, de muchos otros lugares remotos: con inmigrantes. Y así, pero no por estas razones, los explotan laboralmente igual que los abrazan de corazón; los humillan sin querer de la misma manera que sin querer los alzan del suelo; los someten a la cordura de la razón moral como se rebajan ellos mismos a la disciplina del prestigio social (Martínez Magdalena y Gómez Quintero 2002). Así es como el común de la gente del país tiene por inquilinos de su viejo piso a una familia ecuatoriana (sucia, poco trabajadora, informal, empalagosa en el trato y el hablar, con muchos miembros, parientes, hijos, etc.); contrata subrepticamente a *magrebis* (trabajadores, peligrosos, fanáticos), etc. Pero, al tiempo —y esto, como decimos, debe ponerse en relación—, estas personas originarias son padrinos de Yamal o Luisa Fernanda, a través de las cuotas de subcripción a una OO. NN. GG. —cuando no son padres adoptivos de los mismos—; asisten a clases de "Danza del vientre", "bailes latinos" o "percusión africana"; compran a sus hijos balones cosidos en



Pakistán; participan como voluntarios en un programa de acogida de transeúntes inmigrantes en su parroquia; viajan turísticamente al caribe o al Amazonas para fotografiarse en una playa idílica o abrazando a unos niños indígenas; comen en un chino o un restaurante mexicano; y compran utensilios decorativos, aromáticos y comestibles "de comercio justo", o vestidos y abalorios de la India y Guatemala (útiles inútiles, o de otra utilidad: la testimonial, la esnob, la coleccionable, la que distingue socialmente mediante el "poder viajar", la del consumo de objetos exóticos de uso estético o decorativo). Al mismo tiempo, estas posibilidades donde ejercer la conmiseración contemporánea (Martínez Magdalena y Gómez Quintero 2002), lleva a preguntarnos por los esfuerzos de actitud que emprenden ambas partes de búsqueda confrontación: de los inmigrantes —desde su propio país de origen y antes de emigrar; y después en el país de destino (Gómez Quintero 2002)— para mostrar, compartir, ofrecer su cultura e *integrarse* en la mayoritaria, ésta que demanda o propone la "multiculturalidad"; y viceversa, de la mayoría nacional hacia los primeros en su actitud de recepción, acogida, etc.: es decir, qué y cuáles de sus hábitos y costumbres exhiben o desean exhibir públicamente los inmigrantes (y cuáles ocultar, por qué razón); y qué y cuáles prefieren ver, experimentar, hacer suyas y aceptar moderadamente los habitantes de recepción (y cuáles no y por qué no). Entendemos que éstos últimos y sus instituciones, asimétricamente en cuanto mayoría establecida en los entresijos del poder nacional, la administración local, la socialización y la cohesión social, folclorizan la cultura que portan los inmigrantes, y los asimilan históricamente a modelos pretéritos donde encuentran o se les da sentido (la Edad Media idílica de la convivencia pacífica de las "Tres Culturas"; la colonización heroica de las Américas), constituyendo recursos socorridos por la sociedad receptora para perfilar una pretendida "convivencia multicultural" que en ocasiones no pasa de ser una mera cohabitación social de carácter ficticio.

#### 1. LA FOLCLORIZACIÓN DE HÁBITOS Y COSTUMBRES COMO RECURSO DE APREHENSIÓN SOCIAL

Como es conocido, la "cultura popular" fue fraguada mediante un procedimiento intelectual por el que se designaban atributos del *pueblo*, que conservaba en pureza la esencia de la nación (idioma, costumbres, carácter). El pueblo cobraba así una entidad orgánica, dotada de saberes, aptitudes, hábitos, etc. (Folklore) que perpetuaba cíclicamente la vida tradicional en la que se veían enraizados otros estamentos sociales, aunque liberados de las anquilosadas ataduras tradicionales (Burke 1996; Díaz G. Viana 1996, 1999; Velasco 1990). El campesinado alcanzará el carácter de marco natural, depósito garante de las recias formas de ser, escenario de visitas y excursiones ciudadanas. La *conciencia* auto-otorgada después por la masa obrera merced a las concentraciones urbanas, la industrialización y la emigración campesina trastocará de un modo notable esta perspectiva (Zubieta 2000), trasladándola, a nuestro juicio, a la esfera fuertemente engrosada de la pobreza y la administración de la amenaza social interna. La línea que conduce de la beneficencia y la filantropía a la gestión colonialista, y de ésta a la intervención y cooperación al desarrollo actual en el Tercer Mundo (Geremek 1989), permite seguir las ideas de ida y vuelta que sustentan aún, sorprendentemente (Gómez Quintero y Santiago Martínez 2002), acciones y actitudes contemporáneas no sólo en el encuentro (o desencuentro) entre Occidente y el Tercer Mundo (Martínez Magdalena y Gómez Quintero 2002), sino en la inmigración. Como lo fuera el indígena (más o menos emancipado, simbólicamente emancipado en la bienintencionada acción política), que pasó a ser pobre o trabajador (es decir, *clase social*, dejando a menudo de ser *etnia*), el inmigrante es trasunto del pobre. Para esto, para hacerlo pobre (interno, administrado como amenaza social interna), el inmigrante debe experimentar una transformación en el país de destino: su *acogimiento*, muchas veces, constituye así una folclorización de la cultura que porta (para su consumo), y su característica como fuerza de trabajo (Gascó García 2001) lo internacionaliza como proletariado. El inmigrante cobra de este modo conciencia de trabajador (sus derechos como tal son defendidos a menudo, bien que por otras muchas razones dignas de elogio, por sindicatos obreros), y la reducción de su *etnia* queda folclorizada a *clase social* idílica. En efecto, los grupos de personas que lo acogen en el país de destino, como señalamos en la introducción, entran en contacto con el inmigrante en el campo laboral con preferencia, en el de la vivienda y, perversamente, en el del intercambio cultural. Es paradójico admitir sin reservas la cultura del inmigrante, cuando el *acercamiento* desde la sociedad de destino no es más que un eufemismo que se doblega a transformaciones culturales de lo que puede *ofrecer* el inmigrante como portador de cultura. El reconocimiento al inmigrante en el sostenimiento o el incremento del patrimonio nacional del país de destino o acogida es ignorado las más de las veces, y



el supuesto enriquecimiento del encuentro cultural es dudoso, al menos, en varias ocasiones y formas. La folclorización de la cultura usa preferentemente la asimilación histórica (que luego comentaremos por extenso), pero amplía su ámbito reductor o cosificador a otras extensiones y con los recursos propios del folclore más crudo. Así es como *los saberes* del inmigrante son separados y descontextualizados en parcelas de una identidad que no podemos calificar sino *de consumo*: la gastronomía, la sexualidad (corporizada en el baile, la sensualidad y la sexualidad; también en la gastronomía, el clima y la exuberancia vegetal, etc.), la irracionalidad (fanatismo religioso), etc. (Martínez Magdalena y Gómez Quintero 2002).

El Folklore, en su aspecto original, parece entrar en contradicción con su posible aplicación o extensión a las culturas que portan los inmigrantes como extranjeros (con la tendencia del Folklore a revitalizar y conservar tradiciones autóctonas en relación con la identidad local, regional y nacional), a no ser porque su desarrollo posterior constituyó una evolución paradójica, y porque nuestro uso es peyorativo, como folclorización reductora (Martí 1996), donde los diversos grupos inmigrantes no carecen de tradición en cuanto a su presencia histórica o imaginada entre nosotros (o, si es menester, en las nuevas ideaciones o invenciones de tradiciones estereotipadas del inmigrante). Velasco (1990) ha resumido las paradojas del movimiento folclórico original. En su primera propuesta culta, pretendió ser una disciplina científica, para acabar popularizándose. El "conocimiento sobre la sabiduría del pueblo" ha terminado por ser un ejemplo del uso culto y elitista de las formas de pensamiento y vida del campesinado que, paradójicamente, ha contribuido a formar la misma conciencia del pueblo:

La historia del Folklore es, por un lado, una historia marcada por la popularización, pues pasó de ser una dedicación de una élite intelectual a ser una actividad de entusiastas amantes de las tradiciones que parece no requerir ninguna especial formación (Velasco 1900, 125).

La revitalización (*revival*) de una tradición en peligro será, pues, una característica esencial del folclore (Velasco 1900, 125). El nacionalismo, y las identidades regionales, con más o menos afán independentista, será el marco sociopolítico donde el folclore alcanzará un mayor auge, después del primer interés elitista (Velasco 1900, 130 ss.). La idea y constitución de una nación, en efecto, precisaba de una construcción sociohistórica fundamentada en el origen, el carácter y la costumbre de un pueblo así determinado. Si bien la idea de progreso suponía renunciar en alguna medida a la forma tradicional de vida, el desarraigo burgués —toda vez delimitada la estratificación social—, aconsejaba volver a los marcos de orientación vital que proporcionaba la tradición rural (Velasco 1900, 126). Ahora bien, la conjunción de un pasado rural (fuente originaria y marco orientativo) con un progreso evolutivo sólo fue inteligible por medio de una doctrina evolutiva amparada en las ciencias biológicas y sociales. La conservación de las supervivencias y los eslabones inferiores sobre los que aupar los superiores, conformando una escala social, como nueva garantía del orden del día, excusaban estas curiosidades folclóricas (Velasco 1900, 127-129)<sup>1</sup>. Sin embargo, quedaba la cuestión de la vida práctica, del hacer, más que del pensar y sentir. El quehacer cotidiano en la ciudad, en la fábrica, etc., llevó a cuestionar el modelo de vida urbanoburgués, dado que la conflictividad social fue constante: las condiciones de trabajo y vida de los obreros, provenientes de la ruralia, provocaron esta crisis social. Mientras los movimientos sociales se expandían (antecedidos por las insatisfacciones campesinas), las nuevas élites burguesas, amparadas en la razón y la ciencia, proporcionaban respuestas higiénicas. Este mismo tratamiento sanitario llevaría a justificar después un comercio (industria y consumo) higienicosanitario que promulgaba una vuelta a la naturaleza, un consumo del producto natural, una vida tradicional, tenida por salubre. Pero sólo en parte. Puesto que debía extraerse de aquella vida tradicional, ahora recomendada, aquello que casase con el espíritu diferencial de clase. El rudo trabajo campesino debía sustituirse por el deporte al aire libre y el descanso; la filosofía torpe y sencilla del campesino debía cambiarse por la teología naturalista oriental, conservando de aquélla, no obstante, su pretendida placidez e indiferencia por los cambios mundanos; el buen comer y beber, bajo una moderación y asepsia científicas, etc., venían a resumir, en fin, este nuevo hacer y vivir romántico y sano. La degeneración acontecida en la ciudad y el barrio obrero (alcoholismo, hacinamiento, accidentes laborales,

1: Curiosidades que, no obstante, era urgente indagar y recoger, puesto que la justificación científica (del estado social del día), requería para su defensa una documentación empírica considerable. La amenaza de la desaparición del estilo de vida tradicional, debida a los cambios veloces de la modernidad, y a los movimientos emancipatorios (obreros, feministas, etc.), llevarían a estos folcloristas a documentar la memoria (díllica) del pueblo o, en definitiva, la escala social del día.





promiscuidad y enfermedad, contaminación, desasosiego...) quedaba así salvada por un retorno a la región imaginada de la casa de campo. Si la dotación clasista del pueblo, mediante su reconocible (unitario) pensamiento, sentimiento y hábito quedaba acabada en la ruralía (rica), no así en la fábrica y el barrio obrero, donde sus habitantes (campesinos pobres convertidos en obreros desarraigados), aunque afirmaban por su condición el progreso social lineal, creaban una tensión jerárquica. En efecto, las condiciones de vida de los obreros contradecían el nuevo progreso democrático que pretendían los movimientos emancipatorios. Finalmente, el desarraigo conducirá a los habitantes urbanos a la búsqueda y recuperación (parcial y sentimentalmente) de sus orígenes rurales.

Las características de las compilaciones y de los discursos folclóricos que recoge Velasco son de un indudable interés crítico, por cuanto proporcionan un criterio cierto para desvelar las particularidades que subyacen en el propósito general (en sus presupuestos teóricos) de los folcloristas (Velasco 1900, 134 ss.). El Folklore presume recoger un *material* —para sistematizarlo y analizarlo, para trabajar sobre él— calificado de *folclórico*, proveniente por tanto del *pueblo* (en tanto entidad creadora). El genio creador atribuido a una colectividad determinada permite dotarla así de una clara y definida personalidad productiva (carácter: forma de ser, hacer y decir). El pueblo, en su existencia, crea, y por esa creación es conocido y reconocido. Bástenos recordar ahora que el discurso folclórico arranca de esta suposición, y que dispone la creación material y espiritual del pueblo como "patrimonio cultural". Así pues, si las recopilaciones folclóricas dicen ser, en general, colecciones de textos atribuidos a sujetos colectivos y anónimos (en relación con el pueblo, la nación o la región, la lengua y el territorio) (Velasco 1900, 134), las características que determinan su discurso corresponden a un afán y un criterio teórico bien articulado (Velasco 1900, 134-139): Los textos de las colecciones folclóricas aparecen presentados como elementos únicos y homogéneos. Se obvia la variedad de fuentes de información (diferentes informantes), así como la diversidad de versiones o variaciones, consideradas menores (o anteriores y posteriores) en torno a un texto-tipo<sup>2</sup>. Del mismo modo, se entiende que estos pequeños errores son atribuibles al funcionamiento mismo de la memoria individual, siempre imperfecta. Las variaciones tenidas por anteriores al texto definitivo suelen ser señaladas como signos de antigüedad remota. Se supone el texto acabado, o se buscan y presentan versiones definitivas, tenidas entonces por textos originales y textos tipo. Éstos son compuestos, a veces, a partir de diferentes textos inacabados o incompletos. Al considerarse un informante como parte elemental del colectivo al que pertenece (el mejor informante es, curiosamente, aquél que se cree mejor representante del colectivo, o que mejor lo representa), la información que proporciona puede ser ampliada, expoliada, etc., con el fin de contribuir al texto general y acabado de la colectividad anónima. Así, la colectividad imaginada se convierte en sujeto colectivo, con personalidad creadora propia (y memoria), y a quien hay que dotar de diferentes elementos característicos (personalidad). Además, los textos se estructuran según el género (literario) al que pertenecen. Así, se supone determinado qué sea un género, en su forma pura (salvo excepciones). En palabras de Velasco,

(...) al seguir esta regla, el discurso folklórico induce la idea de que los textos de la tradición oral forman conjuntos homogéneos. En realidad, los homogeneiza el propio discurso, del mismo modo que al presentar juntos textos obtenidos de diversos informantes no sólo los reúne, [sino que además] los unifica. Unificar y homogeneizar no son más que acciones normalizadoras (Velasco 1900, 135).

Las colecciones folclóricas se caracterizan por su exhaustividad y originalidad. El discurso cobra mayor valor según la cantidad de documentación, defendiendo una recopilación completa, suficientemente caracterizadora del pueblo. Al mismo tiempo, se dota a éste de un poder extraordinario de creación. Sin embargo, la exhaustividad sólo es posible teniendo por cierto que el pueblo no cambia y está anquilosado definitivamente o mejor, y dicho de otra manera, en cuanto se considera que la tradición está en peligro de desaparición y que, por tanto, se está perdiendo (porque ha cambiado o está cambiando, y porque, por este fenómeno, no está siendo alimentada y acrecentada). La aportación de un texto desconocido, y singular por su belleza, exotismo, etc., proporciona a la colección un elemento más de valor. Este texto puede llegar a ser el que mejor (o únicamente) defina al pueblo (o

2. La selección, y constitución, de esta versión tipo no debe ser ajena a las preferencias y prejuicios estéticos y literarios de los recopiladores, conforme al gusto de la época. La suavización de las expresiones vulgares y hoscas de los originales, el acabado en forma de fábula o cuento según la tradición literaria culta, etc., deben ser elementos dignos de tenerse en cuenta. En definitiva, quien determina y acaba el texto-tipo no es otro que el mismo recopilador, esto es, el folclorista, y nunca el *pueblo* (desde luego no los campesinos), que queda malparado como concepto ficticio o, al menos, problemático (Díaz G. Viana 1996 y 1999).



su carácter), ensombreciendo los demás textos y, por lo tanto, otras peculiaridades o variaciones de carácter (la primacía de los informantes cobra sentido también aquí sobre la ignorancia o falta de creatividad, o desapego por las cosas del lugar, de los no informantes). Como adelantamos antes, no todo el material folclórico es publicable (según los gustos de la época y el afán del recopilador). El criterio moral va a ser uno de los más importantes en el discurso folclórico, y dará plena cuenta de los afanes y propósitos de los folcloristas:

Y es que el compilador –dirá Velasco– se comporta como mediador, y su discurso como mediación, entre los informantes y los lectores. Dando por sentado, además, que unos y otros son diferentes y no comparten las mismas normas y valores. Es como si el discurso folclórico no se concibiera destinado a aquellos que proporcionaron los materiales para elaborarlo (Velasco 1900, 136).

El consumo burgués de mitología, cuentos, sabiduría de vida, etc., con un carácter moralizador, además de estético, es un fenómeno de interés. Además, la exhaustividad no es así, tampoco, posible, por cuanto existe una selección y censura de los textos. Por otra parte, la limitación de la impresión escrita impide que se publiquen todos los materiales, así como sus variaciones, etc. Las colecciones son presentadas corregidas ortográfica y gramaticalmente. La tradición oral queda así fijada, y la caracterización del habla vulgar queda del mismo modo codificada según un patrón fonético peculiar, el gracejo local y regional, etc. Del mismo modo, para mayor inteligencia, los textos se glosan. La labor del escritor o el folclorista es muy considerada, puesto que el pueblo no dispone sino de la tradición oral (no de la culta y escrita). El analfabetismo del pueblo hace necesaria la labor del folclorista, a quien aquél debe estar agradecido (la codificación del folclore admite interpretaciones pedagógicas). No obstante, el pueblo, aunque iletrado, es tenido por culto y sabio, prudente, etc.; otras veces por bárbaro, ignorante, etc. Los textos son ordenados en forma de diccionario. Descontextualizados, son así dispuestos para permitir una consulta rápida. El fenómeno de fijación definitiva de la tradición oral es aquí evidente. Por último, los textos se distinguen por su autenticidad. Ésta es defendida por el carácter oral de los textos, según sus peculiaridades lingüísticas y por la fe de los informantes o testigos de los hechos (calificados entonces de históricos o verídicos). El anonimato, la tradición oral, etc., señaladas de una u otra manera, son otras características de autenticidad. Del mismo modo, la creación del texto se ha de atribuir, indudablemente, al pueblo o, al menos, al individuo-tipo que ejemplariza un rasgo por el que se define e identifica al pueblo al que pertenece y representa. Toda esta estrategia folclórica, como se aprecia, tiene relación con la concepción histórica de la tradición y la costumbre, en cuanto a los fenómenos retóricos de creación y fijación.

Finalmente, y a modo de resumen de las estrategias y recursos folclóricos, poniendo de manifiesto su parcialidad y ausencia de neutralidad en el discurso (al poner en evidencia los postulados teóricos y los afanes intrínsecos), señalaremos con Velasco las funciones que W. Bascom<sup>3</sup> otorgara al Folklore: expresión de formas culturales que, a su través, muestran aspectos relevantes de las sociedades; justificación por la cual se validan conductas e instituciones sociales; función pedagógica mediante la cual inculcar actitudes y principios generales, así como pautas útiles para afrontar las vicisitudes de la vida común; por último, se destaca la contribución del Folklore al ejercicio de la presión y el control social, asegurando la conformidad a las normas de conductas establecidas. El uso del Folklore como reflejo meramente expresivo de una realidad popular empírica queda así sometido a un uso político mucho más claro y rotundo, cuyo velo permitía sospechar su razón de ser. El folclore como espectáculo recuperado, el folclore y la escuela (o la educación), el folclore y la exhibición de una identidad diferencial problemática, etc., constituyen tantos elementos de sospecha y crítica como única intención de fondo: la devolución al pueblo de una conciencia prestada.

El discurso sobre la inmigración, evidentemente, no es tan compacto ni está tan articulado, de momento, como el folclórico original. Sin embargo, y pese a *estar en proceso*, la asimilación histórica del inmigrante, debido a su procedencia de origen (grupo cultural, etnia, nación), arrastra tras de sí o consigo, a la vez que su cultura, un complejo entramado histórico-cultural que lo identifica *en occidente*. Los contactos (encuentros y desencuentros) de occidente (habría que decir, *los occidentes*, si no fuera porque mantenemos el concepto irónicamente) con otras regiones, pueblos y culturas (el Oriente, las Américas, etc.), constituyen recursos narrativos de esencia histórica recreada (Saïd 2002,

3. Bascom, 1954. Four Functions of Folklore, *Journal of American Folklore*, 67, 333-349; citado por Velasco, *op. cit.*, 139 y ss.



44 ss.), proyectada tópicamente (popular, literaria, política, antropológica, historiográficamente) sobre los sujetos o individuos o familias y grupos (los inmigrantes) que sugieren, confirman, ejemplifican, encarnan la presencia de algo que sólo existía en la distancia y en el pasado colonial (cfr. Augé 1993, 32-34; Bastenier 1993, 143), pero también, históricamente, en el folclore (desde réditos historicopolíticos divergentes, cfr. Fanjul 2002, y González Alcantud 2002; cfr. también Martín Corrales 2002 b, sobre la recreación del magrebí en España). La administración del inmigrante será la del pobre, en continuidades ya señaladas (Gemerek 1989), y su condición de trabajador no cualificado, migrante, etc., se someterá a la administración del campesino desarraigado en la urbe, y del obrero. El inmigrante se proletariza (en otros casos se ruraliza), y su cultura se folcloriza. En efecto, siguiendo los registros del Folklore que acabamos de ver, *mutatis mutandis*, comprobamos que: existen discursos tipo en torno a una homogeneización de los inmigrantes por grupo de origen (país, continente; cultura) (Gómez Quintero 2002); los discursos tipo poseen una tradición tópica histórica (vide el epigrafe siguiente) y, por tanto, un entramado discursivo; esta narratividad histórica, además, se actualiza en la invención de "el inmigrante", y p. ej., de manera socialmente relevante, mediante los *mass-media* (VV. AA. 1999; Muñoz-Torres 2002; Martín Corrales 2002 b, para el caso concreto del magrebí); la homogeneidad que dispone este discurso responde, evidentemente, a razones no sólo cognitivas (prejuicios, estereotipos) o sociales (racismo y xenofobia), sino también a razones políticas (intra e internacionales), eliminando las variaciones discursivas no ya sólo de conglomerados culturales (históricos y políticos) de países y regiones diferentes (Colombia dentro de Sudamérica; el departamento de Antioquia dentro de Colombia; Medellín dentro de aquél, etc.), sino de individuos y personas (diferencias de género, edad, motivo de emigración, experiencias, esperanzas, tópicos, viaje y estancia, regreso o imposibilidad del mismo, desarraigo, agrupación familiar, experiencia laboral...) (Gómez Quintero 2002); al mismo tiempo, la folclorización se populariza, en cuanto el contacto del inmigrante tiene lugar con la gente de a pie, con los ciudadanos originarios del país de acogida, que (se) organizan (frente) a los inmigrantes (cuando no son los mismos inmigrantes, son ayudados por sindicatos, asociaciones previas, reconvertidas o *ad hoc*, etc.); el folclore cosifica la costumbre propia por el temor a perderla (la industrialización, la urbanización, etc., son las amenazas recurrentes), consolidando la identidad local, regional, nacional, por lo que la inmigración supone una amenaza más, no de pérdida por desidia, abandono, olvido..., sino por confrontación, por asimilación... (la migración constituye una amenaza así: la emigración por pérdida de la posibilidad de reproducción cultural, la inmigración por amenaza de usurpación de poder legítimo); pero menos manifiesto que en el nacionalismo excluyente (del que no trataremos por considerarlo claro), se produce (también a otra escala y en otro sentido, no comparable a los nacionalismo, regionalismos, etc.) en el tratamiento sociocultural dado a la inmigración en los países de acogida, como venimos comentando. Por esta razón, y vistas la paradojas del folclore, no es extraño conjugar la defensa de la identidad propia de los países de recepción con la supuesta aceptación de la cultura que portan (no tanto que aportan) los inmigrantes. Como anunciamos, el fundamento último de esta folclorización lo encontramos en la asimilación histórica que luego comentamos: se acepta sólo lo exótico, lo propio del consumo y la moda y, esencialmente, se buscará sentido, acuerdo, etc., en los precedentes pretéritos. Concluyendo, podemos considerar que existe un fenómeno de tratamiento de la cultura del inmigrante similar a la que hubo en su día respecto del entorno rural, proletario y de la pobreza, donde se buscan *acercamientos* (cuando no asimilaciones y aculturaciones claras) culturales (pretendidamente como antídoto de racismos y xenofobias declaradas) de dudosa calidad, en tanto se aceptan y comparten partes o segmentos (a menudo edulcorados) del inmigrante, sin aceptar, negando, y muchas veces combatiendo activamente<sup>4</sup> otros aspectos del inmigrante y su cultura que nos parecen aborrecibles (el caso de la sumisión de la mujer es palmario), sin reparar en las contradicciones en que incurrimos, y sin ser conscientes de que vemos o quizá queremos y exigimos ver sólo a un inmigrante sesgado, fragmentado (no tanto porque éste deba y necesite *integrarse*; lo que no necesariamente debería negar su cultura propia, sobre todo aquella que no entre en conflictos jurídicos y de valores, cosa harto difícil, como se ve, no solo porque los inmigrantes sean sujetos de derechos e identidades, sino porque sus adherencias socioculturales no son solo producto de la necesidad o la contingencia, sino de cuna y querencia —sobre todo en las

4. No ya en el país de recepción, sobre el inmigrante como portador de *hábitos* —no cultura— inmorales o *ilegales*, sino incluso en el "Tercer Mundo" como espacio donde ejercer la conmisericordia contemporánea (Martínez Magdalena y Gómez Quintero 2002).



segundas generaciones—; así, parece que esta alteridad *nueva* en occidente hace nuestras normas sociales y leyes más fuertes en tanto se palpan más rígidas o nítidas, haciéndolas visibles en los otros —criminalización de la cultura, regulación de la inmigración—).

## 2. LA ASIMILACIÓN HISTÓRICA DE LOS INMIGRANTES

Moros y judíos constituyen la raíz semítica de Europa (además de ser conformada ésta por otras etnias diversas, más o menos autóctonas). Pobladores de diferentes lugares van a dar de sí lo suficiente, históricamente, para que permanezca en el folclore europeo una idea vaga de su presencia, más vaga (y más inventada o imaginada) cuanto menos huellas efectivas se hallan de estas comunidades étnicas (culturales en lo que más nos importa) (cfr. las perspectivas encontradas de González Alcantud 2002 y Fanjul 2002). La idea de que las gentes contemporáneas de muchas partes de Europa poseen una constitución física (mezcla de sangre), un carácter, usos y costumbres, patrimonio, etc., que se deben, en alguna medida, a la presencia semítica (España es paradigmática, pero contraria a las tendencias generales europeas *orientalistas* de corte saidiano, por constituir asimismo un oriente en occidente - González Alcantud 2002, 13-14; cfr. Said 2002, prólogo), no se oculta al estudio de nuestras gentes y nuestros pueblos en el folklore, la etnología y la historia. Del mismo modo, quedan en ellas otras raíces esenciales y más queridas, según convenga: la vascongada, p. ej., en nuestro contexto cercano. De una y otra raíz se tomará lo propio para combatirlas o ensalzarlas, transgrediendo fronteras identitarias antiguas. Del origen semítico, bien en la época en que estas culturas permanecían segregadas unas de otras, se guarda en la memoria (¿puede esto guardarse incólume?), o se hace invención, de la *convivencia* y la tolerancia de las "ciudades de las tres culturas". Se ha supuesto, sin duda idílicamente en muchos casos, que en España *convivieron* cristianos, judíos y moros en perfecta armonía (seguimos usando términos genéricos y homogéneos intencionadamente). Muchas ciudades se presentan así como solar dorado de las tres culturas, ejemplo de tolerancia y tranquilidad, con un valor supuestamente *democrático* (o, al menos, ejemplo de pluralidad) en el pasado remoto. Sabido es que esta cuestión fue asumida para toda la península ibérica por numerosos estudiosos, dando lugar a discusiones enfrentadas entre dos perspectivas tradicionales: entre quienes defendían la real existencia de una *convivencia* entre las tres culturas religiosas, cuestión que determinaría la definitiva España medieval, el carácter único de la civilización hispanolusa, etc.; y los detractores que lo negarían, minimizando la influencia e importancia (que sería fragmentaria y dispar) de las culturas musulmanas y judías en la identidad española y lusitana: lo andalusí será asumido así como propio simplemente por lo que de español tenía (Martín Muñoz 2000, 120; López García 2000, 31-50; Gampel 1995, 256). La valoración negativa de las dinastías almorávide y almohade en la historiografía anterior se pone en relación con la reducción de al-Andalus bajo todo el dominio islámico africano, desvirtuándose así la especificidad hispánica (Martín Muñoz 2000, 121; Fanjul 2000, 21-22). Y es que la influencia semítica en lo español, en el *carácter español*, reconocida por unos y negada por otros (Fanjul 2000, 13; López García 2000, 42 ss.), iba a descansar en los reiterados propósitos propios de la búsqueda y defensa de los mitos de origen nacionales (Fanjul 2000, 12-13). Así pues, el combate ideológico en la historiografía sobre la influencia semítica en la cultura española (López García 2000, 32) es manifiesto en relación con la idea de la *convivencia* y la tolerancia de culturas u otras síntesis culturales (Galmés de Fuentes 2000), y según el criterio —ideológicamente determinado— que se les confiera (Viguera Molíns 2000, 44). El uso de este *tópico historiográfico*, que alcanza una *dimensión popular* (Benito Ruano 2000, 133), de la *convivencia* y la tolerancia<sup>5</sup> entre las tres culturas (que son, más bien, tres religiones, siendo el concepto de *cultura* mucho más permeable —cfr. Fanjul 2000, 29; Viguera Molíns 2000, 37-38; y Galmés de Fuentes 2000: *passim*) por los políticos contemporáneos en sus discursos retóricos demuestra un escaso conocimiento de la historia medieval, no tanto en sus contenidos cuanto en sus discusiones epistemo-ideológicas (Fanjul 2000, 13-14). Lo cierto es que esa supuesta tolerancia y pacífica *convivencia* de las tres culturas resulta sugestiva y útil en cuanto sirve de referencia remota y

5. Las distintas valoraciones que han merecido, como lugares comunes historiográficos, los conceptos de *tolerancia*, *convivencia* y similares, pueden documentarse, además, en Maravall (1972), Pérez (1990), Romano (en prensa), Suárez (1991), Roth (2000), etc. Como es obvio, merecen una comparación con las discusiones actuales en torno a la inmigración (y especialmente, por su calado y sentido histórico, a la de ámbito musulmán cercano), donde también se proponen o cuestionan términos iguales o muy parecidos: tolerancia, *convivencia*, y otros eufemismos (cfr., p. ej., Pajares 1998) que apenas desplazan el significado histórico, *mutatis mutandis* (sobre todo en la cuestión social contemporánea, pero de la que no debe perderse la proyección histórica que aquí reclamamos).

ejemplificadora (moralmente y en cuanto modelo de posibilidad) para satisfacción de las demandas contemporáneas democráticas. Tal es así que llega a resultar *anacrónica* (Benito Ruano 2000, 134) aquella tolerancia y convivencia antiguas, impropia de tiempos bárbaros, y más propia de nuestro tiempo democrático. Pero lo cierto es que tanto aquella mítica *buena vecindad* como la tan necesitada hoy día, no se produjeron o producen tan excelsamente. Los términos mismos delatan cierta vanidad; la *tolerancia* presupone que *se tolera a otros*, pero está bien escogido el término, puesto que precisamente se desea eso, tolerar (lo que sugiere *dominio condescendiente de unos sobre otros*), y no el mestizaje completo ni la renuncia a ser uno mismo, diferente de los demás (identidad) (Fanjul 2000, 14; *cfr.* Benito Ruano 2000, 133)<sup>6</sup>. Evidentemente, la coexistencia se dio, matizada y desequilibrada (Roth 2000, 87 ss. y 108), cambiante, con préstamos culturales, con luces y sombras (Viguera Molíns 2000, 37-38 y 44)<sup>7</sup>. Pero además, sería erróneo pensar que bajo los conceptos citados existió una maldad o un recelo propio y exclusivo de los dominadores hacia los vencidos. Los cristianos, en efecto, promovieron la expulsión o la conversión de los infieles; los musulmanes, como agrupación dominante en los ocho siglos de *conquista*, también promovieron la asimilación o la exclusión de las comunidades que tenían bajo su mando; e, incluso, las minorías judías, al socaire de unos u otros poderes (*cfr.* Viguera Molíns 2000, 44-46), no dejaban de tenerse por escogidas y diferenciadas, excluyendo a los demás en sus interioridades<sup>8</sup>. La pretendida convivencia deviene, en última instancia, en una imposibilidad de vivir sin los otros (es decir, de la necesidad de la alteridad), al ser éstos referencia de aquéllos: musulmanes, judíos y cristianos se mantenían, según cada dominio, por cuestiones económicas y de poblamiento, como es sabido (Benito Ruano 2000, 133 ss.; Fanjul 2000, 25-26). La libertad o la voluntad de quedarse y convivir —a veces competir— no dejaba de estar sometida a la necesidad. Y la legalidad de las comunidades como entidades autónomas se reducía en la práctica a ciertos aspectos, en relación con esta necesidad socioeconómica y con la exclusión del proyecto de Estado (Fanjul 2000, 27-28). Esta legalidad, por supuesto, quedaba bajo los diferentes dominios políticos (cristiano o musulmán), y se plegaba, como decimos, a la necesidad derivada de los poblamientos y la demografía (Viguera Molíns 2000, 31 ss.). Esta propensión al etnocentrismo no es universal, en nuestra perspectiva, sino en tanto subyacente a la posibilidad de ejercer el poder. Por lo tanto, la perspectiva de estos historiadores debe ser matizada bajo sus pretensiones historiográficas, no solo porque pudiera suponer la excusa de la historia en cuanto dominio de unos grupos culturales sobre otros, sino en tanto el poder historiográfico revierte en réditos políticos (*cfr.*, en general, Boyd 2000).

Pese a que este asunto ha sido abandonado en numerosas ocasiones, y aun siendo conscientes algunos historiadores de la ineptitud y esterilidad de estas perspectivas apasionadas (idílica la una; rigurosísima la otra), persiste el uso histórico de este y otros términos afines y anejos (Fanjul 2000, 29; Gampel 1995,

6. Fanjul, pese a su pesimismo, parece apuntar, más allá del mestizaje como mera mezcla racial y cultural, a la constitución de nuevas entidades sociopolíticas, nuevas y diferenciadas del conglomerado cultural anterior, aunque serían el resultado de dominios e imposiciones (Fanjul 2000, 29). La mezcla como motor del cambio nos parece aceptable y sugerente, aunque sea inevitable el dominio parcial (que acaso fuera más social que cultural). No obstante, en las nuevas sociedades se dará siempre la fijación de una *cultura oficial*, pero jamás impermeable a la crítica y la recepción popular). El problema de las minorías y la articulación del Estado es, como se ve, cuestión compleja y actual (Catalina Ayora 2001; Elías Méndez 2002), y la democrática *pluralidad*, *multiculturalidad*, etc., difícil e insuficiente. Sobre todo, queda pendiente la cuestión de la *necesidad* de la alteridad para sostener identidades, la renuncia absoluta a una identidad contemporánea (es decir, su disolución por fragmentación), para garantizar la desaparición de las alteridades, etc. No es necesario subrayar, también, los réditos sociopolíticos y las mismas ideas que están a la base de unas u otras perspectivas.

7. Algunos estudiosos hebreos se han lamentado de "la visión lacrimosa de la historia judía" (Baron), donde se ha tomado partido por una excesiva insistencia en la persecución y el sufrimiento judío, con ser importante para mantener la memoria (*cfr.* Roth 2000, 110). No obstante, las nuevas precauciones en el estudio de las persecuciones combate también el extremo opuesto, por el que se suponen ciertas épocas o periodos de paz y convivencia o tolerancia, siendo que, de una u otra manera, la persecución hacia las minorías siempre existió, latente y de una manera u otra, soterradamente, simbólicamente... (Gutwirth 2000, *passim*). Gutwirth escribe: "Una de las tendencias de cierto tipo de historiografía ha sido la de relegar la descripción de persecuciones a una época tardía. Las implicaciones de esta tendencia son evidentes: la "verdadera" historia o la historia "normal" hispanojudía es una "edad de oro". Lo "anormal", lo tardío, es la persecución. Ésta se solía situar en el siglo XV. Algunos la han llevado más atrás... Y últimamente se ha hablado de finales del siglo XIII como comienzo de la hostilidad hacia los judíos por parte de los cristianos y como fecha del derrumbamiento de la convivencia. Es decir, que a medida que avanza la investigación se reduce el "periodo áureo". Pero, de todos modos, cabe preguntarse si es en realidad tan clara esta presunta división entre historia áurea anterior a los siglos XIV-XV e historia de declive de la baja Edad Media. En realidad, no son pocos los testimonios de que hubo persecuciones antes de finales del siglo XIII y de que la "tolerancia" es hasta cierto punto bastante mítica" (Gutwirth 2000, 113-114).

8. El concepto de *pureza racial* no sería ajeno a las tres culturas. Los detalles ideológicos de estas discriminaciones de los otros, tanto por parte de los cristianos como por los musulmanes y los judíos (acaso éstas últimas menos conocidas), pueden seguirse en Fanjul (2000, 15 y ss.), sin dejar de ver sus propios supuestos teóricos.





256), como estamos viendo. Del mismo modo, la manera como se representa didácticamente al-Andalus define este discurso contradictorio (Hernando de Larramendi 2001):

[M]ientras de un lado se incide en presentar el modelo de al-Andalus como ejemplo [remoto] de multiculturalidad y convivencia a imitar (entre las comunidades musulmana, cristiana y judía), la manera en que se presenta y enseña lo que fue al-Andalus constituye un vivo ejemplo de rechazo hacia el Otro: la resistencia a asumir la España musulmana, y por tanto la cultura árabo-islámica, como componente de la personalidad cultural hispana y europea. De ahí que se hable frecuentemente de "presencia de los musulmanes en España" o de los "musulmanes en España" en los libros de historia, convirtiendo ocho siglos de la historia de España en un paréntesis ajeno y provisional. Cuando en un manual se dice: "Los musulmanes vivieron en la Península durante ochocientos años", y no se utiliza tal expresión ni para los iberos o los romanos está distanciándose voluntariamente de esa cultura como no hace con las otras. Por la misma razón, los textos colocan el adjetivo "hispano" a lo cristiano y visigodo y lo enfrentan a simplemente "árabes" o "musulmanes". La creación del término *Re-conquista* responde al objetivo de deslegitimar la españolidad de al-Andalus y presentar ochocientos años de la historia de España desde la continuidad cristiana. Se invierten las representaciones de manera que ochocientos años de cultura árabe en España son presentados como ochocientos años de lucha de liberación. En el fondo de todo ello late una visión histórica arraigada en nuestro país que hace de la España cristiana la continuadora de la línea romano-visigoda, que habría sido interrumpida por la invasión árabe y recuperada por la España de los Reyes Católicos tras la expulsión de judíos y moriscos. En consecuencia, se observa en los textos la asunción de que la España cristiana, con su esfuerzo "reconquistador", es la que ha transmitido la "españolidad" y de la que procede nuestra entidad y personalidad cultural actual (Martín Muñoz, *op. cit.*, 118-119).

Declaraciones cultas en torno a este tópico se producen contemporáneamente por doquier, siendo popularizadas a través de la prensa o en diversos actos públicos. El interés por el estudio de las minorías étnicas y su impronta histórica en la identidad final de regiones como la nuestra (Navarra) es manifiesto, llevándose a cabo, desde hace varios años, infinidad de investigaciones, actos públicos, ediciones documentales, etc.; participación discursiva de políticos (en las narraciones institucionales sobre el pasado común), etc. (Martínez Magdalena 2000 y 2001):

La convivencia en la ciudad... de comunidades judías con las comunidades autóctonas del país, con otras procedentes de tierras francas, e incluso con comunidades musulmanas, es un hecho de nuestra historia que podemos valorarlo hoy otorgándole una importancia trascendental. Que estas comunidades, rodeadas de un ambiente general de guerra y confrontación, vivieran juntas, con respeto y armonía, es un magnífico exponente de lo que debe ser la tolerancia, la consideración hacia las diferencias del otro y las ventajas que pueden surgir de la pluralidad étnica y cultural. Navarra tiene en su patrimonio un importante componente de diversidad, que constituye una seña de su propia identidad a la que no debe renunciar en ningún momento ni bajo ningún pretexto (Intervención del Presidente del Gobierno de Navarra en el *II Encuentro Judaico de Tudela*, 11-12).

Ciertamente, no se dice que la misma convivencia pudo darse antes de la reconquista, cuando mozárabes y judíos estaban sometidos al imperio musulmán. En fin, tolerancia, convivencia en libertad, pluriculturalidad..., valores contemporáneos que se enaltecen<sup>9</sup>, minimizando los *problemas lógicos que se desprenden de la coexistencia*, o de la vida cotidiana. Porque, desde la antropología, sabemos ciertamente que no son estos valores universales, ni histórica ni culturalmente<sup>10</sup>. La manera distinta de ver y entender una misma cosa debió ser conflictiva, oposición de inteligencia y uso. Desde luego, como dice Caro Baroja, el mal, como el bien, es general, y se halla tanto en uno como en otro lugar; pero, sin

9. Sería conveniente interrogarnos aquí por la importancia pública de este interés –siempre culto aunque se pretenda divulgar– por las épocas antiguas, los orígenes, las minorías étnicas. Hablar de los Judíos, aunque sea de sus persecuciones y maltratos, es ocio intelectual, y de importancia política. Gitanos e inmigrantes, pobreza y exclusión social contemporáneas son cuestiones que están lejos de experimentar esta tolerancia, convivencia, etc., y beneficiarse de ello. ¿Se reconoce en los inmigrantes de hoy a aquellos antiguos habitantes que recoge nuestra historia? ¿De qué forma? ¿Habría que reconocer su contribución pasada al patrimonio cultural y económico propio? ¿Y actualmente, no contribuyen al incremento de nuestro patrimonio; no sería lícito devolver o reclamar para ellos estas contribuciones (histórica y contemporáneamente)? Claro está que fueron desplazados, desterrados o derrotados, y en el imaginario colectivo esta idea persiste en tanto, actualmente, vienen para "mendigar", o, si para "conquistar" fuese (amenazas inmigrantes), serán de nuevo combatidos.

10. Los derechos naturales del hombre, establecidos en diferentes códigos, aspiran a dotar a la libertad (y a otros valores anejos) con un fundamento universal (el hombre como ser moral). Pues bien, autores como Lévi-Strauss relativizarán estos conceptos, señalando el etnocentrismo contemporáneo (histórico), además del cultural, que encierra esta idea de la libertad, la cual, por cierto, en su instauración moderna, abolió otros valores antiguos, tenidos en ese tiempo por libertades (privilegios de los diferentes estamentos, corporaciones o comunidades). En fin, *libertades*, más que una sola y universal (entrevista de J. M. Benoist a Lévi-Strauss, *Encounter*, 4, noviembre de 1985. Debo estas cuestiones al profesor J. Aranzadi). En nuestro caso, la reconquista

duda —continúa—, el encuentro entre diferentes estructuras sociales (la cristiana y la judía), percibiendo sus gentes los mismos hechos con ojos distintos, ha de condicionar un enfrentamiento perpetuo, no sólo noseológico, sino en relación, también, con la conducta (Caro Baroja 1986, I, 19). Esto no significa que no vivieran *en paz* (aunque la estabilidad política y socioeconómica explicarían estas etapas benéficas), que no colaboraran en ciertas ocasiones, etc., como de cierto lo hicieron y es común a los grupos humanos diferenciados. Pero, p. ej., la pretendida inexistencia, en diversas ciudades, de las infames corrientes antisemitas no pueden asegurar esta tolerancia universal. Gampel se pregunta si los historiadores, atribuyendo la expulsión de los judíos en Navarra a la imposición de la política de los reyes católicos sobre el pequeño reino navarro, o reduciéndola al mero e inconsciente capricho de los reyes navarros, no estarán así encubriendo intereses y actitudes antijudías en la sociedad de la época (1995, 262). Además, existe otro reparo de método: no parece aconsejable, o muy fiable al menos, caracterizar una época y unas circunstancias historicoculturales de manera general, en su ambiente, puesto que acabará por componer un prototipo legendario, como venimos subrayando. Las aljamas navarras no siempre fueron iguales a sí mismas; sobre todo, y más bien, porque la mirada de los cronistas, legisladores, etc. (de todo aquél que sobre ellas tuviese la necesidad de decir algo), fue también variable, condicionada bajo su precisa mirada y propósito (Caro Baroja 1986, II, 265 ss.). Del mismo modo, las aljamas no pudieron ser siempre ni en todo momento cerradas sobre sí mismas (en círculos de perpetua tradición), ni modelo interno de convivencia pacífica; no ya, sólo, interculturalmente, sino incluso social y familiarmente.

La primera razón que nos habla en Navarra en contra de esta convivencia ideal es clara. Los odios, las matanzas y otros atropellos existieron, como las animadversiones historiográficas modernas. Ciertamente todo esto puede relativizarse, sin ánimo ofensivo, al interpretarlas dentro de su contexto (Caro Baroja 1986, I, 180). Pero, claro está, tratándose de minorías étnicas, y más de los judíos, esto se torna cuestión delicada, pues pudiera malentenderse este relativismo como si fuese excusa o disculpa (mera fricción propia de toda convivencia doméstica; si bien es necesario citar los usos interesados de conceptos contemporáneos en relación a la historia moderna de la comunidad judía —Finkelstein 2002—). La segregación física (urbana) podía entenderse como deseada (con lo que de simbólico tenía para la pervivencia de la comunidad y sus leyes y costumbres), y no era, además, privativa de las juderías, sino propia de otras minorías (morerías y comunidades cristianas), según fuera el dominio político y religioso imperante en la ciudad y la comarca. Del mismo modo, las tropelías cometidas contra los judíos se relativizan cuando se comparan con las disputas entre francos y navarros, entre linajes y entre reyes, etc. (Finkelstein 2002). El origen de las revueltas puede entenderse también como popular, atribuidas al agobio del pueblo ante situaciones económicas insostenibles, por lo que a los cristianos viejos les interesaba sobremanera recuperar las *cartas judiegas*. Claro es, esta cuestión es acaso menos justificable. De cualquier forma, los conceptos *tolerancia*, *convivencia*, y otros usados para designar la coexistencia de tres culturas diferentes, corresponde, más bien, a una idea mitómana, a una pretensión simbólica. Si he subrayado *culturas* no lo he hecho por mera cuestión enfática. Bien es cierto que esta segregación (más bien religiosa), pero física también, y social, pretendía, de un lado, evitar la contaminación (*lato sensu*) con las otras culturas, y, de otro, conservar las costumbres de los mayores, esto es, no perder la identidad étnica. Ahora bien, también existen fundamentos para considerar que la necesidad de vivir juntas estas comunidades obligaba a sus gentes a rozarse entre sí, y lo que pudiera parecer propio de unos, debido a su condición étnica, lo era también de los otros (por otras razones).

Gampel, en el artículo que venimos citando acerca de la convivencia, contrapone a esta idea la expulsión de los judíos navarros. Los criterios para juzgar la convivencia no parecen proporcionar el conocimiento

---

y el posterior dominio cristiano abolió los anteriores órdenes socioculturales y políticos, guardándolos sólo por no despoblar o desabastecer al territorio de hombres, oficios y obras. Finalmente, ante la competencia y sobrepujanza socioeconómica de musulmanes y judíos (o bien por otros motivos, como el religioso o el de eximir el pago de las cargas económicas contraídas por los cristianos), serían forzados al exilio o a la conversión aculturativa (es decir, al sometimiento; recuérdese el feo asunto de la limpieza de sangre, siempre incómodo en nuestra historia). Sin embargo, este relativismo histórico y cultural no debe alimentar críticas anti-derechos de los inmigrantes; más bien, es nuestra intención, reconocer variación de derechos (para el mundo islámico, Mikunda Franco 2001), encontrando equivalencias equitativas entre derechos. Evidentemente, pensar lo contrario sería hipócrita o ingenuo, siempre desde nuestro juicio, porque se ve a las claras cómo los conceptos de convivencia, integración, tolerancia, etc., no deberían siquiera mencionarse (mucho menos plantearse o proponerse) si fuera firme el imperio de los derechos universales (la justificación de que no se respetan, o que su implantación es difícil, etc., juega a favor de nuestra tesis, puesto que sus dificultades, sean por intereses sociopolíticos, económicos, etc., no dejan de ser culturales o, si se quiere, políticos).



suficiente para averiguarlo (1995, 258). En efecto, a pesar de que pueda relativizarse todo el daño causado a las comunidades judías, explicado de una u otra manera, achacable a la barbarie del pueblo, al capricho de los monarcas, a la injerencia de otros reinos, etc., Gampel halla dificultades para congeniar ambas cosas: la defensa de una convivencia entre los pueblos, los credos religiosos, las costumbres, etc., y las conversiones forzosas, las matanzas y la expulsión definitiva (1995, 256-257). La defensa de la primera idea, la idílica convivencia, será conveniencia de los historiadores, como, por otra parte, lo será asimismo la perspectiva negativa, esto es, la insistencia en la persecución y exclusión de los judíos. Pero, en el caso de que pueda documentarse (siempre puntual y parcialmente) esta convivencia, también se ha de someter al relativismo comparado (histórica y culturalmente), puesto que, finalmente, el hecho que condujo a la expulsión de los judíos en Navarra supuso un "inexorable deterioro [anterior] en la posición social de los judíos sefarditas" (1995, 259). Gampel concluye así:

En la medida en que sirve [el concepto *convivencia*] para indicar la gloriosa interacción de los miembros de las tres creencias, el término es engañoso. Si es utilizado como prueba de que la presencia de los judíos y musulmanes conformó la naturaleza de la identidad iberocristiana, esa pretensión debe ser demostrada con mucha mayor precisión y el material presentado aquí es claramente insuficiente. Pero si el término indica simplemente la coexistencia de estas tres comunidades religiosas dentro de la Península, aunque reconociendo que los miembros de estos tres grupos vivían en una sociedad claramente definida en términos jerárquicos que contenía varios grupos y subgrupos que tenían entre sí relaciones complejas y comprometidas, entonces éste puede ser aún un concepto útil. Esto es especialmente así en el caso de que nos ayude a diferenciar entre la experiencia de los judíos de aquí y aquella experiencia de vida judía en otras partes de la Europa cristiana medieval (Gampel 1995, 277).

La necesidad del término *convivencia* es palmaria, puesto que limitarnos a una simple coexistencia entre aquellas etnias acaba por ser perogrullada estéril. Claro es, tres etnias en un mismo espacio han de relacionarse, del modo que se quiera, definido en cuanto una u otra gobierne (imperio musulmán, imperio cristiano), política y económicamente, sobre las otras. La convivencia, ese vivir juntos más amplio, defendería un reino mucho más benéfico e ideal, más cercano a nuestra idea democrática y plural del convivir pero, evidentemente, anacrónico; y se quiera como se quiera, un reto para el estudio de las identidades sobre el fundamento de sus correspondientes alteridades, esta vez más de una, más allá de un mero espejo o reflejo.

Algo habremos de decir también, para finalizar, acerca de la consecuencia que estas actitudes hacia el elemento semítico, presente en nuestra gente (o más bien en la conciencia de nuestros intelectuales), tiene para la descripción contemporánea de los usos y las costumbres, así como del carácter. Vamos a limitarnos ahora a señalar algunas consecuencias que ocuparon a historiadores y folcloristas de modo más general, con el fin de revelar la presencia de estos elementos en sus quehaceres y afanes (sobre esta cuestión, en general, y de manera contraria, cfr. González Alcantud 2002, especialmente el cap. V, y Fanjul 2002, *passim*). Caro Baroja se pregunta por las huellas que dejaron los judíos en la población navarra, llegando a la conclusión de que fueron escasas y difíciles de seguir (Caro Baroja 1971, 193). Si los restos materiales son mínimos, los culturales, evidentemente, son mucho más difíciles de discernir (Caro Baroja 1971); relativiza la desmesurada transcendencia que se ha dado a los prohombres judíos, negando, por supuesto, la existencia de una escuela de traductores en Tudela como germen de esas lumbreras intelectuales. Los únicos restos culturales de carácter judaico pudieran hallarse en el arte popular (Caro Baroja 1971, II, 268 ss.). En el folclore se encuentran alusiones festivas en relación con las rivalidades entre pueblos de la zona media de Navarra (Caro Baroja 1971, 194), así como elementos folclórico-religiosos unidos a las festividades cristianas. En general, por tanto, queda un poso popular, también en lo referente a la presencia musulmana (Cardillac-Hermosilla 2001). Los etnógrafos y folcloristas locales asumen esta convivencia interétnica de la que venimos hablando para afirmar históricamente los usos y las costumbres contemporáneas, así como el carácter de las gentes (Martínez Magdalena 2000 y 2001). Este tiempo antiguo, de referencia oscura en los orígenes de algunas ciudades navarras (así Tudela), viene a ser un criterio temporal, vago si se quiere, pero religiosamente preciso (en el que el cristianismo estaba bajo el dominio islámico o, al menos, en *convivencia*, en el que se sitúan las costumbres. Evidentemente, si algunos usos actuales, *mutatis mutandi*, se dieron en aquellas épocas confusas, habría que atribuirlo —si nuestro afán es establecer linealidades históricas, pervivencias tradicionales y resistencias providenciales de un destino histórico-nacional determinado—, a los conservadores de la fe cristiana (los mozárabes), y a los cristianos posteriores. Como es sabido, la morisma fue expulsada, habiendo mayor problema en el criptojudaísmo. No podemos olvidar



contemporáneamente, por tanto, el uso y el rédito sociopolítico de la historia (nos parece pertinente recordar, como un ejemplo meridiano, los usos contrapuestos y paradójicos de *los moros* en el franquismo y por parte de los republicanos –González Alcantud 2002, cap. X, y Martín Corrales 2002 a–).

La prensa, por otro lado, recoge de vez en cuando alusiones al pasado judío de la zona, bien para recordar esta ascendencia, con cualquiera de los motivos que venimos tratando para mover a la opinión pública (en fin, para educarla o ilustrarla), bien para buscar en nuestro pasado ejemplos de conducta (en relación con la convivencia y la tolerancia, con la educación u otras conductas morales) o bien como entretenimiento anecdótico y aun exótico (Martínez Magdalena 2000 y 2001). La creación de la *conciencia histórica* es aquí reiterada, sobre todo en el encuentro inmediato con los inmigrantes, que exigen sentido, encontrándolo en cosas tan aparentemente insustanciales como los nombres de algunas calles de Tudela: entre otras, la *de los moros*.

### CONCLUSIÓN

Aunque podríamos ensayar un estudio similar acerca de las tradiciones atribuidas, henchidas de tópicos no sólo populares, sino también historiográficos, de la colonización americana y su proyección sobre sectores de la inmigración contemporánea, nos hemos detenido en comprobar la posibilidad documental de establecer ciertas continuidades en los procesos de naturalización histórica de la alteridad musulmana, tan cara a (nuestro cercano) Occidente. En efecto, desde análisis anteriores (históricos o, mejor, historiográficos) y culturales (en cuanto al folclore, la literatura, etc.), nos es lícito afirmar (siempre conscientes de nuestra propia contribución en dicha construcción o, en su caso, en su deconstrucción, casi como una *alteridad crítica*) la existencia de recursos sociales que la sociedad de destino de los inmigrantes (en nuestro caso, los de ámbitos musulmanes cercanos) se esfuerza por crear para *naturalizar* la alteridad emergente que supuestamente la amenaza como tal. Estos procesos consisten en la folclorización, con base en la asimilación histórica donde tienen cabida y cobran sentido, de la cultura de estos inmigrantes (*cf.*, para el caso de *lo moro*, González Alcantud 2002). Evidentemente, esta perspectiva, que no basta (a la inmigración contemporánea hay que añadir muchísimos otros aspectos: como las modernas relaciones norte-sur donde la confrontación con el mundo árabe es constante –Suleiman 2002–, las experiencias individuales y el riesgo –Checa 1997–, etc.), permite contemplar continuidades y discontinuidades históricas en el tratamiento de la alteridad, y cómo las sociedades de acogida construyen perversamente un entramado de significados que hace propio lo extraño, desvirtuándolo. No obstante, resulta ingenuo pretender sociedades y culturas incólumes en su contacto, pero también lo es manifestar sin reflexión querencias de valores y proyectos de sociedades multi- o pluriculturales, menos utópicas cuanto más hipócritas sean.

### BIBLIOGRAFÍA

- AUGÉ, M., 1993. Espacio y alteridad. *Rev. de Occidente*, 140, 13-34.
- BASTENIER, M. A., 1993. Un racismo de servicio. *Rev. de Occidente*, 140, 143-148.
- BENITO RUANO, E., 2000. Convivencia de judíos y cristianos en la Edad Media. El problema de los conversos (133-144). SÁENZ-BADILLOS, A. (ed.), *Judíos entre árabes y cristianos. Luces y sombras de una convivencia*. Córdoba: El Almendro.
- BENNASSAR, B., 1993. Los europeos frente a los musulmanes del Magreb (Inventario de diferencias). *Rev. de Occidente*, 140, 78-85.
- BOIA, L., 1997. *Entre el ángel y la bestia. El mito del hombre diferente desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Barcelona: Andrés Bello.
- BOYD, C.P., 2000. *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*. Barcelona: Eds. Pomares-Corredor.
- BURKE, P., 1996. *La cultura popular en la Europa moderna*. Madrid: Alianza.
- CARDAILLAC-HERMOSILLA, Y., 2001. El moro en fiestas y rituales vascos: ¿Un elemento de multiculturalismo en el país Vasco? *II Jornadas de Antropología y Religión: Fiestas, rituales e identidades, Sociedad de Estudios Vascos, Pamplona, 2001* (en prensa).
- CARO BAROJA, J., 1971-1972. *Etnografía histórica de Navarra*. III vols. Pamplona: C. A. N.-Aranzadi
- CARO BAROJA, J., 1986. *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*. III vols. Madrid: Istmo.



- CATALINA AYORA, J. I., 2001. Introducción al concepto de minorías y al Islam. *El Islam en España. Historia, Pensamiento, Religión y Derecho. Actas del I Encuentro sobre Minorías Religiosas. Cuenca, marzo de 2000*, 35-54.
- CHECA, F., 1997. Las pateras y el Mediterráneo: un rito de paso (Cap. III). CHECA, F., y P. MOLINA (eds), *La función simbólica de los ritos. Rituales y simbolismo en el Mediterráneo*. Barcelona: Icaria Antrazyt.
- DÍAZ G. VIANA, L., 1996. En torno a la cultura popular y los conceptos de cultura: contribuciones a un debate permanente. *Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares* (vol. en homenaje a J. Caro Baroja), t. LI, 1, 159-180.
- DÍAZ G. VIANA, L., 1999. *Los guardianes de la Tradición. Ensayos sobre la «invención» de la cultura popular*. Oiartzun: Sendoa.
- ELÍAS MÉNDEZ, C., 2002. *La protección del menor inmigrante desde una perspectiva constitucional*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- FANJUL, S., 2000. El mito de las tres culturas. *Rev. de Occidente*, 224, 12-22.
- FANJUL, S., 2002. *Al-Ándalus contra España. La forja del mito*. Madrid: Siglo XXI.
- FINKELSTEIN, N.G., 2002. *La industria del holocausto. Reflexiones sobre la explotación del sufrimiento judío*. Madrid: Siglo XXI.
- GALMÉS DE FUENTES, A., 2000. Síntesis cultural cristiano-islámica (119-153). BENITO RUANO, E. (coord.), *Tópicos y realidades de la Edad Media, I*. Madrid: R.A.H.
- GAMPEL, B. R., 1995. Convivencia y la expulsión de los judíos navarros. *Los caminos del exilio. Actas de los II Encuentros Judaicos de Tudela, noviembre de 1995*. Tudela de Navarra, 255-278.
- GASCÓ GARCÍA, E., 2001. Cuestiones en torno a las relaciones laborales de los musulmanes en España. *El Islam en España. Historia, Pensamiento, Religión y Derecho. Actas del I Encuentro sobre Minorías Religiosas. Cuenca, marzo de 2000*, 163-190.
- GEREMEK, B., 1989. *La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa*. Madrid: Alianza.
- GÓMEZ QUINTERO, J.D., 2002. *La inmigración colombiana: un viaje por la memoria, el riesgo y la experiencia urbana*. Trabajo inédito de doctorado: U. de Zaragoza.
- GÓMEZ QUINTERO, J.D., y S. MARTÍNEZ MAGDALENA, 2002. *Imágenes de otros mundos*. U. de Zaragoza: inédito.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A., 2002. *Lo moro. Las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico*. Barcelona: Anthropos.
- GUILLAUME, M., 1993. El otro y el extraño. *Rev. de Occidente*, 140, 43-58.
- GUTWIRTH, E., 2000. Acerca de la teoría del judío feliz en el medievo (111-132). SÁENZ-BADILLOS, A. (ed), *Judíos entre árabes y cristianos. Luces y sombras de una convivencia*. Córdoba: El Almendro.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, M., 2001. Imágenes del Islam en la España de hoy. *El Islam en España. Historia, Pensamiento, Religión y Derecho. Actas del I Encuentro sobre Minorías Religiosas. Cuenca, marzo de 2000*, 63-73.
- HUSSEIN, M., 1998. *Vertiente sur de la libertad. Ensayo sobre la emergencia del individuo en el Tercer Mundo*. Barcelona: Icaria Antrazyt.
- LANDOWSKI, E., 1993. Ellos y nosotros: notas para una aproximación semiótica a algunas figuras de la alteridad social. *Rev. de Occidente*, 140, 98-118.
- LÓPEZ GARCÍA, B., 2000. Enigmas de al-Andalus: una polémica. *Rev. de Occidente*, 224, 31-50.
- MARAVALL, J.A., 1972. Sobre la idea de la tolerancia en España. *La oposición bajo los Austrias*. Barcelona, 93-127.
- MARTÍ, J., 1996. *El Folklorismo. Uso y abuso de la tradición*. Barcelona: Ronsel.
- MARTÍN CORRALES, E., 2002a. Entre el moro violador y el moro seductor: la imagen de los marroquíes en la guerra civil según las fuerzas republicanas (Cap. 12). RAMÍREZ, A. y B. LÓPEZ GARCÍA (eds.), *Antropología y antropólogos en Marruecos (Homenaje a David M. Hart)*. Barcelona: Bellaterra.
- MARTÍN CORRALES, E., 2002 b. *La imagen del magrebi en España. Una perspectiva histórica. Siglos XVI-XX*. Barcelona: Eds. Bellaterra.
- MARTÍN MUÑOZ, G., 2000. Lo real y lo irreal en la representación occidental del mundo musulmán. *Rev. de Occidente*, 224, 120-121.
- MARTÍNEZ MAGDALENA, S., 2000. *Origen, carácter y costumbres de las gentes y pueblos de la ribera tudelana de Navarra*. II vols. Trabajo inédito de investigación en el doctorado. Madrid: Depart. de antropología social de la U.N.E.D.
- MARTÍNEZ MAGDALENA, S., 2001. *Psicología popular ribereña. La caracterización mental del ribereño en el folclore navarro*. Tudela de Navarra: Inédito.
- MARTÍNEZ MAGDALENA, S. y J.D. GÓMEZ QUINTERO, 2002. Imágenes del Tercer Mundo. Geografías y etnografías imaginarias en la representación simbólica de la conmisericordia contemporánea. Comunicación aceptada en el «Grupo de Trabajo 4º: La práctica profesional de la antropología en las O.O. NN. GG. del desarrollo» del IX Congreso de Antropología. Barcelona: FAAEE.





- MARTÍNEZ MONTÁVEZ, P., 1993. Al-Andalus: la alter-identidad. *Rev. de Occidente*, 140, 86-97.
- MIKUNDA FRANCO, E., 2001. *Derechos humanos y mundo islámico*. Sevilla: U. de Sevilla.
- MUÑOZ-TORRES, J.R., 2002. *Por qué interesan las noticias. Un estudio de los fundamentos del interés informativo*. Barcelona: Herder.
- NASH, M., 2000. Construcción social de la mujer extranjera (275-290). ROQUE, M.A., (dir), *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental. Tradiciones culturales y ciudadanía*. Barcelona: Icaria Antrazyt/I. C. M.
- PAJARES, M., 1998. *La inmigración en España. Retos y propuestas*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- PÉREZ, J., 1990. Chrétiens, Juifs et Musulmans en Espagne: Le mythe de la tolérance religieuse (VIII-XV siècle). *L'Histoire*, CXXXVII, 8-17.
- ROMANO, D. (en prensa). Judíos hispánicos: coexistencia, tolerancia, marginación (1391-1492. De los alborotos a la expulsión). *III Jornadas hispanoportuguesas de Historia Medieval, Sevilla*.
- ROTH, N., 2000. Coexistencia y confrontación de judíos y cristianos españoles (87-110). SÁENZ-BADILLOS, A. (ed.), *Judíos entre árabes y cristianos. Luces y sombras de una convivencia*. Córdoba: El Almendro.
- SAID, E. W., 2002. *Orientalismo*. Barcelona: Debate.
- SUÁREZ, L., 1991. La difícil convivencia con una minoría. *La expulsión de los judíos de España*. Madrid, 11-39.
- SULEIMAN, M. S., 2002. Paradojas en las actitudes occidentales frente al Islam y a los musulmanes (Cap.16) RAMÍREZ, A. y B. LÓPEZ GARCÍA (eds.), *Antropología y antropólogos en Marruecos (Homenaje a David M. Hart)*. Barcelona: Bellaterra.
- VELASCO MAÍLLO, H.Mª., 1990. El folklore y sus paradojas. *REIS*, 49, 123-144.
- VIGUERA MOLÍNS, M.J., 2000. Sobre la historia de los judíos en al-Andalus (31-51). SÁENZ-BADILLOS, A. (ed.), *Judíos entre árabes y cristianos. Luces y sombras de una convivencia*. Córdoba: El Almendro.
- VV. AA., 1999. *Sur y comunicación. Una nueva cultura de la información*. Barcelona: Icaria Antrazyt-Medicus Mundi.
- ZUBIETA, A.Mª. (dir.), 2000. *Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas*. Buenos Aires: Paidós.

# Multiculturalidad, interculturalidad: más allá de los prefijos

FEDERICO MONTALBÁN LÓPEZ  
Asociación Murcia Acoge

Los fenómenos migratorios, al igual que todos aquellos que tienen a las personas como sus protagonistas, son fenómenos altamente complejos y multidimensionales. Hablar de inmigración es hablar de geopolítica, de mundialización, de economía, de trabajo, de fronteras, de políticas exteriores o interiores, de género, de religión, de folclores, de gastronomía, de justicia, de Derechos Humanos, de educación, de diversidad... Es precisamente en esta última dimensión en la que nos queremos detener un poco en esta comunicación. La inmigración muchas veces actúa como un espejo de aumento que nos devuelve agrandado, a veces incluso sobredimensionado, todo aquello que en realidad es propio de nuestra sociedad. Por eso podemos afirmar que:

(...) la inmigración nos ha hecho explícita la diferencia y nos ha desvelado el déficit —no resuelto— de la multiculturalidad (Bel 2002).

Según datos del Servicio Municipal de Estadística (La Verdad, 07/01/02). En el municipio de Murcia vivimos personas procedentes de 120 países distintos. En este contexto parece que la palabra multiculturalidad deba brotar inevitablemente. Una palabra que no necesita de la inmigración para estar presente en la realidad del Estado español, que tiene en la diversidad y la diferencia uno de sus hechos más característicos. Pero como bien explicaba la profesora Bel en la frase que da inicio a este texto, con la inmigración la diferencia se hace más explícita.

En los últimos meses hemos asistido a un debate, como siempre apresurado, interesado y parcial, sobre las diferencias culturales. Se han mezclado pañuelos con choque de culturas, terroristas islámicos con defensas cínicas e hipócritas de los derechos de la mujer, trajes típicos con derechos fundamentales y todo aquello que ha sido necesario para que tras el debate quedara todavía más claro el binomio tan querido por algunos: Inmigración y Problema. Es un hecho que con la inmigración se acrecienta la diferencia, aumenta la diversidad que nos rodea en nuestras calles y plazas. Y ante esa diferencia se desatan muchos sentimientos, también diversos. Para algunas personas esa diferencia es una riqueza indiscutible de la que disfrutamos en cada paseo o conversación. Para otros es un peligro, una amenaza para sus identidades, de repente, convertidas en puras, superiores e inmejorables.

En todo caso, la diversidad, la diferencia debe ser gestionada y si es posible, bien. No hay datos objetivos ni esperanzadores en este sentido. El Estado español ha vivido cientos de años en multiculturalidad y nunca ha sabido superar el *déficit* al que da lugar. Un déficit provocado por la imposición del diferente más fuerte sobre el diferente más débil. Y si con la inmigración la diversidad se hace más evidente y se multiplica, también se multiplican la debilidad de la mayoría y la fuerza de la minoría, haciendo el déficit de la multiculturalidad mayor.

## 1. ALGUNOS MODELOS DE INTEGRACIÓN

Existen distintos modelos de afrontar la multiculturalidad, en este caso en forma de inmigración. Destacan tres modelos de referencia: el alemán, el inglés y el francés (Aparicio 2000).

El primero, el alemán, es el conocido como modelo de trabajador invitado (*Gasterbeiter*). Consiste en entender que las personas inmigrantes deben ir al país a trabajar mientras se les necesite y luego marcharse. El permiso de residencia se supedita al de trabajo. Pueden permanecer en el país mientras tienen trabajo y se les expulsa si lo pierden. La ciudadanía, aunque sea en su grado mínimo, la concede el contrato de trabajo. Una ciudadanía que nunca será como la de los nacionales.



Por su parte, el modelo inglés está basado en la tradición del Reino Unido de construirse asumiendo las diferencias. Se considera necesario no sólo tolerar la existencia de grupos diferenciados sino darles además un lugar institucional propio en la vida cívica, protegiendo y aun financiando la dinámica que les caracteriza como distintos. Así, la integración de las personas inmigrantes debe hacerse en su minoría étnica y luego establecer las relaciones adecuadas de esa minoría con el resto y con la mayoría. Se establecen así distintas clases de ciudadanía, pero, aceptando que siempre habrá clases, se apoya este modelo asegurando que, organizados en minorías, podrán defender mejor sus derechos.

Por último, el modelo francés es el que se considera al inmigrante como una persona capaz de convertirse en ciudadano. Se basa en el ideal republicano de que todos los franceses son iguales. Se debe aceptar la idea de que lo francés es necesario para la integración. El efecto para los inmigrantes es que, si quieren integrarse, deben asumir lo francés incluso al precio de esconder en su intimidad el sentimiento de pertenecer a otra nación diferente. Como un autor francés lo explicó, las diferencias nativas de costumbres y cultura tienen que esconderse en la cocina o dejarse ver sólo como folclore. Una vez integrado, se consigue ser absolutamente igual que el resto de ciudadanos. Pero esa integración es una asimilación, en la que se debe asumir plenamente lo francés y abandonar todo lo relativo a las propias raíces.

Estos son los tres modelos que hasta ahora han servido de referente para establecer las políticas de inmigración e integración. Ni el modelo alemán ni el francés, dan lugar al diálogo. En el primero se trabaja y nada más, las diferencias ni se tienen en cuenta porque la persona es sólo un trabajador, el déficit de la multiculturalidad simplemente se ignora. En el francés hay dos opciones: la exclusión o la asimilación, la diferencia es considerada como inferior y por eso debe cambiarse por la igualdad francesa. El modelo inglés sí contempla el diálogo, pero el de las minorías tuteladas con la mayoría. Es un diálogo del menor con el mayor, del débil con el fuerte, sin igualdad de condiciones ni de derechos. El modelo francés e inglés sí atienden al déficit pero lo resuelven mal. Por tanto, ninguno de estos modelos son válidos.

## 2. ¿INTEGRACIÓN? A LA ESPAÑOLA

¿Y en el Estado español? ¿Cómo se gestiona aquí la diferencia? ¿Cómo entiende nuestro gobierno la integración? La respuesta más benévola que podemos dar es que, simplemente, no la entiende. Sabemos cómo se condiciona la inmigración al trabajo y al interés económico. Los inmigrantes no son personas, son sólo trabajadores que vienen aquí a trabajar. El permiso de residencia se vincula al de trabajo y si no hay trabajo se deben marchar porque sino serán expulsados. Cuando consiguen algún permiso adquieren ciertos derechos, pero no todos, siempre estarán, en cuestión de derechos, por debajo de los españoles. Vemos cómo la regulación general de la inmigración en este punto coincide con el modelo alemán.

Por otra parte, en el plan Greco, que es el programa global de regulación y coordinación de la extranjería y la inmigración en España, se habla de la multiculturalidad como una virtud y defiende políticas a favor de la convivencia multicultural. Pero hace algunas semanas, en la plenitud del debate al que nos referíamos al principio, declararon que se arrepentían de lo que dijeron y que la multiculturalidad (de repente convertida por arte de alquimia gramatical en su versión maligna de multiculturalismo)<sup>1</sup> es, en realidad, una gangrena. La diferencia se considera desde la superioridad de la cultura española y la consiguiente inferioridad de todas las demás. Todo aquel que quiera integrarse debe pasar por el quirófano, curarse la gangrena y convertirse plenamente a la cultura española. En ese caso tendremos un buen inmigrante, pero tampoco así conseguirá plenos derechos. Esta forma de entender la diferencia se asemeja al modelo francés.

1. El invento del Multiculturalismo como gangrena ha causado gran confusión, posiblemente intencionada. El Multiculturalismo convirtió la Multiculturalidad en una propuesta que iba más allá del pluralismo porque abogaba por una sociedad de iguales y diferentes. Ahora es una expresión odiosa e indeseable. Las palabras que pueden representar nuevas realidades que pongan en cuestión el sistema establecido deben ser destruidas. Y es lo que han intentado con el Multiculturalismo. La confusión ya está creada. El discurso oficial condena al Multiculturalismo pero su dimensión positiva se resiste. Un ejemplo de esto es el titular aparecido en El Faro con fecha 27 de marzo de 2002: Educación aboga por potenciar el multiculturalismo en las aulas.







Vemos también como en algunos aspectos se practica un apartheid institucional, es decir, la Administración se organiza de tal forma que los inmigrantes tengan sus sitios sin mezclarse con los nacionales. El ejemplo más claro es la Oficina Única de extranjeros, pero hay más casos como los centros de internamiento o los Centros de Asistencia Sanitaria para Inmigrantes que propone la Comunidad Autónoma en su Plan para la Integración Social de la Inmigración.

Son elementos suficientes para afirmar que el modelo español tampoco es válido. Se han empeñado en convertir la multiculturalidad en un problema y quieren convencernos de que la sentimos como una amenaza. Y ya no les vale con no gestionar a su favor, por lo que han decidido gestionar en su contra. En realidad el verdadero déficit no es el de la multiculturalidad, sino el de nuestro gobierno.

### 3. UN PREFIJO POR OTRO

¿Qué hacemos entonces? ¿Cómo superamos el déficit? La respuesta es bien fácil, basta con avanzar a otro prefijo: Interculturalidad. Bien, pero ¿qué es en realidad la interculturalidad? Se trata de una de esas palabras mágicas a la que siempre hay que recurrir cuando se habla de inmigración, es una palabra comodín capaz de salvar cualquier discurso o escrito. Es, al mismo tiempo, una de esas palabras *peligrosas* porque conlleva cambios y una nueva realidad. Quizás por eso se le ha querido vaciar de contenido a fuerza de usarla y usarla. Sin embargo, cada día que pasa, la interculturalidad es más necesaria.

La perspectiva intercultural supone una reconceptualización del valor de la diferencia hacia los principios de igualdad, justicia y libertad (López Melero 2000).

Es una propuesta determinada de relación entre culturas. Parte, por tanto, de un contexto multicultural. Parece evidente pero hay que señalarlo: deben existir varias culturas para que puedan relacionarse. Es, en realidad, una propuesta de convivencia con cuatro aspectos destacados:

*Derechos.* El primero e imprescindible es el de la igualdad de derechos. Esta es una condición inevitable, si no se da no habrá interculturalidad que valga. Debe entenderse la interculturalidad como algo más allá del folclore y la gastronomía. El debate debe incluir velos, formas de vestir, dioses a los que rezar, recetas de cocina pero también la forma en la que debemos gestionarnos y entendemos la política, el reparto de la riqueza y el poder, las leyes y sobre todo los derechos. Mientras no tengamos todos los mismos derechos el debate nunca será justo y la relación entre culturas acabará en imposición.

No olvidemos la importante carga política que tienen todos estos temas. A los que disfrutan del poder no les interesa que se reparta ni que haya más entre los que dividir el banquete. Las actitudes de rechazo, de exclusión, de racismo, de discriminación acaban siendo mecanismo de asegurar lo propio y no ponerlo en riesgo. La interculturalidad supone compartir, que el otro también pueda vivir dignamente aunque algunos pierdan algo de lujo y comodidad.

*Reconocimiento.* Hay que comenzar por reconocer que todas las personas somos iguales. Pero iguales de verdad, no sólo sobre el papel. Esto no se entiende tanto como nos gustaría creer. Cuesta mucho asumir que el otro vale tanto como uno mismo pero es necesario, ineludible ni un día más, reconocerlo.

Debe existir un respeto y reconocimiento al otro, al diferente. Y nunca en condiciones de escala, nunca hablando de mejor o peor. En este sentido es interesante lo que escribe Manuel Delgado:

Los gitanos o los senegambianos son "etnias", los catalanes o los franceses de ninguna de las formas. Tenemos así pues que lo que la noción de minoría étnica permite es "etnificar" (es decir indicar la existencia de cierto tipo de minusvalía cultural) y minorizar a aquél al que se le aplica (Delgado 2002).

También debe existir un reconocimiento de lo propio. A veces nos damos por conocidos y no es así. Debemos conocernos, saber cómo es en realidad la cultura que llamamos propia, cuáles nuestras costumbres, nuestros valores, nuestros principios, nuestros miedos....

*Diálogo.* No hay déficit ni situación que requiera ser mejorada que se resista a un buen diálogo. El diálogo debe establecerse en igualdad de condiciones, con calma, espíritu crítico y siempre con intención de que sirva para algo, que nos ayude a mejorar. Y, además, debe ser crítico. Una crítica igual para todos. No sirve dar siempre lo propio por bueno y no ponerlo en tela de juicio. La crítica debe empezar por nosotros





mismos, entre otras cosas porque tenemos muchas cosas para criticarnos, y porque eso es lo único que nos legitimará para criticar lo del otro. Tampoco sirve la postura de no criticar nada de las otras culturas. Aquello que consideremos que no está bien, que es injusto debemos decirlo, pero siempre en un clima de tranquilidad, dispuestos a escuchar todas las razones y a cambiar lo que sea necesario.

*Cambio.* La interculturalidad supone proponer cambios y cambiar. Pero cambios propuestos entre todos, aceptados libremente y desde la convicción de que serán para mejor. No tiene sentido tenerle miedo a los cambios. No hay nada inmutable, sólo lo muerto. Lo que ahora consideramos propio no era así hace mil años, ni hace veinte. Nos sentimos orgullosos de los cambios que nos llevaron a los que somos y nos negamos a seguir cambiando, como si ya fuéramos perfectos.

Además también hay un doble rasero a la hora de cambiar. Se asumen con gusto y prisa los cambios que nos llegan del Norte y se lucha ferozmente contra los cambios que nos propone el Sur.

Las cosas no están bien, ni aquí, ni más al Norte ni en el Sur. Hace falta cambiar y si esos cambios los decidimos entre todos será mejor que si los imponen los de siempre.

#### 4. EDUCACIÓN, PERO NO SÓLO

Es evidente que la interculturalidad tiene en la educación un aliado imprescindible. Pero la educación no lo puedo todo. O en todo caso no podemos responsabilizarla de curar todos nuestros males. Necesitamos una educación intercultural practicada por profesores convencidos y convencidos y por alumnos y alumnas que disfruten de la diferencia. Pero si eso queda resumido a un entorno idílico de satisfactoria interculturalidad pero limitado no conseguiremos nada. Las escuelas son elementos insertos en sociedades multidimensionales. Junto a la escuela está la familia, el mundo laboral, los derechos políticos, la sanidad, las miradas de los vecinos en la calle. Una escuela intercultural en una sociedad que no lo sea sería una curiosa versión del Doctor Jekyll y Mister Hyde. Si bien es cierto que las escuelas deberían ser motores de cambio, también lo es que, de momento, no deja de ser sólo un deseo. Lo que es más verdad es que las escuelas son lugares que reproducen aquello que es propio de la sociedad que las rodea. Sin una ley justa, sin los mismos derechos para todas las personas, sin igualdad dentro de la diferencia, la educación intercultural no dejará de ser un intento baldío.

¿De qué servirá practicar una de las miles de dinámicas interculturales descritas si los niños que las han realizado tienen que ver como su madre duerme en casa sólo un día a la semana porque el resto trabaja de interna o su padre no sale a la calle no vaya a ser que la policía les pida los papeles o los que sean como él son señalados por periodistas y políticos irresponsables como los culpables de todos nuestros males? De bien poco. La interculturalidad por tanto sólo será efectiva cuando se apodere de todas y cada una de las dimensiones de nuestra sociedad. Porque, es evidente, las realidades multidimensionales deben desarrollarse en todas sus dimensiones<sup>2</sup>.

Aunque en todo caso parece un debate, el de que la Interculturalidad se practique en las escuelas para ayudar a construir un mundo mejor, que pronto quedará anulado por ley. El Partido popular está dispuesto a imponer su Ley de Calidad de la Educación y con ella quedarán anulada la formación en valores para la convivencia en una sociedad democrática, se impondrán los itinerarios, se consagrará la guetización de las escuelas públicas y se producirá

(...) la segregación en función de los niveles sociales, culturales o económicos de la familia (Heredero 2002).

#### 5. A PESAR DE TODO, ESPERANZA

Y por acabar quitándonos la razón: sí es cierto que la inmigración explicita la diferencia pero el déficit no resuelto no es de la Multiculturalidad sino el de aquellas personas que, bajo la responsabilidad de gestionarla adecuadamente, se han dedicado, como es demasiado habitual, a velar por sus propios

2. En este sentido, Carlos Jiménez advertía en una mesa redonda celebrada en el "Foro sobre Inmigración" (Cádiz, 7 y 8 de junio de 2002) del peligro que se corre de que la Interculturalidad se reduzca sólo a los aspectos culturales con el fin de olvidar todos los demás: justicia, Derechos Humanos...





intereses particulares en contra de todos los demás. También en contra de la Multiculturalidad, porque es un campo fértil, bien cuidado y abonado con su dosis correspondiente de Interculturalidad, para que crezcan en ella nuevas voluntades de cambio, cambios que acaben con las desigualdades al tiempo que defiendan las diferencias, cambios que acaben con las injusticias y los privilegios avariciosos e ilegítimos. A pesar de todo, es tiempo para la esperanza, porque como dice Manuel Rivas:

Nunca tanta gente ha querido cambiar el mundo (Rivas 2002).

#### BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO, R., 2000. Inglaterra, Francia, Alemania, tres caminos para las políticas migratorias. *Documentación Social*, 121, 33-56.
- BEL, C., 2002. La interculturalidad, un futuro por construir (261-266). M. LÓPEZ SÁNCHEZ (coord.). *I Encuentro nacional de atención a la diversidad: Educación e Inmigración*. Alicante: Ajuntament d'Elx.
- DELGADO, M., 2002. ¿Quién puede ser "inmigrante" en la ciudad? *Mugak*, 18, 7-14.
- HEREDERO, C., 2002. La Ley de Calidad de la Enseñanza. *Página Abierta*, 126, 6-9.
- LÓPEZ MELERO, M., 2000. *La Educación Intercultural: La diferencia como valor* en <http://www.cnice.mecd.es/interculturamet/archivos/ladiferencia.rtf> [Consulta: 02/03/02]
- PROGRAMA GRECO en <http://www.mir.es/dgei/programa.htm>
- RIVAS, M., 2002. Queremos cambiar el mundo. *El País Semanal*, 1338, 52-55.





# Percepción de cuidadoras inmigrantes extranjeras. Sobre el cuidado, genérico y profesional enfermero, al anciano en domicilio

PILAR NOTIVOL TEJERO  
MILAGROS POLLÁN RUFO  
Universidad Pública de Navarra

## INTRODUCCIÓN

Los movimientos migratorios han sido una constante en la historia de la humanidad. Las poblaciones cambian de territorio por varios motivos, entre los que destaca la consecución de mejores condiciones de vida debido, principalmente, a los desequilibrios económicos mundiales de una economía global. El proceso de inmigración procedente de otros países, en especial de países en desarrollo, es muy reciente en España y en concreto en Navarra.

Entre 1970 y 1990, la media de personas que abandonaron sus países de origen en busca de mejores condiciones de vida fue de 6 millones cada año, con un máximo de 14,5 millones en 1989. Según las Naciones Unidas, en la actualidad existen aproximadamente 130 millones de inmigrantes, lo que significa casi el 2% de la población mundial.

El movimiento migratorio en Navarra, sobre todo desde 1960, se caracteriza por una industrialización tardía, que supuso un gran incremento de habitantes para las cifras demográficas de Navarra en las décadas de los años 60 en donde casi la tercera parte del aumento de habitantes se debió a la afluencia de la inmigración y en menor medida ya en los años 70 y 80.

En 1997 se realizó el primer estudio sistemático de conjunto sobre la inmigración extracomunitaria en Navarra (García Pérez 1998). Dicho estudio presentaba, por primera vez, una imagen de una inmigración de unas 3.500 personas de procedencia fundamentalmente magrebí (en su mayoría varones, trabajando principalmente en agricultura) y latinoamericana (con mayoría de mujeres, fuertemente orientadas hacia el servicio doméstico).

De la Estadística de Variaciones Residenciales para Navarra se pueden obtener varias conclusiones de acuerdo al último año del que poseemos datos, 1998:

- En los cinco últimos años la media de inmigración ha estado en torno a las 12.500 migraciones y, si antes venían mayoritariamente hombres, ahora buena parte de los que llegan son mujeres, aunque en el conjunto de quienes ya están en Navarra (15.000 según los últimos datos), todavía los varones (58,2%) las superan. Un estudio que se está desarrollando desde el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra, apunta que en Navarra puede haber unas 6.000 inmigrantes (41,8%).
- Sólo tres años después el panorama ha cambiado significativamente, se ha producido una fuerte y repentina llegada de personas procedentes de Ecuador, que han pasado en dos años a convertirse en la nacionalidad extranjera más presente en Navarra.
- El envejecimiento de la población y los cambios producidos en la sociedad navarra han puesto de manifiesto las necesidades de las personas dependientes, por edad o situación de salud, así como la importancia de las cuidadoras y su contribución al bienestar de este grupo de personas y de sus familiares.
- Estos cambios, percibidos por las enfermeras que trabajan en Atención Primaria, desarrollando el programa de atención a domicilio, deben ser analizados tanto, desde el punto de vista de los cuidados genéricos y profesionales enfermeros, como para entender el proceso de integración social de las mujeres inmigrantes extranjeras.

- Enfermeras, familiares y cuidadoras comparten responsabilidades y tareas en el cuidado a las personas dependientes en domicilio. La ausencia de conocimiento sobre la percepción que las cuidadoras inmigrantes extranjeras tienen sobre el cuidado que prestan entraña dificultades para definir propuestas de cuidados enfermeros adaptados a valores culturales, creencias y modos de vida.
- No existen trabajos que exploren la percepción que las mujeres inmigrantes extranjeras que realizan trabajo de cuidadoras de personas ancianas, tienen sobre su participación en los cuidados genéricos ni sobre el cuidado profesional enfermero. Es, por tanto, en este último colectivo, el de mujeres inmigrantes extranjeras que se ocupan en el cuidado a personas ancianas en domicilio y que lo hacen de forma interna, es decir viviendo las 24 horas del día en el domicilio del anciano, sobre las que centraré el tema de estudio siguiendo la teoría de la diversidad y de universalidad del cuidado cultural de Leininger (1991).
- La metodología elegida para el desarrollo de este estudio está sujeta a la metodología cualitativa.
- El modelo escogido está inspirado en el ethnonursing ya que nos permite obtener una perspectiva "emic y ethic" del cuidado.
- La recogida de datos se realizó a través de un cuestionario para poder describir aspectos sociodemográficos del entorno y completado con una entrevista grupal semiestructurada (*Focus Group*) en el que participaron siete informadoras clave.
- El análisis de los datos realizado según las cuatro fases de análisis propuestas por Leininger refleja que la interacción cuidador-persona dependiente condiciona el cuidado genérico. El cuidado genérico es percibido como sinónimo de "hacer todo".
- Sobre la percepción del cuidado profesional enfermero, objeto incluido en este estudio, no se pudo investigar debido, por una parte, al interés de las informadoras clave de expresar sus vivencias personales y, sin duda, a la falta de oportunidad de la investigadora de introducirse en el entorno próximo de los informadores.
- Falta de libertad, desconocimiento, aislamiento, exceso de dedicación, son algunos aspectos destacados como negativos por las cuidadoras en relación a su trabajo, mientras que la confianza, el reconocimiento de la familia y el "deber cumplido" son fuente de satisfacción personal.
- El rol de cuidador, sobre todo el de "proveedor" de cuidados es, para este grupo de mujeres, el resultado de un aprendizaje a través de diferentes fuentes, compatriotas, familiares de la persona cuidada y ensayo-error, es decir, enfrentándose a la situación.

## 1. PROBLEMA

Hasta ahora, la mayor parte de los cuidados que recibían las personas dependientes, incluidas en los programas de atención domiciliaria, en España, eran dados por los cuidadores "naturales" (hijas, esposas, mujeres...) (CIS 1995). Esta afirmación coincide con la expresada por Lesemann y Martín (1993, 207) "entre el 70 y 80% del soporte o ayuda, según países, es dado por la familia en el domicilio". En la actualidad, en Navarra, es cada vez más el número de familias que cuentan con trabajadoras inmigrantes, en régimen de internado, para la realización de estos cuidados.

La situación de las mujeres inmigrantes extranjeras en Navarra, que trabajan como cuidadoras de personas dependientes en domicilio y en régimen de internado, es decir, 24 horas sobre 24, es poco conocida y no se ha realizado ningún estudio desde la perspectiva enfermera para conocer como perciben los cuidados que otorgan.

Los diferentes problemas que rodean a los cuidadores "naturales" han sido objeto de numerosos estudios en otros países. Los servicios prestados al anciano (Garant y Bolduc 1990; Guberna, Mahe y Maillé 1991; Horowitz 1985); las motivaciones de los cuidadores naturales (Cantor y Hirshorn 1988; Lesemann y Chaume 1989; Paquet 1996) y las consecuencias de la carga del cuidado a la persona dependiente en la salud del cuidador "natural" (Lauzon 1988; Lévesque y Cossette 1991; Schulz y otros 1995) son aspectos que han sido estudiados, sobre todo, en América del Norte utilizando métodos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos.



La ausencia de información rigurosa sobre la percepción que las cuidadoras inmigrantes extranjeras tienen sobre el cuidado a la persona mayor dependiente en domicilio entraña, a menudo, dificultades para definir propuestas de cuidados enfermeros coherentes, es decir, adaptados a valores culturales, creencias y modos de vida de los individuos (Leininger 1995). Desde esta perspectiva, Leininger (1995), para quien la práctica de cuidados entre los humanos es un fenómeno natural y universal, establece la diferencia entre el cuidado genérico y el cuidado profesional (*emic-ethic*).

El cuidado genérico abarca los conocimientos y habilidades culturales, aprendidas y transmitidas informalmente y por tradición de generación en generación. Cada cultura tiene creencias, valores y pautas de cuidar y de curar propias y específicas.

El cuidado profesional exige de un aprendizaje formal que se adquiere a través de un proceso de formación reglada.

La orientación y el centro de interés de ambos tipos de cuidados son diferentes. Tradicionalmente y, según el punto de vista de los clientes, el cuidado genérico tiene una orientación humanista, centrado en la población y considera el contexto cultural, mientras que el cuidado profesional tiene una orientación científica, está centrado en el enfermo y considera, en menor medida, el contexto cultural (Leininger 1995).

La teoría de los cuidados culturales de Leininger (1995), considera que los cuidados enfermeros son transculturales y que, para responder a las necesidades de los pacientes, la enfermera debe de identificar y utilizar los datos del sistema intercultural enfermera-paciente. El modelo "Sunrise" de Leininger sugiere que los cuidados enfermeros son culturalmente coherentes cuando los dos sistemas de cuidado, genérico y profesional, tienen elementos en común y que, el profesional debe conocer y apoyarse sobre la práctica y las expresiones del cuidado genérico, es decir, sobre los valores culturales, las creencias y la manera de vivir del individuo.

La transformación de la institución familiar, el lugar que ocupa la persona dependiente en la familia y en la sociedad, la pérdida del sentido de la obligación filial y la incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar son algunos de los factores que influyen y condicionan el cuidado de las personas dependientes (C.I.S. 1995; Pereda, Prada y Actis 1995; Leininger 1995).

El interés por las cuidadoras es doble, por una parte interesa conocer la salud de las cuidadoras como clientes de enfermería y, por otra, como colaboradoras de enfermería y responsables de la continuidad de los cuidados. Desde esta perspectiva y siguiendo la teoría de Leininger (1995), este estudio intenta explorar la percepción de un grupo de cuidadoras inmigrantes extranjeras sobre el cuidado genérico y profesional enfermero.

## 2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Explorar la percepción que las cuidadoras inmigrantes extranjeras tienen sobre su participación en el cuidado genérico y profesional enfermero al anciano dependiente en domicilio

### Preguntas de investigación

1. ¿Cuál es la percepción que las cuidadoras inmigrantes extranjeras, y en régimen de internado, tienen sobre el cuidado genérico que otorgan a la persona dependiente en domicilio?.
2. ¿Cuál es la percepción que, las cuidadoras inmigrantes extranjeras, y en régimen de internado, tienen sobre el cuidado profesional enfermero otorgado al anciano en domicilio?.
3. ¿Qué capacidad tienen las cuidadoras inmigrantes extranjeras de ser sujetos activos en la vida social y en los programas sanitarios de atención a domicilio en Navarra?.

## 3. MARCO DE REFERENCIA

Este capítulo tiene por objeto situar el estudio en el marco actual del conocimiento realizando, para ello, una revisión crítica de publicaciones relacionadas con las preguntas de investigación.



La primera parte de este capítulo presenta el marco de referencia elegido para guiar este estudio, la teoría de la diversidad y la universalidad del cuidado cultural (cultural care) de Madeleine Leininger. A continuación, se presenta una síntesis sobre la revisión de las publicaciones relacionadas con el tema de estudio agrupada en tres temas. El primer tema reúne algunas publicaciones sobre los valores culturales y factores relacionados con el cuidado de la persona mayor en España, en segundo lugar se han agrupado publicaciones españolas sobre cuidadores "naturales" y, finalmente, estudios sobre la percepción de cuidadores norteamericanos.

### 3.1 Teoría de la diversidad y la universalidad del cuidado cultural

Esta teoría se sitúa en el paradigma de la transformación o de la apertura hacia el mundo y forma parte de la escuela del "caring" según la cual el "caring" y la cultura son los conceptos centrales de la disciplina enfermera.

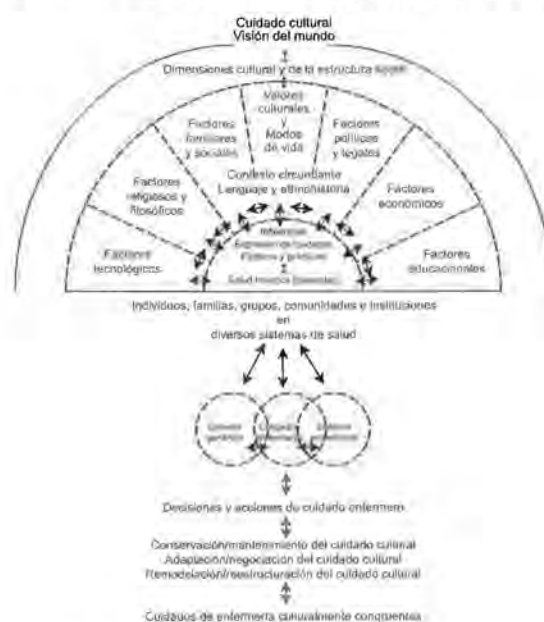
Leininger, mantiene que hay diferencias (diversité) y similitudes (universalité) entre diversas culturas.

Como postulados básicos de esta teoría pueden citarse:

- El cuidado es esencial para el bienestar, la salud, la curación, el crecimiento, la supervivencia y para hacer frente a la incapacidad o a la muerte.
- El cuidado cultural permite tener una visión holística del individuo y constituye una guía para la práctica de la enfermera.
- La disciplina enfermera es una disciplina de cuidado transcultural humanista y científico al servicio de los individuos a través del mundo.
- Los cuidados son esenciales para la curación.
- Existen diferencias y similitudes entre el cuidado genérico y el cuidado profesional en todas las culturas del mundo.
- El paradigma cualitativo genera nuevas formas de conocimiento y maneras diferentes de descubrir las dimensiones epistemológicas y ontológicas del cuidado humano transcultural.

Madeleine Leininger, para representar gráficamente su teoría, ha propuesto el modelo "Sunrise" (figura 1).

**El modelo "Sunrise" de Leininger.**  
**Representación gráfica de la teoría de diversidad y de universalidad del cuidado cultural**



Fuente: Leininger, 1991. Culture Care Diversity and Universality: A Theory for Nursing.  
 Traducción libre: M<sup>a</sup> Irene Egorza García, 1998.





El modelo ilustra las diferentes dimensiones que pueden influenciar los cuidados y la salud del paciente. Las principales áreas de evaluación del paciente, según este modelo, son la visión que el paciente tiene del mundo y los factores de la estructura social, que incluyen a) valores culturales y modos de vida; b) las redes familiares y sociales; c) factores políticos y legales; d) factores económicos; e) factores tecnológicos; f) factores educacionales; y factores religiosos, filosóficos o espirituales. El modelo es abierto, las flechas bidireccionales indican las influencias mutuas entre las diferentes dimensiones y, las líneas discontinuas representan la flexibilidad de las fronteras entre las dimensiones. En la mitad inferior de la figura 1, están representados los dos sistemas definidos por Leininger (1995) que generan dos tipos de cuidados, genérico y profesional.

El cuidado genérico representa la perspectiva "*emic*" del cuidado, es decir, la expresión del punto de vista de las personas que constituye para la enfermera una fuente de conocimientos acerca del cuidado cultural. El cuidado profesional representa la perspectiva "*etic*" del cuidado, es decir, el punto de vista de la enfermera y de otros profesionales de salud. Según Leininger, los cuidados genéricos y profesionales deben ser contrastados entre ellos a fin de descubrir que tienen de diferente y de común, para poder, así, establecer cuidados enfermeros culturalmente coherentes y evitar los conflictos culturales. Los cuidados enfermeros se sitúan en la unión de los dos sistemas y enlazan las prácticas y expresión del cuidado genérico con las prácticas del cuidado profesional.

Leininger afirma que para otorgar cuidados enfermeros culturalmente coherentes, la enfermera debe conocer los valores, las expresiones y las pautas de la cultura del individuo, grupo, familia y comunidad e integrarlos, de forma significativa, en su práctica. Los cuidados enfermeros incoherentes con las creencias, valores y forma de vida del paciente pueden ser fuente de conflictos culturales, de conductas de no cooperación, de estrés o de preocupaciones éticas o morales, mientras que los cuidados coherentes son considerados como beneficiosos, significativos y eficaces en su contribución al bienestar de los individuos, familias, grupos y comunidad en su contexto ambiental.

A fin de planificar y ofrecer cuidados culturalmente coherentes, Leininger propone tres modos de acción: 1) la preservación o el mantenimiento, 2) la acomodación o la negociación, 3) los cambios o modificación del modo de vida.

Los valores culturales y los factores relacionados con el cuidado de la persona mayor, en España, se presentan en el siguiente apartado.

### 3.2 Valores culturales y factores que condicionan el cuidado de las personas mayores en España

La identificación de los valores y de los factores que dan soporte al cuidado de las personas mayores en España es compleja, tanto por su diversidad como por las diferentes formas de analizarlos. Varios valores así como los factores demográficos, familiares y sociales, políticos y legales, económicos tecnológicos, educativos, religiosos, filosóficos permiten comprender mejor la problemática unida a la articulación entre los cuidados genéricos y profesionales en nuestro país.

## 4. MÉTODO

La elección del tipo y método de estudio busca la coherencia con el objetivo del estudio, centrado en la exploración de la percepción de las cuidadoras inmigrantes extranjeras sobre el cuidado genérico y profesional enfermero.

La metodología elegida para el desarrollo del estudio está sujeta a la metodología cualitativa desarrollada por Madeleine Leininger (Ethnonursing) para ayudar a las enfermeras tanto a describir la esencia, la naturaleza, los patrones y las expresiones del *caring* como, a generar conocimientos que contribuyan al desarrollo de la disciplina enfermera.

El Ethnonursing trata de entender cómo las personas cuidadoras, afrontan la tarea del cuidado, describen y explican el entorno en el que realizan sus actividades de cuidar, cómo las viven y las integran en su propia vida.

Las principales características del Ethnonursing son:

- El aprendizaje se efectúa a través de las personas, a partir de sus miradas, de sus palabras, del relato de sus experiencias (perspectiva "emic").
- Los juicios *a priori*, las hipótesis científicas y la verificación de las variables no son coherentes con este método (Leininger 1991 obra citada)
- La observación directa, la participación en la experiencia, la reflexión y la validación de los datos aportados por los informadores son importantes en el proceso de investigación.

En el presente estudio, las investigadoras no han seguido todas las etapas de la investigación ethnonursing por la dificultad para la inmersión en el entorno diario de las informadoras (domicilios familiares de las personas cuidadas).

Se optó por el grupo de discusión (*focus group*) buscando información en profundidad para describir los motivos y creencias que orientan el trabajo de las cuidadoras inmigrantes desde su propio marco de referencia (los domicilios) intentando comprender sus necesidades, intereses y puntos de vista, sus dificultades, sentimientos, éxitos y fracasos, sus esperanzas e ideales.

#### 4.1 El Medio y la Muestra

El término informador es empleado en las investigaciones que utilizan el método ethnonursing, para referirse a los participantes en el estudio. Los informadores constituyen la mejor fuente de conocimientos sobre las personas y sus culturas de cuidado (Leininger 1991).

En el presente estudio, los informadores accesibles son las cuidadoras, inmigrantes extranjeras, principales de personas mayores dependientes que están incluidas en el programa de atención domiciliaria de los centros de salud de "Casco Viejo" y "Burlada" y que, conviven en el domicilio en régimen de internado, es decir, 24 horas sobre 24 y que, asegura, de manera regular, a la persona con pérdida de autonomía, cuidados con el objetivo de mantener o mejorar su manera de vivir o de hacer frente a la incapacidad o a la muerte (Garant y Bolduc 1990; Leininger 1994)

El número ideal de informadores para un "mini-ethnographie es de seis a ocho informadores clave y de 12 a 16 informadores generales. En este estudio sólo se han seleccionado 8 informadores clave.

En la selección de los informadores clave se ha considerado el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Ser mujer inmigrante extranjera procedente de Ecuador, dado que es el país, en la actualidad, con mayor presencia, como cuidadoras, en Navarra.
- Desarrollar el trabajo de cuidadora de personas dependientes en régimen de internado (24 horas sobre 24).
- Tener antigüedad, como cuidadora en España, de al menos 6 meses.
- Pertenecer a diferentes zonas de Ecuador.
- Condiciones socio-económicas y culturales, en país de origen, diferentes.
- Consentimiento informado, voluntario y firmado para participar en el estudio.

#### 4.2 Desarrollo del estudio

Para seleccionar a las informadoras se contactó con Cáritas, Cruz Roja, ANAFE y las trabajadoras sociales y las enfermeras de los Centros de Salud de Burlada y "Casco Viejo" de Pamplona.

La investigadora, posteriormente, contacto por teléfono con las informadoras clave para informarles del proyecto y anunciarles que recibirían una carta explicando los objetivos del estudio; un cuestionario y una cita e, igualmente, informó a los familiares de la persona dependiente tanto, del objeto del estudio como, de la invitación a su cuidadora de tomar parte en el estudio.



#### 4.3 Recogida de datos

En la investigación etnográfica, la recogida de datos incluye, habitualmente, la observación y la entrevista (Burns y Grove 1997; Spradley 1980)

La recogida de datos se ha desarrollado a través de un cuestionario que, por una parte, pretendía servir de orientación y reflexión previa a la participación en el grupo de discusión (*Focus Group*) y, por otra, recoger los datos sociodemográficos que permiten describir elementos contextuales de los informadores (edad, nivel de escolaridad, estado civil, red de soporte social, experiencia como cuidador...) e informar sobre la persona cuidada y la situación en la que se desarrolla el cuidado.

La segunda fase, para la participación en el grupo se elaboró una guía de entrevista semi-estructurada, orientada a poder dar respuesta a las preguntas de investigación, siguiendo el marco conceptual y sostenido en la revisión bibliográfica española y norteamericana.

La entrevista grupal duró 1 hora 45 minutos, fue registrada por grabación, previa solicitud de permiso a las informadoras y se tomaron pequeñas notas relacionadas con gestos que acompañaban a la palabra para facilitar su interpretación. Tras finalizar la entrevista y despedir a los informadores se escuchó la grabación y se revisaron las notas y, posteriormente, se transcribió la entrevista en su totalidad, antes de proceder a su análisis.

Considerando el límite del tiempo y por razones de factibilidad, no se ha realizado una entrevista de confirmación con las informadoras clave.

#### 4.4 Análisis de datos

Los datos cualitativos se analizaron teniendo como referencia la teoría de la diversidad y de la universalidad del cuidado cultural y las preguntas de investigación siguiendo las cuatro fases de análisis de datos de Leininger (1991) para interpretar los datos brutos derivados de la entrevista.

En la primera fase se transcribieron los datos, las notas tomadas durante la observación del desarrollo del grupo y las primeras reflexiones de la investigadora.

En la segunda fase, se identificaron los descriptores. Este primer nivel de conceptualización permitió clasificar la información en relación con el contexto y las preguntas de investigación en los siguientes apartados:

##### Factor Económico

- Acogida
- Deuda
- Factor familiar
- Egoísmo, individualismo
- Cambio
- Justificación del individualismo
- Justificación del cambio
- Modos de vida
- Lugar en la familia-forma de relacionarse
- Falta de conocimientos
- Relación
- Tipo de cuidados

La tercera fase consiste en la identificación de patrones que nos conducirá a la síntesis y a la interpretación características de la cuarta fase.



A modo de ejemplo se presenta un tema que agrupa los patrones concernientes al contexto así como, algunos elementos de la síntesis de temas que permiten responder a la primera pregunta: ¿Cuál es la percepción que, las cuidadoras inmigrantes extranjeras y, en régimen de internado, tienen sobre el cuidado genérico que otorgan

#### PATRÓN

Razones económicas, factores familiares, desarrollo personal y poner orden en su vida subyacen como elemento motivador para emigrar. Una vez en España, pagar la deuda, y ayudar a la familia que quedo en Ecuador son los elementos que les impulsan a buscar trabajo como cuidadoras internas.

#### TEMA

La percepción del cuidado a la persona dependiente en domicilio se expresa a través de modos de vida, factores de la estructura social española y, de la relación entre cuidadora y persona dependiente, entre la persona y sus familiares próximos y entre la cuidadora y los familiares de la persona cuidada que, influyen sobre el cuidado y explican el contexto socio-cultural en el que tiene lugar el cuidado genérico

#### SÍNTESIS

El cuidado genérico otorgado a la persona dependiente, en su domicilio, es percibido como un proceso en el que la interacción entre todas las partes implicadas caracterizan las diferentes etapas de dicho proceso y condiciona la evolución de los cuidados.

El cuidado genérico es percibido por las cuidadoras como el conjunto de actividades de asistencia, soporte y suplencia dirigidas hacia la persona mayor y a su entorno con el fin de mejorar o mantener su estado físico y emocional. Estas actividades son fruto de un proceso de aprendizaje y adaptación efectuado a partir de diferentes situaciones y fuentes de aprendizaje (compatriotas, hijos-hijas de la persona cuidada...) y se resumen en dos palabras "HACER TODO"

## 5. RESULTADOS

En la primera parte se presenta el perfil de las informadoras clave y los datos relacionados con las personas cuidadas que contribuyen a la descripción del contexto que rodea la percepción de cuidado.

### 5.1 Datos sociodemográficos y descriptivos de las informadoras

Informadora	1	2	3	4	5	6	7
Edad (años)	19	21	28	33	35	37	39
País	Ecuador						
Estado Civil	S	S	SEP.	C	C	SEP.	C
Nivel Estudios	S	P	S	S	M	S	P
T. cuidadora (en meses)	9	16	22	32	18	48	9
Tiempo en el domicilio	9	16	18	18	18	12	9
Había trabajado, como cuidadora	No	No	No	Si	No	No	No
Convivencia Nº de personas	2	2	2	2	2	2	3

Estado civil: S = soltera; SEP. = separada; C = casada  
Nivel de estudios: P = primarios; M = medios; S = superiores



La edad media de este grupo de cuidadoras es de 30 años con límites de 19 y 39 y Desviación típica de 7,85

El 42,8% son casadas. Separadas y Solteras están igualmente representadas (28,6%)

Un 57% han completado estudios superiores frente al 14,3% que sólo ha alcanzado el nivel primario.

El tiempo medio de trabajo como cuidadoras es próximo a los dos años (22,67 meses) oscilando entre 9 meses y 4 años.

Un 42,8% (3 personas) han cambiado de domicilio pero, llevan en el último domicilio entre 12 y 18 meses.

Sólo una cuidadora (14,3%) había trabajado como cuidadora de personas dependientes, antes de venir a España.

### 5.2 Perfil de las personas cuidadas

Persona	1	2	3	4	5	6	7
Sexo	M	M	M	H	M	H	M
Edad	84	91	74	89	80	88	84
Grado de dependencia	S	M	M	L	L	M	M

El grado de dependencia se ha determinado utilizando el índice de Barthel

#### Índice de Barthel:

Dependencia leve >60; Moderada 59-40; Severa 39-20; Total<20

En la segunda, los datos relacionados con la percepción del cuidado genérico de un grupo de cuidadoras inmigrantes extranjeras a domicilio, en régimen de internado.

Para terminar, expresar que no se ha podido dar respuesta a la segunda pregunta de la investigación, a saber, ¿Cuál es la percepción que, las cuidadoras inmigrantes extranjeras y, en régimen de internado, tienen sobre el cuidado profesional enfermero otorgado al anciano en domicilio?

Esto se ha debido a la necesidad del grupo de dirigir la entrevista hacia la expresión de sus necesidades, de sus propios sentimientos, de sus razones y de sus expectativas de futuro. Se sienten comprometidas en el cuidado genérico y en la relación personal y laboral y en la entrevista no entraron a analizar el cuidado profesional enfermero.

Por lo que respecta a la tercera pregunta de la investigación: ¿Qué capacidad tienen las cuidadoras inmigrantes extranjeras de ser sujetos activos en la vida social y en los programas sanitarios de atención a domicilio en Navarra?, las informadoras sienten que están realizando una labor social importante. Cubren el vacío dejado por los familiares próximos (hijos), en general, poco reconocida por las personas cuidadas, al menos, en las etapas iniciales, cuando el grado de autonomía de la persona está en parte conservado, situación que evoluciona a medida que se incrementa la dependencia pasando, en ocasiones, al chantaje emocional.

### 5.3 Percepción de valores culturales y de factores de la estructura social que influyen en el cuidado genérico

Las cuidadoras han señalado la influencia de valores culturales y factores de la estructura social en su percepción sobre el cuidado genérico, así como la importancia de estos elementos para explicar el contexto en el que se realiza el cuidado a la persona. Desde esta perspectiva se presentan los patrones y los temas identificados según el marco de referencia de Leininger, el cual permite una organización sistemática de los resultados relacionados con valores y modos de vida, factores familiares y sociales,





políticos y legales, económicos, tecnológicos, educacionales, religiosos y filosóficos, es decir, las diferentes dimensiones que condicionan el cuidado y que se representan en la mitad superior del modelo "Sunrise"

#### 5.3.1 Los valores

Según los resultados del análisis del contenido, varios valores influyen en el cuidado genérico, los más destacados y repetidos han sido la responsabilidad, la necesidad de ayudar a los débiles

#### 5.3.2 Los modos de vida

Las informadoras han señalado diferencias culturales, en alimentación, en relaciones familiares, en la escasa red de apoyo social de las personas mayores, falta de expresión de emociones, manifestación de cariño.

Todas las cuidadoras manifiestan estar muy solas para cuidar a las personas, no se sienten con ayuda formal ni informal.

#### 5.3.3 Factores tecnológicos

Las cuidadoras manifiestan ciertas dificultades para realizar los cuidados.

#### 5.3.4 Factor educacional

El nivel de escolarización no parece influir en la preparación de las informadoras a la hora de otorgar los cuidados. Todas han expresado las mismas dificultades y miedos ante su situación, desconocimiento, falta de información problemas de adaptación a los gustos y manías de la persona cuidada.

### 5.4 Percepción de las cuidadoras relacionada con el cuidado genérico a las personas dependientes en domicilio

El análisis de los datos ha permitido identificar la percepción que tienen las cuidadoras del proceso del cuidado, del papel que desempeñan como cuidadoras, de los recursos con que cuentan, estrategias que utilizan y de la repercusión en ellas.

Para las informadoras el momento crucial es llegar y encontrar trabajo y una vez encontrado comienza la etapa de la adaptación al contexto en el que se desarrolla su trabajo, a las características de la persona a cuidar, a las demandas de los hijos, a los cambios que se van produciendo en las necesidades del anciano y, finalmente, a tomarse tiempo para desconectar (descanso semanal)

Todas han manifestado que a lo largo del tiempo las actividades, las actitudes y los sentimientos cambian en función de las exigencias del cuidado, es decir, del estado de dependencia de la persona cuidada.

#### 5.4.1 Definición del cuidado genérico

Según la percepción de las cuidadoras, "hacer todo", el cuidado corporal, atender a las necesidades fisiológicas, soporte afectivo, tomar decisiones por el otro sobre comida, limpieza, ejercicios...

De todo lo expresado se puede resumir en algunos patrones que dan origen a los temas.

**PATRÓN:** el cuidado genérico es percibido como un proceso con diferentes fases, decisión de venir a España, encontrar trabajo, adaptación al contexto (hogar y país), adaptación a las costumbres y necesidades de la persona a cuidar, procurarse momentos de descanso personal.

**PATRÓN:** Las actividades de cuidado y la percepción de las cuidadoras cambian en función de las circunstancias que rodean a las etapas del cuidado.



TEMA 1: El cuidado genérico dado a la persona dependiente en su domicilio es percibido como un proceso dinámico; la relación entre la cuidadora y la persona a cuidar, caracteriza las diferentes etapas y condiciona la evolución de los mismos.

PATRON: el cuidado genérico es percibido por las cuidadoras como "hacer todo"

PATRON: Las actividades unidas al cuidado corporal y a satisfacer las necesidades psicológicas y, en menor medida, las actividades relacionadas con el soporte afectivo son percibidas por las cuidadoras como parte integrante del cuidado genérico

PATRON: Las actividades instrumentales y de mantenimiento de la casa son percibidas como formando parte del cuidado genérico.

TEMA 2: El cuidado genérico dado a la persona dependiente en domicilio es percibido como el conjunto de actividades de asistencia, soporte y suplencia dirigidas a la persona y a su entorno con el objetivo de mejorar o mantener su estado de salud. Estas actividades se resumen, por las cuidadoras en dos palabras "hacer TODO".

Como ha quedado señalado anteriormente, el estudio no se puede dar por concluido ya que no se han cubierto todas las etapas, entre otras, la entrevista de confirmación de los datos.

## 6. DISCUSIÓN

Una sociedad muestra su capacidad integradora cuando entiende que las nuevas manifestaciones culturales que aparecen tienen el mismo derecho a expresarse que las que ya estaban antes; porque entiende que el hecho de ser o no parte de la sociedad no está en función de los hábitos culturales, sino de la incorporación al sistema legal de obligaciones y derechos establecido.

La integración ha de ser intercultural, tratando de condensar en este término dos ideas básicas, primera, que, en términos generales, las pautas culturales de la inmigración han de ser respetadas, vistas como algo que no es ajeno a nuestra sociedad y consideradas como un factor de enriquecimiento, dentro de un proceso de intercambio cultural en el que tanto receptores como inmigrantes, salgan beneficiados y, segunda, que todas las pautas culturales son discutibles, y que aquellas que contradicen los avances logrados por nuestra sociedad en igualdad, libertad, derechos humanos o derechos sociales, deben ser desechadas.

Las instituciones públicas han de tener planes específicos para la integración social de la población inmigrada, favoreciendo que los inmigrantes entren a formar parte de la sociedad receptora sin exclusiones, compartiendo los mismos derechos y obligaciones que el resto de la población, es decir, acceso al trabajo, educación, servicios con las mismas posibilidades de participación en los asuntos públicos que sus vecinos.

La teoría de la diversidad y universalidad del cuidado cultural (Leininger 1995) ha sido el marco de referencia que ha guiado cada una de las etapas de este estudio. El método utilizado para analizar los datos, inspirado en el ethnonursing (Leininger, 1991) nos ha permitido extraer los temas, comprender mejor el cuidado genérico así como el contexto en el que se desarrolla.

La necesidad de expresar sus sentimientos, explicar su situación, tanto original como actual, impidieron progresar en la entrevista y entrar en el tema del cuidado profesional enfermero.

## CONCLUSIONES

La inmigración trae consigo nuevos conocimientos, nuevas formas de hacer las cosas, nuevos valores que pueden servir de impulso de nuevas vías de desarrollo cultural pero, desde la consideración de que todas las pautas culturales son discutibles y que, aquellas que contradicen los avances logrados por nuestra sociedad en igualdad, libertad, derechos humanos o derechos sociales, deben ser desechadas.

La metodología elegida para el desarrollo del estudio exige experiencia, y conocimiento, en profundidad, del contexto en el que se va a desarrollar el estudio.





Considerando de una parte los cambios socio-culturales de la sociedad española y el incremento de la inmigración en Navarra, parece pertinente profundizar en el tema de estudio.

Igualmente, un estudio sobre las necesidades específicas de las mujeres, inmigrantes extranjeras en Navarra, permitirá elaborar y desarrollar programas de formación para los futuros enfermeros, adaptados a las necesidades.

Parece pertinente continuar con esta línea de investigación ampliándola con la percepción de las enfermeras, lo que permitirá contrastar la percepción de los cuidadores y de los profesionales.

### BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA, A., y otros, 1999. *Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural*. Barcelona: Icaria.
- BARNDIKA, A., 1998. Mujeres inmigrantes en Navarra. Inguruak. *Revista de sociología*, (22), 211-217.
- BRACKLEY, M.H., 1994. The plight of amewrican family caregivers: Implications for nursing perspectives. *Psychiatric Care*, 30(4), 14-20.
- BURNS, N. y S.K. GROVE, 1997. *The practice of nursing research. Conduct, critique, & utilization* (3e ed). Philadelphie: W.B. Saunders Company.
- C.I.S., 1992. *Estudio 2022. Inmigrantes en España. Estudio cualitativo*. Madrid: Banco de datos del C.I.S.
- C.I.S., 1995. *Cuidados en la vejez. El apoyo informal*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- C.I.S., 1998. *Estudio 2310. Opiniones y actitudes de los españoles ante Iberoamérica*. Madrid: Banco de datos del C.I.S.
- CACHÓN, L., 1999. *Prevenir el racismo en el trabajo en España*. Madrid: IMSERSO.
- CANTOR, M.H. y B. HIRSHORN, 1988. Intergenerational transfers within the family contex-motivating factors and their implications for caregiving. *Women and Health*, 14(4), 13-59.
- CARRASCO, C., 1999. *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*. Madrid: IMSERSO.
- CARTWRIGHT, J.C. y otros, 1994. Enrichmentprocesses in family caregiving to trail elders. *Advances in Nursing Science*, 17(1), 31-43.
- CORTES, M., 1995. Problemas del familiar cuidador del paciente con demencia senil. *Medicina Integral*, 25 (4), 148-150.
- DAVIS, L.L. y J.S. GRANT, 1994. Constructing the reality of recovery: Family home care managementstrategies. *Advances in Nursing*, 28, 15-22.
- DIEZ, J., 1995. Malestar psíquico en cuidadores familiares de personas confinadas en su domicilio. Medifam. *Revista de Medicina Familiar y Comunitaria*.
- EGURZA, I., 1999. *Perception de soignantes "naturelles" espagnoles en regard du soin générique et du soin professionnel infirmier à la personne âgée à domicile*. Mémoire de maîtrise, Faculté des sciences infirmières. Université de Montréal.
- ESPINOSA, M.C. y otros, 1996. Apoyo social, demencia y cuidador. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 31(1), 31-35.
- GARANT, L. y M. BOLDUC, 1990. *L'aide par les proches: mythes et réalités*. Québec: Ministère de la santé et des services sociaux, Direction de l'évaluation, collection Études et analyses, 8.
- GARCÍA PÉREZ, I., 1998. *Situación de la inmigración extracomunitaria en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- GONZALO, L.M., 1997. Cuidadores y cuidados para los enfermos con demencia tipo alzheimer. *Rev. Med. de la Universidad de Navarra*, 41 (1), 67-70.
- GUBERMAN, N.; P. MAHEU y C. MAILLÉ, 1991. *Et si l'amour en suffisait pas...Femmes, familles et adultes dépendants*. Montréal: Les éditions du remue-ménage.
- HERNÁNDEZ DE FRUTOS, T., 2000. Inmigración y solidaridad, dos caras de la misma moneda (309-328). *Documentación Social*, 121.
- HOROWITZ, A., 1985. Family caregiving to the frail elderly (194-246).DANS M. y otros (eds.), *Annual Review of Gerontology and Geriatrics*, 5.
- HUBERMAN, A.M. y M.B. MILES, 1991. *Analyse des données qualitatives. Recueil de nouvelles méthodes*. Bruxelles: De Boeck-Wesmael.
- L.O.4/2000 (Ley de extranjería), de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por L.O.8/2000 de 22 de diciembre.
- LAUZON, S., 1988. La santé des soignants naturels de malades déments vivant dans la communauté. *Le Gérontohile*, 10 (4), 21-23.







- LAUZON, S. y otros, 1998. Bilan critique des études menées sur les expériences des aidantes naturelles à partir d'une perspective émiqne. Rapport final présenté au Centre d'excellence sur la santé des femmes. Consortium Université de Montréal. Montréal. Canada
- LEININGER, M., 1991. *Culture care. Diversity & universality: A theory of nursing*. New York: National League for Nursing Press.
- LEININGER, M., 1994. Evaluation criteria and critique of qualitative research studies (95-115). MORSE, J.M (eds), *Critical issues in qualitative research methods*. Thousand Oaks: SAGE Publications.
- LEININGER, M., 1995. *Transcultural nursing. Concepts, theories, research & practices*. New York: McGraw-Hill, Inc.
- LESEMANN, F. y C. CHAUME, 1989. *Familles-providence: la part de l'État. Recherche subventionnée par le Conseil québécois de la recherche sociale*. Montréal: Éditions Saint-Martin
- LESEMANN, F. y C. MARTÍN, 1993. *Les personnes âgées. Dependance, soins et solidarités familiales. Comparaisons internationales*. Paris: La documentation Française.
- LÉVESQUE, L. y S. COSSETTE, 1991. *La dynamique de la cohabitation avec des personnes atteintes de troubles cognitifs dans les centres d'accueil*. Raport de recherche. Université de Montréal- Centre hospitalier Côte des Neiges. Montréal. Canada.
- LÓPEZ, E., 1994. De recursos. *Index de Enfermería*, 8-9:30-33.
- MARÍNEZ, U., 1997. *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid:Trotta
- MOLINERO, S., 1997. Fragilidad en la esfera social. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 32 (1), 21-25.
- MOTA, B. y L. UNZUETA, 1995. Persona responsable de salud en la familia, hogar o núcleo de convivencia. *Enfermería Científica*, (158-159), 31-34.
- ORIZO, F., 1996. *Sistemas de valores en la España de los 90*. Madrid: CIS
- PAQUET, M., 1996. Logique familiale de soutien auprès des personnes âgées dépendantes et réticence à recourir aux services formels. Ruptures, *Revue transdisciplinaire en santé*, 3(2), 209-223.
- PEREDA, C; M. DE PRADA y W. ACTIS, 1995. *Investigación cualitativa*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales
- PÉREZ SERRANO, G., 1994. *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla, S.A.
- RUBIO, M.L. y otros, 1995. Perfil medicosocial del cuidador crucial. ¿Se trata de un paciente oculto?. *Atención Primaria*, 16 (4), 181-6.
- SCHULZ, R. y otros, 1995. Psychiatric and physical morbidity effects of dementia caregiving: prevalence, correlates, and causes. *The Gerontologist*, 35 (6), 771-791.
- SOS RACISMO ARRAKERIA, 1997. Mujeres inmigrantes en Navarra. *MUGAK*, (2), 48-51.
- SPRADLEY, J.P., 1980. *Participant observation*. [S.l: s.n.]
- VALLÉS, M., y otros, 2000. *Las encuestas sobre inmigración en España y Europa*. Madrid: OPI.
- ZUNZUNEGUI, M.V., 1994. Las redes sociales y la salud en las personas mayores. *Index de Enfermería*, 8-9: 15-17.



# Tánger, ciudad-fronteriza de la Europa fortaleza

NATALIA RIBAS  
Sussex Migration Center  
MARTA OSTERTAG  
Universidad Zürich

## 1. LO GLOBAL Y LO FRONTERIZO

En el contexto de la globalización económica la mayoría de los autores se refieren a una organización global de la producción y de las finanzas, a un mercado no regulado de transacciones, con un impacto visible en la internacionalización del estado, en la aceleración de las relaciones de interdependencia, acción distante, comprensión tiempo-espacio. Se refieren a objetos, ideas y personas en movimiento gracias a las nuevas tecnologías y a la movilidad de flujos de capital fuera de las fronteras nacionales (Ribas 2002). A pesar de estos cambios, las ciencias sociales no han podido articular todavía el impacto heterogéneo de la globalización económica en diferentes partes del mundo. Desde la perspectiva de lo fronterizo destaca como paradigmática la urbanización transfronteriza ubicada en el seno de la disparidad económica entre los Estados Unidos y México. La subida de la industria Maquiladora (fábricas de propiedad norteamericana que emplean mano de obra mexicana barata y que están exentas de las regulaciones y tarifas de comercio estándares) a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México ha multiplicado la población fronteriza por encima de los 12 millones de habitantes. Castells se refiere a una nueva economía (2000, 111) a escala mundial gracias a la revolución de la tecnología de la información, la cual ha proporcionado la base material para su constitución. Castells utiliza el calificativo de global para caracterizar a esta nueva economía, precisamente porque la producción, el consumo y la circulación y sus componentes (capital, fuerza de trabajo, productos, gestión, información, tecnología, mercados) están organizados a escala global. Este tipo de economía es el resultado de la reestructuración de las empresas y los mercados financieros después de la crisis de los setenta, así como de la posterior expansión de las tecnologías de la información y de la comunicación así como de la aplicación de las políticas gubernamentales de corte neoliberal. Para Castells este proceso comenzó en un momento específico y en un lugar determinado, en Estados Unidos, y concretamente en California, concentrándose en algunas industrias específicas, en torno a la tecnología de la información y al mundo de las finanzas. Los gobiernos, una vez han adoptado una opción de liberalización/globalización económica, han buscado después las formas de cómo poder gestionar las políticas postkeynesianas. Para nosotras, uno de los más enrevesados impactos de la globalización se refleja a partir de las renovadas restricciones fronterizas, símbolos de un bloqueo dominador, en marcado contraste con las movi­lidades que experimentan las personas y los bienes a través de las fronteras. De este modo, el objetivo de esta comunicación se centra en la aproximación al estudio de las movi­lidades en un lugar fronterizo seleccionado, específico en el territorio de la globalización. El espacio a través del cuál poder analizar qué pasa en zonas de metamorfosis, que representan en sí mismas barreras físicas, espacios de control. Aproximarnos a un espacio de ruptura a través del cual vemos cambios concretos del entorno urbano contemporáneo sumido en el consumo (en el auge de la hegemonía de la imagen y en el auge de la cultura de las masas) y en la movilidad. En general, el capital, los productos y las ideas se han vuelto más móviles, mientras que ciertas categorías laborales, constreñidas por las leyes de inmigración, continúan bajo el control y la penalización de la movilidad. Considerando el cierre de fronteras (militarización, etc.), estos tipos de fronteras pueden entenderse como lugares de resistencia a la globalización.

Desde una perspectiva empírica, el espacio de la ciudad emergería como el lugar estragógico en las nuevas representaciones de las fronteras en la globalización. Esta ciudad refleja un espacio donde el Norte se encuentra con el Sur. Precisamente, es una ciudad y un espacio donde la nueva constitución de las geografías de la centralidad y la marginalidad pueden hallarse representadas. Nuestro argumento,





acerca de la investigación sobre las ciudades fronterizas, sitúa la cuestión de análisis en cómo se expresan las contradicciones en relación a un espacio libre de circulación de capital y un bloqueo a la movilidad humana. Por un lado, el cierre de las fronteras y por el otro, la voluntad de circulación que expresan las personas, pueden estar representadas por las dos caras contradictorias de la economía global. Los obstáculos que experimentan los migrantes para la libre circulación son parcialmente contradictorios con los principios de un mercado libre (que pide mano de obra barata) y una economía capitalista global (que pretende romper las fronteras del beneficio). Por un lado, el mercado libre global pone limitaciones a la libertad de los trabajadores a través de las entradas restrictivas, además los Estados-Nación son soberanos para poder aplicar dichas medidas. Sin embargo, los países más ricos sí están preparados para defender un mercado de trabajo global cuando se refiere a trabajadores cualificados. Por otra parte, pese al cierre fronterizo, las personas continúan desarrollando estrategias de movilidad.

El objetivo específico de esta ponencia es examinar la naturaleza contradictoria de las ciudades fronterizas, adquiriendo un doble significado: (i) La cara abierta. Los sitios fronterizos significan el camino actual para cruzarlas, el lugar de encuentro entre nacionalidades, culturas y etnias, donde la identidad puede ser una metáfora del encuentro el Al-Andalus en España, los musulmanes en Europa, los arbanitas en Grecia, donde el migrante se sitúa como un actor privilegiado de los procesos globales en un "tercer espacio" o en un "espacio entremedio". La cara abierta del capital puede también verse como un destino de la inversión extranjera procedente de la Europa del Sur, por ejemplo a través de las compañías de telefonía móvil españolas en Marruecos. (ii) La cara cerrada. Confirmando las fronteras como lugar de refuerzo de las políticas restrictivas, como verjas instaladas físicamente que definen las fronteras político-administrativas entre España y Marruecos. Esta cara cerrada explica porque estas ciudades son también un lugar de espera para los inmigrantes internos, por ejemplo como Tánger se constituye como lugar de espera de los subsaharianos en ruta hacia España. Sin embargo, estas fronteras están continuamente cuestionadas por las personas y por aquellos que practican la movilidad y piensan que sus vidas se estructuran en un continuum en los procesos transnacionales.

## 2. LOS CAMBIOS SOCIO-ECONÓMICOS

A nivel externo, Europa recrudescer su política de visados, a nivel nacional, Marruecos se transforma políticamente administración, acción de la sociedad civil, a nivel urbano se crean nuevos barrios-ciudades producto de las complejas dinámicas de las migraciones internas y el éxodo rural. A nivel de la economía global, el capital neoliberal fomenta desde de la producción, el crecimiento de las zonas francas y la deslocalización de la telefonía y del textil y desde el consumo, la extensión de las rutas del contrabando en regiones fronterizas. En los años 40 la ciudad vive una inmigración sobre todo de origen rifeño, es la época del inicio de una política industrial en el Marruecos mediterráneo que había sido considerado como ese Marruecos inútil de la zona que abarca el ex-protectorado español y que acabó por desarrollar una economía sumergida fuertemente vinculada a los productos de contrabando con Ceuta y al tráfico del hachís, al comercializar la cultura del cannabis de las montañas de Yebala. A finales de los años 50 se crea en Tánger una zona franca industrial, que convertirá a Tánger en la tercera industria textil del país después de Casablanca y de Fes. Ese polo industrial provocará a su vez el desarrollo de nuevas construcciones en la periferia tangerina que con frecuencia irá acompañada, especialmente durante los años setenta de una cierta actitud de tolerancia hacia la construcción de barracas. La evolución de la población se caracteriza por un importante crecimiento demográfico sobre todo durante los años 70, por una parte relacionado con el crecimiento natural pero también por el peso del flujo migratorio, especialmente importante en el caso de la municipalidad de Béni-Makada y Charf.

En los años 80, Tánger, una de las ciudades marroquíes que presenta más rápidamente un incremento en la tasa de urbanización, multiplica la extensión de las viviendas hacia el sur de la ciudad: Satvillage, Casabarata, El Boughaz, A. H. Khatour, Bn Dibane, Ahlen. Al mismo tiempo la industria se expande hacia el sur y al sudeste de la ciudad. Se desarrollan las zonas industriales de: Oued Moghohga, Mouley Ismail, Route de Rabat, Route de l'Aviation, Bahrein. En los años 90 domina en la ciudad una compleja articulación de roles migratorios, desde lugar de recepción del éxodo rural, pasando por la migración interurbana desde el norte de Marruecos y desde otros lugares del sur. En último lugar pasando también por una importante articulación de la emigración a Europa, especialmente a Bélgica, Holanda, España,



Francia, Inglaterra y Alemania. La construcción de los barrios depende en la mayoría de los casos de una especulación del terreno con frecuencia, producto del trabajo de los inmigrantes en el extranjero. Los datos relativos a la escolarización y a la tasa de analfabetismo confirman la singularidad de la comuna de Béni-Makda y la precariedad de la situación de su población en relación con el acceso a la educación. Más del 52% de los habitantes mayores de diez años (y 66% de la población femenina) son analfabetas y la tasa de escolarización es la más baja de Tánger (Abdelhak y El Kaomouni, 2001, 46). La creación de un nuevo puerto (Tánger-Atlántico) y una nueva zona industrial en la carretera de Rabat, las nuevas zonas francas e industriales de Gzennaya, son resultado de las ventajas de la zona franca de Tánger en el plano fiscal, en concreto: (i) la exoneración de los derechos y tasas de importación, en relación a la importación, la circulación, el consumo, la producción y la exportación de mercancías, (ii) exoneración total de la tasa sobre el valor añadido para los no residentes, (iii) exoneración durante 15 años de las patentes urbanas.

### 3. LAS IMÁGENES DE LA CIUDAD

Los elementos de la ciudad pueden ser caminos, ejes, distritos etc. que conforman la imagen de una ciudad. Un modelo de análisis para el estudio de una ciudad fronteriza como Tánger, que es al mismo tiempo sitio de paso (puerta de África), sitio de mezcla cultural, pero también lugar de espera y sitio de barricada y delimitación, puede ser la percepción, las imágenes que tiene la gente de ella. En un mundo cada vez más interrelacionado, el concepto político de un estado que se ha visto como una formación cerrada que vincula una cultura y una nación a un cierto territorio, ya no sirve como fuente exclusiva de la identidad cultural. Las categorías según las cuales se orienta el individuo, según las cuales distingue entre Nosotros y los Otros, no son tanto entidades geográficas que imágenes, ideas, miedos y sueños que surgen de una cierta realidad y la están explicando al mismo tiempo. Si hablamos de la percepción de la ciudad por parte de la población hace falta primero ver de qué perspectiva se mira, o sea, la percepción de quién es el sujeto. En este caso nos referimos especialmente a los jóvenes de Tánger, los/las tangerinos/as. En segundo lugar es útil distinguir entre ideas e imágenes que tienen las personas a través de experiencias y conocimiento personal por un lado, y por otro lado la percepción que está si no construida, al menos influida por los discursos públicos. En estos discursos podemos considerar todo lo que se ha publicado sobre Tánger: artículos, novelas, guías turísticas, dibujos, películas, etc. Precisamente porque sobre Tánger se ha publicado mucho; especialmente en el tiempo cuando Tánger tenía un status especial como zona internacional. Entonces atraía a gente de todo el mundo ofreciendo al mismo tiempo exotismo y libertad. El discurso público sobre Tánger no carece de imágenes: "Tánger: une ville cosmopolite" (Amic 1924); "Tánger, une ville de rêve" (Bowles 1931); "Tánger, un lieu hors du temps" (Capote 1949); "Tánger, une ville de perdition" (Burroughs 1954); "Tánger international: le paradis de l'illusion" (Choukri 1955); "Tánger, porte de l'Afrique" (Jelloun 1972); "Tánger, ville délire" (Vuarnet 1975); "Tánger, la Reine du Nord" (Serhane 1988).

En cuanto a la imagen de la ciudad que tienen los/las mismos/as tangerinos/as, constatamos como se enorgullecen de la famosa historia de su ciudad cuando era zona internacional, y de que haya conservado un carácter internacional desde entonces, donde los su población habla una multiplicidad de lenguas. Tánger, donde hoy en día todavía viven musulmanes al lado de una ya muy reducida población de judíos y cristianos. Los/las tangerinos/as tampoco olvidan mencionar que la mayoría de la gente domina al mínimo tres idiomas; el árabe dialectal marroquí, el castellano y el francés, lo que facilita relacionarse con extranjeros. En pocas palabras, Tánger es percibida como una ciudad cosmopolita y por estar formada por gente muy acogedora y abierta. Por otro lado, la percepción de la frontera está relacionada con el conocimiento del contrabando, del tráfico de drogas (sobre todo hachís) y seres humanos en pateras, pero también de los subsaharianos que se ve en el Zoco Chico y que viven y se esconden en las pensiones de la medina, mientras que esperan el momento justo para emigrar. La gente también sabe de los niños que vagabundean en el puerto intentando esconderse bajo de un camión que hace el viaje hacia Europa, y tienen experiencias con los inmigrantes que vienen del sur, a menudo del campo, los cuales "piensan que al llegar a Tánger ya "están en España", porque la diferencia entre el campo y una ciudad como Tánger es más grande que la diferencia entre Tánger y España. Esto no solo lo dice la gente del campo que tiene que acostumbrarse y adaptarse a la vida de la ciudad y orientarse en ella. También los/las tangerinos/as acentúan a menudo su proximidad con España, delimitándose por un lado del <aaroubi> (palabra un poco despectiva para la gente del campo) que viene del sur que es "inculto,



vagabundea por las calles, molesta e insulta a las chicas, ratea a los turistas” y representa también un competidor en el mercado de trabajo como mano de obra más barata. Y por otro lado manifiestan una modernidad europea llevando ropa del actual mercado español, consumen productos españoles (la mayoría de contrabando), viven la liga de fútbol española, ven desde siempre y casi exclusivamente la televisión española, tienen amigos españoles, saben lo que “piensan y como viven los españoles” (a menudo a través de la televisión), tienen la misma manera de hablar con las manos y escuchan la actual música española en las discotecas. No obstante y en el mismo momento los/las tangerinos/as no olvidan su pertenencia a Marruecos. Sobre todo cuando se refieren a asuntos culturales como la religión, costumbres y tradiciones. Las dinámicas de un sitio fronterizo como Tánger superan la lógica de un Estado nación y su concepto de frontera. La doble naturaleza de una frontera que puede abrirse y cerrarse, concede a un espacio fronterizo un carácter contradictorio como lugar cosmopolita y abierto, un lugar de encuentro, mezcla y tráfico, y al mismo tiempo como un lugar de barricadas, un lugar de espera y un lugar de confrontación y delimitación. La percepción de aquí y allá, de dentro y fuera no está definida por una mera frontera física. Las imágenes del exterior proceden en gran parte del exterior de aquí. O como escribe Mokhtar El Harras:

La imagen de España (...) nace también de lo español que está aquí, dentro del propio país (2001, 57).

Pero la percepción del exterior es aún más compleja, porque contiene también todo lo que no es disponible en el propio país, como puestos de trabajo, contratos fijos, seguros sociales, libertad de expresión, etc. Y también todo de lo que se quiere delimitar, como en el caso del <aaroubi>. Así que la pregunta sobre la percepción de Nosotros y los Otros tampoco sigue la lógica de la frontera. Porque la realidad en la cual viven los/las tangerinos/as, es una entre mundos diferentes:

(...) pertenecen a su cultura nacional, a su región fronteriza, y al mismo tiempo, al espacio de la cultura extranjera (El Harras 2001).

## CONCLUSIÓN

El objetivo de esta comunicación se centra en el estudio de las dinámicas de la globalización y las migraciones de un sitio fronterizo, y el análisis de cómo se expresa el carácter contradictorio de un espacio que es simultáneamente un lugar cosmopolita, sitio de encuentro y mezcla, como también sitio de confrontación y delimitación. Hemos constatado que las fronteras no son ya las instituciones estables, dignas de confianza y monolíticas como lo parecían hasta hace pocas décadas, cuando servían al concepto político de un estado que liga una nación a un cierto territorio. Las nuevas dinámicas superan la lógica de un tal concepto de frontera. Queda entonces la pregunta si el carácter contradictorio que expresa Tánger es una particularidad suya por ser un sitio fronterizo o si puede también ser observado y comparado con otros lugares. Un ejemplo de un tal lugar pueden ser las grandes metrópolis con sus suburbios a menudo conocidos por su diversidad cultural, donde la distinción entre extranjero o inmigrante y nativo resulta con frecuencia difícil. Una zona a menudo llamada periferia y que está limitada por un centro de nivel social más alto. Aquí se acerca la realidad del ciudadano de un lugar fronterizo como Tánger a la realidad de los inmigrantes en nuestras ciudades europeas en el sentido que ambos viven entre mundos diferentes. El Otro ya no solo empieza al otro lado de una frontera determinada por los Estados-Naciones. El Otro está a nuestro lado y en vez de llamarlo extranjero podría ser también percibido como vecino.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABU-LUGHOD, J., 1980. *Rabat: Urban Apartheid in Morocco*. New Jersey: Princeton University Press.
- ALÓS, R.; K. ABELKADER. y B. AOMAR, 2001. *La inversión industrial española en Marruecos. Una aproximación desde las dos orillas del Mediterráneo*. Barcelona: Fons Catala de Cooperació al Desenvolupament.
- AMMOR, M. F. y otros, 2001. Le secteur informel *Bulletin économique du Maroc*, 59-82.
- BOULIFA, A., 1983. *Mutations et organisation d'un espace peri-urbain: le Fash de Tanger et ses Bordures (Le Tangerois)*. Poitiers: Université de Poitiers.
- BRAVO NIETO, A., 2000. *Arquitectura y urbanismo español en el Norte de Marruecos*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- BREJON DE LAVERGNEE, N. y A. Quitot, 1991. *L'aménagement rural dans la région Nord-Ouest: onze ans d'expérience*. Paris: Éditions L'Harmattan. Direction de la Statistique. Royaume du Maroc. Premier Ministre.



- GUIGUET-BOLOGNE, P., 1996. Un guide de Tanger et de sa region. *Tanger: Litograph*. Collection Dedales.
- HART, D.M., 1957. Notes on the Rifian community of Tangier. *Middle East Journal*, Spring, 153-66.
- KHALID, A. y E.K., REDOUAN, 2001. *Monographie et Développement Socio-économique de Tanger. Mémoire pour l'obtention de licence en science économiques*. Tanger: Université Ablemalek Essaadi. Faculté des Sciences Juridiques Economiques et Sociales.
- LAHLOU, M., 2001. Activité, emploi et chômage 1999-2000. En *Bulletin économique du Maroc*, 51-58.
- LUSSAULT, M. y P. SIGNOLES, 1996. La cidadinité en questions.. *Fascicule de Recherches*, 29 d'URBAMA, Collection Sciences de la Ville, 13.
- LYNCH, K., 1960. The city Image and its Elements from the Image of the City (200). Extract in Richard T. LeGates and Frederic Stout (eds). *The City Reader*, 1996. 2<sup>ed</sup>. London and New York: Routledge
- MINISTERE CHARGE DE LA POPULATION, 1994. Caracteristiques Demographiques et socio-economiques de la population des comunes du royaume. Recensement General de la population et de l'habitat de 1994. vol. IV. Chefchaouen, Khemisset, Rabat, Sidi Kacem, Tanger, Kenitra, Larache, Sale, Skhirate-Temara, Tetouan.
- PINSON, D., 1992. Modeles d'Habitat et contre-types domestiques au Maroc. *Fascicule de Recherches* 23.
- REFFAS, M., 1996. *L'organisation urbaine de la peninsule tingitane*. Rabat: Faculté des Lettres et des Sciences Humaines.
- RIBAS MATEOS, N., 2002. El debate sobre la globalización.. Barcelona: Bellaterra. Biblioteca del Ciudadano.
- VERNIER, V., 1955. *La Singulière Zone de Tanger. Ses différents aspects et ce qu'elle pourrait devenir si...* Paris: Éditions surafricanes.





# Protección social y bienestar de los extranjeros en España

GREGORIO RODRÍGUEZ CABRERO

CARLOS GARCÍA SERRANO

CONCHA CARRASCO CARPIO<sup>1</sup>

Universidad de Alcalá, Madrid

## INTRODUCCIÓN

La llegada de inmigrantes al territorio español, y la visibilidad que, en la última década dicho fenómeno ha experimentado ha forzado a los poderes públicos a ofrecer una respuesta congruente con un estado social y democrático de derecho. En este sentido no han sido únicamente los mecanismos de regularidad administrativa y control policial los que se han movilizad, sino también los mecanismos de integración (aunque con las deficiencias propias marcadas por la inexperiencia). Así, en paralelismo con otras democracias avanzadas de la Europa occidental -aunque con varias décadas de retraso con respecto a las mismas-, se sientan, en una resolución no de ley del congreso, de septiembre de 1991, las líneas maestras de la política inmigratoria: por un lado, la línea de control y regularidad de flujos, por otro la línea de la integración de los inmigrantes, y por otra, la de cooperación al desarrollo. Desde ese momento todas las iniciativas políticas y legislativas han reconocido la centralidad de la integración social de los inmigrantes.

En cualquier caso, las políticas de integración no suponen una novedad planteada ad hoc ante el tratamiento que demandaban los colectivos de inmigrantes llegados a los diversos países europeos. Las políticas de integración son una consecuencia directa de la implantación del Estado de Bienestar consolidado en plenitud en la segunda mitad del siglo XX; Estado de Bienestar que, responde a la convergencia de dos factores: 1. Las demandas de las clases trabajadoras en lo que respecta a la profundización y extensión de derechos sociales. 2. Mayor protagonismo del papel del Estado, que refuerza su poder y competencias para atender a las necesidades de la socialización de la producción (Rodríguez Cabrero 1989).

Cuando hablamos de Estado de Bienestar, estamos haciendo referencia a dos polos opuestos: integración frente a exclusión social:

- a) En tal sentido, el Estado de Bienestar ha reforzado el carácter integrador del empleo asalariado y los sistemas de protección social se entienden como una *extensión de la relación salarial*: atención sanitaria, política social de vivienda, sistema educativo, pensiones y prestaciones. De ahí que la exclusión social no signifique únicamente una insuficiencia de ingresos, sino que también se manifieste en ámbitos como vivienda, educación, salud y el acceso a los servicios (Laparra, Gaviria, y Aguilar 1994).
- b) Por otro lado, y en conexión directa con la exclusión social, la asistencia social abarca un amplio número de ayudas sociales *sin comprobación de recursos* dirigidas a ciertas categorías sociales, como pueden ser, en nuestro caso, las ayudas dirigidas a algunos inmigrantes residentes en nuestro país.

Todos los servicios y prestaciones mencionados en el apartado a y b pueden constituir la base material para cuantificar y/o valorar el grado de implementación del estado del bienestar en el colectivo inmigrante. Los

1. Este artículo puede ser considerado como un breve resumen de uno de los capítulos de una investigación que se está llevando a cabo durante los años 2001 y 2002 sobre INMIGRACIÓN: MERCADO DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA. El Consejo Económico y Social encargó dicho estudio al equipo de investigación formado por las siguientes personas: Antonio Izquierdo Escribano, Gregorio Rodríguez Cabrero, Concha Carrasco Carpio, Carlos García Serrano, Miguel Ángel Malo Ocaña, Raquel Martínez Buján y Francisco Javier Noya Miranda.

inmigrantes son objeto y sujetos de derechos sociales por razón de su trabajo -protección social- o debido a su condición de residentes que requieren satisfacer una serie de necesidades relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo -sanidad, educación, formación profesional y vivienda- o con la necesidad de integración social -aprendizaje del idioma, servicios sociales, bienestar familiar-.

Uno de los criterios para evaluar la capacidad de integración social de la sociedad española es la extensión de la acción protectora de la Seguridad Social y del Estado de Bienestar en general a los inmigrantes que llegan a España. Es más, la integración social es el ejercicio conjunto de derechos civiles (no discriminación, estabilidad residencial) políticos (participación sindical y política) y sociales (empleo, protección y promoción social). Todos forman parte del proceso de integración social. Aquí nos limitaremos a hacer una aproximación tentativa y muy provisional a la evaluación de cómo se materializan los derechos sociales de los extranjeros, con especial referencia a los no comunitarios.

Un análisis de la protección social de la población inmigrante que reside en España, ha de establecerse desde tres puntos de vista: acceso, cobertura e intensidad protectora. Esta propuesta de análisis eminentemente empírico ha de tener en cuenta, a su vez, tres ámbitos: las funciones protectoras, los niveles protectores a que acceden y las instituciones y agentes que intervienen.

La función protectora hace referencia a las funciones de protección social SEEPROS, es decir: pensiones, desempleo, familia, vivienda y exclusión social.

- Los niveles protectores pueden ser el contributivo (o de mercado) y el nivel no contributivo (de no mercado).

Las instituciones protectoras: Administraciones Centrales (sobre todo Seguridad Social), Administraciones Territoriales (CCAA y Locales) y las organizaciones sociales y humanitarias (sindicatos, ONGS, etc.).

La cotización a la Seguridad Social da derechos a la protección sanitaria, con los matices que luego señalaremos, a las prestaciones por desempleo y a una carrera de seguro. Dada la juventud de los inmigrantes no comunitarios el gasto en pensiones es irrelevante y no será objeto de consideración, pero sí lo serán la asistencia sanitaria y el desempleo. Finalmente, los servicios sociales comunitarios son puerta de entrada a otras prestaciones y servicios de bienestar, fuente de información y orientación y medio de financiación de ayudas puntuales o de emergencia.

El objetivo final es intentar una primera evaluación de en qué medida y con qué intensidad se está produciendo el desarrollo de los derechos sociales en la población de origen extranjero que reside en España.

## 1. EXTRANJEROS Y SEGURIDAD SOCIAL

El acceso, la cobertura y la intensidad protectora serán nuestros objetivos de análisis en este apartado.

El acceso al sistema de Seguridad Social de los extranjeros queda expresado en el artículo nº 10 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre, relativo al derecho al trabajo y a la Seguridad Social.

La cobertura y la intensidad protectora han de analizarse desde el estudio de los datos proporcionados por la Tesorería de la Seguridad Social. Dos son los fenómenos a destacar cuando analizamos la evolución durante los últimos años de las altas de extranjeros en los distintos regímenes de cotización de la Seguridad Social:

- a) En primer lugar, el crecimiento vertiginoso que ha tenido lugar en el número de afiliados extranjeros en general entre 1998 y el 2001 y su creciente participación en la población general cotizante. Así, en el año 1998 el porcentaje de cotizantes extranjeros a la Seguridad Social fue del 1.69 respecto del total de la población cotizante; tres años después (2001) dicho porcentaje se ha habido elevado al 3.84. En tan corto espacio de tiempo se ha más que multiplicado por dos y este porcentaje es cada vez más significativo en términos de financiación de la protección social.
- b) El segundo dato destacable es el crecimiento extraordinario de la población cotizante no comunitaria en comparación con la procedente de la UE. Mientras que en este último caso el crecimiento en el



número de afiliados entre los años 1998 y 2001 fue del 60.5 por cien, en los no comunitarios llegó al 239.7 por cien, cuatro veces más. Sin duda alguna que los procesos de regularización, junto a la coyuntura de alta creación de empleo durante los últimos años, han traído como consecuencia este importante crecimiento que para el conjunto de los inmigrantes extranjeros, comunitarios y no comunitarios, fue del 163 por cien en solo tres años. Insistimos en que los procesos de regulación han tenido que ser una razón clave, no la única, en la explicación de este crecimiento espectacular de la población no comunitaria afiliada.

En la Tabla 1 se puede apreciar el incremento de la cobertura de la población activa extranjera no comunitaria (la comparación con la población de la Unión Europea es menos relevante ya que en dicha población una parte importante son pensionistas residentes y no trabajadores). Tal cobertura se ha ido incrementando de manera sostenida ya que si en el año 1998 era de algo más del 50 por cien, en el año 2001 alcanza un porcentaje del 83.5 por cien.

**Tabla 1. Población potencialmente activa extranjera residente, población activa y población afiliada a la Seguridad Social (no comunitarios)**

AÑOS	1998	1999	2000	2001
POBLACIÓN EXTRANJERA POTENCIALMENTE ACTIVA RESIDENTE EN ESPAÑA	347.151	394.998	487.880	680.270
POBLACIÓN ACTIVA <sup>2</sup>	250.990	297.828	348.346	535.372
POBLACIÓN AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL a 31 Diciembre de cada año	131.699	211.737	311.580	447.356
% POBLACIÓN AFILIADA / POBLACIÓN ACTIVA	52.5	71.1	89.4	83.5

*Fuente:* Anuario estadístico de extranjería, EPA (2º trimestres), datos proporcionados por la Tesorería de la Seguridad Social y elaboración propia

## 2. PROTECCIÓN SOCIAL POR DESEMPLEO Y COBERTURA SANITARIA

Obviamente la protección social va ligada al empleo que es la fuente por excelencia de derechos sociales en nuestro sistema protector, si bien no en exclusiva. La inserción laboral genera importantes derechos sociales pero sin duda que la propia extensión de los derechos sociales en sí misma es una medida del grado de integración social y del bienestar de un colectivo. Aquí nos limitaremos a hacer una aproximación tentativa y muy provisional a la evaluación de cómo se materializan los derechos sociales de los extranjeros, en especial, los no comunitarios, en dos tipos de prestaciones: desempleo y cobertura sanitaria.

El derecho a la asistencia sanitaria está contemplado en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre, en su artº 12, el cual queda garantizado en cuatro supuestos que favorecen la cobertura de la población extranjera: a los inscritos en el padrón municipal del municipio en que residan (en las mismas condiciones que los españoles); la asistencia sanitaria de urgencia; los menores de 18 años; y las extranjeras embarazadas. Por tanto, la asistencia sanitaria es contemplada no solo para los extranjeros regulares sino también para los irregulares que estén en alguna de las condiciones mencionadas.

2. El análisis de los datos de la Encuesta de Población Activa, realizado por Carlos García Serrano estima un porcentaje de población activa extranjera no comunitaria para los años 98, 99, 00 y 01, del 72.3, 75.4, 71.4 y 78.7 por cien, respectivamente, sobre la población potencialmente activa (mayores de 15 años y menores de 65).



Los resultados de la encuesta ASEP/IMSERSO (Díez y Ramírez 2001) realizada en el año 2000, que con un carácter exploratorio indaga en las ayudas recibidas por una muestra de inmigrantes no comunitarios, llevan a afirmar a sus autores que "no han sido hasta el momento significativas". En el mismo sentido cabe mencionar los resultados de la encuesta dirigida a inmigrantes en proceso de regularización dirigida por Antonio Izquierdo a una amplia muestra de inmigrantes extranjeros en el año 2000 (Izquierdo 2000).

Las conclusiones que se extraen de estas dos encuestas apuntan a un bajo nivel de inserción de los inmigrantes extranjeros no comunitarios en nuestro Estado de Bienestar: un 6 por cien dice haber sido beneficiario de un subsidio de paro y un 30 por cien haber recibido asistencia sanitaria pública, según la primera de las encuestas mencionadas, mientras que de la encuesta a extranjeros en situación irregular se desprende que un 46,8 por cien ha sido beneficiario de la asistencia sanitaria. Esta situación es debida, en parte a la propia juventud del colectivo, pero también a la falta de información y entrenamiento para acceder a las prestaciones o a la propia fragilidad de muchos de ellos que carecen de empleo regular y estable. Solamente en la atención sanitaria parece tener lugar una protección social creciente debido no tanto a un derecho generado por el empleo cuanto a las posibilidades que concede la tarjeta sanitaria a los residentes no comunitarios. Según la encuesta ASEP/IMSERSO se estima que el 60 por cien de los extranjeros no comunitarios tiene tarjeta sanitaria.

El desempleo afectaba a un total de 102.046 extranjeros, según los datos de demandantes de empleo<sup>3</sup> extranjeros registrados en el INEM en abril de 2002. Un 22 por cien de los demandantes de empleo eran preceptores de prestaciones por desempleo, aunque si tomamos en consideración sólo los extranjeros no comunitarios, dicho porcentaje se reduce en dos puntos (16.532 perceptores de prestaciones por desempleo frente a un total de demandantes no comunitarios de 81.392).

En cuanto a la cobertura sanitaria, ésta estaría garantizada para la totalidad de la población extranjera comunitaria, basada en la reciprocidad entre países miembros que tienen sistemas sanitarios universales, y para el 88 por cien (2001), aproximadamente, de la población residente no comunitaria. En cuanto a la población irregular, que no hemos incluido en la Tabla 2, se puede dar por válido el dato de la Encuesta a Inmigrantes Irregulares que estima la cobertura en un 46.8 por cien del colectivo.

Tabla 2. Cobertura sanitaria de la población extranjera

	1998	1999	2000	2001
EXTRANJEROS RESIDENTES	719.647	801.329	895.720	1.109.060
EXTRANJEROS DE LA UE	295.259	312.203	306.203	325.511
% con Cobertura Sanitaria	100	100	100	100
EXTRANJEROS NO UE	424.388	489.126	589.517	789.549
- Menores <sup>4</sup>	73.766	92.782	103.521	107.870
- Afiliados	131.699	211.737	311.580	447.356
- 60% del resto <sup>5</sup>	131.354	110.764	104.650	136.994
COBERTURA	336.819	415.283	519.751	692.220
% con Cobertura Sanitaria	79.4	84.9	88.2	88.3
TOTAL				
% con Cobertura Sanitaria	632.078	727.486	825.954	1.017.731
	87.8	90.8	92.2	91,8

Fuente: Anuario estadístico de extranjería, EPA (2º trimestres), datos proporcionados por la Tesorería de la Seguridad Social y elaboración propia

- Hacemos notar que el número de demandantes de empleo puede no corresponder exactamente con el número de parados, ya que el objetivo de la demanda puede ser una mejora del empleo actual, entre otros supuestos.
- Los tramos de edad proporcionados por los datos oficiales (entre 0 y 18 años) trae como consecuencia una sobreestimación de los menores de edad en un número correspondiente a los extranjeros con 18 años de edad.
- Aplicando la tasa de cobertura de la encuesta ASEP/IMSERSO, que estima en un 60 por cien la población no comunitaria que dispone de tarjeta sanitaria.



### 3. LOS SERVICIOS SOCIALES

Los servicios sociales son la última red de protección social junto a las rentas mínimas de inserción. Tradicionalmente han sido un medio de protección social dirigido, sobre todo, a la población pobre de forma que su naturaleza estigmatizante ha sido uno de sus rasgos destacados. Sin embargo, los cambios en el mercado de trabajo, la nueva dinámica familiar, las distintas formas y estilos de vida han incrementado el valor social de los servicios sociales que también son demandados por ciudadanos en situaciones de precariedad. Los inmigrantes, por su parte, se están convirtiendo progresivamente en un colectivo demandante de información, orientación y protección social particularmente en los períodos iniciales de su llegada a España.

Al tratarse de servicios que son puerta de entrada para otros a los que son derivados o sistema de protección para solventar problemas de alojamiento o emergencias relacionadas con el alojamiento o ayudas puntuales ocupan un lugar institucional subordinado y escasamente visible desde el punto de vista social.

No sabemos con exactitud el porcentaje de inmigrantes que en el Estado español han utilizado en un momento determinado los servicios sociales, pero empezamos a disponer de indicadores sobre la población inmigrante que accede y sus características. Así, podemos señalar dos hechos de partida:

- Según la encuesta a extranjeros en situación irregular en fase de regularización, realizada en 2000, el porcentaje de los que han utilizado los servicios sociales asciende al 22.2 por cien de dicho colectivo.
- Por otra parte, hay que señalar que los inmigrantes extranjeros acuden indistintamente a los servicios sociales públicos y privados. Sin embargo, existe una cierta especialización institucional de forma que los servicios sociales privados atienden en mayor medida a inmigrantes con mayores dificultades, en mayor situación irregular y que se encuentran en la primera fase de su integración en España.

Para profundizar en este ámbito de la protección habría que estudiar y analizar los registros de los Centros de Servicios Sociales y dada la brevedad de esta exposición remitimos al trabajo que nuestro equipo de investigación lleva a cabo sobre inmigración, mercado de trabajo y protección social en España y que próximamente será publicado por el Consejo Económico y Social.

### CONCLUSIONES

En este breve artículo hemos tratado de poner de relieve la creciente importancia de la incorporación de los inmigrantes extranjeros al sistema de Seguridad Social y, en general, al sistema de protección social. De manera particular hemos incidido en el análisis de la integración de la población extranjera trabajadora no comunitaria en nuestro sistema de protección social. De este análisis podemos destacar las siguientes conclusiones:

- a) En primer lugar el intenso proceso de afiliación a los distintos regímenes de cotización de la Seguridad Social por parte de la población inmigrante extranjera. Si en 1998 este colectivo era el 1.7 por cien de todos los afiliados del sistema en Diciembre de 2001 era de 3.8 por cien. Un crecimiento espectacular, sobre todo de la población trabajadora no comunitaria que, con toda seguridad, continuará; si bien el intenso ritmo de estos últimos años se explica por la demanda de trabajo durante el ciclo de crecimiento 1997-2001 y por los procesos de regularización que han permitido ir reduciendo los espacios de la economía informal en la población extranjera residente no comunitaria.

Ahora bien, si la sociedad española desea consolidar a la población trabajadora no comunitaria en nuestros mercados de trabajos tendrá que continuar de manera persistente no solo la regularización de los inmigrantes que cumplan las condiciones de residencia sino también la mejora de la estabilidad laboral con el fin de evitar que los trabajadores con contratos temporales retornen a la economía sumergida o irregular o estén en un continuo proceso de entrada y salida en el mercado de trabajo. Las políticas de estabilidad laboral son necesarias tanto para garantizar la financiación de la Seguridad Social, argumento que en sí mismo justifica el logro de la mejora de las condiciones de trabajo, como para que el proceso de integración sociolaboral de los inmigrantes en nuestra sociedad y en los sistemas de protección social sea lo mas positivo posible y contribuya a la creación de una sociedad cohesionada.

- b) En segundo lugar, hay que destacar que en la fase actual las prestaciones sociales que reciben los inmigrantes no comunitarios no son importantes en cobertura. En parte porque se trata de una



población muy joven que está construyendo sus carreras de seguro y que requiere escasa atención sanitaria; pero también porque el proceso de integración en los sistemas de protección social requiere tiempo de aprendizaje y de perfeccionamiento de los sistemas protectores. La ley Orgánica 4/2000, modificada por la 8/2000, establece la igualdad en el acceso a las prestaciones de la Seguridad Social entre españoles y extranjeros que trabajan y se ha abierto una generosa puerta asistencial a la protección sanitaria tal como establece la mencionada ley. Ahora bien, así como en lo referente a la protección sanitaria podemos hablar de una creciente cobertura de la población no comunitaria (la procedente de la UE entendemos que es universal por razón del principio de reciprocidad entre los países miembros) no podemos decir lo mismo de la cobertura por desempleo. En este punto queda un largo camino por recorrer.

Cabe concluir esta aproximación a algunas de las características de la protección social de los inmigrantes extranjeros en España enfatizando que según la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, los extranjeros tienen los mismos derechos en sanidad, educación, protección por desempleo y servicios sociales en las "mismas condiciones que los españoles" y cuando éstas no se dan también está prevista la protección básica por razones de necesidad o urgencia. Esta previsión legal se corresponde en buena medida con las opiniones de los españoles tal como se constata en estudios longitudinales realizados entre 1991 y 2000 que confirman una continuidad importante en cuanto a actitudes positivas sobre los derechos sociales (Díez y Ramírez 2001, 185-189) a la asistencia sanitaria, la educación y el desempleo si bien matizadas a la baja cuando se trata de inmigrantes en situación irregular. La adecuación entre las previsiones legales y las actitudes de la opinión pública es un paso muy positivo para favorecer la integración de los inmigrantes no comunitarios en nuestro sistema protector. En la medida en que tenga lugar una estabilidad laboral y una extensión de la Seguridad Social entre la población no comunitaria se habrá recorrido una parte del camino en el desarrollo de los derechos sociales para este colectivo. Pero solo una parte ya que el desarrollo de los derechos sociales no puede depender en exclusiva de su relación con el mercado de trabajo sino con el proceso general de integración social en nuestro sistema de bienestar.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M.; M. GAVIRIA, y M. LAPARRA, 1994. *Los proyectos IMI. Comentarios teóricos y resultados prácticos*. Madrid: Consejería de Integración Social.
- ANUARIO ESTADÍSTICO DE EXTRANJERÍA, 1998, 1999, 2000. Madrid: Ministerio del Interior.
- DÍEZ, N., J. y M<sup>a</sup>. J. RAMÍREZ, 2001. *La voz de los inmigrantes*. Madrid: IMSERSO.
- DÍEZ, N., J. y M<sup>a</sup>. J. RAMÍREZ, 2001. *La inmigración en España. Una década de investigaciones*. Madrid: IMSERSO.
- INE, 1998, 1999, 2000, 2001. *Encuesta de Población Activa, 2º trimestres*, Madrid.
- IZQUIERDO, A., 2000. *Encuesta a extranjeros en situación irregular*. A Coruña: explotación datos provisionales no publicados.
- RODRÍGUEZ, G., 1989. Orígenes y evolución del Estado de bienestar español en su perspectiva histórica. Una visión general, *Política y Sociedad*, 2.

# Las otras como excusa en los discursos eurocéntricos: identificaciones de sexo-género de británicas y marroquíes en Almería

PILAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
Universidad de Almería

## INTRODUCCIÓN

En esta comunicación presentaremos algunos resultados de una investigación más amplia sobre las identificaciones de sexo-género de las mujeres británicas y marroquíes en Almería<sup>1</sup>. Basándonos en 28 entrevistas semiestructuradas, presentaremos algunos resultados de nuestra investigación referidos a la imagen que británicas y marroquíes tienen de las identificaciones de sexo-género de las mujeres del otro grupo.

Hace ya años que Floya Anthias y Mira Yuval-Davis (1993), siguiendo a Hall, veían el revival de la etnicidad como una afirmación de la condición postmoderna de nuestro tiempo. Desde su punto de vista, etnicidad es pertenecer a un grupo particular y formar parte de sus condiciones de existencia. Más que una cuestión de identidad étnica, implica una posición (y un sentimiento) hacia dentro del grupo y hacia afuera. La identidad étnica es construida desde fuera, con las condiciones materiales, con las representaciones sociales de los otros grupos y del Estado (Anthias y Yuval-Davis 1993, 9). Planteaban estas autoras que el análisis sobre la etnicidad debía centrarse en las construcciones de colectividad y pertenencia (esto es, en los *ethnic phenomena*), postulados a través de origen común o destino, no en términos de culturas o diferencias, sino en términos de posiciones específicas de fronteras. Desde su punto de vista,

La raza es una manera con la que la frontera es construida entre los que pertenecen y no a una construcción particular de colectividad o población (Anthias y Yuval-Davis 1993, 2).

Lo interesante de su planteamiento es que consideran que las fronteras entre los grupos no se deben a las diferencias reales entre esos grupos, sino que son diferencias que pueden explicarse aludiendo a la manera en que los grupos se constituyen en el espacio social. Dicho con otras palabras, esas diferencias pueden observarse como argumentos para la lucha y la negociación. Los recursos étnicos —que para Anthias y Yuval-Davis son el lenguaje, la cultura, la religión y las relaciones de género— posicionan al grupo, e implican prácticas de inclusión y exclusión para mantener los privilegios. Por tanto, la frontera entre los grupos es contextual y relacional.

Ciertamente, la posición étnica provee a los individuos de una forma de interpretar el mundo basada en recursos culturales y en una posición colectiva vis-a-vis con otros grupos. Las actuales estructuras sociales parecen caracterizarse por la dominación y contestación, contexto en el que los grupos étnicos o racializados parece que son construidos mediante la construcción de la ciudadanía o diferencia cultural. Las autoras señalan que la fluidez de la racialización está operando en Europa con los denominados 'trabajadores invitados' (Anthias y Yuval-Davis 1993, 18). Otros autores, como Van Dijk (1993) también han señalado que el racismo supone la construcción de la diferencia étnica o racial. Para Van Dijk, el racismo europeo es específico y puede ser aplicado para describir el etnicismo dirigido contra

1. Nos referimos a la tesis doctoral que lleva por título: "Hacia una sociología del género y las migraciones: identificaciones de sexo-género de las mujeres migrantes británicas y marroquíes en Almería", dirigida por el catedrático de Sociología, Dr. Gonzalo Herranz de Rafael, y defendida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid en junio del 2002.





los turcos u otros pueblos mediterráneos, y en EEUU para caracterizar las relaciones con mejicanos u otros latinoamericanos. Por etnicismo entiende,

(...) a system of ethnic group dominance based on cultural criteria of categorization, differentiation, and exclusion, such as those of language, religion, customs and worldviews (Van Kijk 1993, 5).

Una de las más importantes dimensiones del racismo es su carácter intergrupal. La categorización, estereotipación, prejuicio y discriminación afectan principalmente porque se piensa a los individuos como pertenecientes a grupos. Los miembros del grupo se piensan como iguales e intercambiables. Es decir, la discriminación y el prejuicio no derivan de estructuras individuales, sino de normas culturales y sociales. Van Dijk habla del poder como grupo (poder de dominación) diferenciándolo del poder como individuo (que se deriva de una función). Para él, el poder de grupo es básicamente una forma de control. El rango y la naturaleza de las acciones de los miembros del grupo dominado son limitadas por las acciones, la influencia o los deseos percibidos por los miembros del grupo dominante,

The power base is also defined in terms of status, privileges, income, and acces to better jobs, better housing or better education... group dominance is a form of power abuse (Van Kijk 1993, 21).

Como señalamos al principio, en esta comunicación nos referiremos a la imagen que unos grupos de mujeres migrantes tienen de las identificaciones de sexo-género de las mujeres del otro grupo. Pensamos que, en las relaciones entre los grupos, las relaciones de sexo-género pueden ser consideradas como un argumento para desprestigiar al otro grupo. En este aspecto, coincidimos con el análisis de Anthias y Yuval-Davis, a la hora de conectar raza y género, cuando señalan que las teorizaciones feministas no han entendido el racismo<sup>2</sup>.

Yuval-Davis, en un artículo publicado en *Ethnic and Racial Studies* (1995), subraya algunas de las principales dimensiones en las que las relaciones de género son cruciales para entender y analizar el fenómeno de las naciones y del nacionalismo. La autora parte de la consideración de que cuando se discute sobre producción y reproducción nacional, la literatura sobre el nacionalismo no tiene en cuenta a las mujeres, sino que se le suele dar importancia a la burocracia estatal o a los intelectuales. Para su argumentación parte de Pateman y de su crítica a la teoría del contrato social que funda lo público, y cita un capítulo de Rebecca Grant, destacando que dicha autora ha llevado a cabo una crítica demoledora a los conceptos de Estado y nación<sup>3</sup>. Hombres, Estados y guerra son elementos constitutivos de los Estados, de donde la autora concluye que

2. Argumentan, en primer lugar, que el racismo no tiene que ver con el movimiento feminista desde que se entiende que el movimiento feminista se define emanando de una sociedad patriarcal; es otra cosa. Además, el término patriarcado ha asumido generalmente una relación donde las mujeres son receptoras pasivas de una opresión que es ejercida sobre ellas. La noción de feminidad como un producto del patriarcado marginaliza las formas activas y pasivas de resistencia que las mujeres han llevado a cabo históricamente. En segundo lugar, y siempre según estas autoras, el feminismo occidental no sólo postula la universalidad de los intereses de las mujeres, sino que además se define en referencia a una noción etnocéntrica de "womanhood" y universal e inalienable sisterhood. En tercer lugar, en el caso del feminismo marxista, como el de Firestone, o Delphy, no se entienden las relaciones sociales racializadas, al centrarse en el concepto de clase.

3. En ese capítulo, que lleva por título *The sources of gender bias in International relations Theory*, (Grant, R y K. Newland (eds), 1991: *Gender and International Relations*. Buckingham: Open University Press), Grant lleva a cabo una crítica potente a los presupuestos tradicionales de la teorías políticas sobre el supuesto estado natural previo a la construcción de los estados. Para ello, repasa la visión de Hobbes y Rousseau comparándola con la de Simone de Beauvoir. Para Hobbes, el estado de guerra es el estado natural y los hombres encuentran la justicia y los valores sociales a través del estado. Ni que decir tiene que las mujeres, que no son las que participan directamente en las batallas, sino que están socialmente adscritas a la reproducción doméstica, quedan excluidas desde el principio de la teoría. Rousseau, por su parte, también excluye a las mujeres al concebirlas como carentes de razón y de entendimiento y apegadas a lo sensible. Según la autora, ambos se habrían basado en Aristóteles, para el que las mujeres eran más débiles que los hombres, física e intelectualmente. Simone de Beauvoir, por su parte, concibió el estado natural como un estado conflictivo entre los sexos, y por tanto, la diferencia sexual estaría ya en el momento primero. Según Rebecca Grant las mujeres no fueron ajenas a la formación del estado griego. En el estado griego se dió un paso de las relaciones de parentesco a las unidades de dominación patriarcales, como la familia dirigida por el hombre. Esta operación fué posible porque, subordinando la labor de las mujeres en la familia, se pudieron concentrar los recursos y reforzar así el poder económico del estado, pero para ello era necesario devaluar el proceso de reproducción y mantenimiento del hogar, lo cual llevó a relegar a las mujeres a la esfera privada de la vida doméstica. Para la autora, pues, el proceso de distinción empieza en el nivel de relaciones entre los dos sexos en la estructura de la familia. En consecuencia, la interpretación política de la diferencia se basa tanto en el género como en la diferencia anatómica de los sexos. Los hombres formaban parte de la familia, pero su rol como ciudadanos era más valorado. En la Edad Media las mujeres mantienen un mayor estatus debido al surgimiento de los nuevos estados, pero en el Renacimiento se vuelve a dar un paso atrás, ya que supone el modelado de las mujeres nobles hacia objetos estéticos, de decoración, castas y doblemente dependientes, de los maridos y del príncipe. y es que se dibuja a las mujeres como bellos soldados que personifican los altos ideales del estado. Op. cit. pp. 8-27.





(...) the bottom line is that the gender factor resurrects a debilitating choice between what is private and moral, and what is public and can be legitimated in the national interest" (Yuval-Davis 1995, 21)

En este punto, Mira Yuval-Davis conecta las relaciones de género en la familia, la ciudadanía y la pertenencia a la colectividad nacional o étnica. Puesto que los hombres se hacen ciudadanos después de ser padres de familia, las mujeres quedan relegadas en dicha esfera, en la esfera de lo privado y lo moral, pero eso no significa que no sean objeto de lo público y de los intereses nacionales

That is its dualistic nature: on the one hand, women are always included, at least to some extent, in the general body of citizens of the state and its social, political and legal policies; on the other hand, there is always, more or less developed, a separate body of legislation which relates to them specifically as women. These policies can express different ideological constructions of gender, such as requiring different ideological constructions of gender, such as requiring different retirement ages for women and men (Yuval-Davis 1995, 626).

Anthias y Yuval Davis identifican cinco maneras en las que las mujeres han tendido a participar en los procesos étnicos o nacionales en relación con el Estado (Anthias y Yuval-Davis 1993, 115) como reproductoras biológicas de los miembros de las comunidades étnicas, como reproductoras de las fronteras étnicas o nacionales de los grupos, como reproductoras ideológicas o transmisoras de culturas, como participantes en las luchas nacionales, económicas, políticas y militares, y como símbolos en los discursos ideológicos, de las diferencias nacionales o étnicas.

Ciertamente las mujeres son centrales en la reproducción étnica como 'marcas' de las fronteras de las colectividades. Por un lado, las conductas sexuales de las mujeres, por ejemplo, podrían diferenciar al grupo de los otros. Y es que, para que haya un representante de la comunidad, se necesita a alguien que sea "auténtico", y por tanto la heterogeneidad de perspectivas e intereses tiene que ser suprimida. La cuestión de la legitimidad de los niños, como señala Yuval-Davis, nos lleva a la construcción de las fronteras ideológicas de las familias y las colectividades. Por otro lado, las mujeres se presentan o son presentadas en las argumentaciones sobre los otros grupos. La misma idea la desarrolla también Yuval-Davis en otro texto titulado "Fundamentalism, multiculturalism and women in Britain" (1993). La autora se refiere tanto al fundamentalismo musulmán como a los fundamentalismos protestantes y los pro-vida católicos, y argumenta que relegar a las mujeres a los estrictos confines de la feminidad definidos por los códigos fundamentalistas religiosos es una precondition para el mantenimiento y la reproducción del orden simbólico de estos grupos. Además, ese control de las mujeres es el enlace entre los fundamentalismos religiosos, los movimientos ideológicos y políticos, y los Estados. La raíz de los fundamentalismos estaría en la crisis de la modernidad, en un sentido general de desorientación en el que no está claro el orden moral social, que mueve a la gente a volverse hacia la religión en busca de estabilidad e identidad.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Esta no es la primera vez que nos hemos ocupado de contrastar empíricamente las observaciones de Anthias y Yuval-Davis. En una ocasión anterior, presentamos los datos de una investigación (llevada a cabo con mujeres migrantes en Granada donde analizábamos la relación entre etnocentrismo y eurocentrismo a propósito de los discursos sobre la religión de las mujeres musulmanas (Rodríguez 1996, 2000) Allí poníamos de manifiesto que los discursos que suponen que las mujeres musulmanas mantienen una religiosidad estricta están del todo equivocados, pues las mujeres migrantes musulmanas que residían en Granada se caracterizaban por hacer lecturas particulares de los preceptos religiosos, lecturas en las que ellas no se pensaban a sí mismas como sumisas a los hombres.

En una investigación reciente llevada a cabo en este caso en la provincia de Almería, hemos vuelto a obtener resultados semejantes a los obtenidos en Granada. En este caso, nuestra población objeto de estudio han sido las mujeres migrantes que proceden de Marruecos y el Reino Unido. El perfil sociodemográfico de nuestras entrevistadas queda reflejado en el siguiente cuadro.

**Características de las mujeres migrantes británicas y marroquíes entrevistadas en Almería**

Nombre para la entrevista	Año de Llegada	Edad	Estado civil	Hijos	Nivel de estudios	Profesión posterior al proceso migratorio
PAOLA	1988	37	casada	1	licenciada	dueña comercio
EURICE	1996	56	divorciada	3	secundaria	camarera, limpiar casas.
KATHEEL	1977	51	casada	2	básica	ama de casa, limpiar casas.
KIM	1990	46	separada	1	secundaria	ama de casa, ayuda en empresa
MAG	1981	77	separada	4	licenciada	pintora, clases inglés
NANCY	1986	30	casada	2	secundaria	turismo
NOEMI	1991	36	casada	2	superior iniciado	ama casa, guía, administrativa tiempo parcial
SUSAN	1995	32	soltera	0	licenciada	campo, casa alquiler
JOANE	1998	32	soltera	1	licenciada	clases inglés
JACQUELINE	1995	40	casada	0	licenciada	clases inglés, traductora, guía parque
KAREN	1991	31	separada	1	licenciada	clases inglés
MARGARET	1998	52	casada	3	secundaria	ama de casa, clases inglés
SOPHIE	1985	39	soltera	1	superior iniciado	clases inglés
VANESSA	1992	36	casada	3	secundaria	camarera, 'lo que sea', propia agencia
AIXA	1997	31	soltera	0	licenciada	empleada en barco y estación autobuses
FATIMA	1996	36	casada	4	analfabeta	ama de casa
HANNA	1999	40	divorciada	0	sabe leer y escribir	envasadora, limpieza, pinche cocina
IMAN	1989	32	casada	3	básica	invernaderos, almacenes
LEILA	1998	29	separada	0	sabe leer y escribir	invernaderos, prostitución en su apartamento
MOUNA	1987	43	viuda	3	escuela coránica	Limpieza, club, vendedora
NABILA	1990	33	divorciada	2	secundaria	cuidar niños, campo, club
NORA	1987	42	casada	1	básica	camarera, agricultura
SAIDA	1989	40	divorciada	5	sabe leer y escribir	servicio doméstico, invernaderos, almacenes, limpieza en hotel
SAMIRA	1998	31	soltera	0	diplomada turismo	limpiadora hogar, pinche en cocina
SIHAH	1998	23	casada	1	bachillerato	auxiliar administrativo en puerto
YAMILA	1988	41	divorciada	1	secundaria	invernaderos
RABHA	1997	37	viuda	0	bachillerato	servicio doméstico externa, paro
ZORAIDA	1998	25	soltera	0	superior iniciado	camarera

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ficha sociodemográfica

Como se refleja en el cuadro, entrevistamos a 28 mujeres, catorce de origen británico y catorce de origen marroquí. En cuanto a la forma de contactar a las mujeres hay que decir que en ninguno de los casos nos hemos presentado directamente en la primera ocasión. Hemos aprovechado nuestra red de conocidos en la propia Universidad y fuera de ella, las ONGs de ayuda a los inmigrantes y los servicios



sociales de los Ayuntamientos y a las propias mujeres ya entrevistadas. Tras identificar a una mujer que podría ser entrevistada con la persona que la conocía directamente y que tenía una relación con ella, le pedíamos que le preguntara si podríamos entrevistarla. Sólo después de esa gestión hemos contactado con ella vía telefónica y, tras explicarle el tipo de investigación que estábamos desarrollando y asegurarle el anonimato, hemos fijado fecha y hora para desarrollar la entrevista. Con ninguna de las entrevistadas hemos mantenido un contacto directo previo a la entrevista más allá de la fijación de la cita, pero sí posterior, lo que nos ha permitido obtener algunos datos suplementarios que completan nuestra aproximación a sus discursos. Para asegurarnos ese contacto, tras finalizar la entrevista, les sugeríamos la posibilidad de discutir con ellas algunos de los resultados de nuestra investigación.

Respecto al lugar donde se han desarrollado las entrevistas, en general hemos aceptado las propuestas de las entrevistadas, desplazándonos hasta donde ellas sugerían. Les hacíamos saber que, puesto que la entrevista iba a ser grabada, era necesario quedar en un lugar donde pudiésemos estar a solas y no fuera ruidoso. En algunos casos, planteaban que tenía que ser en su casa porque tenían que cuidar a sus bebés, por lo que la entrevista se desarrolló allí. En relación a la duración hay que decir que la mayoría de las entrevistas duró entre una hora y media y dos horas. La duración en ningún caso estaba pactada de antemano, limitándonos a seguir el guión de la entrevista hasta tocar todos los puntos que teníamos previstos. Una vez obtenidos los discursos impresos, han sido codificados y categorizados. Para ellos nos hemos ayudado del programa para análisis de datos cualitativos Nudist -N- Vivo. Básicamente, este programa nos ha permitido categorizar los discursos de las mujeres, es decir, seleccionar las partes de sus discursos que tenían que ver con nuestras hipótesis de partida, y trabajar con esas categorizaciones.

Aunque la investigación tenía unos objetivos más amplios, aquí nos centraremos en la exposición de los resultados que conciernen a una de nuestras hipótesis, a saber, que cuando se trata de las relaciones entre los grupos, las relaciones de sexo-género pueden ser consideradas como un argumento para desprestigiar al otro grupo. En nuestra investigación, el grupo de mujeres británicas representa el discurso hegemónico de la denominada Fortaleza Europa, mientras que las marroquíes representan al grupo dominado. Suponíamos que se producirán enormes distorsiones entre la imagen que las mujeres británicas tienen de las marroquíes y viceversa, y la que ambos grupos mantienen respecto a sí mismas. Seguidamente ofreceremos algunos de los resultados de nuestro análisis.

## 2. LAS OTRAS COMO EXCUSA EN LOS DISCURSOS EUROCÉNTRICOS

En la última parte de la entrevista, preguntábamos a las mujeres británicas cuál era su imagen de las mujeres marroquíes, y viceversa. Las respuestas de las británicas dan la razón a autoras como Anthias y Yuval-Davis sobre la construcción de la etnicidad de las marroquíes por parte de las británicas, aunque evidentemente ofrecen ciertas sutilezas.

En primer lugar, las británicas consideran que las marroquíes forman parte de un grupo compacto caracterizado por el machismo. Creen abiertamente que para poder comprender el machismo, que consideran como un concepto relativo, hay que disponer de un nivel educativo alto y, sobre todo, haber crecido en un entorno donde las tradiciones no tienen ninguna importancia. Ese, evidentemente no es el caso de las mujeres marroquíes, desde su punto de vista.

R: Hablar de machismo es que depende... para ser machista depende lo que puedas leer, lo que está en (...) tu país, lo que sale en los periódicos, lo que dice la gente... y no sé, en una cultura tan cerrada y tan rígida como la del Islam no tiene, no hay material para educar a la gente. JOANE, Parágr. 765 a 771, 450 caracts.

R: En un sentido son los responsables, porque si tengo razón, ellos son los que gobiernan... Las autoridades son masculinas, más que femeninas, pero también afectan las tradiciones, las tradiciones. Entonces, desde niño, el sistema social está enseñando a los niños cómo tienen que comportarse, tienen que comportarse, no sé si la palabra correcta es machismo, pero ven cómo lo correcto, la tradición es lo correcto, que los hombres tienen mayor, mayor libertad que las mujeres. Entonces, no es que son responsabilidad, responsables en un sentido de, no sé, ¿malicioso? Simplemente, que es así, porque había sido así desde hace generaciones. JACQUELINE, Parágr. 807 a 814, 661 caracts.





Efectivamente, a Joane le resulta difícil hablar de machismo respecto a la relación entre hombres y mujeres marroquíes, pues, según ella, el 'machismo' es un concepto relativo. Depende de lo que sale en los periódicos y de la opinión de la gente. Para poder hablar de machismo habría que educar a la gente. Jacqueline también piensa que mujeres y hombres se limitan a seguir la tradición, por lo que es difícil responsabilizar a los hombres musulmanes del mantenimiento de privilegios sobre las mujeres. En estos discursos, la cuestión del machismo dentro del grupo de musulmanes aparece como una característica del grupo, no como una relación de desigualdad entre hombres y mujeres de ese grupo.

Paola y Noemi están de acuerdo con Jacqueline y Joane. Puesto que existe un consenso cultural, señala Paola, es normal que los maridos manden, pues todos —hombres y mujeres— creen que eso es lo normal. Noemi cree que les gusta practicar sus tradiciones, entre las que resalta el hecho de que puedan casarse con varias mujeres.

R: Yo, la impresión que tengo es que si los musulmanes en su cultura el marido tiene el derecho de obligar a su mujer y yo que se, vestirse de la forma que se vista de estar en la casa, de no hablar con desconocidas, vamos, las tres o cuatro cosas que se ve en la televisión. Yo diría que sí ellos.. que no es por que un hombre ha dicho yo lo voy hacer de esta manera sino que su padre también estaba de acuerdo y sus abuelos estaban de acuerdo y su madre está de acuerdo y sus hijas van a hacer lo mismo, que no es un hombre imponiendo su ley es toda una cultura, toda una población que está diciendo vamos a llevar a la vida así. Imagino primero que lo dijo un hombre, vamos que seguro que mujer no era pero que tampoco... es que yo no sé, lo que quiero decir que es que el hombre no lo hace simplemente por poder individual sino que tiene toda su cultura y tradición apoyándole para hacerlo y también se cree que lo está haciendo bien, que no lo está haciendo mal. PAOLA, Parágr. 998 a 1011, 994 caracts.

R: Sí porque estas chicas (...) en la casa de Joaquín están muertos sus padres y (...) sale con un moro de Marruecos pero lo ves que él antes de joven, de dieciocho años, no, bastante normal y parece que lo ha hecho, yo no sé, pero parece que lo ha hecho porque quiere y tiene su casa todo de Marruecos y casi todos los tradiciones, seguro que hay y que le gusta hacerlo. NOEMI, Parágr. 1120 a 1125, 375 caracts.

Estas mujeres no están hablando sólo de lo que ocurre en el sur de España, sino que retoman su discurso para explicarnos que, en tanto que mujeres socializadas en el Reino Unido, tienen conocimiento sobre el asunto de las 'otras'. Eurice y Nancy se trasladan al Reino Unido para pensar sobre la cultura marroquí. Eurice nos lleva hasta Manchester para decir que los negros suelen vivir de las mujeres prostitutas. Nancy cree que entre los paquistaníes de Londres las mujeres son más iguales a los hombres que entre los marroquíes en España. Sophie nos habla de los japoneses, que también piensa que tienen una cultura tradicional. Los marroquíes que conoce en Almería no mantienen ningún tipo de tradiciones.

R: Hay mala gente entre los marroquíes pero hay mala gente en todas partes... En Manchester, ahora es muy malo porque cuando yo niña de casa, mi casa muy grande (...) y mi madre tenía una casa muy grande con un hijo y entonces los negros la compraron, una familia en un ático, otra familia otro ático, dos familias en una casa, cuatro (...) dormitorios, una familia, entiendes, entonces muchas casas, muchos negros en Manchester

P: Había muchos negros en muchos lugares.

R: Mujer rubia, hombre negro. La mujer trabajando para él, ella prostituta. Ellos con grandes coches (...) 45 años, muy, muy grandes. Ha habido cambios muy grandes, ahora están matando por drogas, es horrible, hay muchos kilómetros. Quizá no son malos pero hay muchos negros y aquí está ocurriendo lo mismo con los marroquíes, a mí nunca me han molestado los marroquíes, ni en Inglaterra pero los negros sí pero... EURICE, Parágr. 841 a 869, 1945 caracts.

R: Yo en Inglaterra, por ejemplo no son marroquíes, son más bien paquistaníes pero ahí veo a la mujer más igual que la marroquí. Allí suelen llevar el traje tradicional y en las clases tienen que salir a rezar en sus horas y eso pero que tienen la ventaja de atender en las clases para aprender inglés. Quizá allí tienen más libertad o es diferente religión. NANCY, Parágr. 740 a 745, 359 caracts.

R: Conozco japoneses allí, y también de una sociedad muy difícil. Las mujeres trabajan constantemente, y hacen todo lo que dicen sus maridos. No tienen muchas opiniones, pero los japoneses están luchando para eso. SOPHIE, Parágr. 792 a 814, 1473 caracts.

Al derivar sobre los problemas de otros grupos, estas mujeres dejan salir algunos de los 'demonios' de la cultura británica: negros, paquistaníes e incluso japoneses aparecen en escena como grupos que se caracterizan por propinar un trato desigual a las mujeres. Cuando han llegado a este punto, falta encontrar quien se pregunte, como Karen, qué pensarán las otras de todo este discurso.



R: La verdad que yo no sé lo que pasa por sus mentes, porque, sobre todo, cuando vienen aquí a Europa. Me imagino que ellas nos ven, yo no sé lo que piensan de nosotros. A lo mejor, piensan que nosotras somos demasiado liberadas, que el hombre nos tiene que controlar mucho más, no sé. KAREN, Parágr. 591 a 594, 287 caracts.

Las marroquíes no piensan que las británicas tienen que estar más controladas por sus maridos. Hanna piensa que las británicas y las españolas son más libres que las marroquíes porque no tienen que trabajar, tienen tiempo para arreglarse, y se pregunta por qué se produce esa diferencia. Es decir, alude a las desigualdades de acceso a los recursos, no se queja de la igualdad entre hombres y mujeres conquistada por las europeas. Mouna también señala que las británicas son más libres que las marroquíes. Afirma que no le gustaría ser como las británicas, pero que el problema no tiene que ver sólo con la libertad.

R: Sí, más libres, no tienen que trabajar (...) eso pienso, no lo he hablado con otra persona, lo pienso. Tienen todo, todo, todas las mujeres vienen para trabajar, están arreglando la casa, yo y ellas iguales, pero cuando fui al almacén fue (...). Trabajar todas ¿porqué ellas tienen tiempo para arreglarse y yo no?, no sé.

P: Ese es un secreto.

R: No tengo tiempo para planchar la ropa, no se... seguro, seguro tiene familia, yo pienso y tiene la madre arreglando la casa, arreglando la comida... HANNA, Parágr. 468 a 478, 556 caracts.

R: ... no me gustan.

P: ¡Ah, que no te gustan!

R: No.

P: ¡Ah! Pues, no comprendo. Me dices que tienen más libertad, que tienen más posibilidades.

R: Tienen, sí. Tienen mucha libertad, pero a mí, yo prefiero sí. Sí yo estoy casada con un hombre, y lo quiero, y llevo muchos años con él, tengo que respetarlo y no puedo dejarlo, por ejemplo, en la casa... Yo le digo, me voy ... una copa por ahí. ¡No! [Risas] Yo salgo con mi marido y vuelvo con mi marido.

P: Entonces, ¿qué quieres decir?, ¿que no, no te gusta la libertad?

R: No, me gusta la libertad. Ahora yo tengo la libertad, pero ¿por qué tengo libertad y no salgo? No sé. Como ahora yo estoy vieja, estoy pensando en otras cosas. Pero la libertad es buena. MOUNA, Parágr. 947 a 977, 1797 caracts.

La libertad no tiene por qué significar individualismo, parece querer decirnos Mouna cuando afirma que a ella le gustaría entrar y salir con su pareja. La libertad que a ella le gusta no significa, nos dice, soledad. Rabha, por su lado, resalta que entre las mujeres y los hombres británicos no se dan los malos tratos, pero luego se corrige diciendo que se trata de malos tratos muy puntuales pero al mismo tiempo muy virulentos.

P: Oye, pero los malos tratos, ¿qué imaginas tú: que entre las mujeres inglesas no hay malos tratos de los hombres?

R: Sí.

P: ¿Tú crees? ¿Que no crees que haya malos tratos entre?

R: Bueno, hay, pero no tanto como aquí.

P: No tanto como en España.

R: Sí, aquí hay malos tratos, madre mía, de todo tipo de malos tratos. Hasta que llega el tío hasta matar a su mujer, a quemarla. Por favor, a matarla tiros a la calle, cuando se levanta la tía para verle quién la ha matado, le vuelve a darle otra vez. RABHA, Parágr. 1055 a 1064, 499 caracts.

La libertad es buena según Samira y según todas las otras marroquíes entrevistadas. Esa 'libertad' significa igualdad ante la ley para poder desarrollar sus proyectos personales, pero también oportunidades reales para acceder a los recursos, cosa que no está conseguida por todas las mujeres del mundo del mismo modo. Samira piensa que los hombres ingleses son más libres y menos machistas que los españoles que, a su vez, lo son menos que los marroquíes. Respecto a las mujeres se podría decir lo mismo, según Sihah, las españolas estarían en la cola de los países europeos.

P: Oye, y entre los hombres, como ves a los hombres ingleses?

R: Pues un poco pues libres, divertidos..

P: Los ves menos machistas que los españoles, que les gusta mandar menos que a los españoles?

R: No, no, menos.

P: Menos que los españoles.

R: Mucho menos.

P: Y entre los españoles y los marroquíes?.

R: Menos también.





P: Es decir, que hay una diferencia para ti, los ingleses serían menos machistas que los españoles y, que a su vez serían menos que los marroquíes.

R: Sí, digo yo. SAMIRA, Parágr. 1113 a 1134, 1080 caracts.

R: Te digo una cosa, las mujeres españolas no, no están tan, tan civilizadas como dicen, no están tan a la actualidad, a la política. Algunas, por ejemplo, mujeres y tal, hablas con ella y ves que está vacía, que no tiene nada dentro. Pues, ella habla así de cosas, que no tienen ninguna importancia en la vida. No son todas. Hay gente que hablas y te quedas callada.

P: Falta profundidad, falta

R: Sí, pues es que

P: ¿Piensas que ocurre eso?

R: Pues España no es un país de la primera clase. Está en la colita, cogiendo, creo [Risas]

SIHAH, Parágr. 777 a 794, 1.107 caracts.

Hay que notar aquí que la jerarquización según la desigualdad entre hombres y mujeres que nos presentan las representantes del grupo dominado se corresponde a la perfección con el nivel de renta per cápita de los países. Pero, como lúcidamente señala Samira, lo que ocurra con las otras dentro de su grupo no es una cuestión que tenga importancia de cara a considerar el grado de civilización alcanzado por el grupo en su conjunto, que probablemente tiene que ver más con el desarrollo económico que con las relaciones entre los sexos.

R: Sí, piensas que es un buen símbolo, la situación de las mujeres, nos permite ver el nivel de civilización que hay en un país?

R: No, necesariamente, no es muy importante.

P: Es decir, puede ser un país muy civilizado y sin embargo las mujeres tener una mala situación.

R: Sí. SAMIRA, Parágr. 1062 a 1067, 313 caracts.

Los valores del grupo en su conjunto tiene que ver con otras cuestiones. Como señala Fatima, la búsqueda de libertad de las europeas significa, en la práctica, que les importa sólo el dinero. Y, en ese punto, las marroquíes se manifiestan en contra de que los valores materialistas sean los que terminen imponiéndose. El discurso de Zoraida, la más joven de las marroquíes, va en la misma línea que el de Fatima.

R: Sí, sí. Les importa sólo el dinero, y dejan todo atrás.

P: Y no le importa la familia, no le importa los amigos, no le importa la religión.

R: No.

P: ¿Es esto?

R: Sí. Yo no soy rica, pero vivo feliz. ¡Muy feliz!. ¿Entiendes? FATIMA, Parágr. 528 a 534, 334 caracts.

P: ¿Los ves muy materialistas?

R: Sí

P: ¿Individualistas?

R: ¿Qué quiere decir? ¿En qué sentido individualista?

P: Piensan en sí mismos, egoístas.

R: Sí, sí, yo creo que sí. Los ingleses, las inglesas sí. Lo primero ellos, a lo mejor, es su bienestar, lo primero. Porque, yo, por ejemplo, yo no soy española, yo soy árabe, pero yo no pienso en mí misma sola. Y tengo, intenté aprender a pensar en mí primero antes que nadie, pero no puedo. Yo no puedo ver una amiga, ahí, que se está, que le pasa algo, y digo, no la ayudo, porque yo soy la primera, eso a mí me va a perjudicar. Me da igual. Yo lo hago, porque soy humana y me gusta tratar así, humanamente con gente. Y no creo que en Inglaterra haya gente muy humana. Hay, pero la mayoría no. ZORAIDA, Parágr. 1185 a 1198, 750 caracts.

P: Entonces estamos hablando de que, por un lado, los ves muy libres, ¿no?, y los ves muy iguales, los hombres y las mujeres.

R: Sí.

P: Y, por otro lado, los ves muy materialistas

R: Sí

P: Y que no piensan en los otros

R: Yo creo que sí, yo creo que llevan así, la vida que llevan es así. Lo primero ellos y luego lo que viene después, la otra gente.

P: Y eso no te gusta.

R: No

P: Esa parte. Ni ser como ellos.

R: No. ZORAIDA, Parágr. 1199 a 1211, 469 caracts.



Así pues, las marroquíes no piensan que las británicas estén demasiado liberadas, pero sí dejan entrever que hay una diferencia clara en el acceso a los recursos. Por otro lado, consideran que se pueden clasificar las poblaciones según el grado de mayor o menor igualdad entre los sexos. Las británicas habrían conseguido un máximo de igualdad, luego vendrían las españolas y, por último, las marroquíes. Pero una cosa es igualdad ante la ley, otra la libertad, una tercera el individualismo y, por fin, la felicidad. Las marroquíes quieren igualdad ante la ley y también quieren libertad, pero no están de acuerdo con el individualismo y el materialismo que según ellas es propio de los británicos. Creen que el individualismo y el materialismo impiden a una persona ser feliz.

Otra manera de ver si la imagen que se tiene de las otras es positiva o negativa es preguntar a las entrevistadas si consideran que las mujeres del otro grupo deben cambiar. Según nuestra hipótesis, las británicas manifestarían que las marroquíes tienen que cambiar su situación, opinión que compartirían las propias marroquíes. Las marroquíes, en cambio, no se sentirían legitimadas para proponer cambios a las británicas.

En general las británicas consideran que las marroquíes tienen que cambiar tras el proceso migratorio. Eurice piensa que cambiarán si son fuertes. Susan también cree que tienen que cambiar. Según Katheel tienen que cambiar ellas mismas. Para Paola, en España tienen más posibilidades para ser libres. Kim piensa que también los hombres marroquíes se volverán más tolerantes con sus esposas. El cambio que se está proponiendo es un cambio individual.

P: Piensas que las mujeres pueden cambiar su situación en España.

R: Es posible, si son fuertes, sí. EURICE, Parágr. 793 a 795, 114 caracts.

R: Yo creo que sí, porque no tiene (...). SUSAN, Parágr. 759 a 766, 481 caracts.

R: Tienen más posibilidad de serlo porque quizá la presión de lo que es la sociedad española creo que por mucha gente que quiera mantener sus tradiciones y su cultura algo tendrán que absorber de sus alrededores, de fuera (...) Yo creo que sí, a lo largo sí, tendrán más libertad que pero también tendrán siempre el conflicto de tener a su familia, los que son de su país y que viven en su comunidad viviendo de una manera y sus amigos que viven de otra, yo creo que en Inglaterra también muchos los problemas raciales que existen ahí porque ahí hay de todos sitios, hay de India, de África y llevan generaciones, llevan mucho tiempo pero siguen manteniendo... paquistaníes, hindúes.. pero ellos se mantienen sus tradiciones por un lado pero claro, los niños es que están viendo cómo viven los otros y es normal, no todos pero a algunos pues le gusta más lo que ven por el otro lado y sobre todo las niñas PAOLA, Parágr. 1055 a 1077, 1548 caracts.

R: Sí, hasta ahora sí, ahora mismo la mujer es mucha más abierta aquí, mucho más relajada con sus niños, sus niños también tienen su vida completamente diferente. Mucha gente quiere venir aquí por eso. KIM, Parágr. 822 a 854, 2140 caracts.

En la percepción de ese cambio, Mag matiza que las mujeres quizá no van a querer más libertad, puesto que son biológicamente madres. El hecho de tener la responsabilidad de 'producir' la próxima generación, les impide poder ser libres.

P: ¿Pero como no van a querer las mujeres más libertad?

R: Porque las mujeres biológicamente son madres, por eso, porque siempre a la edad de los diecisiete, dieciocho están totalmente envueltas en sus emociones de producir niños y todo eso y como yo he dicho es una trampa, una trampa biológica. Si, tenemos casi una obligación de producir próxima generación.

P: Y eso impide la libertad.

R: Yo creo que impide.

P: Bueno, pero muchas europeas lo han conseguido, algunas en Marruecos ya lo han conseguido.

R: Si tú tienes una buena economía no es seguro, pero yo creo que antes de ser madre y ser ama de casa y todo eso se puede dar una buena educación, después de eso es igual porque si tú has empezado a pensar esto no para y tú utilizas tus pensamientos con los niños, con tu marido y con las cosas de la casa, con cosas en estos años y se puede amplificar MAG, Parágr. 944 a 968, 1334 caracts.

Este punto tiene interés pues, por un lado, el discurso sobre las otras reclama que tienen que cambiar tras el proceso migratorio, que el cambio es posible si son fuertes y valientes, que el mismo contacto con la cultura de un país europeo conseguirá que las mujeres busquen la libertad que es, a fin de cuentas, lo que se supone que vienen buscando. Sin embargo, como señala Mag, la libertad de las mujeres tiene que ver, también con el hecho de ser madres. Como madres, nunca serán 'libres'.

Y sin embargo, las marroquíes tienen que cambiar, nos dicen también las británicas, porque el cambio de residencia conlleva necesariamente mayor apertura mental. Margaret piensa que las marroquíes



cambiarán del mismo modo que lo ha hecho ella. Jacqueline considera que tienen que cambiar, del mismo modo que ella ha cambiado al venir a España, pero piensa que el aspecto físico es una barrera para ese cambio. Para Karen, tienen que aprender de las mujeres occidentales.

R: Sí, sí. Vivir en otro país, hace que cambies mucho, es posible mirar otras personas, entonces cambias, sí. Yo, yo, mucho tiempo en Inglaterra para más de cuarenta años sólo en Inglaterra, mirar nada, nada, nada. Pero ahora vivo en España, para cinco años, he cambiado mucho y soy más tolerante.

P: Eres más tolerante.

R: Más tolerante. Es mejor. MARGARET, Parágr. 798 a 805, 453 caracts.

R: sé que hay, las niñas ahora pueden ir al colegio, pueden, en algunos casos, utilizar maquillaje. Entonces, dentro de ciertos límites pueden vivir una vida del Oeste. ... tienen más libertad y eso no es religioso, es más tradición, tradiciones que cambian, creo. Tienen que cambiar.(...) Pero están mucho más aislados, creo, que la gente inglesa aquí. No hay un infraestructura para ayudar, creo, no lo sé. Pero son extranjeros en el sentido de no estar aceptados dentro de la comunidad en armonía, (...) yo puedo andar por Almería y la gente pueden pensar que soy española, porque tengo pelo oscuro y todo eso. Pero si tus tradiciones te empujan a vestir de manera totalmente diferente no puedes tener ninguna conversación, ninguna relación con nadie, sin que ellos sepan que estás diferente. JACQUELINE, Parágr. 815 a 849, 2412 caracts.

R: Claro que tiene importancia, y yo creo que las mujeres de religión musulmana deben salir un poco del ... moverse, aprender de lo que hacemos nosotras, las mujeres occidentales, aprender de nosotras y luchar un poco contra el machismo que existe en su cultura, pero sin perder su religión. KAREN, Parágr. 573 a 577, 376 caracts.

Sophie piensa que efectivamente cambiarán. Pero eso no quiere que cambien en el sentido que a ella le gustaría. A su juicio, las chicas marroquíes que conoce están locas por casarse, se comportan de manera 'muy sexual' y lo hacen todo por conseguir un hombre.

R: Yo estoy totalmente a favor de ayudar a la gente, y que sepan lo que pasa en otras partes del mundo. (...). Luego, están locas por casarse. Con quince años están comportandose de manera muy sexual, muy incitando al hombre. Quizás están hechizados, pero dicen que hacen absolutamente todo con los ojos. Saben usar los ojos como si fueran un cuerpo entero, y todo, para conseguir un hombre. Y va de manos de su padre, a manos de su marido. Y eso se podía educar, intentar enseñarle que no, no eres sólo un objeto sexual, o un objeto de trabajo, como un burro, sino también una mujer puede hacer otras cosas en la vida. SOPHIE, Parágr. 709 a 720, 939 caracts.

R: Tendrán que cambiar, o, al menos, verán cambios con sus ojos, y escucharán cosas. Y si encienden el televisor, o leen un periódico, sabrán que hay otro mundo, otra forma de pasar la vida, ¿no?. SOPHIE, Parágr. 741 a 743, 199 caracts.

Mag cree que España tiene que ayudar a estas mujeres mediante la educación para que sean más libres. Al comentarle el problema de los recursos, cae en la cuenta de que el problema es también 'económico' y señala que es una pena porque a su juicio son mujeres muy 'inteligentes'.

R: Yo espero que sí, si España da la oportunidad a ellos de dar a ellos y sus niños una educación, ellos necesitan hablar español y poco a poco integrarse a poquito en el cultura de España.

P: Ya, pero estas mujeres tienen un problema y es que no pueden acceder por ejemplo a la educación, porque faltan recursos.

R: Si, siempre desafortunadamente eso es de problema de economía para hacer esas cosas y es lástima si una mujer no tiene la posibilidad de desarrollarse mentalmente cómo se puede hacer, es una pena, pero y porque se da más importancia a los hijos y yo lo entiendo porque las mujeres no tienen la misma inteligencia sino más. Pero cuando digo inteligencia no sé exactamente qué es inteligencia... MAG, Parágr. 918 a 932, 898 caracts.

Pero no todas las británicas opinan como Mag. Noemi piensa que el gobierno español no debe crear ningún tipo de escuelas o mezquitas especiales. Las marroquíes tienen que adaptarse a lo que hay en el nuevo país.

R: Es que es difícil, si no, no tienen que cambiar si no quieren pero tampoco veo bien que se obliguen a poner escuelas con (...) así porque si yo voy, si yo tengo aquí (...) obliga al gobierno a hacer una escuela inglesa y entonces no se, porque ellos pueden obligar, y lo hacen, obligarlos a hacer cosas para su religión sólo, si vienen aquí tienen que practicar las tradiciones de aquí porque si nosotros vamos a Marruecos no van a hacer una escuela para nosotros ahí o iglesias para nosotros ahí. NOEMI, Parágr. 1127 a 1136, 572 caracts.

R: No, en su casa no tienen que cambiar pero tienen que... como.. aguantar con lo que hay.

P: Dices, en su casa no, pero fuera de sus casa sí?

R: En su casa puede hacer lo que quiera, ¿no?

P: Pero fuera de su casa, en público,





R: No, en público no, pero no te puede obligar el gobierno de hacer cosas especiales por ejemplo, alguien me estaba diciendo el otro día que quieren los marroquíes, creo que fue Almería, que (...) una mezquita, para ellos en el hospital o en Melilla, eso es en Melilla quieren hacerlo. Mala suerte que han venido de España y entonces porque tienen que hacer una iglesia especialmente por ellos, sólo porque ellos quieren. (...) si ellos mismos ponen el dinero y lo hacen es diferente pero no tiene obligación el gobierno para hacer cosas sólo porque ellos quieren NOEMI, Parágr. 1142 a 1168, 1475 caracts.

Desde el punto de vista de las marroquíes los cambios adquieren una doble interpretación. Respecto a las británicas, sólo Zoraida plantea que deben cambiar el individualismo, pero su planteamiento parece más una opinión que una demanda.

R: ¡Hombre, yo creo que sí! Porque, fíjate que una mujer tenga una hija. Claro, la vida pasa. Llega a ser mayor. ¿Cómo se sentiría esta persona, vieja, mayor, en la soledad? Fíjate que es viuda, por ejemplo, o no tiene pareja, están allí, aunque estén los dos, sin nadie que se acerque a la puerta, sin nadie que toque a la puerta, sin nadie que una llamada de teléfono en su vida, de alguien, ¿me entiendes?, de su sangre, ¿me entiendes? Eso lo veo yo muy egoísta, también...

P: Y triste

R: Y triste, porque nuestros padres no van a ser siempre jóvenes. Y mira, ahora tengo yo veinticinco años, y mi madre ya no es joven como cuando yo tenía cinco años, y yo pienso en mi madre mucho también. Y yo no soy la única hija que hay, pero, yo a mi madre, si algún día yo tuviera dinero, ... yo la ayudaría. ZORAIDA, Parágr. 1294 a 1318, 1409 caracts.

En lo que se refiere a las marroquíes, Nora resalta que por ejemplo en lo que se refiere a trabajar fuera de casa, las marroquíes lo hacen poco porque no hay trabajo suficiente. Fatima, en el otro extremo, defiende que hay cosas que las mujeres musulmanas sencillamente no hacen, por ejemplo, fumar, ir a discotecas, etc.

R: Porque no hay trabajo. Si hubiera trabajo, trabajarían todas. Quieren trabajar para ayudar. NORA, Parágr. 1023 a 1028, 341 caracts.

R: Las cosas que hacen ellos, nosotros no las hacemos.

P: (asiente) ¿Por ejemplo qué cosas?

R: Aquí fuman las mujeres. FATIMA, Parágr. 554 a 557, 161 caracts.

R: o el amor en la calle. Marruecos no (ríe).

P: En Marruecos no (ríe). Bueno, bueno, ¿los jóvenes en Marruecos no?

R: No.

P: ¿No?.

R: No.

P: ¿Nada?.

R: No, en la calle no.

P: ¿Nada, nada, nada?

R: No. En Tánger no, pero en ... si. En ... hacen muchas cosas que dan vergüenza. FATIMA, Parágr. 560 a 569, 317 caracts.

Samira y Sihah, las jóvenes solteras, consideran que depende de cada mujer. Para Samira es importante mirar lo que hacen las mujeres extranjeras, pero cree que no siempre hay que defender lo mismo para las mujeres jóvenes y para las mayores. Sihah también piensa que es una cuestión de generación. Las mujeres españolas mayores, observa, no se parecen a las jóvenes.

R: Sí, mucho hay que mirar, hay que mirar mucho la mujer extranjera, como vive, como es, hay que ver, hay que leer, hay que conocer, hay que aprender y sobre todo hay que salir para ver. La mujer árabe tiene que salir para ver. (...) Que no se puede porque a lo mejor que una viene de tantos años o muchos años con el pañuelo, viene aquí con una responsabilidad de su marido y muchas vienen con su marido, hay algunas que vienen solas pero eso digo con el tiempo, yo digo yo porque es una pregunta, muy, muy difícil y muy complicada para cambiar una persona fácilmente, muy difícil, y muy fácil puede ser pero eso de la religión pues sí el tiempo cambia pueden estar las personas, pueden quedarse mañana desnudas. SAMIRA, Parágr. 1068 a 1099, 1946 caracts.

R: Mira, aquí se ve, como dicen, una, una, cómo dicen, una época más. Si ves ahora ahí, la gente acaba de empezar, por ejemplo. Sale la mujer a trabajar, pero pocas. Pues los jóvenes de ahora no ... Pero, aquí, en España ... la generación de cuarenta y tal ... pero ahí, si te encuentras así, te encuentras el diez por ciento que están analfabetas

P: Analfabetas.

R: Analfabetas. Se nota que España ha dado un paso más que Marruecos. (...)



P: La única diferencia es que Marruecos ahí lleva un pequeño retraso con respecto a...Pero, vamos, de ahí, también las cosas van cambiando ... que la gente ...Como dicen, un toro que está así en una habitación, cuando le abres la puerta....SIHAH, Parágr. 821 a 863, 2043 caracts.

### CONCLUSIÓN

Se puede decir que, efectivamente, en la actualidad estamos asistiendo a una construcción de los discursos hegemónicos sobre las mujeres migrantes extra-europeas. Se trata de unos discursos en los que las británicas, que también son migrantes, participan aportando su experiencia sobre las minorías extra-comunitarias que residen en el Reino Unido.

En esos discursos, las 'otras' aparecen como integrantes de un grupo social homogéneo, marcado por la tradición, en el que mujeres y hombres son víctimas de su propia religión. La construcción de la frontera cultural opera en varios sentidos. Pues si bien estas británicas, en el Reino Unido, considerarían que las españolas están apegadas a su religión, al sentirlas como parte de Europa, construyen su discurso en torno a las extra-comunitarias. Las marroquíes por su lado, aceptan la jerarquía que impone el grupo dominante, pero señalan que una cosa es la libertad y otra, muy diferente, el acceso a los recursos.

Esa misma idea se repite cuando se les pregunta por los cambios que consideran que son necesarios en el otro grupo. Por lo general, las británicas esperan que las marroquíes cambien. El tipo de cambio que se ve factible es el individual. Respecto a los apoyos sociales para ayudar a las marroquíes se da una diferencia de opiniones. Las más progresistas creen que el estado debe ayudar a las mujeres y las más conservadoras piensan que no se debe apoyar a la población marroquí. Si están en España se tienen que adaptar y no hay por qué cambiar nada. Entre las marroquíes, sólo Zoraida propone algún tipo de cambio a las británicas en lo que se refiere al individualismo. Por lo general se suele considerar que las propias marroquíes han de aprender, formarse y cambiar algunas de sus costumbres, pero que va a depender bastante de la edad. Quizá esas jóvenes, como dice Sihah, están llenas de energías que podrían empezar a mostrar.

### BIBLIOGRAFÍA

- ANTHIAS, F. y M. YUVAL-DAVIS, 1993. *Racialised Boundaries*. London and New York: Routledge.
- GRANT, R. y K. NEWLAND (eds.), 1991. *Gender and International Relations*. Buckingham: Open University Press.
- RODRÍGUEZ, P., 1996. Raza, racismo, sexos, sexismo y diferencialismos (67-75). BRULLET, C. y P. CARRASQUER (comp), *Sociología de las relaciones de género*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- RODRÍGUEZ, P., 2000. Androcentrismo y Etnocentrismo en el sur de la Fortaleza Europa (245-275). CHECA, F.; J.C. CHECA y A. ARJONA (eds), *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla: Signatura Demos.
- VAN DIJK, T., 1993. *Elite discourse and Racism*. London, Sage.
- YUVAL-DAVIS, M., 1993. Fundamentalism, Multiculturalism and Women in Britain, *Race, Culture and Difference*, London: Ed. by James Donald and Rattansi, Sage Publication and the Open University.
- YUVAL-DAVIS, M., 1995. Gender and Nation. *Ethnic and Racial Studies*, 18, 2, 621-632.

# Procesos adaptativos de la inmigración senegambiana en Cataluña: Grupos domésticos, estrategias de movilidad y concentración territorial en Sabadell (Barcelona). Bases para el desarrollo de una hipótesis sobre acomodación social e integración

ISIDORO RUIZ HARO  
Universitat Autònoma de Barcelona

En el presente texto se presenta una aproximación al contexto y a algunas de las principales líneas de investigación del proyecto de tesina de máster en Antropología Social y Cultural que lleva por título Procesos de aculturación y estrategias de acomodación social de la inmigración senegambiana en Sabadell y que se enmarca en el programa de Doctorado en Antropología Social y Cultural de la Universidad Autónoma de Barcelona.

La elección de la ciudad de Sabadell como contexto no es casual ni gratuita. Posiblemente estemos hablando del único caso existente en Cataluña de conformación de una comunidad de inmigrantes senegambianos en una ciudad de tipo medio (esto es de más de 100.000 habitantes), fuera del caso de la ciudad de Mataró y fuera de las zonas de asentamiento, digamos, tradicionales de esta población en Cataluña.

La investigación en la que se enmarca este texto persigue en un principio la concreción de varios objetivos: por un lado tratar de identificar los proyectos migratorios y de inserción de la población senegambiana residente en Sabadell, y por otro lado identificar como se construyen los procesos de aculturación y como estos derivan, o pueden derivar, en estrategias (comunitarias) de acomodación social. Las características e intensidad que puedan adquirir estos procesos –por otro lado, procesos dinámicos y selectivos de adaptación y aprendizaje– estarán en función de la historia de contacto y de las relaciones sociales que se establezcan en destino. En función de esto, estos procesos podrán desarrollarse hacia un proceso de integración o de progresiva marginalización o encapsulamiento. Es decir, se podrán generar tanto procesos de *acomodación sin asimilación*, siguiendo la propuesta teórica de M. A. Gibson, o se podrán generar *posiciones de minoría*. En todo caso remito a Ruiz Haro (Ruiz Haro 2000) y M. A. Gibson (Gibson 1988) para una aproximación más clara y específica del marco teórico en el que se sustenta este proyecto de investigación.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

La ciudad de Sabadell se encuentra a aproximadamente 22 km al noroeste de Barcelona, y junto con Terrassa comparte la capitalidad de la comarca del Vallés Occidental. Por número de habitantes, Sabadell es la cuarta ciudad de Cataluña, sólo por detrás de Barcelona ciudad, Hospitalet de Llobregat y Badalona, por este orden.

Sabadell, tal y como hoy la conocemos, es el resultado de dos importantes procesos históricos<sup>1</sup> que influenciaron de manera determinante en la conformación actual de la ciudad. Por un lado, un fuerte proceso de industrialización durante todo el siglo XIX, fundamentado en torno a la aparición y consolidación de grandes fábricas textiles; y por otro, un periodo de fuerte crecimiento demográfico y urbanístico propiciado por la inmigración interior española que se produjo durante los años 1950 y 1960.

1. Para una visión más específica y concreta de los procesos históricos recientes, ver Deu y otros (2000).



Durante las primeras décadas del siglo XX, la ciudad vive un crecimiento económico espectacular que propició el inicio de su despegue demográfico. Ya en 1923, con 40.000 habitantes, Sabadell se consolida, tanto económica como demográficamente, como la segunda ciudad de Cataluña. Sin embargo, es a partir de los años 1950 cuando Sabadell empieza a experimentar unos ritmos de crecimiento demográfico desconocidos hasta entonces, fruto principalmente de las diferentes oleadas inmigratorias de población joven y de origen agrario procedentes de otras regiones españolas, especialmente de Andalucía y Extremadura, que llegan para trabajar en el sector industrial en pleno desarrollo. (Jané Renau 1991)

Entre 1950 y 1960, Sabadell pasó de tener una población aproximada de 60.000 habitantes, a sobrepasar los 100.000, y alcanzar, ya en la década de los 1970, los 160.000 habitantes. Paralelamente a este espectacular crecimiento demográfico, se inició un obligado proceso de desarrollo urbanístico de tipo expansivo que se concretó con la creación de una serie de nuevos barrios periféricos que a su vez propiciaron un proceso de cambio radical en la estructura social y económica de la ciudad, dando origen a bolsas de población fuertemente segregadas, tanto espacial como socialmente.

En un primer momento, estos nuevos barrios se caracterizaron por poseer unos altos índices de concentración de población inmigrada, y, sobre todo, por la precariedad de las condiciones de vida, la falta de servicios y por la precaria urbanización existente, aspectos que contribuyeron a la creación de una sociedad fuertemente polarizada. Durante las tres últimas décadas, la ciudad ha ido progresivamente compactándose a nivel urbanístico, pero la segregación de tipo social aun es una realidad en algunos barrios de la ciudad.

La crisis económica de los 70 paraliza la larga etapa de crecimiento económico y demográfico, dando paso, partir de mediados de la década, a un período de progresiva pérdida de población y de diversificación y descentralización de la actividad industrial. Por primera vez, desde principios de siglo, el saldo migratorio empieza a ser negativo, reflejo del estancamiento económico. La situación es, comparativamente, similar a la que se vive en muchas ciudades catalanas, especialmente a aquellas que se encuentran dentro de la llamada Área Metropolitana de Barcelona.

En el caso concreto de Sabadell, a partir de la década de 1980, la situación se acentúa progresivamente, como consecuencia de una aceleración en el proceso de descentralización de la actividad industrial hacia grandes polígonos industriales situados en municipios de los alrededores de la ciudad (Barberá del Vallés, Polinyà, Santa Perpetua de la Mogoda,...) y a un mercado de la vivienda cada vez más escaso y menos asequible económicamente. Durante este período, Sabadell inicia una nueva fase de transformación socio-económica en la cual todavía está, en cierta manera, consolidándose: la ciudad apuesta por convertirse en un importante centro de servicios, potenciando fuertemente el desarrollo del sector terciario con la aparición de numerosos establecimientos comerciales, enfocados hacia unos sectores de población de clase media y cierto poder adquisitivo.

## **2. SABADELL EN EL CONTEXTO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA (AMB)**

Dentro del contexto del AMB, Sabadell forma parte del grupo de ciudades medias –de más de 100.000 habitantes– junto con Badalona, Hospitalet de Llobregat, Mataró, Santa Coloma de Gramanet y Terrassa. Todas estas ciudades se caracterizan por haber tenido procesos similares de transformación socioeconómica y demográfica durante los períodos de fuerte inmigración española, pero que respecto a la nueva inmigración extranjera presentan características diferenciadas, tanto a nivel de índices de población, como de composición de sus contingentes. Posiblemente, esta diferenciación deriva de factores tales como el dinamismo del mercado de trabajo interno, y la disponibilidad y facilidades de acceso a la vivienda, así como a la existencia, o no, de redes migratorias establecidas.

En este sentido, Mataró<sup>2</sup>, en la comarca del Maresme, es la ciudad que tiene el menor peso demográfico dentro del grupo (107.787 habitantes), pero es la ciudad que posee un mayor porcentaje de población

2. Todos los datos estadísticos de población y porcentajes de población extranjera que se utilizan a continuación están tomados de diversas fuentes, como se indica en la tabla comparativa que resume el texto, con fecha de referencia 1.1.2001. Se ha preferido no utilizar en este caso cifras más actuales, por no disponer de ellas para todas las ciudades, y poder mantener, de esta manera, la operatividad de la comparativa. En otros apartados del texto, y concretamente referidas a Sabadell, se utilizan lecturas del Padrón Municipal de Habitantes a fechas 01.09.2001 y 01.01.2002.



extranjera (5,8%). Mataró, y los municipios colindantes, poseen un mercado laboral propio, diversificado entre todos los sectores de producción, y muy buenas comunicaciones, tanto hacia la ciudad de Barcelona, como hacia la comarca del Vallés Oriental, una de las comarcas con mayor peso industrial dentro de Cataluña. Entre sus contingentes de población extranjera, destaca especialmente la población originaria de Gambia, establecida en la zona desde mediados de los años 70 y especialmente vinculada en fases iniciales del proceso de asentamiento a la economía de invernaderos y pequeños huertos.

Por número de habitantes, le sigue en orden ascendente Santa Coloma de Gramanet (comarca del Barcelonés) con una población total de 117.127 habitantes y una de las densidades de población más altas de Cataluña. Santa Coloma, prácticamente, es una ciudad dormitorio donde el mercado laboral se encuentra fuera del municipio (especialmente en los polígonos industriales de Montcada i Reixac –Vallés Occidental–, o la propia Barcelona) y no posee, tampoco, un sector terciario potente. Dentro de este grupo de ciudades medias, Santa Coloma presenta uno de los índices de población extranjera más bajos (2,2%), destacando especialmente el colectivo marroquí.

Terrassa es la tercera ciudad, según este orden, y es la única ciudad de grupo cuya población continúa experimentando un proceso de crecimiento (175.649 habitantes). Terrassa, actualmente combina la existencia de un sector terciario potente y en desarrollo, con un sector industrial propio y consolidado que propicia una buena dinámica laboral dentro del propio municipio. A la vez, presenta zonas periféricas con un mercado de la vivienda relativamente asequible. Su porcentaje medio de población extranjera está en torno del 3,15%, siendo el colectivo marroquí el que destaca a nivel porcentual por encima de los demás. Sin embargo, Terrassa presenta discontinuidades claras de tipo social y económico entre el centro histórico de la ciudad y algunos barrios periféricos, donde se alcanzan porcentajes mucho mayores de población extranjera. Como ejemplo tenemos el barrio de Ca N'Anglada en el Distrito 2 de la ciudad, con un porcentaje total de población extranjera en torno al 9,1%.

Sabadell, con una población de 185.657 habitantes, se encuentra actualmente en un proceso de fluctuaciones demográficas al alza y a la baja, después de un largo período de disminuciones progresivas desde 1990 –momento de máxima población con 192.142 habitantes–. Sin embargo, el descenso evidente de la población de Sabadell durante la década de los 90 ha quedado amortiguado de forma importante por la progresiva incorporación a la ciudad de población extranjera, produciéndose un fenómeno de sustitución de población en algunos tramos de edad, especialmente entre adultos jóvenes (25-35 años y población mayor de 65). Dejaremos, por ahora, el análisis de la población extranjera de Sabadell para retomarlo más adelante, pero sirva el 1,75% como referente de la situación específica de la ciudad dentro del grupo de ciudades medias del AMB.

#### Población extranjera en la ciudades medias del Área Metropolitana de Barcelona. 01/01/2001

Municipio	% Población extranjera	Población total	Población extranjera
Badalona	2,0	208.944	4.178
Hospitalet de Llobregat	2,8	241.782	6.770
Mataró*	5,8	107.787	6.239
Sta. Coloma de Gramanet	2,2	117.127	2.577
Terrassa**	3,1	175.649	5.549
Sabadell***	1,7	185.657	3.249

Fuente: Anuario Social de España, 2001. La Caixa  
<http://www.anuariosoc2001.lacaixa.comunicacions.com/index.html>  
 Datos a 01/01/2001

\* Estudio de la Población. 1 de enero de 2001. Ayuntamiento de Mataró.  
<http://www.infomataro.net/ajuntament/publidoc/poblacio/poblacio00.pdf>

\*\* Anuario de Terrassa, 2001. <http://www.terrassa.org>

\*\*\* Padrón Municipal de Habitantes.



Finalmente, Badalona y Hospitalet de Llobregat con 208.944 y 241.782 habitantes, respectivamente, cierran este grupo de ciudades medias del AMB. Ambas ciudades, al igual que Santa Coloma, están unidas urbanísticamente a Barcelona, pero presentan características propias en relación al mercado de trabajo y al peso estadístico de su población extranjera. Badalona con un 2,0 % de población extranjera se caracteriza económicamente por poseer un mercado laboral interior poco dinámico de carácter industrial y un sector terciario de cierta importancia, pero que sin duda queda eclipsado por la proximidad de Barcelona. Hospitalet de Llobregat, por el contrario, tiene un importante sector terciario, pero el peso de su mercado laboral se encuentra mayoritariamente fuera de la ciudad, tanto en Barcelona, como en municipios industriales de la comarca del Baix Llobregat. A pesar de todo su porcentaje de población extranjera es más elevado al situarse a un 2,8%. En ambas ciudades el colectivo marroquí es el mayoritario, especialmente en Hospitalet que ha quedado incluida —por su proximidad a la comarca del Baix Llobregat— dentro de una de las zonas históricas de asentamiento de población marroquí en Cataluña.

### 3. INMIGRACIÓN EXTRACOMUNITARIA EN SABADELL. APROXIMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Sabadell nunca ha sido, ni lo es tampoco ahora, un punto de referencia importante en cuanto a población extranjera se refiere. Ni dentro de Cataluña, ni tan sólo dentro de la propia comarca. En este sentido, como hemos visto, Sabadell presenta características y dinámicas sociales y económicas propias que la desmarcan del grupo de ciudades medias del Área Metropolitana de Barcelona. La crisis industrial vivida durante la década de 1980 dio paso a un período de transformación socio-económica que convirtió la ciudad en un importante centro de servicios, consolidado a finales de la década de los años 1990. Durante ese período, la actividad industrial progresivamente fue desplazándose hacia grandes polígonos industriales situados en municipios colindantes de la ciudad, a la vez que, paralelamente, el mercado de la vivienda fue consolidándose como uno de los más caros de toda la provincia, y por extensión de toda Cataluña, mientras que la oferta de vivienda de alquiler y segunda mano aumentaba en algunos barrios de la ciudad.

Con este panorama, y con la inexistencia de redes migratorias establecidas, Sabadell siempre ha presentado unos índices de población extranjera relativamente bajos, en comparación con otros municipios de la comarca o con los porcentajes existentes en Barcelona (7,6%), Cataluña (4,40%) o España (2,2%)<sup>3</sup>

Municipio	% población extranjera	Fecha de los datos
Barberà del Vallès	2,9	Enero 2002
Castellar del Vallès	2,1	Noviembre 2001
Cerdanyola del Vallès	3,5	Septiembre 2001
Montcada i Reixac	2,6	Septiembre 2001
Ripollet	2,9	Octubre 2001
Rubí	3,5	Noviembre 2001
Sant Cugat del Vallès	7,5	Octubre 2001
Santa Perpètua de Mogoda	5,5	Septiembre 2001

Fuente: Padrón de Habitantes de los respectivos municipios

3. Barcelona (Enero 2002): Fuente: La població estrangera a Barcelona, Gener 2002. Departament d'Estadística: Ajuntament de Barcelona. (Datos según padrón); Cataluña (31/12/2001): Fuente: Institut d'Estadística de Catalunya según datos de la Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior (Datos según permisos de residencia); España (31/12/2001): Fuente: Institut d'Estadística de Catalunya según datos de la Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior (Datos según permisos de residencia)





A pesar de ello, la presencia de población extranjera en la ciudad ha sido una realidad en constante evolución y aumento. En cinco años, del período que va desde junio de 1993<sup>4</sup> hasta marzo de 1998, el número total de extranjeros empadronados en Sabadell se duplicó, manteniéndose desde entonces una tendencia continuada al alza, que se mantuvo estable hasta la primera mitad del año 2000.

Residentes extranjeros en Sabadell por continentes. Evolución 1993-2002

	14/06/ 1993	01/03/ 1994	01/03/ 1996	01/03/ 1998	01/03/ 2000	01/09/ 2000	01/03/ 2001	01/09/ 2001	01/01/ 2002
África	162	191	211	317	579	763	945	1193	1347
América	225	322	363	502	767	1110	1580	2265	2786
Asia	72	78	89	103	151	199	221	241	261
Europa	270	369	449	477	604	690	816	985	1125
Oceanía	1	1	1	1	2	2	2	1	1
Total	730	961	1113	1400	2103	2764	3564	4685	5520
Porcentaje	0,39%	0,51%	0,59%	0,75%	0,92%	1,49%	1,92	2,50%	2,94%

Es a partir del primer semestre del año 2000 cuando el número de extranjeros empadronados en la ciudad empieza a crecer a ritmos desconocidos hasta la fecha. Paralelamente al aumento demográfico, se multiplica la presencia de población extranjera en los servicios municipales de carácter general (Valls y Molina 2001), especialmente en servicios de promoción económica y de demanda de información y orientación en materia laboral. A partir de este momento, más de una década después de la llegada, por ejemplo, de los primeros grupos de población senegambiana a Sabadell, la realidad de la inmigración extranjera en la ciudad empieza a dejar de ser obviada por la administración local: durante el año 2001, se pone en marcha el llamado *Pla Transversal d'Immigració*, que realiza el primer estudio-diagnóstico sobre la situación de la población inmigrante en Sabadell, y que actualmente se encuentra en una fase de concreción de actuaciones. En poco más de un año y medio, de marzo del 2000 a enero del 2002, Sabadell pasó de tener un total de 2103 extranjeros empadronados a tener 5520. Este aumento, que supuso alcanzar un porcentaje de población extranjera cercano al 3,0%, y que significa un incremento porcentual durante el período de más de un 160%, en realidad, lejos de ser prueba de una incorporación extraordinaria de población extranjera a la ciudad, posiblemente, lo único que refleja es el resultado de un proceso de cambio de tendencia respecto al empadronamiento de población ya residente pero no empadronada<sup>5</sup>. Entonces, este aumento, visto desde esta perspectiva, ha de contextualizarse dentro de los parámetros reales en los que se produce para ser entendido de forma correcta. Presumiblemente, este incremento de población extranjera en Sabadell obedece no tanto a un aumento real de la presencia de esta población en la ciudad, sino, como hemos dicho, a un cambio de tendencia respecto al empadronamiento entre esta población como consecuencia de la entrada en

- Las cifras de población extranjera referidas a Sabadell pertenecen al Padrón Municipal de Habitantes y, por tanto, hacen referencia únicamente a población empadronada en la ciudad. En 1996, aparece el primer estudio estadístico específico sobre población extranjera. Posteriormente, en la actualización de 1998 se incluye un estudio comparativo que recoge datos desde 1993, con actualizaciones para 1994, y las ya recogidas de 1996. En 1999 se realiza una nueva actualización, y a partir del año 2000, ésta pasa a ser de tipo semestral con cortes a fecha 01/03 y 01/09. En el año 2002, se hizo una actualización parcial a fecha 01/01/2002.
- Dentro de esta apreciación, cabría excluir la práctica totalidad de los nacionales de Ecuador, y parte de la población originaria de otros países sudamericanos, como Colombia, Bolivia y Argentina, por tratarse de colectivos de reciente llegada a España, especialmente los primeros.

vigor de la ley 4/2000 y del subsiguiente proceso extraordinario de regularización<sup>6</sup>. Es decir, excepto en el caso de los nacionales de Ecuador, principalmente, lo que se produjo durante ese período fue una visibilización administrativa y estadística de personas extranjeras que ya residían en la ciudad con anterioridad, pero que por diversas causas no estaban contabilizadas.

Según los datos que refleja el Padrón Municipal de Habitantes de Sabadell, a fecha de 1 de enero de 2002, el total de la población extranjera residente en Sabadell lo componen personas de 95 nacionalidades diferentes, formando en Sabadell un de los mosaicos multiculturales más diversos de toda Cataluña. De entre todas, Ecuador, Marruecos, Colombia, Rumania, Argentina, Gambia, República Dominicana, Bolivia, Italia y China, por este orden, son las diez nacionalidades más representadas.

Población extranjera residente en Sabadell. 01/01/2002

<i>Nacionalidad</i>	<i>Totales</i>	<i>Porcentaje sobre el total de extranjeros</i>	<i>Porcentaje sobre el total de población</i>
Ecuador	1042	27,80	0,55
Marruecos	810	21,61	0,43
Colombia	348	9,28	0,19
Rumania	253	6,75	0,13
Argentina	252	6,72	0,13
Gambia	237	6,32	0,13
R. Dominicana	209	5,58	0,11
Bolivia	204	5,44	0,11
Italia	200	5,34	0,11
China	193	5,15	0,10
Totales	3748	67,90	2,00
Otras nacionalidades	1772	32,10	0,94
TOTAL	5520	100,00	2,94

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PMH de Sabadell

Sin embargo, esta distribución de nacionalidades ha experimentado un gran cambio, especialmente desde inicios del año 2000, respecto períodos anteriores, y, especialmente, en lo que se refiere a los grupos de origen sudamericano, que agregados suponen más de la mitad de la población extranjera residente en Sabadell.

6. Recordemos que, a grandes rasgos, con esta ley, por primera vez se regulaba y garantizaba el acceso por parte de la población extranjera, independientemente de su situación administrativa, a determinados servicios básicos a través del empadronamiento. A parte de esto, para poder acogerse a los procesos extraordinarios de regularización (tanto el del año 2000 como su prorrogación durante el 2001), uno de los requisitos era poder demostrar que se residía en el país con anterioridad a una fecha determinada. Este aspecto condicionado también por el papel jugado por actores sociales de promoción y apoyo a la población inmigrante que aconsejaron el empadronamiento como un recurso necesario para poder acogerse a los procesos de regularización abiertos, y para los que se puedan abrir en un futuro, propiciaron un aumento generalizado de los empadronamientos de población extranjera en los municipios españoles que con toda seguridad supera el aumento real de extranjeros en España durante aquel período. No se puede restar importancia, sin embargo, a los efectos de retención y atracción que siempre provocan el anuncio de un endurecimiento de las condiciones de entrada en el país, y que ya han quedado demostrados en otros momentos en que se han aprobado leyes o se han producido procesos de regularización y otras medidas relacionadas con las políticas de extranjería.





### Población extranjera residente en Sabadell. Evolución 1993-2002

	14/6/1993	1/3/1996	1/3/1998	1/3/2000	1/9/2000	1/3/2001	1/9/2001	1/1/2002
1 Marruecos	97	Marruecos 127	Marruecos 210	Marruecos 399	Marruecos 504	Marruecos 595	Ecuador 810	Ecuador 1042
2 Argentina	94	Francia 106	Italia 114	R. Domin. 144	Ecuador 273	Ecuador 509	Marruecos 721	Marruecos 810
3 Italia	77	Italia 100	R. Domin. 105	Italia 137	China 164	Gambia 190	Colombia 257	Colombia 348
4 Francia	76	Argentina 81	Perú 103	China 120	R. Domin. 161	China 174	Gambia 220	Rumania 253
5 R. Unido	63	R. Domin. 75	Francia 95	Francia 119	Gambia 156	R. Domin. 166	R. Domin. 189	Argentina 252
6 Perú	54	Perú 68	China 82	Perú 114	Italia 141	Italia 160	Rumania 183	Gambia 237
7 China	47	R. Unido 65	Argentina 76	Gambia 108	Perú 121	Perú 140	Italia 183	R. Domin. 209
8 R. Domin.	45	China 60	Portugal 69	Cuba 91	Francia 120	Colombia 137	China 181	Bolivia 204
9 Portugal	43	Portugal 54	R. Unido 67	Ecuador 90	Cuba 111	Cuba 125	Argentina 179	Italia 200
10 Gambia	42	Gambia 46	Gambia 58	Argentina 85	Argentina 94	Francia 123	Perú 178	China 193

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de Sabadell

Aunque la migración sudamericana siempre se ha caracterizado por ser eminentemente femenina (especialmente la originaria de la República Dominicana), en los últimos años se aprecia una tendencia a la equiparación numérica entre los sexos, y a una amplitud de personas para, prácticamente, todos los grupos de edad. Signos evidentes de una migración de tipo familiar. Este es el caso de Sabadell, donde —a excepción de Bolivia con mayoría de hombres, y República Dominicana con mayoría de mujeres—, no existen diferencias significativas en cuanto a la estructura por sexos de los demás grupos de origen sudamericano. Éstos, se localizan especialmente en el Distrito 1 (sector Centre) y Distrito 6 (sector Creu de Barberà), combinando perfectamente barrios con precios de la vivienda relativamente asequibles (barrio de Les Termes, en el D.6), con barrios donde se encuentran la mayoría de servicios de la ciudad (Rambla, sector Centre del D. 1), sector en el que principalmente se emplean, especialmente en la hostelería y servicio doméstico.

La población rumana, es también una de las de más reciente incorporación, especialmente durante el último año. Su contingente se distribuye casi uniformemente entre los dos sexos, con ligera mayoría masculina. Su localización en la ciudad es más homogénea en todos los distritos.

El colectivo chino es uno de los de más arraigo en la ciudad en cuanto a tiempo de residencia se refiere. Su distribución territorial en la ciudad se reparte en función de los ejes comerciales más importantes, ya que es ahí donde se localizan la mayoría de restaurantes, y la tendencia entre la comunidad es a residir muy cerca del lugar de trabajo. En los últimos años, se observa una diversificación en cuanto a las actividades laborales, con la aparición de cierto número de comercios de artículos de bajo precio.

La población marroquí, junto con la gambiana, es la de más arraigo en la ciudad. Se distribuye de forma prácticamente homogénea por todos los distritos, pero destacando especialmente su localización en los sectores de Can Puiggener, en el Distrito 2, Creu de Barberà en el 6 y Torre Romeu en el 7.

### Distribución porcentual (%) por distrito de las principales nacionalidades. Sabadell, 1/9/2001

	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7
Ecuador	22,3	12,3	15,7	15,3	6,2	26,7	1,5
Marruecos	12,5	21,0	19,9	6,0	4,3	18,3	18,1
Colombia	22,2	15,2	16,0	15,6	5,8	25,3	0,0
Gambia	9,5	6,8	11,8	5,0	0,5	30,9	35,5
R. Dominicana	20,6	3,2	24,3	24,9	6,3	20,1	0,5
Rumania	16,1	3,4	12,1	5,7	5,2	14,9	42,5
Italia	32,8	13,7	12,6	22,4	6,6	11,5	0,5
China	26,5	26,5	1,7	13,3	5,5	26,5	0,0
Argentina	19,0	15,6	17,3	23,5	7,8	16,8	0,0
Perú	35,4	15,7	12,9	16,3	9,0	10,7	0,0

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de Sabadell.





Sin embargo, es con la población gambiana con la que la inmigración extracomunitaria en Sabadell adquiere características diferenciadas respecto otras ciudades similares.

#### 4. ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN GAMBIANA EN CATALUÑA

A nivel comunitario, los colectivos de población de origen senegambiano presentan pautas migratorias y de asentamiento en destino, así como aspectos referentes a sus procesos de aculturación y de acomodación social, claramente diferenciados respecto otros colectivos extranjeros. Paradójicamente, los grupos de población originarios del África Subsahariana son a los que menos atención, a nivel general, se les ha prestado en los estudios sobre inmigración extracomunitaria que hasta la fecha se han realizado en el Estado Español.

Aunque, ciertamente, Senegambia no existe actualmente como país o como área política<sup>7</sup>, siguiendo a la antropóloga Adriana Kaplan (Kaplan 1998) utilizamos el concepto senegambianos para hacer referencia a aquellas personas que provienen de una región natural de África Occidental que incluye los actuales estados de Senegal, Gambia, y parte de Guinea-Bissau. Esta región natural coincide con un área etnolingüística donde comparten territorio y orígenes históricos y culturales los pueblos peul, mandinga, wólof, serer, djolas, sarahole, etc.

La inmigración de origen senegambiano inicia su consolidación en Cataluña a mediados de los años 70 como consecuencia de una situación coyuntural muy concreta, a la que se le unió posiblemente el azar. El proceso de cierre de fronteras que vivió Francia en 1974, y que propició que un cierto número de personas provenientes del África Subsahariana quedasen estancadas en Cataluña, coincidió en el tiempo con un período de escasez de mano de obra barata que acentuó la crisis específica que se vivió durante esos años en el sector de la agricultura de invernadero y pequeños huertos de la costa del Maresme. Ambos factores propiciaron el inicio de un proceso de asentamiento en el territorio de población originaria, especialmente, de Gambia que perdura hasta nuestros días. (Ruiz Haro 1999)

Su distribución por la geografía española es desigual. Mientras que los grupos originarios de Senegal se distribuyen prácticamente por todo el territorio y especialmente a lo largo de la costa mediterránea, Cataluña acoge aproximadamente al 85%<sup>8</sup> del total de la población gambiana residente en España. De estos, más del 62% residen en comarcas de la provincia de Girona (Alt y Baix Empordà, Gironès, La Selva, Garrotxa i Pla de l'Estany). El resto se localiza mayoritariamente en los municipios costeros al norte de la ciudad de Barcelona (Maresme), y ya en menos cantidad, y desde hace menos tiempo, en municipios del Vallés Oriental bajo la influencia de Granollers (Canovelles, Les Franqueses, Sant Celoni, etc.). Comparativamente, la presencia de extranjeros de origen gambiano en las provincias de Lleida y Tarragona no pasa de ser meramente testimonial (463 y 43 personas respectivamente), y muchas veces vinculada a residencias de tipo estacional relacionadas con períodos de cosecha de la fruta, especialmente en Lleida.

La migración gambiana hacia Europa es asimétrica en cuanto a sexos. La mayor parte de la población en destino es masculina, con edades comprendidas entre los 20-35. Sin embargo, desde inicios de la década de los 90, y especialmente a partir de 1996, la estructura de la población en Cataluña ha ido cambiando de forma importante con la progresiva llegada de mujeres, fruto de la reagrupación familiar —principal patrón migratorio femenino en este grupo— y el nacimiento de los hijos en destino. (Kaplan y Carrasco 1999, 17).

De la misma manera que en origen, en Cataluña los senegambianos están divididos en diversos grupos étnicos. Aunque el tiempo, y la movilidad territorial que caracteriza a estos grupos, ha hecho que actualmente su localización étnica en el territorio catalán sea cada vez más difusa, en las primeras fases de su asentamiento presentaban pautas claras de distribución territorial. Así, en un inicio y siguiendo el

7. En 1982, Senegal y Gambia formaron una confederación política con el nombre de Senegambia que quedó políticamente disuelta en 1987. Históricamente, durante la época colonial también la expresión Senegambia fue utilizada para referirse a la zona en conjunto. (Kaplan 1998, 37-38)

8. Datos para 31/12/2000 según permisos de residencia: Gambia: 8840, Senegal: 11.051. Fuente: INE.



estudio realizado por Adriana Kaplan (Kaplan 1998), los grupos mandinga se localizaban especialmente en las localidades costeras al norte de Barcelona y Mataró; los sarahole principalmente en la provincia de Girona (Sta. Coloma de Farnès, Olot, Salt, Banyoles, ...) y los fula, más repartidos, también en el Maresme, comarcas de Girona y Lleida. A parte de la evidente conexión de esta distribución territorial con el tipo de actividad laboral comúnmente realizada (trabajos agrícolas, especialmente), y que conecta con el bagaje laboral en origen —son poblaciones eminentemente rurales—, estas pautas de distribución territorial invitan, sin duda, a reflexionar sobre cuestiones relacionadas con la identidad, la pertenencia y las relaciones interétnicas.

En épocas más recientes, se ha ido produciendo una paulatina expansión desde los lugares tradicionales de asentamiento hacia zonas interiores de algunas comarcas catalanas (Vallés Oriental y Occidental) en función de una necesidad de diversificación de las actividades laborales, que ha producido, también, una distribución territorial en los nuevos lugares de asentamiento en función, no sólo de las condiciones de vivienda del lugar concreto, sino también de la adscripción étnica de la población. Así, por ejemplo, en la comarca del Vallés Oriental, y en los municipios alrededor de Granollers, la distribución territorial del colectivo es clara: mientras la población mandinga se localiza especialmente en Granollers y los municipios más inmediatos (Les Franqueses y Canovelles), la población sarahole está localizada casi exclusivamente en la zona de Sant Celoni. Por el contrario, y de la misma manera que en Gambia y otros lugares de Cataluña, la población fula es la que se reparte por un número mayor de municipios, compartiendo territorio de forma más estrecha, tanto con grupos mandinga como sarahole, y otros. Esta distribución, esta relacionada también, con el tipo de actividad laboral que realizan: mientras fulas y mandingas se emplean principalmente en industrias químicas y de transformación del plástico, y en menor medida en la construcción, de la zona de Granollers, la población sarahole trabaja de forma casi exclusiva en el campo y el monte realizando tareas agrícolas de recolección.

Esta movilidad interior en el territorio de destino —característica, por otra parte, de estos grupos migrantes— nos induce en el caso que nos ocupa a plantearnos una serie de interrogantes acerca de las motivaciones que la provocan. Sin duda, un factor determinante puede estar relacionado, como hemos apuntado, con una necesidad de diversificación de las actividades laborales, pero más allá de las propias condiciones y recursos o posibilidades que un territorio concreto pueda ofrecer al migrante en un momento determinado y que podrían provocar fenómenos comunitarios de movilidad y asentamiento territorial, creemos que este fenómeno en el caso de los inmigrantes de origen senegambiano puede estar relacionado con la finalidad última del proyecto migratorio. Partiendo de la diferenciación que establecen Findley y Quedraogo (Findley y Quedraogo 1993) en relación a las estrategias migratorias existentes en Senegambia, la movilidad territorial en destino de los grupos de migrantes senegambianos, podría inscribirse dentro de un conjunto de estrategias migratorias que persiguen como último fin una movilidad social de tipo ascendente en origen. Sin embargo, no tenemos todavía información suficiente derivada del trabajo de campo que pueda reforzar, o en su caso hacernos desestimar, esta hipótesis.

##### 5. INMIGRACIÓN SENEGAMBIANA EN SABADELL: GRUPOS DOMÉSTICOS, ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD Y CONCENTRACIÓN TERRITORIAL

En el caso de Sabadell, el asentamiento de población gambiana se origina alrededor del año 1990, en el barrio de Torre Romeu. El grupo inicial estaba formado exclusivamente por hombres gambianos llegados desde diferentes puntos de la geografía catalana —especialmente de municipios de la provincia de Girona (Arbúcies y Olot)—, con la intención, parece ser, de incorporarse al mercado de trabajo industrial de los polígonos cercanos. Desde entonces, Sabadell pasa a ser uno de los enclaves de población gambiana fuera de los lugares de asentamiento tradicionales en Cataluña<sup>9</sup>, y en unos porcentajes bastante importantes respecto otros grupos nacionales de extranjeros residentes en la ciudad.

No podemos establecer, todavía, con certeza los motivos por los que Sabadell se convierte, durante la década de los 90, en un importante destino dentro de la redistribución interior de estos colectivos en

9. Hasta 1996, prácticamente el 95% de las altas en el padrón de habitantes de Sabadell de población originaria de Gambia eran de personas procedentes de otros lugares de Cataluña. A partir de 1996, empieza a haber un importante contingente de recién llegados desde el país de origen, especialmente mujeres, pero más del 60% de las nuevas altas en el padrón continuaban siendo de personas con procedencia del interior de Cataluña, especialmente Girona.





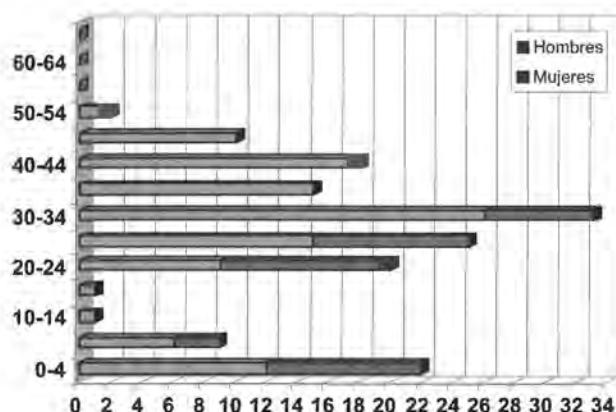
Cataluña. Aunque este aspecto está por desarrollar, lo que sí parece estar claro es la existencia de dos fases diferenciadas en la consolidación de Sabadell como punto de destino: la primera de ellas, que se iniciaría a comienzos de los 90, puede haber estado marcada por el azar y/o por una circulación de información dentro del propio colectivo, acerca de las posibilidades de inserción laboral en el sector industrial de la zona. De hecho, así lo constatan algunas de las personas entrevistadas, y que se establecieron en la ciudad a inicios de los 90, cuando razonan su desplazamiento hacia Sabadell como consecuencia de una búsqueda de mayor estabilidad laboral que la existente en otras zonas de Cataluña de las cuales provenían. Durante esta primera fase, parece iniciarse, también, un eje de distribución en torno a las ciudades de Mataró -Granollers- Sabadell. La segunda de las fases, se inicia a partir de mediados de la década de los 90 con la constitución de la Asociación Africana de Sabadell. Esta segunda fase presenta características diferenciadas respecto a la primera, principalmente por dos motivos: el primero, por que la Asociación se plantea y organiza como una estructura que garantiza una acogida a los recién llegados, permitiendo la creación y consolidación de una red migratoria, tanto desde origen como desde cualquier otro punto de la geografía catalana, y por extensión española; y segundo, por que se inicia el período de reagrupación familiar entre este colectivo en Sabadell.

Hasta el año 1996, la población de origen gambiano de Sabadell se caracterizaba por ser un colectivo casi totalmente masculino, reproduciendo de esta manera, también en la ciudad, los modelos migratorios subsaharianos, donde es el hombre quien tiene atribuido socialmente el papel de migrante. Del total de 46 personas empadronadas en la ciudad en aquel año, únicamente 2 eran mujeres. A partir del año 1996 se inicia el proceso de reagrupación familiar de este colectivo en la ciudad y, solamente en dos años, el porcentaje de mujeres gambianas en Sabadell, pasó de ser del 4,3%, en marzo de 1996, a ser del 24,1% en marzo de 1998. Desde entonces, porcentualmente, es el colectivo con las tasas de reagrupación familiar más altas, y a diferencia de otros colectivos, la reagrupación familiar entre la población gambiana responde claramente al mantenimiento de pautas matrimoniales de tipo tradicional en origen.

Gambianos por grupo de edad y sexo. 01/09/2000

Edades	Hombres	Mujeres
0-4	12	10
5-9	6	3
10-14	1	0
15-19	1	0
20-24	9	11
25-29	15	10
30-34	26	7
35-39	15	0
40-44	18	0
45-49	10	0
50-54	2	0
55-59	0	0
60-64	0	0
65 i +	0	0

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Entre los gambianos de Sabadell, la reagrupación familiar es en realidad la reagrupación del hombre con su nueva esposa, generalmente la primera y normalmente sin hijos nacidos en origen. Es decir, en realidad estamos hablando de nuevos matrimonios efectuados en origen pero que fijan su residencia en destino, optando claramente, tras la reagrupación, por la creación de una nueva unidad residencial basada en la familia nuclear<sup>10</sup>.

#### Residentes gambianos por grupo de edad y sexo. Evolución 1993-2000

	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 i +	TOTAL
	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D	H/D
14/06/1993	0/0	0/0	0/0	0/0	3/0	13/0	13/0	12/0	1/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	42/0
01/03/1996	2/0	0/0	0/0	0/0	0/2	8/0	12/0	13/0	8/0	1/0	0/0	0/0	0/0	0/0	44/2
01/03/1998	3/5	1/0	0/0	0/1	1/2	3/4	15/2	9/0	9/0	3/0	0/0	0/0	0/0	0/0	44/14
01/03/2000	8/5	3/3	0/0	0/0	5/8	7/8	19/5	12/0	14/0	9/0	2/0	0/0	0/0	0/0	79/29
01/09/2000	12/10	6/3	1/0	1/0	9/11	15/10	26/7	15/0	18/0	10/0	2/0	0/0	0/0	0/0	115/41

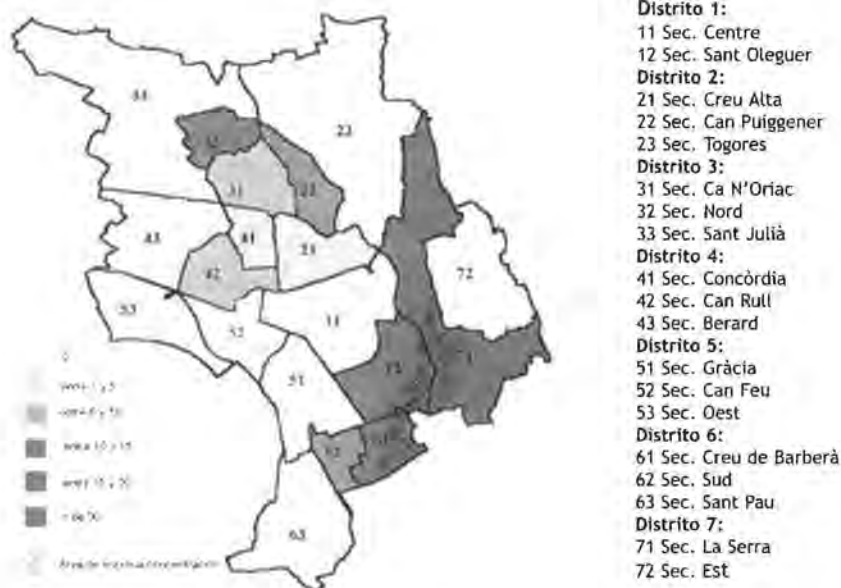
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

La consecuencia más clara de este tipo de reagrupación familiar es el nacimiento de los hijos en destino. En el caso de los gambianos residentes en Sabadell esta consecuencia es especialmente cierta, ya que la práctica totalidad de los hijos han nacido en la ciudad y/o en Cataluña, reflejando unas tasas absolutas de natalidad mucho más elevadas que cualquier otro colectivo de extranjeros. El aspecto relevante, sin embargo, es que a pesar de que los índices de natalidad de este grupo están muy por encima de la media de otros grupos de población extranjera (a excepción en el caso de Sabadell, y a nivel porcentual de la comunidad china y durante el último año), y por descontado de la sociedad catalana, digamos autóctona, es también cierto que estos índices de natalidad en destino son comparativamente más bajos que los existentes en el país de origen. Este dato, sin duda, no debe ser menospreciado ya que a pesar de que

10. Sin duda, la característica más destacable de las unidades domésticas es su heterogeneidad en relación a su composición y organización. Esta nuclearización, evidente y evidencia de la existencia de procesos aculturación adaptativa, en muchas ocasiones puede ser más visible que funcional. En todo caso este aspecto está, sin duda, relacionado estrechamente con la tipología de las redes de apoyo en las cuales se enmarcan las diferentes unidades domésticas. Seguimos en este aspecto, la propuesta formulada por Maya Jariego y otros (2001): Una tipología analítica de las redes de apoyo social de los inmigrantes africanos en Andalucía, multiplicado (existe una versión publicada en REIS de la que no tenemos referencia bibliográfica)

en una primera instancia pueda parecer que, de forma general, los inmigrantes en destino reproducen tendencias socioculturales existentes en origen, datos como este, se convierten en un potente indicador que nos informa sobre reestructuraciones culturales y adaptaciones sociales que se están produciendo desde fases muy iniciales de algunos procesos migratorios.

Desde un inicio, las pautas de asentamiento en el territorio de la ciudad han estado perfectamente definidas en torno a una serie de barrios concretos. A diferencia de otros colectivos de extranjeros residentes en la ciudad, los africanos subsaharianos, en general, y los gambianos más concretamente, presentan pautas claras de asentamiento y de distribución en el territorio. Partiendo de los datos del padrón municipal, se aprecia claramente que la población gambiana se distribuye principalmente en tres sectores (Creu de Barberà, Sant Oleguer i La Serra) pertenecientes a tres distritos diferentes (Distrito 6, Distrito 1 i Distrito 7, respectivamente). Si hablamos de barrios, (división no administrativa de la ciudad), esta distribución se concreta en los barrios de Les Termes (sec. Creu de Barberà, Distrito 6), de Sol i Padrís (sec. Sant Oleguer, Distrito 1), y Torre Romeu (sec. La Serra, Distrito 7) pero que sobre el mapa de la ciudad conforman una distribución lineal y continuada a lo largo del límite sudoriental de la ciudad.



Ciertamente, también encontramos población gambiana en otros sectores, y distritos de la ciudad, sobre todo durante los últimos años, pero con unos índices mucho más bajos respecto los mencionados, y con la particularidad de que parece existir una tendencia a la movilidad interna desde estos otros puntos hacia los sectores de mayor presencia a medida que los procesos de reagrupación familiar se van concretando.

La evolución de la distribución territorial en la ciudad ha ido paralela a las fases de asentamiento de esta población en Sabadell, y que ya hemos apuntado anteriormente. Inicialmente, mientras el contingente estaba formado por hombres solos, su localización se circunscribía casi exclusivamente al barrio de Torre Romeu. Este barrio, separado geográficamente del resto del núcleo urbano por el Río Ripoll, sin duda ofrecía las características óptimas para el asentamiento para un colectivo que, inicialmente, no necesitaba de mayor contacto con la población de la ciudad, y cuya principal necesidad, en este aspecto, era un precio de la vivienda asequible. Posteriormente, y a medida que el colectivo crecía en número y se iniciaban los procesos de reagrupación familiar, y especialmente, tras el nacimiento de los primeros hijos, se produce una diversificación y amplitud en los asentamientos en función de la necesidad de proximidad a los recursos de tipo general que ofrece la ciudad.



Por grupos étnicos, la población senegambiana de Sabadell también presenta pautas claras de distribución en la ciudad. La práctica totalidad de población originaria de Senegal, representada por grupos wólof y soninké (sarahole), se localiza en el barrio de Torre Romeu. Es aquí, donde encontramos, también, la mayoría de población mandinga, y grupos soninké de Mauritania y Mali. El contingente, en este barrio, siempre ha estado formado casi exclusivamente por grupos de hombres solos, organizados domésticamente en torno a su adscripción étnica y/o de territorio de origen. Las primeras familias que se localizan en el barrio son de reciente reagrupación, especialmente entre los mandinga, y se han organizado en torno a diferentes tipologías de unidades residenciales. Mientras algunas familias han optado por una visible nuclearización del grupo doméstico, estableciéndose de forma independiente, especialmente tras el nacimiento de los primeros hijos; otras unidades residenciales, partiendo de unidades formadas por grupos de hombres solos, han incorporado a las mujeres reagrupadas de algunos de sus miembros. En este caso, existen indicios que nos invitan a pensar que estas unidades residenciales han podido pasar a funcionar como dos unidades domésticas independientes, que aun compartiendo el mismo techo pueden funcionar de forma diferenciada económicamente.

Sin embargo, si es en Torre Romeu, donde se localizan principalmente los grupos sarahole originarios de Senegal, Mauritania, y también de Malí, las únicas familias sarahole gambianas, por el contrario, residen en el extremo sur del barrio de Les Termes, en el Distrito 6, en contacto más directo con grupos fula.

Por su parte, los grupos fula, estrechamente emparentados entre sí y presentando los índices más elevados de reagrupación familiar y de natalidad, se localizan actualmente en el barrio de Les Termes, en el sector de la Creu de Barberà, en el Distrito 6, donde mayoritariamente habitan viviendas de su propiedad. Este grupo, ha protagonizado un ejemplo claro de movilidad territorial desde el barrio de Sol i Padrís, en el sector de Sant Oleguer del Distrito 1, —principal lugar de residencia de grupos de hombres fula solteros— a medida que los hombres han ido reagrupando a sus mujeres y han ido naciendo los primeros hijos. Presentando una nuclearización casi absoluta de las unidades residenciales, —en este caso, también, a nivel funcional— y manteniéndose agrupados en barrios pertenecientes a la misma zona de adscripción escolar, ha habido una clara movilidad hacia sectores en los que el precio de la vivienda, y el mercado de inmobiliario de segunda mano es más amplio y asequible, aunque gran parte de la vida social se continúa proyectando hacia el barrio de Sol i Padrís del sector de Sant Oleguer, en el Distrito 1, sede de la Asociación Africana de Sabadell y en la que ocupan y desempeñan funciones organizativas y relacionales con la administración local.

Inicialmente, y a pesar de lo embrionario de esta investigación, esta distribución territorial nos hace pensar en pautas de asentamiento y distribución territorial que no tienen que ver únicamente con cuestiones relacionadas con el precio de la vivienda, sino que podrían estar relacionadas con estrategias de concentración y movilidad espaciales que funcionarían como mecanismo facilitador de los procesos de adaptación comunitaria. En el caso de las familias fula, la distribución territorial parece responder claramente a una voluntad de mantener la cohesión y el vínculo familiar, pero también al interés común de que sus hijos asistan a la misma escuela.

A pesar de la creciente movilidad territorial, y a la progresiva diversificación en la organización de las unidades residenciales, la pauta continúa siendo la concentración en torno a unas zonas claras de asentamiento. Pauta que, sin duda, responde a estrategias comunitarias de adaptación, y de creación, diversificación y mantenimiento de redes de apoyo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- DEU, E. y otros, 2000. *Sabadell al segle X*. Vic: Eumo Editorial.
- JANÉ RENAU, M<sup>a</sup>. A., 1991. *El moviment migratori a Sabadell. 1986-1988. Principals característiques socio-econòmiques i espacials*. Sabadell: Quaderns d'Arxiu de la Fundació Bosch i Cardellach.
- FINDLEY, S. E. y D. OUEDRAOGO, 1993. North or South? A study of the Senegal River Valley migration patterns, *General Conference en la IUSSP 22<sup>nd</sup>*. Montreal.
- GIBSON, M. A., 1988. *Accommodation without assimilation. Sikhs immigrants in a High School*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- KAPLAN, A., 1998. *De Senegambia a Catalunya. Procesos de aculturación e integración social*. Barcelona: Fundació La Caixa.





- KAPLAN, A. y S. CARRASCO, 1999. *Migración, cultura y alimentación. Cambios y continuidades en la organización alimentaria, de Gambia a Cataluña*. Bellaterra: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- RUIZ HARO, I., 2000. Processos d'aculturació i integració escolar. *Escola Catalana*, 373, 16-20
- RUIZ HARO, I., 1998. *Contextualización y consideraciones de partida para el estudio de la familia senegambiana inmigrante*. Trabajo de postgrado. EUTS-URL (inédito)
- VALLS, S. y N. BRUNET, 2001. La inmigración en las ciudades medias. El caso de la ciudad de Sabadell. *Scripta Nova* [en línea]. 94. <<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-109.ht>>



# La inmigración autónoma de mujeres marroquíes. La transformación de los valores y la identidad musulmana

SARAI SAMPER SIERRA  
Universitat Autònoma de Barcelona

## INTRODUCCIÓN

La mujer musulmana ocupa actualmente un lugar central en el debate generado entorno al Islam y la modernidad. Los términos en que se plantea el debate suelen partir de una serie de aprioris que presentan a las sociedades musulmanas como entes inmovilistas, donde la mujer es víctima de una férrea cultura islámica, de la cual no participa, que la confina al imperio del patriarcado. Por otro lado, se presenta la modernización, haciendo referencia a la civilización occidental, como el proceso que hace posible el desarrollo, los derechos y libertades de las personas, el único espacio donde es posible la emancipación de la mujer. En estos términos, Islam y modernización se presentan lógicamente como incompatibles.

Pero la conflictividad que reviste el proceso de modernización en muchos de los países musulmanes no radica tanto en un rechazo a la modernidad o al cambio sino a la occidentalización; al hecho de que las políticas de modernización han significado una negación de la propia cultura en favor de otra ajena, sin por ello hacerse partícipes de los beneficios que supuestamente occidente representa. De hecho, el impulso modernizador en estas sociedades parte de una situación de colonización, es decir de dominación, prolongada después por regímenes autoritarios, al servicio muchas veces de los antiguos colonizadores, cuyas políticas han generado una gran desigualdad y fragmentación social. La experiencia modernizadora de estos países se aleja mucho, por tanto, de los credos de igualdad y democracia desarrollados en occidente.

Entre las ideologías que proclaman la vuelta a un pasado mítico y aquellas que apuestan por una total occidentalización y secularización, surgen intentos de conpectualizar propuestas de desarrollo genuinas, desde el propio universo simbólico y cultural, que en este caso está conformado por el Islam. Del mismo modo, en la vida cotidiana de las personas, entre quienes experimentan el cambio como crisis de identidad y quienes optan por una 'huída hacia delante', es posible identificar estrategias, creaciones novedosas que intentan romper con la situación de conflicto entre dos negaciones planteando posibilidades de cambio desde la reafirmación de la propia identidad. Es aquí donde la mujer puede ejercer como un importante factor de modernización: a pesar de una cultura patriarcal que confina a la mujer al ámbito doméstico, la precaria situación económica hace necesario que la mujer salga a vender su fuerza de trabajo. Ante unas condiciones laborales abiertamente discriminantes para las mujeres, que presumen que su espacio natural sigue siendo el doméstico, surgen entre las musulmanas estrategias que reinventan el sentido de su musulmanidad y del Islam desde unos criterio más favorables para la mujer.

Tomando como referencia la situación de las mujeres marroquíes, intentaremos mostrar de qué modo la creciente emigración desde zonas urbanas de mujeres solteras y divorciadas responde a la necesidad de idear nuevas opciones, más allá de los dos referentes culturales en conflicto —igualmente imposibles de cumplir— que se les presentan como exclusivos y excluyentes.

## 1. SITUACIÓN DE LA MUJER EN MARRUECOS

Las profundas transformaciones que experimenta la sociedad Marruecos desde las últimas décadas hace necesario utilizar una perspectiva dinámica, de cambio, para aproximarnos a la situación de la mujer marroquí. Los análisis basados en estructuras de parentesco, costumbres y control social no pueden

obviar que las nuevas generaciones, en especial las urbanas, se alejan cada vez más de una sociedad comunal y tradicional.

La industrialización, el acelerado proceso de urbanización, el acceso de amplias capas de las nuevas generaciones urbanas a la educación moderna y la influencia de los medios de comunicación se señalan como algunos de los principales factores de modernización marroquí, cuyo efecto recorre toda la estructura social. Las mujeres marroquíes protagonizan en este proceso un cambio cualitativo sin precedentes: el creciente acceso de la mujer a la educación y al mercado laboral desestabiliza el modelo de familia patriarcal tradicional y hace necesaria la redefinición de los roles familiares, así como de los valores y la ideología que los sustentan. De este modo, la mujer es el exponente de una transformación que repercute en múltiples dimensiones: la economía, la familia, los valores y también la religión.

El fenómeno de la urbanización se ha producido de forma muy acelerada y masificada a lo largo de los últimos 50 años, sin prácticamente ningún tipo de planificación. Si en 1975 la población urbana era del 37'7%, en 1999 esta cifra había ascendido a un 55'3% y se proyecta que para el 2015 la población urbana habrá aumentado hasta un 65'3% (Naciones Unidas 2001). Estos datos reflejan el constante proceso de urbanización por el que atraviesa el país. A su vez, las políticas de desarrollo de infraestructuras y modernización de las zonas rurales han sido muy escasas, con lo cual las disparidades entre las zonas rurales y urbanas no han hecho sino acentuarse.

La incidencia del analfabetismo femenino es indicativa del contraste existente entre el mundo rural y el urbano: el analfabetismo de la mujer rural alcanza cuotas de hasta un 89% (Martín 1999), mientras que en las zonas urbanas y para 1999, el analfabetismo de la mujer se situaría entorno a un 62%. La ayuda doméstica que suponen las mujeres en el campo y la prioridad que se da a la educación de los hijos varones (las hijas están destinadas a casarse y a abandonar la familia paterna) continúan haciendo más rentable para las familias rurales renunciar a la educación de las hijas a favor de sus miembros masculinos. En el conjunto del país, el analfabetismo es del 52%<sup>1</sup>: cifra que se reduce al 34% para las generaciones entre 15 y 24 años (Naciones Unidas 2001).

Los índices de fecundidad esconden también grandes disparidades entre el campo y la ciudad. En cifras globales, la fecundidad se ha reducido en Marruecos a la mitad en los últimos 30 años: si en el intervalo entre 1970-75 se registraban 6'9 hijos por mujer, entre 1995-2000 esta cifra se había reducido a 3'4 (Naciones Unidas 2001). En el campo, por el contrario, y en ausencia de trabajo remunerado, la maternidad sigue siendo el principal recurso que poseen las mujeres, tanto para adquirir prestigio y autoridad —que se ejercerá principalmente sobre las esposas de sus hijos— como para asegurarse la manutención durante su vejez. De este modo, en 1992 el promedio de hijos por mujer era de 5 en las zonas rurales, mientras que en la ciudad esta cifra bajaba hasta 2'3 (Martín 1999).

Junto a la educación y el mayor control de la fecundidad, el acceso al trabajo remunerado está en la base de las transformaciones culturales que atraviesa la sociedad marroquí y que afectan de lleno a la mujer. En el campo, el carácter familiar y no retribuido de las tareas agrícolas que realiza la mujer no comportan una ruptura con los roles tradicionales atribuidos a la mujer. Pero la incipiente industrialización de algunas áreas urbanas, especialmente a lo largo del litoral, ha posibilitado la inserción al mercado laboral de muchas mujeres. La industrialización es a su vez causa principal de migraciones masivas del campo hacia las zonas industriales, que generalmente coinciden con las metrópolis o las ciudades. El trabajo asalariado en la ciudad, en la medida en que comporta una mayor relación con el exterior —traspasando las relaciones de parentesco— y una retribución salarial —por precaria que sea— favorece la adquisición de una mayor autonomía respecto a la familia.

Esto no quiere decir que el trabajo asalariado sea una vía de emancipación inequívoca para la mujer. El paso de una economía doméstica a otra industrial en los centros urbanos da lugar a nuevas formas de discriminación de género: las condiciones laborales de las mujeres marroquíes en las zonas urbanas son abiertamente discriminantes, además de muy limitadas para la mayoría de las mujeres pertenecientes a las clases medias-bajas (servicio doméstico o trabajo fabril). Sobre estos trabajos, además, pesan muchos prejuicios, como el servilismo en el caso del doméstico o la prostitución en el del fabril —por estar trabajando junto a hombres.

1. Para la población mayor de 16 años.



El actual proceso de modernización que atraviesa Marruecos no es, pues, la panacea de la liberación de la mujer. Los graves desequilibrios originados con la colonización y no superados por la posterior independencia (atraso agrícola, dependencia económica y tecnológica exterior....), el desorden urbanístico, la precariedad laboral, la incidencia de la economía informal y la dependencia de la inversión extranjera caracterizan la fase actual del proceso de modernización de Marruecos, agravada además por la explosión demográfica. El acceso al mercado laboral de las mujeres marroquíes pertenecientes a las clases bajas o medio-bajas —que constituyen la gran mayoría— hay que situarlo dentro de este contexto.

Al margen de cuales sean las aspiraciones de las mujeres marroquíes, quien muchas veces desearían de hecho poderse dedicar sólo al hogar —especialmente cuando las alternativas de trabajo exterior son duras y discriminantes—, el trabajo femenino es de hecho necesario para la mayoría de las familias. La precariedad económica del país hace muy difícil el cumplimiento de las prerrogativas islámicas tradicionales entorno a la familia y la división de roles establecida dentro de ella. A esto se le suma el hecho de que muchas veces ellas encuentran empleo con más facilidad que los hombres —por ejemplo, como manipuladoras de productos en fábricas de conservas, textiles, del cuero... sectores que demandan mano de obra principalmente femenina—; con lo cual, las tradicionales restricciones al trabajo y a la presencia de la mujer en el ámbito público están siendo superadas por las necesidades económicas (Ribas 1999). La mayoría se emplean en fábricas o trabajan en las casas de los burgueses en la ciudad. Se trata generalmente de mujeres de vida urbana reciente, salidas de familias rurales. A pesar de las condiciones desfavorables de los trabajos que desempeñan estas mujeres, la instrucción y el empleo femenino están contribuyendo al cambio social y han permitido a la mujer a adquirir cuotas más altas de libertad. A esto hay que añadir la valoración creciente que las familias de clase baja o media baja en el medio urbano otorgan a la educación de sus hijas, animándolas a estudiar para poder conseguir así una mejor inserción en el mercado laboral (Amiti 1997).

En definitiva, la entrada de la mujer al espacio productivo está siendo motivada por unas condiciones económicas desfavorables ante las cuales la estructura familiar tradicional pierde el poder de mantener y sostener a sus miembros dependientes. Este hecho fuerza otra serie de cambios como el paso de la familia extensa a la familia nuclear y la erosión de las relaciones patriarcales, pero también una mayor desestructuración de las familias, llevando a un fenómeno sin precedentes, como es el número creciente de familias donde la mujer adopta el rol de jefa de hogar, sea por divorcio, viudedad, o por depender el resto de la familia de sus ingresos.

## 2. CAMBIO DE VALORES

Los valores culturales de una sociedad han sido definidos como "*las maneras de ser o de actuar que los miembros de esa sociedad reconocen como ideales*" (Lugan 1973 en Salem 1997). Pero más que la cultura en su sentido estático o perdurable, lo que es substancial para este estudio es el análisis de la dinámica cultural y el cambio de valores:

La dinámica cultural (...) depende del aislamiento o la comunicación. La facilidad de transporte y comunicación (...) conduce a la difusión y a la convergencia de las culturas, como pasa en los dominios de la agricultura y la medicina. Ocurre lo mismo con los valores. De modo creciente (...) se difunden no tan sólo las noticias y las técnicas, sino también los valores, las modas, los estilos y las actitudes (Mosterín 1998, 109).

Sin embargo, cuando el contacto cultural parte de unas relaciones de desigualdad, tanto económicas como políticas, y la influencia se hace sólo en un sentido, que va del poderoso al sometido, esta difusión cultural reviste en realidad fuertes cargas de conflicto y de lucha identitaria que hacen muy discutible hablar de convergencia. En Marruecos, como en resto de los países del Magreb y tantos otros más, el contacto cultural con occidente va unido a la experiencia de colonización y a unas relaciones de desigualdad que se han mantenido tras las independencias. El contacto cultural durante el colonialismo se vivió en los países musulmanes como algo dramático y destructivo de la propia cultura. La lucha por la independencia reavivó el sentimiento identitario, que en este caso tomó la musulmanidad como principal rasgo distintivo. De esta situación de conflicto despierta precisamente la identidad musulmana.

El proceso de modernización impulsado por los gobiernos nacionales surgidos tras las independencias tenían como premisa la superación de las relaciones de dependencia y subordinación hacia los antiguos





colonizadores. Sin embargo, las políticas modernizadoras impulsadas, muchas veces al servicio de intereses particularistas de las élites occidentalizadas por encima de criterios de eficacia y productividad, han generado graves desigualdades entre clases sociales y entre zonas rurales y urbanas.

La sensación generalizada entre amplias capas de la sociedad marroquí es que el proyecto de modernización ha fracasado: el país sigue siendo pobre y arrastra tasas altísimas de paro, apenas se han desarrollado los servicios sociales y la corrupción de las burocracias no hace sino entorpecer la vida de los ciudadanos. El elevado crecimiento demográfico viene a multiplicar la gravedad de estas carencias (Segura 1997). Ante esta situación, el retorno a los ideales y valores islámicos es una opción que cobra fuerza. El rechazo a la modernización es en realidad el rechazo a la occidentalización, a la percepción de que la modernidad es fruto de la experiencia de otro y de que su fracaso en los países islámicos es consecuencia de haber abandonado su verdadera identidad y cultura a favor de las ajenas, en este caso, la occidental (Martín 1999).

Se produce de este modo un conflicto entre los valores tradicionales y los valores vehiculados a la modernización. Por un lado, el Islam representa para los musulmanes no sólo la fe en lo divino sino también un sentimiento identitario compartido, una memoria histórica común y unos valores genuinos. En palabras del sociólogo tunecino Abdelwahab Bouhdiba,

(la) religiosidad es un parámetro esencial que se debe tener en cuenta. (...) nunca podremos penetrar el sentido de nuestro presente si ignoramos que está condicionado por el impacto de la visión del mundo que el Islam aporta (Bouhdiba 1998, 323).

Por otro lado, los estilos de vida y las relaciones sociales que introducen las nuevas pautas de consumo y producción modernas vacían de sentido muchas de las costumbres tradicionales que antes estaban en la base del orden social y que en el caso de una sociedad musulmana como la marroquí, están profundamente enraizados en los valores islámicos.

El conflicto se acaba salvando muchas veces ensayando diversas innovaciones culturales. Las mujeres, que ocupan un lugar central en los discursos que contraponen Islam y modernidad, son un claro exponente de esta necesidad de superar la dialéctica entre identidad y occidentalización dentro de las sociedades musulmanas. Desde esta perspectiva se puede interpretar la voluntad de usar el *hiyab* entre muchas chicas urbanas de Marruecos, con estudios y que desempeñan en muchos casos una profesión. Esta vestimenta no representa una regresión ni una aceptación de la subordinación de la mujer sino que expresa ante todo una reafirmación de la propia identidad y el deseo de vivir con normalidad su presencia en el espacio público sin renunciar a su musulmanidad. Con el *hiyab*, la salida y la visibilidad de las jóvenes urbanas en el espacio público se hace en nombre y a favor del Islam. La salida al espacio público de la mujer queda legitimado y es asimilado más fácilmente por las familias porque se realiza en un acto de reafirmación y defensa de la propia musulmanidad (Martín 1999).

También la nueva migración femenina autónoma —compuesta principalmente por mujeres solteras o divorciadas de procedencia urbana— está muy relacionada con la contradicción entre referentes tradicionales y modernos en que vive la sociedad marroquí y que afecta especialmente a los proyectos vitales y las aspiraciones de las mujeres jóvenes y urbanas. Ramírez (1999), hace hincapié en la contradicción a que se ven sometidas estas mujeres, entre la inviabilidad del ideal musulmán tradicional, que propugna que el lugar de la mujer está en el hogar, entre la familia, y las condiciones reales y materiales con que se enfrentan en la vida diaria, donde ante el altísimo paro masculino y la precariedad del trabajo, la mujer se ve obligada a encontrar fuentes de recursos económicos adicionales fuera de la casa. Siendo el trabajo de la mujer esencial para la mayoría de las familias urbanas, la emigración femenina, en cuanto que representa unas oportunidades de trabajo y de salario mucho mejores, se convierte en una aspiración más fuerte que las restricciones y prejuicios sociales y/o culturales que pesan sobre la movilidad autónoma de la mujer. Ante la incompatibilidad de lo ideal con la dureza de la realidad, la emigración femenina se justifica como una "transgresión" necesaria en nombre de un valor superior, que es la familia. La mujer no emigra pues para mejorar su bienestar personal, o al menos nunca lo justifica así, sino para mejorar el de su familia. Su proyecto vital, en última instancia, sigue siendo casarse y formar una familia, demostrando así que sigue siendo una buena musulmana (Ramírez 1999).





### 3. LA INMIGRACIÓN FEMENINA AUTÓNOMA

En España, los residentes marroquíes representan la primera nacionalidad extranjera, con 235.000 residentes regulares según los últimos datos del Ministerio del Interior (*Anuario Estadístico de Extranjería de 31/12/2001*), lo cual equivale a una proporción cercana al 20% sobre el total de los residentes extranjeros del país. Se trata de un flujo migratorio tradicionalmente masculino pero que se encuentra en transición debido a la progresiva feminización que experimenta desde principios de los noventa.

Se pueden establecer tres fases en la inmigración hacia España procedente de Marruecos (Belarbi 1999): La primera etapa arranca durante la década de los sesenta y se caracteriza por ser casi exclusivamente masculina y mayormente de origen rural<sup>2</sup>, procedente de las zonas del Rif -antiguo protectorado español. Muchos de los primeros inmigrantes llegaron con la intención de pasar a Francia, pero coincidiendo con el endurecimiento de las leyes migratorias en este país, muchos de ellos acabaron asentándose en España, sobre todo en Catalunya (Ioé 1995).

Durante la década de los setenta y ochenta, al tiempo que se consolida este flujo migratorio masculino, inicia la emigración femenina dentro del marco de la reunificación familiar. Entre estas mujeres se pueden distinguir tres grupos: a) las de origen rural, que no buscan la inserción laboral sino la reproducción de la estructura familiar en el país de acogida y que conservarán en la medida de lo posible el estilo de vida de la sociedad de origen. Esta situación dificulta el aprendizaje del idioma y el establecimiento de relaciones sociales, desembocando muchas veces en casos de aislamiento de estas mujeres (Ioé 1999), b) Aquéllas que bien por necesidad o bien por la influencia cultural del país receptor buscarán su inserción en el mercado laboral, aun cuando no fuera éste el motivo que les llevó a emigrar. c) Por último, las hijas reagrupadas, entre las que cabe distinguir aquellas que han llegado a España en edades tempranas y que a través de la escolarización establecerán relaciones que traspasan el grupo étnico y familiar —lo cual ampliará sus posibilidades de inserción laboral— y aquellas que han llegado después de haber superado la edad de escolarización y cuyas dificultades de inserción serán similares a las demás inmigrantes (Ioé 1999).

La tercera fase de la emigración femenina arranca a principios de los noventa y parte con el objetivo prioritario de lograr la inserción laboral y la promoción social que su país no ofrece. Se trata básicamente de mujeres solteras o divorciadas que inician un proyecto migratorio autónomo que se dirige a las grandes ciudades del país receptor. La procedencia de estas mujeres es urbana (Tánger, Rabat, Larache...), en su mayoría pertenecientes a las clases media-bajas. El nivel de estudios de estas mujeres suele ser medio o bajo, pero casi nunca nulo, coincidiendo con las mayores tasas de escolarización en las zonas urbanas. Son también cada vez más numerosas las mujeres marroquíes diplomadas que deciden emigrar aún sabiendo que la actividad que van a realizar va a estar probablemente muy por debajo de formación profesional. La emigración directa de mujeres es cada vez más importante, especialmente hacia los nuevos países receptores del Sur de Europa (España e Italia sobre todo). En 1999 se calculaba que entorno el 62% de las marroquíes residentes en España eran solteras, el 7% divorciadas y el 5% viudas, lo cual indica que casi las tres cuartas partes de este colectivo no ha emigrado a remolque de su marido (Belarbi 1999).

Las inmigrantes marroquíes en España con un proyecto autónomo se ubican principalmente en la Comunidad de Madrid y en Andalucía (Málaga en primer lugar), donde hay una mayor demanda de empleo doméstico. En el caso de Catalunya, la inmigración marroquí sigue siendo predominantemente masculina. Hacia esta región se dirigieron los primeros flujos migratorios procedentes de las regiones rurales del Rif. Se trata de un tipo de migración más tradicional, donde el hombre ha emigrado en primer lugar y posteriormente ha reagrupado a la esposa y a los hijos. Aún así, Barcelona registra también de forma creciente la llegada de mujeres marroquíes que emigran por cuenta propia (Ramírez 1999).

Los motivos de la inmigración suelen combinar la ayuda a la familia de origen con los deseos de promoción personal. Emigrando al exterior se espera encontrar las oportunidades laborales que el país de origen no ofrece y cumplir así con las expectativas de ascenso social que se tienen para sí y para la

2. Cabe matizar que la emigración rural, tanto femenina como masculina, suele dirigirse en primer lugar hacia las ciudades del mismo país y sólo en una segunda fase, o incluso en generaciones posteriores, se convierte en emigración internacional. Son raros, pues, los casos de mujeres o hombres que emigran directamente del campo al extranjero.

familia. Generalmente se trata de mujeres jóvenes solteras que conviven en la casa paterna en la sociedad de origen y que necesitan contar con el beneplácito del entorno familiar para llevar a cabo su proyecto migratorio, que se puede conseguir mediante una actitud comprensiva de los padres o bien mediante la expectativa de obtener mayores ingresos con la emigración de la hija (Ioé 1999).

Una vez en la sociedad receptora, la inserción en el mercado laboral va a ser un condicionante de primer orden en la integración (que no asimilación) cultural de estas mujeres. El trabajo remunerado de la mujer inmigrante introduce cambios de gran trascendencia en sus relaciones de género y parentesco que remiten en última instancia a una reformulación de sus valores y su moral como musulmanas.

El contexto discriminatorio en que se produce la inserción laboral de las inmigrantes será de hecho una limitación de primer orden que condicionará el sentido y la dimensión de esta reinterpretación individual de lo islámico. La precariedad legal, laboral y social que recae sobre las inmigrantes limitan de antemano sus posibilidades de integración en la sociedad receptora y condiciona a su vez el proceso de cambio en las relaciones de género y la reformulación de las creencias religiosas.

#### 4. TRANSFORMACIÓN DE LAS CREENCIAS RELIGIOSAS

En la medida en que la inmigrante se convierte en una de los principales recursos económicos de la familia de origen, se eleva su prestigio y su poder de decisión dentro de la familia. Pero este mayor estatus respecto a la sociedad de origen significa una mayor marginación en la sociedad receptora, donde el descenso ocupacional que muchas de estas mujeres experimentan comporta fuertes dosis de frustración que, sobre todo en las primeras etapas de la inmigración, se sobrelleva manteniendo una estrecha relación con la familia de origen.

El análisis de los cambios en las relaciones de género que protagonizan las inmigrantes musulmanas en nuestro país es importante por sus implicaciones religiosas: el Islam incorpora, entre otras cosas, una 'ideología sexual'. Por 'ideología sexual' entendemos un sistema elaborado de ideas utilizado para explicar la diferencia entre hombres y mujeres y legitimar la atribución de funciones y roles específicos para cada uno de ellos. Recogemos aquí la definición propuesta por Janet Saltzman a propósito de las ideologías sexuales:

Las 'ideologías sexuales' se definen como sistemas de creencias que explican cómo y por qué se diferencian los hombres y las mujeres. Sobre esa base especifican derechos, responsabilidades, restricciones y recompensas diferentes (e inevitablemente desiguales) para cada sexo (...) Las ideologías sexuales se basan prácticamente siempre en principios religiosos ("Dios dijo...") y/o concepciones referentes a las diferencias entre los sexos biológicamente inherentes, 'naturales' (Saltzman 1992, 44 citado en Ramírez 1997).

Es importante recalcar que la inmigración autónoma de mujeres marroquíes no responde inicialmente a un discurso emancipatorio sino que se concibe como una ayuda económica familiar, admitida o incluso incentivada a veces por los miembros masculinos. En la mayoría de los casos, la emigración no supone una ruptura con el entorno familiar y social. Sin embargo, la autonomía a la que se acostumbra la inmigrante en el país receptor y la importancia de sus ingresos puede elevar efectivamente el estatus y el poder de decisión que estas mujeres tienen entre sus familiares. Es entonces cuando, en algunos casos, la mujer se adhiere al discurso emancipatorio de la sociedad receptora. Cabe remarcar también que esta mayor autonomía adquirida en el país de destino se obtiene en la medida en que la mujer se independiza económicamente. El mayor poder económico es la base sobre la que se transformará el ejercicio de sus principales roles familiares (madre, hija, esposa). De este modo, existen notables diferencias entre las mujeres que se insertan laboralmente y aquellas que no (que suelen corresponder con las que han llegado por reagrupación familiar).

La incorporación al mercado laboral y la consecuente mayor independencia económica, la pérdida del control social (dependiendo de la presencia de otros familiares o compatriotas) y el aumento del prestigio de la emigrada entre la familia de origen se han destacado como las principales situaciones que inducen al cambio en las relaciones de género de las inmigrantes marroquíes (Ramírez 1997). Estos cambios serían, pero, continuación de los que empiezan a acaecer antes de la emigración y que acompañan al proceso de urbanización por el que atraviesa Marruecos —y que son precisamente los que impulsan la emigración de mujeres solteras. Las mayores cuotas de independencia y el contacto con los valores de la sociedad receptora pueden llevar a la mujer a exigir mayores cuotas de igualdad en sus



relaciones de género— el cambio, pero, es también causa de no pocos divorcios y conflictos familiares, cuando el marido o padre no acepta que mengüe su papel de patriarca.

En la medida en que las roles y las relaciones de género que las inmigrantes establecen en la sociedad receptora se alejan de la ideología normativa de origen —que en este caso están conformados en su mayor parte por el Islam— la justificación que estas mujeres elaborarán para incluir su comportamiento dentro de lo correcto (de lo islámico), constituye un primer elemento transformador en sus creencias islámicas.

Es prematuro sacar conclusiones sobre la reinterpretación de las creencias islámicas de las musulmanas inmigrantes porque se trata de un fenómeno aún reciente en España, si bien algunos estudios incipientes apuntan a que se produciría una relectura o reformulación de las creencias religiosas (que implica también una mayor diversificación), aunque sin negar nunca la propia musulmanidad (Rojo 1998).

La dimensión socio-cultural del transnacionalismo es útil para analizar la emergencia de un proceso de reconstrucción de la cultura y la identidad musulmana de las migrantes, según su doble adscripción a una sociedad laica y a otra religiosa. El enfoque del transnacionalismo es una propuesta teórica relativamente reciente (Schiller y otros 1992; Sørensen 1994; Olwig 1997) que puede ser útil para explicar la transformación continua de las estructuras mentales debido al estrecho contacto de los dos mundos y los dos referentes culturales en que viven. Ballard (1994) representa uno de los intentos más recientes por teorizar el modo en que los individuos dotan de sentido a su pertenencia simultánea a dos sistemas culturales diferentes o incluso en competición, alternando los códigos de conducta de las dos culturas y reordenando sus vidas según los términos que elijan de cada una de ellas. Es así como las mujeres musulmanas pueden reinterpretar el Islam de sus padres manteniendo su identificación con él. Esta reformulación no puede ser vista como una mera reacción a la pertenencia a dos culturas sino que debe también tener en cuenta las desigualdades que afectan a estas mujeres y que condicionan su relación e integración en la sociedad receptora:

(...) la intersección de 'raza', clase y género ubica al individuo en una posición social determinada que consecuentemente genera consideraciones sociales sobre las creencias religiosas y la propia identidad (Butler 1995, 136).

Por un lado, la identidad musulmana, al ser compartida con la familia y los connacionales, es parte del vínculo para/con ellos; renunciar a la identidad musulmana supondría en cierto modo renegar de los propios orígenes y de la propia familia. La población autóctona refuerza además el sentido identitario de las inmigrantes, ya que en todo momento les está recordando que son ante todo musulmanas y no ciudadanas de pleno derecho. Por otro lado, se busca la integración y se relativiza el sentido de muchas de las costumbres del país de origen, que en la sociedad receptora dejan de ser funcionales. De este modo, y con muy pocas excepciones, el sentido de musulmanidad se mantiene aunque cambie el estilo de vida o, incluso, el grado de práctica religiosa. Lo que este hecho indica es que la identidad musulmana es en realidad un concepto muy flexible.

Aún cuando las mujeres musulmanas muestren una fuerte identificación con la religión islámica, esto no las priva de criticar la forma de religiosidad de su país, de sus madres, o de los hombres, considerándola desfasada, inmóvil, dogmática o machista. Lo que en definitiva plantean estas mujeres es la posibilidad de ser musulmanas dentro de una cultura occidental. Esto incluye la puesta en duda de muchas de las tradiciones del país de origen, que si bien allí podrían ser adecuadas, no tienen porqué serlo en la sociedad española, en especial en lo tocante a la educación y la inserción en el mercado laboral. Encontramos en las jóvenes musulmanas muchas mujeres que insisten en la libre voluntariedad de su decisión de mantener y desarrollar su compromiso con el Islam, pero no ya desde una mentalidad anclada en las tradiciones y costumbres del país de origen, sino desde una fe basada en una la confianza personal en Dios. Desde esta nueva religiosidad, el individuo es el único responsable ante Dios, por encima de una moralidad y unas tradiciones que en muchos casos consideran desfasada y alejada del verdadero mensaje islámico. Las mujeres reinterpretan su papel social de acuerdo con lo que ellas consideran que es el 'Islam verdadero', alejándose de una religiosidad, asociada con las zonas rurales y con las mujeres mayores, más basada en el control social, la moral tradicional y el sentido del honor familiar: Como resultado de tal reelaboración surge lo que Lacomba (2001) denomina 'Islam reaprendido', en el cual hay un trabajo de revisión de las bases originalmente interiorizadas a través de procesos de enculturación y socialización. El Islam aprendido es fruto de la aculturación, del contacto y la interacción con la sociedad



de inmigración. Se trata por ello de un Islam más crítico, dotado de una menor automaticidad que el Islam aprendido en primera instancia (Lacomba 2001, 303).

Precisamente por su pertenencia a dos culturas, estas mujeres protagonizan un esfuerzo por adquirir un mayor conocimiento de las fuentes del Islam y por discernir lo que son elementos culturales de los propiamente espirituales y serán éstos últimos los que se tomarán como directrices en la elaboración de una nueva forma de vivencia religiosa más compatible con los estilos de vida de la sociedad occidental en que se practican. Será desde un conocimiento más profundo del Islam desde el que se cuestionará la validez de ciertas tradiciones generalmente asociadas con lo islámico y que afectan a la mujer en primer lugar.

### CONCLUSIONES

Ahora que se cuestiona tanto la capacidad del Islam de renovarse, de modernizarse, cabría prestar un poco de más atención a cuál es el papel que la mujer musulmana está jugando en el proceso de transformación que están viviendo las sociedades musulmanas. Más allá de nuestra obsesión con el velo, que seguimos viendo exclusivamente como una imposición machista y no como un signo identitario que muchas veces la mujer opta por ponerse libremente, es necesario preguntarse qué significa para las mujeres ser musulmana, de qué modo participan ellas de su propia cultura y religión. Reducir la mujer musulmana a una víctima que se subordinada pasivamente a la autoridad masculina, es negarle prácticamente la capacidad de pensar sobre su propia condición.

Nada más lejos de la realidad. La mujer protagoniza estrategias de inserción en la sociedad que encierran un gran potencial modernizador, pero no ya desde una imitación acrítica de occidente que ha resultado ser humillante para la propia cultura, sino desde la afirmación de la propia identidad y desde la reapropiación de aquello que se considera más positivo de la propia herencia cultural.

Las inmigrantes marroquíes que parten con un proyecto laboral autónomo hacia los nuevos países receptores de Europa del Sur, entre ellos España, son de algún modo precursoras de esta reformulación en el modo de entender el Islam. En la medida en que la cultura islámica participa de una determinada ideología de géneros que sanciona el trabajo exterior de la mujer y su movilidad en el espacio público, por interpretarlos como inapropiados para la mujer o contrarios a sus deberes familiares, estas inmigrantes deben interpretar su conducta 'transgresora' de modo que vuelva a situarse dentro de lo 'islámico' o lo 'correcto'. Una vez en la sociedad receptora, el mayor contacto con códigos culturales distintos, la autonomía que adquiere la inmigrada, el mayor prestigio que obtiene entre la familia de origen y el consecuente cambio en sus relaciones de género y parentesco, acentúan aún más esta transformación.

La adecuación de las creencias religiosas a la nueva realidad en que se vive exige una labor de racionalización de las propias creencias religiosas que se suele caracterizar por un mayor énfasis en la intencionalidad y la flexibilidad del Islam, en el convencimiento de que el compromiso voluntario hacia el Islam está muy por encima de una religiosidad dogmática y en la crítica a las interpretaciones machistas del Islam.

No será el Islam, pues, el que imposibilita una verdadera emancipación de las mujeres en nuestra sociedad. El Islam no es algo que las mujeres musulmanas aceptan como impuesto sino que muchas veces ellas se apropian de su religión como recurso identitario y como recurso desde el cual reivindicar su papel social. En todo caso, son las limitadas posibilidades de acceder a otro tipo de ocupaciones fuera de los trabajos más desprestigiados y la discriminación legal, social y laboral que experimentan en nuestra sociedad los verdaderos factores que imposibilitan para estas mujeres la adquisición de mayores cuotas de independencia.

De las musulmanas se espera que se identifiquen con el ideal emancipatorio y laicista occidental, cuando en realidad, la situación de precariedad, los prejuicios y los estereotipos que recaen sobre ellas les deja escasas oportunidades de promoción y desarrollo personal. Es decir, por un lado se acusa a la ideología islámica de ser la causante de la subordinación de la mujer, cuando de hecho el rechazo que reciben en nuestra sociedad hacen del grupo 'étnico-religioso' prácticamente el único recurso disponible para ellas.





## BIBLIOGRAFÍA

- AMITI, K., 1997. Mujer, identidad y conflicto de valores (139-152). ROQUE, M. (ed), *Identidades y conflicto de valores*. Barcelona: Institut Català de la Mediterrània.
- BELARBI, A., 1999. Evolució i perspectives de l'emigració femenina (25-42). ROQUE, M., *Dona i migració a la Mediterrània occidental*. Barcelona: Institut Català de la Mediterrània-Institut Català de la Dona.
- BOUHDIBA, A., 1998. El marc social dels valors al Magreb (96-104). ROQUE, M. *Valors i diversitat cultural a les societats d'Europa i del Magreb*. Barcelona: Institut Català de la Mediterrània.
- BUTLER, C., 1995. Religion and Gender: Young Muslim Women in Britain. *Sociology Review*, 1995, 129-145.
- COLECTIVO IOÉ, 1994. *Marraquins a Catalunya*. Barcelona: Institut Català d'Estudis Mediterranis.
- COLECTIVO IOÉ, 1999. *Inmigrantes, trabajadores y ciudadanos*. Valencia: Universidad de Valencia.
- ESCRIVÁ, M., 1999. *Mujeres peruanas del servicio doméstico en Barcelona*, Tesis Doctoral inédita. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- GREGORIO, C., 1997. Las relaciones de género dentro de los procesos migratorios ¿reproducción o cambio? (163-170). MAQUIEIRA, V. y M.J. VARA, *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización, XI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.
- HERRANZ, Y., 1997. Transformaciones del mercado laboral de Madrid y feminización de la inmigración latinoamericana (171-182). MAQUIEIRA, V. y M.J. VARA, *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización, XI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.
- LACOMBA, J., 2001. *El islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- LUGAN, J. C., 1973. *Éléments de Théorie et de Méthodes Sociologiques*. Paris: Plon.
- MARTÍN, G., 1999a. La mujer en Marruecos: estado de la cuestión y perspectivas. INSTITUT CATALÀ DE LA DONA (ed), *La mujer en Marruecos*, Barcelona: ICD.
- MARTÍN, G., 1999b. *El Estado árabe*. Madrid: Bellaterra.
- MINISTERIO DEL INTERIOR, 2001 [en línea]. *Anuario Estadístico de Extranjería*. [Consulta: 5 junio 2002]. <<http://www.mir.es/dgei/index.html>>
- MORERAS, J., 1999. *Musulmanes en Barcelona*. Barcelona: CIDOB.
- MOSTERÍN, J., 1998. Què són els valors? (105-111). ROQUE, M. (ed), *Valors i diversitat cultural a les societats d'Europa i del Magreb*. Barcelona: Institut Català de la Mediterrània.
- NACIONES UNIDAS, 2001 [en línea]. *Human Development Report*. [Consulta: 5 junio 2002] <<http://www.undp.org/hdr2001/back.pdf>>
- PARELLA, S., 2000. El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad. *Papers. Revista de sociologia*, 60, 275-289.
- RIBAS, N., 1999. *Las presencias de la inmigración femenina. Un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Catalunya*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- RAMÍREZ, A., 1997. La inmigración marroquí: los procesos de cambio en las relaciones de género y el papel del islam (183-192). MAQUIEIRA, V. y M.J. VARA, *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización, XI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.
- RAMÍREZ, A., 1998. *Migraciones, Género e Islam. Mujeres marroquíes en España*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- ROJO, A., 1997. *Mujeres marroquíes: trayectorias y experiencias vitales*, Tesis doctoral inédita. Madrid: UCM.
- ROQUE, M. (ed), 1994. *Las culturas del Magreb*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- SALEM, B., 1997. Cambio social y transformación de los valores en las sociedades rurales del Magreb (113-138). ROQUE, M. (ed.), *Identidades y conflicto de valores*. Barcelona, Institut Català de la Mediterrània.
- SEGURA, A., 1997. *El món àrab actual*. Girona: Eumo Editorial.
- SCHILLER, N. y otros, 1992. *Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered*. New York: Annals of the New York Academy Sciences, vol. 645.
- SOLÉ, C., 1999. *Modernidad y modernización*. Barcelona: Antrhòpos.
- SØRENSEN, A.B., 1994. Telling migrants apart, *Ph.D. dissertation*. Dinamarca: University of Copenhagen.
- WAINES, D., 1998. *El islam*. Madrid: Cambridge University Press.



# Prostitución de mujeres inmigrantes en la provincia de Córdoba

José Luis SOLANA RUIZ  
Universidad de Jaén

## INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El público en general es conocedor del inquietante aumento que la prostitución ejercida por mujeres extranjeras calificables como inmigrantes ha experimentado durante las últimas décadas en diversas partes del mundo. Noticias que aparecen casi a diario en los distintos medios de comunicación social (tanto en televisión, como en prensa y radio), cualificados informes técnicos de importantes organismos internacionales y estudios de reputados investigadores e investigadoras (Skrobánek y otras 1997) testimonian el fenómeno y han ido sembrando cierta alarma social con respecto al mismo.

La problemática mundial del tráfico de mujeres con fines de explotación sexual y el fenómeno, también de dimensiones globales, de la prostitución de mujeres inmigrantes han cobrado igualmente relevancia en España (Pisano 2001; Valenciano 2000), donde se ha producido y se está produciendo un florecimiento de nuevos y más amplios locales de alterné y prestación de servicios sexuales; estamos asistiendo a algunas modificaciones relevantes en la configuración del negocio de la prostitución.

¿Qué dimensiones cobran ese problema y ese fenómeno en la provincia de Córdoba? Aportar informaciones que permitan responder a esta pregunta ha sido, en parte, el objetivo de nuestra investigación sobre *Prostitución de mujeres inmigrantes en la provincia de Córdoba* (subtitulada: *Un estudio exploratorio sobre sus situaciones, la asistencia social prestada y las posibilidades de intervención social*), resultado de un convenio suscrito entre el Área de Mujer, Juventud y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Universidad de Jaén, y que hemos desarrollado entre agosto de 2000 y diciembre del 2001.

Pretendíamos, y es lo que hemos hecho, realizar un estudio exploratorio, integral o global, con metodología cualitativa y con fines de intervención social.

El hecho de que no existan estudios previos sobre el tema objeto de investigación, es decir, de que partamos de cero, junto con las dificultades que plantean las investigaciones sobre "poblaciones ocultas" y la necesidad de desarrollar nuestras investigaciones ciñéndonos a determinados límites temporales, estas tres causas, han hecho que nuestro estudio no pudiese tener sino un carácter exploratorio.

Exploratorio en un doble sentido. En primer lugar, porque suponía una primera inmersión, un primer acercamiento, a las temáticas objeto de investigación, con el fin de sondear las realidades estudiadas, de tomar contactos con ellas. No podíamos tener, pues —ni las hemos tenido—, pretensiones de agotar el tema de investigación, ni siquiera de profundizarlo. En segundo lugar, nuestro estudio es exploratorio porque, salvo con respecto a algunas cuestiones, no es conclusivo; es decir, más que probar hipótesis y sentar afirmaciones taxativas (algo imposible sin estudios previos), aspirábamos a esbozar algunas descripciones y análisis de las cuestiones objeto de estudio, plantear algunas hipótesis explicativas y apuntar futuros temas de investigación.

No obstante, hemos intentado, y en buena parte lo hemos conseguido, abarcar de manera integral la problemática de la prostitución de mujeres inmigrantes. Es decir, considerar y estudiar tanto los diferentes y principales aspectos de dicha problemática como los distintos actores o agentes implicados en la misma. Lo que suponía y ha supuesto:

- No sólo investigar el ahora de la prostitución de mujeres inmigrantes en la provincia de Córdoba, sino también, dentro y hasta donde fuese posible, intentar conocer algo sobre cómo ésta se ha desarrollado y evolucionado. Es decir, atender sobre todo al presente, pero considerando también el pasado más inmediato.



- Indagar los distintos tipos de prostitución existentes, así como, muy en relación con esto, los distintos tipos de locales o establecimientos donde se ejerce.
- Atender a todos los actores que de un modo u otro, de manera más directa o indirecta, algo tienen que ver con el fenómeno de la prostitución de mujeres inmigrantes. Lo que conlleva, obviamente, atender a las mismas mujeres que se prostituyen, pero también a los propietarios de los locales donde ellas ejercen (los empresarios y sus empleados), así como a los clientes, a las fuerzas policiales encargadas de perseguir las infracciones y los delitos que se cometen en el ámbito prostitucional, y también, finalmente, a las organizaciones de intervención y asistencia social que, en menor o mayor grado, estén llevando a cabo alguna actuación relacionada con la prostitución de mujeres inmigrantes.
- Considerar las distintas dimensiones que, en un sistema de interrelaciones y co-influencias, conforman los distintos ámbitos y facetas de nuestro campo de estudio: las dimensiones o los aspectos sociales, económicos, psicológicos, policiales, médicos, políticos, jurídicos.

Decíamos, también, que nuestro estudio está orientado a la intervención social. Esto es, no busca sólo conocer la realidad social que nos ocupa, sino además servir para orientar intervenciones sociales con el fin de mejorarla. Atendiendo a esta finalidad, hemos entrevistado a las asociaciones y organizaciones de intervención social cordobesas que más directamente pudiesen estar relacionadas con la problemática e interviniendo de algún modo, en mayor o menor grado, sobre la misma. Además, en nuestro informe técnico hemos dedicado toda una parte a proponer y sugerir, en función de los resultados de nuestras pesquisas, posibles actuaciones, tanto locales y específicas como con pretensiones más generales, tanto de índole asistencial como de carácter político y reivindicativo, tanto de aplicación inmediata como de proyección futura.

Por lo que a la metodología de investigación implementada concierne, ha sido de carácter cualitativo. Nos hemos servido de dos técnicas de investigación: la observación participante y la entrevista. La inexistencia de estudios previos y el hecho de enfrentarnos a un ámbito de investigación poco transparente, donde, por razones obvias, el ocultamiento y la negativa a proporcionar información son una constante, hacían inviable de entrada poner en marcha metodologías de investigación de índole cuantitativa.

Hemos efectuado visitas a distintos clubes y locales donde ejercen el alterne y la prostitución mujeres inmigrantes, con el fin de conversar con ellas y de ir obteniendo así información sobre sus orígenes, características y situaciones. Estancias que, además, nos permitiesen realizar algunas observaciones sobre el ambiente (configuración de los locales, tipos de clientes, etc.). Es decir, como clientes de bares de alterne y con el fin de obtener informaciones, de investigar, hemos participado en el mundo prostitucional. Dicho de modo más preciso, hemos puesto en práctica la metodología de investigación conocida como observación participante.

Por otra parte, a tenor del carácter exploratorio de nuestra investigación y de las dificultades que plantea obtener información del mundo prostitucional, consideramos que (junto a la técnica de la observación participante, a la que ya nos hemos referido) el método de investigación más adecuado y factible era el de la *non-structured interview* (entrevista sin guión o no-estructurada).

Hemos realizado entrevistas de este tipo a los principales actores del mundo prostitucional objeto de investigación: a prostitutas inmigrantes que ejercen en locales de distinta clase; a empresarios y propietarios de locales de alterne y prostitución, así como a empleados de estos establecimientos; a clientes. También, como ya hemos apuntado, hemos entrevistado con el mismo método a varias organizaciones de intervención social que prestan asistencia social a mujeres inmigrantes que han ejercido o ejercen la prostitución. Queríamos conversar con estas asociaciones con el fin de que nos dijese lo que sabían del tema y, si era el caso, el tiempo que llevaban abordando el fenómeno de la prostitución de mujeres inmigrantes, así como las acciones e intervenciones que han realizado, están llevando a cabo, tienen proyectadas o piensan deberían activarse con respecto a la problemática referida. Además, esperábamos, como así ha sido, que a través de estas organizaciones pudiésemos contactar con algunas mujeres prostitutas o que hayan dejado de ejercer la prostitución.

Finalmente, a la par que participábamos en el alterne, con fines de observación, y realizábamos entrevistas, íbamos documentándonos sobre el tema: búsqueda y lectura de artículos y libros,



seguimiento en la prensa local y nacional de las noticias relacionadas con nuestra investigación, búsquedas en Internet.

## 1. ALGUNOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA

Procederemos a referir un conjunto de resultados que nos parecen dignos de consideración y que resultan de nuestra investigación. Como señalamos, no se trata de resultados conclusivos, sino más bien indagatorios, exploratorios e hipotéticos. Además (aunque resulte una obviedad conviene explicitarlo) siempre habrá excepciones a las afirmaciones generales que realizamos.

Es importante, de entrada, tener en cuenta que nuestras pesquisas no han estado motivadas porque la problemática de la prostitución de mujeres inmigrantes se haya revelado en Córdoba como un problema especialmente grave o de mayores dimensiones que en otras provincias. Y, como veremos, tampoco los resultados de nuestra investigación van a permitir hacer sonar la alarma. Sí que se han producido varias intervenciones policiales en algunos clubes de la provincia; actuaciones que, amplificadas por los medios de comunicación social y por los intereses publicitarios de las mismas fuerzas de seguridad del Estado (posteriormente diremos algo sobre las supuestas "desarticulaciones de redes de explotación y forzamiento sexual de mujeres inmigrantes", y las sopesaremos), han podido crear cierta alarma entre la población cordobesa o, al menos, entre los sectores y las instituciones públicas más sensibilizadas con estos temas.

Desde luego, la investigación que sobre prostitución de mujeres inmigrantes hemos emprendido y llevado a cabo de modo concreto en la provincia de Córdoba está motivada, ciertamente, por las dimensiones que este fenómeno ha cobrado en España y en otros países del mundo, pero no porque en Córdoba fuese especialmente grave. Según lo que hemos podido leer (Medeiros 2000; Juliano 2001-2002 y Colectivo IOÉ 2001, 647-716), lo que nos hemos encontrado en Córdoba es muy similar a lo que se ha configurado en otras ciudades o zonas del Estado español. Es decir, que el fenómeno de la prostitución de mujeres inmigrantes está presentando en lo sustancial las mismas características, dinámicas y evoluciones.

### 1.1 Inmigración y prostitución, un fenómeno de difícil cuantificación

Como es sabido, en las ciudades españolas es cada vez mayor el número de mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución. El vertiginoso aumento durante los años noventa de las migraciones de mujeres, procedentes de diversas partes del mundo, que emigran para ejercer la prostitución o que terminan ejerciéndola tras haber emigrado, es también constatable en la provincia de Córdoba. Pero, por razones imaginables, contabilizar de modo preciso la cantidad de esas mujeres nos ha resultado imposible (no existen estimaciones fiables del número de clubes y de prostitutas; el mercado prostitucional es un negocio de imprecisa aritmética). Orillando estas dificultades, a tenor de lo que hemos podido ver y de las estimaciones que nos han hecho nuestros informantes (algunos de los cuales pertenecen al ambiente prostitucional y llevan metidos en éste bastantes años), cabría aventurar que, como mínimo, en torno a unas mil mujeres pueden estar ejerciendo la prostitución en la provincia de Córdoba, tanto en los distintos clubes como a través de los distintos sistemas que hemos visto. De estas cifras, no más de un 20 por ciento serían españolas, lo que supone que en torno a 800 mujeres extranjeras podrían estar prostituyéndose hoy en la provincia de Córdoba, la mayoría de ellas en los clubes.

No obstante, pensamos que estas cifras se quedan cortas. Maximizando nuestros cálculos, cabría aventurar las siguientes cifras: unos 100 locales (50 clubes, 20 casas, 30 pisos), unas 2000 mujeres ejerciendo en ellos (1500 clubes), de las cuales el 80 por ciento serían extranjeras.

### 1.2 Los comienzos de la prostitución de mujeres inmigrantes

Allá por el año 1975, comenzaron a llegar algunas jóvenes marroquíes de Nador, Tetuán y, más tarde, de Casablanca. Tras esta primera oleada de marroquíes, a los dos o tres años empezaron a llegar sudamericanas. Primero, llegaron algunas argentinas. Luego, sobre 1978 aproximadamente, empezaron a llegar colombianas. Posteriormente, ecuatorianas y caboverdianas que habían emigrado antes a Portugal, a Lisboa sobre todo, viniendo desde allí a España. Arribaron, también, mujeres de Islas



Mauricias, Angola y Mozambique. Finalmente, en los últimos años, han hecho su aparición las mujeres procedentes de la Europa del Este (lituanas, húngaras, polacas, checoslovacas). También ejercieron la prostitución en Córdoba mujeres orientales, sobre todo, tailandesas, pero éstas fueron –y son– muy minoritarias y excepcionales.

Las mujeres inmigrantes que ejercían la prostitución a finales de los setenta –la mayoría de ellas marroquíes, aunque también había portuguesas, angoleñas y colombianas– tenían una escasa formación y procedían de familias muy humildes. Algunas tenían hijos, pero no estaban casadas. Eran excepcionales quienes tenían marido.

Venían a ganar dinero para paliar las calamidades y la miseria que padecían sus familias, atraídas por las ganancias que las mujeres que ya estaban aquí mandaban a sus familiares y por lo bien que esas mujeres les decían que vivían en España.

Llegaban a través de contactos de familiares (primas, hermanas), vecinas, amigas, conocidas. No obstante, las familias de esas mujeres no sabían a qué se dedicaban sus hijas. Pensaban que trabajaban como camareras o en el servicio doméstico. De hecho, los permisos de trabajo que se les otorgaba y que les permitían estar legalmente en España se les expedían como camareras o trabajadoras en el servicio doméstico.

Se les mandaba un contrato de trabajo (no se exigía visado), con el que iban al consulado donde le daban el pasaporte. Como las mujeres no tenían problemas para conseguir el visado con el que entrar a España, no necesitaban acudir a mafias. En estos primeros años de empleo de inmigrantes en la prostitución, apenas había, pues, tráfico organizado y mafioso de mujeres extranjeras. Salvo contadas excepciones, la mayoría sabía perfectamente que venía a prostituirse. Las mujeres se pagaban ellas el viaje. Unas eran acogidas por sus conocidas hasta que empezaban a ganar dinero y se buscaban su vivienda. Otras se alojaban en pensiones.

Vivían muy aisladas. De noche trabajaban, y dormían durante el día. Su tiempo libre lo aprovechaban sobre todo para descansar y también un poco para divertirse algo. Apenas se relacionaban, sólo algo con alguna vecina. La mayoría sentía una gran nostalgia de sus familiares y países.

Sobre las nueve o diez de la noche, eran recogidas (en un coche, en una furgoneta, por un taxi) y trasladadas al local, donde esperaban la llegada de clientes.

Durante los primeros años (finales de los setenta, principios de los ochenta) los locales donde alternaban y prestaban servicios sexuales dejaban bastante que desear en lo referente a infraestructuras, dotaciones e higiene. Algunos eran auténticos tugurios cochambrosos y malolientes.

Al finalizar su jornada laboral, las mujeres cobraban (se les pagaba a diario), el 50 por ciento del alterne y el 50 por ciento de los servicios sexuales, y eran retornadas a sus casas.

Hacían lo posible por mantener en España algunas de las costumbres de sus países. Las marroquíes solían pasar un mes en su país cada seis o siete meses. Muchas de ellas iban a pesar el mes del Ramadán.

No padecían muchos problemas de salud resultantes de enfermedades venéreas y otras relacionadas con el ejercicio de la prostitución.

Algunas se fueron para Francia o Alemania, para Centro Europa. Otras, una vez ya aquí y ganando dinero, se dieron a la buena vida, gastándose lo que ganaban, y hubo quienes cayeron en el alcoholismo.

La mayoría solía ejercer la prostitución entre cuatro o cinco años, al cabo de los cuales retornaban a su tierra. Algunas conseguían ahorrar bastante dinero y se volvían antes a su país. Según nos relataba uno de nuestros informantes (propietario de pequeños clubes de alterne), "ha habido muchas, de las que tengo constancia, que en el plazo de dos o tres años que han estado aquí en España tienen hoy día negocios en Marruecos, porque se dedicaron a mandar parte de sus ingresos a sus familias, y su familia fue montando algo, fue progresando, y cuando han vuelto ahora allí, tienen su futuro y su porvenir asegurado".

Entre las que siguen aquí, en España o en Córdoba, unas han abandonado la prostitución, se han casado, tienen sus hijos; en definitiva, han normalizado su vida. Hubo quienes llegaron a establecer buena amistad con algunos clientes y abandonaron el ambiente para casarse con ellos. Pero otras siguen, al



cabo de 17 o 18 años, en Córdoba] practicando la prostitución (hemos entrevistado a algunas de estas mujeres).

### 1.3 Espacios y tipos de locales

La gran mayoría de las mujeres inmigrantes que se prostituyen hoy en Córdoba provincia lo hacen en locales que son y pueden ser calificados como clubes.

El fenómeno de la prostitución de inmigrantes en espacios abiertos (calle, plazas) es inexistente en Córdoba (o prácticamente inexistente; obviamente, siempre pueden presentarse algunas excepciones).

En mucho menor grado, también hemos constatado la presencia de esas mujeres en otros tipos de prostíbulos (casas de prostitución regentadas por alguna madama, que se encuentran en Córdoba capital, la mayoría de ellas en el barrio antiguo) y en las llamadas *casas de tapado*.

Basta leer los periódicos provinciales para constatar la existencia en Córdoba de mujeres extranjeras que están ejerciendo la prostitución mediante el sistema de *casas o pisos de tapado*, y que anuncian y ofertan sus servicios en la prensa local. Aunque su número es menor que las que ejercen en los clubes, se trata de una población digna de consideración y también en ascenso (*grosso modo* casi suponen la mitad de las mujeres anunciadas).

En relación al sistema de *casas o pisos de tapado*, nos parece de interés referir que ha habido casos de algunas mujeres inmigrantes que se han agrupado en un piso para ejercer la prostitución. En concreto, se trataba de mujeres ecuatorianas que habían recurrido a la prostitución ante la falta de trabajo en otros sectores laborales.

Como hemos dicho, la gran mayoría de las mujeres inmigrantes que están ejerciendo la prostitución en la provincia de Córdoba lo hacen en los establecimientos conocidos como clubes, los cuales están ubicados en determinadas carreteras, en la entrada y salida de algunas localidades y en algunas zonas de Córdoba capital.

En torno a los cuarenta podría ser el número aproximado de clubes donde se ejerce el alterne y la prostitución en la provincia de Córdoba. Se trata de locales de distinto tipo, calidad y tamaño, en los que durante los últimos años se han producido importantes mejoras en sus infraestructuras y prestaciones y, consiguientemente, en las condiciones de ejercicio de la prostitución.

Desde el punto de vista de su funcionamiento, hay que distinguir entre los llamados clubes "de plaza" o "de hospedaje" y los clubes que no siguen este sistema.

Hay clubes donde las chicas no duermen y otros que funcionan como hostales u hoteles donde las mujeres que ejercen están también alojadas en los mismos. Con respecto a los primeros, hay casos en los que tienen una casa donde residen muchas de las mujeres que ejercen y desde donde son trasladadas al club.

Común a la mayoría de todos los locales conocidos como "de plaza", es el sistema que, dentro del marco legal existente, utilizan para que en esos locales se alterne y ejerza la prostitución. Los establecimientos están declarados como hostales, pensiones u hoteles. Las mujeres vienen con su pasaporte (llegan libremente ellas o las llevan, según los casos), se las inscribe y se les alquila una habitación, donde prestan sus servicios a los clientes. Si la policía descubre esta prestación de servicios, o le ha caducado el permiso de estancia por turismo, el establecimiento está en principio totalmente libre de penalizaciones.

### 1.4 Modos de entrada y llegada a España

Según fuentes policiales y testimonios de varios de nuestros informantes, el execrable fenómeno de la existencia de redes de tráfico de mujeres con fines prostitucionales funciona también en la provincia de Córdoba, al igual que en el resto del país. En algunos clubes de la provincia han ejercido y están vendiendo servicios sexuales mujeres que han venido a través de redes mafiosas que las explotan y obligaban a prostituirse.





En la provincia de Córdoba se han dado y existen casos de tráfico y explotación sexual de mujeres inmigrantes. Las organizaciones de carácter mafioso y las redes de tráfico de mujeres inmigrantes con fines de explotación sexual, operan también en la provincia de Córdoba.

Sentado claramente lo anterior, es muy importante sin embargo señalar que el fenómeno de la prostitución de inmigrantes no es reducible —tampoco en Córdoba— a la problemática anterior. Conviene no incurrir —por desconocimiento, mala fe interesada o mezcla de ambos motivos— en confusionismos tergiversadores. Hay que distinguir entre mujeres forzadas, engañadas y obligadas, condicionadas y decepcionadas.

Muy pocas mujeres vienen desde el principio, desde sus mismos países, forzadas a ejercer la prostitución. Algo que sólo es posible mediante el ejercicio de formas de violencia y secuestro.

Sí es cierto que algunas han sido engañadas y, una vez aquí, obligadas a ejercer la prostitución: se les promete un trabajo en Europa y cuando llegan se encuentran con que las han traído para prostituirse. Las formas como se las obliga también son diversas y conviene distinguirlas.

Finalmente, otras mujeres sabían que venía a ejercer la prostitución, aunque nunca la hubiesen ejercido en sus países, y se han encontrado aquí con condiciones de trabajo de sobreexplotación y cercanas a la esclavitud, de las que quieren o han procurado salir.

Por otra parte, hay bastantes mujeres que no han venido por redes de prostitución, sino por su cuenta, entrando como turistas, con el fin de ejercer la prostitución. Algunas de estas mujeres tienen una deuda contraída en su país, derivada del préstamo solicitado a alguien (a veces un amigo, un familiar, un conocido de la familia) para financiar el viaje a España y su estancia mientras consiguen ganar dinero.

### 1.5 ¿Desarticulación de redes mafiosas?

El fenómeno de las redes mafiosas y del tráfico de mujeres con fines de explotación sexual muy posiblemente esté sobredimensionado, pues hemos podido constatar casos en los que no es más que una construcción policial y massmediática que tergiversa la realidad.

Hasta donde hemos podido sondear, no es cierto —al menos en Córdoba— que, como se desprende de algunos artículos de prensa, reportajes de televisión y textos de publicaciones especializadas, la gran mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución en los clubes hayan venido engañadas y se encuentren obligadas o forzadas. Desde luego, el engaño, el forzamiento, la reclusión y los tratos violentos se dan y han sido padecidos por algunas mujeres. Pero hay una mixtificación del fenómeno.

Se habla de engaño de las mujeres, de “introducción ilegal de mujeres en España” y, relacionado con el engaño, de obligar y forzar a prostituirse. Pero casos que se presentan así no son tales o, al menos, no son tales en todos los aspectos señalados, pues no hay engaño (las mujeres sabían a lo que venían), su entrada no fue ilegal (entraron como turistas) y no se las fuerza a prostituirse (venían a prostituirse y lo hacen porque quieren o porque no encontraban otra salida para satisfacer sus necesidades y aspiraciones).

Las supuestas desarticulaciones de redes, massmediáticamente publicitadas, presentan exageraciones, confusiones y distorsiones.

Desde el Gobierno y los cuerpos de seguridad del Estado la problemática de la prostitución de mujeres inmigrantes se centra en la lucha contra las mafias y la desarticulación de las redes que extorsionan y prostituyen a mujeres inmigrantes.

Esa supuesta “desarticulación” de determinadas bandas mafiosas resulta no ser tal, pues sus raíces y ramificaciones más importantes siguen actuando, tanto en España como en los países donde reclutan a las mujeres. Es más: los clubes siguen funcionando y los detenidos no tardan en quedar libres y seguir sus actividades habituales.

Por lo general, los clubes permanecen abiertos mientras no haya una decisión judicial, que puede tardar hasta dos años, y que suele resolverse con el pago de una multa.

Lo que en muchos casos las intervenciones policiales realmente consiguen y en lo que sí resultan efectivas es en la detención y, por hallarse en situación irregular, la expulsión de las mujeres supuestamente traficadas.





Las supuestas operaciones desarticuladoras de redes terminan siendo en realidad, y al fin y al cabo, operaciones de control de extranjeros enmarcadas en la Ley de Extranjería, operaciones en busca de inmigrantes sin documentación, en situación irregular o que trabajan (alternan) sin permiso para ello, que muchas veces pueden concluir con la expulsión de las mujeres.

Todos los análisis anteriores en modo alguno significan que neguemos la existencia de redes mafiosas o infravaloremos el trabajo que las fuerzas de seguridad del Estado hacen por perseguirlas y desmontarlas. Si esas organizaciones delictivas funcionan –y parece que sí– los cuerpos policiales y los responsables políticos deben perseguirlas sin descanso y reprimirlas con contundencia. Pero lo que no se puede hacer es confundir a la opinión pública, tergiversar la realidad y sembrar –interesadamente en algunos casos– alarma social.

### 1.6 Principales características de las inmigrantes que ejercen la prostitución en la provincia de Córdoba

Con respecto a las inmigrantes que ejercen en los clubes, podemos señalar las siguientes principales características:

- De distintas nacionalidades, destacando las latinoamericanas y, dentro de éstas, las procedentes de Colombia (Calí, Pereira...), a las que les seguirían luego las venidas de Ecuador y Argentina. En segundo lugar, las mujeres procedentes de la Europa del Este, colectivo que cada vez está cobrando mayor presencia. No hay muchas magrebíes; hay muy pocas subsaharianas y apenas orientales.
- Son mujeres bastante jóvenes (el principal grupo de edad estaría entre 20 y 25 años); ligado en parte a lo anterior, de atractiva presencia física.
- Presentan una gran movilidad. Permanecen poco tiempo en la provincia; se desplazan con frecuencia de un club a otro. En la mayoría de los casos, su presencia en la provincia no es más que una estancia pasajera en un club. No se asientan en un lugar para vivir y trabajar, sino que viven desplazándose de un lugar a otro, realizando estancias temporales, más o menos cortas o largas, en las distintas ciudades donde ejercen. Podríamos decir que siguen migrando dentro de España.
- Habría un número significativo de madres solteras; por tanto, serían jóvenes que han tenido hijos a edades tempranas. Sus hijos los tienen con su familia en su país de origen.
- Tienen un nivel de estudios de grado medio. Las hay, incluso, que disponen de algunos estudios universitarios.
- Su estado de salud es bastante bueno y no padecen enfermedades de transmisión sexual. Hay mucha conciencia por parte de las mujeres que ejercen, tanto las jóvenes como las de más edad y que ya llevan más tiempo en el oficio, de que tienen que cuidarse; además, saben cómo hacerlo. Tanto ellas individualmente, como a través de los empresarios de los clubes o mediante el recurso a instituciones de asistencia social, tienen acceso a servicio médicos que velan por su salud.
- Las que son madres desean en su mayoría retornar a su país de origen. Sólo quieren ejercer la prostitución durante el tiempo necesario para ganar y ahorrar dinero, cuanto más mejor. Pero, de manera distinta, muchas de quienes no lo son tienen en mente quedarse a vivir en España y, acorde con estos proyectos, no les importaría conseguir un trabajo que, aunque fuese duro y menos rentable que la prostitución, les permitiese no obstante integrarse mejor en España.
- No les agrada ejercer la prostitución. Esto no significa que les resulte una ocupación violenta, sino más bien un trabajo que no les agrada hacer y que si pudiesen dejarían por otro. Si no lo dejan es porque prostituyéndose ganan mucho dinero o bien porque no encuentran opciones o las que encuentran no les proporcionan el dinero que precisan para vivir. Ejercen la prostitución por la considerable cantidad de dinero que pueden ganar y de hecho ganan, o porque no han encontrado otras ocupaciones laborales. Dependiendo del tipo de local donde ejercen, por lo general vienen ganando entre 250 y 700 mil pesetas al mes. Algunas pueden llegar a sobrepasar esta última cantidad.
- Mantienen frecuentes contactos (por teléfono, por carta) con su familia, que valoran en alto grado.
- Sus familiares no saben que ejercen la prostitución.
- Algunas pasan su tiempo recluidas en el club, pero otras salen con amigos.





Por otra parte, por lo que a las mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución en el casco antiguo se refiere, nos parece importante distinguir dos grupos. En primer lugar, mujeres de edad madura, que llevan ya muchos años en Córdoba ejerciendo la prostitución. En segundo lugar, mujeres jóvenes que ejercen en las casas de tapado; vienen con la intención de permanecer sólo una temporada, unos meses o un año.

Con respecto a las chicas de los clubes, las jóvenes inmigrantes que ejercen en las casas del barrio antiguo, por lo general son mujeres de más edad (entre 25 y 30 años), de presencia física menos atractiva y sus servicios sexuales son más baratos. La gran mayoría de ellas son también latinoamericanas (colombianas, ecuatorianas, argentinas) y madres solteras (tienen los hijos en sus países, donde los cuidan sus familiares).

### 1.7 Sobre los clientes y sus relaciones con las mujeres que venden servicios sexuales

Cuando se aborda la cuestión de la prostitución, raras veces se considera desde el lado de la demanda y, por tanto, del cliente, cuando no cabe duda de que éste es uno de los núcleos fundamentales del fenómeno prostitucional. Últimamente esto ha empezado a tomarse más en consideración y, de hecho, han aparecido en países como Suecia y Estados Unidos algunos estudios de interés sobre el tema. Nosotros nos hemos hecho eco de estos nuevos enfoques, que juzgamos acertados, y hemos investigado también, dentro de nuestras posibilidades y desde la finalidad exploratoria de nuestra investigación, sobre los hombres que compran servicios sexuales de mujeres inmigrantes en los clubes de la provincia de Córdoba.

Como era de esperar, no hemos detectado aquí ninguna peculiaridad específica de los clientes cordobeses, quienes se comportan, piensan, actúan y sienten como cualquier otro cliente del resto del Estado español. Hemos constatado la existencia de una variedad de tipos, lo que imposibilita reducir los clientes a un único modelo o estereotipo.

A los clubes acuden hombres de todas las clases sociales, procedentes de todos los sectores económicos y sociales, tanto jóvenes como de edad avanzada, mayoritariamente de entre 25 y 50 años.

No todos acuden a la prostitución por los mismos motivos. Caben distinguirse distintas razones por las que los hombres compran servicios sexuales, conexas a las cuales cabe también discernir distintos tipos de clientes. En relación a esto, nos parece de interés discernir entre clientes "objetualizadores" y clientes "personalizadores".

Hay clientes que no se plantean o no quieren plantearse que la mujer con quien están, que tienen enfrente, puede encontrarse en una situación personal compleja, problemática y dura. Se olvidan de esto o bien ni siquiera son mínimamente conscientes de ello. Para estos clientes, esas mujeres "son objetos sexuales que forman parte del ambiente".

Pero no todos los clientes son así. Otros buscan algo más que una mera relación sexual con las mujeres; charlan con las prostitutas y se interesan real y sinceramente por su situación; entablan relaciones de amistad con ellas y pueden llegar incluso a quedar fuera del club para salir juntos. Los enamoramientos, emparejamientos, noviazgos y matrimonios entre prostitutas extranjeras y clientes han ocurrido y se están dando.

Sería un error ver a todos los clientes como seres despreciables, indignos e inhumanos, a los que nada le importa la situación de las mujeres con quienes alternan. Hay clientes a quienes le importa que la mujer cuyos servicios sexuales van a comprar o pagan esté allí con ellos forzada, maltratada y explotada. Buscan, desde luego, tener una relación prostitucional, pero con una mujer que entre en ésta voluntariamente.

Estos clientes pueden auxiliar a las chicas e, incluso, si éstas se encuentran forzadas a ejercer la prostitución, las pueden ayudar a escapar del club (como ha ocurrido en varios casos).

Dejando ya aparte la tipología de los clientes, vamos a entrar seguidamente en un par de cuestiones importantes: la cuestión del trato que los clientes dan a las prostitutas y el uso que hacen del preservativo.





Hasta donde hemos podido saber, son infrecuentes los malos tratos de los clientes a las mujeres que ejercen la prostitución en la provincia de Córdoba. Ninguna de las mujeres a quienes entrevistamos o con quienes dialogamos manifestó alguna queja a este respecto. Esto, obviamente, no significa que no se hayan producido, se produzcan o puedan darse casos de malos tratos (algunas de nuestras informantes nos han relatado casos que conocían o habían oído). Significa que, por fortuna y hasta donde hemos podido sondear, no son una constante o algo frecuente en el ámbito de la prostitución, sino casos esporádicos.

Por lo que al uso del preservativo respecta, los clientes asumen sin demasiados problemas la exigencia de ponérselo para llevar a cabo el servicio sexual. No obstante, hay algunos que se empeñan en no utilizarlo, lo que genera discusiones y conflictos.

No queremos terminar este apartado sin señalar un par de hechos que nos parecen importantes por dos razones: por lo significativos que resultan y porque suelen ser ignorados (muy posiblemente por lo desconocidos que son) cuando se habla sobre la clientela de los clubes. Como era de esperar, en la realización de nuestro trabajo de campo constatamos que la clientela de los clubes de Córdoba, como la de otras provincias, está constituida exclusivamente por hombres que alternan. Pero esta es sólo la clientela "visible". En nuestra investigación hemos sabido que los clubes cuentan también con una clientela "no visible", "oculta", evidentemente muchísimo menos numerosa que la anterior, compuesta por discapacitados físicos y mujeres.

Hay clubes que tienen habitaciones preparadas, con accesos libres de barreras arquitectónicas, para asistir a discapacitados y que las jóvenes puedan, por sí solas y manteniendo la intimidad, prestarles servicios sexuales. Por lo que a las mujeres se refiere, por lo general acuden al club con su marido o compañero y habiendo acordado previamente un servicio sexual (por lo común "un trio").

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

El fenómeno de la prostitución de mujeres inmigrantes es una realidad compleja, diversa, dinámica, heterogénea e, incluso, ambigua. Nos encontramos con múltiples formas de prostitución y el colectivo de prostitutas es también variado.

Hay diversidad con respecto al modo como llegan. No todas llegan a través de redes. Unas han planificado sus viajes desde hace y durante largo tiempo; otras han emigrado sin pensarlo mucho cuando se les ha presentado una oportunidad. La mayoría de las jóvenes no se habían prostituido antes de venir a España; no obstante, algunas mujeres ya ejercían la prostitución en sus países. Hay jóvenes que llevan poco tiempo ejerciendo y otras que llevan ya bastantes años.

Bastantes mujeres han venido sabiendo a lo que venían y dispuestas a prostituirse; mientras que, por otro lado, hemos detectado casos de mujeres que vinieron a trabajar, sin la mínima intención de prostituirse, pero que por distintas circunstancias tuvieron que recurrir al ejercicio de la prostitución.

Variados son los espacios y locales donde las mujeres inmigrantes ofrecen y prestan servicios sexuales. La industria o el mercado del sexo engloba e incluye un conjunto muy variado de establecimientos y actividades. Además de los clubes de alterne y servicios sexuales en sus distintos tipos (pequeños, grandes, "de plaza", etc.), hay que tener en cuenta que hay también burdeles o casas de cita, cabarets, sex shops con cabinas privadas, bailarinas de striptease, casas de masaje, servicios de acompañantes (*call girls*) y servicios sexuales en pisos que se anuncian en prensa, entre otros.

Finalmente, existe también diversidad con respecto a los empresarios (y patronas o *madamas*) que regentan los locales y los clientes que acuden a éstos. Todas esas heterogeneidades, y algunas otras que podrían señalarse, vienen a mostrarnos lo complejo que es el mundo de la prostitución y lo desacertado que resulta simplificarlo y estereotiparlo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- COLECTIVO IOÉ., 2001. *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- JULIANO, D., 2001. Primeras conclusiones de un estudio sobre inmigrantes trabajadoras sexuales. *Quaderns de la Mediterrània*, 2/3, 180-188.





- ID., 2002. *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona: Icaria.
- PAULA MEDEIROS, R. De, 2000. *Hablan las putas. Sobre prácticas sexuales, preservativos y SIDA en el mundo de la prostitución*. Barcelona: Virus.
- PISANO, I., 2001. *Yo puta. Hablan las prostitutas*. Barcelona: Plaza & Janés.
- SKROBANEK, S. y otras, 1997. *Tráfico de mujeres. Realidades humanas en el negocio internacional del sexo*. Madrid: Narcea, 1999.
- VALENCIANO, E., 2000. Tráfico de mujeres en las fronteras de la UE. *El País*, 23/08/00, 10.

# La complejidad de la relación intercultural. Una aproximación desde la mujer marroquí

ROSA M<sup>a</sup> SORIANO MIRAS

CARMEN SANTOS BAILÓN

Universidad de Granada

## 1. EL ACERCAMIENTO CULTURAL

Desde los años 70, la comunicación intercultural se está formando como un campo de investigación en continuo crecimiento. Este crecimiento, está asociado a la realidad social que se va configurando en torno a la aldea global, teniendo como característica definitoria, entre otras, un marcado carácter multiculturalista.

Esta realidad obliga a que en muchos casos, se haga necesario una mayor investigación para poder exponer conclusiones totalmente fundamentadas. Entre otros autores, Alsina (1999) indica que términos como multiculturalidad e interculturalidad tienen connotaciones diferentes. Entiende multiculturalismo como la convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con culturas variadas, mientras que interculturalidad sería las relaciones que se dan entre los mismos. Pero las relaciones que se establecen entre ambas culturas, se realizan en torno al lenguaje. Es decir, se produce una relación comunicativa.

El problema radica en que la comprensión de los códigos culturales muy lejanos a los tuyos, es a menudo una tarea muy compleja. Y es compleja porque cuando nosotros realizamos o construimos un discurso, no sólo intercambiamos mensajes, también le damos sentido a nuestros comportamientos, actitudes y sobre todo dotamos de sentido a nuestro ser social, a nuestro ser relacional. Sólo con un conocimiento adecuado de la cultura a la que nos enfrentamos, podremos entender el significado real de las palabras, de los hechos.

En cierta ocasión, visitando a una familia marroquí, nos ofrecieron té. Y a una de nosotras le llamó mucho la atención, que en la bandeja hubiese bastantes más vasos que personas en el salón. Así que preguntamos que si esperábamos a alguien (todos se rieron). La respuesta era simple: Hospitalidad. En Marruecos, no se concibe poner tantos vasos como personas hay, porque de manera latente, se está negando la posibilidad de que algún visitante pueda llegar. Si esto ocurriera, y no hubiera vasos en la mesa, el visitante podría entender que no es bienvenido.

Esta cuestión hace que al hablar de relaciones interculturales, tengamos que situar la cultura o culturas de origen a la que nos estamos refiriendo, y cómo las mismas encuentran su lugar en la sociedad de acogida. Si no actuamos en esta línea, estaremos caminando a una situación altamente conflictiva. De hecho la inmigración, se situaba en Enero de este año, entre los cuatro primeros problemas a los que se enfrenta España (CIS 2001).

Siguiendo esta línea, Ariño (1998), afirma que no es posible explicar el comportamiento humano, sin tener en cuenta que los actores sociales aparte de ocupar un lugar en la red social, además de ser individuos racionales, son agentes productores de significado, usuarios de símbolos, narradores de historia con las que producen significado e identidad. Nos referimos a las historias que pueden convertirse, pervertirse o subvertirse y que constituyen una dimensión o ingrediente sustantivo de la realidad social.

Pero la cuestión cultural, va más allá incluso de la propia cultura, hablamos del sentido de pertenencia asociado a la identidad. Podríamos mencionar numerosas definiciones sobre la identidad, y en todas ellas encontraríamos un denominador común. La identidad concebida como cuestión vital y como cuestión social.



Es un cuestión vital, porque ¿cómo nos vamos a interrogar sobre nuestra identidad sin comenzar, primero, por nuestra estructura familiar, nuestras maneras de preparar los alimentos, nuestras fiestas, e incluso sobre nuestros comportamientos sexuales?. Y es una cuestión social, porque tener identidad significa existir socialmente. La identidad es, en definitiva, la entidad que nos atribuyen los otros.

Sin embargo, hay que tener en cuenta, que en muchas ocasiones, no se es plenamente consciente de cómo realidad e identidad se construyen y se legitiman a través del propio lenguaje. Por esta razón un aspecto del problema a la hora de abordar la cuestión de la realidad intercultural, lo constituye el conocido círculo vicioso que plantea, que las definiciones científicas de la realidad pertenecen a la propia realidad social.

No obstante, situándonos en el plano sociológico, lo que nos interesa de la misma definición es, por un lado, su capacidad para influir en el comportamiento, teniendo en cuenta que la definición de la situación se da e influye en el comportamiento, tanto si la definición es verdadera como si es falsa; y por el otro, nos interesará en este plano sociológico el grado de difusión alcanzado por la definición, así como los mecanismos que han funcionado para conseguirlo. Es el denominado principio de Thomas.

Resumiendo, tan sólo cuando nos enfrentamos a una situación multicultural, es cuando nos interrogamos realmente por nuestro código cultural, nuestro sentido de pertenencia y de adscripción, e incluso por nuestra identidad.

Magarite Cohen, en un cuaderno metodológico, sobre el acercamiento intercultural, narra una situación que puede ser ejemplificadora de numerosos incidentes críticos que se producen en una situación intercultural:

Una familia bretona había invitado una noche a un grupo de africanos. La cena había sido preparada por uno de los amigos africanos que había hecho un plato de su país. Del lado de los bretones surgió una discusión sobre la independencia y la dependencia, el abuso de los vínculos, la distancia que hay que mantener en relación con los padres y la injerencia que éstos pueden tener en la vida privada de los jóvenes. En ese momento, uno de los amigos de Costa de Marfil se escandalizó y dijo: "no comprendo este tipo de discusión ¡la familia es sagrada; los parientes son yo mismo, les debemos tantas cosas!

El choque fue la diferencia del concepto de la familia al colocar, el matrimonio bretón, la suegra a un lado y la madre en otro. El choque fue para el africano. Para él era un escándalo. Hubo un silencio que decía mucho por parte de los bretones que estaban sorprendidos por su reacción. Hubo un choque mutuo (Cohen 1997).

Touraine (1998) señala en este sentido que estos hechos son los que fundan al mismo tiempo igualdad y diferencia, por ejemplo entre creencias religiosas diversas, pero que como acabamos de ver no asegura de ningún modo su comunicación y aun menos su capacidad de hacer convivir individuos y grupos de creencias y convicciones diferentes. Por eso la solución más clásica del Occidente liberal ha sido la laicidad, y por tanto la separación entre esfera pública y privada.

El acercamiento entre culturas es una cuestión de tiempo, hay que "darle tiempo al tiempo", pues el descubrimiento del universo del otro, descentrándome del mío propio, es un proceso de socialización mutuo que necesita tiempo de maduración progresiva.

Esta cuestión, ha hecho que centremos nuestra atención en una sola cultura y en un solo colectivo. Nos referimos a Marruecos y concretamente a la situación de la mujer, con el objeto último de aportar "nuestro granito de arena", en lo que se supone es el acercamiento cultural a unas pautas de conducta, que en principio podemos afirmar son muy diferentes a las nuestras.

## 2. LAS MUJERES EN MARRUECOS

La mujer marroquí durante largo tiempo ha estado confinada a producir niños, a educarlos y a ocuparse de los trabajos del hogar. Pero en la actualidad, podemos ver como se admite el hecho de que la mujer puede acceder a todos los rangos jerárquicos y además pueden enfrentarse a tareas muy diversas en todos los sectores de actividad, ya sean públicos o privados.

No obstante, diversas estadísticas avalan que la participación de la mujer en estas actividades es muy escasa en comparación con el varón. Además sus expectativas y sus aspiraciones también son muy diferentes.



En lo que respecta a los datos referentes a la situación de la mujer en la educación, encontramos como el número ha aumentado de modo significativo en el último decenio. Según algunos autores (El-Hadri 2000) este hecho se debe a la adopción de una mentalidad más abierta y a una cierta evolución de la sociedad marroquí. Además, señala la autora que, la mujer marroquí buscando una verdadera independencia, pretende demostrar que su rol no se limita necesariamente a la procreación, sino que también engloba el acceso a actividades económicas.

Si a esta nueva situación le añadimos que el paro ha aumentado considerablemente en el último decenio y que presenta un marcado carácter urbano y femenino, nos encontramos como el cambio al que se enfrenta la mujer marroquí, no sólo en Marruecos, sino en España, alcanza un grado de complejidad muy considerable.

La Fundación Promoción Social de la Cultura en 1994 denunciaba que las mujeres tenían muy poco control sobre su papel económico. Tienen muy poco control sobre los recursos físicos, sus derechos legales están limitados en lo que respecta a la posesión de tierras, relaciones matrimoniales, ingresos, o Seguridad Social. Todas estas cuestiones unidas a la infravaloración que padecen, empujan a la mujer a seguir teniendo un gran número de hijos, con la finalidad de asegurar su status social y su seguridad económica.

Además el estado civil ocupa un papel prioritario en lo que respecta a la realización de un trabajo remunerado. Casi la mitad de las mujeres ocupadas son solteras. Este hecho significa que el matrimonio viene a ser un obstáculo más para el acceso de la mujer al mercado laboral. En muchas familias, un hombre cuya mujer trabaja fuera, representa el deshonor de la familia y su propio fracaso e impotencia, ya que significa que no ha sido capaz de mantener a las mujeres de su familia.

Aun así, uno de los mayores obstáculos que tienen que salvar las mujeres, es su escasa preparación para el mercado laboral nacional. Muchas mujeres carecen de una adecuada educación y formación profesional. En Marruecos, el 13% de las mujeres asalariadas trabajan en la industria textil; el 17% son empleadas del hogar; el 16,7% forman parte de la administración pública (aunque ninguna es directora de departamento) y el 24% se dedica a la agricultura (FPSC' 1994).

Por esta razón Mernissi (1987) subraya que:

(...) continuar discutiendo sobre la necesidad de velar a las mujeres o de enviarlas de nuevo al hogar en un momento en que Marruecos no posee para sobrevivir más que una única riqueza... sus recursos humanos, es un acto absurdo y de un tal surrealismo que podría hasta resultar cómico si la situación no fuera grave (Mernissi 1987)

Pero todavía no hemos apuntado nada sobre el conflicto existente en Marruecos entre legislatura islámica y derecho occidental y que afecta de sobremanera al estatuto jurídico de la mujer.

### 3. EL PAPEL DEL ISLAM

El Islam además de organizar la vida espiritual, reglamenta también la vida social, política y económica de una sociedad en tránsito, de una estructura tribal arcaica a otra sedentaria, urbana y pluridimensional. El Islam establece un código y un sistema propio de relaciones entre Dios, naturaleza, individuo y comunidad. De este modo, proporciona una cosmovisión del mundo que pretende ser total e integradora. Podría decirse que la característica especialmente constitutiva y definitoria del Islam es la potenciación al máximo de esa dimensión totalizadora e integrada (Montalvez 1997).

Trasmite un modo de representar, organizar y explicar el mundo que los rodea, por lo que condiciona tanto el comportamiento interpersonal, como la organización social, las normas, las costumbres, etcétera. Al autoidentificarse en términos religiosos (la práctica totalidad de ellos se declara musulmán) el magrebí reconoce la existencia de una serie de elementos distintivos, de valores y símbolos compartidos, a partir de los cuales traza los límites de su propia actividad, estableciendo frontera simbólica entre ellos y la sociedad en la que vive.

Por esta razón uno de los primeros choques al que se enfrentan los musulmanes al llegar a Europa es el que le opone a una Europa masivamente secularizada, además de llegar a un Estado laico con todo lo que ello supone. El tercer choque viene de la mano de una esquizofrenia permanente, al darse cuenta de las ventajas de la democracia occidental respecto a la libertad, la igualdad y respeto de las minorías. (Galindo Aguilar 1998).

Pero el choque más frontal al salir de su lugar de origen y referenciar y situarse en una sociedad como la occidental se produce en la mujer. En el seno de la comunidad islámica, la participación plena en la comunidad es atributo exclusivo de la población masculina adulta. La asistencia obligatoria del hombre a la mezquita para realizar las oraciones, su permanencia largas horas en esta, las frecuentes comidas comunitarias que se realizan en la misma, las amistades, etcétera, refleja esta posición.

La mujer por el contrario, no está obligada a asistir a la mezquita, ni siquiera para la oración del viernes, considerándose que es preferible que ésta cumpla con sus obligaciones religiosas en su espacio privado. Las oraciones diarias, la lectura del Corán, el cuidado de la familia, la educación de los hijos, la transmisión del idioma y de la tradición cultural forman parte de estos deberes. Por esta razón, los espacios para la sociabilidad femenina se desarrollan en el ámbito doméstico. La participación femenina en la mezquita se realiza a través de los esposos y familiares varones, quienes transmiten y defienden las peticiones o sugerencias de las mismas en estas asambleas. (Tarrés Chamorro 1999).

Y es que una característica definitoria del mundo árabe es la importancia de los lazos familiares recogidos dentro de la ley islámica. Una mujer marroquí al ser interrogada por los valores fundamentales de su cultura, afirmó que el gran valor que estructura su mundo vital, es el respeto por los mayores y la importancia de la familia. Del mismo modo, a la cuestión sobre el valor que más prima dentro de la cultura acogida (España concretamente) manifestó, que el valor al que ella le concede más importancia, es la libertad.

Hablar de la mujer marroquí (tal y como mencionábamos anteriormente) es una cuestión compleja, puesto que la mujer forma parte de un proyecto de sociedad moderna en vías de elaboración en el que le toca ser guardiana de las tradiciones, cuya consecuencia última es la consecución del equilibrio de la sociedad. Mientras no comprendamos esta cuestión, difícilmente podremos avanzar en el sinuoso camino de la interculturalidad.

Vamos a detenernos brevemente en esta cuestión, puesto que precisamente es la conexión existente entre sociedad y religión, la que marca grandes diferencias entre ambas culturas.

#### 4. LA MUJER EN EL ISLAM

Si analizamos el discurso que se encierra dentro del Corán, relativo al hombre y a la mujer, nos encontramos con dos premisas claras, independientemente de que a priori, se afirme el origen de una misma creación y una similitud de origen para ambos sexos. En primer lugar se mantiene que la mujer es una criatura de Dios con derechos y obligaciones, y en segundo lugar se afirma que existe un trato desigual respecto al hombre.

Los hombres tienen sobre ella la preeminencia (C. 2,228).

Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres, en virtud de la preeminencia que Dios les acordó... (C. 4, 34)

Este hecho está presente cada vez que se trata las relaciones familiares y sociales. El hombre decide sobre la estructura del matrimonio. Los hijos pertenecen al padre y este detenta un poder absoluto sobre ellos. Dios manifestó su bondad hacia el hombre dándole riqueza e hijos. Respecto a la herencia, las mujeres no están excluidas, pero su derecho estará limitado a la mitad de lo que reciben los varones (Gutiérrez Anca 1998).

La inferioridad de la mujer implica una sumisión total a los hombres, desde un punto de vista amplio a los hombres de la familia (padres, hermanos, tíos...). Y desde un punto de vista particular al marido. Por eso el estatus de una mujer casada es distinto al de una mujer soltera o divorciada. Pero sobre este particular volveremos más tarde.

Dicha asunción de la inferioridad, ha hecho que la mujer adopte una posición de sumisión. Una vez más se hace palpable la fuerza del proceso de socialización, puesto que dicha subordinación viene impuesta





desde la infancia por una educación tradicional que inculca en la mujer valores tales como: docilidad, obediencia, discreción, siendo el objetivo final el matrimonio y la procreación. Además debe ser pura y guardiana de tradiciones en el hogar. Todas estas reglas regirán su vida: reclusión, fidelidad absoluta, forma de vestir, incluido el velo. Por consiguiente, cualquier infracción a la regla será objeto de severos castigos. Se la educa esencialmente en función del papel de esposa y de madre que tendrán que desempeñar y se las vigila estrechamente desde que son muy niñas (Losada 1998).

No obstante, los principios que subyacen en el Corán pueden llegar incluso a ser considerados como vanguardistas al corregir los abusos a los que se encontraban subordinadas las mujeres en las sociedades preislámicas. Pero desde entonces esta realidad ha convivido con la idea (encerrada también en el Corán) de que los hombres están en un grado por encima de las mujeres. Esta situación contradictoria ha permitido que los juristas y expertos hayan dado al Corán la interpretación más acorde con sus convicciones (FPCS 1994).

##### 5. LA MUJER EN LA HISTORIA RECIENTE DE MARRUECOS

En la reciente historia de Marruecos, la búsqueda del equilibrio entre los valores tradicionales y la modernidad fue una de las grandes preocupaciones de la política en los años de la independencia. Pero ese mismo progreso conseguido por la sociedad marroquí parece estar generando un cierre de esa sociedad ante los órganos de poder. Por un lado, las elites que apoyaron en un primer momento el régimen, se niegan a seguir siendo chantajeadas en cierta forma por el poder. Por otro lado, el progreso ha llevado la cultura y el saber a una gran parte de la población, cada vez más numerosa, que cuestiona y exige. (Gómez Camarero 1995)

La colonización tuvo como consecuencia el reforzamiento del papel de la mujer en el seno de la familia como mantenedora de la costumbre y la identidad marroquí que se veía peligrar ante la presencia de una cultura extranjera. En los años previos a la independencia, la sociedad se encontraba ante una profunda transformación de sus estructuras tradicionales. La mujer participaba en todos los espacios públicos, al mismo tiempo que se asociaba al movimiento sindical, se organizaba políticamente.

Mohamed V afirmaba en el año 1947<sup>2</sup>:

(...) es hora de comprendamos que nuestro renacer no podrá ser perfecto (...) sin la instrucción y la educación de la mujer (...) Su majestad el Sultán sabe que la mujer puede leer, escribir, comprender, sostener su punto de vista, profesar, publicar. El quiere que sea capaz de estar a la altura de cumplir sus obligaciones respecto a su nación y a su rey, y de llevar a cabo sus deberes de esposa y madre en el hogar. El quiere que la mujer se impregne de los preceptos de su religión, pero no a la manera de los pueblos decadentes, sino tal como era concebida en los primeros siglos del Islam (Borrmans 1977).

Cinco años más tarde insistía en esta cuestión en la inauguración de una escuela de chicas musulmanas en Casablanca

Nos hemos preocupado muy especialmente de la instrucción de la mujer marroquí, que estaba prisionera de tradiciones extrañas al espíritu de la ley musulmana, mientras que por el contrario, esta proclama la igualdad entre hombre y la mujer (Borrmans 1977, 177).

Además con objeto de dar ejemplo, el rey presentó a su propia familia como modelo a seguir. El 6 de enero de 1947, su hija mayor, Lalla Aicha, sin velo, presidió la inauguración de una escuela de chicas musulmanas en Salé.

Pero la plasmación del Código del Estatuto Personal, trunco todas las esperanzas puestas en el proceso de independencia nacional. El mismo se realizó en función de los preceptos islámicos, manteniendo la división sexual y familiar tradicional de la sociedad a la que nos referíamos al principio del apartado. Una vez más la mujer se quedaba sin coger el tren de los derechos fundamentales. "Lo sagrado y lo sexual fueron puestos a disposición del mantenimiento de las estructuras familiares, para asegurar la supervivencia de lo social" (Filali 1983).

2. Discurso del rey Mohamed V del 18 de noviembre de 1952, citado en Borrmans, M. (1977).





Otra oportunidad en este camino de pretendida igualdad entre los géneros llegó a Marruecos en 1972 con la constitución del 10 de marzo y en consonancia con la declaración universal de los derechos humanos. En la misma se establecía la igualdad de los marroquíes ante la ley, sin distinción de sexo. Pero esto contradecía las leyes de la familia. Es decir, el derecho positivo afirma el principio de igualdad de derechos políticos para el hombre y la mujer, pero la realidad muestra una vez más la escasa representación de la mujer en el campo de la política.

## 6. LA MUJER Y LOS DERECHOS POLÍTICOS

En el año 1993, se produce un nuevo cambio en el código de Estatuto Personal (Mudawwana), el cual tuvo una gran repercusión social. Vamos a mostrar de modo muy resumido, el contexto en el que surge la modificación de esta ley, para poder entender a través del lenguaje de las propias mujeres marroquíes, cual es su posición y sus demandas<sup>3</sup>.

El 20 de agosto de 1992, Hassan II realizó un discurso con ocasión del trigésimo noveno aniversario de la revolución del Rey y del pueblo en el que decía:

Mi querida hija, mujer marroquí, que la Mudawwana es un asunto de mi incumbencia. Es a mí a quien corresponde la responsabilidad de la Mudawwana o de su no aplicación. Dirígete a mí. Guárdate de mezclar, durante la campaña del referéndum y de las campañas electorales que le seguirán, lo que corresponde al ámbito de tu religión y lo que pertenece a lo temporal y lo político.

La Asamblea Democrática de Mujeres Marroquíes (ADFM), respondió el 17 de septiembre de 1992, manifestando entre otras cuestiones, que el problema fundamental al que se enfrentan las mujeres es la discrecionalidad existente en la aplicación de la Mudawwana, en el ámbito privado. En ningún momento aluden al ámbito público.

Hemos encontrado dificultades y problemas, y, desgraciadamente, los dramas cotidianos son debidos, directa o indirectamente, a exigencias de la Mudawwana.

Éste otorga el poder al hombre en el seno de la familia, basándose en el hecho de que es aquél quien está obligado a ocuparse de la familia en lo que concierne a los gastos. La Mudawwana da entonces al hombre el papel de tutor, y de este modo le procura el derecho absoluto de romper los lazos conyugales de manera unilateral. Sin explicar los motivos ni consultar a su esposa, o al menos, ponerla al corriente de la situación. De este modo, la mujer se encuentra expulsada, cuando ella ha participado también, de manera directa o indirecta, en la fundación de la familia; asimismo, de esto resulta un grave perjuicio moral para la mujer divorciada, además de tener otras consecuencias de tipo material, que aunque sean obligación del marido de cara a los hijos, son durante años objeto de asuntos judiciales.

Hassan II, el 29 de septiembre del mismo año, responde entre otras cuestiones lo siguiente:

Cuando tuve conocimiento de las quejas y sufrimientos de las mujeres marroquíes, madre o no, pero casada, reconozco que, en realidad, no hemos aplicado la regla fundamental en materia de legislación, tal y como es estipulada por el Islam, a saber, que lo lícito constituye la regla y lo ilícito la excepción. Todo lo que no está prohibido, está permitido. Es inconcebible que en la práctica, vayamos contra los preceptos del Islam, de los matices y de la conducta cotidiana del profeta, que ha dicho: "Las mujeres son iguales a los hombres ante las leyes". En el santo Corán está dicho: "ella son una vestidura para vosotros, y vosotros sois, para ellas, una vestidura" ¿Cómo puede, pues, ser construidas sobre bases sólidas la sociedad musulmana cuando "la vestidura" de la otra parte está desgarrada? ¿Cómo se le puede pedir a las mujeres que asuman sus deberes si no disfrutan de sus derechos?

De este modo, la Mudawwana se modifica en 1993. La nueva Mudawwana, ha impuesto un mecanismo de control, para evitar los abusos de los matrimonios en contra de la libertad de las mujeres. No obstante, siguen existiendo claroscuros que denotan que los matrimonios prefijados siguen siendo aún, una constante en Marruecos, con todas las consecuencias que se derivan de ello. Por otra parte, nos encontramos una clara diferenciación entre las mujeres, en función de su estado civil tal, y cómo queda demostrado en la intervención de Hassan II. El problema surge una vez más en el proceso de integración

3. La traducción del texto, se encuentra recogido en el Anexo III de la obra Ramírez (1998)





de las marroquíes, al pasar de la lucha por la independencia nacional, a la lucha por su propia independencia personal.

No podemos negar que las mujeres en Marruecos están sufriendo un proceso de cambio paulatino. En el ámbito urbano, están logrando acceder a los espacios propios del varón, han empezado a contraer matrimonio más tarde, tienen un margen de libertad más amplio a la hora de escoger cónyuge e intervienen de un modo más real en las decisiones a adoptar en la economía doméstica.

Pero la Mudawwana sigue manteniendo una diferenciación de roles en función del género dentro del seno familiar, limitando la toma de decisiones de la mujer al consentimiento del marido. En este sentido, Mernissi (2000) recuerda como en el plano económico, el matrimonio está compuesto por un ser dependiente –la mujer– y otro rico y generoso, que vela por la satisfacción de las necesidades de la mujer. En el plano afectivo, el desequilibrio también resulta evidente al exigir fidelidad solo a la mujer.

Por esta y otras razones ya mencionadas, ha surgido en Marruecos todo un tejido asociativo en torno a la reivindicación femenina. Dichas demandas giran en torno al fin de la dominación del hombre, la reducción de los obstáculos en el camino hacia la educación y el empleo y el aumento de la participación (FPSC 1994).

Gómez Camarero, ya nos decía en 1995 que no podemos pensar en la mujer marroquí como una mujer que "continúa con los ojos bajos y en silencio, sin atreverse a expresar lo que piensa y lo que aspira a cambiar en su situación". Mas bien todo lo contrario. Mernissi (2000) denuncia como las acciones políticas se han dirigido hacia una especie de mujer fantasma y ese discurso mantenido desde 1975 se centra en la necesidad de integrar a las mujeres en el desarrollo, como si en dicho desarrollo, las mujeres no hubiesen desempeñado ningún papel. Por esta razón, continúa su argumentación, exponiendo el importante rol desempeñado por estas mujeres en la lucha económica, en la lucha por la supervivencia, por la consecución de un empleo remunerado, por la inseguridad en el empleo, etc. Con lo cual podemos concluir junto con la autora que en Marruecos, se ha producido un divorcio total entre el discurso masculino 'sonoro' y el femenino.

La construcción de una identidad moderna pasa por la conquista del individuo en materia tecnológica, educacional, sanitaria, comunicacional y de derechos y libertades. Pero todos estos caminos se tornan harto complejos para las mujeres marroquíes de principios de siglo, por las razones aludidas. Por esta razón, mecanismos de compensación tales como el fanatismo, la imposición del velo y el repliegue, emergen en la realidad con toda su crudeza, coayudando al renacimiento de una crisis de identidad dolorosa (Gómez Camarero 1995). Obviamente las puertas que se abren para paliar esta situación son escasas y la que se alza con mayor fuerza es la emigración.

## 7. LA EMIGRACIÓN A ESPAÑA DE LA MUJER MARROQUÍ

Pues bien, es este sector de población, él que se enfrenta con una sociedad como la española, donde las mujeres reivindican nuevas cuestiones, al haber conseguido una mayor igualdad entre los géneros hace ya algún tiempo. El problema radica, en que el proceso de socialización entre ambos colectivos femeninos ha sido distinto y ahora se encuentran en convivencia, realizando cada colectivo, demandas sociales de distinta índole en función de su propia realidad social. La asunción de la igualdad en el ámbito público, queda todavía lejos en el imaginario colectivo de la sociedad marroquí, puesto que la demanda tan sólo se realiza en el ámbito privado.

Tradicionalmente las claves de la posición de la mujer en cada sociedad han venido determinadas por su mayor o menor integración en las esferas privadas y públicas, así como su mayor o menor participación en la economía. (Narotzky 1988). Y en este sentido es donde se plasma una de las grandes contradicciones existentes en Marruecos; la oposición entre el espacio privado como referente femenino, y el espacio público como dominio masculino, deja de ser real al llegar a España.

Del mismo modo, la sumisión de la mujer al hombre recogida por la ley, donde las solteras deben sumisión al padre, hermano o tutor y las casadas al marido, hace que se produzca un choque al llegar a la sociedad de acogida.

Eugenia Ramírez en su obra "Inmigrantes en España: vida y experiencias" recoge entre otros, extractos obtenidos entre ciudadanos marroquíes en España. El siguiente es una muestra de dicho choque:

(...) al principio el tipo de familia española parece muy raro. En Marruecos estamos acostumbrados a que nuestra madre no salga a trabajar ni nada, que quede encerrada en la casa y nada más el padre es el que está en la calle y los hermanos igual (Ramírez 1996)

Si nos trasladamos al ámbito urbano, en la misma obra encontramos el siguiente relato:

Mucha gente dice que somos machistas. La mujer en Marruecos vive con una cultura y con unas costumbres. La mujer árabe está acostumbrada a trabajar en casa desde pequeña, como su madre y como su abuela. Es una cultura. Él trabaja fuera y viene cansado. Ella hace las cosas de casa, cuida los niños. Trabaja mucho. Si tiene problemas económicos, su marido está muerto, o enfermo, también trabaja fuera (...) (Ramírez 1996).

El sujeto reivindica en este texto, el papel del trabajo doméstico y familiar de la mujer. Parece ser, que sólo en ausencia del hombre, se aprueba el trabajo de la mujer fuera de casa. No obstante, asistimos a algunos rasgos de una sociedad en transición o por lo menos encontramos la coexistencia de momentos diferentes del rol social y económico de la mujer, donde las diferencias entre campo y la ciudad, así como, formación y extracción social siguen siendo decisivas, del mismo modo que las dificultades en las economías domésticas. Tras lo dicho, podemos afirmar que existe una diferenciación entre el ámbito público y privado, correspondiendo el primero al varón y el segundo a la mujer.

Pero, tampoco podemos dar un trato similar a todas las mujeres marroquíes que llegan a nuestras fronteras. Siguiendo la clasificación propuesta de un modo muy acertado por Ángeles Ramírez (1998), nos encontramos con varios tipos de mujer marroquí instaladas en nuestra sociedad:

Las *vinculadas previamente a una situación familiar de procreación*, en donde la inmigración es una inmigración familiar, cuya extracción social suele ser homogénea a la del marido.

Un grupo de *solteras, pero vinculadas a la red de parentesco* de la primera clasificación. Nos referimos a los primos, hermanos, sobrinos, ... de alguien ya emigrado a España. La mayoría de estas mujeres, al igual que las del primer apartado, llegan a España mediante la reagrupación familiar.

Otro grupo de mujeres con *cierta cualificación, solteras y con mentalidad y práctica más occidentalizadas*. Han venido a través de amigas y el trabajo supone para ellas una independencia económica y una garantía personal libre de tutela masculina.

Esta tipología suscita un debate de interés. Ya hemos visto anteriormente la conexión existente en la tradición islámica, entre la ley y el Corán. Y en este punto se plantea y repetimos, la sumisión de la mujer al hombre recogida en los códigos de la familia, donde se regula claramente la posición y obligaciones de esta.

Son aquellas mujeres que responden a la primera y segunda clasificación realizada, (casadas y vinculadas a la red parentesco), las que se encuentran con una problemática más aguda al llegar a España, puesto que no sólo se produce un choque cultural con la sociedad de acogida, sino una propia ruptura en el seno familiar. El varón se enfrenta al dilema de querer conservar su cultura y su tradición; frente la necesidad económica, satisfecha normalmente con el trabajo de la mujer fuera de casa.

Este coprotagonismo en el ámbito laboral, es el primer punto de choque y de situación conflictiva, en la adjudicación de roles por sexos en la cultura tradicional de origen. La mujer marroquí tiene que desenvolverse en nuevas prácticas sociales. Intenta adoptar nuevas costumbres en su vida cotidiana, huyendo de la asimilación de pautas y buscando la integración de valores y normas en este cruce. Hablamos de un proceso de préstamos o copias de ciertos elementos de la vida cultural y material de los dos grupos de presencia.

Por otra parte, y en lo que respecta a cuestiones más privadas como dieta y decoración doméstica, encontramos que la mujer necesita disponer de productos alimenticios, utensilios culinarios o adornos de los que se proveen el país de origen.

En lugares donde la mujer mantiene las tradiciones ligadas a lo cotidiano: alimentos, vestidos, lengua y mobiliario, encontramos que si la madre es capaz de mantener la cultura de origen en usos y costumbres, puede alcanzar un grupo homogéneo dentro de su espacio privado, lo que le proporcionara cierta estabilidad en la sociedad de acogida, al no perder todos sus referentes.

En el proceso migratorio, la mujer gana autonomía, poder y libertad y ensancha la esfera de su influencia. Paradójicamente, la desintegración del funcionamiento tradicional permite su actuación en



la sociedad española. Este hecho, se produce de un modo más patente en la tercera clasificación propuesta, es decir en las mujeres solteras que adoptan como estilo de vida una práctica más occidentalizada.

La emigración femenina autónoma, supone una ruptura con la sociedad de origen, puesto que las mismas no se encuentran cómodas en una situación tan ambigua como la que experimentan en la sociedad de origen. Pasaron los tiempos en que el único pensamiento de las mujeres era formar una familia, pero la contradicción se encuentra, en que no tienen acceso a otros bienes culturales. La emigración es la opción que les queda como salida a dicha situación. Pero cuando llegan a la sociedad de acogida, les quedan numerosos interrogantes que responder de corte novedoso.

## 8. RETOS DE FUTURO

La cuestión intercultural, adquiere notas de complejidad cuando nos referimos a las preguntas a las que se enfrentan las mujeres marroquíes en todos los casos estudiados, al intentar convivir entre la tradición y la modernidad en una sociedad que en la mayoría de las ocasiones no conoce la crisis de identidad que sufre este colectivo, como consecuencia de dicha transición. Se trata en definitiva, de abrirse sin renegar de ella misma.

En lo que respecta al futuro, se abre un nuevo interrogante, nos referimos a las nuevas generaciones. La mayoría de los sujetos encerrados bajo esta clasificación han nacido en Europa. Esto significa que han sido socializadas bajo las pautas occidentales. Se han beneficiado de las aportaciones de ambas culturas. Probablemente, van a organizar su imaginario colectivo considerando por una parte su pertenencia islámica, y por otro lado, elaborando reajustes y reinterpretaciones que le ayuden en la adaptación a esa nueva realidad cultural en la que se integran en minoría. La incógnita surge en saber cómo logran autonomizarse y construir su propia especificidad minoritaria sin romper con sus fuentes de origen, de las que en ciertos aspectos nada indican que se vayan a desprender (Martín Muñoz 2000; Gómez Camarero 1995 entre otros).

Hablar de relaciones interculturales entraña el análisis pormenorizado de todos los detalles insertos en cada cultura. Es un debate que debe ser tomado en serio y donde el papel educativo es fundamental para conocer el porqué de muchas actitudes y respuestas sociales, que tienen como última motivación el aprendizaje de pautas culturales. Además habrá que asumir que avanzar en el conocimiento de las relaciones interétnicas es hablar de que la existencia de estratificación étnica y racial se solapa con otros criterios, como los de la clase, raza o género, por lo que se origina varias formas de subordinación, como en el caso de la mujer inmigrante.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO, A., 1998. *Sociología de la cultura*. Barcelona: Ariel.
- ALSINA, R., 1999. *La Comunicación Intercultural*. Barcelona: Ariel.
- BORRMANS, M., 1977. *Statut personnel et famille au Maghreb de 1940 a nos jours*. Paris: Mouton.
- CIS, 2001. La opinión en los barómetros de 2001. *Datos de opinión*, 27.
- COHEN, M., 1997. *El acercamiento intercultural*. Sevilla: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- EL-HADRI, S., 2000. La situación de las mujeres en Marruecos. VV.AA. *Mujeres de los países árabes e islámicos*. [S.l.: s.n.].
- FILALI, S. y F. KANOUNI, 1983. Le travail occulté des femmes au Maroc. *Lamilaf*, 143.
- FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA, 1994. *Las mujeres del magreb: Disparidad de género y perspectivas de integración*. Madrid: FPSC.
- GALINDO AGUILAR, E., 1998. Musulmanes en Europa. Situación y prospectiva. SÁNCHEZ NOGALES, J.L., *Cristianos y musulmanes. De la frontera al encuentro*. Granada: CIRI.
- GOFFMAN, E., 1999. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GÓMEZ CAMARERO, C., 1995. El movimiento femenino y feminista en Marruecos. PEREZ BELTRAN, C., *El Magreb. Coordinadas socioculturales*. Granada: Universidad de Granada.
- GUTIÉRREZ ANCA, M., 1998. Mujer y familia en el mundo islámico: situación, evolución y prospectiva. SÁNCHEZ NOGALES, J.L., *Cristianos y musulmanes. De la frontera al encuentro*. Granada: CIRI.





- LOSADA, T., 1998. La mujer musulmana en España. SÁNCHEZ NOGALES, J.L., *Cristianos y musulmanes. De la frontera al encuentro*. Granada: CIRI.
- MARTÍN MUÑOZ, G., 2000. Lo real y lo irreal en la representación occidental del mundo musulmán. *Revista de Occidente*, 224.
- MONTÁLVEZ, 1997. *El reto del Islam. La larga crisis del mundo árabe contemporáneo*. Madrid: Temas de Hoy.
- MERNISSI, F. 1987, Les Marocaines ou la révolution dévoilée. *Jeune Afrique*, 51.
- MERNISSI, F., 2000. *Marruecos a través de sus mujeres*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- NOROTSSKY, S., 1988. *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Valencia: Alfons El Magananim.
- RAMÍREZ, A., 1998. *Migraciones, género e Islam: Mujeres marroquíes en España*. Madrid: Agencia Española de cooperación internacional.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E., 1996. *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid: CIS.
- RODRIGO ALSINA, M., 1999. *La comunicación intercultural*. Madrid.
- TARRES CHAMORRO, S., 1999. Islamización de la vida cotidiana: el taglib en Sevilla. CHECA, F., *Inmigrantes ante nosotros*. Barcelona: Icaria.
- TOURAINÉ, A., 1998. *Igualdad y Diversidad: Las nuevas tareas de la democracia*. México: F.C.E.

# El amazige (bereber) en el contexto de la inmigración: ¿Hacia un proceso de reconocimiento?

MOHAMED TILMATINE  
Universidad de Cádiz

## 1. LA INMIGRACIÓN NORTEAFRICANA HACIA EUROPA

Cuando se habla de la inmigración extranjera en los últimos años, se suele hacer referencia casi exclusivamente a una categoría determinada de la inmigración que, a pesar de constituir una minoría, ocupa la cabecera de las noticias y los debates: la de los llamados "sin papeles".

El tratamiento que se hace de esta categoría de inmigrantes en los medios de comunicación, incluso, a veces, en trabajos de investigación especializados, carece muchas veces de matices y se hace de manera indistinta, utilizando categorías y denominaciones indiferenciadas (subsaharianos, europeos del Este, norteafricanos, etc.), sin tener en cuenta las características específicas de cada grupo, mezclando los tópicos (religión, actitudes...), los prejuicios (ablación del clítoris), las lenguas, etc.

La focalización sobre esta temática es tan grande que se olvida muy fácilmente que existe también una inmigración legal, con deberes, pero también con derechos.

A continuación, nos interesa más concretamente la inmigración norteafricana de lengua amazige (bereber) así como el papel que está desarrollando en la diáspora reflejando un proceso más general de construcción identitaria que atraviesa un momento crucial en los países de origen.

Cierto es que difícilmente se puede hablar de las comunidades de inmigrantes de origen norteafricano manera indistinta. Hay que recordar que existen varios parámetros que establecen diferencias de manera sustancial y a varios niveles entre las comunidades amaziges. La situación de cada grupo puede variar en función de su origen, su historial, así como del país donde está asentada.

De manera general, se puede decir que los países norteafricanos proporcionan desde hace muchos años grandes contingentes a la industria y la economía europea. La historia de la inmigración norteafricana hacia Europa empieza globalmente con la época colonial.

Argelia tiene probablemente la inmigración norteafricana más antigua, puesto que empieza ya después de la represión que sigue la rebelión cabilia de 1871 (Cheikh *Mohand Amuqran* conocido como *El Mokrani*).

La movilización forzada de los argelinos durante la primera guerra mundial de 1914 irá aumentando de manera sensible el número de los cabilios en el territorio francés, cuya presencia llega en el año 1954 a las 240.000 personas, de los cuales al menos la mitad viene de la cabilia. El movimiento irá aumentando después de la independencia del país en el 1962 para llegar al pico de más o menos 900.000 personas en el año 1975.

La presencia de marroquíes en Francia, igualmente ligada a la época colonial, se hace notar más tarde, alrededor de 1945. Como en el caso de Argelia, el número de inmigrantes marroquíes irá aumentando de manera clara después del año 1960, para llegar a una cifra actual de unas 450.000 personas (S. Chaker 1997, 15-30). El caso de Marruecos es, sin embargo, distinto del de Argelia en la medida en que la proporción más alta de inmigrantes que llegan a Europa, lo hace en el marco de convenios firmados con algunos países de acogida como Alemania (1963), Bélgica (1964), u Holanda (1969). En este país, las zonas berberófonas -en general zonas de montaña y escasos recursos económicos- constituyen una proporción importante de la inmigración (Belguendouz 1993, 13).

Las estadísticas confirman hoy en día que la aplastante mayoría de la inmigración marroquí en Holanda (Otten y Ruiter 1993) y Alemania (Tilmatine 1994) son de lengua amazige. Una situación que debería ser similar también en España (Tilmatine 1997, 1994).

Casi exclusivamente masculina, la estancia de los inmigrantes norteafricanos fue mucho tiempo considerada como provisional. Los alemanes así como los holandeses utilizan un término expresivo al respecto: "Gastarbeiter" o sea literalmente "trabajadores invitados". De hecho, se suponía que los inmigrantes no se quedarían en el país, por lo cual no formaban parte integrante de la cultura local ni de los planes y previsiones de desarrollo de estos países.

Como consecuencia directa de la estabilización de estos trabajadores en los países europeos se desarrollaron a finales de los años ochenta y noventa grandes operaciones de reagrupación familiar y especialmente la llegada de un gran número de niños a los países europeos del Norte como Alemania, Holanda, Francia o Bélgica.

Esta situación se está imponiendo ahora también en España, planteando retos importantes a los profesores y educadores, pero también a la sociedad en su conjunto que debe ahora empezar a acostumbrarse a la nueva diversidad cultural, étnica y lingüística.

Varias iniciativas han sido tomadas para intentar la mejor aproximación posible a esta problemática. Tanto la investigación como las instituciones parecen haber asimilado la importancia de crear los medios necesarios para estudiarla a fondo. Así, en el ámbito de Andalucía, el marco iniciado por los seminarios sobre la inmigración puede constituir un foro positivo y productivo.

Pero para abordar de manera seria y eficaz el tema de la inmigración y desarrollar una verdadera política de gestión de la integración social y escolar de esta parte de la ciudadanía, se necesitan datos concretos de tipo sociológico (condiciones de vida, sedentarios, de paso, tipo de trabajo, la vivienda etc.), cultural y/o educativo (prácticas religiosas, sus actitudes...), lingüístico (sus lenguas, contexto de utilización etc.).

La inmigración amazige apenas se nota como tal. De hecho, para los Estados, las instituciones o incluso para el imaginario social español, dicha comunidad, que no aparece como tal en las estadísticas, ni en ningún documento oficial, se desvanece como grupo específico y se se funde en parámetros más generales de la definición identitaria como "musulmán", "árabe", "magrebi", "norteafricano", "moro", o en el mejor de los casos "marroquí", "argelino", etc.

Se reflejan así las posiciones ideológicas oficiales de los países de origen que tampoco reconocen esta lengua y cultura autóctona del África del Norte. Los mecanismos de diferenciación -que existen, sin embargo- intervienen sólo dentro de las comunidades, a través de canales tradicionales, como los barrios, los cafés, los modos de consumo, las redes de relaciones, etc.

## 2. EL ASOCIACIONISMO AMAZIGE Y SU PAPEL

Poco se ha hecho o se hace desde la propia comunidad para corregir estas imágenes. ¿Porqué? ¿Será que los amazigos no sienten inclinación hacia los modos de organización europeos, como son las diferentes redes de asociaciones que pueda haber? ¿Acaso no sienten la necesidad de organizarse en grupos de intereses?

Difícil pretenderlo, puesto que existen sin ninguna duda formas de asociacionismo con estructuras tradicionales determinadas y basadas en general en reagrupaciones familiares, de parentesco o de pueblos. En Francia existen incluso comités de pueblos cabillos (llamados *tajmaat*), que permiten perpetuar -en pleno París- rituales de su propia cultura cotidiana. De hecho, una "agrupación" de este tipo apenas se puede comparar con una asociación cultural portuguesa, italiana o vasca en Alemania. Mientras estas últimas se dedican en general a la defensa de los intereses de los paisanos en la perspectiva de una mejor integración en el país de acogida, la asociación amazige constituye un lazo, una especie de "reproducción-prorrogação" del propio pueblo en el exilio.

Por otro lado, es evidente que el asociacionismo, tal como lo conocemos en los países occidentales no está arraigado tradicionalmente en los países del Norte de África. En el caso de Argelia, por ejemplo, había que esperar hasta el final de los años 80 para hacer saltar la tapa de plomo ideológico que sofocaba el país permitiendo la creación de asociaciones verdaderamente independientes de los circuitos oficiales y del estado<sup>1</sup>.

1. La ley que facilita la creación de asociaciones no políticas no será ratificada hasta el 15 de julio de 1987 por el parlamento argelino (Assemblée Populaire Nationale).





Para un amazigófono, pertenecer a una asociación cultural significaba, hasta la introducción del pluripartidismo en Argelia<sup>2</sup>, un acto arriesgado y casi de oposición al régimen. Esto vale todavía en grandes medidas para los amazigófonos marroquíes. El temor a caer en la línea de tiro de los regímenes norteafricanos sigue siendo demasiado grande y se traslada también al ámbito de la inmigración.

El peso de lo político sobre las asociaciones amazigas se explica por el hecho de que su propia existencia constituye una denegación de la ideología nacional arabo-baathista o islamo-conservadora de los regímenes norteafricanos. Otro obstáculo suplementario esta relacionado con la posición de los países de acogida, poco dispuestos a molestar a los regímenes norteafricanos y menos aún a arriesgar las relaciones que tienen con los regímenes de la ribera sur del Mediterráneo.

Un clima y una presión política que probablemente han contribuido a minimizar el impulso de la propia condición de inmigrante - o sea de minoría - que en otras ocasiones puede acentuar el sentimiento de pertenencia al grupo y alimentar la voluntad de aferrarse a una "memoria" lingüística y cultural del país de origen.

Bajo estas condiciones, no sorprende que los estados de acogida hayan seguido en la cuestión de la identificación de la lengua y cultura de los niños las opciones de los estados de origen, llegando de este modo a la absurda situación de enseñar el árabe clásico a niños de lengua amazige (bereber) como lengua materna para supuestamente facilitar su integración escolar y permitir de este modo salvaguardar los contactos con la cultura del país de origen.

A pesar de estos obstáculos, algunas asociaciones cabilas nunca han dejado de existir y de desarrollar un papel histórico como lugar donde poner de relieve las reivindicaciones identitarias y base de repliegue para los militantes más amenazados.

Los militantes cabiliós tenían en el exilio parisino la posibilidad de moverse en un marco político que, si no era favorable, toleraba al menos actividades culturales legales de individuos o grupos. Aunque de manera mínima, se podía aprovechar de algunos espacios de libertades, de seguridad y de un margen de maniobra sencillamente inexistentes en los países de origen.

La llegada de nuevas generaciones de inmigrantes da un toque cualitativo al trabajo asociativo y dará otra vida a un movimiento en plena fase de reestructuración. Asociaciones más profesionales, más orientadas hacia la integración (*Association Culturelle Berbère*, París) o que funcionan como grupo de intereses (*Association des Juristes Berbères de France*, *Association Internationale des Scientifiques Amaziges*) empiezan a marcar con su huella el campo asociativo amazige en Europa.

El trabajo de la mayoría de las asociaciones gira en torno a la organización de diversas actividades culturales, a menudo clases de amazige, verdadera columna vertebral del proceso de recuperación así como de fijación de la lengua.

Estos cursos, en principio dirigidos sobre todo a los propios miembros de las asociaciones, habían empezado en los años 80 -junto con la organización de "clases salvajes" de amazige en Argelia- en Francia y en Alemania, y se han extendido después al gran público.

Desde hace algunos años se nota un claro desarrollo del movimiento asociativo amazige en todos los países europeos. Varios tipos de factores explican en parte esta evolución: la concentración en algunas zonas de fuertes comunidades amazigas, condiciones legales del propio país de acogida, como por ejemplo Francia u Holanda, que favorecen las actividades de sus comunidades extranjeras o el asociacionismo de manera más general, pero el factor más importante en este proceso es sin duda alguna el fortalecimiento del movimiento reivindicativo amazige en el Norte de África, la emergencia de la sociedad civil en general que desemboca poco a poco en el inicio de un proceso de reconocimiento en los países de origen, sobre todo en Argelia, donde el motor de esta reivindicación, la Cabilia, pide desde hace más de 22 años el reconocimiento del amazige como lengua nacional y oficial. El estatuto de lengua nacional votado por las dos cámaras del parlamento argelino en abril de 2002 -aunque todavía de alcance más bien simbólico- ha necesitado más de un año de sangrientos enfrentamientos con las fuerzas de policía y de gendarmería argelinas que han causado hasta la fecha la muerte de 115 jóvenes, miles de heridos y centenares de presos cabiliós.

2. Ley 89-11 del 5 de julio de 1989.



Estos acontecimientos han cerrado las filas de los grupos amaziges, tanto en el Norte de África como en la diáspora.

En los últimos años se han multiplicado en casi todos los países europeos las asociaciones amaziges "mixtas" o "pan-amaziges" que trasciendan los grupos "dialectales" (Cabílios, Rifeños, Chauías, Chelhas, Tuaregs ...) y que reagrupan cada vez más a amaziges de varias zonas amazigófonas.

La concienciación progresiva de las asociaciones ubicadas en Francia les ha llevado a integrar en sus actividades la reivindicación de la enseñanza de la lengua amazige en el ámbito de la inmigración, planteando la cuestión de la lengua de los inmigrantes como una de las lenguas de Francia.

De hecho, los resultados los más convincentes se ven en este país donde vive la inmigración norteafricana más antigua. La situación del amazige en este país no confirma por cierto los modelos de transición intergeneracional tipo que preveían la desaparición completa de lenguas y culturas al pasar algunas generaciones (Giles; Bourhis y Taylor 1997).

Parece que estemos, más bien, en una fase de nacimiento del interés por la lengua y cultura amazige, con una multiplicación de asociaciones, de actividades en torno a la lengua de origen, con la aparición de publicaciones, revistas, así como una presencia apreciable en la Red.

Pequeñas victorias como por ejemplo la posibilidad desde el año académico 1994/95 de pasar una prueba escrita de amazige en el bachillerato valorizan de manera trascendental el idioma y son susceptibles de mejorar de manera considerable la imagen de esta cultura.

### 3. ¿EL AMAZIGE COMO LENGUA DE EUROPA?

La firma el día 7 de mayo de 1999 por Francia de la *Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias* del 05.11.1992 parece abrir nuevas perspectivas para un posible reconocimiento del amazige como lengua de Francia. De hecho, al reconocer la existencia de "lenguas sin territorio", el documento ha puesto el dedo en la llaga de la realidad lingüística francesa que trasciende la de "lenguas regionales". De modo que Francia no puede ahorrarse más el debate sobre el papel de ciertas lenguas importantes de la inmigración como el amazige, para el cual algunos investigadores reclaman ya desde hace tiempo un estatuto como "lengua de Francia" (Chaker 1997, 29). Una posición apoyada hoy en día por el profesor Bernard Cerquiglíni, encargado por el propio gobierno francés a elaborar el inventario de las "lenguas de Francia". El lingüista, que prefiere el término de "lenguas históricas", a "lenguas sin territorios", sigue haciendo una lectura más flexible y diversificada de la realidad lingüística francesa. Para el autor del informe sobre las lenguas regionales y minoritarias de Francia, el hecho de que un cierto número de franceses hayan siempre hablado el árabe o el amazige, o sea, otro idioma distinto al francés sin dejar nunca de ser franceses y que éstos hayan decidido en un momento determinado, por razones históricas o políticas, instalarse en Francia provoca una situación que cuadra perfectamente con los conceptos de lenguas regionales o de minorías. El profesor Cerquiglíni recuerda, además, que el amazige no está protegido en ningún país. Este idioma está incluso amenazado y no se puede por eso comparar con otros idiomas de la inmigración francesa como el italiano, el chino o el portugués que gozan de un estatuto de lengua nacional y oficial en sus respectivos países de origen y son enseñadas como lenguas extranjeras en Francia<sup>3</sup>.

Esto no significa, por supuesto, que nos encontremos ante un inminente reconocimiento del amazige. La negativa rotunda del Consejo Constitucional francés<sup>4</sup> en dar su bendición para ratificar el tratado dio un frenazo al ímpetu de los observadores más optimistas al considerar que la carta europea de lenguas regionales contiene cláusulas contrarias a la constitución.

La batalla que se libra en pos del reconocimiento oficial de la lengua amazige esta todavía lejos de acabar con una victoria. Sin embargo, las perspectivas de una mejora de la situación del amazige en Francia nunca han sido tan buenas, sobre todo porque la lucha para la ratificación de la carta europea

3. Cf. por ejemplo el periódico francés *Libération* del 5 de julio de 1999 que consagra un dossier a este tema <[www.liberation.fr/languesregio/](http://www.liberation.fr/languesregio/)>.

4. Decisión nº 99-412DC del 15 de junio de 1999.



parece movilizar grupos minoritarios (vascos, occitanos, bretones, corsos, etc.) apoyados por diversas personalidades y asociaciones amaziges<sup>5</sup>.

De cualquier modo un reconocimiento del amazige no se puede conseguir sin un cambio de la relación de fuerzas. O sea, todo movimiento en la posición del gobierno al respecto pasa necesariamente por una presión suficientemente fuerte, lo que, a su vez, supone un refuerzo importante del movimiento amazige, una cohesión más clara de sus posiciones y sobre todo una presencia mucho más activa en el escenario público y político francés y más generalmente europeo. Un asunto que parece ahora claro para muchas asociaciones que intentan -pese a rivalidades internas- trabajar en este sentido.

Una clara señal de la progresiva emergencia del anonimato del movimiento amazige en Francia fue el anuncio hecho por el Ministerio de Educación Nacional francés, el día 13 de febrero del pasado 2002, después de un encuentro con representantes de asociaciones culturales amaziges de que su ministerio se comprometía en asegurar clases de amazige en los colegios públicos. Hasta ahora, los aproximadamente 2000 candidatos que eligen cada año esta lengua en el bachillerato no disponían de ninguna clase de preparación. Tenían que recurrir a formaciones propuestas fuera de los colegios por asociaciones amaziges.

Según André Hussenet, director adjunto del gabinete de Jack Lang, se incorporarán en las próximas semanas berberófonos así como otros profesores que dominan el idioma amazige. "L'objectif est de faire en sorte que des élèves qui parlent une langue dans un cadre familial valorisent leurs compétences à l'école" (*Le Monde*, 16/2/2002).

Esta noticia constituye sin ninguna duda una prueba de que la estructuración de la comunidad amazige, su protagonismo, así como el haz lingüístico amazige en Francia de manera más general, se hacen cada vez más visibles<sup>6</sup>.

Menos espectacular pero mucho más efectiva es la presencia de la comunidad amazige en Holanda, donde los amazigófonos disponen de muchas posibilidades para poder moverse en su idioma materno gracias a la presencia de traductores en varios servicios sociales o públicos como en hospitales, correos, ayuntamientos, emisoras de radio, etc. (Otten y Ruitter 1993).

Bajo estas condiciones no es ahora difícil imaginar que decisiones similares, que tengan en cuenta el factor amazige en el desarrollo de la política de integración, vayan a tomarse también en otras zonas o países de Europa.

En España, claro está que la situación es diferente de la que encontramos en los países con una larga tradición de inmigración. El asociacionismo, que existe sobre todo en provincias con una alta tasa de la población inmigrante, aparece más bien como una realidad emergente.

Dicho con otras palabras, la comunidad amazige -como varios otros grupos de inmigrantes- vive en paralelo, a veces incluso al margen de la sociedad de acogida. Esta observación, que es válida de manera diferenciada para todos los países del norte de Europa, lo es aún más en un país como España. Las razones son varias: la presencia relativamente reciente de la comunidad amazige en el territorio español, una imagen negativa, así como un rechazo social persistente en el imaginario de las poblaciones locales, una situación administrativa que hace de muchos de ellos unos "sin papeles", la inseguridad y la inestabilidad de una comunidad todavía poco enraizada socialmente y, por consiguiente, su ausencia casi completa del escenario político o cultural de España, etc.

Sin embargo, aquí hay también una cierta evolución que hace prever que poco a poco las cosas puedan cambiar y evolucionar hacia el inicio de un proceso de reconocimiento por parte de las instituciones españolas. También en este país existen asociaciones culturales amaziges en algunas ciudades como Bilbao, Granada, Almería, Madrid o Barcelona. En esta última ciudad, que reagrupa probablemente la más fuerte concentración de la inmigración amazige se encuentran también los grupos más activos, como la asociación catalano-amazige *Ithran*, que ha destacado por la organización o coorganización de varios coloquios y encuentros importantes sobre la problemática amazige. Es interesante apuntar en este marco

5. Véase por ejemplo el llamamiento-petición: "Pour que vivent nos langues" iniciado por la asociación que lleva el mismo nombre (46, rue Branda, 29200 Brest).

6. Sobre este tema, véase M. Tilmatine (2000/2001, 463-488).



que los participantes en la manifestación del domingo 26 de mayo 2002 en Barcelona, organizada por la asociación de los *sin papeles*, llevaban por primera vez pancartas escritas en el alfabeto amazige *tifinagh*, subrayando así su voluntad de ser identificados con su verdadera lengua y cultura.

En Cataluña, el compromiso de las asociaciones así como de algunos militantes de la comunidad amazige pueden tener más rápidamente efectos positivos. Se puede suponer que las reivindicaciones amaziges tengan mayor receptividad en Barcelona debido a una historia y sensibilidad específicas para cuestiones de minorías, pero también a una cierta experiencia en políticas de integración de poblaciones de inmigrantes de origen distinto.

De hecho, el acontecimiento más importante en el sentido de un reconocimiento progresivo de esta lengua y cultura en España viene otra vez de Cataluña.

Así, el parlamento catalán ha adoptado -como único gobierno europeo- una resolución de apoyo a la identidad, la lengua y la cultura amaziges. El texto de la resolución publicado en el *Butlletí oficial del Parlament de Catalunya* del 22 de abril de 2002, manifiesta su

(...) rechazo de la represión indiscriminada contra la población de la Cabilia argelina así como su apoyo a la reivindicación del respeto de la identidad, de la lengua y de la cultura del pueblo amazige en el Norte de África". El texto expresa también "su apoyo a los intelectuales amaziges que sufren represalias en el ejercicio de sus derechos a la libertad de expresión y declara Cataluña tierra de acogida política y cultural del pueblo amazige". La resolución pide al gobierno del Estado que "introduzca en las negociaciones bilaterales con los gobiernos del Norte de África el respeto de todos los derechos humanos y especialmente los que se refieren al derecho a la identidad amazige", pero también "promover en el marco educativo la enseñanza del amazige en el mismo nivel que las demás lenguas de la nueva inmigración y proponer la incorporación experimental del estudio de la lengua y del pueblo amazige entre las opciones académicas de la oferta universitaria.

Claro está que ni la historia ni el número de inmigrantes de lengua amazige permiten equiparar la situación de España con la de Francia, donde como se ha visto se pide el reconocimiento del amazige como lengua de Francia. Pero, por un lado, un reconocimiento no tiene por qué significar siempre otorgar un estatuto de lengua del Estado. Caben varias formas y maneras de valorizar la lengua de y la cultura de una comunidad determinada del país. Por otro lado, si nos referimos a la situación en una ciudad española como Melilla, donde se estima que alrededor de la mitad de la población sería de lengua amazige, entonces cambian completamente los datos y los criterios.

En este caso sí que estamos frente a una situación que respondería perfectamente al espíritu de la carta europea de las lenguas regionales y minoritarias del año 1992. También cabe comparar la situación de ciudadanos como los vascos, los gallegos, los valencianos o los catalanes a los melillenses de lengua amazige. ¿Cómo explicar esta segregación sabiendo que un gran número de partidos políticos y de asociaciones culturales amaziges<sup>7</sup> habían ya pedido en el año 1994, con ocasión de la discusión del estatuto de autonomía de la Ciudad de Melilla, un estatuto de cooficialidad para el amazige? ¿Cómo se puede a la larga denegar a una parte de la población lo que se le da a otra parte del país? ¿Cómo refutar que se mide aquí claramente con distintos raseros?

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Es cierto que la evolución de la cuestión amazige en los países de origen influye directamente en su tratamiento en la diáspora europea, pero es difícil hablar de la inmigración norteafricana de lengua amazige como un conjunto, puesto que existen diferencias bastante grandes entre las diferentes comunidades que se sitúan en varios niveles.

Sea al nivel de un país o de todo el Norte de África, existen, sin duda, desequilibrios importantes entre el grado de concienciación de las diferentes comunidades.

7. Se trata sobre todo de los partidos políticos Izquierda Unida, Partido Independiente Hispano-Bereber, Coalición por Melilla, Vértice Socialista, Democracia Socialista, así como las asociaciones culturales Comisión Islámica, Amigos del *Tamazight*, Asociación Cultural *Tarifasht*, Comunidad Musulmana.



La Cabilia argelina es, sin duda alguna, la zona la más comprometida en la lucha por sus derechos identitarios. Pero la toma de conciencia evoluciona últimamente de manera rápida en otras regiones amazigófonas, sobre todo en Marruecos, donde existe un potencial humano mucho más importante.

Las comunicaciones entre los grupos amaziges, inexistentes hasta hace poco tiempo, han crecido enormemente y de manera indiscutible en los últimos años, merced sobre todo a la aparición de Internet que ha introducido una verdadera pequeña revolución en la circulación de la información entre los diferentes grupos de amazigófonos. Además de acciones de solidaridad manifestadas en varias ocasiones con sus "hermanos" de la Cabilia, amaziges de distintas zonas trabajan a menudo juntos en las asociaciones europeas apoyando o aprovechando el avance alcanzado por los grupos cabilios. Así, las pruebas escritas del amazige en el bachillerato francés, que se limitaban al dialecto cabilio en los primeros años, se han extendido a otras variantes del amazige como por ejemplo el tachelhit y el rifeño.

A otro nivel, los grupos de inmigrantes norteafricanos (sobre todo argelinos en Francia, marroquíes en los demás países), viven en estados con distintos modelos políticos de integración que -por diversas razones- no les otorgan las mismas condiciones en todos sitios.

Esta situación no puede perdurar si tomamos en cuenta el marco de la Unión Europea. Es lo que acaban que subrayar los propios políticos europeos en su última cumbre de Sevilla del día 21 de junio pasado. Aunque, claro esta, se referían sobre todo a otros aspectos de esta problemática: como "protegerse" contra la inmigración clandestina.

El caso de España es probablemente uno de los más llamativos. Por un lado tiene la proporción más baja de extranjeros (menos del 3%), pero por otro lado la aproximación a las cuestiones de inmigración esta bastante dominada por el debate sobre los llamados "sin papeles", desviando los discursos de lo esencial hacia temas como la inseguridad y la criminalidad, demasiado fácilmente asociadas a la inmigración.

Estas condiciones no facilitan el debate sobre los derechos de esta población, todavía percibida como un cuerpo extraño, como una malformación de la sociedad. No se puede hablar en el caso de España de una disposición a reconocer la diversidad de la sociedad.

Parece ingenuo pedir en este ambiente político que se trate a los inmigrantes como componentes que integran la sociedad de "acogida" con los mismos deberes pero también con los mismos derechos que los "autóctonos".

Hay que acabar con la idea de que estas comunidades son comunidades "extranjeras" y tratarles como a cualquier ciudadano, independientemente del color de su piel, de su origen o de su religión.

Tener en cuenta a estas comunidades significa no sólo integrarles por completo en el tejido social, educativo, cultural y económico, sino también protegerles contra los peligros, la demagogia y las manipulaciones. Pero esto no debe significar que todos tienen que dejar su idioma de origen y aprender solo el español o el catalán.

Se puede y se debe criticar la eficacia de los cursos de enseñanza de las lenguas y culturas de origen (ELCO) pero sería ilusorio pensar poder acabar con las diferencias culturales por asimilación completa.

Las asociaciones pueden tener un papel fundamental como intermediarios entre las diversas comunidades de la sociedad de acogida.

Fuera del grupo pueden contribuir, en momentos de tensión, a canalizar y mediar en los conflictos que pueden suceder entre la comunidad que representan y las comunidades autóctonas. Una buena estructuración de la vida asociativa permite ayudar o incluso facilitar las vías en el proceso de adaptación a la nueva sociedad. Actuando en definitiva como agente de socialización y de educación, la Asociación de los Juristas Bereberes en París ayuda a inculcar los valores de ciudadanía y de democracia a los inmigrantes argelinos, pero también sus derechos como ciudadanos de Francia.

El desarrollo de un movimiento asociativo amazige en los últimos años en algunos países europeos, sobre todo en Francia, confirma su estructuración progresiva en el seno de la sociedad de acogida. Los signos a favor de un reconocimiento de su lengua materna son, por un lado, el resultado de un trabajo largo y profundo de las asociaciones amaziges. Por otro lado, aunque llegan en un contexto electoral, las perspectivas que dejan entrever algunas instituciones europeas como en Francia o en Cataluña, son un





testimonio de una cierta apertura política hacia la realidad social, multicultural, de estos países e incluso de la emergencia de una ciudadanía amazige en Francia.

Estos pasos hacia un proceso de integración de comunidades marginadas de la sociedad de acogida a través de signos de valorización de su lengua deberían ser percibidos más bien como un proceso de "normalización social y cívica" de dichos grupos. Pero el clima actual que caracteriza en Europa el debate sobre inmigración, el éxito de estos temas entre muchos partidos políticos hace temer un retroceso. En todo caso, queda mucho camino por delante.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BELGUENDOZ, A., 1993. Les travailleurs émigrés marocains, têtes de Turcs en R.F.A (10-123). *Le Maroc et l'Allemagne. Actes de la première rencontre universitaire*. Rabat: Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines, 17.
- CHAKER, S., 1997. La langue berbère en France: situation actuelle et perspectives de développement (15-30). M. TILMATINE (ed.), *Enseignement des langues d'origine et immigration nord-africaine en Europe: Langue maternelle ou langue d'Etat*. Paris: Inalco.
- GILES, H.; R.Y. BOURHIS y D.M. TAYLOR, 1997. Toward a theory of language in ethnic group relations (307-348). GILES, H. (ed.), *Language, Ethnicity and Intergroup Relations*. London: Academic Press.
- OTTEN, R. y J.J. DE RUITER, 1993. Moroccan Arabic and Berber Varieties (143-174). G. EXTREA y L. VERHOEVEN (eds.), *Community Languages in the Netherlands*. Amsterdam/Lisse: Sweets & Zeitlinger.
- TILMATINE, M., 2000/2001. Ecrire en berbère: l'expérience de la diaspora. *Al-Andalus-Magreb* 8-9, 463-488.
- TILMATINE, M., 1997. (ed.). *Enseignement des langues d'origine et immigration nord-africaine en Europe: Langue maternelle ou langue d'Etat*. Paris: Inalco.
- TILMATINE, M., 1994. Arabisch und Berberisch: die marokkanischen Schülerinnen und Schüler im Spannungsfeld zwischen Staats- und Muttersprache. *Deutsch lernen*, 2, 113-127.

# Apuntes para el estudio de las migraciones internacionales. Un mecanismo

JOSÉ FERNANDO TROYANO  
Universidad de Málaga

## 1. ACERCA DE LA PERSPECTIVA POSITIVISTA

Como objeto propio de las ciencias sociales o reivindicado por éstas, los análisis de las migraciones humanas realizados desde 1885, año en que fueron formuladas por el estadístico británico Edward G. Ravenstein las leyes que llevan su nombre, deberían poder agruparse dentro de los tres paradigmas que han inspirado las ciencias sociales: el dialéctico o materialista histórico, el positivo, del que E.G. Ravenstein es uno de sus representantes, y el comprensivo o interpretativo<sup>1</sup>. Pero esta agrupación dista de ser fácil. Se trataría, en cualquier caso, de una forzada clasificación teórica y no metodológica, pues las estrategias de análisis combinan con frecuencia métodos de inspiración positiva y comprensiva, el análisis estadístico de las migraciones junto con el de las actitudes de inmigrantes y receptores, la intervención de variables independientes de la acción social con la motivación del emigrante. Esta pluralidad no justifica el optimismo de pensar que estamos en un campo de estudio donde la interdisciplinariedad es una práctica felizmente alcanzada, sino más bien la desazón que provoca otra sospecha, la de que se trata de una miscelánea sin una clara delimitación lógica entre teorías y técnicas.

No se trata de que un abordaje abierto a las tres grandes inspiraciones teóricas no sea posible e incluso conveniente. Debemos ser positivistas al medir las entradas y salidas, las condiciones de trabajo, el equipamiento de las viviendas o la tasa de escolarización de los menores entre los residentes extranjeros, y relacionar estas variables entre sí. También deberíamos aplicar la dialéctica al estudio de las relaciones entre grupos sociales, y necesariamente un enfoque comprensivo al análisis de los significados y su recíproca influencia con las circunstancias externas a los individuos. Deberíamos relativizar las explicaciones positivas, dialécticas y comprensivas de la migración, ponderando su capacidad analítica según en qué dimensiones del fenómeno migratorio resulten más operativas. Pero cuando extrapolamos una explicación, que ha resultado operativa para una dimensión del fenómeno o para un tipo del mismo, al fenómeno en cualquiera de sus formas, es muy posible que la deseada complementariedad del análisis multidisciplinar sea sustituida por una miscelánea falta de estructura lógica. La razón de que así ocurra estriba, a mi juicio, en la naturaleza de los conceptos que aplicamos en las ciencias sociales y en las explicaciones que con ellos construimos.

Entre los enfoques positivistas de las migraciones humanas, el más notorio es posiblemente la teoría conocida como *Leyes de Ravenstein*, en buena parte por su carácter pionero, pero también por ser un intento de teoría axiomática, excepcional en la teoría sociológica, que ha tenido continuidad en los estudios de inspiración económica. Para la Sociología comprensiva, la denominación resulta anacrónica y la idea que la inspira, criticable. Aunque ambas, denominación e idea inspiradora, son muy representativas del positivismo científico social de finales del siglo XIX.

1. Aunque el concepto más amplio de paradigma es compartido por la mayoría de los usos que de él se hacen en ciencias sociales, no se produce igual consenso cuando se mencionan. Los aquí enunciados se corresponden con los señalados por Irene Vasilachis de Gialdino en *Trabajo e identidad: reflexiones epistemológicas a partir de la investigación empírica*, en *Sociología del Trabajo* 44. María Jesús Criado, en *La línea quebrada. Historia de vida de migrantes, habla de paradigmas, enfoques y perspectivas en el estudio de la migración*, y señala tres: el enfoque del equilibrio, la perspectiva histórico estructural y el enfoque articulacionista. A su vez, Immanuel Wallerstein, al que nos referiremos más adelante, menciona el enfoque abstracto e intemporal, propio de la escuela nomotética, y el concreto y variable, propio de la escuela ideográfica. Extraigo de estos ejemplos, que las menciones hechas por cada investigador responden más al objetivo perseguido en la investigación o la reflexión que a la aplicación de un criterio definidor. Ésta es la razón por la que aquí se señalan los señalados y no otros.



La palabra ley indica una regularidad universal e independiente de la voluntad de los sujetos, una relación constante entre una o varias circunstancias sociales relevantes y la acción migratoria. Establecer una regularidad a modo de regla inexorable no niega la acción subjetiva, con su correspondiente margen de variación, más amplio o más estrecho, pero sí determina el resultado. Como señala el ejemplo popular: quienquiera puede no creer en la ley de la gravedad, pero, si se lanza libremente desde 30 metros de altura, es seguro (o muy probable) el resultado.

Análogamente a como opera la ley de la gravedad, una ley social subraya la intervención de los factores y omite la del actor. No puede ser de otro modo, si los factores relevantes se consideran determinantes, por sí mismos o por su interrelación, el libre albedrío del actor resulta irrelevante para el resultado. Gracias a lo cual, la indeterminación y, consecuentemente, la imprevisión de ese resultado se reduce o se pierde. Pese a que un enfoque cuyo determinismo es claro —y no se trata de ninguna manipulación, puesto que fue el propio autor quien llamó leyes a sus generalizaciones— resulte contradictorio y produzca una crítica generalizada, no debería ser descalificado totalmente. Omitamos la palabra ley, a la que puede deberse en buena parte el hipotético rechazo al que me refiero, y sustituyámosla por una expresión de uso actual, por ejemplo: estructura de interacción determinante (o fuertemente condicionante). ¿Quién no puede imaginar o encontrar ejemplos en su propia experiencia de una estructura de interacción social con esas características?

Las leyes de Ravenstein no eran sino generalizaciones de las observaciones del autor, hechas en una época de extraordinaria importancia para el fenómeno migratorio, dentro del período de mayor afluencia de europeos a América. Como explicación de aquellos desplazamientos su valor es innegable, pero como teoría de validez universal resulta inadmisibles. Salvo que se hubiese verificado ininterrumpidamente desde entonces. Nuestra imaginación no puede ayudarnos en la verificación, pero nuestra experiencia y quizás nuestro sentido común nos dicen que, pese a la contingencia histórica de todo fenómeno social, las migraciones humanas deben tener algo en común. ¿Qué tienen en común? Los fenómenos sociales difieren por su contingencia de los fenómenos físicos. Por eso, la respuesta a la anterior pregunta es que algunas migraciones, distantes en el tiempo y el espacio, presentan características comunes, pero no se encontrarán características comunes a todas ellas. Esto es así porque definir un fenómeno social supone atribuir un significado preciso a un concepto que empleamos con frecuencia con vagas e imprecisas significaciones. Por eso, toda definición de un fenómeno social es funcional, persigue una utilidad científica, pero no fija los caracteres del fenómeno. El ácido sulfúrico presentará siempre la misma combinación molecular de azufre, hidrógeno y oxígeno, pero nada parecido podemos decir de la migración humana.

Esta característica esencial de los conceptos de las ciencias sociales hace que Karl Popper hable de tendencias (en lugar de leyes) y Jon Elster, de mecanismos:

Hay otro motivo para acentuar los mecanismos antes que las leyes. Por su naturaleza las leyes son generales y no sufren excepciones. En contraste, los mecanismos no tienen ninguna pretensión de generalidad. Cuando hemos identificado un mecanismo por el cual  $p$  conduce a  $q$ , ha progresado el conocimiento porque hemos agregado un nuevo ítem a nuestro repertorio de modos en los cuales suceden las cosas (Elster 1990).

Más adelante se señalarán algunos rasgos comunes entre las migraciones de los últimos 30 ó 40 años hacia países de la actual Unión Europea y la llegada forzosa como esclavos, el asentamiento y la evolución posteriores de la población llevada desde África a América. Estas características, de configurar un mecanismo común entre ambas migraciones, permitirían una previsión sobre el futuro de las relaciones entre las comunidades étnicas en Europa en base a lo sucedido en América.

El estudio económico de la migración se fundamenta en la teoría de la decisión racional, que supone a un actor que persigue unos objetivos congruentes entre sí y emplea unos medios adecuados para alcanzarlos. Una acción es racional con independencia de sus resultados. Apostar al caballo perdedor y abstenerse de comer carne son acciones racionales cuando se hacen con un propósito, cualquiera que éste sea. Ahora bien, y ésta es una importante limitación de la teoría —lo que no niega su validez analítica en muchos casos—, si se persiguen varios objetivos, éstos han de ser congruentes entre sí. No siempre perseguimos objetivos congruentes. No sólo porque nuestro comportamiento sea tanto racional como no racional, sino también porque para ordenar congruentemente los objetivos, éstos han de poseer un valor comparable. En los casos en que no sea así, el estudio económico de la migración perderá operatividad, que ganarán





las explicaciones psicológicas. Ahora bien, para ordenar congruentemente los objetivos no es necesaria una unidad de medida común a todos ellos, basta con que los ordenemos según nuestras preferencias. Tampoco es necesario que esa ordenación permanezca estable con el transcurso del tiempo y el cambio de circunstancias. Una misma persona no pesa lo mismo en las superficies de la Luna, la Tierra y Júpiter, y, pese a ello, podemos saber, aplicando los cálculos que ponderan las variables relevantes, qué pesaría en la Luna y Júpiter quien en la Tierra pesa una determinada medida. La cuestión estriba, pues, en saber si las variables que intervienen en la decisión son o no mensurables. Me parece que la cuestión es comparable a muchas otras, por ejemplo, si hay vida inteligente en otros mundos o se puede construir una máquina que sienta emociones. La única forma de responderlas es descubrir esa hipotética vida y construir esa hipotética máquina. Una teoría positiva que explique la migración está por construir. No podemos calificarla como imposible, en todo caso y de momento, sólo como incompleta.

En sus inicios, los modelos económicos sólo consideraban entre los factores migratorios que influían en la decisión de migrar los relacionados con las oportunidades económicas, especialmente las diferencias de salarios entre el origen y el destino. Posteriormente, los costes y beneficios no pecuniarios de la migración, la probabilidad de encontrar trabajo, las oportunidades de empleo, la información acerca del destino y las características personales del emigrante fueron incluidas en sucesivos modelos. En lo referente a las características personales del emigrante, la edad, el sexo y la cualificación aparecen como las variables más relevantes. En lo referente a la edad, la investigación señala hacia el mismo punto que la intuición: la mayor propensión a emigrar la tiene el segmento de población potencialmente activo. Hasta el presente y en la gran mayoría de los casos, los hombres emigran más que las mujeres, si bien las diferencias se acortan en los últimos años de manera significativa. La cualificación del emigrante ha justificado la diferenciación de un tipo de migración, la llamada fuga de cerebros, mientras que parece una variable irrelevante en casos en los cuales es frecuente que un universitario y un analfabeto realicen la misma actividad en el país receptor.

Los modelos se han ido perfeccionando con la consideración de más variables, que pueden agruparse en dos categorías: las relativas al sujeto y las relativas a condiciones relevantes del origen y del destino. Aun haciendo hincapié en algo anteriormente dicho: que no podemos descartar por imposible una fórmula de la probabilidad de emigrar, algunas consideraciones sobre sus dificultades deben ser subrayadas. La primera duda sobre el logro de este objetivo surge cuando las variables consideradas son exclusivamente económicas y demográficas, como si en la decisión de emigrar no intervinieran otro tipo de consideraciones, el anhelo de libertad entre ellas. Ciertamente, ese anhelo también puede ser mensurable, pero el hecho es que no se han considerado hasta ahora suficientemente este tipo de variables en este tipo de enfoques, y que el considerarlas supone una complejidad añadida a la cuantificación. Otra duda aparece si las variaciones temporales y geográficas hacen imposible la aplicación a otra migración de un modelo explicativo válido para una migración concreta. En ese caso, la única conclusión posible es que ambos fenómenos sociales son contingentes y que no estamos sino añadiendo un nuevo ítem a nuestro repertorio de modos como suceden las cosas, según la observación anteriormente apuntada por Jon Elster. No obstante, no puede discutirse que el rigor y la mejora operativa son ventajas de expresar ese ítem con una fórmula matemática, en lugar de hacerlo de forma literaria. La última duda deriva de la anterior. Si cualquier explicación de un fenómeno social es contingente, por muy hermosa, operativa y rigurosa que sea la expresión matemática empleada para esa explicación, la predicción es imposible. Con ello estamos en el núcleo duro de la objeción al positivismo económico de la teoría de la decisión racional y a los modelos migratorios que inspira.

La predicción fiable de estos modelos es imposible, no sólo porque se haya supuesto un comportamiento racional donde no siempre lo hay, sino porque, al menos en los modelos al uso, se considera un solo sujeto (de la decisión o la acción racional), que evalúa las variables operantes. Se ha omitido que la decisión subjetiva e individual del migrante está condicionada no sólo por circunstancias, sino también por las decisiones y acciones de otros sujetos. La limitación de estos modelos estriba en su desconsideración de la interacción entre los actores y la reflexividad de los mismos. Pero, ya que la teoría de juegos, que se ha venido desarrollando durante la segunda mitad del siglo veinte, ha corregido esta omisión colocando la interacción reflexiva en el centro de su análisis, no podemos descalificar sin más la intención del positivismo de explicar la migración, sino repetir la consideración ya planteada: el modelo está por construir. Para construir un modelo explicativo y no meramente descriptivo, la interacción reflexiva tendrá que ser necesariamente incorporada al mismo.



## 2. LA PERSPECTIVA DEL CONFLICTO<sup>2</sup>

Entre el último tercio del siglo XIX y primero del XX, desde Europa emigraron a América, África y Oceanía una cifra aproximada a los sesenta millones de personas. Una migración internacional de intensidad y continuidad como no se ha vuelto a conocer posteriormente<sup>3</sup>. En Chicago, el crecimiento de la comunidad negra tras la Guerra civil y los disturbios racistas sucedidos en el verano de 1919 condujeron a la Escuela de Chicago al estudio de un fenómeno complejo, compuesto de urbanismo, demografía y relaciones étnicas, bajo el prisma teórico de la Ecología humana. La falta de experiencias más o menos similares en Europa hasta después de la 2ª Guerra mundial, explica la indiferencia de la Sociología europea hacia los estudios teóricos sobre migraciones y relaciones étnicas hasta los años sesentas. Coincidiendo con la crisis económica internacional originada por la subida de los precios del petróleo y la llegada de población inmigrada no activa, por la reagrupación familiar de trabajadores extranjeros residentes en los principales países europeos de acogida, Castles y Kosack publican *Trabajadores inmigrantes y estructura de clases en Europa occidental* (Castles y Kosack 1984), una de cuyas tesis principales es la defensa de la categoría proletariado internacional, ya que, "todos los trabajadores, ya sean inmigrantes o indígenas, manuales o no manuales, poseen las características básicas del proletariado".

Suponiendo que las características básicas del proletariado sean una fuente de renta común (el salario), una conciencia de clase y un frente común en el conflicto con otras clases que refuerza aquella conciencia, es difícil sostener la existencia de una clase proletaria mundial; en todo caso, sólo se podría hablar de clases proletarias, salvaguardando que no por ser asalariado se pertenece necesariamente a una de ellas. Pero la perspectiva marxista no se agota en este difícil señalamiento de una clase universal resultante de la globalización económica. Immanuel Wallerstein, exponente contemporáneo de una línea teórica que arranca con el análisis del imperialismo de V.I. Lenin, enmarca la movilidad internacional de los trabajadores dentro del proceso histórico de desarrollo de un sistema económico planetario, cuya evolución divide en cuatro etapas que comienzan a mediados del siglo XV y cuyo final anuncia.

El peligro real se produce precisamente cuando el capitalismo histórico se aproxima a su más completo despliegue. Este completo despliegue acelerará el hundimiento del sistema histórico, que ha prosperado porque su lógica hasta ahora sólo ha sido parcialmente realizada. Y precisamente cuando se esté hundiendo, y por esa razón, el subirse al carro de las fuerzas de la transición parecerá cada vez más atractivo y por consiguiente el resultado será cada vez menos cierto (Wallerstein 1988, 100-101).

Wallerstein recupera la idea de Marx sobre la pauperización creciente de los trabajadores que el proceso de mundialización conlleva.

No es en modo alguno obvio que haya más libertad igualdad y fraternidad en el mundo actual que hace mil años. Quiero basar mi argumentación en consideraciones materiales, no acerca del futuro social, sino del periodo histórico real de la economía-mundo capitalista. Quiero defender la tesis marxista de la depauperización absoluta (y no relativa) del proletariado (Wallerstein 1988, 90-91).

De estar Wallerstein en lo cierto, y la evolución económica del conjunto de África durante los últimos treinta años, que ha justificado el uso de la expresión "países en vías de subdesarrollo", parece apuntar a que así es, una perspectiva conflictiva de las relaciones sociales entre población migrante o potencialmente migrante y población receptora o potencialmente receptora sería trágicamente real. Así parece, si nos guiamos por las pintadas callejeras y el retorno de proclamas que por fantasmales pensábamos olvidadas en España, como la defensa de las "estirpes nacionales". No puede menospreciarse la influencia ejercida en el falso reconocimiento del otro por la obra de Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones* (Huntington 1997), y el sentimiento creciente de amenaza a Occidente que resulta de la manipulación (o la torpeza) informativa sufrida por la opinión pública

2. Agrupo en este epígrafe un conjunto de análisis, de distinta inspiración ideológica, que sitúan al conflicto en el centro de las relaciones sociales mediante las cuales los humanos construyen sociedad y se construyen a sí mismos. Dentro de estos análisis, se considera a la migración como un efecto y una causa más de los conflictos sociales. Pero la intención del epígrafe no es dar cuenta detallada de estos análisis y de sus proposiciones, sino construir un argumento, según el cual, las relaciones entre migrantes y receptores tienen latente o manifiestan un conflicto.

3. Las migraciones desde las zonas rurales hacia las grandes ciudades que han tenido lugar en la República Popular China durante los últimos quince años doblan presumiblemente esa cifra.



internacional tras el ataque a los EE.UU. del 11 de setiembre de 2001, calificado desde diferentes instancias como un ataque contra Occidente y la Democracia.

Ambos sucesos han tenido una importante y creciente influencia en la consideración de "el otro", tanto entre la población como en la producción investigadora, parte de la cual ha adoptado, como si de un hecho obvio se tratase, la expresión "choque cultural" para referirse a lo que tiene otros muchos nombres posibles. La obra de Huntington va camino de confirmarse, si no lo ha hecho ya, como un caso más de profecía que se cumple a sí misma. Pero no creo que esa verificación fuese posible sin el apoyo de algunas creencias y sentimientos y de algunas circunstancias materiales y mensurables que no forman parte de la profecía. Entre las creencias y los sentimientos está el miedo a un extraño inasimilable. Como escribe Jean Delumeau refiriéndose a la España del siglo XVII:

El morisco sigue siendo inasimilable, porque está ligado a un mundo infiel, hostil al hombre cristiano. La constatación de esta gran impotencia es la gran expulsión de 1609-1614: aproximadamente 275.000 individuos de los casi ocho millones de habitantes con que contaba España: el 3,4% de la población [el equivalente a 1.375.000 personas de la población actual]. Sólo de este modo se podía estar en casa sin miedo (Delumeau, Jean 2002).

No pretendo con la anterior cita establecer una analogía entre la situación actual y las relaciones entre moriscos y cristianos en la España de los siglos XVI y XVII. Comparación que, en cualquier caso, precisaría que se señalaran tanto las semejanzas como las diferencias. Sino señalar la pervivencia y la persistencia de una combinación formada por una creencia, lo inasimilable del musulmán, y un sentimiento de miedo hacia aquél. Quiero también apuntar que, pese al marcado carácter histórico que esa combinación tiene en España, pese a la dimensión ideológica del conflicto, simbolizada en la religión o, si se considera necesario matizarlo, en la falta de secularización, y pese a otras posibles causas, la antropológica entre ellas (Todd 1996), el poder y la economía dibujan una estructura conflictiva que explica por sí misma este conflicto sin necesidad de las demás dimensiones. Incluso desde fuera de la perspectiva marxista. Desde que Max Weber acuñó el concepto de cierre social y Frank Parkin lo revitalizó al aplicarlo al análisis de exclusión la social, "lo relevante no es si hay extracción de plusvalía [es decir, si hay explotación directa de unas clases por otras] sino si el poder otorga a un número limitado de sujetos los derechos para denegar el acceso a los medios de vida y de trabajo al resto de la comunidad" (Parkin 1984).

Al *mundializar* las relaciones sociales, se ha *mundializado* un conflicto que, cuando fue analizado originalmente, se desarrollaba en el marco territorial, político y simbólico de los estados nacionales. Sin menospreciar otros muchos factores relevantes en el estudio del fenómeno migratorio, entre ellos el contraste cultural, no deberíamos obviar una contradicción fundamental, es decir, situada en la base del fenómeno: la que se produce entre un sistema cada vez más abierto de información y conocimiento y unas oportunidades cada vez más cerradas para cientos de millones de seres humanos. Obviamente, esa contradicción "no decide" emigrar, pero influye en la decisión y en el anhelo de hacerlo.

### 3. UNA PERSPECTIVA BASADA EN LA INTERACCIÓN<sup>4</sup>

Resulta irrelevante para el análisis de la migración entrar en una guerra de cifras para defender si los países expulsores de población, o el conjunto de la población mundial, mejoran o empeoran sus condiciones materiales. No se ha podido establecer ni un valor constante ni el signo de la relación entre el desempleo y la emigración, y, por razones semejantes, no creo que se pueda establecer tampoco entre las condiciones materiales y la emigración sin considerar otras variables que necesariamente intervienen en la ecuación. Pero, desde la socioeconomía, se han acuñado conceptos que implican una relación social definitoria. El de más éxito, de uso común a economista, sociólogos y psicólogos sociales, es sin duda el concepto de privación relativa, sin el cual las emigraciones contemporáneas no tendrían explicación ni comprensión posibles. El concepto ha relativizado la idea de pobreza. El sentimiento de privación no es consecuencia de un nivel de carencia objetiva y mensurable, sino de (1) la carencia de un bien o servicio,

4. Tampoco en este epígrafe se pretende recoger cuantos análisis encajan en esta denominación, ni fundamentar por qué se incluyen unos y no otros. No obstante, téngase en consideración que, definiendo los paradigmas como marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad, no es posible delimitar un campo ni definir unas características exclusivas y excluyentes de las teorías respectivas.

(2) el conocimiento de situaciones (individuos, grupos, comunidades o países: el referente) donde el bien o servicio está satisfecho, (3) el anhelo de satisfacerlo y (4) la percepción de ese logro como posible.

Cuando se apela a la privación relativa para explicar la migración internacional lo que en definitiva se está haciendo es ampliar el campo de referencia (operación, hasta cierto punto, cuantitativa) y modificar el carácter de la referencia (operación cualitativa). La definición aritmética de pobreza lleva implícita un referente. Se es pobre cuando se dispone de una cantidad inferior a la mitad de la renta media individual del país, es decir, se es pobre respecto a la riqueza nacional. Pero la definición de privación relativa no la condiciona a un territorio o a un grupo de referencia concretos. El concepto no sólo amplía un campo de visión (cuantitativamente), también recoge una modificación en la forma de mirar (cualitativamente), porque ahora el referente puede, no sólo estar en cualquier parte, sino ser quien antes no podía serlo. No es que el "agraviado" sea insaciable, sino que puede ver lo que antes era invisible para él. Podemos reparar en nuestra extrema pobreza al pasear por Mónaco o Ginebra, pero relativizaremos esa misma pobreza en Dhaka. Numerosos testimonios de inmigrantes cuentan: "Yo creía que en España todo el mundo era rico, ahora sé que los hay más pobres que yo". Hace sólo una o dos generaciones, había que esperar una segunda vida para obtener recompensa por las privaciones sufridas; hoy se buscan en ésta, pero no insaciablemente.

No obstante, como si de un elemental efecto geométrico se tratase, una posición extrema dificulta la relatividad. La relatividad es una cualidad de las "relaciones sociales horizontales", pero no de las "relaciones sociales verticales"<sup>6</sup>. Cuanto más exclusivo es el bienestar (como es sobradamente conocido, lo disfruta el 20% y carece de él un 80% de la población mundial), más privado se siente; y cuanto más privadamente se disfruta, más justificada se piensa esa exclusividad<sup>7</sup>. Al respecto escribe Edward W. Said:

Se supone, siempre de manera oculta, que aunque el consumidor occidental pertenece a una minoría numérica, tiene el derecho de poseer o de gastar (o de las dos cosas) la mayor parte de los recursos de la Tierra. ¿Por qué?, porque él, al contrario que el oriental, es un ser humano verdadero. Este es el mejor ejemplo que hoy puede ilustrar lo que Anwar Abdel Malek llama "la hegemonía de las minorías poseedoras" y el antropocentrismo, aliado con el eurocentrismo: un occidental blanco de clase media cree en su prerrogativa humana, no sólo para manipular el mundo no blanco, sino también para poseerlo simplemente porque por definición "él" [el otro] no es tan humano como "nosotros" lo somos (Edward 1990, 139-140).

Esta "hegemonía de las clases poseedoras" ha tenido numerosas manifestaciones, que se han acomodado a los cambios de la historia económica. En 1771, Arthur Young puso por escrito un sentimiento común entre las clases privilegiadas:

Como todos saben, menos los idiotas, hay que mantener pobres a las clases inferiores o nunca serán industriosas (Finley 1974).

Así pues, el trabajo es redención, tanto para el calvinista como para el no calvinista (para el que trabaja y para el que se beneficia del trabajo de otro). Pero una fortuna sobrevenida por mor del puro azar o una reivindicación que apela a una equidad abstracta y evita el sacrificio de la expiación, no son aceptables. Cabe replicar que éste es un argumento excesivamente calvinista y, por ello, sólo una posible realidad en regiones con esa moral y no en la Europa meridional y la mediterránea. Es una objeción tan relativa como pueda serlo el argumento. El estereotipo prejuicioso del otro es resultado de un proceso de formación histórica, pero, de forma perfectamente compatible, se ajusta a la realidad más actual. La ética calvinista tiene menor arraigo en Andalucía que en Holanda, pero ello no impide que a los gitanos se les acuse de indolentes en el trabajo, si no con dicitos aún más graves. Aun así, el estereotipo se

5. Relativizar es, según el Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española, "introducir en la consideración de un asunto aspectos que atenúan su importancia". El sentido con el que aquí se emplea este verbo es algo diferente: valorar atendiendo a otros criterios o circunstancias.
6. El mérito de haber formulado originalmente esta idea creo que debe ser atribuido a Alexis de Tocqueville. Concretamente en el epígrafe *Cómo modifica la democracia las relaciones señor y criado*, del segundo volumen de *La democracia en América*. Dice allí el autor, en ese estilo tan suyo: En los pueblos aristocráticos el señor acaba, pues, por considerar a sus servidores como una parte inferior y secundaria de sí mismo, y a menudo se interesa por su suerte, en un último impulso del egoísmo.
7. Una popular y utilizada fórmula de chovinismo empírico confirma y justifica hechos y prejuicios sin distinción de unos y otros. Al aplicarla se confirman evidencias como que las razas existen, puesto que las percibimos; los gitanos son indolentes en el trabajo, puesto que lo padecen; y el bienestar o la riqueza propios son merecidos, puesto que se poseen.



complementa con elementos tomados de la actualidad. Las encuestas de hace diez años sobre actitudes españolas hacia la inmigración reflejan una visión especialmente prejuiciosa de la misma cuando se la relacionaba con el desempleo de los españoles, que por entonces ocupaba un lugar destacado entre las preocupaciones nacionales. Si diez años después, la inseguridad ciudadana, el terrorismo, la violencia de género y los ataques sexuales se encuentran en primera línea de preocupación de la opinión pública, entrarán a formar parte destacada del estereotipo del otro, en nuestro caso del inmigrante. Ahora será menos alguien que viene a quitarnos trabajo y más un potencial delincuente, un perverso machista y un posible terrorista. Por efecto de la misma ecuación, el estereotipo variará ajustándose a las cambiantes preocupaciones de la opinión pública.

El mismo mecanismo intelectual permite desnaturalizar la imagen del otro. Porque todos fuimos expulsados del paraíso y todos heredamos el pecado original, porque nuestro ADN es el mismo, porque todos somos originarios de África, porque todos somos hermanos o porque todos somos trabajadores, la conciencia moderna, que ha desnaturalizado el mundo social (convirtiéndolo en un producto humano) no apela a una desigualdad natural o esencial entre "nosotros" y los "otros" sino a una social o artificial. El razonamiento se ha extendido entre la población a consecuencia de la modernidad, pues, como es notoriamente conocido, en el primer libro de la Política de Aristóteles se encuentra una defensa de la esclavitud con razones naturales, que considera consecuentemente a ésta una institución natural. Sean naturales o sociales las razones, la conclusión es la misma: la inferior e irremisible condición del otro.

En esta cualidad esencial del estereotipo del otro, la inferioridad, como en la determinación de emigrar y del destino migratorio, juega un papel importante la historia de las relaciones entre la región, país o cultura de procedencia y las de destino. Los argelinos emigran a Francia, los tunecinos a Italia y los rifeños a España. Si bien, conforme el fenómeno migratorio se amplía y se intensifica, este factor pierde peso. Hace diez años la proporción de rifeños entre los marroquíes residentes en España era mayor que la actual. No obstante, el efecto continúa por la influencia de las redes de apoyo que proporcionan familiares y paisanos residentes en el destino. Pero no es mi propósito ponderar la importancia de las relaciones históricas en la cuantía o la dirección del flujo migratorio, sino señalarlas como circunstancia que facilita la inferiorización. El Rif marroquí se corresponde aproximadamente con la zona del antiguo Protectorado español (1912-1956)<sup>8</sup>. Así pues, los rifeños son antiguos "protegidos". Reza el dicho popular: "No sirvas a quien sirvió, ni mandes a quien mandó". La Psicología Social y la Sociología han aplicado esta misma fórmula al análisis de las relaciones étnicas y raciales, mejor formalizada o empobrecida por la jerga. Es también aplicable a la relación entre españoles y marroquíes, que cuenta como condicionante previo con una antigua relación desigual que desequilibra las relaciones actuales<sup>9</sup>.

#### 4. UN MECANISMO

Para concluir estas pocas y resumidas consideraciones sobre un fenómeno complejo en cada uno de sus casos y variable en su dimensión histórica, estableceré dos analogías que, por sí mismas o en interacción con otras circunstancias, operan como un mecanismo que configura la estructura de interacción entre nacionales del país receptor y el conjunto de población que llamamos indistintamente inmigrantes e inmigrantes económicos. Hay una analogía posible entre el conjunto de los inmigrantes económicos y el de los esclavos en algunas sociedades esclavistas, y otra entre el estereotipo al que llamamos inmigrante y esa otra construcción imaginaria a la que se llamó (y se llama todavía) raza. Ninguna previsión científica se deriva de la estructura de interacción así construida, tan sólo sugiere (por analogía) unas

8. No hay una correspondencia geográfica ni simbólica exactas entre el Rif y el Protectorado español. Por ejemplo, como gustan de señalar quienes allí vivieron un añorado período de sus vidas, Tánger fue ciudad internacional.
9. Antiguos tangerinos coinciden en que las relaciones entre españoles y marroquíes (y judíos) en la Tánger de administración internacional eran igualitarias (fraternales, dicen algunos). De ser cierto, no supone una contradicción con lo dicho para el Protectorado. En el Protectorado español, España era la "potencia" colonial, el español era "el señor" y el marroquí "el protegido". En Tánger residían norteamericanos, ingleses, franceses, alemanes, italianos, españoles, musulmanes (o marroquíes, si se prefiere) y judíos. ¿Por qué no admitir como un hecho probable que el corte clasista se producía "por encima" de los españoles, y que este corte delimitaría unas relaciones étnicas posibles, por encima y por debajo del punto de corte, y otras muy difíciles entre grupos de una y otra mitad, salvo para familias e individuos que, por su especial relevancia social, podían mantener relaciones en ambos lados, fuesen éstas intensas o meramente aparentes? Resultante de esta pluralidad étnica tan estrictamente reglamentada es la fantasía de una sociedad igualitaria, la añoranza común de tantos tangerinos.

posibles consecuencias, que el paso del tiempo confirmará, dejará en suspenso o desmentirá definitivamente. Ambas son analogías sociológicas y nada más, que se establecen en base a la siguiente percepción de las desigualdades jurídicas como reflejo de un espectro social que, no obstante su carácter continuo, permite una clara distinción de grados.

Conceptualmente hay dos extremos polares de la "libertad" legal. En un polo está el esclavo como propiedad y nada más; en el otro polo, el hombre completamente libre, cuyos actos todos efectúa libre y voluntariamente. Ni el uno ni el otro ha existido nunca... Entre los dos extremos hipotéticos hay toda una gama o espectro de posiciones... Y aun en el espectro de color, que puede expresarse como un continuo matemático, sigue siendo perfectamente visible la diferencia entre los colores elementales (Finley 1974, 88-89).

Durante toda la antigüedad, para importantes actividades como la minería y el servicio doméstico<sup>10</sup>, a las que en la Roma imperial fueron sumándose otras, apenas había trabajadores libres dispuestos a realizarlas<sup>11</sup>. Para solucionar éste y otro problema, Jenofonte sugirió que el Estado ateniense comprase esclavos para alquilarlos a los concesionarios de minas y mantener a los ciudadanos con los ingresos obtenidos de este negocio. Pero la analogía va más allá de este paralelismo en el modo sugerido por Jenofonte de sufragar las finanzas públicas y los argumentos que defienden la inmigración como modo de sufragar la Seguridad Social. Puede observarse en el espectro de graduaciones referido por Finley, que va de la absoluta libertad a la absoluta necesidad de acción, respecto de la actividad laboral. La voluntariedad es uno de los elementos constitutivos de la relación laboral, que la diferencia de la servidumbre y la esclavitud. Pero lo que el tipo legal define es la no obligatoriedad del vínculo entre empleador y empleado, no la libertad abstracta y absoluta de uno y otro de contratar y trabajar o de no hacerlo. La empleada doméstica o el jornalero agrícola extranjeros no se relacionan con sus empleadores mediante un vínculo comparable al de la relación entre amo y esclavo, pero su necesidad de trabajo y de hacerlo en esos trabajos y no en otros, en los que se le ofrecen y no en los podrían conseguir en una libre competencia, sí son comparables. La "esclavitud" no está obviamente en la relación laboral, sino en el marco legal que condiciona sus posibles relaciones, haciendo unas "necesarias" y otras "imposibles".

Denuncia un residente argelino:

Sí el Estado [español] quiere ayudar a estas gentes para que hagan un trabajo que los españoles no quieren hacer, la solución es muy simple: que no haya que esperar un año para tener los papeles en regla. He leído en el periódico un anuncio: Chica marroquí busca casa para trabajar con contrato. No importa sueldo. ¿Cómo se puede publicar esto? Es anunciar la esclavitud. Sí se las regulariza, estas mujeres podrán elegir donde trabajar (Troyano Pérez 2001).

Miriam, natural de Tetuán, replica:

Ni me atrevo a pedir un trabajo que no sea en el servicio doméstico. Es una humillación. Sí saben que eres marroquí, no te aceptan. Tenemos que trabajar fregando suelos. Pero ya no trabajo por papeles. Sí me tienen que echar, que me echen (Troyano Pérez 2001).

Frank, apátrida de origen camerunés, apostilla:

Yo no trabajaré más. Cuando necesiten trabajadores, no trabajaré más y les recordaré lo que me han hecho sufrir (Troyano Pérez 2001).

10. En numerosos casos los esclavos constituyeron la base del ejército (uno fue el de Abderrahmán III, posteriormente comandado por Almanzor). En Esparta, en cambio, la defensa de la patria era un privilegio ciudadano, más no un oficio. Aunque desconozco el peso de los esclavos en los ejércitos romanos, sé que el éxito de la institución se basaba en su profesionalización. Transformación que fue posible gracias a que el ejercicio de las armas proporcionaba (a los supervivientes) un retiro suficiente para una vida digna y, no menos importante, a que infundía en los soldados de cualquier rango espíritu de cuerpo, el orgullo de ser soldado romano. Sentimiento que, según los historiadores militares, no tenía precedentes. Así, hispanos, galos, británicos o germanos alistados eran, o llegaban a ser, orgullosos militares al servicio de Roma, no mercenarios. En este caso, no hay analogía posible con los planes actuales del Gobierno español, ya que un ejército profesional es cosa distinta de un ejército de mercenarios.

11. La aparición del trabajo asalariado requirió una revolución intelectual. Fue necesario diferenciar entre la persona y su actividad. Diferencia que en la economía antigua no era igualmente necesaria, porque lo que el trabajador vendía no era su actividad sino su producto, un objeto o una obra. Fue necesario también valorar ese trabajo mediante una medida política que tomó forma de medida física, el tiempo trabajado.



El grado de necesidad y las dificultades para la movilidad permiten calificar la situación social de estos trabajadores como semejante a la esclavitud.

Otra semejanza puede establecerse entre inmigrante y raza, pues ambas palabras tienen en común el hecho de no referirse a ninguna categoría social o conjunto de población concretos. No obstante, su uso se ha generalizado, en el lenguaje popular, en los medios informativos e incluso en informes científicos, pese a que científicamente no hay posibilidades de definir una raza, ni con los criterios dieciochescos y decimonónicos pseudobiológicos ni con criterios culturales (Todorov 1991; Viewiorka 1992). La justificación del término es, en última instancia, la apariencia: raza es cada uno de los conjuntos humanos que percibimos diferencialmente por su apariencia. Se trata de una falsa evidencia. En primer lugar porque el color de piel y otros rasgos distintivos tienen un significado social sin el cual no se comprenden como rasgos diferenciadores. Por ello, los mulatos y los mestizos constituyen "un problema" característico de las sociedades coloniales y postcoloniales, incapaces de definir la posición, la función y el valor social que les corresponde (Gillespie y Kaeser 1997)<sup>12</sup>. Por ello, en las familias multirraciales, sus miembros no perciben la diferencia racial como lo hacemos el resto (Gillespie y Kaeser 1997). En segundo lugar, la evidencia deviene falsa cuando intentamos averiguar el rasgo diferencial entre un judío y un no judío<sup>13</sup>. Caso al que se pueden añadir muchos otros de distinción imposible.

Igual que ocurre con la raza, ocurre con el inmigrante: no hay un conjunto de población definido por unas características comunes, mensurables o simplemente observables, designado por la palabra. De ahí que los textos legales tengan que hablar de residentes y no de inmigrantes. Se trata de una construcción imaginaria y, por ello, susceptible de completarse o definirse con cuantos prejuicios se le adscriban. Porque el objeto de las leyes penales es la acción penal y no los sujetos, y porque no hay prejuicio sobre los sujetos mencionados, no se dice comúnmente: "españoles delincuentes", "ingleses bárbaros", etc., salvo quien tiene de ambos sujetos una idea prejuiciosa. Pero es frecuente oír "inmigrantes ilegales". Es más que una calificación, un prejuicio. No es frecuente decir ni "españoles delincuentes" (inclusivo) ni "delincuentes españoles" (explicativo), pero es frecuente decir inmigrantes ilegales. La acción de cruzar una frontera y entrar en un país puede ser ilegal, la residencia puede ser ilegal, se cruza o entra y se reside ilegalmente. La acción puede ser calificada, pero, si con ella calificamos al sujeto, lo estamos etiquetando prejuiciosamente. Puede no haber mala intención en quien así hable, pero es obvio que se está construyendo un prejuicio.

El carácter prejuicioso de la idea del inmigrante y la esclavitud de la necesidad a la que se le somete y por la que se le acepta, hacen a la situación social de la inmigración laboral en los países de la Unión Europea comparable a la de los africanos que fueron conducidos a América como esclavos. El tráfico de esclavos disminuyó considerablemente a finales del siglo XVIII, porque los esclavos (a diferencia de las cosas) se reproducían. Las necesidades de esa mano de obra estaban cubiertas por esas fechas, gracias a que la esclavitud (como en algunos casos la extranjería) se heredaba (por línea materna). De modo que las analogías pueden ampliarse y prolongarse en el tiempo. Está en la voluntad política, y no en los intereses económicos o demográficos, evitar que así ocurra.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASTLES, S. y G. KOSACK, 1984. *Trabajadores inmigrantes y estructura de clases en Europa occidental*. México: FCE.
- CRIADO, M.J., 2001. *La Línea Quebrada. Historias de vida de migrantes*. Madrid: CES.
- DELUMEAU, J., 2002. *El miedo en Occidente*. Madrid: Taurus.
- ELSTER, J., 1990. *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- FINLEY, M.I., 1974. *La economía de la antigüedad*. México: FCE.
- GILLESPIE, P. y G. KAESER, 1997. *Of Many Colors. Portraits of Multiracial Families*, [S.L.]:University of Massachusetts Press.

12. Reinaldo Casamayor, sociólogo cubano, sostiene la vigencia de este "problema" en Cuba. Para la vigencia en Brasil, supuesto paraíso del mestizaje y las relaciones raciales, Twine, F.W. (1998) *Racism in a Racial Democracy. The Maintenance of White Supremacy in Brazil*, Rutgers University Press.

13. A una refugiada palestina en Copenhague, un vecino le espetó: "No queremos judíos en este país. Márchate."





- HUNTINGTON, S.P., 1997. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- PARKIN, F., 1984. *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. Madrid: Espasa-Calpe.
- SAID, E.W., 1990. *Orientalismo*. Madrid: Libertarias.
- TOCQUEVILLE, A.D., 1980. *La Democracia en América 2*. Madrid: Alianza Editorial.
- TODD, E., 1996. *El destino de los inmigrantes. Asimilación y segregación en las democracias occidentales*. Barcelona: Tusquets.
- TODOROV, T., 1991. *Nosotros y los otros*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- TROYANO PÉREZ, J.F., 2001. *A propósito de inmigración, Málaga*. [S.I.]: Aljibe.
- TWINE, F.W., 1998. *Racism in a Racial Democracy. The Maintenance of White Supremacy in Brazil*. [S.I.]: Rutgers University Press.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I., 2002. Trabajo e identidad: reflexiones epistemológicas a partir de la investigación empírica, *Sociología del Trabajo* 44, Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- WALLERSTEIN, I., 1988. *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.



# Factores condicionantes del asociacionismo entre la población inmigrante

SONIA VEREDAS MUÑOZ  
Universidad Pontificia Comillas, Madrid

El objetivo de la presente comunicación es sistematizar algunos de los factores que condicionan la disposición de la población extranjera en España a participar en asociaciones cuyo principal eje de identificación es precisamente la nacionalidad compartida, esto es, en asociaciones de inmigrantes<sup>1</sup>. Digamos, siguiendo la terminología de J. Rex (2002), que examinamos aquí las condiciones en las que se puede activar la etnicidad como recurso político en el contexto receptor - de cara a la consecución de ciertos logros como igualdad de oportunidades para sus miembros o a la lucha contra el racismo y la discriminación - o como vía de mantenimiento y afirmación de la identidad de origen en el mismo. Aún cuando estas reflexiones se basan especialmente en el estudio preferente de las poblaciones marroquí y peruana en Madrid<sup>2</sup>, considero que son válidas en buena medida para el resto de las originarias de terceros países e instaladas en toda España.

Antes de seguir, hemos de tener en cuenta que para el individuo la pertenencia a la asociación se define en relación a dos parámetros interrelacionados: un **factor motivacional** -en el que se plantea la disyuntiva entre asociación como medio y asociación como fin- y otro de carácter **instrumental**, donde la disyuntiva se establece entre la asociación como uso y la asociación en tanto servicio (Centro de Estudios y Documentación 'Jóvenes en libertad', 1987). En buena medida el peso de uno u otro factor viene dado por una serie de condicionantes de índole económica (condiciones de vida de las poblaciones consideradas), cultural y política, sin olvidar el carácter de las propias asociaciones de inmigrantes, su configuración y elementos aglutinantes. Sólo a efectos explicativos unos y otros son separables; a menudo, como veremos, el comportamiento de los inmigrantes en nuestro país está condicionado por pautas conductuales propias de la sociedad de origen.

## 1. FACTORES DE ÍNDOLE ECONÓMICA

Si la movilización étnica es inteligible como "*necesidad táctica*" (Geertz 1963, citado en Rex 2002) en función de intereses comunes a los miembros de un grupo, en este apartado analizamos la posibilidad de dicha comunidad de intereses. El sentido en que operan los factores de índole económica puede considerarse desde la aplicación de las hipótesis y metodología propias de la teoría económica, ya sea en el análisis de las dinámicas inherentes a los pequeños y grandes grupos (Oslon 1992) o del establecimiento de los procesos constitucionales (Buchanan y Tullock 1980), basados ambos en la interpretación del comportamiento humano en términos de maximización de utilidad (*acción racional*), no sólo en el ámbito mercantil sino también político. Desde este enfoque se interpreta que, en vista de sus objetivos y los medios alternativos con que cuenta para lograrlos, el individuo elige entre estos

1. En esta comunicación presento parte de las conclusiones derivadas de mi tesis doctoral -*Las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la Comunidad de Madrid*- (febrero 1999) y del informe elaborado para la Comisión Europea en el marco del proyecto internacional *Combating Social Exclusion: Minority Organisations in Civil Dialogue. A European Project*, inscrito en el programa *Preparatory Actions to Combat and Prevent Social Exclusion: support for Cooperation between Charitable Associations* (diciembre 1999-diciembre 2000) en que participé como parte investigadora en España.
2. La metodología de estudio empleada incluye tanto técnicas de producción de datos primarios -entrevistas en profundidad a responsables asociativos, inmigrantes "de la calle", responsables de la Dirección General de Migraciones (actual Dirección General para el Ordenamiento de las Migraciones) y de los centros de Servicios Sociales de diferentes municipios de Madrid, observación participante y no participante, aplicación de cuestionarios estructurados- como de recogida y análisis de fuentes secundarias -bibliografía especializada, documentación de las asociaciones, discurso público de sus representantes y de los gestores administrativos...

últimos aquellos menos costosos y más rentables relativamente. Se adopta, pues, la perspectiva del individualismo metodológico: el individuo es siempre la unidad de toma de decisiones, toda acción colectiva está compuesta de decisiones individuales. Este planteamiento implica, por una parte, que toda acción racional se refiere siempre al logro de determinado fin previamente aceptado; en segundo lugar, supone que "todas las propuestas para la acción colectiva pueden ser traducidas en dimensiones conceptualmente cuantificables en términos del valor y del coste de los 'bienes públicos' que se espera que resulten" (Olson 1992, 61).

Es preciso advertir que la definición de los "bienes públicos" es estrictamente individual y esto es especialmente relevante por lo que a nuestros efectos importa. Es por eso que resulta imprescindible conocer los principales motivos de interés y preocupación entre las poblaciones consideradas y en qué sentido la acción colectiva, que implica costes seguros y potenciales beneficios, puede ser provechosa para ellas, puede incrementar la utilidad individual. Es necesario, en vista de los fines asumidos por el interesado, que la acción colectiva asegure beneficios externos no alcanzables desde la acción estrictamente individual pero también que tales beneficios no superen a los "*costes de independencia*" (Olson 1992, 71) que implica dicha acción colectiva. Precisamente, a continuación esbozaremos una primera aproximación a los factores que condicionan el alcance de los costes y beneficios derivados de la acción colectiva para las poblaciones inmigrantes<sup>3</sup>. Este análisis no asume que el comportamiento humano responde en exclusiva a la premisa de maximización de la utilidad individual pero esto no invalida la contribución que desde el modelo "económico" de la acción colectiva puede realizarse a la explicación de aquel.

El primero de los factores a tener en cuenta es el *alcance del proyecto migratorio* del individuo. Es evidente que en función de sus motivaciones migratorias el inmigrante desarrollará estrategias concretas en el país receptor (recuperamos aquí los conceptos de *proyecto* y *estrategia* tal como son analizados por V. Pérez Díaz 1971). Así, si el interesado contempla su paso por España como algo coyuntural, puede no ver la necesidad de involucrarse activamente en las estructuras de promoción colectiva o en la reivindicación de derechos que, a la postre, tal vez sólo pudieran conseguirse en un futuro, cuando a él ya no le afecten. Pero, además, puede considerar más cómodo que sean otros quienes batallen por conseguir tales logros: el problema del *free rider* es consustancial a este tipo de estructuras, de ahí la necesidad para las asociaciones de arbitrar incentivos selectivos para los efectivamente participantes en ellas.

Muchos investigadores han razonado en este sentido en sus análisis sobre el asociacionismo inmigrante. Así, G. Kepel (1992) interpreta el crecimiento exponencial de mezquitas y asociaciones islámicas en Francia como resultado de un proceso colectivo de asentamiento aleatorio, del convencimiento entre los inmigrantes de que su vida y la de sus hijos transcurrirá en lo sucesivo definitivamente en el país receptor. Sin embargo, M. Jaakkola (Rex y otros 1987) observa cómo a pesar de la "*autosegregación pasiva*" de los finlandeses en Suecia, la integración en la comunidad local finlandesa y sus organizaciones parece ser una "*elección racional*" (Banton 1977) cuando no existen planes de retorno. Esta aparente contradicción responde al carácter "contradictorio" de las propias asociaciones de inmigrantes dado que, si por un lado puede ser interpretadas como reductos extranjeros y aislados del nuevo entorno, por otra parte no cabe duda de que facilitan la integración en el mismo —sobre todo las orientadas a la promoción colectiva— al formar parte de un entramado organizativo que precisa, antes o después, el consentimiento, conocimiento y apoyo de la administración del país receptor<sup>4</sup>.

3. He considerado la posibilidad de completar la explicación del tema con la aplicación de la teoría de juegos. Habiendo estudiado sus premisas considero, sin embargo, que no es aplicable a este caso porque el actor - aquí, el ciudadano inmigrante - no conoce perfectamente las reglas del juego - político - ni orienta su actuación desde las expectativas acerca del comportamiento de los demás sujetos. La suya no es, pues, una acción estratégica - tal cual la describe Olson - sino meramente racional, manifiesta en la instrumentalización evidente de las asociaciones por parte de los inmigrantes. Por supuesto, al hablar de acción estratégica no quiero indicar que responda a un razonamiento explícito y claramente razonado por el actor; este tipo de comportamiento no es a veces claramente consciente pero no por ello deja de ser racional y, sobre todo, el punto más importante por lo que aquí respecta, implica un conocimiento bastante certero de las reglas del juego de la negociación política. Por eso me parece interesante el trabajo de C. Solé (1995), que aplica la teoría de juegos al análisis de la interacción entre empresarios, trabajadores autóctonos, trabajadores inmigrantes y sindicatos - por parejas -, pero no demasiado ajustado a la realidad, por cuanto en ella los supuestos de la teoría no se dan.
4. Paradójicamente, observa Z. Layton-Henry (1990), ocurre que aunque muchas de estas estructuras han sido creadas para preservar la identidad y la cultura de sus miembros, inevitablemente desempeñan un papel fundamental en su integración en la sociedad receptora al contribuir al asentamiento adecuado de los mismos y alentar su participación activa en el nuevo entorno. Muchas de estas asociaciones acaban contactando con las instituciones y autoridades del país receptor y actuando como mediadores entre



La mencionada contradicción se diluye igualmente si consideramos el carácter diverso del propio movimiento asociativo. Las expectativas (o su falta) de retorno pueden efectivamente incidir en el carácter de las asociaciones, sea cultural o político: la movilización de cara a logros a largo plazo sólo se da con perspectivas de instalación permanente. Cuando se espera volver al país de origen, la asociación se configura sobre todo como lugar de encuentro con paisanos, intercambio personal... algo similar a un reducto donde se guardan las propias pertenencias hasta que llegue el momento de regresar a casa. Así pues, la idea de retorno no anula el desarrollo del movimiento asociativo, más bien condiciona su carácter: si se mantiene un proyecto de vuelta al país de origen, la asociación puede ser lugar de expresión identitaria, de mantenimiento de la cohesión grupal y las formas tradicionales de socialización. El surgimiento del movimiento asociativo, la marcada referencia a la identidad nacional (sin bilateralidad de referencias) y el rol de los líderes (liderazgo personalizado) tienen relación con una fase concreta de la inmigración que se vincula a las necesidades de la primera generación: integración funcional en la sociedad receptora mientras se planifica un hipotético retorno al país de origen (Hily y Pinard en Rex y otros 1987).

Además, la posibilidad del proyecto de retorno también tiene implicaciones en cuanto a la selección del grupo de referencia por parte del inmigrante y al concepto de *privación relativa* (Stark 1993) íntimamente ligado a dicha selección. Ambos factores pueden ser determinantes en cuanto a la propensión a participar en estructuras de promoción colectiva, ya que condicionan la autopercepción individual: si proyecto mi persona y mi identidad en el país de origen, puede que me sienta privilegiado en razón de mi nivel de vida en el país receptor y que no vea la necesidad de luchar en él por mejorar mi situación; por contra, si mis referencias quedan ancladas al país receptor (existe un proyecto de asentamiento definitivo), tal vez mi situación de evidente desfavorecimiento en relación al conjunto de la población me decida a intentar modificar ese estado de cosas vía acción colectiva: tras la satisfacción individual de las necesidades primarias se lucha colectivamente por la consecución de derechos sociales y políticos en el nuevo entorno.

Otro de los factores a considerar se refiere a la *situación legal* de residencia en España del inmigrante. La participación asociativa puede no ser deseable para inmigrantes en situación irregular, ya que corren el riesgo de hacerse demasiado "visibles". El inconveniente es aún mayor si se trata de individuos huidos de su país por motivos políticos: en este caso vincularse activamente a asociaciones dedicadas a la denuncia de la violación de derechos humanos en el país de origen o a otro tipo de asociaciones de vocación política puede resultar peligroso si existe posibilidad de expulsión. Entre los asilados políticos, además, muchos tienen la sospecha de que el gobierno de origen controla desde el Consulado sus actividades y temen por la situación de sus familias en el país de origen.

Ciertamente, la propia situación de irregularidad actúa en ocasiones como acicate para la acción colectiva y en este sentido son interpretables los últimos encierros de inmigrantes, fundamentalmente marroquíes y subsaharianos, orientados a obtener de la administración permiso de residencia y trabajo. Obviamente tales gestos ejemplifican el recurso a la acción colectiva como vía de consecución de beneficios privados, pero no estamos en este caso frente a asociaciones de inmigrantes, esto es, estructuras de proyección permanente y actividad continuada, sino ante manifestaciones espontáneas, coyunturales y desesperadas entre quienes son conscientes de que por tal medio en el peor de los casos no ganarán nada.

Por otra parte, la dureza de la vida cotidiana del inmigrante, político o económico, resulta ser también un condicionante de primer orden de cara a la asunción del compromiso asociativo. La *falta de tiempo libre* a consecuencia de la sobrecarga laboral —en muchos casos autoinfringida— no posibilita ni hace atractiva la dedicación real a este tipo de proyectos.

---

ellas y los inmigrantes de cara a la mejora de sus condiciones vitales. A su vez, M. S. Granovetter (1973) pone de relieve el potencial integrador de los vínculos débiles característicos de las estructuras formales en contraste con el riesgo de aislamiento social del grupo inherente al enclaustramiento individual en la red de vínculos fuertes (parentesco, paisanaje...). Por otra parte, como afirma J. S. Coleman (1990), la desestructuración de la organización social o de las relaciones sociales y la movilidad individual pueden ser altamente destructivas del capital social. Es por eso que el surgimiento de las organizaciones, estructuradas en posiciones más que en personas, constituye una forma de capital social que puede mantener la estabilidad a pesar de la inestabilidad de los individuos.



Finalmente, la *dispersión ocupacional y geográfica* de los inmigrantes puede obstaculizar de hecho la movilización colectiva. Como se sabe, en Francia y otros países europeos la concentración inmigrante en el sector industrial favoreció la socialización de los trabajadores recién llegados en las pautas de expresión y negociación pública. La fábrica, lugar privilegiado de contacto entre trabajadores inmigrantes y autóctonos y foco de cultura obrera, propició la concienciación política de aquellos, en buena medida gracias a la presencia de los sindicatos. En España, los sectores de actividad con mayor presencia de población inmigrante se caracterizan por un grado mayor de precariedad e inestabilidad, sobre todo la construcción –sujeto a fuertes oscilaciones parejas al trasiego de la coyuntura económica– y la agricultura –que obliga a una elevada movilidad geográfica entre los trabajadores.

Así, el asentamiento definitivo, la estabilidad laboral y la concentración geográfica de la población inmigrante pueden favorecer el surgimiento de asociaciones –y, a la inversa, dificultarlo.

## 2. FACTORES DE ÍNDOLE SOCIAL

Si los factores antes mencionados pueden asociarse a la conducta individual a través del concepto de acción racional, los que a continuación presentamos tiene que ver con la **preferencia individual**, que parece formarse “a través tanto de mecanismos de selección como de mecanismos de aprendizaje” (Hechter 2002, 243): en cuanto a los primeros, ciertamente, dado un fin determinado, el individuo suele elegir el medio más adecuado, es decir, “las preferencias adaptativas tenderán a ser más seleccionadas que las inadaptables”; en tal caso, la conducta individual puede ser explicada en términos de acción racional. Pero, además, “un factor determinante de la distribución de estas preferencias es la asociación diferencial (...), que limita el conjunto de los modelos posibles o de personas cuyo comportamiento está disponible para su observación”: la socialización primaria –“mecanismos de aprendizaje”– es también crucial en la formación de las preferencias. A tales “mecanismos de aprendizaje” nos referimos en los siguientes apartados, mecanismos dependientes del contexto socio-político de origen de la población inmigrante y condicionantes de su propensión al asociacionismo.

En primer lugar, el grupo básico de referencia del inmigrante está constituido en la mayoría de los casos por el entramado de *redes primarias* (o redes comunitarias) que le rodea, fundamentalmente familiares, paisanos y amigos. La solidaridad se canaliza sobre todo a través de estas redes. En tanto red secundaria (o red social), la asociación no suele formar parte del universo del inmigrante medio, fuertemente vinculado a su familia por un sistema de derechos y deberes, lealtades y fidelidades que no pueden ser “traicionadas” por el recurso a “extraños” (vinculación a otros grupos) y que, además, proporciona el apoyo material y emocional necesario para la supervivencia. Inserto en tales redes, el inmigrante satisface sus necesidades emocionales, tiene cerca sus referentes identitarios y no necesita “reconstruirse” en grupos externos<sup>5</sup>. La densidad de tales redes favorece el mantenimiento de la cohesión comunitaria y la reproducción de las pautas de conducta y valores de la sociedad de origen, dificultando la asunción de otras propias del nuevo contexto, entre ellas especialmente la organización colectiva como vía de defensa y promoción de los intereses del grupo y sobre todo de reconstrucción de la propia Identidad (Rex y otros 1987).

La enorme distancia entre el Estado y la sociedad civil en buena parte de los países de origen de los inmigrantes extracomunitarios refuerza el recurso a dichas redes primarias como estrategia de supervivencia, comportamiento que reproducen en el país receptor. Así, mientras tales redes actúen como los principales proveedores de servicios básicos para las poblaciones inmigrantes, no cabe esperar demasiada implicación en otro tipo de estructuras. Sin embargo, las necesidades cambian a medida que las poblaciones inmigrantes se asientan y la experiencia en otros países europeos demuestra que con el tiempo se estimula el desarrollo de las redes sociales o secundarias. Lo que ocurre en otros países con inmigración peruana y/o marroquí –casos en que, como he dicho, baso particularmente este análisis– demuestra que ninguna de estas poblaciones está marcada por un rechazo a lo asociativo que haga inviable este tipo de alternativa. Todo depende, tal vez, del momento migratorio, del registro identitario aglutinante en las asociaciones, del ascendiente grupal de los precursores de las mismas... Por el

5. C. Tilly y C. H. Brown (1967) muestran la menor participación organizativa, relaciones de vecindad e información sobre la sociedad receptora entre individuos que emigraron bajo la protección de parientes o amigos (referencia en Gurak y Caces 1992).



momento, la vía asociativa es la de satisfacción de intereses materiales, mientras la sociabilidad primaria canaliza la dimensión identitaria y emotiva que aquella no incorpora (de hecho, las asociaciones peruanas de carácter lúdico o recreativo se aglutinan inicialmente en torno a redes primarias, familiares o amigos).

La *falta de cohesión* de la población inmigrante puede considerarse también obstáculo al asociacionismo. No solo la comunidad de intereses resulta definitiva para la movilización colectiva, también es esencial la identidad compartida, el sentido de pertenencia al grupo (Rex 2002). Sin embargo, la nacionalidad común no siempre garantiza la solidaridad interpersonal: entre los marroquíes, por ejemplo, la población de origen rifeño (etnia bereber) apenas se relaciona con la árabe, mientras entre los peruanos también las diferencias étnicas y de origen geográfico condicionan también el ámbito de relaciones personales. Es decir, en ambos casos, ocurre que las *"identidades pre-migratorias"* (Rex 2002, 267) combinan la identidad étnica con la identidad nacional, mientras en el país receptor la primera dimensión puede de hecho obstaculizar la adquisición de conciencia de "clase para sí" –condición de la movilización colectiva– en el grupo con nacionalidad e intereses materiales comunes.

Es, por tanto, muy difícil que en las actuales condiciones la población inmigrante se constituya en "colectivo" inmigrante, la promoción grupal pierde fuerza como estrategia de supervivencia allí donde la individual o familiar demuestran utilidad. Como elementos potencialmente aglutinantes pueden actuar la vivencia compartida de rechazo por parte de la población autóctona, la sensación de agravio comparativo respecto a otros grupos de inmigrantes en lo que a tratamiento legal se refiere...<sup>6</sup> Todos ellos factores de orden externo y que afectan sobre todo a la población marroquí.

Otro aspecto de suma importancia respecto al tema que tratamos tiene que ver con el hecho de que la realidad cotidiana que afronta el inmigrante a menudo cercena sus aspiraciones y potencialidades: en cierto sentido se opera un proceso de *despersonalización y "mutilación" del individuo* en sus dimensiones no directamente productivas. Se sacrifica cualquier faceta vital que no sea la de trabajador, los estímulos se reducen, la expectativa inmediata es aguantar un mes más en el trabajo, otra cantidad de dinero que enviar a la familia. Podría decirse –sobre todo cuando la migración individual se inscribe en un proyecto de promoción familiar– que el inmigrante se autoinmola, cercena su integridad personal, se olvida de sí mismo. Si ciertamente puede considerarse el asociacionismo, en tanto vía de presentación pública del grupo y de intercambio personal, como forma de mitigar esta depreciación personal, es evidente la mayoría no contempla por ahora esta opción.

### 3. FACTORES DE ÍNDOLE POLÍTICA

La *previa trayectoria de activismo político y social en el país de origen* es, sin duda, un factor crucial en relación a la disposición personal a la participación asociativa en España. De todos modos, hay que tener en cuenta que los factores aquí señalados no pueden considerarse de forma separada y que el que ahora tratamos no siempre resulta decisivo: algunos antiguos activistas desean dejar atrás el tipo de actividad que –en ocasiones– les obligó a exiliarse de su país; otros no consiguen extirpar de sí el "veneno" de la política.

El elemento de mayor relevancia en este sentido es la *cultura política* de la población inmigrante. Este factor condiciona enormemente la autopercepción del individuo como agente inmerso en un sistema social cuya lógica rige en buena medida los destinos de los ciudadanos.

La inclusión de este tipo de consideraciones responde a la insuficiencia de las explicaciones económicas de la participación y cambio sociopolíticos, explicaciones conformadas desde los modelos de acción racional. Tal como subraya R. Inglehart (1991), la acción política de los ciudadanos debe

6. Considera J. Rex (Rex y otros 1987) que el potencial efecto disuasor que en relación a la organización colectiva pueden tener tales condicionamientos culturales y también la extensión del individualismo y de los valores consumistas, puede verse superado si las condiciones de vida en el país receptor se dificultan de forma extrema, ya que tal situación actúa de hecho como unificador de voluntades. Esto ocurrió en Alemania en 1981 cuando el gobierno promulgó un decreto que prohibía la entrada de hijos mayores de 15 años de inmigrantes procedentes de terceros países: los turcos - separados por su origen rural/urbano, pertenencia a las escuelas islámicas Sunni y Alevi... - protagonizaron amplias demostraciones de protesta y se pronunciaron como una sola voz por primera vez ante un tema que concernía al gobierno alemán.

interpretarse no sólo desde el marco socioeconómico sino también a partir de elementos de índole cultural —“mecanismos de aprendizaje” que conforman las preferencias individuales—, en tanto orientan el comportamiento político individual<sup>7</sup>. En todo caso, señala Inglehart, no se trata de formas explicativas mutuamente excluyentes sino complementarias.

Una de las definiciones de “cultura política” con mayor alcance operativo ha sido formulada por S. Verba y G. Almond y se refiere a las “orientaciones específicas políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes en relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema” (Verba y Almond 1970, 130). Sin desdeñar las aportaciones del marco conceptual psicológico, subrayan los autores la importancia de la socialización política, de manera que la cultura política —en tanto que “significados de lo político, creencias básicas que dan sentido a las relaciones del individuo con el poder político” (Benedicto y Morán 1995)— de una sociedad o grupo social se forja en determinadas condiciones socio-estructurales, posee un carácter estructural (Pye y Verba 1965). El vínculo entre tales condiciones y la cultura política que sustenta el funcionamiento de las instituciones públicas viene dado por el proceso de socialización política individual que, por lo demás, no tiene lugar exclusivamente en un determinado sistema político sino también en estructuras y sistemas no políticos, como la familia, la escuela o el trabajo, que constituyen otros modelos de ordenamiento de los roles individuales y diferentes experiencias con autoridad.

El modelo de análisis propuesto por Almond y Verba (1970) define 3 tipos ideales de cultura política a partir del análisis cruzado de las 4 dimensiones de la orientación política —hacia el sistema como objeto general, hacia los objetos (estructuras o roles, titulares y productos) políticos o inputs, hacia los objetos administrativos o outputs y hacia uno mismo como participante activo<sup>8</sup>— y de los modos de dicha orientación, tal como son definidos por Parsons y Shils (1951): orientación cognitiva, afectiva y evaluativa. Del referido análisis resultan, como se ha dicho, 3 tipos ideales de cultura política: parroquial (donde los individuos no tienen ningún tipo de orientación política en ninguna de las dimensiones consideradas<sup>9</sup>), de súbdito (los individuos suelen estar orientados hacia el sistema político como objeto general y hacia sus outputs pero dicha orientación se aproxima a 0 en lo relativo a los inputs y hacia uno mismo como participante activo) y de participante (los individuos tienden a estar orientados hacia el sistema como un todo y sus inputs y outputs y hacia un rol personal políticamente activo). El tránsito a esta última orientación —cultura política participante— tiene lugar tras el proceso de “movilización cognitiva”<sup>10</sup>, que R. Inglehart (1991) considera necesario de cara al incremento de la participación política entre la población<sup>11</sup> y la profundización de la democracia.

Almond y Verba completan la clasificación con otros 4 tipos de culturas políticas mixtas: cultura parroquial-de súbdito, cultura de súbdito-participante, cultura parroquial-participante y cultura cívica, que incorporan diferentes elementos de los 3 tipos ideales formulados<sup>12</sup>. Un tal modelo de análisis supone

7. Aún así comparto con Barry (1970, 51) la idea de que la cultura política sigue en importancia a los hechos, ubicación estructural del acto y de actor, de una situación para explicar el comportamiento de los individuos.

8. Según los autores, “los objetos ‘input’ incluirían los medios de comunicación, los grupos de intereses, partidos políticos, poderes legislativos y el ejecutivo en su aspecto político. Y los objetos ‘output’ podrían ser clasificados de muy diferentes maneras. Subcategorías obvias incluirían el ejército, la policía y las numerosas variedades funcionales de los roles cíviles, como las autoridades fiscales, de beneficencia, de educación y otras parecidas” (Almond y Verba 1970, 54). Para R. E. Dowse y J. A. Hughes (1982, 285), el término ‘input’ se refiere “a la corriente de demandas de las sociedades al sistema político”, mientras el ‘output’ consiste en “las conversiones de esas demandas en el seno del sistema político en declaraciones de autoridad”.

9. Según R. E. Dowse y J. A. Hughes (1982), en este sistema, también llamado cultura localista, “el ciudadano que no se relaciona con objetos nacionales puede, no obstante, estar intensamente implicado en la política local, tribal o del pueblo”.

10. En cuanto proceso de “difusión de las aptitudes necesarias para poder hacerse con una comunidad política extensa”, que comienza con la alfabetización generalizada de la población de cara a la integración en organizaciones modernas y en extensas redes de comunicación (R. Inglehart 1991, 379).

11. La percepción de uno mismo como participante activo se corresponde con lo que se ha denominado “eficacia política subjetiva”, referida a la “percepción del individuo de sus capacidades para entender la política e incidir en ella, y se considera relacionada con la disposición a participar en acciones políticas” (Magre Ferrán y E. Martínez Herrera 1996).

12. Según Almond y Verba (1970), en este tipo “los individuos se convierten en participantes en el proceso político pero no abandonan sus orientaciones como súbditos ni como parroquiales”. La cultura cívica es una cultura leal de participación en la que el individuo tiene ante sí además un conjunto de oportunidades de compromiso con instituciones apolíticas y localistas que fomenta el sentido de la competencia y eficacia personal y la confianza en los demás. El ciudadano ‘cívico’ es un ciudadano potencialmente activo que puede asociarse cuando el gobierno actúa contra sus intereses pero con poco interés por lo general en los asuntos políticos y más propenso al asociacionismo extra-político.



el reconocimiento explícito de la no uniformidad u homogeneidad de las culturas políticas –todas las culturas políticas, afirman los autores, son mixtas– pero además ofrece una vía de explicación al cambio sociopolítico desde la afirmación de que tales culturas pueden o no ser congruentes con las estructuras del sistema político vigente. Es decir, puede existir una afinidad básica entre unas y otras –la cultura parroquial se correspondería con una estructura política tradicional, la cultura de súbdito con una estructura autoritaria centralizada y la de participante con una estructura política democrática–, o puede que las estructuras políticas existentes sean contempladas con indiferencia o en términos decididamente negativos por la población. La congruencia o incongruencia entre cultura y estructura políticas es evaluada a partir de las actitudes –positiva, negativa, indiferente– observadas en la orientación cognitiva, afectiva y valorativa de los individuos hacia los objetos políticos. De este modo resulta una matriz 3\*3 que define una escala lealtad –apatía-alienación cultural interpretable en términos de estabilidad– inestabilidad del sistema.

### 3.1 Cultura política de los inmigrantes marroquíes

Entre los inmigrantes marroquíes en España cabe distinguir diferentes tipos de cultura política en función del origen geográfico y el nivel educativo<sup>13</sup> de los individuos, variables que, por lo demás, vienen a solaparse en sus efectos. Así, entre buena parte de los trabajadores de origen rural procedentes del Rif la cultura política oscila entre la netamente parroquial y la parroquial de súbdito. La primera es propia de sociedades donde “no hay roles políticos especializados: el liderazgo, la jefatura del clan o de la tribu, ‘el chamanismo’, constituyen roles difusos de tipo político-económico-religioso y para los miembros de estas sociedades las orientaciones políticas hacia dichos roles no se hallan separadas de sus orientaciones religiosas y sociales” (Almond y Verba 1970, 34). En el aislamiento geográfico, económico y educativo de las aldeas rifeñas, la autoridad del gobierno apenas se percibe fuera del cobro de los impuestos. Existe entre esta población una profunda desconfianza hacia todo lo que tiene que ver con el poder y las instituciones políticas, contempladas no como lugar de gestión del interés general, sino como molestia ocasional que irrumpe en una vida social desarrollada al margen de aquel. Nada bueno, en definitiva, se espera de todo lo que “huele” a político y a política (simbolizado territorialmente en Rabat). Gran parte de la población rifeña no accede al sistema educativo ni conoce otros agentes de socialización política de carácter secundario como las asociaciones, sindicatos o partidos políticos. Por el contrario, el principal agente de socialización política del rifeño es la familia, la tribu, donde el criterio de autoridad deriva de su organización patriarcal (que determina la concreta distribución de roles personales), de modo que la legitimación de la autoridad local se asienta sobre pautas bien distintas a las que respaldan el poder central del rey. La resistencia histórica de los rifeños a la autoridad del Makhzen da cuenta de la dificultad de penetración del modelo político definido por la estructura autoritaria centralizada. En todo caso, su avance se evidencia en el cese de la reacción –al que tampoco es ajena la galopante despoblación de la zona a partir de la práctica generalización de la migración– y la relativa estabilidad de la confusa coexistencia de rasgos parroquiales y de lealtad a la autoridad central: no hay que olvidar el potencial integrador de la dimensión religiosa de la autoridad del monarca.

El análisis del comportamiento político y electoral en el Rif oriental (Mas 1991) –provincias de Nador y Alhucemas– desde la independencia hasta 1977 muestra el porcentaje más elevado de abstención en todo Marruecos. El mapa político en la zona se caracteriza por la permanencia de las élites locales –integradas sobre todo por hombres de negocios– tras la independencia, élites alejadas de la administración y burocracia centrales establecidas en la zona del antiguo protectorado francés. Esta falta de vinculación al poder central y baja tasa de participación electoral<sup>14</sup> se mantienen en la actualidad y no son ajenas –continúa Mas– a la propia historia del Rif y a su situación periférica. En

13. En el estudio mencionado, Almond y Verba encuentran una estrecha relación positiva entre el nivel educativo del individuo, el sentimiento de competencia personal a nivel político - sentimiento de que los objetos políticos son maleables a través de los actos de voluntad personal - y la pertenencia a organizaciones voluntarias. También Van Deth (1990) observa esa fuerte correlación entre el nivel educativo y ciertas actitudes políticas e incluso el comportamiento político de los individuos, de modo que el primer factor desempeña un papel mediador entre variables estructurales y actitudinales.

14. Sin embargo, cabría conceptualizar también la falta de participación en los comicios electorales como una postura totalmente politizada, porque existe en Marruecos la percepción casi generalizada de que se trata de procesos totalmente amañados e impuestos desde un majzen poco dispuesto a modificar el rumbo de su política.



cuanto a la tradición asociativa de esta población, el análisis realizado por P. Pascon y M. Ennaji (1986) pone de manifiesto cómo entre los trabajadores asalariados del campo (no incluyen a los propietarios, respecto a quienes la diferencia de intereses parece más evidente), unos obreros permanentes y otros mano de obra ocasional, existen más elementos de ruptura que de cohesión<sup>15</sup>. La situación relativamente privilegiada de los obreros permanentes —reclutados normalmente dentro del círculo de parentesco, de clientela o entre los conocidos del propietario— en relación a los ocasionales impide definir a los asalariados rurales en términos de clase. Además, el hecho de que los obreros permanentes se ocupen junto al gerente del reclutamiento de la mano de obra ocasional, proporciona a los primeros la impresión de compartir el poder con el propietario. Todo ello impide —junto a la práctica existencia de sindicatos agrícolas— el desarrollo de una conciencia de clase.

Fuera del ámbito de las poblaciones bereberes del Rif, la cultura política más extendida entre los marroquíes se aproxima claramente a la del súbdito-participante. En este sentido, el monarca se ocupa de recordar repetidamente su condición alauita para apuntalar la legitimidad de su mandato y también de sacar a la luz con cierta frecuencia la "patata caliente" de la cuestión saharauí —en este sentido se ha interpretado la reciente ocupación de la isla Perejil— para reforzar el espíritu de pertenencia nacional y, de paso, su propia legitimidad como cabeza de la nación. El resultado es una gran frecuencia de orientaciones hacia el sistema político diferenciado, monarquía, y hacia sus outputs, medidas políticas adoptadas y elemento administrativo, pero un gran desconocimiento respecto del proceso por el que se toman las decisiones políticas (inputs) y una relación pasiva con el sistema.

En cualquier caso, la orientación hacia el sistema o sus inputs no implica la lealtad al mismo o puede ocurrir también que tal sí exista —no olvidar la legitimación religiosa del poder del soberano alauita— pero que aquellos (outputs) provoquen fuertes reacciones negativas. De hecho, los episodios periódicos de protesta popular en Marruecos muestran una inestabilidad estructural que algunos interpretan como el principio del establecimiento del régimen democrático efectivo. La cuestión puede ser interpretada como resultante de las tensiones entre la cultura política del súbdito y la del participante —o simplemente como explosiones ocasionales de descontento entre poblaciones en situación de precariedad extrema—, de manera que si la última solo se encuentra entre una parte de la población puede ser deslegitimada por los súbditos y en buena medida desactivada como fuerza de cambio social.

La debilidad de la sociedad civil es un hecho en todo Marruecos pero existen indicios desde mediados de los 80 de su despertar, manifiestos en el surgimiento de todo un abanico de organizaciones —asociaciones regionales, asociaciones de vocación económica y social y asociaciones de vocación política—, de modo que cabe preguntarse si en la actualidad asistimos a la gestación de un embrión de procesos de estructuración de la sociedad civil o más bien a una forma de clientelización de la misma que acaso pudiera servir de punto de partida para nuevas formaciones políticas (Santucci 1991). Para Gateau y Denoeux (1995), las debilidades inherentes al surgimiento y funcionamiento interno de las asociaciones junto a la estrategia de control desarrollada por el makhzen permiten hablar de vida asociativa en Marruecos pero no de sociedad civil. Tampoco es optimista M. Camau (1991) en relación a la posibilidad de una efectiva democratización de la sociedad marroquí, al menos en un futuro próximo, dada la falta de difusión de una cultura democrática entre la población<sup>16</sup>. En todo caso, parece indudable que el desarrollo asociativo en Marruecos muestra que al menos un sector de población sí ha adquirido orientaciones políticas especializadas y se autopercebe como elemento activo del sistema político. Las cárceles de Marruecos conocen la existencia de tales individuos.

Situándonos ahora en la otra orilla del Estrecho, la población inmigrante marroquí en Madrid constituye un perfecto muestrario de las diferentes culturas o subculturas políticas presentes en el país de origen,

15. "... on constate qu'il y a absence de solidarité. Malgré l'existence parfois de sentiments d'hostilité vis à vis de l'employeur, les contradictions entre ouvriers l'emportent et peuvent même se traduire en sens inverse par une solidarité avec le gérant contre un des leurs. Cette situation peut se justifier si l'on tient en compte de la diversité des situations des salariés et de leurs aspirations, certains disposent de revenus en dehors du salariat, d'autres non" (Pascon y Ennaji 1986, 82).

16. R. Inglehart (1991) realiza un análisis de la compleja relación causa-efecto entre desarrollo económico y democracia. Afirma que industrialización, urbanización y alfabetización son factores que facilitan la organización política de las masas, pero es preciso alcanzar determinado nivel de confianza interpersonal (variable cultural modelada por la experiencia histórica) para la efectiva democratización de los Estados. De esta forma, concluye, la cultura política puede definirse como "enlace esencial" entre aquellas dos variables que, por lo demás, suelen mostrar un alto índice de correlación.





desde la participante —presente sobre todo entre los jóvenes urbanos con estudios universitarios— hasta la parroquial-de súbdito, más frecuente entre los inmigrantes rifeños de origen rural<sup>17</sup>. La contrapartida es evidente en cuanto a la personal disposición pasiva o activa frente a las estructuras asociativas, cuyas filas —mandos y personal participativo— se nutren casi en exclusiva de individuos pertenecientes al primero de los grupos mencionados. Aún así, la precariedad vital y el acoso policial que sufre buena parte de la población marroquí hace de ella la primera que se ha manifestado como tal en las calles de Madrid, pidiendo a las autoridades y fuerzas del orden un trato digno y justo. Que tales iniciativas superen en carácter de manifestación espontánea y lleguen a vehicularse en estructuras organizativas con suficiente consistencia y estabilidad, es harina de otro costal.

### 3.2 Cultura política de los inmigrantes peruanos

La situación antes descrita es asimilable en lo relativo a la población peruana pero sólo en parte. Perú se ha visto envuelto durante la mayor parte de su existencia como Estado independiente en un trasiego de regímenes autoritarios y elitistas desbancados unos por otros y que adoptaron la forma de república aristocrática (1895-1919) o de populismo nacionalista (1950-1980)<sup>18</sup>. La distancia entre la costa y la sierra, más acusada desde la independencia, no es sólo geográfica sino también económica y social. En este sentido, no existe en Perú una única cultura política: "lo político no se concibe de la misma manera desde una comunidad andina, una cooperativa agraria, desde una planta industrial o desde una barriada de la periferia de la capital y la modernización inconclusa de la sociedad ha venido a complicar aun más el proceso" (León Naviero 1995, 119).

La situación en Perú permite establecer una clara diferenciación entre las comunidades indígenas (selva) y las comunidades campesinas (sierra). Si bien las primeras mantienen su forma de organización comunitaria y no se ligan a ningún tipo de proyecto de carácter nacional, las segundas articulan conjuntamente sus recursos comunitarios (de los que son expresión, por ejemplo, la CUAVES, Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador) junto a la organización en estructuras sindicales: intentan sacar lo mejor de ambos recursos y a través de los sindicatos se vinculan a alternativas de carácter nacional.

Tal como confirma M. Lauer (1990, 162), no es fácil hablar de cultura política "en un país donde esta práctica estaba desintegrada en numerosas subculturas, que recién empiezan a realizar su unificación en los últimos años, bajo el doble manto articulador del encuentro del populismo nacionalista y de la democracia representativa"<sup>19</sup>. El resquebrajamiento de la cultura patrimonial tradicional iniciado en los años 50 a la par que los cambios en la estructura agraria y el desarrollo de las migraciones internas —antes del desmantelamiento efectivo del orden económico patrimonial a raíz de las reformas emprendidas por el gobierno del general Velasco (1969-1975)— y del Estado de derecho no implican la ruptura con la tradición elitista y autoritaria. De hecho, la institucionalidad establecida en 1979 no logra consolidarse debido a la penuria económica y la pervivencia de ciertas prácticas autoritarias, clientelistas y personalistas que fueron y son una rémora para la democratización efectiva de la sociedad e impregnan el sistema político al completo. El progresivo empobrecimiento de la población y la ineptitud de la

17. En este sentido observan C. Moreno, N. Gascón, M. S. Escobar y J. A. Vidal (1994) que los rifeños alojados en Boadilla del Monte "por lo general, exceptuando los jóvenes con mayor nivel educativo, no alcanzan a asimilar el funcionamiento democrático de la sociedad española. Por el contrario, hemos podido comprobar que viven apegados a la concepción autoritaria en la que han sido educados en su ambiente familiar y tribal; donde el principio de autoridad se conserva íntegramente, estando por encima del de justicia. Este respeto y acatamiento del despotismo patriarcal no es, sin embargo, privativo de la sociedad rifeña sino que es general en todo Marruecos".

18. A. Quijano (1971, 31) entiende el "populismo" como "articulación política precaria (en función del carácter contradictorio de los intereses de unos y otros) entre ciertos sectores de la burguesía urbano-industrial, de los sectores medios técnico-profesionales, y de las clases dominadas". Los regímenes políticos populistas combinan mecanismos de manipulación política que hacen uso de las reivindicaciones populares de tipo económico atendidas en pequeña escala para crear ilusiones de participación política efectiva (aunque a veces hubo una alianza efectiva con organizaciones (partidos, sindicatos...) que representaban a las clases dominadas).

19. El actual populismo, afirma M. Lauer (1990, 165-166), "en sus vertientes del primer belaúndismo, el velasquismo civil, el aprismo o la Izquierda Unida, parte de la necesidad de legitimar a las diversas audiencias clasistas y culturales del país, en cuanto se ve a sí mismo como mediador y unificador de todas ellas (...) Esa es su inteligencia política: el reconocimiento de la eficacia política de que en el Perú existe, o si se prefiere de que Perú es, una realidad diversa que necesita ser articulada".

oficialidad (gobierno, partidos políticos y sindicatos) para canalizar adecuadamente las demandas sociales y darles respuesta han acentuado el divorcio entre sociedad civil y Estado. El impacto de la crisis se ha traducido en un cambio en la cultura política de las clases medias y populares, de modo que se ha ido perdiendo la confianza en un sistema institucional que termina por "emerger con claridad, ante cada vez más amplios sectores de la población, como instrumento particular ligado a los grupos que ejercían el poder político" (Stein y Monge 1988, 87). Aunque las minorías dominantes pretenden transmitir la impresión del carácter real de la mecánica democrática "como compuesta esencialmente de la pugna entre rivales (personas o partidos) (...), es notoria en Perú la intensidad de esta comensalidad entre los políticos, herederos de este rasgo oligárquico típicamente limeño" (Lauer 1990, 163). No es, pues, extraño que, cuando en 1992 quiebra el orden constitucional con el autogolpe de Fujimori, la respuesta social sea ciertamente apática, y es que las debilidades de la democracia peruana "no son principalmente las que (la) hacen vulnerable al golpe militar, sino sobre todo aquellas que en los propios períodos democráticos privan a los ciudadanos de derechos y oportunidades que les deberían corresponder en virtud de las reglas escritas y formalmente acordadas de esa democracia" (Lauer 1990, 164).

El arraigo del elitismo –"que excede el ámbito de la cultura política para convertirse en una de las características culturales más notorias del país" (León Naveiro 1995)– y del autoritarismo como ejes de ordenación de las relaciones sociales y políticas<sup>20</sup> y presentes en todo tipo de estructuras y la elevada valoración del liderazgo carismático entre la población peruana, junto a cierta penetración de las formas participativas sobre todo a raíz de la apertura de cauces institucionales de participación social durante el velasquismo (cuyo eje principal fue el SINAMOS, Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social<sup>21</sup>) y del desarrollo de movimientos sociales tanto en los medios rurales como en los suburbanos, enraizados en la tradición comunitaria de las culturas nativas, permite hablar de un tipo de cultura política mixta que incluye elementos de los tres "tipos ideales" (en el sentido weberiano del término) definidos por Almond y Verba: parroquial, de súbdito y participativa.

Esta pluralidad no es sino reflejo de la inherente a la propia sociedad peruana, donde determinados sectores de población –sobre todo ubicados en las ciudades y con alto nivel de formación– están impregnados de una cultura política claramente participante orientada hacia la elaboración de un proyecto político alternativo y de alcance nacional, mientras las poblaciones rurales de la sierra –aisladas económica, política y culturalmente del resto del país– "carecen de mayor apego a una democracia sin significado alguno para ellos" (Stein y Monge 1988, 95). Entre ambos extremos, la percepción y el comportamiento del grueso de la población, orientada ahora exclusivamente a su propia supervivencia, en un "sálvese quien pueda" que prima los comportamientos individualistas –entre ellos la propia migración al exterior– sobre estrategias de promoción colectiva como la sindicación. De este tipo de cultura política mixta resulta (y ella misma es resultante de) una inestabilidad estructural que impide el arraigo entre en conjunto de la población de una actitud participante que la constituya "*en un cuerpo competente de ciudadanos*" seguro y experimentado, de manera que tal inestabilidad estructural junto a la inacción cultural política y la frecuente inoperancia del sistema político democrático suelen producir tendencias a la alienación en aquel sector participativo (Almond y Verba 1970, 42).

En España, las estructuras asociativas peruanas de proyección política, como ocurre en el caso de las asociaciones marroquíes, surgen precisamente a partir de la iniciativa de quienes que en Perú desarrollaron una trayectoria personal de participación política activa. Su labor en las asociaciones supone la continuidad en el ejercicio político a partir de una arraigada cultura política participante. La implicación del grueso de la población inmigrante peruana en tales estructuras es prácticamente nula, siendo tales observadas desde una perspectiva exclusivamente instrumental. Los modos de organización y relación preferentes tienen mucho que ver con lo que Maffesoli (1990) denomina "socialidad". La

20. "Hay una cultura autoritaria que se instala en el Perú desde las relaciones familiares, en los sistemas ahora superados del gamonalismo, latifundismo y oligarquías regionales; en las relaciones obrero-patronales; en la atención discriminatoria del Estado en razón de los atributos diferenciados de prestigio social, capacidad económica y cultura que reconoce en cada uno de los individuos que gestionan ante él; también en el machismo y otras expresiones de la conducta social oficiosa y a veces oficialmente aceptada. Todos estos elementos del autoritarismo tienen repercusión en el sistema político de participación y representación" (Comisión especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú, 1989, 33).

21. En todo caso, A. Quijano (1971) considera que este intento de incentivar la "participación popular" - que incorporó cooperativas, comités de barriadas, de cooperación popular y las comunidades en las empresas - contribuyó de hecho a la despolitización de las masas al excluir sindicatos y partidos políticos.



proyección política está prácticamente ausente de la vida de estos inmigrantes que, en condiciones vitales y jurídicas considerablemente mejores que los marroquíes, tampoco se encuentran en situación propicia a la organización colectiva, ni siquiera bajo forma de expresión espontánea de descontento. Sí se organizan con facilidad, sobre todo informalmente, en torno a aspectos lúdicos o religiosos, comportamientos ambos de índole exclusivamente expresiva donde la inmediatez prima sobre la proyección propia de las organizaciones de carácter político.

Las reflexiones precedentes ilustran en qué medida la cultura política ilumina en buena medida el análisis de la propensión participativa y cómo la socialización política previa del individuo en el país de origen mantiene su peso en el receptor. No elimino con esto de raíz la posibilidad de un movimiento asociativo inmigrante en España, puesto que suscribo la reflexión de Almond acerca de la relación bidireccional entre cultura y estructura políticas, es decir, la posibilidad de la "*construcción social*" de las distintas culturas políticas (Wildawsky 1987), de modo que el contacto con el modelo político de la sociedad receptora puede operar como nuevo agente de socialización que favorezca actitudes más participativas<sup>22</sup>. Tampoco cabe minimizar el papel de las élites en la construcción social de la cultura política (Kaase 1982), en tanto que productoras de realidades y significados. Pero también los modos y formas de los líderes asociativos —como más adelante detallaremos— están impregnados de la cultura política mayoritaria en sus respectivos países.

Así pues, nada de lo que aquí ocurre es ajeno a lo que pasa en Marruecos o en Perú. La estrecha vinculación que en el imaginario marroquí existe entre cualquier tipo de asociación y partido político (no tan evidente en el caso de los peruanos) responde a los esfuerzos realizados por el régimen alauita, siempre deseoso de feudalizar a las asociaciones para eliminar su potencial "subversivo": los marroquíes son conscientes de que la "sociedad civil" no ha conseguido nunca autonomía real en relación al Makhzen y dudan de que esto pueda producirse" (Gateau y Denoëux 1995). Entre los marroquíes está muy extendido el escepticismo en relación a la acción colectiva como vía para mejorar el estado de cosas: es el entorno familiar y, en menor medida el de paisanaje, el principal depositario de las afinidades personales. En todo caso, de nuevo en terreno español, parece claro que estas poblaciones pueden soportar la politización de las cúpulas asociativas —a pesar del temor o del escepticismo respecto de "lo político"— si su esfuerzo les reporta beneficio<sup>23</sup>. Por otra parte, esta "politización" se ha atenuado en algunos casos por la transformación de la asociación en ONG, gestora de fondos canalizados desde el Estado para la prestación a bajo coste de ciertos servicios a la población inmigrante, sobre todo en situación legal irregular.

En conclusión, el análisis precedente apunta a la inexistencia de cultura política participante como rasgo predominante en las poblaciones peruana y marroquí. Cabe preguntarse entonces acerca de los factores que pueden contribuir a modificar los parámetros valorativos y comportamentales de tales poblaciones, sobre las condiciones de lo que G. Almond y G. Powell (1966) denominan "*secularización política*": desplazamiento de actitudes y orientaciones tradicionales por nuevos modos de información, evaluación y selección de las vías posibles y establecimiento de alternativas para alcanzar los objetivos buscados (secularización cultural). Este proceso es caracterizado por los autores en base a dos rasgos básicos: el surgimiento de una orientación pragmática empírica respecto a la política, la adquisición de cierta "actitud de mercado" hacia ella, de modo que pase a considerarse como un proceso de "toma y daca" donde los interlocutores negocian para conseguir objetivos limitados. El segundo rasgo tiene que ver con el paso de las orientaciones difusas —propias de la cultura política parroquial— a las específicas, es decir, adquirir conciencia del sistema político como institución especializada, que asume roles concretos desde sus diferentes instancias, y de uno mismo como individuo susceptible de ejercer influencia sobre aquel a través de canales determinados (estructura de insumo del sistema político).

22. Como afirma T. Villasante (1994), "la reflexividad y los hábitos participativos requieren unos tiempos para ser aprendidos y puestos en práctica".

23. Aún reconociendo el efecto negativo de la politización de las asociaciones en su potencial de "captación" (tantas veces se me ha expresado en el entorno inmigrante), me inclino a relativizar el peso de esta explicación. Como afirman A. M<sup>a</sup> Postigo González y otros (1994) en relación al asociacionismo en Madrid, "la imagen politizada que la base social tiene de los núcleos directivos sirve de excusa para no participar, pues han aparecido asociaciones alternativas que sin estar mediatizadas políticamente no han sido capaces de atraer un núcleo importante de asociados, lo cual verifica esta justificación como una simple excusa". Por supuesto, el rechazo de la politización no implica necesariamente la aceptación de lo que no tiene tintes políticos, pero no creo pertinente otorgar carácter axiomático a lo que he definido como uno de los rasgos fundamentales en la actitud de los inmigrantes hacia "sus" asociaciones.



Obviamente, esta es una labor de aprendizaje, dificultada por el hecho de que el inmigrante se sitúa en un entorno que inicialmente desconoce por completo y por la inexistencia de previa experiencia en tales comportamientos. Además, el tránsito de un tipo de cultura política tradicional a la cultura política secularizada no es nunca inmediato, sino que cobra la forma de un continuo en el que progresivamente se adquiere el talante abierto y negociador que, en el marco de un conjunto de reglas específicamente políticas y universalistas, caracteriza la efectiva secularización política. Aunque el peso de la temprana socialización latente es demasiado elevado para esperar que desaparezca como condicionante en el comportamiento personal, el cambio en la cultura política puede esperarse a partir de modificaciones en el entorno político del individuo, máxime cuando la inmigración supone dejar atrás los principales ámbitos de control social de aquel –familia y Estado totalitario– y ofrece al inmigrante vías de insumo –relativas, puesto que no tiene derecho a voto– desde las que puede intentar sin riesgo personal hacer oír su voz (derechos de sindicación, asociación, manifestación para los residentes legales), un ambiente social más permisivo y modelos valorativos y conductuales diferentes a los de origen.

#### 4. FACTORES DE ÍNDOLE CULTURAL

Para terminar, analizamos algunos aspectos de carácter socio-cultural condicionantes de la disposición al asociacionismo entre los inmigrantes extracomunitarios. El que sigue ha sido ya apuntado previamente, pero se desarrolla aquí en mayor medida su dimensión cultural<sup>24</sup>.

Es evidente que las condiciones objetivas de vida de los inmigrantes procedentes de terceros países difieren en cuanto a requisitos de regularización legal, nichos laborales preferentes o a su imagen entre la población autóctona. Por tanto, está claro que lo que separa no es solo la nacionalidad, el nivel educativo o la clase social (esto último es matizable) de origen, sino también las condiciones de vida afrontadas en España.

Es igualmente importante considerar el lado subjetivo o vivencial de la cuestión y la forma en que tal condiciona la posibilidad de que los inmigrantes extracomunitarios lleven a cabo algún tipo de acción reivindicativa conjunta. Las poblaciones inmigrantes incorporan en su imaginario un sistema jerárquico que ubica a los diferentes grupos según su origen y estas *formas de autoconciencia* parecen estrechamente relacionadas con el modo en que son tratados y se perciben contemplados por la población autóctona. El discurso igualitario está más presente entre los marroquíes, como grupo más desfavorecido –“todos somos inmigrantes”–, mientras desde los demás se observa un sentimiento de superioridad en relación a ellos. Así, uno de los obstáculos a la organización colectiva de los inmigrantes en conjunto es precisamente su resistencia a considerarse como tales.

Estas diferencias se reproducen en el seno mismo de las poblaciones inmigrantes de igual nacionalidad y aquí sí cabe afirmar sin lugar a dudas que se trata de baremos importados de la sociedad de origen. Que en Perú un criollo no considera como un igual a un cholo es cosa cierta, también que la pertenencia a los diferentes departamentos del país andino vehicula, como la clase social de origen, las afinidades personales de los peruanos. Ya hemos mostrado cómo esta misma fragmentación se repite entre la población de origen marroquí, cómo el rifeño se repliega sobre los suyos y el paisanaje estructura las afinidades y solidaridades interpersonales también entre la población de origen árabe. Este podría considerarse como uno de los obstáculos más importantes de cara a la viabilidad de propuestas que hagan de la nacionalidad compartida el principal registro aglutinante. La *diferenciación interna de clase reforzada y reforzadora del componente étnico*, no se ve mitigada en el exilio sino que mantiene su potencial identitario y clasificador también en medio del desprestigio generalizado. Sin embargo, otros registros como “inmigrante”, “trabajador”, “marginado”... pueden contrarrestar tal influencia disgregacionista.

Entre los aspectos culturales que pudieran ser relevantes en relación al tema considerado, uno de los más sugerentes y recurrentes en la literatura revisada viene apuntado por las reflexiones de I. Falgueras y Osaeta (1910) acerca del *fatalismo* como uno de los rasgos característicos de los pueblos que profesan

24. Suscribimos aquí la ya clásica definición de E. Tylor (1871): “Cultura es ese todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad”. Así, cultura vendría a ser todo lo socialmente aprendido y compartido por los miembros de una sociedad.



la religión islámica (factor muy relacionado con la cultura política de súbdito). Afirma el autor que el mensaje del Profeta contiene una notable contradicción, "cuando negado por uno de sus principios esenciales (el fatalismo) el concepto de libertad humana, como base de la responsabilidad del individuo, proclama en la certeza de una sanción ultra-terrera, la existencia del Paraíso y del Infierno" (ibidem, 43-44). Efectivamente, el "si Dios quiere" está permanentemente en boca del marroquí, el estoicismo con que soporta la adversidad corroboran en cierta medida este punto. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el recurso a "lo que está escrito", al destino como forma humana de explicación y consuelo ante el dolor, no es patrimonio exclusivo del Islam: "Dios lo ha querido", "es la voluntad de Dios"... muchas otras expresiones similares forman parte de la cosmología católica. Por otra parte, un segundo elemento me obliga a cuestionar la idea apuntada inicialmente como obstáculo a la acción colectiva: son precisamente los marroquíes el único grupo de inmigrantes que en Madrid se ha manifestado como tal en protesta por actos racistas o pidiendo a las autoridades medidas destinadas a paliar la difícil situación que afrontan.

Finalmente, la estricta separación de sexos característica de determinadas culturas influye también en el arraigo del asociacionismo, limitando seriamente la participación de las mujeres en tales estructuras.

##### 5. CAUSAS RELACIONADAS CON LA CONFIGURACIÓN DE LAS ASOCIACIONES

Antes de examinar las causas que ahora nos proponemos abordar, conviene describir el carácter de la relación entre la población inmigrante y las asociaciones que surgen en ella. A este respecto, cabe afirmar sin lugar a dudas que para el grueso de los inmigrantes las asociaciones –sobre todo las de índole político y/o asistencial– no son sino un medio de obtención de determinados servicios a bajo coste. Ocasionalmente, parte de la población inmigrante, marroquí sobre todo, puede utilizar tales estructuras como plataformas de expresión pública –se han registrado en los últimos años varias manifestaciones públicas de protesta a causa de la precariedad legal y laboral, del abuso policial y de agresiones racistas– pero estas manifestaciones no significan, a mi juicio, tanto una identificación con los objetivos de la organización convocante como el aprovechamiento de la ocasión de mostrar el descontento acumulado.

Entre los inmigrantes latinoamericanos los elementos de mayor potencial cohesivo son de orden simbólico, sobre todo si la organización apela a registros culturales como aglutinantes. Obviamente, esto limita la viabilidad de propuestas que incorporen básicamente el registro de clase, que sí parecen más factibles entre los inmigrantes marroquíes (de hecho, se sindicalizan en mayor medida que otros inmigrantes). Todo esto tiene que ver con las formas de autopresentación preferentes en cada población y lo cierto es que a algunos grupos de origen latinoamericano el registro "trabajador" les "proletariza" demasiado para su gusto.

La *instrumentalización de las asociaciones de inmigrantes* de vocación socio-política no escapa a sus responsables, a quienes en ocasiones –sobre todo si su proyección política no ha sido desplazada por su adquirida condición de ONG– invade la frustración ante la aparente falta de interés de los inmigrantes en los asuntos que les conciernen. Esta "pasividad" enerva a quienes contemplan su situación desde una perspectiva más amplia que la de la supervivencia cotidiana: los responsables asociativos han encontrado a menudo más apoyo en su tarea entre los españoles que entre sus compatriotas. Algo parecido ocurre en las asociaciones de carácter lúdico o cultural<sup>25</sup>: el acercamiento a este tipo de estructuras suele implicar un grado de compromiso individual por parte del inmigrante mayor que en las de carácter político, pero raramente significa la aportación del esfuerzo personal en la gestión de la organización. Así pues, si bien la dimensión proyectiva es predicable de todo agrupamiento contractual, existe entre las asociaciones consideradas un evidente contraste entre la actitud de los líderes –que efectivamente incorpora esta dimensión– y la de la mayoría de los asociados, totalmente volcada en la inmediatez y remisa a asumir fuerte compromiso con la agrupación y ser copartícipes de la totalidad del proyecto.

25. Este tipo de asociaciones existe entre la población marroquí en mucho menor grado que en otros grupos y surge a partir de la iniciativa de jóvenes inmigrantes escasamente politizados - a diferencia de buena parte los precursores de las asociaciones políticas - que han llegado a España en los 90, con frecuencia para ampliar sus estudios universitarios. Sería interesante conocer las actividades y servicios prestados desde asociaciones islámicas o desde las mezquitas instaladas en toda España. En Madrid, tanto la mezquita del barrio de Tetuán como la ubicada en la M-30 organizan iniciativas de índole cultural y lúdico. También existen mezquitas y asociaciones de carácter cultural en varios municipios de la corona metropolitana.



Así pues, entre las asociaciones laicas marroquíes el rasgo más destacable es la baja participación de la población de referencia, problema extensible a las asociaciones peruanas también con proyección política. En cuanto a las organizaciones culturales peruanas, surgen y desaparecen con llamativa frecuencia y rapidez, anegadas en disputas internas entre grupos que se enfrentan hasta acabar con la asociación. ¿Qué factores relacionados con la propia dinámica interna de las asociaciones están detrás de tales fenómenos?

Dentro de las asociaciones, el carácter inconcluso del proceso de modernización política se verifica en el predominio de la denominada "*cultura política ideológica*" (Almond Powell 1966), entendida como estilo ideológico que surge cuando el individuo ha asumido determinada orientación política pero no es capaz de adoptar las actitudes negociadoras y abiertas propias de la secularización total. El hecho de que la mayor parte de las asociaciones consideradas continúen presididas –sobre el papel o *de facto*– en la actualidad por las mismas personas que han detentado el cargo desde su fundación (en ocasiones hace más de una década) responde, entre otras cosas, a la incapacidad que muestran muchos de estos líderes para delegar funciones que, supuestamente, ostentan a su vez por delegación pero en realidad vinculan inexorablemente a su persona, que termina por identificarse con la asociación. También responde, sin embargo, a la falta de personal dispuesto al reemplazo.

Este desencuentro entre ideología (democrática) y comportamiento real deriva, según creo, de la contradicción entre la asimilación meramente intelectual de criterios democráticos y las formas autoritarias de organización familiar, social y política en las que se ha crecido; es decir, deriva del contraste entre lo que Almond y Powell denominan "*socialización política manifiesta*" –que, en cuanto transmisión explícita de información y valores sobre los objetos políticos, suele tener lugar entre los responsables de las asociaciones en la universidad o en partidos políticos– y "*socialización política latente*" –relacionada con la transmisión de contenidos no manifiestamente políticos pero con repercusiones en cuanto a la percepción de roles y funciones análogos en el sistema político. A menudo los representantes de las asociaciones se autoperceben como miembros de una élite con especial clarividencia en lo que a asuntos sociales y políticos se refiere, mientras el resto de los inmigrantes son contemplados como ignorantes, personas "estrechas de miras" y únicamente interesadas en su particular provecho.

Entre los responsables marroquíes, el efecto de la socialización en el sistema político autoritario se manifiesta en el evidente autoritarismo de alguno de ellos y en la extendida mentalidad "conspiradora" desde la que se intuyen sibilinas intrigas y atentados contra la propia asociación por parte de otras organizaciones, sindicatos, administración o cualquier otro agente externo. Entre los responsables de las asociaciones peruanas encuentro la mencionada propensión al elitismo como rasgo más sobresaliente: estas personas no se corresponden en su perfil con el más extendido entre sus compatriotas inmigrantes y su actitud puede ser bien reflejada en la vieja máxima "todo para el pueblo pero sin el pueblo". Siempre hay excepciones, pero creo que lo dicho responde a la norma. Por otra parte, tales comportamientos se observan también entre la clase política española, de modo que no ha de entenderse esta reflexión como relato de diferencias respecto de un "ideal" ejemplificado en las estructuras y clase política españolas.

A mi juicio, la escasa participación en las asociaciones políticas marroquíes y la fugacidad de la mayoría de las peruanas derivan de varios factores: por una parte, del *elitismo/personalismo* y de una *sobreinstitucionalización* paralela al proceso de *cooptación por parte de la administración* –conversión de la asociación política en ONG, entidad prestadora de servicios– que podrían impedir el desarrollo de la socialidad inmigrante en estas estructuras; el segundo de su eventual rol como *lugar de promoción personal de los responsables*. Todo ello, junto a los factores de otra índole previamente mencionados, condiciona la disposición de la población inmigrante al asociacionismo.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, G. y G. POWELL, 1966. *Política comparada*. Buenos Aires: Paidós.
- ALMOND, G. y S. VERBA, 1970. *La Cultura Cívica*. Madrid: Fundación Foessa.
- BANTON, 1977. Rational choice: a theory of racial and ethnic relations, *Working Papers on ethnic Relations*, 8, SSRC.
- BARRY, B., 1970. *Sociologist, Economist and Democracy*. Londres: Collier-Macmillan.
- BENEDICTO, J. y M.L. MORÁN (eds.), 1995. *Sociedad y Política. Temas de Sociología Política*. Madrid: Alianza.
- BUCHANAN, J.M. y G. TULLOCK, 1980. *El cálculo del consenso (fundamentos lógicos de una democracia constitucional)*. Madrid: Espasa-Calpe.
- CAMAU, M., 1991. Démocratisation et changement des régimes au Maghreb. LÓPEZ GARCÍA, B.; G. MARTÍN MUÑOZ y M. H. DE LARRAMENDI (eds.), *Elecciones, participación y transiciones políticas en el norte de África*. Madrid: AECI.
- COLEMAN J.S., 1990. *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.
- COMISIÓN ESPECIAL DEL SENADO SOBRE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA Y ALTERNATIVAS DE PACIFICACIÓN EN EL PERÚ, 1989. *Violencia y pacificación*. Lima: [S.n.].
- DOWSE, R.E. y J.A. HUGHES, 1982. *Sociología Política*, Madrid: Alianza universidad.
- FALGUERAS OSAETA, I., 1910. *Estudios sobre Sociología y Derecho en Marruecos*, Madrid: Reus.
- GATEAU, L. y G. DENOEU, 1995. L'essor des associations au Maroc: à la recherche de la citoyenneté?, *Monde arabe, Maghreb-Machrek*, 150, octubre-diciembre.
- GRANOVETTER, M.S., 1973. The strength of weak ties, *American Journal of Sociology*, 78. The University of Chicago Press.
- GURAK, D.T. y F. CACES, 1992. Migration networks an the shaping of migration systems, en M. M. KRITZ; H. ZLOTNIK y LIN LEAN LIM (eds.): *International Migration Systems. A global approach*. Oxford: Clarendon Press.
- HECHTER, M., 2002. Etnicidad y elección racional (234-249), TERRÉN E. (ed.), *Razas en Conflicto*. Barcelona: Anthropos.
- INGLEHART, R., 1991. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid: CIS.
- JAZOULI, A., 1992. *Les années banlieues*. Paris: Le Seuil.
- KEPEL, G., 1992. *Les banlieues de l'Islam. Naissance d'une religion en France*, Paris: Le Seuil.
- LAUER, M., 1990. Cultura política y democracia representativa en Perú. ZEMELMAN, H. (coord.): *Cultura y política en América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- LAYTON-HENRY, Z., 1990. Immigrant Associations. LAYTON-HENRY, Z. (eds.) *The political rights of migrant workers in Western Europe*. London: SAGE publications.
- LEÓN NAVIERO, O. De, 1995. *Crisis económica y estado de derecho en Perú*. Madrid: Fundamentos.
- MAFFESOLI, M., 1990. *El tiempo de las tribus*. Barcelona: ICARIA.
- MAGRE FERRÁN, J. y E. MARTÍNEZ HERRERA E., 1996. La cultura política. CAMINAL BADIA, M. (coord.), *Manual de ciencia política*. Madrid: Tecnos.
- MAS P. De, 1991. Pouvoir et migration au Maroc. Dynamiques electorales divergentes dans le Rif et le Sous, LÓPEZ GARCÍA, B.; G. MARTÍN MUÑOZ y M. H. DE LARRAMENDI (eds.), *Elecciones, participación y transiciones políticas en el norte de África*, Madrid: AECI.
- MORENO C. y otros, 1994. *Los rifeños de Boadilla: los poblados chabolistas de Abdelkrim*. Madrid: Mimeo.
- OLSON M., 1992. *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y teoría de grupos*. México: Limusa.
- PASCON, P. y M. ENNAJI, 1986. *Les paysans sans terre au Maroc*, Casablanca: Les Editions Toubkal.
- PÉREZ DÍAZ, V., 1971. *Emigración y cambio social*. Madrid: Ariel.
- POSTIGO, A.M. y otros, 1994. Madrid: ¿una utopía asociativa?, *Revista Documentación Social*, 94, enero-marzo.
- PYE, W.L. y S. VERBA, 1965. *Political Culture and Political Development*. Princeton: University Press.
- QUIJANO OBREGÓN, A., 1971. *Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú*. Buenos Aires: Periferia.
- REDFIELD, R., 1963. *El mundo primitivo y sus transformaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REX, J., 2002. La movilización étnica en las sociedades multiculturales (263-276) TERRÉN, E. (ed.) *Razas en Conflicto*. Barcelona. Anthropos.
- REX, J.; D. JOLY y C. WILPERT (eds.), 1987. *Immigrant associations in Europe*. Cambridge: European Science Foundation, University Press.
- SANTUCCI, J.C., 1991. Processus électoraux et légitimation du pouvoir: réflexions sur l'expérience marocaine, LÓPEZ GARCÍA, B.; G. MARTÍN MUÑOZ y M. H. De LARRAMENDI (eds.), *Elecciones, participación y transiciones políticas en el norte de África*, Madrid: AECI.



- SOLÉ, C., 1995. *Discriminación racial en el mercado de trabajo*, Madrid: CES.
- STARK, O., 1993. *La migración del trabajo*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- STEIN, S. y C. MONGE, 1988. *La crisis del Estado patrimonial en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- VEREDAS MUÑOZ, S., 2001. Minority Ethnic Communities and Process of Exclusion (15-25) RUDIGER, A. (ed.) *Voices of change. European Minority Organisations in Civil Dialogue*, Berlin: Regional arbeitsstelle für Ausländerfragen, Jugendarbeit und Schule.
- VILLASANTE, T., 1994. Los retos del asociacionismo, *Documentación Social*, 94.



**Comunicaciones de la MESA II**  
**RELACIONES SOCIALES Y DIVERSIDAD**



# Autosegregación y discriminación social: conflictos en el uso de los parques urbanos de Madrid'

CÉSAR ABAD LARRIBA

ELIA CANOSA ZAMORA

ÁNGELA GARCÍA CARBALLO

Universidad Autónoma de Madrid

El aislamiento relativo que sufren los trabajadores inmigrantes entre sí, sobre todo en los primeros años de su llegada al país, se resuelve tradicionalmente mediante su asistencia a centros de reunión donde se conforman las redes migratorias esenciales para estos colectivos. Inicialmente al menos, son los espacios públicos, plazas, parques o estaciones, donde estas concentraciones se producen. A pesar de la relevancia de estos primeros lugares para la consolidación de estructuras de apoyo y el reforzamiento de los grupos, su percepción como fenómeno temporal (sólo durante algunas horas a la semana y fundamentalmente durante los años iniciales de llegada) ha contribuido a marginar su análisis, más allá de la simple referencia, de la mayor parte de las investigaciones españolas actuales. Martínez (1999, 114) en un trabajo lleno de temas sugerentes, acuña el término de *guetos instantáneos* para denominar esta ocupación, durante un tiempo relativamente corto, de un espacio público, otorgándole un papel esencial en la vida de estas poblaciones. Aunque al inicio de la llegada masiva a la ciudad de Madrid el hecho parecía circunscribirse a las trabajadoras en el servicio doméstico interno, en una situación de aislamiento mayor, los últimos años han demostrado su continuidad y su extensión<sup>2</sup>.

Estas concentraciones, sólo verdaderamente multitudinarias en el caso de los originarios de países latinoamericanos, han sido divulgadas, en ocasiones de manera alarmista, por los medios de comunicación local. En distintos parques urbanos, grupos que varían entre las 500 y las 5000 personas, distribuidos por nacionalidades, acuden en días festivos de manera sistemática y organizada, creando espacios casi exclusivos donde juegan, charlan, hacen deporte, estrechan relaciones y consumen comidas realizadas y vendidas por sus compatriotas en mercadillos no autorizados.

Los parques urbanos se han convertido así en lugares donde se hacen *socialmente más visibles* los inmigrantes y, en esta medida, en un ámbito excepcional para el estudio de la integración y los conflictos sociales que afectan a este colectivo. De igual forma, su presencia, como la de otros grupos conceptuados también como *marginales* con los que comparten, sin mezcla, el uso de estos espacios —los jóvenes del *botellón* o los *sin techo*— incrementa el papel social de los parques (aunque añadiendo nuevas funciones que pueden entrar en conflicto con los tradicionales) y las contradicciones con los referentes urbanísticos y la planificación que sirvieron para su diseño.

Desde esta doble perspectiva se abordará el tema en la ciudad de Madrid. En primer lugar se plantea la entidad del fenómeno y su envergadura, cuantificándolo y localizándolo en la medida en que es posible dado su carácter irregular y la inexistencia de recuentos oficiales. En segundo lugar se analizan las demandas de estos grupos y las actitudes de los restantes usuarios de los parques y, en general de la opinión pública. Finalmente se valora la respuesta de los poderes públicos ante las distintas demandas —en ocasiones encontradas— formuladas y la nueva realidad que está surgiendo.

1. El tema forma parte del proyecto desarrollado durante el año 2001 por un grupo de investigadores, en el que se integran los autores, perteneciente al Departamento de Geografía la Universidad Autónoma de Madrid sobre *Parques urbanos en la Comunidad de Madrid* (Proyecto de investigación número 06/0165/2000. Comunidad de Madrid).

2. Martínez (1999, 114) cita los trabajos de Campani en Italia para referir la importancia del fenómeno en países con una tradición migratoria más antigua que la española y donde, por lo tanto, sus reflejos sobre el territorio son más conocidos.

### 1. LOS INMIGRANTES EN PARQUES URBANOS: EVALUACIÓN DEL FENÓMENO

Los datos básicos sobre la dinámica de la inmigración reciente en Madrid muestran un panorama caracterizado a grandes rasgos por el crecimiento rápido de los últimos años, el peso de la población originaria de un reducido número de países latinoamericanos, con cambios recientes en cuanto a los emisores principales, su distribución desigual por barrios y la presencia cada vez más notable de familias enteras, con una proporción de menores de edad elevada (Lora-Tamayo 1999).

Desde 1999 el número de extranjeros registrados ha triplicado su número hasta llegar a la cifra actual próxima a las 300.000 personas (Ayuntamiento 2002). Las colonias de nacionales de sólo 4 países: Ecuador, Colombia, Perú y la República Dominicana suponen ya algo más de la mitad de esta cifra, relevando las dos primeras a las dos últimas en su entidad, de la misma manera que a inicios de los noventa éstos sustituyeron a los argentinos, cubanos y venezolanos. Alentando este proceso, iniciado lentamente algunos años antes, está la grave crisis económica y política que asola esos Estados, determinante en el caso de Ecuador que ha pasado, con el 32,7% del total de extranjeros residentes, a ser el primer país emisor, seguido a cierta distancia por Colombia con un 13,6% y en menor medida por los otros dos con porcentajes inferiores al 6%. La imposición del visado desde 1993 a ambos países y a Colombia desde 2002 contribuye a explicar su retroceso relativo.

Los fuertes contrastes —de cantidad y precio— en la oferta de vivienda en alquiler son la clave de su desigual reparto en la ciudad (mapa 1). En cinco distritos —Centro, Carabanchel, Ciudad Lineal, Latina y Tetuán— se concentran el 44% del total de los inmigrantes en Madrid, mientras que la proporción entre la población española se reduce al 30%, y la mitad de ellos habitan en sólo diez barrios. Pese a la lógica coincidencia de los distintos colectivos en la elección del lugar de residencia: los barrios populares, únicos asequibles, y los de mayor calidad, donde se introducen como trabajadores internos, ciertos condicionamientos (cronología de los flujos, categoría social, adscripción laboral mayoritaria o facilidades de integración) provocan una especialización territorial evidente (mapa 2).

La importancia numérica de los ecuatorianos se traduce en su preeminencia en 94 de los 128 barrios madrileños, mientras los colombianos, segundo grupo en entidad, sólo son mayoritarios en 16 claramente periféricos. Los marroquíes, tercer colectivo, en retroceso en la ciudad desde 1986 (Lora-Tamayo 1998, 280) aparecen en sólo 8 zonas aisladas entre sí y aún más lejanas, en contraste con los franceses, principal contingente procedente de la Unión Europea, que forman una cuña perfecta en el sector oriental de mayor calidad. De forma casi anecdótica otras nacionalidades dominan en sólo 5 barrios, donde la presión inmigratoria es moderada o leve.

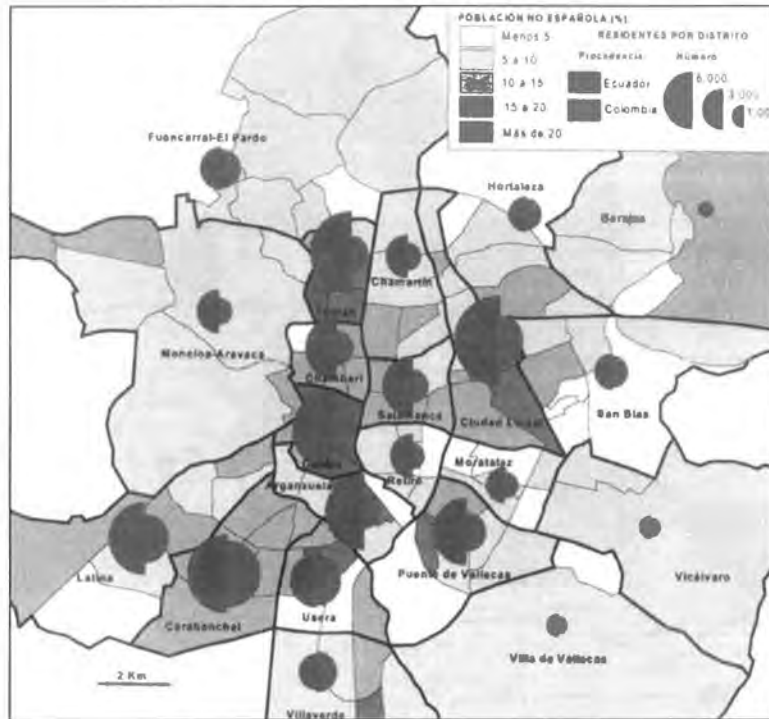
En detalle, la distribución de los originarios de los dos países principales muestra una disimetría aún más clara (mapas 3 y 4): los mayores porcentajes de ecuatorianos se sitúan en las zonas más centrales en oposición con los de colombianos que aparecen en los barrios de la periferia Suroeste y Este. Esta distribución se refleja, como es lógico, en la presencia desigual de cada grupo en los espacios públicos de estas zonas y, de manera especial, en los parques urbanos, lugar de encuentro por excelencia en los días festivos. La precariedad económica, y a veces legal, de los colectivos latinoamericanos, que dificulta su acceso a los espacios privados de ocio (ahora en ascenso entre la población nacional), junto a las deficientes condiciones de las viviendas donde residen (generalmente de reducido tamaño y con alta ocupación) son las razones fundamentales del uso masivo que realizan de las áreas verdes. A ello habría que añadir la costumbre, muy extendida entre los grupos populares de estos los países, de disfrutar de estos espacios de manera intensiva, durante el día completo y realizando todo tipo de actividades en ellos.

Las reuniones de inmigrantes ecuatorianos se realizan de manera sistemática desde 1996 cuando el flujo comienza a acelerarse, inicialmente en el Parque del Oeste, pero con posterioridad, al tiempo que aumentaban en número y surgían los primeros conflictos con las autoridades y con otros colectivos, amplían sus actividades en 1997 al Parque del Retiro (La Chopera) y a la Casa de Campo (junto al lago) y, ya en 2000, a la Fuente del Berro, Rodríguez Sahagún, Pradolongo y Ascao, éste último de tamaño muy reducido y por ello mismo con grandes problemas en su uso (mapa 3). Sólo en el último caso, frente a los restantes de gran entidad, debe hablarse más apropiadamente de *parque de barrio* con carácter *deportivo*, por su escasa superficie, ocupada en gran parte por canchas. Se aprecia en el conjunto la elección de emplazamientos estratégicos, en áreas muy bien comunicadas donde además el peso de este colectivo es elevado. En este sentido, la presión sobre Ascao, Pradolongo y Rodríguez Sahagún es mayor ya que se localizan en distritos con elevado número de residentes de esta nacionalidad<sup>3</sup>.

3. La información procede de las entrevistas realizadas con los representantes de la Asociación Rumiñahui y la Coordinadora de Ecuatorianos en Madrid durante la primavera de 2002 y de las visitas efectuadas a los principales parques madrileños.



Figura 1. Residentes extranjeros en Madrid



Fuente: Ayuntamiento de Madrid (2002)

Figura 2. Nacionalidad mayoritaria por barrios de los residentes extranjeros



Fuente: Ayuntamiento de Madrid (2002)

Figura 3. Distribución de los residentes ecuatorianos por barrios



Fuente: Ayuntamiento de Madrid (2002)

Figura 4. Distribución de los residentes colombianos por barrios



Fuente: Ayuntamiento de Madrid (2002)



Algunos jueves y sobre todo los domingos, los parques de Oeste, el Retiro y Ascao se convierten en *barrios de Quito*, como han señalado algunos titulares de prensa, donde *centenares de ecuatorianos escuchan música de su tierra, juegan al voleibol y degustan platos típicos*<sup>4</sup> (El País, 07/08/2000). En los dos primeros se manejan cifras de 2000 a 5000 personas reunidas y sólo 250 en el tercero. Los sábados por la tarde a Pradolongo acude un número similar, reducido en los últimos meses por la supresión del mercadillo que se instalaba en el aparcamiento, vigilado ahora por la policía municipal para requisar las bebidas y comida que se ponían a la venta. En el parque Rodríguez Sahagún el número es más variable, restringido sobre todo a los residentes en el distrito.

El colectivo colombiano realiza sus encuentros en el parque de Pradolongo desde 1998. Las tensiones vividas un año antes en el Retiro entre grupos de esta nacionalidad y otros ecuatorianos<sup>5</sup> aconsejaron su marcha. En este caso no puede hablarse de un movimiento espontáneo ya que las convocatorias masivas para acudir a Pradolongo fueron realizadas directamente por la Asociación de Colombianos en Madrid. De hecho, uno de los objetivos de la organización, creada ese mismo año, es el de la realización de estas reuniones de fin de semana que *atenúan los problemas de trabajo y sirven de contacto entre los miembros del colectivo*. Otorgan también gran valor a la venta de bebidas y productos alimenticios colombianos que permiten crear *puestos de trabajo informal y cubrir una demanda*.

La elección del parque resulta lógica por su amplitud, diversidad interna y dotaciones (canchas deportivas y aparcamiento propio, reutilizado como zona para el mercadillo no autorizado), a lo que se añaden unas comunicaciones excelentes (estación de tren de cercanías, parada de metro y numerosos autobuses) y su localización en el tercer distrito con mayor presencia de colombianos, inmediato a los barrios meridionales de Carabanchel, donde se asienta el mayor contingente.

Los domingos a partir de las 3 de la tarde llegan a concentrarse entre 2000 y 5000 personas, ascendiendo hasta de 10.000 en fechas señaladas, en las inmediaciones del lago central, hacia donde finalmente se dirigieron cuando el área inmediata al aparcamiento y las pistas deportivas resultó insuficiente.

Por último, también con este carácter masivo, otros dos grupos, peruanos (con una cifra total de residentes que no alcanza la mitad de los colombianos inscritos en la ciudad) y bolivianos (con sólo 4.230 vecinos) comparten con los ecuatorianos las reuniones en Pradolongo los sábados por la tarde, alcanzando las 500 personas entre los tres grupos<sup>6</sup>.

## 2. AUTOSEGREGACIÓN Y CONFLICTOS DE USO

La composición tan marcadamente nacional de las concentraciones, sin apenas mezcla de colectivos y la pérdida de su carácter espontáneo inicial, al dotarse de cierta organización a través de las asociaciones de inmigrantes, permite hablar de un fenómeno de autosegregación que ha provocado, por el carácter exclusivo, excluyente —al menos en apariencia— y *extraño* —desacostumbrado ya en este país— el rechazo de los demás usuarios<sup>7</sup>. Las cifras que alcanzan en algunos momentos, el tiempo de estancia y las actividades que desarrollan entran en aparente contradicción con las dotaciones y el acceso o la

4. *Quito en un Parque de Madrid*. En el Retiro se venden comidas y bebidas tradicionales *de manera solapada, pero ante la aparente permisividad de varios miembros de la Policía Municipal, ... algunos pasan por un original servicio de peluquería instalado en unos bancos...«Saben nuestras costumbres, nos peinan mejor y además es mucho más barato que cualquier peluquería», cuenta una de las usuarias de este servicio*. Señalan los usuarios que acudir allí es ya una tradición para ellos. Incluso en Ecuador se conoce este parque madrileño y a él acuden muchos recién llegados para entablar amistades, buscar vivienda o recibir consejo de aquellos que llevan ya varios años en el país. El Mundo, 29/04/2002.

5. Actuaron como detonantes de la marcha las peleas entre *mafias* de ambos grupos, que alcanzaron su punto álgido en 1998 cuando se registraron 4 muertos, según señaló el presidente de la Asociación de Colombianos de Madrid (ACOMA) en la entrevista mantenida para esta investigación.

6. Tuvieron carácter pionero las reuniones masivas de dominicanas en la plaza de la Corona Boreal en Aravaca, hoy prácticamente desaparecidas tras los violentos acontecimientos xenófobos ocurridos en la zona en 1992 (Lora Tamayo 1998, 192). Los peruanos, otro de los grupos llegados a finales de los ochenta, también fueron precursores en estos encuentros, realizados a finales de los noventa en La Chopera del parque del Retiro. En la actualidad han sido desplazados por los ecuatorianos en este lugar, con quienes también comparten reuniones en Pradolongo. La Asociación ARI-Perú explicaba el retroceso como resultado de la regularización progresiva del colectivo y su mayor integración actual en la sociedad madrileña que repercute en un aumento de las reuniones en cafés, restaurantes o discotecas (El País, 16/08/2001).

7. En realidad se puede establecer cierto paralelismo con la respuesta social ante la concentración de inmigrantes en sus lugares de residencia. Las investigaciones disponibles sugieren que acaban favoreciendo la discriminación social, el aislamiento e incluso los conflictos con la sociedad mayoritaria (Diez y Ramírez 2001, 131).





permanencia de otras personas ocasionando los conflictos. En esta dinámica la responsabilidad tanto de los poderes públicos, no poniendo los medios para resolver las demandas de este grupo de residentes, de importancia cada vez mayor, como de los medios de comunicación, publicando de forma alarmista sucesos en los que se ven involucrados estos colectivos, debe ser denunciada.

Las primeras tensiones son recogidas por la prensa a finales de la década de los noventa y se hacen habituales ya en el 2000. La primera acusación grave surge en el distrito de Ciudad Lineal donde un grupo de vecinos denuncia el comportamiento de un *colectivo de inmigrantes latinoamericanos* en el barrio. La queja también incluye la *invasión del parque* [Ascao] los fines de semana con reuniones

(...) hasta altas horas de la madrugada, en las que cantan, beben, se bañan en la fuente desnudos y realizan actos sexuales además de realizar sus necesidades fisiológicas en las instalaciones deportivas (El Mundo, 16/10/2000).

Para resolver la inestabilidad creciente, la Junta Municipal editó un folleto titulado *Todos juntos lo conseguiremos*, con normas básicas para *mejorar la convivencia*, como *bajar la música* a partir de la medianoche, *respetar los espacios verdes* y *no convertir los parques en bebederos de alcohol*. En el verano siguiente, cuando se renuevan las quejas en el parque Ascao, se reeditó el folleto (El País, 22/07/2001).

El mercadillo de Pradolongo, uno de los atractivos de las concentraciones de inmigrantes, es disuelto por la policía por primera vez a finales del año 2000. Entonces no sólo se decomisaron los comestibles y las bebidas, sino se prohibía *que se siguiera escuchando la música de Radio Latina* (El País, 21/12/2000) Desde esas fechas las intervenciones se suceden intercalándose periodos de mayor calma con los más conflictivos. En marzo de 2001 se volvía a hablar de regularización, y el grupo más numeroso de colombianos era desplazado en sus convocatorias a la zona central del parque (El País, 19/03/2001). Un año después de nuevo la policía municipal impedía la instalación del mercadillo y con ello, y el despliegue temporal de patrullas, la celebración plena de las reuniones<sup>8</sup>. Desde abril las intervenciones se suceden todos los fines de semana. El concejal del Distrito, en declaraciones a la prensa señalaba que

(...) la policía no va a actuar para impedir el derecho de reunión, pero cosa distinta son las actividades irregulares que se hacen en el parque principalmente la venta ambulante ilegal... música hasta altas horas de la noche... consumo de alcohol importante... Añadía que cuando van tantas personas los desperfectos para el parque son muchos y cuantiosos (El Mundo, 28/04/2002).

En el parque del Oeste comienzan a tener problemas con la policía también en el año 2000<sup>9</sup>, de igual forma vinculando las intervenciones con la venta ambulante. El Departamento de Parques Históricos del Ayuntamiento amplía las razones reales a la excesiva presión sobre un espacio que goza de especial protección por sus valores históricos. No existen, ni *pueden* instalarse, equipamientos adecuados para el desarrollo de las actividades que se realizan en este parque o en el Retiro y aún menos con el carácter masivo que tienen<sup>10</sup>.

De alguna manera también se *criminalizan* estos encuentros, que se convierten en objetivos de las sucesivas operaciones policiales para el supuesto control de las bandas organizadas. En el verano de 1998 el dispositivo policial *Turista 98*, establecido para prevenir la delincuencia sobre los visitantes es denunciado en el Retiro por SOS Racismo como *operación de limpieza del parque que afecta a los extranjeros que hacen uso de ese recinto público y que dan una imagen de inseguridad que no se ajusta a la realidad para justificar el cierre del recinto*. La presión policial se concretó en 911 intervenciones de las que el 92% fueron identificaciones de sospechosos seleccionados por su aspecto físico (El Mundo, 29/04/1998).

En septiembre y octubre de 2001 la Operación Café, puesta en marcha por la policía de Madrid como respuesta a la escalada de violencia vivida por la región durante ese año protagonizada por oriundos de

8. Un férreo dispositivo policial de 50 agentes municipales impidió ayer que inmigrantes colombianos instalaran su mercadillo en el parque de Pradolongo... Representantes de la Asociación de Colombianos recalcó a la prensa que el edil de Usera les autorizó para que se colocaran junto al templete. Allí no molestaban a los vecinos. Nos está mareando. Hemos pedido de forma reiterada una zona adecuada (El País, 18/03/2002).

9. Al parque del Oeste comienza a acudir la policía a comienzos del verano para impedir la venta de bebidas y comidas (El País, 23/10/2000 y El Mundo, 21/12/2000).

10. Respuesta del Departamento de Parques Históricos. Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid a la consulta realizada sobre las repercusiones de estos encuentros sobre el Parque del Oeste y el Retiro (15/04/2002).





Colombia (70 asesinatos desde enero), tuvo como uno de los objetivos esenciales hacer *identificaciones selectivas y controles en los lugares de ocio y esparcimiento*, repercutiendo en las reuniones celebradas en Pradolongo, reducidas a la mitad durante esos meses (El País, 28/09/2001 y El País, 01/10/2001). La *Operación Ludeco* desplegada en noviembre de ese mismo año en todo el territorio nacional para *neutralizar la delincuencia de extranjeros* también tiene consecuencias inmediatas en las reuniones celebradas en los parques por ecuatorianos y colombianos donde se les *vigila y hostiga*<sup>11</sup>.

La vinculación con delincuencia se realiza también al hilo de sucesos absolutamente puntuales y sin conexión con estos encuentros. Las reuniones del parque Rodríguez Sahagún salen a la luz con el asesinato de una joven *con aspecto de suramericana*, descubierta entre unos matorrales. Se destaca entonces que el parque *es un habitual punto de reunión durante los fines de semana, de la numerosa colonia de inmigrantes –en su mayoría ecuatorianos– que residen en el distrito de Tetuán* (El País, 27/05/2002)<sup>12</sup>.

La percepción de los usuarios se ve condicionada por estas noticias. Una *opinión del lector* sobre la situación del Parque del Oeste recogida en El País ejemplifica la corriente más negativa en este sentido:

A pesar de que ya había oído voces de denuncias, no podía creer lo que allí vi: cientos de personas, en su mayoría de procedencia ecuatoriana, tumbadas en el césped, aplastándolo literalmente, con las papeleras rebosando de basura, el suelo lleno de botes, botellas y papeles. Parecía la marabunta. Para colmo, por la hora que era, ya estaban preparándose para marcharse, por lo que saqué la conclusión que aquello quedaría así... señor alcalde... con las normativas en la mano, recuérdelos que respeten las zonas comunes a todos los ciudadanos. Dígalos –como yo se lo digo desde aquí– que igual que piden derechos, también tienen sus obligaciones. Mande una patrulla de policía todos los domingos a poner orden (El País, 4/06/2001).

También las reuniones en La Fuente del Berro se resienten de la presión policial. Las declaraciones asombradas de un visitante insisten en lo impropio e injusto de las actuaciones oficiales:

(...) recientemente el ayuntamiento...ha prohibido estas agrupaciones incontroladas, como las llama, alegando que cometían el flagrante delito de ser muchos y de consumir alimentos llevados desde casa sin pasar por ningún control sanitario... este último domingo había en el parque dos coches de la policía municipal para controlar a los pocos que osaban jugar un discreto partido de fútbol... las familias habían desaparecido... después de sufrir un penoso desarraigo... horarios máximos por sueldo mínimo... vivir amontonados en pequeños pisos... no tienen ni siquiera el derecho de reunirse una tarde a la semana siguiendo esa vieja costumbre comunitaria que aquí dejamos perder hace tiempo... (El País, 27/04/2002)<sup>13</sup>.

La realización de una encuesta a los usuarios en Pradolongo<sup>14</sup> confirma la percepción negativa que la población nacional tiene del reciente uso masivo por parte de los extranjeros. Las causas del deterioro apreciado en sus instalaciones, su limpieza y seguridad (puntuadas como *regulares*, frente al estado de la vegetación, conceptuado como *bueno*), se vinculan a la intensa e inadecuada utilización de los *sudamericanos*, insistiendo las respuestas en la suciedad e inseguridad que caracterizan los ámbitos del parque donde se reúnen ecuatorianos, bolivianos o colombianos. Por el contrario, estos colectivos muestran mayor satisfacción en relación con el estado general del parque al que valoran como *bueno o muy bueno*, si bien dejan constancia de demandas elementales como urinarios o canchas especiales para voleibol.

El sentimiento de *pertenencia* que muchos habitantes de la zona han desarrollado con el parque, construido tras una larga lucha vecinal sobre una zona de infravivienda, amplía el rechazo hacia otros colectivos que, sin embargo, ahora representan un porcentaje importante de los residentes en el barrio. Una mujer especialmente reivindicativa frente a uno de sus problemas mayores, las torres de alta tensión

11. Comunicado de las Asociaciones de inmigrantes ecuatorianos y colombianos en España. 13 de noviembre de 2001. ([www.llaeta.org](http://www.llaeta.org)).

12. Un texto similar aparecía en El Mundo el mismo día.

13. *Opinión del lector* en el suplemento Madrid.

14. Se han realizado un total de 60 encuestas en tres grupos de 20 efectuadas un día de diario, un sábado y un domingo de septiembre de 2001 (de ellas sólo 12 se hicieron a residentes extranjeros el sábado y el domingo). Sobre una nota final de 10, el parque obtuvo una puntuación, valorando el grado de satisfacción general, de un 5,5. Aunque se les pedía valorar independientemente los equipamientos, el estado de la vegetación, la seguridad, la limpieza y el mobiliario, se introdujo una pregunta abierta que resultó muy significativa sobre sus impresiones acerca de la utilización del parque. En ella, de forma reiterada, destacan las quejas sobre la presencia de inmigrantes latinoamericanos a los que responsabilizan, junto a *gitanos y pandillas*, de la degradación del parque.

que lo cruzan, añadía: *esto es nuestro. Es obra de los vecinos de Orcasitas. Nos han tomado por asalto. Nos lo están destrozando. Los sudamericanos que se adapten a nosotros.*

Las intervenciones oficiales para terminar con las reuniones se fundamentan en el incumplimiento de la normativa municipal sobre uso de los parques, en lo referente a la ausencia de autorización para la venta de comida y bebida (art. 214e de las ordenanzas<sup>15</sup>), el ruido excesivo, los desperfectos ocasionados sobre la vegetación (art. 209) o el mobiliario (art. 217<sup>b</sup>) y la instalación de carpas (art. 214f). Aunque la práctica de los madrileños en el uso de los parques parezca desmentirlo, permanece la prohibición de *pisar el césped de carácter ornamental, introducirse en el mismo, y utilizarlo para jugar, reposar, establecerse sobre él o caminar por zonas ajardinadas acotadas* (art. 209b).

En el Parque del Oeste, se considera especialmente problemático la realización de deportes no reglados, en ocasiones instalando los elementos necesarios para el juego, como sucede con la red imprescindible para la práctica del voleibol, sin tradición en España y muy extendido en Ecuador y Colombia, también visibles en Pradolongo, sobre sectores aún no urbanizados del parque. Sobre esta cuestión, los artículos de las ordenanzas permiten una interpretación excesivamente rigurosa, ya que sólo se indica que no se permiten juegos y deportes fuera de las zonas específicas cuando *puedan causar molestias o accidentes a personas... o daños y deterioros... o perturben o molesten de cualquier forma la tranquilidad pública* (art 214a).

Los encuentros extraordinarios, con motivo de festividades nacionales<sup>17</sup>, tampoco han podido tener acogida regular en los parques amparándose en su calificación de bienes de dominio y uso públicos ya que *no podrán ser objeto de privatización de su uso en actos organizados que por su finalidad, contenido, características o fundamento, presuponga la utilización de tales recintos particulares en detrimento de su propia naturaleza y destino* (art. 205).

Las iniciativas encaminadas a solucionar los conflictos se desarrollan en una doble vertiente. Por un lado, desde ambos sectores —nacional (poderes públicos y movimiento vecinal) y residentes extranjeros— se trabaja en la integración de los inmigrantes en los barrios y, en esta medida, aunque sea de manera colateral, sobre la convivencia en los parques. El resultado más sólido es la elaboración del Proyecto Encuentro, formulado por las Asociaciones de Vecinos como un espacio de *reflexión, formación y trabajo tendentes a crear un tejido social intercultural en los barrios*<sup>18</sup> y se ha creado el Centro Vecinal de Recursos para Inmigrantes como apoyo a los contactos entre estos colectivos. En paralelo, el Servicio de Mediación Social e Intercultural, integrado por 29 mediadores sociales que actúan en cada uno de los distritos madrileños actúa como medio de conexión entre las diferentes instituciones involucradas a fin de lograr una mayor integración y participación de los grupos extranjeros en la vida comunitaria. En la Ciudad Lineal y en Moncloa parte de las actividades de estos mediadores tiene lugar en el Parque Ascao y en el del Oeste respectivamente (Vidal y Moreno 2000)<sup>19</sup>.

Por otro lado, desde las asociaciones de inmigrantes, se negocia directamente con la administración el mantenimiento y mejora de los encuentros en los parques urbanos. Los primeros resultados apuntaban al traslado a la Casa de Campo y al parque de Tierno Galván de los celebrados en los jardines con categoría de históricos (Retiro y Parque del Oeste, más protegidos y quizás más expuestos a las críticas por tratarse de dos de los más visitados por residentes y turistas en Madrid) y la adecuación de Pradolongo para permanecer como uno de los ámbitos de reunión<sup>20</sup>.

Las demandas de los colectivos de inmigrantes se centran en las dotaciones mínimas que, de hecho, deberían tener todos los parques, como servicios sanitarios e instalaciones de agua y en la posibilidad de

15. Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente, aprobada por Acuerdo Plenario de 24 de julio de 1985, Ayuntamiento de Madrid.

16. Se prohíbe incluso trasladar los bancos que no estén fijados al suelo a una distancia superior a dos metros, agrupar bancos de forma desordenada, realizar comidas sobre los mismos de forma que puedan manchar sus elementos (art. 217a).

17. El País, 13/08/2001: *Más de 5000 personas celebran en el Retiro la fiesta nacional de Ecuador*. En diciembre de 2000 los colombianos tuvieron dificultades para celebrar el Día de la Hispanidad con música en directo en Pradolongo (El Mundo, 21/12/2000).

18. Los contenidos del Proyecto Encuentro, objetivos y actividades pueden consultarse en la página web: [www.asociacionesdevecinos.org](http://www.asociacionesdevecinos.org). En ella también se recogen los servicios del Centro Vecinal de Recursos para Inmigrantes (financiado por la Comunidad de Madrid) y sus conexiones con el Servicio de Mediación Social e Intercultural.

19. Publicaron los resultados del trabajo en el Parque del Oeste y en el Intercambiador de Moncloa.



venta de comida y bebida. La exigencia de garantías higiénico-sanitarias sobre el consumo centra la discusión en la necesidad de construir puestos permanentes dentro de los parques, donde la venta se realizaría de forma vigilada.

Sólo ACOMA ha conseguido, *casualmente* en uno de los parques más problemáticos de Madrid, ciertos *acuerdos informales* que al menos en teoría garantizan de forma temporal, desde abril hasta el 31 de octubre de 2002, el mantenimiento de las reuniones. El compromiso se basa en concesiones realizadas directamente a la Asociación que se convierte en auténtico protagonista, restando naturalidad y carácter público real, a los encuentros: las instalaciones y los servicios demandados deben ser costeados directamente por el grupo: los aseos portátiles (alquilados a una empresa), la vigilancia, la limpieza y la venta de productos, exclusivamente permitida a afiliados y la luz, obtenida mediante un generador también portátil, están gestionados por ella<sup>21</sup>. Se les permite desde entonces instalar carpas y permanecer en el parque hasta las 23 horas, cuando deben comenzar la limpieza del espacio utilizado.

En contraste, estos últimos meses, los encuentros de bolivianos, peruanos y ecuatorianos los sábados por la tarde en Pradolongo han quedado muy mermados. Sin música y sin venta de bebidas o comida, los grupos permanecen concentrados en torno a las pistas deportivas, en medio de una constante vigilancia policial.

### 3. ¿PARQUES ABIERTOS Y PLURALES?

Resulta obvio que el parque, además de contribuir a la mejora de la calidad ambiental de los núcleos urbanos, tiene una función fundamental como *contenedor activo de la sociabilidad, además de corrector de desigualdades y aglutinante colectivo* (García y Navas 1999, 17). Son estos tres sentidos los que determinan su importancia para los residentes extranjeros, especialmente para los que soportan condiciones de mayor precariedad y es por ello por lo que, al margen de la consecución de otros lugares de relación, los parques deben permanecer como ámbitos privilegiados de encuentro.

Los cambios sociales experimentados en la ciudad: composición demográfica, rentas, intereses de grupos, etc., exigen la rápida adecuación de los espacios públicos a las necesidades reales de los diferentes sectores de población<sup>22</sup>. En Madrid, gran número de parques parecen ajenos a las demandas de los ciudadanos: diseños duros, con escaso arbolado, topografías difíciles, que impiden el paseo, con numerosas cuestas producto del empleo como sitio de asiento de antiguas escombreras, normativas excesivamente estrictas que alejan a los más jóvenes, espacios perdidos o semi-abandonados como los auditorios<sup>23</sup>, carencias fundamentales de agua, servicios y lugares para tomar un refresco etc. actúan como elementos disuasorios para su utilización satisfactoria.

Parece lógico exigir que los parques den respuesta a estas *modernas* necesidades, de forma paralela es imprescindible solucionar las posibles tensiones entre los distintos usuarios y evitar el aislamiento. Aunque en la actualidad esta cuestión adquiera matices novedosos por el acceso de nuevos colectivos, el problema de incompatibilidad de usos es antiguo. De hecho los parques históricamente, más allá de su aparente vocación *democrática*, no han sido capaces de acoger a todos los grupos sociales.

En los primeros parques construidos, y antes de ellos en los grandes paseos, ya se mostraron los conflictos de uso primero entre clases sociales y luego entre residentes y recién llegados de las zonas rurales. A mediados del siglo XIX la oposición entre clases sociales se hacía patente en los nuevos paseos y los salones que se hacían

20. Las negociaciones fueron recogidas en la prensa del momento (El País, 19/03/2001 y confirmadas en las conversaciones mantenidas con las asociaciones de ecuatorianos y colombianos).

21. Dado que se trata de una *forma de entendimiento* y no un acuerdo legal, no ha sido posible corroborar la información obtenida a través de la entrevista con el representante de ACOMA. No obstante, la prensa parece decir lo mismo.

22. No sólo los cambios en la sociedad exigen reformas en los parques, incluso desde su creación la *apropiación* del espacio público por parte de los distintos colectivos no se realiza siempre donde y como había sido previsto por los urbanistas o la administración. Sólo el seguimiento de las intervenciones y el cuestionamiento de los diseños permiten rectificar actuaciones que no satisfacen a sus usuarios potenciales (Cardiou y Fouchier 1997, 98).

23. Recientemente ha salido a la luz a través de las denuncias en la prensa el estado de abandono de la mayoría de los 14 auditorios construidos en los parques madrileños durante la década de los ochenta. Perdidas sus funciones iniciales, centradas sobre todo en actos patrocinados por las asociaciones de los barrios, desde mediados de los noventa han entrado en franca decadencia (El País, 18/02/2002).





(...) para satisfacer las necesidades de ocio, relación y lucimiento de la burguesía que controla el poder municipal... para los demás ya está el campo o el río... (Quirós 1991, 92).

También entonces los escasos contactos entre grupos sociales distintos hacían imposible su mezcla, incluso cuando todos acudían a estos espacios de esparcimiento *pues en cuanto el paseo es un espacio de relación, los distintos sectores sociales se agrupan diferenciadamente, buscando la relación dentro de sí mismos, ya que no cabe la relación interclasista.*

Cuando a principios del siglo XX se construye el primer parque de carácter público en Madrid, el Parque del Oeste, los cronistas constatan el alejamiento de las clases populares (Remón Menéndez 1994), presionadas por las estrictas condiciones que se imponen para sus uso, prefieren irse a la Florida o al Paseo del Pintor Rosales, muy accesibles y con puestos de venta de bebidas y comida. Répide, en sus relatos sobre la vida madrileña, comenta esta segregación, muy notable los domingos cuando *criadas y soldados* optaban por el paseo junto al Manzanares, por la Virgen del Puerto, elegido también *como escenario de su danza prima por los asturianos que en Madrid viven desempeñando humildes oficios* (1921-25, 779). Décadas antes, Madoz (1848, 408) ya destacaba las reuniones de los primeros inmigrantes a la ciudad, celebradas en las cercanías de la Ermita de San Antonio de la Florida, donde acudía *una inmensa concurrencia en la que predominan asturianos y gallegos a solazarse de sus pesados quehaceres habituales.*

En el contexto actual, donde la pugna entre lo privado y lo público parece saldarse en beneficio del primero, resulta imprescindible reivindicar un más adecuado tratamiento y una mayor calidad de los parques urbanos. De igual forma, dado que en el barrio es donde primero deben apoyarse las acciones encaminadas a evitar las actitudes de rechazo o exclusión por parte de los residentes nacionales frente a los extranjeros, los parques se convierten en ámbitos excepcionales para la intervención.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE MADRID, 2002. Población extranjera en el Padrón municipal de habitantes. 1 de enero de 2002 y evolución desde el 1 de enero de 2001. Madrid: Dirección de Servicios de Estudios y Organización Administrativa, Departamento de Estadística, (Documento de Trabajo, sin paginar).
- CADIOU, N. y V. FOUCHIER 1997. La présence végétale dans la ville nouvelle d'Évry. Des usages et appropriations diversifiées. *Les Annales de la Recherche Urbaine*, 74, 95-102.
- DÍEZ NICOLÁS, J. y M.J. RAMÍREZ LAFITA, 2001. *La inmigración en España. Una década de investigaciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría general de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Colección Inmigración y Refugio.
- GARCÍA ESPUCHE, A. y T. NAVAS, 1999. *La reconquista de Europa. Espacio público urbano. 1980-1999*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Diputació de Barcelona.
- LORA-TAMAYO, G., 1998. *Población extranjera en la Comunidad de Madrid. Perfil y distribución*. Madrid: Delegación Diocesana de Migraciones.
- LORA-TAMAYO, G., 1999. *Extranjeros en la Comunidad de Madrid. Perfil y distribución*. Madrid: Delegación Diocesana de Migraciones.
- MADOZ, P., 1848. *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Madrid: Ediciones Giner, (Facsimil 1981).
- MARTÍNEZ VEIGA, U., 1999. *Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*. Barcelona: Icaria, Institut Català d'Antropologia.
- QUIRÓS LINARES, F., 1991. *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Valladolid: Ámbito Ediciones S.A.
- REMÓN MENÉNDEZ, J., 1994. Parque del Oeste. AÑÓN FELIÚ, C. (ed.), *Parques y Jardines de Madrid*. Madrid: Avapies, Fundación Caja Madrid.
- RÉPIDE, P., 1921-1925. *Las calles de Madrid*. Madrid: Afrodisio Aguado, (reedición 1985).
- VIDAL, J.A. y C. MORENO, 2000. *Dos proyectos de intervención social con inmigrantes en el Distrito de Moncloa*. Madrid: Junta de Distrito de Moncloa, Servicios Sociales.

# Identidades denostadas. La construcción social de la diferencia

DÉBORA BETRISEY NADALI  
Universidad Complutense de Madrid

En las sociedades capitalistas actuales, la desocupación generalizada, el intento aparente de la homogeneización sobre la base del liberalismo y el mantenimiento de la hegemonía occidental en el mundo generan fenómenos sociales difíciles de resolver. Entre ellos las migraciones del *Tercer y Cuarto Mundo* subdesarrollado y en descomposición (latinoamericanas, africanas, asiáticas, sudafricanas, etc.). Esta "gran migración" (Enzesberger 1992) no solo manifiesta un aumento en términos cuantitativos, sino también una tendencia a crear grandes bolsones de *apartheid* social como forma de garantizar la rentabilidad de la moderna economía flexible. La heterogeneidad y desigualdad social introducen con fuerza fronteras de diversos matices: culturales, étnicos, socioeconómicos, nacionales, conformando un foco que ilumina gran parte del escenario contemporáneo. La imposición de dichas "fronteras" no siempre asume la característica de un conflicto abierto, sino que con frecuencia atraviesa el tejido social con hilos invisibles o sutiles de discriminación, de percepción subjetiva de una anormalidad determinada. Así, pobres, grupos religiosos, inmigrantes, indígenas, se sitúan en redes de poder en donde la desvalorización hacia ellos es la constante.

Este trabajo pretende contribuir, en términos teórico-metodológico, al análisis sobre el proceso de exclusión social junto a los mecanismos de diferenciación de los sujetos, en los que juega un importante papel la estigmatización. Considerando, además, la forma en que los sectores excluidos, especialmente inmigrantes, se enfrentan en diversas sociedades a condiciones materiales y sociales de existencia desventajosas y responden a la imagen de un espejo conformado por representaciones simbólicas descalificantes en las que, cotidianamente, se ven reflejados y deformados.

## 1. CAMINO HACIA LA "RUPTURA"

La construcción del objeto del estudio, anteriormente mencionado, implica establecer una ruptura con los planteamientos psicológicos y culturalistas (Betrisey 2001)<sup>1</sup>, en los cuales el análisis de los sectores que ocupan posiciones subordinadas (inmigrantes y no-inmigrantes) dentro del espacio social, se encuentra anclado en extremos esencialistas y renuncia a toda preocupación por las articulaciones histórico-sociales o político-económica que provocan la desigualdad social.

1. Una de las tendencias dentro de las ciencias sociales es discutir estos fenómenos en términos de la preeminencia de prejuicios de orden psicológico, es decir, un sentimiento originado en la inseguridad y la baja autoestima de los sujetos que se proyecta hacia ciertos colectivos. En otros términos, se trata de una actitud psicocultural que tiende a *proyectar* el fantasma de los *extraños* al imaginario colectivo, y derivar allí las tendencias negativas (Riquelme 1993). De este modo, algunas personas serían incapaces de enfrentarse a la *diferencia* y dicha incapacidad se encuentra inscrita en un inconsciente que sólo el analista especializado develaría. Por otra parte, la orientación *culturalista* que inunda algunos trabajos antropológicos, en la era de la *interculturalidad* mal entendida, acaba postulando un mundo de diferencias culturales cosificadas. Si bien ya no existe una visión aceptada de las culturas como sistemas de valores y significados relativamente integrados y fijos, la potenciación de las algunas teorizaciones *pos* (modernas, estructuralistas), establece lo que se podría denominar como la *fetichización de los particularismos y alteridades*, que presupone necesariamente la separación de las culturas y sus delimitaciones; además, de estar inventando permanentemente *orientalismos*, como expresaría Edward Said (1996). Las derivaciones negativas de estas concepciones en el análisis de los fenómenos migratorios, se reflejan al exhibir un inmigrante descifrado exclusivamente a partir de su propio código cultural, contribuyendo a reafirmar y reforzar su condición generalmente subordinada dentro del espacio social. El reconocimiento analítico de este tipo de trabajos, induce a tratar al conjunto de inmigrantes como comunidades, semejante a la forma de analizar las *comunidades denominadas primitivas o del mundo rural*, y se ven orientados a la detección y clasificación de atributos específicos que se suponen vinculados a los lugares de origen del inmigrante. En este sentido, las *diferencias culturales* que manifiestan los inmigrantes se convierten en la clave explicativa de todo tipo de conflictos surgidos en el interior del territorio donde se insertan.



En este sentido, creemos que los enfoques más fructíferos para interpretar los fenómenos de exclusión social y estigmatización, son aquellos que resaltan como pieza analítica central el proceso de *producción de la diversidad* en el marco de las relaciones desiguales de poder que separan a los grupos entre sí. Entendiendo el poder no como una mera autoridad legítima e institucionalizada, sino como un aspecto de las relaciones sociales que se activa a través de la existencia de grupos o sectores que pueden retener o monopolizar recursos (económicos, políticos, sociales, educativos) que otros necesitan.

Partiendo de las consideraciones teóricas precedentes y enmarcándonos en la línea conceptual de Pierre Bourdieu (1988)<sup>2</sup>, el análisis de las relaciones y diferencias entre sectores sociales debe considerar e integrar las condiciones objetivas de existencia en el sentido adjudicado por los agentes sociales, es decir recuperar los condicionamientos estructurales y su representación en tanto principios de selección o de exclusión encarnados y vividos en la práctica cotidiana. Los agentes sociales se relacionan, interactúan y diferencian a partir de la posición objetiva que ocupan en la estructura social pero, también, se reconocen a través de propiedades significantes construidas histórica y socialmente. De este modo, las diferencias objetivas, las distinciones y nominaciones van progresivamente construyendo las posiciones, prácticas e identidades de los grupos, de unos en relación a los otros.

En una sociedad desigual, quienes ocupan posiciones jerarquizantes intentan imponer a los agentes sociales su propia visión del mundo y de la sociedad, exhibida como única y verdadera. En esa lucha simbólica por la producción del sentido o la nominación legítima, los agentes utilizan todo su poder para la creación, mantenimiento o transformación de las taxonomías instituidas, inscriptas en la objetividad y en las conciencias. Un ejemplo primordial, es el punto de vista de quienes directa o indirectamente dominan el Estado contribuyendo en la producción y en la reproducción de los instrumentos de la realidad social. Estos sectores ejercen, en tanto partícipes de una estructura socialmente legitimada, una acción formadora de *disposiciones duraderas (habitus)*, mediante las imposiciones y las disciplinas a las que someten al conjunto de los agentes. Además, imponen en la realidad y las mentes, los principios de clasificación fundamentales a través de divisiones en categorías sociales (activos/inactivos, nacional/extranjero) (Bourdieu 1999).

Si bien todos los sectores intervienen en la construcción de sí mismos y de los demás, posicionando y posicionándose unos en relación a los otros dentro del espacio social, las posibilidades de participación son diferentes y desiguales en función de la posición que ocupan y del poder que disponen. Por ello, las posiciones superiores dentro de la estructura social logran imponer en mayor medida su particular visión del mundo y la construcción de identidades "*anormales*" estigmatizadas en sociedades en las que necesitan legitimar una participación limitada (democracia restringida) para defender un sistema socioeconómico y cultural excluyente.

En este sentido, la aplicación del estigma social sobre estos grupos debemos considerarlo como una herramienta utilizada por un grupo sobre otro. Quienes proponen un estigma establecen una simplificación en la presentación de la alteridad que, una vez localizada en el sector de los otros, concentra la variedad en unos pocos rasgos y le atribuye a los diacríticos un valor de carácter moral.

Son conocidos los aportes de Goffman en el intento de construir una teoría sociológica del estigma, retomando dicho término de la psicología social, utilizado en un principio por los griegos,

(...) para referirse a signos corporales con los con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien lo presentaba (Goffman 1989, 11).

2. La perspectiva teórico-metodológica de Pierre Bourdieu sirve, en términos generales, para explicar las prácticas sociales y lleva a sustituir la relación dicotómica individuo/sociedad, por la relación construida entre lo que denomina dos modos de existencia de la social: las *estructuras sociales externas*, lo social hecho cosa, plasmado en condiciones objetivas, y las *estructuras sociales internalizadas*, lo social hecho cuerpo, incorporado al agente. Como mencionamos anteriormente, las primeras se refieren a *campos de posiciones históricamente constituidos* y las segundas a *habitus*, sistemas de disposiciones incorporadas por los agentes a lo largo de su trayectoria social. Precisamente, a través de la relación dialéctica entre ambos conceptos construidos (*campo* y *habitus*), propone superar la falsa dicotomía planteada en las ciencias sociales, entre objetivismo y subjetivismo. Esta preocupación también es compartida por otros autores contemporáneos, como por ejemplo Giddens (1987), quien manifiesta que ninguna de las dos posturas son satisfactorias si las tomamos de forma independiente. Su propuesta se basa en la necesidad de rescatar tanto la incidencia de las estructuras objetivas como la dinámica del actor. Ahora bien, mientras que para Bourdieu la superación de la dicotomía subjetivismo-objetivismo se articula en el concepto de *habitus*, para Giddens se plantea a través de su concepción de "*dualidad de las estructuras*".



Según este autor, una persona se encuentra estigmatizada en la medida en que existe cierta oquedad entre lo que debería ser su *identidad social virtual* y lo que una persona realmente es, su *identidad social real*. A modo de ejemplo, determina:

Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás (dentro de la categoría de personas a las que él tiene acceso) y lo convierte en alguien menos apetecible-en caos extremos en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil. De este modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa naturaleza es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio; a veces recibe también el nombre de defecto, falla o desventaja. Esto constituye una discrepancia especial entre la identidad social virtual y la real (Goffman 1989, 12).

Su análisis se centrará en la situación de interacción entre las personas *estigmatizadas* y las *normales* marcada por algún tipo de estigma.

El estigma implica no tanto un conjunto de individuos concretos separables en dos grupos, los estigmatizados y los normales, como un penetrante proceso social de dos roles en el cual cada individuo participa de ambos roles, al menos en ciertos contextos y en alguna fase de su vida. El normal y el estigmatizado no son personas sino, más bien, perspectivas (Goffman 1989, 160).

Ahora bien, se puede cuestionar la idea de que los *normales* y los *estigmatizados* son meros *roles* a interpretar, en determinadas circunstancias, en la medida en que optemos por considerar que dichas categorías están inscritas en estructuras históricas altamente diferenciadas, y son transmitidas a través de los aprendizajes vinculados a la experiencia que los agentes efectúan de las estructuras de dichos espacios<sup>3</sup>. En términos generales, los "*normales*" constituyen el referente hegemónico a partir del cual se construyen las jerarquizaciones que luego se materializan de diversas formas. Por ello, es posible reconocer sectores sociales prestigiosos/normales y otros denostados/estigmatizados, estos últimos distinguidos en virtud de ciertos atributos simbólicos descalificantes.

En este sentido, el estigma, generalmente, es aplicable sin posibilidad de réplica cuando el ejercicio del poder por parte del grupo estigmatizador es absoluto, especialmente, dentro de un espacio donde se disputan recursos. En tal situación, el estigma lanzado normalmente entra a formar parte de la autoimagen de los grupos subordinados.

No obstante, los sectores sociales hegemónicos, no siempre y de manera unívoca y lineal, logran imponer su visión que lleva al ostracismo a ciertos grupos. En los intersticios del campo social los sectores subalternos intentan disputar posiciones y lograr cierta participación, redefiniendo o resignificando los factores estructurales a través de la práctica social. Por ejemplo, los negros en los Estados Unidos, los pueblos que estuvieron bajo la dominación colonial, los obreros industriales de la Inglaterra de principios de siglo. Empero, es indiscutible el papel central de los *ortodoxos*<sup>4</sup> (Bourdieu 1990) dentro del campo de fuerza social en la generación, mantenimiento y reproducción de un sistema de vida y en el logro de la aceptación de su visión del mundo por parte del grupo subordinado. De este modo, es preciso destacar la imperiosa necesidad de incorporar como herramienta analítica la utilización de la historia social de forma reflexiva<sup>5</sup>. Este aspecto está en deuda con las apreciaciones que el sociólogo e historiador Norbert Elias establece sobre la manera en que son analizadas las relaciones entre *establecidos* y *marginados* con alguna connotación *racial*. Sobre tales relaciones menciona que, generalmente, se las visualiza como si

(...) se tratara de únicamente problemas de aquí y ahora (...) se sostiene con frecuencia que la gente identifica a otras personas como miembros de un grupo distinto al propio, por el color diferente de la piel. Pero lo que

3. El mundo social puede ser representado como un espacio construido sobre la base de principios de diferenciación y distribución conformado por un conjunto de propiedades actuantes. Dichas propiedades son las diferentes especies de capital (económico, cultural, social y simbólico) que se constituyen en poderes que definen las probabilidades de obtener o no beneficios dentro del campo social. El capital simbólico, entendido como prestigio, reputación es la forma percibida y reconocida de las otras formas de capital. Por ello el volumen y la composición del capital se traducen, en el plano simbólico, en un conjunto de representaciones que califica a los sujetos y les adjudica propiedades que refuerzan las diferencias objetivas ya existentes (Bourdieu 1990; Gutiérrez 1995).

4. Los *ortodoxos* son para Bourdieu (1990) aquellos que profesan la *visión del mundo legítima* (ortodoxia).

5. Se trata de un uso de la historia que permite romper con las evidencias y los esquemas preestablecidos, para poder recuperar la memoria de los conflictos y comprender cómo se han gestado las condiciones que conforman el presente (Várela y Álvarez 1997).

hay que preguntar, en realidad, es cómo sucedió que la gente en nuestro mundo se acostumbró a percibir a los hombres de otro color de piel como miembro de otro grupo (...) Se trata de un resultado del largo proceso de entrelazamiento en cuyo curso grupos con características físicas diferentes se volvieron interdependientes en calidad de dueños y esclavos ocupando posiciones con grandes diferenciales de poder (...) Aquí se ve una vez más la necesidad de considerar a grupos y sus relaciones como procesos en la secuencia temporal, si se quiere entender qué significa el hecho de que los hombres delimitan un grupo al que dicen "nosotros" de otros a los cuales se refieren con la palabra "ellos" (Elías 1998, 131).

Por lo tanto, las categorías degradantes y persistentes hacia los inmigrantes que hoy son operativas, deben ser consideradas como el trabajo *histórico de producción y reproducción* en el que han participado instituciones (Iglesia, Estado, Escuela) y agentes sociales particulares. Es preciso por lo tanto preguntarse por qué surgieron determinadas categorías y representaciones mentales, para qué sirven y a quién sirven, quiénes fueron sus agentes promotores, cómo y por qué se produjo su reconocimiento y difusión, qué transformaciones sufrieron y cuáles son sus principales funciones sociales y políticas (Varela y Álvarez 1997).

En este sentido, reflexionar sobre estas categorías obliga a cuestionar los esencialismos, y analizar las condiciones que, en cada momento histórico permiten que sean operativas. Así lo manifiesta Elías

La capacidad de controlar pautas de conocimiento y de lenguaje en una sociedad suele ser concomitante a la distribución de oportunidades de poder en una sociedad (Elías 1994, 38)

## 2. LA MANIPULACIÓN DE LA IDENTIDAD: ¿RESISTENCIA O SUPERVIVENCIA?

Si partimos del supuesto que los mecanismos estigmatizantes no caen en el vacío, ya que pueden generar reacciones diversas entre los imputados, los niveles de reconocimiento, admisión o rechazo de la *identidad negativa*<sup>6</sup> y posterior reivindicación sectorial suelen ser dispares. El descrédito impone en ciertos casos la manipulación de la identidad en situaciones de ambigüedad. Las elecciones de identidades étnicas o nacionales pueden estar determinadas por criterios de *ganancia o de pérdida* en términos prácticos o simbólicos, según determinada situación relacional. Como expresa Cardoso de Oliveira (1992, 24), fenómenos como las *fluctuaciones* de la identidad, como así también los mecanismos de identificación, ganarán objetividad en la medida en que identidad e identificación sean despojadas de sus atributos circunstanciales y descubiertos en sus propiedades constitutivas. Por lo tanto, la identidad debe ser entendida como un proceso bi-dimensional, conformado por un nivel *individual o personal*, a través de la cual los sujetos incorporan su membresía y la posibilidad de manipulación de la misma dentro o fuera de diversas situaciones relacionales, y un nivel *social o colectivo*, que permite a través del aprendizaje mostrarse ante el "otro" que se opone, de manera singular<sup>7</sup>.

Desde el punto de vista antropológico, la identidad no es un hecho puramente singular sino que se produce en el nivel colectivo, sobre el cual se edifica y realiza. Como hecho social, la identidad se pone en juego en comunidades de sujetos (conformación de un "nosotros")<sup>8</sup> que se constituyen a través de un compromiso con una entramado de significados comunes, conformado a lo largo del tiempo, y sometido a variación. De este modo, el ser miembro de una comunidad cultural, es la base a partir de la cual surge la posibilidad de la identificación<sup>9</sup>, donde el individuo consigue su propia afirmación.

6. "La identidad negativa es la suma de todas aquellas identificaciones y fragmentos de identidad que el individuo tiene que reprimir dentro de sí por resultar indeseables o irreconciliables, por medio de la cual individuos atípicos y minorías marcadas son forzadas a sentirse diferentes. En el caso de crisis agravadas, un individuo (o incluso un grupo) puede perder la esperanza de poseer la habilidad de convertir esos elementos negativos en una unidad positiva" (Erikson 1970, 733).
7. "La identidad social surge como la actualización del proceso de identificación, e involucra la noción de grupo, particularmente la de grupo social. Sin embargo, la identidad social no se separa de la identidad personal, pues ésta, de algún modo, es el reflejo de aquella" (Cardoso de Oliveira 1992, 22).
8. La imagen del "nosotros" de una persona, forma parte de su autoimagen y del ideal de sí mismo, tanto como la imagen como persona única, a la cual se refiere como "yo". Enunciados como el de "yo soy argentino", implica tanto una imagen "yo" como un "nosotros". Estos aspectos de la identidad grupal de las personas están hondamente anclados en su identidad personal, como otros que las distinguen de los miembros del grupo que para ellas son "nosotros" (Elías 1998).
9. Cardoso de Oliveira (1992) es uno de los primeros en retomar los planteamientos que desde la psicología hace Erikson (1968), entre identidad e identificación, para el análisis de la identidad social en su expresión étnica, ya que considera fundamental la expresión de los mecanismos de identificación por reflejar la *identidad en proceso*, tal como la asumen los individuos y los grupos en diversas situaciones concretas.





La identidad conformada a lo largo del proceso de socialización (Berger y Luckmann 1995), no se presenta como la única opción legítima posible. De este modo, los valores y las jerarquías aprendidas como universales se muestran, en ciertos momentos, temporalmente expuestas a su cuestionamiento. Esto suele generar cierta conflictividad, debido a que la identidad nace bajo la adscripción etnocéntrica y es fundada por el trabajo mediado por los "otros significativos", dentro del ámbito de hegemonía de una única cultura (la cultura dominante, por ejemplo), donde la presencia de otros grupos generalizados, son "otros" que no pertenecen a la cultura inicial.

Ahora bien, las diferencias entre versiones de una misma realidad común no plantea la existencia de una crisis fundamental, puesto que el conflicto aparece, concretamente, cuando nos enfrentamos con otras maneras de ser en el marco de las luchas de poder.

Los efectos inmediatos de ese conflicto lo sufrirían, exclusivamente, los sujetos de los grupos dominados, porque esta situación les hace cuestionar el concepto de humanidad en el cual se formó su identidad inicial. Esta nueva modalidad de la identidad, que representa un modo social objetivado por otros grupos, sentida en la práctica cotidiana, contiene una identidad estigmatizada, que demuestra y justifica su degradación como grupo o individuo.

La producción de *identidades de respuestas*, que de cierta forma responden a las situaciones de *incongruencias* entre los contenidos del proceso de socialización, puede ser variada de acuerdo a las circunstancias concretas de interacción. Las soluciones a las *incongruencias* pueden desarrollarse en un nivel individual que opera en la trayectoria de confirmación como sujeto único o en un nivel social o colectivo que opera en la trayectoria de conformación como sujeto social. Cabe mencionar que estas apreciaciones están inspirada en el trabajo que desarrolló Goffman en su libro *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (1994). Esta obra se caracteriza por analizar uno de los pilares conceptuales del interaccionismo simbólico: el *self*. Dicho concepto es definido por Blumer como una expresión que

(...) significa simplemente que un ser humano puede ser un objeto de su propia acción (...) que actúa hacia sí mismo y que guía sus acciones hacia otros sobre la base del tipo de objeto que es para sí mismo (Blumer 1982, 12).

Para Goffman (1994) el *self* es un efecto dramático que surge difusamente en la escena representada. Este enfoque dramático será una constante en el análisis de la vida social cotidiana. Presuponía que los individuos en su interacción cotidiana deseaban presentar una concepción del *self* aceptada por los demás, a pesar de ser consciente que su representación podía ser perturbada por la audiencia. Ante la necesidad de controlar cualquier imprevisto aparece lo que este autor denomina el arte de manejar las impresiones. Dicho arte implica un conjunto de técnicas y métodos que utilizan los actores para solventar cualquier problema que surja en escena. En términos generales, la denominada *manipulación de las identidades* (analizada en la última parte del libro), esta orientada a hacer frente a una serie de acciones imprevisibles como por ejemplo, los gestos espontáneos, intrusiones inoportunas, *pasos en falso* y también acciones premeditadas como el *hacer una escena*. De este modo, aparecen acciones tales como, la *lealtad dramática*, la *disciplina dramática* o la *circunspección dramática*, para solventar cualquier inconveniente. Creemos que la idea de *manipulación de las impresiones*, maravillosamente desarrollada por Goffman, basada en las estrategias ventajosas de presentación de sí mismo que realizan los agentes, resulta importante en la medida en que es concebida, de acuerdo a ciertas apreciaciones de Bourdieu, como:

(...) un *sentido de la colocación* que rige la propia experiencia del lugar ocupado, definido absoluta y sobre todo relacionamente, como puesto, y los comportamientos que ha de seguir para mantenerlo (conservar el puesto) y mantenerse en él (quedarse en su lugar), etcétera (Bourdieu 1999, 242).

La literatura etnográfica nos proporciona innumerables ejemplos de identidades de respuestas donde es posible observar la manipulación de la identidad sobre bases diferenciales: étnico-cultural, regional, nacional, de clase, religiosa, etcétera. Vale la pena mencionar algunas de las observaciones del trabajo realizado por Cardoso de Oliveira con los tukuna en 1959, en el alto Solimoes, situado en las fronteras amazónicas entre Brasil, Perú y Colombia. Se trata de apreciaciones hechas sobre una familia que residía en la aldea Mariuaçu, dentro de la reservación supervisada por el "Puesto Indígena Tukunas". Dicho grupo familiar tomó la determinación de identificar como Tukuna a sus miembros más jóvenes (dos niñas y un niño) hijo de un mestizo (padre blanco y madre Tukuna del clan Auaí y de la mitad de las Plantas) y de una tukuna del Manguarí y de la mitad de las aves. Dentro de los principios estructurales de la organización étnica tukuna, esos niños nunca hubiesen podido ser considerados miembros del grupo, ya

que no poseían status clánico, el cual solo se puede recibir por línea paterna. El abuelo de los niños, percatándose del peligro que corrían, debido a su falta de incorporación definitiva en la comunidad tukuna, en lo referente a sus derechos sobre la tierra de la reservación, decidió promover la identidad étnica de los miembros espurios de su familia. Esto se realiza en un contexto crítico, donde sus "connacionales" expulsaban de la reservación a los miembros no indios que habitaban como arrendatarios de las tierras. De este modo, producto de la manipulación de las reglas de filiación del clan y por ende de la identificación étnica, el abuelo pudo regularizar la situación de sus nietos, quebrantando el principio de descendencia patrilineal, sacramentalizado por el ritual de transmisión de nombre del clan Auai. El ser tukuna para esta familia era firmar el derecho hacia la tierra y la protección (Cardoso de Oliveira 1992).

Esta decisión del jefe de la familia tukuna de *asimilar* a sus nietos es similar a la que la sociedad nacional suele realizar a inmigrantes, no siempre con resultados tan positivos. Por ejemplo, retomemos el caso español, tal como lo manifiesta Marquez Adad Marquez (1993), donde al extranjero se le pide que deje de serlo, para no ser excluido. La imposibilidad de llevar a cabo esta acción actúa como justificativo ideológico de una práctica real: "el culpable de su marginación es el propio inmigrante que se niega a integrarse". Ahora, si tal medida suele tener éxito, los autóctonos reaccionan reclamando su derecho a permanecer diferentes: "primeros nosotros". De esta forma se encubre la exigencia de seguir tratando al otro como inferior y concederle un valor meramente instrumental<sup>10</sup>.

En el marco de nuestra experiencia de investigación, durante el periodo 1989-1999, en una ciudad fronteriza del nordeste de Argentina (Posadas-Misiones), cuyo objetivo era analizar el proceso de construcción social de las *diferencias simbólicas*, entre sectores sociales argentinos y paraguayos, a partir de puntos de vistas opuestos y contradictorios que fluyen en diversos *microcosmos sociales*, (la calle, ciertos barrios, lugares de trabajo, centros institucionales, etcétera), hemos podido rescatar como inmigrantes paraguayos de bajos recursos, en un contexto socio-político crítico, deshacen y rehacen sus identidades estigmatizadas: "paraguayo", "paragua", "invasor", etcétera, de forma diferente.

En primer lugar, merece especial atención destacar aquella estrategia que adopta la forma de la *diferenciación individual*. Dicha estrategia se puede considerar como una forma de aceptación de los estereotipos dominantes, en la que se instituye una redefinición individual de la identidad procurando imprimírle un signo positivo que neutralice las calificaciones estigmatizantes por ser pobre, y además, "paraguayo", "paragua", "invasor" o poseer ciertos rasgos con respecto a la vestimenta y el color de la piel.

En este sentido, el descrédito impone a estos inmigrantes la necesidad de establecer una *doble diferenciación*: por un lado, de los que comparten objetivamente su condición social signada por la pobreza, y por otro, de los que detentan su misma nacionalidad (la paraguaya) estableciendo, como se desarrollará más adelante, un juego de efecto entre el *distanciamiento* y la *proximidad*.

Vivir en barrios marginales estigmatizados degrada a quienes habitan en ellos ya sean, como en este caso, pobladores argentinos o paraguayos. Ante la constante desvalorización por los atributos imputados hacia quienes permanecen *fijados* en sitios "indeseables", algunos habitantes del barrio enfatizaban entre ellos un vínculo parcial o trato superficial: "solo nos saludamos", "no me doy con nadie del barrio". A través de estos testimonios, también se pudo detectar la asunción de categorías jerarquizantes del discurso hegemónico estigmatizador ("los pobres son sucios, borrachos, ladrones, drogadictos", etcétera) para ponerlas en juego entre iguales.

La *distancia vincular* manifestada denota la expresa intención de marcar las diferencias con el próximo social que comparte las mismas condiciones objetivas, a fin de escapar de la imagen social negativa que le atribuyen por vivir en dicho lugar. Por otra parte, los inmigrantes paraguayos no solo son distinguidos por sus condiciones materiales de vida (lugar de residencia, posesión de diversos capitales) y en virtud

10. Coincidiendo con Adad Márquez (1993), no es la diferencia del otro la que resulta insportable a la mayoría, en caso contrario no podrían ellos mismos permanecer diferentes, sino lo que resulta amenazante es la diferencia en un plano de igualdad, porque sólo ella pone en peligro la posición de privilegio. No es la diferencia sino la proximidad de una diferencia competitiva la que despierta los demonios de la inseguridad, la insolidaridad y el rechazo.



de atributos simbólicos, en su mayoría degradante, que expresan las diferencias inscriptas en el plano objetivo, sino también por su *lugar de nacimiento* que se convierte, en la actualidad, en un rasgo fundamental para determinar la ocupación legítima de diversos espacios en la sociedad nacional (espacios públicos, lugares de trabajo, etcétera).

De este modo, frente a dicha sociedad que establece innumerables prácticas de desigualdad surge la imperiosa necesidad, en muchos de ellos, de establecer un *vínculo de proximidad* a la "*gran familia nacional*" que permita invertir esa desagradable sensación que provoca el sentirse "*invasores*". Para ello, mencionan una permanencia prolongada en la ciudad, el contacto continuo con sus ocupantes legítimos, es decir, con el capital social conformado por parientes políticos y/o amistades locales, y circunstancias que impliquen ser reconocidos como parte integrante de la economía posadeña.

En estos casos, existe una *apropiación de la identidad* de quien estigmatiza, una especie de inmersión que conduce "*hacerse o sentirse argentino*" sin un distanciamiento ni un desgarro de la propia identidad nacional (paraguaya). Esto puede describirse como una forma de alineación, en la que el sujeto está abocado a adoptar acerca de sí mismo el punto de vista de los demás, es decir, adoptar el punto de vista de los otros para descubrir y evaluar de antemano como lo van a considerar. Es un proceso en el que existe una transacción permanente, aceptando renunciadas a cambio de manifestaciones de reconocimiento, consideración o admiración. Esta ambivalencia, como se desarrolló anteriormente, se encuentra en la capacidad de reformulación constante de las identificaciones.

Paralelamente, existe momentos en los que se resalta una tendencia por querer invertir los relatos de desigualdad que se generan en el plano simbólico, intentando impugnar los estereotipos circulantes. De este modo, algunos de los inmigrantes paraguayos intentan instalar de manera opuesta la diferencia, por ejemplo, el agente municipal que increpa y acusa, es descalificado por la "pasera" paraguaya (mujer que se dedica a "pasar" mercancías varias del lado paraguayo al argentino para su venta) como bobo (tonto):

Que los paraguayos no podemos trabajar acá, dicen que tenemos que ir a trabajar a nuestro país. Eso no tiene que ser así [reflexiona] ¿ todos queremos comer, verdad? A ellos no le interesa. Ustedes tienen su país, ¿por qué viene a trabajar acá?, eso dice... Que bobo [tonto] que es [refiriéndose al último empleado con el que se enfrentó].

Otro ejemplo es el de un vendedor de mercancías en un puesto a las afueras del Mercado Paraguayo situado en la ciudad de Posadas (Argentina), que ubica a sus "*acusadores*" y "*perseguidores*", los comerciantes posadeños y los agentes fiscales, en la misma posición que se le imputaba a él en esos momentos, la de "*contrabandista*":

De vez en cuando vienen los inspectores... es una mala situación la de ahora... Nosotros acá tenemos todo bien, en regla... [Hace una pausa y dice] Yo no entiendo por qué persiguen tanto, si vos te vas a ver en los negocios de ellos [comerciantes posadeños], te podes asustar... Ellos también tienen mercadería que traen del otro lado. Le sacan etiquetas, le cambian algunas chapas y te la venden como si fueran argentinas... Se creen que no lo sabemos... Y después vienen y nos persiguen a nosotros...

Ahora bien, las pasiones que surgen de estos sectores en términos de réplica, pueden ser suspendidas fácilmente al reconocer ciertos límites que conducen a la sumisión, a una serie de *llamadas al orden* que resultan paralizadoras. Esto se observa en el relato de un trabajador de la construcción:

Una vez me tocó un patrón que era bravísimo... Dormíamos en la obra y nos daban de comer, también, mate cocido [infusión parecida al té realizada con yerba mate] y galleta, algún guiso y eso... El patrón ese para mí que no quería a los paraguayos y nos cagaba a pedo todo el día [reñía]... Todo lo que hacíamos estaba mal, decía: '¿paragua de mierda no sabes hacer las cosas bien?' Y a mí me daban ganas de mandarlo a la mierda, pero no podía... Me la aguanté, si no me echaba... Después te acostumbras, y algunos patrones son buenos y no tienen nada contra el paraguayo, al contrario, parece que lo buscan más, pero acá se dice mucho eso de 'paragua de mierda'... Hasta tus amigos también te dicen, pero ahí no lo hacen a propósito, no te quieren insultar, sólo paragua te dicen...

El ejemplo más claro de aceptación de la visión del mundo hegemónica, se establece cuando asumen y se hacen cargo del proyecto dominante, de la posición y nominación asignada, de los atributos imputados y en última instancia de su justificación. De este modo, bajo los efectos de la denominada violencia simbólica se genera una especie de complicidad entre dominados y dominantes, que Bourdieu explica como una

(...) coerción que se instituye por medio de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone, para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimientos que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que está se presente como natural; o en otras palabras, cuando los esquemas que pone en funcionamiento para percibirse y evaluarse, o para percibir y evaluar a los dominantes (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etcétera) son fruto de la incorporación de las clasificaciones, que así quedan naturalizadas, cuyo fruto es su ser social (Bourdieu 1999, 224).

Se trata de una violencia eufemizada, y por ello socialmente aceptable, desconocida como arbitraria y con ello reconocida, en la medida en que se fundamenta en el desconocimiento de los mecanismos de su ejercicio.

Como la teoría de la magia, la teoría de la violencia simbólica descansa sobre una teoría de la creencia, o mejor, sobre una teoría de la producción de la creencia, del trabajo de socialización necesario para producir agentes dotados de los esquemas de percepción y de apreciación que les permitirán percibir las exhortaciones inscriptas en una situación o en un discurso y obedecerlas (Bourdieu 1988, 190).

Esta creencia no es una creencia explícita, voluntaria, producto de una elección deliberada del individuo, sino de una adhesión inmediata, una sumisión *dóxica* al mundo y a las exhortaciones de ese mundo (Gutiérrez 1995).

Tal vez en este sentido, y sin negar la capacidad de resistir de los sectores que ocupan una posición subordinada en el espacio social, deberíamos inclinarnos a considerar, de acuerdo a nuestra experiencia analítica basada en un conjunto de inmigrantes paraguayos, la existencia de una mayor sumisión entre ellos, y por ende, una menor subversión o resistencia que la comúnmente le suele ser atribuida<sup>11</sup>.

En este sentido, las sucesivas prácticas tales como, "levantar el canasto y desaparecer", "mostrar los papeles", "sentir vergüenza", "desacreditar al adversario", "dejar de hablar en su idioma materno, el guaraní" no eran más que soluciones prácticas ante necesidades urgentes para poder mantenerse en el sitio (físico y social) ocupado, acompañadas, en algunos casos, de afirmaciones imperativas de resignación: "qué le va hacer", "no nos queda más remedio". Se trataba de inventivas que no respondían a ninguna estrategia heroica de resistencia, sino a una táctica de autopreservación ante un orden de dominación total y feroz que en última instancia no se pone en cuestión<sup>12</sup>.

Al realizar interpretaciones donde se señalan los aspectos más negativos de la dominación, es decir, aquellos que develan las propiedades por los cuales los dominados contribuyen a reforzar las relaciones de dominación, el mayor riesgo es dar argumentos al racismo culturalista predominante en nuestra sociedad que inscribe las diferencias culturales en términos de *naturalización* sobre los dominados.

Si nos hemos aventurado a realizar apreciaciones como estas fue apoyándonos en resultados empíricos, junto a las aportaciones provenientes del análisis de Thompson (1989) sobre la constitución de la clase obrera inglesa y su propia contribución en el proceso de dominación, de la noción de hegemonía cultural de Gramsci (1998) y fundamentalmente, de algunas obras de Bourdieu (1988, 1989) donde hace referencia al concepto de violencia simbólica. Resulta interesante recordar que esta contribución teórica toma de Marx su visión de la realidad social como un conjunto de relaciones de fuerzas entre clases históricamente en lucha, y de la obra de Weber el hecho de que esa misma realidad es también un conjunto de relaciones de sentido. Con ello toda dominación social, a menos que se recurra a la fuerza física constantemente, debe ser reconocida, aceptada como legítima (Gutiérrez 1995). Debe tomar un sentido, preferentemente positivo, de manera que los dominados se adhieran al principio de su propia dominación y se sientan solidarios con los dominantes en un mismo consenso sobre el orden establecido (Bourdieu y Wacquant 1995).

11. En los últimos años, algunos culturalistas han caído en la cuenta de que ciertos marcos que se han utilizado mecánicamente, como por ejemplo las ideas voluntarias derivadas de Michel de Certeau, han alimentado una búsqueda sentimental de signos de resistencia en cualquier actividad cultural (Reynoso 2000, 183).

12. Esto no implica que neguemos la existencia de un entramado organizacional y relatos institucionales de los inmigrantes (publicaciones de las organizaciones, representantes, voceros, etcétera), dentro del campo de la lucha política para redefinir y reflexionar sobre su situación más allá del punto de vista dominante.



En este sentido, el mundo social y las diferencias que en él se trazan tienden a funcionar simbólicamente como grupos de individuos caracterizado por estilos de vida diferentes. Estas distinciones producen separaciones destinadas a ser reconocidas como diferencias legítimas, con un fuerte componente de "naturalidad". La *naturalización* de las diferencias sociales y culturales es un largo proceso por el cual los grupos hegemónicos intentan legitimarse y justificar plenamente su existencia, evitando así la posibilidad de que los grupos sociales consideren que las desigualdades y las diferencias no son más que el producto de *proceso histórico de construcción*.

Para finalizar, consideramos que mientras las condiciones objetivas actuales en las sociedades mencionadas se perpetúen y se construya específicamente a los inmigrantes, en términos generales, como "delinquentes", "invasores", "problemáticos" o "peligrosos", los procesos de diferenciación y distinción conducirán a agravar aún más las crecientes situaciones de exclusión y estigmatización que padecen. A su vez, a través del *efecto de la resignación* que produce la categorización estigmatizante, muchos de ellos pueden verse conducidos a aplicarse y aceptar las categorías de percepción dominantes y a vivir la deshonra que significa haber nacido extranjero, oscilando entre el temor de ser "visibilizado" y el deseo de ser aceptados positivamente por la sociedad nacional.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ADAD MARQUEZ, L., 1993. Nuevas formas de la inmigración: un análisis de las relaciones interétnicas. *Revista Política y Sociedad. Inmigrantes*, 12.
- BERGER, P. y T., LUCKMANN, 1995. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BETRISSEY NADALI, D., 2001. *Cuestiones de exclusión social y estigmatización. El caso de los inmigrantes paraguayos en la ciudad fronteriza de Posadas- Misiones (Argentina)*. Tesis Doctoral.
- BLUMER, H., 1982. *Interaccionismo simbólico*. Barcelona: Ediciones Hora.
- BOURDIEU, P., 1988. *La Distinción*. Madrid: Taurus.
- BOURDIEU, P., 1990. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- BOURDIEU, P., 1999. *Meditaciones pascalinas*. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, P.; J.C. CHAMBOREDON y J.C. PASSERON, 1975. *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P y L. WACQUANT, 1995. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, R., 1992. *Etnicidad y estructura social*. México: Ediciones de la Casa Chata Hidalgo y Matamoros.
- ELÍAS, N., 1994. *Teoría del Símbolo*. Barcelona: Editoriales Península.
- ELÍAS, N., 1998. *La civilización de los padres y otros ensayos*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- ENZENSBERGER, H.M., 1992. *La gran migración*. Barcelona: Anagrama.
- ERIKSON, R., 1970. Autobiographic Notes on the Identity Crisis. *Daedalus. Journal of the American Academy of Art and Sciences. The Making of Modern Sciences. Biographic Studies*.
- GIDDENS, A., 1987. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOFFMAN, E., 1989. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOFFMAN, E., 1994. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GRAMSCI, A., 1998. *Cuadernos de la cárcel*. Buenos Aires: Piados.
- GUTIÉRREZ, A., 1995. *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas: Editorial Universitaria Misiones.
- REYNOSO, C., 2000. *Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Una visión antropológica*. Barcelona: Gedisa editorial.
- RIQUELME, H., 1993. Nuestra xenofobia de cada día. Aproximación psicocultural a la segregación en Europa. *Nueva Sociedad. Lejos del país. Emigrantes. Refugiados. Exiliados*, 127.
- SAID, E., 1996. *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.
- THOMPSON, E., 1989. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Tomo II. Barcelona: Editorial Crítica.
- VÁRELA, J. y F. ÁLVAREZ-URÍA, 1997. *Genealogía y Sociología*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.



# Lógicas de cohabitación en contextos urbanos interétnicos. Elementos para una reflexión alrededor de los procesos de categorización social<sup>1</sup>

JOAN CORTINAS MUÑOZ  
Universitat Autònoma de Barcelona

## INTRODUCCIÓN

En julio de 1999 una ola de violencia sobre la comunidad marroquí del barrio egarense de Ca n'Anglada abre la caja de los truenos sobre los problemas de convivencia en contextos urbanos entre poblaciones de orígenes distintos. Ca n'Anglada se erige como pionero alrededor de una cuestión que se va a reproducir en el tiempo en distintos contextos: El Ejido, Premiá de Mar... Estos fenómenos dan visibilidad social y por extensión dan lugar a todo tipo de explicaciones sobre los supuestos problemas que la coexistencia interétnica supone de per se.

Estas explicaciones proyectadas en su mayor parte por los medios se construyen bajo una lógica que siguiendo a Elías podríamos llamar como metafísica de los fenómenos sociales (Elías 1991, 11). Es decir, se objetualiza a los grupos implicados en estos fenómenos de manera que los conflictos vividos en estos contextos urbanos son producto de condiciones externas al tipo de relación que los grupos construyen entre ellos. Esto nos permitiría entender el por qué en el discurso público las condiciones como la precariedad de los barrios o de las condiciones de vida de los inmigrantes son los argumentos de base para la comprensión y explicación de estos fenómenos; vale decir que las condiciones objetivas y contextuales donde se produce la coexistencia entre grupos sería el factor que explicaría las razones por las cuales existen dinámicas de exclusión étnica de un grupo hacia otro. Bajo esta lógica las soluciones a tales fenómenos, especialmente las emanadas desde las políticas públicas, pasan por incidir en dichas condiciones objetivas y así, provocar casi por un efecto mecánico el establecimiento de relaciones de coexistencia pacíficas.

Este tipo de explicaciones no sólo se limita al discurso de los medios y a lo que podemos llamar el discurso del sentido común sino que también se encuentra en explicaciones dadas desde las ciencias sociales. Así, en diversos estudios realizados sobre brotes de violencia hacia grupos de poblaciones inmigradas se alude también a las condiciones objetivas de los inmigrantes, las que habrían propulsado y alimentado comportamientos racistas de la población autóctona (SOS Racismo 2001). Otras perspectivas aluden al aumento del rechazo y en algunos casos de violencia hacia las poblaciones inmigradas a causas de carácter estructural tales como el fin de la era industrial y la existencia de una supuesta crisis ligada al comienzo de una nueva etapa histórica (Wieviorka 1995). Estas explicaciones, a pesar de su interés y pertinencia, asimilan las condiciones objetivas en las que se encuentran los actores sociales al tipo de relación y comportamiento que se construyen entre grupos. Por un efecto directo, las relaciones que se tejen en términos de exclusión se explicarían por condicionantes externos a los actores implicados en dichas relaciones, cayendo de nuevo en una casi cosificación de la vida social.

Lo que vamos a intentar en esta exposición es comprender los procesos que se dan en contextos de coexistencia interétnica centrándonos no en los factores objetivos y estructurales que influyen dichos contextos sino en los factores subjetivos. Es decir, nos vamos a centrar en la interpretación y significación que los actores realizan de las condiciones objetivas que influyen en su contexto. Esta interpreta-

1. Esta reflexión nace y se estructura a partir de una investigación realizada en el barrio parisino de Belleville. Esta investigación se realizó para la obtención del DEA: *Migrations et relations interethniques* cursado en la Universidad París-VII durante el curso 2000-2001.



ción y significación materializada en las representaciones del espacio y de las comunidades que lo habitan nos permitirá entender las relaciones que los distintos grupos establecen entre ellos. Creemos que tomar como objeto de análisis las representaciones es especialmente interesante en tanto que éstas confieren sentido y significado a la realidad objeto de las representaciones, en nuestro caso las representaciones de un espacio urbano y de sus habitantes, convirtiéndose así en motores de la acción de los actores (Seca 2001, 64).

El abordaje de estos factores subjetivos nos va a permitir, a su vez, aportar ciertos elementos de reflexión útiles para la elaboración de políticas públicas centradas en dichos contextos puesto que estas se basan a menudo, como veremos más tarde, en una visión cosificadora de la realidades que nos conciernen.

No obstante antes de abordar las representaciones de los actores, vamos a plantear que existe un sistema dominante para pensar y representar los contextos interétnicos, el que estaría construido por los productores de discurso público, especialmente los decisores en el ámbito de política pública y los media. Este discurso dominante incide en el modo en que los actores se representan su espacio habitado y condicionan a partir de dichas representaciones las relaciones que se tejen entre los grupos.

Es por ello, que vamos a esbozar de manera rápida el proceso por el cual se construyen las representaciones dominantes sobre los contextos de cohabitación interétnica y cual es la forma toman desde el discurso público. Posteriormente, vamos a desarrollar las interrelaciones entre estas representaciones dominantes y las elaboradas en un contexto concreto a partir de la explotación de los resultados de un estudio realizado, durante los años 2001-2002, en el barrio de Belleville en París.

## 1. CATEGORIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO Y DISCURSO PÚBLICO

Cuando hablamos de discurso público nos referimos al discurso elaborado por los medios y las instancias políticas de un sistema social concreto. Estos dos poderes actúan, a menudo, en una perfecta armonía para conformar las representaciones dominantes respecto a la realidad social a través del uso y posterior reificación de una serie de categorías sociales.

Por lo que concierne a los espacios urbanos, desde las instancias políticas se ejerce un proceso de creación de categorías administrativas para denominar los distintos tipos de espacios presentes en la ciudad. En este sentido, a la llegada de poblaciones inmigradas se pone en marcha un proceso de gestión de las mismas que toma formas diversas en función del contexto nacional. Surgen así nuevos espacios donde se concentran dichos inmigrados y que intentan paliar la falta de alojamientos existente o mitigar los efectos producidos por la desigualdad entre el precio del suelo en el país de llegada y los recursos de dichos inmigrados. Aparecen así, espacios como las llamadas "inner-cities" en el contexto británico o las llamadas "banlieues" o "cités" en el contexto francés. Estas categorías administrativas se llenan de sentido con el paso del tiempo puesto que los problemas que surgen allí se asocian a la presencia de "inmigrantes"; es decir que la presencia de gentes de origen extranjero se convierte en el factor que caracteriza a dichos espacios y a sus problemas. Este proceso se puede constituir de varias maneras en función del tipo de políticas públicas que se utilizan para paliar los problemas sociales que acaecen en dichas zonas. En general, estas zonas reciben un trato especial, es decir, se les delimita y se les caracteriza por una serie de estrategias especiales para paliar los problemas sociales concretos. El caso más paradigmático a este nivel es el caso francés, en donde para abordar los problemas de estas zonas se crea el Ministerio de la Ciudad.

El hecho de poner en práctica políticas específicas para estos territorios, en conjunto con el lenguaje que las acompañan, tienen un efecto perverso puesto que se produce una sobrelocalización de los problemas sociales (Belbharí 1984, 105). Esta sobrelocalización se alimenta a través del discurso mediático que utiliza toda una terminología surgida de estas políticas territorializadas para informar de problemas concretos. Así, se va a hablar de los problemas de inseguridad en los "barrios sensibles", de los jóvenes de las "cités" y la violencia... Bajo este proceso, estos espacios producen un efecto estigmatizante sobre aquellos que los habitan puesto que vivir en una "inner-city", "banlieue" o "cité" es una marca social negativa, puesto que es un espacio que merece un trato específico y que por extensión adscribe la categoría de distintos a todos los que se encuentran dentro.





La presencia de este estigma (Goffman 1993) se manifiesta por ejemplo, como demuestran varios estudios, en procesos de discriminación en la búsqueda de empleo. Estas investigaciones demuestran que muy a menudo el código postal del candidato funciona como criterio de selección (Vourc'h, Rudder y Triper 1994; Rudder 1995).

Este estigma se vuelve doblemente incisivo cuando el habitante es de origen inmigrante puesto que la condición intrínseca que representa ser inmigrado implica estar directamente vinculado con las causas de la imagen negativa ligada a estos contextos y por extensión se produce una personificación de los problemas sociales ligados a las categorías urbanas existentes. En este caso aparecen toda una serie de categorías para designar a los individuos que son objeto de este proceso de personalización, las que generalmente identifican a la persona con el espacio urbano del que procede. Así por ejemplo aparecen categorías tan extendidas en Francia como "banlieusard", la que designando a alguien que vive en la "banlieue", vienen también a representar un universo de significaciones implícitas tales como las de delincuente, joven y de origen "inmigrante".

Por último, podríamos decir que las representaciones negativas de estos espacios están repletas de estereotipos que agravan los problemas de los habitantes de estas zonas. Así, problemas como las altas tasas de desempleo, abandono escolar... son pensados y vividos desde dichos estereotipos, los que atribuyen a la condición de "barrio de inmigrantes" las causas y las consecuencias de dichos problemas. Así, existiría una territorialización de los problemas sociales y posteriormente una etnicización de los mismos (Body-gendrot y Rudder 1998, 16)

Hemos visto, pues, como el discurso público puede crear categorías que refuerzan los procesos de exclusión a través de la creación de lógicas de *exclusión simbólica* a partir de la estigmatización de ciertos espacios urbanos. Una lógica que se materializa de manera clara en el caso de los espacios con presencia de inmigrantes. Sin embargo, estas categorías no actúan de forma automática sobre los actores en los procesos de cohabitación interétnica, vayamos, pues, a ver cuales son las lógicas subyacentes a su adopción en la construcción de representaciones del espacio y de los grupos en co-presencia a partir del caso del barrio de Belleville.

## 2. LA COEXISTENCIA INTERÉTNICA, UNA REALIDAD CAMBIANTE

Distintos estudios sociológicos sobre los procesos de coexistencia interétnica han demostrado que los escenarios de cohabitación pueden ser muy variados ya que muchas veces estos dependen de los tipos de relación que los distintos grupos en presencia tejen entre sí, muchas veces independientemente de las condiciones materiales de cada uno de los grupos y de los procesos estructurales que influyen en dicho contexto de coexistencia.

El caso sobre el que nosotros vamos a basar esta exposición, el barrio parisino de Belleville, es paradigmático de lo que hemos planteado debido a la multiplicidad de situaciones que se han dado en el tiempo en las relaciones entre los distintos grupos que lo habitan. Así, Belleville, a pesar de ser un barrio con población inmigrante desde hace más de 50 años jamás ha sido considerado como un barrio especialmente problemático, al contrario es un barrio que goza de una buena imagen dentro del contexto de la ciudad de París y de unas relaciones entre grupos que nunca se han destacado por ser especialmente conflictivas. A modo de anécdota si revisamos las guías turísticas de la capital francesa, el barrio de Belleville aparece como una de las "atracciones" a tomar en cuenta para todo turista avisado.

Históricamente a Belleville se le ha considerado como un barrio pintoresco por la multitud de grupos étnicos presentes y el ambiente cordial y de convivencia que reina en el mismo. Es sólo en los diez últimos años en los que la imagen del barrio ha empezado a cambiar de manera negativa, siendo asimilado lentamente a un barrio problemático, con problemas de delincuencia, de drogas... Así, la imagen del espacio pintoresco pasa lentamente a estar tocada por la sombra de una zona de exclusión poblada por inmigrantes. Al mismo tiempo las relaciones entre los distintos grupos étnicos presentes en ese espacio comienzan también a tomar un carácter problemático que se manifiesta en el malestar de muchos de los habitantes de Belleville, el que se expresa entre otros elementos, por el deseo que tienen muchos de ellos de abandonar el barrio.

Si durante tanto tiempo el barrio ha gozado de una imagen positiva a pesar de ser un barrio eminentemente de inmigrantes y de una estabilidad en las relaciones entre grupos, ¿cómo se explicaría

entonces este cambio progresivo de imagen, así como también la emergencia de un malestar creciente que se expresa como tensión entre los distintos grupos étnicos que cohabitan en Belleville?

Una primera línea de explicación a estas preguntas podría pasar por el análisis de las transformaciones materiales y urbanas en el barrio, las que se suceden a partir de un proceso de renovación urbanística que se pone en marcha en el sector a partir de los años 80 y que implican un cambio en la población que lo habita. Se calcula que una vez finalizado este proceso de renovación, un 64% de los habitantes de origen extranjero han abandonado Belleville (Simon 1993, 12). Este proceso está acompañado por un cambio en la estructura económica del mismo. Así, toda una red de pequeños talleres artesanales va desapareciendo dejando paso a la instalación de nuevos habitantes que se dedican por una parte a actividades artísticas- pintura en su mayoría- y por otra, a un nuevo tipo de actividades artesanales que esta vez son monopolizadas por la comunidad china que se implanta en el sector a partir de principios de los años 90.

No obstante, y a pesar de considerar estos cambios como vitales para comprender el tipo de relaciones que los distintos grupos establecen entre sí, vamos a centrarnos sobre las representaciones que estos grupos elaboran sobre el barrio, las comunidades que lo habitan y sobre el proceso de renovación. En concreto trataremos las representaciones elaboradas por el grupo de inmigrantes más antiguo del barrio, puesto que ellos construyen y significan sus representaciones en términos de malestar proyectado hacia las nuevas comunidades étnicas llegadas al sector. Por otra parte, vamos a analizar las representaciones de otro de los grupos sociales que habitan el barrio, los "multiculturales", los que poseen la peculiaridad de elaborar un discurso opuesto al del primer grupo ya que utilizan categorías étnicas para representarlo exentas de significaciones negativas.

Creemos que la sola exposición de las representaciones elaboradas por estos dos grupos no es suficiente para pensar los fenómenos de coexistencia interétnica sino que hay que entender cómo estas representaciones se construyen y reproducen en el tiempo y en distintos contextos y espacio sociales; ello nos permitiría explicar no sólo el caso que aquí nos ocupa sino establecer un marco de comprensión más general para otras situaciones de coexistencia interétnica. Para ello, vamos a exponer el concepto sociológico de *lógica de clasamiento* y su relación con las representaciones sociales.

### 3. REPRESENTACIONES Y LÓGICAS DE CLASAMIENTO

Las representaciones que los actores hacen de su realidad les permiten, como ya hemos dicho, lograr una interpretación de la misma a la vez que producir un esquema de acción para actuar sobre tal realidad. Sin embargo, la cualidad de las representaciones no queda limitada a su dimensión cognitiva sino que también a lo que podríamos llamar su *valor social*, lo que hace referencia a que una representación de la realidad no sólo permite tener una comprensión de la misma sino que permite posicionarse ante ella. Esto es, la representación que un actor tiene sobre un objeto social, por ejemplo sobre las "cités", le permite a éste elaborar una posición frente a dicho objeto, la que necesariamente esta vinculada al lugar que ocupa el sujeto en las relaciones sociales, pero que también se relaciona con la posición que el actor busca ocupar en el sistema de relaciones sociales, que en este caso entenderemos como un sistema de posiciones jerarquizadas. Si en nuestro ejemplo de la cité consideramos una persona que habita en ella, la cual para decir su lugar de procedencia, elude su condición de habitante de la misma y utiliza el nombre de la ciudad para identificarse, nos estaría seguramente indicando su voluntad, consciente o inconsciente, de desvincularse del espacio "cité".

Los objetos sociales, a su vez, están sujetos a un esquema dominante de representaciones y significaciones que es compartido por la mayor parte de los actores sociales, otorgándoles con ello valor social a dichos objetos. Este esquema es lo que denominamos *sistema de clasamiento*. Los actores también están insertos en dicho sistema, ocupando una posición en función del valor social que se les atribuye a sus características y particularidades (lugar de residencia, formación, empleo, gustos...). Estos sistemas de clasamiento construyen categorías sociales que no son inmóviles ni estáticas, ya que como están sometidos a las interacciones entre los actores, éstas se van renovando y rearticulando. Esto es lo que denominamos *lucha de clasamientos*. Así y desde este punto de vista, las representaciones que se elaboran sobre un objeto social forman parte de esta lucha de clasamientos, donde el objeto central de la misma es la voluntad de reposicionamiento del actor en el sistema de relaciones en el que está inserto.



Tenemos entonces, un sistema de clasamiento dominante, una posición del actor en este sistema y una lucha para la redefinición del mismo. A partir de estos tres elementos podemos comprender el valor social de las representaciones del que hablamos hace un momento, las que no serían un reflejo del sistema de clasamientos dominante, sino de la interrelación de los tres elementos que venimos de nombrar. Esta interrelación va a conformar lo que denominaremos *lógicas de clasamiento*.

Si retomamos nuestro ejemplo de la "cité" y de los habitantes de las mismas, en las representaciones que se elaboran sobre ella no necesariamente todos los actores van significarla negativamente, sino que muchos de ellos pueden significarla justamente como recurso identitario positivo. Es el caso de muchos jóvenes que viven en estas cités y que utilizan su identificación positiva hacia ella para conformar movimientos sociales que buscan la inversión de las características negativas con que son connotadas. Movilización que va muy ligada a la falta de otros recursos identitarios disponibles para estos jóvenes en su calidad de habitantes de la cité. Es decir, el sistema de clasamiento dominante sitúa a los actores en una posición de debilidad frente al sistema social general. Éstos, respondiendo a la lógica de la lucha de clasamientos, van a intentar invertir el valor atribuido al objeto cité elaborando una representación de la misma en términos opuestos a los que realiza el sistema dominante.

#### 4. LÓGICAS DE CLASAMIENTO Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO URBANO: EL CASO DE BELLEVILLE

Hace un momento hablamos del valor cognitivo y social de las representaciones del espacio. Intentamos establecer ahora la relación entre los dos valores a través de la lógica de clasamiento. Vayamos a ver como se materializa dicha relación en un contexto concreto. Para ello vamos a tomar el primer lugar el discurso de los que vamos a denominar como "los antiguos" de Belleville. Los denominaremos así ya que los miembros de este grupo, a partir de su calidad de antiguos habitantes del barrio, elaboran sus representaciones del espacio, del proceso de renovación del barrio y de las comunidades en presencia en el sector, de manera muy similar a pesar de pertenecer a distintos grupos étnicos, en tanto muchos de ellos son judíos y árabes.

El segundo grupo que consideraremos, son los nuevos habitantes del barrio, los que no llevan más de 15 años en él y que elaboran su discurso sobre el espacio a partir de las cualidades que les son propias, sobretudo por su condición de ser un barrio multicultural. A partir de esta constatación les vamos a reconocer como el grupo de los "multiculturales".

Es a partir del análisis de la estructura de las representaciones de estos dos grupos -es decir, el modo y la ordenación de las categorías que conforman las representaciones- vamos a establecer la lógica de clasamiento de cada uno de los grupos, para posteriormente dar una explicación de las diferencias entre estas distintas lógicas. Empecemos, pues, por el grupo de los antiguos.

##### *El malestar de los antiguos*

El grupo compuesto por los antiguos construye las representaciones del espacio habitado de forma dicotómica entre un pasado ideal y un presente oscuro del cual quieren distanciarse hasta el punto de querer dejar el barrio y mudarse a otras zonas de la ciudad. Lo interesante en dicha representación es que las categorías étnicas se constituyen en el centro de dicho constructo. Las referencias al pasado van ligadas al carácter popular del barrio y eluden el carácter de "barrio inmigrante" a pesar de que éste se constituye de poblaciones inmigradas desde hace más de 50 años.

Así, uno de los comerciantes judíos del barrio nos dice<sup>2</sup>:

(...) nosotros conocimos Belleville cuando era un barrio excepcional, encontrabas gente amable, agradable. Existía un intercambio, daba igual que fueras árabe, como judío, griego o español, todo lo que quieras. Todos estábamos unidos, por ejemplo, si alguien tenía que arreglar el coche éramos 50 voluntarios para ayudarlo, y todo el mundo contento. Hoy, nadie se interesa por nadie (Sr. Krief, propietario de un restaurante judío en el barrio).

En esta cita, podemos ver que la representación sobre el barrio se basa en características como la convivencia y el buen ambiente entre todos los habitantes a pesar del origen de los mismos. Esta representa-

2. Todas las citas han sido traducidas directamente del francés por el autor.



ción sumamente positiva se contraponen de forma simétrica a la visión que se tiene del barrio en su estado actual. Las referencias a los distintos grupos étnicos "antiguos" están sometidas a una valoración positiva ya que se asimilan a la unidad y el buen ambiente reinante antiguamente en el espacio. Es decir que las categorías étnicas son parte integrante de una unidad y, por tanto, los posibles problemas que existieran entre grupos parecen estar minimizados por esta visión de conjunto ideal, en el que, no olvidemos, el actor se incluye como elemento orgánico.

Podemos hablar, pues, de una lógica de distanciamiento con respecto al espacio que es proporcional a una adscripción a la imagen ideal del mismo. Esta lógica de distanciamiento parecería estar relacionada con la pérdida o desaparición de ciertas formas de sociabilidad presentes anteriormente en el barrio, así:

Hoy no conocemos a nuestros vecinos, mientras que antes nosotros aquí, teníamos una vecina a quién dábamos de comer, incluso íbamos a comprarle el pan. Había gente que nos enviaba a personas en tránsito, es decir gente que llegaba de su país, no tenían dinero y venían a comer a nuestra casa durante unos días o una semana, para nosotros no era ninguna molestia. Esto existía antes, hoy, esto ya no existe (Propietario de una carnicería casher<sup>3</sup> en el barrio).

El cambio en la sociabilidad del barrio puede estar ligada al cambio en la estructura comercial del barrio a partir de los años 80 y que se intensifica con el proceso de renovación, pero que es representada y significada a partir de la presencia de nuevos grupos en el barrio. Esta relación se teje bajo el prisma de categorías que lentamente se llenan de contenido étnico. Así, en cuanto aparece en el discurso la comunidad asiática del barrio, éste se contraponen a los valores de sociabilidad que parece ser el monopolio de los antiguos:

Por ejemplo con el comercio, los asiáticos sólo venden cosas para ellos, salsas y otras cosas que yo nunca tomaría, no aportan nada al barrio (Sra. Cohen, vecina del barrio desde 1950).

Esta representación de la comunidad asiática como un grupo autárquico es uno de los principales recursos utilizados para caracterizarlos y para alejarlos y excluirlos simbólicamente de los valores y dinámicas propias de los "verdaderos habitantes" del barrio.

En último lugar, otro elemento recurrente cuando se habla de la actividad económica del barrio es que se establece de nuevo una contraposición entre los antiguos y los asiáticos. El llevar a cabo una actividad laboral buena para el barrio es propio de los antiguos y es una de las cualidades con las cuales los mismos actores se caracterizan por oposición a los asiáticos:

Los asiáticos no compran nada, alguien, un día me dijo con mucha razón, que ellos no aportan dinero a nadie fuera de su comunidad, no son económicos, son muy solidarios entre ellos, esto no es bueno para el barrio, obviamente, no es bueno para el comercio (Propietario de una carnicería casher del barrio).

Esta etnicización de las representaciones de los distintos grupos y de sus relaciones al espacio se repite para el caso de las familias y, concretamente, para los jóvenes llegados al barrio durante el proceso de renovación y que en su mayoría son descendientes de inmigrantes. El discurso en torno a ellos nos remite a una representación del espacio determinado por la territorialización de los problemas sociales de la que hablamos anteriormente. Así:

Hoy nadie se interesa por nadie (...) Cada vez Belleville se parece más a una cité, con los pequeños "banlieusards" que molestan a todo el mundo, el barrio ha dejado de ser un barrio tranquilo. Luego, tienes a los chinos con su mafia que viven entre ellos y realmente no facilitan la convivencia. (...) No existe ninguna comunicación con los asiáticos, francamente, tampoco hay ningún interés (Propietario de un café árabe del barrio).

A pesar de ser habitantes del barrio, los jóvenes llegados al barrio son calificados como "habitantes de la banlieue" con toda la carga negativa que eso implica. Al mismo tiempo, esta caracterización a través de la categoría espacial estigmatizada ("*...se parece más a una cité, con los pequeños "banlieusards"...*"), permite situarlos fuera del espacio del barrio y establecer así una distancia simbólica entre el barrio y estos jóvenes.

3. Casher se refiere a los productos de consumo que han sido sometidos en su producción a los preceptos que establece el judaísmo para hacer que éstos sean consumibles para todo judío.



Existe un juego de espejos entre el ayer y hoy que es especialmente interesante puesto que parece que uno no podría existir sin el otro. Las representaciones del hoy permiten revivir y reforzar las del pasado puesto que posibilitan la construcción de la categoría "antiguos". Las condiciones del presente se justifican por la presencia de ciertos indeseables, designados a través de categorías étnicas o etnicizadas, como el autarquismo de los asiáticos o el comportamiento de los "banlieuesards" para utilizar ejemplos ya mencionados.

Podríamos hablar entonces, de una complementariedad entre las representaciones del "ayer" y del "hoy" para el grupo de los antiguos puesto que la estructura de la representación que constituyen les permite situarse en posición ventajosa tanto en el pasado como en el presente; ellos son los garantes de un barrio ideal en el pasado y los resistentes del presente. A su vez, la representación que elaboran del presente les permite rehuir el estigma que significa pertenecer a un barrio inmigrante, puesto que aquello que caracteriza a Belleville son otros elementos, los que se alejan de las características propias de un barrio inmigrante y que les son propios mientras aquello que permite calificar a Belleville de barrio inmigrante es propio de grupos que son "exteriores" al barrio.

Si analizamos los elementos que componen las representaciones del espacio de los "antiguos" vemos que éstas se elaboran a partir de una desetnicización de las características del barrio en los tiempos antiguos. Así, las categorías utilizadas son continuamente las de un barrio popular, basado en la solidaridad existente entre habitantes y en la riqueza de la sociabilidad que permitían las actividades económicas, comerciales y artesanales del barrio. En esta estructura parece que hay un evitamiento del factor inmigrante del barrio, lo que corresponde en el tiempo con una imagen, ya a nivel de la ciudad, como un barrio popular y pintoresco. Podemos decir, pues, que la elaboración de una identidad local a través de categorías no étnicas (ser un barrio popular y pintoresco) permite a los antiguos de "clasarse" de forma ventajosa con relación a los distintos espacios urbanos existentes, especialmente respecto a los otros "barrios inmigrantes".

No obstante, el hecho de que para establecer este posicionamiento ventajoso haya que eludir las categorías étnicas, nos habla de la existencia de una significación negativa de los espacios inmigrantes establecida por el sistema de clasamientos dominante y que condiciona las lógicas de posicionamiento de los actores, puesto que éstos, en tanto que inmigrantes, corren el riesgo de ser asimilados como elementos integrantes del "barrio inmigrante".

Así, el que un espacio sea caracterizado por su condición de "barrio inmigrante" parece actuar en forma de estigma que hay que evitar. Parece que los antiguos evitan dicho peligro a través de la construcción de una imagen de sí mismos basada en la sociabilidad y en las actividades económicas por ellos realizadas. Esta imagen parece ser esencial para demostrar su condición de integrados en el cuerpo social ya sea a nivel del barrio como a nivel de la ciudad. Hay pues, una condición de base, ser inmigrante en un barrio de inmigrantes, que coloca a los antiguos en situación de riesgo y que condiciona las estrategias de éstos para eludir una posición de desventaja que les viene dada del exterior.

El cambio en las condiciones materiales del barrio y la llegada de nuevas poblaciones inmigrantes aumenta las probabilidades de "contaminación" por el estigma, "barrio inmigrante". Un estigma que es evitado por los "antiguos" estableciendo la condición de inmigrantes a aquellos que no cumplen los parámetros que hacen de una población inmigrada una población integrada, es decir, adaptarse a los esquemas establecidos por el sistema de clasamientos dominante. En otras palabras, insertarse a las normas generales que rigen la convivencia, ser "económicos", sociables... Normas, que podríamos decir, son construidas por los que ya se encuentran establecidos para distinguirse de los nuevos. Esta lógica de construcción de lo "bueno", lo "integrado", dificulta enormemente cualquier posibilidad de inserción a los nuevos grupos puesto que existe un esquema ya cerrado, el que es construido por contraste a ellos mismos. Se establece una lógica perversa que impide cualquier cambio en el equilibrio de relaciones grupales que se establecen, es decir una *lógica de exclusión en términos étnicos*.

A partir de lo que hasta aquí hemos visto, podemos decir que existe un sistema de clasamiento dominante relacionado a los espacios interétnicos que construye categorías de carácter estigmatizante hacia los grupos inmigrantes, el que actúa a través de la producción de una imagen en términos negativos hacia estos grupos representándolas como poblaciones de riesgo ligadas a los problemas



sociales debido a su condición de inmigrantes. Bajo esta representación dominante las poblaciones intentan posicionarse, sin embargo, están obligadas a hacerlo a partir de esta misma representación de carácter negativo. Hay varias posibilidades o estrategias para hacerlo, sin embargo, ante cualquier cambio en las condiciones contextuales los actores deberán readaptar su estrategia para reposicionarse nuevamente. Este reposicionamiento -que involucra además una crisis y reconversión de la identidad local-, ya que forma parte del proceso desintegración de la antigua estrategia de inserción en el entramado social ya sea del barrio como a nivel de la ciudad, implicaría siempre un intento por evitar las categorías estigmatizantes -en el caso que no ocupa, evitando ser considerado "barrio inmigrante"-.

Ya que bajo nuevas condiciones contextuales los actores son puestos en una posición de debilidad producto del mismo proceso cambio, por lo general, éstos recurren a una estrategia de repliegue al pasado y hacia una identidad concreta ubicada en él, lo que, por ejemplo, se materializaría en Belleville a partir de las representaciones que los antiguos tienen del barrio y de las comunidades presentes en él. Estaríamos entonces frente a una *lógica de exclusión en términos étnicos*, la que se basaría en el intento de evasión del estigma "barrio de inmigrantes" por parte de los antiguos a partir de la proyección de las representaciones propias del sistema de clasamientos dominantes hacia los grupos que entran en escena durante el proceso de cambio que ha vivido el barrio.

Vayamos a retrabajar la idea de posición el sistema de clasamientos como elemento clave para entender la manera en que se tejen las representaciones del espacio a partir del grupo que hemos llamado "multiculturales".

## 5. LOS MULTICULTURALES

Este grupo construye las representaciones del espacio a partir de las cualidades del mismo y en donde los distintos grupos étnicos presentes son considerados como factor decisivo para la constitución de una imagen positiva. Sin embargo, es la sola presencia de estos grupos, sin atribuirles cualidades específicas y diferenciales entre los unos y los otros, lo que es valorado. Hay una construcción homogénea de la representación del rol de los distintos grupos presentes en el espacio. Esto es posible debido al hecho de que el barrio sirve para la constitución de un estilo de vida basado en criterios estéticos. Así,

De hecho, es el barrio lo que me gusta. ¿Conoces la calle Faubourg du temple?... Es extraordinaria con todos esos comercios orientales, luego toda la parte del Boulevard, con el lado judío tunecino, la parte china.... es maravilloso (Michèle, 5 años en el barrio).

La etnicidad es un elemento exótico que hace atractivo el espacio. Hay una lógica de consumo de la etnicidad desde una dimensión culturalista que permite construir un vínculo con el barrio:

En el Boulevard hay que conocer una tienda que se llama Nina, es extraordinario. Es una tienda en donde se puede encontrar todo tipo de objetos orientales (...) Es un lugar cargado de encanto, es como la cueva de Ali-Baba (...) A menudo cuando me voy de vacaciones y vuelvo al Boulevard, tengo la impresión de volver a mi casa, es mi barrio (Simon, 10 años en el barrio).

Podríamos decir que los multiculturales no tienen necesidad de demostrar su capacidad de integración en el espacio puesto que son considerados integrados por definición. Ellos no forman parte del grupo "migrantes" a pesar de que algunos de ellos puedan serlo, por lo cual no están sometidos a las mismas condicionantes que los "antiguos". A partir de su posición de consumidores de una etnicidad a través del uso de los espacios comerciales del barrio, consiguen reforzar una cierta representación del espacio sin perder, a su vez, la distancia social que les separa de los mismos debido a sus diferencias en el uso social de la etnicidad.

Para este grupo el barrio, el espacio local, no es un lugar a partir del haya que buscar evitar una posición desfavorable en el sistema de clasamientos expresada en un estigma, ya que para ellos es un espacio elegido para vivir y es un espacio donde complementar un estilo de vida que se recrea en múltiples espacios sociales. Un espacio que si se degrada en términos materiales o simbólicos pueden abandonar sin muchos problemas.

Existe, pues, un margen de libertad con respecto a las categorías que vienen del sistema de representación dominante, debido a su posición en el sistema de clasamientos, lo que les permite establecer representaciones entorno al espacio y a los distintos grupos en términos inclusivos.



## CONCLUSIÓN

Al principio de la exposición nos propusimos abordar las relaciones de coexistencia interétnica desde la óptica de las representaciones del espacio y de los grupos que lo habitan. El interés de este abordaje pasaba por el hecho de que las representaciones a pesar de estar relacionadas con las condiciones en las que los actores se encuentran insertos, pueden diferir de ellas en tanto creemos, ellas son una mezcla de imágenes y de categorías que los actores producen y reproducen para dar cuenta de su realidad.

Estas representaciones no son neutras, por lo cual hemos visto la necesidad de trabajarlas a dos niveles. En primer lugar respecto al discurso dominante y en segundo lugar, respecto a aquellas que son producidas por los actores en contextos concretos. Los dos niveles no tienen porque estar directamente relacionados sino que pueden diferir a pesar de que siempre existiría una correlación entre los dos. Así hemos visto que las representaciones elaboradas por el espacio concreto intentan posicionarse a partir del discurso dominante, ya sea por oposición a éste o por adscripción.

Una de las principales constataciones que hemos hecho en el análisis de las representaciones es que cuando éstas se encuentran relacionadas con un problema social, a éste se le tiende a pensar desde las categorías étnicas. Es decir, las categorías ligadas a la etnicidad son abordadas desde del discurso público como una patología, una anomalía del sistema social. Como viéramos esta visión se materializa en la producción de categorías como barrio "sensible", barrio "caliente"... Bajo esta lógica el sistema social se ve afectado por la llegada de sujetos externos al cuerpo social -los inmigrantes- que lo llevan a que éste tenga que actuar para adaptarlos. Se piensa la inmigración desde un esquema organicista, constituyendo a la inmigración como un problema social en sí mismo.

Esta manera de pensar, constituida como un sistema de representaciones dominantes, es adoptada en general en contextos de cohabitación interétnica por aquellas poblaciones que se encuentran en una posición de debilidad social y que encuentran en esta manera de pensar al "otro" un recurso funcional para construir una imagen positiva de sí mismos. En nuestro caso, al pensar la inmigración desde la exterioridad y a partir de la reproducción de las categorías que vienen del sistema de representaciones dominantes, reproduce la posición de debilidad de los grupos inmigrados e impiden un verdadero proceso de "integración" de éstos.

La manera de pensar la alteridad como un problema encuentra una alternativa, en nuestro caso representada por los multiculturales, que consiste en cosificar la alteridad a partir de un discurso que podríamos llamar culturalista. En este caso, la presencia de alter es un bien de *per se* debido a la riqueza cultural que éste puede aportar. Una riqueza cultural que se aborda desde una noción reificada de cultura; un bien que los inmigrantes llevan consigo y que parece inmutable. Una cultura que se considera además como procedente del exterior y no como un proceso inserto y fuertemente ligado en sus formas, a las dinámicas de instalación de estos inmigrantes a la sociedad de llegada.

Existe, pues, una manera general de pensar al "otro" y las realidades en las que éste está inserto a partir de una exterioridad esencial que le confiere su calidad de inmigrante. Este *esencialismo* en la manera de pensar la inmigración y de representarla, podríamos decir, es la base de los tipos de relaciones que los actores en un contexto de coexistencia interétnica establecen entre ellos. Pensar la inmigración como un problema debido a su "exterioridad intrínseca" produce y reproduce esa "exterioridad", facilitando con ello que estos grupos se encuentren en la obligación de justificar su capacidad de "insertarse" e "integrarse" en el cuerpo social, pero al mismo tiempo se les niega cualquier posibilidad en esta dirección puesto que la exterioridad que les es atribuida, se construye por oposición a una "interioridad" -es decir, una *esencia*- que no poseerían aquellos que vienen del "exterior".

Existiría entonces una necesidad, tanto a nivel de las políticas públicas como desde los discursos mediáticos y científicos, de repensar la inmigración y las situaciones relacionadas con ésta, alejándose con ello de las representaciones sobre este fenómeno que lo entienden como una cuestión abstracta, "exterior" y por esencia problemática respecto a un sistema -que en nuestro caso vendría a ser la sociedad de llegada- que se representa como estable y armónico. Habría entonces que pensar al "otro" como un elemento más del cuerpo social, y que como tal está sometido al juego de tensiones económicas, políticas, sociales y culturales que caracterizan a toda sociedad; es decir, un juego de tensiones en el cual se inserta y se constituye como elemento más del sistema social y en donde su condición de "otro", lejos de ser una esencia, se construye socialmente. Pensar la alteridad desde este punto de vista permitiría, a nuestro parecer, escapar al universo representacional sobre la inmigración actual y acabar



con el "ghetto" cognitivo y social al que se somete a los inmigrantes y los espacios donde éstos habitan, cerrando, así, la explosiva caja de los truenos que mencionábamos al principio antes de que ésta se vuelva activar y nos encontremos, de nuevo, con situaciones tan supuestamente inexplicables como las del Ejido o Ca n'Anglada.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BELBHARI A., 1984, Les Minguettes ou la surlocalisation du social. *Espaces et sociétés*, 45, 101-108.
- BODY-GENDROT S y V. DE RUDDER 1998, Relations interculturelles dans la ville: entre fictions et mutations. *Revue européenne des Migrations internationales*, 14, 7-23.
- BOURDIEU, P., 2000. *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo.
- CORTINAS MUÑOZ, J., 2001. *Le commerce à Belleville: Rôles et enjeux d'un espace marchand multiethnique*. Memoria de DEA, Universidad Paris-VII.
- ELIAS, N., 1991. *Qu'est-ce que la sociologie*. Paris: Editions de l'Aube.
- GOFFMAN E., 1963. *Stigmate, les usages sociaux des handicaps*. Paris: Editions de Minuit (reed. 1993).
- RUDDER V. DE; C. POIRET y F. VOURC'H, 1997. La prévention de la discrimination raciale, de la xénophobie et la promotion de l'égalité de traitement dans l'entreprise: une étude de cas en France. *Informe para la Fundación europea para la mejora de las condiciones de vida*. [S.l.]: CNRS-URMIS.
- RUDDER, V. DE, 1990. La cohabitation pluriethnique et ses enjeux. *Migrants-Formation*, 80, 68-81.
- RUDDER, V. DE; CH. POIRET y F. VOURC'H, 2001. *L'inégalité raciste, l'universalité républicaine à l'épreuve*. Paris: PUF.
- SECA J.M., 2001. *Les représentations sociales*. Paris: Armand Collin.
- SIMON, P. 1993. Belleville, une mémoire pour l'avenir. *Hommes et migrations*, 1168, 6-12.
- SIMON, P. 1995. La société partagée. Relations interethniques et interclasses dans un quartier en rénovation. Belleville, Paris XX. *Cahiers internationaux de sociologie*, XCVIII, 161-189.
- SOS RACISMO, 2001. *El Ejido, Racismo y explotación laboral*. Barcelona: Icaria.
- WIEVIORKA, M., 1992. *El espacio del racismo*. Madrid: Paidós.



# Vida cotidiana y espacio público: casos de estudio en Barcelona y Terrassa

FABIA DÍAZ CORTÉS

ANNA ORTIZ GUITART

Universitat Autònoma de Barcelona

## PRESENTACIÓN

Esta comunicación se estructurará en cuatro apartados. En primer lugar, y de manera introductoria, se llevará a cabo una aproximación a la literatura referente a la conceptualización de los espacios públicos en las ciudades. A continuación, se presentará, de manera general, tanto la metodología cualitativa usada para el estudio, como la contextualización histórica y territorial donde se enmarca el caso de estudio. Finalmente, se hará referencia a algunos de los resultados obtenidos en el trabajo empírico.

## 1. MARCO CONCEPTUAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD

El uso y la apropiación de los espacios públicos son aspectos fundamentales a tener en cuenta en el estudio de la vida cotidiana de las personas en las ciudades. Esta experiencia no es igual para todas las personas ya que, según el sexo y la edad, así como la clase social y la etnia, es vivida y percibida de forma distinta, siendo el uso diferencial del espacio un tema de interés multidisciplinar abordado con especial interés, en estos últimos años, por la antropología, la sociología, la geografía y la arquitectura (Booth 1998; Hernández-Pezzi 1998; Ruddick 1996; Valle del 1997).

Tomando en consideración las propuestas de diversos autores (Borja y Muixi 2001; López de Lucio 2000; Chelkoff y Thibaud 1992-1993; Franck y Paxson 1989), los espacios públicos urbanos pueden ser definidos desde dimensiones distintas pero claramente interrelacionadas entre ellas: sociocultural, política, arquitectónica y simbólica, entre otras.

Desde una dimensión sociocultural los espacios públicos se definen como lugares de relación, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos con intereses diversos. Además, los espacios públicos contribuyen a la identidad colectiva de una comunidad cuanto más diversas sean las personas que se apropien de ellos y más variadas sean las actividades que en ellos se desarrollen (Borja 1998; Valle del 1997; Franck y Paxson 1989). Según Francis (1989), los espacios públicos son, también, "paisajes participativos", elementos nucleares de la vida urbana que reflejan nuestra cultura, creencias y valores públicos. Desde una dimensión política la definición incluiría los espacios públicos vistos como lugares privilegiados para practicar el ejercicio de la ciudadanía y la expresión de los derechos civiles (López de Lucio 2000). Por otra parte la dimensión espacial/arquitectónica de los espacios públicos los define como espacios abiertos y accesibles a todas las personas, donde todas pueden estar y circular, a diferencia de los espacios privados donde el acceso y el uso es reservado y controlado (Chelkoff y Thibaud 1992-1993). Finalmente, la dimensión simbólica/identitaria define los espacios públicos como espacios privilegiados para la socialización de la estética y el arte, aunque algunos autores advierten del riesgo de enfatizar demasiado esta dimensión y caer en el "museísmo" urbano (Borja y Muixi 2001).

Por público se entiende no sólo el espacio de una plaza, calle o parque, sino también los espacios que establece una colectividad para determinadas actividades (compra, galerías comerciales, locales de reunión, etc.). Así, podemos encontrarnos con espacios abiertos que en realidad son inservibles como espacios públicos, espacios cerrados donde se establecen relaciones y contactos públicos y otros que, aún teniendo una apariencia pública, son sitios de encuentro donde se forma al público. Franck y Paxson (1989), definen los espacios públicos como aquellos espacios, interiores o exteriores, de propiedad privada o pública, que usan las personas de manera temporal, pudiéndose considerar, por ende, tanto



los lugares de consumo, los lugares de cultura, los lugares de tránsito, como los propiamente exteriores (calles, plazas y parques). Para muchos autores estos últimos serían los espacios públicos por excelencia debido a que, con algunas excepciones, todavía están fuera del influjo del consumo, la vigilancia y el control que caracteriza a los espacios interiores semipúblicos -léase, sobre todo, centros comerciales- que pueden reforzar la segregación espacial y la polarización social.

Algunas de las interpretaciones anteriores sobre los espacios públicos se centran en aspectos positivos y presentan consideraciones sobre lo que deberían ser y para lo que deberían servir. La realidad social y urbana muestra que estas caracterizaciones no acaban de cumplirse, siendo necesarias interpretaciones más críticas que dejen de lado visiones de los espacios públicos tan idílicas. Gustavo Remedi, en su análisis del "asalto" del sector privado sobre el espacio público, considera que lo más preocupante:

(...) no es tanto la apropiación personal de lo público (lo cual sería una forma de democratización) sino el vaciamiento y deterioro del espacio social, la desaparición de un conjunto de formas que favorecerían el relacionamiento social y la vida democrática, y su contracara, el modo en que un conjunto de grandes corporaciones transnacionales ha ido apropiándose de los espacios sociales y culturales, y ha pasado a hegemonizar práctica y simbólicamente la formación del público y de la opinión pública (Remedi 2000).

## 2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para el análisis del uso y la apropiación de los espacios públicos en unos barrios de Barcelona y Terrassa se ha escogido una metodología cualitativa. Ésta permite recoger, a través de entrevistas en profundidad, las opiniones, experiencias y reflexiones sobre las incidencias de las remodelaciones urbanísticas en su vida cotidiana, así como el uso y la percepción del espacio público resultante. Adicionalmente a estas entrevistas, se han efectuado otras de tipo informativo a agentes sociales del barrio, arquitectos/as y urbanistas, para recoger, de esta manera, su opinión sobre las transformaciones sociales y urbanísticas acontecidas en los barrios y en las ciudades durante las últimas décadas del siglo XX.

La entrevista se plantea abiertamente como una conversación y diálogo entre dos personas. El guión consta de seis bloques temáticos, distinguiéndose dos grandes ejes conductores: el urbanístico y el social. En términos generales, las entrevistas pretenden establecer la incidencia de la reordenación de los espacios públicos en la libertad de movimientos y de apropiación de los mismos por parte de las personas, el impacto de la creación de equipamientos sociales y culturales en la mejora de las condiciones de vida y el grado de complejidad social y funcional introducida por las planificaciones realizadas. Las entrevistas se han realizado a 36 personas de cada barrio, repartidas proporcionalmente entre hombres y mujeres, comprendidas en tres grupos de edad: 14-27, 28-45, 46-65 y mayores de 65 años<sup>1</sup>.

Cabe destacar, también, el trabajo de observación directa llevado a cabo en los dos espacios públicos estudiados. Las observaciones permiten estudiar la densidad de uso y la apropiación e interacción del espacio por parte de hombres y mujeres. Dichas observaciones se han planteado de forma estructurada y sistemática realizándose por la mañana y la tarde de cuatro días (dos laborables y dos festivos), permitiendo visualizar el uso y la apropiación del espacio a partir de las variables de sexo y de grupos de edad.

Los espacios públicos estudiados son la Rambla del Raval situada en el barrio del Raval de Barcelona y la Plaza de Ca n'Anglada situada en el barrio del mismo nombre en Terrassa. La elección de estos espacios se debe a que ambos cumplen una serie de características que los hacen especialmente interesantes para enmarcar el objeto de nuestro estudio. En algunos casos los atributos que los definen son semejantes y en otros casos distintos, pudiéndose así comparar y, a la vez, contrastar los resultados empíricos obtenidos. De esta forma, tenemos que cada uno de los espacios está ubicado en una ciudad catalana de tamaño poblacional distinto, una ciudad grande y otra mediana. Los barrios donde se localizan pertenecen uno al centro histórico de Barcelona (el Raval) y el otro a un barrio periférico de Terrassa (Ca n'Anglada), y son objeto, en la actualidad, de procesos de reestructuración urbana a diferente escala.

1. Las entrevistas a residentes del Raval se realizaron entre octubre de 2001 y mayo de 2002 y las de Ca n'Anglada entre noviembre de 2001 y julio de 2002.



Se trata de barrios receptores de una elevada proporción de población extranjera. Ambos espacios públicos fueron concebidos durante la segunda mitad de los años noventa, uno por iniciativa del gobierno municipal con especial interés en la calidad del diseño (la Rambla del Raval) y el otro como resultado de continuas reivindicaciones vecinales con especial énfasis en la dignificación del barrio con un diseño funcional (la Plaza de Ca n'Anglada).

### 3. CONTEXTO DE LOS BARRIOS DE ESTUDIO

Los barrios del Raval y Ca n'Anglada se han configurado a lo largo del tiempo con la llegada de personas procedentes de diversos lugares del estado, siendo en la actualidad núcleos de asentamiento de los inmigrantes provenientes de los llamados *países del sur*. Estos nuevos vecinos amplían la heterogeneidad y diversidad existente en los espacios públicos, es decir, los enriquecen social y culturalmente. No obstante, la vida cotidiana en los barrios, como en el caso del Raval y Ca n'Anglada, también nos depara situaciones de fragmentación social que, como en el caso del barrio de Terrassa, pueden acabar derivando en episodios de violencia xenófoba contra los nuevos residentes como los ocurridos en el verano de 1999 (Giró 1999). Estas derivaciones hacia el conflicto y la escasa interacción social, que se materializan en los espacios públicos, son una realidad palpable en barrios como los analizados, los cuales responden a unas características comunes que a continuación exponemos.

El Raval, uno de los barrios pertenecientes al distrito de Ciutat Vella (el centro histórico de la ciudad), ha sido tradicionalmente y continúa siendo actualmente -en menor medida gracias a las actuaciones urbanísticas llevadas a cabo-, una de las áreas más degradadas físicamente y marginadas socialmente. El Raval ha sido el territorio de llegada de población, tanto de españoles procedentes de otras regiones en los años cincuenta y sesenta como de extranjeros procedentes de otros países. Actualmente, el barrio cuenta con la mayor proporción de población extranjera de Barcelona (un 36% de población frente al 8% en el conjunto de la ciudad), siendo los colectivos paquistaní, marroquí y filipino los más representativos (Ajuntament de Barcelona 2002).

Uno de los objetivos principales de la política urbanística municipal en Barcelona durante los primeros años de ejercicio de la democracia fue, junto a la revaloración de la periferia, la recuperación e higienización del centro de la ciudad (Bohigas 1999). En el barrio del Raval, las transformaciones de mejora urbana, que desde mediados de los años ochenta tienen lugar con el Plan Especial de Reforma Interior (PERI)<sup>2</sup>, giran entorno a las medidas de esponjamiento de ciertas áreas, a la creación de nuevas viviendas y espacios públicos, a la rehabilitación de antiguas viviendas y a la construcción de equipamientos sociales (Ajuntament de Barcelona 1997).

La Rambla del Raval, inaugurada en septiembre de 2000, es una de las obras más emblemáticas de las reformas urbanísticas llevadas a cabo durante los últimos años en el barrio. El conjunto de obras relacionadas con la creación de este nuevo paseo, producto del derribo de cinco manzanas de casas (58 metros de anchura por 317 metros de longitud), fue financiado por las tres administraciones públicas (estatal, autonómica y municipal) y por los Fondos de Cohesión de la Unión Europea (ARI 2000). La rambla es, también, una de las obras más ambiciosas y, a la vez, polémicas del Programa de Revitalización del Centro Histórico de Barcelona realizado por el gobierno municipal de la ciudad. Ambiciosa por la profunda renovación del tejido urbano, por la construcción de viviendas de promoción pública y el realojamiento en el mismo barrio de los vecinos/as afectados por las obras; y polémica por las críticas surgidas entorno a las dimensiones de la rambla, la destrucción de patrimonio histórico, la especulación generada en el barrio y la falta de participación ciudadana.

El barrio de Ca n'Anglada tiene su origen en los años cincuenta cuando las primeras familias, originarias del sur peninsular, autoconstruyeron las primeras casas. En aquellos años el barrio se localizaba en una zona periurbana, alejada del núcleo urbano de Terrassa. A partir de 1963 se comienzan a construir los

2. El plan urbanístico actualmente vigente en Barcelona es el Plan General Metropolitano aprobado en 1976. Los PERIs (habitualmente a escala de barrio) modifican y mejoran las propuestas del PGM y son los instrumentos de intervención urbanística más utilizados en esta transformación parcial de la ciudad. Los PERIs son vistos como un vehículo para canalizar las reivindicaciones, las opiniones y la participación de los vecinos, ya que permiten una afirmación de la particularidad y especificidad del barrio a través de la defensa de los valores espaciales más próximos y de objetivos más inmediatos.





primeros bloques de viviendas, después de las catastróficas inundaciones del 1962. Durante la primera mitad de los años setenta se acaban de construir los últimos bloques de viviendas y todo el suelo disponible en el barrio ya está ocupado, añadiéndose el problema que muchas islas del barrio se habían partido por la mitad por la acción especuladora, aumentando la superficie edificable y la densidad. Es en estos años cuando se acaba de configurar la estructura urbanística del barrio: en el norte, la zona de bloques de pisos altos, que en la actualidad padecen la mayoría problemas de aluminosis; y en el sur, la zona de casas bajas, todas ellas de autoconstrucción. Actualmente, el barrio ya está integrado totalmente en la ciudad, convirtiéndose en la prolongación del ensanche.

Nos encontramos ante un caso de barrio dormitorio surgido "a partir de un proceso de formación bastante unitario que le confiere unas características de homogeneidad muy notable, y que casi desde su inicio cuenta con un espacio público de gran dimensión que articula el conjunto, la Plaza de Ca n'Anglada, y que se convierte en una aportación muy interesante en la formación de la ciudad" (Serra y Montaña 1992, 162). Desde los años ochenta el barrio es deficitario en equipamientos, está envejecido y con graves problemas estructurales en las viviendas, donde el precio del alquiler y de los pisos de propiedad está por debajo de la media de la ciudad. Y es, en este contexto, donde a partir de los años noventa se empiezan a asentar los primeros inmigrantes extracomunitarios, de procedencia mayoritaria del norte de Marruecos. Ignasi Álvarez Dorronsoro, refiriéndose al caso de Ca n'Anglada expone lo siguiente:

(...) la sociología de la inmigración ha ido dibujando un modelo de espacio urbano y social en el que el conflicto tiende a alimentarse conforme a una secuencia previsible: barrios degradados, con altas cifras de paro o con carencias graves de equipamientos, alquileres baratos, incremento de la población inmigrante, movilidad social descendente de la población, crispación social, conflictos entre autóctonos e inmigrantes derivados de la lucha por recursos escasos o por bienes simbólico, alarma social alimentada por la pequeña delincuencia 'étnica', activación de la xenofobia... (Dorronsoro 2001).

Ante esta evolución sociourbanística, los y las inmigradas son identificadas como las causantes de la degradación del barrio, cuando sólo agravan situaciones ya previamente deterioradas.

#### 4. VIDA COTIDIANA Y ESPACIO PÚBLICO

La heterogeneidad social y étnica de los vecinos/as del Raval y de Ca n'Anglada hace especialmente interesante el análisis del uso y la apropiación de los espacios públicos de estos barrios. La riqueza poblacional (personas residentes "de toda la vida", "nuevos" vecinos/as de clase media procedentes de otros barrios de la ciudad, de otras Comunidades Autónomas españolas o de otros países) comporta una gran diversidad de experiencias cotidianas y, al mismo tiempo, una gran variedad de opiniones sobre la percepción y la concepción de los espacios públicos.

La mayoría de personas entrevistadas valoran positivamente la creación de la Rambla del Raval por lo que ha significado "de entrada de aire y de luz" en el barrio (José)<sup>3</sup>. A pesar de que tres de ellas fueron realojadas en viviendas de nueva construcción en el mismo barrio para la construcción de la rambla (siendo éste uno de los aspectos más positivos de la obra), consideran que el trato por parte de la administración fue el correcto y están contentas con el cambio. Sin embargo, cabe destacar las numerosas voces críticas (usuarios/as, asociaciones de vecinos, arquitectos/as, urbanistas, etc.) surgidas frente a las actuaciones urbanísticas llevadas a cabo en los últimos años, no sólo en el Raval sino también en todo el centro histórico de la ciudad (Magrinyà y Maza 2001; Sargatal 2001; Tabakman 2001; von Heeren 2002). Las opiniones contrarias a tales actuaciones desapruaban la destrucción de edificios y de la trama urbana con siglos de historia, la construcción de edificios de poca calidad arquitectónica, la especulación inmobiliaria creciente, así como, la escasa participación ciudadana en todo el proceso de transformación urbana.

En el caso de la remodelación de la Plaza de Ca n'Anglada las opiniones son todas muy favorables, destacándose la integración con el entorno urbano, haciendo el espacio "más público, un dominio mucho más público" (Jordi). Al mismo tiempo se valora su funcionalidad social, siendo una plaza "que se le da un buen uso, de convivencia, es decir, sale rentable" (Alfonso), recalándose que "la gracia más grande que tiene esta plaza, [en cuanto] a la diversidad cultural, no la pueden tener todas las plazas" (Jordi).

3. Para mantener el anonimato se han cambiado los nombres de las personas entrevistadas.



No obstante, cuando se valora el uso y la apropiación que hacen los diferentes colectivos, la mezcla socioespacial se transforma en fragmentación socioespacial. Como comenta uno de los entrevistados: "No se mezclan. La segregación sigue y seguirá si no se trabaja el tema" (Yaser). Los espacios públicos se transforman en lugares problemáticos donde la multifuncionalidad y la mezcla social son vistas como problemas.

Por lo que se refiere al uso de la Rambla del Raval por parte de los entrevistados/as cabe distinguir entre las opiniones de los residentes "autóctonos" y los "nuevos" vecinos/as. La mayoría de personas que se autoidentifican en el primer grupo coinciden en señalar que utilizan la rambla más como un lugar de paso que como un lugar de proximidad o de encuentro. Opinan que la población extranjera, sobretudo la población masculina paquistaní, ocupa la casi totalidad de los bancos del paseo, impide y dificulta su uso y se apropia de una forma excluyente del espacio:

Es muy bonita. Pero es lo que yo te digo ahora pasas por allí y está llena de paquistanies. No hay un banco vacío, allí no te puedes sentar (Agustina).

Los resultados obtenidos durante los días de observación en la Rambla del Raval muestran, de forma contundente, una mayor presencia masculina representada por el colectivo paquistaní, "autóctono" y marroquí. Esta evidencia se manifiesta tanto en los días laborables como en los fines de semana, mañanas y tardes. La menor presencia de mujeres, de cualquier edad, se manifiesta en todas las piezas que forman la rambla propiamente dicha (bancos, césped y superficie libre) a excepción de las terrazas de los bares situadas en uno de los extremos laterales del paseo donde llega a equilibrarse con la población masculina. Estas mujeres son blancas, la mayoría chicas jóvenes, "nuevas" vecinas de clase media y turistas con aspecto moderno y desenfadado. Por lo que se refiere al número de niños y niñas que usan el espacio como lugar de descanso o de juego cabe destacar su escasa presencia durante todos los momentos observados.

La mayor visibilidad de ciertos grupos étnicos en el barrio, y especialmente de hombres paquistaníes en la Rambla del Raval, se debe tanto a factores cualitativos (rasgos físicos e indumentaria) como a factores cuantitativos (mayor presencia numérica en el paseo). Según la opinión de ciertas personas entrevistadas, entre ellas un varón paquistaní, la presencia de este colectivo en el paseo se debe no sólo a las malas condiciones de las viviendas que habitan o al gran número de personas que comparten un mismo piso sino también al hecho de que la Rambla del Raval "es un lugar social para la gente, para contactar y hablar" (Ghulam). Un espacio "bautizado" por la población paquistaní como "Preshan Rambla" (la rambla de los problemas, en urdú) por la función que cumple en el intercambio de informaciones, de cooperación y de ayuda de cualquier tipo (vivienda, trabajo, legalización de su residencia) entre este colectivo.

Los mapas de uso y apropiación muestran como los hombres paquistaníes, la mayoría de mediana edad (entre 35 y 50 años), se sientan preferentemente en los bancos distribuidos a lo largo del paseo acompañados por otros hombres -formando grupos de tres a cinco individuos, aproximadamente- y, en algunas ocasiones, por sus hijos/as pequeños. Algunos de ellos, también, sobre todo cuando los asientos están ocupados, se sientan en los montículos de césped situados detrás de los bancos o permanecen de pie formando grupos de distintos miembros. Su actitud en el espacio transmite tranquilidad y descanso: charlan con sus compañeros, observan a su alrededor, leen y, algunos hablan o escriben mensajes en sus teléfonos móviles. La presencia de paquistaníes en la Rambla del Raval es más numerosa durante las tardes de los días laborables y las mañanas y tardes de los días festivos.

Por otro lado, las observaciones realizadas muestran la nula presencia de mujeres paquistaníes que usan la rambla como espacio de descanso o de encuentro como lo hacen sus congéneres masculinos. Las mujeres usan el espacio en contadas ocasiones, y cuando lo hacen es como lugar de paso. De la entrevista realizada conjuntamente a tres mujeres paquistaníes y ante la pregunta sobre el uso personal en la Rambla se desprende el siguiente comentario:

No tengo tiempo, soy ama de casa, cuando niño venir a casa tengo que preparar la comida y otras cosas, por eso no me puedo sentar allí. Cuando estoy libre tiene mucha gente en el Raval por eso no puedo sentar. (...) No puedes sentar... aquí en la Rambla del Raval hay muchos hombres, y mujeres no pueden sentar porque no hay sitio. No hay mucho sitio (Shaila).

Los espacios públicos no son siempre los lugares de encuentro y de tranquilidad deseada. Algunas personas inmigradas entrevistadas perciben los espacios públicos como espacios de control donde la población



autóctona observa, comenta y juzga a los recién llegados/as. Como apunta una vecina de origen marroquí:

(...) aquí en Ca n'Anglada están muy controlados, muy vigilados (...). Ellos te dicen 'por qué a ellos les habéis dado, a nosotros no', 'los servicios sociales se los dan a los moros y a nosotros no', 'miran cuántos son, y está embarazada, y el año que viene tendrá otro, 'este año ha tenido a uno y el año pasado también', van controlando el futuro demográfico, lo controlan todo, todo está controlado (Jasmina).

Las observaciones realizadas durante el mes de junio de 2002 en la Rambla del Raval muestran cómo, además, existe un control explícito de las administraciones públicas sobre los espacios públicos a través de una presencia continua de fuerzas del orden pidiendo, por ejemplo, documentación a jóvenes inmigrantes. Un chico joven marroquí comenta:

Lo que pasa es que últimamente... desde hace seis meses que la policía va por nosotros. Y cada dos por tres pasa por ahí un coche y documentación, otro coche y documentación, otro coche... y así pasas toda la tarde... llevas la residencia aquí mismo (señala el bolsillo de la camisa). Ya... pam toma. Y es un poco incómodo porque no puedes ni hablar con tus amigos, no puedes reírte, no puedes nada, porque pasan y documentación, documentación (Omar).

En la Rambla del Raval y en la Plaza de Ca n'Anglada la presencia y visibilidad de los nuevos residentes extracomunitarios produce en la población autóctona un sentimiento de pérdida de la identidad tradicional del barrio. En el barrio de Terrassa un residente comenta:

(...) el tumbarse en el césped, bueno, si hay uno tumbado en el césped tampoco es la muerte del cochino, ahora, si no es uno, que hay una masificación ya, eso ahí tiene que intervenir quien le corresponda y decir: 'oiga, la convivencia no pasa por ahí', estamos creando una mala imagen (Alfonso).

Las opiniones de las personas entrevistadas en el Raval son muy distintas según provengan de las personas residentes "de toda la vida" o de los "nuevos" vecinos, sobretudo los jóvenes (estudiantes, profesionales jóvenes que comparten piso, etc.). Estos últimos consideran muy enriquecedor la diversidad de culturas que conviven en el barrio y el aire "cosmopolita" que se respira en sus calles. Sin embargo, los primeros, sean hombres y mujeres, de cualquier grupo de edad valoran negativamente tanto aspectos relacionados con la vida personal, cotidiana o laboral de las personas extracomunitarias como el uso y la apropiación que hacen éstos de los espacios públicos. Algunas de estas personas coinciden con la opinión del residente de Ca n'Anglada y manifiestan su disconformidad criticando, también, su comportamiento en los espacios verdes de la Rambla:

(...) ver a un personaje de estos encima de la hierba, descalzo y echado... a mí la educación que me han enseñado no es ésta (Eusebio).

Al igual que en los resultados señalados por Aramburu (2001), los inmigrantes aparecen como los "chivos expiatorios" de los problemas reales del barrio. En su estudio los inmigrantes son considerados como los causantes de la "huida" de población autóctona del barrio (cuando desde los años sesenta, y por diferentes motivos, se observa esta situación), mientras que en nuestro trabajo se les considera como los "usurpadores" del espacio público y del barrio. En Ca n'Anglada los recién llegados se identifican y estigmatizan con el inicio de los problemas y de la degradación, cuando estos procesos se iniciaron mucho antes de su asentamiento. A continuación apuntamos la opinión de un residente de origen marroquí y la de un técnico municipal:

(...) los inmigrantes andaluces llegaron a Ca n'Anglada y el barrio estaba hecho polvo, no había nada y ahora lo que es y lo que manifiestan los autóctonos es que ellos ven el fruto del trabajo de toda una vida que se ha perdido, porque ellos construyeron casas a su gusto y ahora se asientan familias marroquíes que les hace bajar el nivel de vida (Yaser).

Quarta planta sense ascensor, qui es col·loca en aquest pis quan els avis ja són morts? Els fills ja s'han anat a viure a un altre lloc de Terrassa i queden els avis, qui es col·loca en aquests pisos? Doncs, capes socials més baixes encara, per tant: gitanos, magribins, immigració, etc. Aquí vénen els problemes, aquí vénen els problemes (Martí).

Otra de las cuestiones que surge al analizar las opiniones sobre los espacios públicos es si éstos cubren las demandas de la población que habita en ellos, si están diseñados pensando en los/as usuarios o si, por el contrario, han sido sólo proyectados como espacios "de diseño" para la ciudad. Como se apunta en algunas entrevistas para el caso del Raval:



(...) no hay espacios de juegos para los niños. Quiero decir que es un espacio totalmente pensado de cara a la galería (...), para liberar este barrio de cierto tipo de personas. Es una intervención [realizada] de espaldas a la gente que vive aquí (Oscar).

Uno de los arquitectos de la Rambla del Raval comenta que este nuevo paseo fue proyectado, conscientemente, sin áreas infantiles específicas con el objetivo de dotar a la ciudad de un espacio de grandes dimensiones para la celebración de manifestaciones públicas. De esta forma se percibe cómo los intereses de la clase política, los/as arquitectos y los/as residentes fluyen, frecuentemente, en direcciones e intereses contrapuestos fruto de la falta de diálogo entre las partes.

Por otro lado, la cita anterior introduce una idea nueva: el temor a una elitización o gentrificación del barrio. En el caso de la Rambla del Raval, a pesar de la mejora en la provisión de espacios públicos y equipamientos para el barrio, las intervenciones de mayor escala y con mayor inversión realizadas por la administración pública han ido dirigidas, sobretudo, a la construcción de equipamientos para la ciudad (el Macba, el Centro de Cultura Contemporánea, la facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona todavía en fase de construcción, etc.). Paralelamente a estas actuaciones se observa un aumento de los alquileres de los pisos y de los precios de las viviendas (característica común en todo el municipio de Barcelona) en los bloques rehabilitados, hecho que provoca la llegada de población de clase media. Según Sargatal (2001), el proceso de elitización en el Raval se da de forma parcial debido a que, a diferencia del proceso desarrollado en algunas ciudades europeas y norteamericanas, la población instalada no es de clase alta sino de clase media, fundamentalmente jóvenes.

Para el caso de Ca n'Anglada, la creación de una sociedad municipal, es la que centra la nueva política de intervención y transformación del barrio, siguiendo como modelo el desarrollado en el Raval:

(...) revitalizar el barrio de Ca n'Anglada surgió un poco (...) como Ciutat Vella: 'ponemos una cantidad de dineros, otros socios que vendrán aquí a ayudar, ayudas europeas, programas, etc'. Por ejemplo, pedimos un URBAN. Pero ahora tenemos sólo los dineros que ha puesto el ayuntamiento, por tanto, si queríamos hacer diez ahora nada más podemos hacer dos proyectos (Martí).

Algunas opiniones, como en el caso del Raval, también se centran en la idea de evitar el asentamiento de ciertos colectivos o promover el asentamiento de otros:

(...) es una política de largo plazo donde se pretende solucionar el problema de la inmigración pero de otra manera: echar al inmigrante del barrio. Es reurbanizar el barrio, el precio de las viviendas subirá y entonces el inmigrante no vendrá. Pero esto a largo plazo (Yaser).

## CONCLUSIONES

Según nuestra hipótesis inicial lo que hace exitoso un espacio público es, por un lado, la diversidad de personas que lo usen, y por el otro, la variedad de actividades e interrelaciones que en él se desarrollen. Los resultados empíricos de nuestro trabajo muestran cómo la planificación y el diseño de la Rambla del Raval y la intervención de la Plaza de Ca n'Anglada han permitido el uso multifuncional del espacio público. Sin embargo, a pesar de las intervenciones urbanísticas, se ha observado que éstas no son suficientes para la interrelación entre los distintos grupos. La riqueza de la heterogeneidad social y étnica de los barrios estudiados queda limitada por la débil cohesión social que dificulta el uso y la apropiación compartida de los espacios públicos con la consecuente fragmentación socioespacial.

En la medida en que los espacios públicos estudiados logren acoger, por un lado, distintos grupos de personas y actividades, y por otro, se promueva la interrelación de éstos se estará contribuyendo a la lucha contra la fragmentación social, étnica, de edad y de género y a la reconstrucción de una ciudad más igualitaria.

En definitiva, se reafirma que los barrios necesitan de la práctica urbanística, pero ésta debe ir interrelacionada con políticas sociales y de desarrollo comunitario impulsadas económica e institucionalmente por las administraciones, haciendo corresponsables al tejido asociativo y a los vecinos/as -previo reconocimiento jurídico y legal de todos/as ellos/as.





## BIBLIOGRAFÍA

- AJUNTAMENT DE BARCELONA, 1997. *El Raval: un barri en transformació*. Informe síntesi, Octubre. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- AJUNTAMENT DE BARCELONA, 2002. *Estadístiques*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. [En línea]. <<http://www.bcn.es>>
- ARAMBURU, M., 2001. El mito de la 'huida' autóctona. El caso de Ciutat Vella, Barcelona, *Scripta Nova. Revista electrònica de Geografia y Ciencias Sociales* [en línea]. 94. [Consulta: enero 2002]. <<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-63.htm>>
- ÀREA DE REHABILITACIÓ INTEGRADA CIUTAT VELLA, 2000. *Urbanització de l'espai públic i rehabilitació de l'edificació existent a l'entorn de la Rambla del Raval*. Barcelona.
- BOHIGAS, O., 1999. Revaloració de la perifèria i recuperació del centre. Reconversió del front marítim (199-214). MARAGALL, P., *Europa pròxima*. Barcelona: Edicions de la Universitat Politècnica de Barcelona.
- BOOTH, C.; J. DARKE, y S. YEANDLE (eds.), 1998. *Changing Places. Women's Lives in the City*. London: Paul Chapman Publishing.
- BORJA, J., 1998. Ciudadanía i espai públic (43-59). SUBIRÓS, P. (ed.), *Ciutat real, ciutat ideal*, Debat de Barcelona (III). Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- BORJA, J. y Z. MUXÍ, 2001. *Espai públic: ciutat i ciutadania*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- CHELKOFF, G. y J.P. THIBAUD, 1992-1993. L'espace public, modes sensibles. *Les Annales de la Recherche Urbaine*, 57-58, 7-16.
- DORRONSORO, I.A., 2001, *Integración de los inmigrantes y actitudes en la sociedad receptora. ¿Quién tiene que cambiar más? (Una reflexión sobre la emergencia de la xenofobia)* [en línea]. [Consulta: noviembre 2001]. <[www.mundofree.com/javier\\_ortiz/otrasvoces/ignasi.htm](http://www.mundofree.com/javier_ortiz/otrasvoces/ignasi.htm)>
- FRANCIS, M., 1989. Control as a Dimension of Public-Space Quality (147-172). ALTMAN, I. y E.H. ZUBE (eds.), *Public Places and Spaces*. New York: Plenum Press.
- FRANCK, K.A. y L. PAXSON, 1989. Women and Urban Public Space (121-146). ALTMAN, I. y E.H. ZUBE (eds.), *Public Places & Spaces*. New York: Plenum Press.
- HEEREN, S. VON, 2002. *La remodelación de Ciutat Vella. Un análisis crítico del modelo Barcelona*. Barcelona: Veïns en Defensa de la Barcelona Vella.
- HERNÁNDEZ PEZZI, C., 1998. *La ciudad compartida. El género de la arquitectura*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- GIRÓ, X., 1999. Encerts i problemes en informar del racisme. Clarobscur en la cobertura dels fets al barri de Ca n'Anglada el passat juliol. *Capçalera. Revista del Col·legi de Periodistes de Catalunya*, 96, 5-12.
- LÓPEZ DE LUCIO, R., 2000. El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación. Implicaciones para Latinoamérica. *Revista de Occidente*, 230-231, 105-121.
- REMEDÍ, G., 2000. La ciudad Latinoamericana S.A. (o el asalto del espacio público). *Escenario 2, Revista de análisis político* [en línea]. [Consulta: diciembre 2001]. <[www.escenario2.org.uy/numero1/remedi.htm](http://www.escenario2.org.uy/numero1/remedi.htm)>
- RUDDICK, S., 1996. Constructing Difference in Public Spaces: Race, Class, and Gender as Interlocking Systems. *Urban Geography*, 17, 2, 132-151.
- MAGRINYÀ, F. y G. MAZA, 2001. Inmigración y huecos en el centro histórico de Barcelona (1986-2000). *Scripta Nova. Revista electrònica de Geografia y Ciencias Sociales* [en línea]. 94. [Consulta: enero 2002]. <<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-62.htm>>
- SARGATAL, A., 2001. Gentrificación e inmigración en los centros históricos: el caso del barrio del Raval en Barcelona. *Scripta Nova. Revista electrònica de Geografia y Ciencias Sociales* [en línea]. 94. [Consulta: enero 2002]. <<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-66.htm>>
- SERRA, A. y P. MONTAÑA, 1992. La construcció d'una gran ciutat industrial 1878-1992, (139-172). VV.AA, *Cent anys teixint ciutat*. Terrassa: Ajuntament de Terrassa (IMCET).
- TABAKMAN, E., 2001. El Casc Antic de Barcelona: actuación urbanística o "limpieza social"? *Scripta Nova. Revista electrònica de Geografia y Ciencias Sociales* [en línea]. 94. [Consulta: enero 2002]. <<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-67.htm>>
- VALLE, T. DEL, 1997. *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid: Cátedra.





# Actitudes de aculturación de población inmigrante en Almería: variables piscosociales predictoras\*

M<sup>a</sup> CARMEN GARCÍA FERNÁNDEZ  
JUAN SEBASTIÁN FERNÁNDEZ PRADOS  
MARISOL NAVAS LUQUE  
ISABEL CUADRADO GUIRADO  
MATILDE ASENSIO GARCÍA  
Universidad de Almería

## INTRODUCCIÓN

En la investigación realizada desde las ciencias sociales sobre los movimientos migratorios humanos, uno de los fenómenos estudiados con más atención ha sido el de la aculturación, que según Redfield y cols. (1936) *comprende los fenómenos que resultan de un contacto continuo y directo entre grupos de individuos que tienen culturas diferentes, con los subsecuentes cambios en los patrones culturales originales de uno o ambos grupos.*

A mediados de los años 70, el psicólogo canadiense John W. Berry y sus colaboradores (Berry y Annis 1974; Berry, Kalin y Taylor 1977) comenzaron a interesarse por el fenómeno de la aculturación y sus consecuencias psicológicas para las personas. Después de una serie de investigaciones en el campo de la Psicología Transcultural -sobre el cambio cultural, las actitudes étnicas, la adaptación psicológica de inmigrantes y refugiados y otros temas relacionados, realizadas todas ellas en Canadá-, dieron forma a un Modelo de Aculturación (Berry 1990). El análisis conceptual de las actitudes de aculturación que se hace en este modelo tiene una enorme influencia sobre la teoría e investigación en este campo, tanto en Norteamérica como en Europa.

Tradicionalmente, como señalan Sabatier y Berry (1996), se ha considerado la aculturación como una adaptación progresiva: los individuos se separarán de su grupo de origen para mezclarse con la sociedad de acogida -la del grupo dominante. La orientación hacia el grupo de origen y hacia la sociedad de acogida se sitúan, según esta perspectiva, en los dos extremos de un mismo continuo. En esta línea se encuentra el Modelo Unidimensional de Asimilación de Gordon (1964), el cual postula que las actitudes de los inmigrantes a lo largo del tiempo se mueven en un continuo que va desde el mantenimiento de sus propios rasgos culturales hasta la adopción de la cultura del país de acogida, siendo el punto medio el biculturalismo. Según este modelo, para alcanzar el éxito en la sociedad de acogida hay que llegar necesariamente al extremo de la asimilación, de modo que los problemas de adaptación con los que se encuentran los inmigrantes a lo largo del proceso se deben únicamente a su incapacidad para asimilarse a la sociedad de acogida. Siguiendo estas ideas, se han tomado tradicionalmente como medidas de adaptación índices de contacto con la sociedad de acogida o la adopción de valores de ésta.

Pero las investigaciones al respecto han mostrado que la adaptación no se realiza de modo lineal. Berry fue el primero en considerar que el grado en que los inmigrantes se identifican con la cultura de acogida, y el grado en que mantienen su propia herencia cultural, han de ser medidos de forma independiente, como dos dimensiones separadas, en vez de como los extremos de un continuo. En su marco conceptual de las actitudes de aculturación, Berry propone dos dimensiones actitudinales independientes: si los inmigrantes consideran valioso conservar su herencia cultural, y si consideran valioso participar en la

\* Este trabajo ha sido realizado gracias a un proyecto financiado por el CICYT (Subdirección General de Proyectos de Investigación Científica y Técnica), dentro del Programa Nacional de Estudios Sociales y Económicos (SEC99-0425), para el período 1999-2002.



sociedad de acogida y relacionarse con la población autóctona. La combinación de las respuestas a estas dos cuestiones (Sí o No) da lugar a un modelo de cuatro casillas que representan las cuatro posibles actitudes de aculturación:

Figura 1. Actitudes de aculturación. Adaptado de Berry (1990)



Aunque la investigación ha demostrado que, en general, la opción de aculturación preferida -pero no necesariamente adoptada- por los inmigrantes es la "integración" (véase Sabatier y Berry, 1996, para un resumen de las principales investigaciones al respecto), el resto de las opciones aparecen, en porcentajes menores, en la mayor parte de los estudios realizados. Por tanto, diferentes factores han de influir necesariamente en las preferencias de los inmigrantes por una forma concreta de adaptarse a la sociedad de acogida. Algunas variables de tipo sociodemográfico, como el origen étnico o nacional, la edad, el nivel de estudios o el tipo de emigración (voluntaria vs. forzada) han mostrado su influencia sobre las elecciones realizadas por los inmigrantes (p.e. Catani y Palida 1989; Camilleri 1980; Oriol 1985; Campani y Catani 1985).

No obstante, recientemente algunos autores europeos han considerado la posibilidad de que ciertos procesos intergrupales estén favoreciendo también la preferencia por una determinada actitud de aculturación, no sólo entre los inmigrantes, sino también desde el punto de vista de la población autóctona (o grupo dominante en la sociedad de acogida). Concretamente, Piontkowski y cols. (Piontkowski y Florack 1995; Piontkowski, Florack, Hoelker y Obdrzalek 2000), partiendo del Modelo de las Actitudes de Aculturación de Berry (1990), relacionaron las actitudes de aculturación de varios grupos dominantes europeos (mayorías autóctonas) y no dominantes (normalmente minorías étnicas, inmigrantes o autóctonas), con diversas variables obtenidas de la Psicología Social.

En su estudio se intentaba comprobar si ciertos conceptos derivados de la Teoría de la Identidad Social (sesgo endogrupal), de la Teoría Realista del Conflicto (amenaza percibida y beneficio percibido), de la Teoría del Contacto (contacto con miembros del exogrupo), de la Teoría de la Vitalidad Grupal (vitalidad percibida en el grupo subordinado), y de ciertos estudios sobre la percepción de permeabilidad de los límites grupales (Ellemers y cols. 1990) podían servir para discriminar entre las diferentes actitudes de aculturación escogidas por los miembros de los grupos dominantes y subordinados -integración, segregación/separación, asimilación y exclusión/marginación. Sus resultados -bastante claros para los grupos dominantes, pero no para los subordinados- mostraron que, salvo excepciones, el enriquecimiento percibido (que relaciona la amenaza percibida con el beneficio percibido), el sesgo endogrupal y la permeabilidad de los límites grupales discriminan entre las personas que prefieren para los inmigrantes la estrategia de "integración" y las que prefieren la "exclusión". Las primeras no mostrarían una preferencia clara por su grupo, percibirían la cultura de los inmigrantes como enriquecedora, y creerían que éstos pueden moverse de su grupo cultural al grupo dominante si así lo desean (Piontkowski y Florack 1995).



Siguiendo los planteamientos de Piontkowski y cols. (1995, 2000), aunque situándonos en un contexto diferente -una zona de España con una alta recepción de inmigrantes, sobre todo africanos-, y centrándonos únicamente en las respuestas de dos grupos de inmigrantes con una fuerte presencia en la zona -magrebíes y subsaharianos-, el principal objetivo del presente estudio fue replicar el de Piontkowski y sus colaboradores, introduciendo así mismo algunas modificaciones en las variables psicosociales empleadas, y tratando de clarificar en la medida de lo posible la relación de dichas variables con las actitudes de aculturación de la población inmigrante.

## 1. MÉTODO

### 1.1 Participantes

La muestra, seleccionada de forma incidental, estaba formada por un total de 381 inmigrantes residentes en Almería y su provincia, de los cuales 202 (el 53%) procedían de algún país del Magreb (78% de hombres y 22% de mujeres, con una media de edad de 30,9 y desviación típica de 6,6), y 179 (el 47%) eran de origen subsahariano (90% de hombres, y 10% de mujeres; media de edad 30,4 y desviación típica 4,3).

### 1.2 Variables e instrumento

Las variables empleadas en el estudio, que se describen a continuación, han sido medidas a través de diferentes escalas e ítems (ver Anexo).

*Actitud de aculturación general:* a partir de la combinación de las puntuaciones en las dos preguntas relativas a las actitudes de aculturación, adaptadas de Piontkowski y cols. (1995) y basadas en el Modelo de Berry (1990) -la primera pregunta hace referencia al mantenimiento de la cultura de origen, y la segunda a la participación en la sociedad de acogida- se calculó la actitud de aculturación elegida por cada participante (marginación, separación, asimilación o integración).

*Sesgo endogrupal:* De acuerdo con la Teoría de la Identidad Social (Tajfel y Turner 1986), las personas tienen una necesidad básica de conseguir autoestima positiva. Ésta puede alcanzarse mediante la comparación de uno mismo con otros. Ya que en gran medida el yo se define por la pertenencia a grupos, las comparaciones entre endogrupo y exogrupo son usadas para lograr una auto-evaluación positiva, que puede dar lugar a la discriminación intergrupala. Por tanto, el sesgo endogrupal consiste en la valoración -positiva- del propio grupo en distintos aspectos, en detrimento del exogrupo. Para medir el sesgo endogrupal, se construyeron dos escalas de siete ítems para valorar, en varios aspectos de la cultura y las costumbres, al endogrupo y al exogrupo. La puntuación de sesgo endogrupal se calculó restando la puntuación total de la escala de valoración del exogrupo a la puntuación total de la escala de valoración del endogrupo. El rango de puntuaciones podía ir desde -28 (sesgo exogrupal) hasta +28 (sesgo endogrupal).

*Enriquecimiento cultural percibido:* Desde la Teoría Realista del Conflicto (Sherif 1966), se postula la amenaza social percibida como uno de los factores que influyen en los conflictos intergrupales. Las personas valoran sus expectativas positivas y negativas hacia el exogrupo y calculan el probable resultado. Esta variable se define, por tanto, como el beneficio percibido menos la amenaza percibida en relación a la influencia de la cultura del exogrupo sobre la del endogrupo. Se midió a través de un único ítem en el que se preguntaba sobre la influencia de la cultura española sobre la del inmigrante, y el rango de respuesta variaba desde 1 (influencia muy negativa) hasta 5 (influencia muy positiva).

*Identificación con el endogrupo:* dentro de la situación intergrupala que emerge de la relación inmigrante-autóctono, Piontkowski y cols. (2000) consideran la nacionalidad como una de las categorías más salientes para la persona, y por tanto esperan que el grado en que los inmigrantes se identifican con el endogrupo nacional influya en la forma que tengan de relacionarse con la sociedad de acogida. La identificación, en nuestro caso, se midió a través de dos ítems, uno sobre el grado en que la persona se siente perteneciente a su grupo nacional, y el otro sobre el grado de orgullo que experimenta al pertenecer a su grupo nacional. En ambos casos, la escala de respuesta oscilaba entre 1 (nada) y 5 (mucho) La fiabilidad del conjunto de estos dos ítems considerados como escala fue baja, de modo que finalmente cada ítem fue tratado como una variable independiente: Identificación1 e Identificación2, respectivamente.



*Contacto con miembros del exogrupo:* De acuerdo con la Teoría del Contacto (Allport 1954), se espera que la relación con personas del exogrupo -en este caso, autóctonos-, produzca una actitud favorable a la participación en la sociedad de acogida. La pregunta sobre el grado de contacto abarcaba cinco ámbitos de relación, progresivamente más inclusivos, y el rango de respuesta iba de 1 (ningún contacto) a 5 (tiene parientes españoles).

*Similitud percibida entre endogrupo y exogrupo:* numerosos estudios han mostrado que la similitud percibida está asociada con una evaluación positiva del exogrupo a nivel interpersonal e intergrupala (Hogg 1992; Brown 1984). Por tanto, se espera que la mayor aceptación a la que conduce resulte en la elección de una estrategia de "asimilación" o "integración". Esta variable se refiere al grado en que se percibe al exogrupo como similar o diferente al endogrupo en ciertos aspectos de la cultura o las costumbres. La puntuación total se halló sumando las puntuaciones en los 7 ítems que componían la escala de similitud percibida, que estaba compuesta por los mismos ítems que las escalas de valoración del endogrupo y el exogrupo, pero con una escala de respuesta distinta. El rango de respuesta podía ir desde 7 (máxima diferencia) hasta 35 (máxima similitud).

### 1.3 Procedimiento

Los ítems y escalas utilizados para medir las variables descritas fueron incluidos en un cuestionario más amplio, cuya administración fue llevada a cabo por personal entrenado al efecto, en el domicilio de la persona encuestada, o bien en la sede de alguna asociación de inmigrantes u organización no gubernamental.

## 2. RESULTADOS

### 2.1 Actitudes de aculturación

Como hemos señalado, los indicadores de la actitud de aculturación se obtenían mediante la combinación de la puntuación en dos preguntas, en una escala de cinco puntos, referente la primera al mantenimiento de la cultura de origen y la segunda a la adopción de la cultura de acogida, de tal forma que puntuaciones en ambas preguntas menores a tres puntos indicarían la adopción de una estrategia de "marginación". Si la puntuación del grupo fuera superior a tres en la primera de las preguntas e inferior a tres en la segunda de ellas, la estrategia adoptada sería la "separación". Si la puntuación del grupo fuera inferior a tres en la primera y superior a tres en la segunda de ellas, la estrategia adoptada sería la "asimilación". Y, por último, si la puntuación del grupo en ambas preguntas fuera superior a tres, la estrategia adoptada sería la "integración". La distribución final de los participantes al combinar sus respuestas a las dos preguntas sobre actitudes de aculturación fue: 7,6% "marginación", 32,5% "asimilación", 6% "separación", y 53,8% "integración".

Por grupo de origen, los porcentajes son parecidos, si bien los magrebíes optan en mayor grado por la "integración", y los subsaharianos, por su parte, prefieren la "asimilación" casi en la misma medida que la "integración". Para los magrebíes, la "separación" es escogida por más personas que la "marginación", al contrario que los subsaharianos (ver Tabla 1).

Tabla 1. Estrategias de aculturación según el grupo de procedencia

	MAGREBÍES	SUBSAHARIANOS	TOTAL
Marginación	5,9	9,5	7,6
Asimilación	23,8	42,5	32,5
Separación	7,4	4,5	6,0
Integración	62,9	43,6	53,8
	100,0	100,0	100,0



## 2.2 Fiabilidad de las escalas

Tabla 2. Análisis de fiabilidad (Alpha de Cronbach) de las distintas escalas

Escala	Alpha de Cronbach		
	General	Magrebíes	Subsaharianos
Valoración endogrupo (7 ítems)	,7063	,7774	,6679
Valoración exogrupo (7 ítems)	,7638	,7599	,7507
Identificación con el endogrupo (2 ítems)	,6482	,7146	,5811
Similitud percibida endo-exogrupo (7 ítems)	,8079	,7518	,8319

Como puede observarse en la Tabla 2, salvo en el caso de la identificación con el endogrupo, todas las escalas presentan un grado de consistencia interna suficiente para ser consideradas como tales -especialmente en la muestra general-, de modo que las puntuaciones en sus respectivos ítems fueron combinadas para llegar a puntuaciones únicas, utilizadas en los posteriores análisis.

## 2.3 Análisis discriminante

Con el fin de comprobar cuáles son las variables que mejor permiten predecir las actitudes de aculturación preferidas por los inmigrantes magrebíes y por los subsaharianos, se realizaron dos análisis discriminantes -siguiendo el método de inclusión por pasos- con las siete variables descritas anteriormente. La primera de ellas (actitud de aculturación) fue considerada como variable de agrupación, y el resto como variables independientes. Nuestro propósito era conocer qué variables discriminan entre los grupos -participantes que prefieren una u otra actitud de aculturación- en el caso de los magrebíes y en el de los subsaharianos, hasta qué punto discriminan, y cuáles son las mejores discriminantes. Asimismo, se esperaba que las variables que predicen la pertenencia a los grupos fuesen diferentes en función del colectivo evaluado -magrebíes vs. subsaharianos.

El análisis discriminante realizado con el grupo de inmigrantes magrebíes reveló la existencia de dos funciones. La primera, que será la que se describirá por ser la que tiene mayor poder discriminante (explica el 67,7% de la varianza total), tiene una significación de  $p=,000$  ( $c^2(6) = 28,60$ ). La correlación canónica de dicha función es de ,40, por lo que la variabilidad atribuida a la pertenencia a los grupos es del 16%. Esta función se representa en la Tabla 3. Como puede observarse en dicha tabla, las variables más importantes para discriminar entre las distintas actitudes de aculturación escogidas por los inmigrantes magrebíes son el *enriquecimiento cultural percibido* y el *orgullo de pertenencia al endogrupo*.

Tabla 3. Función discriminante estandarizada. Inm. Magrebíes

Variabes	Coefficientes Estandarizados	Coefficientes de Estructura
Enriquecimiento cultural percibido	,70	,77
Identificación 2 (orgullo de pertenencia al endogrupo)	-,64	-,72

Los coeficientes de estructura muestran que la correlación entre el enriquecimiento percibido y la función es de ,77 y la correlación de la función con identificación<sup>2</sup> es de -,72. Por tanto, las personas con una puntuación positiva en la función puntuarían por encima de la media en la variable *enriquecimiento cultural percibido*, y por debajo de la media en la variable *orgullo de pertenencia al endogrupo*. Lo contrario ocurriría a las personas con una puntuación negativa en la función.





La función discriminante obtenida permite clasificar correctamente al 66 % de los casos. Los resultados relativos a la capacidad predictiva de dicha función se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4. Capacidad predictiva de la función discriminante. I. Magrebíes

Grupo 1: Marginación - Grupo 2: Asimilación  
Grupo 3: Separación- Grupo 4: Integración

	Predicción			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Grupo 1: Marginación	0%	9,1%	18,2%	72,7%
Grupo 2: Asimilación	0%	22,5%	2,5%	75%
Grupo 3: Separación	0%	6,7%	33,3%	60%
Grupo 4: Integración	0%	7,2%	3,2%	89,6%

Porcentaje de casos clasificados correctamente por la función: 66%

La Tabla 5 muestra las puntuaciones medias de cada grupo en la función discriminante.

Tabla 5. Función discriminante canónica no tipificada evaluada en las medias de las actitudes (magrebíes)

Actitud de aculturación general	Función 1
Marginación	-0,263
Asimilación	0,635
Separación	-1,016
Integración	0,039

Los resultados indican que el *enriquecimiento cultural percibido* predice la preferencia por las actitudes de "integración" y, sobre todo, de "asimilación". Los inmigrantes magrebíes que puntúan alto en enriquecimiento cultural -es decir, que perciben una influencia positiva de la cultura española- prefieren estas opciones (y viceversa). Por su parte, el sentimiento de orgullo de pertenencia al endogrupo predice la preferencia por las actitudes de "marginación" y, especialmente, de "separación". Es decir, altas puntuaciones en la variable *orgullo de pertenencia al endogrupo* por parte de los magrebíes se asocian con estas dos últimas actitudes (y al contrario).

Por su parte, el análisis discriminante realizado con las respuestas de los inmigrantes subsaharianos mostró la existencia de tres funciones. El poder discriminante de la primera es de un 59% del total de la varianza, y será la que se presentará ( $c^2(9) = 69,92; p = ,000$ ). La correlación canónica de dicha función es de, 49, y por lo tanto la proporción de varianza explicada por la pertenencia a los distintos grupos es del 24%. Como puede verse en la tabla 6, las variables más importantes para discriminar entre las preferencias por las distintas actitudes de aculturación en este caso son el *grado de contacto con miembros del exogrupo*, el *sentimiento de pertenencia al endogrupo* (Identificación1) y el *sesgo endogrupal*.





Tabla 6. Función discriminante estandarizada. I. Subsaharianos

VARIABLES	Coeficientes Estandarizados	Coeficientes de Estructura
Contacto con los miembros del exogrupo	,67	,72
Identificación 1 (sentimiento de pertenencia al endogrupo)	,82	,51
Sesgo endogrupal	-,41	-,25

Los coeficientes de estructura muestran que las correlaciones entre la función y las variables *contacto con miembros del exogrupo* y *sentimiento de pertenencia al endogrupo* son positivas, mientras que la correlación entre la función y el *sesgo endogrupal* es negativa. Por tanto, las personas que obtengan una puntuación positiva en la función puntuarán por encima de la media en las dos primeras variables, y por debajo en la tercera. Lo contrario ocurrirá en el caso de que se obtenga una puntuación negativa en la función.

La función discriminante obtenida permite clasificar correctamente al 69,2% de los casos. En la tabla 7 se presenta la capacidad predictiva de dicha función.

Tabla 7. Capacidad predictiva de la función discriminante (Inm. Subsaharianos)

Grupo 1: Marginación - Grupo 2: Asimilación  
Grupo 3: Separación - Grupo 4: Integración

	Predicción			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Grupo 1: Marginación	56,3%	18,8%	0%	25%
Grupo 2: Asimilación	1,4%	82,9%	0%	15,7%
Grupo 3: Separación	0%	50%	0%	50%
Grupo 4: Integración	3,1%	32,8%	0%	64,1%

Porcentaje de casos clasificados correctamente por la función: 69,2%

La Tabla 8 muestra las puntuaciones medias de cada grupo en la función discriminante:

Tabla 8. Función discriminante canónica no tipificada evaluada en las medias de las actitudes (Subsaharianos)

Actitud de aculturación general	Función 1
Marginación	-1,602
Asimilación	0,132
Separación	0,405
Integración	0,231

En vista de estos resultados, se puede concluir que un bajo contacto con los miembros del exogrupo, un escaso sentimiento de pertenencia al propio grupo y un elevado sesgo endogrupal predicen la actitud de "marginación" por parte de los inmigrantes subsaharianos. Lo contrario sucede con las otras tres actitudes.

### 3. DISCUSIÓN

La primera conclusión que se puede obtener de los resultados presentados, siempre teniendo en cuenta que se trata de un estudio exploratorio y expuesto a ciertos sesgos por lo concreto del contexto y la forma de acceso a la muestra, es que, como en estudios precedentes, la mayor parte de los inmigrantes -por encima del 50%- prefieren "integrarse" en la sociedad de acogida, es decir, mantener, en la medida de lo posible, sus rasgos culturales al tiempo que participan de una forma plena en la vida de la sociedad española. La segunda opción, por orden de preferencia, es en este caso la "asimilación" (32,5%), quedando a gran distancia tanto la "marginación" (7,6%) como la "separación" (6%). De todos modos, entre ambos grupos aparecen diferencias tanto en el orden de preferencia de las opciones como en el porcentaje de cada una. Entre los magrebíes, la "integración" es claramente la actitud preferida, y la "separación" supera a la "marginación"; por el contrario, las personas procedentes de países subsaharianos se dividen principalmente entre quienes optan por la "integración" y quienes lo hacen por la "asimilación", y la opción menos escogida es la "separación".

En cuanto a los resultados del análisis discriminante, también ha quedado demostrado que las diferencias entre los grupos de distinta procedencia afectan a los procesos psicosociales relacionados con la preferencia por una actitud de aculturación determinada.

En concreto, las variables que permiten predecir dicha preferencia para los inmigrantes magrebíes son dos, el *enriquecimiento cultural percibido* y el *orgullo de pertenencia grupal*. Las puntuaciones altas en la primera de ellas caracterizan a las personas que optan por la "asimilación", y en la segunda a las que prefieren la "separación". Para los subsaharianos, las variables que permiten predecir la preferencia por una determinada actitud de aculturación son tres, el *contacto con miembros del exogrupo*, el *sentimiento de pertenencia grupal*, y el *sesgo endogrupal*. Las puntuaciones bajas en las dos primeras, y altas en la tercera, se corresponden con la actitud de "marginación". Asimismo, las actitudes que la función correspondiente permite discriminar mejor son diferentes en ambos casos: la "separación", en el primero, y la "marginación" en el segundo.

En resumen, el análisis discriminante nos ha permitido obtener las siguientes conclusiones, que aparecen de una manera sintetizada en el Cuadro 1.

**Cuadro 1. Conclusiones del análisis discriminante: relaciones entre las variables psicosociales consideradas y las actitudes de aculturación de los inmigrantes magrebíes y subsaharianos**

VARIABLES PREDICTORAS	SIGNO DE LA RELACIÓN	MAGREBÍES	SUBSAHARIANOS
		No relación	MARGINACIÓN
Sesgo endogrupal	Positiva	No relación	SEPARACIÓN
	Negativa	No relación	ASIMILACIÓN
Enriquecimiento cultural percibido	Positiva	ASIMILACIÓN	No relación
	Negativa	INTEGRACIÓN	No relación
Identificación con el endogrupo1: sentimiento de pertenencia	Positiva	SEPARACIÓN	INTEGRACIÓN
	Negativa	No relación	MARGINACIÓN
Identificación con el endogrupo2: orgullo de pertenencia	Positiva	SEPARACIÓN	No relación
	Negativa	MARGINACIÓN	No relación
Contacto con miembros del exogrupo	Positiva	ASIMILACIÓN	INTEGRACIÓN
	Negativa	No relación	SEPARACIÓN
Similitud percibida entre endo/exogrupo	Positiva	MARGINACIÓN	No relación
	Negativa	No relación	No relación





En función de los resultados descritos se puede concluir que, en la muestra de inmigrantes magrebíes, las personas que optan por la actitud de "asimilación" perciben que el contacto con la cultura española enriquece a su propia cultura, mientras que quienes prefieren la "separación" -opción que implica un rechazo a la participación en la sociedad de acogida-, perciben que este contacto entre culturas no resulta enriquecedor. Respecto al orgullo de pertenencia grupal, también es capaz de discriminar entre las personas que prefieren asimilarse, y las que optan por separarse -en el primer caso el orgullo de pertenencia al endogrupo nacional es mucho menor que en el segundo, lo cual es esperable, ya que los partidarios de la "asimilación" están dispuestos a abandonar sus raíces culturales y a introducirse por completo en la sociedad de acogida.

Respecto a los inmigrantes subsaharianos, la principal conclusión obtenida es que las personas que optan por la "marginación" como actitud de aculturación experimentan un bajo sentimiento de pertenencia a su grupo de origen - y renuncian además a la herencia cultural de su país de origen-, y tienen poco contacto con personas españolas -renuncian también a participar en la sociedad de acogida. En cambio, en comparación con quienes optan por las otras actitudes, los partidarios de la "marginación" valoran de forma más positiva a su propio grupo que al exogrupo, es decir, expresan sesgo endogrupal.

Piontkowski y cols. (1995, 2000) mostraron la relación de algunas variables psicosociales con la forma en que varios grupos dominantes europeos veían el proceso de aculturación de los grupos subordinados. En general, los resultados expuestos en el presente trabajo demuestran que, también para los inmigrantes -grupo subordinado o falta de poder en la sociedad española-, algunas variables psicosociales, como el contacto con los miembros del exogrupo, el grado de orgullo o el sentimiento de pertenencia a su propio grupo, el sesgo endogrupal, o la forma en que se percibe a otra cultura como enriquecedora o no, están relacionados con la preferencia por una determinada opción de adaptación a la sociedad de acogida, y además en el sentido previsto.

Evidentemente, otros muchos factores, psicológicos y/o estructurales, pueden intervenir al mismo tiempo, al igual que otros seguramente influirán en que los inmigrantes puedan o no poner en práctica finalmente la actitud preferida -por ejemplo, el prejuicio de la sociedad de acogida (Sabatier y Berry 1996). Dada la naturaleza de este estudio, nuestros resultados pretenden aportar una perspectiva complementaria, aunque no exhaustiva, del complejo proceso que se pone en marcha necesariamente como consecuencia del fenómeno migratorio.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALLPORT, G.W., 1954. *The nature of prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- BERRY, J.W., 1990. Psychology of Acculturation (457-488). BERMAN, J. (ed), *Cross-cultural perspectives: Nebraska symposium on motivation*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- BERRY, J.W., y R.C. ANNIS, 1974. Acculturative stress: The role of ecology, culture and differentiation. *Journal of Cross Cultural Psychology*, 5, 382-406.
- BERRY, J.W.; R. KALIN y D.M. TAYLOR, 1977. *Multiculturalism and ethnic attitudes in Canada*. Ottawa: Supply and Services.
- BROWN, R.J., 1984. The role of similarity in intergroup relations (603-623). TAJFEL, H. (ed), *The social dimension: European developments in social psychology*, Vol. 2. Cambridge: Cambridge University Press.
- CAMILLERI, C., 1980. Les immigrés maghrébins de la seconde génération: contribution à une étude de leurs évolutions et de leurs choix culturels. *Bulletin de psychologie*, 33, 985-995.
- CAMPANI, G., y M. CATANI, 1985. Les réseaux associatifs italiens en France et les jeunes. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 1, 143-160.
- CATANI, M., y S. PALIDA, 1989. Devenir Français: pourquoi certains jeunes y renoncent. *Revue européenne des migrations internationales*, 5, 89-105.
- ELLEMERS, N.; A. VAN KNIPPENBERG y H. WILKE, 1990. The influence of permeability of group boundaries and stability of group status on strategies of individual mobility and social change. *British Journal of Social Psychology*, 29, 233-246.
- GORDON, M.M., 1964. *Assimilation in American life*. Nueva York: Oxford University Press.
- HOGG, M.A., 1992. *The social psychology of group cohesiveness: from attraction to social identity*. New York: Harvester Wheatsheaf.





- ORIOI, M., 1985. L'ordre des identités. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 1, 171-184.
- PIONTKOWSKI, U. y A. FLORACK, 1995. Attitudes toward acculturation from the dominant group's point of view. Comunicación presentada al *IV European Congress of Psychology*. Atenas.
- PIONTKOWSKI, U. y otros, 2000. Predicting acculturation attitudes of dominant and non-dominant groups. *International Journal of Intercultural Relations*, 24, 1-26.
- REDFIELD, R.; R. LINTON, y M.J. HERSKOVITS, 1936. Memorandum on the study of acculturation. *American Anthropology*, 38, 149-152.
- SABATIER, C. y J.W. BERRY, 1996. Inmigración y aculturación (217-239) BOURHIS, R.Y y J.Ph. LEYENS (eds.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw-Hill.
- TAJFEL, H., y J.C. TURNER, 1986. The social identity of intergroup behaviour (7-24). WORCHEL, S. y W.G. AUSTIN (eds.), *The psychology of intergroup behaviour*. Chicago: Nelson Hall.



## ANEXO. Escalas e ítems utilizados

### Actitudes de aculturación

Valore las siguientes cuestiones expresando su grado de acuerdo o desacuerdo (1: Muy en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: De acuerdo; 5: Muy de acuerdo):

- Las personas de su país deberían intentar vivir en España de acuerdo con sus costumbres
- Las personas de su país deberían intentar participar plenamente en la vida de esta sociedad.

### Sesgo endogrupal

Valore las siguientes cuestiones empleando la siguiente escala: 1: Muy malos/as; 2: Malos/as; 3: Ni malos/as ni buenos/as; 4: Buenos/as; 5: Muy buenos/as; 9: No sabe/no conoce lo suficiente.

Piense en primer lugar en los españoles, y dígame, ¿Cómo cree Vd. que son...

- Sus formas de ser y de ver la vida?
- Sus hábitos y costumbres alimenticias?
- Sus hábitos de higiene y limpieza?
- Sus formas de hablar y comunicarse con la gente?
- Sus creencias sobre las relaciones hombres-mujeres?
- Sus creencias y prácticas religiosas?
- La educación que dan a sus hijos?

Piense ahora en las personas de su propio país. ¿Cómo cree Vd. que son... (los ítems son los mismos que los de la escala anterior)

### Enriquecimiento cultural percibido

- ¿Cómo cree Vd. que es la influencia de la cultura española sobre su cultura? (1: Muy mala; 2: Mala; 3: Ni mala ni buena; 4: Buena; 5: Muy buena)

### Identificación con el endogrupo

Valore las siguientes cuestiones referentes a su grupo de pertenencia (las personas de su país): (sustituir, en cada caso, los puntos suspensivos por la nacionalidad de la persona). Escala de respuesta: nada, poco, algo, bastante, mucho

- ¿En qué grado o medida se siente Vd...?
- ¿En qué grado o medida se siente Vd. orgulloso/a de ser...?

### Contacto con miembros del exogrupo

- ¿Cuál es el grado de contacto que mantiene Vd. con personas españolas?
1. Ningún contacto. Sólo las ve en la calle o en lugares públicos, pero nunca habla con ellas
  2. Las ve a menudo por cuestiones de vecindad, trabajo o estudios, pero no suele hablar con ellas a no ser que se dirijan a Vd.
  3. Las ve a menudo por cuestiones de vecindad, trabajo o estudios y se relaciona frecuentemente con ellas
  4. Tiene amigos de ese grupo
  5. Tiene parientes de ese grupo

### Similitud endo-exogrupo

¿Cómo de diferentes o de parecidos cree Vd. que son los españoles a las personas de su país en: (1: Muy diferentes; 2: Diferentes; 3: Ni diferentes ni parecidos; 4: Parecidos; 5: Muy parecidos): (los ítems son los mismos que los de las escalas de valoración del exogrupo y el endogrupo).





# Factores psicosociales relacionados con el status laboral en inmigrantes

MANUEL GARCÍA RAMÍREZ

MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA

M<sup>a</sup> EUGENIA DOMÍNGUEZ OROZCO

FRANCISCO SANTOLAYA SORIANO

Universidad de Sevilla

## INTRODUCCIÓN

La transformación de España y Andalucía en zonas emisoras de emigrantes a receptoras de inmigrantes en los últimos 15 años constituye uno de los fenómenos sociales más relevantes de la actualidad. Si bien desconocemos las cifras exactas consecuentes de los procesos de regularización extraordinaria acontecidos en el año 2001, podemos estimar la población extranjera residente en España respecto del total de población en torno al 3%, siendo Andalucía, con un 13%, la tercera comunidad autónoma después de Madrid y Cataluña en cuanto a presencia de inmigrantes. La posición de los extranjeros en el mercado está determinada tanto por la estructura segmentada del mismo, como por el marco normativo de acogida- esto es, la Ley de Extranjería- que condiciona las oportunidades laborales de los inmigrantes a la situación nacional de empleo. En la Comunidad Autónoma Andaluza, donde la tasa de paro se encuentra por encima de la media nacional, la proporción de extranjeros desempleados también es mayor que en el resto del Estado (Cachón 1999). La situación laboral de los trabajadores africanos residentes en Andalucía se caracteriza por una elevada movilidad geográfica, ocupacional y profesional, y, quizá con la excepción de un grupo no muy grande de pequeños empresarios de la hostelería y el comercio, las más de las veces están expuestos a condiciones de trabajo precarias, con salarios bajos, horarios por encima de las 40 horas semanales y contratos eventuales. Además, un amplio sector de asalariados se encuentra en la economía sumergida (Martínez, García, Maya, Rodríguez, y Checa 1996). Los puestos de trabajo concretos que ocupan los inmigrantes han sido definidos en inglés como las tres D: dirty, dangerous, demanding (Cachón 1995, 1999), que reflejan como las condiciones sociolaborales contribuyen al aumento del riesgo de vulnerabilidad psicosocial por parte de la población inmigrante.

Desde la Unión Europea, a través de los Fondos Estructurales, se han desarrollado Iniciativas Comunitarias con el objetivo principal de promocionar la igualdad de oportunidades en materia de empleo en los diferentes grupos sociales. En Andalucía, estas iniciativas se han concretado en los programas HORIZON e INTEGRA-DIVERSIDAD, desarrollados entre 1994 y 2000, los cuales tenían una finalidad común: promover la integración social de los grupos vulnerables a través del acceso al mercado laboral. Con este objetivo se crearon los Centros de Orientación y Fomento del Empleo de Inmigrantes en Andalucía (COFEIÁS), que funcionaron como puerta de entrada de los usuarios al programa y se constituyeron en la vía más importantes de intervención directa con la población inmigrante (Martínez, García y Maya 2000; García, Martínez y Santolaya 2002).

Desde una perspectiva comunitaria, son muchas las variables estudiadas para predecir el status laboral de la población inmigrante, como por ejemplo, la educación, la experiencia laboral, las barreras hacia el empleo y otras características demográficas (Bane y Ellwood 1994; Friedlander y Burtless 1995; Alter 1996). De hecho, es posible predecir a medio plazo el futuro laboral de un individuo si se conoce el nivel de formación y su especialización profesional, tanto en el caso de los inmigrantes como en otras poblaciones. Concretamente, el nivel educativo no sólo es un recurso para la inserción ocupacional, sino que permite mejorar las condiciones de trabajo, y aumenta las probabilidades de éxito en las iniciativas de autoempleo (Blanch 1990; Knouse, Rosenfeld y Bulbertson 1992). La evidencia empírica indica, además, que las características psicológicas tales como los niveles de depresión, distress psicológico y actitudes

hacia el empleo inciden en las posibilidades de encontrar empleo o de cambiar de segmento laboral (Taylor 2001; Kalil y col. 2001). Por ejemplo, Schwarner y Hahn (1995) en un estudio longitudinal investigaron los factores psicosociales predictores del reempleo a corto plazo de una muestra de inmigrantes alemanes. Estos autores obtuvieron como resultado que poseer expectativas positivas de inserción laboral era un predictor significativo de la duración del empleo, cuando fue incluida como variable distal en una ecuación estructural en la que también participaron como antecedentes la enfermedad, la evaluación del estrés y el apoyo social. Aunque las expectativas personales fueron el correlato más potente de la inserción laboral, las variables de apoyo también mostraron poder predictivo.

Estudios como el anterior, han dado lugar a que en esta área se asuma que la posibilidad de que los inmigrantes accedan a puestos de trabajo depende en gran parte de su pertenencia a redes sociales comunitarias, incluso después de considerar factores como las habilidades personales, la procedencia y el género (Jackson y col. 1998; Kalil y col. 2001; Martínez y col. 2001). Según Granovetter (1973) los lazos débiles conectan al individuo con un conjunto variado de posiciones sociales, aportando información laboral de mayor calidad, por tanto, los contactos sociales menos personales y menos frecuentes pueden tener un impacto importante en la inserción laboral de una persona.

En resumen, la probabilidad de que un demandante de empleo acceda o mejore su status laboral parece depender del grado de adecuación entre las características curriculares y psicosociales a los puestos de trabajo disponibles (Blanch 1990). Consecuentemente, los Servicios de Orientación y Promoción de empleo deberían de incidir, además de en la capacitación profesional del individuo y en la información sobre el mercado laboral, en el proceso por el que sus usuarios obtendrían control y dominio sobre eventos y recursos que considera importantes o de valor, en nuestro caso, su status laboral (Fawcett y col. 1994, Balcazar y col. 1998). En este sentido se enmarca el constructo de empowerment, el cual, ha adquirido un gran desarrollo en las estrategias de activación de competencias en el trabajo y en las organizaciones productivas (Spreitzer 1995; Maton y Salem 1995) así como en la promoción del autoempleo y cooperativas, especialmente en colectivos y situaciones medioambientales deprimidos (Kroeker 1995). Siguiendo el enfoque que se deriva de las evidencias anteriores, en este estudio se pretende analizar: (1) la contribución de las características relevantes para el status inmigrante en el status laboral, y (2) la influencia del empowerment psicológico y el apoyo social en la predicción del status laboral de los usuarios de los COFEIA'S.

## 1. MÉTODO

### Participantes

Se emplearon para el estudio las entrevistas realizadas a 188 inmigrantes, los cuales fueron usuarios de los Centros de Orientación y Fomento del Empleo de Inmigrantes en Andalucía (COFEIA'S) durante el periodo de 1996 al año 2000.

Los sujetos que participaron fueron 122 hombres (64,9%) y 66 mujeres (35,1%), de procedencia magrebí (48,9%) y subsahariana (36%) principalmente. La edad media de los sujetos era de 32,5 años, el 56,9 % había cursado estudios medios y el 64,4% hace más de 5 años que inició su proceso migratorio. La distribución de los participantes en el estudio por situación familiar es de 50,5% con pareja y tenían de media unos 3 familiares en España. Respecto a las creencias religiosas, el 62,8% procesaban creencias musulmanas y el 28,2% católica.

### Medidas

Se utilizó una Entrevista Estructurada que incluía medidas de:

Variable dependiente.

Status laboral: se diferenció entre empleados, que buscaban mejorar sus condiciones de trabajo, y desempleados, que demandaban trabajo.

Variabes predictoras.

a) Registro de variables sociodemográficas.

Se agruparon los datos en las siguientes variables categóricas: a) Procedencia. Se clasificaron los sujetos por el lugar de procedencia en las siguientes categorías: (1) Magrebíes, (2) Subsaharianos, (3) Latinoamericanos, (4) Otras procedencias. b) Edad. Se agruparon los sujetos en función de los siguientes



rangos de edad: (1) menos de 26 años, (2) entre 26 y 35, (3) entre 35 y 45 años, y (4) mayores de 45 años. c) Creencias religiosas. Se distinguió, en base a la reagrupación siguiente: musulmana, católica, otras creencias (donde se agruparon otras como metafísica, agnóstica, etc.). d) Nivel educativo. Los sujetos fueron agrupados en función de la titulación académica que poseían en el momento de la realización de la entrevista. Se distinguió entre estudios básicos, medios y superiores. e) Fase de asentamiento. A partir de los criterios propuestos por Aroian (1992) y Litwin (1995) y de acuerdo con los objetivos de estudio, se distinguió entre: 1ª Fase, menos de 5 años, en la que los sujetos aún no han desarrollado su proyecto migratorio y 2ª Fase, 5 años o más, etapa de consolidación del proyecto migratorio. f) Situación familiar. Se empleó las categorías con pareja y sin pareja, tal como se ha aconsejado en estudios anteriores (García, Martínez y Albar 2001). Además se recogieron datos sobre género y red familiar (número de familiares en España).

#### b) Empowerment psicológico

Según Zimmerman (1995) para evaluar el empowerment psicológico, la naturaleza del constructo supone que las redes nomológicas deben ser lo suficientemente amplias como para integrar la diversidad y lo suficientemente específicas como para poder desarrollar valoraciones de un ámbito y población determinado.

En este estudio se utilizó como componentes de la red nomológica de empowerment psicológico, los factores significativos obtenidos a través de un análisis factorial de los ítems que componen las escalas de estilo de búsqueda de empleo (componente conductual), autoconcepto personal y profesional (componente intrapersonal) y atribución causal externa del desempleo (componente interpersonal). Para su medición se utilizaron los ítems de las escalas elaboradas por Blanch (1990). Además se incorporó a la red nomológica la medida del componente cognitivo del bienestar psicológico. Para ello, se aplicó una versión reducida de la Escala de Bienestar Psicológico General de Sánchez Canovas (1994) (Martínez y col. 2000).

Por tanto, se procedió a obtener las puntuaciones factoriales de cada escala que compone las distintas medidas, mediante un análisis factorial exploratorio en el paquete estadístico SPSS.10 para Windows. Este procedimiento tiene por objetivo esencial, describir las correlaciones o covarianzas observadas de un conjunto de variables en términos de un número menor de variables aleatorias no observables denominadas factores, variables latentes o constructos (López 1990).

En la Tabla 1 se muestran los pesos factoriales y el porcentaje de varianza explicada por cada escala. La interpretación de los factores se realizará en función de aquellos que sean significativos en los análisis posteriores.

**Tabla 1. Componentes principales: medidas Empowerment Psicológico**

Componentes	Autovalor	% Varianza	%Acumulada
Atribución causa externa del desempleo			
1	3,052	33,913	33,913
2	1,208	13,428	47,341
Autoconcepto personal y profesional			
1	5,876	29,382	29,382
2	1,696	8,482	37,864
3	1,315	6,575	44,440
4	1,148	5,742	50,182
Estilo de Búsqueda de Empleo			
1	3,750	34,095	34,095
2	1,252	11,384	45,479
3	1,053	9,573	55,053
Bienestar Psicológico			
1	3,418	26,292	26,292
2	1,630	12,538	38,830
3	1,433	11,026	49,856





Se utilizó componentes principales (autovalores  $\geq 1$ ) con rotación varimax. Para valorar la adecuación muestral al análisis factorial se utilizó el criterio de Káiser-Meyer-Olkin. Todas las escalas obtuvieron índices de adecuación  $\geq .5$ .

En las Tabla 2 se muestran los pesos factoriales ( $[a_{ij}] > .05$ ) para el conjunto de variables de cada escala a través de las matrices de componentes rotados.

Tabla 2. Factores de medida de Empowerment Psicológico

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
Componente intrapersonal Empowerment Psicológico (Autoconcepto profesional)				
Capacidad de esfuerzo	,786			
Constancia en actividades empezadas	,748			
Capacidad de decisión	,706			
Capacidad de iniciativa	,542			
Formación profesional		,693		
Grado de especialización profesional		,667		
Nivel cultural		,643		
Información sobre el mercado laboral		,567		
Futuro profesional			,668	
Presencia física			,640	
Suerte			,622	
Oportunidades			,546	
Facilidad de trato				,719
Capacidad de proponerse metas difíciles				,653
Manera de presentarse				,540
Componente intrapersonal Empowerment Psicológico (Bienestar Psicológico)				
Se me han abierto muchas puertas en mi vida	,793			
Siento que todo me va bien	,764			
Tengo buena suerte	,638			
Creo que me sucederán cosas agradables	,579			
Creo que tengo buena salud		,726		
Me siento "en forma"		,715		
Me siento capaz de realizar mi trabajo		,678		
Duermo bien y de forma tranquila		,501		
Me gusta divertirme			,792	
Busco momentos de distracción y descanso			,788	
Me gustaría salir y ver a la gente			,641	
Componente interacción Empowerment Psicológico (Atribución externa del desempleo)				
Falta de puestos de trabajo	,752			
Política del gobierno	,730			
Crisis económica	,673			
Actitud de los empresarios	,637			
Desigualdad de oportunidades	,604			
Innovación tecnológica	,517			
Actuación de los sindicatos		,752		
Insolidaridad de los empleados		,711		







Componente conductual Empowerment Psicológico (Estilo de búsqueda de empleo)

Llamar a alguien pidiendo trabajo	,773	
Correr la voz de que uno busca trabajo	,759	
Contactar con profesionales del propio ramo	,735	
Realizar trabajos eventuales	,582	
Buscar información sobre el mercado laboral	,519	
Visitar empresas en busca de trabajo	,507	
Poner anuncio ofreciéndose para trabajar		,749
Consultar en las oficinas del INEM		,740
Estudiar temas de la propia especialidad profesional		,773
Ocuparse en arreglos de la propia vivienda		,636
Colaborar en el trabajo de familiares o amigos		,624

c) Apoyo social.

Para la evaluación del apoyo social se utilizó la Arizona Social Support Interview Schedule (Barrera 1980). Se evaluaron tres categorías de apoyo: sentimientos personales, ayuda material y consejo / información. Al indicador original de disponibilidad de apoyo en cada una de esas áreas se incorporó la medición de la suficiencia percibida (Martínez y col. 2000). Además se utilizaron como medidas estructurales de la red de apoyo, el número total de vínculos de la red, el número de vínculos familiares, el número de vínculos españoles y el número de vínculos compatriotas. No se utilizaron los indicadores de necesidad, utilización y satisfacción de la escala original.

Procedimiento

Los datos fueron obtenidos entre 1996 y el año 2000. Se entrevistaron a los sujetos durante el proceso de selección de los participantes en una de las actividades previstas a desarrollar por los COFEIA'S, como fue la formación para el empleo, ya que el principal objetivo de los centros era mejorar las condiciones de inserción profesional de la población inmigrante en sectores de ocupación que supongan una mejora de las condiciones sociolaborales del colectivo.

Las entrevistas fueron realizadas por encuestadores españoles licenciados en Psicología, acompañados de mediadores de la nacionalidad del entrevistado. Los mediadores actuaban como traductores cuando algún candidato no comprendía alguna pregunta. Éstos fueron entrenados al fin de asegurar la equivalencia en el significado de las preguntas. Este procedimiento es consistente con la metodología empleada en la investigación transcultural (Páez y Vergara 2000).

## 2. RESULTADOS

### Procedimiento de Análisis

Se realizó la prueba T de Student para muestras independientes con el objetivo de determinar qué componentes de empowerment psicológico influían en el status laboral. La prueba de Leven para igualdad de varianzas en todos los factores de los componentes de medida de empowerment psicológico fue  $>.05$ . Como podemos observar en la Tabla 3, los componentes de empowerment psicológico que explican el status laboral respecto al componente intrapersonal, el factor 2 del autoconcepto personal y profesional y el factor 2 del bienestar psicológico, en el componente conductual se obtiene como significativo el factor 1 del estilo de búsqueda de empleo y, por último, en cuanto al componente de interacción es significativo el factor 2 de atribución causal externa del desempleo.



**Tabla 3. Prueba t para componentes empowerment psicológico, status laboral**

	t	gl	p
Factor 1 Atribución externa	3,279	183	,001**
Factor 2 Atribución externa	-1,941	183	,054
Factor 1 Autoconcepto personal y profesional	1,322	179	,188
Factor 2 Autoconcepto personal y profesional	-2,441	179	,016*
Factor 3 Autoconcepto personal y profesional	-1,439	179	,152
Factor 4 Autoconcepto personal y profesional	1,319	179	,189
Factor 1 Estilo de búsqueda empleo	-2,657	184	,009**
Factor 2 Estilo de búsqueda empleo	,019	184	,985
Factor 3 Estilo de búsqueda empleo	-,679	184	,498
Factor 1 Bienestar psicológico	-,314	178	,754
Factor 2 Bienestar psicológico	2,112	178	,036*
Factor 3 Bienestar psicológico	-1,766	178	,079

\* p<.05 \*\* p<.01 \*\*

Para analizar la influencia de las variables relevantes en el status inmigrante, el empowerment psicológico y el apoyo social a la predicción del status laboral de los usuarios, se utilizó la técnica de análisis multivariante denominada regresión logística. El modelo de regresión logística es un procedimiento por medio del cual se analizó las relaciones de asociación entre una variable dependiente dicotómica (binaria o dummy), el status laboral, y las variables independientes (regresores o predictores) empowerment psicológico y apoyo social, todo ello con el fin de lograr los siguientes objetivos: determinar la existencia o ausencia de una relación entre las variables independientes y la dependiente; medir la magnitud de dicha relación y estimar o predecir la probabilidad de que se produzca (o no) suceso definido por la variable dependiente, en este caso, el status laboral, en función de los valores de las variables independientes (Luque 2000).

En la Tabla 4 se muestra el primer modelo donde se analizó la contribución de las variables relevantes para el status inmigrante en la predicción del status laboral de los usuarios. La prueba de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow obtuvo un valor de .698 (c2 = 5,543 y gl = 8), siendo el modelo de predicción aceptado al ser la probabilidad >.05. El modelo tiene una tasa de acierto de 71,3%.

**Tabla 4. Modelo I: Variables relevantes para el status inmigrante**

	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Género(Hombres)	,607	,384	2,499	1	,114	1,834
Nivel estudios			4,026	2	,134	
Estudios básicos	,927	,545	2,890	1	,089	2,526
Estudios medios	,911	,472	3,730	1	,053*	2,486
Edad			5,042	3	,169	
Menos de 26 años	1,808	1,204	2,253	1	,133	6,097
Entre 26 y 35 años	2,358	1,159	4,136	1	,042*	10,565
Entre 35 y 45 años	2,354	1,179	3,986	1	,046*	10,525



Procedencia		5,059	3	,167		
Magreb	-5,749	15,741	,133	1	,715	,003
Subsahara	-5,220	15,736	,110	1	,740	,005
Latinoamérica	-6,553	15,736	,173	1	,677	,001
Creencias religiosas			1,488	2	,475	
Musulmana	,756	,720	1,104	1	,293	2,130
Católica	,834	,716	1,358	1	,244	2,303
Constante	2,101	15,789	,018	1	,894	8,171

• p<.05 \*\* p<.01 \*\*\* p<.001

En la Tabla 5 se muestra el Modelo II, donde se incorporó aquellos factores que evalúan el empowerment psicológico hacia el empleo de los usuarios. Se añadieron aquellos que fueron significativos en los análisis de exploratorios previos. Además se incorporó al modelo indicadores estructurales de la red de apoyo social y la medida de un indicador funcional como es la suficiencia percibida por tipo de apoyo recibido. La prueba de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow obtuvo un valor de .870 ( $c2 = 3,853$  y  $gl = 8$ ), siendo el modelo de predicción aceptado al ser la probabilidad  $>.05$ . El modelo tiene una tasa de acierto de 85,6%.

#### Influencia de las características sociodemográficas

Las características relevantes para el status inmigrante de los usuarios de los COFEIA'S que claramente influye en la predicción del status laboral es la edad, en concreto, aquellos usuarios que se encuentren entre los rangos de edad de 26 a 35 y de 35 a 45 años. Aunque globalmente la edad no es significativa, aquellos usuarios que tengan entre 26 y 35 años tendrán 10,56 más probabilidad de encontrar empleo, y aquellos que tengan entre 35 y 45 años tendrán un 10,52 % más de probabilidad de encontrar un empleo, o bien, mejorar su situación laboral.

Respecto a otras características sociodemográficas relevantes para el status inmigrante incluidas en el primer modelo de predicción, tales como el género, el nivel de estudios, la procedencia y las creencias religiosas, por sí mismas no explican la predicción del status laboral (Ver Tabla 4).

Tabla 5. Modelo II: Status inmigrante, Empowerment psicológico y Apoyo social

	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Género(Hombres)	,649	,502	1,672	1	,196	1,914
Nivel Estudios			7,005	2	,030*	
Estudios básicos	1,501	,734	4,182	1	,041*	4,486
Estudios medios	1,582	,609	6,741	1	,009**	4,867
Edad			5,102	3	,164	
Menos de 26 años	2,155	1,378	2,445	1	,118	8,627
Entre 26 y 35 años	2,599	1,277	4,145	1	,042*	13,453
Entre 35 y 45 años	2,794	1,302	4,601	1	,032*	16,341
Procedencia			4,682	3	,197	
Magreb	-4,741	15,605	,092	1	,761	,009
Subsahara	-3,598	15,599	,053	1	,818	,027
Latinoamérica	-4,807	15,599	,095	1	,758	,008



Creencias religiosas			1,166	2	,558	
Musulmana	,772	,922	,702	1	,402	2,165
Católica	,026	,852	,001	1	,975	1,027
Factor 1 Atribución externa	-,978	,307	10,133	1	,001***	,376
Factor 2 Autoconcepto profesional	,599	,244	6,002	1	,014*	1,820
Factor 1 Estilo búsqueda empleo	,642	,247	6,766	1	,009**	1,901
Factor 2 Bienestar psicológico	-,572	,247	5,348	1	,021*	,564
Suficiente apoyo emocional	-,509	,566	,811	1	,368	,601
Suficiente ayuda material	-,032	,571	,003	1	,956	,969
Suficiente consejo/información	1,154	,564	4,179	1	,041*	3,170
Tamaño red de apoyo	-1,043	,363	8,264	1	,004**	,352
Número vínculos compatriotas	,994	,377	6,938	1	,008**	2,702
Número vínculos españoles	,989	,397	6,194	1	,013*	2,687
Número vínculos familiares	,025	,183	,019	1	,891	1,025
Constante	,671	15,660	,002	1	,966	1,956

\* p<.05 \*\* p<.01 \*\*\* p<.001

#### A cerca del empowerment psicológico y el apoyo social

En el Modelo II, donde se incorporan como variables relevantes en la predicción del status laboral, las medidas de empowerment psicológico y los indicadores estructurales y funcionales de la red de apoyo social de los usuarios, las características sociodemográficas que adquirieron relevancia en la explicación del status laboral fueron la edad y el nivel de estudios de los usuarios.

A nivel global, el nivel de estudios es significativo ( $p = .030$ ), en concreto, aquellos usuarios que posean estudios básicos tendrán un 4,49% más probabilidad de encontrar un empleo ( $p = .041$ ) y los usuarios que posean estudios medios tendrán un 4,87% más probabilidad de encontrar o mejorar su status laboral ( $p = .009$ ) (Ver Tabla 5).

En cuanto a la edad, respecto al Modelo I, se mantienen significativos los rangos de 26 a 35 años ( $p = .042$ ) y de 35 a 45 años ( $p = .032$ ).

Las medidas de empowerment psicológico que relacionaron significativamente con el status laboral en los análisis exploratorios previos fueron el factor 1 de atribución causal externa, el factor 2 de autoconcepto personal y profesional, el factor 1 de estilo de búsqueda de empleo y el factor 2 de bienestar psicológico (ver Tabla 3).

Los usuarios que puntúan alto en autoconcepto personal y profesional ( $p = .014$ ) tienen un 1,82% más de probabilidad de encontrar o mejorar su status laboral, así como un 1,9% más de probabilidad si mantiene un estilo de búsqueda de empleo activo, es decir, pide activamente un empleo, contacta con profesionales, busca información sobre el mercado laboral y visita empresas ( $p = .009$ ). Sin embargo, si estos usuarios realizan atribuciones causales externas principalmente dirigidas al macrocontexto político, económico y social, como la falta de puestos de trabajo, política del gobierno, crisis económica, desigualdad de oportunidades, etc., tendrán un 0,38% menos de probabilidad de encontrar empleo o mejorar su status laboral (los incrementos en puntuaciones factoriales tienen una relación negativa, coeficiente  $b = -.97$ ).

Además, si los usuarios no poseen un buen ajuste psicológico respecto a su salud y a su capacidad para realizar su trabajo (factor 2 bienestar psicológico,  $p = .021$ ) tendrán un 0,57% menos de probabilidad de encontrar empleo o mejorar su status laboral.

En cuanto a los indicadores funcionales de la red de apoyo social, tener suficiente apoyo emocional y suficiente ayuda material no son significativos de la predicción del status laboral, sin embargo, poseer



suficiente consejo e información sobre el empleo en este caso, incrementa la probabilidad de encontrar un empleo o mejorar el status laboral en un 3,13% ( $p = .041$ ).

Respecto a los indicadores estructurales de la red de apoyo, el número de vínculos que dispone un usuario en el tamaño de la red influye negativamente en la probabilidad de encontrar empleo. Esto es, considerando a un usuario en igualdad de condiciones en las distintas variables, el que tenga una unidad más de diferencia tiene 0.35 veces menos de probabilidad de encontrar un empleo o mejorar su status laboral ( $p = .004$ ).

El número de vínculos familiares que compone la red de apoyo de un usuario no es significativo en la predicción del empleo, sin embargo, en la estructura de la red el incremento en una unidad, a igualdad de condiciones en las distintas variables, el número de vínculos españoles y compatriotas incrementa en un 2.7 veces la probabilidad de encontrar un empleo o bien, mejorar su status laboral.

### 3. DISCUSIÓN

Estos hallazgos permiten comprender por qué las estrategias que ofrecían apoyo institucional en situaciones de desempleo, impidiendo el afrontamiento proactivo, fracasaban y, lejos de suponer una solución, agravaban las circunstancias de partida del desempleado. Se ha comprobado que las barreras que disminuyen el empowerment psicológico y que tienen que ser superadas por aquellas personas a la hora de mejorar su status laboral, no solo son la falta de oportunidades contextuales, ni la escasa formación profesional, sino que una buena parte de éstas que tienen que superar tienen que ver con las actitudes, el autoconcepto negativo, la atribución de causalidad externa del desempleo, etc. (Greenberg y Savner 1996; George y Speicher 2000; Martínez y col. 2001).

En este estudio se ha encontrado no sólo que algunas variables sociodemográficas tales como la edad y el nivel educativo están asociadas al status laboral sino que los componentes intrapersonal, de interacción y conductual del empowerment psicológico, definido en términos de actitudes hacia el empleo y el bienestar psicológico, tiene un impacto positivo en la mejora del status laboral. Recientemente algunos estudios han vinculado las actitudes hacia el empleo de los usuarios de servicios sociales, como en el estudio realizado por Kalil y col. (2001) con una muestra de 672 usuarias de los Servicios de Bienestar en Michigan, donde se delimitaron las posibles barreras para acceder a un empleo, incluyendo variables psicológicas y actitudes hacia el empleo. En dicho estudio se obtuvo como resultados que las mujeres con síntomas depresivos tenían una probabilidad menor de encontrar un empleo. Opuestamente, las mujeres que tenían unas actitudes positivas hacia el trabajo era más probable que encontraran un empleo.

Estos datos se reflejan en este estudio, en concreto, se obtiene que aquellos que tienen más probabilidad para encontrar un empleo son los usuarios que no presentan una expectativas negativas en su ajuste psicológico y que por tanto, incrementarían sus niveles de empowerment o poder para resolver su situación y desarrollarían estrategias de búsqueda más proactivas.

En otro estudio realizado por Lorraine Taylor (2001) en una muestra de 50 mujeres usuarias de los servicios sociales de una comunidad rural del sur de Estados Unidos, las participantes plantearon una serie de barreras hacia el empleo. En concreto, la necesidad de formación laboral específica fue percibida como una barrera importante en la empleabilidad de las mismas. Además, se examinó la función protectora del autoconcepto, donde se asociaron puntuaciones más altas en autoeficacia con menores puntuaciones en las barreras hacia el empleo.

En este estudio, las actitudes generalizadas de desconfianza en su autopercepción profesional, así como la prevalencia de la atribución externa del desempleo, pueden convertirse en barreras del proceso de incremento de control respecto a su inserción o mejora laboral. En consecuencia, los cursos de formación organizados por los COFEIA'S y dirigidos a los usuarios inmigrantes deben combinar las actividades de formación profesional con la modificación de las actitudes negativas hacia el empleo, para generar expectativas positivas y capacidad de empowerment psicológico sobre las oportunidades de inserción laboral y mejora de empleo.

En la evaluación externa del programa HORIZON (2000) se realizó un análisis comparativo (pretest/postest) de los 85 participantes que finalizaron los cursos de formación, donde se mostró que





los indicadores relevantes en la predicción de los resultados de inserción laboral eran la tendencia a recurrir a explicaciones internas del desempleo, resultados consistentes con el análisis realizado en este estudio, donde aquellos usuarios que realicen atribuciones causales externas hacia el desempleo tendrán menos probabilidad de mejorar su status laboral.

En futuros análisis, es de interés analizar los perfiles diferenciales entre hombres y mujeres, usuarios de los COFEIA'S. Resulta igualmente sugerente, incorporar en el modelo variables mediadoras como el empowerment organizacional.

Respecto a la influencia de los recursos de apoyo social en la predicción del status laboral, Granovetter (1973) estudió como los lazos débiles conectan a las personas a un conjunto de posiciones sociales, información laboral y puestos de más ingresos. Para él, los contactos sociales menos personales y frecuentes tenían un impacto más importante en la inserción laboral. De hecho, en este estudio se confirma dicha hipótesis, ya que el número de vínculos españoles y compatriotas incrementa la probabilidad de encontrar un empleo o bien, mejorar su status laboral, así como la suficiencia de información y consejo.

### CONCLUSIONES

Los hallazgos del estudio proporcionan una valiosa información para comprender la diversidad de experiencias y de retos que caracterizan a los usuarios inmigrantes de los Servicios de Formación y Empleo ofertados por los programas europeos.

Es de considerar y de gran relevancia para la planificación de futuros programas, que tanto la formación como el diseño de itinerarios individuales de inserción laboral deben contar con el género debido a que se trata de una variable importante en la segmentación de objetivos de intervención.

Las limitaciones con las que cuenta este estudio son, por un lado, la posibilidad de generalizar los resultados a la población inmigrante se encuentra acotada debido a que no se puede realizar un muestreo aleatorio de sujetos. Los sujetos de este estudio son los usuarios de los Servicios de Orientación y Formación para el empleo, que participaron en los cursos de formación y por tanto, la muestra ya es seleccionada previamente. Por otro lado, se puede destacar otras limitaciones como la distinción de otras fuentes de impacto en la situación del individuo, la valoración de la calidad de la ocupación y las condiciones de empleo, y la imposibilidad de ofrecer conclusiones relativas a la modificación del empowerment psicológico hacia el empleo y la modificación del status social evaluado por los propios usuarios como consecuencia del paso o utilización de los COFEIA'S debido al abandono de muchos usuarios de los cursos de formación y el reemplazo por otros usuarios diferentes.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALTER, C., 1996. Family support as an intervention with female long-term AFDC recipients. *Social Work Research*, 20, 203-216.
- AROIAN, K.J., 1992. Sources of social support and conflict for polish immigrants. *Qualitative Health Research*, 2, 2, 178-207.
- BALCÁZAR y col., 1998. Un modelo de investigación-acción para desarrollar la capacidad de las comunidades para incrementar su poder. *Suma Psicológica* 5, 2, 123-147.
- BANE, M. J., y D. ELLWOOD, 1994. *Welfare realities: from rhetoric to reform*. Cambridge: Harvard University Press.
- BARRERA, M., 1980. A method for the assessment of social support networks in community survey research. *Connections*, 3, 8-13.
- BLANCH, J.M., 1990. *Del viejo al nuevo paro: un análisis psicológico y social*. Barcelona: PPU.
- CACHÓN, L., 1995. El marco institucional de la discriminación y tipo de inmigrantes en el mercado de trabajo en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 69, 105-124.
- CACHÓN, L., 1999. *Prevenir el racismo en el trabajo en España*. Madrid: IMSERSO. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración.
- FAWCETT y col., 1994. A contextual behavioral model of empowerment: case studies involving people with physical disabilities. *American Journal of Community Psychology*, 22, 4, 471-496.
- FRIENDLANDER, D. y G. BURTLESS, 1995. *Five years alter: the long-term effects of welfare to work programs*. New York: Russell Sage Foundation.



- GARCÍA, M.; M.F. MARTÍNEZ y M.J. ALBAR, 2001. La elección de fuentes de apoyo social entre inmigrantes. *Psicothema*, 14, 2, 369-374.
- GARCÍA, M.; M.F. MARTÍNEZ y F.J. SANTOLAYA, 2002. *Integración social y empleo de inmigrantes: el programa Integra-Diversidad*. Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales: Sevilla.
- GOERGE, CH. y L. SPEICHER, 2000. Factor influencing a successful transition: from welfare to work. A curl working paper. Loyola University: Chicago.
- GRANOVETTER, M.S., 1973. The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, 78, 1360-1380.
- GREENBERG, M. y S. SAVNER, 1996. *A detailed summary of key provisions of the temporary assistance for needy families block grant of h.r. 3734*. Washington, DC: Center for law and social policy.
- JACKSON, A.P. y otros, 1998. Employment status, psychological well-being, social support and physical discipline practices of single black mothers. *Journal of Marriage and The Family*, 60, 894-902.
- KALIL, A.; H.A. SCHWEINGRUBER y K.S. SEEFELDT, 2001. Correlates of employment among welfare recipients: do psychological characteristics and attitudes matter?. *American Journal of community psychology*, 29, 5, 701-723.
- KNOUSE, S. y col., 1992. *Hispanics in the workplace*. Sage focus editions, 142. Sage Publications, Newbury Park, CA, US.
- KROEKER, C.J., 1995. Individual, organizational and societal empowerment : a study of the processes in a Nicaraguan Agricultural Cooperative. *American Journal of community psychology*, 23, 5, 749-764.
- LITWIN, H., 1995. The social networks of elderly inmigrants: an analytic typology. *Journal of Aging Studies*, 9, 2, 155-174.
- LÓPEZ, A.M., 1990. *Análisis factorial y análisis de conglomerados. un estudio comparativo*. Tesina de licenciatura. Universidad de Sevilla.
- LUQUE, L., 2000. *Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados*. Madrid: Pirámide.
- MARTÍNEZ, M.; M. GARCÍA e I. MAYA, 2000. *Inserción social-laboral de inmigrantes en Andalucía: el programa Horizon*. Junta de Andalucía: Sevilla.
- MARTÍNEZ, M.; M. GARCÍA e I. MAYA, 2001. El rol del apoyo social y las actitudes hacia el empleo en el emplazamiento laboral de inmigrantes. *Anuario de Psicología*, 32, 3, 51-65.
- MARTÍNEZ, M y otros, 1996. *La integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía: necesidades y recursos*. Junta de Andalucía: Sevilla.
- MATON, K.I. y D.A. SALEM, 1995. Organizational characteristics of empowering community settings: a multiple case study approach. *American Journal of Community Psychology*, 23, 5, 631-656.
- PÁEZ, D. y A. VERGARA, 2000. Theoretical and methodological aspects of cross-cultural research. *Psicothema*, 12, 1-5.
- SÁNCHEZ CÁNOVAS, J., 1994. El bienestar psicológico subjetivo: escalas de evaluación. *Boletín de Psicología*, 43, 25-31.
- SCHWARZER, R. y A. HAHN, 1995. Reemployment after migration from East to West Germany: A longitudinal study on psychosocial factors. *Applied psychology an international review*, 44,1, 77-93.
- SPREITZER, G.M., 1995. An empirical test of a comprehensive model of intrapersonal empowerment in the workplace. *American Journal of Community Psychology*, 23, 5, 601-630.
- TAYLOR, L.C., 2001. Work attitudes, employment barriers and mental health symptoms in a sample of rural welfare recipients. *American journal of community psychology*, 29, 5, 443-463.
- ZIMMERMAN, M.A., 1995. Psychological empowerment: issues and illustrations. *American Journal of Community Psychology*, 23, 581-600.







# Psicología de la inmigración: modelo teórico actual y hallazgos empíricos

CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
CONSUELO PATERNA BLEDA  
JOSEFA ANGOSTO ALCÓN  
Universidad de Murcia

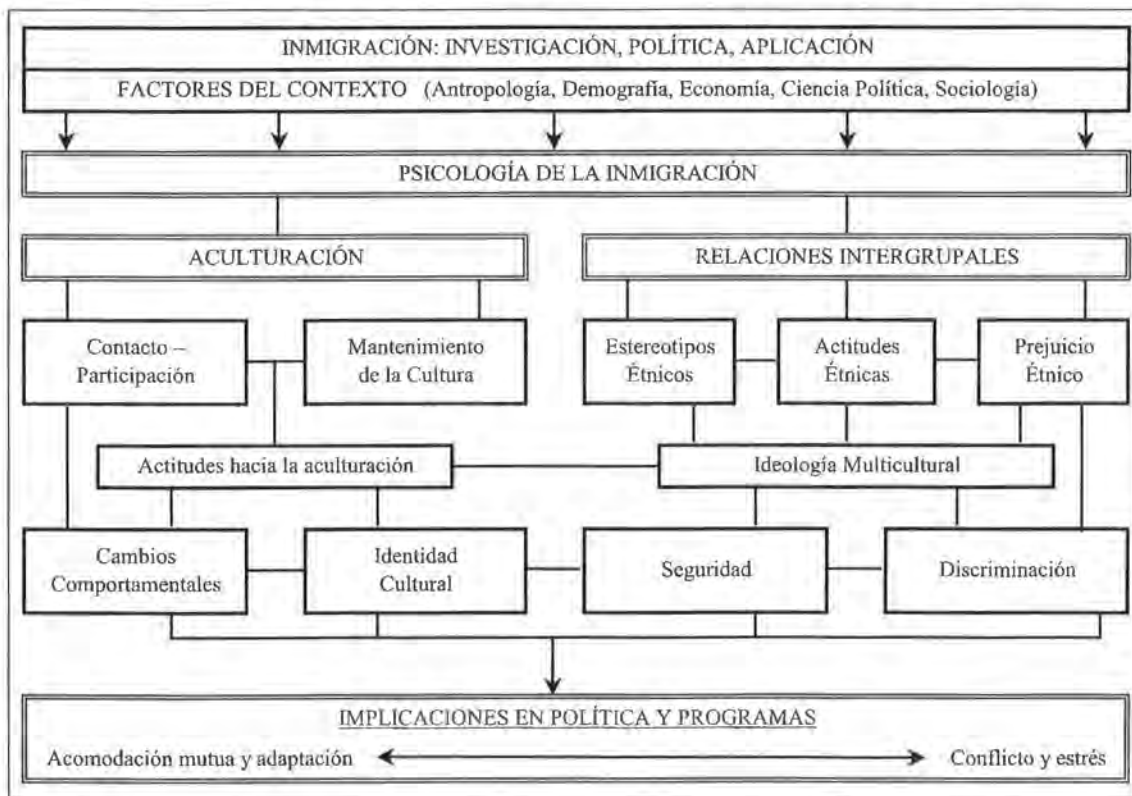
## 1. LA PSICOLOGÍA DE LA INMIGRACIÓN SEGÚN EL MODELO DE BERRY (2001)

Si bien es cierto que en el estudio de la inmigración están presentes muchas disciplinas, la aportación de la Psicología se ha centrado fundamentalmente en dos áreas: la relacionada con el grado de contacto entre los inmigrantes y la sociedad receptora (aculturación) y la relativa a los niveles de prejuicio, estereotipos y actitudes en general (relaciones intergrupales).

Berry (2001) propone un modelo para entender la Psicología de la Inmigración, cuya base teórica y política recopila los temas comunes entre los distintos hallazgos de las diversas disciplinas implicadas. En él se ilustran los componentes culturales, sociales y políticos relacionados con el fenómeno de la inmigración en contextos sociales (Berry 1990a y 1999).

Dicho modelo, reflejado en la tabla 1, estaría compuesto por los siguientes elementos:

**TABLA 1. Modelo teórico de Berry (2001) para entender la Psicología de la Inmigración.**



### 1.1 Aculturación

La aculturación hace referencia al proceso que implica a dos o más grupos culturales, con repercusiones en ambos, cuando éstos entran en contacto. Como consecuencia de dicho contacto se producen cambios tanto en el ámbito cultural como en el psicológico. Aunque en este proceso están afectados ambos grupos, el impacto es mayor para los inmigrantes (grupo no dominante), por ello las investigaciones realizadas se han centrado principalmente en los miembros del dicho grupo, ignorando en general el impacto sobre la sociedad receptora (grupo dominante). No obstante, algunos estudios han identificado los cambios en todos los grupos implicados en el contacto (Berry 1997; Bourhis, Moise, Perreault y Senecal 1997). Estas investigaciones, desde hace 30 años, se han centrado sobre los aspectos fundamentales de la aculturación, las actitudes hacia dicho proceso, los comportamientos surgidos y la identidad cultural.

Para entender la aculturación debemos partir de dos dimensiones básicas y dos perspectivas en la situación de contacto intercultural. Las dimensiones harían referencia al grado de contacto y participación actual entre los grupos (participación o ignorancia intergrupal en una situación intercultural) y al grado de mantenimiento cultural manifestado por cada uno de ellos (permanencia de la distinción cultural o fusión intergrupal). Por otro lado, existen diferentes perspectivas desde las que interpretar la situación: la de los inmigrantes o grupo no dominante (según su actitud hacia la aculturación deciden si tener o evitar el contacto intergrupal y si mantener o abandonar sus atributos culturales) y la de la sociedad receptora o grupo dominante (según su ideología multicultural decide si los inmigrantes deben tener o evitar el contacto y si deben mantener o abandonar sus atributos culturales) (Berry, Kalin y Taylor 1977).

Como consecuencia de la combinación de estos elementos, surgen diferentes estrategias interculturales (Berry 2001) que hacen referencia a la posición actitudinal preferente adoptada por los individuos dentro del espacio de contacto intercultural. (Ver tabla 2).

TABLA 2. Estrategias interculturales en ambos grupos (Berry, 2001).

		Realidad 1: Mantenimiento de la herencia cultural y de la identidad			
		+ +		+ -	
Realidad 2: Relación entre ambos grupos		Integración	Asimilación	Multiculturalidad	Melting Pot
		Separación	Marginalización	Segregación	Exclusión
		Estrategias del grupo inmigrante		Estrategias de la sociedad receptora	

Las cuatro estrategias de aculturación adoptadas por los inmigrantes, asumiendo que tienen libertad para elegir como relacionarse interculturalmente, aunque bien sabemos que no siempre es así, son las siguientes:

- Asimilación: el individuo no desea mantener su herencia cultural y diariamente interactúa con otras culturas.
- Separación: el individuo mantiene su cultura original y, a su vez, desea evitar la interacción con otros.
- Integración: el individuo mantiene su cultura original y diariamente interactúa con otros grupos.
- Marginalización: el individuo no desea conservar su herencia cultural y tampoco está interesado en tener relaciones con otros.

Dadas las relaciones de poder que modulan el contacto, el grupo dominante, dependiendo de su ideología multicultural optará por estas posibles estrategias:

- *Melting pot*: se impone al grupo no dominante un abandono de la cultura de origen y una alta interacción social.



- Segregación: se obliga al grupo no dominante al mantenimiento de la herencia cultural y una baja interacción.
- Exclusión: la marginalización impuesta al grupo no dominante el abandono de la herencia cultural y una baja interacción (Bourhis y otros 1997).
- Multiculturalidad: la diversidad cultural es un objetivo para el grupo dominante implicando una mutua acomodación (Berry 1984).

Las actitudes hacia el contacto intercultural determinan la identidad cultural y se manifestarán en la conducta. Esta identidad, surgida cuando se entra en contacto con otros grupos culturales, estaría definida por el grado de identificación con la herencia del grupo etnocultural y la identificación con la sociedad dominante. A su vez, existen dos tipos de identidades independientes, étnica y ciudadana, pudiéndose mantener distintos niveles de manera similar a como se organizan las estrategias de aculturación (Kalín y Berry 1995), aunque pueden estar relacionadas, incluso incluyéndose una en otra. Por otro lado, otro elemento del fenómeno de la aculturación, se refiere a las modificaciones en el repertorio conductual y cultural, llegando incluso a reducir o reemplazar algunos de sus valores (Berry 1980). Como consecuencia, el cambio individual estará relacionado con el grado de mantenimiento cultural del propio grupo y con otros factores referidos al grupo de contacto (demografía, economía, política,...).

Actualmente las investigaciones, centradas en la aculturación y las políticas y programas favorecedores de una relación intercultural, persiguen convertir los contactos conflictivos y estresantes en una relación de mutua acomodación. A pesar de todo, una sociedad multicultural requiere, para una integración plena, una aculturación y acomodación mutua y, por tanto, una aceptación entre todos los grupos culturales que conviven en ella. Esto implicaría, según Berry, que los inmigrantes deberían adoptar los valores básicos de la sociedad receptora y, a la vez, que dicha sociedad debería adaptar sus instituciones nacionales para satisfacer las necesidades de todos los grupos que cohabitan en ella.

### 1.2 Relaciones intergrupales

El segundo elemento destacado en el modelo de Berry serían las relaciones intergrupales. Las premisas de partida serían que la diferenciación "cultural" es más frecuente que la categorización a través de otras categorías generales y que los inmigrantes son menos familiares que la población residente (provocando una mayor saliencia en la relación familiaridad-atracción, siendo menos favorable la comparación; Berry y Kalín 1995; Kalín 1996) y menos similares (provocando una mayor saliencia en la relación similitud-atracción, surgiendo una asimetría hacia las normas de la sociedad receptora; Mummendey y Wenzel 1999).

Entorno a las relaciones intergrupales surgen estereotipos, actitudes y prejuicios étnicos, los cuales son estudiados tradicionalmente centrándose en el grupo dominante, a pesar de que en la aculturación influye también la perspectiva del no dominante.

Dos factores más a tener en cuenta, implicados en las relaciones intergrupales son la seguridad en la identidad cultural y los actos discriminativos. El alto grado de seguridad provocaría una mayor aceptación del contacto con personas diferentes a ellos mismos (Berry 1984); los actos discriminativos tendrían mayor impacto sobre los inmigrantes u otros grupos no dominantes (Taylor, Wright y Porter 1994).

La reciente revisión de Hewstone Rubin y Willis (2002) sobre el sesgo intergrupar ha señalado la importancia de los elementos moderadores en la manifestación de este sesgo: la percepción de amenaza, el grado de identificación endogrupal, status y poder de los grupos, etc. Para la reducción de este fenómeno recurren a los conceptos de recategorización, descategorización, identidad dual y categorización cruzada. Estos mismos procesos han sido considerados por Pettigrew (1998) como claves para mejorar las relaciones intergrupales, siempre que exista en la sociedad receptora lo que el denomina *potencial de relación*: que la sociedad propicie los contactos entre los grupos; la ideología multicultural en términos de Berry (2001).

### 1.3 Implicaciones en política y programas

La aculturación de inmigrantes y la relación intergrupar entre ellos o sus descendientes y la sociedad receptora determina las políticas públicas y los programas de acción.



Aunque la investigación está dominada por las preferencias personales (posiblemente prejuicios) y las medidas políticas, se tiende a evaluar las actuaciones realizadas, persiguiendo favorecer las relaciones humanas y evitar el conflicto y el estrés intergrupales. Para ello se apoya en una acomodación mutua y una adaptación positiva. Fenómenos como la globalización están también incidiendo en las respuestas que los Estados dan ante la inmigración, sobre todo en el caso de la Unión Europea.

## 2. ESTUDIOS REALIZADOS POR GIPSA

Nuestro grupo de investigación ha estudiado durante los últimos años el proceso de las relaciones intergrupales, el prejuicio y específicamente el fenómeno de la inmigración. Reubicando nuestros trabajos dentro del modelo teórico presentado por Berry (2001), los hallazgos encontrados hacen referencia tanto a elementos de la aculturación como de las relaciones intergrupales. Nuestro interés nos ha guiado hacia el estudio tanto de las relaciones intergrupales (actitudes hacia el grupo inmigrante tales como la dominancia social y la orientación hacia acción positiva, junto con valores y prejuicio) como de la realidad social de los inmigrantes.

### 2.1 Relaciones Intergrupales

El estudio de este dominio parte de un exhaustivo análisis teórico del prejuicio (Martínez 1996) en el que orientaciones sociológicas y psicosociales se analizan con detalle. Los avances de la investigación socio-cognitiva y la aproximación discursiva se recogen en un texto que aborda el núcleo psicosocial de la inmigración.

Los primeros estudios de carácter empírico (Martínez y Vera 1994) constataron que el rechazo a inmigrantes (magrebíes y sudamericanos) se manifestaba, no en torno a una dimensión simbólica, sino a una de corte más realista. En ese momento, la realidad española era diferente de la que en Estados Unidos se vivía, lo que hacía que el rechazo simbólico no fuera eje de la discriminación en nuestro país. De igual modo, al probar el modelo de amenaza intergrupales propuesto por Stephan y Stephan (1996) obtuvimos que es la amenaza realista, la estereotipia y la ansiedad los mejores predictores de la actitud hacia los inmigrantes magrebíes (Stephan, Ybarra, Martínez, Schwarzwald y Tur-Kaspa 1998). Estos hallazgos contrastan con los obtenidos recientemente. Partiendo de la diferenciación propuesta por Pettigrew y Meertens (1995) entre prejuicio manifiesto y sutil y la Teoría de la Dominancia social (Sidanius y otros 1992) planteamos un nuevo estudio. El racismo manifiesto puede ser definido por dos factores: la creencia en la inferioridad genética y la oposición abierta a mantener un contacto íntimo con el exogrupo. Esto conlleva rechazo y evitación del contacto personal, manteniendo la distancia social y con la continua percepción de amenaza. El racismo sutil puede ser definido por tres factores: la defensa de los valores tradicionales, la exageración de las diferencias culturales y la negación de las emociones positivas. Este prejuicio se plantea como la expresión encubierta del racismo, al alegar que el exogrupo atenta contra la defensa de los valores tradicionales, no se atiene a las normas y niega los valores de la mayoría.

Un aspecto relevante de la propuesta de Pettigrew y Meertens (o.c.) es la tipología que construyen en relación con el racismo, distinguiendo tres tipos: el racista sutil (alto nivel de racismo sutil y bajo de manifiesto), el fanático (alto nivel de ambos tipos) y el igualitario (bajo nivel de ambos). Los fanáticos tienen más sentimientos negativos y menos positivos hacia el exogrupo; no valoran la diversidad cultural y étnica; muestran mayor acuerdo con la ideología de la asimilación a la cultura mayoritaria; evitan más el contacto personal y mantienen más distancia social; se perciben menos semejantes al exogrupo y manifiestan más su acuerdo con el status quo en la distribución del poder entre los distintos grupos humanos. Los igualitarios son los que más sentimientos positivos y menos negativos manifiestan; opinan que una sociedad en la que coexisten distintas culturas y etnias es mejor y está mejor preparada para solucionar problemas; rechazan la asimilación como estrategia política y apenas mantienen distancia social con el exogrupo; se perciben más semejantes al exogrupo y están menos de acuerdo con la distribución actual del poder social. Los sutiles adoptan una posición intermedia entre los otros dos tipos, lo que se plasma en un rechazo socialmente aceptable; se muestran ambivalentes aceptando la diversidad cultural, no manifestando sentimientos negativos, apenas evitando el contacto con el exogrupo y no estando del todo de acuerdo con la distribución social del poder; sin embargo, apoyan la asimilación a la cultura mayoritaria y perciben cierta amenaza a la hegemonía del endogrupo; se sitúan en una posición





intermedia en temas como los sentimientos positivos, la distancia social que mantienen con el exogrupo y la semejanza que perciben.

La teoría de la dominancia social (Pratto y otros 1994, Sidanius y otros 2000) parte de la idea de la estratificación social y postula que toda sociedad se organiza en torno al principio de ordenación jerárquica entre los grupos que la constituyen. De esta forma se minimiza o anula el conflicto gracias a las ideologías que justifican la desigualdad social. Los grupos dominantes disfrutan de privilegios y ostentan el poder que les permite mantener su posición frente a los subordinados. La denominada orientación de dominancia social, identificada como uno de los antecedentes de las actitudes sociales (Sidanius y otros 1992), mostrará el grado en que los sujetos se adhieren a una concepción social basada en la desigualdad entre los grupos, y por tanto defensora de formas de racismo, sexismo y segregación. De hecho se han hallado fuertes correlaciones entre dominancia social y racismo, y oposición a todo tipo de acciones políticas tendentes a la mejora de la situación de los grupos subordinados (Sidanius y otros 1996). La dominancia social no sería sólo origen del prejuicio sino también causa del rechazo a las medidas de acción positiva. Esta actitud es entendida como la adopción de medidas que ayuden y apoyen a la minoría para una mejor situación en la sociedad (Sidanius y otros 1996; Whitley 1999).

Las conclusiones de un primer estudio indican que existe ahora una mayor expresión prejuiciosa sutil que manifiesta hacia la población inmigrante magrebí, en línea con la norma anti-prejuicio prescrita por el contexto social actual (Martínez y otros 2000b). Además, se confirma la presencia de tres factores dentro de la escala manifiesta (intimidación, rechazo y amenaza) junto a los tres determinados dentro de la escala sutil (emociones positivas, diferencias culturales y defensa de los valores tradicionales). Relacionando con la opción política, la derecha presentaba mayor nivel de racismo tanto manifiesto como sutil. Por otro lado, hemos encontrado coincidencia en la tipología de sujetos (igualitarios, sutiles y fanáticos).

En referencia a la Dominancia Social (Martínez y otros 2000a), y comprobando que no existe una puntuación alta en dicha orientación, se ha observado que la puntuación es mayor en hombres que en mujeres (confirmando la hipótesis de la invarianza) y para los que se clasifican de derechas. Además, pudimos identificar que dicho constructo se encuentra definido por cuatro factores: dominancia social (necesidad de dominar a otros grupos), obligación de trato igualitario (forma de tratar o comportarse con otros grupos sociales), igualdad social (deseo de mantener una igualdad grupal) y status quo (necesidad de mantener la desigualdad intergrupal).

Sobre la relación entre prejuicio y dominancia social, hallamos una fuerte correlación positiva. Por otro lado, se confirmó la fuerza diferencial de los factores de la dominancia social como explicación de los dos tipos de prejuicio. El racismo manifiesto correlaciona con variables como status quo, trato igualitario y dominancia social. El racismo sutil solamente tiene relación con el status quo. Como de era de esperar la variable igualdad social no mantiene relación con ninguno de los dos tipos de prejuicio.

Al poner en relación prejuicio, dominancia social y actitud hacia la acción positiva, hallamos que aquellos que puntúan alto tanto en dominancia social como en prejuicio manifiesto y sutil, aceptan menos las medidas de acción positiva hacia inmigrantes, aunque no consideran injustas las ayudas ni el sistema de cuotas. Asimismo los fanáticos rechazan todo tipo de medidas mientras que los sutiles aceptan un modelo de enseñanza específica para inmigrantes.

Como conclusión, se puede afirmar que la creencia en la superioridad de unos grupos sobre otros es un factor predictor del prejuicio manifiesto, pero no muy válido para el prejuicio sutil. Además los sujetos fanáticos son los que más altamente puntúan en dominancia social mientras los sutiles son aquellos que mayor variabilidad de actitudes muestran de cara a las acciones positivas propuestas hacia los inmigrantes. Probablemente son ellos los que más intensamente viven las contradicciones del sistema ideológico y optan por mantener las cosas como están sin alterar el status quo. Ello explicaría que el racismo sutil sólo se explique a través de este factor.

Otra línea de investigación abierta por el grupo se centra en el estudio de los valores. Para ello partimos del enfoque desarrollado por Schwartz y Bilsky (1987, 1990). La orientación principal de sus trabajos es la comparación de las jerarquías de valores de grupos de diferente procedencia cultural. El supuesto básico es que los valores son representaciones cognitivas de tres grandes tipos de exigencias universales: necesidades del individuo como organismo biológico, requisitos de la interacción social coordinada y la armonía interpersonal, y demandas sociales para el bienestar y supervivencia del grupo. La expresión de



estas exigencias se transforma en metas que pueden ser transmitidas a los miembros de la sociedad, siendo el aspecto más importante el tipo de motivación o meta que el valor representa. En dicho marco teórico se establecen 11 categorías motivacionales (Schwartz 1992a) que clasifican 56 valores, todos ellos recogidos en su cuestionario y apoyados empíricamente. Dichos tipos motivacionales serían: hedonismo, logro, poder, autodirección, estimulación, universalismo, benevolencia, seguridad, conformidad, tradición y espiritualidad.

En referencia a las relaciones intergrupales y los valores, se empieza a estudiar su influencia en el proceso de estereotipia y en las manifestaciones del racismo, definiendo que los individuos más prejuiciosos perciben como amenazadores a ciertos grupos sociales entre los que se encuentran los inmigrantes. Dicha percepción se justifica considerando que dichos exogrupos atacan los valores fundamentales de nuestro sistema social (McConahay 1986; Sears 1988), lo que en el modelo de Stephan se denomina amenaza simbólica. Por otro lado, Schwartz y Struch (1989) han demostrado que el mayor conflicto surge entre grupos cuya diferencia percibida en valores es mayor, principalmente en aquellos considerados fundamentales para dicho grupo; principalmente en el hedonista y el prosocial, ya que a mayor conducta prosocial menor manifestación de discriminación y rechazo. En un segundo grupo de estudios, se trabajó sobre los valores en referencia al prejuicio hacia distintos exogrupos como inmigrantes magrebíes o sudamericanos, y ciudadanos gitanos.

Trabajando la relación entre los tipos motivacionales y nivel de prejuicio, se obtuvo que los sujetos prejuiciosos puntuaban más alto en logro, poder y anti-universalismo (Vera y Martínez 1994). Sin embargo, si tenemos en cuenta el exogrupo, aunque se mantienen dichos valores, sólo se manifiesta prejuicio hacia magrebíes y gitanos, no hacia los inmigrantes sudamericanos. Estos resultados muestran que una dimensión individualista y anti-universalista diferencia entre prejuiciosos y no prejuiciosos. Por tanto, se identifica una visión "egoísta" guiada por el éxito personal, el prestigio y el control sobre los demás, junto con una ausencia de preocupación por su bienestar como eje del rechazo al inmigrante.

## 2.2 Aculturación

En este segundo campo de investigación, siguiendo un proceso de Investigación-Acción, hemos trabajado con un grupo de inmigrantes magrebíes con la finalidad de conocer su realidad social, sus pensamientos, sentimientos, acciones y principales conflictos (Paterna 1994). Mediante una metodología cualitativa, utilizando la entrevista grupal y el análisis de contenido, llegamos a los siguientes resultados.

La interpretación de los hallazgos se podría realizar basándonos en tres procesos: categorización, identidad social y comparación social.

En la categorización, de acuerdo con la propuesta de Doise (1978), se atribuyen al exogrupo elementos negativos para justificar las conductas de rechazo. Ello ocurre en ambas direcciones y los inmigrantes también atribuye a los españoles rasgos negativos, lo que podría interpretarse como defensa al proceso de generalización que se emplea para caracterizarlos a ellos. Sin embargo, los inmigrantes emplean, en ocasiones, un proceso de particularización, distinguiendo un aspecto particular de la categoría general y, por tanto, identificando un rasgo positivo propio de los españoles en experiencias concretas.

Tajfel (1978) afirma que en el proceso de categorización el sujeto incorpora como propias ciertas cualidades que definen al endogrupo. Partiendo de ello comprobamos que el inmigrante intenta negar ciertos rasgos hetero-atribuidos, al tiempo que se autoatribuyen otros que no son nombrados por los españoles. Su demanda es que se les conozca personalmente antes de juzgarles, empleando para definirse categorías amplias (ser humano) y rasgos particulares e individuales. Las diferencias intergrupales se perciben como causa del conflicto pero también aprecian bastantes diferencias endgrupales y defienden dichas diversidad intragrupal, destacando a su vez rasgos positivos.

Van Knippenberg (1978) afirmó que se perciben más diferencias en aquellas cualidades que se valoran más. Pues bien, al grupo mayoritario se le valora su formación científica y su estatus, mientras que son las cualidades humanas y sociales con las que se caracterizan los inmigrantes, junto con el reclamo de reconocerles su formación cultural y científica que poseen.

El magrebí demanda elementos que le posibiliten diferenciarse de los demás (Doise 1972) y aspectos semejantes que le permitan ser aceptado por el otro grupo y tener los mismos derechos que el resto de



ciudadanos. Esto es, dependiendo de los fines que pretenda conseguir solicitará una alta o baja diferenciación intergrupala. De esta forma, si algún miembro del grupo inmigrante no ve cumplidas sus expectativas respecto a la sociedad española, aumentará su percepción de diferencias intergrupales.

En relación con la identidad social, Tajfel (1972) afirmó que el sistema de creencias se modificaba cuando el grupo no era definido de manera favorable ante otros grupos. Los inmigrantes no tratan de abandonar su grupo o superar al exogrupo en aquellas dimensiones que consideran superiores (puesto que tampoco tienen oportunidad de hacerlo), sino que re-definen las dimensiones de comparación, empleando nuevas dimensiones y cambiando el valor asociado a algunos rasgos atribuidos tanto al endogrupo como a los exogrupos. Deseando que se perciban las diferencias en cuanto a sus cualidades positivas.

Por otro lado, Tajfel y Turner (1986) defienden que nuestra autoestima está determinada por la formación y desarrollo de una identidad social positiva, mediante el reconocimiento de pertenencia a determinadas categorías. Los inmigrantes, en la diferenciación intergrupala, valoran las cualidades de su propio grupo para mantener su autoestima y sólo al hablar de semejanzas valoran al otro grupo, ya que con ellas se valoran a sí mismos. Esto es consecuencia de la categorización abstracta e inclusiva que efectúan, siguiendo la clasificación de identidad de Turner (1975) en humana, social y personal.

En definitiva, identidad social del inmigrante su no es tan negativa como creen los españoles, ni se definen con los rasgos negativos que el grupo dominante les atribuye.

Por último, en el ámbito de la comparación social, los magrebíes sólo hablan de diferencias socio-culturales y de las condiciones mínimas que desean disfrutar en relación con los españoles. Perciben un sistema rígido de estratificación social, aunque con posibilidad de cambio, e ilegítima su situación, al compararse con los españoles. A partir de ello, reconocen que el cambio solo es posible a través de un movimiento individual, abandonando la acción colectiva<sup>1</sup>. De esta forma, continúan manteniendo su pertenencia grupal para cumplir con las normas culturales, aunque con una participación escasa a favor de éste.

La situación del grupo de inmigrantes, en una comparación social, es insegura. Esto se debe a la ambigüedad existente entre lo que quieren y lo que pueden lograr respecto del grupo mayoritario. Sin embargo, ello no quiere decir que su identidad y acciones a favor del cambio de la realidad social sean también inseguras. Por ello, no desean como solución un cambio de identidad o una identidad más segura a costa de adquirir más semejanzas con el grupo español. Podemos afirmar que perciben privación relativa (Gurr 1970), esto es, existe un desfase entre los bienes y condiciones de vida a los que los inmigrantes creen tener derecho y los bienes y derechos que creen poder conseguir y mantener.

Como conclusión final, se ha comprobado que el inmigrante apenas dispone de información sobre la cultura a la que llega (únicamente referencias de otros inmigrantes, medios de comunicación o guiados por su propia necesidad). Al llegar aquí sintieron y percibieron más las diferencias como grupo, por lo que tuvieron que definirse en mayor medida, que en su país de origen, a través de rasgos grupales propios de su cultura. Lo cual aparece en contradicción con la defensa extrema que a veces hacen sobre su caracterización individual, manteniéndose al margen del grupo.

El grupo de inmigrantes percibe que tiene derechos en esta sociedad pero que resulta muy difícil llegar a conseguirlos si el sistema económico y político no se modifica. La asimilación dada en nuestra sociedad cada vez la aceptan menos, ya que les exige unos cambios que rechazan. Perciben que no son aceptados, y ello les hace recapacitar sobre sus pérdidas, sienten el rechazo y se sienten alejados de su cultura y, como consecuencia, reivindican que no se les exija ser semejantes a la mayoría. Debido a que sus expectativas van cada vez más en detrimento, desarrollan una actitud de reactancia frente a las presiones de la sociedad española. Intentan recobrar su autonomía personal y se vuelven más exigentes ante unas propuestas de cambio que puedan ayudar a su libertad de acción. Toda necesidad se convierte en un derecho.

La influencia de estas minorías comienza con la existencia, visibilidad y reconocimiento de sus cualidades positivas. Rechazan los juicios de valor de los españoles y crean expectativas de un cambio en el ámbito

1. De nuevo debemos mencionar que los datos aquí mencionados fueron recogidos hace una década y sirven para demostrar los cambios ocurridos al respecto.



individual, a pesar de que desean conservar su identidad cultural a través de la cual mantienen su estima personal y resisten el rechazo del exogrupo. Pero en muchas ocasiones pierden su valía personal, perciben amenazas, peligro y ambigüedad, por lo que se sienten inseguros y disminuyen sus aspiraciones y motivación para el cambio. Sin embargo, es una fase temporal de la que aseguran salir a través de la afirmación de sus valores y de una seguridad en su identidad, hecho que se ve favorecido por la creación de guetos cuyo efecto de ausencia de contacto con el resto de la comunidad hace que se centren exclusivamente en el trabajo para un futuro que, en cualquier caso, les es incierto.

Esta nueva situación, y la ambigüedad que le acompaña, les impide desarrollar la motivación necesaria para alcanzar los objetivos planteados por las organizaciones que trabajan su problemática. Asimismo, se crea un círculo vicioso de exigencias de un grupo a otro, de responsabilidades y expectativas que nunca llegan a cumplirse. El grupo de españoles atribuye al grupo de inmigrantes el fracaso de no alcanzar los objetivos planteados en sus proyectos, mientras el grupo de inmigrantes atribuye al de españoles el que no se cumplan los resultados que prometen. Como solución se apuntaría que los inmigrantes fueran los autores de sus propias programaciones, percibiendo al grupo como un instrumento de trabajo donde la participación es fundamental para el cambio social.

Actualmente no existe esta conciencia de grupo y apenas llegan a entender qué objetivos se les ha planteado y a qué integración se refiere cuando se habla de ella, por lo que el interés y la motivación por las actividades programadas son escasos. El cambio y la movilidad social se realizan en el ámbito individual, el trabajo grupal se va olvidando cuando su adaptación progresa. La presencia de un cierto individualismo cuando han alcanzado ciertos cambios les hace sentir de distinta forma los problemas de rechazo y las dificultades, de tal forma que señalan una y otra vez que se les trate como personas con unas características concretas, a pesar de que no abandonan la identidad de pertenencia grupal.

### CONCLUSIONES

Tras el estudio detallado de algunos de los elementos introducidos por Berry (2001) en su modelo teórico sobre la Psicología de la Inmigración, y teniendo en cuenta los estudios realizados por nuestro grupo de investigación, cabría destacar la siguiente cuestión. No podemos desconectar el análisis de la aculturación del campo de las relaciones intergrupales dadas las obvias implicaciones de ambas dimensiones. Asimismo se precisan más estudios con la población inmigrante que atiendan las peculiaridades de cada colectivo en relación con la convivencia de los diferentes grupos existentes hoy en nuestro país. Dada la evolución del fenómeno migratorio se hace preciso analizar las relaciones entre los diferentes grupos de inmigrantes de cara a evitar la discriminación y el conflicto horizontal.

### BIBLIOGRAFÍA

- BERRY, J.W., 1974. Psychological aspects of cultural pluralism. *Culture Learning*, 2, 17-22.
- BERRY, J.W., 1980. Social and cultural change (211-279). TRIANDIS, H. y R. BRISLIN (eds), *Handbook of cross-cultural psychology*. Boston: Allyn and Bacon.
- BERRY, J.W., 1984. Multicultural policy in Canada: A social psychological analysis. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 16, 353-370.
- BERRY, J.W., 1990a. The role of psychology in ethnic studies. *Canadian Ethnic Studies*, 22, 8-21.
- BERRY, J.W., 1990b. Psychology of acculturation (201-234). BERMAN, J. (ed), *Cross-cultural perspectives*. NE: University of Nebraska Press.
- BERRY, J.W., 1997. Immigration, acculturation and adaptation. *Applied Psychology*, 46, 5-68.
- BERRY, J.W., 1999. Intercultural relations in plural societies. *Canadian Psychology*, 40, 1-9.
- BERRY, J.W., 2000. Sociopsychological costs and benefits of multiculturalism (253-277). DACYL, J. y C.WESTIN (eds), *Governance of cultural diversity*. Stockholm: Centre for Research in International Migration and Ethnic Relations.
- BERRY, J.W., 2001. A Psychology of Immigration. *Journal of Social Issues*, 57, 3, 615-631.
- BERRY, J.W. y R. KALIN, 1995. Multicultural and ethnic attitudes in Canada: Overview of the 1991 survey. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 27, 301-320.
- BERRY, J.W.; R. KALIN y D. TAYLOR, 1977. *Multiculturalism and ethnic attitudes in Canada*. Ottawa, Ontario, Canada: Supply and Services.





- BOURHIS, R. y otros, 1997. Towards and interactive acculturation model: A social psychological approach. *International Journal of Psychology*, 32, 369-386.
- DOISE, W., 1972. Rencontres et representations intergroupes. *Archives of Psychology*, 41, 303-320.
- DOISE, W., 1978. *Groups and Individuals*. Cambridge: Academic Press.
- GÓMEZ, A. y C. HUICI, 1999. Orientación política y racismo sutil y manifiesto: relaciones con la discriminación. *Revista de Psicología Social*, 14, 159-180.
- GURR, T.R., 1970. *Why men rebel*. Princeton: Princeton University Press.
- HEWSTONE, M.; M. RUBIN y H. WILLIS 2002. Intergroup Bias. *Annual Review of Psychology*, 53, 575-604.
- KALIN, R., 1996. Ethnic attitudes as a function of ethnic presence. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 28, 171-179.
- KALIN, R. y J.W. BERRY, 1995. Ethnic and civic self-identity in Canada: Analyses of 1974 and 1991 national surveys. *Canadian Ethnic Studies*, 27, 1-15.
- MARTÍNEZ, C., 1996. *Análisis psicosocial del prejuicio*. Madrid: Síntesis.
- MARTÍNEZ, C., 1999. Anxiety and outgroup evaluation as predictors of Intergroup relationships. *Ponencia invitada. International Conference Immigrants and Immigration. Toronto. Organizada por The Society for the Psychological Study of Social Issues*.
- MARTÍNEZ, C. y J. VERA, 1994. La estructura del prejuicio: Realidad y simbolismo. *Boletín de Psicología*, 42, 21-38.
- MARTÍNEZ, C. y otros, 2000a. Dominancia social y niveles de prejuicio hacia inmigrantes (240-246). CABALLERO, J.; T. MÉNDEZ y J. PASTOR (eds.), *La mirada psicosociológica*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- MARTÍNEZ, C. y otros, 2000b. El principio de jerarquía social como explicación del prejuicio y el rechazo a la acción positiva. *Psicología Política*, 21, 55-71.
- McCONAHAY, J.D., 1986. Modern racism, ambivalence and the modern racism scale (97-126). DOVIDIO, J. y S. GAERTNER (eds.), *Prejudice, discrimination and racism*. Nueva York: Academic Press.
- MUMMENDEY, A. y M. WENZEL, 1999. Social discrimination and tolerance in intergroup relations: Reactions to intergroup difference. *Personality and Social Psychology Review*, 3, 158-174.
- PATERNA, C., 1994. La situación de los inmigrantes magrebíes en Murcia: un análisis psicosocial. *Anales de Psicología*, 10, 41-50.
- PETTIGREW, T., 1998. Intergroup contact theory. *Annual Review of Psychology*, 49, 65-85.
- PETTIGREW, T., y R. MEERTENS 1995. Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- PRATTO, F. y otros, 1994. Social dominance orientation: a personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of personality and social Psychology*, 67, 741-763.
- SCHWARTZ, S.H. y W. BILSKY, 1987. Toward a universal psychological structure of human value. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 550-562.
- SCHWARTZ, S.H. y W. BILSKY, 1990. Toward a theory of the universal content and structure of values: Extensions and cross-cultural replications. *Journal of Personality and Social Psychology*, 58, 879-891.
- SCHWARTZ, S.H. y N. STRUCH, 1990. Values, stereotypes and intergroup antagonism (231-240). BAR-TAL, D. y otros (eds.), *Stereotyping and prejudice*. Nueva York: Springer-Verlag.
- SIDANIUS, J. y otros, 2000. Social dominance orientation, antiegalitarianism and the political psychology of gender: an extension and cross-cultural replication. *European Journal of Social Psychology*, 30, 41-67.
- SIDANIUS, J.; F. PRATTO. y L. BOBO, 1996. Racism, conservatism, affirmative action, and intellectual sophistication: A matter of principled conservatism or group dominance?. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 476-490.
- SIDANIUS, J.; E. DEVEREUX. y F. PRATTO, 1992. A comparison of symbolic racism theory and social dominance theory as explanations for racial policy attitudes. *The Journal of Social Psychology*, 132, 3, 377-395.
- SEARS, D., 1988. Symbolic racism (53-84). KATZ, P. y D. TAYLOR (eds.), *Eliminating racism: profiles in controversy*. Nueva York: Plenum Press.
- STEPHAN, W. y C. STEPHAN, 1996. Predicting prejudice. *International Journal of Intercultural Relations*, 20, 1-12.
- STEPHAN, W.; y otros, 1998. Prejudice toward immigrants to Spain and Israel. An integrated Theat theory Analysis. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 29, 559-576.
- TAJFEL, H., 1972. La categorización social (291-296). MOSCOVICI, S. (ed), *Introduction à la Psychologie Sociale*, 2. París: Larousse.
- TAJFEL, H., 1978. Social categorization, social identity and social comparison (27-60). TAJFEL, H. (ed), *Differentiation between social group: Studies in the Social Psychology of Intergroup*. Londres: Academic Press.
- TAJFEL, H. y J.C. TURNER, 1986. The social identity theory of intergroup behaviour (37-43). WORCHEL, S. y W. AUSTIN (eds), *Psychology of Intergroup Relations*. Chicago: Nelson Hall.





- TAYLOR, D.M.; S. WRIGHT y L. PORTER, 1994. Dimensions of perceived discrimination (233-256). ZANNA, M.P. y J.M. OLSON (eds.), *The psychology of prejudice: The Ontario Symposium*, 7. Hillsdale, N.J: Erlbaum.
- TURNER, J.C., 1975. Social comparison and social identity: some prospects for intergroup behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 5, 5-34.
- TURNER, J.C. y otros, 1990. *Redescubrir el grupo social*. Madrid: Morata.
- VAN KNIPPENBERG, A., 1978. Status differences, comparative relevance and intergroup differentiation (187-203). TAJFEL, H. (ed.), *Differentiation between social groups*. Londres: Academic Press.
- VERA, J. y M.C. MARTÍNEZ, 1994. Preferencias de valores en relación con los prejuicios hacia exogrupos. *Anales de Psicología*, 10, 1, 29-40.
- WHITLEY, B.E., 1999. Right-Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation and Prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77, 11, 126-134.

# Aquí y allí: transmigración y replanteamiento de la dicotomía 'origen/destino' a través del caso de la población senegambiana residente en Cataluña'

DAN RODRÍGUEZ GARCÍA  
Universitat Autònoma de Barcelona

## 1. CAUSAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN Y EL VÍNCULO 'ORIGEN/DESTINO'

Desde los años 1970s, la región de Senegambia<sup>2</sup>, y el Sahel en general, ha venido sufriendo un proceso de desertificación que ha afectado gravemente a la economía de subsistencia, de base agrícola y ganadera. Esto coincidió con el hecho de que, desde finales de los años 1970s, muchos países de la región subsahariana impusieron legislaciones muy restrictivas para regular el cruce de sus fronteras, lo que impedía las posibilidades de movilidad laboral interna (P. Makinwa-Adebusoye 1992). A estos factores medioambientales y político-económicos que actuaban como *push factors*, se sumaban las crecientes restricciones a la inmigración en los países del Norte de Europa, así como el *boom* económico en España que coincidió con la transición política española, y que creó una nueva demanda de fuerza de trabajo, hasta entonces suplida con inmigrantes internos. El hecho de que la inmigración senegambiana sea una de las que más se ha incrementado en la última década en España -especialmente en Cataluña- responde a la combinación de todos estos factores<sup>3</sup>.

Pero no todo el mundo puede llevar a cabo la aventura migratoria. Las posibilidades de emigrar dependen en gran medida de la cadena migratoria; esto es, de la transferencia de información y apoyos materiales que familiares, amigos o paisanos ofrecen al inmigrante. Se precisa de cierto poder adquisitivo para formalizar los trámites necesarios -incluidos los servicios de un notario- y para costear los gastos de un viaje que suele ser largo y con muchas etapas; y disponer de redes sociales/familiares previas en el exterior, a través de turistas y/o familiares y/o amigos que residen fuera. De modo que, cuanto mayor poder adquisitivo (recursos/apoyo económicos) y mayor amplitud y conectividad de las redes sociales, tanto en origen como en destino, mayores posibilidades hay de emigrar. De hecho, disponer del dinero

1. Esta comunicación procede de la reelaboración de una parte de mi trabajo de tesis de doctorado en Antropología social y cultural: "Endogamia, exogamia y relaciones interétnicas. Un estudio sobre la formación y dinámica de la pareja y la familia centrado en inmigrantes de Senegal y Gambia entre Cataluña y África." Se trata de una investigación que combina la metodología cualitativa con la metodología cuantitativa, realizada entre 1994 y 2002, con trabajo de campo en Cataluña, Londres (de octubre de 1997 a octubre de 1998) y Gambia (de agosto a octubre de 2000).
2. Senegal y Gambia se sitúan en una región del sur-oeste del Sahel denominada 'Senegambia', un término que ya usaron los británicos en 1765 para referirse a los asentamientos coloniales franceses e ingleses en la región. Senegambia es también el nombre de la federación político-económica que formaron estos dos países en 1982, y que se escindió en 1989. Aquí utilizaré el término 'senegambiano' para referirme a la población de Senegal y Gambia conjuntamente.
3. Al igual que en el resto de España, la mayoría de africanos residentes en Cataluña proceden del Magreb. Sin embargo, la inmigración procedente del África subsahariana ha experimentado en la última década un crecimiento muy significativo. Senegal y Gambia son los países subsaharianos con mayor presencia. Según datos del Registro de residentes extranjeros de la Dirección General de Policía (Ministerio del Interior), al finalizar el año 2001, Senegal y Gambia representaban el 63% del total de la inmigración subsahariana en Cataluña y el 41% de la residente en España. En Cataluña residían oficialmente en esa fecha 11.580 individuos procedentes de Senegal y Gambia, que representaban el 55% de los senegambianos residentes en el conjunto del Estado. De entre estos, la mayor presencia es de inmigrantes procedentes de Gambia, que en un 85,4% se concentran en Cataluña; frente al 31,4% de los senegaleses, más repartidos entre las siguientes comunidades autónomas -además de Cataluña: Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias.



no es necesariamente lo más importante; los que tienen más información saben que, una vez en destino, lo crucial es "tener las espaldas cubiertas". La emigración siempre es un proceso arduo, con difíciles obstáculos burocráticos-administrativos y de todo tipo, cuyo éxito depende fundamentalmente de estas redes de contacto. Aquellos que no disponen ni de recursos económicos ni de contactos, ni siquiera se plantean la posibilidad de emigrar. Por tanto, la idea de que emigran los más pobres y menos intruidos no es del todo correcta: se trata en general de individuos con capital suficiente como para afrontar la migración, con formación y con buenas condiciones de salud. Es más bien la falta de expectativas entre la juventud y/o la voluntad de abrirse nuevos caminos lo que produce la emigración. Generalmente se emigra para mejorar las condiciones de vida de la familia en origen, ante las incertidumbres laborales de su país, aunque su situación no sea de extrema precariedad.

La mayoría de jóvenes que quieren emigrar trabajan en origen para ahorrar hasta poder tener el dinero suficiente para pagar el viaje y conseguir la documentación necesaria. Actividades rentables muy comunes para este fin son: trabajar como taxista de coche o *van*; vender en los mercadillos (una actividad muy poco estable); o hacer de guía turístico (generalmente por cuenta propia). Los que trabajan con nómina, pueden obtener un visado de turista de un mes, con el que pueden ir al extranjero. Muchos, especialmente en los años 1980s, han entrado con ese visado, y pasado el tiempo establecido se han quedado en el país clandestinamente hasta regularizar su situación. Pero en la mayoría de casos que la emigración se haga efectiva depende de la ayuda de la familia. De modo que, en contra de la teoría neoclásica de la inmigración, y en la línea de la denominada *nueva economía de la migración* de Oded Stark, la migración senegambiana hacia Cataluña (España) es una empresa colectiva en la que participa toda la familia y de la que todos se benefician. Es necesario subrayar aquí la importancia de la comunidad y la solidaridad tradicional en la familia africana, que es paralela a la *asabiya* islámica (vínculo tribal de solidaridad). La familia ve al hijo emigrante como su salvador; éste supone el seguro de vida de los padres en países donde la cobertura social es muy precaria (e.g. en Gambia no existe un sistema de Seguridad Social). El simple hecho de estar en Europa (Occidente) es lo importante; eso ya supone haber triunfado. De ahí que los que consiguen llegar nunca cuentan aquellas experiencias negativas, idealizando de este modo el proceso migratorio y fortaleciendo la idea del "paraíso en el extranjero", un mito que se retroalimenta sin cesar.

Fundamentalmente, pues, la emigración supone una vía de adquisición de capital económico y/o formativo, con la idea de ayudar a la familia en origen, lo que generalmente incluye el deber de salvar la deuda contraída por el soporte económico a la emigración, y con el objetivo del retorno y la inversión en origen a medio-largo plazo del capital obtenido en el exterior. La importancia de ayudar a la familia en origen, se justifica también en términos de necesidad de mantenimiento de los vínculos con la red social en origen en términos de integración social y ayuda recíproca potencial, una vez se produzca el retorno. Como señala Alagei, un gambiano<sup>4</sup> de 46 años residente en Barcelona<sup>5</sup> desde 1980, casado con una mujer gambiana y con seis hijos<sup>6</sup>:

Al mismo tiempo no conoce que mientras estas faltando tener esta conexión con la familia te están sacando de la línea familiar, te están odiando más tus padres, tus hermanos, todos los que están allí te están dejando más al margen de la familia... Y cualquier problema que tengas aquí en Europa no saben nada de ti ya, sí... Entonces es muy fuerte... (...) entonces dejando esto es un choque, un choque psicológico (...) Te califican como traidor de la familia.

De modo que el vínculo con 'origen' es crucial. En gran medida, las acciones cotidianas, el ciclo vital y los proyectos futuros se organizan en función de ese vínculo, donde la colectividad y la reciprocidad son esenciales. De ahí el riesgo de que la condición de *inmigrante* se imponga a la de *emigrante*, como si nada existiera antes de llegar a la sociedad de acogida. Y es que, siguiendo a Sayad, debemos tener siempre presente que: "no hay inmigración a un sitio sin emigración desde otro; no hay una presencia sin otra ausencia" (Sayad 1998, 15).

4. Cuando digo "gambiano" no hago referencia a la nacionalidad, sino al lugar de nacimiento del individuo en cuestión.

5. El lugar de residencia se refiere a la provincia catalana, y no a la ciudad o localidad.

6. Las entrevistas se han transcrito literalmente en el idioma en que se expresaron los entrevistados. Tampoco he modificado los errores gramaticales.





## 2. LA TRANSMIGRACIÓN: EL 'MITO DEL RETORNO' Y EL 'MITO DE LA PERMANENCIA'

La mayoría de los inmigrantes senegambianos entrevistados residentes en Cataluña planean regresar a su país de origen. Sobre una emigración potencial, en origen el proyecto de retorno se justifica por la mayor facilidad en el mantenimiento de los vínculos familiares y, en general, por el modo de vida. Este proyecto de retorno se mantiene en una vez se ha emigrado. Pero generalmente, el retorno constituye un plan sin delimitar. Como señalan varios de los entrevistados:

Me gustaría yo volver; sí, sí. (...) Siempre lo digo aquí en el calle, porque me preguntan: "¿tú vas a volver algún día?", digo: "sí, yo creo que sí"; esto es lo que deseo cada día, no sé si habrá porque... las cosas ya no... porque no sabes como... cuando volveré ni nada. Alomejor dentro de diez años; pero estos diez años para mí son muchísimos años... Cada vez lo que digo: "¡ay si me toca la lotería, aunque cinco millones de pesetas, me voy para siempre!" [risas] sí (Absa, senegalesa de 23 años residente en Lleida desde 1994, casada con un senegalés y con tres hijos).

De momento no sé [cuando volveré a Senegal]; no sabe, alomejor puede ser que este año mismo me marchó, alomejor no vuelve más, puede ser otro años, pueden ser cinco, pueden ser diez, pero tarde o temprano seguro que me voy a volver ahí; seguro. Si no me he muerto, seguro que me voy a volver a ir; no se cuando... Yo cada año voy, cada año vive ahí por lo menos cuatro o cinco meses; cuando termina la campaña siempre va a África (Usman, senegalés de 44 años residente en Lleida desde 1985, casado con tres mujeres -una ecuato-guineana que reside en España y dos senegalesas que residen en Senegal- y con seis hijos en total).

Este idea de volver allá nunca se quita de la cabeza (...) Todo lo tengo allá: tengo mis padres, mis hermanos, mis sobrinos y todos, los tengo todo allá. Por eso, bueno... nunca estás satisfecho para decir: "ya me quedo definitivo"; puedes quedar definitivo porque ocasión de lo que marca la ley, pero que... los que estamos fuera, todos piensan día de mañana, cuando haya algo, volver pa allá (Sulayman, gambiano de 43 años residente en Lleida desde 1982, casado con una española y con dos hijos).

No son pocas las experiencias frustradas de senegambianos que, tras regresar a su país origen, re-emigran a Europa debido a problemas de readaptación a la forma de vida en origen. Entre otras cosas, porque, como explica Imma -una española de 36 años residente en Barcelona, casada con un gambiano y con cinco hijos-, una vez te has adaptado a la forma de vida en destino, es difícil cambiar:

Ya está habituo pues a una casa, y unas ciertas comodidades... Entonces plantearse de ir no... No, a veces dicen: "cuando yo me jubile..." pero lo dice... es un decir (...) y las comodidades, y la familia... Alomejor gente que vengan, le vaya la cosa mal, y viva en unas condiciones un poco precarias, que hay muchísimos eh... entonces, pues sí, dices: "jolin, pues yo me iría a mi tierra, yo me iré...". O incluso que se hayan casao y estén un poco hartos también de la vida de aquí porque a la mujer tampoco le haya ido muy bien la cosa, pues se lo pueden plantear. Pero cuando tienes una cierta comodidad en la familia y estás a gusto...

Pero la re-emigración también suele deberse al desgaste económico que supone la solidaridad familiar en el país de origen. Según cuentan varios de los entrevistados:

Algunos que han vuelto no le han salido bien, no le han salido favorable. ¿Porqué?: supongamos que tú vuelves a Gambia con diez millones de pesetas, o lo que sea, o hasta veinte millones de pesetas, tiene que tener en cuenta que no están sólo tu mujer y tus, están tus padres, están tus hermanos y hermanas; están tus sobrinos, tus sobrinas, están toda la familia extendida, que tiene que ojear un poco lo que tu tienes, ¡y cada quiere participar, you know, en tu fortuna!; y eso ya es un comienzo fuerte, y si no estás muy bien equilibrado, entonces puedes tener un fracaso inmediato; eso es lo que ha pasado con algunos (...) La familia extendida es muy bonita en algunos aspectos, pero en otros ámbitos es... sí: es una dificultad, es un peso más sobre una persona, sí (Alagei, gambiano de 46 años residente en Barcelona desde 1980, casado con una mujer gambiana y con seis hijos).

Experiencia, hemos visto muchos africanos que han cogido sus maletas, con lo poco dinero que tenían se pensaban que iban a ser reyes en África, y han estao allí poco tiempo y han vuelto aquí, claro... ¿Porque es otra vida!, primero, aquí estás acostumbrado a tener dinero; en África si tu vas ahí cuando te acaba el dinero, ¿quién te va a saludar?. La sociedad africana es muy eh... muy egoísta: cuando a tí se te acaba el dinero son ellos los que te van a rechazar, te van a rechazar y echar de allí, porque empezarán a reír de tí y ya está, y tan van a obligar a volver aquí en Europa; sí (Malang, senegalés de 43 años residente en Barcelona desde 1984, casado con una senegalesa y con cuatro hijos).

Por eso muchos se plantean que el regreso definitivo sólo lo llevarán a cabo una vez tengan "las espaldas cubiertas"; es decir, cuando dispongan de los recursos suficientes como para poder afrontar el gasto que requiere la solidaridad familiar en origen y poder asegurarse una buena situación de por vida. Como explica Falla, un gambiano de 37 años residente en Barcelona desde 1983, casado con una española y con cinco hijos:



¡Alomejor un día me cojo y me voy! (...) Allí también antes de ir tengo que llevar dinero... Porque pierde amigos, pierde todo, allí tienes que empezar de nuevo cuando vayas, y... (...) Allí, si tiene medios puede estar, si no tiene medio, un poco difícil; ese es el problema (...) para sobrevivir allí... no hay industria, no hay trabajo, no... Tiene que planearlo bien (...) Luego la familia allí ya sabes; familia siempre están encima, y te agobia y... (...) Aunque no tienes se piensan que tienes.

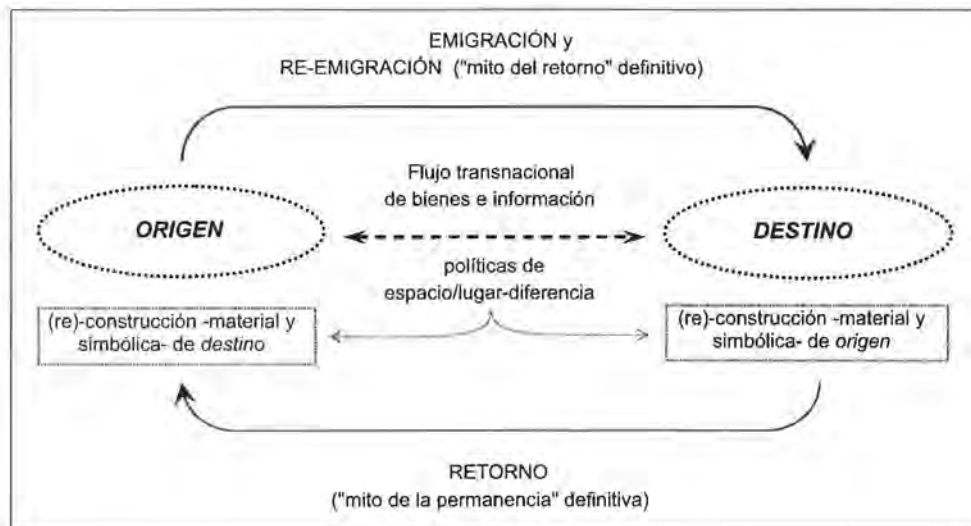
Pero suele ocurrir que esperando a disponer de los recursos suficientes, la emigración se posponga interminablemente, pues nunca se alcanza el nivel deseado (que tiende a aumentar). De ahí que el proyecto de retorno definitivo sea siempre impreciso. En este sentido, se suele expresar la diferencia entre el *proyecto* original de emigración temporal y la *realidad* de la emigración permanente. La 'ideología o mito del retorno' se basaría en este flujo constante bienes entre origen y destino, manteniendo así los vínculos con la familia/comunidad, pero posponiendo interminablemente el retorno y, a la vez, impidiendo un asentamiento definitivo en el país de acogida. Como explican varios de los entrevistados:

Cuando tenemos [tengamos] algo de dinero prefiero volver ahí [a Gambia]; porque... tú has estao allí en Gambia, y luego has venido aquí, no?... Porque tu tierra no puede cambiar por otro sitio... [Pero] no se puede volver así con las manos vacías (Awa, gambiana de 29 años residente en Barcelona desde 1992, casada con un gambiano y con tres hijos).

Los que vienen pobres vuelven rápido (...) Tú verás que los que vienen con más dinero no vuelven (...) Porque uno que está aquí un año, que son de fula, viene aquí aquellos vive abajo de cabañas, ¿y qué hace?: cada dos años marcha a África, ellos sólo vive con la vacas, con una cabaña, no tiene nada, ¿y qué hace?, cada dos años, doscientasmil pestas o trescientasmil pesetas guardao y luego se va a África, y hecho la casa bueno, con su padre y su madre y todo esto, y compra más vacas con su gente. ¡Porque cienmil pesetas aquí son mucho dinero allá!, ¿entiendes? (...) Lo que tú quieres es ir rico, más rico que tu padre, eso es lo sueño que tiene tú a la cabeza: tú quiere volver más rico que tu padre; ¿entiendes?. Entonces ¿este qué pasa?: se pasa años aquí, años, años... ¡Las pobres, la familia pobres siempre vuelven a un año y a dos años!. ¡Los ricos, quiere ser rico para volver, y será rico nunca! (...) siempre quiere tener doble, ¡y nunca no llega!; y pasa, año que viene, año que viene, año que viene... ¡y los años pasas, y ni te enteras! (Sherif, gambiano de 37 años residente en Tarragona desde 1979, casado con una española y con tres hijos).

Podría hablarse, entonces, tanto de un "mito del retorno" (éste se pospone continuamente) como de un "mito de la permanencia" (ésta no se produce ni en destino ni en origen). En este contexto, en la sociedad de destino se produce una idealización y una reconstrucción de un hogar/origen-en-destino (*home abroad*). Y, paralelamente, se produce una idealización de la sociedad de destino en origen (por ejemplo, los senegambianos se quejan de las carencias en los aspectos de salubridad e infraestructuras en su país). Atendiendo a estas dinámicas (lo que se conoce como políticas de espacio/lugar), y como muestra la Figura 1, *origen* y *destino* no constituirían entidades fijas o cerradas, sino fluidas y construidas continuamente.

Figura 1. Campo de la transmigración



Fuente:

Elaboración propia



Según esto, podemos caracterizar a la población senegambiana residente en Cataluña como una población transnacional, entendiendo por 'transnacionalismo' los procesos por los que los inmigrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales (políticas, económicas, culturales, familiares, etc.) que vinculan sus sociedades de origen y de asentamiento (Glick Schiller y otros 1992: ix; Bash y otros 1994, 7; Grillo 2000).

### 3. AQUÍ Y ALLÍ

La transmigración supone para algunos una situación de no pertenencia a ningún sitio: no se es *ni* de aquí *ni* de allí. Como expresa Malang, un senegalés de 39 años residente en Barcelona desde 1988, casado con una española y con dos hijos:

Y allí no te consideran como africano, y aquí no te consideran español (...) Tú no eres de aquí, tú no eres de allí: te conviertes en un apátrida.

Pero esta situación de transnacionalidad supone para muchos -y lo es de hecho- un "arraigo múltiple". Sobre todo entre aquellos que tienen hijos nacidos y/o socializados en destino, y especialmente en el caso de las familias mixtas, el proyecto futuro es la residencia transnacional; esto es: estar aquí y allí. Como explican varios de los entrevistados:

Yo siempre pienso lo mismo, que... mira, el mundo está hecho para todos. Si algún día yo tengo la suerte, mi ilusión: ir con ella a mi país. No digo para quedar ahí; pero [si] ya estamos jubilaos, una temporada aquí, una temporada allá; si podemos, no hay ningún problema. Claro, la diferencia está, mm... nosotros hemos hecho la vida aquí ya, y a partir de hacer la vida aquí, mis hijos ya tienen todos la mitad con de aquí. Entonces la ilusión es que conoce las dos partes (Sulayman, gambiano de 52 años residente en Barcelona desde 1969, casado con una española y con tres hijos).

Yo me vuelve, es mi terreno; yo volver, pero yo volver aquí, me marcha allí, me marcha... los dos sitios, los dos sitios. No porque estar aquí tanto años sin volver; tengo familia allá y tengo que estar... Tengo la vida en dos sitios (...) No quedar allí [en Gambia] Sí puede vivir allí, pero... Me importar aquí de momento que los niños estudio, y todos bien, porque... ¡para qué tiene que cambiar si está bien! (Sherif, gambiano de 37 años residente en Tarragona desde 1979, casado con una española y con tres hijos).

Por esa razón es común que se invierta por partida doble, en origen y en destino, con el fin de asegurar una residencia en cada sitio, tanto para la pareja como para los hijos (algo que es más factible para los que tienen un mayor poder adquisitivo). Como apunta Lamine, un senegalés de 40 años residente en Barcelona desde 1985, cohabitante con una española y con un hijo:

Yo siempre tengo muy claro, ese depende de posibilidades que voy a tener en futuro; si hay futuro este y ellas puede vivir una forma encantadora y con todo posibilidades, voy a llevarlas [a Senegal, a su esposa e hija] Tengo planes para esto: tengo una casa terminada, tengo otro que está... que quiere construirla si hay posibilidades (...) Y cuando llega vacaciones, las hijas quiere ir en vacaciones, o ella quiere ir con las vacaciones a África, coge la llave y coge avión y ir ahí, cuando llega abre su casa y pasa sus vacaciones allí y vuelve; ese siempre lo tengo ese plano.

Esta situación de transmigración implica muchas veces una actividad económico-laboral transnacional. Muchos de los inmigrantes senegambianos residentes en Cataluña están involucrados en -o intentan emprender- negocios transnacionales entre España y su país de origen. Negocios rentables a distancia son, por ejemplo: comprar una casa en origen y tenerla alquilada hasta el regreso; comprar una furgoneta (*van*) y hacer que otra persona (normalmente un familiar) la conduzca allí; llevar containers con cosas de gente de España a Senegambia; exportar o producir *in situ* material de construcción; exportar piezas de coches usados; comprar maquinaria de cortar y manipular madera y llevarla allí con algún socio que maneje el negocio (en Gambia apenas hay este tipo de infraestructura); comprar un terreno y hacer bungalops para turistas; etc. Como explica Abdul, un senegalés de 32 años residente en Barcelona desde 1997, casado con una española y con un hijo:

Yo conozco mucha gente de aquí que ahora viven allí, tienen su casa allí; vienen aquí dos meses, tres meses, luego se van; porque montan un negocio allí y tienen todo allí. Compran un terreno muy grande, hacen unas casas pequeñas allí, alquilan los turistas españoles que van allí, ¿sabes?

En este contexto, es una actitud general -tanto entre los inmigrantes senegambianos que forman uniones endógamas (con personas de su mismo país de origen) como entre los que forman uniones

mixtas con personas nacidas en España)- la voluntad de que los hijos conozcan y tengan contacto con la cultura y el país de origen del cónyuge senegambiano. Como explican Sulayman y Mercé, un gambiano de 43 años residente en Lleida desde 1982, y una española de 37 años, casados y con dos hijos en común:

ELLA: Intentes pues anar a les festes [africanas], que els nens vinguin perquè vegin la seva cultura, i tot.

ÉL: Tradiciones y esos pierde a través de lo padres. Si tú no le enseñas la camino, no le dices lo que hay, claro que se pierde. Claro, ellos están aquí, están en otra cultura que es diferente que el tuyo; tú lo que tienes que luchar para enseñar el camino, decir lo que hay, no... no esconde nada. Y de vez en cuando (...) pues cuando tenga un momento, pues lo coge lo lleve allá [a Gambia] para que vean allá, no digo para que quedar, pero puede llevar un mes o dos meses en vacaciones que vean la familia, que acostumbran con ellos también; entonces claro, llevándolo esto así dos o tres veces, eso ya no lo perderán.

Cabe decir que hay muchas mujeres españolas que forman uniones con hombres senegambianos que todavía no conocen el país de origen de su marido africano y que están abiertas a la posibilidad de emigrar, quizás definitivamente. Pero se suelen expresar problemas relacionados con la adaptación y las condiciones de vida en África. La voluntad de emigrar por parte de las esposas españolas es mayor si por el lugar de origen y generación su modo de vida ha sido más parecido al de su cónyuge africano. Como expresa Juana, una española de 43 años residente en Barcelona, casada con un senegalés y con cuatro hijos:

Yo vivir allí [Gambia] y vivir en Andalucía es lo mismo. Yo cuando me fui mis padres me decían: "¡Ay, irte hasta la otra punta del mundo!"; y yo les decía: "papa, si allí viven igual que vosotros". Allí son como los andaluces, donde quieras que vas, puedes sentarte; es igual que el sistema familiar tuyo; aunque por detrás te critiquen, pero al momento... (...) Mis padres tenían campo (...). A mí me decían: "un día te matarán". Yo me iba sola a todos sitios, eh!; hasta de pueblos en pueblos...

Sin embargo, en general, y a pesar de la reiteración por parte de los cónyuges senegambianos de que, disponiendo de los recursos suficientes, una vez en Senegambia se puede vivir con un nivel muy superior a la media ("como un rey"), las esposas españolas, particularmente las que han estado en Senegal o Gambia, señalan problemas diversos para una emigración definitiva, como: el trabajo, las condiciones sanitarias o la educación de los hijos en África. Como explican varias de las entrevistadas:

Jò vaig estar a Gambia un mes, i em va agradar molt. Però anar a viure ara mateix no (...) Es que allà no és difícil viure... És més que res, no sé, la feina; és això, vull dir, per deixar aquí una cosa que ens ha costat tant: trobar feina fixe... ¿a mí m'ha costat molt aquestes coses!, i deixar-ho per anar allà... ara no; jo ja no. Ara si d'quí un temps... llavors ja dius... potser sí. (Mercé, española de 37 años residente en Lleida, casada con un gambiano y dos hijos).

Yo me iría, siempre y cuando... para mí lo más importante es la sanidad (...) No hay medios, no hay buenos médicos, no hay hospitales... (...) Yo me iría con los ojos cerrados, siempre y cuando el sistema de sanidad estuviese más... ¡Si nosotros estuvimos a punto de irnos! (...) no nos hemos hecho la casa ya porque nos hemos echao atrás pensando: "ahora esta [se refiere a su hija mayor, de trece años] con diabetes, que miedo, como te vas allí...". Y luego el tema de la enseñanza (Imma, española de 36 años residente en Barcelona, casada con un gambiano y con cinco hijos).

La educación es, pues, una prioridad. Tanto las mujeres españolas como sus esposos senegambianos, consideran mayoritariamente que sus hijos deben formarse en destino, lo que les proporcionará recursos para la movilidad social. Pero, eso sí, dejando siempre la puerta abierta a una emigración eventual o a la residencia transnacional para los hijos en el futuro. Según explican Lamíne y Pilar, una pareja formada por un senegalés de 40 años residente en Barcelona desde 1985 y una española de 32 años, cohabitantes y con un hijo:

ELLA: (...) el futuro de estudios y todo esto tiene que ser aquí.

ÉL: Yo no voy a mandar a mis hijos para ir a estudiar allí y yo no estoy allí (...) al menos hasta que sean adultos; entonces ya... [con risas] quieren vivir a Miami o quiere vivir a... Cuando son adultos, ya no está mi responsabilidad, se puede vivir en donde quiere; yo estoy libre, he decidido vivir aquí porque quiere; y ellos vivirán donde ellos quiere y hacer lo que quiere; yo solamente quiere darle todo los posibilidades, lo que yo no ha tenido cuando estaba pequeño.

Los hijos, nacidos y/o socializados en Cataluña, raramente coinciden con estos deseos, en el sentido de emigrar al país de origen de su/s progenitor/es inmigrado/s. No obstante, este interés puede





umentar, especialmente en las familias que están en peor situación socio-económica y/o que están más conectadas con la sociedad de origen, particularmente si allí pueden gozar de unos privilegios que -incrementados con los nuevos recursos sociales obtenidos- no tienen en la sociedad de destino. En este sentido, entre los descendientes de inmigrantes pueden darse procesos de revitalización cultural (lo que podríamos llamar "contracción cultural") que pueden estar provocados por contextos socio-económicos e ideológicos desfavorables en la sociedad de destino (precariedad laboral o, en general, falta de acceso a derechos de ciudadanía, racismo y xenofobia, respectivamente). He observado esto también en el Reino Unido, con hijos de padres inmigrantes gambianos que, aún habiendo nacido en el Reino Unido, se planteaban ir a vivir (a trabajar y a formar una familia) a Gambia. Por eso cabe no perder de vista que los procesos de cambio y mantenimiento cultural y las opciones no son irreversibles o unidireccionales.

#### CONCLUSIONES: IMPLICACIONES DE LA TRANSMIGRACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LAS MIGRACIONES Y LAS ESTRUCTURAS SOCIO-POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS

Como he venido argumentando, los procesos de transnacionalidad se refieren al hecho de que los migrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan sus sociedades de origen y de asentamiento; en cualquier caso, siguen fuertemente involucrados en la vida de sus países de origen aunque no vivan allí de forma permanente. Es decir, los transmigrantes no están "entre aquí y allí" o "entre dos culturas" (¡es decir, en ninguna!), como los estudios sobre minorías étnicas planteaban en los años 1970s (e.g. Watson 1977); más bien, se produce una simultaneidad y fluidez de experiencias que vinculan las sociedades de origen y de destino: están "aquí y allí". En esta línea está la noción moderna de 'diáspora', que se refiere al proceso -más que al movimiento- migratorio, donde el 'origen' (*homeland*) no es algo fijo, sino una entidad más o menos imaginada, transformada y recreada en el mismo proceso migratorio (tanto por parte de los desplazados como de los que no lo han hecho). El 'origen' sería una entidad flexible y cambiante fruto de esa relación; y la dinámica que existe entre las dos o más partes interconectadas, constituye la 'cultura diaspórica' (Brah 1996).

La fluidez y el dinamismo de los procesos de transmigración y transnacionalidad no significa, obviamente, que no exista un soporte material de la diferencia-localización; esto es, que "nada existe". De ser así, sería lo mismo migrar que no migrar. En este sentido, y como señalan otros autores (Grillo y otros 2000), cabe dejar claro que la transnacionalidad no implica que las diferencias-localizaciones desaparezcan; en general, éstas están en continua transformación, y también se re-inventan y reifican. Más bien, se trata aquí de enfatizar que origen y destino no son entidades esenciales, fijas y contrapuestas. Desde esta perspectiva, 'origen' y 'destino', 'inmigrante' y 'no-inmigrante', 'etnicidad' o 'nacionalidad' son entidades fluidas en continuo proceso de recreación. Aquí la idea encorsetada de vinculación o pertenencia a un único Estado, e incluso a varios Estados (bi-nacionalidad o multi-nacionalidad) es más que cuestionable, y plantea cambios sociopolíticos a nivel estructural. Dada la tendencia global a la existencia de comunidades transnacionales (i.e. individuos y grupos basados en dos o más países), se arguye que la mejor forma de interpretar el impacto de la transmigración en la ciudadanía democrática es la ciudadanía transnacional -en lugar de multinacional- que reconoce la superposición o coexistencia de diversas afiliaciones políticas, tendiendo a un cosmopolitismo federal "desde abajo"; esto es, no centralizado, sino con distintos niveles y competencias: desde el nivel local al nacional (Bauböck 1996 y 2002; Martiniello 2002, 47). Parece claro, pues, que la tendencia futura es hacia un multiculturalismo transnacional o cosmopolita global-local adaptado a cada país según sus particularidades poblacionales e históricas, que supere los modelos clásicos (i.e. el modelo asimilacionista de la *Europe des citoyens* y el modelo pluralista de la *Europe des minorités*), que concilie la diversidad cultural e identitaria con la cohesión social y política y que se base en una forma de ciudadanía transnacional (véase la Tabla 1).

Así pues, los procesos de transmigración y transnacionalidad contestan los esquemas tradicionales sobre lo que constituye el *lugar* y la *diferencia*, incitando a un replantamiento en el análisis y a cambios sociopolíticos a nivel estructural.



Tabla 1. Tipología de políticas de inmigración-integración social

	ASIMILACIÓN ( <i>anglo-conformity</i> )	MULTICULTURALISMO ( <i>segregation</i> )	PLURALISMO TRANSNACIONAL ( <i>border-crossing</i> )
MARCO IDEOLÓGICO-SOCIAL	universalismo cultural (tradición francesa)	particularismo cultural (tradición alemana-inglesa) transmigración	cosmopolitismo, globalización-localización,
EFEECTO POLÍTICO	ciudadanía nacional (cohesión nacional): integración unidireccional igualdad estructural y cultural (identitaria) ( <i>top-down</i> )	ciudadanía multicultural: diferencia cultural y estructural (separación institucional) <i>*bottom-up</i> )	ciudadanía transnacional (pluri-nacionalidad: <i>ius domicilii</i> ), acomodación multidireccional: negociación de la diferencia en la unidad. Federalismo ( <i>top-down + bottom-up</i> : centro-periferia)
EFEECTO SOCIO-CULTURAL	asimilación: aculturación	retención cultural: segregación, getthización (enclaves étnicos)	multiculturalismo transnacional, interculturalidad (comunidades étnicas, espacio híbrido dialógico)

Fuente: Basado en Grillo (2000). Elaboración propia

## BIBLIOGRAFÍA

- BASCH, L. y otros, 1994. *Nations unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized nation-states*. New York: Gordon y Breach.
- BAUBÖCK, R., 1996. Social and Cultural Integration in a Civil Society (67-133). BAUBÖCK, R., A. HELLER, y A. R. ZOLBERG (eds.), *The Challenge of Diversity. Integration and Pluralism in Societies of Immigration*. Vienna: Avebury.
- BAUBÖCK, R., 2002. How migration transforms citizenship. International, multinational and transnational perspectives. Dossier del *Simposi Internacional Europa-Mediterrània. Politiques d'immigració*, Institut Català de la Mediterrània y Universitat Pompeu Fabra, Barcelona 30 de enero a 1 de febrero de 2002, 31.
- CASTLES, S. y A. DAVIDSON, A., 2000. *Citizenship and migration: globalization and the politics of belonging*. London: Macmillan.
- FAIST, T., 2000. *The volume and dynamics of international migration*. Oxford: Clarendon.
- GLICK SCHILLER, N.; L. BASCH y C. BLANC-SZANTON, 1992. Towards a definition of 'transnationalism': Introductory remarks and research questions (ix-xiv). GLICK SCHILLER, N.; L. BASCH y C. BLANC-SZANTON (eds.), *Towards a transnational perspective on migration*. New York: New York Academy of Sciences.
- GRILLO, R.D., 2000. Transmigration and Cultural Diversity in the Construction of Europe". Comunicación presentada en el *Simposi Internacional diversitat cultural i construcció europea*. Fundació Jaume Bofill / Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 15 de diciembre de 2000.
- GRILLO, R.D.; B. RICCIO, y R. SALIH, 2000. *Here or There? Contrasting Experiences of Transnationalism: Moroccans and Senegalese in Italy*. Sussex: CDE, University of Sussex.
- KASTORYANO, R., 1994. Mobilisations des migrants en Europe: du national au transnational. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 10 (1), 169-181.
- KING, R. y R. BLACK (eds.), 1997. *Southern Europe and the New Immigrations*. Brighton: Sussex Academic Press.
- KYMLICKA, W., 1996. *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.
- MAKINWA-ADEBUSOYE, P., 1992. The West African Migration System (63-79). KRITZ, M. M. y otros (eds.), *International Migration Systems. A Global Approach*. Oxford: Clarendon.
- MARTINIELLO, M., 2002. L'État, le marché et la diversité culturelle. Dossier del *Simposi Internacional Europa-Mediterrània. Politiques d'immigració*, Institut Català de la Mediterrània y Universitat Pompeu Fabra, Barcelona 30 de enero a 1 de febrero de 2002, 46-47.
- RIVERA-SALGADO, G., 2000. Transnational Political Strategies: the case of Mexican indigenous migrants (134-157). DD.AA., *Immigration Research for a New Century. Multidisciplinary Perspectives*. New York: Russell SAGE.
- SAYAD, A., 1998. Le retour, élément constitutif de la condition de l'immigré. *Migrations société*, 10 (57), 9-45.
- STARK, O., 1991. *The migration of labor*. Cambridge: Basil Blackwell.
- WATSON, J. L. (ed.), 1977. *Between two cultures*. Oxford: Basil Blackwell.

# Endogamia, exogamia y relaciones interétnicas en el contexto de la interculturalidad: el caso de la población inmigrante africana en Cataluña'

DAN RODRÍGUEZ GARCÍA  
Universitat Autònoma de Barcelona

## INTRODUCCIÓN

El incremento de la inmigración extranjera y los nuevos procesos de interculturalidad en España, representan uno de los retos sociales y políticos más importantes a medio y largo plazo. Sin embargo, a pesar de que hay planes generales sobre inmigración, no se llegan a tratar en profundidad cuestiones cruciales. En un contexto de investigación donde hay una tendencia al tratamiento de variables estructurales "rígidas", se hace poco énfasis en los aspectos de convivencia y de interacción social entre los diferentes grupos de inmigrantes y entre éstos y la población autóctona, a diferentes niveles. En este trabajo se trata, justamente, de abordar uno de los ámbitos menos accesibles y fundamentales de la interculturalidad: la formación de la pareja y la familia y los procesos de endogamia y exogamia (i.e. matrimonio dentro/fuera de un determinado grupo o categoría, respectivamente) de los inmigrantes en el ámbito de las relaciones interpersonales. Las actitudes y comportamientos respecto a con quién formamos pareja o familia ponen en juego todo nuestro bagaje sociocultural. Analizar este fenómeno en el ámbito de la inmigración y los procesos de interculturalidad (i.e. proceso interactivo de convivencia en la diversidad) es, pues, crucial para entender y afrontar los procesos de multiculturalismo y de mestizaje cultural en las sociedades modernas. Analizaré aquí del caso de la población inmigrante de origen africano residente en Cataluña, y particularmente de la población originaria de Senegal y Gambia, atendiendo primero brevemente a sus características socio-culturales y demográficas, para luego analizar los patrones de endogamia/exogamia, sus causas y características, sugiriendo un marco donde ubicar los procesos de endogamia/exogamia que no suponga un reduccionismo de los conceptos: 'mestizaje' y 'multiculturalidad'.

## 1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES DE LA POBLACIÓN EN ORIGEN: FAMILIA Y MATRIMONIO EN SENEGAMBIA

La estructura doméstica tradicional en Senegambia<sup>2</sup> es la familia extensa patrilocal, de descendencia patrilínea y régimen matrimonial poligínico, con varias generaciones viviendo en la misma unidad doméstica. La poligamia (poliginia) tiene justificación en términos religiosos. De hecho, la estructura familiar, los roles sexuales y las relaciones de género están conformados en gran medida por la religión del Islam, que es mayoritaria en la región, y que regula todos los aspectos de la vida del creyente. La

1. Esta comunicación procede de la reelaboración de una parte de mi trabajo de tesis de doctorado en Antropología social y cultural: "Endogamia, exogamia y relaciones interétnicas. Un estudio sobre la formación y dinámica de la pareja y la familia centrado en inmigrantes de Senegal y Gambia entre Cataluña y África". Se trata de una investigación que combina la metodología cualitativa con la metodología cuantitativa, realizada entre 1994 y 2002, con trabajo de campo en Cataluña, Londres (de octubre de 1997 a octubre de 1998) y Gambia (de agosto a octubre de 2000).
2. Senegal y Gambia se sitúan en una región del sur-oeste del Sahel denominada 'Senegambia', un término que ya usaron los británicos en 1765 para referirse a los asentamientos coloniales franceses e ingleses en la región. Senegambia es también el nombre de la federación político-económica que formaron estos dos países en 1982, y que se escindió en 1989. Aquí utilizaré el término 'senegambiano' para referirme a la población de Senegal y Gambia conjuntamente.

poligamia es uno de los aspectos de la *Sharia* (el código legal islámico) que se incluyen en el sistema legislativo basado en el derecho civil inglés -para el caso de Gambia- o francés -en el caso de Senegal. Sin embargo, la poligamia existe en África con anterioridad a la introducción del Islam (los hombres ricos podían casarse con varias mujeres -más de cuatro- como forma de maximizar los lazos de parentesco; el Corán limitó el número de esposas simultáneas a cuatro). Paralelamente, se le da a la poligamia una razón práctica: varias mujeres implican mayor capacidad para trabajar la tierra y levantar a la familia, en tanto que mano de obra (ellas mismas) y productoras de mano de obra (sus hijos). A la vez, la poligamia es vista como un favor hacia las mujeres para que no corran el riesgo de "desviarse"; esto es, caer en el adulterio o la prostitución. Pero la poligamia no es necesariamente un ideal, y cada vez más, especialmente entre los jóvenes, se rechaza la práctica. Además de por la dificultad que supone "hacer justicia con todas las esposas", se argumenta que mantener a varias mujeres y a su prole implica mayor gasto económico: el esposo debe mantener tanto a su familia como ayudar a la de su esposa, pues ambas son como una sola unidad. Cabe subrayar aquí la importancia del contacto y la ayuda mutua en la familia africana, que es paralela a la *asabiya* islámica (i.e. vínculo tribal de solidaridad). Por otro lado, también cada vez más mujeres, especialmente las más jóvenes, están en contra de la poligamia porque implica conflictos entre esposas y sus hijos, e impide su correcta educación.

En Senegambia tradicionalmente el matrimonio es un asunto familiar, más que individual, arreglado por los padres de los novios. El matrimonio entre parientes, concretamente entre primos cruzados, es común, especialmente entre los grupos étnicos mandinga, fula y serahule<sup>3</sup>. Estas uniones endógamas, a edades muy tempranas, suponen la no dispersión de los bienes (fundamentalmente de la propiedad de explotación familiar) y la perpetuación de las redes de parentesco. En general, estas uniones proporcionan estabilidad a la estructura socio-familiar, ya que los mecanismos de mediación y resolución de conflictos son más directos. La religión también influye en los patrones de endogamia/exogamia: según el Corán, los hombres deben desposarse con mujeres musulmanas o, en cualquier caso, con mujeres de religión judía o cristiana (no politeístas o ateas). Las mujeres, en cambio, no pueden contraer matrimonio con un *kafir* o no-musulmán (éstos deberían antes convertirse al Islam).

Es necesario tener presente la importancia del matrimonio como parte integral de la estructura social en Senegambia. Los individuos sólo son considerados "verdaderos" hombres o mujeres, "personas completas", cuando están casados, habiendo una relación entre: número de hijos y prestigio/estatus social. Es a partir del matrimonio, paralelamente a otros ritos de paso asociados (e.g. circuncisión), que las mujeres tienen acceso a un rol social y a los recursos necesarios para subsistir. Esta importancia social del matrimonio está también basada, de nuevo, en el credo islámico, según el cual el propósito fundamental del matrimonio es la perpetuación de la línea de descendencia, además de la ampliación de la *Umma* o comunidad islámica; porque Allah es esencialmente *rahma* o fecundidad creadora de vida. De ahí que, entre musulmanes, la soltería sea sinónimo de egoísmo y de esterilidad, pues va en contra del espíritu proselitista islámico (en árabe, incluso, 'solitario' y 'salvaje' son sinónimos). Cabe tener presente, sin embargo, que los mandatos sobre el matrimonio en el Corán están abiertos a opiniones radicalmente diferentes; y es preciso distinguir entre las prescripciones *religiosas* y las prescripciones *sociales*.

Puede decirse que, en general, en la sociedad senegambiana existe un trinomio asociativo entre: sexualidad, matrimonio y descendencia. Fundamentalmente debido a los procesos de urbanización, este trinomio tiene cada vez menos fuerza. Las generaciones jóvenes tienden cada vez más hacia la monogamia y a reducir el número de hijos, además de a la exogamia, lo que para muchos son signos de modernidad.

## 2. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN EN DESTINO

Al igual que en el resto de España, la mayoría de africanos residentes en Cataluña proceden del Magreb. Sin embargo, la inmigración procedente del África subsahariana ha experimentado en la última década un crecimiento muy significativo. Senegal y Gambia son los países subsaharianos con mayor presencia.

3. En Senegambia existen distintos grupos étnico-lingüísticos; básicamente: fula [incluye peul: peul futa (tukuler), peul peul y pular (región de Futa Toro)], mandinga (incluye yajanke, bambara, casonqué y susú), serahule, wolof, djola, serer y aku (criollo). En Gambia el grupo mayoritario lo constituyen los mandinga (42%) y en Senegal los wolof (43%).



Desde los años 1970s, la región de Senegambia, y el Sahel en general, ha venido sufriendo un proceso de desertificación que ha afectado gravemente a la economía de subsistencia, de base agrícola y ganadera. Esto coincidió con el hecho de que, desde finales de los años 1970s, muchos países de la región subsahariana impusieron legislaciones muy restrictivas para regular el cruce de sus fronteras, lo que impedía las posibilidades de movilidad laboral interna. A estos factores medioambientales y político-económicos que actuaban como *push factors*, se sumaban las crecientes restricciones a la inmigración en los países del Norte de Europa, así como el *boom* económico en España que coincidió con la transición política española, y que creó una nueva demanda de fuerza de trabajo, hasta entonces suplida con inmigrantes internos. El hecho de que la inmigración senegambiana sea una de las que más se ha incrementado en la última década en España -especialmente en Cataluña- responde a la combinación de todos estos factores.

Como muestra la Tabla 1, al finalizar el año 2001, ambos países representan el 63% del total de la inmigración subsahariana en Cataluña y el 41% de la residente en España.

Tabla 1. Población de nacionalidad africana residente en Cataluña y España, a 31/XII/2001

NACIONALIDAD	CATALUÑA (abs.)		ESPAÑA (abs.)		% de residentes en Cataluña	
Total Extranjeros	280.167		1.109.060		25,3	
África	111.296		304.149		36,6	
África del Norte	95.959		252.222		36,8	
- Marruecos	88.643		234.937		37,7	
África Negra	18.337		51.927		35,3	
- Gambia	7.958	11.580	9.318	20.871	85,4	55,5
- Senegal	3.622		11.553		31,4	

Fuente: Lluís Reolons, en base al Registro de residentes extranjeros de la Dirección General de Policía, Ministerio del Interior. Elaboración propia

Los 11.580 senegambianos que en esa fecha residían en Cataluña representan el 55% de los residentes en el conjunto del Estado. De estos, la mayor presencia es de inmigrantes procedentes de Gambia, que en un 85,4% se concentran en Cataluña, frente al 31,4% de los senegaleses, más repartidos entre varias comunidades autónomas.

En general, la migración senegambiana hacia Cataluña (España) es una empresa colectiva en la que participa toda la familia. Fundamentalmente, la emigración supone una vía de adquisición de capital económico y/o formativo, con la idea de ayudar a la familia en origen y con el objetivo del retorno y la inversión en origen a medio-largo plazo del capital obtenido en el exterior -incluida la inversión en el matrimonio y la formación de una familia. Se trata en su mayoría hombres jóvenes, solteros, con contactos en el exterior y con recursos económicos y formativos suficientes como para afrontar la aventura migratoria. Las mujeres senegambianas que emigran a Cataluña (España) lo hacen fundamentalmente vía reagrupación familiar.

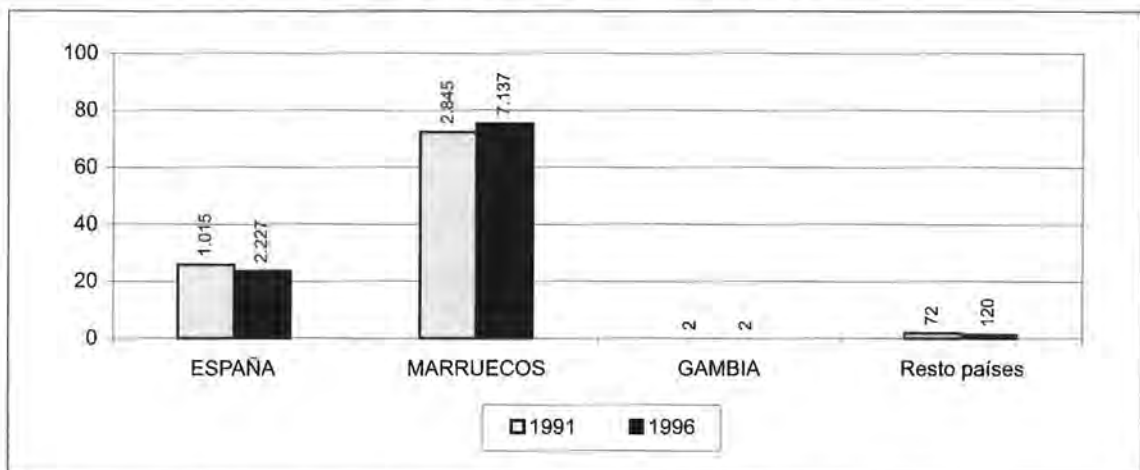
### 3. PATRONES DE ENDOGAMIA/EXOGRAMIA

Diversos estudios, desde un amplio abanico de disciplinas (antropología, sociología, geografía, psicología social, demografía, etc.) señalan que los patrones de elección matrimonial es uno de los aspectos que menos varía con la migración, y que la endogamia y la homogamia (i.e. matrimonio entre individuos de similar estatus socio-económico) son las tendencias que predominan. Esto se confirma tanto en el análisis cualitativo como en el análisis cuantitativo de la investigación, y a todos los niveles analizados: país y región de nacimiento-socialización, religión, grupo étnico-lingüístico, familia (vínculo de parentesco) y clase social. Los Gráficos 1, 2 y 3 muestran la explotación de los datos del Censo de Población de 1991 y de la Estadística de



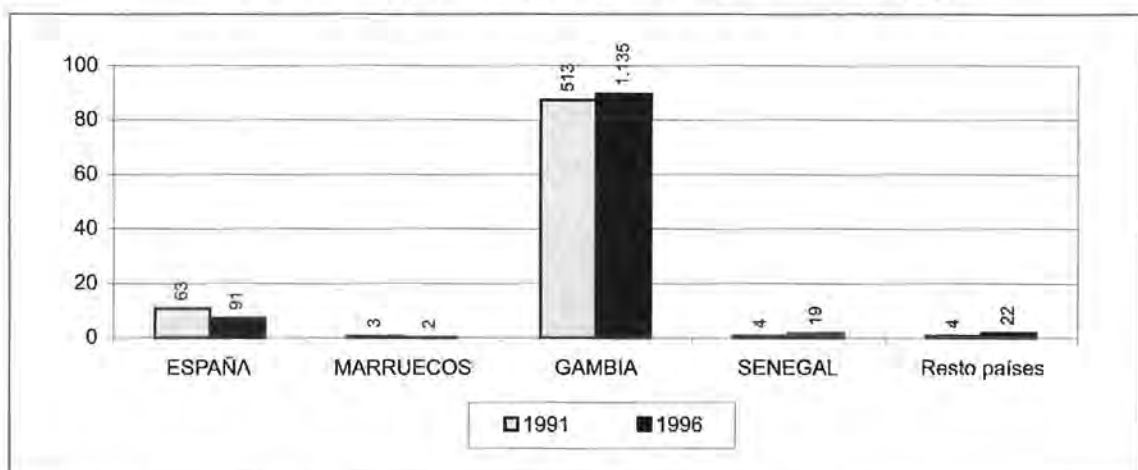
Población de Cataluña de 1996, en cuanto al país de nacimiento de los cónyuges de la población de nacionalidad marroquí, gambiana y senegalesa (respectivamente). En todos los casos observamos el predominio de la endogamia de país<sup>4</sup>. España aparece siempre como el país mayoritario en las uniones mixtas.

**Gráfico 1. Población de nacionalidad marroquí que reside con su cónyuge en Cataluña en 1991 y 1996, según el país de nacimiento del cónyuge**



Fuente: Censo de Población 1991 y Estadística de Población de Cataluña 1996, Idescat. Elaboración propia

**Gráfico 2. Población de nacionalidad gambiana que reside con su cónyuge en Cataluña en 1991 y 1996, según el país de nacimiento del cónyuge**

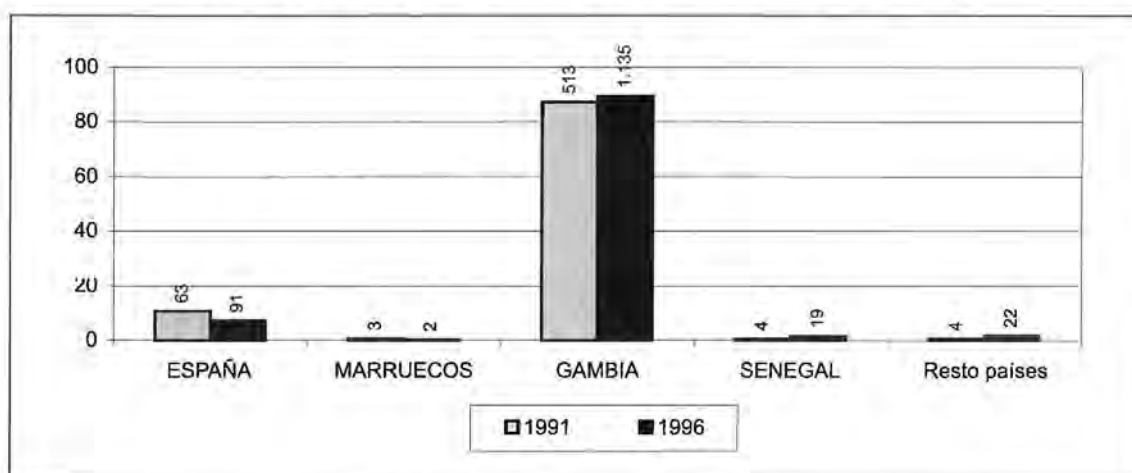


Fuente: Censo de Población 1991 y Estadística de Población de Cataluña 1996, Idescat. Elaboración propia.

4. Aunque aquí sólo se muestran los datos por país de nacimiento del cónyuge, cabe señalar que hay diferencias significativas si comparamos los datos según el país de nacimiento con los datos según la nacionalidad del cónyuge. La evolución temporal entre 1991 y 1996 indica que cada vez hay más endogamia si la variable que consideramos es el país de nacimiento del cónyuge, pero menos si lo que tenemos en cuenta es su nacionalidad. Es decir, que estaríamos subestimando la endogamia entre personas del mismo origen geográfico si sólo tuviéramos en cuenta la variable 'nacionalidad'.



**Gráfico 3. Población de nacionalidad senegalesa que reside con su cónyuge en Cataluña en 1991 y 1996, según el país de nacimiento del cónyuge**



Fuente: Censo de Población 1991 y Estadística de Población de Cataluña 1996, Idescat. Elaboración propia.

Respecto a las uniones con cónyuges del "Resto de países" (todos excepto: España, Marruecos, Gambia y Senegal), la tendencia general en las cuatro poblaciones analizadas es que la mayoría son matrimonios con cónyuges de países del Tercer Mundo, sobre todo de países africanos que suelen ser países vecinos o de la misma zona geográfica. Así, para los gambianos y senegaleses estos son países como: Mali, Guinea (Bissau, Conakry y Ecuatorial), Ghana, Sierra Leona, o Nigeria; y para los marroquíes: Argelia, Egipto o Túnez, además de países europeos conectados histórica y socialmente (particularmente Francia). El análisis de los datos por sexo concluye que hay más hombres africanos casados con mujeres españolas que al revés (véanse Tablas 1 y 2).

**Tabla 2. Población de nacionalidad africana que reside en Cataluña en 1991, según su sexo y el país de nacimiento del cónyuge**

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%
ESPAÑA	910	63,6	520	36,4	1.430	28,1
MARRUECOS	1.417	49,6	1.439	50,4	2.856	56,2
GAMBIA	258	49,6	262	50,4	520	10,2
SENEGAL	31	50,8	29	47,5	61	1,2
Resto países	104	47,7	115	52,8	218	4,3
<b>Total países</b>	<b>2.720</b>	<b>53,5</b>	<b>2.365</b>	<b>46,5</b>	<b>5.085</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo de Población 1991, Idescat. Elaboración propia

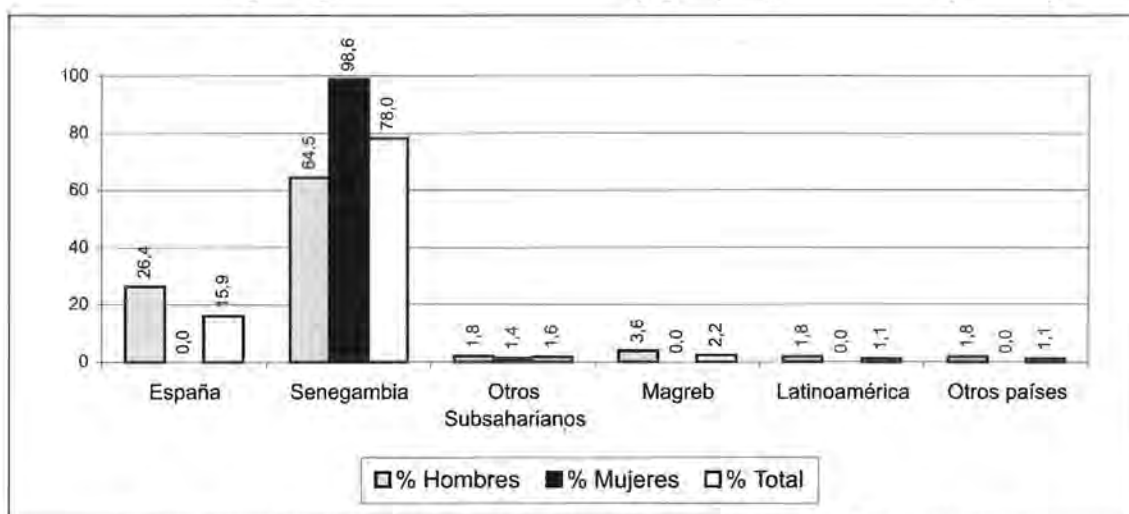
**Tabla 3. Población de nacionalidad africana que reside en Cataluña en 1996, según su sexo y el país de nacimiento del cónyuge**

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%
ESPAÑA	1.755	<b>62,8</b>	1.038	37,2	2.793	23,5
MARRUECOS	3.580	50,0	3.581	50,0	7.161	60,3
GAMBIA	579	49,5	591	50,5	1.170	9,9
SENEGAL	122	57,0	92	43,0	214	1,8
Resto países	271	50,9	261	49,1	532	4,5
<b>Total países</b>	<b>6.307</b>	<b>53,1</b>	<b>5.563</b>	<b>46,9</b>	<b>11.870</b>	<b>100</b>

Fuente: Estadística de Población de Cataluña 1996, Idescat. Elaboración propia

El análisis de los datos de una Muestra de población de trabajo de campo en Cataluña (compuesta por 251 individuos, a partir de un cuestionario por cadenas de referencia), confirma que predomina la endogamia de país<sup>5</sup>. Los Gráficos 4, 5 y 6 muestran que el 81,9% de las uniones -matrimoniales y de cohabitación- de los individuos senegambianos tiene lugar con cónyuges nacidos en África, de los cuales el 95% son senegambianos. Las uniones con individuos de otros países africanos tienen lugar mayoritariamente con individuos nacidos en países del África subsahariana, registrándose significativamente muy pocos casos de uniones entre senegambianos y magrebíes (algo que se confirma con la explotación de los datos del Censo de Población de 1991 y de la Estadística de Población de Cataluña de 1996). Hay algunos casos de uniones con personas nacidas en otros países que no son ni España ni países de África, y que en todos los casos son países extra-comunitarios.

**Gráfico 4. Población nacida en Senegambia (Senegal y Gambia) residente en Cataluña por sexo, según lugar de nacimiento de su cónyuge o pareja cohabitante: porcentajes**



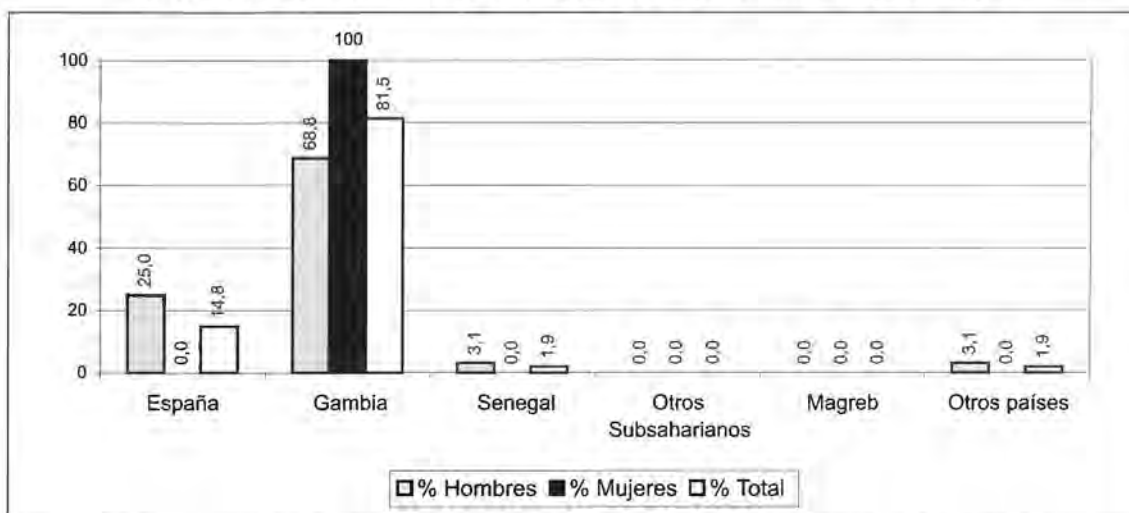
Fuente: Muestra de población de trabajo de campo en Cataluña (n = 251). Elaboración propia

5. En este caso el alto porcentaje de uniones mixtas de senegambianos con individuos nacidos en España es debido al tipo de muestreo (por cuotas y cadenas de referencia). Por la misma razón, puede haber aquí una sobrevaloración de la endogamia, ya que gran parte de los migrantes -sobre todo las mujeres- han sido pre-seleccionados por el hecho de estar casados (la razón de las mujeres para emigrar es estar casadas).



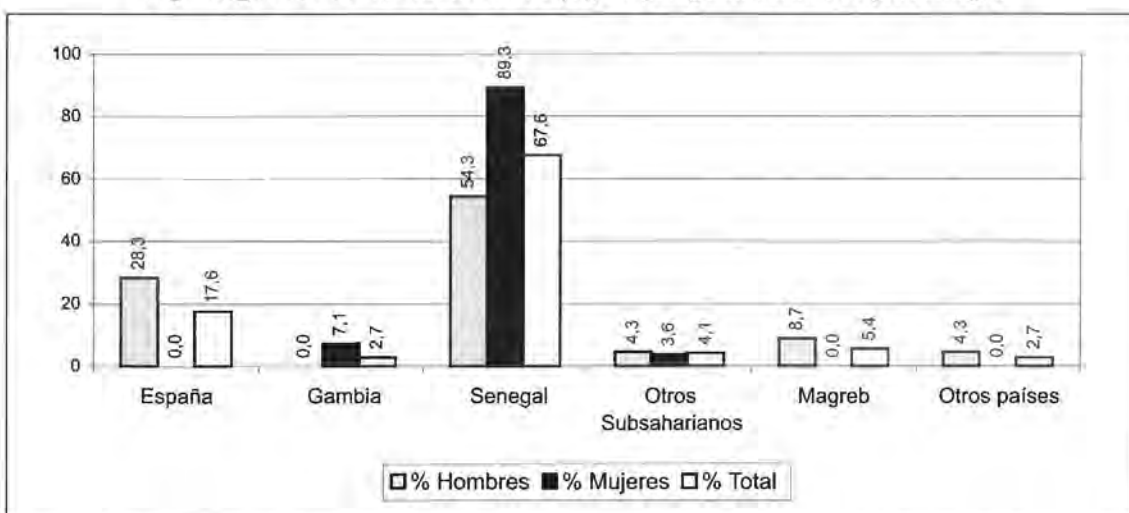


**Gráfico 5. Población nacida en Gambia residente en Cataluña por sexo, según lugar de nacimiento de su cónyuge o pareja cohabitante: porcentajes**



Fuente: Muestra de población de trabajo de campo en Cataluña (n = 251). Elaboración propia

**Gráfico 6. Población nacida en Senegal residente en Cataluña por sexo, según lugar de nacimiento de su cónyuge o pareja cohabitante: porcentajes**



Fuente: Muestra de población de trabajo de campo en Cataluña (n = 251). Elaboración propia

Puede observarse también aquí que hay mayor endogamia entre las mujeres que entre los hombres: el 98,6% de las mujeres senegambianas tiene como pareja a un hombre senegambiano y el 100% a un hombre africano. Los casi inapreciables casos registrados de uniones exógamas de las mujeres senegambianas tienen lugar con hombres de otros países subsaharianos. Entre los senegambianos, los casos de exogamia con personas no nacidas en África se dan exclusivamente entre los hombres.

Respecto a las uniones de los hombres senegambianos de la muestra, el 64,5% tienen lugar con mujeres senegambianas (el 70% con africanas), y el 26,4% con españolas. Se trata mayoritariamente de mujeres nacidas en Cataluña (69%), y en segundo término en otras comunidades autónomas (31%), principalmente del sur y centro de España. El resto de uniones exógamas tienen lugar con personas nacidas en Marruecos (3,6%), otros países subsaharianos (1,8%), Latinoamérica (1,8%) y Filipinas (1,8%).

Respecto al tipo de relación, hay que decir que en torno al 94% de hombres senegambianos, y africanos en general, de la muestra que residen en Cataluña forman uniones matrimoniales, y en un porcentaje muy escaso cohabitaciones estables o relaciones estables sin cohabitación, que siempre se dan con mujeres españolas (principalmente) o de otros países (en menor medida), pero en ningún caso con mujeres africanas. Los hombres senegaleses presentan un mayor porcentaje de uniones de cohabitación que los gambiaños en las uniones con mujeres españolas (7,7% vs. 5,9%). Sin embargo entre los gambiaños hay una mayor proporción de relaciones estables sin cohabitación que entre los senegaleses (11,8% vs. 7,7%), aunque en números absolutos sean muy pocos casos.

Las razones para el predominio de la endogamia son tanto estructurales como normativas. Por una lado, está el patrón migratorio masculino (con reagrupación posterior de la esposa) y el proyecto de migración temporal (con retorno e inversión en origen del capital económico y/o formativo obtenido en el exterior), en el contexto de estrategias migratorias colectivas organizadas fundamentalmente por la familia, y donde el matrimonio concertado tiene una función cohesionadora de la estructura de parentesco. Por otro lado, y a la vez, la endogamia constituye un elemento de referencia dentro de la organización familiar, como soporte básico y principal vehículo para la transmisión de los valores y los códigos culturales (aquí la religión del Islam actúa como un catalizador cultural). A esto hay que sumar la presión de la sociedad en general hacia la endogamia (racismo y xenofobia).

Puede decirse que en el proceso migratorio tienen lugar, por un lado, procesos de "expansión cultural", en el sentido de cambios en los modelos socioculturales, que en gran parte se deben a una desvinculación y disociación entre los modelos 'tradicionales' y su función socio-cultural; y por otro lado, procesos de "contracción cultural", en el sentido de revitalización de tales modelos. Por regla general, la mayor conectividad de la red comunitaria en origen (conexiones familiares, dependencia familiar, etc.) y en destino (mantenimiento del vínculo origen/destino a través del flujo transnacional de bienes e información y los viajes más o menos continuados) conduce al mantenimiento cultural (entre otros aspectos, a la endogamia). Y la menor conectividad o desconexión de la red de sociabilidad en destino y en origen (desconexión de los vínculos y consecuente disociación entre los modelos y las prácticas tradicionales y su función socio-cultural), compelen al cambio (entre otros aspectos, a la exogamia). Que se produzca una disociación o una revitalización de los modelos socioculturales tradicionales dependerá de los procesos identitarios y de adaptación o cambio en la relación de la pareja, así como del contexto social general, incluida la situación socio-económica. En este sentido, se puede producir una revalorización o "contracción" de los modelos tradicionales en situaciones de falta de integración estructural y una "expansión" o debilitamiento de los referentes de origen si ocurre al revés. Aunque, de hecho, no se trata de procesos excluyentes ni irreversibles.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIONES MIXTAS

La mayoría de senegambianos -y africanos en general- que forman uniones mixtas son hombres solteros -o con relaciones previas no formalizadas- con recursos socio-económicos suficientes o por encima de la media y con contactos en el exterior previos a la emigración. Normalmente emigran los hombres solos, y una vez establecidos, reagrupan a su cónyuge e hijos, si los hay. Esa es en gran parte la razón por la cual apenas hay matrimonios mixtos entre mujeres africanas y hombres españoles (aunque la creciente feminización de la inmigración hará que aumente el número de matrimonios mixtos entre mujeres africanas y hombres españoles). Es posible describir una tipología básica de la formación de la unión mixta:

- a) Hombres inmigrantes casados, con o sin hijos, que emigran y forman otra unión en destino, con o sin ruptura de la relación anterior (normalmente sin ruptura formal, pues se trata de uniones consensuales que no pasan por un procedimiento de registro).
- b) Hombres inmigrantes solteros que:
  - b.1) Conocen a una mujer de otro país (principalmente española) en destino.
  - b.2) Conocen a una mujer turista en su país de origen y luego emigran juntos.
- c) Mujeres inmigrantes divorciadas que:
  - c.1) Llegan a destino casadas en reagrupación familiar, se divorcian y vuelven a casarse en destino con un hombre de otro país, principalmente español (poco común).
  - c.2) Llegan a destino ya divorciadas y forman una unión mixta (menos común).



d) Mujeres inmigrantes solteras, que generalmente emigran en reagrupación familiar (hijas de inmigrantes), y que forman una unión mixta en destino (potencialmente más común).

Se puede establecer una distinción entre dos "tipos de parejas", que más o menos coinciden con distintos momentos en tiempo. Por un lado, las parejas mixtas entre senegambianos y españolas que se formaron en los años 1970s y 1980s, suelen ser parejas que se conocían en destino, generalmente en contextos lúdicos (e.g. discotecas). Las mujeres proceden fundamentalmente del sur y centro de España (Andalucía, Extremadura, Castilla-León, Castilla-La Mancha, etc.), y muchas de ellas estaban divorciadas y con hijos previamente a la unión mixta. Se trata generalmente de uniones donde las mujeres españolas tenían la idea de formar una familia estable.

Por otro lado, las parejas más recientes se han conocido a través del turismo, ya sea en origen o en destino (a través de aquella experiencia). En este caso se dan más uniones de tipo informal (con o sin cohabitación); aunque en ocasiones las uniones de cohabitación acaban en matrimonio. En ellas las mujeres son mayoritariamente nacidas en Cataluña, más jóvenes e independientes y con mayor formación, y no suelen haber estado casadas anteriormente.

La mayoría de las parejas mixtas afirman la impredecibilidad de su unión. En este sentido, existe una diferencia entre el proyecto inicial del *partenaire* senegambiano (i.e. migración temporal y matrimonio endógamo) y la realidad posterior (i.e. migración permanente y matrimonio exógamo). La misma estructura social, tanto en origen para el cónyuge senegambiano como en destino para ambos, así como la presión hacia la endogamia que ejercen las respectivas familias y el contexto social general, hace que la unión mixta constituya en muchos sentidos una "anti-estrategia".

Las uniones mixtas constituyen en general uniones homogámicas; es decir, ambos cónyuges tienen más o menos el mismo estatus socio-económico. Pero si no es así, la unión mixta es una unión hipergámica para el cónyuge extranjero; es decir, supone un ascenso en su posición socio-económica. Esto puede ir asociado a procesos de xenofilia-mixofilia (valoración positiva de la sociedad y la cultura de destino) pudiendo interpretarse en términos de *passing* socio-cultural para el cónyuge senegambiano. Sin embargo, la exogamia también puede inscribirse dentro del proyecto de la emigración pensada como estancia temporal para la obtención de recursos económicos y/o formativos que servirán para ayudar a la familia y/o invertir en origen para garantizarse una estabilidad vital a largo plazo. Este proceso incluye los casos de "matrimonios blancos" (de conveniencia) que, de hecho, en sentido estricto, no son comunes entre los senegambianos residentes en Cataluña (España), sino más bien en otros países norte-europeos (e.g. Alemania, Suecia). También pueden darse situaciones de bigamia, coexistiendo la unión endógama en origen y la unión exógama en destino (constituyendo un "matrimonio blanco" o no). En este caso, la exogamia supone una vía para ayudar ya no sólo a la parentela, sino fundamentalmente a la/s esposa/s e hijos en origen, que pueden ser luego reagrupados (esposa y/o hijos). Pero tampoco esto es algo común.

Finalmente, hay que señalar que casi todas las parejas mixtas de senegambianos y españolas entrevistadas reconocen haber tenido, a parte de un mayor o menor rechazo a la unión mixta por parte de la familia y de la sociedad en general, problemas de convivencia derivados de las diferencias socioculturales: choque entre la solidaridad familiar africana y la independencia del modo de vida occidental o distintos modelos en las relaciones de género (segregación de roles vs. tendencia a la igualdad de roles). Con todo, cabe dejar claro que los problemas en las relaciones de género de los matrimonios mixtos se reproducen con exactitud en los matrimonios endógamos. Entonces, el choque no se debe necesariamente a aspectos culturales (ni, mucho menos, se trata de un *choque entre culturas* en general), sino a las diferencias en las relaciones de género a nivel global; el conflicto se da, pues, entre *personas* que ponen en juego y adaptan un bagaje cultural. Por eso cabe relativizar el peso de la *cultura* en estos conflictos, donde muchas veces las desigualdades *sociales* suelen legitimarse en términos culturales (e.g. religiosos). Esto nos advierte sobre el peligro de sobrevalorar el factor cultural, en detrimento de aspectos situacionales y personales, que pueden incluso tener más peso en estos procesos.

##### 5. UBICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENDOGAMIA/EXOGRAMIA EN LAS SOCIEDADES PLURALES: CRÍTICA DEL REDUCCIONISMO DEL MESTIZAJE Y DE LA MULTICULTURALIDAD

Actualmente, es un fenómeno conocido que el aumento de la natalidad de los países industrializados receptores de inmigración extranjera se debe en gran medida a los hijos nacidos de inmigrantes extranje-





ros. De hecho, las primeras estimaciones del Eurostat para el año 2000 confirman que los flujos migratorios suponen en torno al 70% del crecimiento de población en la UE en ese año. Así, en Luxemburgo, estos nacimientos representan el 48'5% del total en Luxemburgo, el 22% en Suiza, y en torno al 13% en Francia, Inglaterra y Alemania (OECD-SOPEMI 2001, 50). También en España, las comunidades con mayor presencia de extranjeros son las que han remontado de forma más sustancial la natalidad. Esto se ve claro en el caso de Ceuta y Melilla, con una alta proporción de inmigración extranjera (28% y 52% respectivamente, siendo la media de España del 22%) y que en el año 2000 tenían un crecimiento vegetativo del 7,72 y del 11,95 respectivamente, cuando el crecimiento medio español era sólo del 0,92. En Cataluña, según datos del Idescat, al finalizar el año 1999, el 9,3% de la población extranjera había nacido en Cataluña, siendo entre los individuos de nacionalidad africana entre los que se registraban las proporciones más elevadas (12,3%). Los nacimientos en los cuales el padre era español y la madre tenía otra nacionalidad -mayoritariamente marroquíes, seguidas de francesas, alemanas y dominicanas- representaban el 2% (1.196, en valor absoluto). Los nacimientos en los que la madre tenía nacionalidad española y el padre tenía otra nacionalidad -principalmente marroquíes, seguidos de franceses, alemanes e ingleses- representaban el 2,2% (1.280). Los nacimientos en los que ambos padres eran de nacionalidad extranjera representan el 5,2% (3.079), dos tercios de los cuales eran matrimonios donde ambos eran de nacionalidad africana -principalmente marroquíes (1.619), pero también gambianos (318). En suma, casi en uno de cada diez nacimientos, uno de los padres o los dos eran de nacionalidad extranjera, una proporción que mostraba un crecimiento superior al que registraba la totalidad de nacimientos.

En relación con esto, la proporción de matrimonios mixtos o bi-nacionales (i.e. los formados por una persona de nacionalidad española y una persona de nacionalidad extranjera no comunitaria) al finalizar el año 1999 era del 4%, un porcentaje mayor que el de matrimonios entre una persona de nacionalidad española y una de nacionalidad comunitaria (1%) y que el de matrimonios donde ambos cónyuges eran de nacionalidad extra-comunitaria. Esta es una realidad de la que también se hacen eco los *mass-media*<sup>6</sup>.

No cabe duda que en la actualidad, más que nunca, el mestizaje es una tendencia creciente y positiva. La apología del mestizaje no es en absoluto banal si se tiene en cuenta que la xenofobia y mixofobia (i.e. el rechazo a la mezcla) en algunos sectores de la población está a flor de piel. Prueba de ello son los brotes de discriminación racial (¿sólo?) del año 1999 en Ca n'Anglada, donde las parejas formadas por marroquíes y españoles vivieron con especial intensidad los acontecimientos. O, en el mismo año, el asalto mixóforo a una residencia de menores magrebíes en Fuerteventura, cuando algunos de ellos intentaban entablar relación con muchachas de la zona<sup>7</sup>.

No obstante, cabe considerar los procesos de endogamia/exogamia desde una perspectiva que no minimice su complejidad: ni la exogamia puede considerarse como una *panacea* de la integración, ni la endogamia como una opción unilateralmente negativa o anti-integrativa. Tradicionalmente, la convergencia demográfica en términos de unión matrimonial y estructuras de parentesco han sido tratadas como indicadores de asimilación o de integración de poblaciones inmigrantes en la sociedad de acogida; unas teorías que fueron desarrolladas extensamente por los sociólogos de la Escuela de Chicago. La perspectiva asimilacionista ha sido comúnmente adoptada por demógrafos y sociólogos desde los años 1950s. En este contexto, los matrimonios "interétnicos" o "mixtos" han sido analizados como indicadores de la integración de esa diversidad, presuponiendo que éstos implican la ausencia de prejuicios étnico-raciales y suponen el último eslabón en una serie de asimilaciones culturales y estructurales. Consecuentemente, se ha considerado la endogamia en términos de segregación y se ha abogado por la asimilación como único destino final considerable (Todd 1996, 16-17). Según estos planteamientos, la endogamia limita la integración pluriétnica y mantiene las diferencias. Lo contrario (exogamia) las hace desaparecer (Coleman 1993, 38-39). Desde esta perspectiva, la endogamia se caracteriza como una 'actuación de estructuración defensiva'; esto es, un elemento "anti-integrativo", como también lo serían una elevada fecundidad o la segregación geográfica.

6. Véase: Amor de colores. Las parejas de distinta etnia se multiplican en Cataluña. *El Periódico*, 03/10/1999 Reportaje del dominical, 2-7.

7. Véase: Cinco heridos en el asalto racista a una residencia de menores inmigrantes en Fuerteventura. *El País*, 07/11/1999, Edición Cataluña, 19.





Este trabajo sugiere, por un lado, que el matrimonio mixto no es una precondition para la integración estructural o acceso a derechos civiles igualitarios (trabajo, vivienda, etc.). Por ejemplo, el mestizaje no es signo de integración si un inmigrante se casa con una mujer española porque el Estado le pone barreras a la reagrupación de su esposa (los "matrimonios blancos" aumentan en la medida en que el acceso a la ciudadanía se hace más restrictivo). Ni tampoco lo es si la reagrupación familiar es más fácil para unos inmigrantes que para otros en función de su procedencia y de sus características socioculturales (política de cupos).

Por otro lado, tampoco la endogamia debería ser juzgada negativamente *a priori*, clasificándola dentro del imaginario del ghetto. Ciertamente, como señalan numerosos estudios, las poblaciones inmigradas o minorías étnicas suelen mantener patrones de concentración residencial y de endogamia. Pero la concentración espacial es en gran medida producto de la desprotección del individuo en estas circunstancias; y la endogamia tiene mucho que ver con la articulación de una red social básica en la sociedad de acogida (McDaniel y Tepperman 2000, 83; Bauböck 1996, 96). De hecho, y según lo argumentado, las llamadas 'actuaciones de estructuración defensiva' serían parte del proceso de desorganización y reorganización cultural-estructural que implica la migración, y del que son parte la reproducción de formas socio-culturales propias en destino (redes de parentesco, cohesión de grupo, etc.). Y aquí cabe tener en cuenta que, frente a la teoría clásica de la asimilación espacial, que enfatiza la razón económica de la distribución residencial pero no la preferencia étnica, la segregación espacial puede ser también escogida (auto-segregación) con el fin de obtener beneficios sociales, culturales o económicos asociados a la co-residencia continuada -más allá de los que se obtienen en el período de inmigración inicial (Myles y Hou 2002)<sup>8</sup> En este sentido, cabe diferenciar entre: a) enclaves de inmigrantes (formados por nuevos inmigrantes de bajo nivel socio-económico, menos homogéneos racialmente y más homogéneos económicamente; segregación forzada); b) comunidades étnicas (formadas por inmigrantes con mejor nivel socio-económico, más homogéneos racialmente y más heterogéneos económicamente; auto-segregación); y c) ghettos (cuando la comunidad étnica sufre la exclusión de la mayoría; auto-segregación y exclusión).

Es necesario, pues, considerar los procesos de endogamia/exogamia desde una perspectiva que no minimize su complejidad y que no haga asunciones *a priori* respecto a la "bondad" o "maldad" de las distintas opciones. El espacio de la interculturalidad es un espacio donde los procesos de globalización y de localización, de cambio y mantenimiento, coexisten. En este contexto, los procesos de endogamia/exogamia constituyen un espacio de dinámica sociocultural especialmente complejo, donde procesos de *contracción* y *expansión* sociocultural pueden ocurrir simultáneamente (las opciones no son excluyentes). Así, por ejemplo, un individuo senegalés de religión musulmana puede "romper con la norma" casándose con una mujer española no-musulmana, y luego divorciarse y casarse endogámicamente a todos los niveles (país, religión, etc.). O también pueden coexistir la unión endógama en origen y la unión exógama en destino (constituyendo o no un "matrimonio de conveniencia"). O, simplemente, un individuo puede formar una unión mixta y ser endógamo a otros muchos niveles y en diferentes planos; esto es, con una ideología y/o actitudes y/o comportamientos contrarios a lo que se podría esperar de su "apertura al mestizaje". Porque la unión mixta tampoco implica la ausencia de prejuicios étnico-raciales.

En suma, la apología del mestizaje debe hacerse sin fijarse sólo en la forma y sin dejar de lado lo más importante: la integración estructural; esto es, el acceso en condiciones de igualdad a los derechos de ciudadanía (derecho a una vivienda, un puesto de trabajo regularizado, escolarización de los hijos, cobertura sanitaria, reagrupación familiar, etc.).

8. La Teoría de la asimilación espacial, formulada originalmente por la Escuela de Chicago a principios del siglo XX, se basa en que los nuevos inmigrantes forman enclaves étnicos por razones socio-económicas; y al adquirir más recursos económicos, estos inmigrantes se desplazan a mejores barrios y viviendas donde, al ser la mayoría de la población no-inmigrante, se asimilan (e.g. aculturación lingüística).

9. Este trabajo muestra que la tendencia a la auto-segregación es creciente entre los nuevos inmigrantes de origen no-europeo en Toronto (Canadá), especialmente entre la población inmigrante china, cuyo alto nivel socio-económico les permite asentarse desde el principio en buenos barrios y adquirir buenas viviendas, y a la vez que mantener un entorno homogéneo culturalmente (este es el mismo patrón que siguieron los inmigrantes italianos y portugueses que inmigraron entre los años 1950s-1970s).

**BIBLIOGRAFÍA**

- BAUBÖCK, R., 1996. Social and Cultural Integration in a Civil Society (67-133). BAUBÖCK, R., A. HELLER, y A. R. ZOLBERG (eds.), *The Challenge of Diversity. Integration and Pluralism in Societies of Immigration*. Vienna: Avebury.
- COLEMAN, D.A., 1993. Los indicadores demográficos de la integración (35-82). TAPINOS, G. (ed.), *Inmigración e Integración en Europa*. Barcelona: Fundación Paulino Torras Domenech.
- FUNDACIÓ JAUME BOFILL, 2001. *Anuari de la immigració a Catalunya 2000*. Barcelona: Mediterrània.
- GENERALITAT DE CATALUNYA, 2001. *Pla Interdepartamental d'Immigració 2001-2004* (julio 2001).
- McDANIEL, S.A. y L. TEPPERMAN, 2000. *Close relations. An Introduction to the sociology of families*. Scarborough, Ontario: Prentice-Hall.
- MYLES, J. y F. HOU, 2002. Changing Colours: Neighborhood Attainment and Residential Segregation Among Toronto's Visible Minorities, <<http://www.utoronto.ca/ethnicstudies/research.htm>, draft ms.> May 10, 2002.
- OECD-SOPEMI, 2001. *Trends in International migration*. Annual report 2001.
- TODD, E., 1996. El destino de los inmigrantes. Asimilación y segregación en las democracias occidentales. Barcelona: Tusquets (publicado originalmente en 1994 como: *Le destin des immigrés. Assimilation et ségrégation dans les démocraties occidentales*. Paris: Seuil).

# El Ejido y su proceso de identificación local

MARIA MARGARITA RODRÍGUEZ GARCÍA  
Universidad de Sevilla

## 1. LAS INMIGRACIONES INTERNAS Y LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS

La entidad política y territorial de El Ejido como municipio independiente se gestó a la par que el inicio del proceso de expansión de la agricultura intensiva, a partir de la década de los 70. Perteneció al municipio de Dalías hasta 1982. El Real Decreto de 30 de julio de 1982 concedía la segregación de los núcleos de población de Dalías y Celín para su constitución en nuevo municipio.

La solicitud de segregación por parte de Dalías surge a raíz del cambio de capitalidad en 1981 de El Ejido, ya que las fuerzas políticas de este núcleo de población no se plantearon en ningún momento la segregación, puesto que como argumentara Martín Maldonado: *"en Dalías sólo querían una cosa: que fuese El Ejido quién se segregara"*. La segregación que proponían los de Dalías refería exclusivamente a El Ejido núcleo (Martín Maldonado 1995, 30). Sin embargo, al ser Dalías quien solicitara la segregación, El Ejido preservó la mayor parte del territorio anteriormente perteneciente a Dalías.

Dalías y Celín, según García (1989), interpretaron el cambio de capitalidad como un asalto a la conservación de su identidad como pueblo. Después de manifestarse violentamente contra la aprobación del cambio de capitalidad y una vez dieron "por perdida la batalla", el 2 de abril de 1982 presentarán la solicitud de segregación de Dalías -Celín alegando: *"por razones sociales, tradicionales y sentimentales, dichos dos núcleos deben constituir un municipio propio"*.

El cambio de capitalidad y la creación de una mancomunidad presidida por El Ejido suponía para Dalías, como escribiera el alcalde, que encabezó la lucha por el cambio de capitalidad de Dalías a El Ejido:

El cambio aparte de significar el paso de la hegemonía política de una oligarquía, ya en decadencia y de un sistema antidemocrático, sostenido por los hombres de Dalías, para depender de los políticos de El Ejido, viene sin duda a marcar el reconocimiento y nacimiento de El Ejido como pueblo con entidad propia. (Martín Maldonado 1995, 5).

La oligarquía a la cual se refiere Martín es el grupo político en el poder o gobierno municipal de Dalías: perteneciente al PSOE que se verá desplazado por el nuevo grupo político del PSOE de El Ejido. Ello generará un conflicto y disputa entre la clase política de una y otra localidad por el dominio del partido y la ubicación del gobierno y gestión.

No se trató de un problema de división interna por cuestiones ideológicas, sino de decantación por la defensa de una entidad representada y gestionada desde la cercanía gubernativa. Martín Maldonado (1995, 7). La población de El Ejido compartía este discurso de autogobierno, pues sufría graves carencias de infraestructuras urbanísticas, debido al boom inmigratorio, que daba lugar al surgimiento de nuevas calles de forma no planificada y anárquica. Un anciano de El Ejido, Antonio Mira, nacido en Dalías y residente en El Ejido desde la década de los 40, nos decía:

(...) los que entonces mandaban eran tres o cuatro que no tuvieron visión, de Dalías, que tenían mando y que tenían bienes aquí en El Ejido, y esos bienes los malbarataron y se gastaron dinero en hacer cosas para frenar El Ejido, para que las calles de El Ejido no estuvieran en condiciones, sí ex profeso hecho. Ahora como había también una masa muy grande de personas, que como yo, éramos de Dalías, nacidos en Dalías y criados en Dalías y bautizados en Dalías, pero teníamos nuestra vida aquí en El Ejido, pues nos interesaba entonces tener la administración más cerca.

Sin embargo el "importante movimiento de oposición vecinal que se desató en Dalías ante el cambio de municipalidad dictaminado desde el Estado Central. Las frases fueron dichas por habitantes de El Ejido y hacían referencia al ejemplo de unión que habían mostrado los dalienses, achacándose dicha desunión al hecho de que, en definitiva, los nacidos en el municipio eran una minoría (Ruiz 1999, 112).





Efectivamente, fue así, pues en El Ejido no se percibió el ataque a la identidad de un pueblo, como ocurrió en Dalías, pero la mayor parte de la población de El Ejido deseaba el cambio de capitalidad para lograr la cercanía de la Administración local.

La entidad de El Ejido fue formándose y adquiriendo cierta autosuficiencia no sólo en el terreno político, sino en otros ámbitos, como el festivo religioso. Así lo hace constar Francisco García cuando habla de la fiesta de San Marcos:

Era una costumbre muy arraigada entre los dalienses de entonces... El Ejido había iniciado su desarrollo espectacular. En sus vecinos iba madurando la convicción de su autosuficiencia en muchos aspectos de la vida social y como ya contaban con elementos bastantes para celebrar la fiesta en su propio lugar, un año se decidieron a hacerlo con la doble finalidad de evitarse la larga caminata de su desplazamiento a Dalías y dar realce a su localidad. Como aquel primer paso constituyó un verdadero éxito, la procesión siguió haciéndose allí con animación y concurrencia crecientes hasta convertirse en una de las fiestas de más raigambre y popularidad de El Ejido... Desde un principio aquello restó esplendor a la procesión daliense que empezó a languidecer y al cabo de poco tiempo dejó de celebrarse (García 1989, 120).

Comprobamos pues que no sólo se trata de un desplazamiento de centro político administrativo, sino de una tradición, lo cual supone la apropiación de un ritual festivo religioso que representa a la localidad y a su identificación con el santo o símbolo, convertido posteriormente en patrón del núcleo ejidense.

Tanto por una parte, socialistas de Dalías, como por otra, socialistas de El Ejido, se antepusieron los intereses de la localidad por encima de la fidelidad de partido. Prueba de ello es que en varias ocasiones los de Dalías se salieron del partido (ante la imposibilidad de llegar acuerdo con el núcleo socialista ejidense) y volvieron a él, así como el alcalde ejidense Martín Maldonado desobedeció las órdenes del comité provincial de su partido, al presentar la solicitud del cambio de capitalidad. Acto este último que le costó la expulsión del partido socialista.

El Ejido había sido décadas atrás, previas a la expansión hortofrutícola, el "campo" de los dalienses, donde acudían a aventar las mieses y a llevar al ganado a pastar. Desde la década de los 60 había ido perdiendo población, desplazada la mayoría de ella hacia El Ejido se convertirá en el principal enclave de inmigración del Poniente y su extenso erial se había ido transformando en un campo ideal para el cultivo agrícola en invernadero. El Ejido representaba para los primeros (inmigrantes internos) y abundantes desplazados dalienses en los años 50, 60 y 70 la tierra de promisión, donde adquirir una propiedad.

Sin embargo, la población residente en Dalías y su clase política siguieron denominando a El Ejido "el campo", manteniendo así una identificación local que representaba una imagen pasada y no actual, pero que significaba la defensa de una centralidad disputada y rebatida. El orgullo con el cual manejaban los dalienses el término de "campo" para referirse a El Ejido, venía a ratificar la negación simbólica y a nivel ideológico de la predominancia socioeconómica de esta floreciente entidad de población (El Ejido), así como la permanencia (de nuevo simbólica) de una posición de dominio y prestigio del territorio históricamente "urbanita" y fértil.

El sistema productivo de Dalías se había basado en las parras y el abandono de las mismas, será mucho más tardío que en El Ejido, que se convertirá pronto en tierra de invernaderos hortofrutícolas. Dalías seguirá siendo un municipio estancado económicamente que lentamente irá prosperando a medida que se vaya incorporando al carro de la agricultura intensiva, aunque sin llegar a convertirse como El Ejido en territorio de masiva recepción de inmigrantes, pues ni su extensión lo permiten, ni los invernaderos situados al pie de la sierra de Gádor alcanzan la productividad de los ejidenses.

En El Ejido la autoidentificación con respecto a los de Dalías, se irá fraguando y reforzando a medida que Dalías tienda cada vez más a cerrarse y a luchar por mantener su status quo. Los inmigrados a El Ejido decían de los de Dalías: "eran auténticos señoritos que podían permitirse el lujo de estudiar una carrera o de hacer el vago". Por tanto la auto-representación local ejidense es la de una sociedad carente de "señoritos" o de contrastes sociales, por la ausencia de grandes propietarios y predominio absoluto de los pequeños propietarios y explotaciones agrícolas familiares. Se impone de este modo, un discurso igualitarista que proyecta una imagen sobre una nueva y diferenciada vertebración social frente al municipio vecino. Este discurso se basa en un acelerado proceso de conformación de una nueva sociedad centrada en un modelo productivo y familiar, predominante hasta la década de los 90, y opuesto al de Dalías.







La progresiva apropiación del territorio se va sustentando en la proliferación de las pequeñas explotaciones agrícolas familiares que alcanzan dicha propiedad y status social gracias a la "autoexplotación" de sus propios grupos domésticos familiares. El modelo de explotación agrícola familiar se basa en la cultura del trabajo del propietario -trabajador que se enorgullece de la "autoexplotación" de su grupo doméstico, pues así demuestra como por méritos propios y fruto de su esfuerzo personal y familiar logra superarse y ascender social y económicamente. Ser trabajador se convierte en un valor crucial mediante el cual se legitima el status social, la riqueza y se considera integrado al individuo y a su grupo familiar, como contribuyentes de la formación de un territorio próspero y "desarrollado".

Sin embargo, los inmigrantes más próximos o dalienses, así como los ejidenses nativos serán minoritarios, comparados con el grueso de inmigración interna desplegada a partir sobre todo de los 70 en esta zona.

POBLACIÓN MUNICIPIO EL EJIDO SEGÚN NACIMIENTO 1993		
EL EJIDO/ DALÍAS	11.109	24,77%
ALMERÍA CIUDAD	13.308	29,68%
ALPUJARRA ALMERIENSE	5.238	11,68%
ALPUJARRA GRANADINA	5.503	12,27%
GRANADA CIUDAD	1.068	2,38%
RESTO	8.618	19,22%
TOTAL	44.844	100,00%

Fuente: Estadística Municipal, Noviembre 1993. Elaboración Ruiz 1999, 115

Los considerados autóctonos fueron los primeros pobladores y los que pronto constituyeron principalmente la clase social alta (empresarial y política de El Ejido) y transmitieron e "impusieron" al resto de la población su legado de identificación local a través del ceremonial festivo religioso (de San Marcos) y de formas de expresión festiva (como el lanzamiento de multitud de tracas y cohetes), que aunque dominante, no era representativa de la mayor parte de la colectividad local. Hasta que tras varias décadas de asentamiento en el municipio, la celebración de la fiesta se transforme y asuma plenamente por parte de la población nacional residente.

La identificación local de la minoría autóctona se reafirmará frente a la llegada de los inmigrantes internos, principalmente alpujarreños o serranos. Se presume de ser autóctono "yo soy de aquí" (se dice con gran orgullo) frente a los "otros", los inmigrantes internos que en la década de los 70 y 80 procederán sobre todo de la Alpujarra almeriense y granadina, próximas a El Ejido. Los calificativos y apreciaciones se emiten con cierta intencionalidad de superioridad por parte de los "autóctonos". El daliense y ejidense se definen por oposición al serrano o "serreño" que representa al "hombre cerrado y atrasado" y "con otras costumbres". Otros los definen como "gente vividora y pesetera, que busca los medios para obtener subsidios y pensiones y seguir trabajando." El ejidense autóctono se autocalifica como "gente buena, estupenda y desprendida". Existe pues cierta rivalidad entre la minoría de autóctonos (tradicionalmente propietarios) y los alpujarreños, grupo culturalmente diferenciado y originariamente jornalero en El Ejido. Si bien, estos segundos tendrán que demostrar el nuevo status de propietarios y "nuevo rico" haciendo ostentación de sus adquisiciones, aunque no todos tendrán esta necesidad, si buena parte de ellos buscarán el reconocimiento social. Esta cualidad atribuida a los alpujarreños, no será exclusiva de éstos, sino de aquéllos que han seguido su misma trayectoria.

Tanto los inmigrantes internos como los dirigentes políticos de El Ejido coincidían en señalar el desarraigo de la población venida de otros "pueblos", y residente en El Ejido. Una parte de ellos sí -nos afirmaba- se "siente" de El Ejido (y han comenzado a experimentar el desarraigo de su localidad natal), pero otra parte aún sigue sintiendo apego por su lugar de origen.

La procedencia social de la mayoría de éstos es común: anteriormente jornaleros. La trayectoria socioeconómica de éstos los unifica, siguen el mismo modelo de promoción, a través de la inserción en el sector de la agricultura intensiva. Se trata de una evolución hacia la adquisición de una cultura del

trabajo y de integración social de acentuado carácter individualista, lo cual contribuye a difuminar bastante la percepción de una común pertenencia municipal o local. Anteriormente, ya hemos apuntado algo a este respecto al hablar del modelo de explotación agrícola familiar. El trabajo en los invernaderos de este importante sector de población, los agricultores, acapara la mayor parte de su tiempo, y apenas deja lugar para la sociabilidad. Por consiguiente, si el modo de vida es bastante individualista, no es extraño que prime una identificación del mismo calibre.

El Ayuntamiento de El Ejido consciente del problema del desarraigo, está intentando solventarlo, transmitiendo en las escuelas del municipio la historia local recreada, de la cual deben enorgullecerse. Enseñando no sólo su presente o pasado contemporáneo, sino su pasado más antiguo que se remonta al asentamiento en esta localidad de la ciudad romana de Murgis, promoviendo las visitas escolares al museo arqueológico alusivo a esta ciudad.

Esta segunda generación, es decir los hijos de los inmigrantes internos no experimentarán el desarraigo de sus antecesores, sino que al igual que sucedió en la sociedad norteamericana, hallarán sus propios mitos sobre todo en la historia reciente, de apropiación del territorio y expansión del capitalismo agrario o agricultura intensiva.

La sociedad "ejidense" es por tanto una población de muy heterogénea procedencia, en la cual destacan una minoría "autóctona", dominante social y políticamente y una población inmigrante de las Alpujarras, que también dejará su impronta y seguirá siendo percibida como colectivo notable, aún cuando su flujo migratorio empiece a decaer y sea mínimo frente a otros flujos mucho más sobresalientes, como los provenientes del resto de localidades del Poniente almeriense y de la capital, junto a los flujos de menor cuantía, pero de muy diversa procedencia: de provincias de Andalucía y andaluces retornados o inmigrados a Cataluña y de otras provincias de España.

## 2. LA INMIGRACIÓN EXTERNA Y LA NUEVA IDENTIFICACIÓN AGLUTINANTE

Esta heterogénea y compleja sociedad, difícil de englobar toda ella en la identificación local o "ejidense", va a tomar conciencia como tal, y a auto percibirse de forma homogénea a partir de la inmigración externa, sucedida a finales de los 80, pero, sobre todo en la década de los 90 y año 2000. La alteridad se traslada a la inmigración extra comunitaria, principalmente magrebí que será la definida por el emic nacional residente en El Ejido como los "inmigrantes".

El término inmigrante se dota de una resignificación émica, asociándose con la persona procedente de la periferia capitalista y con una categoría jurídica específica y desigual. Por tanto, la inmigración interna y la inmigración comunitaria, no tendrán cabida en el término "inmigrante", éste se restringirá a la inmigración no comunitaria y de tipo económico, pues serán los que ocupen los empleos repudiados por los nacionales españoles. En la categoría de "inmigrante" magrebí, o como vulgarmente se le denomina: "moro", se hallará la identificación étnica cuya representación social establece la mayor diferenciación cultural con respecto al "nosotros" local". Es importante aclarar que la identificación étnica no se corresponde con las etnias concretas del marroquí yebalí o del marroquí bereber o del marroquí sureño, o incluso del argelino bereber, por citar algunas de las integrantes del mosaico magrebí. Se trata de una representación étnica aglutinadora construida desde el imaginario colectivo y de la captación de una serie de rasgos concebidos como marcadores de su identidad: la pertenencia a la religión islámica generalmente asociada al integrismo, la lengua árabe, las facciones fisonómicas y tez morena propias de un fenotipo racial (culturalmente atribuido), unas costumbres consideradas bárbaras y machistas, como por ejemplo el poco aprecio por la limpieza y la imposición del "hiyat" o pañuelo a las mujeres, así como un carácter desconfiado, mentiroso y traicionero.

A finales de los 80, cuando aún era poco considerable el número de inmigrantes magrebíes, no percibían el rechazo social. Pero, cuando aumentan surge el conflicto con ellos. Según interpretan algunos la causa de dicho conflicto es la presión demográfica. Se difiere de este análisis, ya que no es la cantidad, sino la percepción del agrupamiento en los lugares públicos lo que suscita inquietud, desconfianza y temor. Reducir el problema de aceptación o rechazo a un colectivo por su componente numérico es lo mismo que mantener una tolerancia con límites, en definitiva es una forma de racismo implícito. Se emplea el término racismo implícito porque la supuesta presión numérica, no es tal, pues representa un bajo porcentaje (el 8,82% en 1999 y el 11,03% en el año 2000) en la localidad, pero, se sobre -dimensiona por



la identificación étnica estereotipada del colectivo "inmigrante" mayoritariamente magrebí y percibido como *molesto*, porque en el fondo perdura el imaginario histórico del "moro invasor" y "violador de la honra" o desestabilizador del orden social.

La situación de marginación en la que vive una gran parte de este colectivo inmigrante contribuye a sustentar la concepción estigmatizada del colectivo y a pensar que esta forma de vida constituye una muestra de su cultura. Como Decía Goytisolo:

La exclusión y la marginación son unos ingredientes básicos para reforzar los prejuicios. Los prejuicios, a su vez, engendran y legitiman la marginación y la exclusión (Goytisolo 2000, 127).

La inserción e integración social no es apenas factible para los inmigrantes magrebíes, puesto que se les priva a una gran mayoría del derecho a la vivienda en el medio urbano y se les segrega en el medio rural, a vivir entre el mar de plástico, en cortijos, almacenes y chabolas. Se les prohíbe la entrada a la mayoría de lugares de ocio y los lugares públicos: calles y plazas ocupados por ellos en grupo, se estigmatizan como peligrosos e intransitables para la ciudadanía. Como ya comentamos, para la población local:

La situación ideal sería que el «moro»... se volatilizara, una vez acabada la jornada laboral, para reaparecer al día siguiente (Martín Díaz 1999, 168).

Esta marginación, acrecienta el miedo, en parte infundado y en parte real, puesto que la precariedad absoluta y condiciones de mera subsistencia, unida al fuerte rechazo social provocará en una gran parte del colectivo inmigrante la ghetización y en una minoría el comportamiento delictivo.

A medida que aumente la percepción de inseguridad y amenaza por la presencia de "inmigrantes", la reacción de repliegue se acentuará y se reforzará la identificación del "nosotros" ejidense aglutinante y homogeneizante, solapándose las otras identificaciones del ejidense nativo, del daliense y del inmigrante alpujarreño. Por tanto, con la inmigración extra comunitaria y concretamente magrebí, se afianzará la noción de *territorio* de promisión y de prosperidad, alcanzada gracias a una gente, los grupos domésticos -familiares propietarios, que han invertido, luchado y trabajado por transformar el erial en un "vergel" bajo plástico. A la par que se consolida el mito de "pueblo colonizador y emprendedor", se niega la figura del inmigrante explotado para enriquecer y sostener las economías familiares de los "ejidenses".

Dicha negación surge a raíz de los estudios antropológicos y sociológicos y determinados artículos de intelectuales, pero sobre todo de los reportajes emitidos por los medios de comunicación de ámbito nacional. Los medios de comunicación nacional y los medios de comunicación local jugarán un importante papel como impulsores del efecto espejo y reflejo y por consiguiente contribuirán a la reafirmación de la identificación local. Estos primeros provocarán el rechazo de la población "local" ejidense hacia esa imagen de pueblo "racista", reaccionando en contra de esto y mostrándose agraviado y desprestigiado de cara al exterior, y estos segundos (las televisiones locales, radio local y prensa provincial) reproducirán la respuesta del "nosotros" identificado, como honesto, trabajador y acogedor de "inmigrantes" igualmente trabajadores.

Se va elaborando todo un discurso de legitimación que trata de igualar posiciones sociales diferenciadas, presentando al propietario agrícola como un trabajador más, junto a su asalariado agrícola inmigrante. Azurmendi, asumirá este discurso de legitimación y negación de la discriminación étnica, sin entrar a desvelar el trasfondo de imposición de una lógica de autoexplotación al trabajador, que se transforma en sobre -explotación laboral y étnica, y de imposición de una cultura del trabajo de empresario- trabajador, que no se auto identifica en muchos casos como empresario, sino como agricultor "trabajador" que anteriormente fue jornalero y actualmente un autónomo y pequeño propietario. De este modo, se argumenta la relación de camaradería entre iguales y de no explotación por parte del empresario agrícola ejidense y asalariado inmigrante Azurmendi (2001, 295).

Azurmendi olvida que esa valoración positiva del inmigrante "trabajador" y apreciado, solo se dará cuando éste acepte una flexibilidad absoluta a la jornada sin límite horario. Por lo general, al cabo de un tiempo de trabajo en los invernaderos los asalariados inmigrantes magrebíes calibran la descompensación del esfuerzo y mayor implicación de ellos frente a patrones y grupo doméstico familiar. Si bien, a la hora de rechazar el trato discriminatorio, racista y de explotación seguirán recurriendo a este discurso de igualdad social en el proceso productivo; a un modelo de representación social compartido por una gran parte de la población considerada "ejidense". Dicho modelo de explotación agrícola, que refiere a



una clase social y tipo de agricultor no es el único, aunque siga siendo abundante, y vaya en regresión a causa de la tendencia hacia la mediana propiedad M. Rodríguez (1999, 105).

Sí es cierto que tanto el sector de agricultores como el resto de la población local -ciudadana de El Ejido valora y justifica la presencia del inmigrante "moro" como mano de obra necesaria y por tanto exclusivamente desde un punto de vista funcional. En cuanto deja de serlo, se transforma en un presunto ser a -social sin derecho a permanecer en España y en la localidad.

Uno de estos sucesos, desencadenantes de la nueva identificación local ejidense, tuvo lugar en diciembre de 1997, cuando un comerciante de El Ejido junto con otros dos individuos, dieron una brutal paliza a un par de inmigrantes magrebíes, uno marroquí y otro argelino, sospechosos del robo en su establecimiento. Los magrebíes heridos denunciaron al agresor y la policía detuvo al instigador y principal agresor, provocando las iras de la población, que de algún modo entendió la represalia como una forma de defensa y castigo merecido a los ladrones, supuestamente "inmigrantes" que acampan impunemente. El enojo y comprensión hacia el comerciante agresor provocó una movilización popular en apoyo de éste, organizándose una recogida de firmas para exigir la inmediata libertad del comerciante.

La población "castellana" (como se autodenomina para diferenciarse de extranjeros y gitanos) se sintió atacada y ofendida y desacreditada por los medios de comunicación, que expondrá el caso como un acto racista. La acción individual calificada de racista repercute o se proyecta en el conjunto de la sociedad nacional de la localidad que de este modo construye un nuevo "nosotros" ejidense frente a los "inmigrantes", los magrebíes. Viéndose representada en la figura del comerciante hastiado de la inseguridad ciudadana. Los "ejidenses" se sienten víctimas de la presencia incontrolada de inmigrantes maleantes y vagos y se exige más presencia y actuación policial. Los partidos políticos encabezados por sus portavoces hacen declaraciones que reproducen el discurso popular de necesidad de protección y seguridad para una ciudadanía local crecientemente amenazada por la presencia incontrolada de inmigrantes. En este sentido el representante municipal del PSOE de El Ejido Serafín Balaguer decía:

(...) la delincuencia se ha descontrolado en los últimos años... está claro que no sólo debe actuar la policía, sino que tiene que participar el gobierno central, hay aspectos de política exterior, la ley de extranjería hay que modificarla. Pero, para mí está claro que un inmigrante que comete un delito, es decir que delinque de forma sistemática debe de ponerse de patitas en su país. Los 165 detenidos, presuntamente delincuentes son la punta del iceberg.

Prueba de esta falta de mesura del portavoz socialista son los datos policiales de El Ejido, aportados por el comisario de la policía nacional, y que hizo públicos una periodista de Ejido Televisión:

(...) el índice de robos o de delincuentes entre la comunidad magrebí o entre la comunidad inmigrante es mínimo. Él siempre asegura que si ese porcentaje fuera muy superior tal y como cree la gente, estaría mucho peor la situación. Él insiste en que delincuente hay sólo unos pocos.

Pero, los acontecimientos que encendieron la mecha de la discordia y del conflicto interétnico de carácter violento y el racismo exacerbado fueron los asesinatos en enero de 2000 de dos agricultores a manos de un marroquí y al mes siguiente el asesinato de una joven (de Santa María del Águlla) por parte de otro marroquí. Este último hecho provocó el estallido de ira colectiva y venganza. La población ciudadana en El Ejido percibió que el grado de desprotección e inseguridad se había desbordado y las autoridades, el Gobierno no estaba haciendo nada al respecto o si acaso de forma muy insuficiente. Había llegado la hora de dar un escarmiento y poner freno a los inmigrantes. Se quemaron cortijos, chabolas, vehículos de "inmigrantes", se asestaron a éstos palizas y se destruyeron todos los negocios de los marroquíes en El Ejido y en algunos núcleos de Vícar y Roquetas de Mar, así como las sedes de Almería Acoge y de Mujeres Progresistas. De este modo, se estaba cuestionando el Estado de derecho, pues una masa de cientos de ciudadanos de El Ejido se lanzaron a la calle y actuaron impunemente. La policía trató de contenerlos, pero no impidió las agresiones.

Los ciudadanos de El Ejido cierran la localidad abriendo barricadas en todos los accesos de carreteras. Se trata también de un cierre simbólico que

(...) representa una afirmación de la población nativa en su aspecto más local con respecto a los influjos de fuera y a las interpretaciones externas, y que se manifiesta de un modo palmario en el intento de impedir el paso de periodistas ajenos a la localidad y a la región porque «dicen muchas cosas que no son verdad del pueblo de El Ejido» (Martínez 2001, 219).



Se establecen fronteras y se repliega la ciudadanía ejidense. No se comparte sin embargo, la interpretación de Ubaldo acerca de este cierre en sí (físico y social), como una afirmación étnica poco elaborada. Como se verá a continuación esta afirmación étnica no radica sólo en este hecho de cierre, ni en la recreación de un pasado reciente fundador o constructor de la prosperidad de El Ejido y su comarca (personificado en la explotación agrícola familiar), sino en la apreciación por parte de la población ciudadana -ejidense de la imposibilidad de integración social y generación de conflicto, por la pertenencia étnica "mora". En este sentido se expresaba un vecino de El Ejido en la radio local:

(...) cuando yo pienso que una persona no es racista por decir: tú no entres aquí, o tú no hagas esto aquí. Si esa persona le está robando, o le está haciendo cualquier cosa, da igual que sea un inmigrante o que sea un español, o que sea quien sea. Si no les dejan entrar en ningún pub como pasa aquí, no los dejan entrar en ningún sitio. Qué pasa, no los dejan entrar porque ellos tienen una cultura, porque los que entran, no van igual que van los demás, beben, fuman, se meten con las mujeres... Lo que ha dicho otro hombre de que van en los autobuses, la verdad es que hay que admitir una cosa, y esto no voy a decir por todos, pero no sé qué medios higiénicos llevan.

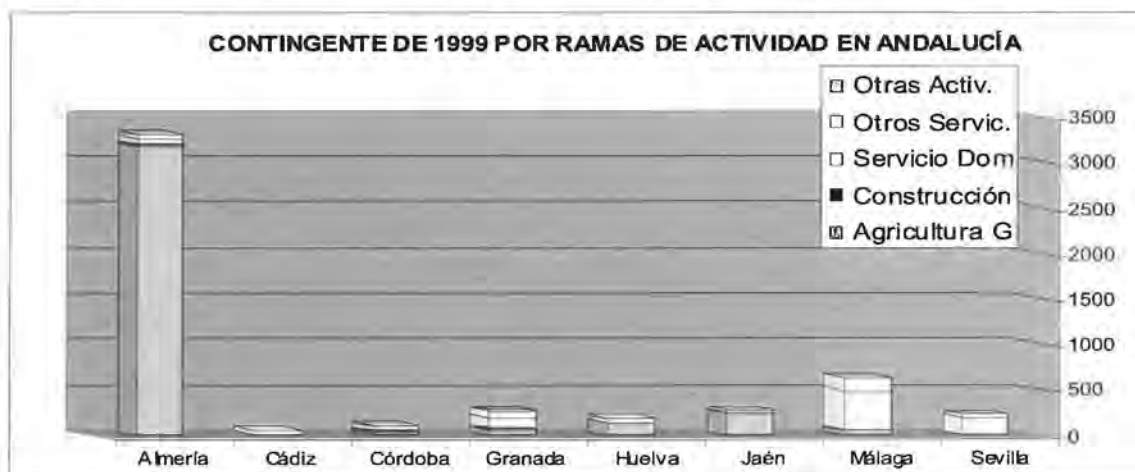
Estos sucesos violentos sirvieron para avivar el sentimiento nacionalista y patriótico, puesto que se difundió el discurso político, compartido por la ciudadanía ejidense de saturación de inmigrantes en la zona a causa de una ley poco estricta con el control de inmigrantes indocumentados. El gobierno municipal y el gobierno central, ambos del P.P, hallaron en este discurso el fundamento y apoyo perfecto para el cambio de la ley de extranjería. Como dijo Ubaldo Martínez:

(...) esta ciudad se considera la avanzadilla de la defensa de esta etnicidad y nacionalismo español con respecto a sus enemigos (Martínez 2001, 221).

Como ha sucedido en otros países de Europa y en el discurso de la actual derecha moderada (del P.P. auto calificado de centrista) de España, la inmigración (sobre todo indocumentada) se asociará con delincuencia e inseguridad. El inmigrante y en especial, el magrebí, será el chivo expiatorio de todos los males de la sociedad.

**CONTINGENTE DE 1999 EN ANDALUCÍA POR RAMAS DE ACTIVIDAD**

	Agricultura Ganadería	Construcción	Servicio Doméstico	Otros Servicios	Otras Actividades	Total Cupo
Almería	3.178	17	77	27	18	3.317
Cádiz	7	3	55	9		74
Córdoba	40	4	62	17	4	127
Granada	73	12	123	71	11	290
Huelva	148	1	27	19		195
Jaén	256	3	10	19		288
Málaga	55	6	437	138	8	644
Sevilla	2	2	192	34	3	233
Total Sector	3.759	48	983	334	44	



**BIBLIOGRAFÍA**

- AZURMENDI, M., 2000. *Estampas de El Ejido*. Madrid: Taurus.
- GARCÍA, F., 1989. *Historia de Dalías y de su antiguo término municipal*. Dalías: Excmo. Ayuntamiento de Dalías.
- MARTÍN MALDONADO, L., 1995. *Así nació el municipio ejidense*. Ejido: Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.
- MARTÍN DÍAZ, E. (dir.); A. CASTAÑO y M. RODRÍGUEZ, 1999. *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: Una reflexión sobre el caso del Poniente almeriense desde la antropología social*. Sevilla: Junta de Andalucía y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., 2001. *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*. Madrid: Catarata.
- MIRA, A., 1988. Exido/ El Ejido. *Revista Poniente*, 115.
- PONCE, P., 1988. *El Ejido, espacio y tiempo*. El Ejido: Excelentísimo Ayuntamiento de El Ejido.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, M., 1999. Producción y reproducción de las explotaciones hortofrutícolas extratempranas y relaciones sociales en este ámbito laboral del Campo de Dalías (103-115). *Anuario Etnológico de Andalucía 1995-1997*. Sevilla: Junta de Andalucía
- RUIZ, P., 1999. La inmigración al Poniente almeriense. Alpujarreños y africanos en El Ejido (109-115). *Anuario Etnológico de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.

# Evaluación de las estrategias de aculturación en inmigrantes: propuesta de un cuestionario (EAI)

MACARENA VALLEJO MARTÍN

PILAR MORENO JIMÉNEZ

José MARTÍNEZ PERALTA

Universidad de Málaga

## INTRODUCCIÓN TEÓRICA

Es claro que hoy en día la inmigración es un tema de actualidad en nuestro país, siendo relevante en ámbitos tan diferentes como en el político, jurídico, económico, psicosocial y en la propia opinión pública. Esta diversidad desde la que es abordada el tema de la inmigración, no muestran sin embargo, una situación unificada y real sobre el flujo migratorio que recibe nuestro país. La mayoría muestran una perspectiva negativa de la inmigración; es decir, se centran en "problematizar" el fenómeno migratorio y en poner el énfasis a la demanda de empleo, siendo esto una realidad a medias. Comencemos por definir el concepto de inmigrante, con el que se hace alusión a la persona nacida en un país que traslada su residencia para establecerse en un país distinto del de su nacimiento (Malgenesi y Jiménez 1997). Es por tanto, un concepto más amplio que el que se utiliza para referirse a aquellas personas en situación de desigualdad con respecto a la población de acogida, y proveniente en su mayoría de países del Tercer Mundo. Quizás más que en centrarnos en delimitar el concepto o las divergencias entre "inmigrante económico" - "extranjeros", nos centramos en las causas que provocan la salida del país de origen. El fenómeno de la inmigración es consecuencia directa de las políticas capitalistas, que crean un sistema de intercambios desiguales entre los diferentes países, donde la inmigración es fundamental para aumentar las ofertas de trabajo. Asimismo, la migración se deriva de la globalización que impera a nivel mundial. Se trata de un fenómeno derivado de la pobreza de los países subdesarrollados y las consecuencias de la misma (Moreno 2001). Es decir, los factores que lo causan son factores meramente económicos: desigualdad entre continentes, desigualdad entre países y desigualdad entre personas. Un análisis macro-social es necesario para comprender la migración en toda su amplitud, sabemos que los procesos migratorios son fruto de interrelaciones económicas y políticas entre países, de las grandes desigualdades entre los países industrializados y los empobrecidos.

Es probablemente este hecho, el que forme en la población autóctona una percepción de amenaza, fomentándose al mismo tiempo, estereotipos y prejuicios. Es cierto, que en los últimos años se ha producido un incremento del flujo migratorio a España, quizás por su cercanía geográfica con su continente vecino, convirtiéndose en el nuevo lugar de residencia para muchas personas o como paso a otros países de Europa (destino permanente o eventual). Sin embargo, este incremento es insignificante si se compara con otros países. La situación de aparente anormalidad se agrava si consideramos que España ha sido un país históricamente de características emigratorias más que inmigratorias, y que por tanto, ni está preparada ni lleva acabo políticas eficaces y adecuadas para esta población.

Si bien es un hecho que continúan siendo más los españoles residentes en el extranjero que los residentes extranjeros en España, la imagen del país como receptor de inmigración se consolida, años después de la inversión del flujo migratorio producido en la segunda mitad de los años ochenta, a raíz de la primera llegada masiva de pateras durante el verano de 1991. Entonces comienza a definirse un nuevo rol de inmigrante, que se califica como económico y contrasta con la anterior imagen de extranjero residente (Troyano 1998,13).

Aunque la presencia de población inmigrante introduce un factor de flexibilidad en el mercado y representa una importante aportación productiva (Ministerio de Asuntos Sociales 1994), la mayoría de estos inmigrantes son inmigrantes indocumentados, por lo que trabajan en economía sumergida y su nivel de vida es inferior al de los españoles. La inserción laboral suele ser en el mercado de trabajo precario, desprotegido e informal (Martínez 1999). Además, comparando el trabajo que realizaban en su país y el

que realizan en el país receptor, se observa una proletarianización o descenso de categoría laboral, que se estima que afecta al 40% de los trabajadores. Así, aunque también nosotros fuimos población inmigrante, el flujo migratorio es normal y antiguo, la causa directa del mismo son las políticas económicas imperantes a nivel mundial y la población inmigrante realiza trabajos no deseados por la población autóctona, ésta en muchas ocasiones culpabiliza al inmigrante debido a la amenaza percibida. Evidentemente esta percepción de amenaza por parte de la población autóctona va a repercutir en el proceso de adaptación del inmigrante, ya que al percibir un fuerte rechazo puede convertirse en recelo a la nueva cultura, produciéndose así un círculo vicioso.

Desde un punto de vista de la Psicología Social, en nuestro país, las investigaciones se han dirigido principalmente a los estereotipos y prejuicios, siendo pocos los dedicados al estudio de la población inmigrante, su proceso de adaptación, necesidades y características psicosociales. El presente artículo tiene como finalidad principal la elaboración y descripción de un instrumento que pretende evaluar la estrategia de aculturación mantenida por los inmigrantes, intentando con ello que se produzca un acercamiento y una mayor comprensión al proceso de adaptación y aculturación en esta población.

Desde un punto de vista psicosocial, cuando dos culturas entran en contacto se produce un fenómeno denominado *proceso de aculturación*, por el cual entendemos aquellos fenómenos que se producen cuando grupos de diferentes culturas tienen continuos contactos, y en consecuencia, cambios en los patrones de la cultura original de uno o ambos grupos (Redfield, Linton y Herskovits 1936). El proceso de aculturación habrá que diferenciarlo del *proceso migratorio*, que se entiende como aquel que se desencadena desde la toma de decisión de emigrar hasta su planificación y las estrategias desplegadas para llevarlas a cabo (Gregorio 1999).

Quizás la consecuencia principal del proceso de aculturación sea el Choque *cultural o estrés intercultural*. Este fue introducido por Overa (1960) para describir la experiencia de estrés y ansiedad proveniente de la pérdida de todos los símbolos y signos familiares de intercambio social que tiene lugar a la exposición a un ambiente extraño (Furham 1984; Furham y Bochner 1982; Brislin 1981). Así, las personas que sufran choque cultural o estrés intercultural según el propio Oberg, pueden padecer: tensiones por el esfuerzo que supone la adaptación, sentimientos de pérdida y privación, percepción de rechazo y/o rechazar a los miembros de la nueva cultura, ansiedad, confusiones de rol, sentimientos de impotencia por no ser capaz de afrontar la nueva situación, etc. En general y siguiendo a Berry (1997), la aculturación se refiere al aprendizaje de un nuevo repertorio conductual apropiado al nuevo contexto cultural, y al desaprendizaje de algunos aspectos previos que no son adecuados en el país de acogida, y los conflictos culturales que puedan surgir. La adaptación se puede tomar como un continuo que va desde la satisfacción del inmigrante hasta la imposibilidad del vivir en el nuevo contexto.

El proceso de estrés y adaptación cultural dependerá de múltiples factores tanto individuales como grupales; y por lo tanto, de características tanto de la sociedad de origen como la receptora y de la situación en la que ambas confluyen. De esta forma, también lo explican las revisiones formuladas a la Hipótesis del Contacto.

En un principio la Hipótesis del contacto planteaba que, el simple contacto intercultural conduciría a un cambio en las actitudes mutuas y en las relaciones de los miembros que interactúan, ya que el contacto daría la oportunidad para comprender y aceptar a los miembros del otro grupo reduciendo así, el prejuicio y conflicto intergrupales. Más tarde, muchos autores reseñaron como el simple contacto no es una condición suficiente para reducir el conflicto, y que esto dependería de una serie de condiciones favorables (Allport 1954; Brewer y Miller 1984; Cook 1962; Pettigrew 1971). Amir (1969; 1976) plantea circunstancias y factores donde el contacto puede tener efectos positivos, entre ellas: que los miembros de los grupos que interactúan posean el mismo estatus, que exista una autoridad y/o clima social a favor del contacto intergrupales, que el contacto sea agradable y satisfactorio, que compartan unos mismos objetivos, etc.

Centrándonos ya en los modelos que intentan explicar los factores que se incluyen en el proceso de aculturación y la predicción de la adaptación de los inmigrantes a partir de la interacción de los mismos, debemos señalar que todos coinciden en incluir una diversidad de factores que influyen en este proceso; y que por lo tanto, se trata de un proceso diverso y complejo en el que habrá que tener en cuenta todas las variables que se ponen en juego. Así, en el modelo de Scott y Scott (1989) se señalan cinco factores que predicen el ajuste personal: características sociodemográficas, habilidades culturales, relaciones,





familiares, facilitadores y estresores ambientales y características de personalidad; todos estos factores al mismo tiempo predecirán la satisfacción vital (perspectiva subjetiva) y la ejecución de roles (perspectiva objetiva), que se consideran componentes esenciales de la adaptación.

Por su parte, Parker y McEvoy (1993) centran su modelo principalmente en el ámbito laboral. Estos autores señalan tres tipos diferentes de antecedentes: antecedentes individuales (características demográficas, personalidad, experiencia y preparación laboral, interacción con expatriados en el lugar de destino, conocimiento sobre el lugar, habilidades de percepción e interacción, motivación para el desplazamiento, conocimiento del idioma, experiencia internacional previa), antecedentes contextuales (adaptación familiar, ubicación rural o urbana, novedad cultural) y antecedentes organizacionales: oportunidades de promoción, entrenamiento para la expatriación y cultura organizacional, retribución y beneficios, asignación laboral). Estos tres tipos de antecedentes influirían en el ajuste del inmigrante en tres ámbitos: trabajo, vida en general e interacción, la evaluación se realizaría en la ejecución del inmigrante en su trabajo, ya que este se ve como consecuencia del grado de adaptación al nuevo contexto.

Sin duda uno de los modelos más influyente y completo es el modelo de Berry (1997). Este modelo está basado en el Modelo de Afrontamiento al Estrés de Lazarus y Folkman, estableciéndose una analogía entre este y el proceso de adaptación. La utilización de este modelo como referente para describir y predecir la adaptación en el proceso migratorio en un individuo se debe a:

1. que las relaciones culturales conllevan situaciones de incertidumbre, por lo que las respuestas adecuadas son difíciles de desarrollar (Dinges y Lieberman 1989) y
2. que se tiene una concepción del inmigrante como sujeto activo frente al medio, que debe hacer frente a una serie de estresores ambientales ayudado de un conjunto de recursos, y, consecuentemente, las estrategias de afrontamiento al estrés son aplicables a estas circunstancias (Walton 1990).

El modelo que Berry propone (Gráfico 1) se divide en dos tipos de variables; uno donde se muestra el fenómeno a nivel grupal o cultural con los principales factores situacionales (izquierda) y otro que corresponde a las variables dentro del fenómeno individual o psicológico con los principales factores personales (derecha). En el modelo se clasifica las variables del proceso de aculturación en tres categorías: 1) características de la sociedad de acogida (actitudes y apoyo social) y de la de origen (contexto político, situación económica y factores demográficos); 2) factores moderadores previos (edad, sexo, educación, estatus, motivación para emigrar, expectativas, distancia cultural y personalidad) y 3) factores simultáneos a la aculturación (tiempo de estancia, estrategia de aculturación, estrategias de afrontamiento al estrés y actitudes sociales como el prejuicio y la discriminación). En la línea central se exponen los cinco fenómenos dados en el proceso, que va desde lo grupal a lo individual terminando con la adaptación. Pero este proceso de adaptación no debe entenderse como un proceso uniforme y lineal, sino que, al estar sujeto a múltiples factores que inciden en él, se producirán saltos, aceleraciones, retrocesos, etc. que lo harán idiosincrásico en cada situación.

Uno de los principales factores, según Berry, y el cual pretende evaluar el cuestionario presente, es la estrategia de aculturación mantenida por el inmigrante durante el proceso de aculturación (factor incluido dentro de los factores simultáneos a la aculturación). Son posibles cuatro tipos de estrategias según la combinación de dos factores:

- deseo de contactos por parte del inmigrante y
- la importancia que éste le dé a la conservación de su cultura.

Del cruce de estas dos variables salen distintas estrategias de aculturación.

Cada casilla de esta clasificación dos por dos es considerada como una estrategia de aculturación, dicho de otra forma, una de las opciones ofrecida a los individuos y los grupos en las sociedades plurales, y hacia las cuales los individuos pueden presentar diferentes actitudes (Berry y cols 1989).



Gráfico 1. Esquema para la investigación sobre aculturación (Berry 1992, 1997)

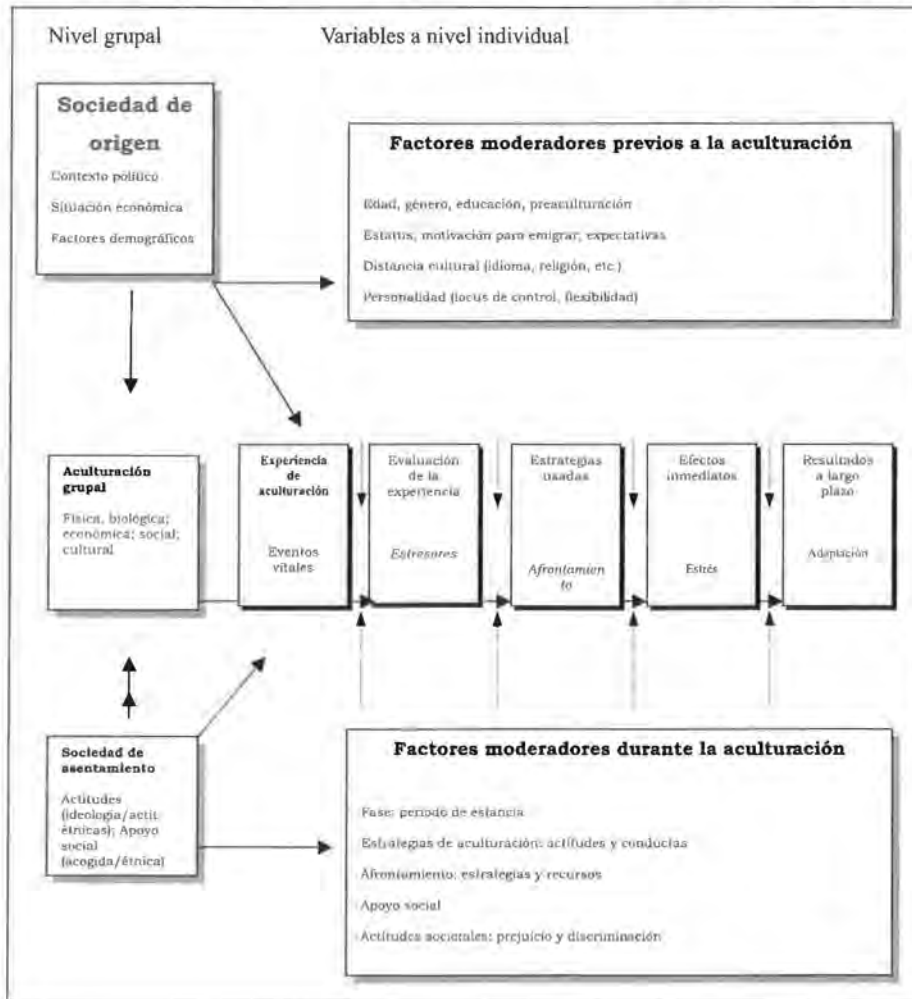
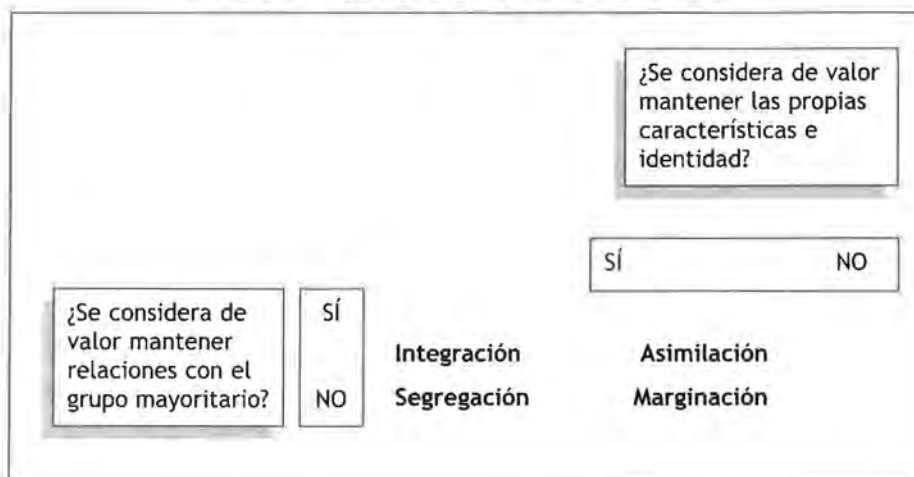


Gráfico 2: Posibles estrategias de aculturación





Según el gráfico, las cuatro posibles estrategias de aculturación, serán las siguientes:

- a) Integración: deseo de mantener la identidad cultural a la vez que también hay un movimiento hacia la cultura de acogida.
- b) Asimilación: deseo de abandonar la identidad cultural de origen y orientarse hacia la sociedad.
- c) Segregación/separación: implica una inclinación a favor de conservar la identidad cultural en detrimento del acercamiento al grupo mayoritario. Cuando es el grupo mayoritario el que no quiere el contacto sería segregación, mientras que si es el grupo minoritario en separación.
- d) Marginación: el grupo pierde el contacto cultural y psicológico tanto con su sociedad de origen como con la de acogida.

Aunque existen estudios precedentes que intentan evaluar el nivel de aculturación en población inmigrante, no hemos encontrado trabajos que, desde el modelo de Berry (1997), se centren en las estrategias de aculturación. Por otra parte, estas investigaciones se han desarrollado, principalmente, con población hispana en Estados Unidos (Cuéllar, Harris y Jasso 1980; Gil y Vega 1996 o Marín y Gamba 1996) por lo que se reduce la validez ecológica si se aplica en nuestra realidad cultural y social.

En un intento previo en la realización del cuestionario que presentamos, se hizo un estudio piloto (Martínez 2001) para entender el proceso de adaptación basado también en el marco teórico del modelo de Berry (1992). La escala que constaba de 31 ítems obtuvo 4 factores en el análisis factorial exploratorio: 1) Integración, 2) Marginación, 3) Normalidad y 4) Aculturación.

Ha de decirse que en las estrategias de aculturación se incluyen tanto las actitudes hacia la cultura de acogida y de origen como los comportamientos correspondientes hacia las mismas. De todas ellas, la integración es la considerada como la más positiva, siendo la marginación la que menos y quedando las otras dos, asimilación y segregación, en un nivel intermedio. Por lo tanto, podemos relacionar la estrategia de aculturación con una mayor o menor adaptación en el proceso de aculturación de un inmigrante.

Parece ser que, y serán objetivos de futuras investigaciones, aunque la estrategia más utilizada por la población inmigrante y con la que ellos más se identifican, es con la estrategia de integración; sin embargo, la población de acogida o mayoritaria piensa que la estrategia comúnmente utilizada por los inmigrantes es la de separación. (Van Oudenhoven, Prims y Buunk 1998). En cualquier caso, el cuestionario que se presenta pretende evaluar la estrategia de aculturación percibida y que los inmigrantes creen poner en práctica a través de una serie de ítems, y en ningún caso la percibida por la población receptora.

## 1. MÉTODO

El presente estudio fue diseñado con el objeto de elaborar un cuestionario que evalúe las estrategias de aculturación de los inmigrantes. Para ello, creamos una escala con respuestas tipo likert (con puntuaciones de 1 a 4).

### Muestra:

Se ha pasado el cuestionario a 53 inmigrantes que habitan en la ciudad de Málaga, de los cuales el 83% eran varones, con una edad media de 27,89 años (desviación de 12,16). De las otras variables descriptivas podemos extraer el perfil de esta muestra: varón, soltero sin hijos, magrebíes o subsaharianos, la mayoría de ellos de religión musulmana, cuyo idioma es el árabe o el inglés, con estudios secundarios o universitarios y que ha pesar de ello, algo más de la mitad, se encuentran en nuestro país sin empleo remunerado.

Entre los motivos que les han traído a nuestro país destacan en primeros lugares la motivación económica y la búsqueda de nuevas oportunidades, seguido de cuestiones políticas u otras (realizar estudios, por sufrir violencia familiar, reunirse con su familia...). Sólo el 21% lleva en España menos de 6 meses, y el 72.9% desearía permanecer en este país para siempre.





Tabla 1. Características de la muestra

Género	Estado civil	Hijos	Trabajo	Nivel de estudios
83% varones	66.7% solteros	75% no tiene	56% no trabaja	49% secundarios
17% mujeres	16.7% casado-pareja	18.8% sí tiene	44% sí trabaja	31.4% universitarios
	8.3% separados			5.9% primarios
				5.9% sin estudios

Lugar de procedencia	Religión	Idioma	Motivos para emigrar	Tiempo en España	Tiempo desea permanecer
56% Magreb	66.7% musulmanes	57.7% árabe	28.3% económicos	9.6% menos de 6 meses	2.1% menos de 6 meses
26% Subsahara	15.7% católicos	28.8% inglés	22.6% nuevas oportunidades	11.5%: 3-6 meses	8.3% entre 6-12 meses
6% Asia	9.8% protestantes	9.4% otros	17% otros (estudios, familiares, etc.)	19.2% entre 6-12 meses	16.7%: 1-5 años
4% Latinoamérica	3.8% ortodoxos	3.8% castellano	15.1% 32.7%: políticos	72.9%: 1-5 años	más de 5 años
4% Europa Este	2% ateos			26.9%: más de 5 años	
4% Europa Occidental					

**Instrumento:**

Teniendo en cuenta que las estrategias de aculturación (Berry 1997) se basan en la combinación de dos variables:

1. Mantener la propia cultura (cultura de la sociedad de origen).
2. Aprender la cultura de acogida (cultura de la sociedad de acogida).

Construimos ítems que valoran estos aspectos en cuatro ámbitos diferentes: alimentación, idioma, relaciones sociales y cultura o costumbres en general. Se tiene en cuenta que haya el mismo número de cuestiones para cada cultura y el mismo número dentro de cada ámbito.





Después de un trabajo minucioso, siguiendo un criterio interjueces, se obtienen los siguientes 44 ítems:

**Tabla 2: Ítems inicialmente propuestos**

1. Me gustan las comidas españolas.
2. Me gusta salir con la gente de mi país.
3. Es importante para mí adaptarme a las costumbres de este lugar.
4. Me gustaría que mis hijos aprendieran mi idioma de origen.
5. Busco alimentos de mi tierra para comer.
6. Tengo muchos amigos entre la gente de aquí.
7. Puedo leer sin problemas la prensa española.
8. Escucho la música de España.
9. Busco a gente mi cultura para relacionarme.
10. Aprendo la gastronomía de este país.
11. Me gustan las actividades culturales españolas como el cine o el teatro.
12. Siempre utilizo mi idioma para relacionarme con mis compatriotas.
13. Echo de menos las actividades culturales de mi país.
14. Quiero actuar con los valores culturales de mi país.
15. Siempre intento hacer nuevos amigos españoles.
16. En casa como comida de mi país.
17. Intento conocer todas las normas culturales españolas.
18. Leo la prensa española.
19. Mi identidad cultural es muy importante para mí.
20. Echo de menos la comida de mi país.
21. Busco el contacto con la gente de aquí.
22. Me gusta relacionarme con la gente española.
23. Me interesa conocer los platos típicos españoles.
24. Busco canales de TV cercanos a mi cultura.
25. Preferiría comer más comida propia de mi país.
26. Busco canales de radio cercanos a mi cultura.
27. Me encanta saber bien el idioma español.
28. Me gusta la forma de ser de la gente de aquí.
29. Deseo comer comidas de España.
30. Deseo tener amigos compatriotas en España.
31. Entiendo sin problemas los programas de TV españoles.
32. Me gustan las costumbres de esta cultura.
33. Como platos españoles típicos.
34. Busco contactos para hacer nuevos amigos de mi cultura.
35. Escucho música de mi país cuando puedo.
36. Utilizo mi idioma o el español dependiendo en la situación en la que esté.
37. Tengo relaciones con personas de mi país.
38. He modificado algunas costumbres de mi cultura que no eran adecuadas aquí.
39. Me gustan mucho los programas de radio de España.
40. Busco alimentos típicos españoles.
41. Intento leer prensa de mi país.
42. Me gustan mucho los programas de la TV española.
43. Para poder desenvolverme mejor en esta sociedad he modificado muchas costumbres fundamentales propias de mi cultura.
44. Prefiero hablar mi idioma con mi familia.



A estos se añaden algunas preguntas sobre cuestiones sociodemográficas que ayudan a describir el perfil de la muestra. El cuestionario es confeccionado en tres idiomas (castellano, francés e inglés), de modo que cada inmigrante pueda elegir el que mejor comprenda.

#### Procedimiento:

Se ha accedido a inmigrantes a través de dos vías. Por un lado, pidiendo la colaboración de asociaciones que trabajan con inmigrantes: MPDL y Médicos del Mundo. Por otro lado, se accedió a lugares frecuentados por inmigrantes: bares, Casa de Iniciativas, lugar de trabajo, asociaciones de vecinos. Los inmigrantes contestaron el cuestionario de forma anónima y por escrito.

#### Análisis de datos:

Se lleva a cabo un análisis factorial exploratorio encaminado a comprobar si el cuestionario es capaz de identificar las dos variables subyacentes que intentamos valorar: aspectos de la cultura de origen y aspectos de la cultura de acogida. Se utiliza el método de componentes principales, con rotación varimax.

## 2. RESULTADOS

Hemos forzado la obtención de 2, 3 y 4 factores, de modo que respectivamente los resultados explicaban el 46.558, el 55.048 y el 63.085 por ciento de la varianza. Los datos más coherentes con nuestra propuesta teórica son los que definen dos factores que además agrupan los ítems referidos a la cultura de la sociedad de origen y la cultura de la sociedad de acogida.

Si rechazamos los ítems con saturaciones inferiores a 0.4 eliminamos ocho ítems: los números 3, 7, 8, 18, 27, 31, 38 y 39. de estos ítems, la mayoría hacen referencia al idioma del país de acogida.

Por otro lado, dos ítems saturan en el factor no esperado, es el caso del número 30 ("Deseo tener amigos compatriotas en España") y de nuevo un ítem que pretendía valorar el idioma (número 42: "Me gustan mucho los programas de la televisión española") que quizás valore otros aspectos más relacionados con gustos por la televisión que con el conocimiento del idioma castellano.

En resumen, quedarían 34 ítems de los cuales 19 saturan en el primer factor y 15 en el segundo factor. En la tabla 3 mostramos el primer análisis factorial realizado con todos los ítems inicialmente incluidos en el cuestionario, y en la tabla 4 se muestra el análisis de los 34 ítems que resultan después de eliminar los ya comentados.

En la Tabla 4 se aprecia que aparecen dos factores coherentes con nuestro marco teórico: el factor 1 podemos denominarlo "Deseo de mantener la cultura de la sociedad de origen" y el factor 2 sería "Deseo de aprender la cultura de la sociedad de acogida".

Dicho cuestionario tiene un índice de fiabilidad alpha de 0.8908. De este modo, podemos decir que este instrumento puede utilizarse para conocer la estrategia de aculturación que predominantemente utiliza cada inmigrante, ya que combinando los resultados en estos factores se conoce si utiliza la integración (ambas culturas), asimilación (cultura de acogida), segregación (cultura de origen) o marginación (ninguna cultura).



Tabla 3. Análisis factorial con los 44 ítems iniciales

	Factor 1	Factor 2
	Sociedad origen	Sociedad acogida
1 alimentación cultura acogida	-3,967E-02	,648
2 relaciones sociales cultura origen	,778	,247
3 costumbres cultura acogida	6,347E-02	-4,438E-02
4 idioma cultura origen	,708	-,237
5 alimentación cultura origen	,795	-4,234E-02
6 relaciones sociales cultura acogida	-4,024E-02	,758
7 idioma cultura acogida	-3,853E-02	-4,427E-02
8 idioma cultura acogida	,132	,257
9 relaciones sociales cultura origen	,768	,124
10 alimentación cultura acogida	-1,387E-02	,560
11 costumbres cultura acogida	-5,262E-02	,760
12 idioma cultura origen	,765	,102
13 costumbres cultura origen	,782	-8,620E-02
14 costumbres cultura origen	,637	,233
15 relaciones sociales cultura acogida	-5,346E-02	,761
16 alimentación cultura origen	,819	2,708E-02
17 costumbres cultura acogida	-6,230E-02	,795
18 idioma cultura acogida	-,172	,101
19 costumbres cultura origen	,850	-,235
20 alimentación cultura origen	,785	-,227
21 relaciones sociales cultura acogida	-,132	,648
22 relaciones sociales cultura acogida	-,283	,671
23 alimentación cultura acogida	,362	,658
24 idioma cultura origen	,787	-,188
25 alimentación cultura origen	,656	-,333
26 idioma cultura origen	,821	-,200
27 idioma cultura acogida	4,024E-03	-6,567E-05
28 relaciones sociales cultura acogida	-,304	,783
29 alimentación cultura acogida	-1,623E-02	,575
30 relaciones sociales cultura origen	,178	,588
31 idioma cultura acogida	-,204	-,226
32 costumbres cultura acogida	-9,102E-03	,744
33 alimentación cultura acogida	,175	,630
34 relaciones sociales cultura origen	,762	,139
35 idioma cultura origen	,446	-4,203E-02
36 idioma	,769	,151
37 relaciones sociales cultura origen	,781	,238
38 costumbres cultura origen	,373	,113
39 idioma cultura acogida	-,170	,313
40 alimentación cultura acogida	,172	,796
41 idioma cultura origen	,825	-,142
42 idioma cultura acogida	,684	,224
43 costumbres cultura origen	,289	-,494
44 idioma cultura origen	,701	-3,838E-02

Tabla 4. Análisis factorial con los 34 ítems elegidos

	Factor 1 Sociedad origen	Factor 2 Sociedad acogida
1 alimentación cultura acogida		,617
2 relaciones sociales cultura origen	,671	
4 idioma cultura origen	,686	
5 alimentación cultura origen	,727	
6 relaciones sociales cultura acogida		,708
9 relaciones sociales cultura origen	,653	
10 alimentación cultura acogida		,527
11 costumbres cultura acogida		,774
12 idioma cultura origen	,731	
13 costumbres cultura origen	,710	
14 costumbres cultura origen	,597	
15 relaciones sociales cultura acogida		,738
16 alimentación cultura origen	,742	
17 costumbres cultura acogida		,683
19 costumbres cultura origen	,834	
20 alimentación cultura origen	,772	
21 relaciones sociales cultura acogida		,684
22 relaciones sociales cultura acogida		,715
23 alimentación cultura acogida		,637
24 idioma cultura origen	,745	
25 alimentación cultura origen	,617	
26 idioma cultura origen	,686	
28 relaciones sociales cultura acogida		,744
29 alimentación cultura acogida		,575
32 costumbres cultura acogida		,779
33 alimentación cultura acogida		,669
34 relaciones sociales cultura origen	,760	
35 idioma cultura origen	,448	
36 idioma cultura origen	,696	
37 relaciones sociales cultura origen	,685	
40 alimentación cultura acogida		,597
41 idioma cultura origen	,710	
44 idioma cultura origen	,621	
43 costumbres cultura acogida		-,438

### 3. DISCUSIÓN

Hay varios aspectos que pueden ser objeto de discusión, ya que aunque pensamos que los resultados muestran que se ha construido un buen cuestionario para analizar las diferentes estrategias de aculturación que utilizan los inmigrantes, algunas ideas pueden discutirse y, por lo tanto, mejorarse.

En primer lugar, existe una gran dificultad para aumentar la muestra; en este estudio se cuenta con 53 inmigrantes para lo cual se tuvo que hacer un recorrido por la mayoría de los recursos que en nuestra ciudad existe para esta población, además de acceder a ellos contactando en lugares frecuentados habitualmente por inmigrantes, como bares "latinos". Y aún así reconocemos que la muestra debe ser aumentada en posteriores estudios.





Un aspecto que nos sirve de reflexión es que inicialmente hemos realizado análisis factoriales exploratorios, porque no estábamos seguros de que los ítems se agrupasen en dos factores, en función de las culturas de origen o de acogida; o bien se agrupasen en los cuatro ámbitos considerados en el cuestionario: alimentación, relaciones sociales, idioma y costumbres. Sin embargo, nuestros resultados confirman los dos factores en función de las culturas, lo cual puede indicar que los inmigrantes generalizan su forma de aculturación en los diferentes ámbitos de su vida.

En tercer lugar, el aspecto más conflictivo del cuestionario inicial ha sido la forma de evaluar si el inmigrante conoce y utiliza el idioma castellano. Para ello hemos realizado preguntas referidas a música, radio, televisión o prensa del país de acogida, sin embargo, parece que no es el modo adecuado para valorarlo puesto que el análisis factorial deja fuera los ítems con estos contenidos. La opción tomada para el posterior análisis ha sido eliminar estos ítems, por lo que se produce un desequilibrio en el número de ítems referidos a ambas culturas. Existen escalas que miden aculturación pero la mayoría están realizadas en Los Estados Unidos, donde las costumbres culturales son diferentes lo que reduce la validez ecológica de dicho instrumento: Marín y Gamba (1996) o Cuéllar, Harris y Jasso (1980) construyen escalas de aculturación para hispanos en Estados Unidos basadas fundamentalmente en la utilización del lenguaje como indicador de aculturación; Gil y Vega (1996) en su estudio sobre aculturación relacionan variables familiares y culturales entre jóvenes adolescentes cubanos y nicaragüenses también utilizan el lenguaje como una de las variables a tener en cuenta.

Para continuar esta línea de investigación vamos a sustituir estas preguntas por otras más simples y directas, en las que no se mezclen otras cuestiones (gusto por la televisión, radio o prensa) con lo estrictamente lingüístico: "leo correctamente el castellano", "entiendo el idioma castellano cuando me hablan", etc.

Lo que más destacamos como resultado de este trabajo es que en el análisis factorial se aprecian dos factores coherentes con nuestro marco teórico: el factor 1 podemos denominarlo "Deseo de mantener la cultura de la sociedad de origen" y el factor 2 sería "Deseo de aprender la cultura de la sociedad de acogida". De este modo, podemos decir que este instrumento puede utilizarse para conocer la estrategia de aculturación que predominantemente utiliza cada inmigrante, ya que combinando los resultados en estos factores se conoce si utiliza la integración (ambas culturas), asimilación (cultura de acogida), segregación (cultura de origen) o marginación (ninguna cultura).

Nuestro próximo objetivo es incluir los ítems que valoren el uso y preferencia por el idioma castellano y buscar las relaciones entre los tipos de estrategias utilizadas por los inmigrantes y otras variables como situación de legalidad o no, pertenencia a asociaciones o tiempo de permanencia en España.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALLPORT, G., 1954. *The Nature Of Prejudice*. Reading. Wesley: Mass Addison.
- AMIR, Y., 1969. Contact Hypothesis in Ethnic Relation. *Psychological Bulletin*, 71, 319-342.
- AMIR, Y., 1976. The Role Of Intergroup Contact In Change Of Prejudice And Ethnic Relations. KATZ, P.A., *Towards the elimination of racism*. Nueva York: Pergamon Press.
- BERRY, J. W., 1997. Immigration, Acculturation And Adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46 (1), 5-34.
- BREWER, M. B. y N. MILLER, 1984. *Intergroup Relations*. Buckingham: Open University Press.
- BRISLIN, R. W., 1981. *Cross-Cultural Encounters*. Oxford: Pergamon Press.
- CANTO, J.M., 1998. *Psicología de los grupos: estructuras y procesos*. Málaga: Aljibe.
- COOK, S. W., 1962. The Systematic Analysis Of Socially Significant Events. *Journal Of Social Issues*, 18, 66-84.
- CUÉLLAR, I.; L.C. HARRIS y R. JASSO, 1980. An Acculturation Scale For Mexican American Normal And Clinical Populations. *Hispanic Journal Of Behavioral Sciences*, 17, 275-304.
- FURHAM, A. y S. BOCHNER, 1982. Social Difficulty In A Foreign Culture: An Empirical Analysis Of Culture Shock. BOCHNER, S., *Culture In Contact*. Oxford: Pergamon Press.
- FURHAM, A., 1984. Tourism And Culture Shock. *Annals of Tourism Research*, 11, 41-57.
- GIL, A.G y A. VEGA, 1996. Two Different Worlds: Acculturation Stress And Adaptation Among Cuban And Nicaraguan Families. *Journal of Social and Personal Relationships*, 13 (3), 435-456.





- GREGORIO GIL, C. y A. FRANZÉ, 1999. Intervención social con la población inmigrante: esos "otros" culturales. *Intervención Psicosocial*, 8 (2), 163-176.
- MARÍN G y R. GAMBA, 1996. A new Measurement of Acculturation for Hispanic: The Bidimensional Acculturation Scale for Hispanic (BAS). *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 18, 3 Agosto, 297-316.
- MARTÍNEZ, J., 2001. *Instrumento para medir el proceso de aculturación en inmigrantes*. Proyecto de Investigación Cursos de Doctorado. Universidad de Málaga.
- MARTÍNEZ, R., 1999. Estrategias para sobrevivir. Inmigrantes en la venta ambulante. *Intervención Psicosocial*, 8 (2), 251-264.
- MORENO JIMÉNEZ, M.P., 2001. *Psicología de la Marginación Social. conceptos, ámbitos y actuaciones*. Málaga: Aljibe.
- BERG, K., 1960. Cultural Shock: Adjustment To New Cultural Environments. *Practical Anthropology*, 7, 177 - 182.
- SAN MARTÍN, J., 1997. Estrés intercultural: afrontamiento de una nueva cultura. *Estrés y Salud*, Promolibro.
- SCOTT, W. y R. SCOTT, 1989. Adaptation Of Immigrants: Individual Differences And Determinants. *International Series In Experimental Social Psychology*, 18.
- TROYANO, J.F., 1998. *Los otros inmigrantes. Alteridad e inmigración*. Estudios y ensayos de la Universidad de Málaga.
- VAN OUDENHOVEN, J.P.; K.S. PRINS y B.P. BUUNK, 1998. Attitudes of Minority And Majority Members Towards Adaptation Of Immigrants. *European Journal of Social Psychology*, 28 (6), 995-1013.

# Género y proyecto migratorio de las mujeres: una aproximación psicosocial

VICTORIA ZARCO MARTÍN  
NURIA RODRÍGUEZ  
ANDRÉS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ  
PILAR DÍAZ CONDE  
Universidad de Granada

## 1. IMPORTANCIA DEL PROCESO MIGRATORIO EN ESPAÑA

Es un hecho frecuentemente constatado que España ha dejado de ser un país de emigración para convertirse en un país receptor de inmigrantes. Más concretamente, podríamos afirmar que es a mediados de los años ochenta cuando empieza a apreciarse una llegada significativa de inmigrantes, procedentes tanto de la Europa del Este como de otras zonas en vías de desarrollo, a nuestro país, si bien ha sido el primer gran proceso de regularización de inmigrantes llevado a cabo en 1991 el que ha consolidado a España como un país de inmigración.

Entre las causas (Martínez 1999; López de Lera 1995; Raya 1999) de esta transformación se encuentra, fundamentalmente, la incorporación de España a la Unión Europea, circunstancia que le ha permitido reafirmarse como país desarrollado económicamente, relativamente rico y, además, política y socialmente estable. De otro lado, la peculiar posición geográfica de España la convierte en trampolín de numerosos inmigrantes que se dirigen a otros destinos de la U.E. Asimismo, factores como el desarrollo de las políticas y de los servicios del Estado de bienestar español, el desplazamiento de población inmigrante hacia otros países por el cierre de fronteras de aquellos que tradicionalmente recibían un mayor flujo de proyectos migratorios y el nuevo papel de la economía española en la división internacional del trabajo, contribuyen a esta transformación en nuestro país.

Además, no podemos olvidar las peculiaridades de nuestro mercado de trabajo, definido por dos características fundamentales para la comprensión del fenómeno migratorio actual: su carácter dual y segmentado. Desde este último punto de vista, se observa que la mayor parte de la población inmigrante se incorpora en la denominada "economía sumergida", convirtiéndose así ésta en un factor de movilidad y de flexibilidad del mercado de trabajo español (López y Ramírez 1997). Igualmente, y muy relacionado con lo anterior, existen en este campo informal de la economía unos sectores considerados "duros" que, al ser progresivamente abandonados por la mano de obra nacional, son, precisamente, los que se reservan para los inmigrantes. En este sentido, se expresan algunos autores cuando afirman que el servicio doméstico, junto con la agricultura y la construcción son sectores que se han reforzado y han podido remontar su crisis gracias a la inmigración extranjera.

Por otra parte, si hacemos un breve análisis de las causas que impulsan a la emigración, existe cierta unanimidad en expresar que son las condiciones de inestabilidad económica del país de origen y, por tanto, la falta de oportunidades que ofrece este entorno a los individuos para la satisfacción de sus necesidades y expectativas, las principales responsables de la huida de las personas hacia otros países en busca de la mejora de su posición social y económica. No obstante, es preciso señalar que aunque el condicionamiento económico es uno de los factores fundamentales para explicar el proyecto migratorio de los individuos, también es cierto que en la actualidad existe una variedad de motivos ajenos a la pobreza que habría que analizar.

Así pues, observamos cómo el fenómeno migratorio internacional y, más concretamente, la creciente presencia de población inmigrante en España está directamente relacionada con la situación económica global de los países de procedencia de los trabajadores extranjeros y con una serie de características actuales del Estado español que lo convierten en un país de gran atractivo para la realización

del proyecto migratorio, entre las que se encuentran, fundamentalmente, las derivadas del propio mercado laboral español.

Es en este marco interpretativo del fenómeno migratorio español donde vamos a ubicar el análisis de la mujer inmigrante ya que, como veremos posteriormente, la presencia cada vez más significativa de ésta en nuestro país se debe a una serie de facilitadores económicos y sociales, procedentes tanto del país de origen como de destino, que la impulsan a iniciar su proyecto migratorio. Asimismo, en este análisis nos acogemos a una definición amplia del concepto de inmigración desde la que se nos permita incluir en este proceso a todas aquellas mujeres que por diversos motivos (políticos, económicos, familiares, religiosos, étnicos o profesionales) se desplazan a España con el propósito de mejorar su situación de vida.

## 2. PROCESO DE FEMINIZACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Si atendemos a la composición actual de la población inmigrante internacional, incluida la española, podemos decir que ésta presenta con respecto a la que existía tradicionalmente tres características básicas: es más femenina, más familiar y más estable y permanente. Son numerosos los investigadores que ratifican la progresiva feminización del proceso migratorio, hecho que se traduce en una movilidad femenina comparable a la del varón y, por tanto, en una percepción social cada vez más frecuente de la mujer como la principal protagonista del proyecto migratorio. Desde este punto de vista, se estima que en España más de un tercio de los trabajadores inmigrantes son mujeres.

Podríamos hablar de tres posibles explicaciones a este proceso de feminización. En primer lugar, el cambio en la composición demográfica de los nuevos movimientos migratorios puede ser debido a una reconsideración de los roles tradicionales y de la posición social de la mujer emigrante en su sociedad de origen, tendiendo a una mayor emancipación femenina e igualdad entre los sexos. Este, por ejemplo, es el caso de la actual inmigración marroquí a España, donde las mujeres inmigrantes están asumiendo un papel económico activo, pero inédito hasta el momento en los países árabes, ayudando así al reconocimiento explícito de la figura de la mujer como emigrante y, por tanto, estimulando la movilidad femenina (López y Ramírez 1997). En segundo lugar, no podemos olvidar que la pobreza afecta más a las mujeres que a los hombres ("feminización de la pobreza"), siendo las mujeres rurales de los países más desfavorecidos uno de los grupos más vulnerables a la crisis económica y, por ello, más predispuesto a la emigración (Gregorio 1994).

Por último, en España, como ya hemos aludido anteriormente, existe una segmentación étnica y sexual del mercado de trabajo que favorece una demanda creciente de mano de obra femenina extranjera para sustituir a las mujeres de nacionalidad española en el servicio doméstico, sector que entró en crisis desde el fin de la emigración interior a finales de la década de los sesenta. Este último factor explicativo queda suficientemente ilustrado si recordamos que en el año 1998 del contingente de autorizaciones para el empleo de trabajadores extranjeros no comunitarios, fijado en un total de 28.000, 14.205 correspondieron al servicio doméstico (Cardona 1999).

## 3. EL ENFOQUE PSICOSOCIAL Y DE GÉNERO EN EL ESTUDIO DEL PROCESO MIGRATORIO EN ESPAÑA

A pesar de la presencia significativa de mujeres inmigrantes en España, observamos en la literatura sobre este tema dos sesgos importantes que impiden una correcta explicación del fenómeno migratorio, así como una adecuada intervención. En primer lugar, la mayoría de los estudios realizados están relacionados con el proyecto migratorio masculino. Esta "invisibilidad" de la emigración femenina es fruto de varios factores entre los que destacan la existencia cada vez más frecuente de una reagrupación familiar ilegal, la inserción en los sectores más sumergidos de la economía española, pero, también, y no menos importante, la posición subalterna de la mujer tanto en las sociedades emisoras como en las receptoras (Martín 1999).

Se hace patente, pues, la necesidad de un enfoque de género desde el que se pueda explicar este silenciamiento y analizar de un modo más exhaustivo las variables que dotan de peculiaridad al proyecto migratorio de las mujeres y el grado en que dicho proyecto se encuentra mediatizado por variables procedentes de su condición de mujer, y, más exactamente, de su proceso diferencial de socialización.



Un segundo sesgo alude a la importancia que adquieren los aspectos socioeconómicos y políticos en el análisis de los fenómenos migratorios, siendo la perspectiva macrosocial la que ha dominado esta área de estudio. No obstante, es posible y, además, necesario un acercamiento multidisciplinar, donde tenga cabida una reflexión de carácter más "micro" o psicosocial, pues un mayor y mejor conocimiento del entorno microsociedad de la mujer inmigrante ayudaría a superar las barreras que limitan su integración laboral en el país de destino.

Así pues, creemos que es necesario continuar la línea de investigación desde la que se intenta profundizar en el estudio de la mujer inmigrante desde una perspectiva psicosocial y de género, no sólo por su carácter menos sesgado y, por tanto, más realista en la explicación de la situación de estas mujeres, sino también porque pensamos que es una vía valiosa y útil de obtener información que permita a las instituciones competentes comprender e intervenir en lo que consideramos un doble problema: ser mujer y, además, inmigrante.

Asimismo, nuestra postura viene ratificada por algunas investigaciones desde las que se constata que la mujer inmigrante posee una problemática específica que es necesario abordar con una metodología y con unas técnicas diferenciadas, pues ésta se inserta en procesos de trabajo diferentes a los de los hombres, posee actitudes y valores distintos del varón con respecto a la experiencia migratoria, así como establece y percibe de manera diferente las relaciones interétnicas. Es decir, el hecho de ser mujer e inmigrante da lugar a una serie de situaciones que deben ser analizadas en su especificidad, hecho que ayudará a paliar la invisibilidad de las mujeres en el proceso migratorio internacional (Martín 1999).

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO MIGRATORIO FEMENINO

##### 4.1 Perspectiva de género

A través del análisis de algunos estudios e investigaciones realizadas (Hita 1999; Cardona 1999; Prado y cols. 1995, 1997; Gregorio 1994, 1997, 1998; Gregorio y Franzé 1999; Gailly y Driss 1997) se pueden extraer algunas de las razones que sustentan la necesidad de realizar una aproximación de género al estudio de las migraciones. Veamos brevemente las más significativas.

En primer lugar, observamos que las mujeres presentan cierta diversidad con respecto a la concepción de su proyecto migratorio. En este sentido, podemos hablar de tres tipos de mujeres inmigrantes: las inmigrantes "pasivas", que llegan al país de destino para unirse al esposo trabajador y, por ello, muy ligadas al proceso de reagrupación familiar; las inmigrantes "activas", que emigran solas y, posteriormente, inician el proceso de reagrupación familiar. Por último, el tercer perfil, menos común, corresponde a la presencia de una inmigración femenina ajena a la reagrupación familiar y más cercana a la realización de un proyecto propio.

En segundo lugar, se constata la existencia de una discriminación que atañe específicamente al colectivo femenino y que se suma, por tanto, a la discriminación laboral y social que afecta, en general, a la población inmigrante. Así, podemos afirmar que las ocupaciones que se les asignan a las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo español representan una especie de prolongación de las actividades que éstas realizan en la esfera familiar. Asimismo, este fenómeno hace que la profesión desempeñada en España no guarde en muchos casos relación con su nivel de formación y, por tanto, con sus expectativas laborales. Además, la modalidad de servicio doméstico interno lleva a la mujer inmigrante a una menor disponibilidad de tiempo libre, limitando sus actividades en el campo privado y, por tanto, provocando un importante aislamiento social y una mayor dificultad para adaptarse y acomodarse al nuevo entorno.

Sobre las mujeres inmigrantes recae normalmente el cuidado y la educación de los hijos, tanto si se encuentran en el país de destino como si permanecen en el lugar de origen. Asimismo, los estudios nos indican que la mayoría de las trabajadoras inmigrantes sostienen económicamente a su familia, lo que nos invita a concebir la emigración de la mujer como una estrategia familiar de subsistencia económica y de aumento de los ingresos familiares. Esta situación puede provocar en la mujer una actitud de aceptación pasiva de las condiciones laborales en el país de destino y una falta de predisposición a la reivindicación de sus derechos como trabajadoras.



Por último, las circunstancias familiares, personales, sociales y laborales que rodean a la mujer inmigrante pueden provocar cierta vulnerabilidad al padecimiento de trastornos psicológicos. Este puede ser el caso de la inmigrante que, dedicada de forma exclusiva a las tareas del ámbito doméstico, puede vivir un aislamiento cultural y un proceso de adaptación tardío a la sociedad de acogida.

#### 4.2 Perspectiva psicosocial

Por otra parte, también existen estudios (Gregorio 1994, 1998; Martínez 1997; Martínez y cols. 1999; Izquierdo 1994; Marqués 2000) que reflejan, implícita o explícitamente, la importancia de la perspectiva psicosocial en el análisis de los procesos migratorios, pues ayuda a aclarar algunos aspectos del proyecto de la mujer inmigrante que son independientes a los factores socioeconómicos, culturales y políticos que son los que se suelen considerar como principales determinantes de los fenómenos migratorios. Hagamos un breve repaso de algunas de las variables psicosociales más relevantes para este campo de estudio.

##### *Estereotipos de género.*

Este proceso psicosocial, que será desarrollado más detenidamente en los epígrafes siguientes, se convierte en una de las claves más importantes para la explicación del fenómeno migratorio femenino al incidir directamente en la percepción que tanto la sociedad como la propia mujer tienen de su proyecto migratorio.

##### *La imitación de patrones conductuales.*

Con esta variable se alude al proceso a través del cual se crea en el país de origen de la mujer una "cultura de la emigración" que ayuda a ésta y a su contexto familiar a percibirla como una estrategia plausible para solucionar sus diversos problemas económicos, socioculturales o políticos.

##### *Estrategias de inserción laboral*

Independientemente del proceso de etnoestratificación del mercado laboral español al que antes hemos aludido, se pueden identificar otros factores psicosociales que influyen en las diversas formas de inserción laboral que pueden adoptar las mujeres inmigrantes. Así, podemos hablar fundamentalmente de tres: los recursos disponibles (nivel de estudios, cualificación profesional, experiencia laboral previa, etc.) para abrirse camino en el mercado de trabajo, las actitudes que las mujeres posean en torno a los derechos que ellas mismas y los autóctonos tienen en el país de acogida y la creación de redes sociales migratorias.

##### *La imagen idílica del emigrante.*

El proyecto migratorio de muchas mujeres tiene como objetivo o finalidad última una mejora en su situación económica actual y/o un ascenso en su posición social. No obstante, y de acuerdo con Gregorio (1994), desde una perspectiva psicosocial, esta variable nos advierte de las expectativas que suelen tener tanto la mujer inmigrante como sus grupos primarios y de referencia, de conseguir el éxito económico en el país de destino. Esta asociación entre emigración y éxito puede producir una gran presión para las mujeres ya que, como hemos tenido ocasión de comprobar anteriormente, la realidad en el país de destino dista mucho de esta imagen idealizada.

##### *Comparación social.*

El grado de satisfacción y de bienestar de la mujer inmigrante puede estar modulado por los resultados obtenidos de la comparación que ésta realiza entre las condiciones de partida y las condiciones conseguidas en el país de destino, si bien este proceso, a su vez, puede estar moderado por determinadas variables sociodemográficas, tales como el nivel de estudios, estado civil, presencia o no de hijos, edad, etc.

##### *Apoyo social.*

El grado de adaptación de la persona inmigrante al país de acogida, además de estar relacionado con diversas características individuales, tales como los estilos de afrontamiento que posea el individuo, su autoestima o su sentimiento de eficacia o de competencia, depende, en gran medida, de la existencia de un sistema de apoyo social (Martínez y cols. 1999). Sin duda, esta variable es de vital importancia en el estudio del proyecto migratorio de las mujeres, pues contribuye a la satisfacción de sus diversas necesidades, y juega un importante papel en su proceso de adaptación.



#### *Actitudes con respecto a la integración en el país de acogida.*

El mayor o menor éxito personal y social conseguido en el país de destino, así como el grado de satisfacción y de bienestar experimentado puede estar mediatizado por las actitudes y las creencias que la mujer inmigrante tenga acerca del concepto de integración. En este sentido, nos podemos encontrar con una gran variedad que puede oscilar desde las que quieren parecerse lo más posible a los autóctonos hasta aquellas inmigrantes que prefieren mantener su propia idiosincrasia, pasando por aquellas otras que opinan que en el término medio está la virtud, estando dispuestas a conseguir la doble nacionalidad, pero manteniendo intactas las costumbres y la cultura de su país de origen.

### 5. NECESIDAD DE UN MARCO TEÓRICO

En el breve recorrido que hemos efectuado por la literatura que existe sobre el tema de la inmigración, no hemos encontrado demasiados esfuerzos por aunar la perspectiva psicosocial y de género en el análisis del proyecto migratorio femenino, enfoque que, sin duda, nos permitiría intervenir en su entorno microsocioal, ayudando a la integración, al bienestar y a la satisfacción de la mujer inmigrante. Por ello, nos gustaría esbozar en las siguientes líneas algunas de las cuestiones generales que se podrían tener en cuenta en las futuras líneas de investigación para lograr una adecuada comprensión del fenómeno migratorio femenino.

#### *Teoría de la Socialización Diferencial (TSD)*

En primer lugar, creemos que sería conveniente partir de algún marco teórico desde el que se nos permita investigar, explicar e intervenir en el fenómeno de la inmigración femenina desde una perspectiva psicosocial y de género. Uno de los modelos teóricos más plausibles para conseguir este objetivo es la Teoría de la Socialización Diferencial, ya que consideramos que el proceso de socialización es el punto de partida a partir del cual se prepara a los seres humanos para percibir diferencias entre los sexos y actuar conforme a ello. Asimismo, es en este proceso donde tienen lugar las creencias estereotipadas sobre los roles, los rasgos de personalidad, las ocupaciones e, incluso, las características físicas que deben poseer hombres y mujeres. Por último, podemos afirmar que, a través de la socialización, las diferencias reales entre hombres y mujeres se acrecientan y las que no existen se crean para mantener, así, una categorización social que conlleva importantes prejuicios para uno de los dos sexos: la mujer.

En líneas generales, y acogiéndonos a una definición clásica, el concepto de socialización alude al proceso por el que los individuos adquieren el conocimiento, las habilidades y las disposiciones que les capacitan para participar, de forma más o menos efectiva, como miembros pertenecientes a unos grupos y a una sociedad concreta. Por tanto, se trata de un proceso a través del cual el ser humano, influido por sus experiencias y por los agentes sociales más significativos, aprende, adquiere e interioriza, a lo largo de todo el ciclo vital, los elementos socioculturales de su medio ambiente, con el fin de adaptarse al entorno social en cuyo seno debe vivir (Rocher 1990; Torregrosa y cols. 1989). Desde este punto de vista, un factor clave en la socialización es la transmisión de roles; es decir, la difusión de un conjunto de expectativas comunes, con carácter normativo, acerca de la conducta de quienes ocupan posiciones específicas en una estructura social (Montero 1980).

No obstante, este proceso socializador es diferente según el sexo al que pertenece el individuo puesto que los diversos agentes o agencias de socialización se encargan de crear una identidad de género, de fomentar unas determinadas y diferentes normas de pensar, sentir y actuar entre los sexos. En este contexto es donde adquiere significado el término de "socialización diferencial", entendido como el proceso de asimilación de roles diferenciales entre los sexos y de imposición de diferentes estilos cognitivos, actitudinales y conductuales entre ellos. Asimismo, incluye la transmisión de códigos axiológicos y morales diferenciales entre hombres y mujeres (Blanch 1992).

En la línea de este marco interpretativo, la socialización adquiere un nuevo significado, pues observamos que, en el contexto de las diferencias sexuales, una de sus funciones básicas es la elaboración de categorías sociales de análisis y es en este esquema donde adquieren carta de naturaleza los estereotipos sociales y, sobre todo, los estereotipos de género ya que estos últimos son un claro ejemplo del proceso cognitivo de categorización (Morales y López 1994) y, como tales, presentan una doble funcionalidad en la aprehensión y comprensión de la realidad social.

De un lado, nos ayudan a diferenciar a los demás en función del género y a tener expectativas y visiones diferentes de las personas según su pertenencia a una u otra categoría de género. De otro lado, fomentan la creación de una serie de expectativas respecto a nosotros mismos derivadas de nuestra autocategorización dentro de una de las categorías de género.

Estos procesos que configuran la experiencia femenina, al ser asimilados e interiorizados por la mujer, se convierten en barreras que dificultan o impiden su plena realización personal, social y profesional, favoreciendo un perfil psicosocial de graves consecuencias para su bienestar psicológico. Así pues, podemos aludir a un solo referente o eje estructurador de la identidad femenina: la "domesticidad", definida como un comportamiento o una disposición a prestar atención y a dar respuesta a las necesidades del otro. Significa, por tanto, hacerse cargo, por encima del propio interés, de lo que puedan necesitar o desear los demás. Ello se traduce, entre otros comportamientos, en la necesidad inducida de ser buena esposa y madre, de mantener un buen clima familiar o, bien, en la delegación de aspiraciones laborales y/o formativas en aras del bienestar ajeno (Murillo 1996).

Los resultados de los diversos estudios indican que, efectivamente, el proyecto migratorio de la mujer se realiza en un contexto social imbuido de fuertes creencias estereotipadas que condicionan la actitud de los empleadores del país de destino, padres, esposos e, incluso, de las propias mujeres hacia su papel inmigrante. Desde este punto de vista, las creencias y los estereotipos sobre las diferencias entre géneros se convierten en variables esenciales para analizar, explicar y valorar el papel de la mujer en la emigración. Veamos con algunos ejemplos cómo sucede este fenómeno.

La idea ampliamente difundida de que las mujeres deben responsabilizarse del cuidado de la familia y los hombres deben proveer las necesidades materiales hace que la participación laboral de la mujer inmigrante se entienda como una ayuda a la economía familiar. Así, hemos observado que la emigración de la mujer suele ser percibida por su entorno doméstico como una contribución al mantenimiento económico de la familia, como una ayuda o deber para con la unidad familiar (Gregorio 1997). De igual modo, como hemos comprobado anteriormente, las creencias estereotipadas sobre los rasgos de personalidad de hombres y mujeres contribuyen a definir qué actividades u ocupaciones se consideran apropiadas para unos y otras. Esta percepción refuerza la segmentación sexual del mercado de trabajo y favorece la agrupación mayoritaria de las mujeres en el servicio doméstico.

Este hecho tiene, entre otras, las siguientes consecuencias para la mujer inmigrante: restringe sus estrategias de inserción laboral, puede provocar, sobre todo en las mujeres dedicadas al servicio doméstico como internas, un importante aislamiento social, dificultando su grado de adaptación y acomodación al nuevo entorno y fomenta, sin duda, el carácter de "invisibilidad" que adquiere la migración femenina, pues la contratación ilegal es la norma general en el sector del trabajo doméstico, impidiéndoles el acceso a un permiso de trabajo, de residencia y a darse de alta en la seguridad social.

## 6. MARCO ESPECÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN

De manera más concreta, sería necesario explorar las diversas variables que perfilan el proyecto migratorio de la mujer, dando respuesta en la medida de lo posible a las siguientes cuestiones:

Estudiar las principales variables que definen la cultura de origen de las mujeres inmigrantes, haciendo especial hincapié en las actitudes, valores e ideologías que su entorno familiar y social sostiene acerca de la relación entre los géneros.

Estudiar las actitudes de la propia mujer inmigrante hacia el rol de la mujer en la sociedad y hacia la emigración femenina, así como los factores que determinan su decisión de emigrar y el perfil laboral (motivación laboral, valor atribuido al empleo, aspectos valorados del trabajo, etc.) que presenta.

Explorar los recursos disponibles (nivel de estudios, cualificación profesional, experiencia laboral previa, estatus legal como extranjera, conocimientos del idioma autóctono, etc.) para abrirse camino en el mercado de trabajo, así como su relación con el trabajo real que realizan las mujeres en el país de acogida.

Identificar las variables sociodemográficas, psicosociales y de género que modulan y dan variabilidad al proyecto migratorio femenino con la finalidad de evitar la generalización y de facilitar una intervención acorde con las necesidades y expectativas concretas de estas mujeres.





Analizar los factores que facilitan el traslado de las mujeres desde su país de origen al país de acogida, poniendo especial énfasis en las redes de reclutamiento y en los mecanismos o estrategias de inserción laboral.

Estudiar cómo las diferentes formas que puede adoptar la inmigración femenina (pasivas, activas con carga familiar y sin ella, solteras y casadas) influyen en el grado y en la forma de inserción e integración de la mujer en la sociedad de acogida.

Con el ánimo de ser coherentes con las sugerencias que acabamos de hacer planteamos al Instituto de la Mujer realizar un proyecto de investigación que había surgido y cristalizado en los debates internos del grupo. Dicho proyecto nos lo aprobaron y desde hace algo más de un año estamos trabajando sobre él. De forma breve presentamos los objetivos y la metodología empleada, ya que los datos sobre resultados aún están siendo sometidos a discusión.

El objeto de estudio en este proyecto lo hemos centrado en los denominados inmigrantes económicos o trabajadores inmigrantes. Más concretamente, pretendemos estudiar el entorno psicosocial de la mujer trabajadora inmigrante y de la mujer inmigrante que acompaña a su marido en el proceso migratorio. Para ello, y después de una amplia revisión de la literatura, nos planteamos tres objetivos generales:

1. Comprobar si los estereotipos de género influyen en el análisis y en la valoración que la sociedad, tanto del país de origen como de destino, y el propio núcleo familiar hacen del proyecto migratorio de la mujer.
2. Analizar si el proceso de autopercepción del estereotipo de la feminidad y, por tanto, la identidad de género femenino, condicionan el proyecto migratorio de la mujer, analizando sus posibles consecuencias.
3. Esbozar algunas pautas de intervención dirigidas al incremento de la integración, satisfacción y bienestar de la mujer inmigrante.

Y otros tres objetivos específicos:

1. Estudiar las principales variables que definen la cultura de origen de las mujeres inmigrantes, haciendo especial hincapié en las actitudes, valores e ideologías que su entorno familiar y social sostienen acerca de la relación entre los géneros.
2. Estudiar las actitudes de la propia mujer inmigrante hacia el rol de la mujer en la sociedad y hacia la emigración femenina.
3. Identificar los factores que determinan la decisión de emigrar, así como el perfil laboral con que llegan.

## 7. METODOLOGÍA

### 7.1 Población y muestra

Están participando en el estudio las mujeres inmigrantes residentes en Andalucía. Dado que no es nada fácil conocer con certeza el número de mujeres inmigrantes, debido al carácter reciente de este fenómeno y al alto porcentaje de inmigrantes ilegales, para estimar el número aproximado de éstas hemos recurrido a la comparación entre diversas fuentes de información: Observatorio Permanente de la Inmigración, la publicación "Migraciones" del Instituto de Estadística de Andalucía, Censo de Población, Padrón Municipal de Habitantes y el Anuario Estadístico y Memoria de Actividades de la Dirección General de Política Migratoria de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Asimismo, hemos recogido información procedente de diversas instituciones no gubernamentales, tales como la Federación Andaluza de Centros de Acogida de Inmigrantes (Andalucía-Acoge), Cáritas y Cruz Roja. Concretamente, la muestra seleccionada ha sido aleatoria y representativa por cuotas, según la procedencia de las mujeres inmigrantes en Andalucía.

### 7.2 Recogida de datos

La recogida de datos se ha hecho fundamentalmente mediante entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Con anterioridad, se elaboró y administró un cuestionario en el que se recogían las principales variables sociodemográficas (lugar de procedencia, edad, estado civil, nivel de estudios etc.), lo que nos permitió posteriormente ubicar a la mujer inmigrante en los diferentes perfiles o patrones que presentaban en relación con su proyecto migratorio y, por tanto, en los diversos grupos de discusión.



### 7.3 Herramientas para el análisis de datos

Análisis de contenido para las técnicas cualitativas y estadísticos descriptivos, análisis cluster, análisis factorial confirmatorio y de regresión (SPSS) para la transformación de los datos de los cuestionarios y para el análisis de asociación de variables.

### 7.4 Diseño de la investigación

El diseño que hemos seguido en esta investigación ha sido de carácter transversal por razones obvias, aunque lo más adecuado hubiese sido llevar a cabo esta investigación a partir de un diseño longitudinal, pero ello hubiera exigido otros planteamientos previos y, sin duda, un incremento sustantivo de recursos diferentes.

### A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de esta ponencia hemos intentado reflexionar sobre la necesidad de profundizar en el estudio de la mujer inmigrante desde una perspectiva psicosocial y de género y ello, desde el marco de la investigación, implica analizar las principales variables psicosociales que definen el proyecto migratorio femenino y ubicar dicho proyecto en un enfoque de género, porque entendemos que éste se encuentra fuertemente modulado o mediatizado por una serie de factores que proceden directamente de su condición de mujer.

Creemos que la línea de investigación que se presenta en estas páginas puede ser de gran relevancia y utilidad social por dos razones, a nuestro juicio, fundamentales: en primer lugar, puede contribuir a la creación de programas de intervención interdisciplinares desde los que se permita dar respuesta al problema de la inmigración en nuestro país de forma más comprensiva y enriquecedora. En segundo lugar, los resultados obtenidos en el estudio de la inmigración femenina desde la perspectiva que proponemos pueden ayudar a los diversos organismos e instituciones competentes a delimitar las actuaciones hacia la población inmigrante femenina, al ofrecer información detallada de las características que definen el entorno psicosocial de la mujer inmigrante, de las diferencias con respecto a las presentadas por el varón y de la propia heterogeneidad que probablemente presente el grupo de mujeres inmigrantes en España.

En definitiva, nuestra aportación puede favorecer un mayor y mejor conocimiento sobre la problemática específica de la mujer inmigrante, ayudando así a canalizar las diferentes acciones sociales y a diseñar los programas de intervención autonómicos y locales atendiendo a las necesidades específicas de la mujer.

### BIBLIOGRAFÍA

- BLANCH, J.M., 1992. *Mujer y mercado de trabajo. Implicaciones teóricas y prácticas de la igualdad de oportunidades y la diferencialidad de orientaciones*. Barcelona: UAB. Trabajo de investigación presentado en su oposición a cátedra.
- CARDONA, M.B., 1999. El trabajo de la inmigrante en España. *Inmigración y Relaciones Laborales. II Jornadas Andaluzas de Relaciones Laborales*. Granada.
- GAILLY, A. y R.B. DRISS, 1997. Psicopatologías de los emigrantes en Europa. SOLAS, O. y A. UGALDE (eds.), *Inmigración, salud y políticas sociales*. Sevilla: Junta de Andalucía y E.A.S.P.
- GREGORIO, C., 1994. El grupo inmigrante y su proyecto migratorio: Aspectos psicosociales, culturales y de género. *Intervención psicosocial*, 3, 7.
- GREGORIO, C., 1997. El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género. *Migraciones*, 1. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.
- GREGORIO, C., 1998. *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- GREGORIO, C., y A. FRANZÉ, 1999. Intervención social con población inmigrante: esos otros culturales. *Intervención Psicosocial*, 8, 2.
- HITA, C., 1999. La integración sociolaboral de las inmigrantes: El proyecto mariposa. *Inmigración y Relaciones Laborales. II Jornadas Andaluzas de Relaciones Laborales*. Granada.
- IZQUIERDO, A., 1994. Causas y consecuencias de los movimientos migratorios. *La intervención con inmigrantes desde los servicios sociales comunitarios. Ponencias del curso de formación básica para trabajadores sociales celebrado en Marbella*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.



- LÓPEZ B. y A. RAMÍREZ, 1997. ¿España es diferente?. Balance de la inmigración magrebí en España. *Migraciones*, 1. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.
- LÓPEZ DE LERA, D., 1995. La migración en España a finales del siglo XX. *Reis*, 71-72.
- MARQUÉS, B., 2000. *Las dificultades psicológicas de adaptación de los trabajadores inmigrantes*. [S.l.]Confederación de Empresarios de Aragón.
- MARTÍN, E. (dir.), 1999. *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración
- MARTÍNEZ, M.F., 1997. Estrés y apoyo social en el proceso migratorio. HOMBRADOS, M.I., *Estrés y salud*. Valencia: Promolibro.
- MARTÍNEZ, M.F.; M. GARCÍA e I. MAYA, 1999. El papel de los recursos sociales naturales en el proceso migratorio. *Intervención psicosocial*, 8, 2.
- MARTÍNEZ, R., 1999. Los nuevos temporeros en Jaén: condiciones sociolaborales de los trabajadores extranjeros. *Inmigración y Relaciones Laborales. II Jornadas Andaluzas de Relaciones Laborales*. Granada.
- MONTERO, R., 1980. Normas, roles y posiciones sociales. SALAZAR, J.M. (ed.), *Psicología Social*. México: Trillas.
- MORALES, J.F. y M. LÓPEZ, 1994. Estereotipos de género y valores. ÁLVARO, M. (coord.), *Propuesta de un sistema de indicadores sociales de igualdad entre géneros*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- MURILLO, S., 1996. *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- PRADO, C. y cols., 1995. La mujer inmigrante en España. *Nuevas perspectivas en Antropología Biológica*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- PRADO, C. y cols., 1997. Ciclo y patrones reproductivos en las mujeres emigrantes en España. SOLAS, O. y A. UGALDE (eds.), *Inmigración, salud y políticas sociales*. Sevilla: Junta de Andalucía y E.A.S.P.
- RAYA, E.E., 1999. Notas para el análisis de los problemas y de las políticas de inmigración en España. *Intervención Psicosocial*, 8, 2.
- ROCHER, G., 1990. *Introducción a la Sociología general*. Barcelona: Herder.
- TORREGROSA, J.R.; J. BERGERE y J.L. ALVARO, 1989. *Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.





**Comunicaciones de la MESA III**

---

DEMOGRAFÍA Y FENÓMENOS  
M I G R A T O R I O S

---



# Fecundidad diferencial y potencial de reagrupación familiar de la población extranjera de la Comunidad de Madrid a partir del Padrón continuo a 1/1/1999

DANIEL DEVOLDER

ANDREU DOMINGO I VALLS

JOAN GARCÍA ROMÁN

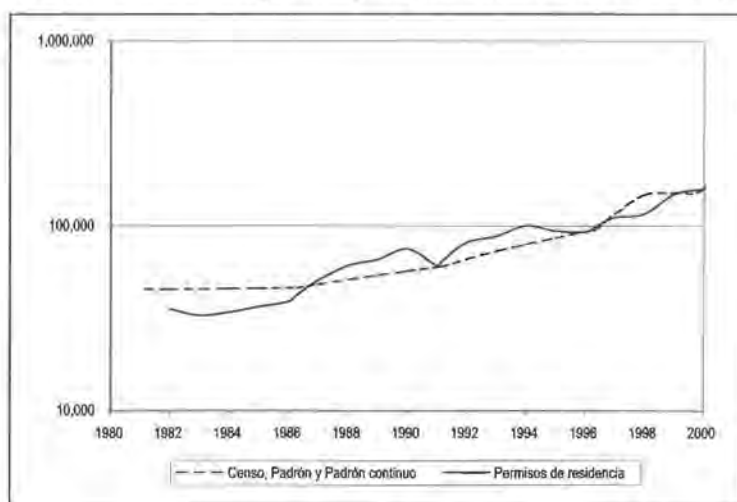
Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona

## INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Madrid, como el conjunto de España, viene experimentando un aumento rápido de la población de nacionalidad extranjera. Según los datos del empadronamiento, la población extranjera pasó de 95.000 personas a 1/5/1996 a 160.000 personas a 1/1/2000, lo que equivaldría a un 3% de la población total. También se puede apreciar a partir del gráfico 1, que la tasa de crecimiento de esta población aumenta con el tiempo (al ser un gráfico en escala semi logarítmica, la pendiente en cualquier punto es proporcional a la tasa de crecimiento anual acumulativa del periodo). Estas cifras son siempre más aproximativas que la de la población española, pero el fuerte crecimiento reciente no parece dudoso. Explica que haya un mayor interés en conocer mejor esta población, y también, y a la inversa, el aumento mismo de los efectivos hacen posible pasar de la simple descripción de esta población a estudios sobre su comportamiento demográfico diferencial con niveles de significatividad aceptables.

En la presente comunicación realizamos un análisis exploratorio del uso del Padrón continuo como fuente para el estudio diferencial de la fecundidad y también, algo más novedoso, del potencial de reagrupación familiar de la población de nacionalidad extranjera. Nuestro propósito pues es doble: llegar a un mejor conocimiento de los comportamientos y las características familiares de la población extranjera residente en esta comunidad, pero también evaluar las limitaciones del Padrón continuo de población para este tipo de estudios.

Gráfico 1. Evolución de la población extranjera en la Comunidad de Madrid según las estadísticas demográficas y los permisos de residencia (1981-2000)



Datos a 1 de enero de cada año. Fuentes: Censos, Padrones: Instituto Nacional de estadística. Permisos del periodo 1981-1999: Anuario de Migraciones 2000; permisos del 2000: Anuario Estadístico de Extranjería, Ministerio del Interior

## 1. EL PADRÓN CONTINUO COMO FUENTE DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS DIFERENCIALES DE FECUNDIDAD Y ESTRUCTURA FAMILIAR

El *Padrón continuo* es el nuevo sistema de gestión del registro de población que viene a sustituir las rectificaciones anuales y las renovaciones quinquenales, la última de las cuales se produjo en 1996, con la finalidad de poder disponer de información sobre los habitantes de un municipio de forma inmediata y continuada. Es la fuente estadística básica a partir de la cual nos aproximamos en este trabajo al estudio de los comportamientos demográficos diferenciales de la población de nacionalidad extranjera, concretamente a partir de los datos correspondientes a 1 de enero de 1999 cedidos por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (IECM).

El *Padrón continuo* puede llegar a representar un enorme salto cualitativo en el conocimiento de la evolución de las migraciones y de la distribución territorial de la población de nacionalidad extranjera debido sobre todo a la publicación anual de resultados y a la disponibilidad de los datos en ficheros informatizados. Sin duda está destinado a convertirse en una de las principales fuentes de información sociodemográfica.

### 1.1 Agrupación de la población extranjera en el Padrón a 1/1/1999

A 1 de enero de 1999, según los datos del fichero de Padrón continuo utilizado en el presente trabajo, la población de nacionalidad extranjera en la Comunidad de Madrid representaba un 2,7% de los 5.175.000 de habitantes, con 137.813 personas. Hemos decidido llevar a cabo un análisis agrupando orígenes continentales, desestimando el estudio por nacionalidades debido al reducido número de los efectivos país por país. En el caso del continente americano, cuyos nacionales representaban un 40% de la población extranjera en el Padrón continuo a 1/1/1999, se ha llevado a cabo una separación adicional en dos grupos, los nacionales de un país de América tropical y los nacionales de países del resto de América<sup>1</sup>. Esta partición de América se hizo con el criterio de crear dos grupos de países homogéneos en cuanto a los niveles de fecundidad.

Tabla 1. Repartición de la población de la Comunidad de Madrid según la nacionalidad, agrupados por continentes, a 1/1/1999

País y Continente	Total	Proporción pob. total %	Rel. Masc. %	Proporción Extranjeros %
España	5.037.228	97,3	92,7	
Europa	35.740	0,7	96,6	25,9
África	31.935	0,6	137,2	23,2
América tropical	22.894	0,4	52,0	16,6
América	31.646	0,6	71,5	23,0
Asia y Oceanía	14.112	0,3	90,2	10,2
Desconocido	1.486	0,0	210,2	1,1
<b>Total extranjeros</b>	<b>137.813</b>	<b>2,7</b>	<b>88,7</b>	<b>100,0</b>
<b>Total</b>	<b>5.175.041</b>	<b>100</b>	<b>92,6</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del fichero del Padrón continuo  
*Relación Masc.:* relación de masculinidad, efectivos masculinos divididos por los femeninos  
*Proporción Extranjeros:* proporción de personas extranjeras sobre el total de estas

1. La lista de países que conforman la zona de América tropical es: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Venezuela y países sin relaciones diplomáticas con España. Los países del resto de América son: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Paraguay, Perú y Uruguay.





Se puede observar a partir de los datos de la tabla 1 que la repartición de la población extranjera según el origen geográfico permite crear grupos con un efectivo similar de la población, con una cifra un poco inferior solamente para Asia y Oceanía. Una segunda observación es la muy llamativa disparidad de la relación de efectivos entre hombres y mujeres según los continentes. Así la población extranjera con nacionalidad de un país de África es en su mayoría masculina. En cambio en la población con nacionalidad de un país de América tropical hay 2 mujeres por cada hombre. Esta diferencia de composición por sexo es un claro reflejo del comportamiento migratorio de estas poblaciones. En África la emigración por motivo laboral es un fenómeno claramente masculino, mientras que en América latina, son al revés las mujeres las que tienden a desplazarse en busca de un trabajo, normalmente de las zonas rurales hacia las zonas urbanas.

### 1.2 Descripción y limitaciones de las fuentes utilizadas en este estudio

Las fuentes de datos que hemos utilizado son el fichero de Padrón continuo a 1 de enero de 1999 y los ficheros de nacimientos de los años 1997 y 1998 del Movimiento Natural de la Población (MNP). Se sabe que los datos del MNP son en general más fiables que los del Padrón continuo elaborado por el INE a partir de la explotación de los registros municipales. Pero a estos problemas generales se les añaden problemas particulares que atañen a los ficheros que hemos explotado para este trabajo. En concreto el fichero del Padrón continuo sobre el que hemos trabajado era un fichero aún sin depurar, tal como lo creó el Instituto Nacional de Estadística, y sin ninguna corrección por parte del Instituto Estadístico de la Comunidad de Madrid (IECM). El fichero presentaba una serie de problemas, de los cuales los más relevantes para nuestro estudio son:

- 1) Subregistro en los nacimientos que afecta a los nacidos en 1997 y 1998, con un subregistro importante respecto al MNP (2.331 en el 1997 y 7.983 en el 1998, es decir, el 5% y el 16% respectivamente).
- 2) En torno a 15.000 registros duplicados.
- 3) Faltaban los datos de 7 municipios, lo que supone un déficit de 8.000 personas.
- 4) Subregistro de la población extranjera, con un déficit de aproximadamente 13.200 extranjeros o un 9% con respecto de la cifra definitiva publicada por el IECM.

Estos problemas del Padrón continuo son muy significativos para el estudio de la fecundidad diferencial y las características familiares de los extranjeros. En primer lugar el subregistro de menores de 2 años afecta directamente nuestro cálculo de los indicadores de fecundidad para los años 1997 y 1998. Hemos intentado subsanar esta deficiencia utilizando los datos de nacimiento de estos 2 años. Otra dificultad que pueden plantear los datos del Padrón continuo son las 15.000 personas duplicadas, las 8.000 personas de los 7 municipios no incluidos en el fichero y sobre todo el déficit de 13.200 extranjeros. En principio, ello no tendría porqué afectar el cálculo de los indicadores demográficos de este estudio. En efecto, y como lo veremos, no trabajamos sobre los efectivos absolutos, sino sobre la medición de los comportamientos, utilizando indicadores relativos. La consecuencia inmediata del déficit aparente de extranjeros es la reducción del grado de significatividad del valor de los indicadores demográficos, lo que nos condujo a tener en cuenta sus intervalos de confianza.

Otros problemas añadidos del Padrón continuo, esta vez ligados al tipo de explotación que hemos hecho, son los que afectan su uso para estudiar las familias y medir los comportamientos de la población extranjera.

#### *Problemas en la reconstrucción de familias*

Para analizar la fecundidad y el potencial de reagrupación de las familias, tuvimos que hacer un trabajo de reconstitución de éstas, que se realizó en dos etapas. Primero agrupamos los individuos por vivienda, y en un segundo paso tratamos de identificar los grupos familiares que viven en ellas.

Para identificar las viviendas, hemos tenido que utilizar los campos de dirección en lugar del número de hoja padronal. En teoría cada vivienda tendría que tener un número propio en el Padrón, pero en muchos municipios un mismo número padronal se utiliza para agrupar centenares de personas, e incluso a toda la población del municipio. Al no poder utilizar el número de hoja padronal para identificar las viviendas, y tampoco el número de orden de los individuos dentro de la hoja para clasificarlos, utilizamos los campos de dirección para identificar los individuos que comparten una vivienda y poder estudiar las familias. El criterio seguido ha sido el de considerar que todas las personas con la misma dirección en el Padrón comparten una vivienda, o dicho de otra manera, forman



un "hogar padronal". Esto supone que dos o más viviendas reales no compartan la misma dirección y además que la información contenida en los campos de dirección sea invariable para las personas que viven en una misma vivienda real. En general estas dos condiciones parecen cumplirse, y la proporción de personas con una información incompleta o incorrecta en los campos de dirección parece ser pequeña, y los errores se pueden corregir con redistribución de la población mal identificada a prorrata de la población con información correcta.

El segundo paso, una vez agrupadas las personas por vivienda es identificar las familias, o de forma más exacta para el cálculo de los indicadores demográficos presentados a continuación, asociar los hijos con sus madres y padres. Indicamos en las secciones 3 y 4 los pasos seguidos en los algoritmos de búsqueda de las madres (para la fecundidad), o al revés, de los hijos (potencial de reagrupación familiar), pero podemos decir ya que para este proceso de estudio de las familias, hubiera sido útil disponer de alguna información sobre el parentesco, por ejemplo la relación con la persona principal. Hemos tenido que sustituir dicha información por criterios basados en la coincidencia de los apellidos (en nuestro fichero los apellidos estaban codificados, pero con un mismo código para los apellidos iguales) y las diferencias de edad. Los resultados de los algoritmos que aplicamos nos parecen correctos, sin que existan aparentemente más trabas para los españoles que para la población extranjera. Así de los niños para los que ha sido imposible encontrar una madre potencial en el mismo hogar, la proporción de los extranjeros es del 2% cuando es de más del 4% para los niños para los cuales hemos podido localizar la madre en el mismo hogar.

#### *Problemas relacionados con el estudio del comportamiento de los inmigrantes*

Una segunda limitación importante del Padrón continuo es la imposibilidad de tener en cuenta la duración de la estancia en España de la población extranjera, debido a que no proporciona información sobre la fecha de llegada en el municipio (la fecha de alta). Esta limitación tiene efectos importantes para el estudio de la fecundidad de los extranjeros, porque desde el año 1995 se está produciendo un aumento rápido de dicha población, y no podemos calcular indicadores de fecundidad que discriminen entre los nacimientos ocurridos en el país de origen y los nacimientos en la Comunidad de Madrid. Comentaremos los efectos posibles de esta limitación cuando analizaremos la evolución de la fecundidad por nacionalidad. Finalmente la tercera limitación importante es el hecho de que una parte probablemente significativa de la población extranjera son jóvenes adultos que llegan a España sin sus hijos, o bien porque su intención inicial es volver a su país de origen, o bien porque forma parte de su estrategia migratoria que incluiría una primera etapa sin menores o cónyuge, y una segunda con reagrupación de los mismos. Discutiremos sobre los efectos de esta última limitación más adelante, sobre el valor de los indicadores de fecundidad, y también cuando trataremos del potencial de reagrupamiento familiar.

## 2. ESTUDIO DIFERENCIAL DE LA FECUNDIDAD

Presentamos en esta sección un análisis de la fecundidad diferencial según la nacionalidad a partir del fichero de Padrón continuo descrito en la sección anterior. Como hemos indicado en introducción, queremos determinar los límites del Padrón para su uso en estudios demográficos y sociales y esto explica porque aplicaremos un método de cálculo que no requiere de los datos de nacimiento, a pesar de disponer de ellos. Pero como lo veremos en esta sección, hay otra razón para justificar el recurso único a los datos del Padrón: los nacimientos de madres extranjeras están registrados de forma exhaustiva, cuando la cifra de población extranjera del Padrón es conocida de manera más deficiente. Además es probable que ciertas nacionalidades estén subestimadas y otras en cambio sobreestimadas por la cifra del Padrón. Por esto, y cuando el objetivo es conducir un análisis diferencial por nacionalidad, no es aconsejable calcular indicadores demográficos combinando los datos de estas dos fuentes, nacimientos del MNP y población del Padrón. La solución adoptada en esta sección ha sido utilizar solamente los datos del Padrón, aplicando un método de cálculo de tasas que presentaremos a continuación, lo que permite minimizar los efectos de los problemas del empadronamiento.

### 2.1 El método de los hijos propios

Hemos utilizado un método de análisis "indirecto", conocido como de los "Hijos propios", desarrollado de forma específica para trabajar con microdatos de los censos (Cho, Retherford y Choe 1986).



El método se basa en utilizar la información individual disponible a partir de los censos o padrones y atribuir una madre a todas las personas de menos de 15 años, considerados así como los hijos de nuestro análisis. Una vez relacionados los hijos con sus madres, podemos calcular las tasas de fecundidad por edad de los últimos 15 años a partir de una retroproyección de los efectivos de hijos y de mujeres en edad de ser madres, en base a los niveles de mortalidad que afectaron las generaciones correspondientes en el pasado.

### 2.2 Aplicación de un algoritmo de búsqueda de las madres

En el Padrón continuo no figura la relación de las personas con la persona principal tal como la encontramos en el censo y, además la información sobre el número de orden de las personas en la hoja padronal no era fiable, por lo tanto se ha recurrido a un algoritmo de búsqueda a dos niveles de las madres de los menores de 15 años. En el primer nivel se usan los apellidos y se atribuye a cada persona menor de 15 años una madre potencial en el mismo hogar, seleccionando las personas de sexo femenino con un apellido coincidente (primer apellido igual al segundo del hijo potencial) y una diferencia de edad superior a 25 años. En los casos en los que más de una mujer cumplía dichos criterios, se seleccionaba la de más edad como madre del hijo estudiado. Si no se había encontrado una madre potencial a partir de los apellidos, se entraba en un segundo nivel de búsqueda basado en la diferencia de edad, seleccionando como madre potencial la mayor de las mujeres con una diferencia de edad superior a 15 años. En los casos en los que la madre no se encontraba realmente presente en el hogar, y para minimizar el riesgo de seleccionar una hermana mayor como madre potencial, en este segundo nivel la mujer del hogar seleccionada como madre de los menores de 15 años ha sido siempre la madre potencial del niño de mayor edad, considerando en esta fase sólo los niños con los mismos apellidos, es decir el grupo de los hermanos potenciales. Dicho de otra forma, para todos los menores de 15 años de un hogar, que tienen los mismos apellidos, pero sin madre atribuida en base al criterio de coincidencia de los apellidos, se consideraba como madre potencial de todos ellos la madre atribuida al niño de mayor edad del grupo considerado.

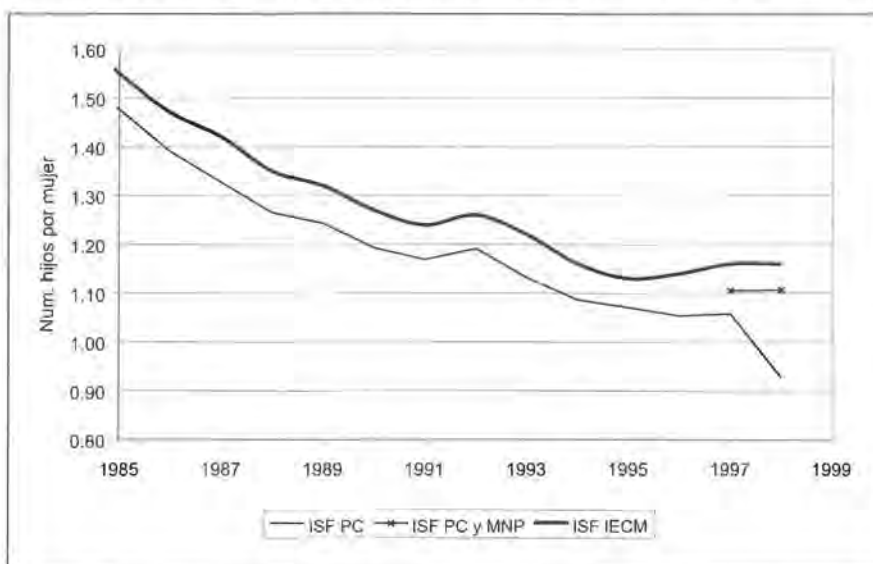
El algoritmo de selección de las madres deja una proporción significativa de niños sin madres atribuidas. Repartimos estos niños a prorrata de la distribución de los niños con madre atribuida utilizando como criterio la edad y nacionalidad de los primeros. Por otra parte es probable que se hayan seleccionado mujeres que no eran las madres de los niños considerados, sobre todo cuando el algoritmo entraba en la segunda fase a partir de la diferencia de edad. En total pensamos que el proceso de reconstitución de familias a partir de los datos del Padrón continuo es tortuoso, pero los resultados son aprovechables, sobre todo si tenemos en cuenta que nuestro objetivo no es el estudio de las familias, sino el comportamiento de los individuos.

### 2.3 Análisis de los resultados para la población total

El gráfico 2 da los resultados de aplicar el método de hijos propios para el conjunto de la población de la Comunidad de Madrid, en base a los datos del Padrón continuo a 1/1/1999 y también en base a los datos de nacimientos de 1997 y 1998. Las curvas del ISF calculado con el método de los hijos propios (Padrón continuo solo) y con el MNP y la población del Padrón continuo están comparadas con el ISF calculado por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (que en adelante llamaremos el valor real). Como se puede observar, el ISF calculado con los datos del Padrón continuo subestima de forma sistemática el valor real en torno a un 5%. Esto se explica seguramente por el carácter provisional del fichero sobre el que hemos trabajado, en el que el peso de los registros duplicados debe de inflar los efectivos de población femenina de edad fértil. Conviene también remarcar que los valores bajos del ISF calculado con el método de hijos propios para los años 1997 y 1998 se explican por el subregistro de niños menores de 2 años señalado anteriormente. Es probable también que este subregistro afecte a los niños de 2 a 3 años en el Padrón continuo. En efecto, se observa que el valor del ISF del año 1996 infravalora de 7,6% el valor real, una diferencia comparable al 8,8% del año 1997.

En conclusión, podemos decir que los valores de fecundidad obtenidos con el método de hijos propios aplicado a los datos del Padrón continuo a 1/1/1999 son correctos en tendencia, pero que subestiman el valor real de un 5%.

Gráfico 2. Nivel de la fecundidad (ISF) en base al Padrón continuo a 1/1/1999 calculado con el método de los hijos propios y con datos del MNP, comparado con el valor real



Fuente: ISF PC: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón continuo de la Comunidad de Madrid a 1/1/1999 para el ISF PC (método de hijos propios). ISF PC y MNP: elaboración propia a partir del Padrón continuo a 1/1/1999 y de los nacimientos del MNP de los años 1997 y 1998. Los valores del ISF IECM son los publicados en *Demografía y Salud, Movimiento Natural de la Población*, Marzo 2001, nº 52, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

#### 2.4 Análisis diferencial de la fecundidad por nacionalidad

Los datos del gráfico 3 permiten un análisis de la fecundidad diferencial por grandes grupos continentales. Antes de comentar los resultados, y sobre todo las diferencias entre los valores del ISF por continente, tenemos que indicar que estas diferencias en sí son significativas en un sentido estrictamente estadístico. Hemos calculado los intervalos de confianza de los valores del ISF para cada grupo considerado y comprobado que las diferencias observadas no se deben al efecto del tamaño de las poblaciones analizadas.

Para analizar los resultados, nos parece útil destacar tres puntos. En primer lugar, el hecho de que las diferencias en el comportamiento de fecundidad entre extranjeros y españoles son mucho más reducidas que las que existen entre las poblaciones de los países de origen y la población española. En segundo lugar consideramos que solamente en el caso de la población africana se puede hablar de una fecundidad sustancialmente superior al resto. Y en tercer lugar, la evolución de las curvas parece indicar que las diferencias de fecundidad aumentan con el tiempo, con un valor medio del ISF superior en un 40% al valor para la población española en el año 1998, cuando existía una paridad a finales de los años 1980. La explicación probable no es un cambio reciente de los comportamientos sino la consecuencia del aumento rápido de la población extranjera a partir del año 1995, como lo explicaremos en detalle a continuación, en el apartado sobre los sesgos del análisis de fecundidad diferencial.

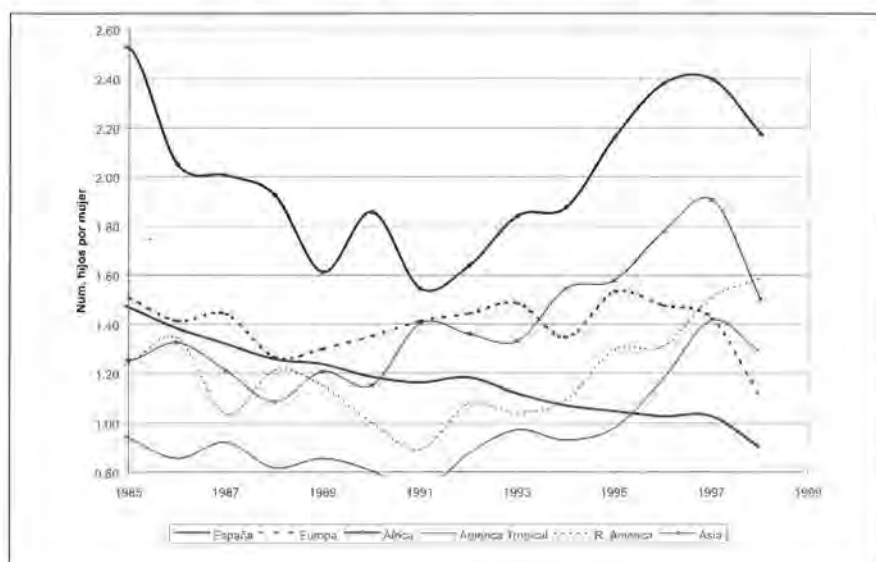
#### 2.5 Discrepancias entre fecundidad por nacionalidad calculada con el Padrón continuo (método de los hijos-propios) y calculada con los nacimientos y el Padrón continuo (método tradicional)

Hemos comentado anteriormente que el cálculo de indicadores de fecundidad para la población extranjera a partir de una combinación de los datos de nacimiento del MNP y de los efectivos de población del Padrón continuo puede llevar a conclusiones erróneas. Tenemos la ocasión de verificar el alcance del problema comparando los valores del ISF por nacionalidad calculado únicamente con los datos del Padrón continuo (método de los hijos propios) y el calculado con la combinación del MNP y del Padrón. El gráfico 4 permite apreciar la importancia de estas diferencias, con la comparación de los valores para el periodo



reciente. Obviamente tenemos que recordar que el Padrón presenta un déficit de los menores de 3 años, con lo cual una parte de la diferencia entre ambas series se debe a un problema puntual del fichero sobre el que hemos trabajado. Pero otra forma de apreciar la diferencia entre ambas series es intentar comprobar si los valores del ISF MNP- Padrón se inscriben o no en la tendencia de evolución del ISF Padrón hasta el año 1995. Si analizamos con detenimiento la evolución de las curvas del gráfico 4 podemos ver que hay discrepancias muy claras en la tendencia de evolución de las curvas para la población de los nacionales de países de Asia y Oceanía, de Europa, y en menor medida de los nacionales de América tropical, del resto de América y incluso de Afrecha.

**Gráfico 3. Nivel de la fecundidad (ISF) por nacionalidad de la madre, según el método de hijos propios, 1985-1998**

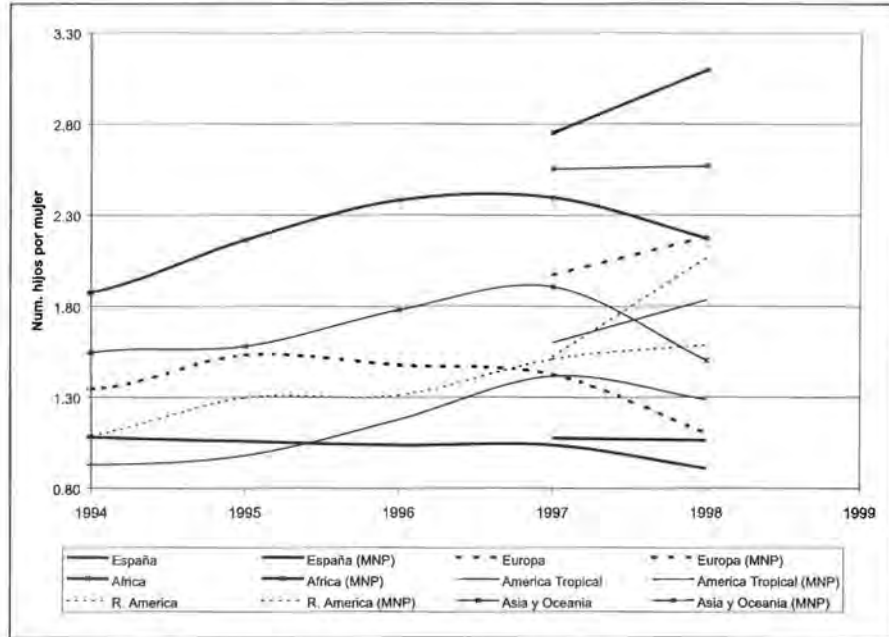


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón continuo de la Comunidad de Madrid a 1/1/1999

Para poder apreciar de forma más clara estas diferencias, hemos calculado la relación entre ambos valores del ISF para los años 1997 y 1998 (gráfico 5). Constatamos que los nacimientos de madre con nacionalidad de un país del resto de Europa representan para el año 1998 casi el doble de los efectivos de menores de un año registrados por el Padrón continuo a 1/1/1999. La diferencia es de 70% para los nacimientos de madres nacionales de Asia y Oceanía y entre 30 y 40% para el resto de los extranjeros. Estas cifras se tienen que relativizar por el valor global del subregistro de menores, en torno a 17% para la generación 1998, debido a ellos la diferencia entre nacimientos del 1998 y efectivo de la generación en el Padrón sería, por ejemplo, del orden de 80% para los nacionales de un país del resto de Europa.

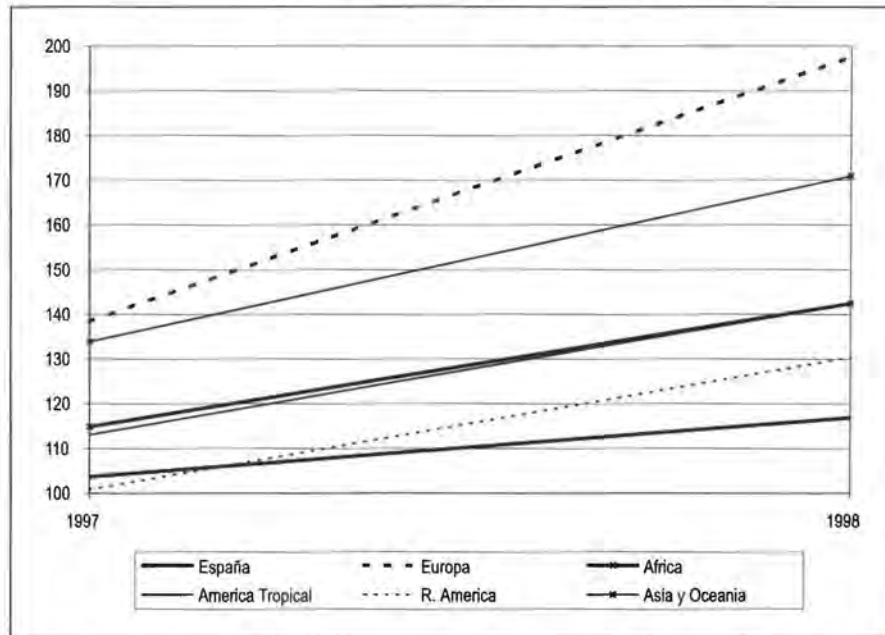
Podemos constatar también que la diferencia entre nacimientos y efectivos de la generación correspondiente del Padrón ha aumentado del año 1997 al año 1998, lo que nos permite intuir que la causa probable de esta discrepancia es un problema del empadronamiento de las familias extranjeras, que probablemente tiene tendencia a subsanarse a medida que aumenta la duración de su estancia. Observamos también que este sesgo es mayor para la población con nacionalidad de un país del resto de Europa, debido seguramente al hecho de que para los nacionales de un país de la Unión Europea no existe ninguna limitación del derecho de residencia, y se puede suponer que la urgencia para empadronarse es menor que para personas para las cuales tener un certificado de alta en el Padrón puede ser un elemento esencial para la consecución de un permiso de residencia.

Gráfico 4. Nivel de la fecundidad según el método de hijos propios y con datos del MNP, 1994-1998



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón continuo de la Comunidad de Madrid a 1/1/1999

Gráfico 5. Comparación entre el ISF calculado con el MNP y el ISF calculado con el método de hijos propios (1997-98)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del gráfico 4, dividiendo el ISF MNP- Padrón por el ISF Padrón solo (resultado en %)



## 2.6 Efecto de las limitaciones del Padrón continuo sobre los resultados del análisis diferencial

Los resultados del análisis diferencial de la fecundidad se tienen que matizar, ya que los valores de fecundidad calculados con el método de hijos propios presentan sesgos debido a la falta de información sobre la población inmigrante registrada en el Padrón continuo. De forma concreta, sería conveniente conocer la fecha de llegada de la población a la Comunidad de Madrid, y también muy útil disponer de información sobre la fecundidad realizada.

El hecho de que el Padrón no recoja la fecha de llegada de la población a la Comunidad de Madrid, nos impide determinar si los niveles de fecundidad calculados en base a los hijos presentes en el hogar corresponden a nacimientos en la Comunidad o al país de origen o bien a nacimientos en la Comunidad de Madrid. En general la población extranjera residente en la Comunidad de Madrid procede de países con un nivel de fecundidad más elevado. La falta de información sobre la fecha de llegada puede provocar una sobreestimación del valor de los indicadores de fecundidad calculados únicamente a partir del Padrón continuo, en relación con los indicadores basados sobre el MNP, debido al aumento del peso de la población que realizó parte de su descendencia fuera de la Comunidad de Madrid, en Comunidades o países con pautas de fecundidad más alta. Es útil señalar que este posible sesgo a la alza de los valores de la fecundidad no se debe al hecho de que se incluyan nacimientos producidos fuera de la Comunidad de Madrid, sino a la llegada de personas con una fecundidad realizada superior a la fecundidad de la población autóctona. Tenemos que indicar también que para que haya tal sesgo, es necesario que los hijos nacidos fuera de la Comunidad de Madrid residan con sus madres. Si, como es un caso habitual para algunas nacionalidades, los hijos no residen con sus madres, normalmente porque siguen en el país de origen, entonces disminuye la importancia de este sesgo. Pero podemos considerar también el caso inverso de personas extranjeras con hijos nacidos en la Comunidad de Madrid, incluidos en los nacimientos del MNP de esta Comunidad, pero que no viven con sus padres, sino con familiares en el país de origen. En este caso tendríamos un sesgo negativo, con valores de fecundidad calculado en base a los hijos presentes en el hogar inferiores a los valores de fecundidad basados sobre los nacimientos del MNP. Desgraciadamente no tenemos ninguna información que nos permita determinar el efecto final de este doble sesgo sobre los valores de fecundidad calculado con el método de hijos propios, en base únicamente a la información del Padrón continuo.

Esta falta de información es otra limitación del Padrón continuo, que no incluye datos sobre el número de hijos nacidos, lo que nos obliga en el estudio de la fecundidad a contabilizar exclusivamente los hijos que viven en el mismo hogar.

Otro aspecto que tenemos que considerar, esta vez no tanto un sesgo sino una limitación para la interpretación de los niveles y su evolución, es que la falta de información sobre la fecha de llegada no nos permite conocer la duración de la estancia de la población extranjera en la Comunidad de Madrid. Ello nos impide determinar el peso de la inmigración reciente en la evolución de los nacimientos de madres extranjeras. Si en general la población inmigrante tiende a adoptar las pautas de comportamiento de la población autóctona, este proceso de adaptación es principalmente función de la duración de la estancia (ver por ejemplo Coleman 1993). Si el peso de las personas llegadas de forma reciente aumentara, la fecundidad de la población extranjera, para los nacimientos que se producen en la Comunidad de Madrid, tendería a alejarse de la fecundidad de los españoles debido al cambio de composición según la duración de la estancia. Si, en cambio, se redujeran los flujos de inmigración, la duración media de la residencia de la población extranjera aumentaría, lo que debería conducir a una reducción de las diferencias de fecundidad con la población autóctona.

## 3. APROXIMACIÓN AL POTENCIAL DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR

Lo que llamamos el potencial de reagrupación familiar es un intento de estimar la proporción de las personas adultas susceptibles de tener descendientes en su país de origen y que son candidatos potenciales para una reagrupación familiar en el futuro. Para cada grupo de nacionalidades y para cada edad, se han calculado las proporciones de hombres y de mujeres que conviven con al menos un hijo y se han comparado estas proporciones con las de la población española correspondiente. El potencial de reagrupación familiar que calculamos se basa sobre las diferencias observadas de estas proporciones: si estas son más bajas para la población extranjera que para la población española, entonces existe un potencial de reagrupación que expresamos como la diferencia del valor de las 2 proporciones. Estas diferencias nos dan una idea aproximada de la proporción de personas extranjeras que pueden en un futuro ser candida-

tas a una reagrupación familiar, suponiendo obviamente que estos hijos existen y viven en el país de origen de la población extranjera considerada.

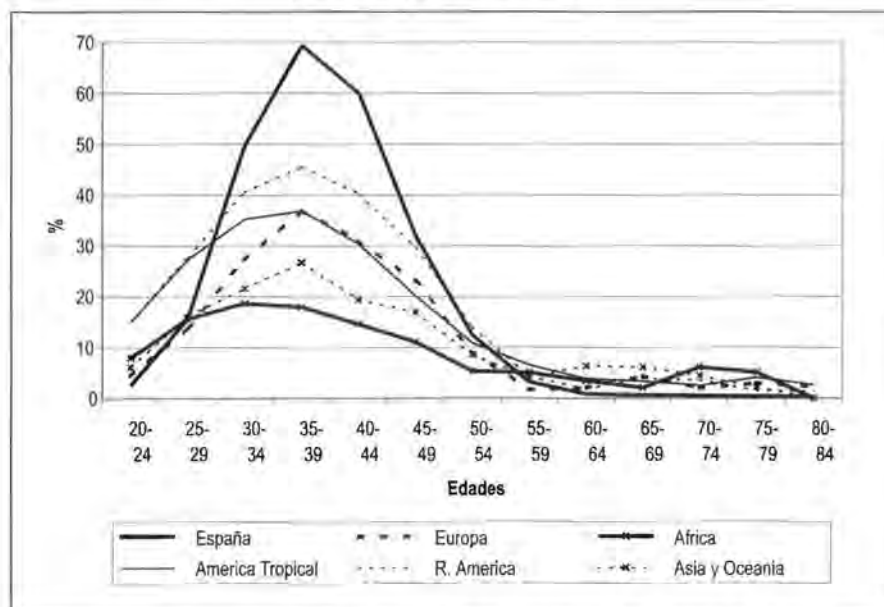
Para empezar detallaremos los pasos del cálculo y comentaremos los resultados, antes de volver sobre el método e indicar cuales son sus principales limitaciones.

### 3.1 Presencia de hijos en los hogares

Los gráficos 6 y 7 dan para cada grupo continental la proporción de mujeres y de hombres adultos que conviven con al menos un hijo, por edad y por sexo. Para obtener estos datos, hemos utilizado un algoritmo de búsqueda similar al utilizado en el estudio de fecundidad, pero con la diferencia obvia que el punto de partida esta vez son las personas adultas, mayores de 20 años, y no los menores de 15 años como en el caso anterior. Para cada persona adulta del hogar se buscan hijos potenciales dentro del grupo de personas con la misma dirección en el Padrón. La selección de los hijos se hace igualmente en dos fases. Se aplica primero el criterio basado sobre la coincidencia de los apellidos y una diferencia de edad de 20 años entre el adulto considerado y cada menor de 15 años. Si no se encuentra un hijo en esta primera fase, se inicia una segunda fase del algoritmo en el que el único criterio aplicado es la diferencia de edad, que tiene esta vez que ser superior a 15 años. El resultado final del algoritmo permite separar la población adulta en 2 grupos, las personas que conviven con al menos un hijo y las personas que no tienen ningún hijo en el mismo hogar. Esto nos permite calcular las proporciones de personas que viven con al menos un hijo, para cada edad, sexo y nacionalidad, representadas en los gráficos 6 y 7.

De forma general podemos observar que la población extranjera de la Comunidad de Madrid vive con hijos en el hogar en una proporción relativamente más baja que la española. Por ejemplo a la edad de 35 años, la proporción de mujeres extranjeras con hijos en el hogar es menos de la mitad de la proporción de españolas con hijos. Para las edades más jóvenes la relación se invierte y la proporción de extranjeras con hijos en el hogar supera la proporción de españolas con hijos, lo que se puede explicar por la edad tardía a la maternidad de estas últimas. Se puede observar también que la distancia entre curvas es menor para los hombres, y que a la edad de 35 años, la proporción de los hombres extranjeros con hijos en el hogar se sitúa en torno a 60% del nivel de los españoles.

**Gráfico 6. Proporciones de mujeres que conviven con al menos un hijo, por edad y por nacionalidad**

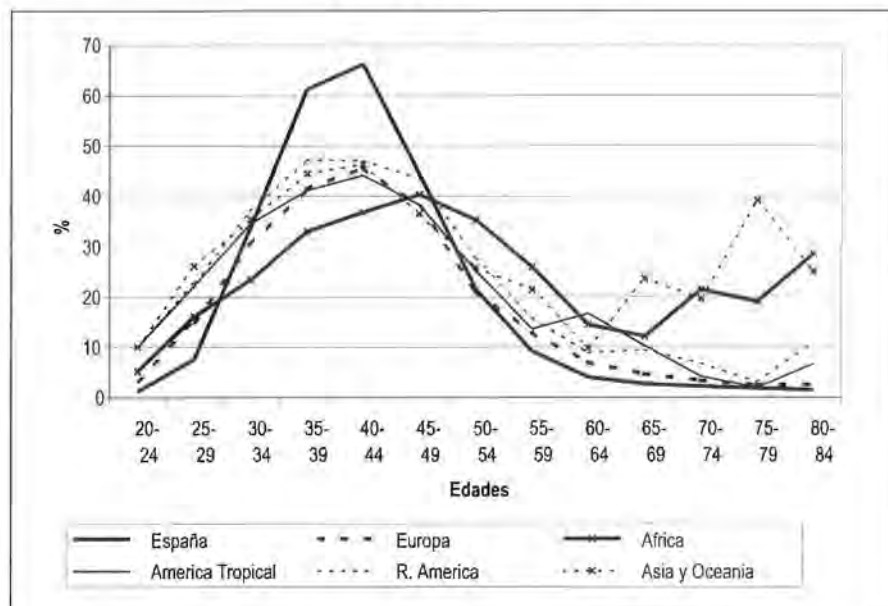


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón continuo de la Comunidad de Madrid a 1/1/1999





Gráfico 7. Proporciones de hombres que conviven con al menos un hijo, por edad y por nacionalidad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón continuo de la Comunidad de Madrid a 1/1/1999

### 3.2 Modelo de cálculo del potencial de reagrupación familiar

Se observa pues, que la situación familiar de los extranjeros dista de forma clara de la situación de los españoles: los extranjeros residentes en la Comunidad de Madrid viven más a menudo sin hijos en el hogar que el resto de la población. Pero sin información adicional es imposible saber en qué medida estas diferencias se deben a las características del proceso de formación de la familia o bien a la separación de las familias, con un adulto viviendo en España y sus hijos en su país de origen. Probablemente es una combinación de ambos factores, y una proporción significativa de los inmigrantes no han formado todavía una familia, debido al proceso mismo de la migración que altera las condiciones normales del ciclo de vida. Pero, también cabe esperar que una proporción de nuevo significativa de estos adultos tengan hijos en su país de origen y vivan solos en España de forma temporal. Lo que no sabemos tampoco es si el proceso migratorio acabará incluyendo un proceso de reagrupación familiar.

Nuestro propósito es realizar una estimación del potencial de reagrupamiento, calculando el efectivo de los extranjeros presentes en la Comunidad de Madrid que tienen hijos, pero viven sin ellos en esta Comunidad, considerando a dichas personas como candidatas a una reagrupación en el futuro, sin que sepamos si esta se producirá. En todo caso este potencial deberá tomarse como un máximo.

Para ser exactos, el cálculo que hacemos, para cada nacionalidad, para cada edad y sexo, resulta de la aplicación del modelo siguiente:

$$PR = P \cdot h \cdot s \cdot r$$

donde  $PR$  es el efectivo de personas que tienen actualmente descendientes fuera de la Comunidad de Madrid que se podrían establecerse en el futuro en esta Comunidad, en un proceso de reagrupamiento familiar.  $P$  es el efectivo de la población de misma edad y nacionalidad,  $h$  es la proporción de los que tienen hijos,  $s$  la proporción de las personas con hijos que viven sin ellos y  $r$  la proporción de los que tienen hijos sin vivir con ellos y son candidatos a reagrupar descendientes.

El Padrón nos proporciona los efectivos de la población extranjera de misma edad, sexo y nacionalidad  $P$ . Pero no conocemos el valor de ninguna de las tres proporciones  $h$ ,  $s$  y  $r$ , luego para conocer el efectivo  $PR$  de candidatas a un reagrupamiento familiar, hemos establecido las siguientes hipótesis:



- $h$ : la proporción de extranjeros con hijos, que supondremos igual a la proporción de españoles de la misma edad y sexo que tienen hijos en el hogar, calculada en base a los datos del Padrón continuo a 1/1/1999.
- $s$ : la proporción de extranjeros con hijos pero que no viven con ellos, que debido a la hipótesis anterior sobre el valor de  $h$ , se considerará igual a la proporción de españoles con hijos en el hogar menos la proporción de extranjeros con hijos en el hogar, dividido por la primera.
- $r = 1$ . Suponemos que todos los extranjeros con hijos, pero que no conviven con ellos, optarán en el futuro a una reagrupación familiar.

Las dos hipótesis que hacemos en el modelo consisten en fijar el valor de las proporciones  $h$  y  $r$ . Esto supone que:

- Las pautas de formación de las familias de los extranjeros son similares a las pautas de los españoles, es decir que la edad y intensidad del matrimonio o formación de las parejas, como la proporción de las parejas que tienen al menos un hijo, son similares para las dos poblaciones. Es una hipótesis criticable, pero que no creemos que deba de afectar de manera muy importante los resultados. En efecto, se sabe que en general los comportamientos de nupcialidad y de fecundidad son más precoces y intensos en las poblaciones de los países de origen de los inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid, pero hay efectos compensatorios debido al hecho de que en general los migrantes tienden a retardar la formación de su familia y también suelen por esto tener menos hijos que las personas más sedentarias.
- Todos los extranjeros con hijos en otro hogar, normalmente en su país de origen, optarán en el futuro por una reagrupación de la familia en la Comunidad de Madrid. Esta segunda hipótesis es mucho más extrema que la primera, porque presupone que no hay migraciones temporales y que todos los extranjeros se establecerán de forma definitiva en la Comunidad de Madrid. Es una hipótesis poco verosímil, y es conveniente indicar que el valor del potencial de reagrupación familiar que calculamos deberá interpretarse como un máximo. Los flujos migratorios futuros de descendientes de residentes en la Comunidad de Madrid serán probablemente inferiores a los valores que se pueden deducir de los potenciales aquí calculados.

### 3.3 Análisis de los resultados

Aplicamos el modelo descrito en el punto anterior a los datos de los gráficos 6 y 7, con lo cual obtenemos una estimación de los efectivos potenciales de personas que optarán en el futuro a una reagrupación. Los resultados están en las tablas 2 y 3. Los datos de cada columna son los efectivos de mujeres o de hombres de cada grupo de nacionalidad, registrados en el Padrón continuo a 1/1/1999 que viven sin hijos en el hogar, pero que son susceptibles de tener hijos fuera de la Comunidad de Madrid y por esto pueden optar a una reagrupación familiar en el futuro.

El primer aspecto a destacar es la diferencia considerable entre el valor del potencial para las mujeres y los hombres. En general los valores son de 4 a 5 veces superiores para las mujeres que para los hombres, lo que significa también que en general las mujeres extranjeras residentes en España suelen vivir en una proporción más baja con hijos que los hombres de la misma nacionalidad.

La segunda observación es que el potencial de reagrupación familiar es mayor para los nacionales de África, con un 20% de las mujeres y un 5% de los hombres de más de 20 años residentes en la Comunidad de Madrid susceptibles de tener hijos en su países de origen y ser candidatos a dicha reagrupación.

La última observación es que estas cifras son bastante más reducidas de lo que se podría pensar a priori, pero que tenemos que tener en cuenta que cuando hablamos de reagrupación familiar, esto supone para cada persona susceptible, el desplazamiento de varias personas, por ejemplo un cónyuge más los hijos. Para dar un orden de magnitud del fenómeno, si fijamos a un nivel de 5% el potencial medio de reagrupación familiar para la población extranjera de más de 20 años residente en la Comunidad de Madrid, que a su vez representa el 75% de la población extranjera total, y si suponemos que la reagrupación supone el desplazamiento de 4 personas, el incremento de la población en el futuro por esta vía sería del orden de 20% (5% de candidatos a la reagrupación multiplicado por 4 parientes) a su vez multiplicado por



75% (peso de los adultos), es decir, un incremento de la población extranjera total de un 15%, distribuido sobre varios años, es decir un aumento en términos absolutos del orden de 20.000 personas. Tenemos que repetir una vez más que esta cifra representa una estimación del máximo, suponiendo que todos los adultos que tienen hijos en su país de origen opten por una reagrupación en la Comunidad de Madrid.

En definitiva nuestra conclusión es que el efecto de la reagrupación familiar de la población actualmente residente sobre los flujos migratorios futuros en la Comunidad de Madrid estaría limitado a un máximo de 15% de la población residente, en base al análisis de las pautas familiares del Padrón a 1/1/1999 y la aplicación de nuestro modelo.

**Tabla 2. Potencial de reagrupación familiar para las mujeres extranjeras: efectivo por edad y efectivo total de las mujeres adultas**

<i>Edades</i>	<i>Europa</i>	<i>África</i>	<i>América tropical</i>	<i>Resto de América</i>	<i>Asia y Oceanía</i>
20-24	-21,8	-64,9	-147,5	-170,4	-21,0
25-29	37,0	-0,3	-230,9	-284,2	-3,9
30-34	625,3	656,5	373,3	286,4	244,2
35-39	737,0	823,7	748,5	642,5	412,0
40-44	482,5	451,4	487,9	360,0	351,6
45-49	112,7	115,0	129,3	30,8	86,9
50-54	31,1	22,4	10,4	-13,5	13,6
55-59	11,1	-3,6	-11,2	-5,0	-1,8
60-64	-5,1	-3,7	-6,2	-3,2	-6,9
65-69	-12,7	-1,4	-4,0	-10,8	-6,2
70-74	-4,3	-3,6	-2,3	-7,6	-2,6
75-79	-6,0	-1,8	-3,6	-2,2	-0,8
80-84	-3,4	0,1	-1,8	-1,5	0,1
Efectivo potencial de candidatas	1.983	1.990	1.342	821	1.065
Total población de adultas	14.703	9.143	12.410	15.099	5.538
Potencial en prop. de las adultas (%)	13,5	21,8	10,8	5,4	19,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón continuo de la Comunidad de Madrid a 1/1/1999





Tabla 3. Potencial de reagrupación familiar para los hombres extranjeros: efectivo por edad y efectivo total de los hombres adultos

Edades	Europa	África	América tropical	Resto de América	Asia y Oceanía
20-24	-21,1	-40,3	-36,2	-74,4	-38,6
25-29	-130,4	-171,0	-93,0	-168,4	-85,5
30-34	67,4	268,1	-6,0	-42,0	-8,7
35-39	265,5	482,1	133,9	137,5	88,7
40-44	171,6	297,9	82,2	127,3	87,1
45-49	45,2	21,5	16,2	4,6	26,9
50-54	2,4	-36,1	-6,6	-21,5	-9,3
55-59	-24,1	-30,4	-6,1	-17,9	-16,8
60-64	-14,9	-12,6	-10,5	-10,9	-5,7
65-69	-7,2	-7,9	-5,2	-12,2	-11,3
70-74	-2,9	-6,3	-1,3	-6,8	-6,4
75-79	-1,0	-2,4	-0,1	-1,2	-5,2
80-84	-1,2	-2,2	-1,3	-4,6	-2,8
Efectivo potencial de candidatos	349	760	66	-90	12
Total población de adultos	14.007	13.184	5.485	9.940	5.043
Potencial en prop. de las adultos (%)	2,49	5,77	1,20	-0,91	0,24

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón continuo de la Comunidad de Madrid a 1/1/1999

## CONCLUSIONES

Agruparemos nuestras conclusiones primero en un resumen de los resultados obtenidos en el análisis diferencial y en segundo lugar una serie de observaciones sobre las limitaciones del Padrón continuo y como el INE podría aliviarlas aprovechando mejor la información disponible en los registros municipales.

### Resultados del análisis diferencial

Las conclusiones principal del análisis diferencial de la fecundidad se pueden enunciar en tres puntos:

- Existen diferencias de fecundidad substanciales entre las mujeres de nacionalidad de un país de África y el resto de las nacionalidades.
- Para esta últimas las diferencias de fecundidad son menores que las diferencias observadas entre los países de procedencia y España.
- Las diferencias de fecundidad entre población extranjera y población española parecen incrementarse en el periodo reciente. Pero esto es seguramente consecuencia del aumento de la inmigración en el periodo reciente que conduce a un mayor peso de los recién llegados en la población extranjera total.

Con respecto del análisis del potencial de reagrupación familiar, podemos decir que esta relacionado con el efecto multiplicador de la inmigración: primero llega un adulto y en un segundo tiempo llegan sus familiares en un proceso de reagrupación familiar. Hemos intentado medir este multiplicador a partir de los datos de stock de población, y llegamos a un valor del orden de 0,15 para la población extranjera





residente en la Comunidad de Madrid, valor que además hay que considerar como un máximo, ya que se basa en la hipótesis que todos los inmigrantes optaran a una reagrupación en el futuro.

#### Limitaciones del Padrón continuo

Este estudio tenía como objetivo mostrar el potencial del Padrón continuo para el análisis demográfico diferencial. Hemos podido ver que, sobre todo en el contexto de los movimientos migratorios, este potencial es limitado por la falta de información sobre el tiempo de residencia en los municipios. Nuestra recomendación pues es que es básico que el INE incorpore en los ficheros de intercambio la fecha de alta en el municipio, información de la que disponen todos los ayuntamientos.

También sería muy útil que el INE pueda preparar ficheros para los investigadores que quieran utilizar el Padrón continuo en el que haya un campo identificador de las viviendas y una codificación de los apellidos, que preserve la privacidad de la información, y al mismo tiempo facilite los estudios sobre las familias.

#### BIBLIOGRAFÍA

- COLEMAN, D., 1993. Los indicadores demográficos de la integración. TAPINOS, G., *Inmigración e integración en Europa*, Barcelona: [S.n.].
- CHO, L.J.; R.D. RETHERFORD y M.K. CHOE, 1986. *The Own-Children Method of Fertility Estimation*. Honolulu: East-West Center.





# La inmigración en las comarcas del Ebro: nuevas poblaciones para viejas estructuras

ARLINDA GARCÍA COLL

Universitat de Barcelona

CRISTINA LÓPEZ VILLANUEVA

Universitat Ramon Llull, Barcelona

MONTSERRAT NAVARRO GILABERT

ISABEL PUJADAS RÚBIES

Universitat de Barcelona

## PRESENTACIÓN

Durante los últimos años, el perfil de la inmigración en Catalunya y España se ha caracterizado, a grandes rasgos, a través de los siguientes aspectos: en primer lugar, el porcentaje de extranjeros sobre la población total ha sido pequeño; en segundo lugar, la extranjería residente ha sido mayoritariamente europea y rica; en tercer lugar, el inmigrante extracomunitario se ha dibujado como hombre, joven, solo y activo y, en cuarto lugar, la inmigración irregular se ha percibido como escasa o nula (Fisas 1994; Izquierdo 1996; IOE 1999, 13-67).

Este trabajo -que surge a partir de un proyecto encargado por el *Institut per al Desenvolupament de les comarques de l'Ebre* al "Grupo de Población y Territorio" del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona con el fin de analizar la dinámica demográfica de las cuatro comarcas más meridionales de Catalunya a escala municipal y de constatar el impacto que representa la inmigración extranjera en la evolución de su población durante el período 1981-2001- cuestiona las grandes afirmaciones anteriores y pone de manifiesto unos cambios en la caracterización e intensidad del hecho migratorio de gran influencia en la realidad demográfica del territorio estudiado y en la evolución futura de su población.

Uno de los principales obstáculos en el estudio de las migraciones es la disponibilidad de las fuentes, la calidad y la fiabilidad de las mismas (Domingo y otros 2000). El trabajo combina una doble metodología; por una parte el análisis de datos de tipo cuantitativo procedentes del *Padrón Municipal de Habitantes* y, por otro lado, la explotación de una encuesta específica realizada en todos los municipios que componen este ámbito territorial.

Una de las fuentes más utilizadas en los estudios sobre inmigrantes extranjeros es el registro de permisos de residencia concedidos por el Ministerio del Interior. El inconveniente de ésta, a parte de no contabilizar los inmigrantes irregulares, es que el nivel de desagregación territorial máximo es la provincia y, por tanto, no es una fuente adecuada para hacer estudios a escala local. Para salvar este déficit, el presente estudio se ha realizado a partir de datos de naturaleza padronal. El Padrón se convierte así en la única fuente que permite un análisis homogéneo a nivel municipal. Si bien es cierto que en algún caso se constata un cierto subregistro de extranjeros, cabe destacar que este registro administrativo ha de contemplar de forma obligatoria a todo español o extranjero que resida en el municipio de manera habitual.

Los procesos de regularización, iniciados en 1991, y el acceso a algunos derechos fundamentales de la persona -como la sanidad o la educación- hacen del empadronamiento un requisito obligatorio para el inmigrante extranjero y hoy, con la vigente ley sobre los Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social 8/2000, la única manera de acceder a tener una situación regular es mediante el *arraigo*<sup>1</sup>. Es precisamente el registro en el Padrón Municipal una de las pocas pruebas que

1. Real Decreto 864/2001 de 20 de julio.

corroboran la residencia y *arraigo* de los individuos. Aunque el Padrón sea hoy un arma de doble filo, dada la amenaza de expulsión de todo extranjero en situación irregular con lo queda la opción individual de relegarse a la invisibilidad, es y seguirá siendo una aproximación bastante fiable a las características de los extranjeros del municipio.

Por otro lado se han analizado los resultados procedentes de las encuestas dirigidas a cada una de las personas con responsabilidad municipal en el tema de la inmigración (alcaldes, regidores de bienestar social, etc.) en cada uno de los municipios integrantes en el ámbito de las Tierras del Ebro. El análisis de las encuestas responde al fin de complementar el vacío que dejan los fríos datos estadísticos.

El trabajo que presentamos se estructura en torno a dos ejes: la contextualización demográfica de la inmigración extranjera y el crecimiento de la población y los perfiles sociodemográficos de la población extranjera residente en las comarcas del Ebro.

El ámbito territorial de las Tierras del Ebro comprende 4 comarcas: Baix Ebre, Montsià, Terra Alta y Ribera d'Ebre que engloban, a su vez, 52 municipios. Es éste el territorio más meridional de Catalunya, a orillas del último tramo del río Ebro, con una economía predominantemente agrícola salvo algunas zonas del litoral en las cuales el sector terciario, sobre todo turístico, se ha desarrollado ampliamente.

Este territorio comprende el 2,5% de la población catalana en el año 2001 y un 3,25 % del conjunto de extranjeros presentes en Catalunya; estas comarcas cuentan hoy en día con casi un 5,7% de habitantes de nacionalidad extranjera sobre el total de su población, muy por encima de la media catalana que se sitúa, en este mismo año, sobre el 4,4%.

## 1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS COMARCAS DEL EBRO: LAS PARTICULARIDADES DE UN CRECIMIENTO NATURAL NEGATIVO Y UN SALDO MIGRATORIO POSITIVO

### 1.1 El crecimiento de la población: las diferencias internas

Durante el período 1996-2000 la población de este ámbito territorial ha crecido a un ritmo anual del 1%; sin embargo, este aumento no es debido a su dinámica natural, la cual es negativa, sino a un saldo migratorio favorable. La población de las Tierras del Ebro se ha visto afectada por un profundo envejecimiento. La disminución de los nacimientos y un aumento de la tasa bruta de mortalidad, dado el contingente de población vieja existente, ha marcado la estructura por edades de esta población que no ve reemplazada su población potencialmente activa. Así pues, la aportación demográfica de la inmigración es de gran importancia, no sólo por la aportación de efectivos en sí, sino también por los efectos que éstos puedan tener en la dinámica demográfica futura.

En los últimos veinte años la población de las Tierras del Ebro se ha visto incrementada en poco más de dos mil personas, situándose en 156.284 habitantes en el año 2000. Esta evolución, marcada por una dinámica adversa del movimiento natural y un proceso de envejecimiento estructural de su composición por edades, ha comportado que el peso relativo de la población de este ámbito territorial dentro del conjunto de Catalunya se haya visto reducido y haya pasado del 2,7% en el año 1981 al 2,5% en el 2000.

Este descenso y pérdida de peso relativo son más importantes si la relación se establece con el conjunto de la provincia de Tarragona, ya que ésta ha vivido en los últimos años un incremento considerable de su población. Así, 26 de cada 100 habitantes de esta provincia viven en las Tierras del Ebro en la actualidad, cuando el año 1981 lo hacían un 30%.

A nivel interno, sin embargo, la evolución de las Tierras del Ebro no ha sido homogénea, y las poblaciones comarcales han vivido trayectorias claramente opuestas: por un lado las dos comarcas más pobladas, Baix Ebre y Montsià, donde viven según los datos del Padrón del año 2000 ocho de cada diez habitantes del ámbito territorial, han ganado unos 6.500 habitantes desde 1981; por otro lado, Ribera d'Ebre y Terra Alta, con el restante 22% de la población del ámbito, han visto menguada su cifra de habitantes en 4.500 personas en los últimos veinte años. De la agregación de estas evoluciones divergentes se deriva el limitado crecimiento del conjunto de las Tierras del Ebro.

En términos de tasa por mil habitantes, mientras la población de la provincia de Tarragona crecía a un ritmo anual del 6,8% en el segundo quinquenio de los ochenta y el conjunto de Catalunya lo hacía en un





2,7‰, las Tierras del Ebro perdían 0,8‰ habitantes por año. En cambio, durante el período 1991-1995, se suavizaba el crecimiento demográfico de Catalunya y se disparaba el de Tarragona, con un incremento anual de casi el 12‰ en esta provincia, mientras las comarcas del sur de Catalunya conseguían invertir el signo de la tendencia y crecían a un ritmo anual positivo del 0,9‰.

Durante el período 1996-1999, se mantiene la intensidad del crecimiento en la provincia de Tarragona, la población de Catalunya se incrementa a un ritmo anual del 7‰ y las Tierras del Ebro se estabilizan en un 1‰.

Si al observar la particular evolución de cada una de las 4 comarcas que conforman el ámbito territorial de las Tierras del Ebro se constatan tendencias divergentes, cuando se analizan los datos a nivel municipal la diversidad se multiplica. Así, únicamente 10 de los 52 municipios del ámbito han incrementado su población en los últimos veinte años. Las evoluciones tan contrastadas que viven estos municipios son el resultado de una dinámica natural (nacimientos y defunciones), migratoria (inmigración y emigración) y una estructura por edades que se combinan e interaccionan entre ellas y cuyo efecto ha sido en los últimos años una tendencia al estancamiento demográfico.

### 1.2 La dinámica natural: hacia la generalización de las tasas negativas

Las Tierras del Ebro registran un crecimiento natural negativo en los últimos quince años. En el período más reciente, 1996-1999, las defunciones anuales superaban en 473 la cifra de nacimientos, como resultado de una natalidad en descenso y de un incremento de la tasa bruta de mortalidad.

La reducción de la cifra de nacimientos en las últimas décadas ha sido un fenómeno generalizado en muchos países. En el caso catalán se observa una tímida recuperación a finales de los noventa, con una media de 9,2 nacimientos anuales por cada mil habitantes. En las Tierras del Ebro, la tasa bruta de natalidad se ha situado en los años noventa en el 8‰, siendo inferior tanto a los valores de la provincia de Tarragona como a los de la media catalana. El número de hijos por mujer o indicador coyuntural de fecundidad era de 1,23 en Catalunya y de 1,20 en las Tierras del Ebro en el año 1999. A pesar de tener una natalidad y fecundidad inferiores a la media de la comunidad autónoma, la edad media a la maternidad de las mujeres es más joven en el caso de este ámbito comarcal.

Una posible explicación se encuentra en la estructura demográfica más envejecida de las Tierras del Ebro: se producen menos nacimientos porque proporcionalmente también hay menos mujeres en edad fértil. Esta estructura envejecida condiciona igualmente la evolución e intensidad del otro componente del saldo natural: la mortalidad. Los numerosos efectivos de personas de edad avanzada hacen que también el número de defunciones vaya en aumento. Así, siempre superando la media provincial y catalana, la tasa de mortalidad en estas comarcas registra en los últimos quince años valores anuales superiores a las 10 defunciones por cada mil habitantes, siguiendo, además, una tendencia ascendente.

Con una natalidad siempre inferior a la mortalidad, la evolución del saldo natural no ha dejado de ser negativa en los últimos años, situándose a finales de los 90 en -3‰. En resumen, se observa cómo en el pasado reciente la dinámica natural actúa como reductor de la cifra de habitantes. Se impone, pues, estudiar si el saldo migratorio -y especialmente la inmigración extranjera- compensa o incrementa este déficit crónico en las Tierras del Ebro.

### 1.3 La dinámica migratoria: el factor explicativo de las diferencias en el crecimiento

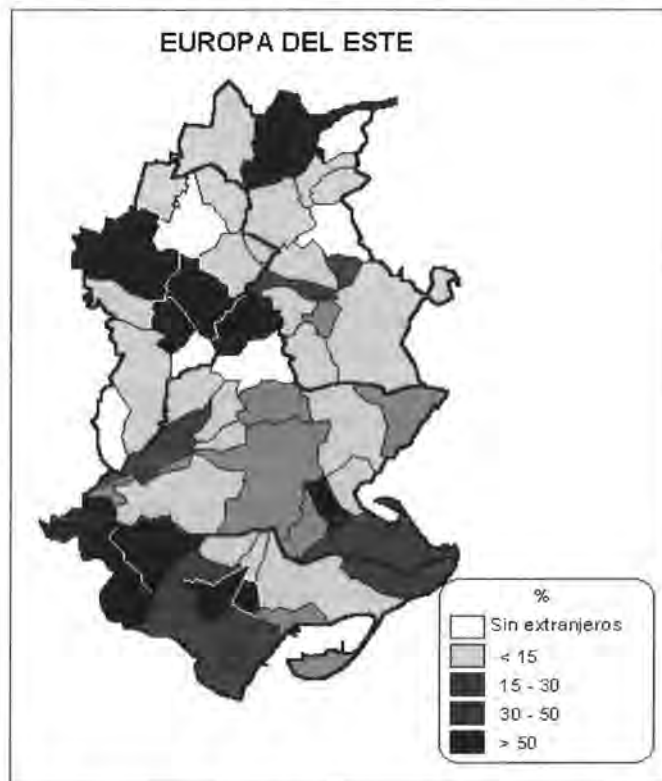
Durante la década de los noventa, la población de las Tierras del Ebro ha crecido gracias a un saldo migratorio favorable. En el período 1991-1995 la población del sur de Catalunya crecía a una media anual del 0,9‰ y su saldo natural era del -2,9‰; el signo positivo del crecimiento demográfico se conseguía gracias a un saldo migratorio estimado del 3,8‰ como resultado de aplicar el cálculo: crecimiento total = saldo natural + saldo migratorio.

El crecimiento de la población continuaba durante el período 1996-1999 a pesar del mantenimiento del signo negativo del saldo natural. El saldo migratorio se estimaba en un 4‰ en ese período.

El Mapa 1 ilustra cómo la combinación de los saldos natural y migratorio, dependiendo de su signo e intensidad, genera aumento o pérdida de número de habitantes a nivel municipal. De los 52 municipios

englobados en las comarcas del ámbito de las Tierras del Ebro, sólo 2 aumentan su población gracias a un saldo natural y migratorio positivos. Otros 13 municipios crecen gracias a un saldo migratorio positivo que compensa a su saldo natural negativo. El resto de municipios, con saldos naturales negativos, pierden habitantes, ya sea por que su saldo migratorio es también negativo o porque siendo positivo no logra contrarrestar al déficit de movimiento natural.

Mapa 1. Papel de los componentes demográficos en el crecimiento de la población (1996-1999)



Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de Habitantes 2000-2001 y IDESCAT: Padrón Municipal de Habitantes, 1999

Cuadro 1: Papel de los componentes demográficos en el crecimiento de la población (1996-1999)

*Crecimiento natural y migratorio positivo:* municipios que ganan población con una dinámica natural y migratoria positiva.

*Crecimiento positivo con crecimiento natural negativo:* municipios que ganan población gracias a su dinámica migratoria que consigue compensar un crecimiento natural negativo.

*Crecimiento total negativo con saldo migratorio positivo:* municipios que pierden población a pesar de tener una dinámica migratoria positiva que no consigue compensar un crecimiento natural negativo.

*Crecimiento natural y migratorio negativo:* municipios que pierden población con dinámica natural y migratoria negativa.

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de Habitantes 2000 - 2001 y IDESCAT: Padrón Municipal de Habitantes, 1999



#### 1.4 Una población en proceso de envejecimiento

El envejecimiento de la población es un fenómeno que se ha ido haciendo cada vez más visible durante las últimas décadas. Por una lado, el descenso de la fecundidad iniciado a finales de los años setenta ha comportado la reducción de las aportaciones de jóvenes, situados en la base de la pirámide de edades. Por el otro, el aumento de la esperanza de vida hace que lleguen a edades avanzadas colectivos más numerosos. La combinación de estos dos hechos tiene como consecuencia tanto un descenso del peso relativo de los jóvenes (los menores de quince años) como un incremento de la proporción de personas mayores (de 65 años y más), sin olvidar la importancia de una alta proporción de población adulta en edad activa.

De cada 100 habitantes que vivían en las Tierras del Ebro en el año 1981, 22 tenían entre 0 y 14 años (jóvenes) y 16 eran mayores de 64 años (viejos). En el año 1996, el porcentaje de población joven es del 14% y el de viejos del 21%, superando en un 4% el valor de la proporción de personas mayores de Catalunya.

La relación entre la población vieja y la población joven se calcula mediante el índice de envejecimiento. Este indicador contabiliza el número de viejos existentes por cada 100 jóvenes. En 1981 este índice tenía un valor de 72 en las Tierras del Ebro, superando los valores de 50 de la provincia de Tarragona y la media catalana de 44 personas de 65 años y más por cada 100 jóvenes. Hace veinte años, por tanto, el sur de Catalunya ya era más viejo que el conjunto del país. En 1996, el índice de envejecimiento llegaba a un valor de 111 en Catalunya y de 150 en las comarcas del Ebro.

Envejecimiento y dimensión del municipio en términos de población están estrechamente ligados en el caso de este ámbito territorial. Así, los valores del índice de envejecimiento más elevados -superiores a 300- corresponden a trece municipios que no superan los mil habitantes.

Para caracterizar mejor la estructura por edades de la población se han calculado dos índices que relacionan la población juvenil (de 0 a 14 años) -que serán los que entrarán a la edad activa en los próximos quince años- con los efectivos de 15 a 29 años (índice de crecimiento de las entradas a la edad activa) por un lado, y los de 50 a 64 años (índice de sustitución, que mide la relación entre las entradas a la edad activa y las salidas de cara al futuro -en un período de quince años-) del otro.

En 1981 el reemplazo de estos dos grupos se veía asegurado por parte de los efectivos de 0 a 14 años existentes. Así, los valores de los dos índices eran superiores a 100 tanto en las Tierras del Ebro como en la provincia de Tarragona y el conjunto de Catalunya. Quince años más tarde, sin embargo, el remplazo no será posible. La reducción de la cifra de nacimientos de los últimos años comportará, pues, un déficit de entradas a la edad activa en los próximos quince años.

#### 1.5 Las perspectivas

Las Tierras del Ebro cuentan con una estructura por edades muy envejecida. Este hecho condiciona el presente y el futuro de la evolución de su población, ya que se reduce la cifra de habitantes y se hipoteca paralelamente el futuro de la natalidad. Habitualmente, aquellos que migran son los jóvenes-adultos en edad laboral, que a la vez serían los padres/madres en potencia de hijos que dejarán de nacer y vivir en un municipio concreto.

La trascendencia del fenómeno migratorio se revela por tanto de vital importancia, ya que la llegada de nuevos contingentes de personas representa no sólo una aportación de nuevos habitantes en la figura de aquel que migra, sino también por los futuros incrementos como consecuencia del reagrupamiento familiar y del efecto que la presencia de más personas en edad reproductiva tendrá con toda seguridad sobre la natalidad.

Las comarcas más atractivas económicamente, especialmente las que tienen municipios litorales y se benefician de la atracción turística y del conjunto de actividades productivas relacionadas, son las que se han visto más favorecidas por los saldos migratorios.

En los últimos años, la llegada de población extranjera adquiere ciertamente un fuerte protagonismo de cara a perfilar el futuro demográfico de estas comarcas. Los efectos inmediatos de este incremento de la inmigración extranjera se manifiestan con cierta celeridad mediante el aumento de la cifra de habitantes



empadronados en los municipios receptores. Habrá que observar en los próximos años si esta tendencia se mantiene o bien se intensifica y estudiar los esperados efectos rejuvenecedores que estas incorporaciones tendrán con toda seguridad sobre la estructura por edades y el movimiento natural de la población.

## 2. ASPECTOS CLAVE DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

La población extranjera que reside actualmente en las comarcas más meridionales de Catalunya asciende a 9.313 personas según los datos procedentes del Padrón del año 2001. Esta cifra hay que tomarla como un referente aproximado, puesto que la cuantificación exacta es una tarea tan ardua como imposible de determinar a partir de las fuentes disponibles. La existencia de un grupo de extranjeros sin empadronar que, a pesar de ser una cifra reducida según las valoraciones de los responsables municipales, constituye un núcleo invisible que puede hacer variar la cifra total. Con todo, y tal como se ha manifestado con anterioridad, el Padrón continua siendo, para el estudio de los extranjeros a nivel municipal, una de las fuentes más fiables.

### 2.1 La evolución de la población extranjera en las Tierras del Ebro: novedad y celeridad

La presencia de la población de nacionalidad extranjera en este territorio es muy reciente y ha aumentado con mucha celeridad a partir de los tres últimos años. La población extranjera representa el 5,7% sobre el total de la población de las comarcas del Ebro, mucho más elevada que en el resto de Catalunya, donde sólo asciende al 4,4%.

Si se atiende a su evolución, las comarcas del Ebro contaban con 1.091 extranjeros en el año 1991; en 1996, la cifra se situaba en 1.472 efectivos, un tercio más que cinco años atrás. La evolución temporal establece el año 1996 como el momento de inicio de la aceleración en el ritmo de crecimiento de la población extranjera, ya que en poco menos de tres años (1996-1999) se duplica el número total, alcanzando 2.807 personas y en el 2001<sup>2</sup> asciende a los 9.313 efectivos antes mencionados, triplicándose respecto a 1999.

Así pues, la comparación de las cifras de 1996 respecto a las de 2001 pone de manifiesto la intensidad y, sobre todo, la rapidez de los cambios (Tabla 1). En poco más de tres años esta celeridad en el incremento de población extranjera ha impactado de manera diversa en los municipios de estas comarcas. Por otro lado, la rapidez en el crecimiento implica que los nuevos vecinos llevan poco tiempo en nuestro país y eso condiciona su grado de incorporación e inclusión social. Los municipios que han recibido más población extranjera no han tenido tiempo de asumir los cambios y responder a las nuevas situaciones. Es éste un fenómeno muy reciente, puesto que las comarcas meridionales del Ebro se habían caracterizado hasta hace muy poco por su escasa proporción de personas nacidas fuera de Catalunya.

Tabla 1. Evolución de la población extranjera en las Tierras del Ebro. 1991-2001

Comarca	1991	%91-96	1996	%96-99	1999	%99-01	2001	%91-01
Baix Ebre	525	34.67	707	74.12	1,231	213,48	3,859	635,05
Montsià	483	35.61	655	102.14	1,324	239.27	4,492	830,02
Ribera d'Ebre	71	38.03	98	129.59	225	192.44	658	826.76
Terra Alta	12	0.00	12	125.00	27	1,025.93	304	2433.33
TOTAL	1,091	34.92	1,472	9.69	2,807	231.78	9,313	753.62

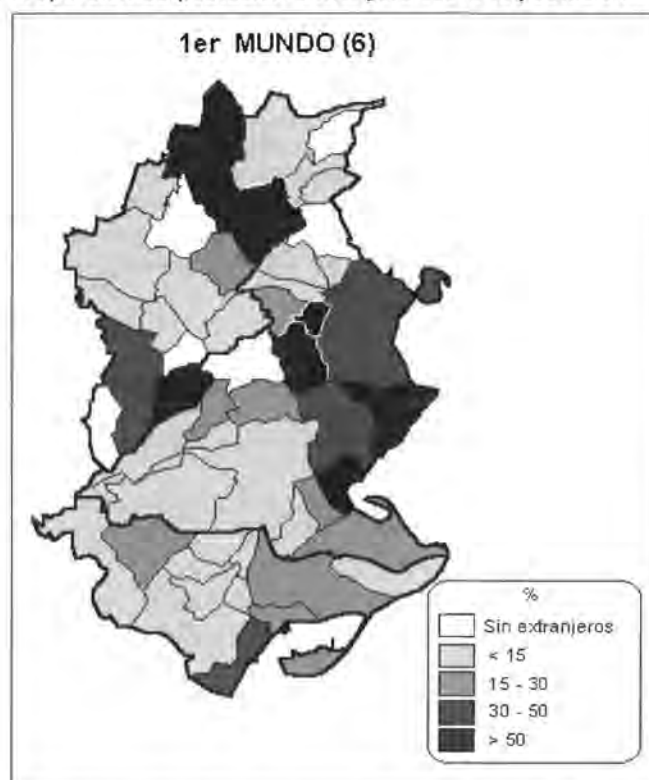
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes 2000, 2001 y 2002  
Estadística de Població 1996 y Censo de Población 1991

2. Cabe tener presente que los datos de 1999 corresponden al 1-1-1999 como fecha de referencia, mientras que las cifras de 2001 corresponden mayoritariamente a la información referida a los últimos meses del año, tratándose pues de un intervalo prácticamente de tres años.

Es evidente que ese crecimiento rápido y acelerado de personas de nacionalidad extranjera va acompañado de un aumento de la proporción de extranjeros sobre la población total. Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, las migraciones cobran un papel clave en la evolución de la población, especialmente en un contexto de dinámica natural débil o regresiva de la población autóctona.

La proporción de extranjeros en las Tierras del Ebro se encuentra por encima de la media de Catalunya, de forma que casi 6 de cada 100 habitantes no son de nacionalidad española. Es evidente que esta proporción no es homogénea en las comarcas y municipios que componen este ámbito (Mapa 2).

Mapa 2. Proporción de población extranjera sobre la población total. 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de Habitantes 2000-2001 y IDESCAT: Padrón Municipal de Habitantes, 1999

A partir de las encuestas realizadas se constata que el *boom migratorio* en este ámbito es percibido más como un efecto *push* que como un efecto de atracción de los municipios estudiados. Aún teniendo en cuenta que no existe una oferta de trabajo destacada, las características propias del mercado laboral de las Tierras del Ebro, especializado en gran parte en las tareas agrícolas y que ha experimentado un aumento de tierras de cultivo de cítricos y fruta dulce, puede actuar como factor de atracción. La necesidad de mano de obra temporal y puntual contribuye a que los inmigrantes vayan encontrando su espacio en el mercado laboral. Los trabajos puntuales se van enlazando hasta conseguir una cierta continuidad a lo largo del ciclo del año (la recogida de la aceituna, la vendimia, los cítricos, la fruta dulce...). Por otro lado, cabe destacar que la temporalidad en los trabajos, unido a las explotaciones pequeñas y familiares, debilitan la exigencia contractual.

## 2.2 Población extranjera según su nacionalidad: el creciente proceso de diversificación

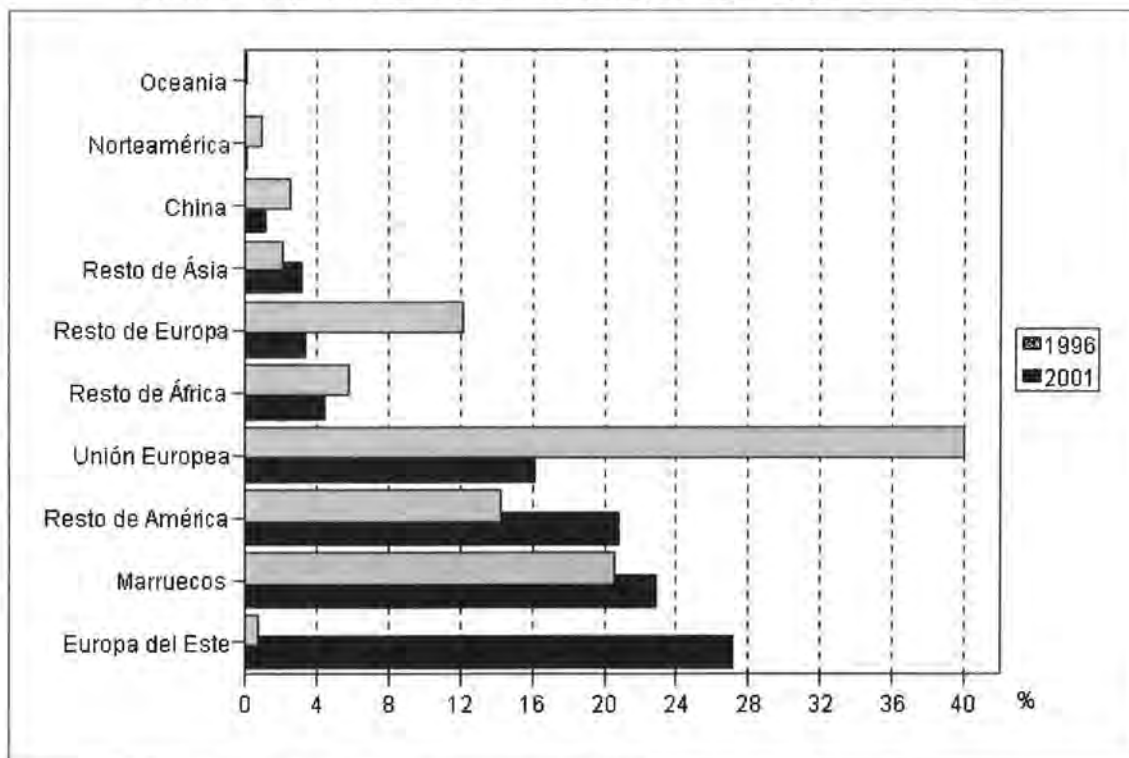
El análisis de la población extranjera según su nacionalidad tiene una doble relevancia. Por un lado, el perfil del migrante presenta diferencias significativas en sus características sociodemográficas según la procedencia; por otro lado, es necesario establecer una distinción radical entre los migrantes procedentes de la Unión Europea y el resto de orígenes.

Los extranjeros residentes en las Tierras del Ebro se habían caracterizado, hasta un pasado cercano, por la fuerte presencia de personas procedentes de la Unión Europea y del resto de Europa (Suiza y Andorra). En el año 1996 estos dos grupos de nacionalidades representaban aún más de la mitad de la población extranjera. Ya en el año 1999 el porcentaje se reducía al 44%, para representar menos de una cuarta parte (19,71%) en el año 2001.

Este hecho no quiere decir que la cifra de extranjeros de Europa occidental haya disminuido, sino que pone de manifiesto las diferencias en el crecimiento de ambos conjuntos. Estos porcentajes indican que la presencia de los extranjeros procedentes de las regiones menos favorecidas del mundo representa hoy por hoy más del 80% en las comarcas meridionales de Catalunya.

La nacionalidad que predomina entre los extranjeros en las Tierras del Ebro es la marroquí, la cual representa un 23% del total. Cuando se presentan los grandes grupos de nacionalidades, los marroquíes se ven superados por la creciente presencia de los europeos del Este que significan un 27,17% del total. Cabe destacar la presencia del colectivo de América Latina con un 20,93%. En definitiva, los tres grandes grupos de nacionalidades reúnen el 70% de los extranjeros de la zona y si les añadimos los procedentes de la Unión Europea (16,28%) prácticamente suman el 90% de la población extranjera de las comarcas del Ebro. (Gráfico 1) (Tabla 2).

Gráfico 1. Composición de la población extranjera según grupos de nacionalidad



Fuente: Elaboración propia a partir de IDESCAT: *Estadística de Población, 1996 y Padrones Municipales de Habitantes, 2000-2002*



Tabla 2. Extranjeros según grupos de nacionalidades

Grupo de nacionalidades	Total		%		Variación 96-2001	
	1996	2001	1996	2001	Total	%
Unión Europea	590	1.483	40,08	16,28	893	151
Europa del Este	13	2.475	0,88	27,17	2.462	18.938
Resto de Europa	179	312	12,16	3,43	133	74
Marruecos	304	2.096	20,65	23,01	1.792	589
Resto de África	86	408	5,84	4,48	322	374
América del Norte	15	19	1,02	0,21	4	27
Resto de América	211	1.906	14,33	20,93	1.695	803
China	38	111	2,58	1,22	73	192
Resto de Asia	33	297	2,24	3,26	264	800
Oceania	3	1	0,20	0,01	-2	-67
<b>Total<sup>3</sup></b>	<b>1.472</b>	<b>9.108</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>7.636</b>	<b>519</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los *Padrones Municipales de Habitantes*

La migración procedente de la Europa del Este y de América Latina es un fenómeno reciente e intenso; considerando el crecimiento relativo del último período, se observa que en el año 1996 el colectivo del Este sólo se componía de 13 efectivos, mientras que el 2001 alcanza las 2.475 personas. La nacionalidad predominante dentro de la inmigración del Este está protagonizada por Rumania. Un comportamiento similar lo han seguido las personas procedentes de América Latina: en 1996 se contabilizaban en 211 y en el 2001 pasan a ser 1.906 personas. Entre este grupo de nacionalidades predominan los ecuatorianos seguidos de cerca por los colombianos.

Con ritmos mucho más moderados crecen el resto de grupos de nacionalidades (UE, resto de Europa, China, resto de Asia y América del Norte). Finalmente, los extranjeros procedentes de Oceanía son los únicos que experimentan una pérdida de personas, con valores absolutos casi anecdóticos.

Muchas de las nacionalidades que eran las más habituales en 1996 desaparecen del listado en 2001. Este es el caso de diversos países europeos (Italia, Bélgica, Portugal, Holanda) pero también de China, Perú o República Dominicana, que fueron algunos de los pioneros en enviar inmigrantes a las Tierras del Ebro pero que han perdido peso interno dentro del conjunto de extranjeros, dada la incorporación de otros países emisores (Tabla 3).

3. El total de extranjeros es de 9.313 pero en el análisis según las nacionalidades se trabaja con un fichero de 9.108 personas, puesto que para los casos de L'Aldea, Roquetes y Vinebre se toman los datos del año 2000, por no estar disponibles, desagregados por nacionalidades, para un período más reciente.



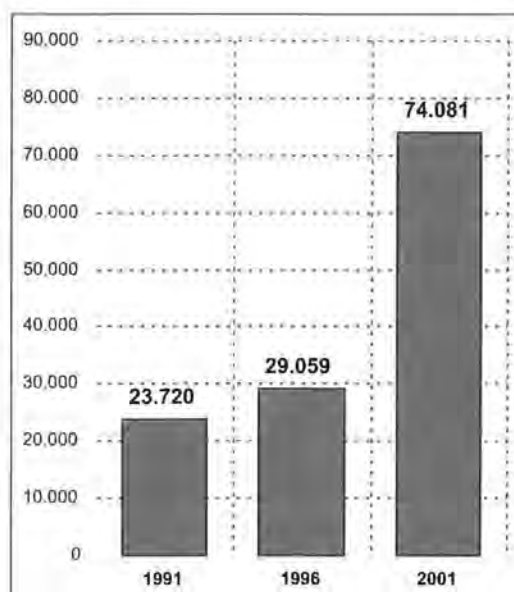
Tabla 3. Principales nacionalidades de los extranjeros residentes en las comarcas del Ebro

Nacionalidad	1996		Nacionalidad	2001	
	Total	%		Total	%
Marruecos	304	20,7	Marruecos	2.096	23,0
Francia	276	18,8	Rumania	1.148	12,6
Suiza	170	11,5	Ecuador	710	7,8
Alemania	102	6,9	Colombia	570	6,3
Reino Unido	77	5,2	Alemania	439	4,8
Algeria	59	4,0	Francia	411	4,5
Argentina	53	3,6	Algeria	323	3,5
Italia	44	3,0	Suiza	297	3,3
China	38	2,6	Ucrania	259	2,8
Perú	37	2,5	Lituania	253	2,8
Bélgica	36	2,4	Pakistán	248	2,7
Rep. Dominicana	36	2,4	Reino Unido	240	2,6
Portugal	26	1,8	Rusia	194	2,1
Holanda	25	1,7	Argentina	170	1,9
Cuba	22	1,5	Eslovaquia	151	1,7
<b>Total</b>	<b>1.305</b>	<b>88,7</b>	<b>Total</b>	<b>7.509</b>	<b>82,4</b>
Resto de países	167	11,4	Resto de países	1.599	17,0

Fuente: Elaboración propia a partir de IDESCAT: *Estadística de Població, 1996 y Padrones Municipales de Habitantes, 2000-2002*

En definitiva, mientras que en el año 1996 se contabilizaba que la población de nacionalidad extranjera residente en las comarcas meridionales de Catalunya procedía de un total de 64 países, en el año 2001 esta cifra se incrementa a un total de 95 nacionalidades, poniendo de manifiesto la diversificación de los orígenes.

Las cuatro comarcas que conforman este ámbito territorial no presentan una pauta homogénea en la composición según las nacionalidades (Cuadro 2).

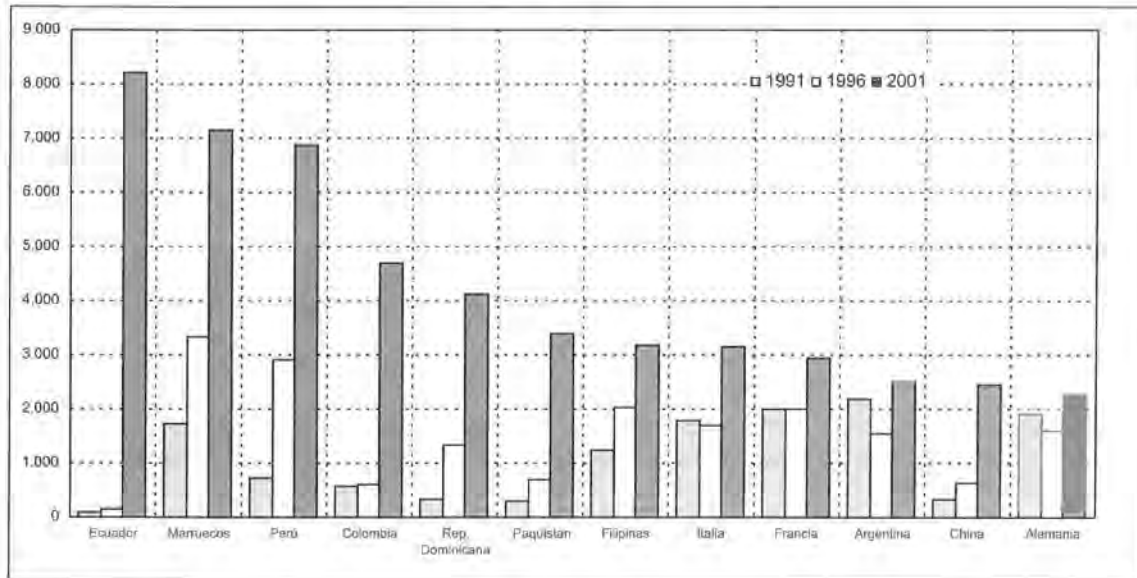


Fuente: Elaboración propia a partir de los *Padrones Municipales, 2000-2002*





**Cuadro 2: Porcentaje de extranjeros según grandes grupos de nacionalidades sobre el total de población extranjera de los municipios. 2001**



Fuente: Elaboración propia a partir de los *Padrones Municipales*, 2000-2002

En la comarca del Montsià aparece la Europa del Este como grupo mayoritario; en el Baix Ebre y la Ribera d'Ebre es el colectivo marroquí el más numeroso. En cambio, los extranjeros de origen sudamericano presentan unas cuotas destacadas en todas las comarcas. La presencia de los extranjeros procedentes de la Unión Europea era ampliamente consolidada en el año 1996, puesto que la mayoría de estos municipios acogían población de estos países. Esta representación se mantiene, aunque sea hoy mucho más moderada y dibuja un eje de localización preferente que se dispone siguiendo los municipios litorales del Baix Ebre y del Montsià.

### 2.3 Composición por sexo y edad<sup>4</sup>. Apuntes para una tipología

La estructura por edades y sexo de la población de nacionalidad extranjera permite detectar una gran diversidad de procesos migratorios. Cada nacionalidad o grupo de nacionalidades presenta una composición por edades y sexos diferentes que caracteriza las peculiaridades de su propio proceso.

Del análisis del perfil de la inmigración según sexo, edad y nacionalidad se desprende una tipología que se puede resumir en cuatro categorías:

#### 1. Migración de personas mayores (Gráfico 2).

Se trata de uno de los tipos de migración más consolidado en este ámbito territorial. Consiste en la migración de ciudadanos europeos que, una vez jubilados, se instalan en las Tierras del Ebro en busca

4. Los últimos datos disponibles desagregados por edad y sexo del individuo, son los procedentes de la explotación del *Padrón Municipal de Habitantes* de 1999, facilitada por el Institut d'Estadística de Catalunya (IDESCAT).

de unas mejores condiciones climáticas y un contexto económico más favorable. Este tipo de migración, que tradicionalmente se había situado en las áreas costeras, comienza a extenderse por las tierras del interior.

Los grupos de edad mejor representados son los situados entre los 60 y 80 años; se trata de tramos de edad con gran equilibrio entre los hombres y las mujeres, parejas que residen en hogares del tipo *nido vacío*. Un segundo grupo a destacar son los adultos situados en el tramo entre 50 y 60 años.

Este perfil es característico de dos colectivos: los procedentes de la Unión Europea (alemanes, ingleses, franceses y belgas) así como los procedentes del resto de Europa.

### 2. Migración masculina de activos jóvenes (Gráfico 3).

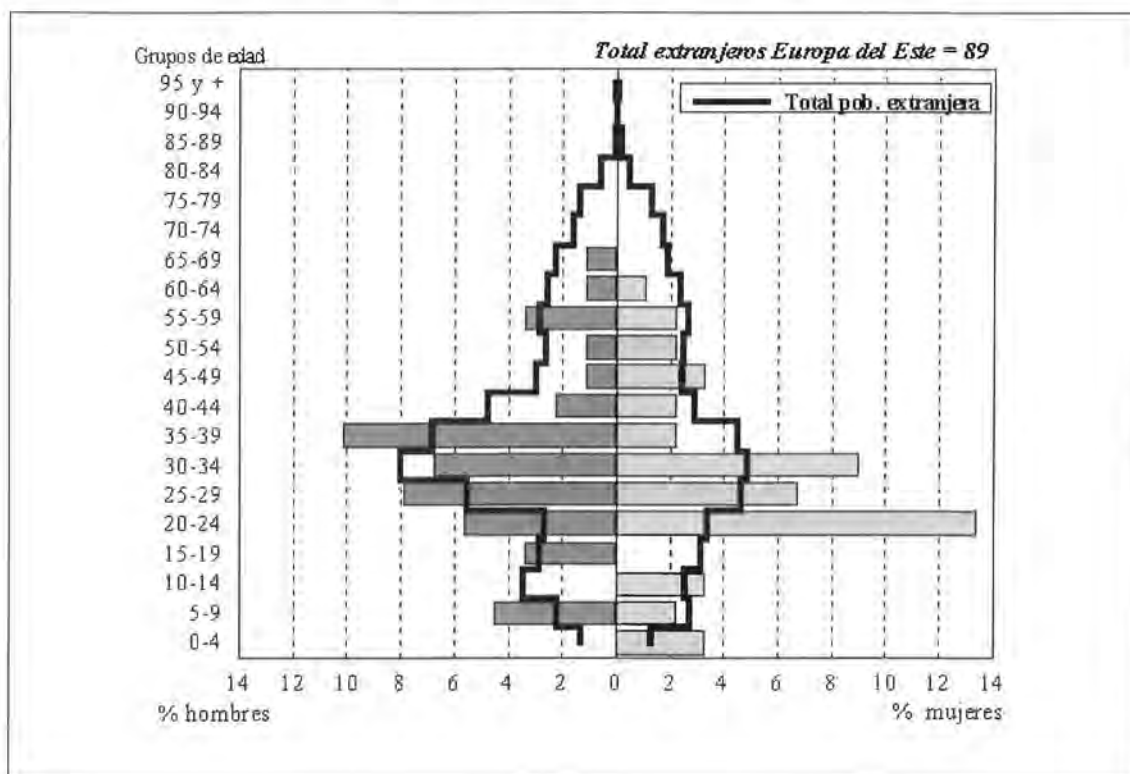
El perfil clásico de las migraciones internacionales es el de tipo económico, protagonizado por hombres jóvenes activos. La migración extranjera en las comarcas del Ebro responde en gran manera a este tipo de migración, protagonizada por los hombres solos entre 25 y 44 años.

Es éste el perfil más representativo de tres tipos de colectivos: marroquí, el resto de África y de Asia.

Las migraciones laborales masculinas se constituyen en pioneras y ejercen la función de refuerzo de la cadena migratoria, facilitando la llegada de compatriotas que a la vez ampliarán los contactos y incrementarán la inmigración.

La pirámide de edades de la población marroquí pone de manifiesto que ya ha empezado la fase de reagrupación familiar; de esta manera, se trata de un proceso migratorio que tiende a consolidarse.

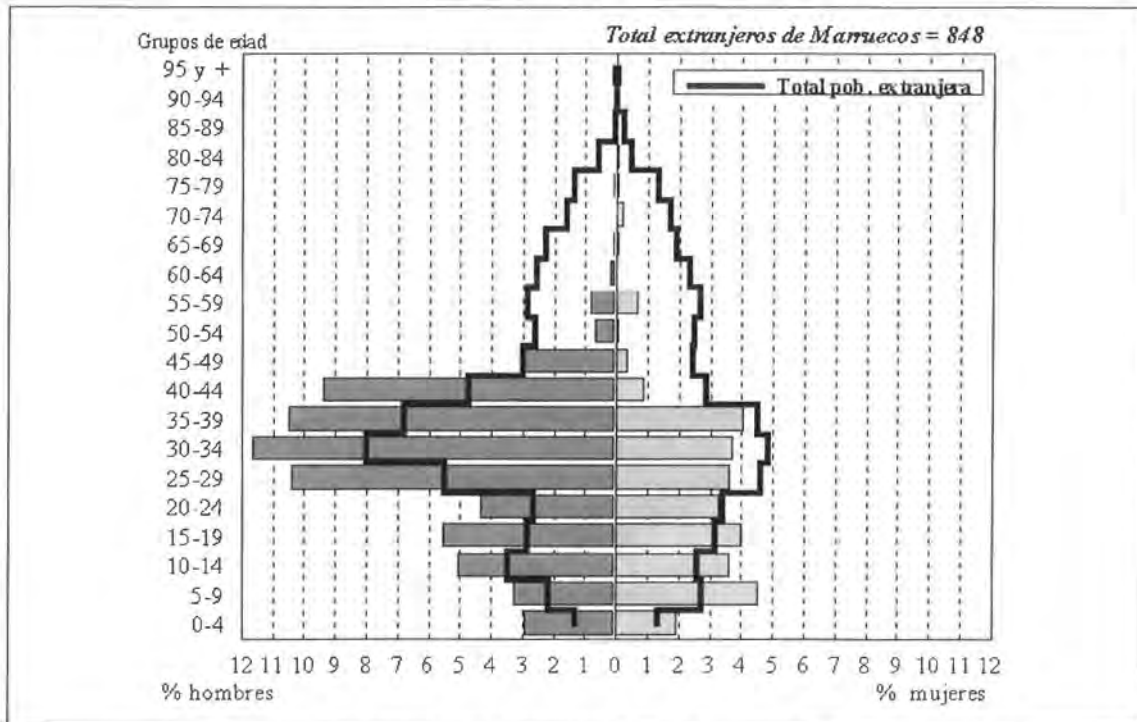
Gráfico 2. Población extranjera de la Unión Europea. 1999



Fuente: Elaboración propia a partir de IDESCAT: Padrón Municipal de Habitantes, 1999

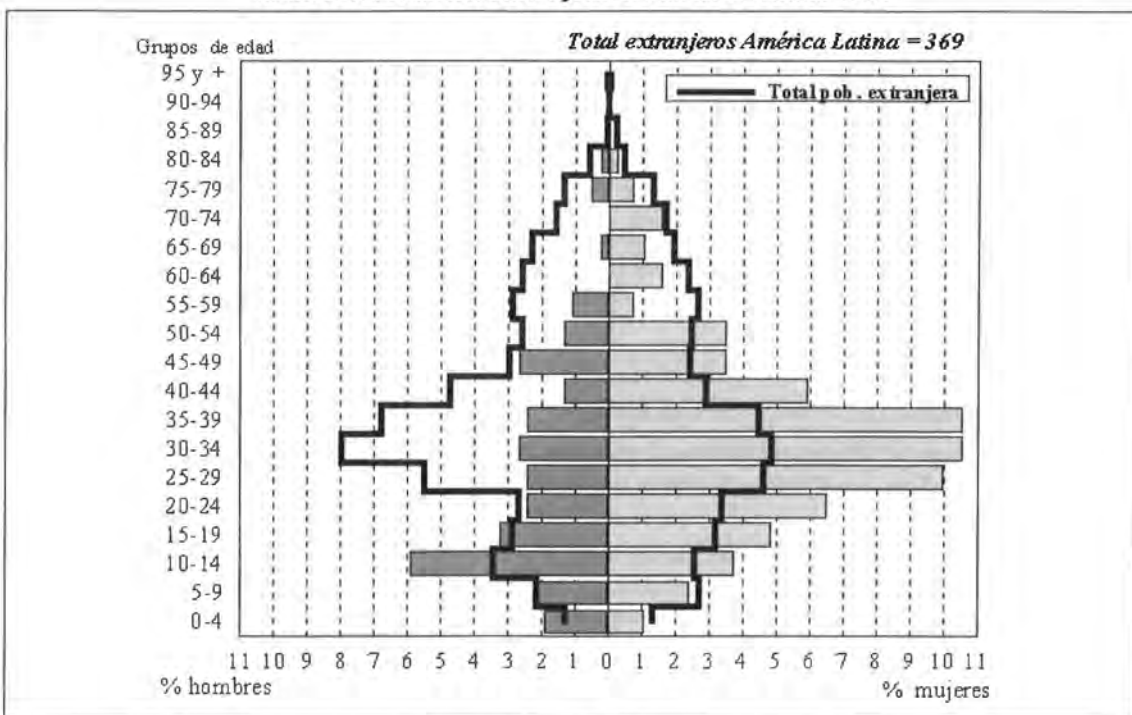


Gráfico 3. Población extranjera de Marruecos. 1999



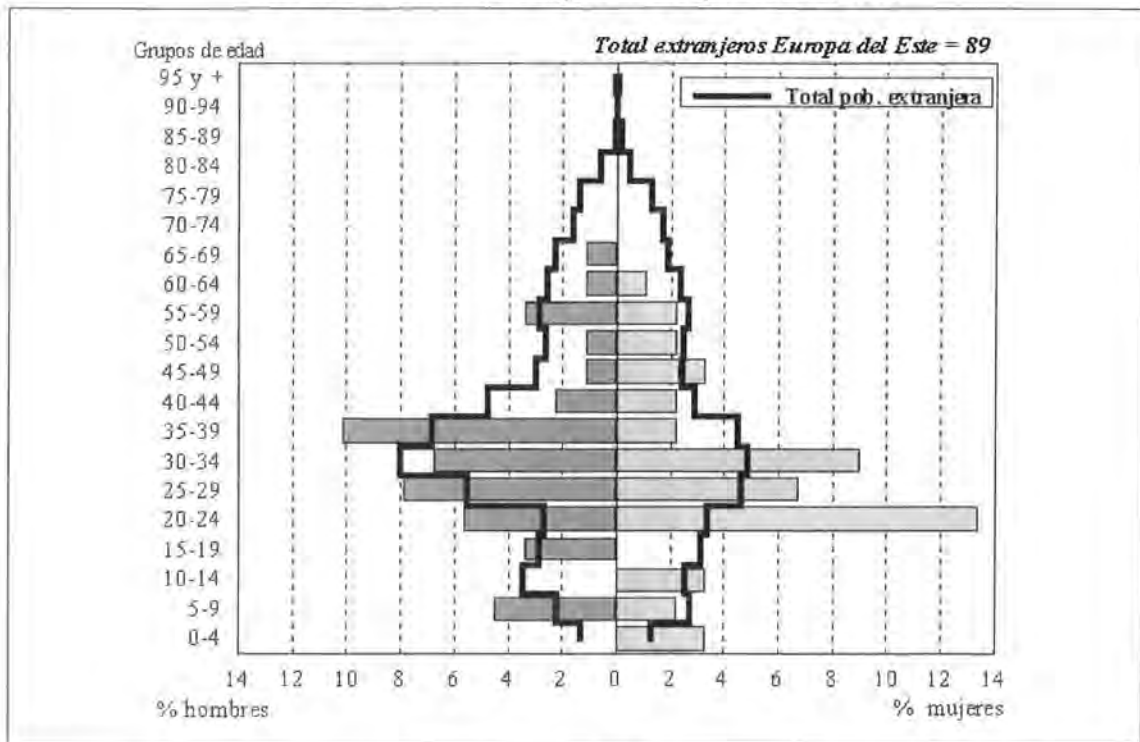
Fuente: Elaboración propia a partir de IDESCAT: Padrón Municipal de Habitantes, 1999

Gráfico 4. Población extranjera de América Latina. 1999



Fuente: Elaboración propia a partir de IDESCAT: Padrón Municipal de Habitantes, 1999

Gráfico 5. Población extranjera de Europa del Este. 1999



Fuente: Elaboración propia a partir de IDESCAT: Padrón Municipal de Habitantes, 1999

### 3. Migración femenina de activas (Gráfico 4).

Uno de los perfiles emergentes y novedosos lo constituye el que protagonizan las mujeres procedentes de América Central y del Sur, que pasan a convertirse en las pioneras del proceso migratorio.

Se trata de mujeres que pasarán a trabajar en el sector de los servicios, especialmente en el servicio doméstico y en la asistencia a las personas mayores, hostelería y comercio. La facilidad de ocupación femenina en estos sectores explica su presencia.

Del análisis de su estructura según sexo y edades se desprende una gran asimetría entre sexos y un predominio de las mujeres entre 25 y 39 años y entre 40 y 54. Este tipo de inmigración se caracteriza por una reagrupación que, a su vez, refuerza la presencia femenina (hermanas, madres, hijas u otros familiares femeninos).

### 4. Migración familiar de personas jóvenes (Gráfico 5).

Otro nuevo perfil en las Tierras del Ebro es el representado por la migración simétrica entre hombres y mujeres en edad activa. La decisión de migrar puede ser conjunta (parejas y familias) o bien individual sin diferencias entre sexos.

A menudo se corresponde con personas con un buen nivel formativo. Este tipo es característico de las personas procedentes de los países del Este. La falta de contingentes en algunas edades permite afirmar que se trata de una inmigración todavía poco consolidada.



## CONCLUSIÓN

Si dábamos comienzo a esta comunicación afirmando que hasta hace bien poco el perfil de la inmigración en Catalunya y España se caracterizaba por una presencia pequeña de personas extranjeras sobre el total de población, por una extranjería rica procedente de los países de la Unión Europea y por una inmigración fundamentalmente masculina, activa y joven, la realización de este estudio pone de manifiesto que en las Tierras del Ebro este perfil ha cambiado radicalmente.

La evolución en las comarcas del Ebro se caracteriza por cuatro grandes aspectos:

- El reciente crecimiento a partir de 1996 y sobre todo a partir de 1999 de efectivos de nacionalidad extranjera.
- El incremento del peso de personas extranjeras sobre el total de la población como consecuencia del aumento de efectivos.
- La ampliación del número de municipios donde se manifiesta la presencia de inmigrantes.
- La diversificación de las nacionalidades que recibe este ámbito territorial.

El efectivo de inmigrantes en las comarcas más meridionales de Catalunya es muy poco significativo hasta el año 1996. Desde 1996 hasta 1999 la población extranjera se duplica y desde 1999 hasta el 2001 se multiplica por tres hasta llegar a las 9.313 personas.

Se trata de un proceso de extraordinaria celeridad que ejerce un fuerte impacto sobre la estructura de los municipios y sobre su evolución futura, justo en un ámbito territorial que se había caracterizado por una escasísima presencia de personas nacidas fuera de Catalunya.

Se produce un incremento de la proporción de los extranjeros sobre el total de población llegando a representar el año 2001 el 5,7%, por encima de la media del conjunto catalán. La presencia de inmigrantes compensa el balance negativo del crecimiento natural y positiviza el crecimiento total rejuveneciendo la población.

En tercer lugar, se amplía el número de municipios donde se manifiesta la presencia de extranjeros, aunque hay que destacar que la distribución sobre el territorio es irregular pero generalizada.

En cuarto lugar, el incremento del volumen de extranjeros ha venido acompañado por una diversificación de nacionalidades. Mientras que en 1991 el perfil de los pocos extranjeros era de ciudadanos europeos, en 1996 las nacionalidades se amplían, destacando ya Marruecos como primer país de procedencia, seguido de la Unión Europea. En el 2001 se diversifica todavía más el lugar de origen de los inmigrantes extranjeros, llegando a acoger 95 nacionalidades distintas. Ya no predomina la extranjería rica, pues un 80% de la inmigración procede de países en vías de desarrollo.

No es fácil responder a la pregunta de por qué las comarcas del Ebro, hasta el momento poco receptoras de inmigración, incorporan en un breve período de tiempo un importante contingente de población extranjera. Confluyen dos características: la presencia de un importante sector agrícola que requiere una mano de obra temporal que puede compatibilizarse con otras ocupaciones puntuales relacionadas con los servicios y el sector turístico, que puede ser un elemento favorecedor de esta realidad.

En cualquier caso, la celeridad y novedad del fenómeno ha de conducir a una necesidad de previsión por parte de los municipios receptores.

## BIBLIOGRAFÍA

- AIGUABELLA, J. y otros, 1995. *Entre el sud i el nord. Els treballadors immigrants estrangers a Catalunya*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Direcció general de Planificació i Acció Territorial.
- COLECTIVO IOE, 1999. *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. València: Universitat de València. Patronat Sud-Nord. Col.lecció oberta nº 49.
- COLECTIVO IOE, 1994. *Marroquins a Catalunya*. Barcelona: Institut d'Estudis Mediterranis.
- CRID, 2001. *La legislació d'extranjería i l'administració local*. Barcelona: Diputació de Barcelona.





- DIPUTACIÓ DE BARCELONA, 1999. *Atlas de recursos sobre la inmigració a la província de Barcelona*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- DOMINGO, A.; J. BAYONA e I. BRANCÓS, 2002. *Migracions internacionals i població jove de nacionalitat estrangera a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut.
- FISAS, V., 1994. *Les migracions: Contra l'oblit de la nostra història*. Doc nº 31. Barcelona: Centre Unesco de Catalunya.
- GARCÍA COLL, A. e I. PUJADAS, 1997. Les migracions interiors a Espanya a finals del segle XX. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 44, 231-250.
- GENERALITAT DE CATALUNYA, 2001. *Pla interdepartamental d'immigració. 2001-2004*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- GESDI, 2001. *Anuari de la immigració a Catalunya. 2000*. Barcelona: Mediterrània.
- GINER, S. (dir.), 1998. *La societat catalana*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estadística de Catalunya.
- IDESCAT, 2000. *Projeccions de la Població de Catalunya 2010. Comarques i àmbits del Pla Territorial*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estadística de Catalunya.
- IOE, 1999. La immigració estrangera a Espanya, 2000 (13-67). AA.VV., *La immigració estrangera a Espanya: Els reptes educatius*. Col. Estudis Socials. Barcelona: La Caixa.
- IZQUIERDO, A., 1996. *La inmigración inesperada*. Madrid: Trotta.
- Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- PAJARES, M., 1999. *La inmigración en España*. Barcelona: Icaria.
- PASCUAL, A. y A. CARDELÚS, 1998. Migracions a Catalunya: entre la mobilitat i l'assentament (189-200). GINER, S. (dir.), *La societat catalana*, Barcelona. Generalitat de Catalunya, Institut d'Estadística de Catalunya.
- PLA, E., 2001. *La immigració estrangera del Montsià*. Tarragona: Consell Comarcal del Montsià.
- PUJADAS, I. y A. GARCÍA COLL, 1995. Migraciones interiores en España: tendencias recientes y perspectivas de futuro (1971-2001), Universitat de Barcelona, *Revista de Geografia*, XXIX, 3.
- PUJADAS, I. y E. MENDIZABAL, 1991. *La població de Catalunya 1975-1986. De l'explosió demogràfica al creixement zero*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques.
- Real Decreto 864/2001 de 20 de julio.
- SANS, F., 1994. Aspectes sociofamiliaris laborals dels magribins empadronats al municipi d'Ulldecona a RAILS, 4. Butlletí del Centre d'Estudis d'Ulldecona: Ed. Centre d'Estudis d'Ulldecona.
- SOPEMI, 1999. *Tendances des migrations internationales*. Rapport Annuel. Paris: OCDE.
- ZAPATA, R., 2002. *L'hora dels immigrants. Esferes de justícia i polítiques d'acomodació*. Barcelona: Ed. Proa.

# Estudio demográfico de la población extranjera en Granada

MARÍA TERESA GIJÓN SÁNCHEZ

MARÍA DOLORES GALICIA GARCÍA

MIGUEL GARCÍA MARTÍN

Universidad de Granada

## INTRODUCCIÓN

La migración es, junto a la mortalidad y la fecundidad, la tercera variable condicionante del cambio demográfico. Entre los motivos por los que la población decide migrar a una sociedad diferente, se encuentran la promoción personal y la búsqueda de mejores condiciones económicas y de vida, junto a la necesidad de huir de cualquier forma de persecución. Aunque en menor medida que la mortalidad y la fecundidad, los movimientos migratorios intervienen en el tamaño y el crecimiento de la población y pueden determinar en gran parte la composición por edad, sexo y características sociales, culturales e incluso raciales, dando lugar a un nuevo espacio social multicultural.

La migración de entrada o internacional es uno de los fenómenos demográficos más destacables de las sociedades desarrolladas en la actualidad. En España, la inmigración es un hecho demográfico muy reciente, acentuado desde su ingreso en la Comunidad Europea en 1986, siendo una consecuencia más de su modernización demográfica, económica y social. Fruto de ello y en los últimos años, se ha producido un aumento en el registro de extranjeros en nuestros diversos archivos administrativos, siendo la regularización extraordinaria de trabajadores extranjeros de 1991 y la de 2001 por "arraigo" (sin mencionar las de menor importancia en volumen de 1985 y la de 1996) los pasos decisivos para configurarnos como nuevo país de inmigración en el contexto europeo. No obstante, la presencia de residentes extranjeros en España es relativamente reducida, en comparación con la media europea y con algunos países de mayor tradición en inmigración. Según el Registro de Extranjeros Residentes de la Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior, en el año 2000 el número de extranjeros residentes documentados en España ascendía a un total de 895.720, correspondiendo a la Comunidad Autónoma Andaluza 132.428, y a la provincia de Granada 10.424. Cerca del 40,4% del total de extranjeros residentes en España procedía del continente europeo, el segundo lugar lo ocupaban las personas procedentes de países del continente africano (29,2%), y el tercer lugar los extranjeros del continente americano (22,3%). Las cifras recogidas en la Encuesta de Variaciones Residenciales en el año 2000 del Instituto Nacional de Estadística (INE), sobre inmigrantes extranjeros procedentes del extranjero, informan que el total de altas y bajas en los padrones municipales motivadas por cambios de residencia es de 330.881, de los cuales 29.022 tenían como destino Andalucía y 1.022 la provincia de Granada. A estas cifras habría que sumar los extranjeros indocumentados o irregulares, cuya proporción se desconoce. A este respecto, la memoria de gestión del año 2001 de la ONG Granada Acoge, informa que del total de 2320 extranjeros que atendieron, aproximadamente la mitad hombres y la otra mitad mujeres, un 68,2% eran indocumentados y un 31,8% documentados.

Por otro lado, hay que tener en cuenta la distribución de los residentes extranjeros en España, ya que puede variar mucho dentro de algunas comunidades y localidades. Cataluña con el 24% y la Comunidad de Madrid con el 18,2% son las zonas con más inmigrantes extranjeros, seguidas de Andalucía (14,8%), Comunidad Valenciana (9,7%) y Canarias (8,7%). No obstante, las dos comunidades con mayor concentración de extranjeros por cada mil habitantes son Baleares (55,7%) y Canarias (46,4%), seguidas de Cataluña (34,6%) y Madrid (31,7%), siendo la media nacional de 22,28 extranjeros por cada 1000 habitantes. Además, la tendencia de la inmigración es continuar su acrecentamiento en toda España, previéndose que la mayor agrupación de extranjeros tendrá lugar en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia y Valencia.



Todo lo anterior, justifica la necesidad de realizar estudios particularizados de la población extranjera en el plano autonómico y local, dentro de un enfoque de planteamiento global. Para realizar estos estudios, el padrón municipal de habitantes constituye una fuente de información útil como punto de partida, por ser un registro administrativo donde constan todos los vecinos de un municipio. Al mismo tiempo, la inscripción en el mismo puede resultar atractiva para los inmigrantes indocumentados o irregulares ya que puede convertirse en una prueba que acredite su permanencia en territorio español ante futuros procesos de regularización. Así, la Ley 8/2000 de 22 de diciembre, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, hace mención al padrón municipal de habitantes en los siguientes artículos:

- Artículo 6.2: los extranjeros residentes, empadronados en un municipio tienen todos los derechos establecidos por tal concepto en la legislación de bases de régimen local, pudiendo ser oídos en los asuntos que les afecten de acuerdo con lo que dispongan los reglamentos de aplicación.
- Artículo 6.3: Los Ayuntamientos incorporarán al padrón y mantendrán actualizada la información relativa a los extranjeros que residan en el municipio.
- Artículo 12.1: los extranjeros que se encuentren en España inscritos en el padrón del municipio en el que residen habitualmente, tienen derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles.

Son escasos los estudios en nuestro país que aborden el fenómeno de la inmigración desde una perspectiva global en una localidad concreta. El objetivo de nuestra investigación ha sido intentar aproximarnos al fenómeno de la inmigración en el municipio de Granada mediante la descripción de las características demográficas de la población extranjera inscrita en el Padrón Municipal de Habitantes.

## 1. PROCESO METODOLÓGICO

Son varias las fuentes que permiten estudiar la presencia de extranjeros y las dinámicas del fenómeno de la inmigración (García Castaño 2001) A nivel internacional se puede obtener información de organismos como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y su informe anual SOPEMI (Sistema de Observación Permanente de las Migraciones). En España, se cuenta con datos procedentes de las siguientes fuentes:

- Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior y Anuario de Extranjería. (Extranjeros con permiso de residencia en vigor a 31 de diciembre de cada año).
- El Censo de Población y el Padrón Municipal de Habitantes.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (datos de extranjeros no comunitarios).
- Seguridad Social (datos de extranjeros dados de alta).
- Ministerio de Educación y Cultura y las correspondientes Consejerías de Educación en cada Comunidad Autónoma (datos de extranjeros estudiantes, universitarios y no universitarios).
- Ministerio de Sanidad y las correspondientes Consejerías de Salud en cada Comunidad Autónoma.
- Instituto Nacional de Estadística y similares institutos de las Comunidades Autónomas.

Esta diversidad de fuentes dificulta el estudio de la población extranjera, por diversas causas. Por un lado, cada fuente de información ofrece datos sobre extranjeros diferentes, además puede darse el caso de que en los que "cuentan" unos se encuentren los "contados" por otros (García Castaño, 2001). Por otro lado, las estadísticas oficiales sobre extranjeros presentan una serie de deficiencias, así la mayor parte ofrece datos generados desde la administración central lo que dificulta estudiar con detalle determinadas variables. Estas limitaciones exigen un trato cauto y cuidadoso a la hora de estudiar la presencia de extranjeros, así como recurrir a varias de ellas para conseguir una aproximación global.

Para alcanzar el objetivo de nuestro estudio, diseñamos un estudio descriptivo transversal, utilizando como fuente de información el registro padronal de Granada<sup>1</sup>, a fecha de 7/05/2002. La población de estudio ha sido la constituida por el total de extranjeros residentes en el municipio de Granada identificados a raíz de su nacionalidad.

1. Agradecemos al personal del Área de proceso de datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada, la ayuda facilitada para el acceso a los datos de la población extranjera empadronada en Granada.



Utilizando esta base de datos, se analizaron las siguientes variables: sexo, lugar y fecha de nacimiento, nivel de instrucción, nacionalidad, distrito, sección y manzana de residencia, así como la fecha de alta en el padrón. A partir de la variable fecha de nacimiento se obtuvo la edad en años, variable continua que a su vez fue categorizada en seis grupos (0-15, 16-25, 26-35, 36-45, 46-64 y 65 o más años). A partir de las variables distrito, sección y manzana se clasificó a los sujetos según su lugar de residencia en 8 zonas (Albayzín, Beiro, Centro, Chana, Genil, Norte, Ronda y Zaidín) y 33 barrios<sup>2</sup> correspondientes a cada zona. A cada país de nacionalidad se le asignó su índice de desarrollo humano (IDH) según el Informe sobre Desarrollo Humano del año 2001 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Igualmente, cada país de nacionalidad fue agrupado atendiendo; a su grado de desarrollo humano (alto; 0,800 y más alto, mediano; 0,500 a 0,799 y bajo: inferior a 0,500), a su región de procedencia siguiendo los criterios establecidos por el PNUD (Europa Oriental y la Comunidad de Estados Independientes, Países Industrializados, África del Sur del Sahara, Estados árabes, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y Europa Meridional), así como a su continente geográfico de procedencia (África, América, Asia, Europa y Oceanía). Por último, se incluyó una nueva variable para distinguir a los extranjeros procedentes de la Unión Europea del resto de países del mundo.

El análisis de los datos ha consistido en la descripción de la muestra, calculando distribuciones de frecuencias absolutas y relativas para las variables cualitativas, y la media para las variables cuantitativas. El análisis de los datos se realizó utilizando el paquete estadístico STATA 7.

## 2. POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA

El número total de extranjeros empadronados en Granada a fecha de 7/05/2002 fue de 7.395, por lo que los extranjeros representan el 2,9% del total de la población granadina, de los cuales un 0,4% pertenece a la Unión Europea y el 2,5% restante a otros países del mundo.

### 2.1 Evolución del proceso de empadronamiento de la población extranjera en Granada

Para conocer la evolución de la presencia de extranjeros en Granada, es necesario aludir a los cambios que se han producido en su padrón municipal en los últimos años con respecto a la población extranjera. La Tabla 1 muestra un análisis del año de inscripción de los extranjeros en el Padrón Municipal de Habitantes, desde 1996 a mayo de 2002, incluyéndose el número de bajas producidas en este periodo.

Tabla 1. Distribución de altas y bajas padronales en población extranjera en Granada

AÑO DE INSCRIPCIÓN	ALTAS	BAJAS
1996	1.625	326
1997	298	93
1998	425	135
1999	557	121
2000	1.529	241
2001	1.921	136
2002	1.040	9
<b>TOTAL</b>	<b>7.395</b>	<b>1.061</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002).

2. La delimitación de los barrios se realizó siguiendo los parámetros establecidos por el Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada, a cada zona se le asignan los siguientes barrios: ZONA ALBAYZÍN= Albayzín, Fargue, Haza Grande, Sacromonte, San Pedro y San Ildefonso; ZONA BEIRO= Cercado Bajo de Cartuja, San Francisco, Doctores, Pajaritos, y San Francisco Javier; ZONA CENTRO= Realejo, San Matias, San Agustín y SAGRARIO; ZONA CHANA= Cerrillo de Maracena, Chana y Bobadilla; ZONA GENIL= Bola de Oro, Carretera de la Sierra, Cervantes, Lancha del Genil y Camino Bajo de Huetor; ZONA NORTE= Almanjajar, Cartuja, Casería de Montijo, Parque Nueva Granada y La Paz; ZONA RONDA= Juventud, Camino de Ronda, Parque Rosaleda y Figares; ZONA ZAIDÍN: Zaidín-Vergeles.

El mayor número de inscripciones en el registro padronal ha tenido lugar en los años: 1996, 2000 y 2001. Sin duda, los procesos de regularización de la situación jurídica de los extranjeros que tuvieron lugar en: 1996 y 2000, así como la campaña a favor del empadronamiento desarrollada a lo largo del 2000 y su reconocimiento en la Ley 8/2000 de 22 de diciembre, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, son las causas de este aumento significativo en el número de extranjeros en el Padrón. Asimismo, llama la atención que a fecha de 7 de mayo de 2002 hayan tenido lugar 1040 nuevos registros, dato que indica que continúa aumentando el número de extranjeros que se inscriben en el padrón, previéndose de continuar esta tendencia que a finales de este año puede haber más de dos mil nuevas inscripciones.

## 2.2 Análisis espacial de la población extranjera empadronada en Granada

Las Tablas 2, 3, 4, 5 y 6, recogen la distribución espacial de la población extranjera en la ciudad de Granada, en función de su distrito padronal, zona y barrio de residencia<sup>3</sup>, así como muestran la presencia de extranjeros con relación al total de la población residente en Granada<sup>4</sup>.

Tabla 2. Distribución espacial de la población general y los extranjeros empadronados en Granada por distrito padronal de residencia y sexo, y presencia de extranjeros en cada distrito

DISTRITO	POBLACIÓN GENERAL	POBLACIÓN EXTRANJERA			% EXTRANJEROS
	TOTAL N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	TOTAL N(%)	TOTAL %
1	27563 (10,8)	376 (10,6)	299 (7,8)	675 (9,1)	2,4
2	67014 (26,3)	944 (26,5)	1039 (27,2)	1983 (26,9)	3,0
3	62003 (24,3)	726 (20,4)	1026 (26,9)	1752 (23,7)	2,8
4	3301 (1,3)	110 (3,1)	156 (4,1)	266 (3,6)	8,1
5	1713 (0,7)	75 (2,1)	116 (3,0)	191 (2,6)	11,2
6	33910 (13,3)	417 (11,7)	419 (11,0)	836 (11,3)	2,5
7	40626 (5,9)	645 (18,1)	471 (12,3)	1116 (15,1)	2,7
8	6934 (2,7)	112 (3,1)	149 (3,9)	261 (3,5)	3,8
91	1656 (4,6)	156 (4,4)	142 (3,7)	298 (4,0)	2,6
<b>TOTAL</b>	<b>254720 (100)</b>	<b>3561 (100)</b>	<b>3817 (100)</b>	<b>7378 (100)</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002)

- Los cálculos efectuados con relación al distrito padronal (sección y manzana), zona y barrio de residencia han sido realizados para un total de 7.378 extranjeros, excluyéndose a 17 sujetos que no estaban categorizados según su distrito padronal en la base de datos facilitada por el Ayuntamiento de Granada.
- Las operaciones realizadas para averiguar la presencia de extranjeros en cada distrito respecto a la población general empadronada en Granada se han realizado para un total de 254.720 sujetos, mientras que en el caso de la zona se han llevado a cabo para un total de 243.549, excluyéndose a 11171 sujetos sin ubicación en los parámetros establecidos por el Ayuntamiento de Granada para la variable zona.



**Tabla 3. Distribución espacial de la población general y los extranjeros empadronados en Granada por zona de residencia y sexo, y presencia de extranjeros en cada zona**

DISTRITO	POBLACIÓN GENERAL	POBLACIÓN EXTRANJERA			% EXTRANJEROS
	TOTAL N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	TOTAL N(%)	TOTAL %
ALBAYZÍN	15190 (6,2)	363 (10,2)	490 (12,8)	853 (11,6)	5,6
BEIRO	27103 (11,1)	237 (6,7)	278 (7,3)	515 (7,0)	2,0
CENTRO	30312 (12,4)	722 (20,3)	665 (17,4)	1387 (18,8)	4,6
CHANA	22117 (9,1)	322 (9,0)	207 (5,4)	529 (7,2)	2,4
GENIL	31243 (12,8)	283 (7,9)	286 (7,5)	569 (7,7)	1,8
NORTE	26962 (11,1)	458 (12,9)	721 (18,9)	1179 (16,0)	4,4
RONDA	44731 (18,4)	533 (15,0)	473 (12,4)	1006 (13,6)	2,2
ZAIDÍN	45891 (18,8)	643 (18,1)	697 (18,3)	1340 (18,2)	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>243549 (100)</b>	<b>3561</b>	<b>3817</b>	<b>7378 (100)</b>	

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002)

**Tabla 4. Distribución espacial de los extranjeros empadronados en Granada por distrito padronal de residencia, continente y sexo**

DISTRITO	África		Europa		Asia		América		Oceania	
	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)
1	140(12,5)	119(6,8)	85(11,5)	56(8,7)	43(15,6)	68(16,8)	108(7,6)	56(5,4)		
2	241(21,5)	409(23,5)	147(20,0)	137(21,3)	58(21,1)	78(19,3)	497(34,8)	413(40,1)	1(50,0)	2(66,7)
3	370(33,0)	667(38,4)	88(12,0)	87(13,6)	53(19,3)	97(24,0)	215(15,1)	175(17,0)		
4	27(2,4)	47(2,7)	41(5,6)	45(7,0)	11(4,0)	31(7,7)	31(2,2)	33(3,2)		
5	14(1,3)	34(2,0)	32(4,3)	42(6,5)	14(5,1)	29(7,2)	15(1,1)	11(1,1)		
6	69(6,2)	154(8,9)	91(12,4)	85(13,2)	39(14,2)	32(7,9)	218(15,3)	148(14,4)		
7	219(19,6)	222(12,8)	132(17,9)	68(10,4)	47(17,1)	52(12,9)	246(17,2)	128(12,4)	1(50,0)	1(33,3)
8	11(1,0)	38(2,2)	63(8,6)	67(10,4)	4(1,5)	9(2,2)	34(2,4)	35(3,4)		
9	29(2,6)	48(2,8)	57(7,7)	55(8,6)	6(2,2)	8(2,0)	64(4,5)	31(3,0)		
<b>TOTAL</b>	<b>1120(100)</b>	<b>1738(100)</b>	<b>736(100)</b>	<b>642(100)</b>	<b>275(100)</b>	<b>404(100)</b>	<b>1428(100)</b>	<b>1030(100)</b>	<b>2(100)</b>	<b>3(100)</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002)

Más de la mitad de la población extranjera se ubica en los distritos 2 y 3, mientras que uno de cada cuatro lo hace entre los distritos 6 y 7 (ver tabla 2). Llama la atención que en los distritos 4 y 5, con un porcentaje de extranjeros de 3,6% y 2,6% respectivamente, la proporción de extranjeros con relación a la población general residente en Granada es muy superior a la del resto de distritos (8,1% en el distrito 4 y 11,2% en el distrito 5). Al estratificar por género, el porcentaje de varones es superior al de mujeres en todos los distritos excepto en el 1 y 7.



Tabla 5. Distribución espacial de los extranjeros empadronados en Granada por zona de residencia, continente y sexo

ZONA	África		Europa		Asia		América		Oceania	
	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)
ALBAYZÍN	95(8,5)	175(10,1)	151(20,5)	157(24,5)	29(10,5)	70(17,3)	88(6,2)	88(8,5)		
BEIRO	94(8,4)	155(8,9)	48(6,5)	29(4,5)	15(5,5)	33(8,2)	80(5,6)	61(5,9)		
CENTRO	235(21,0)	289(16,6)	215(29,2)	143(22,3)	84(30,5)	77(19,1)	187(13,1)	156(15,1)	1(50,0)	
CHANA	101(9,0)	73(4,2)	31(4,2)	34(5,3)	13(4,7)	18(4,5)	176(12,3)	81(7,9)	1(50,0)	1(33,3)
GENIL	39(3,5)	105(6,0)	70(9,5)	72(11,2)	16(5,8)	15(3,7)	158(11,1)	94(9,1)		
NORTE	255(22,8)	519(29,9)	34(4,6)	44(6,9)	38(13,8)	63(15,6)	131(9,2)	95(9,2)		
RONDA	168(15,0)	166(9,6)	109(14,8)	87(13,6)	57(20,7)	96(23,8)	199(13,9)	123(11,9)		1(33,3)
ZAIDÍN	133(12,0)	256(14,7)	78(10,6)	76(11,8)	23(8,4)	32(7,9)	409(28,6)	332(32,2)		1(33,3)
TOTAL	1120(100)	1738(100)	736(100)	642(100)	275(100)	404(100)	1428(100)	1030(100)	2(100)	3(100)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002)

Al mismo tiempo, más del 50% de los extranjeros residen en las zonas: Centro, Zaidín y Norte, (ver tabla 9). Por otra parte, Albayzín es la zona donde los extranjeros representan una mayor proporción con relación a la población general de Granada (5,6%), mientras que en Zaidín a pesar de contar con un 18,3% de extranjeros, éstos son únicamente el 2,9% respecto al total. Por sexo el número de varones es mayor que el de mujeres en todas las zonas a excepción de: Chana, Centro y Ronda. Además, en la zona Norte es donde el porcentaje de mujeres es menor en comparación con los varones (12,9% vs 18,9%).

Los patrones descritos en la tabla 2 y 3, se repiten nuevamente al analizar los datos en función del continente de procedencia de los extranjeros, no obstante es posible comprobar algunas especificidades. Así, llama la atención que en los extranjeros procedentes de Asia la proporción de mujeres supera a la de los hombres en los distritos 2, 6 y 7 (ver tabla 4). Respecto a la zona y barrio de residencia de los extranjeros, se observa que: a) la mayor parte de los africanos vive en Norte, b) mientras que los europeos se concentran principalmente en Centro y Albayzín, c) los asiáticos en Centro y Ronda, d) los americanos en Zaidín, e) y los de Oceanía en Chana (ver tabla 5 y 6). Además, es llamativo el alto porcentaje de mujeres asiáticas en comparación con los varones residentes en Centro (30,5% vs 19,1%).

### 2.3 Agrupación de la población extranjera empadronada por grados de desarrollo humano del país de nacionalidad

Siguiendo los criterios regionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>5</sup>, como refleja la Tabla 7, la mayor parte de los extranjeros residentes en Granada proceden de los Estados Árabes y del África Subsahariana (41,0%), seguidos de América Latina y el Caribe (31,2%). Al estratificar por género, en el África al Sur del Sahara el número de mujeres es muy inferior al de hombres (3,3% vs 13,4%), diferencia ésta presente también aunque no de forma tan llamativa en los Estados Árabes (29,5% vs 35,0%). En cambio, en Latinoamérica y el Caribe la proporción de mujeres es superior (38,1% vs 24,7%).

5. Con relación a la región de procedencia de los extranjeros, los cálculos se han efectuado para un total de 7361 excluyéndose a 34 sujetos pertenecientes a países no contemplados en la clasificación regional del PNUD, estos países son los siguientes: Andorra, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Libia, Liberia, Taiwan, ex - URSS y antigua Yugoslavia.



Tabla 6. Distribución espacial de los extranjeros empadronados en GR por barrio de residencia, continente y sexo

BARRIO	África		Europa		Asia		América		Oceania	
	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)
ALBAYZÍN	25(2,2)	66(3,8)	60(8,2)	67(10,4)	17(6,2)	36(8,9)	28(2,0)	25(2,4)		
FARGUE		2(0,1)	25(3,4)	31(4,8)	1(0,4)	1(0,2)	14(1,0)	11(1,1)		
H. GRANDE	5(0,4)	8(0,5)	6(0,8)	4(0,6)		1(0,2)	10(0,7)	5(0,5)		
SACROMONTE	10(0,9)	36(2,1)	25(3,4)	29(4,5)	9(3,3)	24(5,9)	18(1,3)	14(1,4)		
S. PEDRO	55(4,9)	63(3,6)	35(4,8)	26(4,0)	2(0,7)	8(2,0)	18(1,3)	33(3,2)		
S.ILDEFONSO	2(0,2)	3(0,2)	4(0,5)	5(0,8)	1(0,4)	1(0,2)	9(0,6)	11(1,1)		
C.CARTUJA	10(0,9)	15(0,9)	10(1,4)	3(0,5)	1(0,4)	1(0,2)	15(1,1)	8(0,8)		
S.FRANCISCO	33(2,9)	42(2,4)	4(0,5)	5(0,8)	1(0,4)	9(2,2)	16(1,1)	7(0,7)		
DOCTORES	36(3,2)	68(3,9)	24(3,3)	9(1,4)	3(1,1)	5(1,2)	28(2,0)	16(1,6)		
PAJARITOS	13(1,2)	27(1,6)	6(0,8)	7(1,1)	9(3,3)	17(4,2)	12(0,8)	19(1,8)		
REALEJO	41(3,7)	81(4,7)	66(9,0)	57(8,9)	25(9,1)	20(5,0)	53(3,7)	39(3,8)		
S. MATÍAS	71(6,3)	100(5,8)	45(6,1)	37(5,8)	21(7,6)	25(6,2)	75(5,3)	77(7,5)	1(50,0)	
S. AGUSTÍN	52(4,6)	51(2,9)	57(7,7)	26(4,0)	25(9,1)	16(4,0)	36(2,5)	26(2,5)		
SAGRARIO	71(6,3)	57(3,3)	47(6,4)	23(3,6)	13(4,7)	16(4,0)	23(1,6)	14(1,4)		
C.MARACENA	5(0,4)	6(0,3)	4(0,5)	5(0,8)	2(0,7)	1(0,2)	11(0,8)	6(0,6)		
CHANA	96(8,6)	66(3,8)	26(3,5)	29(4,5)	11(4,0)	13(3,2)	164(11,5)	72(7,0)	1(50,0)	1(33,3)
BOBADILLA		1(0,1)	1(0,1)			4(1,0)	1(0,1)	3(0,3)		
BOLA DE ORO	7(0,6)	6(0,3)	13(1,8)	18(2,8)	1(0,4)	2(0,5)	25(1,8)	12(1,2)		
CTRA.SIERRA	12(1,1)	24(1,4)	9(1,2)	13(2,0)	4(1,5)	2(0,5)	20(1,4)	9(0,9)		
CERVANTES	17(1,5)	60(3,5)	28(3,8)	26(4,0)	6(2,2)	5(1,2)	89(6,2)	54(5,2)		
LANCHA GENIL			3(0,4)	1(0,2)	1(0,4)	1(0,2)	1(0,1)	1(0,1)		
C.B. HUÉTOR	3(0,3)	15(0,9)	17(2,3)	14(2,2)	4(1,5)	5(1,2)	23(1,6)	18(1,7)		
ALMANJÁYAR	13(1,2)	33(1,9)	12(1,6)	18(2,8)	14(5,1)	15(3,7)	33(2,3)	22(2,1)		
CARTUJA	130(11,6)	281(16,2)	14(1,9)	15(2,3)	16(5,8)	28(7,0)	54(3,8)	42(4,1)		
C. MONTIJO	86(7,7)	158(9,1)	2(0,3)	5(0,8)	2(0,7)	17(4,2)	27(1,9)	24(2,3)		
P.NUEVA GR	18(1,6)	28(1,6)	6(0,8)	6(0,9)	6(2,2)	3(0,7)	15(1,1)	7(0,7)		
LA PAZ	8(0,7)	19(1,1)					2(0,1)			
JUVENTUD							3(0,2)	1(0,1)		
CNO RONDA	93(8,3)	85(4,9)	56(7,6)	38(5,9)	38(13,8)	64(15,8)	99(6,9)	54(5,2)		
ROSALEDA	3(0,3)	4(0,2)	1(0,1)	1(0,2)			1(0,1)			
FIGARES	72(6,4)	77(4,4)	52(7,1)	48(7,5)	19(6,9)	32(7,9)	96(6,7)	68(6,6)		1(33,3)
ZAIDÍN-VERG.	133(11,9)		78(10,6)	76(11,8)	23(8,4)	32(7,9)	409(28,6)	332(32,2)		1(33,3)
TOTAL	1120(100)	1738(100)	736(100)	642(100)	275(100)	404(100)	1428(100)	1030(100)	2(100)	3(100)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002)



**Tabla 7. Distribución de la nacionalidad de la población extranjera empadronada en Granada agrupada por regiones según el PNUD y sexo**

REGIONES DEL MUNDO	SEXO		TOTAL
	Mujer N (%)	Varón N (%)	
EUROPA ESTE Y CEI	137 (3,9)	85 (2,2)	222 (3)
PAISES INDUSTRIALIZADOS	707 (19,9)	685 (18,0)	1392 (18,9)
ÁFRICA SUBSAHARIANA	117 (3,3)	509 (13,4)	626 (8,5)
ESTADOS ÁRABES	1047 (29,5)	1335 (35)	2382 (32,4)
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	1352 (38,1)	942 (24,7)	2294 (31,2)
EUROPA MERIDIONAL		2 (0,05)	2 (0,02)
ASIA ORIENTAL	127 (3,6)	146 (3,8)	273 (3,7)
ASIA SUDORIENTAL Y EL PACÍFICO	11 (0,3)	6 (0,15)	17 (0,2)
ASIA MERIDIONAL	51 (1,4)	102 (2,7)	153 (2,1)
<b>TOTAL</b>	<b>3549 (100)</b>	<b>3812 (100)</b>	<b>7361 (100)</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002).

Al agrupar la nacionalidad de los extranjeros en función de su grado de desarrollo humano<sup>6</sup>, como indica la Tabla 8, es de destacar que mayoritariamente la población extranjera en Granada procede de países cuyo índice de desarrollo humano (IDH) es medio (63,1%), representando algo menos de un 10% los extranjeros provenientes de países con bajo desarrollo humano. Por otra parte, aproximadamente uno de cada cuatro extranjeros residentes son nacionales de países con IDH alto, fundamentalmente de países pertenecientes a la Unión Europea.

**Tabla 8. Distribución de la población extranjera empadronada en Granada agrupada por grados de desarrollo humano y sexo, e IDH de tres de los países con mayor número de extranjeros empadronados en Granada**

GRADOS DESARROLLO	SEXO		TOTAL
	Mujer N(%)	Varón N(%)	
<b>IDH ALTO (0,800 y más)</b>	1022 (29,3)	990 (26,3)	2012 (27,7)
Italia	95(2,7)	137(3,6)	232(3,2)
Francia	133(3,8)	75(2,0)	208(2,9)
Alemania	101(2,9)	99(2,6)	200(2,8)
<b>IDH MEDIO (0,500 a 0,799)</b>	2381 (68,2)	2193 (58,3)	4574 (63,1)
Marruecos	974(27,9)	1165(31,0)	2139(29,5)
Colombia	431(12,3)	247(6,6)	678(9,4)
Ecuador	277(7,9)	224(6,0)	501(6,9)
<b>IDH BAJO (Inferior a 0,500)</b>	90 (2,6)	576 (15,3)	666 (9,2)
Senegal	67(1,9)	437 (11,6)	504(6,9)
Pakistan	10(0,3)	91(2,4)	101(1,4)
Guinea	4(0,1)	7(0,2)	11(0,2)
<b>TOTAL</b>	<b>3493 (100)</b>	<b>3759 (100)</b>	<b>7252 (100)</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002)

6. Los cálculos relativos al desarrollo humano de los países de origen de los extranjeros, han sido efectuados para un total de 7252 excluyéndose a 143 sujetos pertenecientes a países no contemplados en la clasificación del IDH del PNUD (2001). Véase el apartado dedicado a la discusión de los resultados obtenidos.



#### 2.4 Características sociodemográficas de la población extranjera empadronada en Granada

En conjunto, la población extranjera residente en Granada, está constituida mayoritariamente por adultos jóvenes con una media de edad de 32,5 años de los que un 51,7% son varones y un 48,3% mujeres. Más del 85% tiene menos de 45 años, concentrándose fundamentalmente en el grupo etáreo de 26 a 35 años como puede observarse en la Tabla 9.

Tabla 9. Distribución de la población extranjera empadronada en Granada según grupos de edad, sexo y su pertenencia o no a la Unión Europea

EDAD	Otros Países			Unión Europea			Todos los Países		
	Mujer N(%)	Varón N(%)	TOTAL N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	TOTAL N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	TOTAL N(%)
0 - 15	305 (10,1)	313 (9,5)	618 (9,8)	31 (5,5)	35 (6,6)	66 (6,0)	336(9,4)	348(9,1)	684 (9,2)
16 - 25	707 (23,5)	621 (18,9)	1328 (21,1)	103 (18,4)	48 (8,9)	151 (13,8)	810(22,7)	669(17,5)	1479 (20)
26 - 35	984 (32,7)	1203 (36,6)	2187 (34,7)	206 (36,8)	168 (31,5)	374 (34,2)	1190(33,3)	1371(35,8)	2561(34,6)
36 - 45	584 (19,4)	776 (23,6)	1360 (21,6)	110 (19,6)	137 (25,7)	247 (22,6)	694(19,4)	913(23,9)	1607(21,7)
46 - 64	339 (11,3)	320 (9,7)	659 (10,5)	80 (14,3)	112 (21)	192 (17,6)	419(11,7)	432(11,3)	851 (11,5)
65 o más	91 (3,0)	58 (1,8)	1492,4)	30 (5,4)	34 (6,4)	64 (5,9)	121(3,4)	92(2,4)	213 (2,9)
<b>TOTAL</b>	<b>3010 (100)</b>	<b>3291 (100)</b>	<b>6301(100)</b>	<b>560 (100)</b>	<b>534 (100)</b>	<b>1094 (100)</b>	<b>3570(100)</b>	<b>3825(100)</b>	<b>7395 (100)</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002)

Para todas las categorías de edad consideradas, la proporción de mujeres es superior a la de hombres, excepto entre los 26 y 45 años. Al estratificar por procedencia del extranjero, el patrón antes observado se mantiene para los no pertenecientes a la Unión Europea (UE). En cambio, los extranjeros procedentes de la UE muestran una distribución diferente caracterizada por una mayor proporción de mujeres en comparación con los hombres entre los 16 y 35 años (55,2% de mujeres frente a 40,4% de varones). Sin embargo, en el grupo de 46 años en adelante el porcentaje de mujeres comunitarias frente a los hombres es inferior (19,7% de mujeres frente a 27,4% de varones).

Tabla 10. Distribución de la población extranjera empadronada en Granada, según nivel de instrucción, sexo y su pertenencia o no a países de la Unión Europea

ESTUDIOS	Otros Países			Unión Europea			Todos los Países		
	Mujer N(%)	Varón N(%)	TOTAL N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	TOTAL N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	TOTAL N(%)
BUP, FP2, o SUPERIORES	1590(52,8)	1605(48,8)	3195 (50,7)	419(74,8)	373(69,9)	792 (72,4)	2009(56,3)	1978(51,7)	3987(53,9)
G.ESCOLAR O SIMILAR	486(16,1)	489(14,9)	975 (15,5)	57(10,2)	73(13,7)	130 (11,9)	543(15,2)	562(14,7)	1105(14,9)
SIN ESTUDIOS	776(25,8)	1035(31,4)	1811 (28,7)	68(12,1)	74(13,9)	142 (13,0)	844(23,6)	1109(29,0)	1953(26,4)
ANALFABETO	158(5,2)	162(4,9)	320 (5,1)	16(2,9)	14(2,62)	30 (2,7)	174(4,9)	176(4,6)	350(4,7)
<b>TOTAL</b>	<b>3010 (100)</b>	<b>3291 (100)</b>	<b>6301(100)</b>	<b>560 (100)</b>	<b>534 (100)</b>	<b>1094 (100)</b>	<b>3570(100)</b>	<b>3825(100)</b>	<b>7395 (100)</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002)

Como refleja la Tabla 10, algo más del 30% de los extranjeros refiere no tener estudios o ser analfabeto, siendo este porcentaje ligeramente superior en varones que en mujeres (33,6% vs 28,5%). Como cabía de esperar, al estratificar los datos en función de la procedencia de los extranjeros, el nivel educativo es significativamente más elevado para quienes pertenecen a la UE en comparación con los de otros países, manteniéndose las mismas diferencias por sexo descritas anteriormente.



Las Tablas 11, 12 y 13, recogen la distribución de la población extranjera en función de su edad, sexo, nivel de estudios, país y continente de procedencia. Mayoritariamente, la población extranjera en Granada procede de África y América. Los patrones descritos en las tablas 9 y 10 se repiten nuevamente al analizar los datos en función del continente de procedencia de los extranjeros, si bien es posible evidenciar algunas peculiaridades. Así, llama la atención que en extranjeros procedentes del continente americano con edades jóvenes (menores de 25 años) la proporción de varones supera a la de mujeres (ver tabla 11). Con relación al nivel de estudios, es especialmente bajo entre los extranjeros de Asia donde algo más del 48% de varones y mujeres respectivamente refieren no tener estudios o ser analfabetos (ver tabla 12).

**Tabla 11. Población extranjera empadronada en Granada distribuida en grupos de edad, sexo y continente de procedencia**

EDAD	África		Europa		Asia		América		Oceania	
	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)
0 - 15	69(6,1)	79(4,5)	43(5,8)	52(8,1)	38(13,7)	33(8,1)	186(13,0)	184(17,8)		
16- 25	365(32,5)	340(19,5)	164(22,2)	72(11,2)	39(14,0)	53(13,1)	241(16,9)	203(19,7)	1(50,0)	1(33,3)
26 - 35	394(35,1)	737(42,3)	258(35,0)	209(32,5)	86(30,9)	142(35,0)	452(31,6)	282(27,4)		1(33,3)
36 - 45	178(15,9)	445(25,6)	133(18,0)	149(23,1)	72(25,9)	104(25,6)	311(21,8)	214(20,8)		1(33,3)
46 - 64	100(8,9)	120(6,9)	100(13,6)	124(19,3)	34(12,2)	68(16,7)	184(12,9)	120(11,6)	1(50,0)	
65 o +	17(1,5)	20(1,1)	40(5,4)	38(6,0)	9(3,2)	6(1,5)	55(3,8)	28(2,7)		
<b>TOTAL</b>	<b>1,123(100)</b>	<b>1,741(100)</b>	<b>738(100)</b>	<b>644(100)</b>	<b>278(100)</b>	<b>406(100)</b>	<b>1,429(100)</b>	<b>1,031(100)</b>	<b>2(100)</b>	<b>3(100)</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002).

**Tabla 12. Distribución de la población extranjera empadronada en Granada según nivel de instrucción, sexo y continente de procedencias**

ESTUDIOS	África		Europa		Asia		América		Oceania	
	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)	Mujer N(%)	Varón N(%)
BUP, FP2, o SUPERIORES	635(56,5)	873(50,1)	534(72,4)	429(66,6)	105(37,8)	160(39,4)	733(51,3)	513(49,8)	2(100)	3(100)
G.ESCOLAR O SIMILAR	142(12,6)	217(12,5)	81 (11,0)	89(13,8)	29(14,0)	51(12,6)	281(19,7)	205(19,9)		
SIN ESTUDIOS	280(24,9)	580(33,3)	102(13,8)	104(16,1)	110(39,6)	170(41,9)	352(24,6)	255(24,7)		
ANALFABETO	66(5,9)	71(4,1)	21(2,8)	22(3,4)	24(8,6)	25(6,2)	63(4,4)	58(5,6)		
<b>TOTAL</b>	<b>1123(100)</b>	<b>1741(100)</b>	<b>738(100)</b>	<b>644(100)</b>	<b>278(100)</b>	<b>406(100)</b>	<b>1429(100)</b>	<b>1031(100)</b>	<b>2(100)</b>	<b>3(100)</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002).

La Tabla 13 recoge los diez países que más frecuentemente son origen de extranjeros en el municipio de Granada<sup>7</sup>. Como puede observarse, veintinueve de cada cien extranjeros proceden de Marruecos, siendo

7. Los cálculos realizados para las nacionalidades más significativas de los extranjeros, se han llevado a cabo para un total de 7386 excluyéndose a 9 sujetos pertenecientes a la antigua división de Alemania y a la ex Yugoslavia.





está proporción muy superior a la del resto de países. Colombia constituye el segundo país de nacionalidad con mayor número de extranjeros en Granada (9,2%).

Tabla 13. Nacionalidades más significativas de los extranjeros empadronados en Granada según sexo

PAÍSES	SEXO		TOTAL
	Mujer N(%)	Varón N(%)	
MARRUECOS	974 (45,5)	1165 (54,5)	2139 (29,0)
COLOMBIA	431 (63,6)	247 (36,4)	678 (9,2)
SENEGAL	67 (13,3)	437 (86,7)	504 (6,8)
ECUADOR	277 (55,3)	224 (44,7)	501 (6,8)
ARGENTINA	241 (50,1)	240 (49,9)	481 (6,5)
CHINA	124 (46,1)	145 (53,9)	269 (3,6)
ITALIA	95 (40,9)	137 (59,1)	232 (3,1)
FRANCIA	133 (63,9)	75 (36,1)	208 (2,8)
ALEMANIA	101 (50,5)	99 (49,5)	200 (2,7)
REINO UNIDO	103 (52,8)	92 (47,2)	195 (2,6)
			7386 (100)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón facilitados por el Área de Proceso de Datos, Departamento de Estadística y Departamento de Informática del Ayuntamiento de Granada (7/05/2002).

## CONCLUSIONES

### De la fuente de información utilizada

El padrón municipal de habitantes es un registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Sus datos son la prueba fidedigna de residencia en el municipio y del domicilio habitual del habitante. Está regulado por la Ley 4/1996 de 10 de enero, por el Real Decreto 2612/1996 de 20 de diciembre y por las Resoluciones Conjuntas de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Director General de Cooperación Territorial, por las que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal.

En 1996 quedó establecido un nuevo sistema de gestión continua e informatizada de los padrones municipales, basado en la coordinación de todos ellos por parte del INE. Ese mismo año se llevó a cabo la última renovación padronal con referencia al 1 de mayo, punto de arranque del nuevo sistema de gestión padronal. La revisión a 1 de enero de 1998, publicada en mayo de 2000, es la primera actualización que se realiza de acuerdo con el nuevo sistema. A partir de ese momento se obtendrán cifras oficiales de población con carácter anual.

El padrón nos permite tener acceso al volumen de población residente en un municipio en cualquier momento, y constituye un instrumento de gran utilidad para describir de manera global la dimensión, la estructura y las características generales de los/as extranjeros/as inscritos en una localidad concreta, así como para planificar futuros estudios de investigación y diseñar políticas de actuación concreta en esta materia. No obstante, a pesar de las ventajas que puede ofrecernos este archivo de inscripción obligatoria para toda persona que viva en una localidad, en el caso particular de los extranjeros/as hay que tener en cuenta una serie de limitaciones ya que el proceso de registro no es una práctica común

entre toda la población extranjera o bien porque se encuentran en situación irregular o carecen de documentación, o bien porque desconocen su existencia o la obligación de inscribirse en el mismo. Igualmente deben tenerse en cuenta a aquellos otros que sienten recelo a formar parte de este tipo de registros porque consideran que su situación jurídica no es igual a la de un nacional.

Otras limitaciones de este estudio están relacionadas con la calidad o robustez de las diferentes variables recogidas en el padrón municipal. Así, mientras que algunas variables son muy fiables como el sexo, la edad o la nacionalidad, otras en cambio adolecen de ciertos problemas. Respecto a la variable nivel de instrucción, tal y como queda categorizada en el padrón presenta algunas limitaciones ya que, por un lado, no distingue a los sujetos que han finalizado BUP y FP2 de aquellos otros con Titulos Superiores y, por otro, en el proceso de inscripción no se exige ningún documento que acredite el nivel de estudios alcanzado. Por otra parte, en relación con las variables espaciales (distrito, sección, manzana) hay que tener en cuenta que responden a criterios exclusivamente padronales cuya principal función es obtener de ellos el censo electoral de la ciudad, por tanto estos parámetros no tienen utilidad práctica para diseñar investigaciones o políticas de actuación concreta. Es por ello que a partir de estas variables hemos construido la variable zona y barrio de residencia de los sujetos, que pretenden tener en cuenta límites geográficos que distinguen a los habitantes de la ciudad por residir en determinados barrios, no obstante debe mencionarse que estos límites no están claramente definidos. Así, actualmente el constante crecimiento de la ciudad hace que un número importante de sujetos quede fuera de los parámetros establecidos para cada zona de residencia. Si bien, la utilidad de esta variable está demostrada en la oferta de servicios a la ciudad, como por ejemplo en el caso de la planificación y funcionamiento de los Servicios Sociales y la delimitación de los Centros de Salud.

Por otro lado, hemos asignado a cada país de nacionalidad de los extranjeros su índice de desarrollo humano (IDH), según el Informe sobre Desarrollo Humano del año 2001 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por desarrollo Humano se entiende aquel proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, de las que las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. El nivel de ingresos es sólo una de las oportunidades que toda persona desearía tener, aunque ciertamente muy importante, de esta manera se constituye en un medio y no en un fin en el desarrollo de los pueblos. Por tanto, el IDH es una medida sinóptica del desarrollo humano, que mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano: 1) la esperanza de vida al nacer, 2) la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de las tasas brutas de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio) y 3) el PIB *per cápita* (PPA, dólares EE.UU.).

A la hora de clasificar los países de los extranjeros de nuestro estudio según su IDH correspondiente al año 2001 y operar con esta variable, nos encontramos con algunos países reflejados en el padrón municipal que no fueron incluidos en el cálculo del IDH del 2001 debido a falta de datos fidedignos y disponibles en estos países para los cuatro componentes del índice. De esta manera quedan fuera de la clasificación por el IDH y de nuestra exposición de resultados los siguientes países: Cuba, Dominica, Granada, Irak, Taiwan. Junto a ellos otros países excluidos por su imposibilidad de clasificación son: Andorra, Ex URSS, Yugoslavia, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Liberia, Libia, y antiguos territorios españoles, hecho este a tener en cuenta a la hora de valorar los resultados.

Igualmente hemos clasificado a los países de origen de los extranjeros según los criterios regionales establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo de categorizar y mostrar con más claridad la región de procedencia de los extranjeros. No obstante, nos hemos encontrado con algunas limitaciones en la construcción de esta variable debido a que algunos extranjeros eran nacionales de países no contemplados en la clasificación regional del PNUD, estos países son los siguientes: Andorra, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Libia, Liberia, Taiwan, ex-URSS y antigua Yugoslavia.

#### **De los resultados obtenidos**

En nuestro estudio hemos encontrado un 2,9% de población extranjera, proporción que incluye a todo tipo de extranjeros cualquiera que sea su situación jurídica administrativa, motivo de migración y país de procedencia.

En general, se trata de una población extranjera de jóvenes adultos, concentrándose principalmente en el grupo de 26 a 35 años, por tanto, fundamentalmente es una población que se encuentra en plena edad



laboral. Llama la atención que en el grupo de 16 a 35 años, el número de mujeres procedentes de la Unión Europea (UE) es muy superior al de los varones, hecho que puede deberse a un cambio en los patrones de migración internacional en el que está aumentando la proporción de mujeres jóvenes en comparación con los varones que deciden emigrar a otros países por motivos académicos o profesionales. Este hecho parece confirmarse ya que en el grupo de 46 años en adelante, el porcentaje de mujeres comunitarias frente a los hombres es muy inferior. Por otro lado, algo más del 30% de los extranjeros refiere no tener estudios o ser analfabeto, siendo este porcentaje ligeramente superior en varones que en mujeres, situación que puede ser la causa de que decidan emigrar buscando nuevas oportunidades de adquirir conocimientos, así como ampliar su horizonte profesional. Fundamentalmente, la población extranjera en Granada procede de África y América, esencialmente de Marruecos y Colombia, lo que puede explicarse por factores relacionados con la proximidad; geográfica en el caso del continente africano además de ser la puerta de entrada al resto de Europa, e idiomática e histórica-cultural en el caso americano. Más de la mitad de los extranjeros residen en las zonas: Centro, Zaldín y Norte, la elección de estos lugares de residencia puede venir determinada por el abaratamiento en el precio de los alquileres de las viviendas en estos barrios. Si bien, la alta presencia de extranjeros en el Albayzín con respecto a la población general, también viene explicada por el atractivo que presentan las características de esta zona para los extranjeros por ser una zona exótica y de fuertes raíces culturales.

En el caso de Granada, sin duda, se infraestiman las cifras atribuidas al colectivo de extranjeros residente en esta ciudad. Por una parte, Granada cuenta con una proporción de extranjeros residentes documentados (10424 en toda la provincia; según datos de la Dirección General de Policía del Ministerio del interior en el año 2000) y, por otra, también hay un porcentaje desconocido de extranjeros indocumentados en un nivel tal que, sin llegar al de otras localidades como Almería, adquiere relevancia social, todo ello crea la necesidad de realizar estudios encaminados a estimar la frecuencia real de población extranjera. Por lo tanto, el uso del padrón constituye solamente el punto de partida de cara a conocer el volumen de población extranjera en una localidad.

Nuestros resultados responden a un archivo de información específico como es el padrón con las características peculiares para la población extranjera a las que anteriormente se ha hecho mención, y no pueden compararse con las estadísticas de extranjeros residentes en España establecida por la Dirección General de Policía del Ministerio del interior a 31/12/2000, según esta fuente de información de los 10424 extranjeros residentes en la provincia de Granada, 4597 proceden de Europa, 3368 de África, 1587 de América, 847 de Asia, 17 de Oceanía y 8 Apátridas y de nacionalidad desconocida, con una concentración de 12'82 extranjeros por cada mil habitantes, atendiendo al sexo 4826 son mujeres y 5224 hombres (esta variable no consta para 374 sujetos). A su vez, los datos de nuestro estudio tampoco son comparables con otros realizados en organizaciones no gubernamentales de la ciudad de Granada, no obstante en el caso de "Granada Acoge" los datos ofrecidos en su memoria de gestión correspondiente al año 2001 siguen una secuencia similar a la obtenida en la explotación del padrón respecto a las variables sexo y país de procedencia, del total de 2320 extranjeros que atendieron, aproximadamente la mitad eran hombres y la otra mitad mujeres, procedentes en su mayoría de Marruecos, Colombia, Ecuador, seguidos por el resto de América Latina y Europa del Este, de los que un 68,2% eran indocumentados y un 31,8% documentados.

Podemos concluir diciendo que los resultados obtenidos en este estudio si bien deben valorarse teniendo en cuenta las limitaciones del Padrón como fuente de información, constituyen una aproximación útil para analizar el fenómeno de la inmigración en el ámbito local.

## BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA CASTAÑO, F.J., y A. GRANADOS MARTÍNEZ, 2002. *La inmigración extranjera en Andalucía: su presencia y su estudio. Estado de la cuestión*. M. PÉREZ YRUELA (ed.) *Informe social de Andalucía*. Córdoba: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- GRANADA ACOGE, 2001. *Memoria 2001*. Granada.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Migraciones*. (<http://www.ine.es>)
- LIVI-BACCI M., 1993. *Introducción a la demografía*. Barcelona: Ariel.
- MALGESINI G., y C. GIMÉNEZ, 2000. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS, 2001. *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*. (<http://www.undp.org/hdr2001>). Mundi Prensa.





# La movilidad interna de la población extranjera en España

JOAQUÍN RECAÑO VALVERDE

Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona

## INTRODUCCIÓN

La segunda mitad de la década de los ochenta es la antesala de un cambio radical en el papel que jugará España en la dinámica de las migraciones internacionales. En una rápida sucesión temporal un país netamente emigratorio como España se convierte en un receptor neto de inmigración extranjera (Izquierdo y Muñoz 1989). Entre 1981 y 1991, el stock de población extranjera, medido por los censos de población, pasó desde los 200.000 a los 300.000 individuos, continuó creciendo durante el quinquenio posterior a un ritmo muy superior hasta situar el número de extranjeros, en 1996, en unos 542.000 efectivos, 924.000 en enero de 2000 según datos del Padrón Continuo y más de un millón en enero de 2001. En conjunto, la población extranjera registrada en el circuito estadístico se triplicó en el transcurso del decenio.

La inmigración extranjera en España se ha convertido en un objeto de estudio multidisciplinar, con una temática muy diversa que registra ya una numerosa bibliografía, no obstante, en ésta, destaca la escasa atención prestada a un tema de sumo interés: la movilidad interna de la población extranjera<sup>1</sup>. En los países occidentales con un fuerte impacto de la inmigración extranjera, EEUU, Canadá, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Bélgica (ver bibliografía al final del trabajo) se ha producido, en los últimos años, un enfoque nuevo a partir de la información sobre flujos, con el fin de analizar las pautas migratorias internas de los individuos extranjeros, una vez se han instalado en los países de acogida. En esta línea de análisis, la movilidad interna de la población extranjera representa tanto una respuesta a los estímulos económicos y sociales que gobiernan la movilidad interna en el país receptor, como una estrategia planificada con vistas a optimizar las expectativas de cada proyecto migratorio individual y familiar.

El objetivo de este trabajo es presentar los primeros resultados de un análisis de los movimientos migratorios internos de la población extranjera en España a lo largo de la segunda mitad de la década de los noventa, desde dos perspectivas complementarias: la demográfica y la geográfica. Para ello analizaremos los comportamientos de los principales colectivos de extranjeros y compararemos su movilidad interna con la del conjunto de la población española. Estos primeros resultados dibujan un marco general sobre el que desarrollar posteriores trabajos que aborden un mayor detalle territorial e integren informaciones de carácter social y económico.

## 1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El marco teórico y conceptual que desarrollamos en este trabajo recoge aportaciones de la demografía, la geografía y la sociología de las migraciones.

Desde finales de la década de los ochenta, existe una corriente de la literatura científica interesada en el estudio de las características y los efectos de las migraciones internas de extranjeros una vez se han instalado en los países de acogida. Estos trabajos, concentrados principalmente en los EEUU, Canadá y algunos países europeos de significativa presencia de extranjeros, han abordado diferentes aspectos relacionados con este tema. A modo de resumen, los principales resultados de estas investigaciones han sido los siguientes:

1. Entre los escasos trabajos que abordan el tema de forma indirecta y siempre con un ámbito autonómico cabe destacar para Cataluña (Domingo, Bayona y Brancós 2002) y para Madrid (Labrador y Merino 2002).

- a) Los movimientos migratorios internos de los extranjeros producen cambios en la concentración regional de los colectivos de extranjeros (Belanger y Rogers 1990 y 1992). Rogers y Raymer (1999a) han encontrado que los patrones de distribución espacial de la población mayor de 65 años registran una tendencia a la concentración en los nacidos en el extranjero y a la dispersión entre los nativos de EEUU. No obstante, Newbold (1999) subraya que estos movimientos de extranjeros influyen poco en la concentración y distribución general de la población extranjera, aunque puedan ser importantes entre algunos grupos de nacionalidades. Este fenómeno, denominado en EEUU "*demographic balkanization*", ha sido objeto de numerosos trabajos (Kritz y Gurak 2001).
- b) Los patrones migratorios de nativos y extranjeros difieren substancialmente en sus características demográficas y geográficas, tal como apuntan los resultados de los trabajos sobre Bélgica (Grimmeau 1989), Canadá (Belanger 1993; Newbold 1996) y EEUU (Newbold 1999; Rogers y Henning 1999). Los extranjeros tienen tasas más elevadas de migración que los migrantes nativos.
- c) La incidencia de las características individuales de los extranjeros y nativos sobre la migración ha sido analizada por Gurak y Kritz (1998) quienes, utilizando datos del censo de 1990, han examinado los movimientos migratorios entre regiones norteamericanas de estos dos colectivos en el período 1985-90. Sus resultados muestran que mientras el capital humano es el determinante más importante de la migración del total de extranjeros, la dimensión contextual asociada con la existencia de colonias de inmigrantes de un mismo país y las condiciones económicas del contexto regional juegan un mayor papel en la movilidad de algunos grupos de nacionalidades. Los inmigrantes emigran menos desde regiones con una tasa de crecimiento económico más elevada y altas proporciones de trabajadores en el sector de las manufacturas, y desde aquéllos donde hay altas concentraciones de inmigrantes del mismo origen nacional. Por lo tanto, la concentración de nacionales de un mismo país es un freno a las migraciones internas de estos colectivos.
- d) Newbold (1996), ha subrayado, en su trabajo sobre Canadá, la capacidad de algunas regiones para atraer y retener inmigrantes extranjeros de otras regiones canadienses.

De los resultados generales de estas investigaciones vamos a retener tres preguntas básicas de investigación que intentaremos contestar en nuestro trabajo:

- a) ¿Cuáles son los patrones de migración interna de los extranjeros, y cómo difieren éstos de la población nativa?
- b) ¿Cómo difieren los patrones espaciales de migración de varias nacionalidades unos de otros?
- c) ¿Los patrones de migración interna de los extranjeros incrementan o reducen la concentración de las diferentes nacionalidades?

Al marco teórico anterior, queremos sumar la aportación de los estudios demográficos realizados sobre las migraciones. Éstos demuestran la fuerte selectividad del fenómeno en su dimensión de género y edad (Rogers y Willekens 1986). La diversidad estructural de la población extranjera, compuesta por un colectivo heterogéneo en sus orígenes geográficos, sus características demográficas, su implantación territorial y su duración de residencia en el país, son de suma importancia capital a la hora de analizar su impacto en el sistema migratorio español. Para evaluar esta incidencia aplicaremos algunas herramientas metodológicas que desarrollamos en el próximo apartado.

La aportación geográfica desarrollada en este artículo se basa, fundamentalmente, en los trabajos de Plane y Mulligan (1997) y Rogers y Raymer (1998) sobre la concentración y desconcentración espacial que aporta una matriz de flujos por origen y destino a un sistema migratorio. La descripción metodológica, extremadamente compleja, puede verse en los artículos anteriormente citados.

Por último, subrayar la importancia de la dimensión familiar de los movimientos migratorios, que tiene una fuerte incidencia en las primeras fases de instalación de los extranjeros en el país de acogida. Los trabajos de Andreu Domingo y su equipo (Domingo, Bayona y Brancós 2002) muestran la extrema variedad de formas familiares que presentan los distintos colectivos de extranjeros en Cataluña durante las primeras fases de inserción geográfica y cómo éstas se transforman en la transición hacia el reagrupamiento familiar.

## 2. FUENTES Y METODOLOGÍA

Los datos empleados en este trabajo proceden de los microdatos de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) del período 1988-2000 suministrados por el INE. En los ficheros informáticos analizados se



registran todos los cambios de municipio ligados a la gestión del padrón municipal de habitantes, distinguiendo la nacionalidad de los protagonistas, así como otras variables demográficas (sexo y edad) y geográficas (origen y destino municipal del movimiento migratorio). Cabe subrayar que se han analizado en este trabajo todos los cambios de municipio sin tener en cuenta otras dimensiones territoriales que pretendemos abordar en próximos trabajos.

Sobre un conjunto de más de diez millones de movimientos migratorios del período 1988-2000, se han seleccionado 305.653 migraciones internas efectuadas por extranjeros, de las que se han analizado con mayor detalle los 198.339 movimientos correspondientes al período cuatrienal 1997-2000. A efectos comparativos, se tuvieron en cuenta los 9.267.590 de cambios de municipio efectuados por españoles y, especialmente, los 3.567.604 registrados en el período 1997-2000.

Los stocks de población extranjera que han intervenido en la confección de las diferentes tasas e indicadores demográficos han sido obtenidos de la publicación electrónica del Padrón Continuo correspondiente al 1 de enero de 1999. La fecha seleccionada se sitúa en el punto intermedio del período analizado. Se trata, por tanto, de una aproximación a la población media de extranjeros en España entre 1997 y el año 2000. En los stocks, se han distinguido las principales nacionalidades. La información proporcionada por el INE, en este capítulo, no corresponde, en lo que refiere a algunas nacionalidades, a la realidad demográfica del país. Por ejemplo, los colectivos de ecuatorianos y peruanos aparecen reflejados entre el colectivo correspondiente al resto de nacionalidades de América del Sur.

La modificación de la legislación del Padrón de 1996, que obligaba a empadronar a todos los extranjeros residentes en un municipio, con independencia de su situación legal, augura un mayor nivel de registro de este colectivo en el Padrón Continuo. Aunque somos consciente de la limitación que pueden suponer las fuentes estadísticas empleadas, la Estadística de Variaciones Residenciales procede de la gestión del Padrón Continuo, lo que supone una total concordancia estadística entre flujos (numeradores) y stocks (denominadores que protagonizan los movimientos) en el cálculo de las tasas. Podemos decir, con relación a las dos fuentes empleadas, que no están todos los que son pero sí son todos los que están.

**Cuadro 1: Comparación entre los datos de la EVR y los de la Seguridad Social**

Provincia de Origen	Correlación de Pearson	Rho de Spearman
Alicante	0,919	0,913
Almería	0,846	0,892
Baleares	0,854	0,747
Barcelona	0,967	0,916
Madrid	0,876	0,916
Málaga	0,929	0,851
Murcia	0,860	0,857
Las Palmas	0,896	0,824
Sta. Cruz de Tenerife	0,950	0,847
Valencia	0,978	0,803

Fuente: Microdatos de la EVR (1998-99) y Observatorio Permanente de la Inmigración, número 8, 2-3

Para evaluar la calidad de los datos que hemos empleado en nuestro trabajo, disponemos de una fuente de información independiente: los datos proporcionados por la Seguridad Social, a partir de las provincias en las que se produjo el alta inicial de los trabajadores extranjeros (en 1998) y la provincia en la que permanecían en alta en septiembre de 1999. Se han comparado los flujos de movilidad laboral correspondientes a 8 provincias españolas de mayor dinamismo en la movilidad de extranjeros con las salidas registradas por la EVR en 1998 y 1999. Los indicadores empleados son los coeficientes de correlación de Pearson y Rho de Spearman. Los valores de estos dos indicadores



muestran la existencia de una elevada correspondencia en los flujos de salida de ambas fuentes, lo que es una indicación de la robustez de la EVR.

La metodología aplicada en este trabajo tiene dos ópticas independientes: la primera de carácter demográfico, la segunda de naturaleza geográfica.

Diversos trabajos han incidido en la desigual estructura demográfica de los diferentes colectivos de extranjeros en España (Domingo, Bayona y Brancós 2002; López de Lera 1995). Esta característica tiene una especial incidencia en el cálculo de indicadores demográficos por sexo y edad. Para eliminar el efecto de la estructura se han calculado tasas de migración por sexo y edad y un indicador sintético: el índice sintético de migración (ISM) (Rogers y Willekens 1986). El ISM mide el número esperado de movimientos que un individuo efectuaría a lo largo de su vida, asumiendo que éste estuviera expuesto a las tasas de migración por edad registradas en un período y sobreviviera hasta las edades más avanzadas. Además del cálculo del ISM, hemos eliminado el efecto estadístico que introducen el reducido número de efectivos de algunos colectivos de extranjeros y su irregular estructura demográfica, para ello hemos efectuado una estandarización indirecta de la migración interna por nacionalidades, consistente en la aplicación a la estructura demográfica de cada nacionalidad las tasas de migración por edades del conjunto de extranjeros.

El análisis geográfico de las migraciones internas de extranjeros se ha llevado a cabo mediante la confección de dos tipos de indicadores:

- Un indicador que mide el grado de concentración geográfica del sistema migratorio de flujos y su estabilidad en el tiempo, a través del cálculo del coeficiente de variación de los flujos de salida (CV origen de las filas de la matriz de origen-destino) y el coeficiente de variación de los flujos de entrada (CV destino, calculado a partir de los flujos de entrada, situados en las columnas). La suma de las medias de los CV de filas y columnas es un indicador del grado de concentración del sistema. Se trata de la suma de las medias ponderadas de los coeficiente de variación de los flujos de origen (media de los CV de las filas de la matriz) y destino (CV de las columnas de la matriz). El proceso de cálculo y su comparación con otros índices como el de Gini, Theil, Disimilaridad puede verse en Rogers y Raymer (1998, 64-68).
- Por último, para evaluar la similitud de los patrones espaciales de migración entre los diferentes colectivos de extranjeros hemos empleado el coeficiente rho de Spearman (un coeficiente de correlación por rangos similar al de Pearson), cuya principal virtud consiste en medir la asociación entre el ranking de destinos y orígenes de cada provincia (con independencia de su intensidad).

### 3. LA MOVILIDAD ESPACIAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA UN FENÓMENO EMERGENTE

La segunda mitad de los años noventa ha supuesto un fuerte incremento de la movilidad migratoria interna protagonizada por la población extranjera. En 1996 significaban el 2,6% del conjunto de migraciones internas, en el año 2000 ya representaban el 7,7% (ver cuadro 2). La elevada movilidad de este colectivo en España ha sido puesta de manifiesto por otras fuentes independientes basadas en las altas laborales procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social (OPI 2000).

Cuadro 2: Migraciones internas por nacionalidades. España (1997-2000)

Año	Espanoles	Extranjeros	Total	% Extranjeros
1996	558.620	15.197	573.817	2,6
1997	766.269	28.412	794.681	3,6
1998	893.694	39.529	933.223	4,2
1999	955.183	50.944	1.006.127	5,1
2000	952.458	79.626	1.032.084	7,7
1996-2000	4.126.224	213.708	4.339.932	4,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EVR

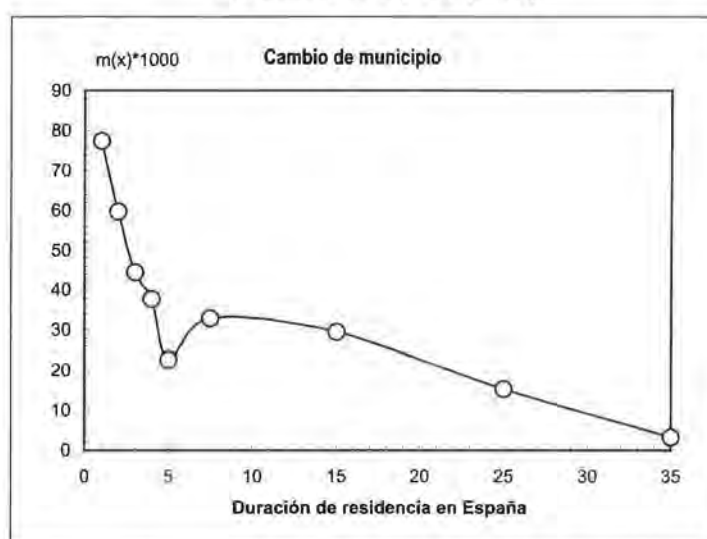






El crecimiento de este fenómeno tiene una doble interpretación. La primera es de carácter puramente cuantitativo. El fuerte incremento en el stock de población extranjera, que crece a un ritmo muy superior al de la población española, explicaría el aumento, en números absolutos, de sus migraciones. La segunda causa es la fuerte movilidad de la población extranjera en los primeros estadios de su inserción geográfica en un nuevo contexto espacial, desconocido para muchos de ellos, y con numerosas incertidumbres en materia de vivienda y mercado de trabajo. A las dos causas anteriores hay que sumar un modelo familiar en transición, protagonizado por individuos, que migran solos y se encuentran en fases previas a la reagrupación familiar, cuando ésta se produce suele significar un cambio de domicilio y, frecuentemente, de municipio. Durante el período de adaptación (ajuste residencial), la movilidad geográfica de los extranjeros es extremadamente elevada.

**Gráfico 1: Tasas de migración interna de la población extranjera según la duración de residencia en España (1990)**



*Fuente:* Elaboración propia a partir de la muestra de Microdatos del 10% del censo de población de 1991

La obtención de una mayor estabilidad laboral y el reagrupamiento familiar significarían los principales frenos a la movilidad futura. Con datos del censo de población de 1991 hemos podido obtener el efecto de la duración de residencia en España sobre la movilidad geográfica de los extranjeros. Como puede observarse en el gráfico 1, la intensidad de las migraciones internas decrece de forma exponencial durante los cinco primeros años de residencia. Este modelo es similar a otros de carácter más general que incluyen todo tipo de migrantes (Courgeau 1988, 57) y explicaría el elevado número de migraciones internas de extranjeros registradas por la EVR dada la reciente llegada de éstos a España.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA MIGRACIÓN INTERNA DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Los indicadores demográficos de migración interna de españoles y extranjeros presentan valores muy dispares en su intensidad y calendario. En su conjunto, los extranjeros que cambian de municipio dentro de España realizan un número de movimientos que casi triplica el de los españoles y con un calendario 2,5 años más joven. Estas diferencias se hacen más palpables cuando se consideran los extranjeros por continentes y nacionalidades. Globalmente, los cambios de municipios realizados por extranjeros son sensiblemente superiores a los de los españoles con una significación estadística del 95%, como muestran los resultados de la estandarización indirecta (ver cuadro 3). La otra distinción importante se encuentra en la extrema variación de los indicadores cuando se consideran, entre sí, los continentes y las diferentes nacionalidades.

**Cuadro 3: Características demográficas de las migraciones internas de extranjeros (1997-2000)**

	<i>Indicadores demográficos</i>				<i>Estandarización indirecta</i>			
	ISM		Edad media		Hombres		Mujeres	
País de nacionalidad	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	IME	IC	IME	IC
<b>Unión Europea</b>	2,9	2,8	31,6	29,5	0,59	0,02	0,64	0,02
Alemania	2,6	2,5	30,8	28,6	0,55	0,03	0,60	0,04
Bélgica	3,4	3,2	31,1	29,1	0,69	0,08	0,74	0,08
Dinamarca	3,4	2,5	31,6	35,2	0,72	0,15	0,67	0,14
Francia	2,9	2,7	32,8	29,1	0,56	0,04	0,62	0,04
Holanda	3,1	3,0	32,7	30,2	0,65	0,07	0,71	0,08
Italia	4,0	3,8	32,7	30,9	0,77	0,05	0,85	0,08
Portugal	3,5	3,6	30,1	30,0	0,64	0,04	0,76	0,05
Reino Unido	2,1	2,1	33,3	32,0	0,46	0,03	0,52	0,03
Suecia	2,7	2,7	35,3	28,2	0,61	0,12	0,62	0,11
<b>Resto de Europa</b>	5,6	4,9	29,4	28,4	1,12	0,06	1,15	0,06
Suiza	1,5	1,5	37,1	35,1	0,36	0,07	0,40	0,07
<b>Africa Norte</b>	7,1	5,4	32,4	29,8	1,32	0,03	1,23	0,04
Argelia	8,9	7,7	26,9	26,1	1,58	0,11	1,78	0,23
Egipto	3,5	1,9	35,6	27,6	0,75	0,23	0,44	0,32
Marruecos	7,1	5,4	32,9	30,0	1,31	0,03	1,22	0,04
Túnez	5,0	2,3	29,5	16,5	0,93	0,33	0,54	0,47
<b>Resto de Africa</b>	7,2	5,1	28,7	30,6	1,46	0,06	1,14	0,07
<b>América del Norte</b>	2,9	2,6	31,2	30,6	0,55	0,06	0,63	0,06
Estados Unidos	2,8	2,5	30,7	30,9	0,54	0,07	0,60	0,08
<b>América Central y Caribe</b>	5,3	5,3	32,7	33,0	1,01	0,06	1,15	0,05
Cuba	6,9	6,8	31,0	32,0	1,30	0,11	1,39	0,10
República Dominicana	4,3	4,9	32,8	33,0	0,79	0,08	1,09	0,06
<b>América del Sur</b>	6,4	6,7	31,6	31,4	1,20	0,04	1,52	0,04
Argentina	4,7	4,5	33,7	33,2	0,83	0,07	1,00	0,08
Brasil	4,4	6,3	28,1	30,5	0,87	0,12	1,40	0,11
Venezuela	3,4	4,3	28,3	30,8	0,55	0,08	0,88	0,10
<b>Asia</b>	4,9	3,9	32,0	29,4	0,99	0,04	0,91	0,05
Filipinas	2,1	2,3	31,4	31,0	0,40	0,07	0,51	0,07
India	3,5	1,8	32,0	30,7	0,70	0,11	0,40	0,09
Pakistán	7,5	3,3	38,7	32,2	1,33	0,15	0,73	0,23
<b>Oceanía</b>	2,4	2,2	32,1	30,4	0,44	0,20	0,51	0,24
<b>Espanoles</b>	1,71	1,66	32,3	31,1	0,33	0,00	0,39	0,00
<b>Extranjeros</b>	4,96	4,29	29,8	28,6	1,00	0,00	1,00	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón continuo y los microdatos de la EVR del período 1997-2000



Tres conjuntos de nacionalidades, las pertenecientes al continente africano, América Central y del Sur presentan los niveles más elevados de movilidad, significativamente superiores a los correspondientes a la UE y EEUU. Entre las nacionalidades de este último colectivo, destaca la italiana, con un ISM de 4,0 entre los hombres, muy por encima de la media del conjunto de la UE (2,9 movimientos), es posible que se trate, básicamente, de antiguos ciudadanos argentinos que adquirieron la nacionalidad italiana. Entre las nacionalidades del norte de África, los argelinos son los que tienen una mayor movilidad (8,9 cambios de municipio), un 60% superior a la del conjunto de extranjeros, seguidos de los marroquíes (7,1 movimientos), que por su peso en el conjunto arrastra a la media de esta área regional.

Entre los asiáticos, los pakistaníes presentan los niveles más elevados de movilidad, con valores significativamente más elevados que los de los filipinos e hindúes.

Un segundo factor a tener en cuenta son las importantes diferencias de género que presentan los colectivos de extranjeros analizados. Mientras que, entre los europeos de la UE, Suiza y los EEUU, la intensidad de la movilidad de hombres y mujeres es muy similar, las migraciones de africanos, hindúes y pakistaníes presentan intensidades muy superiores entre los hombres (ver cuadro 3). Por el contrario, entre la población de América del Sur y Central son las mujeres las que cambian de municipio con mayor intensidad en España en comparación a los hombres de las mismas nacionalidades.

En suma, los países en vías de desarrollo del continente africano y asiático presentan un modelo de movilidad interna predominantemente masculino, hecho este que se invierte cuando se considera la población de América Central y Caribe y América del Sur.

En el gráfico 2, se representan las tasas de migración interna por sexo, grupo de edad y continente de nacionalidad. Como puede observarse, los 8 grupos analizados presentan perfiles muy dispares de migración, tanto en la intensidad como en la forma. La UE y América del Norte ofrecen calendarios muy similares entre ellos con escasas diferencias entre sexos (la forma es muy similar a la de los españoles). Las tasas de migración de los individuos pertenecientes al resto de Europa (fundamentalmente países del Este) presenta un calendario muy típico, con una sobrerrepresentación de las edades de actividad y más cercano al de los colectivos de sudamericanos.

Entre la población de África del Norte, existe un patrón con predominio masculino en todas las edades. Este factor es mucho más acusado en el conjunto del resto de África, donde destaca la fortísima concentración de jóvenes entre 20 y 34 años. La elevada movilidad que ofrecen los africanos del Norte, entre los 20 y 55 años, supone la existencia de un patrón de hipermovilidad que contrasta con los modelos más generales pertenecientes a los Países Desarrollados (Rogers y Willekens 1986).

El modelo de América del Sur se caracteriza, por el contrario, por un mayor protagonismo de las mujeres entre 20 y 30 años, y un acusado perfil de migración familiar (elevado nivel de arrastre de la migración de menores de 15 años).

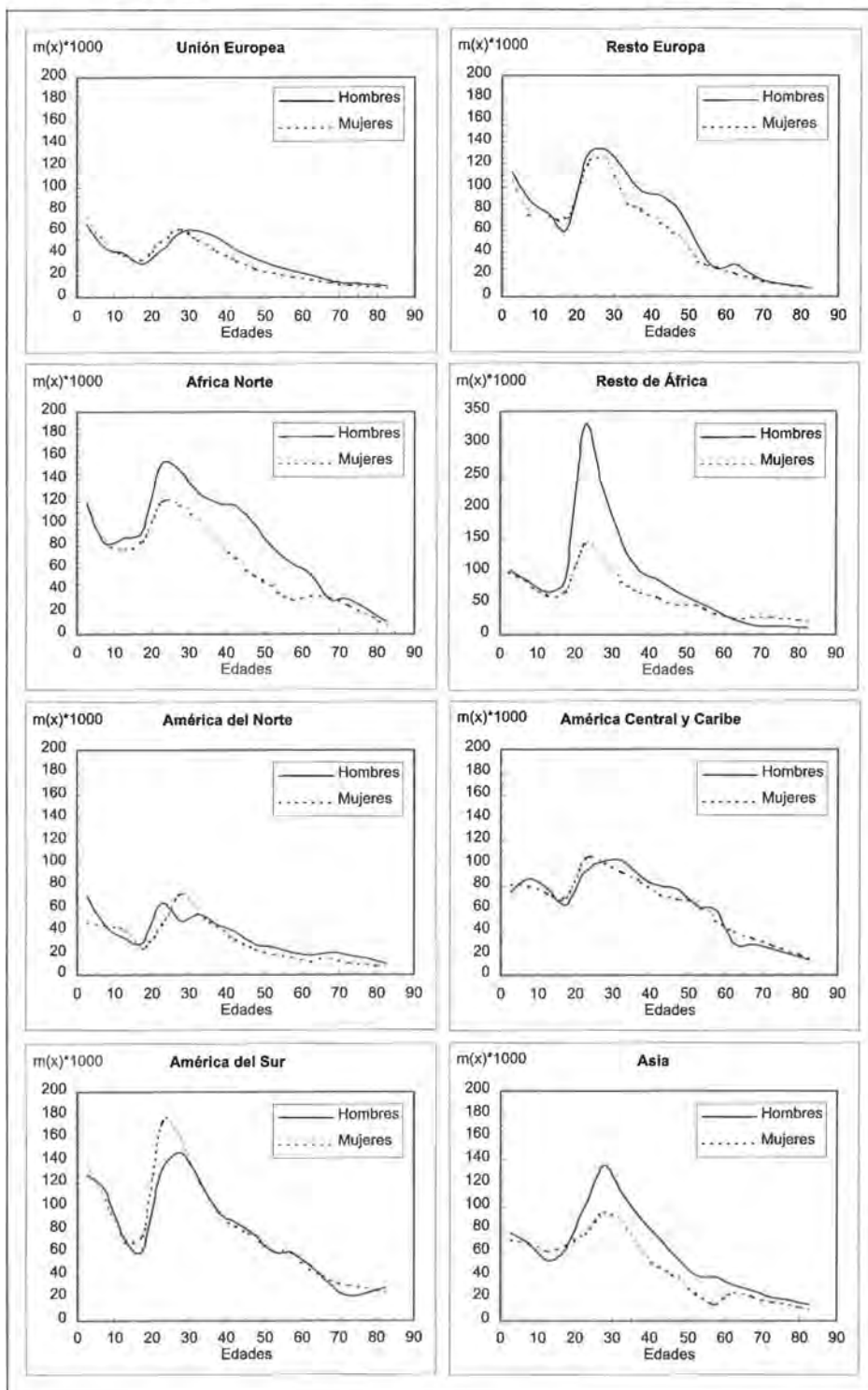
Los asiáticos, por su parte, concentran buena parte de la intensidad migratoria entre los jóvenes, con una mayor presencia de hombres.

En resumen, la migración interna de la población extranjera en España responde a las siguientes características demográficas:

- a) La movilidad de la población extranjera es muy superior a la de población española
- b) Existen diferencias significativas de intensidad entre los colectivos de extranjeros, los pertenecientes a los Países en Vías de Desarrollo (PVD) presentan las intensidades más elevadas.
- c) Entre los países africanos y asiáticos predomina la movilidad de los hombres, invirtiéndose esta tendencia en la población americana. Europeos y norteamericanos no presentan diferencias significativas entre sexos.
- d) El perfil de las tasas por edades de europeos, norteamericanos y españoles es muy similar. Por el contrario, en la población del resto de África, fundamentalmente subsahariana, existe un predominio masculino que se concentra entre los jóvenes adultos. Los colectivos pertenecientes a los PVD prolongan su movilidad interna a lo largo de toda las edades activas, en contraste, con los modelos de migración de los países desarrollados (PD).



**Gráfico 2**  
**Tasas de migración interna por continentes de nacionalidad. España (1997-2000)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo y los microdatos de la EVR del periodo 1997-2000



### 5. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS MIGRACIONES INTERNAS DE EXTRANJEROS

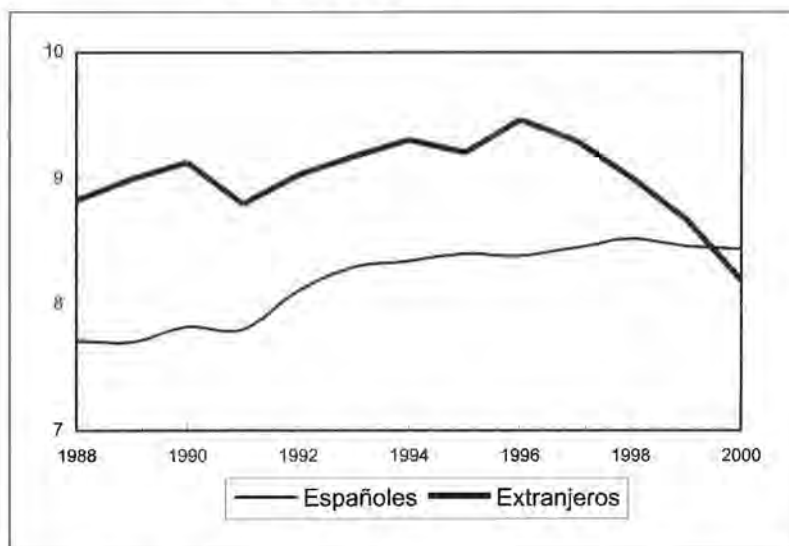
La segunda parte de este artículo aborda el análisis de la dimensión espacial de la migración interna de la población extranjera comparándola, en todo momento, con los indicadores de la población española. Tres aspectos van a ser tratados en las siguientes páginas: el primero de ellos analiza el grado de concentración geográfica observado en el sistema de flujos migratorios internos (matriz de origen y destino) de españoles y extranjeros y la estabilidad temporal de la estructura espacial de estos flujos; el segundo de éstos, establece el grado de relación existente entre los patrones espaciales de migración de diferentes colectivos de extranjeros. El último de los aspectos tratados se concentra en el análisis de los principales flujos de salida y entrada de 8 provincias

### 6. LA CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA DEL SISTEMA DE FLUJOS MIGRATORIOS

Rogers y Raymer (1998) han desarrollado un indicador sencillo para medir el grado de concentración geográfica de un sistema migratorio (en inglés, *spatial focus*).

En el gráfico 3, se representan los valores del indicador. La interpretación de éste es la siguiente: un aumento del indicador del sistema representa una mayor dispersión de los flujos, una disminución, por el contrario, indica una concentración de éstos. Si observamos el gráfico 3, llegamos a la conclusión que hasta 1996, la movilidad interna de la población extranjera siguió un proceso de dispersión que se invierte a partir de dicha fecha. Por el contrario, los flujos migratorios internos de la población española presenta un aumento continuo de la dispersión geográfica.

Gráfico 3: Coeficiente de variación medio del sistema de migraciones internas de la población extranjera y española (1988-2000)



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EVR

¿Qué ha podido pasar en 1996 con el comportamiento migratorio de la población extranjera para que se invirtiera la tendencia? Los datos del cuadro 4 pueden servirnos para interpretar este cambio, al considerar diferentes grupos de nacionalidades.

Los flujos migratorios de europeos vieron crecer su dispersión durante el periodo 1988-95 y registraron una leve concentración entre 1997 y 2000. La tendencia de las migraciones internas de la población africana ha sido, por el contrario, de concentración creciente al igual que la de los asiáticos. Los americanos, registraron un aumento de la dispersión hasta 1995 y concentración entre 1997 y 2000.

Una posible interpretación de este fenómeno de concentración puede residir en el fuerte incremento de la población extranjera en el período 1996-2000, este proceso puede haber activado uno de los mecanismos descritos en el marco teórico y conceptual de este trabajo: la tendencia de algunas áreas de fuerte concentración de algunas nacionalidades a retener a los nacionales de su país y atraer a sus nacionales residentes en otra región. En el período 1997-2000, los asiáticos presentan la mayor concentración de flujos entre todos los colectivos de extranjeros, y los europeos la mayor dispersión. Africanos y americanos presentan valores muy similares.

**Cuadro 4. Coeficiente de variación medio del sistema de migraciones internas de la población extranjera por continentes (1988-2000)**

Africanos	CV origen	CV destino	CV sistema	n
1988-1990	4,56	4,54	9,10	10264
1992-1995	4,75	4,80	9,54	20934
1997-2000	4,72	4,74	9,47	56244
Africanos	CV origen	CV destino	CV sistema	n
1988-1990	4,88	4,95	9,83	2881
1992-1995	4,68	4,72	9,40	20333
1997-2000	4,22	4,24	8,46	75017
Americanos	CV origen	CV destino	CV sistema	n
1988-1990	4,39	4,43	8,82	6535
1992-1995	4,49	4,60	9,08	18285
1997-2000	4,26	4,35	8,61	53619
Asiáticos	CV origen	CV destino	CV sistema	n
1988-1990	4,46	4,38	8,84	1584
1992-1995	3,88	4,05	7,93	4523
1997-2000	3,63	3,62	7,25	13316

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EVR del período 1997-2000

Aunque el efecto es, actualmente pequeño, algunas provincias españolas tienden a concentrar extranjeros a partir del sistema de flujos migratorios internos (ver cuadro 5). Un conjunto de 5 provincias: Baleares, Alicante, Valencia, Málaga y Barcelona son receptoras netas de extranjeros procedentes de otras provincias, mientras que Madrid, Almería, Murcia, Melilla y León son expulsoras netas. Como puede observarse en el cuadro 5, el comportamiento de los diferentes grupos de nacionalidades es muy distinto. Las provincias del litoral Mediterráneo, con una fuerte implantación del sector turístico y las segundas residencias son receptoras netas de europeos. Por el contrario, Madrid y Barcelona pierden por migración interna una pequeña parte de este colectivo.

Más interesante parece la dinámica de los africanos, en la que Cataluña se convierte en la principal receptora interna con Baleares, y Almería en la mayor expulsora con Madrid y Murcia.

La dinámica migratoria de los americanos es diferente. Madrid es un polo redistribuidor, que concentra la mayor parte del saldo neto negativo, mientras que no existe una concentración entre los polos receptores netos. Entre los asiáticos se produce una concentración de los saldos migratorios positivos en provincias con un fuerte sector turístico. Madrid y Barcelona son los principales polos expulsores de estos colectivos, aunque en dimensiones significativamente menores que con otros conjuntos de nacionalidades.



**Cuadro 5. Migración interna neta de extranjeros por continentes de nacionalidad (5 principales flujos positivos y negativos)**

Extranjeros		Europeos		Africanos		Americanos		Asiáticos	
Provincia	SM	Provincia	SM	Provincia	SM	Provincia	SM	Provincia	SM
Baleares	2.064	Málaga	708	Barcelona	1.409	Alicante	729	Valencia	540
Alicante	1.994	Alicante	637	Baleares	1.149	Baleares	608	Málaga	274
Valencia	1.887	Valencia	312	Alicante	730	Valencia	551	Las Palmas	146
Málaga	1.558	Tarragona	202	Valencia	485	Las Palmas	373	Baleares	113
Barcelona	1.355	Baleares	198	Gerona	441	Málaga	312	Vizcaya	98
León	-526	Zaragoza	-107	Ceuta	-372	Orense	-130	Zaragoza	-79
Murcia	-590	Barcelona	-120	Murcia	-697	Lugo	-131	Jaén	-87
Melilla	-743	León	-206	Melilla	-719	Asturias	-149	Alicante	-96
Almería	-3.317	Sta. Cruz	-261	Madrid	-912	Coruña, La	-165	Barcelona	-218
Madrid	-5.204	Madrid	-1.306	Almería	-3.206	Madrid	-2.621	Madrid	-337
Prov con SM>0	23		24		29		26		15
Prov con SM<0	29		28		23		26		37
% Con SM+	62,8		72,6		56,7		63,8		78,0
% Con SM-	73,5		70,6		79,5		79,2		54,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EVR del período 1997-2000

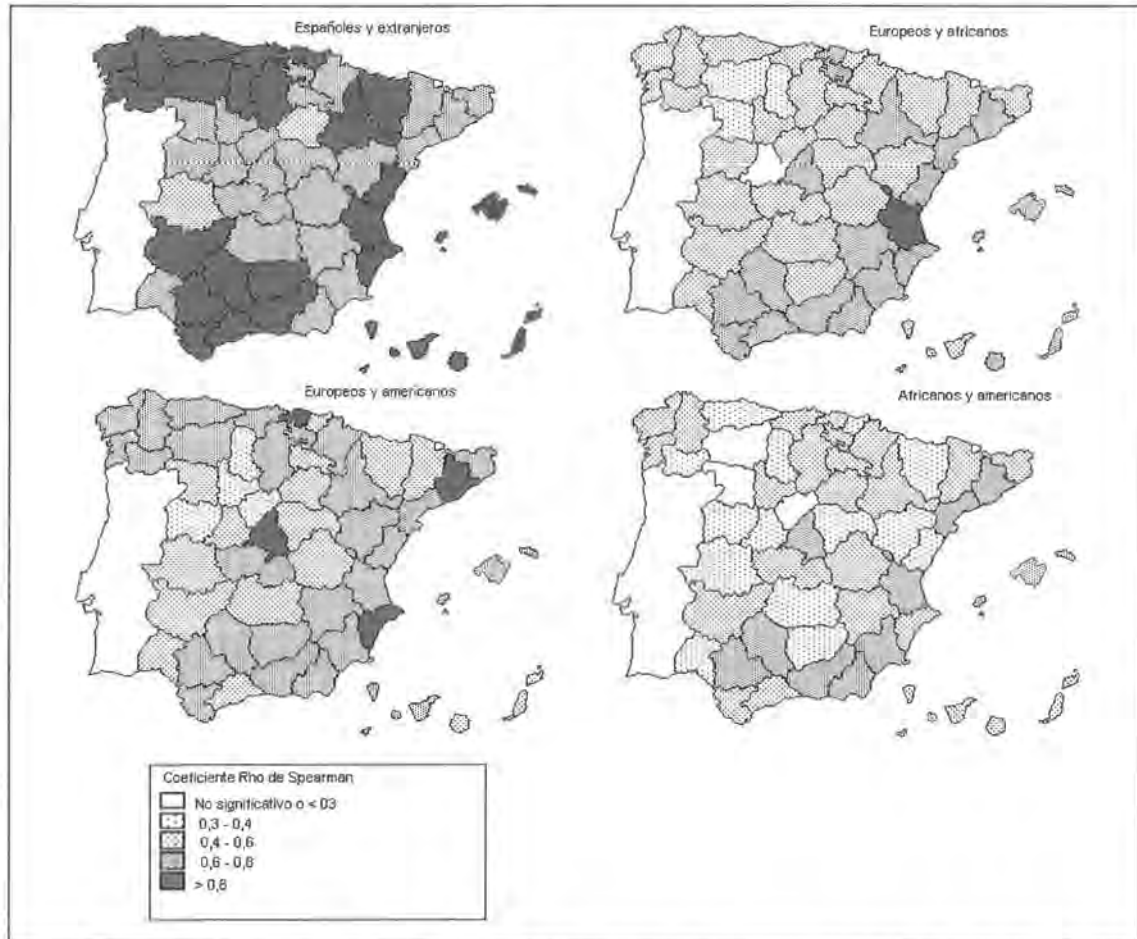
Una de las preguntas que nos planteábamos al inicio de este trabajo era: ¿Cómo de similares eran las pautas de salidas de los extranjeros según las provincias de origen? La pregunta es la siguiente: ¿Los africanos que salen de la provincia de Almería se dirigen a las mismas provincias que los europeos que salen de ésta? Para evaluar matemáticamente la relación de las dos pautas espaciales, hemos calculado la Rho de Spearman entre diferentes colectivos de extranjeros. Se han comparado entre sí las provincias a dónde se dirigían extranjeros y españoles, europeos y africanos, europeos y americanos y, africanos y americanos. ¿Cómo hemos efectuado esta medición? Para las salidas de la provincia de Álava, se han ordenado las provincias de destino de los españoles y europeos y calculado mediante el paquete de software SPPS, el grado de asociación entre estas dos distribuciones a partir de la Rho de Spearman, dicho indicador tiene una interpretación idéntica a la del coeficiente de correlación de Pearson. En el mapa 1, se presentan los valores de este indicador para todas las provincias españolas y entre los colectivos anteriormente señalados.

Las pautas de migración de españoles y extranjeros presentan una elevada asociación de los destinos (Rho de Spearman superior a 0,8) en las provincias del País Vasco, Cantabria, Asturias, Galicia, norte de Castilla-León, Comunidad Valenciana, Baleares, Canarias y buena parte de Andalucía y Aragón. Cataluña, Madrid y el espacio central de la Meseta presentan niveles medios. Cáceres presenta el nivel más bajo, la explicación la encontraremos al abordar la asociación entre nacionalidades.

El patrón de europeos y africanos difiere considerablemente, con la excepción de la provincia de Valencia. Los valores medios se encuentran en el litoral mediterráneo y las Canarias. Es interesante constatar que la mayor asociación de los patrones espaciales entre europeos y americanos se da en provincias muy urbanizadas: Alicante, Barcelona, Madrid y Vizcaya. Por último, la asociación entre africanos y americanos es la más baja, presentando niveles medios en Madrid, dos provincias catalanas, Barcelona, Tarragona y el área del sudeste y litoral mediterráneo, Almería, Granada, Murcia y las islas Baleares y Valencia.

Como puede apreciarse en el mapa 1, las pautas espaciales de los distintos colectivos de extranjeros difieren entre sí cuando se consideran las provincias de origen, señalando unas estrategias geográficas muy diferenciadas.

**Mapa 1. Asociación espacial entre los patrones de salida de extranjeros (1997-2000)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo y los microdatos de la EVR del período 1997-2000

Para completar el análisis geográfico de las pautas espaciales de migración interna de la población extranjera, hemos representado los principales flujos migratorios de 8 provincias<sup>2</sup>, aquellas que presentan una mayor movilidad migratoria interna de extranjeros: Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Madrid, Málaga, Murcia y Valencia. En el mapa 2, y en los anexos 1, 2 y 3 se representan los principales flujos migratorios de entrada y salida. En las provincias seleccionadas, se han considerado, para el conjunto de extranjeros, aquéllos flujos que superaban las 200 migraciones en el período 1997-2000. Para las agrupaciones por continentes, se ha rebajado la cifra a las 100 migraciones.

En el mapa 2, y los presentados en el anexo, se constata la extrema complejidad de la red de flujos. Ésta se caracteriza por la existencia de diversos circuitos geográficos de migración interna entre el conjunto

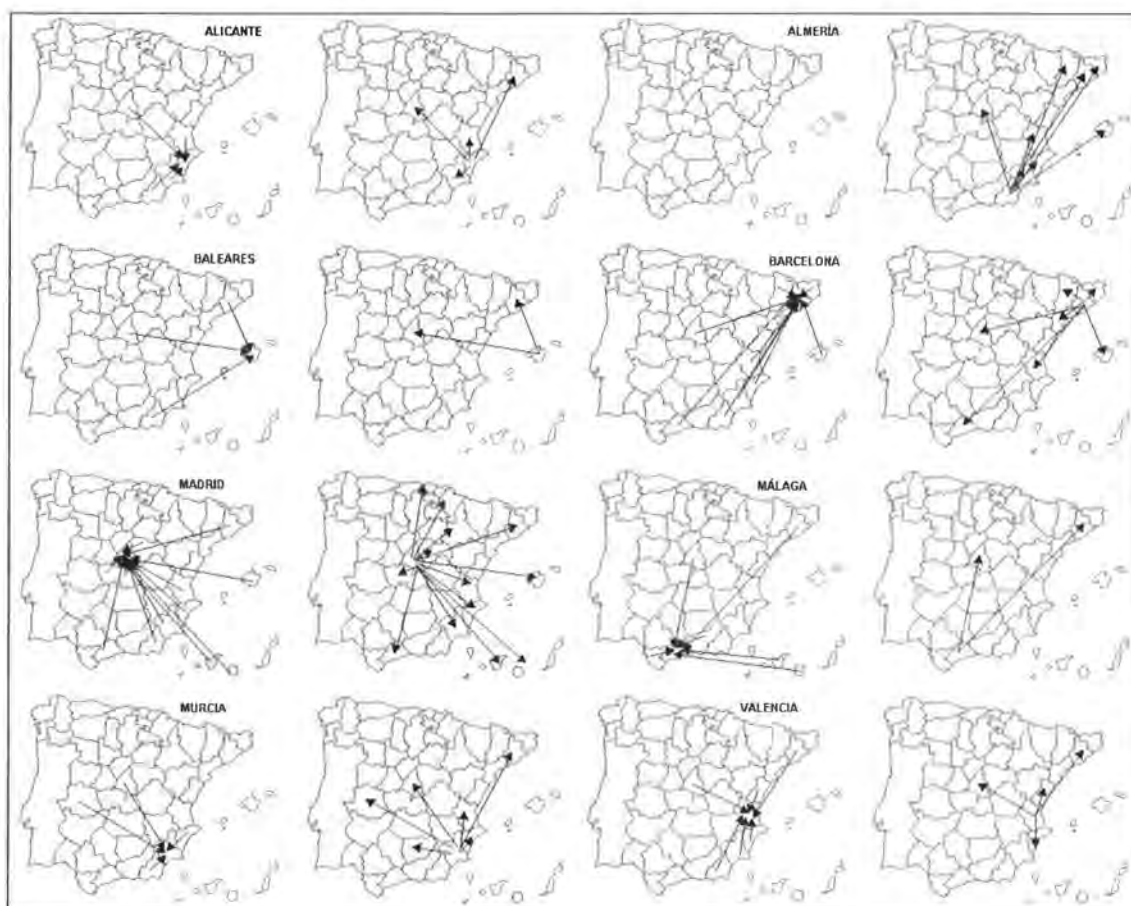
2. No se consideran los flujos intraprovinciales que son, sistemáticamente, los más importantes.





de extranjeros. La provincia de Alicante recibe flujos de las provincias limítrofes y Madrid, y envía a las mismas provincias y a Barcelona, con la excepción de Almería. Almería no recibe flujos de extranjeros, pero sus salidas, por el contrario, se redistribuyen por todo el litoral mediterráneo y Madrid. Baleares recibe flujos de Madrid, Barcelona y Almería y envía a Barcelona y Madrid. La provincia de Barcelona recibe flujos de Madrid, el resto de provincias catalanas y todas las provincias de litoral mediterráneo con la excepción de Granada y Castellón, distribuyendo sus flujos hacia el resto de Cataluña, Madrid, Baleares, Málaga y Valencia. El modelo espacial de Madrid es el más complejo a nivel de entradas y salidas. Los flujos que recibe proceden de Barcelona, Baleares, Canarias, Málaga, provincias limítrofes de Guadalajara y Toledo, y área del sudeste, Almería, Murcia, Alicante y Valencia. Sus salidas se dirigen hacia estas provincias y algunas del norte, como Vizcaya, Navarra y Zaragoza. En los mapas de los anexos, pueden observarse qué colectivos protagonizan estos movimientos. La provincia de Málaga se caracteriza por un intercambio con las provincias canarias, Cádiz, Madrid y Barcelona. Murcia recibe flujos de extranjeros de Almería, Alicante, Madrid y, sorprendentemente, Cáceres, aunque, más interesante, son los destinos de Murcia: Alicante, Valencia, Madrid y Barcelona, a los que hay que sumar, dos provincias agrícolas, Jaén y Cáceres destino significativo de los extranjeros africanos residentes en Murcia. La provincia de Valencia se caracteriza por recibir flujos de las provincias limítrofes y Madrid y Barcelona, con un modelo muy similar de salidas.

Mapa 2. Flujos migratorios de extranjeros (1997-2000) (n>200 migraciones)



Fuente: Microdatos de la EVR (1997-2000). Elaboración propia



Tiene mayor interés el análisis de los flujos cuando éstos se desagregan por continentes de nacionalidad. Por ejemplo, los europeos (anexo 1), presentan un perfil muy similar asociado a las zonas turísticas. Las provincias de Alicante, Baleares y Málaga se caracterizan por recibir flujos de otras provincias con una importante presencia del sector turístico: especialmente Canarias, y de Barcelona y Madrid. Sus salidas también entrarían dentro de este circuito.

Entre los flujos de africanos (anexo 2), cabe destacar el papel expulsor de Almería a un conjunto muy numeroso de provincias, y las salidas de este colectivo desde Murcia a provincias con sectores agrícolas en los que algunos productos tienen una elevada proporción de trabajo temporal: Cáceres, Huelva, Navarra y Jaén. Por otra parte, Barcelona recibe africanos de un mayor número de provincias que Madrid.

En los flujos de americanos, la principal característica a retener es el factor de redistribuidor espacial que ejerce la provincia de Madrid.

### CONCLUSIONES

En este artículo, se han analizado las características demográficas y los patrones espaciales de las migraciones internas de la población extranjera en España durante la segunda mitad de los años noventa. A continuación, presentamos brevemente las principales conclusiones de este estudio:

- a) Los datos de la Estadística de Variaciones Residenciales se muestran como una fuente valiosa para el conocimiento de las tendencias, la estructura demográfica y territorial de la migración interna de la población extranjera, presentando un alto grado de coherencia espacial con fuentes independientes.
- b) La intensidad de la migración interna de los extranjeros triplica la de los españoles, presentando unas edades medias más tempranas de migración en los extranjeros, y una mayores diferencias entre las tasas de hombres y mujeres.
- c) Entre los extranjeros existe una diversidad de perfiles migratorios, en los que destaca una mayor intensidad y diferencia de género entre africanos y americanos, y unos patrones más cercanos a los españoles de los extranjeros de la UE y los norteamericanos.
- d) Las pautas espaciales de migración (flujos de origen y destino) se caracterizan por diferencias importantes entre las nacionalidades analizadas. La estructura espacial de flujos es muy compleja y plantea la existencia de circuitos migratorios independientes entre los colectivos de extranjeros más importantes. Sobre este tema deberá profundizarse en un futuro.
- e) Algunas provincias españolas, como Madrid y Almería, son centros difusores hacia otras provincias de algunas nacionalidades: los americanos que salen de Madrid y los africanos de Almería; por el contrario, otras provincias son receptoras netas de algunas nacionalidades, como Barcelona de marroquíes y Alicante de europeos.
- f) Aunque el efecto es pequeño, la matriz de flujos internos de los extranjeros tiende a la concentración entre los africanos, americanos y asiáticos mientras se desconcentra entre los españoles y europeos.

### BIBLIOGRAFÍA

- AUBRY, B., 1996. La mobilité interne des étrangers et des immigrés. *Espace, Populations, Sociétés*, 2-3, 299-303.
- BELANGER, A., 1993. La migration interprovinciale des personnes nées a l'étranger, Canada, 1981-1986. *Cahiers Québécois de Démographie*, 22, 1, 153-178.
- BELANGER, A. y A. ROGERS, 1992. The internal migration and spatial redistribution of the foreign-born population in the United States: 1965-70 and 1975-80. *International Migration Review*, 26, 4, 1342-1369.
- BONVALET, C.; J. CARPENTER y P. WHITE, 1995. The residential mobility of ethnic minorities: a longitudinal analysis. *Urban Studies*, 32, 1, 87-103.
- COURGEAU, D., 1988. *Méthodes de mesure de la mobilité spatiale*, Paris: INED.
- DOMINGO, A. e I. BRANCÓS, 2002. Entre el flujo y el stock: el análisis demográfico de las migraciones internacionales y de la población de nacionalidad extranjera en España (55-87). CHECA, F. (ed.), *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona: ICÀRIA/Institut Català d'Antropologia.
- DOMINGO, A.; J. BAYONA e I. BRANCÓS, 2002. *Migracions internacionals i població jove de nacionalitat estrangera a Catalunya*, Barcelona: Secretaria General de Joventut-Generalitat de Catalunya.





- GOBER, P., 1999. Settlement dynamics and internal migration of the U.S. foreign-born population (231-249). PANDIT, K. y S.D. WITHERS (eds.), *Migration and restructuring in the United States: a geographic perspective*, Lanham, Maryland/London: Rowman and Littlefield.
- GRIMMEAU, J.P., 1989. Analysis of migrations by age in Belgium 1971-1981. *Revue Belge de Géographie*, 113, 2, 45-58.
- GURAK, D. y M.M. KRITZ, 1998. Individual and contextual determinants of interstate migration: natives and immigrants compared, Population and Development Program Working Papers Series, No. 98.05, [1998]. 16, [8] pp. Cornell University, Department of Rural Sociology, Population and Development Program: Ithaca, New York.
- IZQUIERDO, A. y F. MUÑOZ, 1989. L'Espagne, pays d'immigration. *Population*, 2, 257-289.
- KRITZ, M.M. y D.T. GURAK, 2001. The impact of immigration on the internal migration of natives and immigrants. *Demography*, 38, 1, 133-145.
- KRITZ, M.M. y J.M. NOGLE, 1994. Nativity concentration and internal migration among the foreign-born, *Demography*, 31, 3, 509-524.
- KRITZ, M.M. y J.M. NOGLE, 1991. Social capital and internal migration among the foreign born in the United States. *Population and Development Program WP series 93/10*, Cornell University.
- LÓPEZ DE LERA, D., 1995. La inmigración en España a fines del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar. *REIS*, 71-72, 225-245.
- LABRADOR, J. y A. MERINO, 2002. Características y usos del habitat que predominan entre los inmigrantes de la Comunidad Autónoma de Madrid, *Migraciones*, 11, 173-222.
- MOORE, E.G. y M.W. ROSENBERG, 1995. Modelling Migration Flows of Immigrant Groups in Canada. *Environment and planning A*, 27, 699-714.
- NEWBOLD, K.B., 1999. Internal migration of the foreign-born: Population concentration or dispersion?. *Population and Environment*, 20, 3, 259-276.
- NEWBOLD, K.B., 1996. Internal migration of the foreign-born in Canada. *International Migration Review*, 30, 3, 728-747.
- NOGLE, J.M., 1997. Internal migration patterns for U.S. foreign-born, 1985-1990. *International Journal of Population Geography*, 3, 1, 1-13.
- NOGLE, J.M., 1994. Internal migration for recent immigrants to Canada. *International Migration Review*, 28, 1, 31-48.
- PLANE, D.A. y G.F. MULLIGAN, 1997. Measuring Spatial Focusing in a migration system. *Demography*, 34, 2, 251-262.
- ROGERS, A. y S. HENNING, 1999. The internal migration patterns of the foreign-born and native-born populations in the United States: 1975-80 and 1985-90. *International Migration Review*, 33, 2, 403-429.
- ROGERS, A. y J. RAYMER, 1998. The spatial focus of US interstate migration flows. *International Journal of Population Geography*, 4, 63-80.
- ROGERS, A. y J. RAYMER, 1999a. The regional demographics of the elderly foreign-born and native-born populations in the United States since 1950. *Research on Aging*, 21, 1, 3-35.
- ROGERS, A. y J. RAYMER, 1999b. Estimating the regional migration patterns of the foreign-born population in the United States: 1950-1990. *Mathematical Population Studies*, 7, 3, 181-216.
- ROGERS, A. y F.J. WILLEKENS, 1986 (eds.). *Migration and Settlement: a multiregional comparative study*. Boston: Reidel.
- TROVATO, F., 1988. The interurban mobility of the foreign born in Canada, 1976-81. *International Migration Review*, 22, 3, 59-86.
- WILSON, F. y M. TIENDA, 1989. *Migration and work: a comparative ethnic analysis*. CDE Working Paper, No. 89-3, [1989]. 31, [12] pp. University of Wisconsin, Center for Demography and Ecology: Madison, Wisconsin.

Anexo 1. Flujos migratorios de europeos (1997-2000) (n>100 migraciones)



Fuente: Microdatos de la EVR (1997-2000). Elaboración propia



Anexo 2. Flujos migratorios de africanos (1997-2000) (n>100 migraciones)



Fuente: Microdatos de la EVR (1997-2000). Elaboración propia

Anexo 3. Flujos migratorios de americanos (1997-2000) (n>100 migraciones)



Fuente: Microdatos de la EVR (1997-2000). Elaboración propia

# VECINDAD, CONCENTRACIÓN Y SEGREGACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN MATARÓ

ISAAC TORNER BOIXET

Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona

## INTRODUCCIÓN

El texto que sigue resume la primera parte de un proyecto de Tesis doctoral<sup>1</sup> dirigida por la Dra. Anna Cabré y el Dr. Andreu Domingo actualmente en curso que tiene como objetivo último el análisis de las relaciones de vecindad entre extranjeros y no extranjeros y entender la convivencia de los recién llegados al nivel más cotidiano. En ella, y como fase previa a un trabajo cualitativo que permita llegar a las relaciones propiamente dichas, analizamos la distribución territorial de la población para aproximarnos a la vecindad física: el hecho de compartir un espacio residencial, base sobre la cual podrán establecerse las relaciones de vecindad.

Con este objetivo utilizamos tres fuentes estadísticas: el Padrón Municipal de habitantes en su nuevo formato continuo, la Estadística de Población adjunta al Padrón de 1996 y la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR). La primera nos proporciona, en una fecha de referencia muy reciente, 1 de enero de 2002, las características demográficas básicas del conjunto de la población empadronada. Disponemos de los datos individuales de los 100.000 habitantes registrados con las variables sexo, edad, nacionalidad, año de llegada al municipio, procedencia, lugar de nacimiento y área estadística de residencia. Las variables socioeconómicas tales como el nivel de estudios, la actividad económica o estado civil, proceden de la Estadística de Población del Instituto de Estadística de Cataluña; mientras que de las EVR publicadas por el Instituto Nacional de Estadística entre 1988 y 1999 obtenemos los datos sobre flujos.

El análisis se lleva a cabo en Mataró. La desagregación a nivel de barrio y de sección censal, tanto de los datos padronales como de la Estadística de Población, nos permite trabajar al nivel inframunicipal requerido para los objetivos del estudio.

En las siguientes páginas, después de un breve repaso de las características de Mataró, de los flujos migratorios que han tenido el municipio como destino y de la evolución de los stocks de población de nacionalidad extranjera, presentamos la distribución residencial de los extranjeros identificando la 'áreas de concentración'. Analizamos a continuación las características de los que comparten el espacio con los extranjeros y entramos en el no compartir el espacio a través del concepto 'segregación residencial'.

## 1. PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO

Mataró es la capital del Maresme, comarca que se extiende por el litoral catalán al norte de Barcelona. Contándose a lo largo del siglo XX entre los diez municipios más poblados de Cataluña, su dinámica demográfica corresponde a la propia del conjunto de la Comunidad Autónoma (Leonart 1983); de modo que se pueden identificar el periodo 1955-1975 como el de mayor crecimiento poblacional.

Durante estos años "hay un boom de fecundidad (...) pasando de 1'72 hijos por mujer el 1950, a los 2'7 de 1975", pero es la inmigración la que más pesa en el crecimiento explosivo que se observa. El fenómeno migratorio "ha sido parte integrante y principal del moderno sistema catalán de reproducción" (Cabré

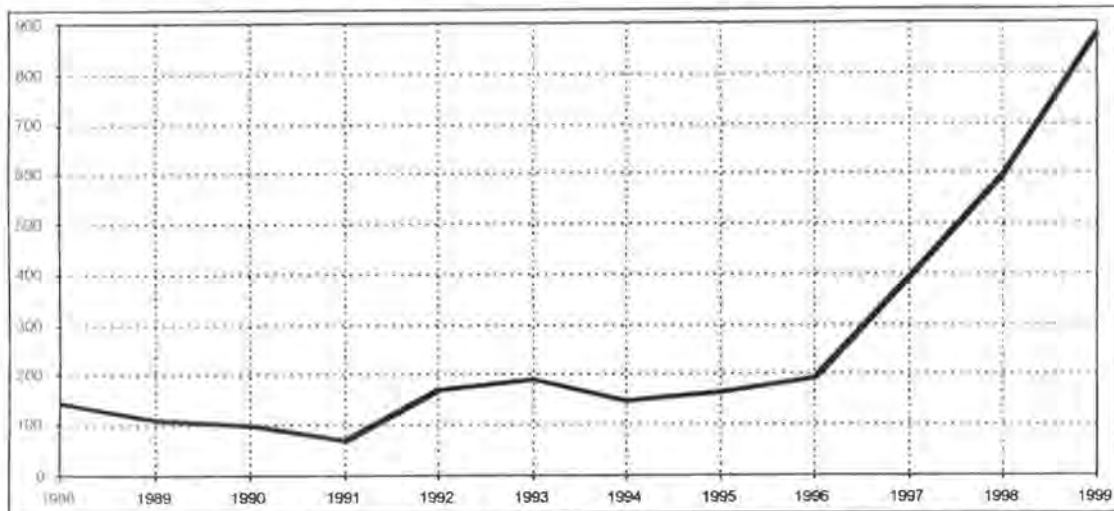
<sup>1</sup> Apoyado en forma de beca FI por la Direcció General de Recerca del Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, al mismo tiempo se encuadra en el proyecto de Investigación y Desarrollo Procesos migratorios, asentamiento y estructuras familiares: un estudio sociodemográfico B502001-1233, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento.

1999). No se tiene registro de la aportación del crecimiento natural y la aportación del crecimiento migratorio en el crecimiento total de la comarca y de su capital, existen, sin embargo, estimaciones que muestran la importancia de este último fenómeno. Para el quinquenio 1971-75 el crecimiento natural de Mataró se cifra en 5.127 habitantes, mientras que el crecimiento migratorio sería de 13.330. Para el conjunto de la comarca las estimaciones son 12.141 y 27.704 respectivamente (Cabré 1982).

La importancia de estos flujos hacia Mataró se ven reflejados en la proporción de personas nacidas en el resto de España, un 45% en 1975 y un 33% en enero del 2002, principalmente procedentes de Andalucía, Extremadura y Murcia. Al mismo tiempo tuvieron un fuerte impacto en el desarrollo urbano del municipio. Éste se caracterizó por el desorden urbanístico, por la falta de previsión y armonía, por la aparición de nuevos barrios, densos, alejados del centro histórico donde los terrenos eran menos económicos (Llobet 2000). Recientemente, y después de un periodo de estancamiento relativo entorno a los 100.000 habitantes entre 1975 y la década de los 90, se observa una reactivación del crecimiento poblacional. Una subida de la fecundidad y la reanudación de las llegadas al municipio conducen a los 109.376 habitantes de 1 de enero de este año, de los cuales 7.592 (el 6'9%) tienen nacionalidad extranjera.

La Estadística de Variaciones Residenciales, a pesar de tratarse de un registro que probablemente subestime los movimientos migratorios y que juntamente a los flujos recoge los efectos de la legislación y las políticas de inmigración, es la fuente más utilizada para trabajar los movimientos migratorios. Publicada por el INE recoge las altas registradas en el Padrón Municipal de Habitantes.

**Gráfico 1. Serie de altas de la población de nacionalidad extranjera, Mataró, 1988-1999.**



*Fuente:* Estadística de Variaciones Residenciales, 1988-1999, (Instituto Nacional de Estadística).

En la serie de las altas protagonizadas por la población de nacionalidad extranjera con destino a Mataró podemos observar la tendencia claramente ascendente de los empadronamientos al municipio, así como los efectos de las sucesivas regularizaciones que harían aflorar individuos ya presentes.

Podemos identificar dos etapas diferentes. Un primer momento en que las llegadas registradas se mantienen, oscilantes, a niveles bajos hasta 1996. En los primeros años el registro de las altas anuales disminuye ligeramente, con un mínimo que coincide con el proceso de regularización de 1991; el siguiente año las altas aumentan sensiblemente dejando notar el efecto de las personas regularizadas. A partir de 1996 las altas muestran un notable y sostenido crecimiento, llegando a los 879 nuevos registros para 1999. El punto de inflexión que supone el 1996 se puede explicar, en parte y sin negar el reciente aumento de los flujos migratorios de personas de nacionalidad extranjera al Estado español en general, por el cambio en la legislación reguladora del registro padronal. A partir de entonces permitía la inscripción en el Padrón Municipal de toda persona extranjera, independientemente de su situación





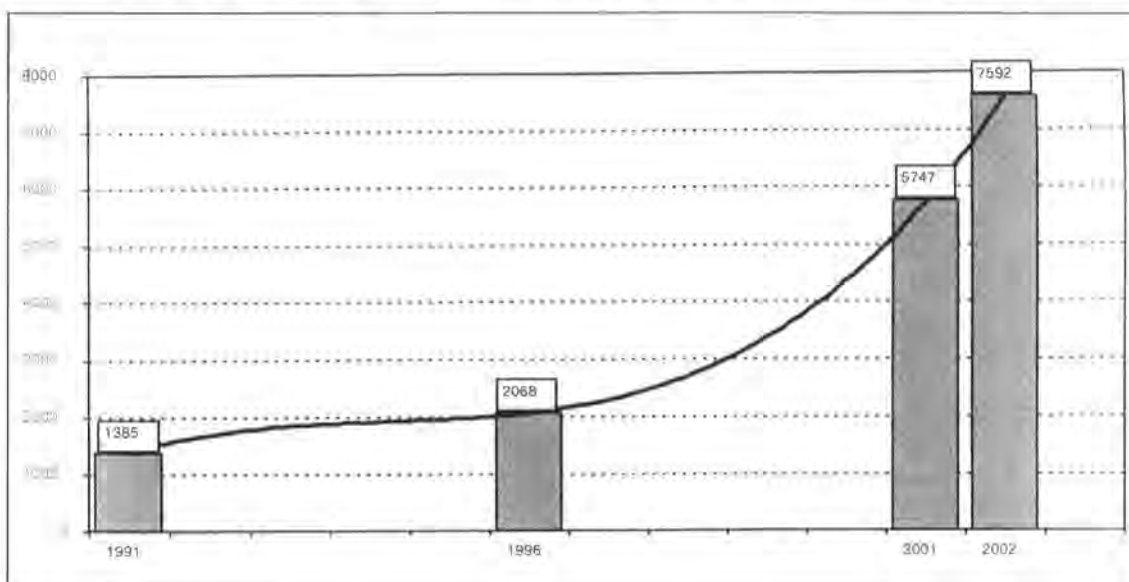
administrativa, y la acreditación así de su residencia en España. También se debe tener presente el efecto, perceptible en 1997, de la reforma de la llamada Ley de Extranjería, que a la práctica se tradujo en una regularización caracterizada por la reagrupación familiar.

En el municipio de Mataró, durante el período observado, 1988-1999, se registraron un total de 3.150 altas protagonizadas por personas de nacionalidad extranjera. La gran mayoría de estas altas, el 60%, se registraron como procedentes directamente del extranjero, lo que significa que los protagonistas no habían estado antes empadronados dentro de España, ya sea por qué realmente procedían del extranjero, ya sea por la provisionalidad de su situación en otros municipios. Entre las restantes, las altas procedentes de dentro del Estado, el 32% eran de personas que procedían de Cataluña, mientras que solo el 6% del total tenían una residencia anterior fijada en alguna otra Comunidad. En todas ellas se observa un aumento progresivo de los registros, al mismo tiempo el dominio de las nacionalidades africanas, con un porcentaje medio del 74%, es también observable en las tres procedencias.

La distribución de las altas según el sexo es favorable a los hombres gracias al peso que el continente africano, con registros marcadamente masculinos (62%), tiene sobre el conjunto, a pesar del contraefecto de las altas de nacionalidad americana, la únicas que se muestran mayoritariamente femeninas (61% de mujeres). Por otro lado, las edades de las personas registradas se concentran, de la misma manera que en el conjunto de Cataluña (Domingo 2000) entre los 20 y 29 años, quedando una elevada proporción entre los menores de edad y con una práctica ausencia de adultos mayores de 50 años.

En la evolución de los stocks de población extranjera se observa un claro aumento fruto del aumento de las altas, de las escasas bajas y de los mencionados efectos de los cambios en la legislación, hasta tal punto que la tendencia parece acercarse a una progresión exponencial. La población de nacionalidad extranjera empadronada en Mataró se ha multiplicado por cuatro en los aproximadamente 10 años comprendidos entre 1991 y 2001; por cinco si contamos hasta el 2002. Sin embargo, las nacionalidades africanas se han mantenido dominantes a lo largo de todo el período observado: casi tres cuartas partes de los extranjeros a 1 de enero de 2002 tienen alguna nacionalidad africana, de entre las cuales destaca con diferencia la marroquina (50% del total de extranjeros), seguida de la gambiana (10%) y la senegalesa (5%). El segundo continente representado es el americano con un peso total del 15%, y lo siguen Europa con un 7%, y Asia con el 4% restante.

**Gráfico 2. Población de nacionalidad extranjera, Mataró, 1991, 1996, 2001 y 2002**



*Fuente:* Web del Instituto de Estadística de Cataluña (1991 y 1996) y Padrón de Habitantes del Ayuntamiento de Mataró (2001 y 2002).

La distribución que presentan es, en general, un modelo de distribución según sexo y edad de una subpoblación originada por migraciones relativamente recientes. Así encontramos una distribución donde destaca el peso de los jóvenes adultos y una incipiente presencia de niños. Los extranjeros acumulan la mayor proporción de población en las edades centrales; de hecho más del 50% se concentra en la franja de edad comprendida entre los 25 y 44 años. Al mismo tiempo presentan unos efectivos muy reducidos en el gran grupo de edad 65 y más. Por lo que respecta a la distribución según el sexo vemos claramente que los hombres están más representados que las mujeres, concretamente hablamos de un 60% y un 40% respectivamente; sobrerrepresentación centrada en los grupos de edad más numerosos y entre los africanos.

## 2. DISTRIBUCIÓN RESIDENCIAL

El municipio de Mataró se divide actualmente en 75 secciones censales que se agrupan en 12 barrios y 6 distritos. Nuestro trabajo, por el momento disponible con fecha de referencia 1 de enero de 2001, tiene como base los barrios y, sobretudo, las secciones censales.

Estas son las secciones estadísticas más pequeñas, áreas definidas del territorio municipal, que reciben la calificación de 'censales' porque son utilizadas como base para el Censo Electoral. Cada vivienda y habitante debe pertenecer a una y sólo una de estas áreas, y el conjunto de todas ellas debe comprender exactamente todo el territorio municipal, sin vacíos ni superposiciones<sup>2</sup>. A priori no hay una área máxima que una sección puede ocupar, sino que el límite viene marcado por el número de habitantes, de tal manera que la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General recomienda que una sección censal no supere los 2.500 habitantes.

Esto es lo que explica que en Mataró encontremos 3 secciones desproporcionadamente extensas que rompen el equilibrio del mapa. Una, situada al barrio de Palau/Escorxador al Este de municipio, contiene la mayor zona agrícola del municipio. La gran sección del barrio Vista Alegre, al Norte, se caracteriza por un poblamiento disperso, en forma de urbanización residencial que remonta la masa forestal de la sierra litoral. La última gran sección, la situada al Pla d'en Boet contempla dentro de sus límites, junto a algunos bloques de viviendas, el más extenso polígono industrial de la ciudad.

Utilizamos el concepto 'concentración' en este apartado para aproximarnos a los patrones de distribución residencial de diferentes subpoblaciones, y lo haremos entendiendo que podemos hablar de concentración en el sentido que lo hacen S. Musterd y N. Smakman en su análisis de la distribución espacial e las personas de nacionalidad caribeña en la ciudad de Ámsterdam: "cuando un grupo de población se encuentra en una área determinada en proporciones superiores a las que se encuentra en el total del municipio, a pesar de que en esta área no deje de ser una minoría numérica" (Musterd 2000). Partimos del peso que un subgrupo de población definido, en nuestro caso según criterios de nacionalidad, tiene en cada área de análisis y consideraremos concentradas aquellas áreas donde el peso supere al peso medio del conjunto municipal.

Tabla 1. Población de nacionalidad extranjera por barrios, Mataró, 1-1-2001

	Total Población	Extranjeros	Peso extranjeros
Centre	3339	135	4,0%
Cerdanyola Nord	14.641	800	5,5%
Cerdanyola Sud	13.611	1262	9,3%
Círrera	6202	197	3,2%
Eixample	24692	730	3,0%
La Llantia	3081	76	2,5%
Molins Torner	6024	163	2,7%
Palau/Escorxador	5479	733	13,4%
Peramas	8099	233	2,9%
Pla d'en Boet	5748	367	6,4%
Rocafonda	10124	997	9,8%
Vista Alegre	6727	54	0,8%
<b>Total</b>	<b>107787</b>	<b>5747</b>	<b>5,3%</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, 1-1-2001, (Área de Información de Base y Padrón de Habitantes, Ayuntamiento de Mataró)

<sup>2</sup> Web del Instituto de Estadística de Cataluña.

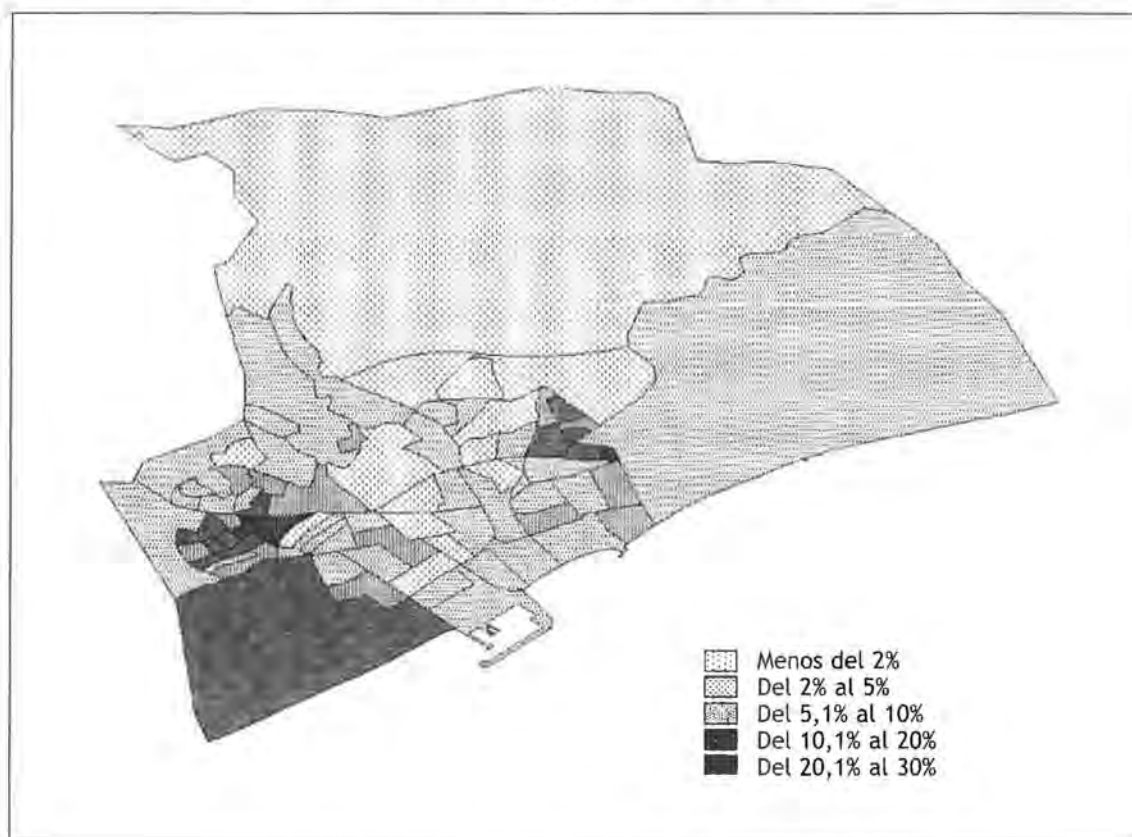


Los 5.747 extranjeros que en fecha de referencia 1 de enero de 2001 había empadronados en el municipio, representaban un 5'3% del total de habitantes (107.787). Sin embargo, su distribución en el interior del municipio no es uniforme ni a nivel de barrio ni, aun menos, a nivel de sección censal. La proporción de extranjeros oscila entre el 0,8% del barrio Vista Alegre y el 13,4% del Palau/Escorxador. Junto a éste destaca, siempre a niveles notablemente inferiores a los que encontramos en otros municipios europeos, el peso que las personas de nacionalidad extranjera tienen en Rocafonda (9'8%) y en Cerdanyola Sud (9'3%).

Si descendemos al nivel de secciones, al reducir el área de base, las cifras se extreman, y los puntos de concentración y de muy baja presencia se concretan, revelando en ocasiones distribuciones muy irregulares en el seno de un mismo barrio.

En el gráfico 3 vemos que se perfilan dos polos de concentración básicos, más un tercero localizado a la gran sección del polígono industrial. La primera área en que se puede hablar de concentración (primera por el hecho de contener la sección con un mayor porcentaje de población extranjera: 27'5%) se extiende de forma continua al Noreste del municipio entre el Palau/Escorxador y Rocafonda, con unos porcentajes mínimos que doblan sobradamente la media municipal y reuniendo 1.053 personas. La segunda, con 1.066 personas de nacionalidad extranjera, se sitúa casi exclusivamente en el barrio de Cerdanyola Sud, al Oeste, con unos pesos situados entre el 10% y el 22%. Podemos, pues, afirmar que los extranjeros a Mataró están relativamente concentrados. Con el análisis hasta aquí hecho podemos identificar 'áreas de concentración'.

**Gráfico 3. Proporción de población de nacionalidad extranjera respecto la población total de la sección censal, Mataró, 1-1-2001.**



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, 1-1-2001, (Ayuntamiento de Mataró)



En el mapa de porcentajes vemos que la localización de estas áreas no encaja con gran parte de la literatura sobre la distribución residencial de la población extranjera o migrante. Teniendo presente que el modelo se aplicaría propiamente a las personas inmigradas más que a las de nacionalidad extranjera, vemos que el caso mataroní no se adapta al esquema concéntrico clásico de la Escuela de Chicago. Así, apoyándonos en la crítica que Catherine Bonvalet hace de la aplicación de esquemas a realidades diferentes de las que han surgido, nos demarcaríamos de esta escuela. En su artículo *The Residential Mobility of Ethnic Minorities: a Longitudinal Analysis*, Bonvalet defiende que el ciclo de cambio urbano a través de un proceso dinámico de semiequilibrio centrífugo definido por la Chicago School of Sociology, donde los inmigrantes se localizarían en el centro de las ciudades desplazando los grupos más antiguos hacia la periferia (Burges 1964), no se podría aplicar sino en el marco de los Estados Unidos de América. Concretamente no se podría aplicar al contexto europeo: con un mercado de la vivienda particular, una temporalización y composición de las minorías particular, y una historia urbana particular (Bonvalet 1995).

Ya que las particularidades de cada contexto municipal van a definir el modelo de distribución residencial de la población extranjera, tendremos que abordar, en la medida que la información disponible lo permita, en las características particulares de Mataró para aventurar hipótesis sobre la pauta de localización. Que elementos deberíamos considerar? Que factores dan forma a la distribución residencial de los extranjeros (inmigrantes) y definen sus pautas de asentamiento?

Tomando como referencia el trabajo de Carlos Giménez (1993) con la población inmigrante de nacionalidad extranjera en la Comunidad de Madrid, podemos afirmar que los factores más influyentes en su distribución espacial son la accesibilidad a la vivienda, la ubicación laboral y la red social de la persona. Básicamente se ubicarían allí donde pueden encontrar alojamiento económico y trabajo con la ayuda de parientes o amigos (Jones 1984).

Son, todos ellos, factores considerados en las diferentes aproximaciones a la cuestión de la distribución residencial; la diversidad reside en la importancia dada por cada autor a los distintos elementos. Un ejemplo lo podemos hallar cerca de nuestro contexto de estudio. Mientras hay quien defiende como factor central de la concentración de inmigrantes en el barrio del Rabal de Barcelona la proximidad al lugar de trabajo, en particular el mercado de la Boqueria (Martínez Veiga 1999); otros autores restan protagonismo al factor trabajo en favor de un nuevo elemento a considerar: la proximidad a los medios de transporte público. En el contexto barcelonés el trabajo ofrecido a los trabajadores de nacionalidad extranjera ya no estaría localizado en el centro del municipio. Mientras que lo que sí encontramos en el centro, aparte del mercado de la vivienda como factor de atracción esencial, es un fácil acceso a los múltiples medios de transporte que comunicarían los trabajadores con sus lugares de trabajo dentro y fuera del municipio (Domingo 2001).

En el caso de Mataró no encontramos las pautas de concentración en el centro histórico presentes en la capital catalana (Bayona 2002), sino que la distribución se acercaría más a la que Carlos Giménez encuentra en Madrid: dentro del término municipal detecta concentración en los barrios periféricos, tanto populares como residenciales, por las empleadas del hogar (Giménez 1993).

La accesibilidad a la vivienda, las particularidades y restricciones del mercado, parecen revelarse una vez más como determinantes en la distribución del colectivo extranjero (Narbona Reina 1993). Las zonas donde su peso es mayor se ubican en aquellos barrios que en la introducción señalábamos como de crecimiento desordenado rápido, densificados, emergidos a raíz de la inmigración procedente del resto de España. Unos barrios actualmente llenos de grandes bloques, envejecidos, en malas condiciones, a menudo sin ascensor, y lógicamente con unos precios más asequibles. Desgraciadamente no disponemos de datos a nivel inframunicipal sobre las características del mercado de la vivienda, pero así lo indica tanto la totalidad de la bibliografía consultada sobre Mataró, como las personas entrevistada a Cerdanyola, Rocafonda y el Palau<sup>3</sup>.

Entre los otros factores recurrentes en la bibliografía sobre la localización espacial de la población extranjera parece que, en nuestro caso, la proximidad al lugar de trabajo podría tener un papel a

3 Parte de la primera etapa de trabajo cualitativo que realizaré en los ya nombrados barrios. En esta etapa exploratoria se han hecho entrevistas a representantes de entidades, asociaciones, asistentes sociales, todos ellos buenos conocedores de la realidad del vecindario.

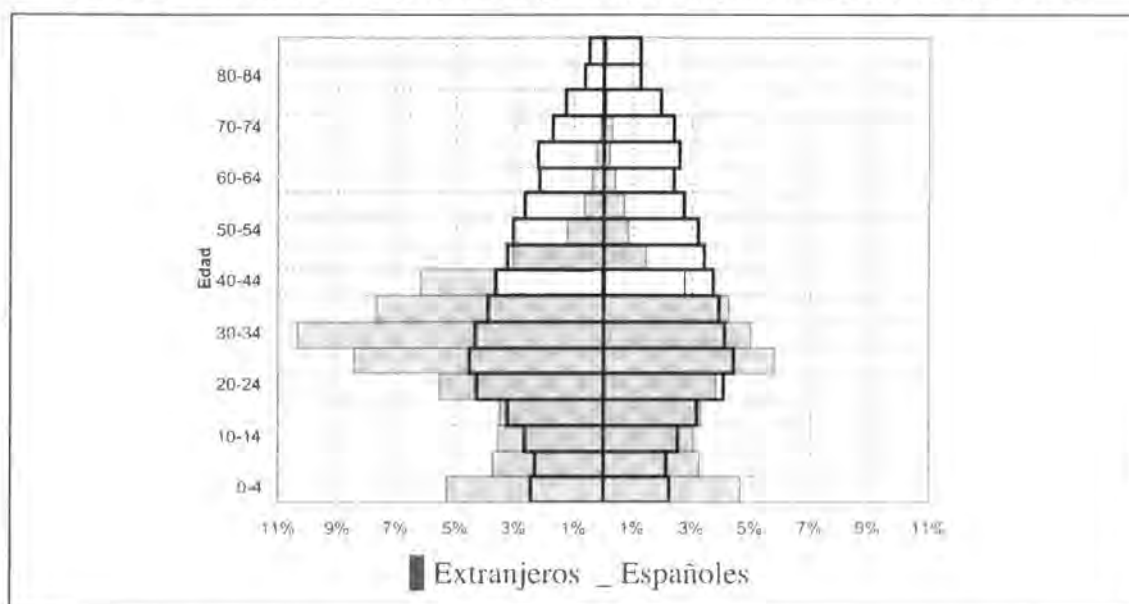


zonas agrícolas que se extienden hasta más allá de los límites municipales. El elevado peso de los ocupados en la agricultura que se recoge en la Estadística de Población de 1996 sugiere esta hipótesis; sobretudo en el caso de los extranjeros de nacionalidad africana, los que con una mayor proporción (45% de los hombres) se ocupan en el sector primario.

### 3. COMPARTIR EL ESPACIO

Hasta este punto nos hemos centrado en la población de nacionalidad extranjera, incorporamos ahora en el análisis el resto de la población empadronada en el municipio. Recordamos que lo que nos interesa son las relaciones de vecindad entre extranjeros y no extranjeros. Y empezamos por ver quien más reside en estas áreas de concentración que hemos identificado, lugar donde se comparte el espacio. Que características presentan los no extranjeros?

Gráfico 4. Distribución de la población según sexo, edad y nacionalidad, Mataró, 1-1-2001



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, 1-1-2001, (Área de Información de Base y Padrón de Habitantes, Ayuntamiento de Mataró).

Si observamos la distribución según sexo y edad de la población de nacionalidad española vemos que presenta fuertes contrastes respecto a la de los extranjeros. Habíamos visto que la distribución de las personas extranjeras era sensiblemente masculina (60% de hombres y 40% de mujeres), concentrada en las edades jóvenes adultas, con una destacada presencia de niños acompañada de una escasa representación de gente mayor. En contraste, la distribución de las personas españolas es mucho más equilibrada en relación al sexo, con un número ligeramente mayor de mujeres (51%) centrado en las edades más viejas, aparece menos concentrada y con una menor proporción de jóvenes.

Podemos constatar que hay una alta proporción de niños extranjeros, cuyo peso sobre el total de niños del municipio es del 8'5%, sensiblemente mayor al porcentaje que representan en el conjunto de las edades. En los barrios de concentración, los niños suponen entre los extranjeros un porcentaje aun mayor, llegando a superar el 27% en el Palau/Escorxador. Lógicamente, su peso sobre el conjunto de niños aumenta, pasando del 8'5% al 16% en el caso de Cerdanyola Sud y Rocafonda, y al 25% en el Palau.

El peso de las personas de nacionalidad extranjera en edad activa (tres cuartas partes de los extranjeros) sobre el total de los activos de Mataró no llega al 6%. Cuando bajamos a nivel de barrio, encontramos un

sensible aumento del peso de los extranjeros (10% en Cerdanyola y en Rocafonda, y un 14% en el Palau) sin que este mayor peso tenga que comportar necesariamente un impacto destacado en el mercado de trabajo de los españoles del barrio debido a la especialización en ramas de actividad distintas.

Por otro lado, si centramos estrictamente nuestra atención en los españoles, su estructura por sexo y edad no varía sustancialmente según el barrio donde la observemos. Los únicos cambios en la distribución de los españoles residentes en los barrios donde hay concentración de población extranjera en comparación a la distribución en el conjunto municipal son: una menor presencia de niños en los grupos 0-4 y 5-9 que contribuyen a resaltar el peso de los niños extranjeros, y una mayor proporción en las edades comprendidas entre los 50 y los 79 años.

Se trata de divergencias presentes en cada uno de los tres "barrios de concentración", pero muy ligeramente perceptibles. De modo que a 1 de enero del 2001 no hay diferencias significativas en las variables demográficas básicas de los españoles empadronados en los barrios con una alta proporción de extranjeros. Hay quién señala la aparición de procesos de "fuga" de los no extranjeros hacia barrios donde la presencia y percepción de los extranjeros sea menor; huida no protagonizada en todas las edades por igual (Giménez 1993). Sin avanzarnos, pero, a los hechos, tenemos que decir que no parece que haya una significativa segregación demográfica, la cual podría interpretarse como reflejo también de una segregación por estatus socioeconómico (Rhein 1988), de los españoles en Mataró.

Si introducimos en el análisis el lugar de nacimiento de las personas encontramos que hay una cierta afinidad espacial entre nacidos en el resto de España y personas extranjeras, mayor como mínimo a las pautas establecidas entre estos y los nacidos en Cataluña.

Constatamos la relativa separación residencial de los originarios de Comunidad catalana y los nacidos en el extranjero. A pesar de la dificultad de definir pautas generales a partir de los porcentajes podemos afirmar que, a grandes rasgos, en aquellos barrios donde el porcentaje de personas extranjeras es más elevado, el peso de los nacidos en Cataluña está por debajo de su media municipal. Paralelamente, en los barrios donde las personas de origen catalán muestran el mayor peso encontramos unas proporciones de nacidos en el extranjero por debajo de su media.

El análisis a nivel de secciones censales confirma este modelo diferenciado de relaciones espaciales entre personas de nacionalidad extranjera -origen catalán y nacionalidad extranjera - origen resto de España. En todas las 13 secciones en las que el peso de los extranjeros supera el 10%, la proporción de los nacidos en Cataluña es inferior a la media de Mataró. Si realizamos la observación a la inversa encontramos los mismos resultados que apuntan hacia la segregación residencial entre personas de origen catalán y personas de nacionalidad extranjera: en ninguna de las 10 secciones donde el peso de los originarios de Cataluña es superior al 80% el peso de los extranjeros llega a su media. Por otro lado, allí donde los porcentajes de extranjeros son máximos podemos encontrar también proporciones claramente elevadas de nacidos en el resto del Estado. A pesar de eso, la coexistencia de bajos y altos porcentajes no es generalizable a todo el territorio municipal, sobretudo gracias al efecto de las secciones del Palau.

#### 4. NO COMPARTIR EL ESPACIO

Con el análisis inverso, mediante el concepto 'segregación', veremos con mayor claridad este punto. La noción 'segregación' es en cierta medida opuesta a la definición que hemos dado de vecindad: compartir el espacio residencial. De modo que nos aproximaremos al ámbito relacional de vecindad a través de la cuestión complementaria de "quién no comparte el espacio residencial con quien".

El concepto 'segregación' va acompañado de múltiples sentidos, connotaciones, aplicaciones, discursos, y ha sido usado y medido antes de recibir un análisis estricto de su significado (Brun 1994). Jaques Brun en su *Essai critique sur la notion de ségrégation et sur son usage en géographie urbaine* señala las limitaciones, dificultades, ambivalencias del concepto, pero, lejos de rechazarlo, lo que hace es un llamamiento a la prudencia en su utilización. Se debe distinguir entre un sentido puramente espacial: la separación de las áreas de residencia respectivas de diferentes grupos de población. Y un sentido social: los procesos de diferenciación social, la marginación, la discriminación o la exclusión (Johnston 2000). O lo que es lo mismo: un sentido geográfico entendido como irregularidad en la distribución de los grupos sociales en un espacio físico, y un sentido sociológico como ausencia de integración entre grupos sociales



(White 1983). Nosotros nos ceñiremos a la segregación puramente espacial y postularemos lazos con determinados procesos sociales.

Para ello la bibliografía nos ofrece múltiples medidas de la segregación espacial que van desde el cálculo de índices relativamente simples al análisis multivariado (Brun 1994), e involucran conceptos complejos y de aplicación casi exclusivamente en el contexto americano como los límites de tolerancia (Kirvo 1999, para una referencia actualizada).

De entre el abanico de posibilidades, el 'índice de disimilaridad' (ID) es el más usado por la relativa sencillez de su cálculo y por su interpretación simple. Toma valores entre 0 y 1 (o entre 0 y 100) y se puede interpretar como la proporción de población de un subgrupo que debería cambiar de área de residencia para anular la separación espacial respecto al grupo con que se compara (Peach 1999). El valor cero indicaría que todas las áreas tienen la misma composición (de los grupos relacionados) que el conjunto de la ciudad; la unidad indicaría la no existencia de áreas donde se encuentran los dos grupos. Para su cálculo, pues, sólo se necesitan las proporciones que los diferentes grupos presentan en cada unidad menor del municipio y en el conjunto de éste. A pesar de las deficiencias, los sucesivos intentos de evolución han conducido a ligeras mejoras al precio de un fuerte aumento de la complejidad (White 1983). Por ese motivo se sigue trabajando con el simple Índice de Disimilaridad y con el Índice de Segregación (IS), un caso específico del ID que indica la separación espacial de una subpoblación respecto al total de la población del municipio (Musterd 2000).

Si dejamos de lado el agregado asiático, el que se muestra como el más segregado, por el hecho tener unas dimensiones extremadamente reducidas (200 individuos), podemos observar la difusión residencial de las personas de nacionalidad americana, el único de los agregados nacionales con un índice inferior al total de extranjeros. Los africanos destacan como los segundos con una mayor segregación residencial en relación a las personas no extranjeras del municipio. Por su lado, los europeos comunitarios aparecen con unos niveles de segregación respecto a los españoles, sustancialmente inferiores, tanto en comparación a los niveles de los africanos como en comparación a los niveles de segregación del conjunto de extranjeros.

**Tabla 2. Índice de Disimilaridad (ID) según nacionalidades calculado a nivel de secciones censales, Mataró, 1-1-2001**

	Africanos	Americanos	Asiáticos	Unión Europea	No extranjeros
Africanos		40	63	58	43
Americanos			53	44	28
Asiáticos				51	53
Unión Europea					35
Extranjeros					34

*Fuente:* Padrón Municipal de Habitantes, 1-1-2001, (Área de Información de Base y Padrón de Habitantes, Ayuntamiento de Mataró)

Sin embargo, cuando ponemos en relación la distribución residencial de las personas de nacionalidad de la comunidad europea con la distribución de los africanos, el índice de disimilaridad aumenta drásticamente. Casi el 60% de los individuos con estas nacionalidades deberían desplazar su lugar de residencia fuera de la sección censal donde vivían a 1 de enero de 2001 para que hubiera uniformidad en la distribución espacial. Es un valor elevado, superior incluso al que muestran los europeos comunitarios cuando se relacionan con la distribución de los asiáticos, cuando éstos suelen mostrar los niveles más altos de separación.

En el hecho que las personas de la Unión Europea se muestren más segregadas espacialmente cuando se comparan con los otros agregados de extranjeros en general, y con los de nacionalidad africana en



particular, que cuando se relacionan con los españoles, vemos el reflejo de una segregación en el sentido social del término. Concretamente veríamos que las pautas de localización residencial traducirían posiciones alejadas en la jerarquía social y económica.

Partimos de la generalización que podemos considerar las personas de nacionalidad de la Unión Europea como muestra del extremo elevado de la jerarquía de clases sociales, los primeros de la escala social, y los africanos como muestra del extremo opuesto, como los últimos en la escala social. Y afirmariamos que hay una estratificación urbana que se corresponde a la estratificación social. El criterio diferenciador de las pautas residenciales, el factor excluyente, sería el nivel socioeconómico, o mejor, la clase social, para algunos un rasgo distintivo de las ciudades en el contexto capitalista: las clases divergirían en su distribución en las áreas residenciales del municipio (Harris 1984; Castells 1974).

Retomando la cuestión de las diferentes pautas residenciales entorno a los nacidos en Cataluña y los nacidos en el resto de España, hemos calculado los índices que presentan unos y otros respecto al conjunto de extranjeros, a los de nacionalidad africana y a los de la Unión Europea, los dos agregados que han revelado tener unas pautas residenciales más opuestas entre ellos. Para ello hemos reducido la población de referencia dejando de lado a los niños y los más jóvenes. Por un lado porque los hijos son en alta proporción nacidos en Cataluña con independencia del origen de los padres, y por el otro porque nos interesa la distribución residencial de las personas que pueden decidir donde vivir, es decir, los emancipados.

**Tabla 3. Índice de Disimilaridad (ID) según nacionalidad y, para los españoles, lugar de nacimiento calculado a nivel de secciones censales, Mataró, 1-1-2001**

	Extranjero	África	Unión Europea
Cataluña	39	49	28
Resto España	29	37	43

Fuente: Padrón Municipal de habitantes, 1-1-2001, (Área de Información de Base y Padrón de Habitantes, Ayuntamiento de Mataró)

Los índices nos permiten observar, otra vez, la mayor separación residencial de los extranjeros en relación a los nacidos en Cataluña (casi el 40% debería cambiar de sección censal de residencia para tener una distribución uniforme uno respecto el otro) que respecto a los nacidos en el resto de Comunidades Autónomas (debería de cambiar de residencia un 29%).

Al mismo tiempo podemos ver los modelos de separación diferenciados de las personas de nacionalidades africana y de la Unión Europea, respecto a los nacidos en el resto de España y Cataluña. Estos últimos comparten notablemente el espacio con los de nacionalidad de la Europa Comunitaria (presentan un bajo índice del 28), más incluso que con los nacidos en el resto del Estado (con un índice del 29); al mismo tiempo que están claramente separados de los africanos. Por su lado, los índices de segregación de los africanos disminuyen sensiblemente cuando los calculamos relacionándolos con los originarios del resto de España, mientras que los de la Comunidad Europea aumentan significativamente.

Parece que los nacidos en el resto del Estado español, los andaluces, extremeños y murcianos, los que mayoritariamente protagonizaron el fuerte corriente migratorio centrado en los años 60, comparten más que los nacidos en Cataluña el espacio residencial con los africanos, con parte de los que protagonizan la última corriente migratoria. Con otras palabras, podríamos afirmar que los penúltimos en llegar a Mataró comparten más el espacio con los últimos, que lo que lo hacen los de origen catalán.

## 5. CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos presentado parte de la aproximación demográfica a las relaciones de vecindad entre españoles y extranjeros en el municipio de Mataró. A través del análisis de las características sociodemográficas básicas de los habitantes y de su localización residencial hemos abordado la vecindad física entendida como compartir un espacio residencial.





Hemos visto que la población extranjera empadronada, mayoritariamente africana, presenta dos focos de concentración a ambos lados del municipio, alejados del centro histórico, donde llegan a representar más del 20% de la población. Entre las particularidades municipales que explicarían unos patrones de concentración que no encajan en el modelo clásico, concéntrico y centrífugo, debemos destacar tanto las características del crecimiento urbanístico, con unos barrios de rápido crecimiento, desordenado y densificado que dieron cabida a las olas migratorias centradas en los años 60, como la proximidad del lugar de trabajo.

Según el sexo y la edad no encontramos diferencias significativas entre los españoles que viven en las 'áreas de concentración'. Según el origen, hay indicios de lo contrario: encontramos una mayor proporción de nacidos en el resto de España que de nacidos en Cataluña. Mediante el cálculo de los Índices de Disimilaridad encontramos efectivamente que hay una mayor separación residencial entre originarios de Cataluña y extranjeros que entre estos y originarios del resto de Comunidades, mayoritariamente andaluces, extremeños y murcianos.

Con un análisis desagregado por continentes, los diferentes patrones residenciales de nacidos en Cataluña y nacidos en el resto de España frente a los extranjeros se acentúan. Los primeros aparecen alejados residencialmente de los africanos y cercanos a los de la Unión Europea; los segundos se muestran relativamente alejados de los europeos y cercanos a los de nacionalidad africana. Al mismo tiempo africanos y europeos comunitarios tienen comportamientos espaciales opuestos, que traducirían posiciones también opuestas en la escala socioeconómica. Tendríamos que ver si la afinidad residencial de nacidos en el resto de España y africanos, contrapuesta a la proximidad de los nacidos en Cataluña y europeos, también revelan un posicionamiento relativo cercano en la estratificación social del municipio.

Parece claro que, traiga lo que traiga el futuro, éste va venir acompañado de un crecimiento de la población extranjera tanto a Mataró como a nivel nacional. Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta tanto la experiencia de otros países como la tendencia aquí observada, la concentración de esta población va a aumentar o, en todo caso, permanecer a los niveles destacados de hoy. Será en estos barrios de concentración donde tendrá lugar la verdadera interacción entre extranjeros y españoles, donde encontraremos ya sea la convivencia, ya sea el conflicto o la ignorancia mutua. Será importante prestar atención a lo que pase en las diferentes localidades y, más aún, al nivel fino del vecindario, para entender y prever los posibles procesos de exclusión o integración, no tanto económica como comunitaria, que puedan sucederse.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BAYONA, J., 2002. *Una aproximació demogràfica a l'habitatge i la població de nacionalitat estrangera a la ciutat de Barcelona, 1991-2001*. Barcelona: Departament de Geografia. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.
- BONVALET, C. 1995, The residential mobility of ethnic minorities: a longitudinal analysis, *Urban Studies* 32.
- BRUN, J., 1994. *Essai critique sur la notion de ségrégation et sur son usage en géographie urbaine. La ségrégation dans la ville. Concepts et mesures*. Paris: Editions L'Harmattan.
- BURGESS, E. y D.J. BOGUE, (eds), 1964. *Contributions to Urban Sociology*. Chicago: Chicago University Press.
- CABRÉ, A., 1999. *El sistema català de reproducció*. Barcelona: Institut Català de la Mediterrània.
- CABRÉ, A. y I. PUJADES, 1982. *La població i els recursos humans*. Barcelona: Departament de Política Territorial i Obres Públiques. Generalitat de Catalunya.
- CASTELLS, M., 1974. *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.
- DOMINGO, A. y J. BAYONA, 2001. *Habitatge i població de nacionalitat estrangera a la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Patronat Municipal de l'habitatge.
- DOMINGO, A. y otros, 2000. *Migracions internacionals i població jove de nacionalitat estrangera a Catalunya*. Bellaterra: Centre d'Estudis Demogràfics.
- GIMÉNEZ, C. y otros, 1993. *Inmigrantes extranjeros en Madrid. Panorama general y perfil sociodemogràfic*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- HARRIS, R. 1984, Residential segregation and class formation in capitalist city. *Progress in Human Geography*, 8, 1.
- JOHNSTON, R.J. y D. GREGORY, (eds), 2000. *Diccionario Akal de Geografía Humana*. Madrid: Ediciones Akal SA.
- JONES, A. M. 1984, Housing and immigrants in Marseille, 1962-1975. *Ocasional Papers*, 23, 29-41.





- KRIVO, L. J. y R. R. KAUFMAN 1999, How Low Can It Go? Declining Black-White Segregation in a Multiethnic Context. *Demography*, 36, 93-109.
- LLEONART, P., 1983. *Mataró 1990, una perspectiva socio-económica de la ciudad*. Mataró: Caixa d'Estalvis Laietana.
- LLOBET, J., 2000. *Mataró. Dels orígens de la vila a la ciutat contemporània*. Mataró: Caixa d'Estalvis Laietana.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., 1999. *Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*. Barcelona: Icaria, Institut Català d'Antropologia.
- MUSTERD, S. y N. SMAKMAN 2000, Integration of Caribbean Immigrants in a Welfare State City: Surinamese and Antilleans in Amsterdam. *International Journal of Population Geography*, 6, 4, 303-320.
- NARBONA REINA, L. M., 1993. *Marroquíes en Viladecans*. Viladecans: Ajuntament de Viladecans.
- PEACH, C. 1999, London and New York: Contrasts in British and American Models of Segregation. *International Journal of Population Geography*, 5, 319-351.
- RHEIN, C., 1988. La ségrégation démographique. BONVALET, C. y P. MERLIN (eds), *Transformation de la famille et habitat*. París: Presses Universitaires de France.
- WHITE, M. J. 1983, The Measurement of Spatial Segregation. *American Journal of Sociology*, 88, 1008-1018.

**Comunicaciones de la MESA IV**

**CONTEXTOS DE DIVERSIDAD  
C U L T U R A L**



# Sintomatología depresiva en inmigrantes extracomunitarios. Presentación de los datos de un estudio efectuado en el Sappir de Barcelona

JOSEBA ACHOTEGUI LOLZATE

SALVADORA ESPESO

SÓNIA LAHOZ I UBACH

EVA MARXEN

MARIOLA BERNAL

Servicio de Atención Psicopatológica, Psicosocial a Inmigrantes y Refugiados, Barcelona

Abordamos en este texto la sintomatología depresiva de los inmigrantes extracomunitarios que actualmente están llegando a nuestro país. Tras una primera parte de tipo teórico sobre las características de dicha sintomatología se aportan datos empíricos de los pacientes atendidos en el SAPPiR en los que pueden verse las características de la sintomatología depresiva de los pacientes atendidos.

La depresión en los inmigrantes es un trastorno de gran relevancia clínica y se presenta con una sintomatología compleja en la que se incluyen molestias somáticas. En este trabajo abordamos específicamente las características de los síntomas de tipo depresivo.

## 1. CARACTERÍSTICAS DE LA SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA EN LOS INMIGRANTES

– **Tristeza:** es el síntoma capital en toda situación de duelo y en los trastornos depresivos. Desde la psicología y la psiquiatría evolucionista se relaciona con un sentimiento de abandono de la lucha, de indefensión aprendida, de desistimiento, "tirar la toalla" ante los problemas, en este caso los duelos, especialmente los duelos complicados que conlleva la migración.

En la cultura árabe musulmana hay una concepción integradora de la tristeza a través del Sahr. El Shar es un estado constante e incondicional de satisfacción con la voluntad divina. El Corán considera que la vida es una prueba y que la tristeza por la pérdida de un ser querido, un bien, etc. es una "oportunidad para reflexionar sobre las relaciones sociales y espirituales, así como sobre el propósito y el significado de la vida misma". (Sheik 2002). También en la cultura occidental se ha planteado que la tristeza podría tener aspectos positivos, incluso se ha sostenido que la persona inteligente, genial se hallaba más próxima a la melancolía que a la alegría que era más propia de gente poco profunda, casi de gente con pocas luces.

En los pacientes inmigrantes la tristeza se halla asociada fundamentalmente a situaciones de duelo, especialmente en relación a duelos complicados: en relación al duelo por la familia, al dejar en el país de origen hijos pequeños, padres ancianos..., y en relación al duelo por el estatus social, al sentimiento de fracaso en el proyecto migratorio (no tener papeles, no conseguir trabajo), que serían los dos duelos más importantes. En los datos del SAPPiR se ve más el síntoma de tristeza en los pacientes latinoamericanos que en árabes, o en orientales. Pero hemos de tener en cuenta que hay dificultades culturales para delimitar el término tristeza, tal como hemos señalado al hacer referencia a los aspectos lingüísticos. También los datos indican un porcentaje parecido de pacientes con síntoma de tristeza y pacientes con síntoma de ansiedad.

– **Llanto:** Desde la psicología y la psiquiatría evolucionista se considera que el llanto es una conducta dirigida a aplacar a los enemigos, ya que favorece que se inhiban las conductas agresivas hacia el que llora. Desde un punto de vista fisiológico. El llanto da lugar a una evacuación de adrenalina y noradrenalina, neurotransmisores que se segregan en exceso en las situaciones de estrés (ver apartado 1...). Por eso en general llorar relaja, produce satisfacción.



En los pacientes inmigrantes atendidos hemos observado que hay grandes diferencias entre hombres y mujeres, ya que las mujeres llorarían 4 veces más que los hombres. Pero habría menos llanto en los pakistaníes y marroquíes en comparación con africanos y latinoamericanos. Una expresión de esta dificultad de los hombres de estas culturas en relación al llanto, que no estaría bien visto en varones, sería que a veces se refieren al llanto eufemísticamente diciendo que les sale agua por los ojos o que lloran por dentro. En el Islam se prohíbe expresamente el llanto ante la pérdida de un ser querido, a pesar de que es una costumbre muy arraigada en muchos lugares (Sheik 2002). Quizás por esto se favorece la conducta de gemir que sustituye al llanto.

– **Culpa:** ya hemos señalado que se halla también muy mediatizada culturalmente y que se expresa con menor frecuencia e intensidad en culturas no occidentales. En todo caso, se daría más una culpa del tipo paranoide, en la terminología kleiniana, en la que la culpa va más ligada al temor al castigo. En la culpa paranoide la persona no está preocupada por el daño que ha infligido al otro, por el mal que ha causado, sino que está preocupado por el castigo que puede recibir por su acción inadecuada. (En la culpa depresiva el sentimiento básico es el sufrimiento por haber hecho daño al otro, el remordimiento, el sentimiento de pena por el mal que se ha causado).

En nuestras muestras el porcentaje de sentimiento de culpa es muy bajo entre los pakistaníes y un poco mayor entre los subsaharianos en comparación con otros grupos, especialmente en los latinoamericanos. A nivel de género, se da mucho más, también, en las mujeres. Como muestra de estas diferencias culturales respecto al sentimiento de culpa señalaré que hace varios años atendimos a una pareja africana que había perdido a dos hijos en un accidente doméstico y que se hallaban muy apenados por esta pérdida, pero no referían sentimientos de culpa o remordimientos en relación a las causas del accidente.

– **Ideas de muerte y suicidio:** no son frecuentes en los inmigrantes, salvo en casos de Trastorno Depresivo Mayor. Pero en estos casos son muy intensas y graves. En general, el inmigrante posee una capacidad de lucha que le hace querer ir hacia delante incluso en contextos muy adversos. Puede tener sentimientos de tristeza pero aún conserva una cierta esperanza que el impulsa a desear seguir viviendo.

La religión es también un factor protector muy importante desde la perspectiva de las ideas de muerte. Y dado que una parte importante de los inmigrantes tienen sentimientos y prácticas religiosas muy activas presentan menos ideas de muerte. En todas las religiones el suicidio está prohibido y se considera pecado, hasta el punto que incluso la anamnesis clínica sobre el tema puede ocasionar incomodidad, por ejemplo en pacientes musulmanes muy practicantes (sería casi algo así como preguntar a un autóctono si roba). De suyo, las ideas de muerte son muy bajas entre pakistaníes o marroquíes.

– **Falta de interés por hacer las cosas:** no es tan frecuente en este síndrome porque en el contexto del proyecto migratorio, la persona está inmersa en la lucha por el éxito de la migración. Ya hemos señalado que hay más tristeza que ideas de muerte y lo mismo ocurriría con la falta de interés por hacer las cosas.

**Pérdida de interés sexual.** Es un síntoma por el que son atendidos fundamentalmente hombres, lógicamente no porque no las padezcan las mujeres, sino porque, por razones culturales, las mujeres acuden menos a demandar ayuda por este tipo de alteraciones.

– **Pérdida o aumento del peso o del apetito:** no son frecuentes. De todos modos, no son fáciles de valorar desde la perspectiva psicopatológica dado que se producen importantes alteraciones en la dieta de los inmigrantes al no disponer de los mismos alimentos que en su país de origen y poseer un nivel adquisitivo bajo que les impide alimentarse adecuadamente.

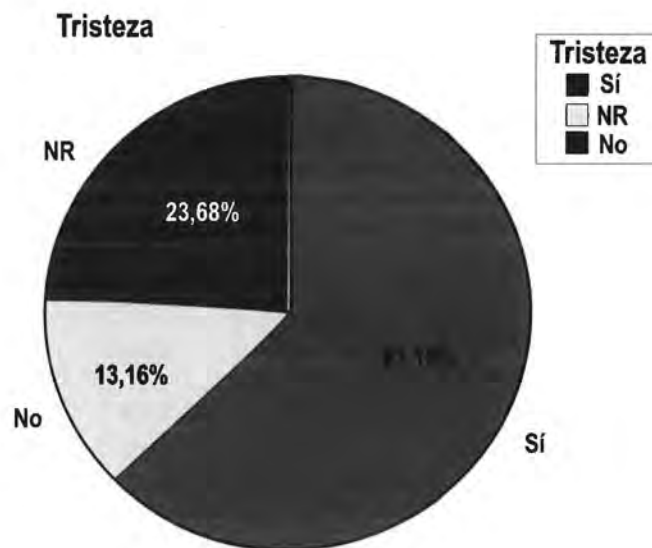


2. DATOS DEL ESTUDIO

1. TRISTEZA

**Tristeza**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>si</b>	<i>48</i>	<i>63.2</i>
<b>no</b>	<i>10</i>	<i>13.2</i>
<b>NR</b>	<i>18</i>	<i>23.7</i>
<b>Total</b>	<i>76</i>	<i>100.0</i>



**Tristeza según país de origen***% de tristeza*

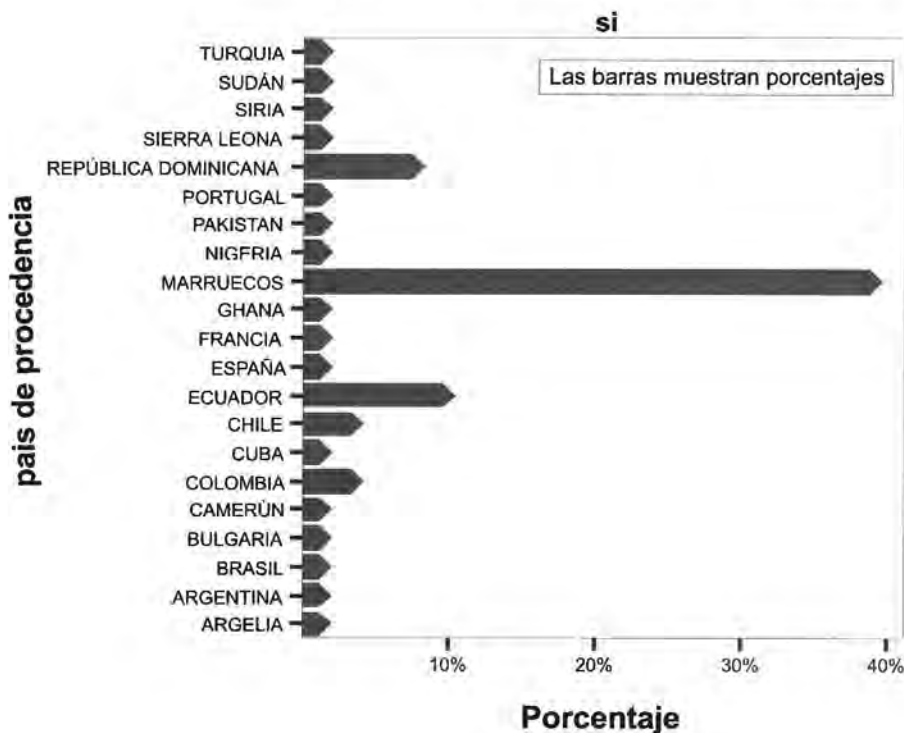
		tristeza <sup>a</sup>
		si
pais de procedencia	ARGELIA	2,1%
	ARGENTINA	2,1%
	BRASIL	2,1%
	BULGARIA	2,1%
	CAMERÚN	2,1%
	COLOMBIA	4,2%
	CUBA	2,1%
	CHILE	4,2%
	ECUADOR	10,4%
	ESPAÑA	2,1%
	FRANCIA	2,1%
	GHANA	2,1%
	MARRUECOS	39,6%
	NIGERIA	2,1%
	PAKISTAN	2,1%
	PORTUGAL	2,1%
	REPÚBLICA DOMINICANA	8,3%
	SIERRA LEONA	2,1%
SIRIA	2,1%	
SUDÁN	2,1%	
TURQUIA	2,1%	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	

<sup>a</sup>. Distribución por sexo de los pacientes que presentan síntomas de tristeza. Estos representan el 63'2 del total de la muestra.





### TRISTEZA SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

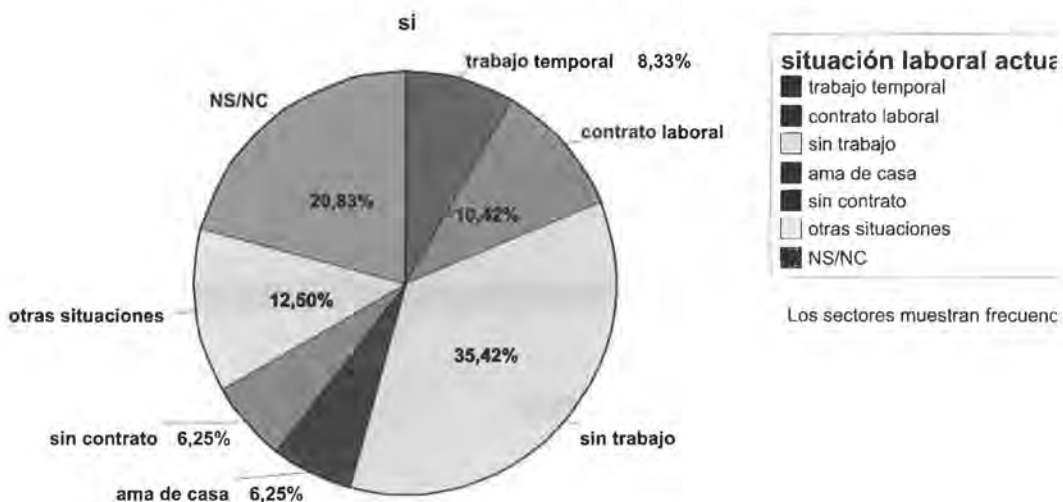


### Tristeza según situación laboral actual

*% de tristeza*

		tristeza
		si
<b>situación laboral actual</b>	<b>trabajo temporal</b>	<b>8,3%</b>
	<b>contrato laboral</b>	<b>10,4%</b>
	<b>sin trabajo</b>	<b>35,4%</b>
	<b>ama de casa</b>	<b>6,3%</b>
	<b>sin contrato</b>	<b>6,3%</b>
	<b>otras situaciones</b>	<b>12,5%</b>
	<b>NS/NC</b>	<b>20,8%</b>
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

**TRISTEZA SEGÚN SITUACIÓN LABORAL ACTUAL**



**Tristeza según situación legal**

% de tristeza		tristeza
		si
situación legal	ciudadanía	2,1%
	permiso de residencia	25,0%
	permiso de trabajo	6,3%
	empadronamiento	4,2%
	sin papeles	18,8%
	otros	4,2%
	NS/NC	39,6%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

**Tristeza según estudios**

% de tristeza		tristeza
		si
estudios	analfabeto	12,5%
	estudios primarios	16,7%
	estudios secundarios	25,0%
	estudios universitarios	6,3%
	NS/NC	39,6%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

**Tristeza según el número de personas con las que el paciente puede contar en caso de grandes dificultades**

% de tristeza		tristeza
		si
nº de personas con quien contar en caso de graves dificultades	0	31,3%
	1	10,4%
	2	12,5%
	3	4,2%
	5	2,1%
	6 o más	8,3%
	si, no precisa cuantos	8,3%
	NS/NC	22,9%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

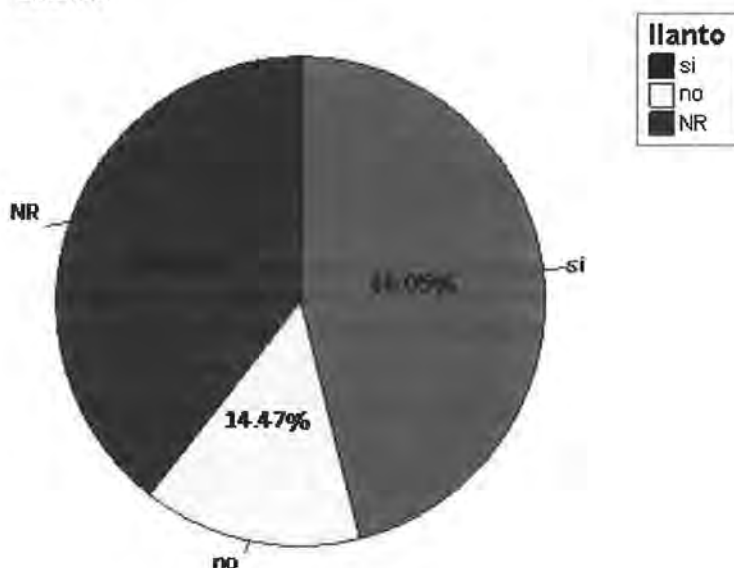


2. LLANTO

Llanto

	Frecuencia	Porcentaje
si	35	46.1
no	11	14.5
NR	30	39.5
Total	76	100.0

Llanto



LLanto según edad

% de llanto

		llanto <sup>a</sup>
		si
edad en intervalo	menor de 10	2,9%
	10-18	5,7%
	19-30	45,7%
	31-40	17,1%
	41-60	28,6%
Total		100,0%

LLanto según sexo

% de llanto

		llanto <sup>a</sup>
		si
sexo	hombre	31,4%
	mujer	68,6%
Total		100,0%

<sup>a</sup>. Distribución por sexo de los pacientes que presentan síntoma de llorar. Estos representan el 46'1% del total de la muestra.

<sup>a</sup>. Distribución por edad de los pacientes que presentan síntoma de llorar. Estos representan el 46'1% del total de la muestra.

**LLanto según país de origen**

*% de llanto*

		llanto si
país de procedencia <sup>a</sup>	ARGENTINA	2,9%
	BULGARIA	2,9%
	COLOMBIA	5,7%
	CUBA	2,9%
	CHILE	2,9%
	ECUADOR	17,1%
	ESPAÑA	5,7%
	FRANCIA	2,9%
	GHANA	2,9%
	INDIA	2,9%
	MARRUECOS	28,6%
	NIGERIA	2,9%
	PAKISTAN	2,9%
	PERÚ	2,9%
	PORTUGAL	2,9%
REPÚBLICA DOMINICANA	11,4%	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	

<sup>a</sup>. Se han eliminado las categorías vacías.

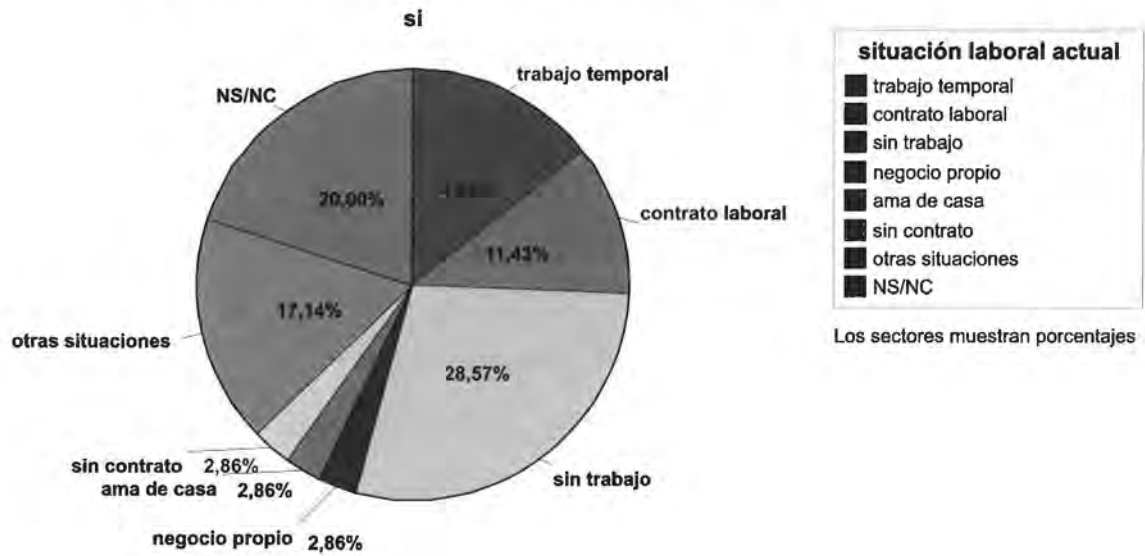
**Llanto según situación laboral actual**

*% de llanto*

		llanto si
situación laboral actual	trabajo temporal	14,3%
	contrato laboral	11,4%
	sin trabajo	28,6%
	negocio propio	2,9%
	ama de casa	2,9%
	sin contrato	2,9%
	otras situaciones	17,1%
	NS/NC	20,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	



**LLANTO SEGÚN SITUACIÓN LABORAL ACTUAL**



**LLanto según situación legal**

*% de llanto*

		llanto
		si
situación legal	ciudadanía	2,9%
	permiso de residencia	22,9%
	permiso de trabajo	11,4%
	empadronamiento	8,6%
	sin papeles	14,3%
	otros	5,7%
	NS/NC	34,3%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

**LLanto según estudios***% de llanto*

		llanto
		si
estudios	analfabeto	5,7%
	estudios primarios	20,0%
	estudios secundarios	31,4%
	estudios universitarios	8,6%
	NS/NC	34,3%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

**LLanto según número de personas con que puede contar en caso de graves dificultades***% de llanto*

		llanto
		si
n° de personas con quien contar en caso de graves dificultades <sup>a</sup>	0	28,6%
	1	17,1%
	2	11,4%
	3	5,7%
	si, no precisa cuantos	8,6%
	NS/NC	28,6%
	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>

<sup>a</sup>. Se han eliminado las categorías vacías.

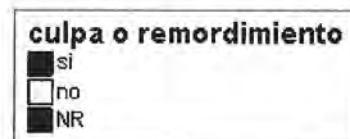
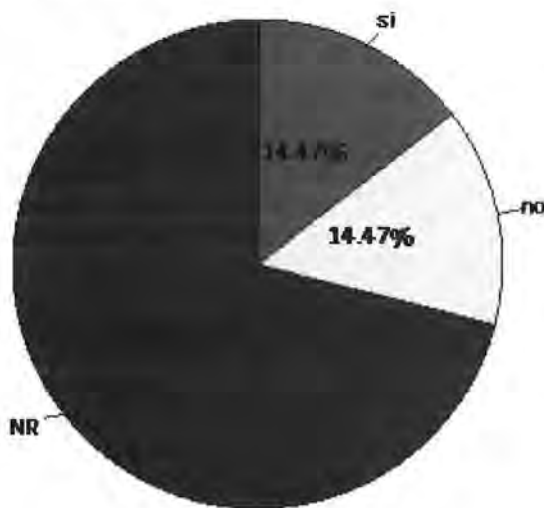


3. CULPA

**Culpa o remordimiento**

	Frecuencia	Porcentaje
si	11	14.5
no	11	14.5
NR	54	71.1
Total	76	100.0

**Culpa o remordimiento**



**Culpa o remordimiento según edad**

% de culpa o remordimiento

		culpa o remordimiento <sup>a</sup>
		si
edad en intervalo <sup>b</sup>	19-30	81,8%
	31-40	9,1%
	41-60	9,1%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Distribución por edad de los pacientes que presentan síntomas de culpa o remordimiento. Estos representan el 14'4% del total de la muestra.

b. Se han eliminado las categorías vacías.

**Culpa o remordimiento según sexo**

% de culpa o remordimiento

		culpa o remordimiento <sup>a</sup>
		si
sexo	hombre	18,2%
	mujer	81,8%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Distribución por sexo de los pacientes que presentan síntomas de culpa o remordimiento. Estos representan el 14'4% del total de la muestra.

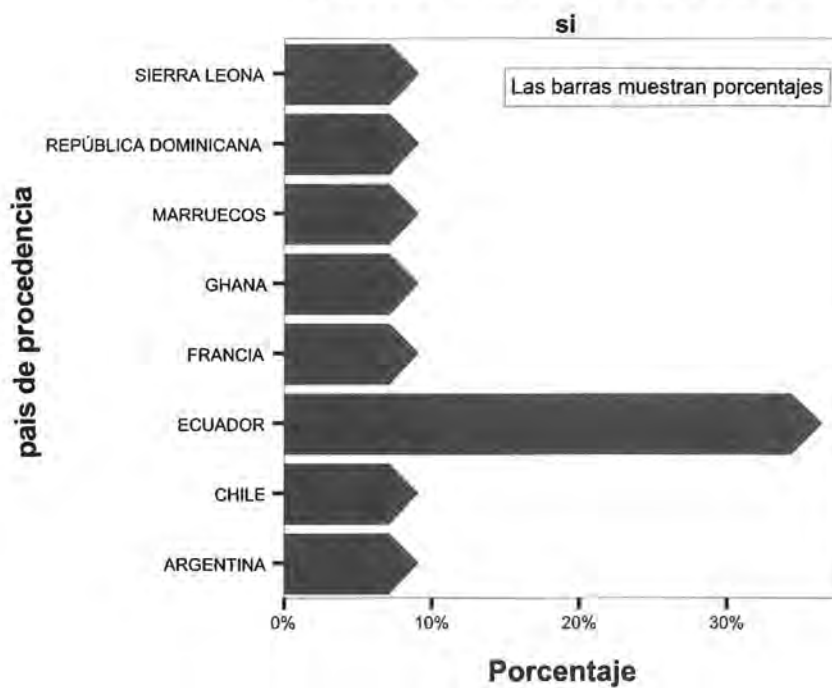
### Culpa o remordimiento según país de origen

*% de culpa o remordimiento*

		culpa o remordimiento
		si
pais de procedencia <sup>a</sup>	ARGENTINA	9,1%
	CHILE	9,1%
	ECUADOR	36,4%
	FRANCIA	9,1%
	GHANA	9,1%
	MARRUECOS	9,1%
	REPÚBLICA DOMINICANA	9,1%
	SIERRA LEONA	9,1%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías.

### CULPA SEGÚN PAÍS DE ORIGEN



Las barras muestran porcentajes.





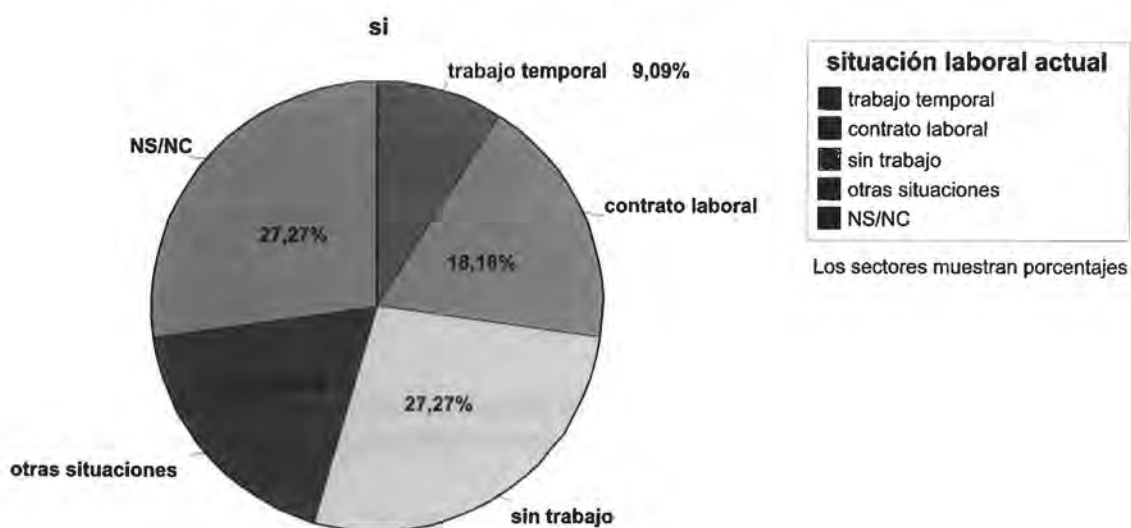
### Culpa o remordimiento según situación laboral actual

*% de culpa o remordimiento*

		culpa o remordimiento
		si
situación laboral actual	trabajo temporal	9,1%
	contrato laboral	18,2%
	sin trabajo	27,3%
	otras situaciones	18,2%
	NS/NC	27,3%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías.

### CULPA SEGÚN SITUACIÓN LABORAL ACTUAL



### Culpa o remordimiento según situación legal

*% de culpa o remordimiento*

		culpa o remordimiento
		si
situación legal	permiso de residencia	18,2%
	empadronamiento	9,1%
	sin papeles	27,3%
	NS/NC	45,5%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías.

### Culpa o remordimiento según estudios

*% de culpa o remordimiento*

		culpa o remordimiento
		si
estudios <sup>a</sup>	estudios primarios	9,1%
	estudios secundarios	36,4%
	estudios universitarios	18,2%
	NS/NC	36,4%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías.

### Culpa o remordimiento según número de personas con quien contar en caso de graves dificultades

*% de culpa o remordimiento*

		culpa o remordimiento
		si
nº de personas con quien contar en caso de graves dificultades <sup>a</sup>	0	27,3%
	1	27,3%
	2	18,2%
	si, no precisa cuantos	9,1%
	NS/NC	18,2%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías.

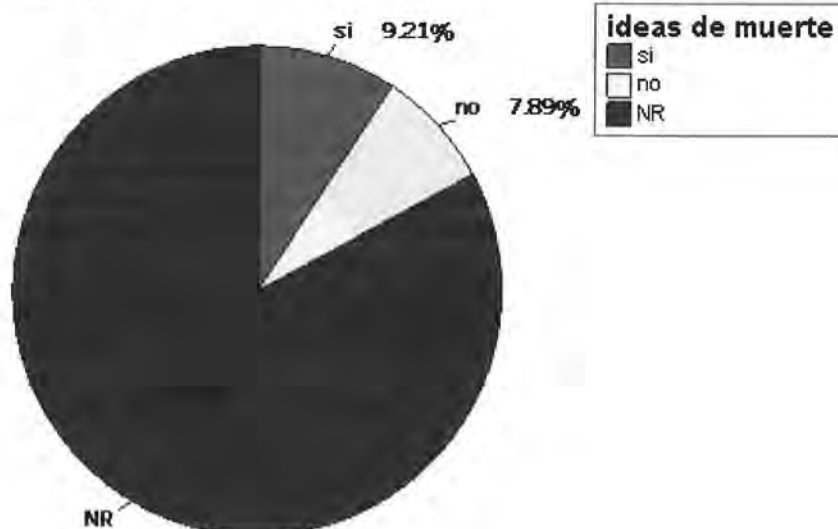


## 4. IDEAS DE MUERTE

## Ideas de muerte

	Frecuencia	Porcentaje
si	7	9.2
no	6	7.9
NR	63	82.9
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>100.0</b>

## Ideas de muerte



## Ideas de muerte según edad

% de ideas de muerte

		ideas de muerte <sup>a</sup>
		si
edad en <sup>b</sup>	19-30	85,7%
intervalo	31-40	14,3%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Distribución por edad de los pacientes que manifiestan tener ideas de muerte. Estos representan el 9'2% del total de la muestra.

b. Se han eliminado las categorías vacías.

## Ideas de muerte según sexo

% de ideas de muerte

		ideas de muerte <sup>a</sup>
		si
sexo	hombre	14,3%
	mujer	85,7%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Distribución por sexo de los pacientes que manifiestan tener ideas de muerte. Estos representan el 9'2% del total de la muestra.

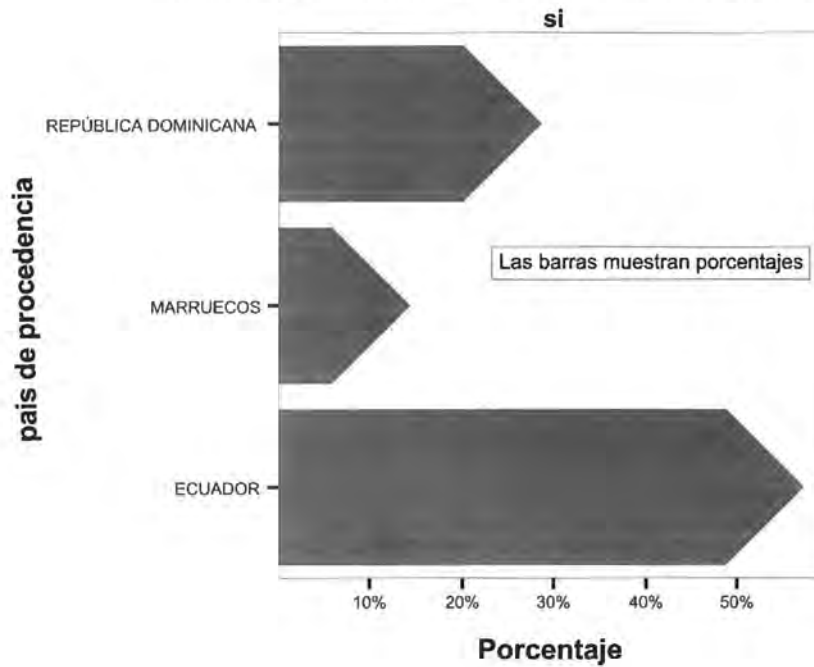
### Ideas de muerte según país de procedencia

*% de ideas de muerte*

		ideas de muerte
		si
pais de procedencia <sup>a</sup>	ECUADOR	57,1%
	MARRUECOS	14,3%
	REPÚBLICA DOMINICANA	28,6%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

<sup>a</sup>- Se han eliminado las categorías vacías.

### IDEAS DE MUERTE SEGÚN PAÍS DE ORIGEN





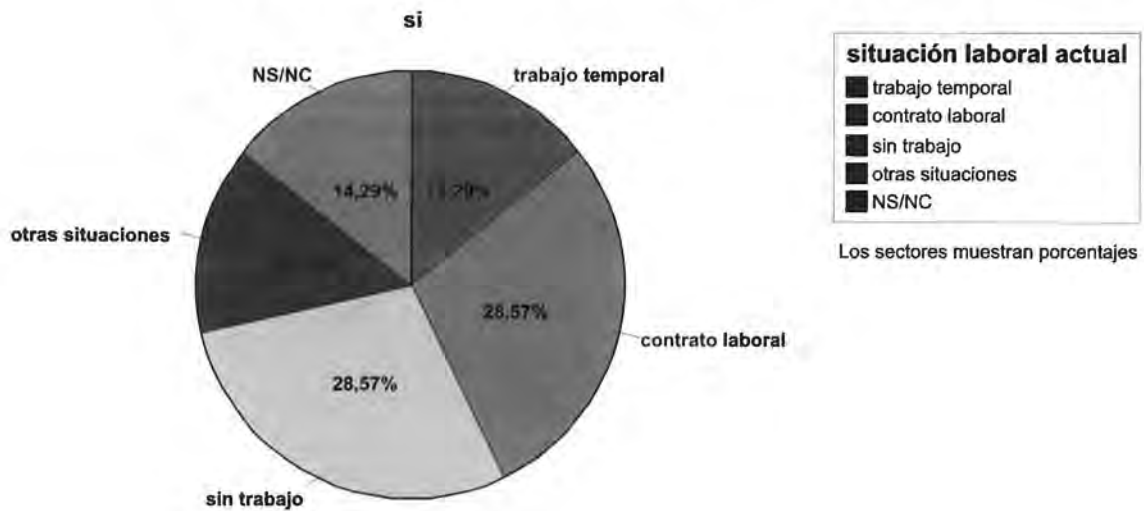
**Ideas de muerte según situación laboral actual**

*% de ideas de muerte*

		ideas de muerte
		si
situación laboral actual	trabajo temporal	14,3%
	contrato laboral	28,6%
	sin trabajo	28,6%
	otras situaciones	14,3%
	NS/NC	14,3%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías

**IDEAS DE MUERTE SEGÚN SITUACIÓN LABORAL ACTUAL**



### Ideas de muerte según situación legal

*% de ideas de muerte*

		ideas de muerte
		si
situación legal	permiso de residencia	28,6%
	permiso de trabajo	14,3%
	empadronamiento	14,3%
	sin papeles	28,6%
	NS/NC	14,3%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías.

### Ideas de muerte según estudios

*% de ideas de muerte*

		ideas de muerte
		si
estudios <sup>a</sup>	estudios primarios	14,3%
	estudios secundarios	42,9%
	estudios universitarios	14,3%
	NS/NC	28,6%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías.

### Ideas de muerte según número de personas con quien contar en caso de graves dificultades

*% de ideas de muerte*

		ideas de muerte
		si
nº de personas con quien contar en caso de graves dificultades <sup>a</sup>	0	14,3%
	1	14,3%
	2	42,9%
	3	14,3%
	NS/NC	14,3%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

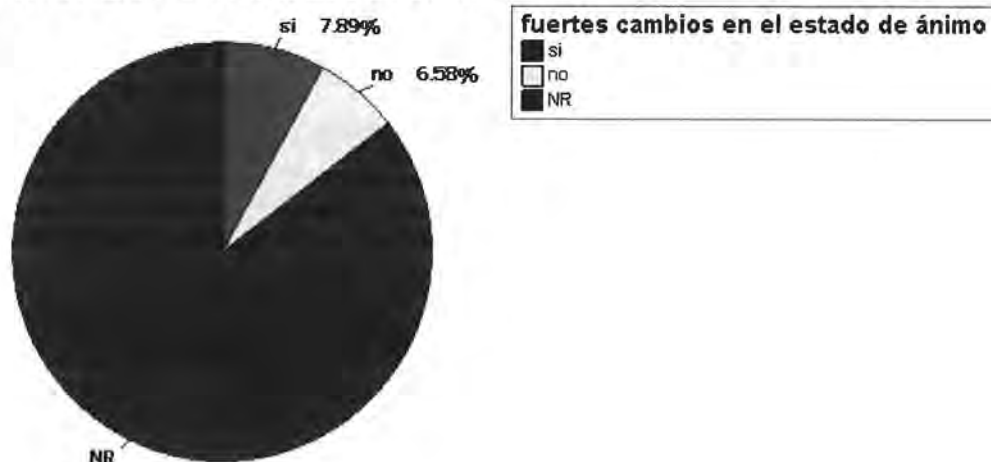
a. Se han eliminado las categorías vacías.



## 5. FUERTES CAMBIOS DE HUMOR.

**Fuertes cambios en el estado de ánimo**

	Frecuencia	Porcentaje
si	6	7.9
no	5	6.6
NR	65	85.5
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>100.0</b>

**Fuertes cambios en el estado de ánimo****Fuertes cambios en el estado de ánimo según edad***% de fuertes cambios en el estado de ánimo*

		fuertes cambios
		si
edad en intervalo <sup>b</sup>	10-18	16,7%
	19-30	66,7%
	41-60	16,7%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Distribución por edad de los pacientes que muestran fuertes cambios en el estado de ánimo. Estos representan el 7'8% del total de la muestra.

b. Se han eliminado las categorías vacías.

### Fuertes cambios en el estado de ánimo según sexo

*% de fuertes cambios en el estado de ánimo*

		fuertes cambios
		si
sexo	hombre	33,3%
	mujer	66,7%
Total		100,0%

- a. Distribución por sexo de los pacientes que muestran fuertes cambios en el estado de ánimo. Estos representan el 78% del total de la muestra.

### Fuertes cambios en el estado de ánimo según país de origen

*% de fuertes cambios en el estado de ánimo*

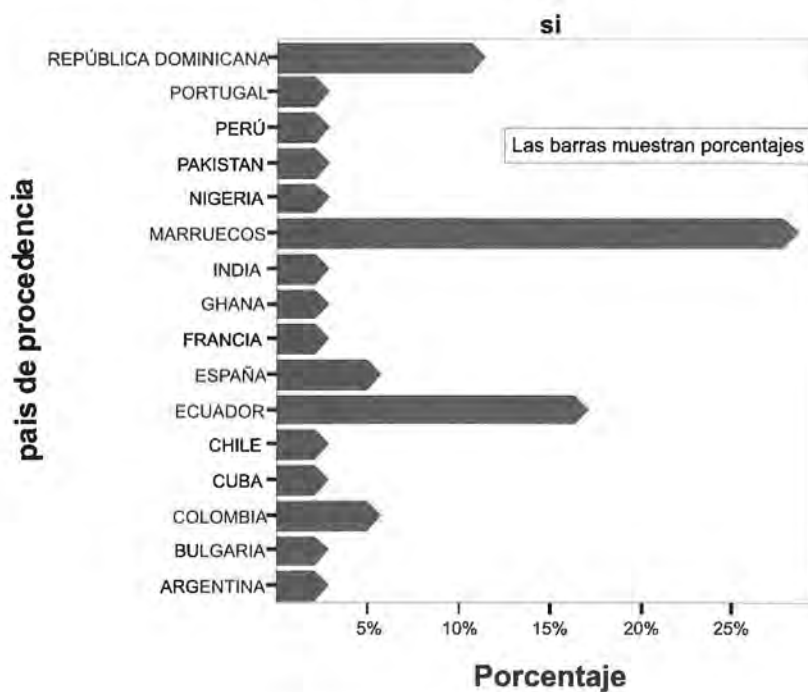
		fuertes cambios
		si
País de procedencia <sup>a</sup>	ARGENTINA	16,7%
	ECUADOR	33,3%
	MARRUECOS	16,7%
	PORTUGAL	16,7%
	REPÚBLICA DOMINICANA	16,7%
Total		100,0%

- a. Se han eliminado las categorías vacías.



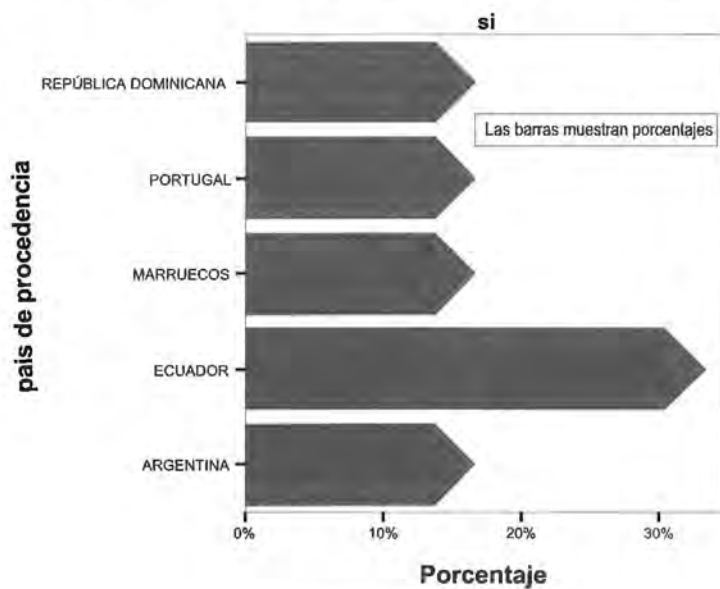


### LLANTO SEGÚN PAÍS DE ORIGEN



Las barras muestran porcentajes.

### FUERTES CAMBIOS EN EL ESTADO DE ÁNIMO SEGÚN PAÍS DE ORIGEN



Las barras muestran porcentajes.

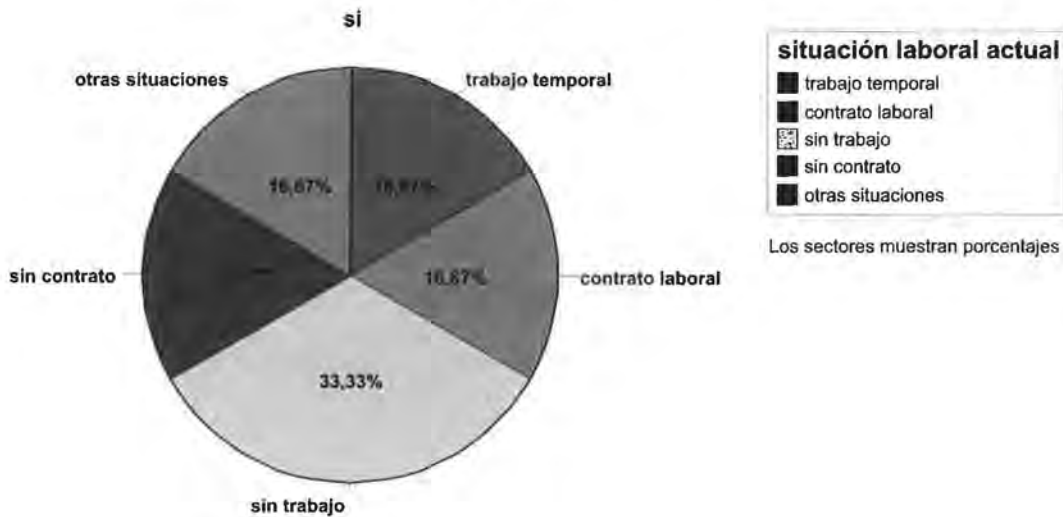
**Fuertes cambios en el estado de ánimo según situación laboral actual**

*% de fuertes cambios en el estado de ánimo*

		fuertes cambios
		si
situación laboral actual	trabajo temporal	16,7%
	contrato laboral	16,7%
	sin trabajo	33,3%
	sin contrato	16,7%
	otras situaciones	16,7%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>

a. Se han eliminado las categorías vacías.

**FUERTE CAMBIOS EN EL ESTADO DE ÁNIMO SEGÚN SITUACIÓN LABORAL ACTUAL**





### Fuertes cambios en el estado de ánimo según situación legal

*% de fuertes cambios en el estado de ánimo*

		fuertes cambios
		si
situación legal <sup>a</sup>	permiso de residencia	33,3%
	sin papeles	50,0%
	NS/NC	16,7%
Total		100,0%

<sup>a</sup>. Se han eliminado las categorías vacías.

### Fuertes cambios en el estado de ánimo según estudios

*% de fuertes cambios en el estado de ánimo*

		fuertes cambios
		si
estudios <sup>a</sup>	estudios primarios	33,3%
	estudios secundarios	33,3%
	estudios universitarios	33,3%
Total		100,0%

<sup>a</sup>. Se han eliminado las categorías vacías.

### Fuertes cambios en el estado de ánimo según número de personas con quien contar en caso de graves dificultades

*% de fuertes cambios en el estado de ánimo*

		fuertes cambios
		si
nº de personas con quien contar en caso de graves dificultades <sup>a</sup>	0	33,3%
	1	16,7%
	2	33,3%
	6 o más	16,7%
Total		100,0%

**3. DISCUSIÓN DE LOS DATOS DEL ESTUDIO: ANÁLISIS DE LOS SÍNTOMAS DE TRISTEZA, LLANTO, IDEAS DE MUERTE Y FUERTES CAMBIOS DEL ESTADO DE ÁNIMO**

El síntoma de tristeza está presente, como podemos observar en los datos correspondientes, en un elevado número de pacientes (63,2%), y se distribuye por igual en todas las edades. El perfil del paciente que muestra este síntoma sería el de una mujer, de origen dominicano, colombiano o chileno (siendo menos frecuente en la población paquistaní, aunque en este colectivo es más difícil de explorar por razones culturales), sin trabajo o sin contrato de trabajo y analfabeta.

En cuanto al síntoma del llanto, se ha de señalar que se presenta con frecuencia en la muestra (46%), aunque es de baja aparición entre los menores de 18 años. El perfil de los sujetos que presentan este síntoma sería el de una mujer (aparece el llanto el doble que en los hombres), de entre 20 y 30 años, de origen colombiano o ecuatoriano (los marroquíes y paquistaníes están por debajo de la media), con estudios secundarios y con una o dos personas como soporte social.

El síntoma de culpa se da en un porcentaje espectacularmente bajo en la muestra (14,5%). El perfil del paciente sería el de una mujer de origen chileno, argentino o ecuatoriano (el porcentaje en los marroquíes es muy bajo y en los paquistaníes es cero), sin papeles, con estudios secundarios (a menor nivel de estudios menor nivel de culpa) y con sólo una persona como apoyo social.

Las ideas de muerte se dan en un 9,2% de la muestra. Se ha de tener en cuenta que es un síntoma de difícil exploración dados los principios religiosos de muchos colectivos que componen la muestra. El perfil del paciente que muestra este síntoma se corresponde con un adulto joven (mujer en el 85,7% de los casos), de origen ecuatoriano o dominicano, con contrato laboral, sin papeles y con estudios secundarios. No se dan en paquistaníes, y son prácticamente inexistentes en marroquíes.

Finalmente, la existencia de fuertes cambios en el estado de ánimo se da en un 7,9% de la muestra. De la muestra, como se puede observar, las mujeres que presentan este síntoma son el doble que los hombres que lo manifiestan. El perfil se correspondería con una mujer de entre 20 y 30 años, de origen ecuatoriano, argentino o dominicano, sin papeles y con estudios universitarios y sin ninguna persona de apoyo social. Es inexistente entre paquistaníes y muy bajo entre marroquíes.

Nota: el estudio se basa en una muestra de 76 pacientes, realizándose el análisis en base al porcentaje de pacientes, según país de procedencia, mostrado en la tabla 1.1.



Tabla 1.1

País de procedencia% del total

	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
ARGELIA	1,3 %	,00	1,3 %
ARGENTINA	1,3 %	1,3 %	2,6 %
BANGLADESH	3,9 %	,00	3,9 %
BRASIL	1,3 %	,00	1,3 %
BULGARIA	,00	1,3 %	1,3%
CAMERUN	2,6 %	'00	2'6 %
COLOMBIA	,00	2,6 %	2,6 %
CUBA	1'3 %	,00	1,3 %
CHILE	,00	2,6 %	2,6%
ECUADOR	5,3 %	6'6 %	11,8 %
ESPAÑA	1,3 %	1,3%	2,6 %
FRANCIA	,00	1,3%	1,3%
GAMBIA	2,6 %	,00	2,6 %
GHANA	,00	1,3 %	1,3 %
GUINEA ECUATORIAL	,00	1,3 %	1,3 %
INDIA	1,3%	,00	1,3 %
MARRUECOS	18,4 %	19,7 %	38,2 %
NIGERIA	,00	1,3 %	1,3 %
PAKISTAN	5,3 %	,00	5,3 %
PERÚ	1,3 %	,00	1,3 %
PORTUGAL	1,3 %	,00	1,3 %
REPÚBLICA DOMINICANA	,00	5,3 %	5,3 %
SIERRA LEONA	1,3 %	,00	1,3 %
SIRIA	1,3 %	,00	1,3 %
SUDÁN	1,3 %	,00	1,3 %
TURQUIA	1,3 %	,00	1,3 %
<b>Total</b>	<b>53,9 %</b>	<b>46,1 %</b>	<b>100 %</b>

**BIBLIOGRAFÍA**SHEIK, A., 2002. *Islam y práctica médica*, Barcelona: Mayo.



# Accesibilidad de las mujeres inmigrantes a los servicios de salud reproductiva en Barcelona: un proyecto de mejora de la atención prenatal precoz

SOLEDAD BERMANN JACHEVASKY  
Asociación Salud y Familia, Barcelona

Las dificultades de acceso al sistema sanitario público para el colectivo de inmigrantes irregulares han disminuído considerablemente en los últimos años, sin embargo, la persistencia de barreras que de algún modo limitan el derecho a la asistencia sanitaria garantizada por ley, pone de manifiesto la necesidad de implementar acciones focales que posibiliten un acceso real y efectivo a los servicios de salud. En 1997, la Asociación Salud y Familia pone en marcha un servicio de acogida socio-sanitaria para inmigrantes con insuficiente documentación. Este servicio, llamado "De compatriota a compatriota", tiene como objetivo principal proporcionar asistencia sanitaria al colectivo de inmigrantes irregulares recién llegados, integrándolos posteriormente en el circuito normalizado de la red sanitaria pública mediante un trabajo de información, orientación, educación sanitaria y promoción de la salud. En calidad de servicio de primera línea, constituye un observatorio privilegiado de las necesidades, demandas y de la realidad cambiante de los flujos migratorios llegados a la ciudad de Barcelona. Desde el año 2001, atiende particularmente a un sector de la población inmigrante con graves problemas de accesibilidad al sistema sanitario público, concretamente aquellas personas que no pueden acreditar la documentación necesaria para obtener el certificado de empadronamiento. En este contexto, se detecta que la frecuentación de los servicios de salud reproductiva de las mujeres inmigrantes es particularmente escasa y desordenada. Un importante porcentaje de éstas inician de forma tardía el control gestacional, infrautilizando las posibilidades que les ofrece el sistema sanitario. La detección de esta problemática, ha impulsado la implementación de una acción de promoción de la salud, bajo el lema de "Mamá llamó por mí", cuyo objetivo consiste en incentivar la atención prenatal precoz mediante acciones informativas, de orientación y sensibilización, implicando activamente a los servicios sanitarios de atención a la mujer con la finalidad de promover una adaptación de la oferta de servicios existentes a las características de este sector de la población.

A continuación se describirán las diferentes barreras -tangibles e intangibles- que limitan el acceso al sistema sanitario público, así como las acciones concretas de la Asociación Salud y Familia en el ámbito de la mejora de la accesibilidad a los servicios de salud reproductiva de la población de mujeres inmigrantes.

## 1. LEGISLACIÓN Y DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA

Cuando en 1997 se inaugura el servicio "De compatriota a compatriota", las condiciones legislativas de los inmigrantes en materia de asistencia sanitaria son bastante diferentes a las actuales. En aquel momento, para los inmigrantes irregulares procedentes de países extra-comunitarios se garantiza únicamente la asistencia sanitaria universal en caso de urgencia, con la de que ésta se halla (tal y como sucede también actualmente) sujeta al pago de una suma bastante considerable (la factura de urgencias hospitalarias oscila en Barcelona entre 15.000 y 20.000 pesetas). Hasta la reforma de la ley, la existencia de servicios especializados y de circuitos alternativos de profesionales sensibilizados, así como la labor de ciertas ONG servían para paliar algunas de las lagunas asistenciales existentes previas al decreto de febrero de 2000. Por otra parte, la falta de cobertura sanitaria normalizada y legal tiende a producir consecuencias tales como: 1) fomentar el uso de los servicios de urgencias, directa e indirectamente; 2) la exclusión de los inmigrantes sin cobertura sanitaria de los programas de prevención, educación e información sanitaria; 3) provocar dependencia hacia circuitos de beneficencia precarios sujetos a sensibilidades personales y 4) exclusión de servicios como atención especializada, terapéutica farmacológica y pruebas complementarias (Maluquer 1997). Las sucesivas reformas legales han mejorado el panorama





de la asistencia sanitaria a los inmigrantes (residentes e indocumentados), se ha universalizado la asistencia a los menores de 18 años en igualdad de condiciones que la población autóctona y las mujeres embarazadas gozan de plenos derechos en materia de asistencia sanitaria<sup>1</sup>, si bien una cierta ambigüedad en la formulación deja lugar a interpretación; en concreto, la omisión de la frase "en las mismas condiciones que los españoles" ha supuesto que en algunos PSAD (Programa Sanitari d'Atenció a la Dona) se exija a las mujeres el empadronamiento con domicilio en la zona (con el que sí tienen derecho a la asistencia sanitaria en igualdad de condiciones que la población autóctona, pero por estar empadronadas, no por embarazadas), lo que evidentemente constituye una limitación de las posibilidades asistenciales. En cualquier caso, parece claro que la nueva ley facilita sustancialmente la obtención de la tarjeta sanitaria individual (para cuya obtención es requisito un documento de identidad y el empadronamiento), mejorando por tanto la accesibilidad al sistema sanitario y permitiendo la integración efectiva en una red asistencial normalizada.

En este contexto, el servicio "De compatriota a compatriota" continúa ofreciendo asistencia sanitaria (por vía de la derivación a instituciones sanitarias colaboradoras) a un colectivo particularmente vulnerable: aquellos inmigrantes -en su mayoría recién llegados- que no reúnen por el momento las condiciones necesarias para la obtención de la tarjeta sanitaria individual, pero también funciona en tanto que servicio de acogida e información, facilitando la entrada del usuario al sistema sanitario público cuando tiene la posibilidad de hacerlo. De hecho, la realidad nos muestra que no basta con que un recurso esté disponible si no se proporciona la información sobre la existencia de dicho recurso. Esta afirmación puede parecer obvia, sin embargo, la supresión de la mayoría de barreras formales a la asistencia sanitaria induce a pensar que está todo hecho, y que los inmigrantes no tienen más que dirigirse a su ambulatorio correspondiente a pedir hora, cuando diariamente comprobamos la existencia y tenacidad de barreras informales que limitan todavía la accesibilidad de los inmigrantes al sistema de salud.

## 2. PROBLEMAS MÁS COMUNES DE ACCESIBILIDAD Y OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SANITARIA

Las dificultades de acceso al sistema sanitario público se sitúan a diversos niveles y dependen básicamente del grado de documentación disponible. Se pueden observar a grandes rasgos dos grupos diferentes de inmigrantes: a) aquellos inmigrantes que no están empadronados o no son empadronables y b) aquellos inmigrantes que, aún disponiendo del certificado de empadronamiento, se encuentran con diversas barreras en el momento de acceder a la asistencia sanitaria al centro de asistencia primaria que les corresponde.

La delimitación de estos dos grupos de inmigrantes en función del tipo de barreras existentes responde al hecho de que designan problemáticas diversas, adscritas bien a las administraciones públicas locales, bien a las autonómicas. La resolución de la problemática de los inmigrantes que forman parte del primer grupo entra de pleno en el marco de las competencias municipales del Ayuntamiento de Barcelona, y los obstáculos con que se encuentra el segundo grupo son responsabilidad del Servei Català de la Salut.

Las dificultades y barreras para obtener el certificado de empadronamiento son múltiples:

**Carencia de documentación personal.** Sin duda se trata del obstáculo de mayor calibre. Esta situación se produce en la medida en que los inmigrantes se deshacen de sus documentos de identidad con el objeto de limitar las posibilidades de expulsión. Asimismo, algunos consulados se muestran reticentes a expedir duplicados de pasaporte u otra documentación personal acreditativa.

**Inmigrantes sin domicilio fijo.** Son personas transeúntes, que viven en la calle o bien en pensiones, o realquilados de forma temporal.

**Inmigrantes con domicilio relativamente fijo pero sin documentación acreditativa de la ocupación de la vivienda.** A menudo la persona titular del alquiler no facilita la documentación necesaria, puesto que viven varias personas hacinadas en un mismo domicilio, y no se quiere dar visibilidad a este hecho. En muchos casos son inmigrantes que viven en habitaciones realquiladas y disponen de éstas únicamente algunos días por semana.

1. Según el texto de la ley 4/2000 "Las extranjeras embarazadas que se encuentren en España tendrán derecho a la asistencia sanitaria durante el embarazo, parto y postparto".







Limitaciones al número de personas empadronables en un mismo domicilio. En muchos casos, son las propias oficinas municipales de empadronamiento que marcan un límite arbitrario al número de personas empadronables en un mismo domicilio. La gran movilidad territorial de los inmigrantes recién llegados provoca que a menudo personas empadronadas en un domicilio ya no vivan en el mismo, y al no causar baja impiden el empadronamiento de nuevas personas. Por otra parte, los inmigrantes no acostumbran a comunicar los cambios de domicilio y por tanto a actualizar el certificado de empadronamiento porque su nueva situación de vivienda puede continuar siendo precaria y no se arriesgan a sufrir una regresión en la documentación de que disponen y en los derechos sociales efectivos que se derivan.

Las dificultades y barreras que encuentra el segundo grupo de inmigrantes que ya dispone de certificado de empadronamiento para obtener asistencia sanitaria son debidas a la extrema variabilidad de la acogida en los centros de asistencia primaria de salud:

Los certificados de empadronamiento "sin domicilio" son aceptados únicamente por los centros de asistencia primaria de uno de los distritos de la ciudad.

En algunos centros de asistencia primaria se solicita la tarjeta de identificación sanitaria pero no se entrega al inmigrante una tarjeta provisional que le permita acceder de forma inmediata a la asistencia sanitaria.

En algunos centros de asistencia primaria se entrega una tarjeta de identificación sanitaria provisional pero sin derecho a disfrutar de la prestación farmacéutica con el copago del 40%.

En algunos centros de asistencia primaria se entrega una tarjeta de identificación sanitaria provisional pero no se asigna un médico al inmigrante durante un período que va de quince días hasta tres-cuatro meses, y esto se vincula a la posesión de la tarjeta de identificación sanitaria provisional o definitiva según los casos. Todas estas respuestas extremadamente variables en lo que respecta a la tramitación de la documentación sanitaria básica se ven agravadas por las limitaciones lingüísticas y la ignorancia de las situaciones de necesidad que genera el proceso migratorio por parte de los profesionales sanitarios. Estas carencias provocan frecuentes dificultades de comunicación que suscitan más malentendidos y barreras a la accesibilidad para la población inmigrante.

### 3. BARRERAS INFORMALES QUE LIMITAN LA ACCESIBILIDAD AL SISTEMA SANITARIO

Con el término de barreras informales nos referimos a toda una serie de factores de índole diversa que inciden negativamente en el acceso a la salud, y que incluyen aspectos tales como las dificultades idiomáticas o en la comunicación, la ignorancia sobre el funcionamiento de nuestro sistema sanitario -de sus ventajas y oportunidades en el ámbito preventivo, por ejemplo-, la escasa disponibilidad de tiempo para frecuentar las consultas en horarios poco flexibles (poca permisividad por parte de los empleadores, y condiciones de explotación laboral que no favorecen precisamente la demanda de permisos médicos ni las ausencias por enfermedad), o los patrones diferenciales de utilización de los servicios sanitarios. Éstos tienen a menudo que ver que ver con aspectos tales como la precariedad de los servicios de salud en el país de origen (y, por tanto, su escasa utilización), la ausencia de educación sanitaria o las características del primer período de instalación (precariedad en la vivienda, en el trabajo, movilidad geográfica acentuada, situación de irregularidad administrativa, bajo nivel adquisitivo, etc.). Es importante señalar que la situación provisional y precaria en la que se encuentra una parte importante de la población inmigrante (y, sobre todo, los que están en situación irregular) no favorece en absoluto el cuidado de las necesidades de salud: el hacinamiento y las condiciones higiénicas y alimentarias contribuyen a un aumento de la morbilidad (patologías de la pobreza), y por más que se trate en general de población joven, resistente y en buen estado de salud, no podemos descartar que a medio plazo el tipo de trabajo realizado - trabajos duros y en condiciones de escasa seguridad- suponga un incremento de las enfermedades laborales.

Por lo que respecta a los factores de carácter sociocultural, resulta evidente que las dificultades de comunicación entre el profesional sanitario y el inmigrante incluyen aspectos idiomáticos y también cuestiones relativas a los diferentes códigos culturales, de interpretación y lectura de la realidad, así como al desconocimiento de la cultura o del comportamiento del otro, y a la existencia de prejuicios que dan lugar a malos entendidos, generando incompreensión y desconfianza por ambas partes. La mayor parte de las veces los pacientes acuden a la consulta con intérpretes, miembros de la familia o comunidad que llevan más tiempo instalados y conocen el idioma, sin embargo, esto suele ser fuente de problemas puesto que las traducciones son frecuentemente poco fiables, y además en cierto modo vulneran el





derecho a la privacidad del paciente, que se ve obligado a explicar aspectos de su vida íntima frente a miembros de su comunidad, si es que lo hace y no acaba obviando ciertos elementos a veces esenciales al diagnóstico. Otra escena posible se produce cuando los intérpretes son los hijos escolarizados, hecho que provoca situaciones complejas de inversión de los roles familiares habituales. A menudo -y a falta de intérprete- las informaciones necesarias se obtienen a través de signos. De hecho algunos servicios sostienen que el coste económico de la falta de intérpretes es en definitiva alto puesto que obliga a realizar mayor cantidad de pruebas complementarias para asegurar el diagnóstico.

Es más, suele considerarse que una buena comunicación entre el profesional y el paciente posee ya en sí valor terapéutico, ya que de ella puede depender aspectos tales como el cumplimiento de las prescripciones y la continuidad en el tratamiento. En este sentido, podemos pensar que en el caso de la atención a inmigrantes, en que las capacidades comunicativas se hallan mermadas debido tanto a cuestiones lingüísticas como culturales, el acordar una atención particular a este aspecto resulta absolutamente prioritario (un estudio del Hospital de Mataró señalaba que hasta 1986 se perdía el contacto con el 75% de los usuarios inmigrantes antes de acabar el tratamiento).

#### 4. UN PROYECTO DE MEJORA DE LA ATENCIÓN PRENATAL PRECOZ DESARROLLADO POR LA ASOCIACIÓN SALUD Y FAMILIA

Como respuesta a las dificultades anteriormente mencionadas, el servicio "De compatriota a compatriota" pretende minimizar los costes adicionales que representa ser inmigrante en el acceso a la salud, proporcionando, a través de una mediadora, información en la lengua materna sobre el funcionamiento del sistema sanitario español y la obtención de la tarjeta sanitaria. Se trabaja conjuntamente con el usuario los temas de cumplimiento horario, comparecencia y seguimiento de las prescripciones farmacéuticas, intentando adecuar los patrones de utilización del sistema sanitario a la oferta estándar de servicios de la red sanitaria pública. Es importante también la detección de necesidades de salud latentes o en el entorno del usuario que puedan facilitar actuaciones de carácter preventivo. La entrevista pretende constituirse, además, en un espacio de escucha activa en que el usuario se sienta acogido, ayudado en su problemática concreta de salud, y entendido en tanto que persona que experimenta las dificultades de adaptación asociadas al proceso migratorio.

El servicio "De compatriota a compatriota" constituye un observatorio privilegiado de las necesidades y demandas de la población inmigrante, en este contexto se detecta un número considerable de mujeres inmigrantes embarazadas que no utilizan algunas de las oportunidades, particularmente en materia de medicina preventiva, que les brinda el sistema sanitario español a pesar de tener la posibilidad legal de hacerlo. De hecho, al servicio acuden habitualmente mujeres gestantes, algunas de ellas de varios meses, que no han realizado ningún control previo del embarazo. A los factores anteriormente mencionados que limitan la accesibilidad, deberíamos añadir que en muchos de los países de procedencia de nuestras usuarias, la maternidad es considerada como un hecho fisiológico cotidiano que se resuelve y ritualiza dentro de la propia comunidad (ello también se halla favorecido por la precariedad estructural de los sistemas de salud de los distintos países en vías de desarrollo); embarazo y parto se hallan, en consecuencia, menos medicalizados que en las sociedades occidentales. Por otra parte, el control prenatal precoz no aparece como una necesidad prioritaria en el colectivo de mujeres inmigrantes recién llegadas, constreñidas por las dificultades inherentes al proceso migratorio en sus primeras etapas.

Resulta quizás obvio resaltar los beneficios de un control temprano del embarazo y del incremento en las opciones de salud reproductiva. Sobre todo, cuando desde diversos servicios sanitarios se barajan datos coincidentes sobre los problemas de salud materno-infantil detectados en la población inmigrante en Cataluña que incluyen: prematuridad y bajo peso al nacer, embarazo adolescente, ausencia de planificación del embarazo, mayor mortalidad materna y morbilidad perinatal, e incidencia de malformaciones congénitas porcentualmente mayor que en la población autóctona (del 21% de bebés con síndrome de Down nacidos vivos un 5% son de origen magrebi; un 3% no aceptó el programa de anomalías congénitas y el 2% restante no contactó a tiempo para el diagnóstico prenatal)<sup>2</sup>.

2. Datos de la DGSP (Dirección General de Salud Pública).





En junio de 2000 la Asociación Salud y Familia comienza una acción de promoción de la salud que tiene como objetivos explícitos la mejora de la salud materno-infantil en la población inmigrante, procurando beneficios concretos referidos a la atención prenatal precoz como la disminución de la morbimortalidad materno-filial asociada al embarazo, parto y puerperio. Para ello, se realiza un seguimiento del embarazo, con una evaluación continuada del riesgo de la madre y/o el feto y se proporciona educación sanitaria. Las acciones específicas previas destinadas a la captación de este colectivo incluyen: 1) la realización y difusión de un cartel informativo y de sensibilización en cuatro idiomas con un teléfono de contacto directo con el servicio "De compatriota a compatriota", 2) la edición y difusión de trípticos informativos culturalmente adaptados también en varios idiomas, que acompañan al cartel y constituyen un híbrido de guía de autocuidados (durante el embarazo, parto y puerperio) y de información práctica sobre la organización de la atención pre y post natal (calendario y objeto de las visitas, personas de referencia, pruebas complementarias, etc.), 3) la organización de talleres de formación intercultural para profesionales sanitarios.

Todo ello articulado en colaboración con las instituciones sanitarias públicas, particularmente los PSAD (Programa Sanitari d'Atenció a la Dona), que son los centros encargados de recibir las derivaciones de las usuarias de Salud y Familia con la consigna de agilizar al máximo (debido al avanzado estado de gestación, o a los altos niveles de incomparecencia detectados en las visitas programadas) la atención a estas mujeres. Igualmente, profesionales de estos centros han participado en la elaboración de los trípticos informativos que pretenden constituirse también en materiales de soporte con funciones explicativas que puedan ser utilizados en las consultas cuando existan dificultades lingüísticas y culturales claras.

Desde el inicio de la campaña informativa, en junio de 2000, han sido atendidas 404 usuarias (sin contabilizar los embarazos no confirmados -incluyendo amenorreas de varios meses con posibilidades claras de embarazo-, ni las visitas informativas sin derivación, ni a aquellas mujeres que desean realizar una interrupción voluntaria del embarazo) que fueron derivadas a los correspondientes servicios de Salud Reproductiva para el control y seguimiento del embarazo. La distribución por procedencia, estado civil y edad gestacional es la siguiente:

	PROCEDENCIA	
Europa del Este	56	13.86%
Magreb	11	2.72%
América Latina	278	68.81%
Oriente Medio	12	2.97%
Asia	31	7.67%
África Subsahariana	12	2.97%
Unión Europea	4	0.99%

	ESTADO CIVIL	
Soltera	135	33.41%
Casada	188	46.53%
Viuda	2	0.49%
Separada	4	0.99%
Unión de Hecho	75	18.56%

	EDAD GESTACIONAL	
1er trimestre	213	52.72%
2º trimestre	112	27.72%
3er trimestre	71	17.57%
Ns/Nc	8	1.98%





La mayor representación del colectivo latinoamericano se explica, entre otras razones, porque siempre ha constituido el contingente de mayor volumen que se atiende en la asociación. El perfil mayoritariamente femenino de la inmigración latinoamericana reciente contribuye a incrementar el volumen de este colectivo con relación a otras regiones del globo, máxime si consideramos que se trata de un programa destinado a la atención prenatal. Podemos observar que aunque más de la mitad de las usuarias acuden en busca de asistencia durante el primer trimestre de embarazo (el número de las que consultan en el tercer mes es sin embargo mayor que aquellas que lo hacen en el primero o segundo), el porcentaje de mujeres que comienzan a controlar su embarazo durante el segundo y tercer trimestre es bastante considerable, limitando por tanto la posibilidad de interrumpir el embarazo en el caso de anomalías congénitas. Por otra parte, los casos en que el estado de gestación es muy avanzado, se valora la derivación directa al medio hospitalario, si bien esta es una alternativa que se intenta evitar al máximo, puesto que la inserción en la red sanitaria normalizada constituye el objetivo central de los programas de promoción de la salud articulados desde la Asociación Salud y Familia.

El desarrollo de esta acción de promoción de la salud materno-infantil ha tenido un impacto positivo en la mejora de la utilización de los servicios sanitarios disponibles. Ampliar los canales de acceso al sistema requiere, en un primer momento, la implementación de programas (dirigidos tanto a inmigrantes como a los profesionales sanitarios) que reduzcan las barreras informales -menos visibles pero igualmente incapacitantes- que limitan la accesibilidad al sistema sanitario de este sector poblacional. El primer período de asentamiento constituye un período sensible en que los efectos de los estímulos recibidos -tanto positivos como negativos- se halla amplificado; el acceso y utilización de los servicios de Salud Reproductiva (y el consecuente incremento de las opciones en salud reproductiva) forma parte de un proceso de inmersión que puede jugar un papel clave en la calidad y rapidez de la integración en la sociedad de acogida.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN SALUD Y FAMILIA, 2002. *Informe sobre la Accesibilitat dels immigrants amb insuficient documentació als serveis sanitaris públics*, Abril, Barcelona.
- BASTENIER, A., [S.f.]. Intégration des immigrés ou réintégration de la société? *Migrations Santé*, 81/82, 91-111.
- CUADROS, A., 2000. Salud y fenómeno migratorio: respuestas a las necesidades sociosanitarias de la inmigración. *Revista de estudios de Juventud*, 49, junio.
- MALUQUER, E., 1997. La sanitat: una assignatura pendent. *II Informe sobre immigració i treball social*, Diputació de Barcelona.
- RECHTMAN, R., 2001. L'abord multiculturel en Santé Mentale: un regard critique. *Conferencia Europea Inmigrantes y promoción de la salud: estrategias e instrumentos*, Barcelona, febrero. Inédito.
- RODRÍGUEZ, J., 1995. *Psicología social de la salud*. Madrid: Colección Síntesis Psicología.

# La abertura intercultural del sistema sanitario: ¿un reto para la administración y los profesionales de la salud? Una visión desde la psicología de las migraciones

GABRIELLA BIANCO

Médicos del Mundo, Baleares

## INTRODUCCIÓN

Hablando de *migración* entendemos por ella el desplazamiento de un individuo o de una población de un lugar a otro, sin hablar en primer lugar de los motivos del desplazamiento o de lo que este puede causar con respecto al desarrollo y al equilibrio emocional de cada individuo. Se define *inmigración* el hecho de llegar a un lugar ajeno con la intención de quedarse y hablamos de *emigración* cuando se trata de dejar el lugar de origen, abandonando lo conocido, lo familiar y -posiblemente- lo querido.

A la vez podemos considerar la migración como una ruptura en la biografía del individuo, independientemente si la migración se realizó de forma voluntaria o bien forzada. La experiencia migratoria puede presentar factores de riesgo para la salud y el equilibrio psíquico del inmigrante, quien se considera más sensible hacia el desarrollo de patologías mentales y/o de origen psicosomático en comparación a una población que no ha vivido esta experiencia.

Fue en el contexto histórico de los flujos migratorios del siglo pasado cuando surgieron nuevas reflexiones por parte de exponentes del mundo de la psicología y de la psiquiatría acerca de la dificultad de diagnóstico, intervención y comprensión de los procesos psicológicos que acompañaban a los inmigrantes (y a sus hijos) de distinto origen, idioma y cultura que habían vivido o estaban viviendo una experiencia migratoria. La presencia de foráneos (por un lado inmigrantes socioeconómicos de la Europa mediterránea en el norte europeo y por otro lado los refugiados políticos europeos en América Latina y Estados Unidos) impuso a largo plazo (y desgraciadamente no raras veces tras consecuencias fatales para la salud del inmigrante así como para el balance estatal designado a la intervención sanitaria!), la necesidad de encontrar soluciones adecuadas a los efectos que este fenómeno generó en todo ámbito, incluyendo el sanitario.

## 1. CONDICIONES DE VIDA EN EL PAÍS DE ACOGIDA Y ESTADO DE SALUD

Numerosos informes y experiencias terapéuticas documentan una exposición masiva de los inmigrantes a factores de estrés típicos del proceso migratorio, como a la presión de aculturación por parte de la sociedad de acogida. Basándonos sobre modelos de origen del estrés (como el modelo de Lazarus) y resultados de investigaciones científicas, sabemos hoy en día que los *live events* (factores de estrés crónicos), inciden en el estado de salud del individuo.

Las condiciones de marginación social, de (des)empleo, jurídica y de la vivienda específicas de la población inmigrante constituyen a lo largo del tiempo un factor de riesgo para su salud (Kentenich y otros 1984, 34). A las condiciones laborales de alto riesgo, horarios muy largos y la explotación laboral (trabajo del campo, en la construcción, etc.) se suman situaciones ambientales negativas típicas de las labores desempeñadas, como el ruido, la inspiración continua de polvo y substancias nocivas, las corrientes de aire, las temperaturas elevadas, que incrementan el desarrollo de enfermedades del aparato gastrointestinal, infecciones de las vías respiratorias, dolores de cabeza, así como una alta frecuencia de accidentes (laborales). Estas condiciones, unidas a una vivienda precaria (falta de higiene, calefacción, espacio, poca luz y mala ventilación), incrementan la difusión de enfermedades de las vías respiratorias y de otros trastornos psíquicos. La precariedad laboral y legal origina estados de ansiedad y otros trastornos psíquicos o de origen psicosomático (David y otros 1998, 85).

El hecho de encontrarse en un lugar del cual se desconoce el idioma o la cultura, la falta de documentación, la falta de una ocupación adecuada o episodios de racismo, se detectan como factores de estrés que provocan inestabilidad psíquica, inseguridad, falta de autoestima y pérdida de dignidad. Estos factores pueden, con el tiempo, facilitar el desarrollo de depresiones u otros trastornos mentales. Otros factores que inciden sobre la salud del inmigrante (refugiado) son las experiencias ligadas al género, así como a la detención, la guerra, las torturas y violencias padecidas en el país de origen.

A través de un mantenimiento excesivo de sus propias tradiciones o religión, algunos inmigrantes intentan enfrentar el miedo de la pérdida de su propia identidad. De esta manera se chocan con la incompreensión por parte de la sociedad de acogida y también con una actitud distanciada por parte de sus propios hijos, lo que lleva a una carga y presión intrafamiliar importante (problemática de la segunda generación).

Los resultados de los estudios epidemiológicos realizados en las últimas décadas en Estados Unidos, Canadá, algunos países de la Europa del norte (Alemania, Suecia, Holanda) o Israel, nos indican una serie de síntomas y patologías frecuentes y comunes a los grupos de inmigrantes en los diferentes países de acogida: dolores de espalda y musculares, dolores de las articulaciones y de la columna, dolores de cabeza, problemas gastrointestinales, dolores de estómago, problemas cardíacos, problemas de las vías respiratorias y dermatológicos, anemias, dependencia de drogas y alcohol, problemas de concentración y de insomnio, hipertensión, pesadillas, hipersensibilidad al ruido, ansia, estrés y depresiones, trastornos mentales (otros). Estos trastornos resultan tener en muchos casos un origen psicossomático (Kentenich y otros 1984, 78).

Una investigación llevada a cargo por el Centro de Salud Internacional de Madrid con 300 pacientes en el año 2000 informa que el 18,3% de la población investigada padece de problemas de salud mental (El Mundo, 3/3/2001).

El detectar enfermedades mentales en una población inmigrante no es tarea fácil, pues existen diferencias sociodemográficas y diferencias en las definiciones de los términos de diagnóstico. Además, los problemas psiquiátricos se manifiestan por síntomas particulares, incluyendo una tendencia a somatizar las afecciones.

## 2. FASES DE LA ELABORACIÓN PSICOLÓGICAS DE LA MIGRACIÓN

Autores como Garza-Guerrero y Grinberg y Kürsat-Ahlers consideraron, en los años 1970, la migración como una experiencia traumática, haciendo de este concepto el punto central de sus pensamientos. *Trauma*, del griego "abertura de una herida", se entiende aquí como una inundación de estímulos externos que, en una situación de ausencia de recursos defensivos por parte del individuo, no pueden ser elaborados adecuadamente al nivel de procesos psicológicos. Una experiencia traumática amenaza de forma fundamental la integridad psíquica. Se puede tratar de una experiencia aislada y única o, como en el caso de la migración, como la repetición de acontecimientos traumáticos. La migración se entiende como un proceso traumático, un trauma múltiple o un trauma de larga duración. Especialmente grave se manifiestan casos de personas que migraron tras experiencias de persecución, detención o tortura, ya que el trauma causado por una violencia física o psicológica por parte de otro ser humano juega un papel muy importante para el estado de salud (mental) del individuo.

León y Rebeca Grinberg<sup>1</sup> desarrollaron a mediados de los años 1970 un modelo de elaboración psicológica del proceso migratorio dividido en tres fases. La mayoría de los autores póstumos se refieren en ello:

- a) *Fase del dolor*: en esta fase se presenta el dolor por lo que se quedó atrás, lo que el inmigrante abandonó o perdió. La primera fase está caracterizada por el miedo al desconocido, por la soledad y el desamparo. En esta fase el inmigrante puede desarrollar manías de persecución, paranoias y confusión de tiempo y espacio (psicosis) o sentimientos de culpabilidad.
- b) *Fase de la nostalgia*: anhelo y preocupación por el mundo perdido, tristeza. En esta fase se puede observar una interacción entre el mundo interno y externo o una aculturación exagerada, así como

1. León y Rebeca Grinberg, psicoanalistas alemanes e inmigrantes en Argentina, trabajaron con refugiados europeos de la II Guerra Mundial en su país de acogida. Sucesivamente emigraron a Israel y finalmente a España. Se consideran exponentes de gran importancia en el área de intervención e investigación etnopsicológica en Argentina, Israel y España.



un retiro extremo en su propia comunidad étnica. Se observa el desarrollo de enfermedades cardíacas o gastrointestinales, hipocondría de dinero, problemas digestivos, de las vías respiratorias, cardiocirculatorios y una tendencia a los accidentes.

- c) *Fase de reflexión*: El inmigrante desarrolla la capacidad de desear y planificar proyectos para el futuro. En esta fase se trabaja el trauma de lo perdido buscando una interacción entre la cultura de origen y la nueva cultura, lo que lleva a un enriquecimiento del *self* y a un establecimiento del sentimiento de identidad.

En esta última fase de elaboración del proceso migratorio podemos reconocer lo que hoy en día definimos como facultades interculturales. La duración de cada una de las fases descritas por los autores así como su realización no se pueden prever, sino que son parte del proceso migratorio y psicológico de cada individuo.

### 3. ASPECTOS CULTURALES EN EL CONCEPTO DE SALUD Y ENFERMEDAD: ENTENDIMIENTO DE SÍNTOMAS, MEDICINA TRADICIONAL, MAGIA Y RITUALES

¿Que sucede cuando un inmigrante, con o sin trabajo, con o sin papeles, "está enfermo"? Acudir a un médico en un país desconocido puede conllevar dificultades:

- El hecho de estar enfermo constituye, para muchas personas, en primer lugar una derrota personal: la baja médica puede significar quedarse sin trabajo y sin medios, tener una "desgracia" que afecta la persona en su integridad, haciéndola sentir inútil, siendo que no funciona mas para lograr la meta establecida (alimentar a su familia, tener una dignidad y reconocimiento social).
- No poder acceder a la red de salud por razones de idioma, de papeles, económicas, porque el patrón no lo permite o amenaza con devolver el trabajador a su país de origen.
- Desconfianza hacia el sistema de salud occidental o miedos a las instituciones tras experiencias previas negativas, etc.

Muchos inmigrantes tienen una fuerte tendencia a somatizar; otros a ver los síntomas como la causa de su enfermedad; otros sienten la necesidad de "limpiarse" a través de rituales de la medicina tradicional o mágicos a los que no tienen acceso muy fácilmente en un país ajeno, de la "desgracia" de la enfermedad; otros tienen la tendencia a resignarse frente a la enfermedad interpretándola como un castigo de Dios.

Algunos grupos de cultura islámica sienten de forma muy importante la presencia de demonios, creados por Allah. Ellos tienen el poder de provocar enfermedades como la epilepsia, fiebres, parálisis, impotencia, etc. A la hora de explicar la presencia de una enfermedad, si esta fuera provocada por un demonio no sería motivo de vergüenza por parte del enfermo, quien salvará su honor.

Los rituales mágicos tienen relevancia en las creencias populares así como religiosas. Hay quien está convencido que su enfermedad está provocada por energías negativas o por el mal de ojo, contra el cual no será eficaz ningún tipo de medicación!

La causa de trastornos de origen psicosomático entre minorías islámicas puede tener sus raíces en la creencia que la sangre no circula bien o está sucia...

Como profesionales del área de salud y de atención psicosocial no podemos ignorar estos factores o aspectos religiosos o culturales a la hora de atender a nuestros usuarios, para entenderlos mejor y brindarles un apoyo y atención eficientes.

El proceso de establecimiento de una relación de confianza con el paciente inmigrante suele resultar más largo que con pacientes autóctonos y es más frágil. Si la relación de confianza se daña en una primera consulta, el paciente no volverá y su estado de salud podrá seguir empeorando. Ignorando los aspectos y factores culturales de interpretación de los síntomas y de las enfermedades y teniendo desconocimiento de los sistemas de referencia en salud vs. enfermedad de cada usuario (dependiendo de su cultura, educación y creencias), el profesional de la salud corre el riesgo de incurrir en errores de diagnóstico y tratamiento, volviéndose así co-responsable de un desarrollo patológico crónico.

En estos casos fomentaremos la fluctuación de usuarios inmigrantes en los Centros de Salud así como un cambio constante de "especialista" por parte del paciente, obteniendo como resultado retrasos en el sis-



tema de atención para todos (¡) los usuarios (consultas y urgencias saturadas), la falta de un seguimiento efectivo y un aumento considerable de gastos para el paciente y el sistema sanitario estatal. Estas consecuencias se pueden evitar respetando algunas de las reglas de la comunicación intercultural, abriendo el sistema de atención de forma adecuada a las exigencias de una nueva población y estableciendo modelos de atención intercultural interdisciplinarios con el apoyo de profesionales especializados o de otro origen etno-cultural, fomentando la cooperación con mediadores interculturales o intérpretes profesionales formados y especializados (con una formación específica en el área de intervención médica, psicológica y de trabajo social).

#### 4. LAS BARRERAS DE ACCESO AL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO Y DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Antes de hablar de modelos de atención intercultural, tenemos que ser conscientes de cuáles son y dónde se encuentran las barreras de acceso a la red de salud y de atención psicosocial para el colectivo inmigrante:

- Barreras lingüísticas
- Desconocimiento del sistema institucional de salud y psicosocial
- Déficit de informaciones en el idioma de las comunidades extranjeras
- Orientación de los servicios a una población homogénea
- Modelos de atención anticuados
- Dificultades en el proceso migratorio o de integración
- Falta de competencias interculturales por parte de los profesionales
- Conceptos culturales
- Conceptos religiosos
- Imagen de la institución
- Poder y autoridades
- Miedos a consecuencias penales, jurídicas, etc.

##### 4.1 El poder y la impotencia de la lengua

Nuestro idioma nos parece natural, pertenece a nuestra vida cotidiana, le decimos "lengua materna", es el idioma que aprendimos de niños, en el que crecimos y que acompañó nuestro proceso de socialización y desarrollo. Aunque nunca aprendimos a escribir y leer, solemos hablar nuestro idioma y nos parece evidente poder expresar en este idioma nuestros sentimientos y pensamientos. El hecho que un idioma pertenezca a una sociedad, hace que sea parte de su cultura. Podríamos decir que en nuestra lengua materna nos sentimos en casa. La prohibición de hablar el idioma materno significaría no tener casa, estar sin techo, desamparados.

La lengua no es solamente un código de comunicación verbal. Hablando gesticulamos y tenemos una mímica que pone en evidencia lo que estamos transmitiendo a través de la palabra. La mímica se diferencia según las regiones geográficas, el idioma, la población. Por ejemplo las sociedades mediterráneas tienen fama (en Europa de norte) de gritar, sin embargo a nosotros nos resulta muy alto el tono en el que suelen conversar algún grupo étnico africano... También es cierto que el ruido y la polución acústica es mas considerable en los países del sur y/o que la necesidad de gritar para comunicarse puede surgir de una costumbre en una generación que ha vivido muchos años en guerra (donde hay guerra los ruidos son frecuentes y muy fuertes y el oído sufre bajo estas condiciones).

Cuando hablamos con inmigrantes, hablamos generalmente con individuos cuya lengua materna no es el castellano. Este idioma es entonces un idioma aprendido, ósea un idioma extranjero. Dependiendo del grado de educación, de la dificultad de aprendizaje, del método y del tiempo dedicado al estudio del idioma lo hablarán más o menos correctamente y se sentirán más o menos a gusto hablándolo. Sin embargo el hecho de tener que expresar necesidades en un idioma extranjero, sobretodo cuando se trata de sentimientos, estados de ánimo o de describir un malestar físico o psíquico, puede resultar un handicap. El inmigrante vive situaciones en las que no encuentra más palabras para expresar las emociones de forma exacta. En este caso la conversación quedará superficial. Si los demás serán también superficiales en su comunicación, el inmigrante quedará prisionero de su propia impotencia lingüística y el interlocutor no se dará cuenta de nada. En el área de atención sanitaria o psicosocial este mecanismo podría tener consecuencias fatales para la salud del individuo.





#### 4.2. Reacciones antes las barreras de acceso a la institución

Las barreras de acceso al sistema de atención pueden provocar daños muy difíciles de reparar a posteriori. Las estructuras sociales y de desarrollo del sistema sin tener en cuenta la presencia de este colectivo e la red de salud puede provocar reacciones distintas por parte de este colectivo:

- Agresión: a veces podemos constatar como inmigrantes jóvenes reaccionan de forma agresiva cuando se sienten confrontados con valores y verdades de la sociedad occidental o europea, ajenos a su propia cultura. La sociedad occidental les puede parecer decadente y sin normas. Ellos mismos no aprendieron todavía a observar de forma crítica sus propios valores y esquemas.
- Aislamiento: Otra forma de expresar el rechazo es retirarse en su propio grupo, sentirse deprimidos, decepcionados, inseguros y no entendidos. El silencio es una forma de aislarse o de proteger su propio honor. (El honor es un factor muy importante en algunas sociedades y el solo hecho de sentirse herido de forma grave, provoca sin duda una falta de motivación al integrarse en un nuevo contexto sociocultural).

#### 4.3 Las dificultades de los equipos de profesionales

Como individuos y como profesionales nos encontramos en un dilema a la hora de intentar aplicar nuestra forma de pensar y de ejercer nuestra profesión con personas de otro origen cultural según nuestros principios y la metodología conocida. Por un lado se llevó a cabo una larga lucha para alcanzar la igualdad de trato entre los grupos étnicos y el reconocimiento de las distintas culturas. Por otro lado no sabemos todavía si tendríamos posiblemente que modificar o dejar de un lado nuestras posiciones, modelos teóricos y prácticas de intervención terapéutica.

Un problema muy importante en una consulta intercultural se presenta a la hora de reconstruir el historial clínico del paciente, en el empleo de los instrumentos de diagnóstico y en los criterios de clasificación del diagnóstico para poder planificar un tratamiento adecuado. Las barreras que los profesionales encuentran mas a menudo y que pueden generar un fracaso del tratamiento incluyen no solo el problema del idioma, sino también el desconocimiento de los valores culturales del paciente así como la falta de empatía. Estar poseído por un espíritu, no significa necesariamente tener una personalidad psicótica y algunos momentos de trance, no hay que interpretarlos necesariamente como sinónimos de una histeria... (Solas y Ugalde, 1997).

Además, en el caso de algunos pacientes que se quejan de trastornos de origen psicossomático, se constata su sufrimiento físico, que se ha convertido en la única manera de justificar el hecho de estar vivos.

Lo que diferencia una relación entre dos personas de la misma cultura de una *relación intercultural* es una cuestión de cercanía y distancia. La cuestión es en que medida dejamos lugar para las diferencias y si somos suficientemente sensibles y tolerantes para percibir las. Muchas veces nos encontramos entre nuestras proyecciones positivas y deseos separatistas. Para lograr el éxito en una relación (psico)terapéutica intercultural es necesario encontrar un equilibrio entre nuestras fantasías positivas y nuestros prejuicios negativos.

De consecuencia, para poder entender la realidad exterior e interior de los inmigrantes, resulta ser fundamental seguir en cada caso los fenómenos interiores y no dejarse llevar por prejuicios generales sobre una u otra cultura (por ejemplo derivados de informaciones por parte de los medios de comunicación).

Desde el lado de nuestros clientes hay que tener en cuenta que tienen el derecho de ser atendidos y entendidos en relación con su espacio cultural de origen y su espacio cultural actual.

La descripción de las diferencias entre culturas está liada a una serie de peligros:

- a) La descripción de las diferencias puede ser extrema, hasta el punto de olvidarnos que todos seres humanos tiene la misma escala de sentimientos. Cada cultura modifica la gama de los aspectos comunes, pero personas completamente distintas no existen.
- b) Poner nuestra cultura en la única posición correcta y verla como la mejor y absoluta. Esta visión nos lleva a una posición racista y discriminatoria.



- c) Otro riesgo es acercarnos a otra cultura de forma completamente a-critica. Esto nos puede pasar, por ejemplo, a raíz de un sentimiento de culpabilidad (responsabilidad histórica hacia algún pueblo o sociedad) o de piedad (poniendo los inmigrantes en una posición de "pobres desafortunados"). De estos sentimientos pueden surgir conceptos que no corresponden a la realidad o discriminaciones positivas de un colectivo. De est forma no se ve mas que cada cultura y sociedad tiene sus propios valores, formas de comportarse con aspectos positivos, menos positivos o negativos. En cada sociedad y cultura habrá personas mas o menos cordiales, perezosas, eficientes, amables y odiosas, cooperativas o egoistas.
- d) Ver una cultura como algo estático y que no cambia. En este caso quedaremos ciegos adelante de las diferencias y del desarrollo al interior de un contexto cultural.

De consecuencia, cuando nos comunicamos en nuestro medio de trabajo, como profesionales médicos, psicólogos, etc., tendremos mejores resultados si pensaremos en tres pasos fundamentales para poner la base de lo que llamamos comunicación intercultural:

- a) Nosotros como profesionales en nuestro mundo y espacio vital: sensibilizarnos a percibir nuestra posición, nuestras normas y valores, sentimientos y experiencias, reglamentos, pensamiento y acciones.
- b) El inmigrante/usuario y su mundo y espacio vital: sensibilizar nuestra percepción hacia la posición, las normas y valores, sentimientos y experiencias, reglamentos, pensamiento y acciones del usuario; poner atención en las informaciones verbales y comprobar su significado una segunda vez.
- c) Planificación de la forma de proceder:

A seguimiento del punto a) y b) podemos decidir lo que tendremos que hacer en la situación, como se diferencian los distintos aspectos de los dos mundos, sobre cuales aspectos queremos concentrarnos primero, como podemos ayudar o apoyar el otro de forma honesta y eficiente (siendo conscientes de nuestras posibilidades y límites!) (Banning 1995, 23).

### CONCLUSIONES

Las experiencias y los estudios llevados a cabo a este respecto con la población inmigrante en USA, Canadá y algunos países de Europa del norte nos llevan a la conclusión que hay que abrir las puertas de la red de salud según un modelo intercultural innovador así como desarrollar nuevos modelos de atención sanitaria y psicosocial para grupos específicos de inmigrantes, teniendo en cuenta sus necesidades y peculiaridades en diferencias culturales, de género y edad, dependiendo de su historia (migratoria) personal.

A fin de poder realizar una atención eficiente, de carácter preventivo y de matiz intercultural, tendremos en primer lugar que aprender a comunicarnos de forma diferente, teniendo nociones de otros idiomas, de las características socioculturales, de los distintos conceptos de salud y enfermedad anclados en las diferentes culturas así como de las alternativas de "sanación" conocidas en y por distintas minorías, teniendo claros los riesgos en los que se puede incurrir sin tener en cuenta estos factores.

Para garantizar la abertura del sistema de atención sanitaria y psicosocial al inmigrante, tendremos que tener en cuenta todas las barreras de acceso al sistema y las consecuencias en el estado de salud y a escala económica para el sistema de atención empezando por considerar y reconocer el colectivo inmigrante como un colectivo con necesidades propias y crear espacios de atención específicos de los que todo usuario pueda beneficiar:

- Indicaciones, carteles y publicidad en distintos idiomas.
- Relaciones públicas dirigida estratégicamente a los diferentes grupos: grupos de edad, genero, contexto socio-laboral (medios de comunicación conocidos por el grupo: radio, televisión, consulados, asociaciones, lugares de culto o diversión).
- Introducción de personal de otro origen cultural en la red de atención.
- Fomentar el trabajo con mediadores interculturales profesionales o interpretes especializados (todavía hay fuertes carencias de intérpretes en los hospitales y clínicas!).



- Fomentar el trabajo en red entre ONGs, asociaciones de inmigrantes e institución así como grupos de trabajo interdisciplinarios de estudio, formación continua e realización de proyectos de intervención puntuales<sup>2</sup>.
- Renovar el menú de las instituciones hospitalarias o de acogida y los servicios higiénicos según las exigencias específicas etc.
- Crear espacios de atención para el colectivo inmigrante de apoyo a la red pública
- Formar el personal de atención en técnicas de atención transcultural y comunicación intercultural.
- Acomodar los tiempos y la frecuencia de la disponibilidad en la consulta.
- Facilitación por parte del Estado de medios y recursos para una investigación puntual y a escala nacional acerca de los diferentes fenómenos ligados a la salud y la inmigración.
- Adaptación de los currícula universitarios de los profesionales de las áreas de la salud, de la psicología y de la educación entre otras a las nuevas exigencias y promoción de formación continua.

La apertura intercultural se puede ver como un nuevo reto y responsabilidad para el Estado, la institución sanitaria, los colegios profesionales del área de salud y psicosocial, del trabajo socioeducativo así como de la sociedad entera y de cada ciudadano consciente del cambio social y de la necesidad de renovarse y mejorarse delante de una nueva realidad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, M.J. y otros, 1993. *Educación y desarrollo de la tolerancia. Programas para favorecer la interacción educativa en contextos étnicamente heterogéneos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- ADLER, S., 1977. Maslow's Need Hierarchy and the Adjustment of Inmigrants. *International Migration Review*, 11, 4, 27-35.
- BANNING, H., 1995. *Bessere Kommunikation mit Migranten. Ein Lehr- und Trainingsbuch*. Weinheim, Basel: Beltz.
- BIANCO, G., 2001. Las migraciones: una visión desde la psicología transcultural y la etnopsicología. *Enginy*, 11, III, 23-34.
- CHAU, K.L., 1989. Sociocultural Dissonance Among Ethnic Minority Populations. *Social Casework: The Journal of Contemporary Social Work*, 70, 5, 286-332.
- DAVID, M.; T. BORDE y H. KENTENICH, 1998. *Migration und Gesundheit*. Berlin: Marbuse-Verlag.
- DEVEREUX, G., 1984. *Angst und Methode in der Verhaltenswissenschaften*. München: Hanser.
- ERDHEIM, M., 1992. *Das Eigene und das Fremde. Ueber ethnische Identitaet*. *Psyche*, 46, 7/92, 56-69.
- DÍAZ GÓMEZ, M.C.; C. GREGORIO GIL y M. RIVAS NINA, 1994. *Guía de apoyo para el profesional de la intervención social con inmigrantes económicos y refugiados*. Madrid: COP Madrid.
- DRAGUNS, J.G., 1981. Cross-Cultural counselling and Psychotherapy: History, Issues, Current Status (111-135). MARSELLA, A. y P. PEDERSEN (eds.), *Cross-Cultural counselling and Psychotherapy*. New York: Pergamon.
- GIMÉNEZ, C., 1993. *La segunda generación: Estudio demográfico y sociocultural de los hijos de los inmigrantes extranjeros en Madrid*. Madrid: Imprenta de la Comunidad de Madrid, Consejería de Integración Social, Secretaría General Técnica.
- GOMILA GRAU, M. A., 2001. *Els immigrants extracomunitaris a la Comunitat de les Illes Balears*. Palma de Mallorca: Govern de les Illes Balears, Conselleria de Benestar Social.
- GRINBERG L. y R. GRINBERG, 1984. *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Madrid: Alianza Editorial.
- KENTENICH, H.; K.-H. WEHKAMP y P. REEG, 1984. *Zwischen zwei Kulturen. Was macht Auslaender krank?* Berlin: Marbuse-Verlag.
- KÜRSAT-AHLERS, E., 1995. Migration als psychischer Prozess (157-171). ATTIA, I. y otros, *Multikulturelle Gesellschaft - monokulturelle Psychologie? Antisemitismus und Rassismus in der psychosozialen Arbeit*. Tuebingen: Dgvt Verlag.

2. La ONG Médicos del Mundo (Islas Baleares) abrió en Mayo 2002 un grupo de trabajo específico en "Salud Mental e Inmigración" tal como un espacio abierto a distintos profesionales del área de salud y psicosocial con el fin de crear una red de trabajo local de carácter comunitario, así como con fines de formación interna, planificación de acciones de sensibilización y denuncia, proyectos de intervención comunitaria e de investigación.





- LEYER, E. M., 1993. Zur Arbeit mit Uebersetzern (96-113). R. ROHNER y W. KOEPP, *Das Fremde in uns, die Fremden bei uns. Auslaender in Psychotherapie und Beratung*. Heidelberg: Asanger.
- NATHAN, T., 1993. *...fier de n'avoir pas ni pays ni amis, quelle sottise c'était*. Paris: 1re âed. Edition.
- QUÉKELBERGHE VAN, R., 1991. *Klinische Ethnopsychologie*. Heidelberg: Asanger.
- ROHNER, R. y W. KOEPP, 1993. *Das Fremde in uns, die Fremden bei uns. Auslaender in Psychotherapie und Beratung*. Heidelberg: Asanger.
- SOLAS, O. y A. UGALDE, 1997. *Inmigración, salud y políticas sociales*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- ZEUL, M., 1994. Rueckreise in die Vergangenheit. Zur Psychoanalyse spanischer Arbeitsmigranten. *Psyche* 48, 6/94, 27-34.



# Necesidad de un pensamiento y una práctica sistémica transcultural con inmigrantes

EDUARDO BRIK GALICER  
Universidad Complutense de Madrid

## 1. INTERFASE TRANSCULTURAL ENTRE EL PROFESIONAL Y LA FAMILIA INMIGRANTE

La idea que voy a desarrollar es que los profesionales que trabajamos con inmigrantes estamos influenciados por nuestra cultura de origen y por lo tanto debemos ser conscientes que las creencias, valores, reglas y comportamientos de nuestra formación cultural va a influenciar directamente en las estrategias asistenciales y terapéuticas, las cuales pueden producir desconfianza y poca efectividad en la pretendida alianza con el usuario, el paciente o la familia inmigrante asistida.

Esta concepción responde a una posición etnocéntrica de la cultura dominante occidental frente a las minorías, en donde se acepta la definición de familia normal o individuo normal si responde a los valores, comportamientos o formas de nuestra cultura.

Por lo tanto, acorde a ello cada persona que trabaja en este área deberá explorar sus creencias culturales, cómo se han ido modificando hasta la actualidad y en que forma están influyendo en su propio trabajo. Si seguimos teniendo aun la idea de familia sana si responde a nuestra forma cultural de comportarnos o ser; ¿podemos ser en nuestras intervenciones o terapias, con este pensamiento, culturalmente neutrales?, ¿podemos producir cambios significativos a costa de la continuidad cultural del individuo o su familia?

En esta dirección nosotros estamos trabajando con nuestros propios conceptos e ideas de cultura y nuestras emociones y reacciones van a derivar de aquella matriz cultural que tenemos. Todo esto sucede en un terreno en el cual nosotros no somos conscientes de ello y sólo operando a través de grupos de supervisión con discusión de los casos y de nuestras intervenciones o de la utilización del espejo unidireccional vamos a poder ver los puntos de choque o las diferencias a las que nos referimos.

Según Erikson describe el concepto de identidad originalmente como un proceso situado en el núcleo del individuo y especialmente en el núcleo de su cultura grupal o comunitaria.

Las lealtades a las culturas de origen pueden ir variando en la medida que vamos incorporando en algunas culturas nuevas identidades, nuevas creencias o valores conviven con los anteriores o lo superan en esta dirección la cultura, el apego a la cultura de origen, no constituye un concepto estático sino un concepto dinámico que se va transformando dada la íntima relación que existe entre ser miembro de una sociedad en un momento dado y con una cultura dada y trasladarse a otro medio, a otra sociedad, con otro tipo de valores culturales.

Así pues la realidad puede llegar a ser no más que una opinión compartida que los miembros de cada sociedad han de construir y reconstruir constantemente mediante la cultura.

Nuestra identidad es un yo cierto que decide relacionarse con los otros o no. El "yo" es un fenómeno relacional que sólo se pone de manifiesto cuando nos comunicamos con los otros. Por eso uno de los castigos más temidos en las prisiones es el aislamiento (se pierde la noción de sí mismo, de la realidad, se despersonaliza y si se prolonga se puede enloquecer).

La identidad se estructura en un continuo jerarquizado incluyendo desde los distintos grupos de pertenencia (cultura, nación, religión, ciudad, familia, barrio, comunidad de minorías), hasta la identidad individual. Cada uno de estos niveles representa una identidad, identificable con su propia cultura.

Habría una relación sistémica entre los distintos niveles, desde la identidad cultural o grupal hasta la identidad personal, las cuales están en estrecha relación interactuando constantemente y proporcionando coherencia y sostén a esta última, es decir a la identidad individual o personal. Después de

exponer estos conceptos podemos entender el gran problema con el que se encuentra todo individuo o familia inmigrantes que llegan a un país diferente en condiciones muy diversas y que no disponen inmediatamente de un grupo de compatriotas con el cual comunicarse adecuadamente, con el cual puedan sentirse reconocidos, y en el cual vean confirmada su forma de entender la vida.

La situación es aun más angustiosa si el individuo esta sólo sin su familia ni compañeros de viaje. Su identidad carece de sostén, tenderá a disiparse, producirá incertidumbre, angustia y depresión. Dicha situaciones dan lugar a una gran cantidad de problemas psicológicos y sociales.

## 2. INTERFASES TRANCULTURALES ENTRE PROFESIONALES Y MINORIAS INMIGRANTES

Trataremos de definir el concepto de cultura, que es concretamente la cultura, por qué es tan importante para el trabajo con inmigrantes, cómo afecta este concepto a la psicología individual y familiar y que consecuencias psicológicas y sociales tiene el concepto de cultura que utilicemos a la hora de trabajar con inmigrantes.

Leighton define a la cultura e incluye dos partes inseparables:

Cultura consiste en conocimientos, valores, percepciones y prácticas compartidas entre miembros de una sociedad, las cuales se transmiten de generación en generación (Leighton 1981).

Él también agrega que cada miembro de una cultura esta interrelacionado e interactúa con el otro de tal manera que permite al grupo su supervivencia. Las instituciones estructuras y normas de cada cultura poseen una significancia evolutiva en cada uno de sus miembros.

En las definiciones de Berger y Luckmann en "La Construcción Social de la Realidad", se señala que la construcción de la realidad necesita de una confirmación constante y reciproca por parte de los seres humanos. El proceso por el cual se llega a ser hombre se produce en una interrelación con el ambiente, es decir que el ser humano se interrelaciona no solo con un ambiente natural determinado.

En las situaciones asistenciales nosotros nos enfrentamos con cuatro fases transculturales entre los terapeutas y los usuarios o familias.

1. Existiría una concordancia entre el profesional y la familia en la cual ambos pertenecen a la misma cultura. Ejemplo.- en inmigrantes atendidos por un profesional de su mismo grupo cultural.
2. Existe una disonancia entre las posiciones culturales básicas del profesional y la familia, en la cual la familia no pertenece a una cultura europea occidental con características comunes.
3. Existe una disonancia entre las posiciones culturales básicas de los terapeutas y la familia en las cuales el terapeuta no es de Europa occidental o él no pertenece a tradiciones de familia extensa.
4. Hay una disonancia cultural dentro de la propia familia.

En el primer caso desde el punto de vista sistémico familiar, las estructuras familiares en cuanto a jerarquía, roles, conducta frente a los niños, límites, demarcación clara entre generaciones y lazos estrechos entre las mismas generaciones, cada periodo de la edad esta bien determinado, es decir este tipo de familias cuyo funcionamiento se da en algún tipo de culturas, funcionarían en principio más adecuadamente y para el terapeuta de la misma cultura es más fácil trabajar con él.

Existiría una buena diferenciación de jerarquías, de límites, de funciones, de roles, etc...

En el caso dos las familias o los individuos pertenecen a estructuras muy rígidas, autocráticas en las cuales las tradiciones familiares, la dependencia mutua y la lealtad a los valores constituyen palabras o conceptos supremos, si un profesional occidental puede discrepar en puntos de vistas, prioridades en la adaptación las cuales deben ser tenidas en cuenta, por ejemplo.- si el terapeuta orienta a la mujer o a los hijos a tener una posición más igualitaria en la familia puede ser vivido por toda la familia o por el padre como un ataque a los valores culturales, familiares básicos.

En el tercer punto esta situación es más infrecuente dado que el terapeuta, es extranjero a la sociedad de acogida y no específicamente de la misma cultura de las familias o colectivos que esta asistiendo. Lo que puede crear mayor dificultad sino esta consustanciado con los valores, la cultura a la cual se esta asistiendo.



En el cuarto punto son familias de inmigrantes cuyos hijos han nacido en el país de acogida. Los padres se sienten desplazados en tiempo, espacio, y formas de vida. Los padres tuvieron que aprender otro idioma, otra forma de comportarse, trabajar en otras profesiones o tareas. Los hijos deben desarrollar estilos propios que les permitan equiparse culturalmente para afrontar la nueva sociedad en la cual no existen padres como modelos. Lo aprenden de los maestros y de los niños de su edad. Los padres sienten que su jerarquía y control sobre sus hijos disminuye y más aun están enviando a sus hijos a escuelas que puedan ser un medio alienante para su cultura. Ejemplos que tuvimos aquí con padres que encuentran dificultad que sus hijas vayan con un pañuelo al colegio y que vayan a colegios donde se cuestionan sus estilos de vida y su religión.

Dentro de la disonancia dentro de la familia pueden existir los matrimonios transculturales. Los trabajos que refieren entre los miembros como poseedores de problemas de identidad, incapacidad para relacionarse con ambos padres, y rechazo a la cultura de origen, según algunos estudios puede estar como elemento subyacente en la elección del cónyuge de otra cultura. Es verdad que en los matrimonios transculturales pueden existir más interrogantes acerca de las siguientes cuestiones:

1. Qué tradiciones y celebraciones adoptará la pareja para sí.
2. Con que sistema de lealtades se identificarán los hijos.

El resultado muchas veces es la confusión, la marginalidad y el aislamiento, presentando los hijos dificultades emocionales y comportamentales.

La Teoría General de los Sistemas, las nuevas Teorías de la Comunicación Humana enmarcadas en el Construccionalismo Social, los enfoques Ecológicos, las Teorías Cognitivas de Beck para el tratamiento en el plano individual en la inmigración, los enfoques de trabajo en redes y las Escuelas Estructural de Minuchin, Estratégica de Haley y Existencial de Whitaker, constituyen herramientas básicas a la hora de comprender los problemas diversos que se presentan en las relaciones humanas e institucionales.

La relación que existe entre el funcionamiento psicológico y la cultura es de suma importancia a la hora de entender los diferentes mapas psicológicos que poseen tanto los distintos colectivos de inmigrantes y de población transcultural como los mapas psicológicos que poseen el personal que asiste a aquellos colectivos. Es central reflexionar sobre como las diferencias culturales inciden en nuestro comportamiento y en nuestras relaciones con los otros y más específicamente a la hora de los tratamientos psicossociales, médicos, psicológicos y otros.

Varios tópicos tendremos que valorar para apreciar en que consisten aquellas diferencias culturales: Culturas muy diferentes a las nuestras, valoración del género diferente al nuestro, diferencias culturales en cuestiones de sexualidad, de religión, diferencias culturales en la comunicación no verbal (gestos, expresiones) que dificultan la comunicación, culturas mejor acogidas por la estadísticas y por la población, culturas mejor o peor acogidas por la prensa o por los movimientos políticos.

### 3. GUÍA PRÁCTICA PARA TRABAJAR CON FAMILIAS DE DIFERENTES CULTURAS

- El terapeuta familiar deberá conocer los orígenes y el fondo cultural y religioso de la familia a fin de atenderla y de intervenir en su problemática. Si es necesario deberá disponer de un intérprete.
- El terapeuta debe tener presente las reglas culturales de la familia en relación a los temas de autoridad, estructura, diferenciación y límite, de esta forma podrá evitar mensajes incongruentes a la familia.
- El terapeuta deberá tener presente los sistemas de apoyo naturales de esa familia y los mecanismos de defensa cultural. Mientras los vínculos con la familia extensa son débiles, la unidad familiar será más vulnerable a los estresores normales del ciclo vital y familiar, en comparación con las familias locales.
- Los problemas de comunicación deberán ser aclarados y tendientes a resolverlos, por ejemplo: problemas de comunicación e interpretación de los significados en la terapia. Necesidad de intérprete.
- Identificación de síntomas específicos, como procesos adaptativos y conocimiento de los problemas más frecuentes que presentan las familias inmigrantes o matrimonios transculturales.
- Es importante unirse a la familia con el intento de confirmar la autoridad de los padres en relación a los hijos. Este poder, puede ser utilizado constructivamente.
- La utilización del role-playing, las metáforas favorecen intervenir en los problemas que presentan las familias transculturales.



#### 4. CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE UNA FORMACIÓN CULTURAL Y/O TRASCULTURAL

*Primer objetivo:* Impedir hacer foco solamente en la familia en términos de funcionalidad y disfuncionalidad. Incidir en la necesidad de explorar los contextos socioculturales y su influencia en las conductas, son vitales para la intervención psicoterapéutica.

*Segundo objetivo:* Es necesario diferenciar entre conductas familiares específicas y conductas culturales universales y específicas. Reconocer que todas las familias tienen conductas culturales específicas y conductas idiosincrásicas específicas.

*Tercer objetivo:* Discriminar o diferenciar entre situaciones familiares en las cuales tienen relevancia aspectos culturales de aquellos en los que los problemas culturales son secundarios.

*Cuarto objetivo:* Desarrollar una estructura relativista con relación a la cultura para la intervención y reconocer aquellas conductas y conceptos culturales que pueden conducir a prejuicios étnicos.

*Quinto objetivo:* Evitar el empleo de estereotipos negativos o positivos. Ellos conducen a neutralizar y simplificar las influencias sobre los individuos y las familias. Estos estereotipos, generalmente, están basados en un punto de vista etnocéntrico del imperialismo cultural del país de acogida, que sin duda conduce a una inadecuada intervención, a una complicación mayor y a un posible abandono o decepción del tratamiento psicoterapéutico o social de los inmigrantes asistido. Por ejemplo, si un individuo no responde a determinados esquemas de la idea de familia que el Servicio o Terapeuta tiene, podemos decir que está "psicótico", dado que no entendemos su conducta cultural o su idioma o su expresión no verbal. Otro ejemplo sería pensar que un inmigrante o alguien culturalmente diferente tiene que integrarse totalmente al esquema de valores o ideas de la sociedad mayoritaria o que el terapeuta tiene "si no lo hace es un disfuncional".

*Sexto objetivo:* reconocer que los sistemas de valores culturales alternativos no son sólo posibles sino también válidos y que cada grupo y cada grupo de valores culturales tiene su fuerza pero también su debilidad y conflictividad en relación a la nueva cultura.

*Séptimo objetivo:* Desarrollar hacia la identidad cultural del individuo y de la familia una actitud de respeto y sensibilidad, la cual será integrada con las tareas de hacer el "joining", definir el problema y seleccionar adecuadamente las intervenciones.

#### 5. CUÁLES DEBEN SER LOS CONTENIDOS DE UNA FORMACIÓN EN TEMAS CULTURALES EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

Para desarrollar un formato, un contenido y una sensibilidad cultural en los terapeutas, trabajaremos:

*Exposiciones o seminarios didácticos:* donde se planteará que el relativismo cultural deberá prender a través de un punto de vista sistémico, el cual coloca constantemente de la familia en un contexto social. Otro aspecto que deberá abordarse en este apartado y que es de mucha importancia en la intervención, es el grado de consonancia-disonancia cultural, entre los puntos de vista de la familia y los puntos de vista del terapeuta. Conceptos como organización familiar, desarrollo familiar y ciclo vital son centrales desde el punto de vista cultural en Terapia Sistémica. Es ahí donde aparecen muchas disonancias entre familias y terapeutas y a su vez dentro de las propias familias de inmigrantes, por ejemplo, se ha observado conflictos por las diferencias de aculturación entre segunda y tercera generación de familias de inmigrantes, en problemas tales como roles, jerarquía, límites, costumbre, sexualidad, aceptación de la nueva cultura de la sociedad y otros.

*Lecturas apropiadas sobre las poblaciones específicas* a asistir y conocer los sistemas socioeconómicos, étnicos, religiosos, a fin de evitar simplificaciones y diferencias clínicas inadecuadas. Este apartado favorece la comprensión de las conductas sintomáticas de las familias acorde a su contexto cultural y por tanto neutraliza la idea de comparar permanentemente familias de la sociedad de acogida como estables y familias de las minorías étnicas como inestables y no modélicas.

*Ejercicios prácticos para los psicoterapeutas, médicos, psicólogos y trabajadores sociales en formación:* Ejemplos- Entrevistar a una pareja o familia de distinta cultura o de distintos grupos socioeconómicos o religiosos; emplear protocolos especiales que incluyen una exploración ecológica de una familia inmigrante o culturalmente diferente al terapeuta que no presenta problemas significativos,





dónde se exploren el nivel de aculturación y el nivel de organización. Se centra en observaciones del terapeuta más que en un presupuesto a priori sobre la cultura de la familia. Tiene la ventaja de permitir una exploración de asuntos culturales sin la presión de tener que resolver un problema presente. Otro tipo de ejercicio sería una autobiografía cultural del profesional y como ello influye en sus conductas o comportamientos frente a la familia. Otro ejercicio sería la utilización en una entrevista transcultural con una familia problemática, con espejo unidireccional y con el Equipo Reflejo, en el cual una tarea conjunta de equipo, supervisaría la consonancia-disonancia que pueda existir en el encuentro cultural, incluyendo prejuicios, estereotipos, rigidez, intervenciones inadecuadas, confusión de problemas culturales con problemas familiares o viceversa, inadecuación en la forma de explorar lo ecológico, etc, y analizar cómo todo esto afecta a la intervención.

***Encuentros transculturales entre el terapeuta y las familias inmigrantes, a través de marcos grupales y asociativos.***

Estos objetivos y contenidos expuestos sobre el trabajo en Terapia de pareja Transcultural, sin duda no supone toda la gama existente para intervenir en la atención a inmigrantes y a todo tipo de problemas transculturales, sino una pequeña aportación que puede ser el inicio de una formación más amplia y compleja.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ANDOLFI, M. y C. ANGELO, 1987. *Tiempo y mito en Terapia Familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- BERGER y LUCKMAN, 1998. *La construcción social de la realidad*. [S.l.]: Amorrortu.
- BERRY, J.W., 1976. *Human Ecology and Cognitive Style: Comparative Studies in Cultural and Psychological Adaptation*. Londres: Sage.
- BERRY, J.W. y U. KIM, 1987. Acculturation and Mental Health. BERRY y SARTORIUS (eds). *Health and Cross-cultural Psychology*. Londres: Sage.
- BERRY, J.W., [S/f]. *Psychology of Acculturation: Understanding Individual Moving between Cultures*. California Sage: Newbury Park.
- BRIK, E. y A. COLMENERO, 1988. Analyse des problèmes Psychiatriques Rencontrés chez certains demandeurs d'asile et réfugiés en Espagne. *Réfugiés -Les traumatismes de l'exil*. Bruxelles: Bruylant.
- BRIK, E., 2001. Terapias de pareja en parejas transculturales. *Actas de las Jornadas Internacionales sobre Migración y Familia*. Madrid: Asociación Madrileña de Terapia de Pareja, Familia y otros Sistemas Humanos.
- CHECA, F.; J.C. CHECA y A. ARJONA, 2000. *Convivencia entre Culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla: Sigue Lara Demos.
- CONTRERAS, J. (Comp.), 1994. *Los retos de la inmigración: Racismo y Pluriculturalidad*. Madrid: Talasa Ediciones S.L.
- DEALD SUE, W., [S/f]. *Counseling the Culturally Different. Theory and Practice*. Wiley: Interscience Publication.
- DEVOS, G., 1981. *Antropología psicológica*. Barcelona: Anagrama.
- EFRON, D., 1941. *Gesto, raza y cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FALICOW, C.J., 1982. An Ecosystemic Framework for the Study of Families in Cultural Transition. *Conference on the Effects of Migration*. [S.l.]:University of California Press.
- GEERTZ, C., 1987. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- HUDSON O'HANLON, W., 1990. *En busca de soluciones*. Barcelona: Paidós.
- INCLAN, J. y E. FERRAN, 1989. *Poverty, Politics, and Family Therapy: a role for Systems Theory .The Social and Political Context of Family Therapy*. [S.l.]:Gardner Press.
- INSTITUTO DE MIGRACIONES SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO), 1998. *Actitudes hacia los inmigrantes*. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- JIMENEZ ROMERO, C. (comp.), 1993. *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Madrid: Consejería de Integración Social de la CAM.
- LAPPIN, J., 1983. On Becoming a Culturally Conscious Family Therapist. FALICOW, C.J. (ed.), *Cultural Perspectives in Family Therapy*. Aspen: Rockeville, M.D.
- MARQUES DIEZ, B., [S/f]. *Las diferencias psicológicas de adaptación de los trabajadores inmigrantes*. [S.l.]: Confederación Empresarios de Aragón.
- MCGILL, D., 1983. Cultural Concepts for Family Therapy. FALICOW, C.J. (eds.), *Cultural perspectives in family therapy*. Aspen: Rockville, M.D.





- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES, 1994. *Los refugiados en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- MINUCHIN, S. y H. FISHMAN, 1981. *Técnicas en Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- MONTALVO, B. y M. GUTIÉRREZ, 1983. A Perspective for the Use of the Cultural Dimension of Family Therapy. *Cultural Perspectives in Family Therapy*. Aspen Press.
- MYERS, [S/f.]. *Psicología Social*. [S.l.]: Editorial Panamericana.
- MURPHY, H., 1965. Migration and the Major Mental Disorders. M.B KANTOR (eds.). *Mobility and Mental Health*. Springfield: Thomas.
- OLMEDO, E.L. y S. LÓPEZ, 1977. *Hispanic Mental Health Professionals*. Los Angeles, California: Spanish Speaking Mental Health Research Center.
- PINDERHUGUES, E., 1989. *Understanding Race, Ethnicity and Power*. [S.l.]: The Free Press.
- PITTMAN, F., 1987. *Momentos Decisivos: Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- WATZLAWICK, P.; J. HELMIK y D. JACKSON, 1967. *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- WATZLAWICK, P.; J. WEACKLAND y R. FISH, 1974. *Cambio*. Barcelona: Herder.
- WATZLAWICK, P., 1977. *El lenguaje del cambio*. Barcelona: Herder.
- WHITAKER, C. y N. BUMBERRY, 1988. *Danzando con la familia*. Barcelona: Paidós.
- ZUK, G., 1981. *Psicoterapia Familiar. Un enfoque triádico*. México: Fondo de Cultural Económica.

# La visión del mundo y el concepto de salud de la población ndowé de Guinea Ecuatorial inmigrada en Cataluña

VIRGINIA FONS RENAUDON  
Universitat Autònoma de Barcelona

## INTRODUCCIÓN

Los ndowé habitan en la franja costera atlántica de Guinea Ecuatorial y forman un grupo étnico de unos 30.000 a 40.000 habitantes. Guardan muchas similitudes culturales con otras poblaciones del África central. Pero si nos centramos en los límites étnicos definidos por los grupos, los ndowé pueden considerarse un grupo étnico específico. La conciencia de pertenecer a un grupo étnico amplio denominado ndowé es reciente, ya que empezó a forjarse a partir de la época de la Independencia (años 50-60) y, todavía hoy en día, algunos de sus miembros priorizan la pertenencia al linaje y, en menor medida, al clan<sup>1</sup>. Estas cuestiones son importantes cuando se trata de delimitar grupos étnicos teniendo en cuenta sus propias denominaciones y no tanto sus similitudes culturales, que son muchas. Dejo para otros ensayos el tema de las comparaciones interculturales entre estas diferentes poblaciones que pueblan esta zona del África central. Pero, sólo decir que aunque existan parecidos culturales entre estos grupos, cada uno tiene su propio apelativo que es reflejo de su conciencia étnica actual.

Esta población, junto a otros grupos guineanos, empezó a emigrar a Europa, especialmente, a partir de la época del régimen dictatorial de Francisco Macías Nguema, que se instauró en 1979. Es una inmigración ya vieja, que hace especialmente fructífera la comparación con otros grupos inmigrados más recientes<sup>2</sup>.

Este artículo se centra en cómo esta población ndowé de Guinea Ecuatorial inmigrada en Cataluña conceptualiza la salud femenina e infantil. Trata, especialmente, cómo las mujeres viven su periodo de embarazo y de posparto en el entorno doméstico: cómo siguen muchas de las prácticas medicinales tradicionales que van ligadas a maneras de conceptualizar el cuerpo y el proceso de gestación y de recuperación después del parto y, también, cómo algunas de éstas han sido sustituidas por otras en el proceso de aculturación vivido por ellas en sus situaciones de inmigración<sup>3</sup>. Lo que más ha variado es la ideología reproductiva de las mujeres que han emigrado, con un descenso notable de los índices de natalidad. Pero como veremos, la reducción de la fecundidad entre los ndowé inmigrantes no es disruptiva respecto al mantenimiento de otros aspectos culturales de su sistema de creencias respecto a la salud.

Me interesa tratar estos aspectos de salud y de visión del mundo, porque en muchos estudios sobre migraciones, se habla de la figura del "emigrante" o "inmigrante" sin rostro ni identidad o con una identidad nacional con la cual él no se identifica realmente. Se habla de él, teniendo en cuenta su procedencia nacional, su situación legal, sus condiciones de vida y laborales y su nivel de interacción con las instituciones y los servicios sociales. Pero, hay una total falta de interés por su particular modo de vida y de pensar. Se enfatiza más en todos aquellos aspectos que tienen que ver con la situación del inmigrante

1. Tema tratado en el artículo: Fons (2000a).
2. En España, la comunidad guineana es de unas 5000 personas, aunque esta cifra suele variar, dada la ida y venida de parientes. Para más información sobre los procesos migratorios de esta población guineana a España, ver el artículo: Fons (2001).
3. Todo lo expuesto en esta ponencia es fruto de una investigación llevada a cabo desde 1993 entre la población ndowé de Guinea Ecuatorial y la inmigrada en Cataluña. Los datos que hacen especial referencia a la salud femenina e infantil han sido tratados a través de entrevistas hechas en profundidad a las mujeres ndowé, que han permitido reconstruir sus historias reproductivas (unas 240 en total). Para más información, al respecto, ver la tesis doctoral publicada: Fons (2002).

frente a la sociedad receptora. Se prioriza el contexto sociopolítico y se deja de lado el propio contexto sociocultural. Quizás, el motivo podría estar relacionado con las entidades que financian los proyectos, interesadas sólo en conocer *esa* parte de la realidad y poder explicar así que la Diferencia (en realidad, sólo una parte de ella, ya que algunos grupos inmigrantes procedentes de los países ricos no entrarían dentro de esta tipificación) siempre supone conflicto<sup>4</sup>.

Así pues, veamos el mundo recreado, reformulado por los ndowé inmigrantes en sus nuevas situaciones, especialmente, el de las mujeres en sus periodos de embarazo, parto y posparto.

### 1. HACER VENIR ESPÍRITUS DE OTRO MUNDO SEGÚN LA TRADICIÓN

Los ndowé establecen una clara distinción entre lo visible y lo invisible. Así, la persona (llamada en ndowé *moto*) está formada por diferentes elementos: un envoltorio que es el cuerpo (*nyolo*), el espíritu o *doble* (*ilina*) y su energía vital (*evusu*) y otros componentes no vitales como pueden ser espíritus (*muendi*) o fuerzas en forma de talismanes, que la dotan de habilidades o talentos<sup>5</sup>.

Todo ser humano tiene un espíritu llamado *ilina* mientras vive, que puede considerarse su *doble invisible*. Cuando este doble invisible se une con un cuerpo *nyolo* se da la vida hasta que se produce la muerte, en que se desprende del cuerpo para convertirse en una fuerza de vida o sombra llamada *edimo* que mantiene vivo al antepasado. Es decir, cuando el espíritu y el cuerpo se separan definitivamente es la muerte *iwedi*, y el *edimo* va a formar parte del mundo de los antepasados, *malima mua mongo* (espíritus de los difuntos) o *bedimo*<sup>6</sup>.

El *edimo* puede también reencarnarse naciendo de nuevo en el mundo de los vivos. Así pues, el recién nacido es un espíritu lejano o reciente, es el antepasado reencarnado que vuelve del mundo de los difuntos. Puede ser un antepasado del propio grupo o un espíritu desconocido (no familiar). Cuando en los lugares de emigración nace un nuevo miembro, éste puede ser un antepasado que vuelve a nacer, ya no en su lugar de origen, sino donde quiera que estén los representantes del grupo familiar extenso (*etungu*). Por lo tanto, su nacimiento y su incorporación al grupo es entendida como un nuevo espíritu que vuelve<sup>7</sup>.

Además del espíritu (*ilina*), la persona también posee en su interior otro componente vital que es el *evusu*<sup>8</sup>. Es la fuerza vital del *doble invisible*. Los ndowé creen que todo el mundo lo tiene, ya que se nace con él<sup>9</sup>. Es uno de los componentes vitales de la persona. Ésta no puede vivir sin él y cuando pierde parte de su fuerza (debido a un sobreesfuerzo, una enfermedad prolongada, un embarazo, un parto u otra actividad), la persona se ve debilitada y enferma. Por lo tanto, una alteración de esta instancia invisible debilita su cuerpo y su *doble*. En este caso, necesita alimentarse, normalmente de sangre o de huevos, para reforzarla. Éstos son los dos alimentos principales que ayudan a que se regenere, aunque, en función

4. San Román lo ha llamado "el poder potencial de diferencia" (1995, 130) en el capítulo dedicado a "La irreductibilidad de las culturas, la identidad y la integración".
5. No entra en este artículo explicar todos los componentes de la persona. Sólo exponer su multiplicidad interior. Para más información, ver Fons (2002).
6. Los ndowé establecen la diferencia entre los *seres* que forman parte del mundo no visible, como son los espíritus, *muendi*, que pueblan el mundo ndowé y los espíritus de los difuntos o antepasados, *malima mua mongo* o también llamados *bedimo*. Asimismo, el término *mongo* significa difunto y se diferencia de *mbimba* (o *ubimba*) que es cadáver o muerto.
7. Para más información sobre la ida y venida de los espíritus desde el mundo de los antepasados y cuestiones de conceptualización ndowé de la fertilidad, ver el artículo Fons (2000b).
8. Este concepto de *evu* lo encontramos en poblaciones bantús y ha sido tratado por diferentes autores. Entre las publicaciones más destacadas tenemos las de Mallart (1981, 1983), que ha estudiado el caso de los *evuzok*, de Rosny (1981) que toma como marco de referencia las poblaciones duala del Camerún y de Laburthe-Tolra (1985) que habla de los *beti*. En el caso de los ndowé se denomina *evusu* y podríamos considerarlo como un principio vital, ya que cualquier persona es poseedora de él, y es la fuerza del *doble invisible* de la persona.
9. Incluso, consideran que los blancos lo poseen, pero tal como argumentó una mujer ndowé, a éstos no les molesta, porque acostumbran a comer la carne bastante cruda y numerosos huevos y, de esta manera, lo están calmando o revitalizando constantemente.



de su estado de debilidad se le trata con gallina, pato, cabra o perro, siendo este último uno de los animales más fuertes respecto a todos los demás. Éstas son las sustancias vitales *para calmar y revitalizar al evusu* y con ella se cocina uno de los principales preparados medicinales ndowé, llamado *mosuka*.

Volviendo a lo que decía antes, los ndowé entienden que el recién nacido es un *ser* venido del mundo de los antepasados. Es un espíritu lejano o reciente. Es el antepasado reencarnado del propio grupo que vuelve o un espíritu desconocido (no familiar).

Cuando una mujer nota un retraso (*edibama*) en la menstruación, sospecha que puede estar embarazada. *Edibama* significa tener retraso (verbo) y la mujer lo expresa diciendo *dibemeni*, "tengo retraso". Este término de *ediba* es interesante porque tiene dos significados diferentes: si se pronuncia con la "a" abierta significa río por el que corre el agua, si se pronuncia con la "a" cerrada designa al río que ya no fluye. En Guinea Ecuatorial, durante la época seca, el agua se queda estancada formando pequeños charcos. A estas charcas se las llama *ediba*. Todo lo que se corta, ya no corre o se cierra es *edibama*. Estableciendo una analogía con ellas, *ediba* también significa que a la mujer embarazada ya no le fluye la sangre, ha dejado de correr y se ha estancado.

Durante el embarazo es importante que evite las acciones malévolas de algunas personas y espíritus que podrían perjudicar la evolución normal del nuevo espíritu que se está formando. Desde el principio y durante todo el embarazo, deberá tener en cuenta toda una serie de prescripciones y prohibiciones. Todas ellas encaminadas a evitar el contacto con elementos considerados peligrosos que podrían alterar el curso normal del embarazo, como podría ser el agua de una corriente en movimiento, el agua de un hombre que no sea el padre, la sangre y lo que está muerto.

La conceptualización del agua estancada está asociada a la idea de que ésta es transportadora de *seres*, como el espíritu que viene a fecundar a la mujer a través del agua del padre (semen, en ndowé *homo*). En cambio aquella que está en movimiento (como el agua de lluvia, por ejemplo) es la que limpia. Así, por ejemplo, el agua que fluye puede hacer que todo su interior se remueva y que desaparezca el ser que se ha formado. De ahí la prohibición de poner los pies en la corriente de un río, tocar o beber toda clase de agua que haya estado en movimiento. La embarazada tampoco debe ir con otro hombre que no sea el padre, dado que el semen que contiene otro principio de vida lo asustaría y acabaría muriendo. Es decir, se prohíbe la colaboración de varios padres en la formación del crío, para asegurar la paternidad. Tampoco puede exponerse al contacto con la sangre, que provocaría, por mimetismo, una hemorragia que haría inviable el embarazo. No debe, pues, sentarse en una silla que no sea la suya, para evitar ser contaminada por el agua de otro hombre (alguna persona que haya mantenido relaciones sexuales) o por la sangre de una mujer que esté menstruando. Y mucho menos entrar en contacto, ni tan siquiera ver a un muerto, que podría provocar en la criatura el deseo de imitarlo, falleciendo.

En migración, las mujeres intentan cumplir todas estas prohibiciones y prescripciones por miedo a poner en juego la vida de su nuevo espíritu. Sin embargo, es difícil que la mujer aquí cruce ríos e imposible que pueda pisar la raíz del bosque llamada *tamuacani*, que le provocaría un aborto. Igualmente, muchos de los alimentos considerados peligrosos no se encuentran en destino; especialmente, los animales que podrían cambiar el físico del niño y son susceptibles de transformar su comportamiento<sup>10</sup>, como podría ser el oso perezoso, mono, gorila, elefante, gacela, hipopótamo, tortuga de bosque, lagarto, cocodrilo, camaleón, iguana, etc.

Es así como algunas prohibiciones que tienen que ver con el mundo vegetal y animal de los ndowé en Guinea, en el lugar de destino pierden su significado, aunque siguen existiendo riesgos que hay que evitar, como podría ser la brujería (*ngweli*). Por esta razón, el embarazo sigue considerándose una época peligrosa, en que la mujer debe seguir toda una serie de precauciones, como no desvelar el momento del nacimiento o los meses de gestación a cualquier persona, comentar alguna transgresión o atar algo, hacer un nudo o cerrar cosas (como podría ser una bolsa o una botella, por ejemplo) porque en esta época necesita abrirse y dejar paso a que su hijo pueda nacer.

Pero, si la mujer ha transgredido alguna prohibición o no ha realizado alguna práctica, sólo se preocupa cuando el bebé presenta algún síntoma o ella misma tiene algún problema con su embarazo. Por lo tanto,

10. Para más información, ver Fons (2002).



esto nos hace suponer que, aun así, en este caso también, se sigue interpretando en términos tradicionales, no produciéndose ruptura conceptual: en los casos en que no se sigue con lo establecido, si se presenta algún problema y ocurre algún tipo de desgracia, la razón siempre se busca en la transgresión. Por poner un ejemplo, explicaré el caso de una mujer ndowé inmigrante que buscó la razón de su parto dificultoso que acabó en cesárea. Su madre le preguntó si había hecho algo durante el embarazo que pudiera haber provocado esta desgracia y recordó que en su viaje a la Exposición Universal de Sevilla había visto un animal prohibido expuesto en unos de los expositores de África.

En cambio, en otros casos, la mujer intenta evitar los efectos negativos que podría ocasionar el no haber cumplido con lo establecido. Por poner otro ejemplo, explicaré la historia de una mujer ndowé que ya hacia algún tiempo había emigrado en Cataluña y trabajaba en una residencia de ancianos. Mientras estaba embarazada, uno de los ancianos murió. Se negó a limpiarlo y a vestirlo, porque dijo que ni tan siquiera podía verlo. Y decidió dejar su trabajo, ya que podía poner en peligro la vida de su hijo.

Asimismo, tal como interpretan los ndowé, el feto se forma con dos sustancias: el agua y la sangre. El hombre aporta el agua, que es el semen (*homo*) y la mujer la sangre (*machia*). Estas dos sustancias son imprescindibles para dar vida y desarrollar el niño. Mientras el padre colabora en la formación de sus huesos (asociados al color blanquecino del semen), la mujer aporta la sangre, que formará más tarde la carne. Así pues, es a través de las relaciones sexuales que el padre lo alimenta. De aquí que durante estos meses sea fundamental la aportación periódica de esperma paterno, ya que si una mujer no mantuviera relaciones sexuales, el crío no podría desarrollarse con normalidad y podría nacer con los huesos blandos o huecos.

Pero esta aportación masculina de agua es necesaria sobre todo hasta el quinto mes de embarazo en que, según conceptualizan los ndowé, el niño ya está formado. No obstante, es a partir del séptimo mes, que debe comenzar un periodo de abstinencia sexual, pues a partir de entonces el semen ya no lo fortalece, sólo lo ensucia. Incluso, el exceso de líquido podría ahogarlo en el parto. Así pues, partir de este momento, la embarazada ya no debe mantener relaciones sexuales para no *ensuciar* a la criatura que está a punto de nacer.

Si bien, durante toda la gestación, lava su barriga con una esponja y jabón, es sobre todo durante estos últimos meses que se prepara para tener un parto *limpio* y *eliminar la suciedad* provocada por lo que ha comido durante el embarazo o por haber mantenido relaciones sexuales: es cuando cumple con la prohibición sexual, realiza lavativas para limpiar su interior y masajes para que el feto se coloque en posición y, si puede, come alimentos gelatinosos, enviados por algún familiar desde Guinea, que tienen la función de facilitar el parto.

Por otro lado, tal como conceptualizan los ndowé, la mujer también forma el crío con su sangre. De aquí que considere que durante este periodo tiene una *falta de sangre*. Este estado de debilidad se ve incrementado, además, por el hecho de que no debe comer mucho durante el embarazo para evitar que su crío engorde excesivamente, evitando de esta manera un parto difícil.

En Guinea, las mujeres contrarrestan esta debilidad tomando "vitaminas naturales", el preparado *mosuka* (de hojas, pescado, carne o huevo) y el brebaje *mbute* (agua estancada y cortezas), que refuerzan su principio vital (*evusu*) durante toda la época de gestación, mientras se ve debilitada por esta *pérdida de sangre*. Pero, estos tratamientos medicinales tradicionales están siendo sustituidos, actualmente, por vitaminas sintéticas, recomendadas por los médicos a los que se va a visitar durante el embarazo.

Cuando las mujeres acuden al hospital durante el embarazo para hacerse una revisión y saber cómo está la criatura, se les suele diagnosticar anemia, con la consiguiente receta de vitaminas (una de las recomendaciones médicas más usuales durante este periodo). Y cuando se les habla de anemia, lo interpretan como la tradicional "falta de sangre". Es así como la ingesta de vitaminas se entiende como una forma más de tener sangre. Se las toman para recuperar parte de la sangre perdida, pero siempre evitando que la criatura engorde en exceso, tal como lo expresan los ndowé. No se las toman durante todo el periodo, sólo durante los primeros meses, sobre todo mientras la criatura se está formando. Pero prescinden de ellas al final del embarazo (a partir de los siete meses, aproximadamente), a fin de evitar que el feto engorde demasiado y provoque un parto difícil. Sólo después del nacimiento, deberán alimentarse mucho y engordar, entendiendo así que han recuperado la sangre perdida y que, de nuevo, pueden volver a ser fértiles: hacer venir un nuevo espíritu.



Las mujeres ndowé que han emigrado, también, van a hacerse revisiones médicas, porque dan prioritariamente más importancia a los supuestos científicos de la medicina occidental. Pero, aunque sea así, el nivel de representación de muchas prescripciones y prohibiciones altamente simbólicas sigue muy presente entre estas mujeres ya que, según entienden, si no las realizan, ponen en juego su salud y la vida de su hijo.

No siguen tampoco los tratamientos medicinales del *mesuka* y del *mbute* practicados por el médico tradicional -figura que no ejerce en migración por la falta de acceso a los elementos naturales-, pero toman algún complejo vitamínico recomendado por algún médico que, también, trata de fortalecer el *evusu* que se ve debilitado. Por lo tanto, éste es un ejemplo claro de que a veces la aculturación y sustitución de ciertos aspectos tradicionales no implican necesariamente un cambio en la manera de conceptualizar determinados fenómenos.

## 2. DAR A LUZ UN NUEVO ESPÍRITU

Para estas mujeres ndowé que han emigrado a Europa, el parto siempre se efectúa en el recinto hospitalario, en un entorno no conocido y, la mayoría de las veces, deja de ser un acontecimiento exclusivamente femenino, ya que pueden ser atendidas por personal médico masculino y, en algunos casos, con la asistencia de sus maridos. Por lo tanto, las mujeres ya no son atendidas por sus parientas, sino por personas que no comparten su misma visión del mundo y, sobre todo, que no interpretan ni explican los hechos de la misma manera. En nombre de la ciencia darán una explicación científica al problema, si lo hay, pero no buscarán nunca la posible causa que lo ha provocado.

Pero, como hemos visto, en estos focos de emigración las mujeres ndowé siguen interpretando los hechos en relación a posibles causas que expliquen una situación de peligro para su salud o la de su hijo (consecuencia de una prohibición o prescripción no respetada). Aunque, a pesar de ello, prefieren dar a luz en el hospital, porque temen que les pueda pasar alguna cosa durante el parto, es decir, que se presente alguna dificultad en este momento de máximo peligro que es el nacimiento.

Así pues, respecto a los ámbitos de confianza, hoy en día, las mujeres ndowé valoran más, en caso de un parto peligroso, las atenciones médicas que pueden recibir en los hospitales, lo cual no excluye que muchas consideren que en el hospital acostumbran a tener problemas de dilatación y les acaban haciendo una cesárea. Según comentan estas mujeres, en el lugar de origen esta dificultad podría evitarse con tratamientos medicinales: el del *bumbue* (que tiene la función de activar el parto) o unos más específicos que tratan la enfermedad de *ilato dya kudu*<sup>11</sup>, que impide a la mujer dar a luz normalmente.

Aunque, si bien es cierto que dan a luz en el hospital, lo que no se ha visto modificado es el conjunto de prácticas propias del posparto (llamado en ndowe *yae*): aquellas que tienen que ver con su propia salud y la de su hijo, y con los rituales que lo incitan a que se quede en el mundo de los vivos, otorgándole una nueva identidad. Unas prácticas que comienzan en el momento en que les entregan el bebé ya limpio. A partir de ese instante lo estudian, miran cómo reacciona y a quién puede parecerse, observan todo su cuerpo para ver si tiene alguna señal o algún distintivo especial. Prestan atención, con preferencia, a su cabeza, para moldeársela con los dedos y quede redonda y lisa; al igual que harán con el sexo y otras partes del cuerpo.

Aquí no se le hace el ritual *ngundi* (que consiste en ponerle sal en la boca para que vomite y de esta manera expulse toda la suciedad que tiene en su interior como consecuencia del parto y así permitirle abrirle la garganta para que pueda ingerir alimentos), ya que se conoce que en el hospital se lo hacen justo después de nacer. Pero, tampoco se pide la placenta (que reviste una cierta importancia para la madre, ya que cualquier mala manipulación de este elemento podría dejarla estéril para siempre) para tirarla después al mar, sino que se deja en el hospital ya que, tal como expresan las mujeres, saben que nadie podrá cogerla y se quemará junto con los otros restos hospitalarios.

11. *Ilato* es un término de difícil traducción que puede significar de forma resumida "la unión de dos cosas" y *kudu* es "tortuga". Esta frase quiere expresar la unión o el cierre de algo muy duro, como son los huesos de tortuga y, por tanto, la imposibilidad de que la mujer dilate. En este caso, la mujer puede estar horas e incluso días, y tanto ella como su hijo pueden morir en el parto porque sus huesos (*mañanga*) no se abren y la criatura no puede salir.



Pero, aún así, los ndowé siguen conceptualizando que el bebé puede entender todo lo que se dice y tiene la capacidad de ver lo invisible porque todavía *tiene su cabeza abierta* (la fontanela, que en ndowé se llama *mbobo*). A través de ella, su doble invisible puede conectar con las realidades ocultas. Si bien, ésta se cierra más tarde, lo cual indicará que deja definitivamente ese otro mundo para formar parte del mundo de los vivos.

Aunque, mientras la tenga *abierto*, la visión de este otro mundo invisible de los espíritus puede asustarlo (como podría ser la sombra errante de un difunto, por ejemplo). Por esta razón durante este periodo es imprescindible tratar su cuerpo para evitar que su doble se asuste o pueda verse en peligro a causa de los seres que le quieren mal. Así, por ejemplo, se le protege con *pembe* (barro blanco de una piedra que se encuentra en las orillas de los ríos y que se muele hasta conseguir un polvo blanco, que en migración es sustituido por el polvo talco) que blanquea su cuerpo al caer la noche, para que los espíritus lo identifiquen como uno de ellos, un difunto más ya que éste es su color, y se alejen.

Asimismo, siempre se evita que el recién nacido entre en contacto con elementos considerados peligrosos, como la sangre menstrual (*machia*) o el semen (*homo*), es decir, los dos componentes de otro niño. De aquí la importancia del cumplimiento de la prohibición sexual por parte de su madre, a fin de evitar que pueda contaminar a su bebé con el agua transportadora de algún nuevo espíritu, ya que sólo su visión lo asustaría provocándole la muerte, la llamada enfermedad *molikase*. Si, como dicen los ndowé, *el crío "sabe"* y es consciente en todo momento, el contacto con estas sustancias peligrosas le pueden asustar provocándole la muerte.

En cambio, para que tenga ganas de quedarse entre sus parientes vivos y no quiera volver al mundo de donde proviene, es importante que se lleven a cabo toda una serie de rituales. Una vez pasada la primera semana de vida, al caérsele el trozo de cordón umbilical sujeto a él, que se interpreta que va a quedarse en este mundo, se realiza el ritual de imposición del nombre (*ivandye dya dina*), que consiste en pronunciar por primera vez su nombre para que él lo oiga. Generalmente, éste honra alguna persona querida, sea un antepasado recordado o un pariente cercano. Pero, como los ndowé transmiten los mismos nombres a través de las generaciones, el recién nacido acabará teniendo muchos difuntos que tienen sus mismos nombres y serán considerados sus *dobles*, que velarán por él desde el otro mundo durante toda su vida. Serán sus antepasados protectores llamados en ndowé *mbombo*. Aunque, como suele ocurrir, puede llegar a tener *mbombo* vivos y con ellos mantendrá también una relación muy especial.

### 3. SER MADRE EN ALGÚN LUGAR LEJANO

Cuando la mujer sale del hospital junto con su hijo, vuelve a su ámbito doméstico que, en principio, no podrá abandonar hasta que acabe el *yae*. Es la época del posparto que, entre la población emigrada, puede durar como máximo tres meses. Suele ser mucho más corta, ya que tanto la *yae* como la mujer que la cuida, acostumbra a iniciar sus actividades laborales. Pero, aunque limiten el tiempo del *yae*, el nivel de representación de todas las prácticas sigue teniendo mucha fuerza, pues es un periodo en que la ejecución de tratamientos tradicionales se considera imprescindible si la mujer quiere verse recuperada del todo.

Aunque durante el embarazo no haya observado todas las prescripciones y prácticas medicinales (*mosuka*, *mbute*, *bumbue*), el posparto supondrá para ella el cumplimiento de la "tradición". Incluso las mujeres que son más proclives a la medicina occidental, durante el *yae* seguirán todo el conjunto de tratamientos tradicionales, ya que entienden que, en este caso, la medicina occidental no aporta soluciones efectivas y consideran que así se recuperarán con mayor rapidez. Es decir, valoran los efectos de las prácticas propias del *yae*, aunque muchas de ellas han sido adaptadas a las nuevas situaciones. Realizan los baños con *agua de fuego* (agua muy caliente) y se salpican el cuerpo con una fregona nueva, que sustituye el *itatuaka* (bola de hojas de plátano o banano) y hacen lavativas con agua con corriente (del grifo) y aceite de oliva, a falta de cortezas, siguiendo las fases de la luna. Asimismo, pueden hacer baños de vapor de agua, a falta de carbón para hacer los baños de vapor seco llamados *makanga*, ya que éste sólo requiere calentar agua, aunque se le puede añadir alguna sustancia (como permanganato) para *secar* (es decir, cicatrizar las heridas).

Por lo tanto, en estos casos, al no tener la posibilidad de conseguir elementos naturales que provienen del bosque ecuatorial, algunos han sido sustituidos por otros que satisfacen la misma función. Así, por ejemplo,





como hemos visto, la fregona sustituye al *itatuaka*, el agua del grifo al agua del mar o del río, alguna sustancia aceitosa al *vitedi*, la colonia a las semillas del bosque que desprenden buen olor y el polvo de talco al *pembe* del mismo color, ya que tiene la misma función de alejar los espíritus (especialmente, si el recién nacido llora mucho y se interpreta que pueda haber visto cosas invisibles que lo han asustado).

Lejos del mundo vegetal, los ndowé no pueden acceder fácilmente a las hojas y cortezas, que son la base de sus tratamientos medicinales. De aquí que no puedan utilizar parte de su conocimiento etnobotánico<sup>12</sup>. Por esta razón han adaptado los tratamientos que han considerado imprescindibles. En este sentido, sigue especialmente vigente el concepto de "limpieza", pues las mujeres continúan pensando que antes de *cerrarse de nuevo* deben *limpiar todo su interior*. También persiste el concepto de fortalecer el cuerpo (especialmente la matriz) con masajes de agua de fuego, comiendo y descansando mucho, a fin de recuperar toda la sangre perdida y revitalizar al *evusu*. De aquí que los rituales del agua consistan en expulsar la suciedad y fortalecer el cuerpo. Así, por ejemplo, el agua caliente provoca contracciones a la mujer, que le ayudan a eliminar la sangre y contraer la matriz que va recuperando su tamaño y posición normal. El vapor seco del *makanga* (aquí, vapor húmedo puesto que es sustituido por agua), tiene la función de secar, cicatrizar las heridas y calmar los dolores del parto. Como vemos, en todas ellas predomina el agua como elemento que tiene la función de restituir su estado anterior y, especialmente, el agua que ha estado en movimiento, que proviene del grifo y que tiene la función de remover toda la suciedad interior. Respecto al recién nacido, los conceptos fundamentales que persisten son los de fortalecer y moldear su cuerpo con masajes, engordarlo y proteger su doble de las cosas que le podrían perjudicar.

Entre las diferencias más notables que se distinguen entre la población emigrada, hay que destacar que la *yae* ya no tiñe su cuerpo de rojo con el *vitedi*, ni tampoco lleva las cuerdas rojas o viste de rojo y a su bebé tampoco le pone estos distintivos del *yae*. La razón de todo ello está relacionada con el sentido simbólico que se le da al *vitedi*, de color rojo como la sangre, que va siendo absorbido por la piel de la mujer *yae*, haciéndola engordar. Pero, en estas nuevas situaciones, también, recupera la sangre perdida descansando y comiendo mucho (especialmente, filetes de carne de buey o de caballo poco cocidos, que desprenden sangre y en donde predomina el color rojo). Y aunque no se ponga estos distintivos del *yae* que la diferenciarían de las otras mujeres y la identificarían como una mujer que acaba de dar a luz, para ella sigue siendo una época en que predominan las prohibiciones. Las personas de su comunidad que la vienen a visitar no deben tocarla y, en principio, no debe salir de la vivienda. Sólo se embadurna el cuerpo y el de su hijo con una sustancia aceitosa o cremosa, que no tiene ninguna tonalidad rojiza, para conferir elasticidad a la piel y se la perfuma con colonia para que el *olor del nacimiento acabe*; y se peina el pelo sin ninguna atadura, que simbólicamente podría retener la suciedad en su cuerpo, ya que durante esta época debe eliminar todas las impurezas sin que nada lo impida.

Cuando la época del *yae* acaba, periodo que coincide también con el final del amantamiento materno, las mujeres que han emigrado a Europa, normalmente también inician sus relaciones sexuales. De aquí que realicen también un ritual sexual (llamado *moengo*) con el agua seminal del padre que ha fecundado al crío, del color blanco de los antepasados, que tiene la función de *cerrarle la cabeza* para evitar que entre en contacto con el semen o la sangre, ahora que la mujer vuelve a menstruar, el tiempo de reclusión del posparto acaba y el entorno social del bebé se amplía.

Como el *yae* acostumbra a durar poco tiempo (máximo tres meses), el inicio del contacto sexual es mucho más temprano que en el lugar de origen. Pero estas mujeres controlan su fecundidad a través de algunas prácticas sexuales (como puede ser el coito interrumpido o el método natural) o a través de soluciones médicas de planificación familiar. Este comportamiento de las mujeres inmigrantes parece incidir directamente en la baja natalidad (máximo de tres hijos), lo cual contrasta con el comportamiento reproductivo de las mujeres ndowé en Guinea. Aunque estas mujeres emigrantes siguen manteniendo la misma ideología sobre su función reproductora, que consiste en hacer venir espíritus para engrandecer el grupo familiar (*etungu*), aunque en menor número.

12. Cabe diferenciar lo que se ha llamado etnomedicina especializada practica por los médicos tradicionales (*nganga*) y la etnomedicina doméstica utilizada por la población, en general. Son, especialmente, las mujeres que se transmiten los nombres de las plantas y las cortezas útiles en sus periodos reproductivos y que constituyen un verdadero bagaje de conocimientos etnobotánicos. Ver, al respecto, Fons (2002).



Pero, estas mujeres que han emigrado, alejadas del entorno familiar y vegetal, afirman que el *yae* que realizan es incompleto. Este es el caso de las primeras mujeres que emigraron ya desde los años 70, que no tuvieron ningún apoyo familiar durante el *yae* y se vieron obligadas a aprender solas a *ser madres*, pidiendo consejo a otras mujeres sobre cómo hacerlo. Incluso, recordaron y revivieron algunas de las cosas que habían visto hacer a sus abuelas y madres en sus lugares de origen. Aunque, cuando han tenido suficientes recursos económicos, han preferido hacer venir a alguna mujer de confianza (a sus madres o a alguna hermana), al menos durante algún tiempo, para que las ayuden, sobre todo en este momento del posparto. Es así cómo la red familiar se amplía con la llegada de familiares de todas las edades, y se hacen venir parientas con una amplia trayectoria y experiencia reproductiva, que refuerzan el nivel de representación y de cumplimiento de las prácticas relacionadas con la salud.

### CONCLUSIÓN

Hemos visto que si bien esta población hace uso de nuestros servicios médicos, mantiene muchas ideas y prácticas que forman parte del sistema médico tradicional de origen. Así pues, el nivel de representación de muchas prescripciones y prohibiciones altamente simbólicas sigue muy presente entre estas mujeres ndowé. Muchas de ellas tienen que ver con una visión del mundo propia de esta cultura, que se traduce en una manera de conceptualizar la salud, la enfermedad y la muerte.

En las nuevas situaciones lo que se ha mantenido principalmente son todas aquellas ideas relacionadas con la concepción y gestación del ser humano: las concepciones encaminadas a tratar de evitar que los componentes vitales de la persona se vean alterados y tratar de fortalecer, limpiar y secar el cuerpo. Este es el núcleo duro de todo su sistema de creencias que perdura en migración y que forma parte de toda una experiencia acumulada que resulta ser muy útil a las mujeres en sus nuevas situaciones, al verse recuperadas del todo después de la gestación y del parto.

Esta forma de pensar y de interpretar la realidad persiste y constituye una comprensión constantemente creativa del mundo ya que se reproduce en toda su complejidad aún lejos del mundo en el que nacieron. De aquí que el proceso de integración socio-sanitaria y su aculturación no implique necesariamente cambios profundos en sus concepciones en torno a la salud, sino a veces sólo ajustes y nuevas incorporaciones a la propia cultura.

### BIBLIOGRAFÍA

- FONS, V., 2000a. Ser minoría en África central y en migración: El caso de los ndowé de Guinea Ecuatorial. *Anales del Museo Nacional de Antropología de Madrid*, VII, 119-137.
- FONS, V., 2000b. Ser madre entre los ndowé de Guinea Ecuatorial. Salud y reproducción. *Revista Studia Africana*, 11, 60-69.
- FONS, V., 2001. Historia de un viaje sin retorno (297-306). ONDO L. y otros (dir), *Misceláneas euro-africanas ofrecidas al profesor Max Liniger-Goumaz*. Madrid: Editorial Claves para el Futuro.
- FONS, V., 2002. *Entre dos aguas. Etnomedicina, Procreación y Salud entre los ndowé de Guinea Ecuatorial*. Barcelona: Alta Fulla.
- LABURTHE-TOLRA, P., 1985. *Initiations et sociétés secrètes au Cameroun. Essai sur la religion béti*. Paris: Karthala.
- MALLART, L., 1981. *Ni dos, ni ventre*. Nanterre: Laboratoire d'Ethnologie et de Sociologie Comparative.
- MALLART, L., 1983. *La dansa als esperits. Itinerari iniciàtic d'un medicinaire africà*. Barcelona: La Llar del Llibre.
- ROSNY, E. De, 1981. *Les yeux de ma chèvre. Sur les pas des maîtres de la nuit en pays douala (Cameroun)*. Paris: Terre Humaine/Poche.
- SAN ROMÁN, T., 1995. La irreductibilidad de las culturas, la identidad y la integración (125-133). *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*. Madrid: Tecnos.

# Los vacíos exclusógenos en la atención sanitaria de los inmigrantes no comunitarios: ¿Se trata de racismo institucional?<sup>1</sup>

KÀTIA LURBE i PUERTO

Universitat Autònoma de Barcelona

## INTRODUCCIÓN

Desde la aprobación de la Ley General de Sanidad 14/86 -ley que instaura el sistema sanitario en vigencia-, la política sanitaria de las últimas décadas del siglo XX se ha desarrollado siguiendo cuatro procesos principales: la universalización de la asistencia, la descentralización hacia las comunidades autónomas, los cambios en la gestión y la expansión del sector privado en los noventa (Pérez Giménez 1999). Centrándonos en el primero de estos procesos es evidente que la universalización del acceso a la asistencia sanitaria ha implicado una notable estatalización de los servicios médicos de atención a la salud en tanto que ha instaurado una red de dispositivos de atención médica basada en el coste cero en el momento de uso y financiado a través de los impuestos generales (en lugar de las cotizaciones de la Seguridad Social)<sup>2</sup>. Esto es, la universalización de la cobertura sanitaria pública ha permitido la desvinculación progresiva del derecho a la asistencia sanitaria de la participación en el mercado laboral, lo cual ha revertido en el reconocimiento formal del acceso a los cuidados profesionales a la salud como un derecho social<sup>3</sup>.

No obstante, la universalización de la asistencia sanitaria, tal como demuestra esta ponencia, sigue siendo un proceso inconcluso en el caso español: si bien la frontera de los integrados en el sistema sanitario estaba delimitada por la participación en el mercado de trabajo, con el reconocimiento de la salud como un derecho social el acceso a los cuidados médicos públicos se supedita a la condición de ciudadanía. Teniendo presente que la lógica de distinción y exclusión del criterio de ciudadanía definido por el vigente corpus jurídico español se basa en la nacionalidad, el análisis acerca de la accesibilidad a los servicios sanitarios públicos por parte de los inmigrantes no comunitarios pone de relieve las oquedades del propio principio de universalización que rige el sistema sanitario español<sup>4</sup>. Por tanto, la afirmación

1. Esta ponencia presenta parte de los resultados del trabajo de investigación que desembocó en la tesina presentada en el marco del doctorado en sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona (Junio 2002).
2. La estatalización hace referencia a la acción de poner bajo la responsabilidad del Estado determinados bienes o recursos (normalmente definidos como derechos sociales).
3. Situándonos en 1966, año en que la cobertura pública en materia de atención a la salud se restringía a trabajadores/as remunerados por cuenta propia, asalariados/as y sus beneficiarios (esto es, el 53,1% de la población total en España), no es hasta 1989 que podemos hablar de un sistema sanitario financiado principalmente a través de los impuestos. Los análisis estadísticos de Temes y Gil (1997) en materia sanitaria señalan que en 1989 se alcanzó una cobertura pública del 97,4% a causa de dos factores: la incorporación de los jóvenes que no cotizaban a la Seguridad Social en 1987 y la extensión de la cobertura de asistencia sanitaria de la Seguridad Social a la población previamente atendida por el sistema de beneficencia en septiembre de 1989 (Real Decreto 1088/1989; B.O.E. 219, 9-9-1989). Además, la aprobación del Convenio Internacional sobre los Derechos de los Menores (BOE, 1-12-1990) supuso una ampliación de la cobertura sanitaria a todos los menores de edad (BOE, 1-12-1990, Art. 26), siendo especialmente relevante el derecho a tratamiento especial gratuito a aquellas personas menores de edad con incapacidades físicas o psíquicas (BOE, 1-12-1990, Art. 23). Así pues, desde la aprobación de la Ley General de Sanidad se ha producido una financiación progresiva de la atención sanitaria con cargo a los Presupuestos del Estado, siendo los presupuestos de 1999 los primeros que, en consonancia con el Pacto de Toledo, estipularon una financiación completa a partir de los impuestos (Pérez Giménez 1999).
4. El término 'inmigrante no comunitario', persona procedente en términos de nacionalidad de un estado no perteneciente a la Unión Europea, no hace referencia ni a los migrantes de las otras regiones de España, ni a otros inmigrantes no comunitarios como por ejemplo los japoneses, estadounidenses, etc. La figura del inmigrante no



de que la universalización de una política social no siempre es la garantía de igual acceso a los servicios (Adelantado y otros 2000) encuentra en la accesibilidad de los inmigrantes no comunitarios al sistema sanitario un ejemplo paradigmático.

Teniendo por cometido el análisis crítico sobre la accesibilidad de los servicios públicos de salud por parte de los inmigrantes no comunitarios, esta ponencia trata de dilucidar las lógicas de exclusión que operan en el campo de la sanidad pública. En un primer momento, la ponencia distingue las distintas barreras que delimitan las oportunidades de acceso y uso de los recursos sanitarios de los inmigrantes extranjeros a los servicios ofertados por el sistema nacional de salud. A continuación, ofrece una explicación sociológica al actual escenario discriminatorio de la atención sanitaria respecto a los usuarios no comunitarios. Finalmente, concluye planteando la emergencia de un racismo institucional en el seno del sistema sanitario.

### 1. LAS BARRERAS EXCLUSÓGENAS QUE DEFINEN LA ACCESIBILIDAD DE LOS INMIGRANTES NO COMUNITARIOS A LOS CUIDADOS PROFESIONALES DE LA SALUD

La identificación de las barreras exclusógenas que delimitan la accesibilidad de los inmigrantes no comunitarios a los servicios de salud contribuyen a esclarecer las principales razones por las que, si bien el acceso es formalmente universal (salvando los casos de inmigrantes no comunitarios no empadronables), éste no se da de facto. Las causas que dificultan la integración de los inmigrantes no comunitarios como usuarios plenos de la utilización de los recursos sanitarios públicos remiten a la multidimensionalidad de la exclusión que este heterogéneo colectivo padece en el sistema sanitario español.

No acudir a demandar cuidados profesionales de atención a la salud en situaciones de necesidad sería un primer ejemplo de *inaccesibilidad*. Este inacceso a los servicios sanitarios por no demandar dichos servicios responde generalmente a fenómenos de auto-exclusión, cuya explicación no puede reducirse a decisiones individuales de mantenerse al margen del sistema, sino más bien responde a factores estructurales que llevan a las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad a interiorizar el sentimiento de no-pertenencia a las redes oficiales de atención sanitaria.

En caso de demandar asistencia sanitaria pública, las lógicas de exclusión operan mediante una serie de factores entre los que destacan principalmente, a) las barreras institucionales propias de los mecanismos jurídico-legislativos que seleccionan los actores sociales a quienes se les atribuye el derecho a acceder a los servicios sanitarios públicos, así como los aspectos organizativos de los dispositivos de atención médica; b) las barreras culturales relativas a diferencias en la representación social de los cuidados de la salud y la enfermedad; c) las barreras derivadas de la situación socio-económica de estos colectivos de inmigrantes y, d) las barreras vinculadas a variaciones en los universos simbólico-idiomáticos.

#### 1.1 Las barreras jurídico-institucionales

Por barreras jurídico-institucionales entendemos tanto los mecanismos jurídico-legislativos que filtran a quienes se les atribuye el derecho a acceder a los servicios sanitarios públicos, como los aspectos organizativos de los dispositivos de atención médica. Las restricciones de tipo institucional a los servicios sanitarios -es decir, los criterios que la población autóctona marca al monopolizar los recursos sanitarios con respecto a los que son identificados como extranjeros- no sólo dependen del marco legislativo concerniente a la regulación en materia de sanidad sino también del marco jurídico-legal sobre la inmigración.

El Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos recoge de forma explícita que todo ser humano tiene derecho a un nivel de vida tal que garantice un buen estado de salud y bienestar, tanto para sí mismo, como para su familia; derecho que trasciende una concepción de la salud reducida a la

---

comunitario suele ir vinculada al pasado colonial de España puesto que comprende, en su mayor parte de los residentes extranjeros procedentes de antiguos dominios del reino español; i.e. Iberoamérica, Filipinas, Guinea Ecuatorial y Marruecos (generalmente de la zona del Rif, antiguo protectorado español). Asimismo engloba también colectivos tan diversos como los inmigrantes originarios del subcontinente indio y África Occidental.



ausencia de enfermedad y al acceso a algunos sistemas de cuidados y, por tanto, implica, a su vez, poder disfrutar de aquellos elementos que posibilitan un modo de vida en completo bienestar físico, mental y social. No obstante, este derecho universal a una vida en salud se ciñe, mediante la legislación estatal sobre sanidad, al acceso al sistema sanitario español, vinculado éste a la condición de ciudadanía y residencia regular en el caso de las personas extranjeras<sup>5</sup>. En su defecto, el acceso a los cuidados profesionales de salud públicos queda supeditado a las leyes y convenios internacionales tal como reconoce la Ley General de Sanidad 14/86 y especialmente, a la legislación estatal sobre inmigración. De este modo, el reconocimiento administrativo para practicar el derecho a recibir atención sanitaria pública se rige, complementando la Ley General de Sanidad 14/86, por dos conjuntos de textos legislativos, a saber, las leyes y sus respectivos reglamentos administrativos referentes a la ciudadanía y la inmigración.

### *Las fronteras de la ciudadanía social*

Centrándonos en la cuestión de la ciudadanía, T.H. Marshall (1949) define la ciudadanía social como el estatus concedido a los miembros de pleno derecho de un Estado, cuyos beneficios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica. Establecer los límites de pertenencia a la ciudadanía implica necesariamente hacer referencia, a la vez, a las personas que quedan excluidas de la 'comunidad política' de un Estado. En consecuencia, la historia de la ciudadanía es 'tanto la historia de la extensión de los derechos que conlleva consigo cuanto la historia de exclusión del propio estatus de ciudadanía y del acceso a tales derechos' (Babiano 1997, 237). En España, el corpus jurídico-legislativo define la ciudadanía en términos de nacionalidad, que se adquiere básicamente por ser descendiente de padre o madre español/a ('ius sanguinis') y por lugar de nacimiento en el caso de los nacidos en España cuya filiación no resulte determinada ('ius solis')<sup>6</sup>. Habilita, además, trámites de naturalización para aquellos extranjeros que deseen obtener la ciudadanía española, cuyo proceso burocrático suele ser lento en la mayoría de los casos y consiste en demostrar un mínimo de años ininterrumpidos de residencia regular en España, con 'buena fe y basada en un título inscrito en el Registro Civil' (Código Civil, art. 17.18).

El estatus de ciudadanía es, por tanto, un tema clave en la definición de aquellos grupos sociales que están excluidos de los servicios de bienestar social, de la representación política y de los derechos civiles (McGuinness 1999). De acuerdo con Tezanos (1998), la expresión 'exclusión social' hace referencia a aquellas personas que se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen una ciudadanía social plena. Huelga incidir en el adjetivo 'plena' puesto que, aunque formalmente todos los ciudadanos comparten los mismos derechos de ciudadanía, en la praxis persisten desigualdades en el disfrute de estos derechos. En España, determinados colectivos tales como las mujeres o los gitanos son ciudadanos desde hace siglos y continúan estando excluidos de muchos ámbitos laborales, sociales y políticos. Siguiendo a Barbalet (1988), en un Estado donde toda persona es igual ante la ley en tanto que ciudadana, la atribución de ciudadanía en una estructura social desigual y jerarquizada significa necesariamente que el ejercicio práctico de los derechos de ciudadanía no es ejercido, del mismo modo, entre todas las personas formalmente reconocidas como ciudadanas. Por tanto, la

5. La Ley General de Sanidad 14/86 estipula claramente que "Tienen derecho a asistencia sanitaria todos los españoles y extranjeros residentes en España. Aquellos que no tengan residencia se registrarán según las leyes y convenios internacionales". (Título preliminar, Art. 1; BOE, 26-4-1986).
6. La Ley Orgánica 4/2000 sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000 conceptúa, en sus efectos, como personas extranjeras a las que carezcan de la nacionalidad española. El Código Civil, al respecto, define como personas españolas de origen a) los nacidos de padre o madre españoles, b) los nacidos en España de padre/madre extranjero si, al menos, uno de ellos hubiera nacido también en España. Se exceptúan los hijos de funcionario diplomático o consular acreditado; c) los nacidos en España de padre/madre extranjero, si ambos carecieren de nacionalidad o si la legislación de ninguno de ellos atribuye al hijo una nacionalidad; y d) los nacidos en España cuya filiación no resulte determinada. A estos efectos, se presumen nacidos en territorio español los menores de edad cuyo primer lugar conocido de estancia sea territorio español. (Código Civil, art. 17.1, en Pajares Giménez (2001, 98-99). Asimismo, también adquieren la nacionalidad español de origen los extranjeros menores de dieciocho años adoptados por un español (Código Civil, art. 19.1, en Pajares Giménez (2001, 100)) y las personas que estén o hayan sido sujetas a la patria potestad de una persona española (Código Civil, art. 20.1, en Pajares Giménez (2001, 100)).





cuestión de la ciudadanía se vincula, de forma concomitante, al debate sobre desigualdades sociales y diferencias de poder (Baykan 1997).

El fenómeno de la inmigración evidencia los límites de la ciudadanía, que no sólo delimitan las fronteras de la comunidad política, sino que distingue diferentes categorías de ciudadanos. Al respecto, Hammar (1990) distingue entre ciudadanos (restringiéndose a los ciudadanos nominales con plenos derechos), 'denizens' (residentes permanentes o inmigrantes de largo plazo que no siendo ciudadanos de pleno derecho, tienen atribuidos una serie de derechos) y los 'aliens' (los extraños, los extranjeros). Este autor define la categoría de los aliens como aquellos inmigrantes cuya residencia y situación laboral se enmarca dentro de los estándares legales pero son excluidas de la mayor parte de derechos sociales y políticos y la totalidad de los derechos civiles.

Acorde con este marco analítico sobre la ciudadanía, en España se distinguen una variedad de casos en cuanto a la cobertura sanitaria pública. En primer lugar, según la Ley General de Sanidad 14/86, las personas nacionales de los países miembros de la Unión Europea con la documentación en regla tienen asignado el derecho a la atención sanitaria en las mismas condiciones que los ciudadanos españoles. Este mismo escenario es aplicable a las personas extranjeras con residencia regularizada que coticen a la Seguridad Social en tanto que autónomos o dentro del Régimen General de la Seguridad Social. Asimismo, los extranjeros con estancia temporal en España detentan el derecho a los cuidados públicos de la salud en caso de tener cobertura sanitaria en su país de origen y de haber un convenio específico en materia de sanidad entre su país de origen y España. Por el contrario, esta misma ley implica, en términos prácticos, la exclusión del acceso al Sistema Nacional de Salud -exceptuando los servicios hospitalarios de urgencia- a los inmigrantes sin permiso de residencia en vigencia (Jansà y Villalbí 1995; Solé 1997).

Si bien esta situación es cierta desde el marco de acceso a los servicios sanitarios que estipula la Ley General de Sanidad 14/86 (todavía en vigencia), las tres leyes orgánicas sobre inmigración desarrolladas y aprobadas durante la segunda mitad de la década de los noventa han ido extendiendo la cobertura sanitaria pública a grupos específicos de la población inmigrante no comunitaria. El marco legislativo en materia de inmigración ha marcado hondamente la política sanitaria respecto a los inmigrantes no comunitarios.

#### ***Las leyes que marcan la extranjería***

La política migratoria en España ha estado, desde sus inicios, condicionada por su situación geopolítica de frontera sur de la Unión Europea. Bien es sabido que la aprobación de la primera Ley de Extranjería (Ley Orgánica de Extranjería de 1985) respondió fundamentalmente a los imperativos de la convergencia europea, puesto que la presencia real de inmigrantes no comunitarios en el territorio español era socio-demográficamente insignificante tanto en cifras absolutas, como en términos relativos. Esta ley se caracterizó por su espíritu restrictivo a fin de dificultar el asentamiento de los inmigrantes no comunitarios en España y contentar a países miembros que, por el contexto de reestructuración económica que inicia a mediados de los setenta habían cerrado sus fronteras a la inmigración no comunitaria (véase Alemania, Francia o Bélgica). Consecuentemente, esta ley prácticamente imposibilitaba las vías de entrada legal y dificultaba en gran medida la consecución de permisos de trabajo y residencia. Asimismo, no preveía la reagrupación familiar, se recortaban los derechos fundamentales a los inmigrantes, incluso negándoles prestaciones sociales a las que contribuían con sus cotizaciones. Esta ley, tras el recurso interpuesto por el entonces Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz-Giménez, fue declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional Español al no reconocer plenamente a los extranjeros los derechos de reunión, manifestación y asociación. Cabe señalar que durante este proceso de revisión constitucional no se abordó la cuestión de la accesibilidad de los inmigrantes no comunitarios a los servicios de salud. Esto es, no se cuestionó siquiera la inconstitucionalidad de la ausencia del reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria pública de los inmigrantes no comunitarios, derecho detentado *a priori* por cualquier ser humano, como viene reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Durante el periodo de vigencia de la Ley de Extranjería de 1985, el enfoque de la política migratoria española se centra en el control policial de los inmigrantes no comunitarios, migración concebida como fuerza laboral transitoria. Esta aproximación de control social sobre estos inmigrantes se tradujo en la





agenda de política sanitaria en la exigencia de un certificado médico que acreditase su salubridad y garantizase la selección de la mano de obra sana y, la vigilancia de importación de enfermedades<sup>7</sup>.

No es hasta la aprobación del el Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica de Extranjería 7/1985 (Real Decreto 155/1996) que se aborda la cuestión de la accesibilidad de los inmigrantes no comunitarios en el marco jurídico-legal. Si bien este reglamento otorgaba el derecho a la asistencia sanitaria a menores inmigrantes o hijos de inmigrantes al margen de su situación de irregularidad, así como aquellos inmigrantes no comunitarios en situación de regularidad administrativa y dados de alta en la Seguridad Social, dejaba sin cobertura sanitaria a un colectivo numeroso de inmigrantes extranjeros. En concreto, tres grupos de personas extranjeras quedaban excluidas de la atención sanitaria pública por la normativa de 1996: 1) los inmigrantes no comunitarios que aún contando con un permiso residencia en vigor quedaban excluidos por no cotizar a la Seguridad Social, 2) *de facto*, la Seguridad Social no cubría las necesidades sanitarias de las personas extranjeras en minoría de edad e hijos de inmigrantes independientemente de su situación de irregularidad administrativa, a pesar de los convenios internacionales firmados por España en relación con los derechos de infancia<sup>8</sup> y 3) las personas extranjeras en situación de irregularidad administrativa, procedentes de Estados con los que España no tenía firmados convenios de atención sanitaria. Al respecto, cabe recordar que si bien la aprobación de este reglamento se da posteriormente a la Ley General de Sanidad, basada ésta en el principio de universalidad de la asistencia sanitaria pública, la política sanitaria de mediados de los años 90 se caracteriza por la ejecución de iniciativas de racionalización y control de costes en el sistema nacional sanitario. En tal contexto, no es de extrañar que la racionalización y control de costes se lleve a cabo excluyendo a aquellos colectivos no reconocidos como ciudadanos, y por tanto, no beneficiarios de los recursos sociales del Estado de Bienestar.

Desde finales de la década de los noventa, al aumentar la presencia de inmigrantes no comunitarios y alargarse su periodo de asentamiento (lo cual empieza a poner en cuestión la transitoriedad de esta migración), se asiste a una creciente -aunque todavía incipiente- preocupación por la integración del extranjero, en el marco jurídico-legal español. En el sistema sanitario público, esta preocupación se traduciría en una incipiente inquietud por incrementar la accesibilidad de los inmigrantes no comunitarios a la red oficial de atención sanitaria. La aprobación de la Ley Orgánica 4/2000 sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social supuso la ampliación de la cobertura sanitaria pública a los inmigrantes no comunitarios al estipular el acceso a la asistencia sanitaria pública mediante tres vías: el empadronamiento en el municipio de residencia (proceso con el que se consigue la cartilla sanitaria de la Seguridad Social), la minoría de edad y el estado de gestación. A las personas inmigrantes en situación de irregularidad no empadronadas se les asigna el derecho a la asistencia de urgencia, siempre sujeto a que la causa del problema de la salud sea definida grave en términos médicos.

Inmediatamente después de que el Partido Popular lograra en marzo del 2000 una holgada mayoría absoluta en el Parlamento, se inició un proceso de reforma de la Ley Orgánica 4/2000. Si bien la Reforma de Ley 8/2000 no modificó los derechos de los inmigrantes no comunitarios en materia de sanidad con respecto a la ley anterior, su énfasis en la expulsión del inmigrante no comunitario por hallarse en situación de irregularidad administrativa, por carecer de permiso o tenerlo caducado por más de tres meses, o por trabajar sin la correspondiente autorización, propicia un escenario que desalienta el empadronamiento de los inmigrantes sin documentación en regla. Esta situación incide perversamente en la

7. Así para la tramitación de visado es requerido un certificado sanitario expedido en el país de procedencia por los servicios médicos que designe la Misión Diplomática u Oficina Consular española, o someterse a reconocimiento médico por parte de los servicios sanitarios competentes a su llegada, en la frontera, con el fin de acreditar que no padecen alguna de las siguientes alteraciones: 'a) enfermedades cuarentenales contempladas en el Reglamento Sanitario Internacional adoptado en la 22 Asamblea Mundial de la Salud de 1969, Tercera Edición anotada, 1983, de la Organización Mundial de la Salud; b) Drogadicción, alteraciones psíquicas importantes, estados manifiestos de enfermedad psicopática con agitación, 'delirium', alucinaciones o psicosis de confusión, cuando pongan en peligro el orden público o la seguridad pública en los términos previstos por la legislación vigente; c) Enfermedades infecciosas o parasitarias designadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo (Decreto 155/1996; Art. 37). Al respecto, los inmigrantes no comunitarios podían presentar este certificado en la frontera o, en caso contrario, someterse a un reconocimiento médico practicado por los servicios sanitarios españoles en la misma frontera. Dicho certificado médico era exigible a los extranjeros solicitantes de visado de residencia (Art. 27), permiso de residencia por reagrupamiento familiar (Art. 56.2.f) y permiso de trabajo (Art. 85.1.c).



accesibilidad de los inmigrantes indocumentados a los servicios profesionales de salud en tanto que dificulta la obtención de la Tarjeta de Identificación Sanitaria (TIS), cuya única vía de acceso son las administraciones locales a través del proceso de registro en el padrón municipal. Si a este escenario se le añade la discrecionalidad con la que el empadronamiento de los inmigrantes no comunitarios en situación de irregularidad administrativa se está llevando a cabo por parte de diversos municipios, se constata la persistencia de vacíos legales que dejan sin el reconocimiento del derecho a la atención sanitaria a un número de inmigrantes que, siendo cuantitativamente menor que durante el período previo a la aprobación de la Ley Orgánica 4/2000, es ciertamente, el más vulnerable socio-económicamente y, por ende, el que cuenta con una salud más precaria.

Al respecto, si bien la obtención de la TIS vía empadronamiento ha facilitado en gran medida el acceso a los servicios de salud de los inmigrantes no comunitarios en situación de irregularidad administrativa, cabe incidir en que tal medida conlleva ciertos filtros: la posesión de documentos de identidad (pasaporte), convivir en un domicilio fijo (excluyéndose transeúntes, personas sin techo, inmigrantes alojados en pensiones o en casa de familiares o amistades, de forma temporal), documentación acreditativa del lugar de residencia (recibo de suministros en general a su nombre, contrato de arrendamiento o escritos de propiedad) y limitación de personas empadronables en un mismo domicilio<sup>8</sup>. Teniendo en cuenta las condiciones de hacinamiento en las que suelen residir los inmigrantes indocumentados, así como su gran movilidad geográfica -que crea grandes dificultades para demostrar el lugar de residencia-, ciertos ayuntamientos han flexibilizado los trámites de empadronamiento adoptando medidas tales como registrar el demandante en la dirección de una organización no gubernamental o, incluso, en la dirección mencionada sin documentación acreditativa de la ocupación de la vivienda. Sin embargo, por otra parte, se han constatado trabas de orden administrativo que ciertos ayuntamientos imponen en cuanto al empadronamiento de inmigrantes no comunitarios: según un estudio de la Diputació de Barcelona (2001) de un total de 132 municipios visitados de la región de Barcelona, 90 requerían el permiso de residencia aún cuando la Resolución del 21-07-1997 del Ministerio de la Presidencia establece que la posesión o no del permiso de residencia no es requisito para el registro en el Padrón municipal<sup>9</sup>.

#### **La estructura organizativa de los servicios sanitarios**

La accesibilidad de los servicios sanitarios está mediada por la estructura organizativa de los servicios de bienestar social y sanidad que impone una serie de pasos burocráticos a fin de obtener la llave de entrada a los servicios de salud (esto es, la TIS) y de requisitos administrativos para conseguir una prestación farmacéutica especial. Al respecto, se distinguen cuatro situaciones en los que aún contando con un certificado de empadronamiento, los inmigrantes no comunitarios no son atendidos en los centros de asistencia primaria de salud: a) negación de la asistencia sanitaria a inmigrantes con certificados de empadronamiento 'sin domicilio'; b) no concesión de una tarjeta provisional que permita el acceso inmediato a la asistencia sanitaria; c) entrega de una tarjeta sanitaria provisional que no incluye reconocimiento a beneficiarse de la prestación farmacéutica con la cofinanciación del 40% a cargo del usuario

8. Entre los meses de enero y febrero 1999, la prensa española sacó a relucir numerosos casos de bebés y menores de 18 años inmigrantes no comunitarios a los que el Insalud les negaba la asistencia sanitaria (*El País*, 21/01/99, 28; *El Periódico*, 21/01/99,23; *El País*, 31/01/99; *El País*, 4/02/99, 26-27, *El País*, 8/02/99, 35).
9. Respecto a la limitación de personas empadronables en un mismo domicilio, son las propias oficinas municipales de empadronamiento que restringen el número. La gran movilidad territorial de los inmigrantes recién llegados origina que, en numerosas ocasiones, las personas empadronadas en un domicilio pero que ya no residen en ese domicilio, al no darse de baja en el padrón municipal, impiden el empadronamiento de los nuevos inquilinos.
10. El ayuntamiento ni interviene en la concesión de los permisos de residencia ni es competente para controlarlos. Su obligación es reflejar en un registro, el padrón, el domicilio y las circunstancias de todas las personas que habitan en su término municipal. Y de la misma manera que no debe controlar a través del Padrón la legalidad o ilegalidad de la ocupación de la vivienda, tampoco debe realizar ningún control sobre la legalidad o ilegalidad de la residencia en el territorio español de ninguno de sus vecinos. Una vez más debe reiterarse que la misión del Padrón es constatar el hecho de la residencia, y no controlar los derechos de los residentes. Y justamente porque ésta es la finalidad del Padrón, el artículo 18.2 de la Ley de Régimen Local determina que la inscripción no es un acto administrativo idóneo para que de él se extraigan consecuencias jurídicas ajenas a su función. (Instrucciones técnicas sobre actualización del Padrón Municipal de Habitantes, BOE 25-7-1997, Pág. 22.875).







y; d) entrega de la TIS sin la asignación de un profesional médico durante un periodo que puede alcanzar los tres o cuatro meses<sup>11</sup>.

La percepción muy extendida de que los inmigrantes no comunitarios son una población 'sin derechos' fomenta que el personal de los centros sanitarios entienda que no tiene la obligación laboral de atenderlos y, que si lo hace, es desde la opción del humanitarismo. De hecho, no poder registrar como intervención médica la atención sanitaria a los usuarios sin TIS contribuye a que se interprete esta atención sanitaria como la realización de un 'trabajo extra' puesto que, en última instancia, no tiene, en numerosas ocasiones, ningún reconocimiento desde los organismos gestores, ni económico, ni de otra índole.

De igual modo, ciertos aspectos organizativos del funcionamiento diario de los centros de atención a la salud que componen la red pública de servicios sanitarios, a saber, los trámites burocráticos de elección de médico, las franjas horarias de atención médica, la mediación de los servicios de medicina general en la atención médica especializada, la cita previa en la atención primaria y especializada y las listas de espera desalientan el uso de los servicios profesionales de salud por parte de la población más desprovista.

Cabe enunciar, también, aquellos factores propios de las condiciones laborales del personal sanitario que inciden negativamente en la accesibilidad de los colectivos de inmigrantes con condiciones precarias de vida; éstos son básicamente, la sobrecarga laboral, particularmente aquellos que ejercen su profesión en centros de salud localizados en barrios pobres y con marginación social; el déficit de personal sanitario contratado para satisfacer las demandas en cuidados de salud de la población en general; la limitación del tiempo de consulta a fin de atender el máximo número de demandas de cuidado médico y; los escasos incentivos y motivación personal para la realización de formación continua a fin de adquirir un mayor conocimiento sobre la población que tratan.

Finalmente, la obtención de la TIS no sólo depende del certificado de empadronamiento, sino que en algunos centros de atención primaria se requiere también el número de afiliación a la Seguridad Social. En su defecto, el uso de los servicios públicos se restringe a los servicios de urgencia y las consultas sanitarias para inmigrantes que disponen algunos ayuntamientos y organizaciones no gubernamentales. Estos centros pueden no estar ubicados cerca de la residencia de los usuarios potenciales y, por tanto, su acceso requiere el conocimiento previo de la existencia de estos servicios específicos y de un esfuerzo de desplazamiento que comporta, en consecuencia, un coste económico adicional. En los casos de irregularidad administrativa, a la lejanía de los servicios especiales para inmigrantes que organizan ciertos ayuntamientos y ONGs y, a la falta de información sobre estos centros sanitarios se le suma el temor a ser detenidos y consecuentemente, expulsados a su país de origen.

## **1.2 Las barreras culturales relativas a la representación social de los cuidados de la salud y la enfermedad**

El desconocimiento del funcionamiento de los servicios sanitarios, bien sea por poseer nula información sobre la red pública de atención a la salud, bien sea por un conocimiento deficiente del sistema sanitario, constituye una importante barrera para los usuarios que proceden de un país cuyo sistema sanitario es distinto al establecido en la sociedad de instalación. El conocimiento deficiente sobre los servicios sanitarios puede intervenir negativamente en la accesibilidad de los inmigrantes no comunitarios a los cuidados profesionales de salud, al no concordar sus demandas de atención sanitaria con el estándar de la práctica médica dominante o con la rutina administrativa de la institución sanitaria. Cabe mencionar que las expectativas que los usuarios inmigrantes se hacen acerca de los servicios de salud dispuestos en la sociedad de recepción —especialmente en el caso de inmigrantes procedentes de Estados en los que no se ha desarrollado un régimen de bienestar, y en consecuencia, no se ha articulado un sistema sanitario público— afectan en gran medida sus demandas sanitarias y actitud en la interacción entre el personal médico y la persona enferma a la hora de recibir atención médica profesional. Aquí intervienen las

11. Informe 'Accesibilitat dels immigrants amb insuficient documentació al sistema sanitari públic', (Barcelona, Abril 2002), manuscrito.





barreras culturales que derivan de las diferencias en la concepción sobre la relación profesional médico-usuario, así como sobre el cuerpo, la salud y la enfermedad y, los cuidados de la salud.

Por otra parte, la interacción entre el personal médico y el usuario está mediada por la posición social (estructura y volumen de capitales económico, social, cultural) y sus respectivas trayectorias biográficas que caracterizan ambos agentes sociales. Esta mediación no sólo moldea las pautas de interacción entre ambos agentes, sino que hace emerger problemas derivados del contexto social del usuario en la consulta médica. Calnan (1988) argumenta que, al buscar atención médica, el usuario llega a la consulta no sólo con un problema físico sino también con un contexto social determinado (por ejemplo, unas relaciones familiares, comunitarias y laborales particulares). De hecho, la experiencia de la enfermedad es inseparable del contexto social en el que ésta se produce (Waitzkin 1991). En la medida en que las necesidades vitales de los inmigrantes no comunitarios y sus demandas sociales y sanitarias suelen ser bastante acusadas, se produce el riesgo de que los profesionales de salud se sientan desbordados por la conciencia de tal necesidad y, en concomitancia, se sientan incapacitados para darles una respuesta adecuada. En este caso no nos referimos tanto a la exclusión asociada a la restricción en el acceso a los servicios de salud, sino más bien a una exclusión en términos de diferenciales de trato, atención y cuidados profesionales. Aquí incluyen las consecuencias de la estigmatización vinculada a las lógicas de la distinción social y diferenciación étnica que atraviesan las relaciones sociales en el contexto de sociedades étnicamente desiguales, las cuales operan en la relación médico-usuario.

### 1.3 Las barreras socio-económicas

Respecto a las barreras socio-económicas es particularmente relevante la situación laboral del usuario: unas condiciones precarias de trabajo, una elevada inseguridad en el mantenimiento del puesto de trabajo, así como una jornada laboral superior a ocho horas diarias, dificultan la posibilidad de ausentarse del puesto de trabajo para asistir a la consulta médica en el momento de necesidad. La explotación laboral y las contrataciones ilegales no favorecen precisamente la demanda de permisos médicos, ni la baja por enfermedad. En estos casos, puede darse también el temor a mostrar síntomas de enfermedad por el riesgo a que la empresa prescinda de la fuerza de trabajo que el usuario aporta, al no estar en las condiciones físicas óptimas para desempeñar su función. A fin de entender en toda su magnitud el valor del trabajo para el usuario no comunitario no sólo es menester remitirnos al contexto de reestructuración económica y social, sino a la posición de supeditación a un contrato laboral a la que este agente social es requerido para la renovación de su permiso de residencia en la sociedad de instalación. Asimismo, en situaciones de escasos recursos económicos, el gasto médico-farmacéutico puede no constituir una prioridad en el presupuesto individual o familiar. Además, la movilidad geográfica que caracteriza a un colectivo pendiente de la oferta laboral -especialmente, el caso del trabajo temporal- no sólo condiciona el estado de salud, sino también dificulta la obtención, vía correo postal, de la TIS, en el caso en que les haya sido concedida, y complica el seguimiento y cumplimiento de las prescripciones médicas.

Finalmente, cabe resaltar la desafiliación (desvinculación de las redes sociales de apoyo) de los inmigrantes cuyo núcleo familiar y relacional reside en la sociedad de procedencia originada, especialmente en el contexto de un régimen de bienestar social familiarista (Flaquer 2002). Esta situación de desafiliación es particularmente relevante por la importancia del papel que la familia -especialmente las mujeres- ejerce en los cuidados básicos de la enfermedad (Durán 2001). Con todo, cabe señalar junto a la familia, el creciente protagonismo de las organizaciones del sector voluntario en tratar de cubrir las necesidades más básicas en salud de los individuos socialmente más desfavorecidos<sup>12</sup>.

### 1.4 Las barreras idiomáticas

Por último, mencionar las barreras lingüísticas que se interponen entre el personal sanitario y el usuario, especialmente cuando ésta última procede de un país donde la(s) lengua(s) hablada(s) en la sociedad de

12. De acuerdo con el modelo analítico propuesto por Adelantado y otros (2000, 51) sobre la relación entre estructura social y política social, el sector voluntario engloba los recursos de bienestar que suministran las ONG's, fundaciones religiosas como Cáritas, la ONCE, u organizaciones voluntarias como Cruz Roja



instalación no corresponde con la(s) de la sociedad de procedencia. Sin embargo, cabe puntualizar que aún compartiendo la misma lengua, se dan barreras idiomáticas vinculadas sobre todo a variaciones en lo que Bourdieu (1993) ha denominado el mercado de los bienes lingüísticos y simbólicos, esto es, diferencias en el uso del vocabulario y los significados de las palabras. Este uso diferencial de la lengua responde no sólo a los distintos usos que derivan de la apropiación particular que, por ejemplo, los países de habla hispánica hacen del castellano, sino principalmente a diferencias de capital cultural. Ello explicaría, igualmente, por qué se dan barreras idiomáticas entre la misma población autóctona. Aquí cobra importancia la cuestión de la comunicación en la consulta médica; más concretamente el tema de la dificultad que supone la jerga médica para la población no avezada en el universo simbólico de la medicina.

En términos de Mishler (1984), en todo encuentro entre médico y enfermo se produce un diálogo entre 'la voz de la medicina' ('*the voice of medicine*'), que expresa la lengua profesional del conocimiento médico y la práctica de la medicina, y 'la voz del mundo de la vida' ('*the voice of lifeworld*'), referida a las narrativas sobre la enfermedad de los propios enfermos. Para Mishler (1984), la comunicación entre médico y usuario es de naturaleza conflictiva: *la voz de la medicina* y *la voz del mundo de la vida* luchan por el control del discurso, a pesar de que, salvo raras ocasiones, la primera detenta una posición dominante. El profesional médico controla la entrevista clínica organizando el turno de palabra y dirigiendo el contenido de lo que ha de ser discutido a través de atender y responder selectivamente determinadas partes de la exposición del usuario; asimismo interrumpe la narrativa del usuario, selecciona la información que requiere para obtener un diagnóstico y, finalmente, es el agente legitimado para decidir tanto sobre la necesidad de realizar examen físico u otras pruebas complementarias y en caso afirmativo, la extensión de este examen y pruebas clínicas (Freund & McGuire 1991).

## 2. LA ATENCIÓN A LA SALUD DE LOS INMIGRANTES NO COMUNITARIOS DESDE SU CONDICIÓN DE EXTRANJERÍA

En líneas generales, la distribución de los recursos sanitarios sigue una lógica diferencial fundamentada en la dualidad '*established-outsiders*' desarrollada por Norbert Elias (1965). Al respecto, la lógica de distanciamiento social y exclusión '*outsiders-established*' de Elias (1965) contribuye a esclarecer este escenario: la cuestión de la salud de los inmigrantes no comunitarios aparece en la agenda de la política sanitaria española desde la percepción de la diferencia étnica que inviste al extranjero no comunitario como un *outsider*. El extranjero no comunitario es relegado a su condición de alteridad étnico-nacional y a su presencia si no del todo transitoria, siempre supeditada a la situación coyuntural del mercado laboral español. Esta dualidad '*established-outsider*' es la que propicia que las relaciones de heterogeneidades que se establecen en el campo de la atención sanitaria sean bipolares: los usuarios cuya accesibilidad a la red pública de atención sanitaria es definida en el marco jurídico-institucional en materia sanitaria versus los usuarios cuyo acceso a los servicios sanitarios públicos está sujeto a su condición de extranjeros y, por tanto, regulado a través de la legislación en materia de extranjería.

En consecuencia, se constatan dos escenarios posibles que dependen de la relación dicotómica ciudadanía-extranjería. Por una parte, el reconocimiento del derecho a los cuidados médicos se vincula a la salud en el caso de los miembros del grupo dominante, los *established* (primordialmente, la población autóctona y los inmigrantes comunitarios). En este sentido, para esta población de usuarios, la salud constituye un derecho social. Por otra parte, el proceso se invierte en el caso de los miembros del grupo de los *outsiders* (básicamente, los inmigrantes no comunitarios): la enfermedad -principalmente, aquella susceptible de transmitirse a la población del grupo dominante- representa la dimensión desde la que se confiere el reconocimiento del derecho a la asistencia.

El cuerpo enfermo del inmigrante no comunitario se inscribe, por tanto, en el orden social desde la alteridad que le define como *outsider*, y no como resultado de un contrato social en el que se le reconoce su membresía en el espacio socio-político de la sociedad en que vive. El reconocimiento del derecho de los inmigrantes no comunitarios a acceder a la atención sanitaria pública es conferido, por los *established*, no siguiendo la lógica de un derecho social inherente a su condición de miembro de la comunidad, sino desde el humanitarismo que emerge al intentar resolver las situaciones de injusticia que genera el propio marco legislativo.

### CONCLUSIONES. ¿PUEDE HABLARSE DE RACISMO INSTITUCIONAL EN LA ATENCIÓN SANITARIA?

Al ser la diferencia étnica, la piedra angular del proceso de categorización del inmigrante no comunitario como un usuario con condiciones específicas de acceso al sistema sanitario (puesto que dichas condiciones no se definen en el marco legislativo en materia de sanidad, sino en el marco legislativo que regula la condición de extranjería), estas reflexiones acerca de la accesibilidad diferencial de estos colectivos hacen emerger la cuestión de un racismo institucional en el sistema sanitario, que se manifestaría en el trato discriminatorio con el que el marco jurídico-institucional en materia sanitaria considera a los inmigrantes no comunitarios. Según la definición propuesta por la Commission for Racial Equality del Gobierno Británico, el racismo institucional es:

The collective failure of an organisation to provide an appropriate and professional service to people because of their colour, culture or ethnic origin. It can be seen or detected in processes, attitudes and behaviour which amount to discrimination through unwitting prejudice, ignorance, thoughtlessness and racist stereotyping which disadvantage minority ethnic people (CRE 1998, 2)<sup>13</sup>.

De acuerdo con McKenzie (1999), la noción de racismo institucional introduce una perspectiva organizacional, que se caracteriza por tres elementos. Primero, se centra en las acciones de las instituciones en lugar de adoptar una aproximación individual a la discriminación racial. Esta perspectiva no conduce, por tanto, a evaluar situaciones de discriminación buscando intenciones individuales sino, examinando las prácticas discriminatorias. En consecuencia, el centro de atención contra las prácticas discriminatorias radica en probar la diferencia de trato por razón de etnia y comprender las razones que originan el trato discriminatorio a fin de planificar estrategias para que la institución reduzca dichas disparidades. En segundo lugar, el racismo institucional reconoce los efectos discriminatorios que la desigualdad social ejerce a nivel institucional (escuela, servicios sanitarios, administración, etcétera). Finalmente, identifica la ignorancia, el pensamiento irreflexivo y los estereotipos como factores que causan discriminación racial de forma directa e indirecta.

Esta ponencia pone en evidencia el trato diferencial que reciben los inmigrantes no comunitarios en el ámbito de la asistencia sanitaria respecto al resto de usuarios. Este trato diferencial se legitima basándose en la ciudadanía, criterio que confiere los derechos sociales en el régimen de bienestar español. Al definir la ciudadanía social sobre la base de la nacionalidad, la vinculación del acceso al sistema sanitario al criterio de ciudadanía favorece la aparición de situaciones de discriminación por lugar de procedencia.

La ciudadanía como criterio para el reconocimiento del derecho a la atención sanitaria se corresponde ciertamente con la lógica propia de la 'tendencia al cierre monopolizador con respecto al exterior' (*'Tendenz zur monopolistischen Abschließung nach außen'*) (Weber 1969 [1922])<sup>14</sup>. En un contexto de recorte presupuestario en las prestaciones sociales, y restricción del gasto sanitario, son los considerados 'externos' al grupo social que monopoliza los recursos de una sociedad determinada, los primeros a ser excluidos del beneficio de los servicios públicos. Al ser los inmigrantes no comunitarios percibidos en su condición de extranjería, cuya alteridad se vincula a su diferencia étnica, no es de sorprender que éstos configuren el grupo social categorizado como 'externo' por la población autóctona. De hecho, la noción misma de extranjería puede concebirse como una institucionalización del racismo y la exclusión.

13. "El fallo colectivo de una organización en proveer un servicio apropiado y profesional a una persona a causa del color, cultura u origen étnico de ésta. Puede ser detectado en procesos, actitudes y comportamientos que propician la discriminación por medio de prejuicios inconscientes, ignorancia, actitud irreflexiva y estereotipos racistas, los cuales ponen en desventaja las minorías étnicas" (traducción propia, CRE 1999, 2).

14. Tal como Lurbe i Puerto (2002) expone, según Weber (1969[1922]), la condición limitada y finita de los distintos tipos recursos genera una competencia por las denominadas 'las probabilidades económicas' (*'Chancen'*), citando por ejemplo, la competencia por cargos públicos, la clientela, los puestos de trabajo. El número creciente de los que compiten en comparación con las posibilidades a adquirir acrecienta el interés de los participantes a limitar su número. Esta restricción del número de participantes suele basarse en considerar un carácter exteriormente comprobable de los competidores reales o potenciales (esto es, la etnia, el idioma, la religión, el lugar de nacimiento, la clase social, el género, etc.) como criterio de criba. Así, la finalidad de esta monopolización de los recursos materiales y simbólicos es 'cerrar' (*'Abschließen'*) a los de 'afuera' las probabilidades sociales y económicas que entran en juego en los diferentes escenarios sociales.



Si a esta distinción institucional en la accesibilidad al sistema sanitario público se le añade que los inmigrantes no comunitarios sean considerados en el imaginario de la sociedad de instalación como usurpadores no sólo de los puestos de trabajo sino de las prestaciones sociales en detrimento de la población autóctona más necesitada y, objeto de estereotipos racistas e incluso violencia racial, quedan escasas dudas sobre la presencia de un racismo institucional. En consecuencia, el racismo institucional en el nivel asistencial no sólo se manifiesta mediante la restricción de la atención a los inmigrantes no comunitarios a acceder a determinados servicios, sino también a través de actitudes discriminatorias de los profesionales de la salud.

#### AGRADECIMIENTOS

La investigación de la que deriva esta ponencia no hubiese sido posible sin la financiación económica del Ministerio de Educación y Ciencias, a través de la concesión de una de las Becas de Formación de Profesionales Universitarios (FPU). Agradezco a la Dra. Carlota Solé no sólo su constante dedicación a la hora de dirigir este estudio, sino también por el comentario justo, la crítica pertinente y, no menos importante, el apoyo emocional que me ha brindado en todo el proceso.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ADELANTADO, J.; J.A. NOGUERA y X. RAMBLA, 2000. El marco de análisis: Las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales. (23-61). ADELANTADO, J. (coord.), *Cambios en el Estado del Bienestar en España*. Barcelona: Icaria Antrazyt Economía & Universitat Autònoma de Barcelona.
- BABIANO, J., 2000. Ciudadanía y exclusión. PEREZ LEDESMA, M. (comp.), *Ciudadanía y Democracia*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- BARBALET, J.M., 1988. *Citizenship*. Milton Keynes: Open University.
- BAYKAN, A., 1997. Issues of Difference and Citizenship for "New Identities": A Theoretical View. *Innovation, The European Journal of Social Sciences*, 1(10), 61-67.
- BOURDIEU, P., 1993. *La misère du monde*. Paris: Seuil.
- CALNAN, M., 1988. Towards a Conceptual Framework of Lay Evaluation of Health Care. *Social Sciences and Medicine*, 27(9), 927-933.
- COMMISSION FOR RACIAL EQUALITY, 1998. *Annual Report of the Commission for Racial Equality from January to December 1998*. London: CRE. Available at <<http://www.cre.gov.uk>>
- DIPUTACIÓ DE BARCELONA, SERVEIS SOCIALS, 2001. *Atlas de recursos sobre immigració estrangera de la Província de Barcelona*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- DURAN, M.A., 2001. Las familias del siglo XXI y sus médicos. *Atención Primaria*, 28. Suplemento I, Noviembre 2001.
- ELIAS, N., 1965. Introduction. ELIAS, N. y J.L. SCOTSON, *The Established and the Outsiders*, Londres: Sage Publications.
- FLAQUER, L., 2002. *Familiarismo y Exclusión Social*. Manuscrito, artículo en prensa.
- FREUND, P. y M. MCGUIRE, 1991. *Health Illness and the Social Body*. New Jersey: Prentice-Hall.
- HAMMAR, T., 1990. *Democracy and the Nation-State. Aliens, Denizens, and Citizens in a World of International Migration*. Avebury.
- JANSÄ, J.M. y J.R. VILLALBÍ, 1995. La salud de los inmigrantes y la atención sanitaria primaria, *Atención Primaria*, 15 (31), 320-327.
- LURBE i PUERTO, K., 2002. *Incurción sociológica sobre la enajenación de los otros. Estudio sobre el tratamiento de la diferencia étnica en la salud mental*. Trabajo de investigación inédito, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MARSHALL, T.H., 1949, 1997. Ciudadanía y clase social. *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 79, 297-344.
- MCGUINNESS, M., 1999. Citizenship and Exclusion in the European Union. LITTLEWOOD, P. (ed.), *Social Exclusion in Europe. Problems and Paradigms*. Aldershot: Ashgate, 197-217.
- MCKENZIE, 1999. Something Borrowed from the Blues? *British Medical Journal*, 318, 616-617.
- MISHLER, E.G., 1984. *The Discourse of Medicine: Dialectics of Medical Interviews*. Norwood, N.J.: Ablex.
- PÉREZ GIMÉNEZ, R., 1999. Políticas Sanitarias y Desigualdades en España, (251-284). ADELANTADO, J. (coord.), *Cambios en el Estado del Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*. Barcelona: Icaria & UAB.





# El proceso social de construcción de fronteras identitarias en el seno de las asociaciones de inmigrantes

NURIA DEL OLMO VICÉN  
Universidad Pública de Navarra

En trabajos anteriores hemos definido la identidad colectiva como un proceso social dinámico, temporal y limitado en un contexto específico. Por lo tanto en el análisis de una identidad colectiva debemos considerar la situación social en la cual se desarrolla, el proceso social a través del cual se construye y establecer los rasgos que constituyen las fronteras entre aquellos que comparten esa identidad y los que no la comparten.

Según esto Giesen<sup>1</sup> sugiere un modelo teórico general, de carácter macroconstructivista en el cual intenta combinar la tradición weberiana con los elementos estructuralistas de Durkheim. El modelo de Giesen es de perfecta utilidad para los colectivos inmigrantes porque relaciona el sistema simbólico cultural de la identidad colectiva con la estructura social en la cual se desarrolla. Dicho modelo expone los códigos simbólicos de distinción, estableciendo así las fronteras entre aquellos que poseen una identidad y los extraños a dicha identidad. Estos códigos básicos son el núcleo de la construcción de la identidad colectiva, y están contruidos alrededor de la dimensión espacial, temporal y reflexiva que define el mismo proceso de construcción de identidad. El núcleo de todos los códigos que establecen la diferencia entre nosotros y los otros tiene que estar reforzada por la existencia de otros elementos de distinción, la combinación de estos elementos son la clave de la tipología de códigos de identidad colectiva que presenta Giesen; quien establece tres códigos ideales: primordial, cívico y cultural o sacro (Giesen 1993, 6)<sup>2</sup>.

Los códigos que definen la frontera de una identidad real serán una combinación de los elementos incluidos en estos modelos ideales; así pues, en nuestro caso de estudio definiremos brevemente dichos códigos para un colectivo de origen inmigrante -el colectivo marroquí- con respecto a su situación social de inmigrado en un contexto limitado social y temporalmente.

El modelo formulado por Giesen presenta la relación entre la estructura social y los códigos de identidad colectiva estableciendo para cada uno de los modelos ideales una relación entre el código -como rasgo constitutivo- y el origen de estos rasgos que los definen, así como las posibles vías de obtención de estos rasgos, su significado interno o principios internos estructurales y su significado externo o posición frente al exterior. Por último determina las características dinámicas de la frontera, las posibilidades de traspasar esta frontera -participando así de la identidad-, y los "ritos de pasaje"<sup>3</sup>. A través de esto define cada uno de los tipos ideales de identidad colectiva mencionados anteriormente.

*El primer tipo ideal o primordial* tiene por códigos rasgos naturales (raza, sangre, cuerpo, territorio, etc.) establecidos a través del género, la generación, el parentesco, la etnicidad, etc. La obtención de estos rasgos es de carácter involuntario, no pueden ser cambiados voluntariamente. Estos rasgos marcan la diferencia ente el interior y el exterior, dotando a aquellos que los poseen de una estructura imposible de modificar tanto interna como externamente, porque su modificación conduciría a desestabilizar el equilibrio interno; la dinámica de la frontera es rígida y no existe un método que favorezca la entrada de otros miembros. La introducción dentro de las fronteras siempre se realiza a través del nacimiento y

1. Quien afirma que cualquier forma de identidad colectiva está construida por un proceso social y basada en premisas culturales, lo cual no implica necesariamente que su construcción sea el resultado intencionado de una acción racional (Giesen 1993).
2. Como veremos posteriormente, Giesen deja claro que la construcción de fronteras no es simplemente un suceso simbólico sin relación con la división del trabajo, el control de recursos y la diferenciación social. Ver Giesen (1993).
3. La expresión es tomada por Giesen de la obra de A. van Gennep: *The Rites of Passage*, London 1960.

la muerte, la reproducción y las relaciones parentales; de esta manera quedaría constituida una comunidad primordial. Pero como Giesen afirma, podemos comprobar que siempre se desarrollan "ritos de pasaje", es decir, actividades sociales que permiten un hipotético control por parte de la comunidad en la pertenencia a esta; así se explican ritos como la consagración y los funerales, el matrimonio, etc. De igual modo que tienen gran importancia los "ritos de purificación", los cuales aseguran la integridad de la comunidad primordial: las ceremonias de bautismo, de circuncisión, el retiro espiritual, etc. constituyen procesos que aseguran la homogeneidad de la comunidad.

De esta manera observamos que a pesar de la naturaleza de sus fronteras, de acuerdo con Giesen, estas no emergen de manera natural sino que necesitan de una mínima construcción social, manifiesta a través de los ritos de pasaje, esta construcción social es una condición esencial que engloba el concepto de identidad colectiva para que consideremos la existencia de dicha identidad y podamos explicar su construcción. Al tiempo que, establecidos los códigos, estos pueden ser cuestionados por los miembros de la comunidad en la interacción social, aún con el riesgo de perder la homogeneidad del colectivo.

*El segundo tipo ideal de identidad colectiva, la identidad cívica, se fundamenta en códigos convencionales o tradicionales: reglas de conducta, tradición y rutinas sociales. Estos códigos no representan una diferencia externa (natural o sacra), dichas reglas y tradiciones locales son familiares a todos los miembros. La frontera que delimita los límites entre el exterior y el interior es construida cada día a través de las prácticas sociales, de este modo los códigos cívicos mantienen la frontera sin mencionarla.*

La dinámica de frontera es flexible y difusa, no existe por lo tanto un ritual de pasaje. La iniciación para ser aceptado miembro de la comunidad tendrá lugar a través de la adopción de las prácticas y la aceptación de las normas, a través de una lenta interacción en la vida cívica. Dicha comunidad, en teoría, está abierta a todo aquel que cumpla las normas de interacción social, aquel que permanece fuera de la comunidad no es calificado positiva o negativamente debido a que cualquiera puede aproximarse gradualmente a la esfera cultural e ideológica, no se ven a sí mismos como comunidad superior por el hecho de tener esta identidad, hecho que sí ocurre en otros tipos de identidad. Pero con el propósito de mantener a distancia a los 'extraños' se establecen barreras sociales mediante la combinación de reglas con rutinas y usos adicionales, complicando de esta manera el acceso a ellas.

Sin embargo dichos códigos cívicos nacidos de los principios internos necesitan ser reforzados por rituales conmemorativos, a través de los cuales la tradición difícilmente es cuestionada. A pesar de esto, este tipo de identidad colectiva con frecuencia deriva hacia un modelo cultural de construcción de identidad, en donde han sido cambiados los argumentos originales y universales.

Por último, los códigos cívicos de este tipo de identidad colectiva generan frecuentemente distinciones jerárquicas, lo cual puede promover una separación entre la arena pública y privada.

*El tercer tipo ideal de identidad colectiva viene definido por códigos culturales<sup>4</sup>, la frontera que establece separación entre "nosotros y ellos" se fundamenta en la relación del sujeto colectivo con lo "sacro", es decir en uniones especiales en donde lo sagrado puede residir -como puntualiza Giesen- en un dios, la razón, el progreso, etc. Debido al carácter especial de esta unión, ésta no puede ser observada a través de códigos primordiales o convencionales, este 'secretismo' induce a que los miembros de una comunidad cultural necesiten de signos especiales (por ejemplo, en las formas de vestirse, en la conducta social, etc.) lo cual comunica la frontera con el exterior pero no comunica lo sagrado en sí mismo.*

Los límites de la identidad dejan de ser fluidos y frágiles para constituirse como incuestionables e inamovibles, construyéndose una relación cerrada con la esfera de lo sagrado, lógicamente a través de una actividad humana. Por esta razón la frontera que establece el límite entre el miembro y el no miembro puede ser traspasada por medio de la comunicación, de la educación y de la conversión, lo cual en principio podría realizarlo cualquiera. Como consecuencia de esto la relación que establecen los miembros respecto a los otros es una actitud definida como "misionaria", en donde se considera al otro como un ser "vacío" y necesitado de formación e identidad. En este sentido es una identidad expansionista que pretende incrementar la comunidad.

4. Giesen aclara en su obra que efectivamente los códigos primordiales y cívicos también son culturales en el sentido general del término, todos consisten en una distinción simbólica, pero en un sentido más estrecho el código cultural es el único que posee la dinámica especial de universalismo (Giesen 1993, 14).





A través de los rituales de iniciación el individuo puede adquirir esa formación de la que carece, obteniendo como recompensa la aproximación al centro constituido por lo sagrado. Este hecho implica la existencia de barreras internas que marcan en grados la accesión al centro, aun para los ya "iniciados". Se produce esta ascensión hacia el centro superando las barreras de "bloqueo" impuestas desde el mismo centro. Esta combinación de movimientos, como bien explica Giesen, constituye uno de los polos de mayor dinamismo para estas colectividades, al tiempo que implica una estratificación de sus miembros.

La construcción cultural de una identidad colectiva se fundamenta en última instancia en obtener el privilegio de acceder a lo 'sagrado', esta orientación utópica implica una ruptura entre el pasado y el futuro, hecho que como veremos tiene en nuestra opinión gran significado en el análisis de la comunidad bajo estudio en la presente investigación, una comunidad de origen inmigrante.

Respecto al punto tratado anteriormente -la identidad étnica- en términos tradicionales se calificaría dentro de este esquema como una identidad primordial o natural. Sin embargo, como trataremos de demostrar en páginas sucesivas, las comunidades de origen inmigrante con frecuencia tienen una evolución en sus identidades colectivas, atendiendo a la relación que mantienen con los miembros de la sociedad de acogida, convirtiéndose en identidades de tipo cultural, en donde las manifestaciones étnicas dejan de ser códigos naturales, pasando a ser utilizados como recursos para la movilización del colectivo.

#### 1. TIPOS POSIBLES DE IDENTIDAD COLECTIVA ENTRE INMIGRANTES

Dado que hemos considerado la identidad colectiva como un proceso social y dinámico, concretaremos en qué tipo de sociedad se desarrollará dicho proceso de construcción de una identidad colectiva. Si los procesos migratorios han sido ampliamente analizados dentro de la sociedad de producción, adquisición y consumo de bienes materiales, ahora nos encontramos dentro de lo que se ha venido llamando "sociedad postindustrial" o como mencionábamos antes en palabras de Touraine, 'sociedad programada', la cual se caracteriza por la producción de bienes simbólicos (Touraine 1993). Razón que nos viene en alguna medida a explicar el desarrollo de identidades cuya naturaleza se fundamenta en rasgos culturales o bien, en donde cualquier tipo de rasgos puede llegar a adquirir un significado cultural.

Dicha sociedad ofrece una multitud de mundos de significados y de experiencias, una oferta tan amplia que llega a separar la esfera privada de la pública, en la cual se multiplican los roles asumibles por los individuos (Berger, Berger y Kellner 1983). Y cuya esfera principal de desarrollo es el ámbito laboral y todos los condicionantes sociales que ello implica.

Otra característica a considerar es la movilidad de estos colectivos emigrantes, la cual impide su interacción social en la sociedad de acogida. De ahí la dificultad de desarrollar identidades colectivas, de fomentar solidaridades, de constituirse como actores sociales con su plena y propia organización.

Dada esta movilidad de los nuevos colectivos inmigrantes y la sociedad compleja que los acoge, sus posibilidades de desarrollo de identidades será múltiple. Por ello, y dado que la identidad -como definimos anteriormente- es temporal, intentaremos definir los tipos de identidades que pueden ser desarrolladas, su naturaleza y en función de qué periodo de la etapa migratoria se desarrollan.

Antes de hablar de las posibles formas de identidad que toma un colectivo inmigrante, debe recordarse que nos referimos a la identidad a la cual ellos se adscriben, y no la adscrita por el conjunto de la población del país de acogida, dado que la diferencia de percepciones -influenciada tantas veces por los medios de comunicación- dista notablemente de la naturaleza sobre la cual ellos se organizan, la cual conformará el desarrollo del grupo respectivo<sup>5</sup>.

Los inmigrantes a través de sus previas experiencias y conocimientos interpretan el nuevo sistema social. Adaptarán su estructura cognitiva y normativa, esto constituirá el proceso de resocialización, que a nivel individual provocará una interiorización de las normas y una modificación de los valores. Pero la forma-

5. En línea con trabajos anteriores y de acuerdo con García Borrego acerca del criterio clasificatorio nacional como variable en "donde el énfasis en lo cultural actúa a menudo como un verdadero obstáculo epistemológico" aclaramos el inmigrante marroquí se contempla como categoría analítica, siendo conscientes de la diversidad cultural que engloba este colectivo (García Borrego 2000, 14).



ción de una identidad colectiva dependerá fundamentalmente del tipo de organización a través de la cual se desarrolle. Los espacios de interacción social del inmigrante varían desde su llegada al país de acogida hasta su asentamiento.

De igual modo, el desarrollo de un tipo u otro de identidad dependerá de los objetivos globales que persiga un colectivo. De acuerdo con esto -y recordando los paradigmas expuestos en trabajos anteriores (Olmo Vicén 1998/2000)- podemos relacionar los tipos de identidad que se pueden desarrollar dependiendo de estas expectativas colectivas.

Cuando un colectivo inmigrante se encuentra desarraigado a consecuencia de la emigración, busca un refugio psicológico pudiendo desarrollar bien una identidad basada en las relaciones primarias -la familia, los amigos, etc., bien una identidad étnica que le aporte en alguna medida aquellos elementos de su sociedad anterior, bien una identidad religiosa que le proporcione un sentimiento de protección. Es decir, **de acuerdo a los tipos ideales, la búsqueda de refugio psicológico puede provocar el desarrollo de identidades de tipo, bien primario, bien cultural.**

En cualquier caso se demuestra que las fronteras de grupo están bien definidas y son difíciles de traspasar, la estructura interna del grupo está bien estructurada y las relaciones con el exterior también están perfectamente definidas. En el primer caso, el grupo de origen inmigrante crea su identidad sobre sus propias raíces étnicas, en el segundo prima otro elemento muy ligado a sus orígenes, la religión.

Si las expectativas del colectivo inmigrante estuvieran determinadas por la **adquisición de ciertos bienes materiales**, la identidad desarrollada estaría basada en la clase, o en el tipo de actividad laboral, o bien desarrollarían una identidad étnica a través de la cual reivindicarían sus objetivos. Por lo tanto se puede desarrollar una **identidad cívica o una identidad primaria**. La diferencia de una u otra dependería fundamentalmente de la relación que el colectivo de origen inmigrante mantenga con la sociedad de acogida; la identidad cívica implica una asimilación en dicha sociedad lo cual dependerá también de las condiciones que ofrezcan dichas sociedades de acogida a los colectivos inmigrantes. Sin embargo, el desarrollo de una identidad primaria conduce más al mantenimiento de grupos marginales, reflejo de la falta de posibilidades que puede ofrecer dicha sociedad para la integración de los colectivos de origen inmigrante, o a las dificultades que presentan estos colectivos en sus relaciones sociales.

Si, por último, el colectivo inmigrante se encuentra marginado en la sociedad de acogida, es decir **carece de un reconocimiento** que le impide entrar en el sistema -recordando el 'identity oriented paradigm' (Pizzorno 1989)- estos individuos podrían utilizar esos mismos rasgos por los cuales son excluidos potenciando una identidad étnica, o bien podrían desarrollar una identidad de clase que les permitiera alcanzar una vía política de integración social. Por lo tanto según los tipos ideales, estas identidades las clasificaremos como **identidad primaria e identidad cívica.**

Estas podrían ser las explicaciones sobre los tipos de identidades colectivas que se podrían desarrollar entre inmigrantes en función de su porqué. Sin embargo, ¿Podríamos hablar de una 'identidad inmigrante'? Si el proyecto de vida es la primera fuente de identidad (Berger, Berger y Kellner 1983). ¿Podría ser el proyecto migratorio una fuente de identidades colectivas? Recordando a Coleman, los individuos se identifican con aquellos que han sido afectados por las mismas experiencias (Coleman 1990). El proceso migratorio es un proceso social en donde a través de las relaciones entre los individuos se activa una memoria colectiva de experiencias y deseos comunes que reforzará la solidaridad de grupo. La experiencia migratoria es un proceso dinámico y temporal, limitado en un contexto social específico, una sociedad cuyo elemento de comunalidad para todos los inmigrantes es su divergencia con aquella de la cual proceden. Según esto la identidad entre inmigrantes podría desarrollarse en función de la experiencia migratoria, incluso este tipo de identidad -de acuerdo con Martiniello- se formaría en una área geográfica determinada (Martiniello 1992); es decir, entre individuos que comparten unas experiencias y unas mismas circunstancias en la sociedad de acogida. Dicha identidad podría manifestarse a través de nuevas manifestaciones simbólicas, que serían un conjunto de los códigos que representan a los tipos ideales de identidad, desarrollando una estructura organizativa propia que, en resumen, podría conducir a la formación de un grupo tal como hemos definido<sup>6</sup>. Dicha identidad mantendría unas fronteras constantes, sin embargo su estructuración interna se

6. Definimos el concepto de grupo de acuerdo con Herbert, como aquel conjunto de individuos que comparten una identidad, unos objetivos y una estructura organizativa propia (Herbert 1976).



iría modificando de acuerdo al momento cronológico del colectivo inmigrante. Como hemos mencionado, los colectivos de origen inmigrante podrían tener una evolución de sus identidades colectivas en función de las relaciones que mantienen con la sociedad de acogida.

A continuación, y de forma breve, analizaremos los puntos anteriormente expuestos en un caso empírico: el análisis del colectivo marroquí asentado en España actualmente. ¿El asociacionismo marroquí es capaz de estructurar una identidad colectiva para el conjunto de los inmigrantes que comparten dicho origen nacional? ¿qué repercusiones tiene el desarrollo de un tipo u otro de identidad de cara a las demandas - en particular en materia religiosa- que efectúe el colectivo inmigrado a las distintas administraciones públicas del Estado?

## 2. CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES COLECTIVAS DESDE LAS ASOCIACIONES SINDICALES<sup>8</sup>

Las asociaciones sindicales estructuran la identidad más visible del colectivo marroquí, comunicándola principalmente por las formas rituales<sup>9</sup> de interacción social y por encuentros públicos; si bien estos procesos de comunicación no establecen unas fronteras de identidad en sí mismas, si juegan un papel fundamental en la construcción de ésta (Giesen 1993).

A través de la literatura podemos ver como los colectivos inmigrantes procedentes de países de mayoría musulmana son tratados como comunidades religiosas ( entre otros -Kepel 1984-), a pesar de que algunos autores consideren que están poco desarrollados los estudios relativos a ceremonias y prácticas de la vida cotidiana de los inmigrantes musulmanes (Oriol 1992,189) con cada día más excepciones como son los trabajos realizados en España por Joan Lacomba (2001)<sup>10</sup>.

El colectivo inmigrante bajo análisis si bien posee este rasgo diferencial importante -el Islam- desarrolla otras facetas de su identidad que están lejos de asociarse con el elemento religioso. Así desde en el entorno de las asociaciones de carácter sindical además de celebrar rituales originarios del colectivo se celebran otros rituales nacidos en la inmigración; mientras que los primeros están establecidos sobre símbolos preexistentes, los segundos se conforman sobre aquellos comportamientos sociales de carácter repetitivo que adquieren cierto contenido simbólico, pasando así de ser considerados como hábito o costumbre, a considerarlos como rituales propios del colectivo marroquí inmigrado. En conjunto evaluaremos cómo **ambos tipos de rituales tienen capacidad de canalizar emociones y organizar al colectivo en grupo social, de acuerdo con Leach (1966)<sup>11</sup>, comunicando a su vez la identidad del colectivo.**

### Rituales establecidos sobre símbolos preexistentes

La convocatoria desde las asociaciones sindicales para la celebración de rituales religiosos es el aspecto más significativo de su construcción identitaria. Estos se celebran en el entorno familiar, en el grupo de amigos o vecinos, pero también en los locales de dichas asociaciones en donde participan líderes, miembros y simpatizantes, independientemente de su pertenencia religiosa.

7. Si bien dentro del asociacionismo marroquí debemos distinguir otro tipo de tejido asociativo: aquel de carácter religioso-cultural que por estar más ligado a las instituciones marroquíes en España y a la estructura asociativa islámica que a la realidad inmigrante es poco representativo del colectivo de inmigrantes económicos -y considerando una práctica mayoritaria del Islam privado en este colectivo- no introduciremos su análisis en estas páginas.
8. Tras reflexionar sobre el término más adecuado para este tipo de asociaciones de inmigrantes nos decidimos por denominarlas "asociaciones sindicales" en la concepción genérica como organización "defensiva", es decir creada para la defensa de intereses económicos, político-jurídicos y culturales comunes a todos los asociados; y cuyos líderes podrían desempeñar un papel importante en la formulación de políticas migratorias de integración.
9. Entendemos por ritual cualquier: "rule-governed activity of a symbolic character which draws the attention of its participants to objects of thought and feeling which they hold to be of special significance" (Lukes 1975, 291).
10. Tenemos en cuenta desde que el desarrollo de la literatura sobre la integración de los inmigrantes ha tenido presente los factores culturales -comienzos de la década de los ochenta (Oriol 1981)-, previamente sólo se encontraban comunicaciones relativas a la situación legal, económica política, etc del inmigrante.
11. Ver (Keertzter 1988).



A través de estas celebraciones los líderes de las asociaciones consideran estas fiestas religiosas propias de la cultura marroquí, identificando al Islam con un código primordial del colectivo, vemos por lo tanto que esta identificación se produce desde los distintos sectores del colectivo marroquí inmigrante.

Además estos rituales son utilizados desde los dirigentes de las asociaciones como un medio para incrementar la participación en la vida asociativa desarrollando así una mayor solidaridad entre los miembros del colectivo, porque sería difícil, incluso por parte de estos sectores más instruidos del colectivo marroquí -los líderes- intentar desarrollar similares emociones de pertenencia al grupo en otras formas de ritual, más alejadas de los códigos religiosos, y que a su vez establecieran de igual modo una frontera entre inmigrantes marroquíes y no marroquíes<sup>12</sup>.

Otros rituales de carácter privado vienen expresados en forma de fiestas populares, normalmente convocadas por alguna sede de una asociación tienen un carácter muy local, afectando exclusivamente a aquellos vecinos del barrio. Suelen girar en torno a música y guisos típicos de la región de aquellos miembros que participan aunque la presencia de marroquíes de otras áreas no distorsionan el encuentro; la diversificación étnica del colectivo no tiene repercusiones notorias en el conjunto de la interacción social; por regla general en las asociaciones de inmigrantes los culturalmente árabes tienen una mayor posibilidad de expresar su identidad cultural mientras que los beréberes mantienen su lengua y cultura dentro del ámbito familiar<sup>13</sup>. Por estas razones la lengua beréber difícilmente se constituirá en un símbolo de identidad étnica debido al cambio en el modelo bilingüe que se produce en la sociedad de acogida (Haarmann 1986); así, el árabe dialectal se instituye como un rasgo básico de etnicidad por agrupar al conjunto del colectivo marroquí, siendo su lengua institucional. En cualquier caso tanto en la sociedad de origen como en la receptora operan instituciones y procesos sociales con un alto poder de integración social que contribuyen a homogeneizar las culturas dominantes de ambos países (Colectivo Ióé 1995, 269)<sup>14</sup>.

Estas fiestas tienen un carácter más relajado e informal, acuden normalmente hombres solos, el consumo de cerveza es completamente habitual y la ausencia de referentes religiosos es apreciable frente a la exaltación de los rasgos primordiales simbolizados mediante la gastronomía y las canciones populares. Se revive en la memoria colectiva sus orígenes desarrollando lazos de afecto entre los participantes.

A través de estos rituales los marroquíes delimitan su frontera de grupo con el exterior comunicando a la sociedad de acogida su identidad colectiva. Al tiempo que entre los miembros del colectivo se produce un acuerdo sobre las semejanzas internas fruto de su origen común. Los rituales expresan una identidad marroquí en la inmigración fundamentada en rasgos primordiales: ser marroquí y musulmán es algo intrínsecamente unido, se nace musulmán y se debe transmitir este vínculo a los descendientes en la emigración sin romper los lazos con el lugar de origen.

Sin embargo en la creación de fronteras sociales para que realmente exista una identidad, no solo debe haber una asunción de semejanzas internas sino también una asunción de las diferencias fundamentales con el exterior, es decir con la sociedad de acogida (Eder y otros 1995). Por lo tanto pasamos a analizar si tal asunción de diferencia se expresa con los ritos públicos.

#### La construcción ritual propia de la inmigración

Como hemos visto estas estructuras organizativas desarrollan un conjunto de actividades orientadas a la defensa del inmigrante marroquí; estas expresiones mantienen por lo general la forma de manifestaciones en la vía pública, o en sus propias sedes encierros de reivindicación, o de protesta y pequeñas fiestas -normalmente en locales municipales-, abiertas al público en general.

12. Es decir, no únicamente establecer una frontera con los españoles sino con cualquier otro colectivo inmigrante y especialmente con aquellos de religión musulmana.

13. No hemos encontrado en ninguna asociación (de la CAM, donde se realizó el trabajo de campo) ninguna actividad cuya lengua utilizada fuera el beréber, en zonas con mayoría de rifeños hemos podido observar que el elemento beréber tomaba protagonismo en algunas fiestas, en donde se cantaban canciones sobre héroes beréberes y en lengua beréber.

14. Incluso las culturas dominantes de ambos países si las hubiera, es decir en algunas regiones españolas se produce la situación de biculturalidad en el seno de la propia sociedad de acogida, por ejemplo en Cataluña.



Estos actos expresan el desacuerdo con las políticas restrictivas en materia inmigratoria -en particular desde el año 1985-, posteriormente y en concreto a partir del año 92, las demostraciones de protesta han sido sustituidas por las manifestaciones de reivindicación de derechos humanos para la población inmigrante<sup>15</sup>.

Se caracterizan por ser abiertos a la participación, no existen separaciones ni limitaciones entre miembros de distintas religiones, lenguas o estilos de vida, en principio todo el mundo tiene opción a participar, sin embargo suelen estar reducidos a un entorno muy particular relacionados con la cúpula organizativa: miembros pertenecientes a asociaciones de inmigrantes o de otros colectivos minoritarios, miembros de asociaciones de defensa de los derechos humanos, etc. Esto es consecuencia del bajo poder de convocatoria de las asociaciones de inmigrantes y a que las convocatorias de dichos actos públicos no se realizan nunca desde una única asociación representante del colectivo marroquí. Generalmente, las principales asociaciones -a pesar de sus discrepancias- colaboran conjuntamente siendo apoyadas por los sindicatos de trabajadores con los que mantienen una colaboración permanente. Otros colectivos minoritarios también apoyan estas manifestaciones -en ocasiones son organizaciones prácticamente desconocidas, y por lo tanto sin ningún poder de convocatoria en la sociedad de española-, siendo las asociaciones de defensa de los derechos humanos las que reúnen un mayor número de asistentes españoles.

Observamos así que se opta por una orientación más universal del discurso, con capacidad de convocar al máximo número de participantes reduciéndose los contenidos a un discurso sobre la discriminación social, legal y económica.

Desde las asociaciones a través del discurso dirigido al interior del colectivo se intenta concienciar de la necesidad de alcanzar unos objetivos que individualmente son imposibles de conseguir. Por ello es necesario demostrar a sus propios compatriotas el poder de negociación de estas asociaciones pues ello facilitará la movilización del grupo.

La colaboración por parte de varias asociaciones garantiza una mayor repercusión en la sociedad de acogida siendo de vital importancia dado que estos rituales están orientados hacia el exterior: Las manifestaciones o encierros de protesta se dirigen hacia aquellos que tienen una diferencia de estatus jurídico en la sociedad de acogida, el pertenecer a la "categoría inmigrante", es utilizado tanto para generar solidaridad -con objeto de movilizar- como para establecer la identidad que les diferencia de la sociedad de acogida:

En las manifestaciones en contra de actos xenófobos o actitudes racistas, la orientación tampoco viene marcada por las diferencias culturales con respecto a la cultura mayoritaria que les sitúa en un plano de discriminación social. Cualquier marroquí sabe que sus rasgos físicos, y para aquellos que conservan formas de vestir tradicionales de su sociedad -yilaba, pañuelo en la cabeza, etc.- estas diferencias les convierte en punto de mira de grupos radicales; hasta mitad de los años 90 la ausencia de estos símbolos en las manifestaciones públicas ha evitado conflictos importantes, la falta de provocación desde el colectivo marroquí favorece la "desatención civil"<sup>16</sup> posteriormente con la mayor presencia -y consecuentemente visibilización del colectivo- se inicia un cambio en estas actitudes.

Esto se consigue también debido a que estas convocatorias se realizan -como hemos mencionado antes- en unión con otras asociaciones<sup>17</sup> incluso se ha solicitado en alguna ocasión la participación de entes públicos como por ejemplo alguna representación municipal, permitiendo una ambigüedad en la que se enmascaran las diferencias religiosas y culturales del colectivo marroquí<sup>18</sup>. De esta manera el conflicto latente hacia este colectivo desde el exterior se evita, a mayor participación de miembros ajenos al colectivo marroquí se refuerza esa frontera creada por la desatención cívica entre los actores participan-

15. Se produce una ruptura en las actitudes de la sociedad de acogida, tanto a nivel político como en la sociedad civil y especialmente en los colectivos inmigrantes tras el primer asesinato de carácter xenófobo en Madrid (14/11/92).

16. Sobre el concepto de "desatención civil" (Goffman 1971), ver (Manning 1992).

17. Asociaciones de inmigrantes, asociaciones de ayuda al inmigrado, asociaciones de defensa de los derechos humanos, etc.

18. En la prensa queda pobremente reflejada la acción convocante de estas asociaciones, con frecuencia son eclipsadas por los líderes políticos de las formaciones políticas así como por los representantes gubernamentales.



tes en el encuentro y los espectadores presentes. Esta actitud concuerda con la no utilización de sus códigos primordiales, porque es importante destacar que entre los líderes de las asociaciones marroquíes (particularmente de aquellas que han liderado durante años, AEME - ATIME) se hacía especial hincapié en no introducir ningún elemento ni religioso ni cultural propio del colectivo marroquí en estas manifestaciones. Por ello son utilizados símbolos y eslóganes que expresan su condición desventajada en la sociedad de acogida. Se considera que el énfasis en las diferencias culturales del colectivo marroquí con la sociedad española puede perturbar su buena integración: el miedo a lo desconocido desde la sociedad de acogida y las constantes muestras de rechazo que han sufrido los miembros de este colectivo inducen a sus líderes a evitar cualquier rasgo que pueda significar una amenaza para la convivencia<sup>19</sup>.

Pero aunque quizás sea esta su principal razón para evitar ciertos símbolos propios del colectivo marroquí, especialmente aquellos religiosos, lo más importante es que a través de estos rituales se pone de manifiesto las diferencias entre los actores del colectivo que reflejan que no existe una asunción de diferencia común a todo el conjunto de inmigrantes marroquíes.

Observamos que existe un sentimiento común de lo que significa ser miembro del colectivo inmigrante marroquí, son conscientes de compartir determinadas características que les igualan, unas dadas por el origen y otras adquiridas por su situación de inmigrantes: tienen una nacionalidad común que les hace miembros de un colectivo con determinados rasgos primordiales y se encuentran en igual situación -a nivel jurídico, económico y social- en la sociedad de acogida. Esto desarrolla entre sus miembros una conciencia de pertenencia común, incrementa sentimientos de solidaridad y conduce a compartir intereses comunes. Sin embargo, no existe un consenso sobre aquello que les diferencia de los demás colectivos insertos en la sociedad española -colectivos nacionales, extranjeros, minorías religiosas, etc.- con lo cual difícilmente expresan una identidad común, la frontera exterior del colectivo es discutida entre sus miembros.

Estas diferencias internas en el seno del colectivo marroquí se manifiestan especialmente en la adscripción a los códigos culturales: Las distintas pertenencias al Islam marcan profundas diferencias entre los marroquíes. De acuerdo con la tipología desarrollada por Dassetto encontramos entre la población marroquí asentada en España dos tipos: aquellos cuya pertenencia al Islam es cultural y aquellos cuya pertenencia al Islam es de tipo religioso (Dassetto 1994)<sup>20</sup>.

19. Por esta razón es importante analizar tanto la evolución de estas actitudes desde las asociaciones como las reacciones individuales, como las recientes manifestaciones de algunos marroquíes respecto a la integración de sus hijos en el sistema educativo español.

20. La clasificación diferencia entre una pertenencia al Islam negativa (agnósticos) y una pertenencia positiva (creyentes). Dentro de esta última encontramos **Islam como cultura** e **Islam como religión**. La pertenencia al Islam como religión es la más frecuente entre los inmigrantes marroquíes pudiéndose distinguir a su vez entre: **Islam doméstico** o **privado**, **Islam público** o de pertenencia participativa en asociaciones religiosas, **Islam político** o pertenencia militante a asociaciones Islamistas y por último un **Islam heterodoxo** o pertenencia fronteriza a través de prácticas heterodoxas como el "marabutismo", "sufismo", etc.. (Dassetto 1994). En el **Islam cultural**, se definen la mayoría de los jóvenes universitarios, ligados al mundo asociativo y precursores de la movilización del colectivo; el Islam permanece en ellos como referencia cultural íntimamente ligada a su origen nacional, pero entre sus objetivos no se encuentra la reivindicación de tipo cultural, ni se exhibe "ser musulmán" como estandarte de una identidad común.

En este punto existe un enfrentamiento interno -todavía no ha llegado a ser un conflicto visible como está sucediendo en otros países europeos, por ejemplo en Francia- dado que la mayoría de los inmigrantes marroquíes tienen una pertenencia de tipo religioso especialmente manifestado a través de un "Islam doméstico" o **privado**. El inmigrante económico medio -baja formación, entre 35 y 50 años- desea la conservación del Islam especialmente como medio para la educación de sus hijos, consideran que es el único medio de inculcar los valores morales que la convivencia con la sociedad española puede destruir, especialmente preocupados por la educación de las hijas al observar las diferentes prácticas sociales con respecto a su medio originario. En las familias ya reagrupadas, o bien en unidades familiares compuestas por la madre y los hijos menores los requisitos exigidos para las prácticas religiosas son todavía mínimos, únicamente entre aquellas familias cuya inmigración ya se ha hecho permanente comienza a haber una búsqueda de organizaciones que puedan continuar la educación religiosa iniciada en el entorno familiar -aún sin participar los progenitores plenamente en ellas- como se puede observar entre los marroquíes asentados en Cataluña. Respecto al Islam público ya comentamos su baja repercusión entre los inmigrantes marroquíes en España, aunque en cualquier caso es un tema que se debe seguir de cerca pues se están iniciando cambios que probablemente evolucionarán de iniciativas aisladas a fraguarse en demandas del colectivo en su conjunto, y ante las cuales el conjunto de la sociedad de acogida debe dar una respuesta.



Por ello desde las asociaciones se intenta unificar a los marroquíes a través de la nacionalidad. **En estos actos públicos se hace referencia a la pertenencia nacional;** a pesar de que la nacionalidad marroquí no se define con una dimensión autónoma debido a que esta se sustenta en términos primordiales: Sin la herencia de los lazos étnicos pertenecientes a las comunidades que convivían con anterioridad a la formación del estado marroquí -y transmitidos estos a través de memorias, mitos, tradiciones, etc.- sería inconcebible definir dicha identidad nacional (Smith 1991).

Desde estas asociaciones recurrir a la nacionalidad tiene una doble función: en la construcción de la frontera interior del colectivo la nacionalidad desarrolla entre ellos un "apego primordial", es decir "el que procede de los hechos dados (o supuestamente dados) de la existencia social"; estos sentimientos se desarrollan a través de la contigüidad inmediata y las conexiones de parentesco, el haber nacido en una determinada comunidad religiosa (comunidad musulmana), el hablar una determinada lengua (el árabe) y el atenerse a determinadas prácticas sociales particulares (Geertz 1994, 222). Por lo tanto, **la nacionalidad marroquí engloba a los demás códigos primordiales**, con mayor sentido que cada una de las unidades que lo componen. En estos encuentros públicos la nacionalidad se manifiesta a través de símbolos como son las inscripciones en lengua árabe, -también se adopta el pañuelo palestino como símbolo de libertad-. El uso de estos símbolos es importante tanto para la organización del colectivo -pues se produce una identificación del inmigrante con el movimiento y se incrementa la participación- como para el desafío de poder (Therbon 1991).

De ahí que, la segunda función de la utilización de la nacionalidad como código identitario **está orientada al reconocimiento del colectivo: La utilización de la nacionalidad en los rituales es el único código que crea las fronteras de su vida social necesarias para ser diferenciados de otros colectivos insertos en la sociedad de acogida** (A.P. Cohen 1986). Es necesario que la sociedad de acogida identifique el mensaje con el colectivo marroquí y no con cualquier colectivo de inmigrantes, transmitiendo así la imagen de un colectivo organizado y con recursos, dado que desde la cúpula de las asociaciones se es consciente de la falta de solidaridad que existe en el interior del colectivo.

Consideramos las formas rituales de interacción social como principales procesos de comunicación del colectivo inmigrante, a través de las cuales se establecen las fronteras identitarias del colectivo que no se limitan a tener una función externa sino **que funcionan como canales de comunicación hacia el interior del grupo, permitiendo que sus miembros conozcan su propio sistema social** (Douglas 1966), y en este caso, especialmente, su circunstancia común. Además se reafirma la identidad colectiva en el interior de la comunidad marroquí dado el alto involucramiento emocional que se produce entre los actores participantes y se garantiza la continuidad de dicha identidad porque a través de estos rituales el colectivo marroquí **mantiene y estimula el sentimiento de pertenencia a la comunidad** (Turner 1969).

En la celebración de rituales privados se incrementa la interacción con la asociación y se fomentan el conocimiento de sus actividades desarrollando una conciencia de necesidades comunes. Estas son transformadas en objetivos concretos propios del contexto inmigratorio. Esta participación individual en las relaciones sociales no debe ser únicamente analizada en términos de los intereses materiales que se ofrecen a través de las instituciones, sino también en términos del significado simbólico de esta participación (Friedland y Alford 1991). Para el inmigrante de reciente asentamiento, el significado simbólico se traduce en el refugio psicológico que la recreación de la cultura de origen con sus compatriotas le aporta, en el mantenimiento de los límites internos de su identidad colectiva y en el refuerzo de la pertenencia al colectivo; además le ofrece formas comunes de comunicación e interacción social para individuos que comparten un estilo de vida impuesto por la migración.

Desde los líderes de las asociaciones estos rituales son utilizados con dos objetivos fundamentales: Por medio de estas convocatorias las asociaciones demuestran al inmigrante marroquí el rol de representación política y social que tienen las asociaciones de inmigrantes, fomentando así la afiliación de los inmigrantes marroquíes. Este rol les confiere un poder de negociación como intermediarios entre el inmigrante y las instituciones de la sociedad de acogida, obteniendo un reconocimiento como colectivo con identidad propia. Para obtener este poder de negociación y constituirse en representantes del colectivo será importante la presencia del observador foráneo. Si el objetivo primordial es hacer un llamamiento a la sociedad española: tanto al marco político- estatal como a la sociedad civil, el éxito de las convocatorias será de acuerdo a la repercusión social que tengan los respectivos eventos; porque la evidencia de posibles conflictos despierta el interés en la arena política y en el conjunto de los actores sociales.



Otra forma de construir una identidad colectiva en el marco de las asociaciones sindicales nace de los encuentros privados orientados exclusivamente a desarrollar una oposición al régimen marroquí; estos actos tienen una menor difusión y por lo tanto menor repercusión entre los propios marroquíes. Estos discursos orientados a la defensa de los derechos humanos del pueblo marroquí son comunicados sobre actos de tipo cultural. Este tipo de actos constituyeron -en sus orígenes, finales de los años 80 y principios de los 90- la faceta más politizada del colectivo marroquí orientada exclusivamente a la sociedad de origen, actualmente dicha faceta ha disminuido considerablemente, siendo -a fecha de hoy- apenas perceptible.

Resumimos que la creación de las asociaciones de inmigrantes de carácter sindical tiene una función múltiple: por una parte, el individuo encuentra la **posibilidad de recrear un tipo de interacción social propia de sus estructuras de origen**, reconstruyendo algunas de sus costumbres y tradiciones. A través de estas encuentra un "refugio", **una estabilidad psicológica que compensa las carencias afectivas propias de la emigración**.

Por otra parte, la participación en la vida asociativa constituye **un mecanismo de refuerzo de los lazos de solidaridad**, que les permite la reivindicación común de ciertos objetivos.

Por último, **a través de esta estructura asociativa el colectivo marroquí se hace visible en la red de estructuras de la sociedad de acogida**; convirtiéndose a través de su institucionalización en actor social capaz de dialogar con los responsables políticos y los representantes de las instituciones españolas (sindicatos, iglesia, asociaciones de derechos humanos, etc.).

Podemos concluir que las asociaciones de inmigrantes se han convertido en representantes sociales del colectivo inmigrante, sin llegar a ser intermediarios políticos latentes entre el grupo y el estado (Kastoryano 1987a), se han constituido como intermediarios entre los distintos poderes de la sociedad de acogida y el colectivo a quien representan. Convirtiéndose en la organización institucional de la identidad colectiva del inmigrante marroquí en España a pesar del bajo nivel de afiliación entre los miembros de dicho colectivo.

Nuestra previa exposición va encaminada a reflexionar -de manera sistematizada a través del modelo de Giesen- acerca de la evolución que este asociacionismo pueda tener y de su capacidad para conformar una identidad colectiva, cuya actividad tenga consecuencias en el tipo de reivindicaciones formuladas desde el colectivo a través de dichas asociaciones, ante las cuales se debe dar una respuesta desde la sociedad de acogida.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BASTENIER y DASETTO, 1984. *L'Islam Transplanté. Vie et organisation des minorités musulmanes de Belgique*. Bruxelles: EVO.
- BERGER, P; B. BERGER y H. KELLNER, 1983. La pluralizzazione dei mondi della vita.(169-184) SCIOLLA, L. (ed.), *Identità: Percorsi di analisi in sociologia*, Turin: Rosenberg & Sellier.
- COHEN, A.P., 1986. Of Symbols and Boundaries, or, Does Ertie's Greatcoat Hold the Key? (1-19) COHEN, A.P., *Symbolising Boundaries. Identity and diversity in British Cultures*.
- COLECTIVO IOÉ, 1995. *Presencia del Sur. Marroquíes en Cataluña*. Madrid: Fundamentos.
- COLEMAN, J., 1990. *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Massachusetts and London: The Belknap Press of Harvard University Press.
- DASETTO, F., 1994. L'Islam transplanté: bilan des recherches européennes. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 10, 2, 201-211.
- DOUGLAS, M., 1966. *Purity and Danger. An Analysis of the concept of pollution and taboo*. London: Ark Paperbacks.
- EDER, K y otros, 1995. *Collective Identity and Social Exclusion in Modern Societies. A theoretical framework for research*. Research Project, Florencia: EUI.
- FRIEDLAND y ALFORD, 1991. Bringing Society Back In: Symbols, Practices and Institutional Contradictions.(232-253) POWELL, W.W. y P.J. DIMAGGIO, *The New Institutionalism in Organizational Analysis*, Chicago: University of Chicago Press.
- GARCÍA BORREGO, I., 2000. Acerca de la teoría y la práctica de la investigación sobre inmigración en España, *II Congreso sobre la Inmigración en España*, Madrid, Octubre 2000.
- GEERTZ, C., 1994. *Observando el Islam*. Barcelona: Paidós.







- GIESEN, B., 1993. *Die Intellektuellen und die Nation*. Frankfurt: Eine deutsche Achsenzeit.
- HAARMAN, H., 1986. *Language in Ethnicity: A view of basic ecological relations*, Berlín: Houston de Gruyter.
- HERBERT, Th.T., 1976. *Dimensions of Organizational Behaviour*. New York: McMillanPubl.
- KASTORYANO, R., 1987. Integration et Expression de l'Identité Collective. Les Associations d'Immigrés en France. (37-54) *Modes d'insertion des Populations de Culture Islamique dans le System Politique Français*. Convention MIRE, 247/87.
- KEERTZER, D.I., 1988. *Ritual, Politics and Power*. New Haven & London: Yale University Press.
- KEPEL, G., 1984. *Les Banlieues de L'Islam. Naissance d'une religion en France*. Paris; Seuil.
- LACOMBA, J., 2001. *El Islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y deporte. Secretaria de Estado de Cultura.
- LEACH, E.R., 1954. *Political System of Highland Burma: a study of Kachin social structure*. London: The Athlone Press.
- LUKES, S., 1975. Political Ritual and Social Integration. *Sociology* 9, 289-308.
- MANNING, Ph., 1992. *Erving Goffman and Modern Sociology*. Cambridge: polity Press.
- MARTINIELLO, M., 1990. *Elites Leadership et Pouvoir dans les Communautés Ethniques d'Origine immigrée*, Florence: Institute Universitaire Europeen.
- MARTINIELLO, M., 1994. Elites et leaders ethniques: entre mobilité sociale et structuration communautaire. *Revue Internationale d'Action Communautaire*, 31/71, 105-117.
- OLMO VICÉN, N. del, 1994. Le mouvement associatif. (514-518) BASFAO, K. y H. TAARJI (dir), *L'Annuaire de L'Emigration. Maroc*, Rabat: Edif.
- OLMO VICÉN, N. del, 1998. *Hacia una explicación de la construcción de identidades colectivas entre inmigrantes: el colectivo marroquí en España*. Tesis doctoral inédita, Florencia: IUE.
- OLMO VICÉN, N. del, 2001. La inserción de la mujer inmigrante en el mercado de trabajo español: factor determinante para la integración social del colectivo. *I Congreso Navarra sobre Inmigración*, Pamplona, 24-26 de enero.
- ORIOU, M., 1981. *Report on Studies of the Human and Cultural Aspects of Migrations in Western Europe (1918-1979)*. [S.l.]: ESF.
- ORIOU, M., 1992. Islam and Catholicism in French Immigration. (188-204) HOROWITZ, D.L. y G. NOIRIEL (ed.), *Immigrants in Two Democracies. French and American Experience*. New York: N.Y. University Press.
- PIZZORNO, A., 1989. Algún otro tipo de alteridad: una crítica a las teorías de la elección racional, *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 88, 27-42.
- SMITH, A.D., 1991. *National Identity*, London: Penguin Books.
- THERBON; G., 1991. Cultural Belonging, Structural Location and Human Action. Explanation in Sociology and in Social Science, *Scandinavian Sociological Association- Acta Sociologica* 34, 177-191.
- TOURAINÉ, A., 1993. *Crítica de la modernidad*, Madrid: Temas de Hoy.
- TURNER, V., 1969. *The Ritual Process. Structure and Anti-Structure*, New York: Adline Publishing.



# Comunicación interlingüística en los centros de salud: análisis de necesidades en el ámbito de la traducción e interpretación

CARMEN VALERO GARCÉS  
Universidad de Alcalá, Madrid

En una sociedad multicultural y multilingüe como la que se está conformando en España cabe aventurar nuevos retos y dificultades. La lengua, considerada como un medio de comunicación pero también como una manifestación cultural más, constituye uno de los elementos fundamentales a la hora de establecer relaciones de comunicación y convivencia.

Mi propuesta consiste en analizar los problemas de comunicación lingüística con los que se enfrenta la población extranjera y la sociedad de acogida con la llegada de ciudadanos que traen lenguas y culturas en muchos casos desconocidas para los que están, pero para los que la lengua y cultura española es igualmente extraña. Dicha realidad propicia encuentros en situaciones diversas (en el hospital, la escuela, policía, oficinas del estado, etc.) que pueden derivar en conflictos, malentendidos, o una comunicación defectuosa que dificulta la labor de integración y convivencia. Para evitar tales conflictos se hace necesaria la utilización de estrategias y puesta en marcha de recursos diversos.

Por restricciones de tiempo y espacio nos limitaremos al análisis del tipo de comunicación que se lleva a cabo en los centros de atención primaria desde la perspectiva de los proveedores de servicios (médicos, enfermero/as, terapeuta, auxiliares administrativos, trabajadores sociales, pediatras, celadores). Los datos se tomarán del análisis de material escrito (encuestas y entrevistas) y audiovisual (grabaciones en vídeo y audio) obtenido en Centros de Salud así como de la observación etnográfica a través de notas tomadas en encuentros entre el personal laboral, los propios extranjeros y los mediadores o intermediarios que hacen posible la comunicación.

El hecho de haber elegido los centros de salud se debe a dos razones principales:

1. Los Centros de Salud son lugares a los que suelen acudir los extranjeros en un mayor porcentaje dado que, de acuerdo con la Ley de Extranjería en vigor (L08/2000), no sólo los inmigrantes que tengan permiso de residencia o su situación legalizada, si no también los niños y mujeres embarazadas, es decir, los colectivos más vulnerables, tienen derecho a asistencia sanitaria cualquiera que sea su situación legal.
2. La incidencia de los problemas de comunicación con la población inmigrante en el ámbito sociosanitario es una de las áreas menos exploradas y de las que menos datos disponemos pero que necesita de atención urgente a tenor, por un lado, de los comentarios que comienzan a surgir en los medios de comunicación (*Segre*, 15/2/2002. Se crea en Lleida un servicio de traducción para inmigrantes que funciona las 24 horas a través de un teléfono móvil; *El Mundo*, 7/4/ 2002: "Sanidad atiende ya a unos 50.000 niños inmigrantes", *El País*, 22/3/2002: "Los pediatras de la sanidad pública atienden ya a 50.000 niños inmigrantes", *El País*, 15/3/2002: "Educación creará un servicio de intérpretes para padres inmigrantes") y, por otro lado, de información proporcionada directamente por las partes implicadas.

Comenzaremos nuestro estudio con un breve resumen del lugar que ocupa la preocupación por la comunicación interlingüística en el panorama general de la inmigración. En segundo lugar, comentaré la situación en los centros de salud y hospitales con relación a este tema, para, finalmente, llevar a cabo un análisis del tipo y calidad de la comunicación en dichos centros, sirviéndonos de datos recogidos en sus propias dependencias.

A modo de introducción digamos que los conocimientos de español que tiene la población extranjera proveniente de países que no son de habla hispana suelen ser escasos cuando llegan a nuestro país e



incluso después de varios años de estancia y, sin embargo, tienen que enfrentarse a situaciones (en el hospital, la escuela, policía, oficinas del estado, etc.) muy diversas en las que el uso de la lengua es necesario y sus interlocutores muy diferentes. La pregunta que se plantea es cómo se lleva a cabo esa comunicación interlingüística y si ha variado desde que se inició de una forma regular el proceso de migración como tal hace ya más de quince años (1986, entrada de España en la UE).

En estudios anteriores (Ver Valero 1998, 1999, 2000, 2001, 2002) he dado a conocer la situación que vivía esta población y los canales que ofrecía la administración. Tal situación no ha variado sustancialmente y así la administración central y los distintos ministerios se limitan a utilizar sus recursos centrados en las figuras oficiales del traductor e intérprete jurado o del traductor e intérprete del Ministerio de Justicia, o bien recurrir a listas de contratados elaboradas según las necesidades. Igualmente ocurre con la administración local y comunidades autónomas, las cuales no suelen disponer de servicios específicos para los colectivos de referencia en lo que a los problemas interlingüísticos se refiere y suelen desviar estos temas hacia otros cauces (voluntariado o personas que trabajan en ONGS) o, simplemente, los ignoran. Y es en estas situaciones cuando el modo más común de hacerse entender por parte de la población extranjera es gracias a la ayuda de amigos, parientes y con frecuencia los hijos- incluso menores de edad- que hablan español mejor que sus padres.

En cuanto a la situación en hospitales y centros de salud, el panorama no es muy diferente; es, incluso me atrevería a decir, peor dado que, a pesar de la lenta incorporación de traductores e intérpretes en hospitales y centros sanitarios específicos con un gran volumen de atención a pacientes extranjeros- excepto en estos puntos-, por lo general en Madrid y el área centro- hasta donde yo conozco- no se tiene prevista la actuación o contratación de personal que favorezca la comunicación. En estos momentos, con el traspaso de las competencias sanitarias a las Comunidades Autónomas y la desaparición del INSALUD como tal, la situación no ha mejorado mucho, tal y como revelan las investigaciones que detallo a continuación. Los datos se obtuvieron a través de encuestas dirigidas al personal sanitario y donde se plantean una serie de preguntas concretas, con diferentes opciones, entre las que destacan las siguientes:

- ¿Cómo se lleva a cabo la comunicación con los pacientes que no hablan español?
- ¿Qué otros elementos caracteriza a la comunicación?
- Cuando se comunica con los pacientes con ayuda de terceras personas, ¿quién hace posible la comunicación?
- ¿Que características tiene la comunicación en los casos en que los acompañantes de los pacientes actúan como mediadores lingüísticos?
- ¿En qué aspectos se hacen patentes las barreras de comunicación con los pacientes que no hablan español?
- ¿Qué medidas consideran importantes para superar las barreras de comunicación con los pacientes que no hablan español? ¿qué debería hacerse en un futuro?

Los datos se obtuvieron entre octubre y noviembre del 2000 en centros de salud del área Madrid-Este, concretamente entre las poblaciones de Alcalá de Henares y Guadalajara, zona conocida como el "Corredor del Henares". Del centenar de encuestas recogidas, más del 90% indican que el personal ha tenido algún tipo de contacto con inmigrantes. La frecuencia y cantidad varía dependiendo del centro y también del puesto de trabajo que ocupan así como el tiempo que llevan en el centro (en el caso del personal médico, aquellos que llevan más tiempo en el centro suelen atender a menos inmigrantes). En el caso de los trabajadores/as sociales, es un colectivo bastante reducido que suele simultanear más de un centro, situación que evidencia, desde mi punto de vista, una cierta falta de concienciación por parte de las autoridades sanitarias de la problemática que se está planteando en sus centros donde el solicitante de servicios, si no domina el español, está en clara desventaja con respecto al resto de los usuarios, dado que ni en los hospitales ni en los centros de salud de las zonas analizadas disponen de algún mecanismo para poder contar con el apoyo de mediadores interlingüísticos cuando sea necesario.

La procedencia de los solicitantes de servicios es diversa y concuerda con la información oficial que facilita el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), y con datos más recientes relativos a la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) proporcionados por OFRIM (enero/febrero 2001, 39). Según estos datos, y teniendo en cuenta aquellos colectivos que poseen una lengua distinta al español, los mayores porcentajes son para personas procedentes del norte de África, Marruecos fundamentalmente, y del



centro de Europa (Polonia, Rumanía, Ucrania, Bulgaria). Con menos frecuencia se citan a africanos subsaharianos, sin identificar su país de procedencia.

A parte de esta información etnográfica, el resto de la información requerida en la encuesta iba dirigida, como ya comenté, a evaluar el modo en el que se llevaba a cabo la comunicación, los medios de los que se servían y la opinión de los encuestados con relación a las necesidades que veían o sugerencias para una mejora de las relaciones y del propio servicio.

El análisis de los resultados arroja la siguiente información:

En cuanto a la pregunta sobre el modo de comunicación empleado cuando los hablantes no comparten la misma lengua, los resultados claramente indican un predominio del uso de español simplificado en un 90 %, acompañado de lenguaje corporal y visual (78%) - aspecto éste raramente incluido en los manuales de estudio y al que no se le suele prestar demasiada atención a nivel formativo. En cuanto a la pregunta de si se servían de otro idioma, se menciona el francés (11 %) y el inglés (6%).

Con respecto a la intervención de terceras personas en la comunicación, los resultados indican claramente que son los propios pacientes los que intentan resolver la cuestión lingüística al hacerse acompañar por personas que les ayuden.

Con el fin de conseguir información más completa se les preguntó a los encuestados sobre la relación de los acompañantes con los solicitantes de servicios. Las opciones eran las siguientes: a) Cónyuges, b) Hijos, vecinos, amigos, conocidos o, c) Personal voluntario. El porcentaje más alto corresponde a la opción de vecinos, amigos, conocidos (73%); sigue la opción de los cónyuges con 62%, y a continuación los hijos con 55%, mientras que la opción de personal voluntario únicamente alcanza el 20%.

Otro dato que cabe apuntar se debe a la influencia de la cultura. Así, en relación al segundo porcentaje más alto - cónyuges - existe un porcentaje muy elevado en la cultura árabe de maridos que acompañan a sus esposas porque éstas permanecen la mayor parte del tiempo en casa y desconocen el español o bien, llevan menos tiempo que los maridos y dominan peor nuestro idioma. Con respecto a los niños, existe ya un porcentaje bastante elevado de jóvenes que han nacido en España y que hablan correctamente el español, y en el caso de que hayan llegado con sus padres, suelen aprender más rápidamente que éstos el idioma de modo que, en ocasiones, acompañan a otros miembros de la familia cuando deben hacer gestiones o bien cuando el padre está trabajando. No entraremos a juzgar en este momento el papel de estos niños, pero sí quisiéramos llamar la atención sobre la necesidad de estudiar su papel y las consecuencias que puede tener.

Con el fin de recabar información sobre la calidad de la comunicación lingüística y de los problemas que pueden derivar de un desconocimiento de las lenguas, se planteó la siguiente pregunta: Según su experiencia, ¿cuáles de los siguientes enunciados se ajustan a la realidad en los casos en que los acompañantes de los pacientes actúen de intérpretes?

Y las opciones eran las siguientes:

1. Los acompañantes suelen hablar muy bien español.
2. Los acompañantes no tienen suficientes conocimientos médicos.
3. Los pacientes y sus acompañantes hablan entre sí sin que se traduzca lo que dicen.
4. Los acompañantes ofrecen traducciones cortas, después de que los pacientes o el médico hayan hablado mucho.

Los resultados indican los valores más altos para la opción 4 (35%), es decir, los acompañantes ofrecen traducciones cortas, después de que tanto los solicitantes como los proveedores de servicios hayan hablado mucho, y los valores más bajos para la opción 1 (12%) que podemos interpretarla como que los acompañantes no conocen bien el español. Ambas respuestas podrían evidenciar la falta de formación como mediadores interlingüísticos de estos intermediarios e incluso sugerir la posibilidad de que haya malos entendidos o traducciones defectuosas. Dicha crítica empieza a ser constante en determinados círculos como son, por ejemplo, en los servicios de pediatría o toxicología (datos obtenidos de conversaciones personales).

En cuanto a la pregunta de si la comunicación con los pacientes que no hablan español les parecía satisfactoria, más del 50% opinan que es poco satisfactoria y sólo un 2,7% opina que es satisfactoria.



Preguntados por los aspectos que evidencian las barreras de comunicación con los pacientes que no hablan español, los resultados indican que, por orden de mayor a menor, se invierte más tiempo; los pacientes disponen de poca o nula información de los servicios que se ofrecen, y con frecuencia se observa un cumplimiento deficiente de la terapia o tratamiento recomendado. Más del 90% de los encuestados comenta así mismo que hacen falta folletos informativos redactado en la lengua de los pacientes sobre temas relacionados con la atención sanitaria a la población infantil (por ejemplo, vacunación), a embarazos, e incluso información sobre recursos sociales y tarjeta sanitaria. Los datos revelan una carencia alarmante de material informativo en las lenguas de los usuarios inmigrantes que hace pensar que el gobierno sigue una política de asimilación y no de integración.

En cuanto a las diferentes opciones para superar las barreras de comunicación con los pacientes que no hablan español, se consideran como las opciones más válidas, por orden de mayor a menor:

- Que sean los propios visitantes los que provean el intérprete.
- Que el centro pueda solicitar intérpretes al exterior.
- Que sea el propio centro el que disponga de un servicio.

Estos resultados concuerdan con los mismos resultados obtenidos en otros países en los que el fenómeno de la inmigración es relativamente reciente pero muy intenso (países meridionales de la UE: Portugal, Italia, Grecia) y no se dispone todavía de mecanismos para resolver todos los problemas que pueden generarse (Ver Valero y otros 2002). En otros países europeos que cuentan con una mayor experiencia, por ejemplo Inglaterra, Suecia, Holanda, existen medios diversos para facilitar la comunicación tales como:

- Redes de traductores e intérpretes en los servicios públicos a los que pueden llamar los hospitales o centros que necesiten sus servicios.
- Entidades que ofrecen cursos de formación y que disponen de bases de datos a las que recurrir.
- Servicio telefónico de interpretación las 24 horas del día en cualquier lengua.

La opción 2, es decir, el uso de personal del centro que habla o conoce alguna lengua, y que actúa como intérprete a nivel interno además de desempeñar su propio trabajo es la que consigue la puntuación negativa más alta (más del 50%), rechazando así la realización de un trabajo que no les corresponde y para el que no están preparados ni quieren asumir el reto, aún cuando se trate de personal especializado, como parece reflejar la opción 3 (Servicio de intérpretes del centro) que cuenta también con un porcentaje negativo elevado (41%).

La última pregunta iba encaminada a valorar medidas futuras que podrían ponerse en funcionamiento. Destacan tres medidas: disponer de más material informativo en las lenguas de los solicitantes de servicios; formar a los médicos y al personal de atención en aspectos culturales, y proponer cursos de idiomas a los profesionales. Son medidas que revelan también la intención por parte de los proveedores de servicios de participar en la difícil tarea de la comunicación intercultural y la construcción de una sociedad equilibrada. Tales medidas invitan al desarrollo de cursos y proyectos de formación que van siendo necesarios. No se da sin embargo, desde nuestra experiencia, el apoyo necesario como veremos más adelante.

A nivel general, y a modo de resumen, la información extraída de las encuestas y las conversaciones mantenidas revela que:

1. El personal que atiende a los inmigrantes en los centros de salud tiene problemas de comunicación.
2. El modo más habitual de resolverlos es a través de un español simplificado, y ayudados de gestos y lenguaje corporal cuando no tienen a nadie que les ayude.
3. Con frecuencia los inmigrantes suelen ir acompañados de otra persona que hace de intérprete, o bien con la ayuda de los mediadores lingüísticos que les acompañan. Estos suelen ser amigos o conocidos de los inmigrantes, o bien los cónyuges o los hijos. Cuando esto ocurre el tipo de comunicación no está tampoco exento de conflictos como revelan el dato de que más del 75% de los encuestados considera que la comunicación no es todo lo satisfactoria que debería.
4. La falta de formación y/o profesionalidad por parte de las personas que intervienen como intérpretes es una de las causas. Ello se manifiesta en su forma de trabajar: hablan con frecuencia entre sí sin que se traduzca lo que dicen; ofrecen traducciones cortas después de que los interlocutores hayan



hablado mucho; algunos no dominan bien el español y desconocen el uso de diferentes registros y del vocabulario específico necesario para poder comprender y transmitir información relativa, por ejemplo, a nombres de enfermedades, síntomas, partes del organismo o tratamientos.

5. Estas barreras de comunicación se hacen patentes en la necesidad de dedicarles más tiempo- hecho considerado como negativo por un porcentaje relativamente alto, en dificultades para conseguir la información necesaria para ayudarles y, a veces, incluso en problemas para hacerles comprender el tratamiento y la importancia de su seguimiento.
6. Como medidas futuras los encuestados destacan: disponer de más material informativo en las lenguas de los solicitantes de servicios, proporcionar material informativo y cierta formación sobre las diferencias culturales o peculiaridades de cada grupo a los proveedores de servicios con el fin de facilitar el entendimiento mutuo, e incluso, proponer cursos de idiomas a los profesionales.

Phelan y otros (1995, 555-7) sistematizaban en cuatro las formas habituales de mediación interlingüística a las que se suelen recurrir en general para superar las barreras lingüísticas:

- Profesionales sanitarios con dominio de lenguas y entrenamiento en destrezas interpretativas.
- Intérpretes profesionales.
- Amigos o familiares del enfermo.
- Intérpretes voluntarios no cualificados.

De estas cuatro, únicamente las dos últimas parecen darse en España, mientras que las dos primeras, consideradas como las más ideales, no parecen tener cabida todavía. Estamos todavía muy lejos de que, a parte de los cursos de lengua extranjera- principalmente inglés -que están presentes en los programas de las carreras de Medicina o de Ciencias de la Salud- los médicos dominen dicha lengua, siendo, no obstante el vehículo que algunas veces deben utilizar para comunicarse, pero que en su mayoría reconocen que les cuesta esfuerzo. Más lejos estamos todavía de que se incorporen enseñanzas de técnicas de comunicación e interpretación lingüística como ocurre ya en varias universidades inglesas (Lan y otros 2001, 188-190).

En cuanto al uso de intérpretes profesionales, me atrevería a decir que mientras las autoridades competentes no comprendan la magnitud del problema e incorporen en plantilla o contraten a personas formadas en este campo, no será fácil ver a esta figura en nuestros centros de salud y hospitales. Hoy en día, el uso de amigos o familiares del paciente es la forma más habitual pero ya hemos comentado algunas de las ventajas y desventajas que ello supone. Puede ser una ventaja el poder disponer fácilmente de alguien que además de interpretar conoce la patología del paciente, a la vez que exista la posibilidad de que su presencia infunda ánimos al paciente. Sin embargo, los propios médicos se quejan de la falta de profesionalidad de estos intermediarios, en ocasiones, en cuanto a la transmisión del mensaje y también de cara a la confidencialidad y principios éticos que debe regir su labor. O dicho de otro modo, el familiar puede creerse con derecho a introducir comentarios personales en su traducción o tamizar o incluso suprimir dicha información en su afán sobreprotector o por ocultar al facultativo aspectos de índole familiar que habrían resultado relevantes. Por su parte, como apunta Sánchez-Reyes (2002, 176), el paciente puede inhibirse de un relato sincero de su dolencia o de otras preguntas del médico ante la presencia de una persona conocida, tema estudiado también por Brafman (1995, 1439).

El uso de intérpretes voluntarios no cualificados es el otro punto habitual en nuestros centros de salud. Falta de profesionalidad, de confidencialidad y de fidelidad a la traducción son algunas de las quejas más comunes, dentro y fuera de nuestras fronteras. Estos voluntarios suelen ser personal hospitalario (médicos residentes, enfermeras, médicos que conocen algo del idioma del paciente o una tercera lengua comodín, por ejemplo, inglés o francés) o colaboradores en ONGS que de forma bienintencionada se ofrecen a actuar como improvisados intérpretes, en ocasiones, sobrevalorando sus conocimientos y habilidades para tal tarea.

Todas estas consideraciones nos llevan inevitablemente a percibir las enormes desventajas que conlleva la falta de intermediarios lingüísticos adecuados en una atención sanitaria de calidad. Hay estudios relevantes llevados a cabo en otros países que, en sí, no hacen sino anticipar lo que está ocurriendo en España, país en el que todavía escasean los estudios empíricos en este terreno. De nuestras conversaciones y datos se deriva información similar a la que se recoge en los estudios de Baker (1996) y Sarver (2000): Los pacientes con problemas de comunicación corren el riesgo de no captar satisfactoriamente



ni el diagnóstico ni el tratamiento que se les recomienda y es menos probable que sean citados para consulta externa con posterioridad o que acudan a la cita concertada, lo cual puede afectar a su salud.

La conclusión a la que nos llevan los datos es la siguiente: Existen problemas de comunicación lingüística entre los proveedores de servicios y sus solicitantes y pocas soluciones en marcha. Dicho de otro modo: la comunicación interlingüística es una asignatura pendiente en el desarrollo de las relaciones con la población extranjera. Es escasa la información y la importancia que se le da a este tema, generalmente ausente de todos los estudios o memorias sobre inmigración en España y en la concesión de ayudas para la formación de traductores e intérpretes competentes. La aprobación del Plan Regional para la Inmigración 2001-2003 de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) hacía prever cambios interesantes. Sin embargo, su lento desarrollo y la dificultad para definir sus objetivos le hacen, hoy por hoy, poco válido. Por otro lado, en estos momentos, el paso de las transferencias sanitarias a las Comunidades Autónomas hace que éstas prioricen otros asuntos y, aún reconociendo las dificultades crecientes que tienen de cara a la comunicación con los inmigrantes, no se toman cartas en el asunto.

Tal situación se ha puesto en evidencia con las prácticas que los alumnos del curso de *Formación en Traducción e Interpretación en Hospitales y Centros de Salud*, y del *Curso de Especialización en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, organizados por la Universidad de Alcalá en los pares de lenguas árabe-español e inglés-español. En primer lugar, fue necesario firmar un convenio de prácticas en el que se especificaban las tareas y compromisos por ambas partes, es decir, los responsables de los centros de salud y los propios alumnos, proceso largo y laborioso, lleno de burocracia, que comienza a dar su fruto con la firma de convenios de prácticas con otros hospitales y centros de salud de la zona (Ver los diarios *Guadalajara 2000*, y *Noticias*, 19/7/2002). Y a partir de ahí, comenzaron a trabajar en tres áreas bien definidas, teniendo en cuenta fundamentalmente las necesidades de los centros: 1. Traducción de folletos y notas informativas- trabajos supervisados por profesionales antes de pasar a disposición de los Centros de Salud; 2. Interpretación con pacientes que no conocen el español, fundamentalmente a través de citas programadas; 3. Charlas de orientación para el personal médico sobre aspectos relacionados con la comunicación interlingüística como pueden ser aspectos culturales de grupos étnicos concretos o técnicas y estrategias para trabajar con un intérprete. En todo momento la labor de los alumnos era supervisada por dos tutores: un profesional de la medicina y un profesor del curso. La experiencia ha dado unos resultados excelentes y ha animado a los centros a disponer de material traducido en la lengua de los pacientes y a solicitar los servicios de los alumnos una vez terminado el período de prácticas. Esperemos que dicha iniciativa se mantenga y que los contratos de prácticas se convierten en contratos de trabajo.

En el tema general de la comunicación interlingüística cabe destacar el Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alcalá en febrero de 2002, que bajo el lema "*Nuevas necesidades para nuevas realidades*" reunió por primera vez en España a expertos de todo el mundo para hablar e intercambiar proyectos e ideas sobre lo que se ha dado en llamar "Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos" o "Traducción e Interpretación Social" (*Community Interpreting and Translating*). En dicho congreso tomaron parte destacadas figuras de otros países que cuentan con gran experiencia en el tema de la inmigración como son, por ejemplo, Ann Corsellis (Reino Unido), Jan Cambridge (Reino Unido), Helge Niska (Suecia), Erik Hertog (Bélgica), Susan Sawrey (EEUU), o R. Holt (Nueva Zelanda) y sus trabajos, así como los de el resto de los participantes, se hallan recogidos en la publicación *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas necesidades para nuevas realidades / Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities* (Valero y Mancho 2002).

Merece también la pena incidir de nuevo en la Acción Formativa que se ha puesto en marcha en la Universidad de Alcalá, y que ya hemos mencionado. Se trata de la acción más ambiciosa y específica hasta este momento en España, dedicada a la formación de traductores e intérpretes para los servicios públicos en aquellos pares de lenguas en los que hay más demanda de servicios. Son cuatro los cursos que se ofrecen: Un curso de especialización de postgrado de 250 horas conocido como *Curso de Especialización en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos* (inglés-español; árabe-español, francés-español; ruso-español), y tres cursos específicos para los que no se requiere titulación universitaria: *Seminario de Formación en Comunicación Interlingüística: Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos* (50 horas); *Seminario de Formación en Traducción e Interpretación en Hospitales y Centros de Salud* (árabe-español, inglés-español) (60 horas); y *Seminario de Formación de Carácter Jurídico-legal y Administrativo* (árabe-español, inglés-español) (90 horas). Se trata de una acción formativa que ha requerido y requiere esfuerzo continuado y que no goza hasta el momento- y a pesar de nuestros esfuer-







zos- de los apoyos institucionales y financieros con los que cuentan otras actividades relacionados con la inmigración. Quiero desde estas líneas llamar la atención sobre esta falta de concienciación, dejadez o sensibilidad de los organizamos para favorecer iniciativas- vengan de donde vengan- cuyo fin es fomentar la convivencia pacífica y el entendimiento entre lenguas y culturas.

La atención y esfuerzo dedicado a esta parcela para favorecer la integración de los inmigrantes, es, desde mi punto de vista, muy inferior al dedicado a otros aspectos sociales, laborales o jurídicos. El desarrollo de programas específicos para formar a traductores e intérpretes en los servicios públicos, tal y como ya existen en otros lugares (Inglaterra, Suecia, EEUU; Canadá, Australia), sería, sin duda, el principio de la solución al problema y permitiría disponer de mediadores lingüísticos competentes tanto a nivel oral como escrito. Estos países cuentan con una tradición de más de veinte años y siguen trabajando todavía por conseguir la profesionalización de estos intermediarios interlingüísticos tal y como se debatió en el III Congreso Internacional *Critical Link*, celebrado en Montreal en mayo de 2001. En España todavía se sigue pensando en muchos círculos que el conocer dos lenguas son garantías suficientes para poder traducir e interpretar en cualquier situación y cualquier tipo de texto. Queda todavía por recorrer un largo camino que debe tener como primer paso la concienciación pública de la necesidad de intervención de intérpretes y traductores profesionales en aquellos casos en los que médico y paciente no compartan la misma lengua. El camino está ya abierto.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BAKER, D. W. y otros, 1996. Use and effectiveness of interpreters in an emergency department. *Journal of the American Medical Association*. Marzo 13, 275 (10), 783-788.
- BRAFMAN, A. H., 1995. Beware of the distorting interpreter. *British Medical Journal*, 311, 1439.
- LAN, K. C., y otros, 2001. Preliminary evaluation of "interpreter" role plays in teaching communication skills to medical undergraduates. *Medical Education*, marzo, 35 (3), 188-190.
- PHELAN, M. y otros, 1995. How to do it: work with an interpreter. *British Medical Journal*, 311, 555-557.
- SARVER, J. y otros, 2000. Effect of language barriers on follow-up appointments after an emergency department visit. *Journal of General Internal Medicine*, Abril 15 (4): 256-264.
- SÁNCHEZ-REYES, S., 2002. Argumentos a favor de la implantación de un servicio de intérpretes en los hospitales (175-182). VALERO GARCÉS, C. y G. MANCHO (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nueva necesidades para nuevas realidades / Community Interpreting and Translating; New Needs for New Realities*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- VALERO GARCÉS, C., 1998. ¿Traducción e interpretación en servicios públicos? ¿De qué me hablas? ¿Una nueva especialización? (267-276). VALERO GARCÉS, C. (eds.), *Nuevas Tendencias y Aplicaciones de la Traducción*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- VALERO GARCÉS, C., 1999. Community Interpreting and Translating in the Spanish Social-Context (50-55), *Language is a Human Right: Fourth International Forum and First European Congress on Court Interpreting and Legal Translation*. Graz: Institute für Translator and Interpreter Training.
- VALERO GARCÉS, C., 2000. Traducción e interpretación en los servicios públicos: un desafío a la comunicación social e intercultural. *El traductor profesional ante el próximo milenio*. Madrid: Universidad Europea. en <http://www.uem.es/investigación/investigacion.html>
- VALERO GARCÉS, C., 2001. El mediador interlingüístico en los servicios públicos: ¿nuevos principios éticos para nuevas realidades?. *Últimas corrientes teóricas en los Estudios de Traducción*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad. <http://webeus.usal.es/dig/lib/aqui/aq-21.htm>
- VALERO GARCÉS, C., 2001. Estudio para determinar el tipo y calidad de la comunicación lingüística con la población extranjera en los Centros de Salud. *OFRIM*, 44, 117-132.
- VALERO GARCÉS, C., 2002. Traducir de y para los que llegan: una incipiente realidad en la España de principios del siglo XXI (25-36). VALERO GARCÉS, C. y G. MANCHO (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nueva necesidades para nuevas realidades / Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- VALERO GARCÉS, C. y G. MANCHO, 2002. Nuevas Necesidades para nuevas realidades en la comunicación intercultural. Traducción e Interpretación en los Servicios públicos (8-15). VALERO GARCÉS, C. y G. MANCHO (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nueva necesidades para nuevas realidades / Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

